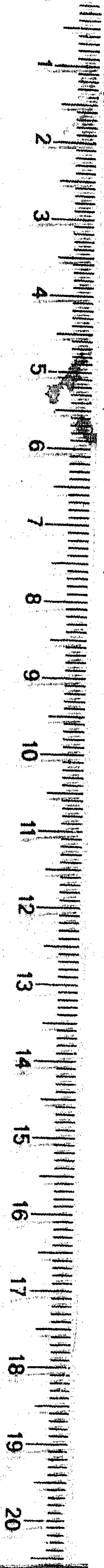
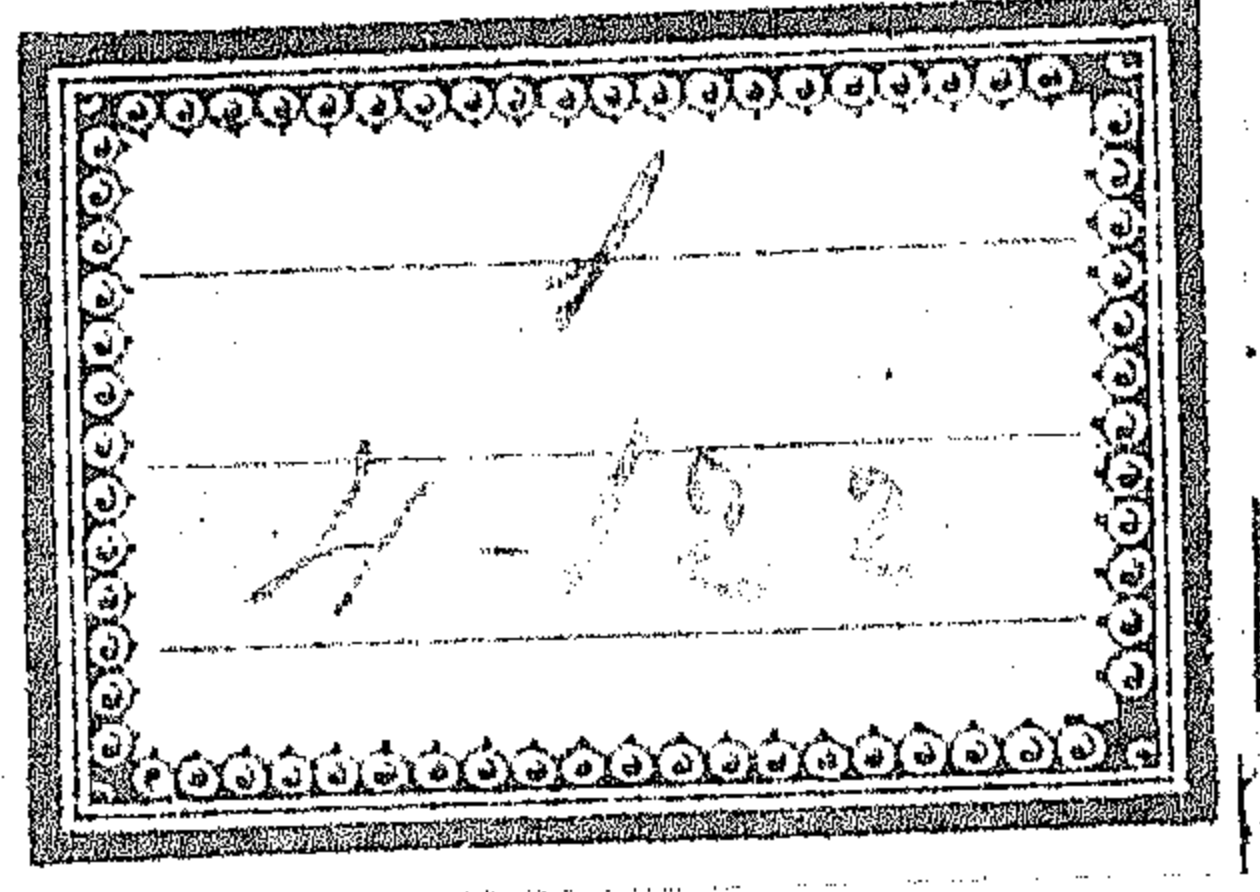


R2539

Photo 4-8



2 400 40 Safa

A.
3
272



NATVRALEZA,
 POLICIA . B^a
 SAGRADA I PROFANA,
 COSTVMBRES I RITOS,
 DISCIPLINA
 I CATECHISMO EVANGELICO
 DE TODOS ETIOPE S,
 POR EL P. ALONSO,
 DE SANDOVAL
 NATVRAL DE TOLEDO,
 DE LA COMPAÑIA DE
 JESVS, RECTOR DEL
 COLLEGIO DE CARTA
 GENA DE LAS INDIAS

del col^o de la Comp^a de S^{ta} de Granada

EN SE VILLA
 POR FRANCISCO DE
 LIRA, IMPRESOR,
 ANNO. M. DCXXVII

ÆTHIOPIA
 PRÆVENIET
 MANVS EIVS
 DEO
 PSAL. LXVII

AB INDIA
 VSQ. AD.
 ÆTHIOPI
 AM
 ESTHER. I.

BARTOLOME DE

ARTIAGAME. F.



LIBRO

PRIMERO DE LAS
PRINCIPALES NACIONES DE
 Ethiopez q̄ se conocen en el mundo, y de
 sus cōdicioncs, ritos, y abusos: y de otras
 cosas notables, que se hallan en
 ellas.

Argumento del primero libro.

SI a los increíbles juyzios del divi-
 no saber, pudieramos pedir, el por
 que de sus traças, parece q̄ pudiera
 nuestra rudeza pedir la causa, de porque el
 Señor, tanto tiempo tuvo escōdidas las na-
 ciones de los Etiopes, que solo parece quiso
 rayarles el primer amanecer del Sol de jus-
 ticia Christo Iesus, al tiempo de su nacer, y
 de la predicacion Apostolica, quedando des-
 pues por muchos siglos tan escondidas, co-
 mo si nunca dellas huviera hecho cuenta el
 q̄ la tiene muy por menudo de las mas dese-
 chadas gusarapillas de la tierra. Mas como
 la justificacion de las obras de Dios, la traen

A con-

UNIVERSITARI



Descripcion de las quatro partes del mundo, para venir en conocimiento de los Reynos mas principales de los Etiopes, que en todo el se an descubierto.

CAP. PRIMERO.

Necesario es para el credito y claridad de qualquiera historia, saberse su fundaméto, razon que tiene, y el autor, que la cuenta; para que assi mas facilmente se venga en el conocimiento de su verdad, y se tenga por tal. Lo qual tendrá mas fuerça, quando las cosas son tan nuevas, y extraordinarias y difíciles de averiguar, como las presentes. Por lo qual no me contentaré para escribirlas, con aver leído lo que han dexado impreso hombres muy doctos y graves acerca de la Etiopia, y demas Imperios, y Reynos de negros, y lo q̄ han escrito de sus cosas los Padres de la Compañia, que andá en aquellas misiones, como se verá por los autores, q̄ por toda esta obra van al margen. Sino que para mayor satisfacion mia, las he comunicado en particular cō algunos capitanes Portugueses, hombres de tanta calidad, que mas no se pueda desfiar, para dar a esta, o a otra qualquiera historia la fè que se le deve, por aver estado muchos años en aquellas partes, y ser como testigos de vista de lo que allà passava. Que aũ que refieren las cosas diferentemente, mas me haze la diferencia la relacion sin sospecha de engaño, de lo que la debilita en la opinion de la verdad. Porque donde las cosas se compadecen las unas con las otras (como notaron S. Agustin, y S. Iuan Chrystomo en la sagrada historia de los quatro Evangelistas) claramente se vè, que por divina providencia apuntan unos autores las que dexan los otros, para que todas vengan a nuestra noticia, sin sospecha de engaño: porque quanto menos sus escritores las acompañan de las mismas circunstancias, y siguen por la mesma orden, tanto es mas cierto, que no se

Augus. de con. Evã. Chryf. bo. 1. in Mat. & Theop. in præm. in eundẽ.

configo, por serlo, humilládonos a sus altos juyzios, q̄ tanto se levantan de los nuestros. Este primero libro tratará de los mas Reynos de Etiopia, que comunmente descubrio la naciõ Portuguesa, tan benemerita en esta parte, de la Iglesia Catolica. Veranse los rasguños de la Fè Christiana, q̄ en estas naciones se hallan, los ritos, y ceremonias que usan, para que viêdo, que aquella brasa, que los Apostoles (y a su imitaciõ varones Apostolicos) encendieron, està tan cubierta de ceniza; cada qual por su parte se esfuerce a avivarla, para que no del todo se ahogue, como lo empeçò a hazer, y veremos en su lugar aquel grande Apostol (que con justissima razon, todos los escritores dan este titulo, y renombre al Santo Padre Francisco Xavier) nacido para ser assombro del mundo, y emprender hazañosas maravillas, dandose a conversion de negros, e Indios, por no dexar cosa desechada a los ojos del mundo, que no la tuviesse en el precio y estima, que la tiene Dios en su coraçon, por aver sido redimida por la preciosa sangre de su Hijo.

Def-

Fr. Vicete
Iustinia-
no dela vi-
da de San
Luys Bel-
tran.
Fr. Chris-
tophal Mo-
reno de la
del S. Fr.
Nicolas.
P. Franc.
de Ribera
de la vida
de S. The-
reza de
IESVS.
Venerab.
Beda in
princ. pro-
fat. ad
Reg. Zeo-
lulpho.
Laetzius
Firm. lib.
11. instit.

amaron en fingir alguna. De todas estas informaciones procurarè ayudarme, tomando de cada una lo cierto, y averiguado, para dar entera noticia de las cosas: lo qual es, con lo que solamente aun en estos tiempos vemos se contentaron los escritores catholicos, como consta de lo que escribieron los dos Gregorios Romano, y Turonense; y de las historias de Eusebio, Teodoro, Beda, y Buena Ventura, que todos juzgavan las autorizavan bastantemente con la buena reputacion de aquellos de quien se avian informado: y de la misma manera han salido, y salè cada dia compuestas por varones muy doctos, muy graves historias, y tratados varios, sin mas examen, que el que los mismos autores deven hazer, y hazen, assi de las relaciones, como de la autoridad de los que las dan. Assi lo hizo nuestro doctissimo Molina, escribiendo de iustitia, & iure, en el tom. 1. tract. 2. en la disp. 34. en donde dize, se informò de los mercaderes Portugueses, que yvan a las partes de Guinea, a comprar negros, del modo como estos negros eran cautivos, y cò que titulo los vendian sus Reyes, y otras personas, dando credito a solo el dicho de estos mercaderes, y no teniendo otros autores mas graves de quien saber la verdad. Y esto le parece bastante en un caso tã grave, como es el titulo de servidumbre, por no poderse saber de otra manera. A cuya imitacion, y de los Santos que he citado, me he avido yo en esta historia. Que aun es mas de lo que para esto pide el venerable Beda, diciendo que la verdadera ley de la historia, es *simpliciter colligere, que fama vulgantur*. Lo qual confirma Lactancio cò un dicho, que es tenido por verdadero proverbio: *Plus sapit (dize) inverdum vulgus, quia tantum quantum opus est sapit*.

A M E R I C A.

Describiendo pues los Geografos antiguos toda la tierra, q̄ en el mūdo avia descubierta hasta su tiẽpo, juzgaron

juzgaron (como dize Orosio) que estava sitiada en triangulo, por lo qual la dividieron en tres partes, q̄ son Asia, Africa, y Europa. Los modernos acrecentaron la quarta parte, q̄ despues se descubrio en el año de 1497. a la qual llamarõ America, por respeto de Americo Vespucio Florentino, q̄ la descubrio (como dize Apiano.) Esta parte del mūdo la cerca en rueda el mar Oceano: y de las otras tres partes la divide el mar del Norte, y de la parte del Sur se divide de la tierra Austral incognita por el estrecho de Magallanes. Es la America casi tan grande como las otras tres partes del mundo juntas, y assi la dividierõ los Geografos en otras tres partes, q̄ llamarõ Mexicana, Peruana, y Magallanica. En la parte Peruana, hã querido dezir algunos, q̄ ay naciones de negros tan incultas y remotas, q̄ no han venido a nuestra noticia. Fundanse en q̄ Juan Ochoa de Salde, en la 1. parte de su Carolea, fol. 74. en el descubrimiento q̄ Vasco Nuñez de Balboa hizo del mar del Sur, cuẽta q̄ en la tierra firme del puerto de Cartagena, subiendo por el rio Darien adelante, y de la Provincia de Vraba con ciento y noventa soldados, en primero de Seriembre de 1513. y llegando a Quereca, tierra de un Indio llamado Teret, hallò que servian a este Cacique negros, que fueron, dize, los primeros que los nuestros vieron en las Indias. Lo mismo dize Juan Botero, que prueva ser naturales de la tierra, y que solamente habitavan en un lugar llamado Quereca. Y en la vida del Beato Padre Fray Luys Beltran, de la sagrada Orden de Predicadores, se dize, que en esta Provincia de Cartagena, donde fue siete años doctinero el Santo, hallò en el discurso de su peregrinacion una Isla, donde los mas eran negros, aunque avia entre ellos algunos blancos.

Y en la Magallanica dize otros autores, que passadas en la parte Austral despues del estrecho de Magallanes, las Islas que en el mar pacifico llaman de Salamon, situa-

Juan Bote-
ro en sus
relaciones
universa-
les del mū-
do lib. 4.
pag. 134.
col. 2.
P. Presen-
tado fray
Baltasar
tract. 1.
2. cap. 11

das y puestas por orden desde el Mediodia hasta el Septemtrion, unas debaxo del Tropico de Capricornio, y otras en nueve grados hazia la parte del Poniente, se ofrece a los navegantes los Papuas, é Imperio de Bongay, o la nueva guinea, a la mano izquierda; tierra no bien conocida: descubierta por Villalobos, que embiado de la nueva España a la conquista y busca de las Malucas, yendo en su demanda arribó a ella el año de 1543. Son sus habitadores de color negro, de buenos cuerpos, de sutil ingenio: no se saben hasta agora sus terminos, antes ay algunos que dudan si es Isla, o tierra firme; porque los Castellanos que han costado setecientas leguas della, no la han hallado fin; y su costa meridional aun hasta oy no à sido descubierta, y la Septentrional està rodeada de gran infinidad de Islas, que haziendo esta relacion refiere

Iuan Botero Benes pag. 160. Pedro Ordoñez via je del mundo lib. 3. cap. 11. y 14. Iuan de Lucena lib. 4. en la vida de S. Francisco Xavier cap. 14. lib. de imag. mundi.

re Iuã Botero Benes: y Pedro Ordoñez. Otros los sitúan en la Afsia navegando de Ternate a Lest Suest viaje de ocho dias.

A S I A.

LA Afsia (segun escribe Herodoto) tomó este nombre de Afsio hijo de Maheo: donde en la Ciudad de Sandis avia una generacion de hombres, que llamavan Afsios. Tiene por sus limites de la parte del Poniente el mar Roxo, por donde se divide la Africa, y de la parte del Norte el mar Mediterraneo, y el mar Euximo, y los rios Tanais, y Duina; y la laguna Medotis, por donde se divide de Europa. Por las otras tres partes està rodeada del mar Oceano, el qual de la parte del Norte se llama Soythico, y del Leste Oriental, y del Mediodia Indico. El monte Tauro la divide en dos partes, atravesandola de Leste Oeste. La parte que queda hazia el Sur, se llama Afsia mayor, y la del Norte menor. S. Anselmo dividiendo la Afsia, nombra en ella treynta y una Provincias. Otros autores le añaden otras doze: entre las quales nombran

la India Oriental, en donde ya sabemos va entre la Isla de Zeylan, y Cabo de Comorin corriendo la costa que llaman de la Pefqueria, por la rica que alli ay de Aljofar, cuyos Señores son los Paravas, negros todos atezados como a delãte veremos. Y entre las principales Islas que tiene esta parte del mundo, se nombran las Malucas, y Philipinas, las primeras como en su lugar diremos: todas son de negros, y las segundas son entreveradas de negros è Indios. Y en la historia Orietal de las Peregrinaciones de Fernan Mendez Pinto, se refieren otros Reynos de Etiopes, como a delante veremos. Esta parte es mucho mayor que Europa, y Africa, assi en grandeza, como en riqueza de Pedreria, Perlas, y especerias. En ella fue nuestro Padre Adam criado, y puesto en el Parayso terrenal; y salvo el genero humano del Diluvio universal por la Arca de Noe, y redemido por Christo nuestro Salvador y las historias del testamento viejo, y mucha parte delas del nuevo sucedieron en sus tierras.

Paravas. Malucas. Philipinas. Cap. 6.

EVROPA.

EVropa tomó el nombre de una Princesa llamada Europa, hija de Agenor Rey de Tiro, de la Provincia Phenicia, situada en en Afsia, assi lo escribe Pomponio Mella. De la parte del Sur se divide de Africa por el mar Mediterraneo, y estrecho de Gibraltar: de la parte de levante se divide de Afsia por el mar Euxino, rios, Tanais, y Duina, y laguna Medotis, y de la Occidental està cercada con el mar Athlantico, y de la del Norte con el de Inglaterra. Esta tierra de Europa es la menor de las quatro partes del mundo: pero la mayor en nobleza, virtud, gravedad, magnificencia, y cantidad de gente politica. Antiguamente señoreava a toda la Afsia, y Africa como Reyna, por via de la monarchia Griega, y Romana; y al presente por la autoridad de la Santa Sede Apostolica; cuyo asiento tiene en Roma cabeça del mundo, y de la

Christiandad: y por el grande poder de España, con que son señoreadas muchas Provincias, y Reynos, así de las Indias Orientales, como de las Occidentales.

A F R I C A.

Lib. I. de antiquit.

Africa tomó este nombre de un nietro de Abraham llamado Affet, de la generació de Cethura, el qual passó cō su exercito a esta tierra, como escribe Iosepho: y despues de vécidos sus enemigos hizo en ella asíeto, y le puso su nombre. Tiene esta parte del mundo por sus limites el mar Roxo de la vanda de levante; y de las otras tres partes el Oceano, y el Mediterraneo. El mar q̄ la cerca de la parte del Norte se llama Libico, y de la parte del Poniente Atlantico, y el de la parte del Sur Ethiopico. Quatro naciones de gente fueron sus primeros habitantes; las dos naturales della, Africanos, q̄ habitan de la parte del Norte, y Etiopes que habitan las partes del Sur: y las otras dos estrangeras, Phenicios, y Griegos, que poblaron algunas tierras de la parte del Norte, y de levante. Ptholomeo describiendo la Africa nonbra en ella solas doze Provincias, començando del estrecho de Gibraltar, hasta el mar Roxo, y rematandolas en la Etiopia. Otros añaden otras Provincias distintas de las passadas, y entre ellas dizen que por la parte del Medio dia está la Etiopia Occidental. Finalmente otros añadē otras naciones incognitas de Etiopes: Por lo qual dexando las primeras por no serlo, solo referire brevemente estas. Dizen viven junto a Egytpto una nacion de Africanos a que llaman Adrimachidas, que tienen las costumbres de los Egypcios, y no comen carne. Luego se figuē los Penos por la parte del Poniente, los quales ocupan muchas y diversas regiones de Africa, y son grādes criadores de ganado vacuño. Los Massagetas se vā continuādo por el mar Egypciaco, los quales tienen las mugeres comunes, y son grandes hechizeros, y adevinos. De aquí van

Adrimachidas. Penos.

Massagetas.

van corriendo hàzia el Poniente los Macas, y los Guidanes, que traen coronas abiertas como clerigos. Los Machiles viven junto a la laguna Tritonida, estos dexā crecer el cabello desde la mitad de la cabeça, hasta la cintura, de modo que les cubre todas las espaldas. De la otra parte de la laguna viven los Auses, que se raen el cabello de la cabeça, y solo le dexan crecer por delante, tanto q̄ les cubre todo el rostro. Los Afros ordinariamēte se sustentan de fieras, de animales silvestres, y leche: dexā crecer el cabello de la parte derecha de la cabeça, y cortā el de la yzquierda. Los Maxies son en todo semejantes a los Afros, solo que andan embixados; esto es, pintados de colores. Los Zabicas, q̄ confinā con estos Maxies, son muy esforçados, y dados a la milicia, y exercicios de la caça, y las mugeres a sembrar, y cultivar las tierras. Los Zingates vivē en lo interior y cētro de la tierra de Africa, donde ay mucha miel, ordinario mantenimiēto suyo: estos tambien se pintan, y embijan. Viven de ordinario todas estas naciones como salvajes por las selvas, sin uso de agricultura, sin orden de republica, sin leyes, ni algun humano trato, habitando en las cavernas, y cuevas de la tierra, sustentandose de las rayzes de las yervas, de las frutas silvestres, de las carnes y sangre de las fieras.

Macas. Guidanes Machiles

Auses.

Afros.

Maxies.

Zabicas.

Zingates.

Etiopia Occidental, o interior.

EN lo q̄ toca a la Etiopia (dōde serà fuerça hazer alto) es de saber, q̄ a esta Provincia la divide Homero en dos Etiopias, en Etiopia Occidētal, y Oriētal. La Etiopia Occidental, començado del Cabo de Buena esperanza, q̄ le queda al Poniente en 34. grados de la banda del Sur, va corriendo por medio de la tierra, hasta Egytpto, q̄ está de la otra parte del Levante. En esta parte caen los innumerables y latissimos Reynos de negros Etiopes, q̄ llaman de los rios de Guinea, y demas naciones, que

Ofor. li. 4 de rebus gest. Em. man.

*Psalm. 17
nu. 12.*

que confinan con ellos, y tracen a nuestras Españas, e Indias. Los quales son tantos, y tan varios, que si aqui solamente los uviessemos de referir, seria necessario entrar en otra historia mas larga, y algo agena de la que escriuimos: mas yo solo ire discurrendo por la costa del mar, y apuntado algunos en general, cuya noticia parece mas necessaria, para la buena inteligencia de la q pretendemos dar de sus costumbres, propiedades naturales, y morales, ceguedad de su falsa religion, y ceremonias gentlicas. Y esta multitud, y variedad de naciones hallo significada aun en la misma Escritura sagrada: por que donde el Psalmista Rey, hablando de Dios, dixo: *Posuisti tenebras latibulum suum*, dize Theodoreto, que aqui por la negregura se entiende la incomprehensibilidad, y multitud, denotando, que lo negro es symbolo de multitud, y abundancia. Lo qual vemos en todas las naciones de negros, los quales la naturaleza produze sin numero.

Iolofos.

*Iolofos
Berbesies.*

Fulos.

Fulupos.

Mandingas

Los Reynos destos tienē su principio en el Caboverde, que está en altura de quinze grados de la vanda del Norte, y dista de las Islas, de quien tomaron el nombre, ochenta leguas al Oeste. Deste Caboverde son señores los Iolofos, cuyo Rey se intitula Rey de Ancayoz, que confina quinze leguas la tierra a dentro con el Rey de Cambaya, y este con el de Ioala, y el de Ioala cō el Rey de Brasalo. Deste cabo, a la boca de la barra del rio Gambia avra cinquenta leguas, donde habitan los Iolofos Berbesies, llamados asì por la poca diferencia de sus leguas. Adelante destos en el riñon de la tierra tiene su Imperio el gran Ioloso, que confina con Moros, y con Fulos. Luego entra la boca del rio Gambia, habitada por la banda del Sur desde el cabo de S. Maria, de negros Fulupos. Y rio arriba de una y otra banda de Soniquies, que vulgarmente llaman Mandingas, los quales corren hasta la cabeça del rio de Ladigola, adōde se encuētran cō los Biafaras

Biafaras, y se acercan a otro Emperador llamado Tarincavo. A la boca deste rio de Gambia, por la banda del Sur está el cabo de S. Maria, que va costa a costa corriendo hasta dar en el rio de Casamansa, el qual desde la orilla del mar, y obra de seys leguas la tierra adentro, situan Bootes, casta que comunmente llaman Fulupos, o Banunes Bootes, gente cruelissima. Pero subiendo por el mismo rio de Casamansa, y passando la jurisdiccion de una y otra vanda destos Bootes, entra de una vanda otra vez Soniquies, o Mandingas, que segun diximos habitavan el rio de Gambia, que toda es una fresca y fertil vega, q está entre estos dos rios. Y de la otra vanda del Sur caen los Banunes. En la cabeça deste rio está la Corte del Rey de Casamansa Bulcama, Emperador de todos los Banunes, de los Casangas, y de algunos Mandingas, muy grã amigo de gente blanca, pero mas de su dinero, porque el que le fian, nunca lo pagar, mas no consente que en su Reyno se haga mal a ningun Christiano. A la vanda del Sur deste rio de Casamansa, corriendo la costa hasta el Cabo roxo, van tendidos otros muchos pueblos de la casta que diximos de Bootes, hasta dar en el rio de Cacheo, que por gran trecho pueblan. A tres leguas de la boca deste rio, está el puerto principal de toda Guinea, a quien da su nombre el rio, en donde habitan de la vanda del Sur, una casta de negros Branes, que llamamos Papeles, y Bojolas: y de la del Norte, la casta que diximos de Banunes, y Casangas. Y al Sur deste rio de Cacheo, corriendo la tierra costa a costa de la mar, al fin de un llano de tres leguas, en que situamos a los Bootes, entra la mar la tierra adentro por un brazo, donde se halla unas Islas, que van corriendo unas empos de otras Leste Oeste, pobladas de otras naciones de Branes, llamadas Besfis, y Bifaos. Estos Bifaos confinan por la banda de Leste con tierra de Balantas, que solo se dividen dellos por un pequeño estero de agua salada. Y estos la tierra a dentro con

Bootes.

Banunes.

Branes.

Papeles.

Bojolas.

Balantas.

con los Biafaras del Reyno de Guoli. A esta tierra de Ba-
Biafaras. lantás baña, y lava el rio de Ladigola; en cuya banda al
 Sur cae el Reyno de los Biafaras Guinalas; estendiendo
 se los demas Reynos de Biafaras unos por una y otra vā
 da de las orillas deste rio, y otras entrā la tierra a dentro
 del. En la boca deste Ladigola, quatro leguas la mar a
Bijogoes. dentro estā repartidos en varias Islas los Bijogoes; a las
 seys dellas llaman vulgarmēte Islas de fuera. La prime-
 ra Cachucuto, o la punta; la segunda Oagó, y un quarto
 de legua la tercera llamada Isla hermosa; luego estā la
 del Gallego, y la quinta Abu, a que se sigue el Estero q̄
 es la ultima. A la mar de estas Islas estan otras dos Car-
 raja la una, y la otra Camona. Y a las espaldas de la Isla
 hermosa estan otras dos; Iuno, y Vrracam. Otras se
 llaman Islas de dentro, Vrrango, Bonavo, Lajoga, Vrra-
 bam. Y al Sur de la Isla de Bonavo estā otra muy grāde
 llamada Isla Roxa prolongada hazia la boca del Rio
 grande. Y a la mar de la otra vanda deste rio estan tres Is-
 las la del Poylon, Isla de en medio, y la de Iuan de Biera
 donde recogen los que en todas las demas Islas enfer-
 man de mal de S. Lazaro. Al Nordeste desta Isla Roxa
Biafaras. se navega por dos brazos de mar hasta dar en este rio grā
 de poblado de Biafaras de una y otra banda; en un bra-
 go va a dar al Reyno de Belola, y al de Bigova, y el otro
 al Reyno de Vbisegue; que haze tierra firme con los Na-
Nalues. lues, nacion que no apetece nuestro comercio. Veinte le-
 guas a delante destes Nalues pueblan los Bagas (casta
Zapes. de las innumerables, que ay de Zapes) la boca del rio
 Nuno; y mas veynte leguas por una y otra vanda hasta
 el puerto Lagandi, donde ay gran comercio de Portu-
 gueses con los Cocolies; y Zooses; naciones asy mismo
 de Zapes. Y dexandonos ir costa a costa deste rio Nuno,
 vamos a dar al Reyno de Calua; pero bolviēdo a tomar
 la costa va corriendo hasta dos Islas cuyos nombres son
 Idolos, pobladas de gente Zape, llamados vulgarmēte
 Boulo-

Boulones. Destos distā los Zooses veynte leguas la tier-
 ra a dentro en el Reyno de Bena, cerca del qual estā el *Boulones.*
 Reyno de los Cafes, de donde passan al cabo Ledo, y a *Zooses.*
 la sierra Leona, o Lioa, llamada asy, porque dà unos grā *Cazes.*
 des ronquidos, o bramidos, que fueran setenta leguas la
 mar adentro, poblada de Zapes Manes, donde estan si- *Manes.*
 tuados los Reynos de Magarabomba, Logos, Limbas,
 Birgas, Zumbas, &c.

De la sierra Leona, que estā en siete grados, y dos ter-
 cios, corrē las costas hasta el cabo de las Palmas, y santa
 Catalina, que estā en dos grados y medio de altura de la
 vanda del Sur, distancia de 150. leguas; en donde, aunque
 se tiene noticia de muchas naciones de gentes barbaras,
 de las quales no ay rescate. Desde este Cabo hasta la na- *Mina.*
 cion, que llamamos Mina, y buelve el rescate, ay ciento
 y veynte leguas, pobladas de muchas, y grandes aldeas.
 Cincuenta leguas del qual estā el rio de la buelta, en cu-
 ya boca ay una Isla despoblada, principio y cabeza del
 poderoso Reyno de los Popoos, situado en seys grados. *Popoos.*
 Tiene por la costa cincuenta leguas de largo, y por la tier-
 ra adentro mucho mas. Distā deste gran Reyno doze le- *Ardas.*
 guas otro no menor, llamado Arda, que estā en seys gra-
 dos y medio de altura. Y a un lado destes Ardas estan la
 tierra adentro, los Lucumies, gēte no menos en numero, *Lucumies.*
 que en consideraciō. Despues se sigue el Reyno de Bini, *Bini.*
 distante del de Arda quarenta leguas, y nueve la tierra
 adētro, cuya principal ciudad ternā dos leguas, cercadas
 en contorno de un fuerte foffo. A este Reyno se le acer-
 can dos muy poderosos, el primero llamado Mofiaço, y *Mofiaço.*
 el segundo Agare, a quien todos los Reynos, e Imperios *Agares.*
 destas naciones reconocen, y reverencian como a su ca-
 beça suprema. Y diez leguas la tierra adentro deste Rey,
 estā en cinco grados y un tercio, el Reyno de Guere, *Gueres.*
 cuyo Rey, y Reyno, me certifican con grande asseve-
 racion, ser Catolico, sin error ninguno contra nuestra
 santa

santa Fè, adonde de la isla de S. Thome van sacerdotes, que le conservan en la pureza, y verdadera Fé. Adelante deste está otro Reyno, llamado Zarabu, muy poblado de gente, que acostumbra comer carne humana. Y treinta leguas desviados destes Reynos estan en cinco grados y medio los Caravaliés, a los quales se siguen quarèta, o cincuenta aldeas de varias y diferentes castas, y naciones destes negros, que acà llamamos Caravaliés particulares, aunque realmente no lo son: pero porque salen, y vienen al rescate con los caravaliés, los tenemos por tales. A estos Caravaliés no se les conoce Rey; y de la justificacion de sus guerras, y rescates dudã muchos, por estar ciertos se hurtan unos a otros, y aun muchos venden a sus mugeres y hijos, y todos comen carne humana. Passados estos, a poco espacio està la isla de Fernando Pò, isla de grande altura, y de negros muy pusilanimos. De la qual dando buelta házia la tierra firme, espacio de cinco leguas està otra, habitada de la casta Ambo, que suelen vender por Caravaliés, y es nacion muy distinta. Aqui se pierden muchos navios, pero es gente esta tan caritativa, y de coraçones tan compasivos, que en lugar de hazer mal a los que han padecido naufragio, los regalan, y sustentan, hasta que van de S. Thome por ellos; y las perdidas son tan sabidas, y ciertas, que cada año van dos navios a la isla, con solo este fin. Cinco leguas la tierra adentro desta isla, ay otra particular nacion, que llaman Banta, dista della ocho leguas el cabo de Lope Gonçales, notabilissimo por su altura en distancia de un grado; passada la linea de la banda del Sur, muy poblado todo de gente prieta: y deste, hasta la isla de S. Thome, que està al Oeste, casi debaxo de la Equinocial, ay quarenta leguas, de donde a la isla del Principe, Norte Sur en la misma altura ay otras tantas, pobladas de los nuestros, de donde salen al rescate de todas las varias naciones,

Caravaliés.

Caravaliés.

Particulares.

Popoos.

Ambo.

Banta.

nes, que desde la sierra Leona hemos referido, y demarcado.

Desde este cabo de Lope Gonçales, corriendo la costa Norte Sur, ay un Reyno llamado Loango, muy grande, y de poblaciones infinitas, casta y lengua diferente de los Congos, y Angolas sus vezinos. Yendo adelante, passado ya el puerto de Cabinda, y el del rio Popotano, que llaman Pinda, damos en tierra del Reyno de Cògo, que està ochenta leguas la tierra adentro. De Pinda se corre Norte Sur hasta Angola, cuyo Rey es el principal de tan estendidas Provincias, que ay en todo este Reyno, como son Angicos, Malembas, Mongiolas, Iagas, y otros. De Angola damos en cabo Negro, y deste en el de Buena esperança, que hemos venido buscando desde que partimos de Caboverde.

Loango.

Congo.

Angola

Angicos.

Malãbas.

Mongiolas.

Iagas.

Desde estos cabos empieça a correr la Etiopia Oriental sobre Egipto, de que trataremos adelante, despues de aver tratado de una de las partes del Imperio de los Abasinos, que de la banda del Sur confina con toda esta Etiopia sobre Egipto, rematando todo nuestro discurso, y descripcion con la otra parte desta mesma Etiopia, que de la vanda del Norte también confina con las tierras de la Libia. Los primeros Etiopes, que en esta parte caen, son los Trogloditas, tan ligeros, que exceden a los animales, cuyas casas son cavernas, y su comida serpientes venenosas, como dize Vercorio; y segun Solino, tienen todo su contento y felicidad en una piedra preciosa redonda de infinitos y varios colores, llamada Herecontalitos, dentro de la qual se ven variedad de sesenta piedras finas. Acostumbran estos a circuncidar sus hijos; y como dize Bohemio, les ponen nombres, no de sus antepassados, sino de animales, llamando a unos bueyes, a otros carneros, y también llaman a los mismos animales padres, y madres, porque

Abasinos

de la parte

oriental,

y banda del

Sur.

Trogloditas.

tas.

Bohemio.

lib. 1. de

moribus

gentium.

cap. 6.

Thom. por cache lib. fracr. anti. Rizofagos. Garamantos. Bercorio lib. 14. cap. 18. Bafasantes. Ifofagos. Esparmatogafos. Cyneses. Acridogafos. Azaquios. Caminos. Iobthyo fagos. Berc. lib. 14. cap. 19. n. 12.

porque los sustentan como los padres a los hijos: y quando entre si riñen, si sus mugeres meten paz, al punto dexan la brega, y se hazen amigos. Tienen por el mayor mal de todos, desſear vivir el hombre, que con el vivir no desſea hazer un hecho heroyco. Y en muriendo, dize Thomas Porcache, que doblan el cuerpo difunto con una cuerda, o varas de mimbre, juntandole las rodillas con el rostro. Junto a estos viven los Rizofagos, tan feroces y esforçados, que pelean con los leones. De aqui se van continuando los Garamantos, que segun Ifidoro, viven con las mugeres que quieren, como animales, sin casarse, y afsi solo reconocen a las madres. Aqui viven los Bafasantes, que andan desnudos, sin ocuparse en cosa ninguna. Y los Ifofagos, Esparmotofagos, Cyneces, y Acridogafos, que caçan las Panteras y Leones, de que se sustentan; como tambien los Azaquios cojen los Elefantes para lo mismo. Tambien habitan los Caminos, y los Iethiofagos. Y deſtos ultimos, dize Bohemio una cosa bien contraria a la barbariedad de que son notados, que tienen por grande bienaveturança, no poseer aquellas cosas, que quando se pierden causan dolor y sentimiento a quien las pierde. A estos añade Bercorio los Atalantes, que viven apartados de todo comercio humano, y no tienen nombres propios; estos continuamente andan maldiziendo al sol, porque los abraſa su calor.

Ethiopia Oriental, o sobre Egypto.

LA Etiopia Oriental, comenzando del mismo cabo de Buena esperanza, viene corriendo toda la costa del mar Oceano Etiopico, de Poniente para Levante, hasta el mar Bermejo, donde fenecce, quedandole de la vanda de tierra en ancho la Etiopia Occidental. Los Reynos de la Oriental, son tambien innumerables, solo referirè los mas principales, de los quales avrè despues de tratar largamente, por los fines de grande gloria del Señor, que

que a escribir esta obra nos mueven. El primer Reyno es Sofala situado en veinte grados y medio de la bnda del Sur de la Etiopia Orietal, cerca del mar y junto a un rio que tiene una legua de boca, y nace cien leguas la tierra a dentro en las tierras Mocaranguas, y passa por una ciudad llamada Zimbaoc; donde vive siempre el Quitever, señor de grã parte dellas, y de todo el rio de Sofala. A sofala y demas Reynos que con el confinan, sigue el grande Imperio de Manomotapa. Y al fin desta costã que corre por los rios de Cuama, estã la isla de Mozambique, y luego su tierra firme del mismo nombre, poblada toda de Cafres que llaman Macuas barbaros por el cabo, negros atezados, y de cabello retorzijado como los demas que hemos referido. A estos Reynos principales de Etiopes, Cafres, y Macuas que corren por la tierra a dentro desta Etiopia, cercan otras tierras, y Reynos maritimos. Deſtos el primero es Melinde, por cuya tierra a dentro que corre a lo largo de la costa, habita otra naciõ de Cafres llamados Moleguejos, y entrãdo por la tierra a dentro estã el Reyno de Mongallo, y hazia el Norte va corriendo el gran Reyno de Munimugi, que confina de la parte del Sur con las tierras de Mouxuca, y de Embede; y de la parte del Norte, y Nordeste con los Reynos del Preste Iuan; y de la del Este con el de Gorage; el qual por la parte del Norte Leste Oeste estã cercado del mismo Imperio del Preste Iuan. Y apartandonos de la tierra adẽtro, y bolviẽdo a la misma costa de Melinde, corren a lo largo della muchas islas pobladas de Moros de color baço y de negros gentiles Cafres, todos semejantes a los mismos Etiopes, afsi en la color del rostro, como en sus costumbres. Tambien caen por mi cuenta en este paraje las varias Provincias y Reynos de Negros, que cuenta Marco Paulo Veneto. En el capitulo veyntey dos del libro primero dize grandes cosas de la ciudad de Carmosafa, sugeta a la Persia. Luego en el capitulo treynta y cin

Sofala.

Manomotapa. Mozambique.

Melinde.

Mongallo Munimugi.

Marco Paulo Veneto Carmosafa.

Balavia. co trata de la Provincia de Balacia. Y en el capitulo quarta y ocho del libro segundo nos refiere la gran Provincia de Toloman. Y desde el capitulo veynte y tres, *Toloman.* del libro tercero, hasta el treynta y uno trata del Reyno *Malabar* Madabar, que dize ser de negros, y que cae veynte leguas adelante de Zeylam, al qual llama India mayor, donde como veremos, está guardado el cuerpo del bienaventurado Apóstol S. Thome, que en aquella tierra padecio glorioso martyrio por Christo. Y *Zāzibar.* mas adelante en el capitulo quarenta y uno trata tambien de los negros del Reyno de Zanzibar. Pero desviandonos de la costa, que queda de la linea para el Sur de las tierras de los Abasinos (a cuyo Emperador nosotros vulgarmente llamamos Preste Iuan, y los antiguos, Etiopia sobre Egypto) cuyos confines, de parte del Levante, estan desfrente del mar Roxo, comenzando en el parage de la ciudad de Cuaquem *Abasinos* mas septentrional, y acabando de la banda del Sur, casi en las puertas del Estrecho (como hemos venido apuntando donde se ha ofrecido) y allegandonos a la demas costa, que va corriendo de la mesma linea házia el Norte, hasta el estrecho del mar Roxo, corre la costa mas de ciento y cincuenta leguas hasta la Isla de Socotora, la qual costa es casi toda desierta, y tan esteril, que no tiene una sola hoja verde, ni fuentes, o arroyos, sino grandes arenales, y tierra infrutifera, por lo qual le llaman el desierto de Etiopia Oriental, donde se crian grande abundancia de Abestruzes. Cerca desta Isla de Socotorá estan otras islas pequeñas, pobladas de gentiles, de color baço, mas barbaros que quantas naciones ay en el mundo. Finalmente toda esta Etiopia, de que hasta aora hemos tratado, fenece en estas playas del mar Roxo, llamado así por causa del mucho coral, que la *P. Iuã de Lucena, li. 1. c. 13. Socotora.* expe-

experiencia muestra criarse en su fondo, como en su lugar largamente veremos.

Fr. Iuan de los santos, lib. 5.

De la naturaleza de los Etiopes, que comunmente llamamos cap. 20. negros.

C A P. II.

Viendo de hablar de negros, o de Etiopes en todo este libro, parece conveniente tratar en primer lugar, y ante todas cosas, de su nombre y naturaleza. En lo que toca al nombre, graves Doctores antiguamente llamaron a la Etiopia Ethera, esfera, cielo, o elemento del fuego. Iosepho, y el Tostado sobre el Genesis, dizen, que la sagrada Escritura, segun el Texto original Hebreo, llama a la Abasia, Chusia; y a los Abasinos sus naturales, Chuseos, tomando la derivacion del nombre Chus, hijo de Cham, que la pobló: porque lo mismo es entre los Hebreos Chus, que Etiopes entre nosotros. Plinio en el libro sexto, capitulo treynta y seys, dize, que tomó la denominacion de Etiope, hijo de Vulcano, que presidio en aquellas partes. Otros, que viene del verbo *cremo*, que significa quemar: y así tanto monta dezir Etiopes, que hombres de rostro quemado. Por las quales razones conviene nombremos a todas las naciones de color negro Etiopes; fuera de otras particulares, que cada una dellas tiene: como son Guineos, Caravalies, Ardas, Lucumies, Congos, Angolas, Cafres, Macuas, y otros.

Fr. Iuã de los sãtos, lib. 1. c. 1.

Celio Rodigini. li. 20. ca. 15

En lo que toca a su naturaleza; digo, que siendo preguntado Aristoteles la causa porque los animales, así racionales, como irracionales, sacavã unas vezes las propiedades y condiciones de sus padres, y otras vezes no: sino otras muy diferentes, principalmete los racionales.

Arist. se- Etio. 10. sent. 12.

Responde, que *imaginatio facit casum*; que la causa es la imaginacion, que en la generaci6n es en el hombre varia. De donde proviene nacer los hijos a veces tan distintos, y desemejantes de los padres. Lo qual se verifica, aunque no tanto, en los brutos, respecto de no tener tan fuerte imaginativa, como en los hombres. Por lo qual le nacen de ordinario hijos de una manera, y tan semejantes a si. Y verdaderamente parece, que la experiencia nos demuestra ser esto así: pues vemos tan de ordinario nacer de padres hermosos, hijos feos: y al contrario, de padres feos, hijos hermosos: y de padres blancos, hijos morenos, y aun muy negros: y de padres negros, hijos muy blancos, rubios, zarcos, y colorados; y de una muy buena yegua de casta, y de un cavallo tal, nace un potro parecido a sus padres en la figura y color, y otro no; lo qual c6den todos, q̄ confirma aquella tan celebre historia, q̄ las Divinas letras refieren de Iacob, quando multiplic6 la parte de ovejas, que su suegro Laban le avia dado, poniendo unas varas en las canales de las aguas, y abrebaderas de las ovejas, en parte descortezadas, con variedad de blanco, y verde, en el tiempo q̄ ellas mas frecuentemete se juntavan: para que puesta la imagen de aquellas varas en la imaginaci6n, al tiempo del concebir, se le imprimiese tambien al hijo, y saliesen como salian los corderos manchados. Tanta es la fuerza de la imaginacion de los padres en la concepcion de sus hijos, q̄ les imprimen las señales, y como caracteres de las cosas concebidas. Mas descendamos en particular, y provemos esto c6 algunos casos muy prodigiosos. Damaceno escribe, q̄ vio una muchacha, que tenia vello como Oso: siendo la causa de aquella tan gran fealdad, no otra, sino aver su madre visto, al tiempo que la concebio, con mucha atencion, la imagen de S. Iuan Baptista, y la piel de camello con que estava cubierto, que la tenia colgada de las cortinas de la cama.

Gene. cap
30.3.

Ambrosio
Peregrino lib.
24. de m6s
truos y
Prodigios
cap. 7.

Y Celio Rodiginio, tratando del imperio, que tiene la imaginacion sobre las acciones del cuerpo, nos cuenta aver parido una noble matrona a un niño de color negro, como los de Etiopia. La qual (dize Fabio, y refiere el mismo Celio) fue acusada ante los jueces, de adultorio: y estando ya a punto de passar por el castigo, que tan atroz y manifesto delito merecia, dize Hipocrates, a quien refiere el mismo Celio, averla el librado de semejante trance, con solo advertir a los jueces, que era necesario hazer diligencia, y ver si a caso en el aposento donde se entendia avia concebido, estava algun retrato de algun niño Etiope, y hallado ser así, dixo ser esta la causa deste tan estraño suceso; c6 lo qual satisfechos los jueces, la dieron por libre de la culpa, que se entendia aver cometido.

Celio lib.
20. le. Etio.
num anti
quarū ca.
15. pag.
776. y
Peregrino.

Y por el contrario sabemos, que en la tierra de Zofala, Reynos de Mocaranga, de la Etiopia Oriental, se vieron algunas Eriopes Cafres, parir hijos muy blancos, q̄ no parecian sino Flamencos, siendo sus padres negros como la pez. Así afirma averlo visto el Maestro Fray Iuan de los Santos en el Reyno de Quiteve; y en particular refiere, que vio una niña de estas blanca como un armiño, la qual tenia, y sustentava el Rey en su palacio por cosa muy estraña y prodigiosa. Y que el Emperador de Manomotapa tenia otros dos Cafres blancos, con la mesma admiracion. Dize mas, que don Geronimo Coutiño, viniendo de la India Oriental por Capitan mayor de la armada del año de mil y seyscientos, traya en su nao una de estas Cafrillas tan blanca, que hasta las pestañas lo eran, la qual le avia dado por gran regalo el Virrey de la India Don Francisco de Gama. Y afirma este autor, que la vio el mesmo en Goa en su casa, y despues en la isla de Santa Elena. Era esta hija de dos Cafres negros, la qual murio en la mar.

Fr. Iuan de
los Santos
lib. 1. ca.
16. de su
Etiopia
Oriental.

Ambrosio
Peregrino lib.
24. de mon-
struos, y
prodigios,
cap. 7.
Plin. li. 7.
cap. 12.

Tambien leemos en Eliodoro, que Persina Reyna de Etiopia muger de Hiduste tambien Etiope, concibio una hija muy blanca, porque al tiempo de la concepcion ahincò los ojos y la imaginacion atentaméte en la imagen de la hermosa Andromeda que tenia enfrente. Y Plinio dize que es exemplo muy cierto de lo que vamos diciendo, el de Nicco noble Poeta, nacido en Bizancio, la madre del qual nacio de adulterio de un negro, y salio blanca como las demas: despues esta concibio a Nicco y salio semejante al abuelo de forma y color Etiope.

Y del Reyno de Beni, tengo cierta, y fidedigna informacion que muchas negras de esta casta, y generacion, cuyos maridos son tambien negros, paren los hijos tan blancos, que de puro albos salen cortos de vista, y con los cabellos plateados: y los hijos destes blancos suelen con variedad bolver a nacer negros, pero todos unos, y otros afeminados y para poco; y q̄ solo sirven de hechizeros. A estos llaman los naturales de la tierra Abaraes, y estimanlos en tanto, que no venderán ninguno, aunque sea excesivo el precio que por el les dieren. Y esto es en tanto grado, que me contó un Capitan Portugues hombre hidalgo y de credito, que dava por uno destes de buenas fayciones (porque de ordinariamente son feos como los demas negros) para presentarle al Rey de Portugal, con testimonio auténtico de aver nacido de Padres negros, mil Cruzados, y no se lo quisieron dar. Lo qual podemos confirmar con la autoridad de Bercorio, pues dize que en Etiopia jūto a la Ciudad Heliopoli ay unos hombres de diez y seys pies de largo y siete de ancho, cuyos cuerpos son blancos, siendo los demas negros.

Berc. l. 14
de mirab.
Ethiop. c.
19. n. 9.

Pero lo que mas me admira en esta parte, es lo que muchos Portugueses que an estado la tierra adentro del Reyno del gran Fulo, cuentan que ay entre ellos innumerables fulos hombres, y mugeres mas blancos, y rubios que Alemanes, cabellos largos, lizos y dorados como

mo los que tienen las mugeres de Europa: los quales jamas se cautivan ni vienen a tierra de Españoles; por lo qual solo vemos acá los Fulos negros; amulatados, o del todo mulatos, pardos, zambos, de color baço, loro, castaño, o tostado, porque toda esta variedad, y muchas de colores, tiene esta nacion entre sí; y aun también todas las naciones de negros que hemos referido. Y aun que es verdad que teniendo atencion a la autoridad de los que desto me hizieron relacion, le he dado como a cosa maravillosa el lugar que merecia en este tratado; con todo à llenado los senos de mis dificultades, conforme a aquello de la glosa: *Veritas est certa rei noticia, habita maximé pervisum*, Lo que por mis ojos vi en esta Ciudad de Cartagena de las Indias, y fue un niño llamado Francisco, de edad de siete años, de nació Angola natural del pueblo de Quilonbo, cuyos padres erán negros atefados; pero el blanco sin comparacion, que en blancura le sobrepujara, rubio, y de estremadas fayciones españoladas, q̄ era asombro, y pasmo a toda la Ciudad, que como a cosa maravillosa le le trayan de unas partes a otras por toda ella: los ojos tenia pardos y muy cortos de vista: solo demostrava ser de nacion negro en la nariz que la tenia roma, y los cabellos, aunq̄ dorados, muy retorzijados. Traxole consigo con animo de llevarlo al Rey nuestro Señor, por cosa prodigiosa, Juan Correa de Sosa Governador de Angola, cavallero del Abito de Christo; que así lo certificava demas de los testimonios autenticos que traya de que sus padres eran negros. No es de menor maravilla, lo que tambien vi en la villa de Mompoix distrito de la governacion de la mesma ciudad de Cartagena en presencia de quatro Padres de los mas graves de la Provincia del Nuevo Reyno de Granada, dōde subiamos por el año de 1621. a la Congregacion Provincial, a quienes no causo menos asombro la maravilla. Y fue que nos mostraró tres muchachuelas hijas legitimas

Glos. in aut.
t. de instr.
tru. caus.
Eccles. in
princ.

de Martin angola negro, y de Maria su muger tambien angola ansi mismo negra, esclavos de Martin de Istayza, y de Ana Gomez su muger vezinos de la dicha villa. La primera se llamava Luana de edad de nueve años de muy buena gracia, parecer y fayciones españoladas: pero negra como sus padres. La segunda seria de seys años, llamada Ventura, feezuela, oziconfilla, nariz chata, patona como negra; empero toda mas blanca, rubia y zarca que una Alemana, digo que era sobre manera blâca, y tanto que de puro alba casi no via, y los cabellos aunque retorzijados como de negra, de un color medio entre dorado y plateado. La tercera llamada Theodora, seria de dos años, blâca rubia y zarca, y tambien corta de vista como la segunda, pero mas feezuela. En naciendo la primera de aquellos dos môstruos, digamoslo afsi, se ardia la casa en zelos, y sospechas, redarguyêdo a su madre de mal latin, y aunque aplacò algo estè fuego, certificâdo el marido y cierto Padre que era hija suya, porque en Angola avia el tenido un hijo en otra negra afsi blanco como la litigiosa hija, y que sus hermanos hijas de su madre nâcian interpolados, blancos unos, y otros negros: mas el segundo parto quietò los animos, apartò las sospechas. Y a pocos dias despues yendo todos subiendo el rio de la Magdalena, vimos los mismos padres (con admiraciò bogando en una de 30. Canoas que se avian juntado de flotilla) a dos hermanos hijos de padres negros criollos ellos de la mesma villa; el uno negro atezado, y el otro de un tan particular, y encendido color naranjado que el reparar en el nos dio noticia de la maravilla, y el ver los cabellos tan amarillos, y retorzijados del uno, y tan negros del otro: que me parecia ver aquella suerte de Etiopes, que refiere Solino que tienen el cuerpo de color de Oro, y los que refiere Gervasio, que ay en los confines del rio Brison que baxa de Etiopia a Egypto; que tienen los brazos blâcos hasta los hombros, y los pies rubios, y todo

Bereorio
lib. 4. fol.
324. cap.
18. n. 3. et
fol. 324.
325. cap.
19. n. 6.

todo el demas cuerpo negro. A esto se puede atribuyr lo que quenta el Padre Nicolao Causino libro quarto capitulo sesenta y tres, que Ptolomeo hijo de Lagio traxo a Egypto dos monstros: el uno fue un Camello todo negro: y un hombre medio blanco y medio negro, por una linea recta, cosa que causò gran novedad, y se tuvo por raro prodigio. De lo qual todo es causa una vehemente imaginacion que imprime en la materia una idea de la cosa imaginada, con que sale semejante a ella; como se prueva demas de lo dicho, de muchos exemplos antiguos, que imaginando en las estatuas y pinturas presentes, concibieron hijos semejantes a ellas. Y afsi segun esta sentencia, parece que redaziremos la causa del color de los Etiopes a la imaginacion.

Otros Filósofos aunque veneran la sentencia de Aristoteles libro segundo de Anima, con todo toman otra vereda provando no poder ser esto aun en sentencia del mesmo Aristoteles, que atribuye la generacion al anima vegetativa, y no a la sensitiva, ni racional, pues se ve que un cavallo engendra otro cavallo, sin tener anima racional, y una planta produce otra planta sin tener anima sensitiva. Y si se advierte en un mançano, o en otro qualquier arbol frutal, o en una parra, veremos los ramos desta con tanta variedad de colores en sus uvas, y las mãçanas de aquel unas verdes, otras coloradas, unas pequeñas, otras grandes, unas redondas, otras mal figuradas, dulces unas, amargas otras: Lo qual aunque al parecer tiene demonstracion de verdad, no conviene, porque Aristoteles a mi ver solo atribuye esta virtud al anima vegetativa de aquellas cosas que por su naturaleza son incapazes de racionalidad. Pero como el anima racional, que esencialmente pertenece al hombre, sea la principal, y eminciori modo, encierre y contenga en si las otras dos almas sensitiva y vegetativa (porque *Anima rationalis una est quam Deus orna-*

vir potentijs, et viribus vegetandi, et sentiendi) es visto que en la generacion de su semejante. que es hombre animal racional concurren todas tres almas (digamoslo así pues *Anima rationalis potest dici, et vegetativa et sensitiva*) con sus virtudes y operaciones: y así la racional ratiofina, discute, e imagina; la sensitiva siete; y la vegetativa augméta, crece y se dilata.

Rodegin. Actio. antiq. l. 16. c. 15. pag. 107.

Berc. lib. 14. f. 324.

Fr. Iuan Gonzales de Mendoza, hist. de la China. cap. 2.

Dizen pues estos, que la causa de ser los Etiopes negros, proviene del calor que está en la superficie del cuerpo que abraza y quema la cute, por ser las tierras en que habitá con extraordinaria violéncia heridas del sol, y por consiguiente muy calurofas. Por lo qual dize Bercor. que estan llenas de serpientes, Basiliscos, Dragones, Unicornios, y otras bestias fieras, y por los excesivos calores que padecen son sus moradores negros; y allí ay muchos hombres monstruosos, que maldizen al Sol por lo mucho que siempre los abraza. Muevense a esto por la experiencia, viendo en los hombres (discurriendo por todo el mundo) tanta diferencia de colores, quanto la que tiene el temperamento de la tierra que habitan. Y dexando las que tenemos a la vista, y sabemos de todas estas Indias Orientales, y Occidentales, y costas de Africa, refieren para confirmacion de su sentencia estos, lo que se cuenta del Reyno de la China, que en Canton, donde salen a contratar los Chinos, se vé que son de muy diferentes colores: porque los que nacen en Canton, y en su costa, son morenos como los de Fèz, o Berberia; porque discurre toda ella por el paralelo, que Berberia; y los de las demas Provincias de la tierra adentro, son blancos unos mas que otros, segun se van entrando en la tierra fria: porq ay unos que son como los de España, y otros mas rubios, hasta q llegan a ser como Alemanes rubios y colorados. (Así dize este autor.) Confirmafe este parecer por el comun de los Filósofos, que pruevan ser toda la materia de la generacion de los animales de color blanco,

blanco, porque aunque es sangre, por ser muy cospida, tiene esse color, como leche en las mugeres: y siendo así, q hemos de buscar otra causa, fuera de la que por la generacion seria natural, no parece hallarse otra mas conforme a razon, que la que en esta sentencia dezimos.

Por donde, aunque yo juzgo, que todos estos pareceres tienen algun fundamento, con todo presumo, q otra deve ser la causa desta maravilla: porque si el temple lo hiziera, o el clima lo causara, los Españoles que viven en tierra de negros, casados con Españolas, engendrarán negros: y al contrario, en nuestra Europa los morenos engendrarán blancos; de lo qual nos defengaña la experiencia. Y así esto proviene o de la voluntad de Dios, o de las particulares calidades, que esta gente en si misma tiene intrinsecas. Y así tratando los Filósofos de las segundas calidades, y la generacion dellas, dizen, que la blancura proviene de la suma frialdad, como se vé en la nieve: y la negregura del fumo calor, como se vé en la pez; lo qual se confirma con el parecer de Aristoteles, y otros antiguos, que reduxeron la blancura del Cisne a la frialdad de la matriz de la madre, y la negregura del cuervo al calor de la mesma matriz: de donde se puede inferir (y no sin fundamento) que la tez negra en los Etiopes, no provino tan solamente de la maldicion que Noé echó a su hijo Cham (como veremos adelante) sino también de una calidad innata, e intrinseca, con que le crió Dios, que fue fumo calor, para que los hijos que engendrase, saliesse con esse tizne, y como marca, de que descendian de un hombre, que se avia burlado de su padre, en pena de su atrevimiento. El qual pensamiento apoya S. Ambrosio; porque este nombre Cam, dize, que quiere dezir, *calidus*, o calor, caliente, o el mismo calor. Ni es cosa agena de la providencia y sabiduria de Dios, el notar con semejantes marcas, o otras, a los que se burlan de sus siervos, pues leemos en la vida de S. Thomas Cantuariense, que todos

S. Ambr. li. de Noè, & Arc. cap. 23. P. Ribade neira en su vida.

los descendientes de aquel que cortò a la mula del santo la cola nacieron con colas en pena del atrevimiento del padre, lo qual no se ha de entender que fuese milagro en cada uno dellos, sino que la naturaleza a quié Dios avia tomado por instrumento de aquel castigo, supeditaria mas materia de la ordinaria, para aquella nota y marca. Lo qual se puede entender en los Etiopes que traen su origen de Can, que fue el primer siervo y esclavo que hubo en el mundo, como veremos, en quien estava este calor intrinseco, para con el tizar a sus hijos y descendientes.

S. Amb.
lib. 1. de
Abrab. c.
9.
Genes. 24.
3.4.

Aug. de ci
vit. lib. 12
cap. 15.
Chris. hom
29. in Ge-
nes. Amb.
lib. de He-
trem non honoraverat,
4.
Sermo de
Beatifica-
cion de sã
Igna.

Otros van por muy diferente camino, y tengo para mi ser acertado; aunque el que acabo de dezir me contenta mucho en Filosofia. Dizê esto fue castigo de Dios: cerca de lo qual notò S. Ambrosio que la causa porque tuvo tanto cuidado Abraham con que su hijo no casase con muger de Chanam, viviendo aun entre ellos, sino que fuese a tierra tã lexos a traerla, no fue porque eran idolatras los Chananeos, sino porque descendian de Padre ignoble: que por aver maldecido Noe a su hijo Chã por la desverguença que usò con el, tratandole con tan poca reverencia, perdio la nobleza: y aun la libertad costandole quedar por esclavo el y toda su generacion, de los hermanos, que fue segun los santos Augustino, Chriostomo, y Ambrosio, la primera servidumbre que se introduxo en el mundo. *Constrinxit autem eum* (dize S. Ambrosio en el primer lugar citado) *ut non de semine Chananeorum uxorem accersiret Dominus suo, quorum generis auctor Patrem non honoraverat, & ideo maledictionis hereditatem transmissit in suos.* Y siendo claro por linaje, nacio escuro. Y de alli nacieron los negros, dize el M. Pedro de Valderrama, y aun pudieramos dezir tambien los esclavos, como riziñado Dios a los hijos por serlo de malos padres. Que a los que los tienen buenos, llamamos de sangre esclarecida; como a los que no, de gente obscura.

De

De la composicion de la cabeça de los Etiopes, cuêta Celio Rodiginio una cosa bien particular, y que se me haze dificil; por la experiencia, que parece la contradize, y es, que las futuras, esto es junturas, cõ que unas partes de la cabeça se unen, encaxan, y traban cõ las otras, que comunmente vemos en las calaberas delos difuntos, no las tienen las de los negros, siendo todas de una pieça, sin futura, o trabaçon alguna.

Celio. Ro-
diginio lib
13. lectio.
Antiqua-
cap. 18.
pag. 510.

Y en lo que toca a los cabellos, dize el mesmo Celio, ser la causa de tenerlos encrespados, o retortijados los Etiopes, el calor: porque el cabello, asì como las demas cosas, se encrespa, retortija, y retuerce, a la manera que vemos en una piel de animal, que se quema. Galeno da otra razon, que trae el mesmo Celio, y es por la tortuosidad de los poros por donde salen, que al fin les dan la figura que los moldes tienen en si. Tambien dize el mesmo autor, que la causa de que muchas vezes vemos los cabellos destos Etiopes muy delgados, y a modo de vedijas de lana, es la sutileza de los poros, y dureza de la cute, lo qual se verifica en un hilo, si a caso lo passan por cosa mas angosta de lo que el pedia: asì el cabello, que nace, por ser muy delgado, no pudiendose sustentar, se arruga y contrahe. Y el ser estos cabellos en los Etiopes comunmente muy negros, dize Avicena, y Celio, ser la causa, que los lugares con exceso calurosos, engendran el calor negro, por la vehemente adustion de la naturaleza de humo, de los quales es claro criarse los cabellos. Lo qual no es tan indubitable, que no tenga alguna excepcion, principalmente en el encrespado, pues sabemos que por la tierra adentro, que queda en la ciudad de Brava, y Magadaxo, adelante de la tierra firme de Moçambique, habitava una nacion de Etiopes negros como el azabache, que llaman maxacatos, los quales tienen el cabello lizo, y las faiciones del rostro muy buenas y ahidalgadas.

Celio lib.
20 cap. 15
pag. 608.
Galeno lib
2. constit.

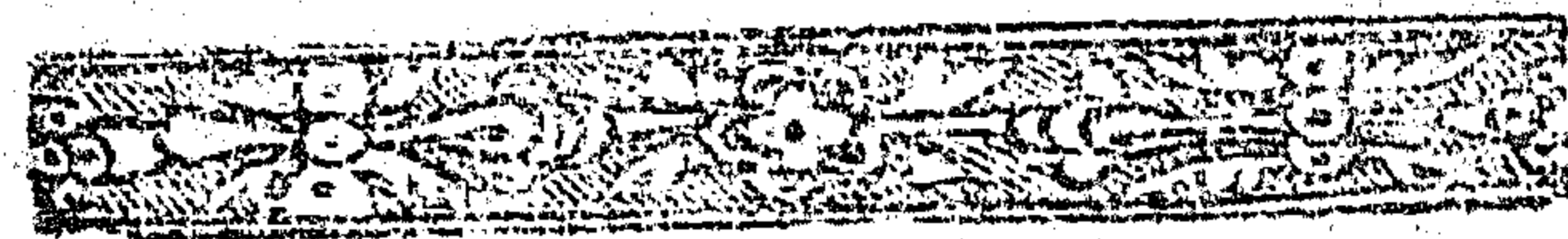
Fr. Juan
de los san-
tos en su
Etiopia
Oriental.
lib. 5. cap.
15.

Algunos

Celso Ro. degi. sup.

Aristo. 2. Ret. Cel. sup.

Algunos reparan, y hallan mysterio en la blâcura extraordinaria de los dientes de los Etiopes, y dizen, q̄ es la causa el calor del sol, que los defeca, sacandoles el humor que tienen, exalando el redundante, y adunando, y condensando el humedo mas puro. Lo qual, aunque parece exemplificarse con lo que experimentamos en la cera, y guessos desenterrados, que con su fuerça hierc el sol. Pienso que es la principal razon desto, la comun de los Filósofos, que *opposita iuxta se posita magis elufescunt*; y si assi es, no ay que hazer tanto mysterio. Otros le hazen en que pues tienen los dientes tan blancos, porque no tienen tambien las uñas? y es la razon, porque la cure es tambien negra, de donde las uñas tienen su nacimiento, y origen: lo qual todo procede de lo superfluo, y terreftre del alimento que sale afuera, y con la fuerça del sol se requema. La causa de ser los negros lo ordinario patones, dá el mesmo autor, y dize, ser el demasiado calor; que como en la madera causa estos efetos el fuego, assi los causa en los cuerpos de los animales. Otros no lo fundan menos, passando aun mas adelante en la causa de ser por la mayor parte todos estos Etiopes mal agestados, y de faiciones tan broncas, dizen es el poco, o ningun cuydado, que las comadres, y parteras tienen en los partos destes, por ser gēte çafia, y sin policia, de perficionarles los rostro, y demas miembros de su cuerpo, como se haze entre los Españoles. Y assi vemos, que en aviendo descuydo en esto, aun entre los blancos se ven en ellos los mesmos defetos, fealdades, y demas deformidades.



De la

De la causa de los extraordinarios monstruos, y demas cosas maravillosas, que se hallan en Africa, principalmente en la parte que della ocupa la Etiopia.

C A P. III.

Porque en el discurso desta obra ha de ser fuerça tratar muchas cosas tan prodigiosas (por la variedad grande, que forçosamente se ha de ofrecer en tan distintos Reynos y Provincias) que a muchos les pareceran increíbles, me ha parecido ser conveniente dar en este capitulo alguna razon, cō que se quiete el entendimiento, principalmente la causa de los extraordinarios monstruos, que graves autores nos refierē aver en todos estos Reynos de negros. Y parece que podriamos sacar la principal razon de las entrañas de la misma cosa: porque quien creyera, q̄ los Etiopes eran de aquel color, antes que los uviera visto, y que cosa ay, que no parezca milagro la primera vez que viene a noticia de los hombres? quantas cosas vemos hechas, que antes de verlas, juzgamos ser impossibles? Pero la fuerça y magestad de naturaleza, jamas es creida: porque si considera alguno solamente sus partes, no considera del todo su universal poder, y grandeza. De modo, que las obras que vemos nos demuestran su poder en las que no vemos. Porque quien oyere (llevando este discurso mas adelante) sino lo huviere visto, aver enanos, y hermafroditas, con naturaleza de hombres, y de mugeres: y que a vezes usan della como varones, y a vezes como hembras, como acostumbrian los Androginos, de los quales cuenta Aristotiles, que tienen el pecho derecho de hombres, y el yzquierdo de mugeres. Y aver hombres sin barba, como los Indios, *de gener. anim. c. 4. Plin. lib. 7. cap. 2. Aristot. 4.* cuya

cuya vista causó en nuestra España tanta admiracion, como en sus tierras vernos cō ella: y nos la causaria a nosotros ver en las nuestras aquellas espátosas mugeres, que cuenta Gervasio, que ay en la Etiopia, házia el mar Bermejo, con barbas hasta los pechos. Y quien creyera, sino lo viera cada dia, que podia aver tanta diversidad de rostros hermosos, consitiendo la hermosura en proporció, y medida. Así, que aunque nos maravillemos de las cosas secretas de naturaleza, que oyeremos, o leeremos, no las calificamos luego por fabulosas, pues consideradas bien, hallaremos ser verdaderas muchas cosas, que miradas sin advertencia, y sin hazer reflexion en otras, no lo parecian.

Plin. li. 7. cap. 2. Para entender la mayor dificultad, que tratamos en este capitulo, de la diversidad de formas, que se hallá en la especie humana, entre los Etiopes, y demas Reynos de negros, es necesario saber la causa de la generacion de los monstruos, y su principio, la qual sabida, quedará la dificultad clara. Para lo qual digo, que el principio desto solo consiste, segun Aristoteles, en no alcanzar naturaleza su perfeto fin, que es engendrar cada uno su semejante, porque no alcançandole, es monstruo lo que se engendra, segun aquella parte en que se diferencia de su principio: y así dize, que las mugeres de alguna manera lo son, porque no llegan a tener la perfeccion de su generante. Pero no es así, si bien lo consideramos, pues siédo la muger principio activo, como el hombre, por la generacion, llega a tener verdadera semejança con su principio, que tambien fue muger. Y así es mas conforme a razon, dezir, que monstruo no es otra cosa, sino un pecado de naturaleza, con que por defeto, o sobra, no adquiere la perfección, que el viviente avia de tener. Sucede este pecado muchas vezes por defeto de materia, y así suele salir el animal sin braços, o sin pies, o falto de algun otro miembro. Tambié sucede por sobra de la mesma materia,

tener

tener tres braços, o seis dedos en cada mano, o salir con dos cabeças, quatro braços, o quatro pies: lo qual sucede mas comunmente en las aves muy fecundas, y en los animales que paren muchos de una vez, porque la materia de dos se confunde y mezcla. Como se deve de confundir y mezclar en los partos de un animalejo, poco mayor que un raton, a quié los naturales de Cinaloa en Mexico llaman Sopel, q̄ le hallan cō treynta y dos hijos, todos afidos a su cuerpo de manera, que solos los ojos le parecen, teniendo lo restante del cubierto cō ellos. Otras vezes salen mudadas algunas partes fuera de su lugar natural; como cuenta Aristotiles, que vio una cabra con un cuerno en la pierna; y otros animales con el higado en la parte yzquierda, y el baço en la derecha. Tambien se ven otros prodigiosos partos muy disformes de su generate; como cuenta de muchos Eucherio en el libro de partos monstruosos. Y como escribe Amato Lusitano, diziendo q̄ pario una muger de Ancona un monstruo todo cubierto de pelo con quatro ojos, dos narizes, y quatro orejas, y q̄ tenia los labios muy disformes; y de otra cuéta, que pario quatro ranas. Augustin Justiniano cuenta en el lib. de los Anales Ianuenses, q̄ el año de 1591. pario una muger una serpiente con dos alas en lugar de braços. Y Plinio dize de Alchipe, que pario un Elefante; y de otra, q̄ pario un Hipocentauro. Matheo de Gradi refiere aver parido otra un animal con alas, y que luego en naciédo bolò. Y Aristotiles refiere, averse visto nacer un muchacho con cabeça de carnero, o de toro; y otros animales con miembros de otro animal: de lo qual dize ser la causa, que no pudiédo naturaleza, por defeto de la materia, o del calor natural, que ha de disponerla, engendrar perfeto animal, segun su especie, procura engendrar lo que puede, y que es mas universal, como animal en comun; y así cō este fin introduze la forma mas acomodada para aquella materia.

Arist. de gen. anim. li. 4. c. 4.

Eucher. l. de monstr. Amat. lib. sit. cent. 1. cur. 27. et ceter. 3. cur. 57.

lib. 7. c. 3.

C

Aun

Hist. Escot
Hect. Boer
lib. 8.
Marc. Do-
nat. li. 6.
de Med.
hist. mir.
cap. 2.

Aunque algunos han dicho, que suele tambien succeder, por tener la muger acto con el demonio (como leemos aver sucedido muchas vezes) y hallaremos exemplos. En la historia Escotica de Hector Boecio, y Marcelo Donato, cuentan a este proposito un caso tan admirable y raro, que será bien referirle, para que teman las mugeres los daños que causa el vicio de la sensualidad, y procuren las donzellas guardar su castidad con recato. Dizen, que en una ciudad avia cierta donzella muy noble, hermosa, y rica, la qual aviendo menospreciado muchos casamientos de mancebos principales y nobles, engañada por el demonio, vino a tener comunicacion con el, de suerte que quedó preñada: y conocido de los padres, quando estava ya cerca del parto, persuadiendola que descubriessse el malhechor, dixo que era un mancebo de rostro hermoso, y de muy gallardo talle, el qual de noche estava siempre con ella, y algunas vezes de dia, pero que ni sabia quien era, ni de donde venia, ni donde se tornava a yr. Los padres, aunque no lo creyeron, anduvieron con recato, y passados tres dias, fueron avisados de una criada, que estava el malhechor con su hija; ellos cerrando las puertas, y encendiendo muchas luzes, entraron en su aposento, donde la hallaron con un monstruo tan horrible y feo, que no se puede pintar: y dando voces, atemorizados y sin sosiego, acudio alguna gente, y entre ella un sacerdote, que con firme animo comenzó a recitar el Evangelio santo del glorioso Apostol y Evangelista San Iuan; y llegando a dezir: *Et Verbum caro factum est*, desaparecio aquel demonio, con un estruendo tan espantoso, que llevando tras si toda la techumbre del aposento, y dexando encendida la casa, quedaron todos como enbelesados y abortos. Pero libre la muger de aquel peligro, pario despues de tres dias un monstruo tan feo, y abominable, que entendiendo ser demonio, le hizieron

luego

luego quemar. Pero porque no se queden vanagloriando los hombres, digamosles brevemente algo, para que tambien se acautelen como las mugeres. En Mexico sucedio, que yendo caminando un hombre, topò al demonio en figura de una hermosissima muger; aficionose a ella, y llegando a poner en execucion su desseo, desaparecio el demonio, con grande mofa y rifa; y el hombre pensando que avia cometido algun grave pecado, tocante al Santo oficio, estuvo quarenta años sin confessarse, con las mayores aficiones y congoxas de consciencia, que se pueden dezir (como hombre al fin dexado de Dios) hasta que un Padre del Colegio de aquella ciudad lo desengañò, y sanó. Con las mismas aficiones y angustias se llegó un dia a mi un hõbre cõ harta verguença y empacho, a pedirme consejo, de lo que en este caso devia hazer. Yo (dixo) Padre, requeri a una muger casada largo tiempo, sin poder sacar della cosa que aliviassse mi loca aficion; yendo una vez un camino, encontré sentada al pie de un grande arbol a la misma muger, algo rebuelta, como que salia a defora, la qual me mandò apear, mostrandome grande aficion y voluntad, cõdescendiendo con mi desseo, escusandose de no aver correspondido antes a el, por temor de su marido, por respeto de su honra, y del q̄ diran, aguardando a aquella ocasion tan secreta. Con esto tratando yo de poner en execucion lo q̄ tanto avia deseado, me mandó quitar del cuello un relicario q̄ en el llevaba, y el Rosario de la Virgen, y q̄ lo colgasse algo apartado donde tenia el cavallo atado, como lo hize: mas bolviendo a ella, se me hincò una muy aguda espina con tan inmenso dolor por la rodilla, q̄ di un gran grito, invocando juntamente el nõbre de Iesus, con que en el mesmo punto desaparecio la muger cõ espantoso ruydo, como si los cielos se dexarã venir abaxo, llenãdo el mõte de mal olor. Este fue el caso; y el cõsejo fue, q̄ hiziesse una buena confesiõ, q̄ hizo con muestras

Carta añ
nua de Me
xico 622.

C 2

de

Pf. 31.

de verdadera contrición, prosiguiendo de allí adelante con veras en el servicio del Señor, como hombre al fin lastimado, y picado de la culpa, que entóces pudo dezir lo de David: *Conversus sum in erumna mea, dum configitur spina;* que en este sentido lo declara S. Bernardo; añadiendo el S. Doctor: *Pungeris bene, si compungeris:* Dichosa espina, q̄ le sacò la verdadera espina del pecado, como un clavo saca a otro clavo. No se descuyda el demonio, que en todas partes haze de las fuyas por este modo tan ignorme, al fin como salido de su tan gran malicia, y desseo de hazer todo el mal que puede a los hombres, como se verá tambien en el caso siguiente. Vna persona vino en la ciudad de Quito (Provincia del Pirú) a un sacerdote de nuestra Religion el año de 1620. movido a penitencia por un exemplo que le avia oydo, y le dixo, que avia quarenta años q̄ no se confessava, aviendolo dexado de hazer desde los doze, por verguença de un pecado enorme, que en aquella edad avia cometido con el mesmo demonio, cõ quien siempre se acompañava tan familiar y visiblemente, que ni de dia, ni de noche se apartava de su lado, haziéndose su incubo innumerables vezes, de modo que ya lá costúbre le avia quitado el miedo; pidió le confessasse, y estando se confessando, rogó instantemente al Padre, le acabasse de confessar de una vez, y absolviesse, porq̄ sentia al demonio a su lado, que le instava dexasse la cõfessió, y se temia no le bolviessse a engañar, si de allí no salia absuelto. Condecendio el Padre con su justa petición, quedando desde aquel punto libre de tan pesada carga, reduziéndose a una vida tan recogida y santa, como lo avia sido rota y perdida la passada. Tambien las historias de Bretania afirman, y tienen por cierto, q̄ fue Merlin engendrado por el demonio; y cierto es aver incubos, que apetecen a las mugeres, tentandolas para sus torpezas. Y por esta causa dixo Celio Rodiginio, que los demonios son muy fecundos, aunque cierto es, son puros espiritus

Rodig. li. 2. lect. antiq.

piritus, y por si no pueden causar generacion, siño es aprovechándose de otras causas segundas con permission Divina.

Pero dexando esto a parte, tornemos a nuestro intento. Son tambien monstruos, los que engendrados por ayuntamiéto de dos animales diferentes en especie, no son de una, ni de otra, sino de cierta especie tercera, que participa de entrambas, como se vé en la generacion de las mulas, y en otra generacion de animales diferentes. Y esta es la razon principal, que graves autores dan; de los monstruos de la Etiopia, diziendo, que como gran parte de la Africa, y en particular la Lybia, que parte terminos con la Etiopia, sea tierra seca, esteril, falta de aguas, llena y poblada de paramos, y arenales, grandísimos; acuden donde ay alguna fuente, rio, agua estantia, a beber innumerables especies de animales diferentes, que vienen mezclándose entre si (y aun los racionales, que en esto muestran quan poca tienen) a engendrar varias monstruosidades de animales, compuestos de distintas especies. De donde nació (dize Plinio) aquel dicho vulgar de Grecia: Africa trae siempre algo de nuevo. Como se puede ver en los Doctores, y autores citados, y en Megasthenes coronista de los Egypcios, en Arthenodoro, Crecias, Clitarcho, y en los historiadores que escriven los hechos hazañosos, y las peregrinaciones que hizo Alexandro Magno. Y principalmente en todo el libro veynte y quatro, que Ambrosio Peréo compuso con extraordinaria erudicion, de grandes monstruos, y extraordinarios prodigios, que se han visto en el mundo. Donde la causa que dá de su nacimiento monstruoso, demas de las dichas, es la fuerza grande de la imaginacion, transfiriéndose en el hijo, lo que fuertemente se concibio en el alma de los padres, al tiempo que se concibe en las entrañas de la madre, lo qual largamente tratamos a otro proposito en el capitulo pasado.

Arist. de hist anim. c. 24. & l. 3. de gen. anim. c. 5. Aug. l. 16 de Civ. c. 8. Isidor. l. 11. AEthim. c. 3. Atheneo. l. 14. Plin. l. 8. c. 16.

Sabido esto, no parecera a muchos, dificultoso entender, como de la generacion humana aya tan diferentes formas (y otras innumerables que se hallá en la Etiopia y referiremos a su tiempo) pues diran que unos pueden averse engendrado monstruosos por natural defecto, y otros juntandose los padres con animales de diferente especie, como quentá de aquel celebrado Minotauro de Creta hijo de un toro y de la Reyna Pasifac: y como se engendraron los Centauros, Satyros, y semicapros, cuya forma mostró S. Antonio a ver visto en el desierto. Pero Galeno haze burla, y serie de Pindaro Poeta por aver dicho que los Centauros eran hijos de hombres, y de cavallos, y a firma ser imposible aver generacion de hombres racionales, y animales brutos por la desproporcion que ay entre ellos. Y esto parece cierto, porque aunque en el ser animales sensibles, son conformes, por el grado mas perfecto que los hombres tienen, que es el ser racionales, carecen de conformidad por la generacion, como los animales perfectos que carecen de movimiento, que aunque todos son sensibles, por no ser todos movibles son tan desconformes, como vemos para este efecto. Fuera desto si la desproporcion de la templança de los cuerpos los haze esteriles, mayor es la que ay entre los hombres, y los brutos, que la puede aver entre los hombres, y las mugeres. Tambien es cierto, que aunque por causa natural salieron de padres perfectos, hijos tan monstruosos y disformes, como algunos de los que Plinio cuenta, y se hallan en la Etiopia, no fueran poderosos para causar nuevo linage con su generaciõ: y assi dize Aristoteles que siendo grande el defecto que saca la criatura del vientre materno es infecunda y esteril: pero siendo pequeño, como salir sin un brazo, podra naturaleza suplirlo, y enmendarlo. Pues siendo assi, que mayor defecto puede aver, que salir el hombre con forma de animal bruto, y degenerar de su perfeccion y nobleza? de donde

Gal. 3. de
usu part.
cap. 1.

de me persuado ser falso lo que cuentan de los Satiros, Centauros, Astomos, y Monoscelos, y de todos aquellos que tienen semejança de animales brutos, o carecen de parte principal, como cueta Plinio de aquellos que vivẽ sin cabeça. Aunque bien creo ser posible aver en el mundo estas formas de animales, principalmente en la Etiopia, como adelante veremos, no con uso de razon, pero con instinto natural, tan levãtado, que harã parecer que usan della: y viendo esto, muchas vezes avran entẽdido ser hombres, por tener estos animales en la compostura de sus miembros alguna semejança con ellos, como vemos en las monas y ximios, que tienen los miembros casi semejantes a los del hombre, y el instinto tan levantado, que parece entendimiento, lo qual muestran en sus acciones.

De los degros Paravas, que habitan la costa de la Pesqueria, cabo de Comorin, o Promontorio Cori.

C A P. IIII.

A S I A.

TRES son los mares de Oriente, los principales minerales donde se pescan las perlas, y aljofar: el primero, en la ensenada de Aynam, en la gran costa de la China: el segundo, en la Arabia, enfrente de Iulfar, villa del Reyno de Ormuz: y deste, por ser mas vecino, y conocido de los antiguos, y por la mayor perfeccion de sus perlas, assi en grandeza, como en ser Orientales, parece tomó el nombre del mesmo aljofar: aunque en las otras partes, la pesqueria es mas copiosa, de las quales la tercera está entre la isla de Ceilam, y el cabo de Comorin, por cuyo respeto se llama particularmente Pesqueria la costa que corre desde este cabo, hasta

P. Iuã de
Lucen. en
la vid. del
S. P. Fran-
cisco Xa-
vier li. 1.
c. 14 li. 2.
c. 7. & 8.

los baxios de Remanancor, y Manax, tierra tan aspera, tan esteril, tan destituida de todo lo necessario a la vida humana, sin regalos, sin mantenimientos, sin medicos, sin medicinas, que solo por la infaciable codicia del oro, y aljofar, haze que la vayan a buscar los hombres. Y aun hasta en el curso de los tiempos es muy diferente esta costa de todas las otras de la India: porque descendiendo por la vanda de Travancor, para la punta del cabo, hasta los siete grados y dos tercios del Norte, en que el está; luego en bolviendo, en tan poca distancia como la de un tiro de piedra, se buelve a subir por la costa de la Pesqueria, quedando ambas estas dos costas, no solo en el mismo clima, mas quan vezinas y continuadas puede ser la una con la otra. Con todo en esta tan pequeña distancia es tanta la diversidad de los vientos, que acaece muchas vezes traer un navio un viento general en la vela de la popa, con que comienza a doblar el cabo, quando ya le da en la de la proa el combate del viento contrario, que al mismo tiempo es tambien general de la otra vanda de la tierra; y assi el verano de la costa de Travancor, es el invierno de la costa de la Pesqueria. Y por el contrario, quando hasta salir de la otra vanda de Travancor, todas son tormentas de aguaceros, y vientos contrarios; luego en montando el cabo, y entrando en este de la Pesqueria, como si fuesse otro mundo, assi es grande la serenidad, y tranquilidad, y los calores, que son los mayores que ay en toda la India; porque el sol no parece que calienta, sino que enciende, y abraza la arena de aquellas playas, las quales, como si solamente huvieran de servir de la pesqueria de perlas, y le bastara para ser habitadas, el valor del aljofar, assi las hizo la naturaleza esteriles de todo los demas.

Está poblada esta costa de la Pesqueria (mas dicha por la pesqueria de infinito numero de almas, que en

en ella hizo el Santo Padre Francisco Xavier, que por la de sus ricas perlas, y estimados aljofares) de negros, que llaman Paravas, gente agreste, barbara, y desalmada, que vive de la pesca de los ostiones, a quien la propria pobreza desobliga de las necesidades agenas, pues apenas alcançan para sustentar la vida. Y que estos Paravas sean negros, dizenlo no menos que San Francisco Xavier nuestro Padre, Apostol de todo aquel nuevo mundo, que convirtio de una vez a nuestra santa Fè en sola aquella costa quarenta mil negros Paravas, con tan grande espiritu y fervor, que el mismo escribe, ay dia en que bautizó todo un lugar. Deste varon santissimo tenemos un capitulo de carta, escrita en Cochin de quinze de Enero de mil y quinientos y quarenta y quatro, en que da cuenta a nuestro Padre Ignacio, de las cosas desta costa, cuyas palabras (que de su mismo original trasladó uno de los Padres mas graves, doctos, y Santos de nuestra Compañia) son:

¶ Tambien preguntaron, si era Dios blanco, o negro, por la diferencia de colores, que vian en los hombres, y porque aqui todos son negros, y a cada uno le parece mejor su rostro y hechura, piensan que Dios es negro; como si fuesen mas hermosos los hombres negros, que los blancos. De aqui viene, que los Idolos dellos, por la mayor parte son negros, y untados con azeyte, que guelen muy mal, y estan con tal fealdad, que espantan. Hasta aqui el Santo. El mismo capitulo de carta está en latin en el libro 2. capitulo .9. del Padre Oratio Turfelino. A lo qual tambien alude el Padre Iuan de Lucena, quando trata de las maravillas, que en esta costa obrò el Señor por este santo varon; y refiriendo las dudas, que cerca de la Fé le hazian estos Paravas, dize, que los negros moradores della, querian saber de que color era el verdadero Dios, entendiendo en favor de su color, que la misma devia de ser la Divina.

P. Iuã de Lucen. li. 2. cap. 14.

Orat. Turfelino l. 2. cap. 9.

Lucen. li. 2. cap. 13.

Luc. c. 11. De las cosas del cielo, y eternas, avia entre ellos muy
 12. poca, o ninguna noticia; en las temporales, y de la tierra,
 son expertos, y tan entédidos, que no dan ventaja en las
 subtilezas de los tratos, y contratos a los mercaderes de
 Europa. Tienen algo de medicina; y de la Astrologia lo
 que basta para conocer los eclypses, con tanta certidun-
 bre como nosotros. Escriven con plumas de hierro, y fir-
 veles de papel (como de otras mil cosas) las hojas de sus
 palmas, de que hazen grandes libros de las historias de
 los tienpos, y de otras muchas materias, así en prosa, co-
 mo en verso, del qual, y de toda suerte de poesia son por
 extremo curiosos: y tan inclinados a ellas, que para ha-
 zerles creer el demonio, por sus ministros, las mas fabu-
 losas patrañas, contrarias a sus propias leyes, y razón na-
 tural, basta ponerlas y contarlas en verso. En el está es-
 crita su filosofia, y theologia, que consta de quatro par-
 tes: cada una de las quales se divide en seys, que llaman
 cuerpos, y despues en diez y ocho, con nombre de mié-
 bros, y finalmente en veynete y ocho, intitulados articu-
 los. En la primera se trata de las quatro partes de la cau-
 sa y principio del universo: de la materia prima, de los
 Angeles, de las almas, del premio del bién, del castigo del
 mal, de los elementos, de la generacion y corrupcion de
 las criaturas; que cosa sea pecado, como se á de redimir,
 y quien lo puede absolver. El argumento de la segunda,
 son los espíritus, que ellos llaman regentes de los cielos,
 y de los eleméto, y a quienes dan el gobierno de todas
 las cosas criadas. La tercera parte toda es moral, de fue-
 nos preceptos, y cōsejos, así para la vida politica, como
 para la contemplativa, de que hazen particular profes-
 sion. La quarta contiene las ceremonias de los Pagodes
 los sacrificios, las fiestas, y a bueltas desto muchas hech-
 zerias, encantamientos, y gran parte de la arte magica.

Acerca de la noticia de las cosas Divinas, naturales,
 y morales, ay un libro entre los suyos, que contiene mil
 y tre-

y trecientos y treynta versos, escrito en la ciudad de Me-
 lia por casi el mesmo tiempo que en ella predicava el
 Apostol S. Thome, por un hōbre llamado Valuver, cuya
 doctrina tienen en gran reputacion, porque da buena no-
 ticia de un solo criador del mundo, y trata de la reveren-
 cia que se le deve, del desprecio de los Idolos, de la ne-
 cessidad de la penitencia; del aprecio de la humildad, y
 otras virtudes, por tan buenos terminos, que se presu-
 me tuvo el autor conocimiento con el S. Apostol, y que
 del tomó lo que escribió. En los demas libros de su Filo-
 sofia, y Theologia, no ay verdad (si alguna ay) que no es-
 tē ya pervertida: y así aunque tratando de la primera
 causa, la llaman Dios, y digan que es un Espiritu puro, in-
 corporeo, infinito en el ser, en el poder, en la sabiduria,
 en la bondad, y de tal manera inmenso, q̄ está enteramen-
 te en todas las cosas, y partes del mūdo: pero luego aña-
 den que no entiende en su gobierno, negandole total-
 mente la providencia, el temor, la adoracion, y servicio
 de los hombres; obligandoles por otra parte a la Idola-
 tria de los tres espíritus, que hazen regentes de las Esfe-
 ras del fuego; del ayre, y del agua. A todos estos espiri-
 tus regentes del mūdo hazen como hijos de la primera
 causa, y participātes de su divinidad, y por honrra, y cul-
 to supersticioso de los tres, que diximos, trae cada Bra-
 chmē un cordon al cuello de tres hilos atados, y remata-
 dos en un solo nudo. Y tienen en los edificios de los Ido-
 los algunas torres; que siendo tres, y diferentes en los ci-
 mientos, y mayor parte de las paredes; se van a juntar y
 a rematar en una sola piramide. Y muchas vezes para si-
 nificar la conformidad, que dizen ellos, tener los mes-
 mos espíritus con el Parabrama (que así llaman a su pri-
 mera causa) los pintan a todos tres con solo un cuerpo
 de la cintuta abajo, y de la cintura arriba cō tres rostros:
 lo qual algunos juzgan por reliquias de la Fé de la san-
 tísima Trinidad, predicada antiguamēte en todas aque-
 llas

estas partes, y despues apagada, y trocada por la industria del demonio, y pecados de los hombres.

Demas desta Trinidad, o quaternidad del Prabrama, y sus hijos, ningun termino tienen en la multitud de los Idolos, que adorã, unos de hõbres antiguos, indignos de la vida, por lo q̄ dellos cuentan sus fabulas, quanto mas de las honras de la divinidad; otros de varias fuertes de brutos animales, a quien levantan altares, y edifican templos tan sumptuosos, y grandes, que sobrepujan a quantos en esta materia hizo para hazerse inmortal, la grandeza y sobervia Romana. De uno sabemos dedicado a la mona, donde el claustro que sirve solamente de recoger el ganado que se ha de sacrificar, tiene setecientas columnas de marmol labrado. Pero luego se divisa que señor mora y es servido en aquellas grandes casas: por que demas de ser todas melãcolicas, escuras, y lobregas, las estatuas y figuras de los Idolos son tan disformes, feas, y temerosas, y huelen tan pestilencialmẽte por causa de los azeytes con que se untan, que no parece sino q̄ los propios Idolatras pretendieron representar en ellas a los mesmos Demonios a quienes en realidad de verdad representan.

Acabo cõ dezir de la torpeza de sus sacrificios: lo que los Reyes hazẽ en la Luna nueva del mes Octubre, quando celebran la memoria de las vitorias que fingen alcãçaron de sus enemigos: que es mandar poner aquella noche fuego a algunas casas de sus vasallos, cuya eleccion pertenece a los Sacerdotes, lo qual tienen por grande prehemencia, para vengarse deste modo de sus enemigos mas a su salvo, y con pretexto de religion. Dase el asalto muy secretamente, cogen a los tristes quando menos piensan, enciendese por todas partes el fuego, arden sin remedio las personas, y la hacienda, como descomulgada; hasta no quedar mas que la ceniza, y esto llaman santo sacrificio de fuego y fangre. No son menos bestiales

les las penitencias que hazen: muchos se atraviessan en los caminos, por dõde van pasando los carros de los Idolos en los dias de sus fiestas, llevados a fuerza de brazos por mas de quinientos hombres, de cuyo inmenso peso quedan los desventurados despedaçados, y tenidos por santos, y dichosos. Muchos se ciñen y aprietan tan fuertemente con cilicios de hierro, que andan casi abiertos por las cinturas: otros se cuelgan de poleas por unos garfios de azero muy agudos, que se les entran por las costillas estando ellos desnudos y en el ayre, cantãdo con alegria versos a los Idolos.

De la conversion de veyntemil Paravas en treynta lugares de la costa de la Pesqueria.

C A P. V.

EN Tucurin, lugar principal desta costa, sucedio que sobre cosa de poco momento riñeron un Parava, y un Moro, y de la riña salio el gentil con una oreja rasgada, por averle el Moro furiosamente tirado del çargillo, o arracada que traya en ella: y como los Paravas acostumbran traer por la mayor parte colgada la honra destes çargillos, no puede aver entre ellos mayor afrenta que tocarcelos, quanto mas arrancarcelos. Pero como en las discordias, de una pequeña centella se an levantado otras vezes grandes incẽdios de guerras: assi aqui fue la menor unirse el Parava con sus parientes y amigos, dar por desagraviarse, en los Moros de la parcialidad del otro, matar a algunos. Buelven sobre si los Moros, satisfazense robando, afrentando, y matando; hasta que finalmente de la riña de los dos, y de los bandos de un solo lugar, se travo la guerra cruel y civil de ambas naciones en toda la costa. Porque los Paravas teniendo ya por comun la injuria particular, convocando

P. Juande lucena li. 2. c. 7.

con

Ester. 3. 5

con el mayor secreto que pudieron la gēte de sus trēyn-
ta lugares, y dando de repente sobre los Moros, pas-
faron a su salvo muchos a cuchillo. Mas como estos
aunque menos en numero tenian las fuerças, y riqueza
de la tierra, y por la naturaleza, y costumbres de su mala
seta fueffen sobervísimos, no trataron de qualquiera
vengança, pero de acabar de todo punto la generacion,
y nombre de los Paravas, como Aman, el de los Iudios
por vengarse de un Mardocheo. Para salir con su intento
aprestan, y ponen en la mar una suficiente armada; sobor-
nan con grandes dadivas a los señores gentiles de la tie-
ra adentro para que no solo no los defiendan como de-
vian por ser sus vassallos, mas para que tomadas contra
ellos las armas, queden cercados por todas partes sin es-
perança de poder huyr ni resistir. Todo lo acomete la ira,
a todo se rinde la cudicia: vése los Paravas sin remedio
en la tierra, ni en el mar. Hallose alli acafo en el mesmo
tiempo don Iuan de la Cruz, Malavar de nacion, y ya
Christiano antiguo: de quien se valieron los cercados,
mas por consejo, que por favor. Don Iuan que no tenia
menos Christiandad que prudencia, determinó usando
de la una, ayudar a la otra. El caso dize, quanto a los hō-
bres es sin remedio; mas en estos el mas cierto es el de la
poderosa mano de Dios, a los que con viva fe lo buscan
en el entre los Christianos, donde solo, y verdaderamen-
te es conocido: por tanto mi consejo seria que embiafe-
des a pedir a los Portugueses os enseñasen su ley, y defē-
diessen vuestras vidas y haziēdas. Verdad es que son los
Moros en estas costas favorecidos de sus armas por las
parias q̄ se pagan de la mesma pesqueria; mas para ellos
no puede aver mas ricos tributos, que los de la profeciō
de su fé, y Cristiādad: esto les ofreced, que yo espero de
veros muy presto con el favor de su gran poder, no solo
con libertad, mas con vitoria, y triunfo de vuestros ene-
migos: y que dōde hasta agora no pescavades sino para
los

los Moros, os quede de aqui adelante la pesqueria libre
y ellos echados de la posesion della y de la tierra. Oye-
ron y tomaron los Paravas el cōsejo de don Iuan, asfi co-
mo en las enfermedades, y trabajos estremos el ultimo
remedio. Y ni ellos se engañaron en seguirlo, ni el en lo q̄
les prometio de la Divina misericordia por medio de los
Portugueses. Embiaron luego los regidores de aquella
nacion a algunos de los mas principales de su republica
a Cochín, representan su causa, piden socorro, y bautis-
mo, el qual recibieron luego los embaxadores en rehen-
es, y prendas ciertas de la Fé de toda su nacion. En el
tiempo que tan estimados bautismos se celebravan cō to-
do regozijo, solenidad y fiesta, se aprestava tambien la
armada de socorro: en la qual se embarcaron con los en-
baxadores ya Christianos, muchos Sacerdotes que Chris-
tianassen a los demas q̄ alla quedavan, confiādo en Dios
sucederia asfi, véciendo nuestra armada, como lo hizo;
pues fue de tan grāde efecto, q̄ en pocos dias los Moros
quedaron castigados, la tierra pacifica, los Paravas se-
ñores absolutos de la pesqueria, que por antiguo dere-
cho era suya, y todo finalmente, como si la Divina pro-
videncia uviera seguido el consejo do Don Iuan de la
Cruz.

Los Paravas tambien cumplieron luego su palabra,
bautizaronse hasta veynte mil almas en treynta luga-
res. Tomando nuestro Señor ocasion del caso de la arra-
cada de aquel quien el Moro afrentò, para dar y po-
ner en las almas de todos los demas, las que el prome-
tia hazer a la Esposa de oro maziço, labradas de gusa-
nillo de plata, que sin duda son la ferviente, e inma-
culada Fé de la Iglesia Catholica. Asfi por aque-
lla oreja rasgada fue Dios servido de abrir, o perficio-
nar (que es de lo que se precia el Profeta) las de sus es-
píritus antes barbaros, y sobervios como son todos
los infieles, sujetandolos a la humilde, y suave obe-
diencia

Ps. 39. 7.

Exod. 2. diécia de su fanta ley. En fin, como antiguamente la niña de un Gitano cõ un Hebreo, fue principio de la libertad espiritual, y corporal del pueblo del Señor; así permitio aqui el mesmo Señor, riñese el Moro con el Parava, para mostrar en los moros su justicia, y librar con su misericordia a los gentiles. *Math. 26 n. 51.* Negocio a que dio principio san Pedro en aquellos justos enojos que tuvo con Malcho en el guerto, cortandole la oreja: *Amputavit auriculam eius:* donde galanamente añade S. Ambrosio; *ut aditus pateret veritati:* que fue dize el santo, abrir puerta para que la verdad de la Fè entrasse en su alma: como la abria Isaias quando dixo: *Dominus Deus aperuit mihi aurem, ego autem non contradico; retrorsum non abij.* Quando este gentil no huviera tenido estos maestros, tuvo el principal de todos que fue el Espiritu Santo, que entró en su alma por la oreja rasgada.

I. Cor. 3 n. 6. Pero de que fruto huviera sido plantar S. Pablo el jardin de Corinto, si Apolo no lo regara? que aprovecharán los trabajos de los Profetas con que las sementeras tomaron color, sino huvieran venido despues dellos los Santos Apostoles, para segarlas y cogerlas? del que tuvo este por falta de varones Apostolicos, en cuyo riego de verdadera doctrina se avian de conservar y aumentar, segar y coger los frutos de verdadera Christiandad. Faltaróles luego los Sacerdotes, no tuvieron quié les bautizasse los hijos, quié enseñasse, ni encaminasse los padres, quien llevasse adelante la obra de Dios que se avia principiado en aquella tierra. Porque como se hizieró Christianos mas obligados de necesidad, que alumbrados, y aficionados por la gracia, passada esta, vivian sin cuidado ninguno de saber las obligaciones de la religion Christiana. En los ritos, en las costumbres, en la doctrina, y enseñanza se estavan como quando eran infieles, así nacian, así vivian, así morian. Muchos no savian el proprio nombre, que en el bautismo les avian puesto: y de

de los misterios de la Fè, y mandamientos de la ley de Dios, como si jamas huvieran oydo si los avia en el mundo, como los otros deziá del Espiritu santo; y lo peor era que no se les dava nada de oyrlo.

Pero aviendo entendido esto el santo Padre Francisco Xavier de boca del Vicario general Miguel Vaz, por una parte se holgó grandemente de ver que por aquel camino se uyiesse aumentado tanto la Fè de Christo: por otra parte se llenó su coraçon de tristeza y cuydado, viendo el desfamparo de aquella miserable gente; pero alegrose presto con la esperançã de que avia de poder yr a ayudar y enseñar aquella pobre Christiandad, pareciendole, que realmente era llamado para gente desfamparada, como totalmente lo era esta; por lo qual determina luego partirse, para pescar las almas de aquellos pescadores, harto mas preciosas que las perlas que ellos pescan. Solo le detiene para no estar ya entre aquellos sus deseados Negros, el invierno riguroso, y la falta del tiempo favorable; mas luego al punto que le huyo, se partiò el mismo año de mil y quinientos y quarenta y dos, en que llegó a Goa. En llegando, de tal manera fue ganãdo los coraçones de aquellos Christianos (hasta entonces poco mas que de nombre) que en un año ya lo erã de viva Fè, y obras. Tenian Igleñas, celebravan las fiestas, hazian, y juntavan limosnas para los pobres, casavanse, y vivian con una sola muger, estrañãse las usuras, acusavãse los hechizeros, y ya se confessavan los mas capaces de aquellos veynte mil, q por desseo de la paz se avian bautizado, y de los quarenta mil, que en breve tiempo avia este grande Apostol bautizado: mas destas sus excelentes obras no tratare aqui, porque espero que han de ser una buena parte desta obra.

De los Negros de Maluco, sitio, y calidad de la tierra. De los Papuas, o nueva Guinea, y de otros Reynos de Etiopes.

C A P. V I.

P. Juan de Lucena li. 3. cap. 15. Pedro Ordoñez Zevallos viaje del mundo lib. 3. C. 17. pag. 270.

10. de Mayo 1546.

P. Juan de Lucena li. 4. cap. 4.

TODO el Oriente, que se estiende y corre de la otra parte de Samatra, es mar y tierra, cortada, y dividida por el mar en muchos millares de islas, en medio de las quales despues de la Iava, Borneo, Banda, y Amboyno, estan las que llamamos Malucas, o Maluco, y de los naturales Moloch, que quiere dezir cabeza de cosa grande, como si lo huvieran sido en otro tiempo de algun Imperio; que debaxo de un color, aunque no de un language señoreava todas estas islas con las del Moro: en algunas de las quales escribe de Amboyno el S. P. Francisco Xavier, avia tãta ceguera, que no solo comian los enemigos que cogian, o matavan en la guerra, mas que aun entre los vezinos y amigos era muy de ordinario, pedir, y alcançar el uno del otro prestado su proprio padre despues que ya era viejo, para darlo a comer en algun banquete, con obligacion de pagarlelo hazien- dole el mismo presente del suyo quando tuviera tambien convidados a quien hazer fiesta; Pero dexando estas islas que son innumerables, y acercandonos a las que mas propriamente llamamos Malucas, cuyo sitio es debaxo de la linea Equinocial, son cinco en numero, tendidas una empos de otra por el rumbo de Norte Sur, a lo largo de la costa Occidental de otra isla, a que ellos llaman Moro, o Batochina del Moro, que puede tener hasta setenta leguas de largo por el mesmo rumbo; siendo las cinco Malucas tanto mas pequeñas, que la mayor no passa de seys leguas de circuito, y todas por espacio de veynete y cinco estan a la vista unas de otras. El nombre de la primera, caminando Norte Sur es Ternate, distante medio

diego grado de la linea Equinocial: La segunda se llama Tidore, y las siguientes Moutel, Maquiem, Bacham; la qual aunque realmente no es una sola isla, mas muchas divididas por Esteros, que se navegan en embarcaciones pequeñas, llamase con todo esto una, por tener todas un proprio Rey: como tambien lo ay particular en Tidore, siendo el de Ternate juntamente señor de Moutel, y Maquiem. La tierra es poco agradable a la vista, los ayres mal sanos en el Pais baxo, y anegadizo, qual es el de Bacham, aunque los altos son generalmente sanos; mas por todas partes las haze el clavo que producen, agradables, y benignas, no menos a los estrangeros, que a sus propios naturales.

Este es el fruto que Plinio llama Cariofilo, nosotros Clavo, y los naturales Chaque. Los arboles, o claveros que lo dan, son gruesos, grandes, puntiagudos, echã muchas ramas, todas delgadas, las ojas se asemejan a las del laurel, huelen si las quebrantan, y en la boca requeman. Es la madera fuerte, y de mucha dura. Nace el clavero en razimos como los de la murta: està maduro quando està la color morada, la qual pierde, o trueca con la cenicienta, quando despues de cogido lo ponen por tres dias al sol. Nacen estos claveros sin beneficio alguno de agricultura, y son tan calientes, que chupan toda la humedad de la tierra, sin dexarla criar yerva verde al rededor. Dase clavo en los islotes de Ires, y Meytarana, que està junto a Ternate, y en otros vezinos a Tidore, y aun en Geilolo, y alguno en Amboyno: mas el mejor lo tienen solamente las cinco islas Malucas. La Nuez, y la Mazis, excelente droga, solamente la ay en la Banda, que son otras cinco isletas del señorío de las mesmas Malucas, tan pequeñas, que representãdo la mas principal de ellas en su hechura la huella de una herradura no tiene de punta a punta mas que tres leguas escafas, y de ancho no passa de una.

Mazis; o Mazialla man una cascarrita delgada, que rodea, y cerca la nuez moscada, como unas delicadas telas a modo de redessilla, y es de mayor estima que la nuez.

De lo dicho se colige, q̄ no menos prerēdiò el Autor de la Naturaleza esconder en tan pocas, y tan pequeñas huertas, plantadas en medio del Oceano, el fruto de aquellos arboles, que en las entrañas de la tierra, el oro, y plata, en igual prueba de lo que el olor sirve a la gula, y la vista a la cudicia; Que como esta descubriò el resplandor de los preciosos metales, allá en la mayor escuridad de las sombras del infierno, llegando con los ojos adonde el Sol no tiene entrada con la luz. Desta mesma suerte llevò tras si el olor de las aromaticas especies, al infaciable apetito de la gente regalada, por inmensos golfos de mares, con tanta fuerça, o furia, que hemos visto naos de gente de buenos entendimientos, partir de la mesma España, y tomar, por dar con ellas, unas para levante, otras para poniente, y andar años enteros buscando estrechos, y sondando baxios, montando cabos, azechando las conjunciones de las Planetas; contando mil vezes las estrellas, haziendose ya adelante, ya atrás, corriendo oy por un rumbo, y mañana por otro: bien representadas por cierto en la inquietud, y bueltas tan diferentes y apresuradas, que en la mata espesa, y escura haze dar a los perros el olor de la caça tras que andan, pero si nos admira, y espanta lo que los hombres hizieron por descubrir aquellos cinco terrones (que aun son mucho menos estas cinco islas Malucas en comparacion de toda la tierra, y mar dos elementos enteros, que en demanda, y busca suya rodearon) no es menos para oyr, y ponderar lo que passó despues de averlas encontrado, mas acaso que por industria, y arte, sobre averiguar si cayan en una, o en otra de las partes, que pertenecian a la conquista de Portugal, y Castilla, pues rodearon todo el mundo, midiendo, y demarcando de Leste, Veste (adonde no ay casa fixa, ni quietá) los Cielos por mas que en rueda se muevan, y las mares a pesar de la natural inconstancia de sus

fusolas, a fin de meter a las Malucas en su distrito, termino, y conquista. Tanta diligencia se hizo, tantas armadas se emplearon, tanta hazienda se gastò por alcanzar el comercio del clavo: siendo la principal obligacion abrir a los moradores de las mesmas islas (que son negros, como se prueba en la vida del Santo Padre Francisco Xavier, y nosotros mas largamente diremos, tratando de la mucha estima, que este glorioso Santo tuvo de su conversion) el trato y comercio del cielo, por medio de la predicacion del Evangelio. De cuya luz, al tiempo de nuestra entrada en la India, tenian por ver el primero rayo, aviendo algunos años que muchos seguian a Mahoma: porque saltando primero esta peste de Malaca en Samatra, y en la Iava; y passando mas adelante los Iaos, y Malayas tras el comercio y trato de la nuez y del clavo, pervirtieron las islas Malucas de tal suerte, que quando los nuestros llegaron a Ternate, para fundar allí nuestra Fortaleza del glorioso San Juan Bautista; y a los Reyes, y lo mejor del pueblo eran Mo-

P. Iuan de Luc. lib. 3. cap. 11. Infrali. 4. ca. 7. deste tratado.

Pero digamos algo de lo que los autores nos cuentan de la nueva guinea, y demas Reynos de Etiopes, Navegando de Ternate a Lest Suest, viage de ocho dias; todo son islas de varias naciones de Idolatras. De las quales escribe el Padre Marcos Prancudo de nuestra Compania, que ninguna dexaria de aceptar, y recibir nuestra santa ley, si huviesse quien la predicasse; y al fin dellas está la tierra de los Papuas, e Imperio de Pongay, o nueva Guinea por otro nombre, de que ya se saben setecientas leguas de costa, repartida en quatro Reynos, Miam, Massol, Ogueo, y Noton, q̄ todos se entienden y comunican cõ sola una lengua, gente domestica, y de vivo ingenio, que lo tienen para gobernarse en la cuenta de los meses, y años por las estrellas, especialmente por la figura de las q̄ ellos llaman Eaele, q̄ es

P. Iuan de Luc. lib. 3. cap. 14. Iuan Bote ro Benes, pag. 160. Lic. Pedro Ordoñez Zevallos, viage del mundo, li. 3. cap. 11.

lo mesmo que mano entre nosotros. Porque demas de representar esta parte del cuerpo humano, quantas son las coyunturas de los dedos, y las que juntan la mano cō el braço, tantas son las lumbres y estrellas, que tiene esta hermosa costelacion, cuya vista no se descubre a nuestro Emispherio; y ha mucho tiempo que estas y otras muchas naciones de aquel estan suspirando por quien se la vaya a dar del camino de su salvacion; cuyo Rey ha muchos años que embiò a Ternate al Principe su hijo, para que tratando y comunicando alli a los Christianos, y a los Moros, tomasse de las dos leyes la que mejor le pareciesse, y el la siguiesse despues con todo su Imperio. Y aũ que el Rey Accro de Ternate puso todas sus fuerças por hazer al mancebo de su mala feñta, tentando a los que le acompañavan y servian con gruesas dádivas, sobornos, y promessas, y aun amenazas, fino lo pervirtiesse. Con todo esto el se bautizò en la Iglesia de nuestra Fortaleza, que lo estimara por la mayor vitoria de quantas hasta entonces se avian alcançado de los Moros, fino nos faltara gēte para seguirla por todo el Bongay, y traer aquel grande Imperio, que ya lo deseava y pedia, a la Fè y obediencia de Christo.

En el capitulo treynta y nueve de la historia Oriental de Fernan Mendez Pinto, dize, que partiendo de Malaca para el Reyno de Paon, el de Patane, y la isla de Aynam, llegó al rio de Tinacoreu, que nosotros llamamos Varela, y antiguamente se llamava Tauralachim, que quiere dezir masa gruesa, o masa harta, nombre que le viene nacido por su grandeza, con la qual corre ochenta leguas, hasta la fierra de Mancalor, de donde va mucho más playado, y haze en algunas partes unos campos bajos, si bien anegadizos y pantanosos, en los quales se hallavan infinidad de aves tan dañosas, que por su respeto se despoblò todo el Reyno de los Chintaleucos, cuyo sitio ocupa agora un grande lago, a quien los naturales

rales llaman Cunebetee, que tiene de circuito (segun lo que del escriven) setenta jaos, medida que haze tres leguas de las nuestras cada una; y en su espaciosa ribera ay muchas minas de plata, cobre, estaño, y plomo, de a donde continuamente se saca grande cantidad destes metales; y los llevan los mercaderes a vender a los Reynos de Sornao, que es el de Syam, Passiloco, Sorvadi, Tangri, Prom, Calaminham, y otras diversas Provincias, q̄ por aquesta costa de dos, o tres meses de camino estan apartadas, y divididas en diversos señorios, y Reynos de gentes, quales pardas, y quales blancas, y otras negras: de adonde en retorno de los metales que llevan, traen mucho oro, rubies, y diamantes.

De los negros Filipinos.

C A P. VI.

SON las Filipinas, parte de las muchas islas que los nuevos Cosmografos dan por adjacentes a la Asia; como las Canarias, y Terceras a la Africa: y las de Inglaterra, Escocia, Hibernia, Irlanda, P. Quirina, Olanda, Gelandia, y las orcadadas a la Europa. Son estas islas algunas de las de aquel grande Archipiélago de las islas, que atravesadas en la Equinocial, o torrida Zona, y corriendo lo largo las costas de la gran China, e India, se rematan por la vanda del Norte en las de Japon, y por las del Sur, hasta agora no se les conoce termino. Estan estas Filipinas entre las Malucas, y las de Japon. Pusieronles los Españoles (sus primeros descubridores) nombre de Filipinas, por respeto y memoria en lo futuro del felicissimo Rey Filipo Segundo, en cuyo tiempo se hizo este descubrimiento. Aunque Iuan Ochoa de Salde, y fray Antonio de San Roman dizen, que en el descubrimiento que Vazco Nuñez de Balvo hizo, de la

P. Quirina, Relación de las Filipinas, c. 1. 6. 8. y 80.

armas, y otras muchas curiosidades: todo lo qual à he-
cho y haze comoda, y de cudicia a los hombres la abita-
cion desta tierra.

Los antiguos pobladores destas islas fueron negros,
como lo dize el Padre Pedro Quirinos en la relacion de
las Filipinas: agora las abitan negros y blancos, en algu-
nas islas mezclados, y en otras de por sí; como en las de
Ybaboa, Itas, Serranos, Bassajas y otras, que todas son
de negros: entre las quales la principal que es Ybaboa,
es la que da la primera alegria a las naos que van de acá
a las Filipinas, por ser la primera tierra que se ve en esta
navegacion que llevan al Poniente, y una punta della es
el famoso cavo del Espiritu santo, que reconocemos en
llegando, y encuya demãda vamos; y por entre ella a ma-
no izquierda, y la gran isla de Manila a mano derecha,
se entra en las demas islas Filipinas. No son estos negros
tan atezados como los de Guinea, ni tan feos, pero mas
pequeños, y flacos, y el cabello retorcijado y barba
como ellos: no tenian mas pueblo, ni casas que los mon-
tes: no se bravaban, ni cogian, bivian descurriendo por los
campos como fieras, tan ligeros que alcãcan por pies los
ciervos y javalies, de q̄ se sustentan. Son los negros entre
todas las naciones Filipinas, los mas barbaros, y de me-
nos pulicia, y los q̄ menos tienẽ de Idolatria; Dioses, Sa-
cerdotes, y Sacrificios: y asì tan sido mas faciles de con-
vertir, y reducir a pueblos como estan, y casi todos à car-
go de la Compañia de Iesus.

No es sola una la lengua de la Filipinas, ni ay entre
ellas alguna general: pero todas aunque muchas, y muy
diferentes, son tan parecidas que en breves dias se entiẽ
den y hablan: por manera que sabida una, casi se saben
todas: como en españa la Castellana, Portuguesa, &c. so-
lo la de los negros es muy diversa.

P. Quiri-
nos ca. 6.
8. 11. 15.
20. y 31.

De las Costumbres y propiedades de estos Filipinos.

CA. P. VII.

No lo que toca a sus costumbres ay mucho que
dezir; en naciendo la criatura toca a la madre el
ponerle nombre: dansele las mas vezes con oca-
sion de motivos que se ofrecẽ: como Melivag, que quie-
re dezir difícil; porq̄ lo fue en nacer: otras vezes sin mis-
terio, ni consideracion le nombran con la primera pala-
bra que se les ofrece. Tambien es general en todas estas
naciones, no tener apellidos de familias; ni usar sobre nõ-
bres; agora ya ponen por sobrenombre de mas del nom-
bre de Christiano, el que les pone la madre quando na-
cen: y toca al padre ponerle el nombre y sobrenombre en
el bautismo.

Todos son dados a leer y escribir; que no ay casi hon-
bre, ni aun muger; que no lea, y escriba en letras proprias
de la isla de Manila, diversissimas de las de la China, Ja-
pon, e India. Las vocales son tres; mas sirven de cinco:
las consonantes no son mas que doze; y sirven en el escri-
vir de consonante y vocal en este modo; la letra sola sin
punto arriba ni abaxo; suena con A, poniendo el puntillo
arriba suena con E, o con I. poniendo el puntillo abaxo
suena con O, o con V. De nosotros han tomado escribir
atravesando las lineas o réglones de la mano izquierda
a la derecha: que antes no usavan escribir sino de alto
abaxo, poniendo el primer renglon a la mano izquierda.
Escriviã en cañas, o en ojas de palma, usando por pluma
de una punta de hierro; agora escriven tambien nuestras
letras, y en el papel que nosotros; an aprendido nuestra
lengua y pronunciacion, y la escriven tambien como no-
sotros.

P. Quiri-
nos ca. 4. 6. 17.
30. 33. y
46.

No son los Filipinos en sus acciones tan ceremoniat-
cos

armas, y otras muchas curiosidades: todo lo qual à hecho y haze comoda, y de cudicia a los hombres la abitacion desta tierra.

Los antiguos pobladores destas islas fueron negros, como lo dize el Padre Pedro Quirinos en la relacion de las Filipinas: agora las abitan negros y blancos, en algunas islas mezclados, y en otras de por sí; como en las de Ybaboa, Itas, Serianos, Bassajas y otras; que todas son de negros: entre las quales la principal que es Ybaboa, es la que da la primera alegria a las naos que van de acá a las Filipinas, por ser la primera tierra que se ve en esta navegacion que llevan al Poniente, y una punta della es el famoso cavo del Espiritu santo, que reconocemos en llegando, y encuya demada vamos; y por entre ella a mano izquierda, y la gran isla de Manila a mano derecha, se entra en las demas islas Filipinas. No son estos negros tan atezados como los de Guinea, ni tan feos, pero mas pequenuelos, y flacos; y el cabello retorrijado y barba como ellos: no tenían mas pueblo, ni casas que los montes: no se bravaban, ni cogian, bivian descurriendo por los canpos como fieras, tan ligeros que alcagan por pies los ciervos y javalies, de q se sustentan. Son los negros entre todas las naciones Filipinas, los mas barbaros, y de menos pulicia, y los q menos tienē de Idolatria; Dioses, Sacerdotes, y Sacrificios: y así han sido mas faciles de convertir, y reducir a pueblōs como estan, y casi todos a cargo de la Compañia de Iesus.

No es sola una la lengua de la Filipinas, ni ay entre ellas alguna general: pero todas aunque muchas, y muy diferentes, son tan parecidas que en breves dias se entiēden y hablan: por manera que sabida una, casi se saben todas: como en españa la Castellana, Portuguesa, &c. solo la de los negros es muy diversa.

P. Quirinos ca. 6. 8. 11. 15. 20. y 31.

Delas Costumbres y propiedades de estos Filipinos.

Cap. VIII.

No lo que toca a sus costumbres ay mucho que dezir; en naciendo la criatura toca a la madre el ponerle nombre: dansele las mas vezes con ocasion de motivos que se ofrecē: como Melivag, que quiere dezir difícil; porq lo fue en nacer: otras vezes sin misterio, ni consideracion le nombran con la primera palabra que se les ofrece. Tambien es general en todas estas naciones, no tener apellidos de familias; ni usar sobrenombres; agora ya ponen por sobrenombre demas del nombre de Christiano, el que les pone la madre quando nacen: y toca al padre ponerle el nombre y sobrenombre en el bautizmo.

Todos son dados a leer y escribir, que no ay casi hombre, ni aun muger, que no lea, y escriva en letras proprias de la isla de Manila, diversissimas de las de la China, Japon, e India. Las vocales son tres; mas sirven de cinco: las consonantes no son mas que doze; y sirven en el escribir de consonante y vocal en este modo; la letra sola sin punto arriba ni abaxo; suena con A, poniendo el puntillo arriba suena con E, o con I. poniendo el puntillo abaxo suena con O, o con V. De nosotros han tomado escribir atravesando las lineas o réglones de la mano izquierda a la derecha: que antes no usavan escribir sino de alto abaxo, poniendo el primer renglon a la mano izquierda. Escriviā en cañas, o en ojas de palma, usando por pluma de una punta de hierro; agora escriven tambien nuestras letras, y en el papel que nosotros; an aprendido nuestra lengua y pronunciacion, y la escriven tambien como nosotros.

P. Quirinos c. 4. 6. 17. 30. 33. y 46.

No son los Filipinos en sus acciones tan ceremoniatos

De

cos como los Chinos, aunque tienen sus comedimientos, y criança. Descubrense la cabeça al encontrarse como nosotros. No porque usasen sombreros, sino un paño como toallas, de tres o quatro palmos de largo, el qual se ceñian a la cabeça a modo de corona, o diadema: este se quitavan como oy el sombrero, que a nuestra imitación an usado. Es criança tambien entre ellos estar no en pie delante de la persona a quien respetan, sino sentados en tierra, sobre los carcañales; sin nada en la cabeça, y al ombro izquierdo una toalla, y deste modo hablan con sus mayores. La reverencia que hazen al entrar, como al encontrarles es; inclinando y encogiendo el cuerpo profundamente; levantar una o dos manos al rostro, ponerlas en las mejillas proprias, y luego sentarse o esperar que le pregunten lo que quieren, porque es mala criança dezir nada sin ser preguntados. Mas su mayor criança está en dezir, porque nunca hablan de su, ni de segunda persona de singular, ni de plural: sino siépre en la tercera. El Señor, el Principal querra esto: y aunq se a muy yguales, y de mediana fuerça, nunca se tratan menores que señor mio, señora mía; y esto tras cada palabra. En tratos de cortesias, y aficiones son estremados, y usan mucho el escribirse con grandísimas, y delicadísimas finezas, y primores: en consecuencia de lo qual usan mucho el darse músicas; y tenemos por cosa muy averiguada, que se hablan y entienden con el instrumento, cosa q no se sabe de otra nación.

A una mano usan los Filipinos vestir seda, o algodón, y traer piezas de oro, no solo de chapas, y broches en el vestido, y ricos collares, y orejeras, o arracadas, sortijas y axorcas en el cuello, orejas, manos, y pies así hombres como mugeres: sino a un en los mismos dientes usavan, y usan oy entremeter el oro para ornato, y gala; taladrando los para ello, y tiñendolos con barnis negro unos, y otros con colorado.

El

El tiempo de los combites en que comian demasadamente y bevian, era en desposorios, y bodas: con ocasion de huespedes, en sacrificios, en visitas de enfermos, en muertes, y lutos. En todas estas ocasiones no avia puerta cerrada para nadie q quisiesse yr a beber cō ellos. En los combites de los sacrificios usavā poner en la mesa un plato a un lado; en que por via de Religion, el que queria echava algun bocado dexandolo de comer a contemplacion de su Anito, o Idolo. Comen sentados en baxo; y las mesas son pequeñuelas redondas, o quadradas sin manteles, ni servilletas; sino los platos de la comida puestos en la mesma tabla. Ponense las viandas todas jūtas en varios platos, y no se esquivan de comer todos en uno mismo, ni de beber en una mesma vasija. Comē poco, beven mucho: y en estando hartos y embriagados se quitan las mesas: y si el combite no es por ocasion de alguna causa triste o penosa, cantan, tañen, y baylan y en esto gastan dias, y noches con gran ruydo, y voces hasta caer de cansados, pero nunca se ven tan furiosos, ni de fatinados, que con la briaguez hagan de afueros: solo se muestran mucho mas alegres y conversables, y dicen dichos donosos.

Aunque algunos se casan cō muchas mugeres: lo mas comun, y general es casarse con una: no tienen mas impedimentos que el primer grado; y tan facilmente se casan tio, y sobrina, como primos hermanos: mas hermanos y hermanas, ni aguelos y nietas de ninguna manera como ni padres e hijas. En el matrimonio ay dote y entrega de la persona con consentimiento de presente, aunque no perpetuo: mas la dote no la da la muger sino el marido en la cantidad que conciertan conforme a sus calidades. Demas de los dotes usan dar algunas dadas a los padres, y parientes, y aun a los esclavos por grandeza, y magestad. No durava el matrimonio mas de quanto durava la paz, porq con la menor ocasion del mundo

se

se divorcian. En el divorcio reparten los hijos entre los dos, sin distincion de varones, ni de hembras, que si son dos, uno es del padre y otro de la madre: y lo mesmo si dos tiené un esclavo, el medio es del uno y le sirve a medias. Durante el matrimonio el marido es el señor de todo, o por lo menos está todo en monton, y cada uno por su parte procura acrecentarlo que puede: aunque tambien suele hurtarse el uno al otro por sus inteligencias. Tambien tienen desposorios distintos del matrimonio: los quales acompañan con penas convencionales que se executan sin redépcion en el que falta a los desposorios.

Entre los vicios que comumente tenían estas naciones, uno era la codicia infaciable; esta les hazia que olvidados de la natural piedad, nunca se socorriesen en caso de necesidad, sin seguridad de ganancia; la qual se iba multiplicado con la dilacion de la paga; de manera que por curso de tiempo excedia a todo el posible del deudor, y quedava el pobre hecho esclavo, y de alli adelante lo eran sus descendientes todos. Otro modo tenían de usura, y de esclavitud, y era que por lo principal de la deuda quedase desde luego hecho esclavo el deudor, o un hijo suyo, hasta que le pagasse con las usuras, y augméto, que era usados entre ellos. De aqui resultava quedar esclavos todos los descendientes de aquel que o era deudor, o prenda de la deuda. Tambien hazian esclavos con tirania y crueldad, en vengança, y castigo de cosas de poca importancia, pero de que ellos hazian excessos de agravio, como era no guardar el silencio que se mandava huviesse en muriendo algun principal, o acertar a passar delante de alguna persona noble que se estava bañando y otras tiranias semejantes. Por via de guerra con emboscadas y asaltos hazian tambien esclavos a todos aquellos que

no querian matar.

(*)

De

De la falsa Religion, Idolatrias, y supersticiones de los negros Filipinos.

C A P. V I I I.

Su gobierno y Religion se fundava en tradicion y en uso antiguo introducido del mesmo demonio que les hablava en sus Idolos, y en sus ministros, y lo conservan en cantares que tienen de memoria, y los aprenden desde niños, oyéndolos cantar quando navegan, quando trabajan, y quando se regozijan: mucho mas quando lloran los difuntos. En estos cantares cuentan las fabulosas genealogias, y vanos hechos de sus dioses, entre los quales hazé uno principal, y superior de todos, que llaman Bathalameicapal, que quiere dezir el Dios fabricante. Tocan en la creacion del mundo, principio del linaje humano, y en el Diluvio, gloria, pena, y otras cosas invisibles; cõtando mildisparates, y variando mucho en dezirlos, unos de una manera, y otros de otra. Reconocian espíritus invisibles, otra vida; y demonios enemigos de los hõbres: de quien tiemblan en estremo por el mal, y assombros q̄ dellos sienpre recibian. Tambien adoravan y tenían por dioses a sus antepassados, particularmente a los que se señalaron, o en balentias y crueldades o en liviandades y torpezas. Y generalmente qualquiera que podia salir con ello atribuya Divinidad a su padre viejo quando moria: y en su memoria tenia sus Idolillos pequenuelos de piedra, de palo, de hueso, de Marfil o diente de Cayman, o de oro: a los quales tenían recurso en sus necesidades, y les ofrecian sus barbaros sacrificios. Adoravan tambien como los Egypcios, a los animales y aves; y como los Assirios, adoran al Sol, y a la Luna, y al Arco del cielo. Otros adoravan un Pajaro azul del tamaño de un Tordo, al Cuervo: al Cayman

P. Quir.
Relació de
las Filip.

tenian

tenian en grandissima veneracion, y en todo su juyzio quando le vian en el agua le llamavan, Nono, que quiere dezir aguelo: rogavanle regaladaméte y con ternura, que no les hiziesse mal. No avia arbol viejo a quien no atribuyessen divinidad, y era sacrilegio pensar cortarlo. A las mesmas piedras, peñas, escollos, y puntas del mar y de los rios adoravan, y ofrecian algo al passar. Demas desto tenian otras mil supersticiones: si vian culebra, o lagartija, o si oyan estornudar, bolvian luego atras, y de ninguna manera por entonces avian de yr adelante, por que era mal aguero.

Aunque no tenian templos, tenian Sacerdotes hombres y mugeres; y eralo quien mejor maña se dava con el demonio para tratarlo, o con el miserable pueblo para engañarlo con sus embustes y traças: con esto hazen estos mil engaños a los ciegos infieles, particularmente en ocasiones de enfermedades, con que se afligen y congoxan demasadamente, y luego querrian el remedio, y a quien se lo da o promete, le estiman, creen, adoran, y le dan quanto tienen. Pero ay otros que tienen mas particular pacto cō el demonio, y el les asiste y acude con mucha perseverancia. Hablales en sus Idolos, o Anitos, fingiendo ser el difunto a quien adoran: y por aquel breve espacio que dura el sacrificio, les haze dezir y hazer cosas que assombran y atemorizan a los presentes. Ganase tambien esta dignidad enseñando el oficio por particular, amistad, o parentesco, o dexandolo en herencia que es de estima. Porque demas de la reputacion, y honra cō que todos le respetã; de todos los sacrificios facan estos infernales ministros guefa ofréda, que toda es para ellos porque ninguna persona se ha de hallar al sacrificio, que no ofresca, qual algodón, qual gallina, y otras cosas cada uno conforme a su devoción, y posible. Y assi de ordinario estos ministros andan bien vestidos, y adereçados de joyas, y preseas. El ordinario lugar del sacrificio es su
casa

casa, y lo q̄ se sacrifica es un buey, puerco, o gallo. El modo de sacrificar, es herir la tal ofrenda con ciertas ceremonias, y mudanças, que se suelen hazer baylando el ministro, y haziendole son con atabal, ò campana. A este tiépo se les reviste el Demonio, o lo fingen, y hazen sus viages, y arrobamientos, passados los quales anuncian lo que han visto, y oydo; hazese gran combite este dia, comen, y beven, y embriagãse, y mucho mas el sacerdote, o la sacerdotiza: assi es todo embriaguez, y defatino, ceguera para ellos, y lastima para quien lo vè, y aprecia cō la luz de la verdad.

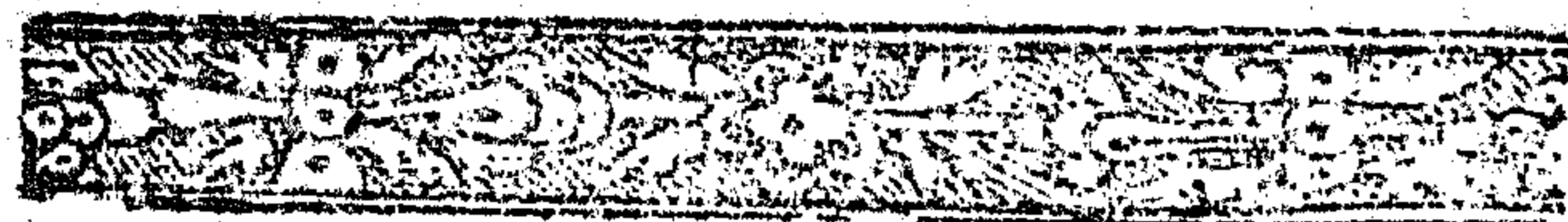
La primera y ultima diligencia, q̄ los Filipinos usavã eu caso de enfermedad, era ofrecer algun sacrificio a sus Dioses, baylando al son de una campana, el qual bayle parava al punto que el enfermo espirava. En muriendo sucedia la nueva musica de las endechas, y llantos, que tambien se hazen cantando; llorando los lastimados, y los que no lo erã; los unos por su dolor, y pena, los otros por su jornal y ganancia, alquilandose para este oficio, como lo usan, y han usado otras naciones de mas nombre. Al son desta triste musica lavavã el cuerpo difunto, sahavanle, ponianle los mejores vestidos que tenia, y aviendole llorado tres dias, lo sepultavã. Otros le ungiã con unguentos aromaticos, que preservan de corrupcion, en especial con el çumo de una como yedra, q̄ allã se dà, y llaman buyo calidissima, que a los vivos los sustenta mucho, conforta la dentadura, aprieta las enzias, y dà buen olor al aliento. Con el zumo desta ungiã el cuerpo del difunto, y se lo echavan por la boca, para q̄ penetrasse a lo interior, diligencia con que procuran que no se corrompan los cuerpos, al modo que nosotros procuramos lo mismo con balsamos, mas no los ponen en la tierra, sino en sus mismas casas metidos en ataudes de madera durissima, e incorruptible, tan ajustada la tapa q̄ no era posible entrarle el ayre. A otros les echavan tam
E bien

bien oro en la boca, y les ponian muchas preseas, y les enterravan asiricamente adereçados, y conellos otra caxa de ropa. Demas de esso avia ordinario cuydado de traer varias viandas a la sepultura, y dexarlas alli para el difunto. A otros no los dexavan yr solos, sino que les davan esclavos y esclavas, que les acompañassen, a quienes davan primero de comer muy bien, y luego los mataban, para que fuesen con el difunto. La viuda, o viudo, y los huerfanos, y otros deudos a quien tocava mas el dolor ayunavan por luto, absteniendose de carne, pescado, y otros manjares, no comiendo aquellos dias sino legumbres, y essas en poca cantidad. Si el muerto era principal, avia de aver silencio en el pueblo hasta que se alçasse el entredicho. Y si avia sido muerto con violencia en guerra, o en paz, con traycion, o de otro modo, no se quitavan los lutos, ni se alçava el entredicho hasta q los hijos, hermanos, o deudos mataban otros muchos qualesquier que fuesen, no siendo amigos hasta hartar su furia; la qual harta, hazian grãde fiesta, y combite: alçavan el entredicho, y quitavanse el luto.

Con esta noticia se movieron muchos varones Apotolicos a emprender la conversion de almas tan miserables, y posseidas del Demonio; entre los quales no fueron los menos de nuestra sagrada Religion, encargandose desde su primera entrada, de todas las islas de Negros, demas de otras muchas de Indios, a que tambien se dedicaron, como lo dize el Padre Pedro de Qui-

rinós, cuyos felices trabajos, y progreso de Fé, tendran en este Tratado muy principal lugar.

(*)



Afri-

A F R I C A.

Del descubrimiento de los Etiopes de Guinea, siguiendo la costa de Africa, desde Cabo Verde, hasta el Reyno de Angola.

C A P. X.

A VEMOS tratado hasta aqui de las naciones de Negros, que comunmente no llegan a nuestras tierras; agora trataremos de las de los Etiopes Occidentales de Guinea; llegando nos mas a la mies, que desseo sea mas encomendada a los varones Apotolicos, que residen en estas partes, por ser las que les caben en dichosa suerte; porque quando echen las medidas del Evangelio puedan dezir: *Fides ceciderunt nobis in* ps. 15.6. praelaris, procurando que la herencia del Señor, que son Tolomeo, y D. Alonzo en sus tablas astronomic. de divisione, & partibus orbis terre. las gentes, se nos convierta tambien en corona y herencia, y digamos, que aunque al mundo parece obscura en hecho de verdad: *Hereditas nostra praelana est nobis.* s. Aug. de civ. l. 16. c. 19. Cevallos, viaje del mundo li. cap. 1.

Digo pues, que los que trataron de la division del mundo, aunque alcançaron mucho, ignoraron tambien mucho; teniendo por cierto constar Africa, dende lo que cae del Cabo Boxador, a la gran Etiopia meridional de sobre Egypto, con los montes de la Luna, por la banda del Sur. Y assi no tuvieron noticia de muchas islas, que caen parte en los sitios de Africa, y parte en los de las Indias antes que se entre por la Assia. Por lo qual atendiendose a esta antigua opinion, y temiendo tantos peligros, ninguno se atrevia a nuevos descubrimientos, aviendo tambien tan poca noticia del arte Nautica, por falta del aguja de marear, que aun no avian hallado, hasta que Dios les abrió camino para

E 2

que

que levantassen el trofeo de la santa Cruz entre Barbaras, e incognitas naciones, y les quedasse perpetua gloria de tan illustre empresa. El primero que la començò a gloria de Dios, y de su nacion, fue el excelente Infante de Portugal don Enrique, en cuyo Reynado emprendió el descubrimiento de nuevas, e incognitas regiones, donde el estandarte de la Cruz ganasse Cielo, y las armas de Portugal ganassen tierra, y eterno nombre.

Mapb. de reb. Ind. Maris descubrimie to de la India, vida de D. Iuã I. Nebrixa, y otros, en la vida de los Reyes Catolicos

Con este intento juntò los mejores Matematicos, y Cosmografos, que hallò, informandose con mucha curiosidad para sacar en limpio su conclusion, del circulo, y medida de la tierra, del curso de las estrellas, altura de los Cielos, y cantidad de grados y climas, con que ayudado de la delicadeza de su ingenio, y relaciones, que le davan cautivos Africanos de Tingintania, y de lo intimo de la Lybia. Tratò luego de provar ventura, y dar un tiento a la empresa mas dificultosa e incierta, que se le podia ofrecer. Mandò armar dos Caravelas fuertes: Entregolas a escogidos Pilotos, con expresse orden, que penetrassen a lo mas interior de la Africa, y se informassen muy en particular de todo lo que descubriessen, Salieron del Puerto Año de mil y quatrocientos y diez. Llegaron prosperamente al Cabo Boxador, halda del monte Athlante (llamado agora Montes Claros, que dà una vista a las peligrosas Sirtes, llamadas antiguamente las ultimas Canarias) que era la ordinaria navegacion de nuestros Españoles, y la que tanto miedo les avia puesto: distava solas sesenta leguas de donde avian partido. Desde este paraje temerosos de los aguagues q̄ alli haze el mar, tenidos comunmente por varios, se bolvieron estos, y otros muchos, q̄ por espacio de diez años siguieron la misma navegacion. Pero todas estas dificultades no fueron bastantes a acovardar el animo del

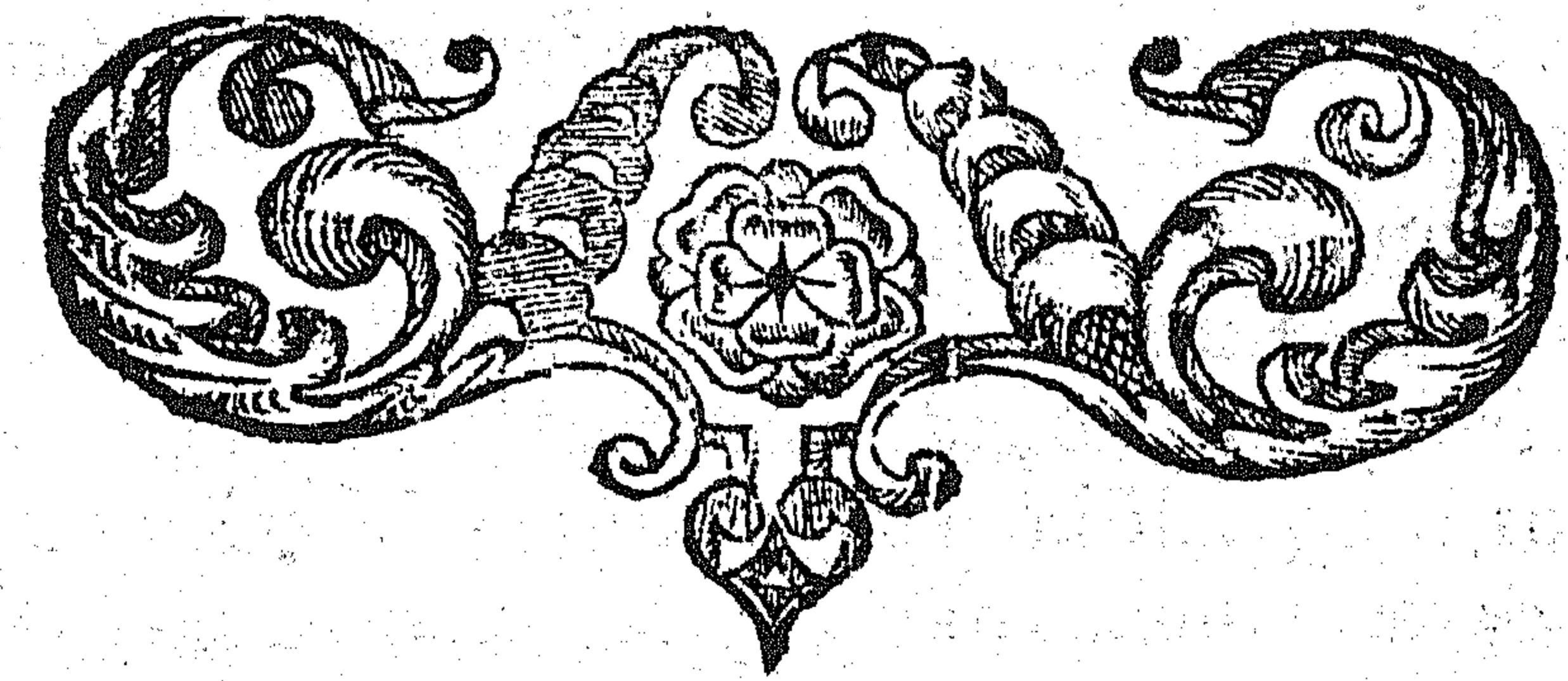
del valeroso infante, porque estava certissimo, que de las costas de Mauritania para la Equinocial, avia muchas tierra, y mayores Provincias, que las de que ordinariamente se tenia noticia: Y como lo sentia assi, fue, que facilitandole Dios la empresa, vino a ver el cumplimiento de sus desseos el Año de 1420. en el qual los Pilotos, que por su orden andavan sulcádo el mar, aviendo corrido una gran fortuna, vinieron a dar en muchas islas nunca vistas: y algunos años despues entrando mas adelante, y perdiendo el miedo, llegaron de las costas Africanas hasta topar con la sierra Leona, un monte altissimo, que por su grandeza se descubre muchas leguas antes de llegar a él, que dista de las Canarias casi trecientas, y sesenta leguas. Y llamase sierra Leona, por su fragosidad, y aspereza terrible, cuya cumbre està coronada de perpetuos nublados, que con truenos espantosos despiden de si relampagos y rayos terribles. Animados ya con mas ventura, passando las Syrtes Africanas llegaron a enarbolar el estandarte de la Cruz en los incognitos, y barbaros Etiopes de Africa, que se reduzen a esta Etiopia Occidental, a diferencia de la Meridional, y amplissima de sobre Egipto, que es donde tiene su Imperio el q̄ llamamos comunmente Preste Iuan, de quien adelante trataremos.

Por muerte deste valeroso Infante, sucedió en el Reyno don Alonso, quinto deste nombre, el qual con no menos valor, prosiguiò tan gloriosa empresa, teniendo noticia como algunos diestros Pilotos de los de aquel tiempo avian passado de la sierra Leona, y descubierto otras muchas islas en la costa de Africa, como la de Arguimé, Mina, Puerto santo, y otras, con que entrò, y començò la comunicacion, y trato con los de la tierra de Guinea.

Con tã buenos principios, determinó el animoso Rey don Iuan, llevar adelante lo que tan felizmente avian empeçado sus antecessores: Aprestò armada, señalò es-

forçados Capitanes, ordenoles que pasassen lo mas que pudieffen adelante: y para mayor facilidad del viage, les diò tres famosos Matematicos; estos hizieron una junta de que resultò gran gloria a la nacion Española, porque despues de muy mirado, reduxerò el Astrolabio de que usaron siempre los antiguos, para conocer el movimiento de las estrellas, al uso del arte Nautica, que ha sido una invencion tal, qual los efectos que della se han seguido testifican. Y conforme a esto sacaron en limpio cartas de marear, para saber la graduacion de los lugares de que oy usan los navegantes, cuyo beneficio, ingenio, y arte deve Europa a la nacion Portuguesa. Contentò tanto la nueva invencion, que muchos perdido el antiguo temor, se ofrecieron voluntariamente al Rey don Juan para la jornada, adonde mandò partir luego la armada; la qual con venturosa navegacion, passando a san Jorge de Mina, y los demas Padrones, y limites de Guinea, llegò donde los Capitanes del Rey don Alonso avian llegado. Entrose por el gran Rio Saire, que sale de las Cataratas del Nilo, y es tã caudaloso, y rapido, que quando descarga en el Oceano, le ciñe por mas de veynete leguas. Contentò al General la buena vista de la tierra, y aviendo levantado en ella algunas columnas que traya para este fin; y una principal a la entrada del Zayre cõ la insignia de la Cruz, y Quinas Reales de Portugal: subió Rio arriba, en el qual encontró muchos barbaros de color Negro, y los cabellos retorcijados, cavalleros en bueyes albardados, de que avia grande abundancia, como de otras muchas cosas, por ser la tierra mucho mas fertil, que la que dexavan atras; y los barbaros mas humanos, y dociles; tanto que con niñerías que les dieron los nuestros, como cascabeles, y alfileres, y otras menudencias, hizieron dellos quanto quisieron, y les traxeron cosas de comer con muestras de grande amor, que no parecia sino que todos eran de una sangre; y solamente

te faltò lengua para poderles comunicar de palabras aunque por señas se davan a entender en algunas cosas, y particularmente se entendió dellos estar muy lexos de alli el Rey cuyos vasallos eran. Nuestro General viendo que alli no avia mas que hazer, determinò bolverse, llevando consigo quatro Negros de los que le parecieron mas principales, dexandoles suficientes rehenes, obligandose bolverlos para la Luna quinquagesima, que es entre ellos su ordinaria cuenta, como entre nosotros la de los años, y meses. En el camino con la comunicaciõn y trato de los nuestros, aprendieron a hablar la lengua Portuguesa, que fue de grande importancia para la relacion que dieron del Reyno de Monicongo, o Congo, que todo es uno, cuyo nombre no se avia podido percibir estando actualmente allã, por la falta que hubo de lengua. Quando el Rey don Juan viò gente tan nueva en su Corte, se alborozò sumamente, y mandò que se les hiziesse el hospedaje, y regalo posible: y ricos con los dones, y riquezas de la tierra, y deseosos de alcanzar las verdaderas del Cielo, de que les avian dado noticia, los bolviò a embiar a su tierra con un Real presente, que de su parte diesse en señal de buena amistad a su Rey el Principe de Congo.



Etiopia Occidental, o interior.

De los Etiopes de Guinea, descripcion de la tierra, Rios, y Puertos.

C A P. X I.

*P. Hernan
do Guerr.
y otros mu
chos.*

*P. Hernan
do Guerre
ro relació
annual del
año 1608.
lib. 4.*

Esta tierra de Guinea (cuyo nombre recibe de la principal ciudad llamada Genna, o Genni su Metropoli, puesta sobre las riveras del Rio Senaga) amplissima, y tanto mas sujeta a excesivas calores, quanto cae mas debaxo de la torrida Zona; pero no por esso es inhabitable, como muchos han sentido; antes está toda poblada de grandissimos Reynos, y espaciosas Provincias (cuyas naciones llamaró los antiguos Austololos, y Ictiofagos) y en ellas muchas, y muy grandes ciudades, pueblos, y aldeas, aunque a lo barbaro, y tosco, que a lo mas que se estienden en sus edificios, es barro, y paja; pero hazelas habitables los ayres frescos, y saludables que la bañan. Y aun muchos Reynos son tan sanos (segun nos refieren los Padres de nuestra Compañia, que predicando el santo Evangelio los han corrido casi todos, principalmete los de la sierra Leona) que no dan ventaja a los mejores de nuestra Europa, no hallandose en ellos los excessos de frios, ni los calores tan molestos que se ven en ella. Siendo tambien cosa rara morir alguno de las enfermedades ordinarias, que en Europa son tan continuas, sino vejez, ponçon, o males causados del pecado de la carne. Comunicanse estos Reynos unos con otros por rios caudalossimos, por grandes lagunas, esteros, braços de la mar, y de los mesmos Rios, para lo qual tienen muchas barcas, y canoas muy bien esquipadas. Los caminos de la tierra adentro respecto de las grandes

grandes y continuas lluvias, son muy malos, llenos de muchas lagunas, y asperissimas sierras, cerrados de impenetrables manglares, y montañas llenas de tanta espesura, espinas y maleza, que apenas se pueden romper a pie. Tambien ay muy estendidas zavas, vegas, o campos llanos, donde se cria gran suma de ganado vacuno, a cuya causa es la tierra muy abundante, y regalada de carnes, leche, manteca y queso: y los carneros y cabras son como un grueso bezerro, y assi sale de cada uno cinco quartos. Su ordinario servicio es de Elefantes que caminan veynte leguas en un dia, de cuyos dientes sacan para sus rescates grande suma de Marfil.

Los rios que comunete llamamos de Guinea, de donde salen todos los Etiopes guineos, negros que por excellencia dezimos de ley, enpiessan de la tierra firme de Cabo verde, que por su mucha frescura celebran tanto los Poetas, llamádole huertos de las musas, fingiendo que las avia alli admirables. Y Tolomeo le llama Arsinaria, uno de los mas notables Promontorios de toda la Africa. A este tan nombrado cabo terminan dos rios; el Meridional se llama Gambia, y el Septentrional Sanega. El Gambia trae su principio de las fuentes que señaló Tholomeo al rio Negro (a quien sitúan y ponen los antiguos en esta Provincia) y de la laguna Libia. Es el mas poderoso, profundo e hinchado de todos: de raudales mas furiosos, y corrientes impetuofas, con mas bueltas y remolinos que todos los demas: en cuya madre entran otros muchos rios que lo hazen en gran manera caudaloso. El otro rio es Sanega, y nace de los lagos Quelonidos, forma algunas islas, que unas por la demasiada fragosidad y aspereza, son inutilis, y otras por la muchedumbre de culebras y semejantes animales que en ellas se alvergan estan despobladas, y assi solo sirven de hazer el rio de todo puto innavegable. Antes de entrar en el mar ciento y cinquenta leguas esforçado su curso el Sanega se

*P. Turce-
lino lib. 1
cap. 15.
Botero en
su relació
universal
pag. 136.*

se precipita con tan despeñada corriente por ciertas malezas, y derrumbaderos, que se passa por debaxo de sus aguas sin mojarfe, y los negros llamã en su lengua aquel lugar Arco. Y yo creo que hazen esto mesmo debaxo de las Catharatas de do se arroja, y abalança el Nilo. Y Estrabon escribe tambien de algunos rios de la Ircania, que caen de asperissimas, y peñascosas montañas, con tanta violencia, y fuerça en el mar Caspio, que por baxo de sus corrientes pasan exercitos enteros sin mojarfe. Entra tãbien en este rio entre otros muchos que en el se escoden no conocidos, uno que por passar por cierta tierra bermeja, bermejean tãbien sus corrientes, y qualquiera que beve de las aguas del uno antes que se junten, si despues beve de las del otro, se mareã, y bomita. Por ser incompatibles en un estomago entrambas. Lo qual nos da bien a entender si levantamos el espiritu, quan incompatibles son en una alma las aguas de los Divinos consuelos, con las aguas de los gustos mūdãnos, que es fuerça que los unos hechen a los otros fuera; dõde se fundo

D. Bern. S. Bernardo quando dixo: Pretiosa quidem Divina consolatio in declar. est, nec omnino tribuitur admittentibus alienam. Finalmente en ecce nosre tra en el mar con dos puertos, el uno tiene una milla de liquemus ancho, y es cosa admirable que los moradores de su ribera omnia. Meridional son negros fornidos y fuertes, y el terruño gruesso, abundante y fresco: pero los que estan sobre su setentrional ribera, son zambõs, pequeños y flacos: y la tierra tambien delgada, infrutifera y llena de laceria. Ambos rios engendran varias diferẽcias de pezes, y animales que se crian en el agua, como Cocodrillos, y Cavallos marinos, y Serpientes con alas, fuera de que vienen a beber a ellos diversissimas fuertes y especies de bestias fieras.

El Senaga ciñe por la vanda del Norte un grande Reyno que llaman Iolofos, y lo divide de los Moros cõ quien tienen sus tratos. Iũto del está otro poderoso Rey que

que se intitula Rey de Ancallor, que confina la tierra adentro por espacio de cien leguas con el Rey de Cambaya, con el de Ioala, con el de Brasolo, y otros. Por la banda del Sur le ciñe tambien el Gambia, que antiguamente llamavan Cantor. Despues de estos Reynos, se sigue distante cinquenta leguas deste Cabo el gran Reyno de los Iolajos Berbesies, que confina con Moros, y con el Reyno de los Fulos. Y mas adelante en el rion de la tierra está el Imperio del gran Fulo. Luego vienen los Mandingas, que son innumerables, de donde se comunican por todos los Reynos de Guinea, con animo y fin de inficionarlos con la maldita secta de Mahoma. Tambien los corren, y entran por su tierra adentro, espacio de quinientas leguas rescutando Sal que cogen del Rio de Gambea e trueque de Oro: y tienen por abuso, que si hablan unos con otros en el rescate, que se han de morir, y assi contratan solo con la vista, poniendo unos la Sal, y otros el oro: y el que vende la Sal, si vé que le contenta el precio del oro, lo lleva, y fino, se lo dexa estar; y bolviendo el otro, y viendo que no lo ha llevado, o añade mas oro, o se buelva a coxer el que avia dexado por la Sal. Toda esta costa tiene dos puertos entre otros de gran nombre, en que habitan Portugueses, donde tambien tienen entrada, y trato otras naciones, especialmente Ingleses, Olandeses, y Franceses; destes el principal es el de Ale, y el otro de Ioala. El Arresife, el del Cabo, y el de Brasolo son tambien de mucho nombre. Tienen assi mesmo estas naciones de Negros gran contratacion con los Moros de Berberia que vienen en Casilas por los decierros de Libia a rescatar con cavallos, camellos, y jumentos, y otra cosas que traen de precio, Negritos, y Negritas Iolofas, y Berbesies, y de otras castas, que no passen de siete años, para hazellos de su maldita, y mortifera secta.

Entre

Entre estos dos Rios Zanaga, y Gambia entrando la tierra adentro está el gran Fulo, Rey muy poderoso, y de tanta gente, que trayendo una vez guerra con los Casangas, cegó (para que pudiesse passar su exercito) el Rio de Gambia, echando en su profundidad cada uno de los q̄ ivan en el una piedra, de donde vino llamarse aun hasta oy (que lo ha buuelto a robar y hazer passo las avenidas del Rio) el passo del Fulo. Pero bolviendonos a la barra del Rio de Gambia, desde el cabo que llaman de Santa Maria, por la costa hazia el puerto de Cacheo la habitan hazia el Sur los Fulupos, que son innumerables. Y por el Rio arriba de una, y otra vanda habitan Negros Soniquees, que vulgarmente llamamos Mandingas. Luego la tierra adentro de la boca deste Rio de Gambia, corriendo la costa vera mar, a seys, o siete leguas, se da en el rio de Cazamanfa habitado de Bañunes Bootes, o Boyochos, a quienes entienden algunos Fulupos por la comunicacion que tienen cō ellos; pero subiendo por este Rio de Cazamanfa, y passando la jurisdiccion destes Bootes, entran de una banda Soniquees, que dixe habitavan en el Rio de Gambia, que todo es una continuacion de tierra, que está entre estos dos Rios. A estos se siguen de la otra banda del Sur los Casangas, y Bañunes, que en las lenguas se diferencian poco, y tienen un Emperador que llaman Cazamanfa Bulcama, que pone y quita de su mano nueve Reyes; su corte tiene en la cabeça deste rio, en donde entran algunos navios, aunque pocos, porque el mayor comercio es el de la tierra, viniendo de Cacheo, y Bichango a rescatar Negros, y cera, porque salen de aqui cada año mas de quinientos quintales. Deste Rio de Cazamanfa va corriendo a la banda del Sur la costa hasta el cabo roxo, que es una punta que haze la tierra firme de Guinea, situada en diez grados y dos tercios, y abitada de los Fulupos hasta entrar en la barra del Rio de Santo Domingos del puerto de Cacheo, que de una
banda

banda y otra por espacio de tres leguas tambien pueblā. Este puerto de Cacheo; dō de está toda la faturia, comercio e Iglesia con Vicario por el Rey, es el mas principal de toda Guinea, assi por la frequēcia de navios que vienen a el de Sevilla, de Portugal, de la isla de Santiago, y de otras muchas partes, a rescatar negros y otras cosas, como porque en el ay siempre mucho trato, y muchos casos que bien resueltos desenredarian muchas conciencias. A esto se añade, que los negros Christianos por la mucha comunicacion que tienen con los gentiles y poca doctrina, buelven facilmente a algunos ritos, agenos de nuestra Santa Fé; especialmente los que antes del baptifmo avian sido Gabaçones; esto es hechizeros que adivinan, y curan con remedios y palabras aprendidas en la escuela de Satanas. En este Puerto habitan de la vanda del Sur negros Branes, q̄ llam q̄ Papeles; y de la del Norte negros Banunes, y mas arriba en esta mesma bāda, Casangas. Y bolviēdo a la banda del Sur enfrente del Reyno de Cazamanfa está otro de Branes, llamado Bojola, cuyo Rey tiene quatrocientas mugeres. De la banda deste Cacheo, que es al Sur del rio por costa de mar, va corriendo la tierra un tablero de tres leguas de costa, que tambien la habitan Fulupos: aqui haze un braço de mar que se entra entre la tierra, y unas islas que estan unas tras otras echadas de Leste Veste pobladas de Reyes Branes, la ultima de los Bifaos confina de la banda del Este con tierra de Balantas, que solamente los divide un pequeño estero de agua salada, gente cruel, casta sin Rey y que solo quien mas puede manda entre ellos: y assi cō facilidad se venden por sus delictos y guerras que tienen con Branes: y Biafaras. Luego la tierra adentro en poca cantidad entre este rio y el de Cacheo, está otro que llaman Ladigola que baña y lava las orillas de la tierra destes Balātas, y de la banda del Sur la de los Biafaras q̄ llaman Guinalas; y por una y otra banda del van corriendo
los

los demas Reynos, y tierra de Biafaras, cuyos nombres por curiosida quise referir, por tenerlos en memoria, asy los destos Reynos, como de todas quâtas de negros ay, y aun los de sus Pueblos. Pero dexolo de hazer por no cansar con repeticion de setêta nombres dificiles de pronunciar, que tantos y mas son los de los Reynos, y Ciudades desta nacion Biafara, no aviendo de hazer lo mismo, aunque pudiera, como digo, de las demas naciones y castas. Este Rio de Ladigola tiene una estraña propiedad, que hinche la marea en tres oras, con solas tres olas y refacas, en cada ora una ola y refaca, que llena una braça de agua; y a la tercera ola empieza a vaciar y mēguar en que tarda nueve oras. Y es necesario estar apunto las embarcaciones que estan surtas en el puerto, para soltar las amarras, y dexarse yr con la ola, y Macareo, que asy llaman a este impetu de mar, que si tantico se descuydan se haran pedazos. Pueblan este rio por la boca de la mar las mesmas castas, de la una banda Branes mesturados con Balantas en islas, y tierra firme, y de la otra Biafaras y la tierra adentro Mandingas. A loeste deste rio, quatro leguas a la mar de su boca, estã los Bijogoes situados en variedad de muchas islas peligrosas de bajios, como diximos en el primer Capitulo. Es gente esta muy guerrera, grandes cossarios, y que tienen en gran veneracion a los valientes y los invocan en muriendose como a santos. Por lo qual todo su trato es en guerras, lo que les sucedio en ellas, y el valor, que mostraron. A esto se allega que son falsos, sin verguença, de sagradecidos y soberbios, todo quanto bien les hazen les parece que todo se lo deven.

Desde estas islas Bijogoes se va a la tierra firme que estã a leste dellas; y al Reyno de los Nalues, cuyo comercio, trato, y rescate es por el Reyno de los Biafaras Balolas, porque sus rios que llaman Sanguenotofos, no se navegan.

Ade-

A delante veynte y cinco leguas entra el Rio de Nuno en nueve grados, tierra de Zapes, que llaman Bagas: los de la boca del rio son pusilanimos, y grandes criadores de gallinas, de donde hazen sus provisiones, y matatoges para caminar el rio arriba: subiendo por el qual estã a veynte leguas el puerto principal de los Españoles, llamado Cagandi, en el ay gran trato de Portugueses con Farinlandama, y Cocoli que siempre tienen gran rescate de negros, y tambien con los Zozoes, que es la casta de los Mandingas corrupta en Zozo, que rescatan mucha tinta al modo de Añil, principal rescate de esta tierra. Deste rio de Nuno al cabo de la Verga ay costa a costa, cinco leguas, donde de la banda del Sur haze quatro peligrosas barras, por las quales entran muchas fregatas y navios pequeños a rescatar con la gente, que llaman Calua. Pero bolviendo a la gente desta costa, va corriendo hasta dos islas, que llamã los Idolos, pobladas de gente Zape, que vulgarmente les llamamos Boulones, que hazen como cabo de la tierra, y corriendo tres leguas a delante en una ensenada que haze esta costa deste Boulon, cuyos rios tienen muhas barras, donde ay mucho comercio por respecto del Reyno de Bena. Los Zozoes estan veinte leguas la tierra adentro, a cuyo Emperador llaman Concho. Despues se sigue el rio de los Cazes, porque passa en medio del Reyno deste nombre, es rio de mucho contrato, donde cada año llegan catorze navios a cargar cola, que es una fruta a manera de castañas, que se come antes de beber agua, porque save muy bien sobre ella: la qual los Mandingas y Zozoes dan en comer pareciendoles ser en la que pecaron nuestros primeros padres, y que quita el dolor de cabeça; y estimanla en mucho, y sirveles de moneda como entre algunas partes de los nuestros se usa el Cacao. De aqui a ocho leguas la tierra adelãte, estã la sierra Leoa abitada de Zapes Manes; dõde demas de

de las de nuestros Portugueses, ay grande comercio de naos flamencas, e inglesas. Y lo que es de mas estima, ay tambien Iglesia de los Padres de nuestra sagrada Religion del titulo de S. Salvador. Confina esta tierra con otro Reyno de Zapes, que llaman Magarabomba. Mas adelante destierro de que vamos tratando se va a una isla que se llama Caracore, que quiere dezir aguardad que os quiero saludar; aqui està la primera Iglesia que los Padres de nuestra Compañia de Iesus fundaron quando entraron en estos Reynos a predicar el sagrado Evangelio. La tercera tienen en un puerto que se llama Tumba. Y la quarta en el fin del río, donde ay grã comercio de Portugueses y nunca faltaron padres de nuestra Religion. La quinta y ultima Iglesia que en estos Reynos tiene la Compañia es de la invocacion de S. Iuan Evangelista, y està en el Reyno de unos Zapes que llaman Logos *ab incolis*, que confina la tierra adentro con otro que llaman Limbas, casta diferente aunque Zape, con quien continuamente trae guerra.

La fugacion con que viven los nuestros en estos puertos es grandissima; y mucho mayores las tiranias que sufren de los Reyes, y de los demas que gobiernan la tierra solo por vivir a su voluntad, y por salir de alli ricos, aunque con riesgo de perderlo todo en un dia. Dexo los derechos que pagan de las mercaderias, que entran, o sacan y el rigor con que hazen pagar a unos, lo que devian a otros, sin otro fundamento mas, que ser de la mesma nacion. Todas las vezes que el Rey tiene necesidad de dinero, o finge que la tiene, embia uno de sus Principales a significarlo a los Portugueses. Este viene con grande acompañamiento, y entra por las casas tan libremente, y con tanta autoridad como si fueran sus esclavos los moradores dellas, sin aver quien le vaya a la mano, ni atreverse a negarle lo que pide: y por mas que les den, nunca se dan por satisfechos. Si algun navio da en la costa

con

con algun rezo temporal, o porque a traicion de noche, y a escondidas le cortan el cable, como acostumbra los Mandingas; es luego cogido por el Rey con toda la hacienda que hallan dentro. Y para hazer esto mismo los que estan de asiento en la poblacion, basta fingir que han cometido alguna culpa. Y si ay pleyto entre los nuestros, el Alcalde del puerto, que es Negro, haze justicia, y les manda pagar, y lo mesmo a los mercaderes de las naos, por que se sujetan a el en entrando en el puerto; pero esto es con tan extraordinario rigor, que haze el Alcalde una raya en redondo con la azagaya que trae en la mano, y alli dentro manda meter al que deve, y no sale de alli hasta que paga, o otro por el, y esto se executa inviolablemente. No quento esto por injusticia, aunque demuestra la que deve de aver en la tierra donde esto es necesario para hazer alguna vez justicia: mas todas estas tiranias vence la que usan con ellos en la muerte, porque en enfermado alguno, si se entiende que la enfermedad es peligrosa, luego le cercan la casa, por que no saquen della cosa alguna; y en espirando inmediatamente se la cogen toda, o sea suya, o sea de ausentes con quien tenia compañía. Finalmente son sus costumbres y modo de proceder, qual es la ley que siguen, y qual el saber y doctrina de los maestros que los enseñan; como se puede colegir de lo que en el mismo puerto passò entre un Moro, y un Bexerim principal, y de mas nombre que alli avia, que viniendo el Moro al puerto a vender alguna hacienda, y yendo en busca del Sacerdote, que esso es Bexerim, le dixo no aver venido, tanto por razon del negocio, quanto por tratar con el una duda que tenia; la qual era; que por que los blancos eran libres, y los negros sus esclavos. A que respondiò ser la razón: porque Dios avia criado primero los blancos, y despues los negros, a quienes por ser ultimos mandò sirviessen a sus hermanos mayores.

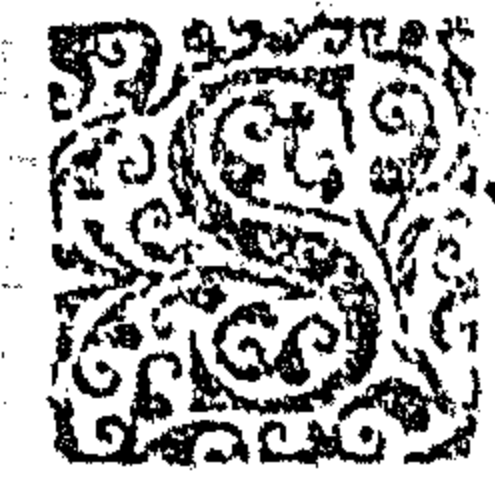
F

De

De las costumbres y propiedades naturales, y morales de los Etiopios Guineos.

CAP. XII.

P. Hernando
do Guerr.
hist. y an-
nual rela-
cion. li. 4.



ON estos Guineos de que al presente tratamos, los negros que mas estiman los Españoles; por los que mas trabajan, los que les cuestan mas, y los que comunmente llamamos de ley, de buenos naturales, de agudo ingenio, hermosos y bien dispuestos; alegres de corazón, y muy regozijados, sin perder ocasión en que si pueden, no tañan, canten, y baylen; y esto aun en los ejercicios mas trabajosos del mundo; pero quando lo tomá de proposito, es con tanta grande algazara y griteria, y con modos tan extraordinarios, e instrumentos tan sonoros, que hūden a voces a quantos les alcançan a oyr, sin cansarse, de noche, ni de dia, que admira como tienen cabeza para gritar tanto, pies, ni fuerza para saltar tanto. Algunos usan de vihuelas que se asemejan a las nras, con cuerdas de carnero, toscas, y a su modo: ay entre ellos muchos, y buenos musicos. Sō estos Guineos los que mas ley tienen con los Españoles, y los que mejor les sirven; y sus cosas les agradan, pues aun estando en su Gētilidad, suelen los principales preciar se de aprender nra lengua, y de vestirse por regozijo y fiesta a la Española con los vestidos que los nros les han dado, o ellos les han rescitado; alabando y engrandeciendo entonces nuestra santa Ley, y detestando, y sintiendo mal de la suya, (tan hermosa es la virtud, que hasta aquellos la quieren mucho, que nada quieren della) teniendo se por mas noble y principal el que alcança tener en su tierra mas Españoles, y en su casa mas vestidos, y mas cosas de nuestra Europa. Y aun la tierra adentro consenten vivan entre ellos muchos Christianos de varias naciones; los quales no se acuerdan si lo son, ni quieren apartarse dellos

por

por la anchura, y libertad de conciencia, hasta morir no solo sin Dios, mas sin los bienes temporales, que con tanto trabajo adquieren, porque todo lo hereda el Rey de la tierra en que mueren. Desta comunicacion, y de la que en los puertos tienen con Españoles, han aprendido los negros muchos officios mecanicos; y principalmente se ven entre ellos mucha cantidad de herreros a uso de Gitanos de España, los quales hazen todas las armas que les piden, y quantas curiosidades quieren.

Quando estan solos, y que no les ven los Españoles, andan todos desnudos en carnes: quando han de tratar con ellos, o pareceren su presencia, se cubren, assi los hombres como las mugeres, segun su posible, y calidad, como cada uno puede, y puede tan poco, que apenas se cubre con decencia. Las donzellas traen ceñida por la cintura, y otras partes, unas faldas de gruesas quetas azules, y de otros colores, y pidiendo de una dellas un pedacuelo de paño, o lienço, o otra cosa que llama calambé, o papanilla, que denota su virginidad. Cerca desto me acuerdo aver leydo en la misma que el S. P. Baltasar Barrera de nuestra Compañia hizo a la sierra Leona, y al Reyno de Bena, a cuyo Rey estan sujetos ocho Reyes; que al punto que el Padre llego a este Reyno, por la fama que corria de que no comunicava con mugeres, las mandó el Rey recoger a todas en sus casas, hasta que viendo que no avia quien proveyese la gente de agua, ni hiziesse cosa ninguna; avisaron al Padre de lo que passava para que viesse que corte se daria en aquel negocio; el qual les dixo, que lo que el deseava solo era, que pareciesen en su presencia con la decencia debida a Christiano Sacerdote, y Religioso: y assi se hizo. Ordenandolo el Rey con pregones publicos: y que la casa en que el Padre fuesse hospedado, tuviesse una buena cerca, para que no entrassen dentro mugeres, ni le comunicassen mas de las que el quisiesse.

Hernando
Guerrero,
hist. y an-
nual rela-
cion, li. 4.
c. 2.

F 2

Pero

Pero dexando varios usos, digamos algunos de los Iolofos, y Berbesies, cuya destreza y ligereza de pies, es admirable, porque en este exercicio exceden a los celebres Numidas de Africa, y otras naciones por ligeras, y sueltas que sean; siendolo estas en tãto extremo, que corren a pie parejas con un veloz cavallo, sin que les pafse pie adelante, y figuiendo la carrera van haziendo mil gentilezas, saltãdo atrãs, y adelante. Son estremados en hazer mal a un cavallo, y son por extremo buenos los q̄ tienen y rescata de los Moros a trueque de Negros. Precianse mucho de sus noblezas, y son muy amigos de que los adulen, para lo qual tienen tres modos de Truxanes, unos llama Contibares, otros Finas, verdaderos Truxanes de los de España, y otros q̄ llaman Iudios, casta muy abatida entre ellos. Estos Fines y Iudios no puedẽ entrar en las casas nobles, ni comer en cosa q̄ sea del servicio de la tal casa: cãtan a la puerta, para q̄ les den de comer, y lo q̄ les dan les arrojan, o echan en lo q̄ ellos traẽ. Quando estos mueren no les dan sepultura sino es en los guecos de unos arboles grandes, q̄ llaman Cavaferas. Tambien ponen su autoridad en traer largas guedexas de cabellos, que dexan crecer en las sienas; en usar muchas nominas que les dan sus jabacos (nombre con que llaman a sus hechizeros) y por medio de la cabeza a lo largo se levanta, y sobrepuja el cabello quatro dedos a modo de cresta. Lo mesmo usan las mugeres, juntando a las nominas otras muchas joyas de Corales y pedreria de la India. Y aun muchas (principalmente Berbesies) imitando a nuestras Españolas, traen en las orejas muy ricas arracadas, o çarzillos de oro, y perlas, y en las muñecas de las manos, y gargantas de los pies, braçales, y ajorcas muy curiosas, de fino oro. Vsan faldelines como nuestras Españolas, sino que no se contentan con uno solo, ciñendose cada una cinco y seys teñidos de azul, en la misma tierra donde tambien

bien se labran, y texen, y de la cintura arriba se cubren con uno solo, mas pintado, y galano.

Junta el Rey destos Berbesies todas las vezes q̄ quiere cinco y seys mil hombres de a cavallo, porque tiene en su Reyno mucha nobleza; cuyas principales guerras son contra los suyos, que muy de ordinario se le levantan. Quando la gente comun destos encuentra al Rey, se arrodilla, e inclina al suelo, y estendiẽdo los dos braços, y manos, coge por tres vezes tierra, que arroja sobre sus cabeças; accion que hazia Abraham quando adorava, y reverenciava al verdadero Rey de los Reyes: *Loquar ad Dominum meum, cum sim pulvis, & cinis*; Pero si el que encuentra al Rey es hidalgo, se pone en coclillas, y haze acometimiento de querer coger tierra, mas no la coge: Lo mesmo hazen las mugeres, y todos los demas entre si, mas, o menos conforme su calidad. Quando han de hablarles, ha de ser por medio de interpretes, y chalonas; aunque el Rey entienda las lenguas de los que quieren negociar con el, y esto por razon de Estado y gravedad; y es necessario yr con grande advertencia, porque muchas vezes no son los interpretes fieles, ora por malicia, ora por poca capacidad, no aprehendiendo bien lo q̄ le dizen, y dize por no mostrar su incapacidad y flaqueza, lo que se le antoja. Sienten mucho estos Reyes, y tienenlo por caso de menos valer, que los Españoles pasen por sus tierras sin llegar a saludarles, y a ofrecerles algun don; y a los que assi lo hazen, permite les hurten algo, para que teniendo ocasion de quejarse, les den a entender tienen necesidad dellos, y que huviera sido biẽ averles ganado la voluntad.

Todos, aunque sea el Rey, comen en el suelo, a semejança de los Moros; quando mucho se recuestan encima de una esterilla. Comen bien, si tienen que, o se lo dan; sino, son de poco comer; contentanse, y sustentanse cõ poco, y cosa de muy poca sustancia. Los platos son comun-

mente de palo, y los vasos de unas tutumas a modo de calabazas de España, aunque ya usan algunos Reyes baxilla de plata, conque hazen ostentacion de su grandeza, quando combidan a algun Español. Los Biojoes son muy diferentes, pues en su modo de comer, no respetan al grande, ni al pequeño, todos son iguales, y comen en un mismo plato, y si uno lo puede arrebatarse, se lo lleva, y dan tras el los otros como perros. Vino no tienen de uvas, supleles el ordinario de palmas, y nunca les faltan bebidas con que festejan sus borracheras, celebran sus fiestas, y llantos; las quales beven a sorbos, maravillandose de ver que los nuestros beven de una vez. Y tienen puesta tanta felicidad en la embriaguez, que entre ellos el mas honrado, es el mayor bevedor. Vna destas bebidas se llama Po, hazese de Millo, y de una fruta que llaman Salmiron, que es como albarcoque de Castilla: otra es el ordinario vino de Palma. Algunos duermen en alto, y sobre esteras, y se cubren con unos paños pintados. Crian tambien perros, y gatos, que les acompañan, y limpian la casa.

El uso de comer carne humana, que algunas destas naciones aun hasta agora conservan, se ha caydo en gran parte: y universalmente quando uno se convierte a nuestra santa Fè, junto con convertir sus Idolos en ponçosa ceniza, apartan de si, y echan fuera de su casa los instrumentos, y vasijas desta abominacion; cuyo origen referiré brevemente. Avrá setenta Años, que cierta nacion de gente Barbara, por no caber ya en las tierras en que avian nacido, y se avian criado, salieron a buscar otras para su vivienda. Estos en Congo se llaman Iacas, en Angola se llaman Guindas, en la India Zimbás, en la Etiopia Gallas, y en la sierra Leona Zumbas, cuyo nombre mudaron en Manes. Su comida quando venian caminando

minando, era carne humana de los miserables que prendian, y matavan, cuyos cuerpos hechos pedacos cozian con palmitos, despoblado desta manera las tierras por donde passavan de sus moradores, y destruyendo los palmares, que son como viñas, y olivares entre nosotros. En la guerra usavan de adargas tan grandes, que les cubrian todo el cuerpo, y para poner espanto, y temor a la gente, ninguno avia que no llevasse algun pie, mano, o otro qualquier miembro humano atravesado entre los dientes, siendo bastante esta vista, y su fiereza para poner en huyda grandes exercitos, que les salian al encuentro. Dedonde podemos sacar, que si estos Barbaros con carne humana en la boca ponian en huyda a sus enemigos, que no podrá un Christiano devoto, hijo de la Iglesia, soldado de la milicia de Christo Señor nuestro, llevando la carne de Dios en su boca? Que terrores no pondrá a sus enemigos espirituales? que por esso dixo el Real Profeta David: *Parasti in conspectu meo mersam, Ps. 22. v. 5* *adversus eos, qui tribulant me.* Estos despues de destruyendo el Reyno de Congo en tiempo del Rey Don Bernardo vinieron conquistando las tierras, y Reynos vezinos al mar, quedandose unos en una parte, y otros en otra, hasta que llegaron (al cabo de diez años que gastaron en este camino, y guerras) a la sierra Leona, y Reynos comarcanos a ella, donde pararon por hallar la tierra mas fertil: Assentados ya, y quietos en estas partes, fueron poco a poco dexando el uso ordinario de comer carne humana, contentandose con solo comer los que matavan en la guerra, o justiciavan por sus delitos.

Casense con quantas mugeres quieren, y pueden (assi pierde la infidelidad el respeto a la mesma naturaleza) y aquel quiere, y puede mas, que es mas rico, y principal: de q puede ser buen exemplo lo q un hijo de Earna

el primero Rey Mane de los Logos: contò al Padre Baltasar Barrera de su padre (quando andava procurando convertirle) que llegò a tener setenta y tres hijos varones, y cinquenta y dos hijas, y que del, y de ellos avian procedido, y al presente vivian mas de tres mil personas. Verdades, que de ordinario no tienen consigo a todas sus mugeres, ni los hijos que han avido dellas, porq̄ despues de nacidos los crian sus madres, y los sustentan, y tienen consigo hasta llegar a edad, que hazen sus labranças, y grangean su vida, por ser esto comun a toda suerte de gente. Mas despues de llegar a edad madura, si tienen partes para gobernar, sus padres les entregã algunas tierras, y aldeas, y les hazen señores dellas: y los Reyes si sus hijos les agradan, y ganan la voluntad, suelen por via de gratitud hazerles promesa de manifestarles sus tesoros quando se quierẽ morir, que es la muestra de mayor amor que les pueden dar.

A los adulteros castigan unas naciones, y otras no. De los Reyes Branes, principalmente del de Bojala me cuentan, que corta la cabeça a su muger si le ha hecho traicion, y lo proprio haze al adultero. Los demas hidalgos casados, o la demas gente pleveya no puede matar por adulterio; mas puede prender al adultero y vendello, y esto hazen con mucho rigor. Las mugeres no tienen pena ninguna, antes las visten muy a su gusto. Lo mesmo hazen los Biafaras, aunque sean Reyes, que solo se satisfazen con prender, y vender al adultero; y entre ellos la que mas se dá a esta miseria y desdicha, essa es mas honrada, y respetada de todos.

A los difuntos entierran de ordinario encima de una barbacoa alta del suelo a semejança de Tumulo, cubierta de muy finos paños, encerrada en una casa de paja, cubierta con un montõ de arena; la qual tiene su señal por donde se abre la puerta para enterrar aquel abolorio. Si el difunto es hidalgo lleva a su primera muger, que va vestida

vestida de las ropas del marido, la adarga, y la azagaya delante de todo el acompañamiento, quando le llevan a enterrar, y por un año entero cõtrahaze los ademanes, y habla de su marido. Detras le lleva un paje el cavallo enfilado y enfrenado. Si el difunto no es hidalgo le lleva la primera muger asì mesmo delante el aljava y arco que llaman Coldre. Al tiempo del entierro ay grandes zahumerios. Acabado se buelve la gente a la plaça de la Aldea, adonde està convocada toda la comarca; y allí se buelve todo el llanto en bayle, sentandose en la plaça por su antiguedad los mas viejos. Miétras este dura, matan todas quantas vacas tenia el difunto, sease plebeyo, Hidalgo, o Rey, y las reparten a pedaços entre los circunstantes, dexando los cueros para las mugeres del difunto; y las cabeças para los atambores, que las desuelan. Pero ya que toqué en estos llantos, fera bien nos pa remos un rato a escuchallos; y juntaméte algunas otras circunstancias de sus entierros.

En muriendo alguno, embian luego aviso a todas las aldeas, en que viven parientes suyos los quales son comunmente muchos, por las muchas mugeres que tienen, por lo qual, y por casarse en diversas aldeas es necessario llevarles a todas la nueva de la muerte; que celebrada con gran llanto, se parten con sus amigos para hallarse al entierro; llevando cada uno conforme a su posible unos oro, y vestidos, otros algunas cosas de las que los Portugueses llevan a aquellas partes. En llegando a la aldea donde està el difunto, entran llorando con grandes clamores, que van creciendo cada vez mas con el concurso de la gente que les sale a recibir. Del oro y de las cosas que traen para las exequias, hazen tres partes, una entierran con el difunto, otra dan al Rey de aquella tierra, y otra entriegan al pariente mas cercano, a cuyo cargo està el llanto, para los gastos que se han de hazer en el. A los Reyes, y a otros grandes entierran de noche con mucho

mucho secreto, hallandose solamente a el algunos parientes mas cercanos, y la causa deve de ser, porque entierran con ellos el oro, que en la vida atesoraron, que de ordinario es mucho, y no quieren se sepa donde estan enterrados, y para que no quede señal dela sepultura los entierran en parte por dōde passa algun arroyo, desviãdo el agua mientras hazen este officio, dexandola despues correr como de antes. Tambien entierran con estos Reyes algunas personas de su servicio hombres y mugeres. Y ha bien pocos años que muriendo dos Reyes de casta Brã, mataron en la muerte del uno treynta y tres negros, y negras de los mejores, y mas hermosos que tenia: y a la del otro sesenta y cinco, en que entraron algunos Christianos: porque con el grã poder y riquezas que poseen, tienē mano y maña para recoger muchos, diziendo que les servirian mejor en el otro mundo, que es la razon porque quando mueren quitan de una vez las vidas a tantos, y cada treynta dias por todo aquel primero año se la quitan a tres o quatro. Tambien quitan la vida a estos por razón de estado, para conservarse mejor en sus Reynos; pues sabiendo que han de morir tantos quando muere el Rey (siendo comunmente los facinerosos de la Republica) procuran con grandes veras conservar las vidas de sus Reyes.

A los otros que mueren entierran en aldeas, y con ellos la parte que les cabe de las cosas que traxeron sus parientes y amigos: y todo quanto adquieren es para esta fin, por averles persuadido el demonio q̄ han de hallar en la otra vida lo que se entierra con ellos. Si el difunto era principal levantanle una casa sobre la sepultura, que adornan con varias cosas que dexan alli, hasta que se pudran, y a estas casas van los parientes a hablar con los difuntos, y adarles cuenta de sus trabajos para que rueguē a Dios les libre dellos. Acabado el entierro, se buelven todos a sus casas hasta el dia señalado del llanto, que pa-

ra que sea mas solene, juntan muchas cosas de comer, y beber. Llegado el dia, que corresponde al que los Christianos tienen de Difuntos, acude mucha gente al llanto, o por mejor dezir a la fiesta del, porque los dias que dura no entienden en mas que en comer, beber, baylar, y cantar: Y como los instrumentos en que tañen suenan mucho, y en el canto se juntã las voces de todos, ni duermen, ni dexan dormir a los que no van a el. La alabanga del muerto, y del que tiene el llanto a cargo, consiste en no poder la gente por mucha que sea, acabar la comida, que le ofrecen para comer, y en ser tanto el vino que les trastorne a todos. Y quando algun Rey quiere hazer alguna fiesta, llamale tambien llanto, con titulo de sus antepassados, y para el embia a combidar a otros Reyes, dandole principio con sacrificar a los Reyes, y a difuntos algunas vacas, y una moça muy bien vestida, y adereçada a su modo, precediendo al sacrificio algunas ceremonias que el Demonio les ha enseñado. Toda la tierra tienen llena de altissimas Zeibas que llaman Poilones, porque les sirve de memoria de todas sus acciones: en juntandose a un llanto siembran un Poilon, en casando una hija siembran otro, en muriendoseles el padre, o la madre, otro: en la muerte del Rey, o en su nueva eleccion otro, siempre con sacrificios, o supersticiones, reverenciando a los Poilones que siembran en la muerte de los Reyes, y adorandolos como a las mesmas personas Reales.

(*)



De la falsa Religion, ritos, y ceremonias Gentilicas destos Etiopes de los Rios de Guinea.

C A P. X I I I.

P. Guerre
ro lib. 4.
de la fier-
ra Leona.

ES tanta la ignorancia destos Gentiles, y tan grã de la ceguedad que tienen cerca delas cosas de la otra vida, que todas las de allã miden por las de acá, pensando son corporales, y que asì usan dellas en la otra vida, como usavan en esta: ni se persuaden que ay infierno, sino que todos los que mueren van adonde està Dios; y quanto acã eran mayores, tanto allã valen mas con el; y asì en sus trabajos les hazen algunas ofertas para que rueguen a Dios les libre de los Demonios, a quienes temen tanto por los assombros, y espãtos que les hazen, que algunos ordenan en sus testamentos, que quando mueran les entierren con sus armas, para defenderse dellos en el otro mundo; por lo qual en este les hazen tanta reverencia, que en cada Reyno ay algun lugar dedicado al Demonio, donde van a hazer los sacrificios mas solenes: y son tan temidos de los que cerca dellos passan, que porque no les mate le ofrecen quando llegã enfrente del, arroz, azeyte, o qualquiera otra cosa de las que llevan a mano.

P. Guerre
ro hist. an-
nual.

En estas partes tiene el Demonio muchos ministros, que con hechizos, y brevages acaban quanto quieren; y el efeto es, quedar los que los toman enagenados, y persuadidos, que si confessaren nuestra santa Fẽ, o algun Articulo della, o adoraren la Cruz, moririan sin remedio. Deste principio parece naciò una cosa extraordinaria, q̃ sucediò permitiendolo Dios por sus secretos juyzios: en Cacheo presentò uno de nuestra sagrada Religion, que viò que cayendose algunas paredes de la Iglesia principal de aquel Puerto, abriendo despues los cimientos pa-

ra

ra otras fuera del lugar donde estavan las antiguas, dieron con el cuerpo de una muger que avia catorze meses que estava enterrada, entero, y la mortaja y cordon como si se acabara de enterrar entonces. Apenas puso los pies sobre ella el que yva cavando, quando sintio que se movia y que se levantava hazia arriba; saltò admirado fuera, llamò a sus companeros, estos y el Padre, y al Vicario de la poblacion que fueron tambien testigos del caso pues en su presencia hizo lo mesmo: corrio la fama de la maravilla, que averiguo aver sido la vida de aquella muger malissima, y llegado a tener trato con el mesmo demonio.

Los Idolos que adoran, y a quienes como a su dios reverencian, son las estatuas de sus antepassados, y otras varias figuras de madera, o barro, que llamã Corofines: tambien adoran nominas supesticiosas, muy labradas, que les han dado, o vendido sus infernales ministros: persuadiendoles que trayendolas consigo, o llevandolas a la guerra no recibirian daño alguno. Otros quãdo salen a pelear llevã para que les favorezca en los mayores encuentros, unas pieles, y cornesuelos que llaman corninos, de ciertos animales. El Rey, y los nobles de su corte, que salen a cavallo llevan muchas nominas de cuero de badana colorado muy pulido, y puntas de cuerno de carnero engastadas en tamenete, o grana, colgadas cõ argollas en los pliegues de los calçones. Pero al Idolo que mas temen, y al que mas reverencia hazen, es al que llaman China, que son unas Piramides de barro llenas de ormigas blãcas, que no parecen de fuera y tienen dẽtro sus casillas, sin saber allã que mantenimiento es el suyo; pero por acã bien se sabe, pues en qualquiera cosa q̃ dan, lo talan y destruyen, comiendose en sola una noche un escritotio de papeles, un fardo de ruan, y una caja de ropa de que puedo ser buen testigo; por lo qual le llamamos comexen. En comprando un negro, lo primero que hazen

hazen es llevallo a algun China de estos con su ofrenda de vino, y otras cosas, y entreganselo, pidiendole que si se huere, haga, que culebra, lagartos y onzas le maten, y coman: lo qual creen de tal suerte los tristes esclavos, que por muy mal que sus amos les traten, andan con tan gran assombro, que no se atreven a huyr. Otras muchas naciones ay que no tienen Idolos ni los conocen. Y de los Branes me quentan, que solo adoran a un solo Dios que dizen ser criador de todo, a quien piden socorro en sus enfermedades y falta de agua. Pero de su ley, ni conocimiento de Iesu Christo no tienen noticia; solo guardan en honra deste Dios por ordenacion del Rey, cada seys dias uno, y esto es con tanto rigor, que si lo quebrantan, los cautivan y venden por esclavos.

Y aunque es verdad, que no han recibido todas las naciones de Guinea universalmente la perversa secta Mahometana, cõ todo an sido sus infernales ministros tã poderosos para sellarlos desde pequeños a todos cõ la mortifera marca dela Circuncision, quicãas para tener accion de traerlos para si por esta señal, siendo grãdes. De los Iolofos, y Berbesies, y de los Reyes de Ancallor, de Cambaya, de Ioala, y Brasolo, sabemos que en llegando a edad de catorze años a los varones les cortã a navaja los cabellos, vistenles camisa, y calçon blanco a la Morisca, y les circuncidan, o como ellos dizen, a fanan: y hasta que passen quarera dias, no pueden entrar en poblado andãdo peregrinando por los campos: a las mugeres le sajan muy menuditamẽte el labio baxo, ponienle una yerva con que sane, cõ lo qual queda a quel labio muy prieto y caydo; no siendo desobligada por ser muger de la peregrinacion de los hombres, y en el año que ha de aver circuncidados, o a fanan los en una tierra, avisan a las comarcanas, y si a caso por este tiempo se recrece alguna enemistad con algun Rey, no le puede dar guerra en el tiempo que se a fanan. Pero en el Reyno de Bacerral, nacion

cion Bran se circũcidan en la eleccion del Rey nuevo, precediendo publico pregon y orden, para que se junten en las montañas, y lugares señalados: dõde van solos varones, porque alli no puedẽ entrar mugeres, ni cosa que lo parezca, ni animal que sea hẽbra sopena de muerte. Dos meses tardan en esta abominaciõ; porque es solo uno el que circũcida, y à menester tiẽpo la cura, que es con cierta yerva. En sanando todos, los sacan en procession con gran fiesta y borrachera, q̃ dura en cada pueblo de aquel Reyno ocho dias. Quedãdo desde este dia estos en gran veneracion y estima, porque hasta que uno se circuncida no puede yr a la guerra, y lo primero q̃ los Bijoos hazen despues de circũcidos es pelear cõ el estrago posible, para que se vea que ya son varoniles y fuertes. Tan poco el q̃ no està circũcido se puede casar. Y muchos dellos dizen que la causa de circuncidarse es la salud, y porque puedan tener sin daño della, muchas mugeres. Otras naciones de Branes no aguardan a la eleciõ de nuevo Rey, sino quando les parece se circuncidan. Otras castas y varias naciones suelen en aquel espacio de tiempo de prender una lãgua, o modo de hablar semejante a las gerigõzas, de que usan los muchachos, enseñãndoles juntamẽte mil generos y modos de maldades y torpezas en que alli se exercitan tan sin verguença, que no parece aquel lugar sino el mismo infierno. Y quando quieren salir del monte hazen una grande borrachera, y levantan un grande monton de piedra, en donde para memoria de su junta sacrifican en hõra del mesmo demonio, vacas cabras, perros, y otros muchos animales, y entrefacan de todos a uno de su junta, para sacrificarlo tambien, al qual sus padres no pueden llorar diziendo se lo llevaron los muertos, a quienes adoran como a Dioses. Al salir se ponen unos delantares colorados y embijados, con unas hondas en las manos, y un genero de tablillas con que hazen gran ruydo a que ayudan las voces y gritos de su

algaravia, y los manifestos robos que en todo quanto topan hazen, y maldades inauditas que cometen, hasta que parece la luna nueva, que entonces se sosiegan, y dicen que entraron en su juyzio. De aqui les queda un juramento, que es dezir Chirampa, que en ninguna manera le quebrantaran, ni lo pueden jurar sino son los que se hallaron en aquella infernal junta.

Los principales ministros desta maldita secta son en Guinea los Mandingas, principalmente Soniquees y Senfones, que como hemos dicho, pueblan de una y otra parte el rio Gambia, y entran por la tierra adentro mas de quinientas leguas. Esta gente no solo bevio á pocos años la ponçoña de la secta de Mahoma, mas tomó por officio darla a otras naciones. Ayudaronse para esto de la mercancia, llevando tambien entre otras mercadurias por todos estos Reynos, esta del infierno, haziendo en ella, por el buen varato en que el demonio la da, grande empleo el natural de aquella ciega gentilidad. Y porqué a su modo son grandes cavalleros, y donde quiera que estan ayudan a los Reyes en sus guerras yendo siempre en la delantera; son muy queridos y estimados de los Reyes, y se agradan de tenerlos consigo, y les dan tierras en que pueblan con grandes privilegios. Estas poblaciones tienen Mezquitas, cuyos maestros llaman Mores que tienen sus dignidades, como Cazizes, que corresponden a Arçobispos, Baxerines que corresponden a Obispos; y en esta escuela los graduan por sus dignidades. A los Soniquees llaman Reyes, a los Farones señores de titulo, como Condes, Duques, y Mansones que administran justicia. Estos maestros ponen escuela de leer y usan letra arabiga, que es la que escriven en sus nominas. El Cazize mayor reside en el Reyno que le parece mas acomodado para la conservacion de su maldita secta, y para embiar a visitar por los Baxerines las Provincias y Reynos de su jurisdiccion. Quando alguno destes viene a algun Reyno de

los que siguen su secta, (lo qual hazen cada año) es recibido y respetado como si viniera del cielo: y fuera de la otra gente que trae consigo, le acompañan otros moços que van deprendiendo. En llegando a la poblacion principal, la primera cosa que haze, es, declarar el dia en que ha de comenzar sus sermones; y sabido, concurre mucha gente de diversas partes. Sale el mesmo dia con grande aparato a una plaza, manda estender algunas esteras finas, y saca de una bolsa labrada dos, o tres pergaminos escritos de letra menuda, y estiéndelos sobre ellas; y todo es necessario para autorizarse, y acreditarse la mentira. Ponesse en pie, levanta las manos, y los ojos al Cielo, y despues de estar un rato desta manera como quien habla con Dios, se postra por tierra delante de las bulas infernales, y despues de hazerles grandes reverencias, levantándose otra vez dicen en voz alta, que den todos gracias a Alá, y a su gran Profeta Mahoma por averles embiado a visitar, y a combidar con el perdon de sus pecados: Despues engrandece la doctrina que trae escrita en aquellos pergaminos, pidiendoles la oygan con atencion; lo qual cumplen tan bien, que estando mas de dos horas en leer, y declarar parte de la escritura, no ay quien hable, ni duerma, ni aparte los ojos de alli. A otros destes ministros del infierno llaman Iudios, aunque no lo son en la ley, porque siguen la de los Moros, mas son como oradores, que tienen por officio alabar a los Reyes, y señores llenandolos de vanidad, y refiriendo en publico las vitorias que alcanzaron, y las de sus antepassados, mezclando en esto muchas mentiras: rematando sus oraciones con la mayor de todas, que es aniquilar nuestra santa Fé, y engrandecer la maldita secta de Mahoma, persuadiendo a los Reyes, y a los demas, perseveren en ella, y no se hagan Christianos: y esto con tanta elequencia, que durando dos horas, aun para tomar aliento no se paran.

Mas no ay porque nos espantemos, ni del zelo con que

P. Hernã.
Guerre. re
lacion an-
nual, li. 5.
pag. 502.
503.

se la llevan y predicán por toda Guinea, ni de la facilidad con que la reciben los Gentiles universalmente, pues dexando otros, nos consta, que de los Abasinos, principalmente del Reyno de Damuro, salieron en breve tiempo mas de cien mil para Turquía, cuya secta despues siguen: y este numero no parece grande, segun es el de los que vienen a comprarlos, aviendo en el puerto de Macua de ordinario mil naos de Moros. Sucediendo todo al contrario a la verdadera Fè, y ley del Evangelio, que ni nos parece tenemos esta grãde sed de comunicarla a los infieles, ni ellos se le rinden tan facilmente. Antes esto mismo es como una demostracion de la divina Alteza de la Fè, y perversidad de la mala seta: porque aviendo en toda la ley dos partes, una que enseña lo que se a de creer de Dios, otra que obliga a las obras, con que el mismo Dios se ha de servir: En la primera, el falso Mahoma solo quita a la ciega Gentilidad la opinion, y adoracion de los Idolos, que como sea contra toda razon natural, poco es menester para convencerla: Y en la segunda, no muda, ni altera nada, dexandoles la carne tanto y mas pervertida, y estragada de lo que la tenian en la Idolatria. De modo, que siendo en la vida y costumbres (que es lo que mas lleva tras si el comun de los hombres) los mesmos, y peores que de antes eran, como no adoren Idolos, y se circunciden, e invoquen a Alá, son ya muy buenos Moros: no advirtiendo la miserable gente, que no es menor prueba de la falsedad diabolica, aprovar la mala vida, que sufrir la mala creencia. Finalmente, de aqui viene a la fuya aquella tan grande comunicaciõ, y entrada con los Idolatras, a quienes lo mesmo es vivir como brutos a la sombra de uno solo, que de muchos Dioses: Mas la pureza de la ley Evangelica en lo que manda, la santidad de lo que aconseja, la razon, y justicia de lo que promete, en todo es igual a la magestad, y divinas perfecciones que descubre, y en seña del mismo Dios: de tal manera, que no basta qualquiera

quiera mudança para hazer de un hombre Idolatras, Christiano; antes en toda la naturaleza no la ay mayor, que por esso el Señor los representò a san Pedro en fieras, y ponçoñas savandijas, diziendo, que mataste, y comieste: *Surge Petre, occide, & manduca*, significandole que los convirtiesse, porque echassemos de ver, que no ay menos de un infiel a un Christiano, que de un bruto a un hombre; y que tanto es para qualquier hombre dexar la creencia y costumbres Gentilicas por la Fè, è imitacion de Christo, como a los animales perder la vida natural, quando los matan a hierro, y transformarse a su modo en la humana, quando las comemos, sino que para estas transmutaciones basta la naturaleza: y en la de la Fè, solo tiene poder la gracia. Siendo pues evidente, que quanto las cosas son mas, o menos semejantes entre si, tanto es mas, o menos facil passar de una a la otra (que por esso el ayre se enciende mas presto que el agua, y esta se destila del ayre, mas facilmente que del fuego) como era claro argumento de la supersticion de los Moros estar muy cerca de la ceguedad de los Idolatras aquella facilidad, que experimentamos, antes la natural imposibilidad, que confessamos en la conversion de los infieles a nuestra santa Fè, es certissima seña de aver de ella a las malas sectas la mesma diferencia, y distancia, que ay del espiritu a la carne, de la vida a la muerte, de la gracia a la naturaleza, de Dios

al hombre.

(*)



De los Reynos de Eriopes, que ay desde la sierra Leona hasta el Cabo de Lope Gonzalez, e isla de S. Thome: de sus costumbres, propiedades naturales, y morales. Y de su falsa Religión, ritos, y ceremonias Gentilicas.

C A P. X I I I I.

Tañada la sierra Leona, remate y fin de los negros, que comunmente llamamos de ley; no ay rescate de consideracion, hasta el Cabo de las Palmas, espacio de ciento y cincuenta leguas, que corre la costa Leste, Oeste; aunque se tiene noticia de aver la tierra adentro muchas naciones de negros Barbaros, y Gentiles, donde le pudiera aver. Ay en esta costa muchos rios de diversos nōbres: los que mas aventajado le tienen son, el Rio de S. Pablo, que está en seis grados: de allí a doze leguas corre el Rio de los festos en cinco grados y medio de la banda del Norte. Adelante deste Rio está una isla pequeña, un quarto de legua a la mar, q̄ la llamā isla de la Palma, que es como señal para que no passen los navios por entre ella, y la tierra, y peligren en los muchos baxios q̄ allí ay. Y es de maravillar ver la ligereza, y destreza conq̄ los negros q̄ abitā en aquella isla, y tierra firme, salen a la mar a pescar en unas canoillas, q̄ no diran sino q̄ son lanzaderas. Luego está en cinco grados el Rio q̄ llamā de los Ginoveses: a este se sigue el Rio de S. Vicente en otros cinco. De aqui hasta el Rio de los esclavos, q̄ está en cinco grados y medio, y cerca del cabo de las Palmas, ay nueve leguas: por este salē algunas canoas de negros a rescatar marfil, paños, y otras cosas de q̄ carecen: y aqui ay buena comodidad para q̄ los navios marchātes hagan sus aguadas. De la bāda adētro deste cabo ay una aldea q̄ llaman de Portugal, cuyos naturales assí como todos los demas, que hemos referido, son prietos.

Deste

Deste Cabo de las Palmas, hasta Mina, ay 120. leguas pobladas de grandes aldeas de innumerable gente, costa de la mar, que se ven desde ella, cuyo Rey se llama Ynagamansu. Aqui tampoco no ay rescate abierto, solo vienen los negros con Canoas (en apareciendo algū navio) con cantidad de marfil, ropa, y otras cosas, de que su tierra abunda, a rescatar quantas hierro, y las demas cosas de que carece. Desde Mina al Rio que llaman de la buelta, ay 50. leguas, en cuya boca está una isla despoblada, donde empieza con el rescate el poderoso Reyno de los Popoes.

Estā este Reyno en altura de seys grados: tiene de largo por la costa cinquenta leguas; y la tierra adentro, que ocupa, es muchissima. Seienta leguas lo interior della, está el Rey. Tiene muy seguro puerto junto a un Rio, q̄ llaman Aguato, donde al presente dizē que vive un Negro, que por eminencia llaman el Fidalgo, teniendo biē poco de la verdadera hidalguia, mostrandose cruel, y tirano con los que llegan a su puerto. No seles conoce a estos Popos otra adoracion que la de sus Idolos: tambien son muy supersticiosos con sus difuntos, una de sus supersticiones es, que en el tiempo que celebran sus llātos hazen todo quanto poseen de paño, y seda, tiras; y las arrojan en las cuevas de los sepulcros de sus antepassados.

Desde este Reyno de Popos, al de los Aidas, o Axarāes, ay doze leguas, en altura de seys grados y medio. En medio de los dos vive otro Principe llamado Fulao, donde tambien ay contratacion, y buen rescate. Este Fulao, estava en tiempos antiguos sujeto al Rey de Popo: pero sucediō, que por ciertos debates le mandō el Popo edificar un palacio para su abitacion, con expressa ordē, fopena dela vida, que traxesse toda el agua necessaria para el edificio en la boca; con lo qual quedaron los suyos tan corridos y avergonçados, que descuydandose, dierō

G 3

sobre

sobre el, y venciendo, se cōtētaron con negarle la obediencia, levantar a su contrario por Rey, y cortarle una mano; la qual desde entonces quando salen a hazer sus sementeras, llevan delante con gran fiesta, y algazara, celebrando el triunfo, y la vengança. El Rey se sirve solamente de mugeres, y de Eunuchos, aunque no usa mal dellos, como suelen otras muchas naciones, porque así este, como todos los demas tienen infinitas mugeres, por la costumbre inviolable de que todas las mugeres de los Reyes muertos lo quedan de los vivos, juntamente con las que antes que heredaran se tenían ellos, solo exceptúan a su propia madre, teniendo entre todas una sola el nombre de principal Reyna. Todos tienen sus Idolos particulares en sus casas, a quienes reverencian y adoran: y todos juntos adoran culebras, y caymanes. El Rey se esmera en la adoracion, porque como poderoso tiene su templo, y en el sus Idolos, vestidos lo mejor que puede, a la Española, a quienes pide favor para sus guerras.

A un lado destes Ardas, estan situados la tierra adentro los Lucumies, gente de gran fidelidad; así para las guerras (quando sus vezinos se quieren ayudar dellos) como para el servicio de sus amos, que los cautivan. A ocho, o nueve leguas adelante destes Ardas está el Rio de Lago, en donde no puede entrar embarcacion que passe de treynta toneladas: por el se vá a una poblacion grande, que llaman Tabu, cercada de fozo. Veynte y cinco leguas adelante se da en el Rio llamado Primero, que tiene media legua de ancho, en el se hallan algunos esteros, y grandes poblaciones, sin comercio alguno, que parecen islas, por estar cortadas de muchos Rios que salen a la mar; pero realmente toda es tierra firme. Desde estas poblaciones, caminando cinco leguas, está en altura de siete grados el Rio llamado Hermoso, cuya boca tiene una legua, y de ancho diez y ocho, y quarenta de largo,

por

por el se vá la tierra adentro, espacio de nueve leguas, al Reyno de Vini.

La principal Ciudad deste Reyno, tendra de circuito dos leguas, cercadas en contorno de tapias, y un grande fozo con sus puertas, en que ay porteros para que nadie pueda salir sin que registre lo que lleva. Y en los caminos a cada legua ay una casa con guarda, donde buelve a registrar de nuevo; por lo qual parece imposible q̄ se pueda ocultar cosa ninguna de quantas se pierdē, o hurtan. Las casas de la Ciudad son también de tapia, cubiertas de paja, pero ay tanto cuydado de velarla, q̄ salen todas las noches ciertos hōbres dando voces por las calles q̄ apaguē el fuego, porq̄ no suceda quemarse la Ciudad. El palacio parece una nueva Ciudad, porq̄ le cercan las casas de todos los principales, y aunq̄ no es de canteria, no le faltan corredores, y portales, con pilares muy bien labrados de madera, entreverados con muchas figuras de hōbres, animales, y pajaros, todo fabricado de laton, también obrado, q̄ tendria biē q̄ hazer un platero de los nuestros en hacerlo tan perfecto, aunq̄ fuesse a pūta de buril. Las calles de la Ciudad son muy grandes, pobladas de gente q̄ anda comunmente desnuda, sino es que tenga licencia del Rey para vestirse; la qual tienen todas las mugeres casadas. Los hombres se visten con unas mantas a rayz de las carnes, y otras de algodōn hasta las rodillas, y encima de ambas a dos otras mas delgadas, desde los pechos hasta el suelo, fajandolas todas con fajas de algodōn, que parece felpa.

En levantandose, lo primero que hazen, es, limpiar los dientes con un palo que llaman quaquo: luego lavá el suelo, y las paredes de sus casas cō agua hecha barro, y las bruñen hasta q̄ quedan todas de color de un razo naranjado. Luego se peinan, principalmente las mugeres, mojādo el peine cō cierto azeyte q̄ les pone los cabellos muy negros, y lizos como los de una Española, sino q̄

G 4

a estas

a estas le llega hasta el empeine del pie. Hecho esto tratã todas estas naciones de echar el Diabolo de casa, a quien universalmente todos aborrecẽ; el modo caufarã risa. En amaneciendo, ponen a cofer un genero de maçamorra, q̄ hierva con muchas plumas de diversos pajaros, y aves q̄ tiene dentro, jũtamẽte cõ algunos de sus Idolos; lo qual todo, jũtos todos los de casa, lleva uno delãte con ciertas ceremonias y cantos, q̄ todos acaban en diablo hasta salir a la calle, donde arrojando aq̄lla comida en el suelo, a que acudẽ innumerables aves, se buelven a entrar en casa muy contẽtos, diziendo, q̄ ya el diablo saliò della: y esto es todos los dias. Echado de casa el diablo, antes de yr a sus negocios, sacan fuertes para ver lo q̄ aquel dia les ha de suceder prospero, o adverso. Si la fuerte no sale a gusto se ciñen despechados casi todos en tajali, es unas medias espadas de hierro, q̄ cortan como si fuessẽ azero, y se van a la plaça de palacio, donde jũtos mas de treynta mil, piden al Rey a voces, q̄ los embie a pelear: y quãdo el Rey no les admite, o no tiene ocasiõ de presente, le piden licencia para yrse a otros Reynos donde aya guerras. Pero los que tuvieron favorables fuertes, salẽ de casa con mucho contento, visitanse unos a otros, danse parte de sus buenas fuertes, usando de grandes cortesias: Una principal entre otras, es, sacar la espada de la finta, y ponerla tres vezes jũto al rostro de aq̄l a quien se le haze cortesia, y mientras mas se le acerca la espada, mayor y mejor cortesia. Las mugeres, y los que no ciñen espada, hazen lo mismo estẽdiendo el braço, sirviendoles el puño cerrado de espada: la mesma cortesia usan con los Portugueses, añadiendo en su lengua, Dios te guarde hijo de Dios. Al entrar de las visitas añaden hincarse de rodillas, y levantando los braços en alto, y estẽdiendo las manos dar muestra de maravillarse de ver aquella persona que van a visitar. Otros regozijan sus buenas fuertes saliendo a cavallo de sus casas,

por

porque tienen muchos, aũque pequeños, en que ruãn medio sentado el un pie levantado en el cuello, y el otro colgando; a los lados llevan dos negros en que estrivan, y otro les lleva de diestro la jaquima, que es de laton muy curiosa: si llueve se cubren con unos paños de muy finas esteras, que les defienden bien del agua, y cubren del sol a ellos y a otros muchos que les van dando musica. Afsi passan la mañana hasta que se acerca la ora de comer: en entrando en casa mientras se prepara todo, se buelve a limpiar los dientes por espacio de media ora con el palo que llamamos quaquo; el qual traen a ciertos tienpos en la boca, para que les haga desflemar. Pero los negros graves, que entre si llamã fidalgos, no escupen en el suelo, si no en unos calabacuelos que les traen sus criados guardados en vaseras. Y en esto tienen puesta su autoridad, y en estarse en casa, y en salir una o dos vezes cada año, cõ gran acompañamiento, musica, y fiesta.

El Reyno se gobierna por juntas de hombres prudentes, que correspõden a nuestras chancillerias, y cada uno trae su divisa en la color de los vestidos, unos se vistẽ de blanco, otros de amarillo, otros de azul, o verde: y los capitanes destas jũtas son los meros juezes, que fenecẽ los pleytos, debates y contiendas. El Rey no se sirve de naturales de la tierra, sino de lucumies estrangeros, afsi por su buen servicio, como porque si delinquen, los pueden castigar sin tener respeto a sus parientes. Quando el Rey haze alguna merced a alguno, por pequeña que la merced sea, al punto se cubre toda su generacion de cal, y salen pregonando a voces por las calles las mercedes que el Rey les hizo. Tambien acostumbra el Rey a embiar algun presente a algun Portuguez, o a otros qualesquiera principales de su corte, de muchedumbre de cabras, gallinas, o vacas, o de cosas semejantes en cantidad y abundancia, mas sin aparato, ni magestad alguna: y otras vezes suele embiar a los mesmos un quarto de cabrito, me
dia

dia gallina, una poca de fruta, o cosa semejante con magestad real yva el regalo dentro de una curiosa petaquilla, y esta dentro de otra mayor, cubiertas ambas cō una vistosa estera, que todo lleva en la cabeça un mancebo muy bié adereçado, detras del qual van tres venerables viejos vestidos de blanco, con unos grandes sombreros en las cabeças: y a sus lados otros dos muchachos desnudos con sus manillas de laton muy curiosas en pies y brazos, con sus varas en las manos diziendo a voces lefina, lefina, que quiere dezir, aparta, aparta: y afsi lo hazen todos, o se parã a un lado hasta que passe el presente. La razon desto es, porque este, aunq̄ presente pequeño, y de poca estima en si, en comparacion del primero es grãde y digno de toda veneracion, por ser de cosa inmediata al Rey, de su boca, mesa, y plato. Acuyo servicio se tiene tãta veneracion q̄ la leña y agua que llevan para su cocina y demas cosas q̄ le tocan, las traen mas de duzientas personas vestidas de costosas libreas, a quienes acompañan seys viejos muy bien aderezados, con otros tantos moços, de modo que todos quantos los encuentran se apartan, parã a un lado, o se hincan de rodillas, hasta que pasen: lo mesmo hazen los de a cavallo, porque mientras mas noble, mas muestra respetar, obedecer, y reverenciar a su Rey: al qual tienen por inmortal, y es grave delito entre ellos dezir que muere: porque le tienen por una Deidad soberana, pero al fin como hombres mueren, cūpliendose en ellos lo que en todos los Reyes del mundo, de los quales dixo David. *Ego dixi Dñs estis, & vos sicut hominis moriemini*; adorados como dioses, pero muertos como hombres. Dexase el Rey ver pocas vezes en su casa, y muy raras sale de ella, y entonces todos se estan en las suyas reclusos: solo en el mercado pueden estar en aquel tiempo, de donde es licito verle; y no es de menor maravilla ver el mesmo mercado y feria, por la variedad de cosas que en el se hallã tan curiosas, tã costosas, y

todas

todas por sus generos con gran orden, y proporciõ. Finalmente todos tienen al Rey en tãta veneracion, q̄ como entre nosotros quando uno estornuda le saludan diziendo: *Dñs tecũ*, le dizen allã en la mesma ocasion: El Rey sea cōtigo, y el les responde: Ohabaquiame: Valgame el Rey, el sea conmigo. Y tienenlos tan sugetos, y tã de su voluntad, q̄ le dan quẽta todas las semanas de todo quãto en el Reyno passa, jūtamente cō el numero y calidad de todos los que nacen, y mueren en el, y no mãdarã cosa por difícil que parezca, que sin replica no se ponga luego en execucion.

Haze el Rey en hõra de sus difuntos, en ciertos tiẽpos del año, unas fiestas q̄ duran tres dias, en ellos sacrifican diez y seis mil almas hõbres, y mugeres. El modo del sacrificio, es abrirlos por las entrañas, y dexarlos amarrados a arboles dõde seã comidos de gallinazos. Fuera deste numero tã inmeño, sacrifican tãbien otras 150. moças donzellas de edad de catorze, a quinze años: a estas llevan al sacrificio desnudas, aunq̄ adornadas de largas farras de quantas de avalorio de vidrio, y un paño blanco a modo de bandã, q̄ les cubre algo. En llegando al lugar deputado les cortan a todos los pies, y las manos acercan, y hechas unos troncos las arrojan vivas en una bodega, que cubren con una loza, donde se lamentan y gimen hasta que mueren: y en no oyendo ruydo, dizen todos muy alegres, q̄ ya estan sirviẽdo al Rey. Acabado el sacrificio, se ordena una grande procession a que concurre todo el Reyno, juntando por su orden a una parte todos los coxos del, a otra los mancos, a otra los ciegos, y a otra los mudos, y fordos: y afsi todos quantos lisiados, y enfermos se hallan, y el Rey les dá de comer abundantemente aquellos dias, en los quales no puede salir nadie de su casa, sino es a la procession, ni hazer en ella cosa otra ninguna, mas que comer, y beber. Casi lo mismo podriamos dezir de los Popoes,

que

que dexo, como otras muchas cosas desta, y de otras naciones, por no cansar, y hazer la historia larga, con cosas semejantes a otras que referiremos.

Todos tienen sus Idolos en casa, que son unas cabeças de perros, de cabras (y aú a las mismas cabras vivas quando son muy galanas y pintadas adoran los Popoes) o de otros animales, y algunos dientes, o colmillos de marfil, que tambien adoran: y de todo quanto comē, les ponen delante, y los untan con azeyte de palma. La mesma adoracion y reverencia hazen a los pezes de un gran rio que passa por su Ciudad: y no comerá ninguno, si por ello los mataren, o se viesse morir de hambre. Tambien reverencian a los gallinazos como a sus Dioses, danles de comer como a hijos, y los traen consigo tá familiares, con tanto respeto y miedo; que aunque les piquen y fiquen los ojos, se estaran quedos: y aun una vez reprehendiendo un Portugues a unos negros, porque no aviã defendido a un pobre muchacho a quien los gallinazos avian muerto a picadas, por estar tan cevados en los cuerpos de los que sacrifican: respondieron, que como avian ellos de hazer por el estraño lo que no hizieran por si, si sucediesse. Al demonio reverencian, y ofrecen sacrificio, arrojandole en el suelo algo de todo quanto comen. En sus trabajos y enfermedades invocan tambien el nõbre de I E S V S, y el de M A R I A; costumbre que sin duda han tomado de los Españoles: y comunmente tienen tanto respeto a la Cruz, que la adoran y reverencian, como si fueren Christianos, y a nuestra imitacion la colocã en sus casas, y ponen encima de los cuerpos de sus difuntos. Y estando una vez un hidalgo Portuguez passando tiempo, haziendo rasgos sin proposito alguno, como de ordinario sucede a gente ociosa, hizo entre ellos una Cruz, q̄ acertava a borrar quando entrava un negro que le preguntò, que era aquello, al qual respondió (atendiendo a que la avia borrado) que no era nada: a esto replicò el negro

gro: Pues esto no es Cruz? Respondiò el Portugues. Si: y entonces bolviò el negro espantado, diciendo: Pues la Cruz nõ es nada?

A este Reyno de Vini se le acercan dos muy poderosos, llamados Mofiacó, y Agare, de q̄ tratamos en el primero capitulo, y de otros muchos de Caravalies, y de otras naciones (que no repito por no aver cosa que aello obligue) hasta llegar al cabo de Lope Gonzales, isla del Principe, y de san Thome, llamada antiguamente de la gartos, por la inmensidad que avia dellos, y agora de san Thome, por averse descubierto en su dia. Es esta isla de diez y ocho leguas de circuito: està debaxo de la linea Equinocial; pueblanla Portugueses con su Governador y Obispo: muchos de los Prevédados son negros, juntamente con mucha de la de mas clerecia. Los quales es voz y publica fama, que se aventajan a los demas clerigos Españoles en abidades, en la puntualidad de las ceremonias eclesiasticas, y en la suficiencia de las letras, queriẽdo con ellas suplir el color. De aqui, como adverti, salen al rescate de todas las varias naciones que desde la sierra Leoa hemos referido y demarcado en este y aquel capitulo.

De los Etiopes de los Reynos de Congo, y de Angola.

C A P. X V.

DESDE este cabo que dezimos de Lope Gonzalez, yendo corriẽdo la costa de Norte Sur, ay un Puerto llamado Moyambe, en donde no ay rescate de negros, sino de un palo colorado muy estimado, que en lengua de aquella tierra llamã Tucula, y nosotros Sandalo. Luego mas adelante corriẽdo hazia el Sur ay un gran Reyno, cuyo nonbre dizẽ es Loango: sus poblaciones son innumerables, los Reyesuelos sin quento, sujetos

getos a uno como Emperador de todos. La lengua y casta es muy diferente de los Cògos y Angolas sus vezinos, y mucho mas diferentes sus ceremonias y ritos gètilicos. Son Idolatras, tienen gran variedad de Idolos, que ellos mismos hazen de palo, adoranlos y hazen que tambien sus vasallos los adoren, y respeten con tanta veneracion, que ni escupir delante de ellos pueden: y se enojan muy en forma quando algun Portuguez escupe en presencia destes sus Dioses. Juntanse en el puerto deste Reyno, de mas de nuestros Portugueses, gran suma de Olandeses al rescate de Marfil, y de unos paños que llaman Infulas, y enfacas, tejidos de paja con notable primor, principalmente los enfacas. Tambien rescatan Ensalas, que son plumas coloradas de Papagayo; y Gingas que son zerdas de Elefantes, con que los negros, asì hombres como mugeres ciñen sus cabeças, y cinturas, las quales en Angola tienen sumo precio. Entierrase esta nacion en sepulchros que de proposito tienen hechos para quando mueran, donde quepan ellos, y gran parte de su hazienda, juzgando al que mas averes lleva consigo para aquel camino (que le tienen por muy dificultoso) por mas seguro, y que sera mejor recebido en el otro mundo de sus Idolos y Dioses.

Passando desde aqui à delàte hàzia el Sur, antes de llegar al rio de Cògo, està un puerto llamado Cabinda, que solo sirve de hazer aguada las naos, que de España, de S. Tome, y otras partes por el passan. Luego se sigue el rio de Congo que llamã en su lengua los negros Zayre, que es lo mesmo que rio de entendimiento. Deciede del segundo lago del rio Nilo, y es poderosissimo entre quantos produce Africa, inorado del todo de los antiguos: y agora su fin, y entrada en el mar, de todos. De ancho tiene diez leguas, y es tan rapido que veynte leguas la mar a dentro se facan sus aguas dulces, y muchas vezes trae con sus corrientes islas con arboles que parecè tierra firme.

me. A los navios que vienen del Norte para el Sur fuele detener quarèta dias sin poderle passar. Y en el espacio, y trecho, que sigue su curso hasta lo q se sabe del, dexa formadas muchas y muy grãdes islas. Lo qual vemos muy de ordinario en las Provincias de Venezuela, q por otro nombre llaman Caracas, en cuyo distrito està la famosa laguna de Maracayho, que yo he visto con grãde admiracion: toda de agua dulce, que por ser tan grande y profunda, que tiene ciento, y ochenta leguas de Box, es una de las grandes maravillas de la naturaleza. Entre otras q esta laguna tiene, son estas islas portatiles, que segun corre el viento, asì tambien andan ellas, firyendoles como a los navios, de velas sus proprios arboles. Lo qual no es cosa tan nueva, ni tan singular que en otras partes no se vea lo mesmo: segun refiere Plinio. Este rio Zayre recoge en si los rios Bamba, y Barbelã, q nacen tambien del primer lago del rio Nilo, sin otra infinidad de rios que salèn del lago Aquilunda, y se le juntan; destes los principales son Loanza, que pone linde a este Reyno de Congo y al de Angola: el le Lunda, que engendra Cocodrillos, y el Ypopotano (de quien tomò su nõbre la isla de los cavallos) que cria el pez que llaman puerco, de grandeza tan estraña que algunos pefan quinientas libras. Al puerto deste rio llaman Pinda, sugeto al Rey Congo, dõde asiste un grande de su Reyno, que es como Duque entre nosotros, y ellos le llaman Manifono.

Comiença este Reyno de Congo del cabo de las Vacas, que està 13 grados y medio del Polo Antartico, y se termina en el cabo de Catalina en dos grados y medio. Enfanchase desde el mar hasta el lago de Aquelũda por espacio de seiscietas millas: de videse en seis Provincias: en Pomba, situada en el coraçon y centro del Reyno de Batta, donde los antiguos situan la Agifimba; en Pango que confina con el Pange Lungo; en Sunde, que es la mas Septètrional de todas; en Songo, q comienza desde

Plin. lib.
2. ca. 86.
87. 89. 90
91.

Juan Bore
rof. 123.

la

la boca y entrada del río Zayre, y finalmente en Bamba, que es la más noble, y de mayor estima.

En esta Provincia está la ciudad de S. Salvador, donde tiene el Rey su corte, que dista del mar ciento y cinquenta millas, puesta en la cumbre de una montaña, donde ay infinitad de gente, muchos dellos nobles, cavalleros y grandes, que han mudado el titulo que en su gentilidad tenian de Zobas, en nuestros titulos de Duques, Marqueses, Condes y señores de tierras. No ay mas de un Rey que por excelencia le llaman Magnicongo, es Christiano, y avrá que recibio la Fè con gran parte de su Reyno espacio de 150. años; es muy amigo de Christianos, a quienes haze muchos favores. Y el que agora Reyna se llama Don Pedro Segundo, era Duque de Bamba, tiene gran opinion no solo en su Reyno, sino en todo el mundo, de prudente, de gran Christiano, y el se precia de serlo, y de que todos le tengan por tal, y de que le llamen gran Christiano y gran Catholico, y él da grandes muestras de serlo, lo uno ordenando apretadamente que todos se convirtan y reciban la Fè y ley de Iesu Christo; pero en esto no le obedecen todos, respecto de la multitud de mugeres con quienes estan casados, que unos tienen a 50. otros a 60. y a 80. y ay negro que tiene 150. que a salir de aqueste atolladero, y saltar este solo barranco, no uviera negro que no se bautizara. Lo otro en el exemplo, que en esto, y en toda la Christianidad da a todo su Reyno, por que se sabe del que no ha llegado a otra muger desde que se casò, cosa con que se ha hecho venerar y reverenciar sobre manera de toda su corte; y porque desde que entrò en el Reynado, mostrò tener gran respeto y reverencia a las cosas de la Iglesia, su augmento y culto, yendo a ella todos los dias, asistiendò delante el Santissimo Sacramèto descubierto el Virrete de oro y seda, que por ley inviolable del Reyno, no le pueden quitar de la cabeza los Reyes, este se lo quita y tiene en la mano delante su

su Señor, y Dios, cosa que asombra y pasma a todos sus negros, y les haze que reparen en la grandeza y magestad de aquel gran señor y Rey de Reyes. Y desta reverencia y respeto le nace el tener gran cuenta de saber si los Sacerdotes de todo su Reyno viven bien, y con mucha guarda de la castidad; y si sabe se descuidan en esto, los desestima y aborrece notablemente, diciendo publicamente, que el Sacerdote que toma el santissimo Sacramèto en las manos, a de vivir con mucho recato y virtud. Y pareciendole con su gran prudencia y buen juyzio, que andado bueno el sacerdocio, y cultivandose bien la juventud, todo lo andará, pretende con todas veras, que entre la Compañia de Iesus en su Reyno, como ha entrado en el de Loanda: y que juntamente se instituya un Colegio seminario, que esté a su cargo de los hijos de señores de titulos, para que criados con tanta buena y santa leche de tan catolica y sana doctrina, sean despues de grandes los que se dessean, y conviene para el bien, y gobierno de todo el Reyno: por lo qual los Reyes de Portugal mostraron siempre mucho amor a los Reyes de Congo, y les escribían cartas, que leyan ellos en publico, para que a todos constasse la hora, y estimasse que los Reyes hazian dellos, dandoles el abito que traen de Christo, y permitiendo que lo den a algunos de sus grandes: y su Magestad del Rey N. S. continua esta amistad, y huelga que los conserve en la mesma posesion: y manda que en esto al presente se tenga particular cuidado, por la excelencia, grandeza y Christianidad estremada del Rey D. Pedro que al presente Reyna. Y no solo su Magestad, mas también su Sãtidad los estima en mucho, y a este Rey muy en particular, a quien embió sus embaxadores el año pasado con una caja, que aunque pequeña, la estimó el como si fuera muy grande, por ser de su mano, y venir llena de reliquias, e indulgencias, las cuales recibió con gran veneracion, y solene processión, y grandes fiestas. Y por buleto de su Sãtidad está señalada una dignidad por su Cõfessor, y Predicador, con estipendio

F. Juan de
S. Roman,
historia in
dic. 1. 1. p.
6. 4.

dio Real. Vistese el Rey y todos los principales del Reyno a la Española, porq̄ traé capas largas de muy fino paño de Lódres, otros de terciopelo negro; y así estos dos generos es la mejor mercaderia q̄ se puede llevar a aquel Reyno: pero de la cintura abaxo se cubre cō ricos paños q̄ hazen en aq̄l Reyno, de seda, oro, y paja con gr̄a curiosidad, y son de mucho valor. Pero quādo allá entrarō los Españoles, los recibì sentado en una silla de marfil, con un bonete en la cabeça a manera de diadema de oja de palma, texido con particular curiosidad, y gala, desnudo en carnes hasta la cintura, y de ay a los pies cubierto con un manto de seda, en el braço derecho tenia una argolla, o manilla de metal, que tirava a oro, pero la principal insignia, o joya, era una cola de cavallo pendiente de un ombro hazia delante, la qual sola podiã traer los Reyes; pero ya estos usos se han acabado, con aver recebido cō la Fè, la policia Christiana, y así se vistè el Rey y la Reyna con ricos vestidos a nuestro modo y uso. Y quando el Rey quiere que se aderece su palacio, tiene muchas colgaduras muy ricas, y otras pieças, y presentes de seda, plata, y oro que le han dado los Españoles: Ninguna negra en la Corte trae la cabeça cubierta, ni aun trae cabello en ella, y la mayor gala, es traerla muy limpia. Los pies si que hã de andar cubiertos; por lo qual las graves traen todas chinelas de terciopelo. Y las mugeres de los grandes se precian mucho de saber leer, y oyr missa cada dia. En esta ciudad tienen tambien su habitacion gran suma de Portugueses casados los mas con gente blanca: Ay Iglesia Cathedral con su Obispo, Prebendados, y dignidades, que suelen tener las demas Iglesias; entre los quales muchos son negros, pero grandes Christianos, y mucha de la clerecia es deste color, y comunmente todos se precian de saber canto de organo.

La abundancia de las aguas que ay en este Reyno, jūta con el calor que causa la vezindad del sol, hazen abundantis-

dantissimo este terruño de plantas, yervas, y frutos, y lo seria sin comparacion mucho mayor, si la naturaleza fuera algun tanto ayudada de la industria de sus moradores; porque demas de las cabras, ovejas, ciervos, conejos, liebres, gatos de algalia, y abestruces que ay, se ven alli gran multitud de tigres, y la zebra, bestia de la grandeza de una mula, aunque de incomparable ligereza, remendada la piel de listas negras, blancas, y leonadas, cada lista de tres dedos de ancho, de manera que tiene una hermosissima y bella apariencia. Ay bufalos, jumentos salvages, y dantes, cuya piel es durissima, y casi impene-trable, que en grandes manadas discurren por los bosques; pero sobre todo es admirable la infinita abundancia de elefantes, que ay de grandeza tan extraordinaria, q̄ suelen verse dientes y colmillos suyos de peso de 200. libras. Tãbien ay culebras disformes; ni les faltan gallos de las indias que llaman en otras partes galipayos, o picos, ni faylanes, y tordos, con infinitas aves de rapiña de mar y tierra, entre las quales ay unas que andan debaxo de las aguas, a quienes llaman pelicanos.

La isla de Loanda corriendo Norte Sur desde la tierra de Pinda, tiene su sitio en contra de la parte mas meridional del Reyno de Congo, por la parte que confina con Angola, y es su proprio puerto. Está en altura de ocho grados y tres quartos del Sur. Su figura es como la de una lengua, la tierra toda de arena blanca. Tena de largo ocho, o nueve leguas, y de ancho, una pequena, y solo media estará apartada de la tierra firme: es raza como la mar, mas baxa que la tierra, sin arboleda, ni arcabuco: solo se hallan en ella tres arboles baxos, que llaman las ensandas. Possee esta isla, aunque tan cercana al Reyno de Angola, el Rey de Congo, la qual estima como a una riquissima mina, y a un theforo inextimable, por razon de la pesca de caracolillos, que llaman Cimbo, que es la mejor moneda,

que corre en Loanda; y Congo: facanse de debaxo de la arena en el fondo del mar, a la manera que se pescan las perlas: y assi como a cosa tan estimada tiene el Rey para su guarda y defenfa, un bué presidio, con un grãde de su corte por Capitan. Cõ otro presidio parece que la fortaleciõ la naturaleza, para q̄ tambien fuesse defendida por la mar, frequentando su contorno infinitas ballenas. No le falta agua de pocos, que en las menguantes del mar estan muy salobres, pero en las crecientes dulcissimas.

A la entrada desta isla a mano izquierda de la tierra firme, està un Rio de agua dulce llamado Bengo, en el qual andan inmenfidad de caymanes mōstruosos, y grãcãtidad de cavallos marinos, e infinito pescado, q̄ es lo q̄ harta a las muchas amazones de negros, que todos los años salẽ de Angola. A la mano derecha està una barra, q̄ cõ la tierra firme parece q̄ abre y haze puerta a la entrada del puerto, y es tan hõdable, q̄ pōdrian los Portugueses yr atrojando lo q̄ se les antojasse a tierra. En saliendo desta canal, dan en un ancho rio, q̄ està entre la isla, y la tierra firme, donde bien cerca della, y la poblaciõ de los Portugueses, surgen las naos que van a rescatar a Angola, de donde salen cargadas con mas de quinze mil negros cada año, assi para las Indias, como para el Brasil, y otras partes.

Las casas desta poblaciõ son buenas, aũq̄ de paja, solo el palacio Real es de madera; pero adornãlas con esterillas curiosamẽte labradas de paja, aũq̄ el sitio es muy malo por ser de arena, q̄ con qualquiera avenida de agua (si acierta a llover) se abre, y se las lleva. Estã enriquecida esta tierra cõ algunas casas de Religiõ q̄ sustenta el Rey N. señor: y entre ellas ay un infine Colegio de los Padres de nãra Cõpañia de Iesus, al qual como cosa q̄ tãto estimã y de que tienen tan gran necesidad, lo hã liberalissimamente enriquecido los Portugueses, y situado con summo y agradable edificio en medio de la plaça, lo mejor de

de la Ciudad, y el mayor concurso. Y los Apostolicos Padres han correspondido con su acostũbrada caridad, trabajando en aquella viña del Señor inconfusiblemẽte, de que el mundo se admira; y el cielo viendose lleno de almas cõvertidas por su medio, se alegra. Demas de las Religiones é Iglesia mayor, tienen otros Templos: a uno llaman la Misericordia, con un gran Ospital dentro, donde se exercita tanta, que se entierran en el de limosna, todos los que mueren pobres: A otro llaman de San Anton: y otro que està en la playa llamado S. Telmo, sirve de Ospital a la gente de mar: y un illustre Convento de la Tercera Orden de san Francisco.

Toda esta tierra de Angola, o Loanda, q̄ todo es uno, es muy esteril de mantenimiẽtos, y assi tiene necesidad para sustentarse de traerlos de fuera: en ella con todo ay principalmente la tierra adentro, algun maiz, y millo: a este llaman Mazafoli, y Mazamambala: y al maiz llamã Mazamamputo. Tambien se dan (aunque en poca cantidad) algunos frijoles: la razon es por la gran sequedad de la tierra, que suelẽ passarse cinco y seis años sin llover, ni caer gota de agua en ella. De ganado vacuno, y cabruno, que llaman encombos, tienen mas abundancia. Hallanse en estos Reynos muchos, y buenos minerales de plata, y cobre, y muchos arboles de sandalo roxo, y pardo, que es el mejor: y algunos quieren sea este el verdadero arbol del Aguila; pero como quiera que ello sea, en el se encierran maravillosas virtudes medicinales.

Los vestidos de que al presente usan los Angolas son a nuestro modo, hechos de un genero de lienço que traẽ de la India Oriental. Las mugeres hazen tãbien deste un modo de naguas, con tantos pliegues, q̄ cada una ha menester 50. varas, q̄ no parecen sino vestidos Flamẽcos. Pero antiguamente, y aũ agora la tierra adentro, y los que para mas no tienen posible, solo se cubren con cortezas de unos arboles q̄ llaman alicondos. Sus comidas son las

q̄ ya referimos: la mesa el suelo, sin pulicicia, ni limpieza alguna. Duermē en alto en unas barbacoas de cañas, sin cubrirse. Tienen ya cō la comunicaciō de los Españoles, gatos, y perros, q̄ estiman tanto, que no repararan en dar un negro por un gato, o por un perro, si les contenta. Sō todos naturalmente alegres de coraçon, y usan de unas guitarrillas llamadas banzas, q̄ tienē seis cuerdas, y la cabeza de la guitarra ponē en el pecho, y tocan a modo de harpa muy aguda y graciosamente, aunque mas graciōsa es la cantuā: así fuera grave y honesta.

Es el Rey de Angola poderosísimo, y tãto que tiene innumerables suditos Reyes, señores de tierras, entre los quales ay muchos q̄ pueden poner en campo cinquenta mil negros de arco, y flecha, q̄ juegã con tan extremada velocidad, q̄ dispararan veinte, una tras otra, antes que cayga la primera entierra: destas factas y flechas se defiēden con adargas hechas de la piel del animal que llamamos dante. Toda esta gente es muy docil, y que parece se reducirã con mucha facilidad a nuestra santa Fē; para lo qual les ayudará mucho el no tener (como dizen que no tienen) Idolos, y el creer, como creen, en un Dios, que estã en el Cielo, a quien llaman Zãbiampungo. Todos hablan una lengua, aunq̄ con alguna variedad, principalmēte los Angicos, y Mongiolos, q̄ habitan unas espaciosas, y grandes tierras q̄ llaman Ocanga, al Norte del Zayre, hasta los deziertos de la Nubia. Los Mongiolos son de todas estas naciones grandemēte menospreciados, aunq̄ a otra nacion desestimā, y menosprecian mas, q̄ son los iagas, gente cruelísima, y q̄ come carne humana, por lo qual son muy temidos en las guerras, en las quales son de mas importancia cinquenta, q̄ quiniētos de otra qualquiera gente. Solo consuēla a los contrarios el ver, q̄ ya son pocos, y menos las mugeres, ni ellos tãpoco quieren mas; antes en topãdo alguna de otra nacion entre ellos, la matan, porque no sirven para la guerra. Sus armas son

unas

unas jarretaderas: y es inviolable en sus guerras, matar luego a los que covardemente buelven atras. No tienen Rey, ni ley; solo se sujetã por interes a pelear en las guerras, q̄ estos Reyes tienen entre si, discurrendo cō este fin toda la tierra, ya por unas partes, ya por otras, espacio de 300. leguas. De Angola damos en Cabo Negro, jũto al qual se encuentra una cordillera de mōtañas, que los Portugueses llaman picos fragosos, de alteza inaccesible, y de escabrosidad, y aspereza espantable, peladas, y desnudas, hiermas, y pobres de todo bien. Desde aqui se va navegando en busca del cabo de buena Esperãça, hasta q̄ se llega a una punta grande de tierra, q̄ sale mucho al mar, que los marineros llaman Cabo falso, por la mucha semejança que tiene con el Cabo verdadero. Deste Cabo falso entramos en una ensenada rodeada de grandísimas sierras, en cuyo remate comienza el Cabo de una sierra tajada cō el mar, cuya cūbre haze una espaciosa mesa, q̄ en su fin va baxando por grande espacio, a modo de punta liza, y desconbrada; en cuyo remate se sigue otra grande sierra, con dos mōtes mas pequeños al pie, enfrente de los quales estã el Cabo de buena esperãça, que sale al mar como isla, en altura de 34. grados y medio, de la banda del Sur: llamase Cabo de buena esperãça, porque passado el peligro en q̄ alli se ven los navios, se espera ya prospera navegacion: pero mientras dura aquel paraje, como entra Africa por alli en el mar muchísimas leguas en forma de punta, o piramide, yendo por una parte hazia el medio dia: y rebolviendo por la otra hazia el Oriente; encuentranse por estos dos costados, y lados de Africa dos poderosísimos mares, soplando

contrarios vientos; y así nunca el mar estã

sosegado, ni falta alli tempestad.

Botero
pa. 122.

De una descripción de las castas, y naciones de Negros, que hemos referido desde la isla de Cabo Verde, hasta el Reyno de Angola, que son las que ordinariamente se rescatan, y de las señales para conocerlas.

C A P. X V I.

QUATRO son los mas principales puertos de donde ordinariamente suelen venir Negros a este puerto de la Ciudad de Cartagena de las Indias, que es la principal y derecha descarga de todo el mundo. Vienen de los Rios de Guinea, y puertos de su tierra firme: de la isla de Cabo Verde, de la isla de S. Thome, y del puerto de Loanda, o Angola; y qual, y qual de los otros reconditos, y apartados Reynos, así de la Etiopia Occidental, como de la Oriental, que hemos referido en el Capitulo primero: muchos de los quales yo he visto, y son Negros atezados como los de Guinea, aunq̄ en algunos es el cabello no tan retorzijado. Y aunque es verdad, que a todas estas naciones llamamos comunmente Negros, no todos son atezados; antes entresi mismas ay en casi todas gran variedad; unas son mas negras que otras: otras no tanto: otras de color de membrillo cocho, que dizen; otros loros, o zambos, o de color baco, medio amulatados, y de color tostado; por lo qual seran conocidas sus castas de aquellos que huvieren tenido curso de tratillos, y continuacion de verlos.

Rios de Guinea. A los negros de los Rios y Puertos de Guinea, llama, como ya apuntamos, por excelencia, de ley, son mucho mas fieles que todos otros, de gran razón, y capacidad, mas hermosos y dispuestos en lo exterior; negros de hueso, sanos, y para mucho trabajo; por lo qual es cosa sabida que estos son de mayor valor y estima que todos los de otras naciones. Son los destas y sus costas innumera-
rables

rables, y quererlas aqui referir todas, como en otra ocasion dixé, fuera una cosa cansada, e infinita: pero dar alguna noticia sera de gusto, provecho, y a un muy necesario para nuestro intento. Destos unos son Iolofos, Berbesies, Mádingas y Fulos: otros Fulupos, otros Banunes; o Fulupos que llaman Bootes: otros Cazangas, y Banunes puros: otros Branes; Balantas; Biafaras; y Biojoes; otros Nalues; otros Zapes: Cocolies; y Zooses.

Los Iolofos, Berbesies, Mandingas, y Fulos suelen de ordinario entenderse entresi, aunque las lenguas, y castas son diversas, por la gran comunicacion que tienen, a causa de aver recibido comunmente todas estas naciones la maldita secta de Mahoma, sin duda con gran confusion de los Christianos. Y esta es la razon porque muchas vezes sentimos dificultad en la conversion destos; por lo qual procuramos que sus Catechismos se hagan por medio de interpretes mas expeditos, y que vamos en ellos con mayor reflexa, y advertencia, poniendo mayor cuidado, y diligencia en las preguntas, en convencer sus respuestas y las replicas que hazen. Destos los Mandingas son innumerables, por estar divididos en casi todos los Reynos, y así saben casi todas las lenguas. La señal por donde mejor se dan a conocer estos, es por no tener las orejas agujereadas, siendo mas señoriles, y dispuestos q̄ los Angolas y Congos que tambien no las agujeran. Los Fulos demas desto, se conocen por la color, que es blanquifca, y amulatada, aunque otros muchos son negros y atezados.

Muchas destas naciones de los Rios conciernen en los nombres con otras muy diferentes, y diversas, en lo qual puede aver gran engaño; así para el perder tiempo en los Catechismos, como en la seguridad y rectitud dellos, Pongamos exemplos. Banum es una casta, y Banum Boote, o Boyocho es otra casta muy diferente, y preguntandoles a estos por sus castas, responden ambos que Banunes.

Y si

Y si nos ponemos a Catechizar al Banū Boote con el idioma puro, no entiende en manera alguna, hasta que se le busque otra lengua Boote, que como digo llaman tambien Banum, y tienen su Reyno entre los Fulupos, y Banunes, a los quales suelen entender los Fulupos, y muy raramente los Banunes, por confinar mas con aquellos que con estos. Tambien estos Banunes puros suelen entenderse con los Casangas *ad invicem*; porque los Casangas son Reyes de los Banunes, y tambien hablan estos entre si Bran y Mádinga. Conocense estos Banunes, Casangas y Bootes, en que los Banunes tienen dos o tres ordenes de pintas con gran proporción e igualdad unas tras otras, del grueso de un pequeño garbanço pútiagudo, que les corre por toda la frente, y ciñe hasta muy abaxo de las sienas con alguna gracia, y hermosura. Otros tienen en los dos lados de las sienas, dos quadros de hileras de seys pintas redondas en gran proporción y gracia. A otros se verán las mesmas pintas por gran parte de su cuerpo con mucha igualdad, hermosura, y labor.

Branes.

Los Branes preguntados de que casta son, responden por uno destes, o otros nombres, Cacheo, Basserral, Bojola, Papel, Pefsis, y es lo mesmo que dezir soy de casta Bran; y aunque estos diferencian algo en las lenguas, no es tanto como en los nombres, pues todos se catechizan con qualquiera dellas. Suelen estos Branes hablar, y entender entresi otras muchas lenguas, como son Banunes, Fulupos, Balantas, Mandingas, y Biafaras. Muchos Branes estan señalados al modo que diximos de los Banunes y otros diferencian en que las pintas estan mas juntas, mas pequeñas algo obscuras y chatas.

Balantas.

Debaxo de la casta y nombre de Balantas ay muchas castas desta nacion, que unas no se entienden con las otras, por ser de tierras muy remotas, y no de tanta publicia, aunque ay muchas que entienden de la lengua lo necesario para que a la necesidad se puedan passar con su

en cathecismo. Suelen tambien los Balantas hablar Brā, / Mandinga. Y los mas tienen una graciosa señal, que es tres signos de escrivano en las dos sienas, y encima de la nariz en el entresejo. Otras tienen solas dos, que les cogen todos los pechos, que no parece sino q̄ estan cubiertos con una gorguera labrada de unas medias lunitas. Otras no tienen señal ninguna.

Los Biafaras hablan comunmente todos una lengua, mas, o menos elegante, aunq̄ tienē entre si Reynos muy diversos y estendidos: porque unos son Vbisegues, otros Gulubalies, otros Guolies, Guinalas, y Bugubas otros: y otros muchos. Comunmente entienden estos a los Nalues, y los Nalues tambien entiēden a los Biafares. A estos como vienē desnudos, assi como todos los demas, se les ha notado por señal, aunque no es general en todos, un círculo redondo, que les siñe todo el ombligo.

Los Nalues tienen encima de la nariz dos rayas algo profundas y apartadas, que les coge toda la frente a lo largo, señal algo parecida a la que en el mismo lugar tienen los Zapes, Cocolies: A estos Nalues suelen entender los Biafaras.

Los Biojoes, o Bijogoes, aunque los nombres de sus tierras son muy distintos, hablan solamente dos lenguas algo diversas: y assi unos se llaman Biojoes, y otros añaden Biojoes Bizcaynos: estos son todos muy arezados, zenzenos, y de buenas faiciones: y quando se quitan el cabello dexan labrada con parte de la cabeça graciosamente.

Tambien de casta Zape suele venir gran diversidad de lenguas, y naciones, y todas dicen que son Zapes, por lo qual para recogerlas al cathecismo, se les ha de yr distinguiendo si es Zape puro, o Zape Cocoli, o Zape Yalonga, que llaman Zozo, o Zape Baga, y otra innumerable diversidad de castas que se encierran debaxo de este nombre general Zape, y no siempre se entienden

entre

entre si, para que assi con facilidad se puedan buscar sus interpretes, y no succeda no entender al que se ha de bautizar, o confessar, despues de averse cansado uno todo un dia en buscarle. Las señales que tienen estos Zapes, son muchas, y varias, muy vistosas, y graciosas. Pondrè exemplo en las que notè en uno, de donde se conjeturaran las demas: Este tenia a lo largo de la frente dos rayas de pintas azules, agradables, y a los lados de las cienes hasta las mexillas, cinco largas, que le cogiã casi todo el rostro, y debaxo de los ojos en las mexillas, tres mas pequeñas azules: en la garganta, a modo de collar, tenia tres rayas anchas, que remataba en cada lado con otras quatro largas. En el costado derecho tenia quatro, prolongadas por todo el lado. En los pechos tenia dos castillos dibujados de color azul: y los molledos estavan cubiertos de otras varias señales, y assi iba por todo el cuerpo. Finalmente estas castas, y todas las que hemos referido generalmente se labran los dientes, mas por pulicia, y gala, q̃ no por limpieza: pues no se les da nada se quedè la comida entre las muelas quãdo comen, porque no se echa de ver: y sienten mucho si se queda entre los dientes: y entre ellos es caso de menos valer no tener los dientes labrados, ni salen en publico, ni tratan cõ gentes hasta que se los labren.

Isla de Cabo Verde. De la isla de Cabo Verde, suelen tambien venir en el discurso del año mucha suma de Negros de las mismas castas, y naciones, que avemos referido; principalmente de los Rios de Guinea, no porque alli nazcan, sino porq̃ es aquella isla de carga de algunos, como Cartagena de los mas: y assi como del puerto de Cartagena los sacan para el Perú, y otras varias partes: assi de Cabo Verde los sacan, y traen a este puerto de Cartagena. Suelen de esta isla venir tres fuertes de Negros, assi como de la de santo Thome, como despues veremos; unos boçales, al modo de los que traen de Cacheo: otros ladinos, que hablan

hablan lengua portuguesa, y llaman Criollos, no porque ayan nacido en Caboverde, sino porque se criaron desde pequeños alli, aviendo llegado boçales, como dezimos de los Rios de Guinea. Y assi estos se han de regular por la mesma regla que los demas de Guinea en ordẽ al exacto examen q̃ de todos se haze, para ver si estan Cristianos, como en su lugar veremos. Otros llaman naturales y son nacidos y criados en la mesma isla de Caboverde, y bautizados niños; assi como llamamos acá criollos a los nacidos y criados en nuestras tierras, y en ellas niños recibieron el santo bautismo; a los quales cierto es, que no ay para que examinarlos del.

Los negros de la isla de S. Thome (que es como puerto de dõde salen navios para el rescate de los negros que comunmente dezimos venir de S. Thome, y no son sino de la tierra firme, Reynos, y puertos que hemos dicho dõde los Españoles van a su rescate) son de menor ley que los que hemos nombrado venir de los Rios de Guinea, y de menor valor; pero de mayor valor y precio que los Angolas y Congos y para mayor trabajo; resisten mas las enfermedades; no son tan pusilanimos ni huydores. Las castas que de ordinario traen de aquellas partes son Minas, Popoos, Fulaos, Ardas, o Araraes, q̃ todo es uno, Offoons, tambien casta Arda; Lucumies o Terranovos; Barba, Temnes, Binis, Mofiacos, Agares, Guerres, Zarabas, Iabus, Caravalies naturales, o puros que dezimos; y Caravalies particulares. Estos ultimos son innumerables, y que no se entienden unos con otros ni los entienden comunmente los Caravalies puros. v.g. Ambo Caravali particular, Abalomo, Bila, Cubai, Coco, Cola, Dembe, Done, Evo, Ibo, Ido, Mana, Moco, Oquema, Ormapri, Quereca, Tebo, Teguo; y assi van diferenciando innumerables en nombres, assi como en léguas; que suelen muchas vezes con la comunicacion. entender muchas de essotras naciones, y algunas de estas. Y los que llama mos.

mos Criollos y naturales de S. Thome, con la comunicacion que con tan barbaras y reconditas naciones an tenido el tiempo que han recidido en S. Thome las entiendē casi todas con un genero de léguage muy corrupto y revésado de la Portuguesa, que llaman lengua de S. Thome; al modo q̄ agora nosotros entendemos y hablamos cō todo genero de negros y naciones, con nuestra légua Española corrupta, como comunmente la hablan todos los negros. Y fuera desta generalidad, se halla q̄ muchas vezes se entiēden entre si los Ardas y Caravales puros, y a vezes los Lucumies, aunque estos Lucumies suelen diferēciar entresi, y no entēderse, por ser de tierras muy apartadas. Conocése estas naciones de ordinario por las señales del rostro y del cuerpo. Los Popoos se señalan cō un arco y flechas que les ciñe las sienas por ambas partes y lados, saliendo la flecha de la parte de los ojos y rematando en las orejas. Los Ardas tienen variedad de señales, los mas estan saxados en ambas sienas, de modo que se divisan con diferente color del que tiene el rostro. A estas mesmas señales añaden otros, otra de la mesma fuerte en el entrecejo, y toda la cara rayada sin proporcion ni modo. Otros tienen tres, o quatro raytas profundas en el rostro, mas baxas un poco q̄ los Parpados, y causanles algun modo de hermosura: otros unas rayas largas y anchas, y algo profundas, que les ciñen todo el rostro por ambos lados, tres, quatro, y cinco en cada lado; que se vienen a rematar en la boca, cosa fiera, y espantosa para los que no han acostumbrado verlos, y esto es en tanto grado que muchos no quieren comprar estos negros así señalados por el pavor que les causa verlos, y así los dā por menor precio. Demas destas quatro rayas de los lados, tienen juntamente otros otras dos en la frente, y en cada mexilla una señal redonda que tira a azul. Otros tienen en medio de la frente seys pintas levantadas de su mesma carne, unas enfrente de otras con

pro-

proporcion y gracia, correspondiendoles otras doze en cada parte a lo largo desde los ojos, hasta las orejas. Y de la mesma fuerte labradas la mitad de las espaldas y brazos, que no parecen de lejos sino que estan con una cota armados, y luego a manchas hasta la cintura las mesmas pintas en proporcion con diferentes labores. Otros tienen desde lo alto del cuello hasta la cintura, seys lineas destas pintas, dexando canal en medio con maravillosa proporcion e ygualdad: y otros parecē que estan escritos de caracteres antiguos, o como los de que usan los Chinos. Son finalmente las señales, pintas, labores, y rayas con que esta nacion se señala el cuerpo, de extraordinaria variedad, y en parte muy semejantes a las señales de los Zapes, y Zozoes; pero dexo las demas por parecerme imposible reduzillas a metodo. Otros ay que no tienen raya ni señal alguna en los rostros, aunque si en el cuerpo, y en los cavellos, donde hazen mil invenciones agradables; demas de ser estos hermosos de faiciones, lo qual nos da a entender la fealdad que les causa las señales a los otros. Las rayas de los Lucumies se afemejan mucho a las de los Ardas, unos, dexando otras señales, tienen tres rayas largas y profundas, una que le ciñe toda la frente a lo largo hasta la mesma naris, y las dos por las sienas, y en cada lado del rostro otras cinco, las tres que vienen a rematar en la boca y las otras dos en arco desde las sienas hasta toda la naris. Los Lucumies Barbos, se agujerean la ventana izquierda de la naris sin otra ninguna señal. Los Lucumies Chabas tienen todo el cuerpo pintado, y en medio de la frente suelen estos tener un Obalo acompañado a los lados de dos quadros; y de los cantos de la boca le salen dos rayas hazia las orejas, y de cada lado otras seys rayas, tres que le cruzan el cuello, y rematan tras las orejas y las otras tres que le cruzan las mexillas y rematan en las sienas. Los Caravales tambien tienen sus señales muy distintas, que así

así como lo son las naciones, léguas, y castas que no las refiero por ser como ellos, innumerables. En estas embarcaciones de S. Thome suelen de ordinario venir algunos negros de los Reynos y naciones q̄ tratamos, de la Etiopia Oriental sobre Egipto, como son Mazambiques, Melindes, &c. y también de allá de la India, como Zeylanes, Paravas de la Pescaeria. Los Mozambiques tienen en las sienes y a lo largo de la fréte, tres señales que se asemejan a espigas, otros tienen una en la frente y tres en cada sien.

Loanda, y Angola. De Loanda vienen de ordinario estas castas: Angolas, Congos, o Monicógos, que es lo mesmo: Angicos, Monxiolos, y Malembas, todas las quales castas, y otras que también aunque en poco numero, vienen, aunque entre sí son diversas, suelen de ordinario ser cada una general *ad invicem* entre sí, principalmente la Angola, la qual casi todas estas naciones entienden. Son los negros destas castas los de menor valor, y menor suerte, los más inútiles y para poco de todas estas naciones: los más expuestos a enfermedades, que menos las resisten, pusilánimes de corazón, y que más fácilmente mueren. Conociendo lo común ser destas naciones, porque estas a diferencia de las demás, traen todos los hombres crecido el cabello por la parte anterior de la cabeça a modo de guirnalda, y las mugeres hechas unas crinexas de sus cabellos retorrijados; todos tienen las orejas por agujereadas, a diferencia de casi todas las demás naciones q̄ las traen agujereadas: aunque algunos agujerean la una sola, que suele de ordinario ser la izquierda. Los más tienen las sienes con muestra de averse las sacado en su tierna edad, aunq̄ no tanto como los Ardas. Los Angicos tienen entre ceja y ceja una señal algo levatada y pintada. Otros unos quadros vistosos en las sienes y entrecejo de cinco rayas delineadas de pintas y iguales, que hazen muy apasible rostro; y todos tienen los dientes agudos, labrados y apar

y apartados, a diferencia de los Malembas, que les faltan los dos del lado inferior; y los de arriba correspondientes a estos tienen cortados al sezgo, y en las mexillas dos ordenes de pintas que les hermosea el rostro. Y esta advertencia de señales que hemos dado de cada casta, y nacion, (aunque muchas no tienen ninguna, que también es señal) es cosa muy necesaria para el conocimiento destes Negros, por las quales quando no huviera otro orden, les pudieramos llamar al catechismo del bautismo, o confesion: porque la ignorancia deste medio me traxo a los principios con gran confusion, con peligro de la condenacion de muchos enfermos, que se morian sin el remedio de los santos Sacramentos, por no conocerles la nacion, que conocida es facil buscarles interpretes que los entiendan, y sean instrumento de su bien.

De la esclavitud de estos negros de Guinea, y demás puertos, hablando en general.

C A P. X V I I.

SUNQUE es verdad, que la gran controversia que entre los Doctores ay cerca de la justificacion deste tan arduo, y dificultoso negocio me tuvo mucho tiempo perplexo, si lo passaria en silencio; con todo me he determinado a tratarlo, dexando la determinacion de su justificacion a los Doctores, que tan doctamente han escrito cerca deste punto, principalmente a nuestro Doctor Molina en el tomo 1. de iustitia, & iure, trat. 2. en la disputa treynta y quatro, y treynta y cinco, adonde con modestia y gravedad dize su parecer: por lo qual solamente me contentaré con poner a cada uno delante lo que cerca desto he entendido en tan

tos años como ha que exercito este ministerio, para que considerando cada qual tome lo que mas cõforme a justicia le pareciere.

Acabado hemos de dezir, que los puertos de donde ordinariamente vienen Negros a estas, y otras partes, son de Cacheo, y Puertos de Guinea, de la isla de Cabo Verde, de la isla de S. Thome, y de el Puerto de Loanda, o Angola. De los que vienen de la isla de Cabo Verde, ha asentado el uso no aver dificultad en que sean esclavos estos Negros, porque esta isla no es tierra de Etiopes, sino que alli los llevan de todos los demas puertos que hemos dicho, como el principal Emporio de todos ellos; y assi los que traen estos negros deste puerto, como los compran alli de tercero, quarto, o mas poseedor, no forman escrupulo, como ni los compradores acá en nuestros puertos: por lo qual sin meternos en la justificacion intrinseca de la cosa; passemos a los que vienen del puerto de S. Thome.

Cerca de la justifiçion del cautiverio destes Negros, he tenido corta relacion: aunque en cierta ocasion fue fuerza resolver consultandoseme cierto caso, restituyese un Capitan y señor destes de armazon, que avia hecho muchos viajes a estas partes, gran suma de hazienda, por quanto llanamẽte certificava, que en todos ellos avia encargado notablemente su conciencia: en el ordẽ, traça, y modo de aver, y juntar las pieças de esclavos que avia traydo. Y no ay que maravillarse desto, porque me consta de uno destes Reyes, que la justifiçion del cautiverio de muchos Negros que tenia presos para vender a los Españoles, que a sus tierras llegavan a rescatar, era aver preso toda la generacion de qualquiera q̄ le enojava, juntamente con el delinquente q̄ le avia sido causa de su enojo. De donde infero, que si el rescate que por alla se usa es con esta justifiçion, bien se demuestra qual será el trato. Por tanto cada uno puede estar advertido,

tido, que en esta parte, quien pregunta e inquiera (principalmente en cosas de suyo tan litigiosas, y en descubrimientos de nuevos Reynos, y rescates no consultados, ni de que los Doctores no han tratado por ignorarlos) no hierra.

A cerca de los negros que vienen de Angola &c. he hallado mejor informacion (sino es que estos rescates se maleen, como suele suceder) por una carta que recibí del Padre Luys Brandon, Retor del Collegio de nuestra Compañia, que alli està fundado, su fecha del mesmo Collegio de S. Pablo de Loanda en 21. de Agosto de 1611. años. Que trasladada al pie de la letra de su original, dize assi: Pax Christi &c. Recibi una de V. R. de 12. de Março de 1610. y tuve gran consolacion con la invención que nuestro señor dio a la Compañia para llevar estas almas al cielo, en la qual obra V. r. tiene tanta parte. V. r. se persuada que haze muy gran servicio a Dios, y que ha de ser bien remunerado el trabajo excesivo, y enfado extraordinario q̄ ha de tener cõ esta gente negra. Y hablo como experimentado, porque los que estamos en este Collegio, tenemos mucho trabajo aun cõ los mesmos negros ladinos: mucho mas nos tiene Christo merecido. Elcriveme v. r. se holgaria saber si son bien cautivos los negros que allá van. A lo que respõdo que me parece no devia tener v. r. escrupulo en esto. Porque esto es cosa que la mesa de la conciencia en Lisboa nunca reprehendio, siendo hombres doctos, y de buenas cõciencias. Demas q̄ los Obispos q̄ estuvieron en S. Thome, Caboverde, y en esta Loanda siẽdo hõbres doctos, y virtuosos, nunca lo reprehendierõ. Y nosotros estamos aqui ha quarenta años, y estuvieron aqui Padres muy doctos, y en la Provincia del Brasil dõ de siempre hubo Padres de nuestra Religion eminentes en letras, nunca tuvieron este trato por illicito: y assi nosotros, y los Padres del Brasil compramos estos esclavos para nuestro servicio sin escrupulo ninguno. Y digo

mas, que quando alguien podia escusar de tener escrupulos, son los moradores de estas partes, porque como los mercaderes que llevan estos Negros, los llevan con buena fe; muy bien pueden comprar a tales mercaderes sin escrupulo ninguno, y ellos los pueden vender, porque es comun opinion; que el poseedor de la cosa con buena fe, la puede vender, y se le puede comprar: y el Padre Sanchez assi lo trae en su tomo de Matrimonio, resolviendo assi esta duda de V. r. Por lo qual mas escrupulo podemos tener los que acá estamos, que compramos estos Negros a otros Negros, y a personas que por ventura los hurtaron. Mas los Mercaderes que los llevan fuera de aqui, no saben desto, y assi con buena conciencia los compran, y allá con buena conciencia los venden. Verdad es, que tengo hallado por cierto, que ningun Negro dize ser bien cautivo, y assi Vr, no les pregunte, si son bien cautivos, o no, porque siempre han de dezir que fueron hurtados, y cautivos con mal titulo, entendiendo que desta manera les daran libertad. Tambien digo que en las ferias donde se compran estos Negros, algunos vienen mal cautivos, porque fueron hurtados, o los mandan vender los señores de las tierras por cosas tan leves, que no merecen cautiverio: mas estos no son muchos, y buscar entre diez o doze mil Negros, que cada año salen deste puerto, algunos mal cautivos, es cosa imposible por mas diligencias que se hagan. Y perderse tantas almas que de aqui salen, de las quales muchos se salvan, por no yr algunos mal cautivos, sin saber quales son, parece no ser tanto servicio de Dios, por ser pocas, y las que se salvan ser muchas, y bien cautivas. Cerca del cautiverio destes Negros ay acá muchos modos, conforme a sus leyes, y costumbres, y la mayor parte son titulos bastantes para cautiverio. Mas desto no puedo dezir a V. r. mas que esto,

esto, por ser cosa muy larga, ni tã poco de sus ritos, y costumbres, porque ni tengo tiempo, ni salud para lo hazer &c. Hasta aqui la carta del padre Retor, que sin perjuyzio de lo que en ella nos dize.

Digo, que se llegaron una vez dos armadores de Angola a consultarme un caso, queriendo saber de mi si era licito el modo como trayan cautivos sus negros; y si la razon que davan era fuerte, porque ellos entre si estavan desconformes, y querian assegurar se con mi parecer. Oy les, y respondiles. El caso propuesto fue: Padre yo voy por negros (pongo por exemplo) a Angola, passo en el camino grandes trabajos, gastos, y muchos peligros; al fin salgo con mi amazon, seanse los negros bien avidos, seanse mal. Pregunto, satisfago yo a la justificacion deste cautiverio con el trabajo, expensas, y peligro que tuve en yr, y venir hasta llegar a poderlos vender en tierra de Christianos, donde lo quedan siendo, que allá quedan gentiles toda su vida? Respondile, vaya v. m. desde aqui a san Francisco, que está algo lejos, y en llegando, corte el cordel de la lampara, y llevesela a su casa; y si quando la justicia le prendiere por ladrón, y le quisiere ahorcar (como el otro dia ahorcó a otro que avia hurtado la de santo Domingo) le dexare por dezirle, que no hurtò la lampara, sino que la avia tomado para satisfacer con ella el trabajo que avia passado en yr de aqui allá por ella: si por esta razon, como digo, la justicia aprovare la justificacion de su trabajo, y no le castigare, dirè que trae con buena fé sus negros, y que la razon en que se funda es buena. A esto se bolviò a el su compañero, y le dixo con despecho: Ara vive Dios que soys extraño, no os dixe yo que no preguntaseys nada a estos Padres, catad aqui agora qual quedamos en nuestros pensamientos, y coraçones? En otra ocasion se me lamentava un Capitan de una amazon de negros, que traya de Angola, en un navio, por aver tocado en un baxio llama-

mado los Negrillos, a vista de Cartagena, y corrido tan gran naufragio, que solamente escapò treynta, de novecientos que en el traya. Lastimome el caso, espantome el numero que devia de aver en Angola de Negros de rescate; y de unas en otras razones me vino a contar la causa de la muchedumbre presente, aun con averse libertado a muchos por respeto de lo que contra la injusticia de su cautiverio predicava publicamente el Padre Rector Luys Brandon (cuya carta acabo de referir) mostrè admirarme de lo que me dezia, por aver sido informado muy al contrario del mismo Padre, a que dixo, que no feria en el caso presente. Roguele me lo contasse, dixo: que travando guerra dos poderosos Reyes entre si, el uno viendose afligido de su contrario, embiò su embaxador pidiendo socorro a quien entre los nuestrs se lo podia dar, con un rico presente de gran suma de Negros, que le movieron el animo, de suerte que se lo embiò copioso, de buenos soldados: no se le escondiò esto al Rey contrario, que pareciendole que si el hazia lo mismo, y se aventajava en don, tambien tendria aventajado socorro; como si adivinara sucediò: viendose pues ambos socorridos, vinieron a las manos, travaron cruel guerra; venció el uno, con que hubo abundante rescate, que junto con los donados hazian aquel gran numero de esclavos, que al presente corria, y dedonde salian los innumerables que a Cartagena llegavan en aquel tiempo.

Pero el ordinario modo y trato desta tierra en orden a rescatar las pieças de que hazen sus armazones para facarlas a otras partes, es bien que le advertamos, y es: que los vezinos y moradores de Loanda, tienen algunos Negros, que llaman Pumberos, que vale cada uno mil pesos. Estos se parten en compañía de otros que llaman Cargadores, llevando acuestas la hazienda para el rescate la tierra adentro, trecho de ochenta leguas, donde

de hallan unas grandes ferias, y juntos para rescatar en ellas muchos negros, a quienes llamã Genfes, que quiere dezir mercaderes, que han venido de mas de docientas, y trecientas leguas con muchos Negros de diferentes Reynos, para rescatarlos por varias mercaderias a los Pumberos, los quales en aviendo comprado se buelven a dar cuenta a sus amos, trayendo para prueba, y testimonio de los que se les han muerto en el camino, algunas manos, que causavellas, y sentir su hedor, horror, y affombro.

De donde mas razon he tenido de dudar, ha sido de los Negros, que llaman de los Rios, Negros de ley, que vienen de los puertos de Guinea, principalmente del de Cacheo, donde (como mas largamente hemos dicho) entran las naos de registro, que van al rescate de Negros, que lo ordinario es por este orden. En llegando el mercader, o dueño de la nao al puerto, vende las mercaderias que lleva, como son pañós pintados de la India de Portugal, y tambien comunes para vestirse, que son a modo de las mantas de que usan los Indios; y tambien vino, ajos, quantas, y hierro, a los vezinos Portugueses que estan alli poblados, a quienes llaman Tangomaos, a trueque de Negros, los quales tienen sus agentes, que llaman Mochileros, cuyo officio es yr la tierra adentro con aquellas mercaderias a buscar rescate de Negros que les dieron por ellas, y traen a buen recaudo. Este es el modo de este principal puerto. En el de los Berbesies, y Iolofos se rescatan los condenados por sus delitos, y guerras: las guerras se travan de ordinario por respeto de quantos y chiímes q corren muchos entre si, y por hurtos. Los delitos son comúnmente adulterio, homicidio, y hurto, y en cometiendo semejante delito, se juntan todos los viejos de la republica en medio de la plaça, y parece alli el delinquente,

y votan sobre la pena que le han de dar, que a los mas queda condenado, o a muerte, o a cautiverio, que es lo ordinario: y assi lo queda, siendo del Rey con todos sus descendientes, el qual como a tales, o los vende, o ocupa en sus labranças. Y en el puerto de los Bijogoes se rescatan innumerables negros, cuyo cautiverio referiremos puntualmente. Salen estos Bijogoes de sus tierras, despues de aver ydo su capitan a la casa de los muertos a ofrecerles en sacrificio vino, y algùn animal: son los muertos unas cabeças de vacas, de carneros, y de otros animales llenos de mil inmundicias y muy aforradas de pafio, y tan envarnizadas de la mucha sangre, que les echan, que es asco verlas: tambien veneran diciendo ser sus muertos, a unos hazes de leña muy bien atados, a quien reverencian por Dioses, que huelen muy mal por causa de la mucha sangre que encima dellos han derramado. Acabado el sacrificio, se levantan muy consolados, y que parece se les ha revellido el demonio en el cuerpo, sacando dos veces antes de embarcarse (que es su juramento) agua de la mar el Capitan con aquellas cornamentas y beve, con que queda obligado a pelear, y cautivar a todos quantos encontrare, aunque sean sus parientes, sus amigos, o conocidos, y de sus mismas islas. Hecho esto se embarcan en Canoas al modo de las que navegan el Rio de la Madalena; pero tan grandes, que caben en cada una cinquenta Negros esforçados guerreros, con su Capitan, y Piloto, todos bogando con tanta furia, que la llevan bolando por los esteros, y Rios la tierra adentro, hasta emboscarse, donde oyen bayles de Negros, principalmente Biafaras, cuyos Reynos tienen destruydos, que en ellos mas que en otras naciones se estremian; acercanse a ellos de noche, y al quarto del alva, quando cansados de baylar se quedan dormidos, dan sobre ellos, y los cogè, y amarran, y llevan a sus tierras, adonde de ordinario ay Pata-

ches

chesy fregatas de rescate con Portugueses, a quienes los vèden, avièdo primero sacrificado a sus dioses parte del cabello que de las barbas (que algunos tienen) y cabeça an cortado a los cautivos. Las armas con que salen a este pillaje estos piratas, son quatro, Canacoes (Canacoe es una arma redòda de hierro, a modo de un dardo de tres quartas de largo) enhaftadas en una caña: una Azagaya de un hierro de un palmo de ancho, una espada a modo de una hoz de segar de quatro dedos de ancho; y una rodela embraçada, con todas las demas armas ofensivas, q̄ diximos, colgadas por sus argollas, en la muñeca del braço izquierdo. En el llevan mas cinco cabuyas de abraça y media, arrolladas en el molledo, para amarrar los negros q̄ cogierè; de modo que cada uno puede amarrar y llevar a cinco pieças; dexando el braço derecho señor para pelear con las armas, de que le provee a sus tienpos y necesidades el izquierdo; y por no perder ocasion, y estar siempre promptos, hazen que las mugeres entiendã en edificarles casa, cultivar la tierra, sembrar y coger su arroz, y millo.

Esta variedad de rescates me à hecho reparar mucho en este negocio. Y tãbien el aver visto quã inquieta trae la conciencia muchos destos Armadores. Vno me dixo en toda puridad, que no sabia como soffegar, porque tenia la conciencia inquieta cerca del modo, como traya aquellos negros, por parecerle la avia en Guinea encargado en el que avia tenido en adquirirlos. Otro que traxo al pie de 300. pieças, me dixo otra vez casi lo mesmo, y aadiò, q̄ tenia por cierto no abria entre los negros la mitad de las guerras que avia, si supiesen no avian de yr los españoles a rescatarles negros. Otra vez me enbiò a llamar uno de estos Armadores, que traya algunos negros, estando enfermo para que le resolviesse cierto caso de conciencia, y ya resuelto; le preguntè que sentia del modo del cautiverio de los negros que veniã de Guinea:

respon-

respondiome, dando juntamente gracias a Dios porque el no traya sino pocos, y a su entender con buena cōciencia; pero que no podia dexar de sentir mal de lo que avia visto passar en algunos navios, y era el ver que salian algunas vezes de las naos, por cautiuos, aquellos q̄ entravan libres: y otras vezes via que aguardava el Capitan a entregarse de algunos negros que comprava de otros negros, a media noche, y a escondidas, y comprados a menor precio. Otro vino a mi muy ufano, y me dixo si gustaria de oyr el modo como avia hecho en Guinea toda aquella armazon, que seria de 300. piezas, y mostrádo recibir mucho gusto del ofrecimiento porque lo desseava: dixo que luego q̄ llegó a Guinea, dieron aviso al Rey; el qual le enbiò a llamar, y se informó de quantas y quales piezas queria, y para que tiempo; y q̄ aviendole dado razon de todo, le avia dicho q̄ bolveriesse de alli a tantas lunas, y le llevasse el rescate q̄ concertaron se avia de dar por ellas, porq̄ el se las tendria a p̄to. Con esto me dixo se avia despedido del, y buelto con la paga al tiempo señalado: en el qual le avia entregado las piezas q̄ alli via, las quales el Rey avia avido para darfelas, de la manera que diria: Y dixo q̄ assi como era costumbre de aquellos Reyes tener muchas mugeres, assi tambien lo era, que el que le cometiesse adulterio con qualquiera dellas, fuesse cautivo con toda su generacion: valiose el Rey desta ley para hazer su negocio, dando licencia a muchas dellas, para que se fuesen a convidar a quãtos las quiesse, señalandoles tiempo limitado, el qual passado las mandò recoger, e hizo exacta pesquisa de los que las avian avido, y despues de averiguado, a ellos y a sus parientes y deudos, prendio, castigó, matò cautivò: y que de aquellos eran los que le avia vendido. Admireme mucho de su relacion, y mucho mas del gusto con que me la referia, y no sirvió mi respuesta, sino de admirarse el mucho mas de mi admiracion y sentimiento. Entre muchos armado

res

res, vino una vez un Clerigo de Guinea, fuile a ver, y a dos por tres se metió en la justificacion deste trato, sintiendo de lo que cerca del dize el Padre Doctor Luys de Molina tan baxamente, que lo menos que del dezia era, que avia escrito mil falsedades cerca de las guerras injustas de Guinea, señorío de los Reyes, y cautiverio de los Negros: y no admitiendo razon se cerrò diziendo: que en Guinea no avia ningun Negro libre, porque todos eran esclavos del Rey: que assi como acá tiene un señor para su grangeria grandes hatos de vacas, y crias de puercos, y otras cosas de regalo, assi allá en Guinea tenian los Reyes para su renta, y mayor grandeza aquellos Negros, los quales vendian a quienes querian con imperio, y mando absoluto, por lo qual no avia allá Negro libre ninguno, sino que todos eran esclavos.

Reime mucho de oyr tan gran quimera, que fue la respuesta que le di, y la que merecia: pero despues acá he visto corre esto allá en Guinea, por una informacion que ha llegado a mis manos, contra un Negro que vino de allá, y pretendia su libertad ante la justicia. La qual bien ponderada, aunque procura provar su esclavitud, creo no se hallaria mejor provança para su libertad: y assi la referirè sumariamente, porque declara bien nuestro intento. Saquela de su original autentico, que passa ante Francisco Lopez Nieto, escrivano publico desta Ciudad de Cartagena de las Indias. Prueva que es verdad que al dicho Negro mandò vender el Rey de Cazamansa, como señor absoluto de los Bañunes, por aver cometido algunos delitos, por ser costumbre en los Reynos de toda Guinea, que quando algun Negro comete algun delito en un Reyno, ora sea de aquel, ora de otro, o sea libre, o hidalgo, le puede el Rey condenar, y de hecho le condena a perpetua servidumbre, y esclavitud, juntamente

con

con todos sus parientes: y esto tiene fuerza, aunque la cõdenacion no sea juridica, sino de poder absoluto: de modo q̄ el tal esclavo asìi condenado lo pueden vender, y comprar libremente, como se compran, y venden los negros, que los Reyes de su absoluto poder mandan prender, y vender, por ser entre todos costumbre inviolable, que prenden, amarran, y venden a todos quantos quieren, hidalgos, o no hidalgos, si le hazen algun mal: y aunque no lo hagan, como sea el que manda prender, y vender este Emperador de Casa Manza, porque en sus tierras todos son sus esclavos, y vendidos: son bien vendidos, y quedan cautivos de quien los compra, y jamas ponen demanda a su libertad, por quanto ningun negro en Guinea es horro en quanto està en su tierra, y sugeto a su Rey. Hasta aqui los dichos de los testigos, los quales quan llenos estan de injusticias, quien no lo verà: y esto basta junto con lo que dicen los Doctores, para que veamos la circunspeccion, y recato que serà bien tengamos en negocio tan dificultoso, y en que tan poco se repara.

De las Armazones de estos Negros.

C A P. X V I I.

AB I D A cosa es (aunque no lo sienten asìi los Gentiles, de que vamos tratando, como queda dicho) que al principio del mundo no poblò Dios nuestro Señor la tierra de señores, y esclavos, ni se conociò entre los primeros vezinos del, mayorìa, hasta que andando el tiempo, y creciendo la malicia, començaron unos a tyranizar la libertad de los otros: como tan clara y manifestamente nos ha mostrado el capitulo pasado. *Omnis homo naturaliter liber est, servum autem fecit iniquitas, vel adversitas; iniquitate maledictus Chanaan servus fratris:*

Sup. c. 13



2. Rhenã.
in Tertul.
ll. de pat.

tribus: adversitate venditus fuit Ioseph alienigenis. El pobre, y el Rey, dize Salomon, el Monarca, y el pastorzico nacieron de una mesma suerte, y passaron por unas leyes: no se esmerò mas la naturaleza, en la forja del Principe, que en la del plebeyo, ni se vistio de mas galas para vestir al Cavallero, que al Villano: no dio mas ojos, ni mas piès y braços al noble que al pechero. Porque los grandes y pequeños todos tenemos un principio, y hemos de tener un fin. *Et ego, dize, natus accepi cõmunem aerem, & insimiliter factum decidi terram, & primam vocẽ similem omnibus emi si plorans. Nemo enim ex Regibus aliud habuit nativitatis initium ergo introitus est omnibus ad vitam, & similis exitus.* Lo mesmo dize Isaias. *Sicut servus sic Dominus eius, & sicut ancilla* Isai. 24. *sic Domina eius.* Todos viven debajo de un cielo, a todos alumbrã un mesmo sol, a ninguno se niega el ayre, y los demas elementos, como muy bien considera el Filosofo Seneca. De manera que si el señor se precia de mandar bien sus miembros, no se le encogen al vassallo por serlo; y si el Principe puede naturalmente estender los dedos de sus manos, que fue entre los antiguos, simbolo de la libertad: tambien los alarga el esclavo, por mas señales exteriores que le pongan de no tenerla.

Y viniendo a la principal estimacion e igualdad nos la demuestra el sagrado Evangelio por S. Marcos, donde dize el señor a sus Apostoles: *Euntes in mundũ universum predicate Evangelium omni creature.* Y por S. Matheo, *Docete omnes gentes.* Id por todo el mundo, predicad el Evãgelio a toda criatura, a todos los hombres de qualquier linage, y condicion que sean, sin hazer distincion. Para que se verificasse a la letra, lo que rãto antes avia dicho el Real Profeta: *In omnem terram exivit sonus eorum, & in fines orbis terræ verba eorum.* Sonaran por toda la tierra, y por todos los fines y terminos della seran oydas sus palabras. Ella mase el hõbre criatura por excelencia, porque es la mas excelente de todas las que Dios criò debaxo del cielo, y todas

Sap. 7.

Isai. 24.

Senec. li.
4. ep. 31.

Marc. 16

Matt. 28.

Pf. 18.

todas las demas crió para su servicio. *Nescit Religio nostra personas ac apere, dize bié al proposito S. Hieronymo, nec conditiones hominum, sed animas inspicit singulorum. Seruum, & nobilem de moribus pronunciat. Sola apud Deum libertas est non servire peccatis. Summa apud Deum nobilitas clarum esse virtutibus. Nã & alias frustra sibi aliquis de nobilitate generis applaudit cum universi pares honoris, & eiusdem apud Deum pretij sint qui uno Christi sanguine sunt redempti; nec interest qua quis conditione natus sit, cū omnes in Christo aqualiter renascamur.* Nuestra Religion, dize, no tanto estima la nobleza del cuerpo quanto la del anima, ni mira tanto la fuerte y estado de los hombres, quanto el anima de cada uno; al Señor y al esclavo juzga y mide por esta medida, porque delante de Dios, no ay distincion de uno, o de otro, ni es eceptador de personas; porque la verdadera libertad es no servir al pecado, y la nobleza summa, es resplandecer con virtudes; porque por lo demas, iguales los hizo la Redempcion, y la sangre de Christo que por todos fue derramada. Y el gran Padre San Ambrosio in exort. ad virgines, tratando de los Santos Vidal y Agrícola, dize: La condicion y estado baxo del hombre no le es impedimento para que no sea estimado, ni la grandeza del linage, le haze por esso digno de lo a, sino la Fè; porque el esclavo, y el libre son una mesma cosa en Christo, y cada uno recibira el premio del bien, o del mal que huviere hecho: ni la servidumbre nos quita, ni la libertad nos da: por que la una y la otra se pesan con el mesmo peso delante del Señor: ni ay diferencia en los merecimientos del esclavo que bien sirve, ni del libre que goza de su libertad, porque la mayor dignidad de todas es servir a Christo. Y por esto S. Pablo se gloria de ser esclavo de Christo; porque esta servidumbre es gloriosa, dela qual se precia el Apostol; y con razon, pues nuestra summa gloria es que Dios nos aya estimado en tanto que nos compró a todos igualmente con la sangre de su bendito hijo.

Todo

Todo esto es del gran Padre San Ambrosio. Y esto es lo mesmo que todos los demas Santos enseñaron y escribieron; y lo que nosotros a ley de ser discipulos de Iesu Christo, devemos enseñar y exercitar, persuadiendonos que los fieles obreros deven tener la mesma estima de unos y de otros, que tiene el Señor, y no han de mirar si es blanco; o negro; libre, o esclavo, para emplear en su ayuda y remedio el talento que el Señor les dio, sino si es alma necesitada redimida con la sangre de Christo Señor nuestro. Y porque para el perfeto cumplimiento de cosa de tan gran importancia, nos fue forzoso dar la noticia necessaria de la justificacion de la esclavitud de estos negros, que hemos visto, no nos es de menos importancia para el mesmo, fin darla del modo como traen a estos pobres negros a vender a estas y otras partes, despues de cautivos en aquellas. Por lo qual tratara lo restante deste capitulo de solo aquesto: para que si quiera viendo quan estrecho, y miserable cautiverio sea el corporal en que estos pobres entran: se lo aliviemos procurándoles con todas nuestras fuerças la libertad espiritual, y principal de sus almas.

Cautivos estos negros con la justicia q̄ Dios sabe, los echã luego en prisiones asperissimas, de donde no salẽ hasta llegar a este puerto de Cartagena, o a otras partes: Lllamanlos (si son cantidad de trecientos, quatrociẽtos, quinientos, y aun seis cientos, y mas con que puedan llenar un navio) Armazon, y Armazones, si ay cãtidad que puedan cargar muchos navios; y suelen ser lo ordinario los que entran en sola esta Ciudad, doze, o catorze cada año, con este numero, o mas de negros en cada uno: y si es cargazon de pocos negros, se llama Lote. Juntos pues y cautivos, si es en Angola, los suelen llevar, porque no se buyan, a la isla que diximos de Loanda, donde estan seguros hasta que se embarquen: y si son de los Rios de Guinea, en lugar de la isla, affeguran sus pieças o armazones

zones, con aprisionarlos a todos con unas cadenas muy largas, que llaman corrientes, y con otras crueles invenciones de prisiones, de las quales no salen en tierra, ni en mar, hasta que se desembarquen en alguna parte adonde los llevan. Y como en la isla de Loanda passan tanto trabajo, y en las cadenas aherrajados tanta miseria, y desventura, y el mal tratamiento de comida, bebida, y pasada, es tã malo, dales tanta tristeza, y melancolia, juntãdoseles la viva y cierta persuacion que traen, de que en llegando han de sacar azeite dellos, o comerse los, que vienẽ a morir desto el tercio en la navegacion, que dura mas de dos meses; tan apretados, tan alquerosos, y tan maltratados, que me certifican los mesmos que los traẽ que vienẽ de seys en seys con argollas por los cuellos en las corrientes, y estos mesmos de dos en dos con grillos en los pies, de modo que de pies a cabeça vienen aprisionados; debaxo de cubierta, cerrados por de fuera, do no ven sol ni luna, que no ay Español que se atreva a poner la cabeça al escotillõ sin almadiarse, ni a perseverar dentro una ora sin riesgo de grave enfermedad. Tanta es la hediondez, apretura, y miseria de aquel lugar. Y el refugio y consuelo que en el tienẽ, es comer de veyntey quatro a veynte y quatro horas, no mas que una mediana escudilla de harina de maiz, o de mijo, o millo; cruabõ, que es como el arroz entre nosotros; y con el un pequeño jarro de agua, y no otra cosa, sino mucho palo, mucho azote, y malas palabras. Esto es lo que comunmente passa con los varones; y bien pienso que algunos de los Armadores los tratan con mas benignidad y blandura, principalmente ya en estos tiempos. Con este regalo pues y buen tratamiento llegan hechos unos esquiletos; sacanlos luego en tierra en carnes vivas, ponenlos en un gran patio, o corral; acuden luego a el innumerables gẽtes, unos llevados de su codicia, otros de curiosidad, y otros de compasion, y entre ellos los de la Compañia de Iesus, para

Cate-

catechizar, dotrinar, bautizar, y cõfessar a los que se vienen actualmente muriendo, disponelos para la extrema uncion, negociã se le trayga, y dẽ. Y aunq̃ ponen en acudir con tiempo todo su cuydado, sienpre hallan algunos ya muertos sin los santos Sacramentos, y otros que apenas los alcançan: van cargados de paños conq̃ cubrirlos decentemente, porque sin ellos pareceriã muy mal a los ojos castos: y tãbien les llevan algun dulce y regalo con que acariciarlos y aficionarlos asì en ordẽ a las cosas de Dios. Si en este lugar los sanos no enferman, toda via es de algũ refrigerio la vida del tiempo q̃ estan en el, por ordenarse a engordarlos para poderlos vender con mas vẽtajas; mas como los pobres han padecido tãto, nada basta para q̃ no enfermen muchos en llegando; antes la mesma abundancia, que qualquiera es grande, despues de tã larga hãbre, ayuda al mal, q̃ en breve como si fuera peste, asì se enciende por toda la armazon, que tienen bien en que exercitar la paciencia sus amos si son pobres, porq̃ estos los suelen curar y regalar, y si son ricos, o los negros de encomienda, su grande inhumanidad, entregandolos a inpios o crueles mayordomos, a causa de sus graves negocios, y ocupaciones; con lo qual la casa y armazõ a pocos dias està hecha un hospital de enfermos, de donde se puebla el sementerio de muertos, acabãdo unos de camaras que les dan crueles, de dolor de costado, de rezias calenturas, otros de viruelas, tãvardillo, y sarampion, y de un mal que llaman de loanda incurable, cõ que se les hincha todo el cuerpo, y pudrẽ las encias, de q̃ suelen morir de repente; el qual mal se les engẽdra parte en la isla (de que la enfermedad toma este nõbre) parte con los malos mantenimientos. Y causa gran lastima, y cõpasion, ver tanto enfermo, tan necessitados, con tan poco regalo, y agazajo de sus amos, pues los dexã de ordinario por los suelen desnudos, y sin abrigo, ni amparo alguno, y ay se estan, y ay miserablemente suelen perecer, sin q̃ ni de sus

K

cuer-

cuerpos, ni de sus animas aya quié se duela, que se duda con mucho fundaméto, si es la causa de su muerte: su grã defamparo, o sus enfermedades. Buena prueba serà desto lo q̄ con mis ojos via, y llorava: en algunas casas de estos señores de armazones ay unos grandes aposentos todos rodeados de tablas, donde dividiédo los hōbres de las mugeres encierran de noche para dormir a toda estagēte, apareciédo a la mañana tales quales los abriã, pues to gente tã bestial. Estos lugares pues tenian diputados sin remedio alguno para los desahuciados; alli los arrojavan, y entre aquella miseria, y desventura se lamétavã, y alli finalméte comidos de moscas, unos encima de los tablados, otros debaxo dellos morian. Acuerdome q̄ vi una vez entre otras muchos, dos ya muertos, desnudos en carnes en el puro suelo, como si fuesen bestias, las bocas hazia arriba abiertas, y llenas de moscas, cruzados los braços, como significádo la Cruz de cōdenaciō eterna que avia venido por sus almas por aver muerto sin el santo sacramento del bautismo, por no aver llamado quien se lo administrasse: y si me admiré de verlos asì muertos con tanta inhumanidad, no me la causò menor ver el modo q̄ tuvieron en amortajarlos, q̄ es comū en todos: buscaron la estera que mas avia servido, y en esta embolvieron, y arrojaron a un rincón los cuerpos, hasta q̄ vinieron a enterrarlos: y esto hazé despues q̄ tratan de alguna publicia, q̄ antiguamente asì se los dexavã desnudos en los patios, en los corrales, en los rincones, donde les cogia la gravedad dela enfermedad, sin poderse bullir de un lugar: y asì encontré una vez a otro muerto detras de la puerta de la casa, lugar bié asqueroso; y otro arrojado en medio de la calle aguardádo q̄ le llevassen a enterrar cō la mortaja q̄ su madre le parió, cosa que a quantos passavan admirava, y escandalizava. Seria nūca acabar si quisiera referir lo q̄ cerca desto pudiera, pero no puedo dexar de rematar este punto cō una cosa q̄ me causó pasmo.

Avia

Avia dias q̄ iba disponiédo a uno de estos pobres para que muriesse en el Señor, y yendole a ayudar a morir, le hallé ya que avia espirado en medio de un patio donde concurría mucha gente: estava desnudo, tédido boca abaxo en el suelo, cubierto de moscas, que parecia se lo queriã comer, y alli se lo dexavan sin hazer mas quenta del, que si fuera un perro: roguè y pedi a quien tenia el cargo, cubriessen aquel cuerpo, y lo hiziesse poner cō la decécia, que a christiãdad cōvenia; lo q̄ hizieró fue, quitar a otro pobre que se estava muriendo alli cerca, una media esterilla que su ventura le avia deparado, y con ella cubrir el difunto, dexando al otro descubierto.

Estas son pues las armazones, esta la necesidad de estos pobres negros, este es el empleo a que estos pocos, y mal limados libros van endereçados: Plega al Señor que asì como mi desseo es bueno, y en esto le pretendo agradar, asì se embeva en mis palabras, para que peguen fuego, y enciendan los coraçones de los que los leyerén, animándose a hazer bien a pobres que tan poco socorro tienen. Y quando para esto no sirvan, serviran de fiscal cōtra mi; si en algun tiépo me cansare de procurarles su salvacion, poniendo desde agora delante de los ojos è imprimiédo en el coraçon aquella verdaderisima sentencia de Salomon: *Qui mollis, & dissolutus est in opere suo, frater est suorum operum discipantes*: hermanos son el que deshaze lo que haze, y el que no haze lo que dize. Da la razon san Gregorio:

Quia videlicet qui cepta bona districte non exequitur, dissolutione negligentie manum destruentis imitatur: porque la negligēcia de no proseguir lo començado, es como la mano del que destruye lo hecho. Y mas arriba avia dicho: *Si incoacta bona fortis operantis manus ad perfectionem non sublevat ipsa operandi remissio contra id, quod operatum est pugnat*: Si la mano que comiença el bien no lo profigue, ella misma lo perfigue.

Pro.c. 18
n. 9.D. Greg.
pastoralis
Cura ad-
monitio.

35.

K 2

Etiopia

Etiopia Oriental, o sobre Egypto.

De los Etiopes, Cafres, o Macuas del Reyno de Zofala, costa de la Etiopia Oriental, y principalmente de su Rey.

C A P. X V I I I.

EA Etiopia Oriental, comenzando del Cabo de buena Esperança, viene corriendo la costa del mar Oceano Etiopico, de poniente para levante, hasta el mar vermejo, o roxo donde fenece, quedandole de la bnda de tierra en ancho la Etiopia Occidental. Los Reynos desta Oriental son también innumerables; solo tratare de los mas principales, dando principio por el de Zofala, cuyo Rey es como Emperador de todos los Reyes, que ay por la tierra adentro, y riberas del Rio de Zofala. Es gentil, Cafre, negro, de cabello retorzijado. Está tan lejos de tener conocimiento de Dios, o de adorarle, q se tiene el por Dios de sus tierras, y por tal es reverenciado de sus vasallos, siguiendo en esto a los Egypcios, q segun Diodoro, tenían por cierto, que en la dinidad Real avia alguna cosa divina. En adorandole y dandole la obediencia el Reyno; pierde el nombre que tenia y se llama *Quiteve*, nombre proprio de aquella suprema dignidad. Este por razon de su estado tiene mas de cien mugeres, todas de las puertas adentro, entre las quales una, o dos son las primeras, principales, y que estan en estimacion de Reynas, las demas son sus concubinas, y mancebas; muchas destas son sus proprias hermanas, e hijas, diziendo que los hijos que destas tuvieren son verdaderos hijos del Reyno, porq no tienen mistura de sangre agena. Quando muere el *Quiteve*, tiene obligacion a morir con el las Reynas para servirle, y vivir con el en el otro mundo; las demas quedan por mugeres del Rey q sucede en el Reyno porque

Fr. Inã de los SS. E. tiopia Orient. li. I.

Diod. lib. cap. 6.

porque tambien sucede por marido de las mugeres del Rey muerto, aunque sean sus hermanas, tias, o sobrinas, solo exceptua a su propria madre, si acaso era muger del Rey su antecessor: y este es privilegio Real, porque los demas Cafres, aunque sean grandes señores, no se pueden casar con sus hermanas, ni con sus hijos, so pena de muerte.

El Principe q sucede en el Reyno, es de ordinario uno de los hijos mayores del Rey difunto, y de las Reynas sus legitimas mugeres; pero quando estos no tienen prudencia para gobernar, suceden los hijos següdos, o terceros, y si aun también son incapaces, sucede algun hermano legitimo del Rey difunto, si es esforçado y de buen gobierno. Y la causa desta desigualdad en esta sucesion es, porque tiene para si, que qualquier hijo legitimo de los Reyes passados puede ser heredero del Reyno de que su padre fue Rey: y aquel tiene mas derecho a la herencia, q tiene mas talento de gobierno; por lo qual no escogé para Rey al Principe de mas edad, ni mas cercano en sangre, sino al mas prudente y esforçado. El modo de la sucesion es, que el dia siguiente al entierro del Rey, se va el Principe que el Rey difunto nombrò (porq a los Reyes les es dado el conocimiento del talento para poder gobernar, y el aprovar a unos, y reprovar a otros) a las casas reales, donde ya las mugeres del Rey difunto le estan aguardando; y entra con su consentimiento, porq si ellas no le admiten, así al reynado, como a las casas Reales, y el insta en entrar sin su voluntad, pierde el derecho al Reyno. Asíentale en entrando, asísiendole las mas principales, q son las que llamamos Reynas, en un eminente lugar q está en una sala publica, cubierto con unos velos corredizos, de modo q no pueda ser visto, ni aun de sus mismas mugeres q le acompañan. Desde alli despachá a sus ministros principales, para q den publicos pregones, que manifiesten aver tomado pacificamente la posesion del

Reyno el nuevo Rey, y jutamente de las mugeres del pasado, para q se hagan fiestas, y todos le vayan a jurar por Rey. A este pregõ se juta toda la nobleza de la Corte en palacio, y poco a poco va entrando de rodillas, y arrastrado por los suelos hasta el paraje donde pueda el Rey alcançarlos a oyr, y desde alli le hablan dandole la obediencia, y mostrando el universal contento, que en el Reyno ay de su elecion, a los quales responde agradeciendoles su buena voluntad: y luego manda correr, y levantar las cortinas manifestando se les, para q le revercien; lo qual hazen dando palmadas, que duran hasta que le cubren corriendo con gran magestad las cortinas, y se salen con la mesma sumision, q entraron, y vienen otros; gastando todo el dia en darle la obediencia, y en grandes juegos, fiestas, y regozijos, que se prosiguen en todo el Reyno, con gran puntualidad. Acabada la adoracion, el primer acto que el Rey haze en su gobierno, es, convocar a todos sus vasallos a Cortes, para que se hallen presentes al tomar la posesion del Reyno, y del gobierno, que estriba, y se funda en mandar quitar las vidas de los que a el pareciere de los circunstantes, diziendo ser necessarios para yr a servir al Rey difunto: y lo ordinario los q mueren son sus enemigos, y contrarios; por lo qual muchos que se temen, no acuden a cortes, antes se ausentan del Reyno queriendo mas vivir, que poseer sus haciendas y honra, que ausentes de sus patrias pierden.

Tambien quando en otros tiempos, y ocasiones quieren estos Cafres hablar a su Rey, a la entrada de donde està, se arrojan por los suelos; y assi llegan arrastrando a su presencia, y postrados a lo largo, le habla sin poner en los ojos, batiendo juntamente las manos con rezias palmadas de quando en quando, mientras dura el razonamiento, o negocio que tratan, porque esta es la principal cortesia de que usan: y acabado el negocio se salen por el mesmo orden que entraron, y ninguno puede hablar

hablar al Rey en pie, ni poner en el los ojos, sino son sus familiares, y privados, si quiere entretenerse con ellos en buena, y apafible conversacion. Nuestros Portugueses por particular merced entran a pie, pero descalços, y quando le hablan, se recuestan de un lado en el suelo, casi medio sentados, dando de la mesma manera, algunas palmadas como los demas, con las palabras, no siendoles licito levantar los ojos a verle.

Es inviolable uso de estos Reyes combidar con unas bebidas regaladas a su gusto, pero muy desabridas al nuestro, a todos los que les van a visitar, o a tratar negocios: y esles fuerza a los Portugueses beberlas en semejantes ocasiones, aunque les sepa, y haga mal, quando el Rey les brinda, y que muestren ser bebida suave, gustosa, y digna de su grandeza, porque de lo contrario se siente el Rey tanto, que les levanta un alçapie, diziendo le despreciaron, y tuvieron del tan baxo concepto, que se temieron les queria matar con ponsoña. Mandales salir ignominiosamente de su presencia, y que de su corte no partan sin su licencia, costandoles a los pobres alcãçarla, mucha inquietud, y aun la mitad de su hacienda. Pero la mayor honra que este Quiteve haze a uno que mucho estima, especialmente de nuestros Portugueses, (la qual ellos le perdonaran de muy buena gana; assi como la passada) es, darles nombre, y titulo de muger del Rey, significando con tal nombre, que los ama, y quiere que todos les hagan cortesia como a muger suya. Y realmente assi passa, porque todos los Cafres veneran mucho a los Portugueses, que tienen titulo de mugeres del Rey.

Acostumbravan antiguamente estos Reyes a beber ponçoña, con que luego morian, quando les sucedia algun defastre, o defeto natural en su persona, como era ser impotentes, tener alguna dolencia contagiosa, caersele los dientes, de modo que les causasse fealdad,

o si les sucedia otra alguna lecion; los quales por no padecer estas fealdades, se matavan como digo, diciendo, que el Rey no avia de tener defeto ninguno, y quando lo tuviesse, era mas honra suya que muriesse luego, y fuesse a la otra vida a mejorarse de lo q̄ le faltava, pues alla todo era perfeto. Empero ya esta barbara costumbre se ha quitado, despues q̄ cayendo se le a un Rey los dientes, mandò pregonar por todo su Reyno como se le avia caydo, para que quando le viesse sin ellos, no lo estrañassen; y que si sus antepassados se avian muerto por semejantes cosas, que eran muy necios; por lo qual el no lo queria ser; antes quando la muerte natural le acometiesse, le pesaria mucho, y se procuraria defender della, porque desseava vivir muchos años para sustentar, y defender su Reyno; y que lo mesmo mandava hiziesse en adelante sus suceffores.

Todos los años por la luna de Setiembre, acostubran estos Reyes subir a una sierra muy alta, para hazer las exequias de los Reyes sus antepassados, que alli estan sepultados: y los primeros ocho dias todo se les vá en comer y beber, hasta embriagarse, y en grandes fiestas, y regozijos: acabada la rifa, y el contento, entra el llanto, y la tristeza, que dura tres dias, hasta que el demonio se reviste en el cuerpo de alguno dellos, assemjando se en todo al Rey difunto, en el habla, semblante, ademanes, y acciones; al qual todos reverencian, particularmente el Rey, que se queda con el a solas, y le consulta, y comunica todos sus negocios, y suceffos: y despues de averle dicho un cuento de mentiras, sale, y queda el pobre negro cansado y fatigado, y el Rey con nueva honra, y estimacion de los suyos, por ver que los Reyes avian venido a hablarle del otro mundo.

Trahe continuamente de guarda este Quiteve, cabe si ducientos hombres, que llaman Carniceros: estos andan ceñidos con una foga gruesa por el cuello, y la cintura, y

en

en las manos traen un alfange, y una pesada macana, o porra, que son los instrumentos con q̄ quitã la vida a quien manda el Rey matar, aturdiendoles primero que les corten las cabeças. Estos andan de ordinario diciendo voz en cuello al rededor de Palacio inhamã, inhamã, q̄ quiere dezir carne, carne, significando con esto les manda el Rey quitar la vida a alguno, y exercitar su officio. Tambien tienen sus trujanes, que andan dando a voces alabanças al Rey, llamãdole Señor del sol, y de la luna, Rey de la tierra, y de los Rios, vencedor de sus enemigos grãde en todo: ladron grande: hechizero grande: leon grande: y todos los nombres de grandeza que pueden inventar, ora sean buenos, ora malos, todos se los atribuyen: y quando sale de casa, va rodeado desta gente, que a grandes voces le van dando estos loores al son de sus instrumentos. Lo mesmo hazen otros comunmente a las puertas de Palacio.

Tienen los Portugueses en las tierras deste Quiteve una grande fortaleza q̄ le contribuye todos los años ducientas mantas, de valor de cien cruzados, porque les fiã que su Reyno, y el rio de Sofala, dexandoles el passo libre para entrar en el Reyno de Mocaranga al rescate del oro de las minas de Manica, Reynos de Etiopes y Cafres ricos por la abundancia del mucho oro que les dan sus vetas. Y es de notar la pompa y magestad con que cobra este tan pequeño tributo. Embia quatro embaxadores que para esso elige de los mayores señores de su Corte, el uno representa en esta jornada la persona del Rey, a quien todos tienen la mesma reverencia y respecto todo el tiempo que dura la legacia. Al segundo llaman boca del Rey, al qual vienẽ a hablar y dar la embaxada. Al tercero llaman ojos del Rey, porque tiene cuydado de ver todo quanto en esta jornada se haze, fsi en mal como en bien, para dar dello quenta al Rey. Al quarto llaman oydos del Rey, cuyo officio es oyr todo lo q̄ se dize, asì de

parte

parte del Capitan de Zofala: y si los legados acrecienta o disminuyen alguna cosa de su legacia, o embaxada. Accion con que nos representan los grandes del mundo quan corto y limitado es su poder, pues se aprovechan de otros, tomando prestada su grandeza, buscando magestades postizas para parecer algo en el mundo, y assi se valen de unos como de ojos, de otros como de pies, y assi de los demas. Lo que no tiene nuestro gran Dios, cuya magestad es inmensa, cuya grandeza es infinita, sin dependencia de sus criaturas; por donde tiene por nombre Saddai, q̄ quiere dezir *Sibi sufficiens*, porque en si mesmo tiene por esencia todo lo q̄ a menester para su total gobierno, por donde dixo admirablemente S. Augustin *Deus totus oculus est, quia omnia videt, totus munus est, quia omnia operatur; totus pes est, quia ubique est*. No busca pies agenos, ni pies prestados, q̄ todo lo tiene de las puertas adentro de su omnipotencia. Recibe el Capitan de la fortaleza a los embaxadores con gran fiesta y salva de toda el artilleria (lo qual les perdonaran por el miedo que le pone el oyrla) y despues de bien despachados, se buelve a la Corte, donde son recibidos con grãde alegria. Sacalos luego el Rey consigo a caça: salen con ellos tres, o quatro mil hõbres por aquellos bosques, donde a grandes voces y gritos y batiendo las manos, van cercando y encerrando en una espaciosa llanada a todos quantos animales se hallan en el, q̄ es lo que en las Indias del Perú llamamos Chaco. Allí salen Tigres, Onças, Leones, Elefantes, Bufalos, Venados, Iabalies y otros muchos animales bravos, donde los sugetan con perrõs, y flechas, matando quantos pueden, aunque sean Leones: porque nõ les es licito matarlos fuera desta ocasion, por llamarse el Rey, Leon grande, y parecerle tener obligacion a defender la vida de aquellos de quien toman el calificado nombre.

(*)

De

De las costumbres, ritos, ceremonias, y supersticiones de los gentiles Etiopes, deste Reyno de Zolafa.

C A P. X X.

ES tan grande la magestad de Dios, y tan natural, y tan arraygada en los animos de todos los hombres la reverencia, y acatamiento que se le deve, que en todas las republicas y naciones del mundo, por barbaras y ciegas que ay an sido, siempre se tuvo por el primero, y mas principal, y necessario negocio el de la Religion: no solo por cõplir con esta obligacion tan precisa, y tã natural, q̄ tenemos todos, de reconocer, acatar, y con devido culto servir a este grã Principe, y soberano Monarca de todo lo criado; pero tambien porq̄ se persuadian que no se podian conservar sus republicas, reynos, y estados, sino conservandose en ellos la Religion. Por lo qual pienso verdaderamente que esta nacion de Cafres es la mas barbara, y bestial q̄ ay en el mundo, porq̄ ni adorã a Dios, ni tienẽ Idolos, ni imagenes, ni tẽplos, ni usan sacrificios, ni tienẽ ministros dedicados al culto divino, ni tienẽ como verdaderos Atheistas cuẽta cõ religion alguna; principalmẽte teniendo como tienen noticia de la otra vida; por lo qual dificultosamẽte se cõvierten, y admiten la ley de Iesu Christo, q̄ muchas vezes les enseñamos, y predicamos; y lo mesmo es la de los Moros, aũ cõ andar cõtinuamẽte entre ellos, y vivir en sus tierras, y ser casi una misma cosa, assi en la color negra, como en las costumbres, y cõversaciõ. Solo tienen una confusa noticia de que ay un Dios, pero no le reverencian, y assi apenas les podriamos cõtara en el numero de aquillos de quiẽ dize Cicerõ: *Nulla gēs tã immãsueta, et tã fera est, quæ etiã si ignoret qualẽ Deũ habere debeat, tamẽ habẽdũ nõ sciat*. Solo le sabẽ el nombre a este su Dios, q̄ llamã Muligo, mas no le rezã, ni adoran,

adoran, ni se encomiendan a el. A su Rey es a quien acude por remedio para todas sus necesidades, y trabajos, juzgandole por poderoso para remediarlas: Y assi quando tienen necesidad de agua, al Rey es a quien piden q̄ haga llover; y si quieren serenidad tambien, y assi de las demas cosas, obligandole para esto con copiosas, y ricas dadas, y muy grandes dones; los quales van de nuevo ofreciendo hasta que acaso sucede lo que le piden, y entonces se persuaden averlo concedido su Rey, diziendo se detenia en consolarles, hasta que le huviesse liberalmente ofrecido sus haziendas; lo qual el dà a entender assi por ocultar su flaqueza è impotencia; como tambien porque le den mas, y mas. Engaño grande de almas perdidas, de las quales se quexa tan justamēte Dios, que es el dador de todos los bienes espirituales, y tempora-

Ose. ca. 2.
n. 8.

les, diziendo: *Et hec nescivit quia ego dedi ei frumentum, & vinum, & oleum, & argumentum multiplicavi ei.*

Son estos Cafres negros, prietos como la pez, de cabello crespo, y retorsijado: son gentiles hombres, principalmente los Macarangas, que viven en las tierras del Qui-

F. Iuan de los Santos
Ethiopia
Orient. 1.
li. 1. c. 12

teve. Todos traen la cabeça llena de cornesuelos por gala, los quales hazen de sus mismos cabellos torcidos, y derechos como un huso, para lo qual los rebuelven a un palo y tranfan galanamente, en que ponen toda su gentileza. De los hombres que no los trahen, hazē gran fiesta, y mofa, motejandolos de mugeres; diziendo, que al ser de hombre pertenece traerlos, comparandose en esto a los animales silvestres, entre los quales las hembras no los tienē, como son las ovejas, venados, y otros. El Qui-teve se diferēcia mucho en esto, porque trae quatro, uno de una tercia sobre la mollera, como unicornio, y tres mas pequeños, el uno en el cerebro, y los otros dos sobre las orejas, cada uno de su parte muy derechos hazia arriba, por cuyo respecto andan todos con las cabeças descubiertas, y no usan de sombreros.

Estos

Estos Cafres observá algunos dias festivos en que no trabajan, y esto por ordenança real, sin saber a cuya honra se enderecen, ni que causas aya para guardallos, solo saben que en ellos han de cantar, baylar, comer, beber, y regozijarse hasta no poder mas: llaman a estos dias Mufimos, que significa almas de santos ya difuntos, por lo qual entiendo, que los guardan en honra de los negros q̄ despues de muertos reverēciaron por santos, mas ni desto, ni aun ya se acuerdan; ni al presente tienen tal intencion.

De la creacion del mundo, ni de que Dios hizo al hombre, ni de que ay infierno para los malos, ni gloria para los buenos, no tiene esta gente noticia, pero no ignoran que el alma del hombre es inmortal, y que viven eternamente en el otro mundo, donde estan persuadidos, que an de volver a cohabitar con sus mugeres a su volūdad, teniendo aquel por un lugar donde faltan los trabajos, y sobran los gustos, contentos, y deleytes. Y preguntandoles algunas vezes los Religiosos a algunos Cafres entendidos, en que lugar estavan sus Reyes difuntos, y los demas a quienes tenian por santos? si les parecian que estavan en el cielo? respondian, q̄ en el cielo no estava mas que el Dios Malūgo, y que sus difuntos, estavan en unas tierras y lugares muy abastecidos de todo.

Tres generos de juramentos tienen estos Cafres muy terribles, y espantosos, de los quales usan en juyzio quando algun Cafre a cometido algū delito grave, de que no ay bastante prueba: o quando niega alguna deuda, o en qualesquier otras cosas semejantes, por las quales es necesario dexar la certeza dellas en la prueba del juramento que hazen los culpados. El primero y mas peligroso juramento se llama Lucasse, y es un vaso lleno de ponçon, que dan a beber al que jura, diziendole, que sino tiene la culpa que le imponen, no le dañará la ponsona, pero si la tiene, al punto que la beva morira, por lo qual los que

que se hallá culpados confiesan luego por no morir tan de lastradaméte; mas si son inocentes, la beven con gran confianza; y lo que mas admira es que suelen no recibir daño, conque quedan purgados del delito de que eran acusados: y el acusador en pena del falso testimonio queda cautivo del inocéte y pierde todos sus bienes, muger e hijos, la mitad para el Rey, y la otra mitad para el que fue acusado. Al segundo juramento llaman Xoqua, y consiste en calétar un hierro hasta que se haze asqua, el qual asido por unas tenazas, se le poné en la boca diziendole, q̄ passe por el la lengua, y se saboree un poco, y que sino tiene culpa, no se quemará, mas que si la tiene quedará todo abrazado del fuego. El tercero no es tan peligroso aunque no menos admirable, a que llaman Colao, y es que tambien calientan una gran cantidad de agua con unas yervas amargas, la qual dan a beber al que jura diziendole, que si es inocente de la culpa que le ponen, podrá beber toda aquella agua de un golpe sin descansar, y toda le cabra en el estomago, y la bolvera a la lengua si el daño fuyo, mas si tuviere culpa no podrá bevella, ni aú tragar una sola gota, porque se le atravesara en la gargata, y se aogara, lo qual assi sucede: puede ser por voluntad de Dios, que se sirve de librar a los innocétes; o por industria del demonio, para assegurar mas a aquellos miserables en los errores en que viven trayendoles sujetos toda la vida.

El vestido, assi del Rey, como de los demas nobles es un paño fino de algodón ceñido desde la cintura hasta el empeyne del pie, y otro mucho mayor a modo de capa, conque desde los ombros se cubren y reburujan dexando siempre la punta del paño de la mano izquierda tan larga q̄ va arrastrado, y quanto mas arrastra muestra mas su gravedad y magestad, y todo el demas cuerpo traen desnudo; todos andá descalços, hasta el mesmo Rey: los demas Cafres pobres (y son lo casi todos) andan desnudos

dos anfi hóbres como mugeres, sin estrañarse entre ellos ni dello avergózarse, y de los que mas bien vestidos andan, traen sola una piel de animal ceñida de la cintura a baxo, como delatar de herrero; sino es que traten có los Portugueses, porque entóces todos se cubren como mejor pueden con decécia. Entre estos ay algunos herreros que hazen flechas, otros hazen paños gruesos de algodón que hilan las mugeres, aunque su principal oficio es cabar, rozar, y sembrar, y tan propia es la azada en las manos de una cafra, como la rueca en la cintura de otras mugeres. Algunos Cafres tambien rogan, y caban, y ayudan a sus mugeres, mas son muy pocos, porque a los mas todo se les va en ociosidad, hidalguia, musica, regalos, vanidad, con grandes extremos en los vicios propios, adonde esto sobra, y falta la Fé: lo q̄ mas hazen es caçar. Los mas destos Cafres habitan en poblaciones, donde tienen jueces que determinen las mas ligeras de sus causas, lo qual haze brevemente; de las mas graves conoce el Rey. Viven en casas redondas de madera tosca, y cubierta de paja: sus alhajas son una olla en q̄ cuezen el millo; dos azadones para labrar la tierra, su arco y flechas para caçar, una estera de junco para dormir, aunq̄ su mas ordinario lugar es el suelo: y quando tienen frio hazen fuegos en medio de casa, y al rededor dellos duermen, marido, muger, e hijos metidos en el rescoldo como gatos. Esta pobreza y miserable vida es comū en toda la Cafre ria; la qual apenas sienten por aver nacido y criado se en estos trabajos en q̄ estan connaturalizados, como brutos animales, a quié se asemejan en muchas cosas: su ordinario mantenimiento es millo, legumbres, frutas silvestres, pescado y todo genero de animales, y su ordinaria bevida es vino, que hazen de millo, y llaman Pombe.

Quando se quieren casar, cópran las mugeres a sus padres segun su caudal, y calidad dellas, y assi se tiene por mas rico el que tiene mas hijas q̄ casar. Y quando alguno

vive

vive descontento de su muger, la puede volver a quien se la védio, pero pierde el valor que dio por ella, y queda desecho el casamiento, entregándose della sus padres. La muger no se puede apartar del marido porq̄ en cierto modo se tiene por su esclava. Celebranse estos matrimonios concertándose entre sí, y haziendo el dia del desposorio grandes bayles, fiestas y juegos, a que acude todo el pueblo con copiosa oferta, para ayuda a los gastos de la boda. Si quieren pueden tener muchas mugeres, aunque una es siempre la principal. Otros que viven apartados de la ciudad acostumbra a celebrar su desposorio buscando algun su amigo, o pariente que le lleve a sus cuevas a casa de la desposada, sin descáfar en el camino, aunque sea de una y de media legua: y si sucede cansarse el que le lleva, y no poder llegar con el a casa de la novia, no se celebra el desposorio aquel dia, dexándole para otro, en el qual aya quien se cansarse le lleve.

Algunos Cafres son como salvajes o fieras, lo qual demuestran claramente en sus partos, porque muchas quando les dan los dolores se van a los campos y bosques, y alli andan de unas partes a otras recibiendo el olor del campo y de las selvas, conque paren con mas facilidad, como si fueran cabras, y en pariendo se van a las lagunas o rios, y se lavan así y a sus hijos, y desde alli se buelven a sus casas con ellos en las manos, dōde ni aun una cama tienen en que acostarse ellas ni a sus hijos, sino una estera, o una poca de paja, donde quando mucho descansan el dia que paren.

Quando se muere alguno, no solo le lloran sus parientes y amigos mas tambien los moradores del lugar, o aldea en donde vivia y el llanto dura, hasta que lo llevan a enterrar en cima de la estera, o catre en que murio, y si el difunto tenia algun paño le amortajan en el, o sino lo entierran desnudo como andava en vida, sentádolo en una cueva en el campo, poniendo juto del una poca de agua y al-

y algun millo para que coma y beva el difunto en aquel camino que haze a la otra vida, y sin mas ceremonias lo cubren de tierra, dexando sobre el sepulcro la estera en que le llevaron, la qual se consume alli con el tiempo, porque aunque sea nueva y muy buena, no ay quien, ni aun a tocalla se atreva, por estar persuadidos, que de solo tocarla les sucederá morir. Los parientes y amigos, lloran el difunto ocho dias, tres veces cada dia, a la mañana, al medio dia, y a puesta del Sol, cada vez una hora, en la qual baylan, y cantan en alta voz muchas lamentaciones, y profas lastimosas a su modo, todos juntos en pie, puestos en rueda, quedándose de la mesma fuerte sentados en cansándose; donde comen, y beven por el alma del difunto.

Finalmēte son todos estos Cafres inhumanos, y crueles unos con otros: si alguno enferma, y no tiene muger, parientes, o amigos que le curen, muere con gran desamparo, porque en ninguna manera se hallará quic se duela del, ni de un bocado, para que no muera de hambre, de que ordinariamente casi todos perecen: lo mas que hazen es, llevarlos al monte, y arrimarlos a algun arbol con un poco de millo, y agua, conque si pudieren comerlo se sustenten, o sino mueran miserablemente, porque aunque a puras voces perezcan, y pasen por junto del, y le oygan, no le acudirà nadie; tanta es su miseria, tanta su esquivez, tanta su inhumanidad.

(*)



Del grande Imperio de los Etiopes de Manomotapa, que comunmente llamamos Cafres, o Macarangas.

C A P. X X I.

Phil. Iud.
li. 4. quod
Deus sit
immut.
Prov. 8.
n. 30.
Tratã de
te Imperio
lu. in Bote
ro p. 120.
Fr. Iuã de
los SS. E-
tiop. Oriẽ
tal 1. p. l.
2.

EN los varios successos que este grande Imperio de Manomotapa ha tenido, se ve bien al vivo quan bien comparò el otro la prosperidad, y grandeza de los Reynos y estados, a las crecientes y menguantes de los mares: no acomodando mal a este proposito, lo que Salomon dize de la Divina sabiduria, que tenia el universo por entretenimiento y juego *Ludens in orbe terrarum*: Pues como si este Imperio lo fuera, siendo antiguamente uno solo, lo vemos dividido en otros tres Reynos, que son Quiteve, Sedanda, y Chicanga: cuyos Reyes se levantaron con ellos. La parte que toca a Manomotapa tiene de circunferencia quinientas leguas; cõfina de la banda del Norte con otro Rey que llamã Abutua, cuyo Reyno tiene el mesmo nõbre, y dizen que llega hasta el de Angola, con quien tiene comercio, y refcate. De la banda del Este confina con el rio Zanbeze, al qual llaman estos Cafres de Manomotapa, Empando, q̃ quiere dezir levantado contra su Rey, porque dizen que si el rio no corriera por aquella parte, fuera este Imperio señor de las otras tierras, que estan de la otra banda donde no pueden passar con su exercito por falta de embarcaciones. Por la parte del Sueste corre hasta el mar Oceano de Etiopia donde entra con una punta de tierra, que tiene de ancho desde el rio del babo, hasta el rio de tãdanculo doze leguas, porque las demas tierras que corren al Sur hasta el rio de Inhabane, estan divididas entre los tres Reyes que diximos las avian usurpado. Parte deste Imperio corre a lo largo de la costa, y se estiende hazia el cabo de buena esperança con los Reynos de Ratua o de

o de Torea: parte esta la tierra adentro en el centro de la Cafraria. En muchos de sus Reynos y Provincias se ven grandissimas antiguallas de edificios de piedra de increíble grãdeza, sin muestra, ni señal alguna de betun, o cal; o de otra mezcla, o cosa que las junte, o ligue: vese tambien un lienço de muralla de veynte y cinco palmos de ancho, que los naturales de la tierra creen fue obra del demonio, porque por nivel derecho descurre quinientas y diez millas en tierras de Zofala. Y junto a la poblacion de Mazapa, està una muy alta y grandissima sierra llamada Fura, de dõde se descubre gran parte de este Imperio, por lo qual antiguamente no consentia el Emperador q̃ los Portugueses subiesse a esta sierra porque no le cudiãssẽ la grandeza y hermosura de sus tierras, donde estan escondidas tantas y tan ricas minas de oro. En lo alto desta sierra perseveran õy unas ruynas de paredes de piedra, q̃ demuestran aver sido sumptuosos edificios dõde la Reyna Sabba recogia la grande suma de oro q̃ le llevavan por los Rios de Quama, hasta el mar Oceano de Etiopia, por cuya costa navegã al mar Roxo, y de alli profugia su camino, hasta las playas q̃ confinan con las tierras de Egipto dõde desbarcava el oro, y se llevaba por tierra a la Reyna Sabba: Señora (segũ graves autores) de gran parte de la Etiopia de Egipto. Y a proposito de lo q̃ voy diziẽdo no quiero passar en silencio, q̃ assi en la Africa, como en la costa de la India, segun graves autores, las fabricas y edificios antiguos muestran tanta grandeza y maravilla, que compiten con los Romanos, o los excedẽ, sin que tengan memoria, ni se sepa quienes fueron sus autores. Vease la pagina 5. de la Apologia que en favor de las peregrinaciones de Fernan mendez Pinto, hizo el licenciado Francisco de Herrera quando las traduxo de Portuguez en Castellano: donde se haze memoria de grandiosos edificios, principalmente en el autor q̃ traduze y describe: pero los edificios modernos bien se ve que todos han

Orig. bo.
21. in Cãt.
Ioseph. li.
8. antiq.
cap. 6.
Plin. l. 2.
cap. 7.

han tenido principio de los Arabes, q̄ a lo que mas se estienden en estas partes de Etiopia sus fabricas, es a edificar de madera, siendo comúnmente de paja. Las ciudades principales de todo este Imperio, son dos; una se llama Zimba, otra Benamataxa, distates aquella quinze, y esta veinte y una jornadas de Zofala hazia la parte del Poniente; pero estas, y las demas ciudades y lugares son de ordinario grâdes, frescas, y abundâtes: el clima sano, la tierra viciosa, de muchas aguas, y arboledas; y en algunas partes se hallâ copiosos cañaverales de açucar, q̄ produze la tierra sin industria, y diligencia: en otras se descubren unas fertilissimas câpiñas, pobladas de infinita variedad de animales; y tanta copia de Elefantes, que por la cantidad de marfil que sacan, se cree mataran en un año al pie de cinco mil. Algunos lugares ay muy frios, por causa de los vientos que soplan de la mar, casi elados, y porq̄ tienen falta de leña, le sirve en su lugar el estiercol de animales, y se visten de sus pieles.

Es tambien abundantissimo este Imperio de minas de plata, en el Reyno de Achicon: y las ricas minas de oro, no solo las tiene en la tierra baxa que llaman corrido; pero aun en los cerros y Rios, destas las mas vezinas a Zofala se llaman los minerales de Manica, puestos en una campaña, coronada y ceñida de môtañas que cae en la Provincia de Matuca, habitada de los pueblos Botongos, que estan cituados entre la Luna Equinocial, y el Tropico de Capricornio, y se apartan de Zofala, tendiendose a la parte del Poniente por espacio de mil y quinientas millas. Y aunque es verdad como apuntè, que se recelavan antiguamente de los Portugueses, temiendo no se señoreassen de tan gran riqueza: empero ya el mismo Rey es el que desde los años de 1607. y 1608. procura su amistad con tantas muestras, y obras de verdadero amor, que entre los vezinos de un mesino natural, y ley, fuera de mucha estima; quanto

quanto mas en un barbaro, para con gēte tan estraña en las costumbres, y Religion, quan estrañera en la tierra, y naturaleza. Tambien procura y pide instantemente vayan a su tierra a tomar la posesion por el Rey de Portugal, destas minas; y es tanta la estimacion que tiene de ellos para su seguridad, que solo en su valor, y esfuerço la tiene de sus vasallos levâtados; por lo qual les pide, y ruega hagan fortalezas como en su misma tierra, donde quisieren, aunque sea en los lugares mas cercanos a su corte. Y con el socorro que le han dado, ha desbaratado muchas vezes a los que se le han rebelado: y ya los juzga por tan naturales, y fieles, que admite y aun gusta de verlos con arcabuzes; y asì caminâ los Portugueses por todo aquel Reyno, como por los de su Magestad, siendo agazajados de todos, y proveidos de bastimentos, como si fueran naturales, y señores de la misma tierra.

Son por la mayor parte estos Cafres bien inclinados, ni tratan de mas que de sus labrâças, y pastos, por ser sus riquezas criar ganados, de que ay infinita cantidad, especialmente vacuno, labrar sus sementeras, que cultivan las mugeres, con sumo cuydado. Son de natural robusto, altos de cuerpo, y para grande trabajo, Negros como el azabache, de cabello crespo, y retorciado; y aunque no acostumbra a quitarse, son raros los que tienen cūplida barba, porque les crece el cabello poco, ni encanece, sino es quando son muy viejos, y suelen vivir comunmente noventa, y cien años: Pero de esse poco cabello hazen muchos cornesuelos, de que traen pobladas las cabeças por gala, muy recebida entre ellos, y no la es menos el señalarse con hierro el cuerpo, y horadarse los carrillos, todo a fin de estar galanos y vistosos. Llamanse asì el Emperador, como todos sus vasallos, Mocarâgos, nombre que dimanò de las tierras deste apellido, donde habitan, y porque hablan la lengua, que tambien tiene este nombre, que es la mejor de todas las de que usan los

Cafres, mas blanda, cortefana, y pulida, de grandes metáforas, y comparaciones muy propias, y nada gutural.

No adoran Idolos, y creen en un solo Dios, que dicen está en el cielo, a quien llaman Mofimo, y a quien atribuyen todos los bienes. Tambien venera y honran a su Rey, que tienen por cosa divina, y aun el mesmo dize de si, que el solo es Dios de la tierra; y afsi si llueve quando el no quiere, o haze mucha calor quando el queria fresco, tira saetas al cielo, porque no le obedece: y aunque creen la inmortalidad del alma, y no niegan la providencia Divina, y creen que ay demonios, y que son muy malos; son còtodo muy blasfemos, mas còvencense facilmente, por no ser hombres de muchas replicas. Aborrecen grãdemente recibir la seta de los Moros, porque los tienen en poco, y dizen q es gente baxa, y que mas honrados son ellos. No contradizen la ley de los Christianos, a quienes tienen por gête noble y honrada, y llama Mufingos, que es lo mismo q señores. Y ha mostrado la experiencia en los que vienē a poder de Portugueses, no aver en ellos dificultad para ser Christianos; y afsi solo falta a tan dilatada gentilidad para serlo, quien siembre en ella la palabra del Evangelio.

Al Emperador sirven de rodillas, y sentarse delante del, es lo mismo que entre nosotros estar en pie; cosa que ellos no permiten, sino a grandes personajes. La salua que se le haze de los manjares, no es a nuestra usansa al principio, sino despues de aver comido. Enbia cada año a sus vasallos un embaxador, que encienda en sus casas el fuego que ellos llaman nuevo, ceremonia con que se prueba su fidelidad, la qual se haze deste modo. Quando llega el embaxador a casa de algun Principe, o señor, matan todos el fuego que ay, y ninguno le puede encender hasta que el mismo embaxador le enciende, y deste llevan a sus casas todos los vasallos, y el que no

lo haze afsi, es tenido por traydor. Hazian en esto un modo de renovacion conque demostravan la fidelidad, y reverencia que tenian a su Rey. Buena liciõ por cierto para que los Christianos, que veneramos al verdadero Rey encendamos el nuevo fuego de la caridad, y las llamas de la devocion, apagando las viejas luzes, e infernales fuegos de los vicios, que es lo que pide la santa Iglesia en el Hymno al Espiritu santo, a quien en otra parte llama *Veni lumen cordium*, a esse mismo pide apague nuestros pecados. *Extingui flammam litium; aufer calorem noctium*: Esta es la fidelidad de los verdaderos vasallos de Dios.

Las insignias del Emperador son un açadon pequeño, con su hastil hecho de marfil muy fino, con que dà a entender a sus vasallos quanto les importa cultivar la tierra. Tambien trae dos saetas, que demuestran tiene autoridad, y poder para castigar los delitos, y defenderse de sus enemigos, para cuya defensa trae por guarda fidelissima docientos hombres; pero la gente mas belicosa y guerrera que tiene en toda su corte son mugeres fortissimas, que se gobiernan a guisa de las antiguas Amazonas, con un arco en las manos; y en pariendo embian los hijuelos varones a sus padres fuera de la Provincia, quedandose con solas las hijas. Tienen estas Amazonas su assiento hazia la parte del Occidente, y no lejos del Nilo. No tiene este gran Principe otro tributo, que algunos dias de servicio, y los presentes que a el, y a su principal muger hazen (que es siempre su hermana de padre, y madre) porque sin llevarle algo, no es licito a ningun hombre parecer en su presencia: ley que a solo Dios nuestro Señor se deve, pues manda en su sagrada Escritura, que nadie parezca ante su Divina presencia con las manos vazias: *Non apparebis in conspectu Domini vacuus*. Y guardase esto tan inviolablemente, que el que es

tan pobre, y no tiene que darle, lleva al Principe un cofal de tierra, o un haz de paja, en reconocimiento de vasallage. Crianse en su corte todos los herederos, y sucesores de los Principes sus vasallos, como en rehenes, y resguardo de su seguridad. No usa de prisiones, porque las causas se determinan en el pñto que se comete el delito, con solo el dicho de los testigos que se hallarõ a el, y ninguno se castiga con mayor severidad que el hurto, hechizeria, y adulterio.

Lic. Ped. Ordoñez Zevallos, viaje del mñdo, lib. 3 c. 18. p. 271. Nic. Tri. c. 2. p. 4. Inã de Lu ceia, lib. 10. c. 19.

Como esta nacion es tan estendida, que ay autor que diga passa de veynte millones de gente, numero que si se considera el que ay en la gran China, parecerà pequeño, pues dize el padre Nicolas Tregault, que el año de 1621. se empadronarõ de hombres de edad cumplida, q̄ pagan tributo al Rey, cinquenta y ocho millones, y quinientos y ochenta mil, ochocientos y uno, sin que en este numero se comprehendan mugeres, niños, mãcebos, eunucos, soldados, parientes del Rey, mandarines, letrados, y otros muchos: no faltan entre tãtos, muchos que sõn crueles enemigos del linage humano, dados a aguerros, y hechizerias, y que como los Lacedemonios en la Barbaria, discurre a guisa de aves de rapiña, de un lugar a otro por las riberas, acudiendo a las partes de los navios, que con fortuna desbaratados, dan a la costa para robarlos todos. Destos los Mumbos, y Zimbos comen carne humana, y venden sin aver quien lo estrañe, la que les sobra de su sustẽto, y los nobles hazẽ en sus casas grãdes calçadas de las calaveras de los muertos, teniẽdo esto por grande magestad, y para mostrar su ferocidad beven tambien con ellas. Y si algunos adolecen, y salen de la guerra mal heridos, los acaban de matar por no curarlos; empero el Rey no come carne humana, por no asemejarse a sus vasallos. Es muy amiga esta gẽte de pelear diziẽdo, q̄ es mejor q̄ cavar, porq̄ los q̄ muerẽ en la guerra acabã sus trabajos, y los q̄ vivẽ quedã ricos de despojos.

No.

No es menos de maravillar el modo como celebran sus casamiẽtos los Cafres de Loranga que llamamos comũmente Macuas. En amaneciendo comiençan dos o tres a cãtar, tañer, y baylar a la puerta de la desposada, hasta las cinco de la tarde que estan ya juntos cantando y baylando todo el pueblo con cargas de arroz, mijo, harina, para la novia, teniendo gran debate en quien primero le hara su oferta, y hecha, se enharinan todos el lado derecho, y el ojo izquierdo, y con esta librea llevan la desposada a casa del marido, donde se celebra el matrimonio con este genero de regozijo y fiesta. Y entre las supersticiones que estos y otros dias festivos tienẽ, una es no comer en ellos cosa alguna, solo bevẽ todo el dia y toda la noche, en el qual tiempo no hazen otra cosa que baylar y escaramucear unos con otros, enramados y enharinados con tantos y tan extraordinarios visajes, que parece que andan todos los demonios en sus cuerpos: pero mezclamos llanto con rifa.

Quando alguno destos Cafres muere, sale fuera alguno de sus parientes mas cercanos, y en voces altas le llora y lamenta, a las quales acude la gente toda, y juntos a una voz comiençan un llanto muy sentido con voces entonadas y tan lastimeras que mueven a compassiõ a quantos las oyen. Amortajase el difunto casi a nuestro modo, y con el entierran su arco, y flechas, y comidas, y encima del sepulcro le ponẽ la estera en que dormia, y el banco en que se asentava, y en bolviendo del entierro le quemavã la casa cõ todos sus averes, porq̄ nadie se puede servir dellos, ni tocarlos, y las cenizas colocan cõ grandes llantos, que duran ocho dias encima de su sepulcro.

Teniendo pues los Padres de nuestra sagrada religion (q̄ reciden en Goa) bastante noticia destas tan estẽdidas tan barbaras e incultas naciones, procuraron luego con todas sus fuerças llevados del fervor de su espiritu, conforme a sus institutos santos, remediarlas: y assi entre las misio-

misiones que en aquel tiempo hizieron, fue una muy señalada la del S. Padre y matir insigne Gózalo de Silveyra, Provincial de la mesma Cōpañia en la India, que fue a predicarles el S. Evangelio: y despues an ydo diversas vezes otros muchos de los nuestros a mision con animo y voluntad de fundar en el casa de nuestra sagrada religion: cuyos suceßos de tanta gloria del Señor dexamos para el libro quarto y otros lugares deste tratado.

De la tierra firme e Islas de Mozambique, de los negros que las habitan, y de sus costumbres.

C A P. X X I I.

Fr. Iuã de los SS. l. 3. Etiopia Oriental. Cevallos, viaje del mundo li. 3. c. 13.

EN toda esta costa que va corriendo 130 leguas de los Rios de Quama, hasta la isla Mozambique que no ay Reyes poderosos como los que hasta aqui hemos referido, solo se intitula señores de vasallos. Mas por la tierra adentro viven algunos de gran señorío e Imperio: son negros Cafres, gentiles, de cabello encrepado, y retorzijado, y por la mayor parte Macuas de nacion, gente barbara, y muy grandes ladrones, muy robusta y para mucho trabajo. Su modo comun de hablar es muy alto, desentonado, y aspero, como quien riñe, o pelea. Limanse ordinariamente los dientes, hasta quedar como agujas, o alesnas. Pintanse todo el cuerpo con un hierro muy agudo, cortando sus carnes mucho mas mōstruosamente de lo q̄ acustumbran los Moros de Berberia: horadanse ambas ados quixadas y mexillas, desde las puntas de las orejas hasta la boca, con tres o quatro agujeros de cada parte, por donde se les ven las encias, y los dientes, y destila la humedad y saliva de la boca: por lo qual, y por gala los tapan con unas rodefuelas de madera o plomo. Las orejas traen tambien todas horadadas a la redonda, y dentro de los agujeros unos palillos delgados

dos del largo de un dedo, que parecen puerco espino. En los labios hazen de la mesma fuerte dos agujeros, y en alto encaxan un palo del gruesso y largo de una pluma de gallina: y en el de abaxo ponen una gran rueda de plomo encaxada, y tan pesada, que les derriba el labio hasta la barba: y asì añadiendosele a tan mala figura las encias, y dientes agudos descubiertos parecen a los mesmos demonios: y todo esto hazen por gala y fiesta. Quando se enojan, o les sucede alguna cosa de tristeza, se lo quitan todo, y quedan con tanto agujero tan fieros, que no ay con quien compararlos. A esto se junta el andar todos desnudos sin diferencia alguna: y el comer carne humana en lo qual exercitan crueldades, e inhumanidades nunca oydas.

Destos Cafres, principalmente de los que habitan el Rio de Quizungo se cuenta, que quando se ha de casar alguna donzella entre ellos, se sale la moça fuera de la poblacion en que vive, y se vá a los campos por espacio de un mes, donde anda en destierro llorando, y lamentando la virginidad que ha de perder. Diferente llanto, que el de la hija de Gepte, que aquella llorava el no perderla: si bien es verdad, que era porque todas las matronas de aquel tiempo pretendian ser madres del Mesias venidero. Esta llorava su virginidad, porque es joya tan preciosa, que hasta los Gentiles sin Dios sienten perderla. Y este llanto dura hasta el dia que parece la luna nueva, en que la mesma desposada, sus parientes, y amigos hazen grandes fiestas, y bayles, y en el siguiente se haze la entrega, conque queda celebrado el desposorio.

Pero acerquemonos a dar vista a las islas que hemos prometido. Quirimba está setenta leguas de Mozambique, a lo largo de la costa de la banda de la India, tiene poco mas de una legua de largo, y como media de ancho, tierra muy llana, sembrada de millo, y otras legumbres, q̄ se dan en ella con gran fertilidad. Y yēdo de

Mozam-

Mozambique a la India, es grande la suma que ay de islas: La primera llaman de las Cabras; adelante está Eumbo, Lugo, Ibo; tres leguas desta está una grande, quarta en numero, llamada Mate, a la quinta llaman Macoloe: desta dista quatro leguas la sexta llamada Xanga; al otro lado de Xanga, espacio de dos leguas, está Melinde, junto de la qual como una legua, estan dos casi juntas, que van corriendo hazia la mar; dexo otras no de tanto nombre, aunque todas muy sanas, y de muy buenos ayres, endonde ay muy grande cria de ganado vacuno, mansísimo, que tiene sobre los ombros una grãde y natural hinchason, cuya carne es como ubre de vaca, muy gorda. A todas estas, se sigue la isla del Cabo Delgado, situada tres, o quatro leguas a la mar enfrente de la tierra firme del mesmo cabo. Es hermosa y grande, y la ultima de todas las islas de Quirimba. La tierra firme, que corre a lo largo destas islas, toda es poblada de barbaras naciones Cafres, de cabello crespo, gentiles, los mas dellos Macuas, que se pintan y señalan como los que avemos referido arriba. En la tierra adentro deste cabo vive el Rey de Mongallo Cafre, gentil, señor de muchos vasallos, cuyas tierras son fertilísimas, y muy abundantes de mantenimientos.

Enfrente desta Etiopia, desde el Cabo de las Corrientes, hasta el Cabo delgado por todo el golfo, está la isla de S. Lorenzo de 300. leguas de largo, y 90. de ancho, quedando entre la isla y la tierra firme de Etiopia, un brazo de mar, que cae enfrente de Mozambique, el qual por lo mas estrecho tiene 60. leguas de travesia. Toda esta isla es muy fertil de arroz, millo, y legumbres, de cidras, de limones, y cañas dulces, cercanle muchas fuentes, y arroyos de aguas claras, dulces, y frescas: ay en ella muchos bosques en que se crian gran cantidad de fieras, y animales silvestres, sin que le falten ricas minas de varios metales, y de fina plata.

Los

Los moradores desta isla son Cafres Idolatras, de cabello crespo y de color baço, que tira a bermeja: usau arco y flecha, con que pelean y caçan. No saben navegar, solo entran a pescar en la mar mucho y buen peze; donde tambien ay ambar y coral en grande abundancia. Entre el cabo delgado y la isla de S. Lorenzo está la isla de Camoro en onze grados y medio de la banda del Sur, que tiene 16. leguas de largo. Es tierra montuosa y llena de sierras tan altas que compiten con las nuves, muy frescas, y de mucha cria de vacas, cabras, y carneros. Es poblada de Cafres, gentiles, y de feroces Moros, por el comercio que tienē, por el estrecho de Meca y costa de Melinde. Finalmente estan cerca desta isla, otras muy grandes pobladas de Moros y gētiles, de cabello crespo, y color baço.

En toda esta Cafraria se crian muy brabos y grandes Elefantes, que hazen mil daños a las sementeras, y palmares, aunque tienen los negros traça para vengarle dellos, haziendo unos hoyos disimulados, adonde caen sin poder salir. Las Ballenas son tantas en esta costa que muchas vezes andan a bandadas: y es fabula dezir que criã anbar; si alguna le hallan, es la que comen, y de que ay muy gran abundancia en la mar. Tambien ay mucha abundancia de Tortugas, que salen del mar en ciertos tiempos a desovar en las islas desiertas, donde hazen un hoyo con las uñas y ponen en el de una vez treynta y quarenta huevos, y cubriendolos de arena, se buelven a la mar. Son estos huevos mas pequeños que los de gallina, y del todo redondos, no tienen cascara, sino una piel muy dura y gruessa, tienē yema, mas la clara es liquida como agua. Estan debaxo de tierra cierto tiempo, en el qual se engendran dellos las tortugas, solo con las influencias del cielo y calor del sol, sin ningun beneficio de la madre que los puso: y despues de nacidas ellas mismas se salen del arena y se van a meter en la mar, o algun

rio

Rio como a su centro donde se crían. Esto he visto cō admiración varias vezes, en las espaciosas playas del gran Rio de la Madalena; que diez vezes he navegado, y advertido ser los animalejos muy graciosos, y su pequeñez causar gran gusto a todos; pero mucho mas a los negros bogadores, por ser su principal sustento, y el de sus huevos, que buelcan con gran cuydado en llegando a la jornada. Destas tortugas ay dos castas, unas tienen una sola concha prieta, y fea, que no sirve de cosa de consideración, mas la carne destas es mejor: otras ay q̄ tienen dos conchas; la primera, que está junto de la carne, es entera, y blanda como cuero grueso; sobre esta tiene otra concha pegada, muy hermosa, y pintada de negro, y amarillo, la qual es de onze piezas, cada una como de una tercia, y estan juntas las unas con las otras, y pegadas en la concha blanda de tal manera, que parecē ambas una sola entera. De estas se haze y labra toda quanta obra llaman de Carey, escritorios, escritanias de asiento, cofres, caxas de anteojos, guarniciones, frascos para polvora, y otras piezas curiosas, ricas, y tan estimadas como vemos.

Todas las embarcaciones en que se navega por estas costas de Cabo de las corrientes, hasta el estrecho de Mena, son en tres maneras, para las quales cortā los Moros madera en las montañas, sacādo de cada palo solas dos tablas, por ignorar el uso de la sierra. Los marineros son Negros, Moros, y grandes agoreros; por lo qual quando les sobreviene alguna grande tormenta no alijā cosa ninguna, aunque vengā sobrecargados, diziendo, que la mar traga quanto le echan, y no se harta, y quanto mas le echan, tanto mas se embravece, y no amansa su furia hasta tragar quanto llevan. Quando falta viento, açotā las embarcaciones hasta que se cansan, y sudā; y esto hazen gritando, y pelcando con ellas, como si tuvieran entendimiento para sentir lo que les dizen y hazen, o dexā

ran

ran de navegar por su culpa, atribuyendoles ellos a ellas la que ay en la detención, diziendo, que se hazen perezosas, y ronseras por no navegar, y que el viento como las vè desta manera, dexa de ventar, cō padeciendose dellas para que descansen, y en viendo q̄ han descansado buelva a ventar: y estan tan persuadidos a este dislate, que hazen burla, y mofa de quien los quiere disuadir del.

Y porque Paulo Veneto divide la India en tres partes, en mayor, en menor, e intermedia; la qual dize ser los Etiopes Abasinos, me ha parecido antes de tratar del Imperio destes, referir las Provincias, que antes del parece que caen en la parte desta India menor, sujetas al Reyno de Persia; el qual aunque es verdad que al presente es estendidissimo, lo fue antiguamente mucho mas, y de mayor nombre, que oy por averlo arruynado los Tartaros. Con todo este nombre de Persia se estiende a muchas provincias, de fuerte q̄ debaxo del ay muchos Reynos; en uno de los quales segun Marco Paulo, cae la ciudad de Carmosa, famosa por su puerto, y por el largo trato de mercaderes que aportan a ella con especerias, y otras cosas de estima. Es ciudad Real, debaxo de cuya jurisdicción, y distrito tiene otras ciudades, y castillos. La region es caliente y enferma: sus habitadores negros, y de la secta de Mahoma. Estos en la fuerza del verano dexan los poblados, y se van a habitar a unos jardines, que tienen fuera de los muros, cō mucha abūdācia de aguas, donde passan lo mejor que puedē la fuerza del Sol, que es grāde. A la qual se añade, que sopla muchas vezes un ayre calidissimo, que passa por unos desiertos arenosos, que si con diligencia no huyesse la gēte, se ahogaria del excesivo calor; pero en sintiendo el primer soplo de aquel ayre, huyen al agua, escōdiendose en ella hasta que su furia y ardor passe. En esta tierra no siembran sino solo en el mes de Noviembre, y al principio de Março siegan. En este mesmo tiempo maduran tambien todos los

otros

Mar. pau.
Vene. li. 3
c. 47.

Ibidem.

otros frutos y se recogen. En passando março a causa del gran calor se secan las ojas de los arboles y las yervas, de manera que todo el verano no ay allá oja verde, sino en las riberas muy a la orilla del agua. Es costumbre desta tierra que quando muere algun padre de familias, su muger llora quatro años continuos, teniendo cada dia un tiempo y horas señaladas para solo llorar; juntandose tã bien en la casa del difunto sus parientes y vezinos todos con gran ruydo y bozeria le lloran, y lamentan. Su comida ordinaria son datiles, y pèzes salados: sus navios no son nada seguros por no armarlos con clavaçon de hierro, sino con maderos atados con sogas, que se hazen de las cortezas de las nuezes de la India: tiene cada navio un arbol, una vela, y una sola cubierta: no las brean con pez, sino con injundia y gordura de pescados. Quando con ellas navegan a la India, se pierden muchas, que como aquel mar es proceloso y bravo, y ellas van sin clavaçon rompense con facilidad, y con la mesma hazen agua, y se anegan.

Veget. li.
2. c. 35.

De la Provincia de Bascia, que està diez dias de camino adelante de la de Balascia, nos dize el mismo autor, q̄ es tierra muy caliente, por lo qual son, dize, las personas negras, pero astutas y maliciosas. Traen çarçillos de oro y plata en las orejas y otras piedras preciosas: comen carnes y arroz; son nigromanticos y amigos de tratar en estas artes: tienen proprio lenguaje.

Gen. li. 2.
cap. 48.

Finalmente nos describe el mismo autor, la Provincia Toloman, y della dize que dista de la de Amul, hazia el Oriente camino de ocho dias, es sujeta al gran Cam, y tiene propria lengua: son todos en general asì hombres como mugeres, Idolatras, y morenos de color. Es tierra muy cultivada, y de muchas ciudades y castillos fuertes. Los hombres son valietes, animosos y exercitados en la guerra. Queman los cuerpos muertos, y recogiendo las cenizas en unas arquillas, las esconden en las cabernas de

de los montes, q̄ no puedan ser tocadas. Ay oro en abundancia, y en lugar de moneda usan un cierto metal dorado, que sacan de la mar.

De las Reynos de Munimugi, y Goroge, sujetos a los Cafres, y de otros Reynos sujetos al Preste Iuan.

C A P. X X I I I.



Viendo ya tratado de la mayor parte de la Etiopia, del Cabo de las Corrientes, hasta el Cabo Delgado, q̄ son 300. leguas de costa, cõviene para la conclusion desta historia, dar relacion de las tierras y Reynos, que desde aqui corren hasta Egypto, y el mar Roxo, limites desta Etiopia. Y empeçando por el Cabo delgado hasta la linea Equinocial, està situada aqui la costa de Melinde (de cuyas islas y tierras maritimas trataremos adelante despues de aver tratado de otros latissimos Reynos, q̄ estan la tierra adentro desta costa) poblada toda de Cafres, diferentes en la lengua y costumbres, y todos barbaros como los de la costa de Quirimba. Por la tierra adentro del Reyno de Mongallo, va corriendo hasta el Norte el grã Reyno de Munimugi, cuyo Rey es Cafre Gentil, muy poderoso, y gran señor, q̄ confina de la parte del Sur cõ las tierras de Mauruca, y del Embeoc: y de la parte del Norte, y Nordeste con los Reynos del Preste Iuan, y del Este, con el Gorage. Este Reyno de Gorage, està cercado del Rio Nilo de la parte de Levãte, cinco grados de la linea, hazia el Tropico de Cancro. Està poblado de Gentiles, barbaros, Cafres, Negros de cabello retorzijado. Tiene muchas minas de oro, con que pagan grande tributo a su Rey. Entre estos ay grandes hechizerias, y adivinos, y hazen sus hechizos en las entrañas del animal que matan, adivinando en ellas quanto quieren, y que no les quemie el fuego.

Fr. Iuã de
los SS. li.
4. Etiop.
Orient.

M

Este

Este Reyno está por la parte del Norte, Leste, Oeste, cercado de algunos Reynos y Provincias del Preste Iuã, q̄ se intitula Acegue, q̄ es lo mismo que Emperador, y tã biẽ le llamã Negus, q̄ significa Rey. Destos Reynos, y provincias apuntarẽ los principales para dar principio a su grãde Imperio de que adelante tratarẽ largo: y solo dirẽ brevemẽte lo menos litigioso, de lo mucho q̄ destos reynos tratan los autores. Iũto de Gorage está hazia el Levante el gran reyno de Hadia poblado de Gẽtiles, tributarios del Preste Iuan, de mucha mas pulicia q̄ los Gorages, y no tan hechizeros. Hallase en este reyno mucha, y buena Mirra: cria infinito inciencio, y anime, y ay algunas minas de rico oro. Por su tierra adentro yendo hazia el Poniente, está la Provincia de Conche, poblada de Gẽtiles, tributarios tãbien del Preste Iuan, gente muy politica, y muy guerrera, de quienes dize Plinio, que tienen por costumbre despues de aver hecho la señal de acometer, y enarbolado las banderas, començar a saltar, venerando con esto a sus dioses, no se atreviendo a despedir la primera faeta de su arco sin averlos primero adorado. Que aun los Gẽtiles tienen esse respeto a sus falsos dioses, para no empear cosas graves sin grangearles la voluntad, como tambien lo hazia Numa Pompilio; que diciendole uno: Los enemigos aparejan guerra contra ti. Respondiõ riendose: Y yo sacrifico a los dioses. Dando a entender, que con el favor del Cielo, mas que con las armas se vencen, y desbaratã los exercitos de los enemigos. Tambien les parece que pierden el miedo al enemigo, inxiriendo las faetas entre los cabellos, haziendo dellas unas como potencias, o rayos. Ay en esta Provincia un arroyo, por cuyas orillas van corriendo grandes, y encũbradas sierras inhabitables, y llenas de arcabucos, y arboles silvestres donde se crian muchas fieras, culebras, y animales ponçoñosos: y en una dellas se halla mucho oro, que da vista de si quando le hiere con sus rayos el Sol.

Plin. li. 5.
6. 3. p. 161

Sol. De Gorage hasta el Poniente, està el Reyno de Goyame, o Goroma, el qual es muy rico, assi por respecto de las minas de oro que tiene, como del infinito algodón, ganados, cavallos, y mulas que en el se crian; y de todo esto pagan los naturales cada año al Preste Iuan tres mil cavallos, otras tantas mulas, tres mil mantas ricas y curiosas, con tres mil ouquias de oro, que vale cada una doze cruzados. Tiene veynte y nueve comarcas de Christianos y Gẽtiles: cercale el Nilo casi todo. De Goyame mas hazia el Poniente de la otra parte del Rio Nilo, se va estendiendo el Reyno de Damote hasta casi la linea Equinocial, en altura de quarenta y ocho grados de Leste, Oeste, poblada de Gẽtiles, que assi mismo pagan tributo al Preste Iuan, y de Christianos Abasinos: es tambien tierra de mucho oro, y de ningun hierro, y assi lo estiman en mas que al oro. En muchas partes deste Reyno ay sierras muy fragosas y desiertas, donde se crian sierpes ponçoñosas, elefantes, leones, tigures, onzas, unicornios.

De la linea Equinocial hazia el Norte, se va estendiendo el gran Reyno de Abagamedri, poblado de Gẽtiles, en donde dizen ay minas de plata, de que los naturales no se aprovechan, porque son muy perezosos, y no se quieren ocupar en cosa que les dê trabajo. En este Reyno entra el Rio Nilo, que nace la tierra dentro desta Etiopia de un gran lago llamado Barzena, doze grados de la banda del Sur; el qual está cercado de altissimas sierras, y asperissimas montañas, particularmente al Este por donde sale, que son las tierras habitadas de Cafres Gẽtiles, llamados Cafres barbaros, muy robustos, y dados a caça de fieras, y animales silvestres. De aqui va corriendo el Rio al Nordeste, hasta el segundo lago, que està debaxo de la linea; y de alli prosigue su veloz curso hasta el Leste, y Nordeste, passando por algunos Reynos del Preste, hasta llegar a la

isla Meroe, y de alli buelve al Nordeste, hasta el Reyno de Dambia, poblado de Abassinos. En este Reyno haze un codo, y torna a dar la buelta hazia el Sudueste por espacio de cinquêta leguas, desde donde haze otras dos bueltas, una para el Nordeste, y otra para el Norte, hasta entrarfe en el mar Mediterraneo, por siete braços enfrente de la isla de Chipre. Los dos principales son Damiat, que queda hazia el Levante, y Roseto hazia el Poniente junto de Alexandria.

De la linea para Levate va corriendo el Reyno de Angola la tierra adentro hazia el Oeste, y confina con el de Tigre, en el qual està una grãdissima sierra casi toda redonda, tã alta q̃ se va a las nuves, y tan derecha, y peña taxada, q̃ parece hecha a nivel, cõ pico; tiene de circuito mas de 20. leguas: arriba ay grandes cãpos, y muchas fuêtes. Del Reyno de Angote hazia el Norte, se va estediendo el Reyno de Amara, cuyas rentas tiene el Preste Iuã aplicadas para las Iglesias de sus Reynos. Y hazia el Norte el Reyno de Tigare; y hazia el de Levate el de Xoa, poblados todos tres de Christianos Abasinos, politicos, y muy biẽ entẽdidos. El Reyno de Fatigar cõfina cõ el de Xoa de parte de Levate, poblado de Christianos sugetos al Preste Iuã. La mayor parte deste Reyno, es de Sabãnas dõde ay mucho ganado vacuno, cabras, ovejas, yeguas, y mulas. Es muy abũdãte de trigo, cevada, y todo genero de legũbres. De Fatigar hazia el Poniente quedan las Provincias de Gãze y Gamũ, de Negros Gẽtiles, de poca estima, sugetos al Preste Iuã, como los Negros de Oya, q̃ cae hazia el Levante. De Oya mas hazia Levate, està el Reyno de Adea, de Moros amigos, y vasallos del Preste: este Reyno dizen q̃ llega cerca de Madagaxõ, y confina con los Maracatos, viven en el muchos Christianos por ser la tierra muy buena y pacifica. Deste Reyno de Adea hazia el Norte ay una Provincia de Christianos, llamada Balgada, endonde ay unas salinas que valen

len mucho en todo este Imperio. En estos Reynos viven muchos Catolicos, que decienden de los 400. Christianos Portugueses, que embiõ el Rey don Iuan tercero en su favor; principalmente en los Reynos de Tigare, Baroa, y Annina, pero aũque viven en las tierras de los Abasinos, en ninguna cosa siguen sus errores, mas en todo se conforman con la Iglesia Romana guardando su doctrina, y pureza en la Fẽ.

Del Reyno de Angote hazia el Nordeste, va corriendo el gran Reyno de Tigare, por entre el Reyno de Amara, que le queda hazia el Poniente, y el de Xoa, que està hazia el Levante, y de la otra parte de Xoa, confina con las Provincias Balgada, y Ianamora, ambas pobladas de Christianos. Y de la otra banda del Poniente se va continuando este Reyno de Tygare en muchas partes, a lo largo del Rio Nilo, hasta llegar a las Provincias de los Agaos Gentiles, y de los Belloos Moros, tributarios del Preste Iuan. Saliendo de las tierras de Suaquem hazia el Norte, comiengan las Provincias de Egipto, pobladas de Moros de Gentiles, de Indios, y de algunos Christianos. De Suaquem hasta el Cayro, ciudad principal de Egipto, ay diez, o doze dias de camino, mucha parte del, despoblado por falta de agua; y con todo dizen que ay en el algunos monasterios de Monges, que hazen aspera penitencia; entre los quales està el Monasterio en q̃ viviõ el Beato San Antonio. Por este camino hazian antiguamente los Christianos Abasinos cada año su romeria a la casa santa de Ierusalẽ, quando estavan estas tierras de paz, en que gastavan dos meses de yda, y buelta.

Demas destes Reynos, y Provincias, nos quentan varios autores otras catorze Provincias, que tambien pertenecen al Preste Iuan, las quales referirẽ brevemente para mas cumplida noticia de la que doy deste Imperio. La primera se llama Dabuni, y està en el Reyno de

P. Hernã.
Guer. rela
ciõ annual
anno 1618
cap.

Tigre, y es abitada de Cafres gentiles. La segunda, Iunco, en el mesmo Tigre, y confina con el Reyno de Dancali, es de Moros. La tercera, Daraita en el Reyno de Angote, es de Christianos. La quarta, Bora, entre Tigri, y Abagamedri, poblada de Christianos; como tambien la quinta, que está vezina llamada Calaoa. Y la sexta, Agã. La septima, Arim, junto al Reyno de Dahali; es tributaria. La octava, Arbò, poblada de Gentiles, y Moros. La nona, Xancala, jũto al Reyno Zingero, es de Cafres muy negros, y Gentiles. La decima que se sigue, se llama Xancora, tambien de Cafres, La undecima, Subgamo, de Moros, y Christianos, como tambien Bergamo duodecima, que es su vezina. La decima tercia, Aris, de la otra parte del Nilo, poblada de Moros, con Principe. La decima quarta, Evara, sobre la de Aris, de Moros, y Gentiles.

De todos estos Reynos y Provincias confieffan los Abasinos pertenecer la tercera parte a la Corona de Portugal, por el concierto que los deste Imperio hizieron cõ los Portugueses quando don Christoval de Gama los fue a libertar de los Moros; mas su posesion se puede adquirir solo con las armas, supuesto posee oy de todos pacificamente el proprio Emperador, no menos que a Tigre, a Bagamedri, Dambea, Goroma, Xarca, y Amara. Lo demas deste Imperio que no es de Moros, usurpã los Galas, que turban todos los años lo poco que goza el Emperador con varios assaltos. Tienen estos

Gentiles entre si una profecia, y es, q̃ gente blanca haziendolos labradores los han de echar fuera de Etiopia.

(*)



Del

Del grande Imperio de los Etiopes Abasinos, de su corte, costumbres, y propiedades.

C A P. X X I I I.

LA noticia y certidũbre que de las cosas de los Abasinos podemos tener, nos las han dado principalmente los Portugueses; y de aquestos muy en particular Pedro Covallino, q̃ fue en cõpañia de Alonso de Payva a averiguar las cosas de la India, y tierras del Preste Iuã, por mandado del serenissimo señor dõ Iuan segundo Rey de Portugal, avrã casi 110. años: adonde se informò, tuvo entera, y clara noticia de sus cosas, y de las costumbres de sus abitadores: aunq̃ despues del concierto de amistad que desde entonces hizieron Abasinos con Portugueses, no han faltado algunos dellos, q̃ han contado muchas cosas magnificas de su gẽte y tierra, a que el vulgo facilmente ha dado credito, no estando tan averiguada su verdad, pues los q̃ los miran con mas atencion, las tienen por falsas: por tales las tiene dexãdo otros el P. M. Fr. Iuan Marquez de la Orden de nuestro padre san Agustin. Anda (dize) en las manos de todos un libro de un nuevo autor, lleno de fabulas tocantes a este Imperio; y en perjuyzio de los frayles Ermitaños de san Agustin, pues dize se descubrieron en las tierras del Preste Iuan, siendo General el Maestro fray Tadeo Perusino, de que le convence con demostracion el padre Niculas Gudino de la Compañia de Iesus, en el libro primero de Abasinatorum rebus, capit. 33. Hasta aqui este autor.

Entre las partes pues de Africa, que los antiguos Geografos llamaron Etiopia: aquella entiendo ser la mas principal, que se llega mas al Oriente; y continuamente se suele llamar Etiopia la de Egypto, a

M 4

dis-

Boter. re-
lacion del
mũdo l. 3.
Fr. Iuã de
los SS. li.
4. Etiop.
Orient.
P. Nicol.
Godi. tra
tad. de los
Abassin.
lib. 1.
Cavallos,
viaje del
mundo li.
3. cap. 14
Fr. Iuan
Marq. li.
de origen
delos frai
les de S.
Agus. ca.
18. s. 10.

distincion de la de Guinea, de la qual no tratamos agora sino solamente de la de Egipto, o Oriente: la qual por la parte del Oriente tiene por termino el mar Eritreo; y comenzando del en casi onze grados, acaba en diez y nueve, hasta llegar a la Ciudad que los modernos llamã Suaquem, y antiguamente se dixo Aspid. Por la parte del Poniente la cercan unas muy altas y largas serranias. Por los lados la ciñen de la una parte una cinta desde la Ciudad de Suaquem, hasta la isla llamada Meroe, que vã via recta hazia el Polo Artico, de la otra parte otra, que comenzando del Nilo hazia la parte del Austro, llega al Reyno de Avia. En fin toda esta latissima region, que tiene de circuyto casi seyscientas y setenta leguas: llama Marco Paulo Venero, o Veneciano, India intermedia, llamando India mayor las regiones e islas que corren desde la Provincia de Malabar, que dezimos ser de Negros, hasta el Reyno de Rescomoram; y menor las que corren, y comiençan del Reyno de Ziamba, y acaba en el de Murfil.

Mar. pau.
Venc. li. 3
c. 47.

En lo que toca al nombre Abasia, que tiene este Imperio, question es litigada de muchos; pero dexando diversos pareceres, a questo nombre se deriva de los Egipcios, como refiere Strabon, porque estos acostumbra llamar Abasses las regiones situadas en lugares asperos, y fragosos, quales son estos, como dize el mesmo Strabon en que està fundada la Abassia; la qual casi toda es cavernosa, y por muchas partes se abre como una granada; de donde vino llamar comunmente a la Etiopia Abassia, y a sus Etiopes naturales Abassinos, nombres cõ que en todo este tratado les nombraremos.

Strab. li. 17

Cria en sus entrañas y minerales esta tierra muchos y ricos metales, cuya abundancia y riqueza aun no està biẽ conocida; porque los naturales, o por su poca industria, o lo mas cierto, es temor de no ser molestados de otras naciones cõ codicia de su gran tesoro, no se aplican a tra

bajar

bajar en su beneficio. Es finalmente la calidad deste Rey no abundante y fertil, no solamente de todo genero de legumbres, y hortaliza, sino tambien de todos los arboles frutales q̃ conocemos en Europa, y de otros muchos de q̃ no tenemos noticia. Ay trigo, cebada, mijo, y otras trecientas semillas: y de miel ay tanta abundancia, principalmente en lo alto de la sierra, que todos los vasos en que comen y beven, fuera de los que ponen al fuego dicen que son de cera: y aunque es verdad que no ay uva, y por el consiguiente no tienen vino, no les falta otras muchas y muy buenas bebidas, q̃ hazen para su regalo. El agua de los rios es buena, y saludable, y en ellos se hazẽ muy buenas pescas de muchos generos de pescados. En los bosques, y montes, que ay muchos, ay tambien gran abundancia de caça, de todo genero de animales y fieras, que sirven no solamente de recreacion y defenfa do a los señores, mas de sustento a la gente pobre. Hallã se en ellos muchos Elefantes, no naturales sino traydos de otras Provincias. Pero ay Camellos pardos, que alla dizẽ Girafas, Leones, Leopardos, asnos mōteses, y otras diversas especies de animales, y diferencias de aves exquisitas: ay gallinas grandissimas, y Abestruces tan grandes como mulas, y otra mucha caça de fieras y aves. Tiene papagayos muy hermosos, y gatos de diferentes maneras, que algunos, segun dize Veneto, parecẽ en la cara personas.

P. Guer.
Ann. an.
1608.

P. Patri-
arca An-
dres de O-
viedo, en
carta pa-
ra el Rey
de Portu-
gal D. Se-
bastian.

Cerca del nõbre que el Emperador de los Abassinos tiene de Preste Iuan, dexando aparte varios pareceres q̃ he topado en diversos autores, el mas cierto y averiguado es, que a questo Principe fue uno de aquellos Monarcas, que Nestorio con el veneno de su heregia inficiono, el qual en honra del Profeta Ionas, quiso llamarse Ionana, nonbre comun desde entonces a todos los Reyes sus suceffores. Aunque en estas nuestras partes, el nonbre Ionana, le mudamos en Iuan, añadiendo el titulo de Preste,

no

no porque estos Principes sean sacerdotes, sino porque al modo que nuestros Arçobispos, quâdo salen en publico, sacan delante de si una Cruz, asî a aquestos Monarcas quando en tiempo de paz, salian de sus palacios, la solian sacar, y quâdo salian a alguna guerra sacavan dos, la una de fino oro, y la otra de riquissimas y preciosissimas piedras: dando con esta ceremonia a entender la religion q̄ professavã, y la excelencia y ventaja que hazian a todos los Principes, y Monarcas del mundo, significada por la excelencia y ventaja que el oro y piedras preciosas, hazen a todos los metales de la tierra. Pues a questo Principe se llama Emperador de los Abassinos, o Preste Iuan, derivandose la denominacion de a questo nombre, de lo que queda dicho, que entiendo ser lo mas cierto, y averiguado en esta materia.

La magestad y grandeza del Preste Iuan fue antiguamente tanta; asî por la multitud de Reynos que estavan sujetos a su Imperio (que eran segun graves Doctores, veynte y feys repartidos en catorze regiones) como en la riqueza y grandes rentas, que muchos y poderosos Reyes le rendian, que avia en todo el mûdo muy pocos Principes que pudieffen competir con este Monarca en Magestad, y grandeza, ni en el numero de gente, pues le obedeciã treynta millones de almas: juntavase a esto lo mucho que el se hazia estimar y reverèciar de los suyos, que le miravan y respetavan como a una Deidad soberana; y si acaso se humava a comunicar con algû gran señor de su corte, precedian tantas ceremonias, que parecen patrañas las cosas que se dicen acerca desto, y llegava a tanto estremo que los Reyes muy poderosos aunque lo deseavan mucho, apenas podian gozar por muy breve espacio de su conversacion y trato, y entonces con tanta sumission, y muestras de rendimiento, que mas pareciã viles esclavos, que Reyes, tanta era esta sumission, respeto, y reverencia, que si le notavan alguna falta, procura-

van

van todos imitarla; si era coxo, coxeavan; si tuerto, procuravan serlo, y lo mismo de las demas faltas, aunque fueffen muy notables, y que afeassen demasadamente al dueño dellas, que parece alude a aquello de Diodor Siculo, en el capitulo quarto de fabul. antiq. *Turpe existimantes* (dize) *Rege Claudio, aut monoculo, non amicos omnes claudos, aut monaculos esse.* Y los Mandingas nacion de los Rios, y Reynos de Guinea, no quitan el sombrero, ni hazen cortesia jamas, sino es quando nombran a Mandimanza, por quien entienden al sumo Emperador de los Etiopes; que dizen ser el Preste Iuan Emperador de la Abassia, el qual nunca admitia a su presencia, ni aun a los Embaxadores de otros Reyes, y señorios, sino que tenia ministros de confiança con quien tratavan las cosas a que venian. Lo mas que hazia era, mostrarles por gran favor la punta del pie: y a otros a quienes le plazia: ceremonia de grandes y Monarcas del mundo, para mostrar que tienen debajo de su mando muchos Reynos, y Provincias: porque esta ceremonia de estender el çapato, o el pie hazia una Provincia, o tierra, era para significar el derecho, y mando que tenia en ella el que lo estendia; asî lo dixo el Real Profeta David: *In idumeam extendam calcamentum meum.* Y alargar nuestro Pontifice summo de la Iglesia el pie delante de los Principes, y Monarcas, y Embaxadores de los Reyes, es dezir que tiene jurisdiccion, y derecho en todos los Reynos, Provincias, y Monarquias del Mundo. Por donde estender el pie el Preste Iuan, es dar a entender de mas de su magestad, el señorio que presume tener sobre los demas Reyes, è Imperios. Y si sucedia salir en publico, en ninguna manera era para ver el, ni ser visto, porque salia cubierto con un rico, y precioso velo, sino solo para hazer ostentaciõ de su grandeza como cosa divina: y asî escriviendo Estrabõ de los Etiopes dize: *Reges collūt ut Deos*

qui

Pedro Or
dñez viz
je del mû
l. 3. c. 18.
p. 271.

Pf. 59. n. 10.

P. Nicol.
Gudi. Ze-
vallos su-
pra.

qui plerumq; temporis clausi dami sedent. En tres festividades solamente se mostravan a sus vasallos, en que avia grandes y regozijadas estas fiestas: la una era el dia de Navidad, la otra el dia de la Epifania, y la tercera, el dia de la Assumpcion de nuestra Señora. La Reyna se dexa aun con mas facilidad visitar, y la reverencia que se le haze en entrando, es, besar poltrado de rodillas el avanico que tiene en las manos. Otras cosas de grandeza se dizen de aqueste Principe, que o no estan bien averiguadas, o son manifestamete falsas. Lo cierto es, que toda esta grandeza, y magestad esta ya casi por el suelo, porque ni el poder es tan grande, ni la gente, que no pasia de seys millones, ni tiene tantas fuerças dentro, ni fuera de su Imperio, y ya se huviera muchas vezes a cabado fino fuera por los Portugueses, que ha mas de cinquenta años, que para poderse defender de los Moros, de los Turcos, y Galos, nacion sugeta a su Imperio, pero rebelde, ha sido siempre ayudado, y socorrido con gente, y armas del Rey de Portugal.

De la eleccion en el gobierno deste grãde Emperador, con dificultad se puede dezir cosa determinada, por la variedad que ay en los autores: lo mas cierto es, que en estos tiempos se eligela persona mas conjunta en parentesco al Emperador muerto, sino es que de parte de algunos grandes, aya alguna conspiracion. Tambien he hallado dificultad en que lugar, y assiento del Imperio tenga su corte este Emperador: y lo cierto es, que no tiene lugar determinado, sino que su habitacion de ordinario es en los campos, entre los exercitos de los soldados, cerca de gran multitud de hombres, teniendo por cosa indigna de la celsitud, y grandeza Imperial, hazer assiento en las Ciudades, como antiguamente tenian la mesma costumbre los Arabes, Persas, y Parthos; lo qual hã guardado hasta oy dia estos Monarcas Abassinos, pero con esta diferencia, que antiguamente quando estava aquel Imperio

Imperio en su pujança y grandeza, en aquel lugar a donde parava el Emperador, se levantava de repente una ciudad hermosissima, hecha toda desde cõ tãto primor, y artificio como si fuera de cal y cãto, proveyda de todo loque ha menester una ciudad imperial con todos los officios y cosas necessarias para su servicio, y finalmente tan grande, que desde la plaça principal, que ordinariamente se pone en medio, hasta el Palacio del Emperador, avia quatro millas largas. El palacio Imperial, se colocava en el lugar mas principal, y patente, para que de qualquiera parte pudiesen todos verle, y desde el pudiesse el Emperador verlos a todos. Verdad es que aunque agora persevera mucho desto, no es con la grandeza, y magestad, que antiguamente.

En lo que toca a sus costumbres, los trajes de que los mas ricos usan son de la mesma forma, que los que usan los Turcos, de quien los conpran: mas los pobres assi hõbres, como mugeres, se cubren con una piel basta de animal, atada por las puntas en los pies, y braços; y el que mas alcança se viste de xerga, o de lino basto. Quando hazen reverencia a alguno, dexan caer esta xerga desde los hombros hasta la cintura, poniendo la mano en el pecho, y baxando un poco la cabeça si es superior; y si es inferior, haze demas desto una reverencia, al modo que las mugeres en nuestra España. Crian mucho cabello, y este les sirve de sombrero, y de reparo para las inclemencias del tiempo: usan de varios modos de crisnejas, y enrizados por gala; y untanle con manteca en tanta abundancia, que en dãdoles el sol se vierte, derretida por toda la cabeça, y la baña: y porque no se les deshaga el enrizado del cabello quando se van a dormir, que es sobre pieles de animales, sin mas colchon, ni cobertor, hincan una horquilla a manera de media luna, fixa en el suelo, sobre que reclinan el cuello, quedãdo la cabeça en vago, y deste modo duermen. Suelen labrarse el cuerpo especialmẽ

te

te el rostro, haziendo en el varias figuras: y untanle por gala y hermosura, con azeyte de coco, principalmēte las mugeres, conque quedan relucientes como un espejo terso, y limpio. Dexan crecer quanto pueden las uñas de los dedos menores, de suerte que vienen a estar como espalones de gallos; y aun de los mismos gallos los cortan a veces para acomodarlos a sus dedos; cōque se muestrā crueles en las manos y pies, que traen descalços; y los bañan algunos dias con el çumo esprimido de cierta corteza de arbol blanca, q̄ conservan en vasos para este efeto, conq̄ quedan perfetamente blancos y resplandecientes.

La mas desta gēte es sin traza, ni arte, holgazana, que aun para comer apenas trabaja, porque no pescan, ni caçan, y pudiendo facilmente tener lana, lino, y algodón, conque vestirse la gente vulgar, de pura floxedad y pereza se viste como vimos. Lo qual no parece universal en el Reyno, pues nos cuentan lo contrario de muchos destos Etiopes, varios autores; y nosotros lo referimos en sus propios lugares. Y tambien nos cuentan una Provincia, de varoniles mugeres, junto al Reyno de Damute, tan esforçadas, que ordinariamēte andan con las armas en las manos. Usan comunmente todos, de mesas grādes de madera, cavadas toscamente, al modo de conchas, o yateas, y en estas comen sin manteles: hazen vasos de barro negro: no tratan de mercancias: los mas viven en el campo: y destos algunos se dan a la agricultura: los nobles van a la guerra, y asisten en los palacios del Emperador. Las Ciudades son pequeñas, y estan sin defensa, ni numero, el mayor lugar no tiene mil y seyscientas casas, y estas son enmaderados, mal traçadas, casi todas redondas, cubiertas de paja y tierra: pero aunque edificavan las casas tan pobres y humildes, hazian los sepulchros grandes, sobervios, y ricos; y assi los mas poderosos los labravan de oro finissimo, y los que podian menos de plata, y los pobres de ladrillo.

Dos

Fr. Iuā de los SS. l. 4 c. 2. Etiopia Oriental.
Francisco Tamar. l. de las naciones del mundo.

Herrera en las anotac. de la traducción de Plinio 1. p. f. 117.

Dos generos de letras tenian los Etiopes antiguamēte, unas llamavan sagradas, de que solo usavan los sacerdotes; otras comunes a todos: las figuras de las letras no eran caracteres, sino semejantes a animales, y a parte alguna de hombres, o a instrumētos; de lo qual se halla en Roma rastro en algunas antiguallas: y assi con diversas figuras significavan lo que querian; como el gavilan por la ligereza, la guarda por los ojos, y a este modo otras. No usan escribir cartas, ni pleytos, ni otras cosas; solamēte tienen libros sagrados; y los oficiales dela real hazienda tienen tãbien sus libros de recibo y gasto: usan de sus cortesias y salutaciones de palabras muy piadosas y Cristianas, como Dios os salve, Dios os ayude, gracias a Dios y otras semejantes: lo mesmo hazē quando se ven en trabajos; visitan los enfermos, y consuelan los tristes.

Tiene el Emperador una casa (que los Abasinos llama Cala) rodeada de muchas cercas, pero humilde, y sin cubierta alguna; para oyr los clamores de los q̄ estan de la parte de afuera pidiendo justicia. Concurren de varias partes muchos a la puerta, y conforme la naciō de cada uno, assi con particular modo y voz pide justicia al Emperador. Los Portugueses, çiaman diziendo, Señor, Señor, los Turcos y Sarracenos: Side, Side; la qual voz tambien en Arabigo significa Señor: otros, Sayò, Sayò: estos, o fol, o fol: otros en las voces imitan a los monos; y otros a diversos animales; y assi por la voz de cada uno se conoce de q̄ nacion es; y oydas sus voces mada el Emperador se cometã sus pleytos a los Vmbaros, q̄ son los juezes. Los Señores de pueblos conocen de los pleytos de sus vasallos por este estilo: quando uno acusa a otro, escoge un Governador amigo, q̄ le diga el dia al reo, y le señale tiempo cōforme el delito para el descargo; avisado el reo da luego fianças, mas fino son figuras, o se obliga con juramento, o le echan una cadena al braço y atan con otro que le guarda hasta que llegue el dia señalado

Marco Antonio Sabellico lib. 2. Eneadis f. 28.

lado

Marco
Antonio
bellico en
sus Enea
das lib. 2
fol. 28.

lado en que se presente en juyzio el acusante, y el Reo, y se defiende cada qual quanto puede: oydos los cargos y descargos de cada uno, dan la sentencia, quedandoles su derecho asalvo, para apelar destos a los Vmbaros, y destos a los Azages (que son los supremos juezes) y de los Azages al Emperador. Y en todas estas instancias no usan de escritos, ni provanças, porque no tienen escrivanos, conque se ahorran daños y costas. El condenado no solo paga al otro las costas, mas al juez le da estipendio por la sentencia. A la qual obedecen con tanta puntualidad, como parece por lo que cuenta un autor grave, que aviendo el Rey mandado dar sentencia de muerte a un delinquente, por cierta orden con que se les intimava la muerte a los que estavan fuera de la prision, que era enviandoles en una tabla, una figura de lechuza pintada, que entre ellos era simbolo de la muerte por ser ave nocturna. Acaecio que el delinquente huyó a casa de sus padres, y pareciendole a su madre, que era mas justo obedecer al mandamiento del Rey, que librar a su hijo de la muerte, con la cinta de sus cabellos le dio garrote, lo qual sufrió el moço libremente, corrido de la fuga que avia hecho. Muchas vezes despachan juezes cõ gran potestad a visitar las Provincias, y a castigar los hurtos, los homicidios, y otros delitos, y este oficio se remata en quien da mas por el; de donde se sigue que los juezes no son menos dañosos a las Provincias, que ladrones, y homicidas.

(*)



De

De la Fè de los Abassinos, de los errores que tienen en ella, y en su Christianismo.

C A P. X X V.

NA de las empresas de mayor importancia que ay en todo el Oriente, y aun en lo restante del mudo a que yo pudiera en primer lugar persuadir, es la restauracion deste grande Imperio de los Abassinos a nuestra santa Fè Catolica, y a la que pudiera exortar reduxessemos con grandes veras, movido de ver que aquella Christiãdad ha sido la primera que de la gentilidad confessò a Christo, y fundada por los sagrados Apòstoles, la qual desde entonces hasta agora siempre perseverò en la confesion deste gran Señor. Assi lo sentia el muy R. P. M. Fr. Luys de Granada, pareciendole esta empresa de Etiopia de las gloriosas q̃ avia sobre la haz dela tierra, por la reducion de tanta gente a la Iglesia Romana. El mesmo sentimiẽto muestra tener el S. Patriarca de Etiopia Andres de Oviedo en una suya del año de 1567. para su Santidad del Papa Pio V. por estas palabras. Y porvẽtura tiene oy pocas misiones, y empresas nuestra santa madre Iglesia mejores q̃ esta de Etiopia. Y al Rey D. Sebastian le dize sobre lo mismo, que esta empresa de Etiopia no es para tenerse en poco, ni dexarse de ligero: y que al parecer de muchos (mirandolo desapasionadamente) es de las mayores, y de mayor servicio de nuestro Señor de las que ay oy dia en la Christiãdad; y como tal procura el demonio estorvarla quanto puede, encareciẽdo mucho las dificultades, que ay, mayormente en los principios. Y nuestro Padre S. Ignacio tenia desta misiõ tanta estima, que avia ordenado a los superiores de Portugal, que cada mes hablaffen cerca della al Rey D. Manuel, que Dios aya: y este era el sentimiento de todos

P. Hern.
Guer. rel.
annual, an.
608. c. 8.

Guer. sup.
l. 5. p. 510

N los

P. Hernã.
Guer. an-
nual rela-
cion, pag.
526.

los de nuestra Compañia, que residian en Etiopia, de cuyos pareceres por ser semejantes, uno solo apuntaré, no me quiero alargar mas en esto: Dize el padre Antonio Fernandez en carta del año de 75. para el padre Provincial de la India: Pues no he de escribir con lagrimas de sangre el ansia que causa ver perder la mas gloriosa empresa para la Iglesia Romana, que ay debaxo de los Cielos?

Fr. Inã de
los SS. l. 4
c. 8. Etio-
pia Orien-
tal.

Y aunque es verdad, que de muchos años atras, desde el tiempo de los perversos herefiarcas Nestorio, y Dioscoro se les pegaron muchos errores: con todo esto persevera agora en ellos una grande aficion a Christo nuestro Señor, por cuya reverencia toda la semana Santa andan vestidos de negro, o de azul los que para ello tienen posible: y no hablan unos con otros, ni se saludan quando se encuentran, acordandose que Judas con su salutación, y beso de paz entregó al Señor. La mesma devocion tienen a su santissima Madre, y a los sagrados Principes de los Apostoles san Pedro, y san Pablo, que entre todos los Ereges, y Cismaticos del mundo, no parece que puede aver gente de quien se puedan concebir mayores esperanças de su reducion q̄ desta nacion. Aunque no puede dexar de espantar y causar mucha tristeza a quien leyere y supiere la grãdeza deste Imperio, el ver que siendo antiguamente todo de Catolicos, y tan grandes y excelentes Christianos, que tanto se preciavan de aver recebido la Fè y religion Catolica del Criador de la Reyna Candaces, a quien san Felipe Diacono bautizó; y aun del Apostol, y Evangelista san Matheo, que no solo con su doctrina, mas aun con la sangre de su martyrio regò aquella grande Etiopia: estè pues ya oy toda tã assolada, y destruyda en las cosas de la Fè, que gran parte della es de Gentiles, otra de Moros, otra de Turcos, de Judios otra; y la que es de Christianos, estã toda rebelde, cismatica, y apartada del gremio, y obediencia de la
santa

santa Iglesia Romana, cabeça verdadera, y universal de toda la Cristiandad.

Con todo en medio de estos errores tienen extraordinaria devocion a las cosas santas, y sagradas de nuestras Iglesias, a las Imagenes, a los Agnus, a las quantas benditas, Veronicas, reliquias, agua bendita, y demas cosas santas, por las quales les haze el Señor grandes misericordias. Y lo que mas es, persevera agora en ellos como al principio de su conversion, un excelente natural, y buena inclinacion para toda piedad, y virtud, tanto que (segun nos escriven los Padres de la Compañia que alli residen) no se ven entre ellos tantos pecados, como en otras muchas partes en donde nuestra santa Fè por Europa estã entera. Tienen entre si universalmente mucha sencillez, e inocencia en materia de honestidad: grande aficion al ayuno, con ser tã riguroso como es en toda la Iglesia Oriental, pues no comen sino al Sol puesto: y en esto exceden los limites de la prudencia, porque no exceptuan, ni a los enfermos, ni a los que la benignidad Eclesiastica escusa: y la comida con que en estos dias se sustentan es, unas pocas de lentejas, o yerbas cozidas, sin azeyte, porque no lo lleva la tierra, ni manteca; la qual por ningun caso la comeran en dia de ayuno. Son muy aficionados a penitencia, y por mayor que el Confessor se la dè, siempre dicen que es pequeña, y que haran mas. Son dados a la Oracion, y muchos se levantan temprano, y la van a tener a las Iglesias. Dan con mucha facilidad limosna a los pobres, y hospedan a los peregrinos, y para esto tienen tierras en cada lugar, o aldea, que dan a ciertos labradores, con obligacion de agafajar a los huespedes. Tienen la aficion que digo a Christo nuestro Señor, y a la Virgen santissima; y nada les pedirán por estos dos nombres santissimos, que no la concedan, y tambien por el nombre de Dios. Lo mesmo es por la santa Cruz, la qual traẽ mu-

Francisco
Alvarez
hist. de E-
tiopia.
P. Iuã de
Torrez 1.
p. de su Fi-
losofia mo-
ral lib. 2.
cap. 5.

chos al cuello en cadenas de oro, y los grandes las ponē en los cabellos de sus cabeças: y para la fiesta de la Cruz de Setiembre, que llaman mes de la Cruz, se aparejan mucho antes; y en este tiempo los pastores de ganado tienen cuydado de cantar por todo el lugar ciertas tonadas, con las quales refrescan a todos la memoria de la Cruz. Y es tan grande esta devocion, que como escriben autores graves, todos los criados del Emperador por graves señores que fuesen, usavan traer una Cruz en el ombro derecho, no como los Comendadores nuestros sobre la ropa, y en medallas de oro, sino hecha de proposito con fuego sobre la carne. Y segun dize el mismo Paulo Veneto, traen comunmente todos en la frente una Cruz de oro, que les imprimen en el Baptismo.

Pero lo que mas me admira desta nacion, y mas reprehende la poca reverencia, que en estos miserables tiempos se tiene a los Sacerdotes, es lo que dize de ellos Pierio, que era tanta la autoridad de los suyos, y el respeto que les tenian, que a qualquiera que el Sacerdote dixesse, que los Dioses no gustavan que viviesse, el mismo (aunque fuesse el proprio Rey) se condenava a muerte, y se dexava quitar la vida, teniendo por mucho mejor morir obedeciendo a los Sacerdotes, que vivir contra su ordenacion, como lo refiere tambien Diodoro Siculo. Y Strabon dize otra cosa no menos grandiosa para provar esta sumision, y reverencia a los Sacerdotes, y es, que el Sacerdote tenia la suprema potestad, y autoridad para privar al Rey del Reyno, y elegir otro el que quisiessse. Y agora refiere el padre Hernando Guerrero, que generalmente muestran todos gran amor, respeto, y reverencia a los Sacerdotes, y Predicadores de la Iglesia Catolica, que al presente son de nuestra sagrada Religion: y muy particularmente el Emperador nos trata con grande afabilidad, y aga

P. Hernã-
do Guer.
relac. an-
nual de E-
tiop. 607.

y agazajo, mostrando juntamente el entrañable desleio que tiene de ver todo su Imperio debaxo de la obediencia de la Iglesia Catolica. Y para una de dos cosas que en aquel Imperio tiene la Compañia, nos dió el sitio junto a su Corte; y si tuvieramos sustentos, pudieramos fundar quantas quisiéramos con muy grande gusto del Rey, y aplauso de los naturales.

P. Hernã-
do Guer. pa.
548.

Tienen finalmente los Abasinos todas las partes que se pueden desleiar, para ser una de las mayores Christianidades del mundo, si les llega un rayo de la verdadera luz de la pura Fè con que en la primitiva Iglesia tanto florecieron, porque si con estar al presente en tan miserable estado, sin tener quien les enseñe, ni cultive, se hallan en ellos tantas virtudes, y buenas partes, que se podra esperar si fuesen cultivados, y dotrinados conforme a la Fe, y uso de la Iglesia Romana? Lo qual experimentan los Padres de nuestra Compañia, que estan allá, en los Catolicos que tienen a cargo; de los quales afirman, que comunmente son almas purissimas; y que assi muchos se confiesan, y comulgan cada ocho dias, y se exercitan en todas las demas obras de virtud en que se suelen exercitar los Christianos de nuestra Europa; que particularmente se dan a la piedad Christiana. Y aunque los Moros, y Gentiles han assolado muchas vezes este Imperio, y destruydo muchos templos, despues que el desamparó la verdadera Fè, y se apartò de la verdad de la Iglesia Romana: todavia duran hasta agora algunos famosos aunque pocos en comparacion de los que antiguamente tenian, pues en el Reyno de Abagamedri en sola una comarca de un dia de camino avia ciento y cinquenta Iglesias, a donde ivan los Christianos a rezar sus Letanias en el tiempo que les afligia algun trabajo, y donde no las avia, en los lugares publicos; lo qual tambien hazen agora cantandolas a dos coros, el uno de hombres, y el otro de mugeres. Y quando algun Etiope llega al

Fran. Alvarez.
Iuã de Torres, sup.

lugar donde está la Iglesia, luego se va a ella, y en llegando cerca de sus umbrales, besa las piedras cercanas a ellos; y en entrando besa las puertas: ni entran en ella con çapatos, así hombres como mugeres, ni tampoco escupen dentro, ni se asientan sino en el suelo, en que son observatísimos, y en no dexar entrar en ella perro, ni otro animal. Si passan a cavallo por delante, en viendola al punto se apean, y no tornan a subir hasta que ya van muy adelante. Y tiense por tradicion, que antes que Etiopia negara la obediencia a la Iglesia Romana, quando los Abassinos dezian estas Letanias, pedian al Señor por señal de averles oydo hiziesse secar cierto arbol, que estava junto a estas Iglesias; y así sucedia que el arbol se secava: y luego bolviendo a hazer oracion en que pedian a nuestro Señor le bolviessse a su natural hermosura, tornava el arbol a reverdecer; mas desde que se apartaron de la silla de San Pedro, y de la obediencia Romana, nunca mas hasta oy ha sucedido tal milagro.

P. Guerre
ro sup.

Plega al Señor de cumplirles el desseo que muchos dellos tiené, que unidos con la verdadera rayz de la Fè, que es la Iglesia Romana, buelvan a vestirse de la hermosura de virtudes, y gracias, qual los arboles se visten de ojas y frutos: señales son claras de esta voluntad aver dicho no à muchos años el Emperador a los suyos en una de sus juntas, tratando del grande fruto q̄ los Padres de nuestra Compañia hazian entre ellos: O mal aya el Rey Zera Iacob, que el fue causa de que oy estemos fuera de la Fè de los Portugueses (así llaman la Fè Romana) pero el lo pagará allà en el infierno donde está (dixo esto el Emperador, porque este Rey fue el que echò a perder la Christiandad de Etiopia, y los hizo medio Judios) y queriendole reprimir uno de los circunstantes diziendole, que como dezia aquello de un Rey coronado? Respondió con gran colera: Si, si, Rey coronado; alla está en el infier

infierno: porque quien tanto malos hizo, y echò a perder la Fè, no puede estar en el Cielo. Y dando una gran voz acabò su razonamiento diziendo: O porque no somos todos de una Fè, y comulgamos con los Portugueses.

El ver tan grande y tan dispuesta mies, para hazer en ella gran fruto, ha sido la causa porque se han movido tantos varones Apostolicos, y entre ellos aquel grande Apostol de la India, y Iapon S. Francisco Xavier, y el S. Patriarca Andres de Oviedo, a yr a reduzirla, y a no reparar en trabajos, ni peligros, ni en la misma muerte por reducirlos, como en su lugar veremos.

De las islas de la Costa de Melinde, y de sus habitadores.

C A P. X X V I.

VISTO hemos los Reynos principales, que corren por la tierra adentro de la Etiopia, que llega hasta el fin, o limite de Egipto: resta para que concluyamos la relacion de toda esta Etiopia, describir las tierras maritimas, que la cercan; comenzando del Cabo delgado, hasta entrar por el estrecho del mar Roxo. Este Cabo está en diez grados de la parte del Sur: desde esta parte hasta la linea Equinocial, se llama costa de Melinde; a ella viene a salir el gran Rio Quilimanti, o Quilimangi, y el celebre Rio Cuavo, o Coavo, que dizé nace de un lago del Rio Nilo. A lo largo desta costa está muchas islas pobladas de Moros de color baço, y Gentiles Cafres, de color negro: destas algunas son islas muy grâdes, hermosas, y fertiles, como es Quiloa, Mõfia, Zâzi bar, Mõbaça, Pêba, Lamo, Pate, y otras mas pequeñas. En todas ay grã rescate de esclavos, anbar, marfil, cera, mijo, y arroz. Enfrête de Mõbaça está otra isla llamada Pêba

Fr. Iuã de los SS. li. 5. Etiop. Orient.

de diez leguas de largo, desviada de la tierra firme como ocho leguas la mar a dentro. Ay en ella grandes crias de ganado vacuno, muchos arroyos de agua dulce, muchos arcabucos de narájas y limones, tan cerrados que no ay quien pueda romper por ellos: hallase mucha y muy rica madera para navios, y con ferisla tã viciosa, fertil, y fresca tierra, es muy enferma. En esta isla habitan siẽpre muchos Portugueses, llevados de la blandura, y serenidad delos ayres; frescura delas aguas, fragancia delas celvas, donde nacen por si los limones, las cidras, las naránjas, con otras muchas fuertes de frutas, sabrosas, y aromaticas. Estos tienen tan señoreados a los naturales, que les quitan de sus casas, y haciendas quãto han menester, sin pedirles para ello licencia, ni aguardar su beneplacito, ni satisfazerles cosa alguna; y esto no solo los moradores de la tierra, sino los huespe les q̃ aella van con mercaderias. De modo, que si la gallina del Moro acierta a entrar en casa del Christiano, no es ya mas del Moro, y si se la pide, responde el Christiano, que la gallina avia ydo a su casa a tornarse Christiana, y que asì no se la avia de dar: lo mesmo hazen si las que entran son cabras, o otros qualesquier animales. Donoso modo de quitarlo a geno, Christianar los hurtos, como si las gallinas, o cabras fueran capaces de ser Christianas. Y si un Christiano passa por la puerta de un Moro, y tropieça en alguna piedra, o le sucede qualquier desastre, el pobre del Moro, o Mora que vive en aquella casa, le ha de pagar todo el daño recibido, dandole ropa, o gallinas, o fardos de arroz; de modo que quede el Christiano satisfecho a su volũtad: con lo qual de tal fuerte se irritan, que no solo les da gana de bolverse Christianos, mas a un les parece (ò grave mal) no poder ser buena la ley de hombres, que tales maldades e injusticias hazen, sin remedio, por falta de castigo.

Por la tierra a dentro, que corre a lo largo de la costa de Melinde, habita una nacion de Cafres llamados Massegue

segueyos, muy barbaros, y muy esforçados, cuyo origẽ y principio fue de pastores de vacas, en el qual trato viven a un oy sus descendientes, y asì tienen grandissimas crias de ganado vacuno. Su principal mantenimiento es leche de vacas; a las quales sangran muy de ordinario, asì porque no se les ahoguen de gordas, como porque les sirve la sangre de sustento, mezclada con leche y manteca fresca de las mesmas vacas; lo qual todo junto y caliente beven diziendo, que los haze robustos y fuertes.

Todos los varones en passando de ocho años s̃o obligados a traer en la cabeça un capacete de barro muy bruñido pegado en los cabellos, y quãdo el barro se resque braxa buelvenle a dar con otro mas blando, y a adeshallo de nuevo con gran primor, estimando en mucho, que este muy lizo, y terso. Y ay Cafre, que trae en este capacete de barro cinco y seys libras de peso, y con el andan y duermen como sino traxeran nada. Este capacete, no se lo pueden quitar de la cabeça, ni comunicar con hombres de calidad y fuerte, ni entrar en consejo hasta que maten a algun hombre en guerra, o en otra riña, o penden cia justa; Por lo pual todos los mancebos pretenden que aya guerras para poder mostrar en ellas su valor, y para que matando algun enemigo, queden quitãdoles el barro de la cabeça, tenidos por nobles, y armados de cavalleros, gozando de los privilegios de los otros cavalleros. La causa principal desto es, por atemorisar a sus enemigos, viendo con el gusto que van a la guerra, y con el esfuerço que pelean, por resultarles de ay tan gran ganancia, y gloria.

Esto es lo principal de la costa de Etipia, que queda de la linea hazia el Sur; veamos con la mesma brevedad la demas que va corriendo de la mesma linea hazia el Norte, hasta fenecerla en el estrecho del mar Roxo. Es pues por esta parte esta costa la mas esteril, y aspera que se puede pensar. En ella està situada la Ciudad de Brava peque-

pequeña, mas muy fuerte y caliente, por estar un grado de la linea Equinocial de la parte del Norte. Desde aqui va corriédo la costa hazia el Nordeste hasta la ciudad de Magadaxo, que está en tres grados y medio de la banda del mesmo Norte; ciudad grande, fuerte, cercada de altos muros, vistosa con los muchos edificios, y torres de canteria, que la hazen muy sumptuosa.

Por la tierra adentro, q̄ queda entre Brava, y Magadaxo, abita una nacion de Etiopes Gentiles, a que llaman Maracatos, negros como una pez; pero tienen el cabello lizo, que es la maravilla; y las faiciones del rostro ahidalgadas como rostros de Españoles. Son pulidos, y bié entendidos, y muy semejantes en las costumbres a los Abasinos, de los quales pienso q̄ no estan muy lejos. Acostumbra estos Maracatos a hazer a los niños cautivos eunucos, con tan gran rigor que los dexan razos, para poderlos vender por mayor precio; los quales son de grande estima por fiarse todos dellos, entregandoles el servicio, y guarda de sus haziendas y mugeres; particularmente los Reyes, que en estas partes tienen muchas.

Adelante de la Ciudad de Madagaxò hazia el Norte, va corriendo la costa mas de 150. leguas, hasta la isla de Socotora, de que adelante tratamos. Al fin desta costa entra en el mar hazia el Levante, una grande y larga punta de tierra en doze grados de la banda del Norte, llamada Cabo de Guardafu, desde el qual bolviendo hazia dentro de la ensenada, antes que lleguemos a los puertos del mar Roxo, estan los puertos de Methe, Michia, Barbora, Zeyla; lugares poblados de Moros del dicho Reyno.



De

De la isla de Socotora, y Negros Biduinos, que la abitan, y comunmente llamamos Christiados de S. Thome.

C A P. X X V I I.

AL fin de la costa de Africa, y de toda esta Etiopia Oriental, que comienza del Cabo de buena Esperança, y fenece en el estrecho del mar Roxo enfrente del Cabo de Guardafu, en doze grados de la banda del Norte, 50. leguas de la tierra de Arabia, está situada la isla de Socotora, llamada por otro nombre (según los escritores antiguos) Dioscorida. Tiene esta isla de ambito 33. leguas. Está cercada toda de sierras muy altas, q̄ casi ygulan cō las nuves; las quales salē hazia fuera en muchas partes, cō unos picos grandes cubiertos de nieve, que las haze mas notables. Es tierra muy seca, no dura en ella el invierno, y aguas mas que quinze, o veinte dias; por lo qual es tambien sobre manera caliente; y abrasada del Sol, aunque en el alto de las sierras, llovina de noche, y se siente frio. Es tierra enferma de continuas y fuertes calenturas, pero tienē algunas yervas muy salutiferas con q̄ se curan los naturales, y aun las llevan los estrangeros a otras partes. Es muy esteril, y las sierras peladas, y sin mantenimiento: ni se siembra en ella otra cosa, que algunas calabazas, y lantejas, que se dan en los llanos, donde tambien ay palmares de tamaras, aunque pocos. Tienen algunos rios, que corren todo el año por unas partes: mas otras estan tan faltas de agua, que algunos que por ellas andan mueren de sed: y quando es poca de agua falta, señalan de entre todos uno, y ponēlo en cierto lugar haziendo un circulo al rededor, del qual no puede salir so pena de muerte, y alli ha de estar pidiendo a la Luna, que llueva, limitandole ciertos dias; y si en ellos no llueve le cortan las manos.

Tratã de
ta isla fr.
Ant. Ro-
man hist.
indica li.
1. c. 3. 9. y
19.
P. Inã de
Lucen. vi
da de san
Francisco
Xavier l.
1. c. 12.

Es

Es la mar desta isla muy fertil de pescado muy bueno, del qual por las mañanas se hallan llenas las playas. Fue señoreada algunos años antes que los Portugueses viessén a la India, de Moros Arabios del Reyno de Caxem, cuya oy es; el qual tiene siempre en ella un Xequé que la gobierna, y de ordinario es el heredero del Reyno de Caxem: con el residen algunos Arabes en tres poblaciones pequeñas cerca de la playa, en las quales no mora algun natural de la tierra, aunque vienen a ella a sus negocios.

Los naturales se llaman Biduinos (nombre comun a toda nacion entre los Arabes, que apasienta ganado, y estos le apasientan de vacas, y de ovejas, y cabras, de q̄ está llena la isla.) Ay destos Biduinos dos naciones, unos mestizos hijos de mugeres Biduinas, y de los primeros Arabes Negros, que vinieron a esta isla, cuyos hijos tomaron la secta de los naturales. Estos viven junto a las playas, y solo se ocupan en la pesqueria, de que se sustentan. Sō Negros, y de cabellos retorziados, altos de cuerpo, feos, y disformes en el rostro, y los mas despreciados, y abatidos entre ellos. Los otros que no tienen esta mezcla abitan por la tierra adentro de la isla en las sierras, son de color bafso, altos de cuerpo, biē dispuestos y agerados. Todos estos Biduinos unos, y otros dexan crecer el cabello por toda la vida, y lo tienen por honra suya; y el de la cabeça traen algunos suelto, otros atado atras; como suelen las mugeres, y abominan grandemente de la gēte que se corta el cabello de la cabeça, o barba. Los hombres traen todos en las manos unos bordones a modo de pastores; y andan cubiertos con unos paños, o mantas, que llaman cambolines de pelos de cabra negros, cō que se ciñen de la cintura abaxo, y otro paño mayor negro, o blanco a modo de capa, cō que se cubren desde los ombros hasta los pies, y este nunca lo truecan, ni se lo quitan hasta la muerte, y con ellos y un cuchillo que traen, y han

y an comprado a los Arabes, se entierran, y ninguno puede traer el cuchillo o Cambolin del difunto, fopena de graves penas: ni ellos tienē entresi otras armas; fuera de unas hondas, con que matan pajaros. Las mugeres usan de los mesmos Cambolines, ciñendose con uno desde la cintura hasta los pies, y con otro grande se cubre todas a modo de mantos: en la cabeça, ni hombres, ni mugeres traen cosa alguna.

Sustentanse ordinariamente estos Biduinos, con leche, manteca, tamaras, carnes y pescado; y afsi un dia comen una cosa y otro otra, usando muy de ordinario, de leche cosida con ciertas yervas gustosas. No tienen ni usan de moneda alguna, por la qual vendan o compren las cosas, mas permutan unas por otras. Tampoco tienen entre si poblaciones, vivē en las aberturas de las sierras, en soterraneos, y cuevas, dōde duermen como animales en el suelo, sin otra cosa mas que una piel de cabra: no tienē otro exercicio, sino andar al passo de su ganado con sus mugeres, e hijos: y donde con el les anochece, alli duermē, por que toda la isla y sierras está llena destas cuevas, en que se meten, no teniendo ninguna propria en particular.

Tābien tiene cada familia su cueva grāde y profūda, en que entierran sus difuntos, sin cubrilos de tierra: y ordinariamente, no aguardan que acaben de morir, sino al punto que entienden que no pueden vivir, medio muertos los arrojan en las cuevas, diziendo, que tanto monta ser muertos, como comenzar a morir. Quando llegā a este punto, llaman a sus parientes mas cercanos, y danles muchos documentos. De los quales, tres en particular son los mas principales, el primero, que no admitan, ni guarden otra ley sino la de sus antepassados; el segundo, que no se mezclen con persona de otra nacion, ni la admitan a su compañía, ni traten con ella; el tercero que tomen vengança de algunos enemigos, que les nonbrā, de quienes están injuriados, o les tienen hurtado su ganado:

*F. Ant. de
Goeca, is-
toria Ma-
labar. lib.
3. c. 10.*

do: y por razon deste precepto que sus padres les dan al tiempo de la muerte, como testaméto, ay entre ellos muchas: y quando alguno se ve perseguido, q̄ le andan por matar, y no puede escapar, toma un licor blanco que destila cierto arbol que ay en la isla, y es la mas refinada pōgoña que se save, y dexase morir con ella: y lo mesmo hazen otros que como barbaros se enfadan de vivir, o tienen algun gran trabajo, o se ven viejos, o graveméte dolientes y que no pueden vivir, toman este licor, o se arrojan en la mar, y ahogan, o mandan a otros, que atádoles las manos se lo echen por la boca y por las narizes, en tanta cantidad, que acaben miserablemente como gente sin entendimiento, y desesperada.

Su lengua natural, es muy barbara, y entiendense mal de las otras naciones: algunos hablan Arabigo por la comunicacion que tienen con los Moros, y los mas destes Isleños lo entienden; mas pocos de los Arabes hablan, ni entienden la lengua Biduina. No tienen comunicacion con otras naciones, antes abominan mucho tratar con estrangeros, a quienes aborrecen con muy grande extremo; ni quieren saber sus cosas, ni que fuera de ellos se sepan tambien las suyas. No tienen escritura, ni Carateres algunos, las quantas que hazen de sus ganados, o de qualquier otra cosa, son unas piedras que ponen en unos palos que traen para este proposito. Ninguno tiene officio, solo texen sus Cambolines cada uno para si.

Los hombres tienen quantas mugeres quieren, y quando les parece las truecan con otras: mientras los moços no tienen barbas, no parecen en las poblaciones de los Arabes, ni tratan ningun negocio: despues que tienen el primer hijo, encargan los otros a quié les parece, el qual es obligado a aceptarlos y criarlos por hijos; los quales entran en la herencia con los demas hijos, y a estos llaman hijos del humo, porque quando se determinan de dar

dar el hijo despues del primer parto, hazen un grande fuego a la boca de una cueva, y encienden en ella cierto palo verde, y en el tiempo que humea, se conciertan entresi en la persona, a quien han de dar el hijo que les naciere; y hecho el concierto, sale el marido fuera de la cueva, y dize en alta voz: el hijo que nos naciere, es para fulano, y assi en naciendo se lo llevan, y se queda con el, criandolo con leche de su ganado, quando alguna de sus mugeres no lo puede criar, porque sus madres no cuidan mas dellos, y acótece tener uno, quatro, seys, y diez hijos del humo, criados, y sustentados como propios naturales suyos.

De la Christiandad destes negros Biduinos, y de los errores que al presente tienen.

C A P. X X V I I I.

LOS sagrados Evangelistas refieren, que mandó *Marc. 16* Cristo nuestro señor a sus dicipulos, despues de su gloriosa Resurrecion, que luego que subiesse a los cielos, y viniessse sobre ellos el Espiritu Santo, fuesen por todo el mundo a predicar el santo Evangelio a todas las gentes. En cumplimiento deste precepto se juntaron los sagrados Apostoles, y repartieron entre si las *Marc. 16* Provincias del mundo, a donde cada uno avia de yr a predicar. En esta particion cupo al glorioso Apostol santo Thome la parte de la India Oriental, mas remota que todas las demas, y de gente mas indomita en las costumbres, y supersticiosa en la adoracion de sus falsos Idolos, y menos capaz de doctrina. Por lo qual parece quiso Christo nuestro Redemptor, que este sagrado Apostol metiesse la mano en su precioso lado despues de su Resurrecion, no solo para confirmarlo en la Fè della, mas tambien como quien quiere tirar un arco y facta, quãto mas lo

lo embebe en el pecho, tanto mas lejos haze el tiro: así parece que queriendo Christo nuestro Señor hazer con este sagrado Apostol, el tiro mas lexos que con los otros dicipulos, y despedillo como saeta del arco de su divino amor y providencia, conq̄ dio remedio al mundo, a las partes mas remotas del, le embevio la mano en su divino pecho, para q̄ quanto mas adentro de si lo ponía, mas lejos llegasse con el tiro de su predicacion y doctrina. Partido el Apostol de Ierusalem, aviendo discurrido por varias Provincias, como diremos a su tiempo, vino a la de Arabia, donde se embarcò para la India, en cuya navegacion la primera tierra donde desembarcò, fue esta famosa isla de Socotora, cuyos habitantes, q̄ como hemos dicho son negros y de cabellos retorzijados, se llaman al presente Christianos de S. Tome; por aver recebido del te S. Apostol la primera noticia de la Fè. Al qual siguió por sus mismos passos tanto despues, el segúdo de aquel nuevo múdo, y primero de la Compañia de Iesus, el santissimo varon poderoso con palabras, y obras y esclarecido en milagros, nuestro Francisco Xavier, como dizé graves autores, y se entendera mejor por lo que despues diremos.

Pero aunque se llaman Christianos, y se glorian de serlo, y tienen grandissima veneración al Apostol S. Thome, y dizen que vienen de los primeros Christianos que bautizo en aquellas partes, y se hallan entre ellos no pocas señales y rastros de Christianidad, son sus costumbres bié poco Christianas, y poco mas tienen que el nombre de la verdadera Christianidad, así por aver venido a poder de moros, como por aver estado casi siempre sin pastor. Por lo qual en lo que toca a su creencia y Fè, ningun conocimiento tienen de Christo nuestro Señor, o de cosa alguna de Christianidad, mas que adoran con gran reverencia la santa Cruz, cuya sagrada imagen traen todos por devocion al cuello, y en todas sus Iglesias es la Cruz el oraculo,

culo, y fantuario donde todos generalmente van arezar tres vezes cada dia; una muy de mañana a modo de Matines, otra a hora de visperas; la tercera a las cópletas, diciendo uno solo un verso, y respondiéndolo otro todos los demas juntamente como en coro; lo qual viendo los Moros y otras naciones, y aun los mismos Christianos, que entran en ellas dizen, que son Christianos, estando ellos tan agenos de serlo como todos los demas Gentiles, y que los mismos Moros. Y si les preguntan porque adoran la Cruz, no dan otra razon, sino porque así lo dexaron establecido sus padres. El Dios que adoran, es la Luna, diciendo, que ella es la causa de todas las cosas: y en ciertos dias del año, antes de entrar en sus ayunos, que son rigurosos en dos tiempos del, a semejança del Adviento, y Quaresma, se juntan los principales, y hazen un sacrificio a la Luna de cien cabeças de cabras, y ovejas, pidiéndole que le sustente sus ganados. Tienen su Quaresma como los Christianos, mas comienza en la Luna nueva de Abril, y dura sesenta dias continuos; en ellos ninguno come leche, ni manteca, ni carne, ni pescado, sino solamente algunas tamaras, o legumbres: y los mas ricos comen algun arroz que compran a los Arabes, y son tan observantes en la guarda deste ayuno, que si saben que alguno lo quebranta, por la primera vez le cortan los dedos de la mano derecha, por la segunda toda la mano, por la tercera un brazo.

Tienen, como hemos apuntado, por toda la isla muchas Iglesias, o mezquitas, a que llaman moquamos, tan pequeñas, y baxas, que quando entran casi tocan con la cabeza en el techo, cada moquamo tiene tres puertas, y un solo altar con una Cruz en medio, y su cazique, que llaman hodamo; el qual solo sirve un año, y luego le succede otro, a quien dan la insignia de esta dignidad, que es un palo con ciertas señales, conque queda como persona sagrada y privilegiada. Estos son jueces de sus causas,

fas, y determinan las demandas y contiendas como les parece, sin mas apelacion, ni agravio. Traen siempre una Cruz de palmo y medio de largo, esculpida en medio de los brazos muchos ojos; la qual si el hordamo dá a alguno, o sufre que otro la tome en la mano, le cortan la fuya sin remissió. En la Iglesia, o mocamo, usan de un palo de dos, o tres palmos, en q̄ tocan con otro mas pequeño con ciertos modos, y son, que ellos tienen por muy religioso, tres vezes al dia, y otras tantas en la noche, al tiempo que sale, y se pone la Luna; lo qual es infalible. Y despues cada uno de los que alli se hallan, da tres bueltas al rededor de la Iglesia, incensandola con un palo oloroso, que lleva hecho brasas en un incensario, empegado por el altar, y acabando en las puertas, rezando siempre en voz alta ciertas oraciones en que piden a la Luna, q̄ solamente haga bien a los naturales de aquella isla, y a sus ganados, y no a otra ninguna gente, ni della se acuerde, ni permita que otras naciones se acuerden de Socotora, ni vayan a ella, ni den con ella quando la fuerē a buscar. Y el tiempo que estas oraciones duran tiene el hordamo una vela encendida en el altar, que haze de manteca, porque no tienen cera, ni se aprovechan del sevo. Tienen siempre jarras de manteca, con que tambien untan cada dia la Cruz, y ciertos palos q̄ estan en el altar, entre los quales ay uno que sobrepaja a los demas, a modo de Flor de Lis, recostado a la pared del altar, y a quien le toca le cortan luego los dedos, y con la continuació de cortarcelos, y las manos por muchas cosas leves, la mitad dellos traen las manos y dedos cortados: y en muchas ceremonias se parecen a los Nestorianos, de cuyos Prelados venidos de Babilonia, eran gobernados en el tiempo que tenían Obispos. Quando alguno hurta alguna cabra, o oveja, y sabe que su dueño le busca para matarle por ella (que assi lo acostumbran a hazer) acogiendo se a la Iglesia, queda libre del delito, si llegando a la puerta, y dan-

y dando gritos, le acude alguno a quien tomó por padrino, mas lino le acude, sacanle de la Iglesia, y cortále una mano, viendo que la Iglesia no le quiso valer, pues ninguno le acudió, ni favoreció.

Todos se circuncidan como Moros, y mientras no lo estan, no pueden entrar en las Iglesias, y quando saben q̄ alguno no se ha circuncidado, le cortan los dedos de la una mano. Tampoco pueden entrar en las Iglesias mugeres, ni niños por circuncidar, y de los demas ninguna está obligado a entrar en ellas. Los nombres de que usan son Lacaa, Sumaa, Xambe, Hamar, Teremo, Xamaxama, Suracaa, y otros semejantes: y es incierto lo que algunos quieren dezir, que tienen los nombres de S. Thome, y de los demas Apostoles, a lo menos en este tiempo; lo qual nació, de que viniendo los Biduinos a tratar con los Portugueses al puerto, para obligarles a que les diessen arroz, o paños, dezian que se llamavan los nombres que oyan nombrar, y si de alli a poco les tornavan otros a preguntar su nombre, dezian otros diferentes. Verdad es que las mugeres se llaman todas Marias; mas la razon es, porque entre ellas Maria es nombre apelativo de todas las mugeres, y no proprio, y particular de alguna; y assi quando quieren dezir la muger de fulano, dizē la Maria de fulano, en el qual nombre no tienen respecto ninguno a la Virgen nuestra Señora, porque es natural de su lengua, que vale tanto como muger, o puede ser que del tiempo que fueron Christianos les quedasse comun a todas, conservandolo todos estos tiempos por ser de sus antepassados.

(.?)



Del Reyno de Malavar todo de Negros, que llaman Christianos de Santo Thome, adonde martyrisaron al Santo, y se conserva su sepulcro.

C A P. X X V I I I.

Veneto li.
3.c.28.

VEynte leguas adelante de Ceylam, dize Marco Paulo Veneto, que cae el Reyno de la Provincia de Malavar, tierra firme en la parte que de la India Oriental llamã India mayor, poblado de muchos Reyes de suma riqueza, y de innumerable gente hõbres, y mugeres, todos Negros, donde habitã los Christianos que agora comun y vulgarmente llamamos Christianos de S. Tomè; los quales estimã en tanto la color negra, q̄ tienen, y se precian tanto della, y les parece estar con ella tan gentiles hombres, q̄ buscan artificios, e invenciones conq̄ ennegrecerse mas; y quanto mas negros, tanto mas lindos, y bellos creẽ parecer: y afsi untã a los muchãchos tres vezes cada semana con un cierto azeyte conq̄ se ponen muy negros. En resolucion el mas negro es tenido por mas hermoso: y esto es en tãto grado, q̄ hazẽ las imagines de sus dioses negrissimas, diziẽdo, q̄ los dioses son negros: y por el cõtrario pintã a los demonios blancos, significãdo cõ esta pintura su gran fealdad. Y la tierra adẽtro arriba del Rio, en cuyas orillas estã situada la famosa ciudad de Cochin, va corriendo una cordillera de muy grandes sierras, q̄ atraviesan toda la India, en las quales morã muchos Christianos de color moreno; los quales, y todos los demas Christianos q̄ en estos Reynos Malavares vivẽ, deciendẽ de los q̄ cõvirtio y bautizò el Apostol S. Thome; por lo qual aviẽdo tratado de los Biduinos, parece seguirse, q̄ tratemos, como lo hazemos en este capitulo, de los Malavares, por ser (como è dicho) todos unos, y otros Christianos q̄ llamã de S. Thome. Los naturales destos

F. Juan de
los SS. li.
4.c.18.p.
112.col.1

destos Reynos Malavares, por el ordinario calor de la tierra, andan siempre desnudos, aunque no con indecencia. Los Reyes adornan su desnudez con un collar de oro, lleno de zafiros, esmeraldas, rubies, y otras piedras de sumo valor. Llevan tambien por cadena pendiente al cuello una farta de mas de cien piedras preciosas, y gruessos aljofares, por las quales rezan cada dia en honra de sus dioses otras tantas oraciones. En los braços, y muslos traen tres braçales de oro en cada molido, y braço, donde van engastadas piedras preciosas: y los dedos llenan todos de preciosissimos anillos.

Quando mueren los Reyes, queman su cuerpo por grandeza, y magestad, a quien acompañan arrojandose en la hoguera vivos, quemandose juntamente con ellos muchos de sus privados, creyẽdo que en la otra vida no se han de apartar dellos, antes ha de ser su privança y cõpañia perpetua. Lo mismo hazen sus mugeres por gozarlos tambien despues de muertos; y las que rehufan morir, son tenidas, y estimadas en poco.

Todas estas naciones acostumbrañ sentarse en tierra, hasta el mismo Rey, y si alguno les reprehende dello responden: De tierra somos, y en tierra nos avemos de convertir, y por esto queremos honrar la tierra. No es gente exercitada en armas, y quando van a la guerra no se arman, ni visten: llevan con todo escudos, y lanças.

Generalmente todos, afsi hombres como mugeres lavan sus cuerpos dos vezes al dia; y si alguno falta a este exercicio, lo desprecian. Castigan mucho los hurtos, y homicidios: no beven vino en ninguna manera, y si alguno se sabe que lo beve, es tenido por infame, y no puede ser testigo en juyzio. Y ansi mismo no son admitidos por testigos los que se embarcan en algun baxel en la mar, porque de los tales dicen que son hombres desfeperados, y que estiman en poco sus vidas. No matan nin-

Mar. Paulo Veneto,
li. 3.c. 25.

Veneto li.
3.c.26.

gun animal, pero quando quieren comer carne, procuran se los maten los estrangeros.

No ay en este Reyno cavallos, y assi los Reyes gastan cada año en comprallos gran suma de dineros. No ay trigo, ni cevada, ni otro genero de panes, sino es arroz, a cuya causa no se pueden pensar bien los cavallos: y lo que les dan en lugar de cevada es, carne cozida con arroz. Es tierra calidissima, no llueve fino es por Junio, Julio, y Agosto; y si entonces no lloviesse para refrescar el ayre, ninguno escaparia con vida. Ay gran diversidad de aves jamas vistas en nuestras tierras.

Ibid. c. 24

Muchos destos Gentiles adoran al bucy, como cosa santa; per lo qual no lo matan, aunque comen su carne, si muerta se la da otro. Y si sucede morirse algun bucy, untan todas la puertas de las casas con su grosura. Tambien adoran idolos a quienes algunos ofrecen sus hijas, que tienen encerradas en casa, sino es en el tiempo que los Sacerdotes quieren hazer sus sacrificios, que entonces las llaman, para que dancen en presencia de los idolos, y canten diversos cantares; las quales llevan varias cosas de comer, que ofrecen a los dioses: entendiendo que mientras dura el bayle, y el canto, los idolos comen lo que les presentan. Acabadás estas ceremonias, se buelven a sus casas, las quales continuan hasta que se casan.

Tambien tienen otra horrible costumbre, y es, que quando alguno por sus delitos merece ser condenado a muerte, tiene a mucha gracia, y particular merced, si alcança de su Rey, que el tal por sus propias manos sea degollado en honra de algun idolo. Y si elle concede esto, se juntan todos los parientes, y amigos, y le ponen al cuello doze, o catorze cuchillos agudamente afilados, y subiendolo en un carro eminente lo llevavan por toda la Ciudad gritando en alta voz: Es-

te

te hombre se ha de matar a si mismo en honra de tal, o tal idolo, y aviendola corrido toda con grande fiesta, y aplauso, llegando al lugar del suplicio, y puesto en alto, el mismo tomando uno de aquellos cuchillos en la mano, dize en inteligible voz: Yo fulano me sacrifico, y mato en honra de tal idolo, y tal dios; y dicho, y repetido esto por algunas vezes, se dá el mesmo con el cuchillo una grande herida, y dexando aquel y tomádo otro, se torna a dar otra; y al fin se dá tantas, que queda muerto por sus propias manos.

No causa menos admiracion y espanto lo que cuenta el padre fray Antonio de Govea, de un Rey Malavar, y dize que es comun en los Reyes Gentiles de aquellas partes, que era tan aficionado a sus idolos, y dioses falsos, que tenia en su oratorio novecientos idolillos, a los quales tenia cada dia, reverenciava, y hazia adoracion, rezando a cada uno cierta oracion, y ofreciendole cierto don: y para tener tiempo y lugar suficiente para ello, entrava cada dia a las seys, o siete de la mañana, y salia a las doze del dia, sin poder en aquel tiempo hablarle persona alguna. Lo qual bien claro confunde nuestra tibiesa en el trato de las cosas de nuestro verdadero Dios y Señor, pues nos parece mucho gastar de ocho a ocho dias, media hora de oracion en una Missa que oymos, o un rato que nos ponemos a conversar con su Divina, e inmensa Magestad, gastando un Gentil todos los dias tantas, y las mejores del dia, en la adoracion de sus falsos idolos, y del demonio.

En esta Provincia, dize Simeon Metafraste, que entrò S. Thome Apostol muy humilde, y muy pobre, sus cabellos crecidos, y desmelenados, el rostro amarillo y seco, su cuerpo tã extenuado, que mas parecia sombra q̄ cuerpo, cubierto con un vestido viejo y roto. Desta manera despreciado en los ojos de la gēte, y rico en el tesoro de

F. Ant. de
Gov. li. I.
c. 12. en la
jornada
de D. fr.
Alexo de
Meneses.

Met. in vi
ta S. Tho.

Christo, que llevaba en su coraçon, començo a predicar: que los Dioses que adoravan, eran falsos, y que no avia sino un Dios vivo y verdadero, Criador del Cielo y dela tierra, y salvador del genero humano, Iesu Christo: confirmãdo con innumerables milagros, su predicaciõ Apostolica, y convirtiẽdo a muchos a nuestra santa Religion; por esto los enemigos della, y amigos del culto de sus falsos dioses, le alancearon y mataron: y el S. Apostol libre de las miserias desta temporal y breve vida se fue a goçar dela eterna, y su martyrio fue en la Ciudad de Calamina, que agora se llama Malipur, o Meliapor, a veyn te y uno de Diziembre, en el año de Christo, de setenta y cinco, segun Onufrio, Imperando Vespaciano. Esto es lo que se tiene por cierto, sacado de buenos y graves autores: contra lo qual no sera el referir aqui, lo que en la India, donde predicò el S. Apostol, se tiene comunmẽte por cierto de su predicacion, vida y muerte, segun lo escriven los Padres de la Compañia de Iesus, que oy dia andan por aquellas mismas tierras, alumbrando a los gẽtiles, y reformando a los Christianos, y haziendo officio de Apostoles del Señor. Dizen pues, que el Apostol Santo Thome, començo a predicar en la India, por la isla de Zocotora, y de alli passò a los Reynos de Caranganor, y Colò, que son de Malavares: y que despues atravesò las altas sierras dela India, y passò los Reynos de Narsinga, y hizo su assiento en la Ciudad de Meliapor, por otro nõbre Calamina, que està junto al golfo de Vengala, o Coromandel. En esta ciudad fabricó un tẽplo, en donde puso una Cruz de piedra con una letra que dezia: quãdo llegare el mar a esta piedra por Divina ordenacion, vendrã hombres blancos, de tierras muy remotas, a predicar la doctrina que yo agora enseño, y a renovar la memoria de Ila (manifiesto indicio, que estas naciones y gẽtes aqui enes entonces predicava el S. Apostol, y aqui enes anũciava esta divina profecia, eran negros) Dizen mas, que quãdo

*Flos sanc.
Ribad.
Vide infr.
l. 2. c. 10.
¶ 11.*

do los Españoles conquistaron aquella tierra, ya entonces llegava el mar a aquella piedra: de lo qual tuvieron grande admiracion y consuelo los Christianos. Y añaden que aviendose convertido el Rey Sagamo, que a la sazõ era señor de aquella tierra, y otros muchos con el, por la predicacion del S. Apostol: los Bragmanes, y Sacerdotes cobraron grande enojo, y saña cõtra el, y no aviendo podido calumnias, ni embustes derribarle, se determinaron quitarle la vida, pareciendoles que mientras el viviese, ni ellos, ni sus Dioses seriã estimados como solian. Y asì un dia estando el S. Apostol en una cueva, como media legua de la ciudad, haziendo oracion, como solia, delante una Cruz, que tenia esculpida en una piedra, arremetierõ a el como lobos rabiosos, hiriẽdole cõ palos, y piedras, y uno dellos le atravesò con una lança de cuya herida cayo muerto. Tomaron el S. cuerpo sus dicipulos, y sepultaronle en el templo, que el mesmo avia edificado, y con el pusieron un pedaço de la lança, con q̃ avia sido muerto, y el baculo que traya, y un vaso en que recogieron alguna tierra, de la que avia sido regada con su preciosa sangre. Esto es lo que de la India escriven, y lo que los naturales tienen escrito en sus annales, y lo que cantan comunmente por las calles, los negritos Malavares, en su lengua.

Y porque no nos quede parte, delas en q̃ entendemos aver estado el S. Apostol, que no reframos, acabara este capitulo, con la breve descripciõ de otras dos tierras de negros, q̃ refiere el mesmo autor. La primera es, el Reyno de Coylum, que dize, dista del de Malavar, ciento y ochenta leguas a la otra parte del mundo, donde ay muchos Christianos, Iudios, y Gentiles, que andã desnudos, de color muy negros, por el excesivo ardor del Sol, el qual los haze feos, que para ellos es grandissima gentileza. Y el calor que este excesivo ardor del sol causa, es tã grande, que no se puede sufrir, y tanto se calientan los Rios,

*Venet. l. 3
cap. 31.*

Rios, que en su agua se pueden cofer guevos. Tienen lenguaje propio, casan se con parientas en tercero grado, y con la madrastra muerto el padre, y con la cuñada muerto el hermano. Su Reyes libre, sin pagar tributo a ninguno otro, ni conocerle superioridad. El Reyno está lleno de bosques y campos de arboles de Pimienta. La tierra produce muchos animales diferentes de los de otras partes; porque ay Leones negros, Papagayos blancos, con los pies y picos colorados, y gallinas diferentes de las nuestras, lo qual se entiende proviene del excesivo calor. No se coge trigo, sino arroz: su bebida en lugar de vino, le hazen de açucar, y tienē muchos astrologos, y medicos. La segunda tierra, que prometi es la isla de Zanzibar, que baxa feyscientas leguas. Tiene Rey, y lenguaje propio, y son idolatras. Son de baxa estatura, pero muy gordos. Sō tan rezios y fuertes, que uno cargara el peso de quatro hōbres: y aun comera como cinco. Son todos negros, y andan desnudos aunque no indecentes. Tienē los cabellos tan espessos y crespos, que por mas que con agua los ablandē no los pueden estender. La boca es grãde, las narizes romas remachadas para arriba, orejas diformes, ojos espantosos, de faicion fea. Comen carne, leche, arroz, y datiles; no tienē vino, mas hazenlo de arroz, açucar y otras especies: llegan alli muchos mercaderes por marfil, y ambar, q̄ proveen muchos Elefantes y gran suma de Ballenas. Los hombres son fuertes y belicosos, y aunque no tienen cavallos, van a la guerra con Elefantes, y Camellos, levantando sobre ellos Castillos de madera cubiertos de cuero, que en cada uno caben quinze o veynte hombres de pelea. Pelean con lanças, cuchillos y piedras. Y a los Elefantes dan quando quieren yr a la guerra vino a beber, con que se esfuerçan y muestrã mas atrevidos en los affaltos. Ay muchos Leones, y Leopardos y otras fieras, que no se hallan en otras Provincias: como una especie de animal, que se llama Grafa, de nue

Venet. li.
3. c. 41.

ve palmos de cuello, las piernas delanteras, mucho mayores que las de atras: la cabeça pequeña y de color blãco y colorado con muchas manchas rosadas por el cuerpo. Animal manso, que a nadie haze daño.

Del Estrecho del mar Roxo, o Bermejo; y porque se le da este nombre.

C A P. X X X.

NO vendra me parece; fuera proposito, que al fin de tan larga descripcion de Imperios, Reynos y Provincias de Etiopes, los rematemos en el fin, y remate de todos ellos; que es el mar Bermejo, que hemos venido buscando, y siguiendo desde que la enpeçamos. Y tambien porque en las Divinas letras, se haze honorifica mencion deste mar, por los muchos milagros, q̄ Dios obró en el, favoreciendo a su pueblo, y dandole paso franco por entre sus aguas, anegãdo estas a sus enemigos los Egypcios: y sirviendo a los Hebreos de muro y defensa. Y porq̄ en el capit. 33. de los Numeros, y en la Sabiduria cap. 19. como luego veremos, se le da este nombre de mar Bermejo; y entre los Latinos es muy usado, me parecio conveniente declarar en este lugar la causa. Num. 33.

Cerca delo qual hallo, q̄ a este tan famoso mar le dan uno de quatro nōbres; el primero, y mas general q̄ tiene en las partes del Oriēte, es Estrecho de Meca, situada cerca del, donde está el sepulchro del maldito y condenado Mahoma. El segundo se dize estrecho del mar de Arabia por quanto ciñe con sus aguas muy gran parte de sus playas. El tercero le llaman, Golfo de Egipto, y tãbien del Oceano, q̄ cae entre los dos mares Etiopico, o Indico. El quarto nombre que comunmēte le dan en Europa, y en muchas partes de la Africa, y Asia, es mar Bermejo, o Roxo, sobre que ay variedad de sentencias. Lorin. Actum Apof tol. c. 7.

El

D. Hier.
epist 127.
ab Fab.

El bienaventurado san Geronymo en la epistola 127. ad Fabiolam, explicando estas dos palabras Hebreas, Iam, Suph, dize; que Iam, significa lo proprio que mare: y Suph, significa rubrum; y así lo que los Hebreos llamavã Iam Suph, los Latinos llaman mare rubrum.

Andres
Masio.

Andres Masio escribiendo sobre el capitulo segundo del libro de Iosue, dize, que al mar bermexo llaman los Hebreos Mare Suph, por cierta yerva que se cria en grãde abundancia en sus orillas; y tratando de la exposiciõ de san Geronymo, ni la aprueba, ni reprueba: refiere el parecer de Vranio, que dize llamarse así este mar, porque parece que sus aguas representan con la reflexiõ de los rayos del Sol, el color roxo, o bermexo de los montes de que està cercado; los quales por el calor estan abrafados y bermexos: a la manera que los Turcos llaman al mar egeo blanco; y al mar euxino los Cosmografos, negro.

Vranio.

Strabon libro 16. refiere varias sentencias. La de Antemidoro concuerda con la de Vranio, aunque señala diversas causas deste color.

Strabon.
Artemid.

Gnidio
Ctesia.

Gnidio Ctesia dize Estrabon, que dexò escrito en sus historias, que una fuente cuyas aguas son roxas, desagua en este mar, de donde toma el nombre de bermexo: que parece concuerda con la de aquellos que dixeron tenia este nombre por las muchas aguas bermexas que entran en el, cuyo color toman de las barrancas por donde pasan, y tierra que les roban: pero aunque todo esto sea así, parece que no pueden estas avenidas hazer tanto efecto, que lo tiñan más que en poca cantidad a lo largo de las playas, y solo en el tiempo que duraren en el invierno. Y vemos que en todo tiempo està bermexo, y mas quando el cielo està sereno; y reberbera el sol en sus hondas con sus rayos.

Quinto
Curtio l. 9

Quinto Curtio, y otros autores afirman, que tiene este nombre por causa de la sangre que los Egypcios deramaron, quando alli murieron ahogados, yendo en alcance

cance

cance de los hijos de Israel, denotando con este nombre de Bermejo, el grande castigo, y muertes sangrientas que tuvieron, passandole. Lo qual parece cõfirma Nizeforo Calixto; quando tratando del rio Nilo dize: *Alexandria Nilum cæde Christianorum cruētatum prebuisse speciem Mari rubri*, Que en Alexãdria el rio Nilo, parecia un mar Bermejo, con la sangre de muchos Christianos martirizados por Cristo.

Nizef. 6.
lib. hist. c.
19.

Otros dizen, q̄ Erythra Rey, hijo de Perseo, y de Andromeda, tuvo su Imperio en aquellas Regiones, que estavan cercanas a este mar, y que deste Rey tomó el nombre, y se llamo en Griego, el mar Erythreo, y confirmase con lo que dizen algunos, que en este mar ay una isla llamada Tirina, en la qual està el sepulchro del Rey Erythra: y los latinos, oyendo q̄ los Griegos le llaman, Mare Eritreum; le llamaron Mare Rubrum: o ya engañados por no saber la significacion del vocablo Eritreum, o ya como piensan otros, porque Eritreum significa lo proprio que Rubrum. Varron dize se llama Bermexo; respecto de las aguas que lo son.

Plin. l. 6.
c. 23. Ari
stot. l. Me
theroe c.
14. Tõpo.
Methal. 3.
c. 7. Soli.
cap. 36.

Todo puede ser, pero lo que agora comunmente corre es, que este mar tiene las aguas Bermejas, y rubias en varias partes, por causa del mucho coral bermexo, que cria en lo profundo dellas, y así no se demuestra todo de un color, sino donde ay este coral, que haze parecer la mesma agua bermeja, o roxa cõ la reberveracion del sol quando las aguas estan claras; y esto solo basta, para que comunmente se verifique, llamarse con toda propiedad mar Bermexo. Esta experiencia hizo Don Iuan de Castro Governador, que fue de la India, quando de proposito le corrio casi todo con una gruesa armada, como el mismo refiere en sus comentarios Geografos, que hizo de todas estas tierras, donde dize: que en los lugares donde via estas manchas vermejas, hazia sambullir algunos busos, que para este efecto llevava, los quales llegando al fondo

Fr. Iuã de
los SS. E-
tiop. orient
tal c. 20.

para

para hazer experiencia, q̄ sería la causa de aquella variedad de colores, sacaron muchos pedaços de coral bermejo, que arrancaron del fondo, y afirmaron que todo el espacio, que arriba aparecia bermejo en las aguas, correspondia abaxo en el fondo; de aquel mesmo coral. Y este entiendo ser el parecer de Plinio, en el libro. 33. cap. 2. aunq̄ en el lib. 6. cap. 23. da otras muchas razones. Y en el lib. 13. de su natural historia cap. 25. dize. *Mania nonnulla precipue Rubrum silvis referta, & ne moribus esse: Si está lleno de bosques y arcabucos, q̄ mucho que esté lleno de coral. Lo qual muchos historiadores cõpruevan, con aquel tan famoso lugar de la Sabiduria, que dize así: Nam nubes castra eorum obumbrabat, & ex aqua, que ante erat, terra arida apparuit, & in Mari rubro via sine impedimento, & campus germinans de profundo nimio; per quem omnis natio transiit, que tegebatur tua manu, videntes tua mirabilia, & monstra.* Donde vemos, que passando los hijos de Israel, por el mar bermejo, nos dize el Espiritu Santo, que las aguas les dieron passo franco entre las olas, y que el espacioso cãpo del mar, en su profundidad producia muchos arboles, y yervas: y que alli vieron las maravillas, que Dios obrava entre las aguas, diversidad de monstruos maravillosos, y muchas y diversas variedades de arboledas.

En la entrada deste mar Roxo, está situada la isla Babelmandel, que lo divide en dos canales a que llaman puertas, la que queda de la parte de la Etiopia tiene cinco leguas de ancho por donde las naos y demas embarcaciones, pueden entrar y salir libremente y sin peligro. La otra de la parte de Arabia, es de legua y media poco más, o menos, llena de muchos placeles y baxos, que impiden la navegacion a bajeles de alto bordo. La tierra firme de la Etiopia, que está enfrente desta isla haze una punta, q̄ llaman Rosbél, y de la otra parte de Arabia, haze otra llamada Arâ. Desde aqui hazia dentro

tro va corriendo este mar hasta Sues, ultima tierra deste estrecho, en distancia de quatrocientas leguas de largo, y quarenta de ancho: de las puertas a dentro deste mar, hasta la isla de Camaron, ay muchos baxios por lo qual no se puede navegar sino de dia: mas de Camaron hasta Sues, es muy limpio, y de fondo de veynte y cinco hasta cinquenta braças, y puedesse navegar de noche, sin peligro alguno.

De las puertas a dentro, está un puerto en la Etiopia, llamado Belie, poblado de Moros del Reyno de Angáli q̄ confina con el de Adél. Y en la tierra adentro de estos dos Reynos está una gran Provincia repartida en 24. señorios, poblada de Moros, q̄ llaman Dobás, q̄ son fronteras de la Provincia Ianamora, poblada de Christianos sujetos al Preste Iuan, con quien ordinariamente traen guerra. Por esta costa del mar Roxo, de la parte de Etiopia estan los puertos de Dalaca, Arquico, y de la isla de Maçua, por dõde facilmete puede aver entrada a la Abasia. Las tierras q̄ corren a lo largo destas playas, son muchas, pobladas de Moros Alaraves, pastores de ganado vacno: y muchas desiertas llenas de bivoras, Tigres, Leones, onzas, y mucha caça de liebres, perdizes, y lavalies. Los lugares poblados, son fertilissimos y abundantes de mantenimientos y legumbres. Finalmente en estas playas del mar Roxo, fenece la Etiopia Oriental, de que hasta aqui hemor tratado.

Estas eran las fuerças, con que nuestro S. Padre Maestro, Francisco Xavier, hallò en toda aquesta inculta Africa, señora de tantos Reynos e Imperios de Etiopes, al demonio. Tanto por cierto mas para temer, que la braveza de los mares, furia de los vientos, crueldad de los coffarios con que antes que en todos ellos entrasse (como en su lugar veremos) le amenaçavan: quanto mas furiosa, mas brava, mas cruel es la arrogancia, la codicia, la ambicion, la torpeza humana, quando no tiene freno

Plin. lib.
33. c. 2.
6. c. 23.
13. c. 25.

Sap. 19.

tro

freno

freno, y se junta a tan grande poder, autoridad antigua, y natural costumbre.

Por lo qual me parece que veo en este paraje, subido en el monte alto de su divina contemplacion, al mesmo santo Xavier: de donde, echando los ojos por tantos, y tan estendidos Imperios, por tantos, y tan no conocidos Reynos de negros, q̄ decendian por su barbaria, e infidelidad a manadas al infierno: exclama y da voces, como hombre fuera de si, diciendo aquellas tan sentidas palabras: ô quantas almas dexan de yr a la gloria, y se van al infierno, por negligencia de aquellos, que tienen mas letras, que voluntad de fructificar con ellas! ô si estudiassen la cuenta, que Dios les ha de pedir del talento! por ventura q̄ diria: *Domine quid me vis facere?* veysme aqui señor, que quereys que haga? enbiadme adonde fueredes servido: ô si aquellos gustos, que un estudiante busca en la inteligencia de lo que estudia, los buscasse en dar a sentir a los proximos lo que les importa conocer y servir a Dios, quanto mas consolados, y mas aparejados se hallarian, para dar cuenta de sus propias almas, quando Christo se la pidiese! con quanta confianza en la divina misericordia, alegaria por si en la hora de la muerte, apareciendo, y entrado en el juyzio particular: *Domine, quinque talenta tradidisti mihi: ecce alia quinque super lucratus sum.* Señor, vos me entregastes cinco talentos, veis aqui otros cinco que gané con ellos. Pero viendo que no le oya, ni hazia caso la tierra, pedia socorro al cielo, diciendo: Soberano y sempiterno Dios, criador de todas las cosas, acordaos que solo vos criastes las almas de los infieles, haziendolas a vuestra image y semejança: mirad Señor, como en menosprecio, y afrenta vuestra, se van llenando los infiernos dellas: acordaos de vuestro Hijo Iesu Christo, que derramando tan liberalmente su sangre, padecio por ellas. No permitais señor, que sea vuestro mesmo hijo y señor nuestro, por mas tiempo menospreciado de los infie-

Turcelino
lib. 1. epist
tol. ep. 5.

Lucen. li.
4. cap. 5.

infieles; pero aplacado con los ruegos, y oraciones de vuestros escogidos los Santos, y de la santa Iglesia esposa bēditissima de vuestro mesmo Hijo: Acordaos Señor de vuestra misericordia, y olvidado de su infidelidad, hazed que ellos tambien reconozcan al que embiastes al mundo Iesu Christo hijo vuestro, nuestro Señor, que es nuestra salvacion, resurreccion, y vida; por el qual somos libres, y nos salvamos, a quien se de toda la gloria por todos los siglos de los siglos, Amen. Y el santo Padre, y glorioso martyr Alonso de Castro de nuestra Compania, solia dezir, que temia mucho no dixesse Christo a los que teniendo noticia de la extrema necesidad destas naciones, en orden al bien de sus almas, se dexan estar en Europa, no digo engañados con el mundo, mas arrobados a los pies del mesmo Señor con Madalena. *Quid hic statis tota die ociosi?* Que hazeys aqui todo el dia ociosos? mas pesada queja por cierto de lo que por ventura se nos representa: porque si Dios ha de justificar la eterna condenacion de los malos por no acudir con el sustento, y vestido a la hambre, y frio corporal de los pobres, como sufrirá la Divina justicia, que ayan percido tantos quantos de almas, por averles nosotros faltado con el baptismo, donde se huvieran vestido de gracia, y con la doctrina, que es el verdadero sustento. Mas para dar estos recuerdos, adelante se ofreceran otras muchas

Mat. 20.
n. 6.

(?)



De algunas cosas singulares, y maravillosas, que los Autores que-
tan hallarse en los Reynos de todos estos Etiopes.

C A P. X X X I.

Entre otras excelentes propiedades, que la his-
toria tiene, dos son las que mas de ordinario la
acompañan, verdad, y deleite: la verdad es co-
mo fundamento donde se fabrica toda la narracion de
la historia: el deleyte, es el saynete, que dexa sabroso el
gusto del que lee: entrambas propiedades juzgo se ha-
llaran en el discurso deste libro. Pero donde mayor de-
leyte y gusto ofrece nuestra historia, es en el capitulo pre-
sente, por estar tan lleno de cosas raras, y memorables,
porque como dixo Aristoteles: *Quod admirabile est, delecta-
bile est*: por donde no du lo, q̄ esta pequeña parte de nue-
tra historia se leera con gusto, por la multitud de porten-
tos de naturaleza: porque como todas las tierras, y Pro-
vincias del mundo tienen cosas comunes, y generales a
todas las demas de la redondez de la tierra: tienen tam-
bien cosas particulares, y raras que causan admiracion a
los hombres. Entre todas ellas la tierra de Etiopia, co-
mo en otra parte he apuntado, tiene cosas tan particula-
res, que por ellas se haze una de las tierras mas celebres
del mundo, no solo en el color de los hombres, pero en
los animales, en las aves del ayre, en los peces del agua,
los monstruos de la tierra, las plantas, y arboles de los
bosques, los minerales, la pedreria, &c. por donde serà
justo vamos discurrièdo por todos los elementos haziè-
do una peregrinacion por ellos, llevando por compañe-
ros la admiracion: porque como dize Cayetano sobre
san Iuan: *Miramur insolentia*, que es lo que Plinio dixo:
Sunt maxime mirabilia, que maxime inspectata: tanto mas
admi-

Arist. 3.
Reth.

Pli. lib. 9.
epist.

dmirables, quanto men os vistas. Referiremos lo que
destas tierras dizen graves Autores: entre los quales se
nos ofrece tratando del Rey, el curioso historiador Pe-
dro Bercorio, Monge Cisternense, que el de los Etio-
pes Agriophagos tiene un solo ojo, y esse en la frente,

Berc. lib.
14. c. 18.
n. 4. f. 324

H O M B R E S.

El mesmo Autor, dize de los Etiopes llamados
Blemnios, que no tienen cabeça, aunque tienen ojos, y
boca, pero en el pecho. Y de otros, cuyo nombre calla,
dizen que no tienen lengua. Y Plinio refiere otros de la
mesma Etiopia, que aunque tienen cabeça, es sin ojos,
porque los tienen en los ombros. De otros dizen tienen
el rostro llano sin narizes, y el labio inferior tienen tan
levantado, que se cubren cõ el, el rostro, para defenderse
de los rayos del Sol, quando duermen. Mayor maravi-
lla es la que refieren de otros llamados Sciopedes, que
se cubren con solo un pie, que tienen tan grande, que les
basta para defenderse de los rayos del sol. Pero lo que
mas nos assombra destes, es, que sean tan ligeros con so-
lo un pie, que iguallen en la carrera a la velocidad de un
lebre: por lo qual no me maravillará ya tanto la ligere-
za de los Trogloditas, que dizè exceden a los animales;
ni la de los Ithiophagos, q̄ hazen ventaja a las aves, pues
buelan como peces en la mar, y la atraviessan de una par-
te a otra. Por el cõtrario otros, que llaman Himonpodes,
apenas se pueden menear, aun con andar arrastrando,
porque se les doblan las espinillas, como a nosotros las
rodillas. Pero otros Etiopes que no tienen esta defen-
sa para el sol, andan continuamente maldiziendole
por lo mucho que los calienta, y abraza; por lo qual dize
Solino, que otros temièdo se de tã gran calor, lo escusan

Berc. lib.
14. c. 18.
n. 1. f. 324
& n. 5.
Berc. lib.
10. de ani-
malibus.
c. 39. y re-
fere a Plì-
nio, y a Isè-
doro.
Ibi 9.

Bercor. l.
14. c. 19.
n. 1. f. 324
325.

Berc. sup.
n. 15. y ci-
ta a solin.

Berc. l. 18 de anima lib. c. 39. que cita Alsidoro, Solino, y Plinio: quanto pueden, y assi jamas encienden fuego. Y si estos que digo tienen los ojos en los ombros, la boca tienen los Eaunos en el pecho, la qual es tan pequeña, que es necesario echarles la comida dentro con unas pajuelas, quienes dicen los mesmos Autores, que ni tienen lengua, ni hablan, verdad es que se entienden por señas.

Berc. l. 14 de Etiop. mirabi. f. 325. n. 6. y cita a Gervasio. Y en los confines del Rio Brison, que baxa de la Etiopia a Egypto, ay unos Etiopes, o bestias con humana figura, cuyos muslos son de doze pies de largo, y lo demas del cuerpo tiene otro tanto: los brazos tienen blancos hasta los ombros; los pies rubios, y la nariz levantada. No son menos maravillosos, o por dezir menos monstruosos los que el mesmo Autor refiere, que ay junto a

Ibi. n. 9. la ciudad de Heliopoli, que tienē diez y seys pies de largo, y siete de ancho, cuyo cuerpo es blanco, la cabeça grande, las orejas tan largas, y levantadas, que parecen alas con que quieren bolar. Tambien dize ay Etiopes cō

Ibid. n. 8. cuernos, y los pies de cabras, a los quales unos llaman Gorgones, y a los otros Gaulones. De las quales cosas no deve nadie espantarse, ni de lo que cuenta Antonio Galvan en sus descubrimientos, donde dize, que en las islas Malucas ay una naciō de Negros con espolones en los tovillos como gallos, y que el Rey de Tidore le di-

Ant. Gal. f. 26. xo, que en la isla de Batampina avia otros con colas. Y el padre Gaspar de la Cruz, dize en su libro, que vió en el Malavar hombres de pies y piernas tan gruesos, que era gran monstruosidad: de las quales ay tanto escrito de otras naciones, y Reynos, y pudiera alegarse tanto, que hiziera facil lo mas dificultoso de quāto referimos, principalmente refiriendo en su comprobacion tā graves Au-

P. Gaspar de la Cruz c. 4. l. de la China. tores. Cosa maravillosa es la que escribe el padre F. Iuan de los Santos en su Etiopia Oriental, de un Cafre llamado Pedro, que el dize vió, al qual aviendosele muerto su muger, que le criava una hija suya, la crió el mismo

F. Iuan de los SS. I. p. de su Etiop. Oriē. l. 1. c. 16. mo

mo a sus pechos, con leche que le acudió a ellos, por espacio de un año, y luego se le secó. Y que en el Rio de las buenas señales, q̄ los Cafres llaman Quilimane, vió a un Cafre con pechos muy grandes como los de una muger que cria; mas no tenia leche en ellos, y que dando, y tomando con el sobre tan particular maravilla, avia respondido, que de su propia naturaleza tenia aquellos pechos, y que lo mesmo avia tenido su abuelo de partes de madre. Pero desto no me maravillo tanto como de lo demas referido, por aver yo visto en esta Ciudad de Cartagena de las Indias otro Negro de casta Arda, de la mesma manera con pechos, cosa monstruosa, y que le ivan a ver todos los del pueblo, como a cosa jamas vista, y que causava tanta novedad, y el ya se corria tanto, que apenas queria salir a vistas. Pero en el caso, es superior maravilla, lo que escriben los Padres de nuestra Compañia, que residen en la Provincia del Brasil, que ay en aquella Provincia una naciō de gente tan estraña, que los hombres crian los hijos, y les dan leche, porque ellos, y no las mugeres tienen los pechos grandes, y llenos de leche; y las mugeres muy pequeños, y sin ninguna. Pero lo que el mesmo autor fray Iuan de los Santos, que arriba citè, escribe de otro negro, o zambo, que tenia trecientos y ochenta años, cosa no vista muchos siglos ha. Vivia, diez, en tiempo del Virrey don Martin Alonso de Castro en el Reyno de Bengala, que cae junto al Reyno de Dambia, sitiado en la Etiopia Oriental a lo largo de el Rio Nilo, el qual se acordava de diez y nueve Reyes, que avian Reynado en Oron su patria. Avia sido casado ocho vezes, como al presente por el año de mil y seys cientos y cinco, que vivia, lo estava, aviendo estado quarenta años viudo, y su muger estava en dias de parir: tenia un hijo de noventa años; no avia tenido en su vida enfermedad ninguna, ni se avia sangrado, ni era corto de vista: los dientes se le avian caydo

Pont. en el comēto de las Eglog. de Virgil.

Fr. Iuā de los SS. Etiopia oriē.

tres vezes, y le avian buuelto a nacer. Algunas vezes le salieron canas, y se le cayan, y nacia cabello negro, y al presente era su aspecto de un hombre de treynta y cinco años, sin ruga, ni señal de vejez: era alto de cuerpo, grueso, y gentil hombre.

MUGERES.

Aristoteles en el libro de las cosas maravillosas de naturaleza refiere, que Hanon Capitan Cartagines costeando la Africa, aportò a unas islas junto a Etiopia, las quales eran abitadas de mugeres, cuyos cuerpos estavan cubiertos de vello, y el cabello muy largo, crueles, valientes, y de admirable ligereza. Y Bercorio, dize, que en la

Berc. lib. 14. de Etio. f. 324. ca. 19. superior Etiopia hazia el mar bermejo ay unas espantosas mugeres con barbas hasta los pechos, cuyos vestidos son pieles de animales, usan de cavallos, y afsi caçan tigres, y leopardos, como lo quenta Gervasio, el qual

añade, que en unos montes desta tierra ay unas mugeres que tienen dientes de javalies, los cabellos les llegã hasta los pies, ciñense los lomos con colas de bueyes, tienen siete pies de alto, y el cuerpo velloso como de camello. Tambien Hypocrates escribe de aquella muger Erefusa, que reteniendo se los meses, se hizo varonil con voz ronca, y gruessa, y le nació barba que parecia hombre: lo qual dize Aristoteles sucede a muchas mugeres, como hemos tambien visto en España en una muger de Peñaranda, que vino a tener la voz gruessa, y la barba tã poblada y crecida, que la cubria el pecho. Maravillosa

Fr. Iuã de los ss. l. 4. cosa es lo que graves Autores nos cuentan de aquella Provincia de varoniles mugeres, junto al Reyno de Damute, tã esforçadas, que ordinariamente andan con las armas en las manos, afsi caçando animales fieros, y silvestres, como guerreando: en que muestran un animo

mas

mas de hombres belicosos, que de mugeres flacas: y para este efecto desde pequeñas las quemar el pecho derecho, para que secandose les, y no les creciendo, puedan usar del braço derecho, y del arco, y flechas ligeramente. Los maridos destas, dizen que son muy pusilanimos, y afeminados, no sabemos si por naturaleza, si por costumbre ya muy de atras introduzida de exercer los officios propios de mugeres. Tambien afirman los mesmos Autores, que estas Amazonas viven sin varones, y que en cierto tiempo del año los admiten; y las que paren varones, aviendoles dado un poco de tiempo leche, se los embian a sus padres para que los acaben de criar; pero las hembras quedan en su compañía. La Reyna destas (o cosa maravillosa!) jamas conoce varen, por lo qual la veneran todas como a diosa.

ANIMALES.

Plinio refiere, que cria la Etiopia muchos animales semejantes a monstruos, como cavallos con alas, y armados de cuernos, que llaman Pegafos, Crocutas, que como concebidas de perra, y lobo, quiebran todas las cosas con los dientes, y las tragan, y digieren en el vientre. Cercositecos con las cabeças negras, el pelo de asno, y muy diferentes de los demas en la voz. Bueyes de uno, y de tres cuernos. Leocrocuta, que es animal pestilencial, y fiero, del grandor de una mula pequeña, las piernas de ciervo, el cuello, la cola, y pecho de leon, la cabeça de texon, las uñas partidas, la boca abierta hasta las orejas; y en lugar de dientes un hueso entero, y continuado, y con las voces imita las humanas. Tambien se cria alli una bestia llamada Eael, del tamaño de un cavallo de agua, con la cola de Elefante, de color negro, o roxo, las mexillas de javali, y los cuer-

P 4

nos

nos mas largos que un codo, flexibles, que quando pelea puede jugar del uno, y del otro, moviendolos al derecho, y al revés, de la manera que la ocasion le muestra. Cria tambien esta tierra unos toros salvages muy crueles, mayores que los campesinos, los quales son velosifimos mas que todos los demas, de color rojo, los ojos verdinegros, el pelo buuelto al revés, la boca abierta hasta las orejas, los cuernos, que tambien los mueven como quieren, el pellejo de las espaldas duro como un pedernal. Cresia escribe, que aqui nace tambien un animal, que llaman Maticora, con tres ordenes de dientes encaxados unos en otros como peynes; tiene el rostro, y orejas de hombre, los ojos çarcos, el color de sangre, el cuerpo de leon, y hiere con la cola como alacran; tiene la voz que parece al sonido que haze una flauta, y una trópetas juntas, es de grande ligereza, y apetece con gran vehemencia carne humana. Cerca de los Etiopes Hisperios cuenta el mesmo Plinio, que ay una fuente que llaman Nigris, cabeça del Nilo, cerca de la qual ay una fiera llamada Catoblepa, animal pequeño, y floxo en todos los miembros, es su cabeça muy pesada, y asy la trae con fatiga siempre inclinada sobre la tierra, que de otra manera fuera muerte pestilencial para todos los hombres, porque todos quantos ven sus ojos mueren luego de repente. Eliano, y Celio Rodiginio dizen, que es semejante a un feroz toro, de forma espantosa, tiene las orejas altas, y estiradas, los ojos vivos, y sangrientos, tiene clin semejante al cavallo, que empieça desde la cabeça, y se esparce por la frente cubriendo el rostro, con lo qual parece mas feroz: sustenta paciedo venenosas yerbas, y quando mira, luego se le eriza el pelo, y levata en alto la clin, y empinado la cabeça, y abriendo la boca echa por ella un aliêto horrible cõq se enpõçõña, y corrópe el ayre, y las aves, y animales que le respiran, pierdê la voz y caen sin poderse mover. Hasta aqui es de Plinio y de-

*Eliano. li. 7.
c. 5. y Cel.
Rod. li. 5.
cir. fi.*

mas

mas Autores referidos. Bercorio dize, que entre los Zambros nacen todos los animales sin orejas: y tambien los Elefantes. Tambien dize se halla en Etiopia, en el celebrado de algunos dragones, piedras preciosas, como jacinthos, crisolitas, y topacios. Y Fr. Iuan de los Santos, quêta, que Gabriel Rabelo, fator, y Alcalde mayor de la fortaleza de Maluco, en libro que hizo, de las cosas notables de aquellas islas Malucas, dize que vio alli un disforme cabron, que andava en una manada de cabras, el qual tenia una gran teta llena de leche, con que dava de mamar a unos cabritillos, que agazajava, y atraya a si, como si los huviera parido. Puede ser sea este, o otro semejante animal, lo que escribe desde Amboyno, el S. Padre Francisco Xavier, por cosa maravillosa, de un animal de solo un pecho, que tenia leche perpetuamente, y en tanta cantidad, que demas de mamar del los cabritillos, como de una cabra (no siendo hembra, que esta era la maravilla) dava cada dia una escudilla, que el mesmo santo dize la vio ordeñar.

*Bercor. l.
14. c. 18.
fol. 324.
Isidoro, y
Solino.
Fr. Iuã de
los SS. E-
tiop. orient.
tal.*

PECES.

En las tierras del grande Imperio de Manomotapa, refiere Fr. Iuan de los Santos, que los Cafres de aquella tierra, mataron andando pescando a lo largo de la playa del mar Oceano, un animal feroz, que se oya el bufido q̄ dava quando le quitavan la cabeça, en un pueblo media legua la tierra adentro: Estava cubierto de cabello ceniciento por los lomos, y blanco por el vientre, como pelo de buey mucho mas aspero; la cabeça y boca como de tigre, con grandisimos dientes, tenia vigotes blancos, del largo de un palmo, y tan gruesos como cerdas de zapatero, tenia la cola del grueso de una tercia, uñas de perro, braços de hombre sin vello ninguno, y en el codo unas aletas grandes como de pescado. Junto a la cola tenia dos pies cortos; como pies de un mono grãde y sin pier-

*Fr. Iuã de
los SS. 2. p.
lib. 3. c. 9.*

pier-

piernas, en cada pié, y mano tenia cinco dedos cubiertos con una piel, a modo de pato, y defollados quedaron los dedos sueltos de un gran palmo cada uno: y en medio de los dedos de los pies tenia uñas blancas muy grandes y agudas, como de Tigre, y junto a la cola tenia señal, que demostrava ser macho. Las tripas, bofes, y higados eran semejantes a los de un puerco, y la piel mas fuerte que la de un buey. Otro pece que llama muger, refiere el mismo autor por no menos maravilloso, y admirable q̄ el pasado, cuya carne es muy buena, y saludable; llamase así por la grande semejança que tiene desde el vientre hasta el cuello, con los hombres, y mugeres, hallandose en todas las faiciones, y partes, que tienē las mugeres, y hombres, y porque comunmente se assemeja mas a la muger que no al hombre, por esso le llaman peje muger. La hembra cria los hijos a sus pechos, que tiene propriamente como una muger. Del vientre abajo tiene cola muy gruesa y larga, con aletas como cazon. Por el vientre tiene la piel bláda y blanca, y por las espaldas aspera como cazon. Tiene braços, mas no tiene manos, ni dedos, sino unas aletas, que le comiençan desde los codos, hasta la punta de los braços. El rostro es disforme, chato aū que redondo, mas no tiene semejança ninguna con rostro humano, porque la boca es muy grande, semejante a la de la raya, los labios muy gruesos y caydos, la boca llena de dientes, semejantes a los de un perro, y quatro colmillos de a tercia, semejantes a los de un Iavali, las ventanas de las narizes, muy grandes, semejantes a las de un becerro. Quando le matan gime como una persona, y tarda en morir sacandole del agua. Hallanse gran cantidad destes peces, quinze leguas de Zofala, en las islas Boecias, a lo largo de la costa, hazia el Sur. Y en los Rios de agua dulce de la costa de Zofala, se cria un pece, que llaman los Portugueses Tremedor, y los Cafres Tinta, el qual tiene tal propiedad, que ninguna persona

Fr. Iuã de los SS. Etiop. orient. tab. c. 27.

Fr. Iuã de los SS. l. I. c. 26.

na lo puede afir con la mano, mientas está vivo, por el grandísimo dolor, que en tocandole recibe en la mesma mano, y en todo el braço, que no parece sino que se le haze mil pedaços, por quantas coyunturas tiene; mas en muriendo, queda como qualquiera otro tratable, y es muy bueno de comer, y a un muy sabroso y estimado. Los naturales dizen, que de la piel deste pece se hazen hechizos, y que tostada y molida, y dada en vino es muy medicinal contra el mal de Colica. Tambien se halla en este rio de Zofala, otro pece, a que los negros llaman Macone, al modo de lamprea, pintado como culebra de agua, tiene tal naturaleza, que en secandose las lagunas, se esconde debajo de la lama, y se enroscica, y pone la cola en la boca, con cuyo jugo se sustenta mas de tres meses, hasta que buelve a llover, y la suelta desenroscandose, casi toda comida, mas con las aguas le buelve a crecer de nuevo.

Entre en el numero de los peces, dize Bercorio libro catorze de Etiopia, capitulo diez y nueve, numero onze, una ave monstruosa, que ay en la Etiopia, que se llama Pegaso, que llaman las fabulas cavallo con alas, por lo mucho que se le parece en las orejas; y otra que llaman Tragopan, que tiene unos cuernos como los de un carnero.

Bercor. l. 14. c. 19.

M A R.

En la mar de la costa del Cabò delgado, se cria en lo profundo, coral negro; el qual no tiene nudos, sino unas rayzes pequeñas y delgadas: sale este coral bládo como sera, mas en dandole el ayre se va endureciendo como una piedra. Tambien en esta costa se hallan por las playas algunos cocos muy grandes, de que se tiene grande experiencia, ser muy buena contra yerva contra la ponçoña: los quales se dize, nacen en el profundo del mar

Fr. Iuã de los SS. Etiop. orient.

mar, en unas palmas muy gruesas, y aparragadas, q̄ siem-
pre estan cubiertas de agua en algunas islas anegadizas
de Maldivia, sitiadas en el mar enfiere de la isla de Zey-
lam. Y Bercorio dize tambien, que en el profundo del
mar, que confina con los desiertos de Etiopes, y Thio-
phagos, ay enzinas, valles, montes, y rios dulces. Y Pli-
nio, como apuntè en otra parte, dize estas palabras: *Ma-
ria non nulla precipue rubrum silvis referta, & ne moribus esse.*
Vease este punto en el capitulo 30.

Berc. l. 14
de Etiop.
c. 19.

Plin. l. 13.
hist. nat.
c. 25.

10. de Ma
yo 1546.

A las maravillas del mar podemos reduzir lo que (en
la carta que arriba citè) el santo Padre Francisco Xavier
escribe de sus temblores, que siendo cosa rara en otras
partes, en aquellas costas de Amboyno acontecen mu-
chas vezes. La primera, que nuestros Portugueses lo ex-
perimentaron en la India, fue, en la armada conque el
Conde Almirante bolvió por Virrey della el año de
1524. la qual llegando ya al parage de Cambaya, un
miercoles vispera de nuestra Señora de Setiembre a las
ocho de la noche, de repente dió un temblor tan grande
en todas las naos, que cada una se dió por perdida, tenien-
do por cierto que tocavan, y se hazian pedaços sobre al-
guna laxa; de modo que por un quarto de hora que du-
rò el temblor de la mar, todo fue grita, y confusion, pi-
diendo todos socorro con la artilleria, por no saber nin-
guno mas que de su proprio trabajo, acudiendo estos al
timon sin poderlo detener, aquellos a la sonda, otros a
barriles, y tablas para guarecerse con ellas: y hōbre uvo
que de puro espāto se arrojó al agua, hasta que el mismo
Almirante cayendo en la cuenta quitò el miedo, dizien-
do, que no temieffen el mar, porque el era el que tembla-
va dellos: assi lo cuenta por cosa muy rara Iuan de Bar-
ros: mas por estas cartas de san Francisco Xavier nuestro
Padre, sabemos ser muy ordinario en las islas de Malu-
co, aunque siempre causa mayor espanto en las naos, de
lo que en las casas, el temblor de la tierra.

Fuentes,

Fuentes, Arroyos.

Dos fuètes dize Bercorio, que ay en Etiopia, una que
engendra olvido, y otra memoria, el qual efeto vemos
en la Anacardina. Y Solino disputando del nombre del
mar Bermejo, remata en el toda la Etiopia, y dize, que
en las riberas de este mar, ay una fuente, cuyas aguas
tienen tal calidad, que quando las ovejas las llegan a be-
ver, todo el tiempo que tardan beviendo, estan blancas,
y despues se mudá en un color obscuro. En la tierra adē-
tro de los Reynos del Imperio de Zofala, ay una fuente
de agua salada, mas de 200. leguas distante del mar, en la
qual se ve una espantosa maravilla, y es convertirse en
piedra dura los palos que le echan dentro, mudando la
naturaleza de palo en piedra dura, muy pesada. La qual
maravilla he visto en el distrito de la Ciuda de Cartage-
na de las Indias, donde ay un arroyo, q̄ convierte en pie-
dra todos los palos, y ojas, que le caen dentro, y è tenido
en mi poder una oja convertida en piedra, y assi mesmo
un vejuco, con demostracion de lo que antes avian sido;
pues retenia la oja, el color verde, y las venas y figura de
oja, y sus nūdos el vejuco, lo qual embié a Roma por co-
sa prodigiosa.

Reduzgamos a las aguas de los arroyos, y fuètes cier-
tos arboles pequeños, que llaman Mungodao, que ay en
el Reyno de Manica, los quales, el mas tiempo del año
estā sin ojas y secos, mas tienen una maravillosa proprie-
dad, que si les cortan algun ramo, y lo echan en el agua,
en espacio de doze oras florece, y echa ojas verdes, mas
si lo facan della, se seca como de antes, y lo mesmo se ex-
perimenta, aunque aya diez años que estè cortado y a un
rincó, molido y dado a beber en agua, dize el mesmo au-
tor, que estanca las camaras de fangre. Y de la yerva lla-
mada Miariri, que se cria en las tierras, que corrè a lo lar-
go del rio de Zofala, dize el mesmo autor, que los Ca-

Berc. lib.
14. ca. 18
n. 2. y Is-
doro

Solino ca.
35. en la
disput. de
el mar Ber-
mexo.

Fr. Iuã de
los ss. E-
tiop. orien-
tal. ca. 7.

Fr. Iuã de
los ss. 2. p
l. 3. ca. 9.
fres

fres se untan con ella, quando quieren entrar en el agua a pescar, y tiene tal virtud, que en oliendola algu- de los innumerables Caymanes, q̄ en el se crian, no solo no llegan, pero huyen: y si a caso es tanta su osadia, que hazen presa, la sueltan luego, porque se le ablãdan los dientes en tocandola, como si fuesse cera, y hazen en si mesmos, los Cafres para arrojarle al agua, la mesma experiencia, llegandola a sus dientes, y si ven que obra tan extraordinario secreto, se atreven a entrar.

Fuego, Tierra.

Lucena l. 4. c. 4.

Del fuego que arde en las mas altas cumbres de algunas islas de Maluco, escribe tambien nuestro Padre San Francisco Xavier, tan particularmente, como si hiziera la profersion de Plinio. Y a la verdad, el caso lo merece, porque todos lo que los han visto, o oydo, lo juzgaran por uno de los mas notables secretos de naturaleza. Es el mayor destos indicios, en la cumbre de la mas alta sierra de Ternate, a la qual no se puede subir sin usar en algunas partes de escala de cuerdas. Arde el fuego perpetuamente, aunque se enciende mas con los vientos, que corren en los meses de Abril, y de Setiembre, sin aver sido bastantes tantos cetenares de años, a consumir la materia de que se sustenta y ceva. La muestra q̄ haze de dia son nuves de humo condensado, y obscuro, como el q̄ arrojan de si los hornos de cal, quando comiença a cozer: pero de noche es cosa de tan grãde espanto, la diferẽcia de los colores, q̄ la impresion, y reberveracion de la luz haze en el mesmo humo: las llamas, que salen entreveradas del; las centellas, chispas, y rescoldo, que sube y buelve a caer en torno por todo el monte, en tanta cantidad, que casi queda cubierto del el arboleda. Pero lo que causa mayor espanto es, que algunas vezes arroja piedras tan grandes, y mayores, que grandes arboles, y muchas como muelas de molino, con tanta fuerça, y espantoso estralli-

trallido, q̄ no ay tiro de Artilleria por gruesso que sea, aunq̄ entre el Basilisco, q̄ arroje una bala con tanto impetu, ni de tã temerosa respuesta. Levantanse aquellos fuegos desde el centro de la montaña, hasta su corona, por unas chimeneas redondas, que las mismas llamas subiendo a lo que parece en remolinos, assi fueron abriendo, y torneando, como vemos que haze los circulos menores, y mayores en el agua estancia, reposada, y quieta, la piedra, que por ella va decendiendo. Y son aquellas cavernas, y soterraneos tan profundos, que afirman passar alguno de quinientas braças. La tierra al derredor, aunque está toda escaldada, fofa, y liviana, está junta la una con la otra, y no apartada, y desunida como la ceniza, y de la mitad del monte abaxo sobre manera fragosa, y cubierta de espesa, y gruessa arboleda, de donde corrẽ (hasta venir a regar el suelo de la isla) arroyos perpetuos, y perennes; como si una misma fuera la mina de la continua, y viva materia de aquellos dos contrarios elementos, agua, y fuego, o este andando en las entrañas de la sierra, la hiziera sudar por defuera, y destilar aq̄llas aguas

Semejante a este refiere Berchorio, que ay en Etiopia otro monte, q̄ siempre está echando fuego, como Ethna *Berc. l. 14* en Sicilia, Vesuvio en Campania, Chimera en Lycia. Biẽ *c. 18. n. 6.* diferẽte destos es el monte de los Etiopes llamados Macrobios, hombres de larga vida, amigos de la justicia, el qual todo el año está lleno de todo genero de regaladas *ibid. n. 7.* frutas. Tãbiẽ refiere Gervasio, a quiẽ cita Berchorio, una Provincia en la Etiopia, q̄ se llama Theonochema, llena siempre de incendios, donde tambien en el mar por los continuos calores está siempre hirviendo, el qual no solo no se puede navegar, pero ni aun mirarse.

Acabo este capitulo con la relacion de la Ciudad del Sol, que algunos llaman Heliopoli, sitiada en la Etiopia, *Berc. l. 14* de quien parece que haze mencion la sagrada Escritura: *c. 19. n. 7.* donde estan los Palacios del Sol, y de la Luna, de oro, plata,

Esai. 19.
n. 18. Ci-
vites So-
lis vocabi-
tur una.
Iob. cap.
28. n. 19

Isidoro.

plata, y piedras preciosas, está la cama que dicen del sol, de oro, y de marfil, y una viña adonde en vides de oro cuelgá razimos de Margaritas, y piedras preciosas, de las quales algunas son propias de aquella tierra, como entre otras, es el Topacio, celebre entre las piedras preciosas: y de esto tenemos por autor no menos que al láto Iob cap. 28. Donde dize tratando de la divina Sabiduria: *Non adaequabitur ei topazius de Eniopia*: otra se halla preciosísima en el fin de la tierra, alla donde vino la Reyna del Austro, la Reyna digo Sabba, orilla del mar Bermejo, que denoche da luz como fuego, y de dia es de oro: llamase Crisopuasio, de quien dize Isidoro: *lux celat, prodit obscuritas*, la luz la encubre, y las tinieblas la descubren: así la luz de la vida, encubre las virtudes de los santos, y las tinieblas de la muerte, las descubren. Con esto damos fin a algunas de las maravillas de aquel mundo material, a sus rios a sus fuétes, a sus piedras finas, y a todo lo rico y precioso, que naturaleza les dio. Pásemos agora a los espirituales tesoros, que la Divina Magestad depositò en estas grandes y estendidas Provincias, que son algunos de los muchos santos, y varones insignes, que en aquellos Reynos florecieron, rios, no de la tierra, sino del cielo, fuentes del Parayso de la Iglesia, y finisimas piedras del edificio de la gloria.

De los varones illustres, y Etiopes Santos, que ha tenido la Iglesia Catolica.

C A P. X X X I I.

Sabba Reyna de Etiopia.

D. Hier.
c. 3. super
sophonias.

Quasi es de gravissimos Doctores, que dicen fue la Reyna Sabba, Señora de gran parte de Etiopia, porq̄ caya su Imperio en la parte Austral al mediodia, parte en Egypto, y parte en Etiopia, y en la Arabia

Arabia feliz. Fuera de que aun oy parecē una nobilissima Ciudad en la Etiopia, que antiguamente se llamava Subba, o Sabbaim, de la señoria de Barnagais, sitia da en una isla que haze el Rio Nilo, muy nombrada, y contada entre las cosas notables de aquella region, por ser natural della la mesma Reyna Sabba. Y para excelencia desta Reyna, y fundamento de sus grandezas, bafalo que Christo dize della, reprehendiendo a los Escribas, y Fariseos, cuyas palabras son admirables. *Regina austri surget in iudicio cum generatione ista, & condemnabit eam: quia venit a finibus terre audire sapientiam Salomonis, & ecce plus quam Salomon hic.* Del Austro dize que vino la Reyna Sabba, de donde saca argumento Christo Señor nuestro, para convencer aquella gente porfiada, y antojadiza, que le pedia milagros, aviendo visto tantos; y esta vino a ver a Salomon, que no avia hecho ningunos, que esso significa en parte aquel, *& ecce plusquam Salomon hic.*

Sabellico llama a esta Reyna Nicaula, Herodoto Nitotes, Genebrardo Macheca: otros Candaccs, nombre comun de las Reynas de Etiopia, gobernada por mugeres mucho tiempo; en la qual resplandecieron excelentes virtudes esmaltadas en el oro fino del principal titulo de esclarecida Reyna, que a esta muy particularmente le dá la liberalidad, y magnificencia: pues donde en los Proverbios dize: *Misericordia, & veritas custodiunt Regem, & roborabatur clementia thronus eius.* Dize Vatablo: *Beneficentia, & fides servant Regem, beneficentia suffulcitur Regem eius.* La liberalidad, dize, dà voces, guarda al Rey, y al Reyno. Resplandeciò tanto esta virtud en la Reyna Sabba, que dize el sagrado Texto, que le traxo a Salomon muchas perlas preciosas, y olores aromaticos, y hinchieron toda aquella corte, que entonces era la mayor del mundo, y dezian: *Non sunt allata aromata tam multa*: Nunca se ha visto tal: y de solo oro dize:

Alvarez
his. Etiop.
Vitor. lib.
de los Re-
yes de E-
tiopia.
Gois li. de
fide. & mo-
rib Eth.
Ortel. en
la tab del
Imper. de
los Abas.

Aenead. i
l. 91.
Herod. l. 2

Prov. 20.

3. Reg. 10.

Inf.

infinitum nimis, dos palabras de harto encarecimiento, y dello le diò a Salomon ciento y veynte talentos, que hazen un millon, y quatrocientos y quarenta mil coronas, o escudos de oro de Castilla.

Naz. or.
40.

San Gregorio Nazianzeno toma argumento para poner a esta Reyna por exemplo de sufrir qualquier trabajo por las obras de piedad, el aver venido de tan lejas tierras, *à finibus terræ*, de alla de los confines del mar bermejo; *Et quando tantum labores susceperis*, dize, *quantum Aethiopum Regina, que ab extremis terræ finibus pervenerit, ut Salomonis sapientiam audiret, nec viæ longitudinem reformides, nec maris spacia*: y así alaba su longanimidad san Lau-

Lau. Iust.
l. de inte-
riori con-
flicta c. II

rencio Iustiniano, quando dize: *Consecisse viam multorum dierum, & laborem existimasse lucrum, & eum prætulisse delictijs, quibus fruebatur in Regina.*

En genero de sabiduria, fue esta Reyna de muy gran nombre, y en fantidad, que es la verdadera sabiduria, de mucho mayor. Bozio, y Monceyo dizen, que fue castissima, y la libran de Calumnia, de que en ella tuviese hijo Salomon. El venerable Beda la llama *Sanctam, & electam foeminam*. Teodoreto, *Admirabilem, & à Christo commendatam*, y que su desseo fue bueno, y honesto, pues mereció tan grande alabanza como le diò Christo; y así pone no se que de divinidad, y movimiento del

Lyr. Luc.
II. n. 31.
Dion. ibi.

Cielo en esta venida. Nicolao de Lyra, y Dionysio dizen, que guardò la ley natural. El Abulense por aquellas palabras del texto, que vino *in nomine Domini*, dize, que no vino solo a experimentar la sabiduria de Salomon, sino movida de devocion, y por adorar al verdadero Dios en su templo, y ofrecerle dones; y della tomò exemplo la Reyna Candaces su sucessora mucho despues, quando embiò su tesorero el Eunuco, que ofreciesse dones, y adorasse en su nombre a Dios en su Templo, como lo hizieron Alexandro, Gyro, Dario, Artaxerxes, y otros, segun se refiere en los Macabeos. Pero

lo

lo que mas engrandece esta Reyna, es, que san Ambrosio dà a entender, que no pecó: *Ex duobus constat Ecclesia, ut aut peccare nesciat, aut peccare desinat: poenitentia enim delictum abolet, sapientia caret*: palabras que por ser tales, se trasladaron en la glosa ordinaria, y vá tratando de los Ninivitas, y desta Reyna, aquellos penitentes; esta sabia, y santa. Monceyo le acomoda muchas cosas de los Cantares, no porque esse solo sea el sentido de sus palabras, sino otros muchos que alli pretende el Espiritu Santo. Y quiza fue esta Reyna la que dedicò un sumptuoso Templo a la Virgen en Etiopia, de que trata Eugubino. Aunque otros dizen que fue la Candaces, que embiò a Filipo; y otros, que otra Candaces, que como este nombre era comun a las Reynas, como lo dize Plinio, queda libre la presuncion, y ninguna mas verisimil, que esta, que como Sybilla quiso venerar lo que tanto antes ella misma avia pregonado.

Monc. in
Cant.

Eugub. de
sign. Eccl.
l. 9. c. 29.

Y que fuesse Sybila Egypcia, o Babilonica, lo afirman graves Autores: y ello mismo se confirma eficazmente por las pinturas, que comunmente corren por todo el mundo, en que pintan una destas Sybilas de color Negro; el qual es un genero de argumento, que en materia de historia tiene gran fuerza, de que los sagrados Doctores hazen mucho caudal; la qual entre otras muchas cosas que predicó de nuestro Redemptor Christo, y de la Virgen, una fue de la temprana muerte de Christo, en aquellas palabras, que trasladadas del Griego: y parte dellas refiere Lactancio, dizen así. Veremos, y tocaremos al Verbo invisible, y nacerá como rayz, secaráse como hoja, sin que parezca su verdura, y gentileza.

Lact. l. 4.
de ver. sa
p. 106. 39.

La materia que esta Reyna tratò con Salomon, y las preguntas que le hizo fueron de questiones, enigmas, problemas, y geroglificos de cosas naturales,

Q 2

y mo-

̄y morales, pertenecientes a buenas costumbres. Afsi parece que consta del Texto sagrado: *Venit tentare eum in enigmatibus*. Quales en particular fueffen no se sabe: tres cuentan algunos Autores, que por ser de gusto las contarè yo tambien. La primera refiere Georgio Cedreno, que le puso delante a Salomon cierto numero de niños, y niñas de igualdad, vestido, y hermosura, para que dixesse qual dellos eran los niños, y quales las niñas. El Sabio Rey les mandò que se lavassen los rostros, y advirtiò, que los varones con mas fuerça, y sin miedo se lavavan, y las mugeres mas blandamente, y con miedo. La segunda fue, el aver conocido en el Templo el madero de que avia de ser la Cruz, y averle dicho a Salomon, que en el se avia de poner uno, por cuya muerte se avia de perder aquella tierra, y afsi lo ocultò Salomon, donde dizen que estava la probatica piscina, y que por esso dava salud, como lo afirma Gretsero, y otros que refiere la historia Escolastica. La tercera fue, que tenia Salomon un anillo con unas letras, cuya significacion no avia querido dezir a nadie, hasta que esta Reyna de rodillas le pidiò se lo declarasse; y el anillo era de manera travado, que en la piedra tenia dos Coronas enlazada una con la otra, y en el medio una letra, que dezia: *Victoria amoris*, y al rededor de las coronas en tres circulos redondos estavan tres titulos, significados por seis letras latinas, como misterio que pertenecia a la Iglesia Latina. Las letras eran A. C. F. R. I. C. El primer titulo de la Corona dezia. *Aurea, Corona, fortissimus, Regnat, in, Cælis*. Y el de la de espinas dezia: *Aspera, Corona, Filius, Redemptor, Inferiora, Calcavit*. Y segun la union, y travezon de ambas, dezia: *Amoris, cognita, fortitudo, Regalium, insigniarum, copulatio*: dando a entender, que las vitorias del amor de Dios, se encerravan en aver baxado del cielo la Divinidad, y unido se con la humanidad, y con pafsion; y muerte vencido, sin que ninguna cosa de las

Ced. in Salam.

Gretser. l. 1. de Cruc. cap. 4.

Arze in Miscelan. orationū.

que uniò a si, se apartasse de la Divinidad. Esta fue la invencion, que aplicada a nosotros quadra a nuestra vida, pues al principio della nos dan un anillo, con dos coronas unidas, que son alma, y cuerpo: corona de oro es el alma fundida en el crisol de las manos de Dios, y el letrero della con las letras mismas dirà. *Anima corporis forma Regnet in corpore*: El alma como señora Reyne en el cuerpo. Y otra corona de espinas, que es el cuerpo de tierra, que no produce sino abrojos, y espinas, y diran las letras. *Anima corpus fiet rationi inferior caro*. El cuerpo será inferior al alma, y la carne a la razon. Y conforme a la union de ambos diran: *Ambo resurrectione corona fruuntur ipse considera*, Ambos se bolveran a unir por la Resurreccion, y gozaran de corona. Concideralo tu bien, y advierte, que esta es victoria de amor, porque no aviendo paz entre ambas coronas, todo va perdido.

Candaces Reyna de Etiopia.

A La Reyna Sabba sucedio, aunque mucho despues en el Imperio la Reyna Candaces, llamada Iudith, natural de Aquaxumo, donde tenia su Corte, ca-beça de Etiopia, y principio de su Christiandad, de que fue causa aquel Eunuco su mayordomo, a quien san Felipe Diacono convirtió, y bautizó viniendo de Ierusalen para Etiopia, como nos consta de la sagrada Escritura, el qual despues que fue instruydo en la Fè por el mesmo Santo, se vino a Etiopia muy contento, y contò a la Reyna Candaces, su señora, lo que le avia sucedido en el camino con el; por lo qual ella se convirtió con los de su casa, y fue bautizada por el mismo Eunuco: y despues

Fr. Iuã de los S. lib. 4. de Etiopia. y otr.

Hier. sup. cap. 53. Isaias

despues ella mandò baptizar a todo su Reyno de Buno; Cama, y Bono. Fue esta Reyna Candaces, una de las mas famosas mugeres, que ha tenido el mundo, como lo demuestran sus hechos heroycos en armas, sus victorias y triunfos, la ampliacion de su Imperio, los edificios sumptuosos que labrò, las Ciudades que edificò, y muy principalmente su grande honestidad, su excelente virtud, y aventajada Christiandad. Ya pues si bolvermos los ojos a aquel recibir la Fè Christiana con tanta devocion, el yr predicando por todo su Reyno hecha Apostola de Iesu Christo, en compañia de san Matheo Apostol. Los Templos y monasterios que edificò, hasta venir a recogerse con muchas donzellas, y morir en Religion esclarecida con excelentes milagros, no solo diremos, que se aventajò a todas las illustres mugeres de su tiempo, sino que aun puso en olvido la fama, y nombre de todas las que vivieron entre los antiguos, y quedò por exemplo y dechado de todas las que le sucedieron.

Santa Ephigenia Virgen, Princesa de Etiopia.

MVCHO pudieramos dezir en este lugar, de la gloriosa santa Ephigenia, a quien el bendito san Matheo Apostol baptizò con su padre el Rey Egipto de Etiopia, y su madre la Reyna Eafecina, sino se dixera en otro lugar deste tratado: solo añado aqui, que desta virgen honorificamente haze mencion el Martirologio Romano a veynte y uno de Setiembre, el mesmo dia que reza de su maestro el Apostol, y Evangelista San Matheo.

(?)

Seppho

Sepphora muger de Moysen.

NO querria ser notado de corto, y menos leydo en la sagrada Escripura, pues parece que se nos pasan por alto algunas personas notables teñidas deste color, y assi ferà razon bolver a ella. Quien no tiene en la memoria el casamiento de Moysen con una Ethiopisa, Princesa heredera de aquel opulentissimo Imperio; lo qual aun no bastò para que no le sabriesen, y diesen en rostro sus hermanos: *Locutaque est Maria, & Aaron*: dicen las divinas letras contra Moysen: *Propter uxorem eius Aethyopisam*, que es como si Maria le dixera: como Moysen os casasteys con una Negra, teniendo como teneys los officios de Rey, de legislador, de Profeta, y de Sacerdote? Y si es verdad como lo es, profiguria Aaron, que no siendo el Rey otra cosa para sus vasallos, que un sabio para ignorantes, una luz para las tinieblas, y un Dios alto para la humilde criatura, como vos fuisteys esto para otros, y no lo exercitasteys en vos? Y que estas excelencias concurriessen en, Moysen lo prueba admirablemente Philon, diziendo, que esto significò Dios nuestro Señor, quando instruyendo a Moysen en la embaxada con que le embiava, le dixo: *Ecce constitui te Deum Faaraonis*; y que Moyses signifie Rey, y caudillo sabio entre los vasallos ignorantes, se prueba por su interpretacion, que es: *ex aqua salvatus*: porque Moys, segun Iosepho, en la lengua Egypcia se llama el agua, y en la mesma Egipto, quiere dezir *salvatus*, que juntas ambas particulas, se compone Moyses.

Num. 12.

Phil. Iud. li. de pra. & pan.

Phil. Iud. Torr. lib. 6. c. 2.

Exod. c. 7.

Ioseph. de antiq. l. 2. ses cap. 9.

Q 4

ses, que quiere dezir el librado de las aguas, con lo qual no es mucho signifique Moyfes el Sabio, pues *aqua sapientiae salutaris potavit illum*: pero de todas estas quejas y mormuraciones se reya Moyfes, dize Origenes, sobre aquellas palabras: *Nolite me considerare, quod fusca sim mormuret*, dize Aaron, *Sacerdotium Iudæorum, mormuret*, & *Maria Synagoga eorum Moyfes de mormuratione non curat*: y da la razon, *quia amat Aethiopisam suam*.

Y que llamarla *Aethiopisa* fuesse por el color negro, se prueba con el lugar de los Numeros citado, y las versiones, que sobre el se hallan. Pagnino dize: *Propter uxorem Aethiopisam quam ceperat, uxorem enim Aethiopisam acceperat*. Los Setenta: *Quoniam uxorem Aethiopisam sumpsit*.

Oleastro dize sobre este lugar, que en el Hebreo está una dición, que significa Negra, y porque los de Etiopia son deste color, el interprete en lugar de Negra, puso *Aethiopisa*: y así dezir el Texto, que mormuraron de Moyfes, Maria, y Aaron sus hermanos, sobre la muger *Aethiopisa*, es tanto como dezir sobre la muger negra. Lo qual se confirma con lo que trae Lyra de Iosepho, a quien siguen muchos expositores Catolicos, diciendo, que esta muger de Moyfes fue hija del Rey de Etiopia, contra el qual embió Faraon a Moyfes con un poderoso exercito, y aviendo alcançado una insigne vitoria, la hija del Rey vencido, pagada de su gentileza, y valor, le pidió por marido, con que se compusieron las cosas de la guerra.

Confirmase esto con lo que dize San Cirilo, sacado de la cadena Griega, *duæ fuerunt (dize) calumniae quibus Moyssem invadebant primo, quod uxorem contra mores duxisset Aethyopem alterum*.

Con

Contodo tengo por mas cierto, en el punto de su nobleza, lo que leo en el Exodo capitulo segundo numero veynete: y uno y en el capitulo diez y ocho, numero dos y tres, donde dize el Sagrado Texto, que aviendo dado Moyfes, de beber a los ganados, de las hijas de Raquel, que despues llama el sagrado Texto, Yetro de color moreno, en agradecimiento, lo caso con una de sus hijas Etyopisa, de color negra, llamada Sepphora. *Accepit que, dize el sagrado Texto, Sepphoram filiam eius uxorem*.

Gaspar, Santo Rey Mago, Etiope.

SI atentamente consideramos las Divinas letras, hallaremos, que en mil partes nos predicán, que el hijo de Dios, vestido de nuestra carne, se manifestó a los Reyes Magos, como a primicias de la gentilidad, para que fuese adorado de las gentes y servido de los Reyes de la tierra. El Profeta Balaam dixo. *Orietur stella ex Jacob, & consurget virga de Israel*. Nacera una estrella de Jacob, y una vara de Israel, la qual sugetara a los Capitanes de Moab, y destruyra a los hijos de Seth, y sera Señora y poseedora de Idumea. Dando a entender, que todos estos pueblos, que eran Gentiles, serian sugetos a la vara y ceptro de Iesu Christo: lo qual se cumplio en la conversion de la Gentilidad. Y el Real Profeta David. *Reges Tharsis, & Insulae munera offerent; Reges Arabum, & Saba dona adducent*. Et adorabunt eum omnes reges terrae, omnes gentes servient ei. Y Isaias en muchos lugares, profetizo esta venida de los Reyes, y el vassallaje, y presentes, con que le avian de reverenciar y adorar. No es mi intento tratar en este lugar de la grandeza, de esta venida, ni de los misterios

vide infr lib. 2. ca.

10. in prin cip.

Num. 24. n. 17.

Ps. 71. n. 10.

Isai. 48. & 60.

terios tan maravillosos, que en ella estan encerrados. So-
lamente la refiero, para dar principio a los varones illust-
res desta nacion Etiopisa, y que sea el primero dellos
el Santo Rey Gaspar, uno destos Santos tres Reyes Ma-
gos. Porque es cierto y averiguado, que este Santo Rey
fue Etiope, como lo confirman las pinturas, assi moder-
nas, como antiguas, pues le pintan negro, como natu-
ral de Etiopia. Estos Santos Reyes pues acabada, su ado-
racion, y aquellos secretos, amorosos, y dulcissimos
colloquios, que tendrian con la Virgen; y en particular
nuestro Rey Gaspar; y despidiendose con devotas, y
dulces lagrimas, del Hijo, y de la Madre, del pesebre, y
de la cuna, se partieron para su patria, guiandoles el
mismo Señor que los avia traydo. Y llegados a sus tier-
ras, dieron noticia de lo que avian visto y oydo del ver-
bo de Dios abreviado y vestido de carne. Y dexando
sus estados, riquezas, y regalos, por imitar mejor la po-
breza y menosprecio, que avian visto en el Redemptor
y Salvador del mundo, se hizieron pobres, y comença-
ron a predicarle, y alumbrar y encender con la luz, con
que ellos resplandecian y ardian, aquellos pueblos cie-
gos, que vivian en la sombra de la muerte, y finalmen-
te fueron muertos por Christo, y alcanzaron la palma
del martyrio, ofreciendose a si mesmos en sacrificio
suavissimo, y mas acepto al Señor, que el oro, incien-
cio, y mirra, que antes le avian ofrecido, y sus cuer-
pos fueron traydos despues, de aquellas Regiones, a
Milan, donde estuvieron algun tiempo: y quando el
Emperador Federico, que llaman Barbaroxa, destru-
yo aquella Ciudad, fueron trasladados a la de Co-
lonia, en tiempo de Alexandro tercero, donde es-
tan al presente, y son tenidos en grande vene-
racion, como escriven graves
autores.

Mart. Po-
lono en la
vida del
Emp. Fe-
deric. año
1152. pag
380. Nau-
cler. t. 2.
generació
39. Anno
1159. Il-
lustras l. 5.
hist. Pont.
cap. 26.

*El misterioso, y Apostolico Eunuco,
que baptizó San Fe-
lipe.*

EL segundo varon santo, è illustre de que se nos o-
frece tratar, es aquel Eunuco Tesorero de la Rey-
na de Etiopia Candaces, de quien hemos hecho, y ha-
remos adelante honorifica memoria, a quien con tan
particular, y raro milagro baptizó San Felipe, como
consta de los Años de los Apostoles, y a quien a boca
llena con Eusebio, podemos llamar primicias de la Gen-
tilidad. *Tanquam primitias (dize) infidelium per orbem diffu-
forum factum.* Y de quien Nicephoro Calixto, Irineo,
Cyrilo, Eusebio, Arator, y san Geronymo declaran a-
quel verso del Psalmo sesenta y siete. *A Ethiopia prave-
niet manus eius Deo.* Y a quien con suma loa el mesmo san
Geronymo da en el lugar citado el nombre de Apost-
tol de los Etiopes, porque llegando este santo Eunuco
a la Etiopia, predicó la Fé de Iesu Christo, y baptizó a la
Reyna, y a todos los grandes del Reyno. Sus palabras
son: *Vir meruit appellari, & Apostolus genti Aethiopum
missus est.* Y en otro lugar dize: *Nec sanctior sum hoc Eu-
nucho, nec studiosior, qui de Aethiopia, id est, de extremis mundi
finibus venit in templum, relinquerat aulam Regiam, & tantus
amator legis, divinaeque scientiae fuit, ut etiam in vehiculo sacras
litteras legeret. Venit Philippus, & ostendit ei Iesum, qui clau-
sus latebat in littera. O mira Doctcris virtus, eadem ho-
ra credit Eunuchus, baptizatur, fidelis, & sanctus fac-
tus est, ac de discipulo magister plus in deserto fonte Ec-
clesiae quam in aurato sinagoga templo reperit.* No soy, di-
ze,

Vide infr.
l. 2. c. 9.
Euseb. li.
12. histor.
cap. 1.
Niceph. l.
2. hist. c. 6.
& 7.
Iren. li. 3.
cap. 12.
Cyril. ca-
techis. 17.
Euseb. li.
2. c. 1.
Arator l.
1. carmin.
in Actus.
S. Hier. c.
53. Isaiæ.

ze , mas fante, que este Eunucho, ni más virtuoso. Este vino de Etiopia, y de tan remotas partes del mundo al templo: este dexó los Palacios reales, y se mostro tan amador de la ley y Divina ciencia, que aun en la mesma carroza, leya las Sagradas letras; quando vino Filipo, y le enseñó a Iesus, que estava oculto y encerrado en aquella sentencia y letra. O maravillosa virtud de tan gran Doctór y maestro, en una mesma hora creyo el Eunucho, en ella fue baptizado, fue fiel, fue fante: de dicipulo, convertido en maestro; y hallò mas y mayor dicha en la fuente desierta de la Iglesia, que en el dorado templo de la Sinagoga. Por lo qual, tengo por cierto, que el primer Reyno, donde publicamente se professò la Fé de Christo, derribando Idolos, desterrando la Idolatria, edificando Iglesias, consagrando templos, y levantando altares, fue la Etiopia; como a delante en varias partes veremos.

Tambien en los Actos de los Apostoles, capítulo treze numero primero, se nos haze mención de aquel Simon Niger, varon insigne, Profeta y Dotor, donde remito al lector, y al capítulo seys del libro segundo deste tratado, donde trataremos del.

Act. Apo
lib. cap. 13
1.
infra. lib.
cap. 6.

Santo Elesboam, Emperador de Etiopia.

P. Pedro
Inchez
reyro de
ios lib. 6
ap. 5. n.
7.

EL martyrologio Romano a los veynte y siete de Octubre, y el Metafrastes a veyntey quatro del mesmo, haze mención del S. Elesboá Emperador de la Etiopia. Y dicen del, que aviédole Dios dado vitoria còtra los enemigos de la Religion Christiana, enbiò su corona Inperial a Ierusalem en tiempo del Emperador Iustino; cumpliendo a la letra lo del Psalmo: llamame en tu tribulacion, y oyrte

y oyrtehe, y tu despues me glorificarás. *Invoca me in die tribulationis eruam te, & honorificabis me.* O quan bien parecen los Reyes humildes ante Dios, quan edificacion causa ver inclinada la Magestad terrena, a la celestial. Despues se hizo Ermitaño, encerrandose en una cueva obscura y espantosa todo lo restante de su vida; sin que le viesse hombre nacido. Allí vestido de aspero cilicio, haziendo increyble penitencia, y no comiendo mas que yervas crudas, acabó resplanciando con grandes milagros, su santa vida.

S. Moyses Abad Etiope.

Maravillosa cosa es ver, los varios modos y traças, conq el Señor llama a aquellos de quienes se quiere reservar; còtarlos todos es imposible; tres refiere, a que re duce las demas el Abad Panufio: a unos llama Dios por si mesmo por altísimos modos, como quando llamó a Abraham, y a los Apostoles, y a San Pedro, a San Antonio, y a San Francisco, que entrando en la Iglesia, oyeron, que cantavan aquello del Evangelio: si quieres ser perfeto, ve, y vende todo lo que tienes, y dalo a los pobres, y ven, y sigueme: y entendieron que a ellos se lo dezian, y hizieronlo así. Otras vezes llama Dios por medio de hombres, como a Natanael por Filipo; y por los Apostoles a las gentes, y por san Antonio, a los monges. Otras vezes son algunos llamados como por fuerza, segun aquello del Evangelio. *Compelle eos intrare.* Con este tercero modo de vocacion, llamó Dios a nuestro Abad Moyses, de quien el martyrologio Romano haze mención, porque siendo salteador, y aviendo muerto a un hombre, se vino huyendo de la justicia, a esconder al monasterio; donde con el buen exemplo, de famoso salteador, se convirtio en famoso ermitaño, y convirtio muchos.

Coll. 3.

Luc. 14.

Mart. Roman. 28.
de Agost.

P. Sanch.
Reyno de
Dios c. 7.

chos ladrones, reduciendolos al monasterio y vida religiosa. Fue lo el tanto y tan favorecido del Señor, que viendose una vez tentado fuertemente de los demonios; fue a dar cuenta como buen dicipulo, al Abad Isidro su maestro; el le dixo subiesse a un lugar alto que allí avia, y mirasse al Occidente; hizolo assi, y vio un grande exercito de demonios, que estavan con su Principe, consultando como tentarian a Moyses; de lo qual recibio gran tristeza; principalmente oyendo los medios que davan; al qual consolò el mesmo Isidoro, mandandole mirar hazia Oriente, donde vio a los Angeles, que consultavan con Christo Señor nuestro, el modo que tendrian para ayudarle y defenderle de los demonios. Cõ tal proteccion, ayudandose el de su parte, vino a crecer en tan grande Santidad, y en espíritu tan aventajado, que llamandole los monjes para que en su compañía juzgasse a otro que avia cometido una culpa: el fue, pero con un costal de arena sobre sus onbros; y en un plato otra poca. Y como le preguntassen, que queria ser aquello? Respondio: mis muchos y graves pecados traygo acá olvidados en las espaldas; y los pocos y pequeños de mi proximo traygo delante de mi para juzgarlos. Entonces entendieron lo que queria dezir, y uno en pos de otro, se salieron y no juzgaron al pobre monge.

S. Serapion Abad Etiope.

Hif. Trip.
lib. 8. c. 1

Tambien el Santo Serapion Abad, fue como cuenta la historia Tripartita, Etiope, y padre de diez mil monjes, varon tan abstinente, que passò toda su vida con pan, y agua, y por si tan limosnero, que dio quanto tenia a los pobres, hasta quedar en carnes vivas: y no solo el se exercitava en estos actos de tan aventajada caridad, sino que se ayudava de todos sus monjes, exercitandoles en ella,

ella, por medio de santas ocupaciones de sus manos, principalmente en tiempo de la siega; llevando buena parte de lo que por su trabajo les davan, al santo, para que lo repartiessse a pobres; y desto solian yr navios cargados a Alexandria, para distribuir en los encarcelados, peregrinos, y otros necesitados, por no aver en Egypto tanta abundancia de pobres, que bastassen, para agotar las limosnas y beneficios destos santos varones, y de su santo Padre; el qual no teniendo un dia que dar, crecio tanto su caridad, que se dio a si mesmo, vendiendose a unos gentiles, y repartiendo el precio, que por el avian dado a los pobres. Sirvio a su amo con gran cuydado, poniendole no menor, en las palabras, y santos exercicios, con que los convirtio: y aviendo pagado a su amo con la limosna que juntò, lo que avia dado a los pobres, se embarcò para la Ciudad de Arhenas, donde se bolvio a vender, para hazer bien a los que avia convertido a la Fè de Christo nuestro Señor. Finalmente, esclarecido de milagros, y adornado de virtudes, reposò en el Señor. Deste varon tan illustre se cuenta: que visitandole un monje, y queriendo labar los pies, no lo permitio, diciendo, que era gran pecador, y pidiendole otra vez, le bendixiessse, tan poco quiso, escusandose con sus pecados. Serapion, que tenia espíritu doblado, quiso saber los quilates, de aquella su tan repetida humildad, y assi le dixo un dia. Porque andas valdido? entiende en algo, o estate en tu celda: el pobre monje, con tan cerias, y graves palabras de la boca de tan prudente varon, se turbò, y ni sabia, si estava en Cielo, si en tierra: al qual acudio Serapion diziendole; como pues dezias que eras tan gran pecador, y agora por que te corrigi te as turbado? Si quieres ser humilde, ten paciencia.

(?)

Vidas de dos bienaventurados Confessores Antonio, y Benedito, Etiopes, Religiosos de la Seráfica Orden.

Quanto la materia es mas vil, y de menos estima en los ojos de los hombres, tanto queda mas acreditada la destreza del artifice, que la sabe perficionar, mostrando en ella los primores de su arte, y las ventajas de su ingenio. De aqui es, que teniendo todos portan vil la de q̄ vamos tratando, queda mas acreditado el primor de aquel soberano Artifice, que la supo levantar tanto, que de negros gentiles, barbaros, broncos, boçales, salvages, y hechos a su gusto, y voluntad, hizo tan grandes Santos como los dos que referimos, cosa que sumamente engrã dece la sabiduria, y omnipotencia de nuestro gran Dios. Fueron ambos Religiosos de la sagrada Orden del Seráfico Padre san Francisco: florecieron por los años del Señor de 1549. y 1589.

El primero nació en los montes de Barca, crióse en la mortifera seta de Mahoma, por ser hijo de padres Moros; pero Negros, porque como hemos dicho, es costumbre muy antigua venir los Moros de Berberia en Casillas por los desiertos de Livia a Guinea a rescatar muchos negritos, y negritas de a siete y ocho años, para que criados desde la tierna edad en su maldita seta, la tengan tan conaturalizada como si en ella huvieran nacido. Destos fueron los padres de nuestro Santo, al qual por su gran ventura traxo Dios a tierra de Christianos, y al gremio de la Iglesia Católica. Compróle un hombre pio, en el Reyno de Sicilia, que viéndole tan bien inclinado, y simplissimo, le ocupó en el oficio de pastor, donde abriendole el Señor los ojos del alma, vió la verdad de la ley de Iesu Christo, y el engaño de la

la que seguia, pidió el santo baptismo, que le administraron luego con el nombre del glorioso Padre san Antonio, pronostico de que no solo le pareceria en el, sino tambien en la vida santissima que hizo; por lo qual, y en premio de su aventajada virtud, y por el grãde multiplico que milagrosamente hallava en todo su ganado, su amo le dió libertad a cabo de 42. años de fidelissimo servicio, con la qual pudo, como desseava, imitar a su glorioso santo, vistiendo su benditissimo abito, con que fue el Señor servido, que le imitasse en la multitud de los milagros, que la Magestad de nuestro Dios obró por el: y no fue el menor afirmar su confessor, q̄ en quinze años que le trató y confesó aun antes de ser religioso, no avia conocido en el, culpa venial: en el qual tiempo ayunava todos los dias. Levantavase a media noche a oracion, la qual interrumpia, o el dia, o las asperissimas penitencias, y diciplinas que tomava. No se le oya otra palabra sino Iesus, con el respondia a los que le saludavan, y quanto le preguntavan: y amavale tanto, que quando oya jurar su santissimo nombre, o tenia noticia de algun otro pecado con que huviesse sido ofendido aquel gran Señor, cogia un canto, y se rompía los pechos a puros golpes, por el dolor y pena, que en ver a Dios ofendido sentia. En teniendo el habito, empeçó el Señor a descubrir las riquezas de la perfeccion, y santidad que en el Negro resplandecian, por los muchos milagros, que por sus merecimientos hizo. Dexo la celestial musica conque los Angeles celebraron su santissimo transito: dexo el uniuersal repique, que por si mismas las campañas hizieron en su dichosa muerte; y aquel aplauso universal de su entierro, y lugar eminentissimo donde fue colocado su santissimo cuerpo, que permanece entero, y sin corrupcion. Dexo tambien los muchos enfermos, mancos, coxos, tullidos, ciegos, que alcanzaron salud por sus merecimientos, y con la tierra de su santo sepulcro. Solo digo vien-

Isai. c. 6.
n. 6.Psf. 17. n.
9.

Ayguanus hic.

do su rostro resplandeciente como unas llamas, y su cabeza encendida como un globo de fuego, cercada de una fulgétissima estrella, que en el altar de Dios no solo avia carbones encendidos, sino tambien resplandecientes carbuncos, y finísimas piedras. Y así veremos, que quando Isaias se quejó que tenia suzios los labios, vino un Angel, y con una tenaza de oro sacó una brasa para caldarcelos. Y ay aqui un misterio escondido, que donde nuestra vulgata dize: *Et in manu eius calculus*. San Geronymo, y los Setenta leen, *Carbunculus*: porque es tanta la fabiduria de Dios, que de tizones haze Santos, y de carbones negros, qual era este Negro, encendidas brazas de amor, y preciosos carbuncos de caridad: quien tal creyera, que un negro desechado como un carbonfillo vil de estas cofinas, lo avia de encender el soplo del Espiritu Santo, y darle tan finos quilates como le dió: A esto parece que tira David, quando dize: *Carbones succensi sunt ab eo*, que aunque algunos lo declaran de la ira de Dios contra los pecadores protervos: otros lo interpretan de las almas encendidas en caridad: y así dize el Dotor Ayguano, que comunmente llamamos Incognito, sobre estas palabras. *Carbones ergo sunt succensi igne divino, quando caritate Dei peccatores accensi ad Dei amorem fortiter ardebant*. Esto pasó en el alma deste Santo Negro: y así como un carbon enciende a otro, así parece que la hermosura de su alma en quanto pudo ser, se pegó, y transfundió en el carbonfillo de su denegrido cuerpo; con cabeza tan resplandeciente, y rostro hermoso, que todo lo sabe hazer la fabiduria de Dios, y todo lo puede su Divina Omnipotencia.

El segundo Santo Negro de la Serafica Orden, nació en un lugar de Sicilia, llamado San Eratelo. No fue hijo de illustres Padres, sino de Negros muy atezados: su madre fue esclava, y así el hijo siguiendo la condicion de la madre, nació Negro, y esclavo: llama-

ronle

ronle Benedito; y fue tanto, y de tan buena inclinacion y costumbres para las cosas de virtud, que por verle su amo que se llamava Iuan de Lança, tan dado a las cosas de Dios le dió libertad: y juntamente desfeando servir al Señor, fundó en su Compañia una Congregacion en el Monte Pelegrino junto a Palermo, cuyo instituto era professar la Regla del Serafico Padre San Francisco; añadiendole voto de no comer carne en toda la vida. Pero muerto el amo y fundador, el Papa Pio Quarto reduxo esta nueva orden a los Padres Capuchinos, y como fuese uno dellos nuestro Santo Benedito, gozando de la facultad del Sumo Pontifice, se pasó a los observantes de la Ciudad de Palermo, donde descubrió el siervo de Dios la gracia del Espiritu Santo, que estava en el, porque aunque Negro, fue el blanco de todos los varones espirituales de aquel tiempo, sobrepujandolos a todos en la vida espiritual, y demas exercicios de la vida activa, y contemplativa, en tanto grado, que los Padres de la Provincia le hizieron Guardian del Convento de Jesus de la Ciudad de Palermo. Como se vió el bendito Negro, y santo Idiota puesto en el candelero de la Prelacia, considerando que avia de ser el espejo en que sus subditos se mirassen, no por ser Guardian faltó un solo punto de los antiguos exercicios del menosprecio en que se avia criado. Acrecentó la oracion en que fue muy ferviente, regalándole el Señor en ella con muchos raptos, y elevaciones, de que salia tan ilustrado, que respondia a dudas, a dificultades, y a lugares muy graves de la Sagrada Escritura, que hombres muy doctos le hazian. Finalmente como Dios es admirable en sus siervos, fue en este admirabilissimo, pues aun siendo vivo le ilustró, y ennoblecio con la gracia de hazer milagros, y le dió el don de profecia. Resucitó a un niño, dió vista a ciegos,

R 2

y sanó

y sanó a otros muchos de diversas enfermedades. Continuando el Señor estos milagros despues de muerto, no solo por su invocacion, sino muy particularmente por una imagen del Santo, que está pintada en el Convento de san Francisco de la ciudad de los Angeles, en la nueva España.

Fin del Libro Primero.



LIBRO

LIBRO
SEGUNDO DE

LOS MALES QUE PADECEN
estos negros, y de la necesidad deste ministerio, que los remedia, cuya alteza, y excelencia resplandece por varios titulos.

Argumento del segundo Libro.

ES tan poderosa (Christiano Letor) la vista de la miseria humana, puesta a los ojos de un coraçon piadoso, que no es posible, que aunque la mire de passo, dexede remediarla: y de Christo Señor nuestro notò con particular acuerdo el Evangelista S. Iuan, que yendo su Magestad huyendo del furor de sus enemigos, se le puso al passo un ciego, y no le sufriò el coraçon dexarle de sanar, poniendose muy de espacio a hazer lodo, untarle los ojos, y embiarle bien despachado a la Natatoria de Siloc. Y el S. Profeta Rey tenia tambien libradas sus esperanças en la vista de Dios, que dava por remediadas todas sus necesidades, si

*10.º. 9.º. n.º.
1. usq. ad.
.7*

*ps. 24. 8.º.
16.*

las alcançasse a ver (no porque no las veyá, sino porque no se las sabemos hazer ver) sus divinos ojos. Quiero poner por delante en el principio deste segundo libro, las grãdes miserias que los Negros padecen en su cautiverio; y como las principales son las q̄ menos avian de padecer, que son las espirituales, confio de tu zelo, que a la vista dellas se apiadarà tu coraçõ, y no sufrirà dexarles de dar el socorro que tamaños males pidẽ. Que si S. Ambrosio tiene por homicida del cuerpo, a quien pudiendo no remedia la necesidad agena, no se yo q̄ nombre daria al que pudiẽdo remediar necesidades del alma tan extrema no la remediaffe? Lo restante del libro tratarà del alteza deste ministerio, por enferrar en si tan grãdes bienes, y remediar tan grandes males: cuyo conocimiẽto, si solo dependiessa de ponerlo a la vista, no fuera necessario para aficionarnos a el, y darnos a sus ganãcias, mas q̄ representarlo; pero como el grangeo de las almas es espiritualissimo entre los exercicios espirituales, y no se mide por tan cortas potẽcias como las sensibles, es menester sacar su aprecio, y alteza, por lo que en si mesmo es, y no

por

por lo que parece: y como en esta vida no demos alcance a las cosas espirituales, tenemos necesidad quiẽ nos diga dellas por el verdadero conocimiento q̄ se tiene dellas, que esta fue la causa porque nos embiaron el hijo de Dios hecho hombre, que nos diesse noticia del Padre Eterno, conforme aquello de S. Iuã: *Unigenitus qui est in sinu Patris ipse enarravit.* Ioan. c. x. v. 8. Pues a esta proporcion avemos de dezir, que sacaremos la estima que avemos de tener del ministerio de los Negros, por el que Christo nuestro Señor ha hecho siempre del, su bendita Madre, y los Santos, que al Sol Divino, y a la Luna esclarecida de la Iglesia han seguido: poniẽdo en esta cuenta el aprecio que del empleo desta mies han hecho algunos Prelados, procurando que se acuda a esta empresa cõ el valor, y animo que ella pide; poniendo los ojos en el Autor de nuestra Fè, y consumidor de nuestros premios Christo Iesus.



R 4

Co-

Como todos los males, y miserias que un hombre puede padecer en general, tienen mayor cabida en los Negros.

CAP. I.

Viendo de tratar de las miserias, que a un hombre puede cercar, para que dellas saquemos las que los negros padecen, me pareció buena division, la que Aristoteles en su Retorica señaló, añadiendo lo que a el se le passó por alto, por no tener lumbre de Fè. Dize pues este Filosofo, que los males, o son de naturaleza, como son a los que ella por ser humana y cõpuesta de contrarios, siempre estuvo sujeta, que son mil cuetos de enfermedades, de accidentes, de castres, necesidades, dolores, muertes, aficiones, melancolias: lo passado dà pena, lo presente affige, y lo que está por venir congoxa; y otros innumerables males que a estos como a cabeças se reduzen. Otros son males de fortuna, como es no tener riquezas, faltar amigos, y lo que mas lastima, hazer bien a quien no lo agradece, no lo estima, lo desagrada, lo paga mal, y aun si se puede llamar paga, la librar en dar males por bienes. Añadese a estos males otro, en cuya comparacion los primeros pierden nombre de tales, que son los del alma, vicios, errores, ignorancias.

Pudieramos discurrir largamente, por quan miserable sea, e infelice, el estado del hombre en qualquiera destos males: porque quien ay que no sienta los dolores, y le acosen los trabajos; y entre todos la muerte, como del ultimo terrible de los terribles. Y quiẽ no se tiene por desgraciado, si le aquíexa la pobreza, faltan los amigos; y en vez de hallarlos, halla enemigos: y los beneficios que haze en favor ageno se le convierten en ponçoña, tanto, que quando llega la afficion a punto, es tal, que dentro de

de si mismo halla un hombre, que el mismo se haze a si mismo peso, se abruma, y apesga, de suerte que le es fuerza dezir: *Et factus sum mihi metipsi gravis?* como si para ser miserable no bastara serlo, y huviera de partirse, y ser carga de si mismo. Iob c. 7. n. 20.

Y si estos males, como dezimos, son sombra a vista de los del alma, quien podrá dezir los males della, pues tocan en lo vivo, y llegan al centro, adonde no pueden llegar los males del cuerpo. Por lo qual muchos y grandes Filósofos, considerando por una parte la dignidad del hombre sobre todos los otros animales, y por otra a quantas miserias, y vicios està sugeto, no acaban de maravillarse viendo esta desorden en el mundo, porque no alcanzaron la causa dello, que fue el pecado: porque veyan que solo este entre todos los animales usa de mil diferencias de carnalidades, y deleytes: a solo este fatiga la avaricia, la ambicion, y un insaciable desseo de vivir, y el cuydado de la sepoltura, y de lo que despues della ha de ser. Ningun otro tiene la vida mas fragil, ni la cudicia mas encendida, ni el miedo mas sin proposito, ni mas rabiosa la ira. Ya pues quien podrá dezir las ignorancias de un entendimiento, si la Fè no le alumbra, tan ciego, que en lo mas llano halla mil barrancos, y en los principios que Dios puso por primeras lineas de todo buen ser, el mismo entendimiento se añubla, y se busca obscuridades, como si no le sobraran, y huviera menester causarfe el mismo ceguera: *Signatum est super nos,* dezia el Real Profeta: *Lumen vultus tui Domine.* Mas estos rastros de bien, un coraçon que no se ilustra con rayos de fè los ciega tanto, q̄ mas parece alma de bruto la de un hõbre, q̄ hecha a la semejança de Dios. Pues quiẽ podrá describir los males de una volũtad mal aficionada, boca por dõde los fuegos de mil cõcupicẽcias hazẽ camino, recetaculo, y abrigo de todos los males, q̄ invẽta una cõcupicible antojadiza executora de los enojos de una iracible, q̄ tiene por

por norte su antojo. Pues que sera ver una alma llena de mil fealdades, de ascos, y cuytas; que si acà los ojos nuestros, no pueden sufrir mirar un cuerpo llagado, por ser un retablo de miserias, quien (si tiene ojos para ver los males interiores del alma) podra tenellos, para ver los males de calidad, que solos son males? Y si a esta quenta se asienta el ser enemigos de Dios, aqui llega lo sumo: que lo demas, que es estar desheredados de su gloria, merecedores del infierno; deste primer mal cuelgan, y son como obligaciones desta primer miseria.

No acabariamos a este passo, de contar las miserias de la vida humana: la qual el Santo Iob dize, que es una perpetua batalla, y que los dias della, son como los de un jornalero, que de sol a sol trabaja. *Militia est vita hominis super terram; & sicut dies mercenarij dies eius.* Lo qual sintieron en tanta manera, algunos sabios antiguos, que unos dixeron que no sabian si la naturaleza nos avia sido madre, o madrastra, pues a tantas miserias nos sugetò. Otros dixeron, que lo mejor de todo era no nacer, o a lo menos morir luego en acavando de nacer. Y no faltò quien dixo: Que muchos no tomaran la vida, si se la dieran despues de ya experimentada: esto es si fuera posible probarla antes de recibida.

Y si todos estos males, que avemos dicho tienē asiento en los hombres por serlo, claro es que ternan mayor cabida en los miserables negros, cuya suerte por ser de esclavos, dixo agudamente aquel Poeta tan celebrado de los Griegos, Homero: *Dimidium mentis Iuppiter illis auferit, qui servituti subiecti sunt:* que parece que Dios, hablando a su estilo, avia quitado la mitad del entendimiento a los esclavos (yo a un añado considerando el grande mal, que es ser esclavo de señores de Armazones, que para poderlo sufrir lo avian de tener quitado del todo)

no

no porque se aya de creer, que tienen menos perfectas almas que los muy libres, sino porque la mesma vil condicion del cuerpo, enbaraça el entender del alma, y entienden como si tuvieran medio entendimiento, y apetecen como si tuvieran mil apetitos. Y de aqui es que crezca su miseria, porque a quien tiene escurecida la luz, que no le falta? sino es que digamos, que en todo fue providentissima, como siempre lo es, la Divina bondad, que quiso que estos esclavos, tuviessen poco entendimiento por quitarles el sentir, que se funda mucho en la delicadeza del, y del temperamento. O digamos tambien que al passo que mengua en los esclavos, el entender, crece la obligacion en los Señores, de ser entendidos en lo que al esclavo importa, afsi para el bien del cuerpo, como principalmente del alma, que es otra providencia de Dios, bien de ponderar y que deven mirar mucho los Señores de esclavos, porque lleven de camieste aviso: y saquen de aqui, que si el esclavo tiene solamente medio entendimiento, el amo ha de tener entendimiento y medio, el entero para si; el medio con que suplala la otra mitad, que le falta a su esclavo. Y si faltare, pedirlo a Dios nuestro señor, que save darlo a quien se dispone, como a David, q̄ de si mesmo dize: *Et elegit David servum suum &c.* y luego añade, *pascere Iacob servum suum & Israel hereditatem suam.* Y porque el principal gobierno de los vassallos, y esclavos, ha de ser el buen exemplo, dize primero: *Epavit eos in innocentia cordis sui;* y al fin se concluye con lo que vamos diziendo. *Et intellectuibus manuum suarum deduxit eos;* con misterio dize entendimientos, porque ha de tener doblado entendimiento y aventajada capacidad el que gobierna, para sufrir las faltas, y menguas de sus subditos. A de tener el señor de esclavos, entèdimièto para mirar por sus almas, ha de tener entendimiento para mirar por sus cuerpos, halo de tener en los ojos, para mirar sus necesidades, en

ten-

Psal. 77.

tendimiéto en la lengua, para dezirles buenas palabras: finalmente entendimiento en las manos, para acudirles con lo necesario, para no obligarlos a que muchas vezes lo busquen, con afrenta de sus amos, y ofensas de Dios, como diremos en el capitulo siguiente. Sea como se fuere, que sin duda ninguna, todos los males que en comun se dicen de los hombres, parece que tienen mayor cabida en los esclavos: como en particular adelante veremos.

De los males de naturaleza, y de fortuna, que estos negros padecen.

C A P. I I.

BIEN pudieramos tratar de los males de naturaleza, que estos miserables negros tienen: que si ella apensionó la vida de los mismos Reyes; cō censos, y tributos de miserias, fundadas en la mesma naturaleza, rayz de dōde ellos provienen: claro está que no ha de ser mas liberal, con los q̄ la suerte hizo de tan peor condicion, que parece se verifica en ellos, lo que Aristoteles dixo, que avia hombres, que naturalmente parece, que nacieron para siervos y sujetos de otros. Mas dexando a parte estos males, no por menores, sino por sabidos, y comunes a todos, trataremos de los que les ocasiona su fortuna, que tan escaza se mostrò con ellos, haziendolos, o por mejor dezir, permitiendo, que fuesen esclavos de hombres, que con ellos son mas fieras que hombres. Porque el tratamiento que les hazen, de ordinario por pocas cosas y de bien poca consideraciō, es brearlos, lardarlos, hasta quitarles los cueros, y con ellos las vidas cō crueles azotes, y gravísimos tormentos; o ellos atemorizados, por ay se mueren podridos, y llenos de gusanos. Testigo son las informaciones, que cerca dello las justicias

cias cada dia hazen: y testigo soy yo que lo he visto algunas vezes, haziendoseme de lastima, los ojos fuentes, y el coraçon un mar de lagrimas. Y a quien no se le harian viendo una pobre negra defollada con llagas grandísimas, llenas de gusanos, que no se podia mover de puros açotes por culpa, que si la apurásemos, no merecia ninguna. Y otra que se los estava una nerona dando, teniendola para no herrarle ninguno, a su salvo, de cabeça en un cepo, y a manteniendo, quatro crueles sayones descargavan en ella, como en un ayunque, o en una bestia, y el pecado tan grãde que avia cometido, era ausencia de un dia, temiendo el rigor que entonces experimentava. Y a quien no se le quebraria, sabiendo que abra bien pocos dias matò a una negra esclava suya, una señora noble y principal, que por serlo se ha atrevido a quitar la vida a otras dos, y con esta son tres, y la primera por castigar. A esta despues de averla muerto, la colgò de un palo de su casa, diciendo que ella se avia ahorcado, y metida en un ceron y amarrandola dos piedras, mandò a un negro la echasse en la mar, porque no se supiesse su pecado: mas sacandola, la manifestaron las llagas, de la nunca oyda inhumanidad. Y dexando los azotes, que fuera nunca acabar, referir lo que cerca desto passa; el mal tratamiento de prisiones, de corriente, y cadenas; de grillos, esposas, cepos, pies de amigo, alçacuellos, y otras invēciones conque los amedrentan, aprisionan y castigan, quien lo podra dezir? algo lo explicava el q̄ dezia admirado (persona que por su calidad, tengo por cierto no exageraria en lo que ocasionado destas cosas, seriamente afirmava) que aviendo el estado cautivo tres años en Argel, avia observado, que castigavan a sus esclavos los Christianos mas en una semana, q̄ los moros a los suyos en un año. Ya pues si cō esto les tratassen biē de palabra, todo lo de mas perdonarian, porque esto suelen sentir mas que todo, su nonbre apenas es otro, que perro, vozal, cavallo, y otros

otros innumerables baldones, con los quales el amo inferna su alma, y el esclavo si es bueno, merecera harto, y si es malo, lo ponen a riesgo de otro tanto.

Y si les dieran del pan y del palo, y con castigarlos tan asperamente, les diessen lo que han menester para passar su triste vida, dicimulariamos algo; mas bien vemos los traen desnudos, y q̄ si los pobres negros se han de vestir, y cubrir sus carnes, es necessario les cueste su sudor, y dexen de guardar las fiestas, y descansar los dias que Dios les dio para cobrar aliento, con que buelvan a servir a sus amos, y hagan otros pecados, y cometan otras ofensas gravissimas contra Dios, no teniêdo otra excusa que dar dellas, q̄ la necesidad que padecen por culpa de sus amos. Pues ya si consideramos la comida, que comunmente les dan, apenas se le puede dar este nombre, por ser tan poca; y en los dias de trabajo; porque en los festivos, sino es que su amo les haga trabajar y quebrantarlos por fuerça, y con cudicia de mayores ganancias, que es muy comũ, no se les da raciõ: como si solo se les deviese por el trabajo; y solo se les diesse para poder trabajar.

Y si con tanto castigo y malas palabras con tan mal vestir y comer, los dexassen dormir, parece que la mitad de la vida descansarian para poder padecer la otra mitad: mas no es anfi, sino que si el negro es minero, trabaja de sol a sol, y tambien buenos ratos de la noche. Entonces pues quando ya levantan de la obra, y de aver todo el dia cabado al recestidero del sol, y a la inclemencia del agua, descansan si tienê en que, y los importunos y crueles mosquitos les dexã, hasta las tres de la mañana que buelven a la mesma tarea. Si el negro es estanciero, casi es lo mismo, pues despues de aver todo el dia macheteado al sol, y al agua, expuestos a los mosquitos y tavanos, y llenos de garrapatas, en un arcabuco, que ni a un a comer salen del, tomãdo un bocado, o haziendoles lo tomen de priessa: estan a la noche rallando yuca, cierta

rayz

rayz, de que hazen cazave, pan, que llaman de palo, hasta las diez, o mas, con un trabajo tan excesivo, q̄ en muchas partes, para que no lo sientan tãto, les estan entreteniendo todo aquel tiempo, con el son de un tanborzillo, como a gusanos de seda, y muchos dellos, es necessario que por sus turnos velen toda la noche para q̄ la haziêda salga buena; lo qual todo llevan cõ una paciencia e igualdad de animo grãdissima. Dexo los inmenfos trabajos y miserias, q̄ padecen los asserradores: las q̄ padecen, y riesgos de las vidas, los buzos q̄ pescan perlas en el rio de la Hacha y otras partes; y los bogadores del rio grãde de la Magdalena, que no ay palabras con q̄ declararlos. Solo dire una palabra de los que parecen mejor librados y sirven a sus amos en casa: a quienes, despues de aver andado en mil haziendas todo el dia, les hazen levantar a media noche a pilar el mayz, que ellos, y sus negros han de comer, que es sin duda mayor trabajo que majar esparto, que entre los gentiles se tenia por tan grande, que condenavan a este labor a los matyres. Y no contentos cõ esto sus amos, si tienen algo se lo quitan, si hablan con sus parientes se lo estorvan; si quieren descansar no lo consienten, y si estan malos no los curan. Moria se le una vez a un amo destos una negra de pasmo, pareciole medicina barata, que entrasse en calor con azotes, y dio le tantos, q̄ se dudõ con mucho fundamêto, si murio del castigo, si de la enfermedad. Y esta es inhumanidad tan grande en algunas casas, que valiera mas en ellas, ser en quanto esto bestia: y como dixo el Emperador Octaviano, que en la casa de Herodes mejor era ser puerco que hijo: porque sin ninguna duda ay en ellas mas cuydado de las bestias, que de los hombres: veanse las cavallerizas de las bestias, y los dormitorios de los negros, y comprovarse ha lo que digo con evidencia; pues a los cavallos aunq̄ no tengan tanto caudal sus dueños, ponen camas en que duerman, y despues se las levantan, sacan,

y ade-

y adereçan al sol, teniendo uno destes miserables esclavos, que a esto acuda, y los limpie, almohaze, peine, y lave, y aun los regale, cure, y cubra de pies a cabeça.

A estos males se añade otra circunstancia, que los haze mas penosos, y es recibirlos de sus propios amos a quien sirven, y cuya hacienda son. Bié sabemos, que por el mal tratamiento que a los Indios han hecho los Españoles, se han ya apurado tanto, que en muchas Provincias ay muy pocos, y en otras casi ningunos: y que en lugar de effos Indios, entraron estos pobres Negros, en tan grande cantidad, que les labran sus tierras, les sacan el oro conque se enriquecen, y les sustétan con su trabajo, sudor, e industria: y en lugar de ampararlos, curarlos, y defenderlos como a sus esclavos, y personas que les enriquecen, y honran, los desamparan; y a trueco de no gastar quatro reales, y de no tener un poco de cuydado, los dexan morir recozidos en sus mesmos excrementos, a quienes el mal pone tá podridos, feos, y alquerosos, que ni aun los ojos se atreven a poner en ellos los interpretes, quanto y mas durar con ellos el tiempo necessario, que para el remedio de sus almas los llevan los Religiosos, que con caridad verdaderamente Christiana les procuran.

Tambien suelen sus amos, por no curarlos, darles libertad por el tiempo que dura la enfermedad, con cargo, que procuren su salud, y alcançada buelvan a su servicio. Pues ya si el negro se muere, el amo enterrarlo ha: no tiene esso remedio (no hablo de los que mueré en las armazones) sino es que pidan para su entierro limosna sus parientes, contribuyan todos los de su casta, pongase para ello una mesa junto al cuerpo muerto: eche-se derrama, dando aviso a su cofadria, donde no, ay está el cimiterio, aunque sea muy ladino, y muy antiguo en casa.

Que al contrario de todo esto es, lo que nos aconseja
y aun

y aun manda el Espiritu Santo en los Proverbios, quando comparando al amo respecto del esclavo; a la higuera, respecto del ortelano, dize estas palabras: *Qui servat ficum, comedet fructus eius, & qui custos est Domini sui glorificabitur.* Tiene la higuera las hojas asperas, pero el fruto dulce, y el palo es todo coraçon, y tan blanco y blando, que parece algodón. Que nos dize con esto, sino que sean las palabras del amo (quando fuere necessario) asperas, no con la aspereza que hemos dicho, sino con imperio, y señorio, que al fin es amo; pero sean sus obras dulces, sus palos blandos, sus castigos nazcan de un coraçon limpio de culpa, y blando, con mansedumbre. No veda el Espiritu Santo, que no se reprehenda, ni castigue; pero veda que se castigue y reprehenda cõ el exceso que los amos deste tiempo reprehenden, y castigan, breando, quemando, defollando, matando: verdad es, que ay, y yo conozco a muchos que no lo hazen assi; porque tratan a sus esclavos como a hijos, mostrando no ser imposible el tratarlos bien, y segun Dios, como algunos juzgan serlo; cõtra los quales militan los capitulos quarto y quinto deste libro.

De los males que padecen estos negros en lo sobrenatural.

C A P. I I I.

LO que passa con esta gente en materia de cosas sobrenaturales, es mas para llorar, q̄ para poderlo referir; y para dezirlo en una palabra, Dios se los entregó, para que les enseñassen el camino del cielo, y allà les encaminassen con su buen exemplo (y aun una y la mas principal de las razones que ellos comunmente

S

dan

dan para tolerar su cautiverio es esta) y no parece sino que se los dió para lo contrario, y que ha persuadido el demonio a los mas de los amos de estos negros dos cosas, que ellos tienen muy asentadas, y muy ciertas. La primera es, que valen menos bautizados, y enseñados, que por bautizar; por dezir, que si son bautizados, y tienen nombre de Christianos, y saben las oraciones, y cosas de Dios, los tienen por ladinos y antiguos entre nosotros, y que así tienen menos valor, como gente que se vende ya provada, y no aprovada en servicio, y mañas. De aqui les viene; que no solo no procuran que sean enseñados, y bautizados; pero lo impiden por todas las vias posibles, negandolos, y ocultandolos, y persuadiendo a vezes a los mismos negros les está mal bautizarse, para que ya que ellos no puedan escusar el darlos a quien los quiere enseñar, los negros se escusen, y rehusen el aprender.

La segunda cosa a que el demonio les tiene persuadidos es, que son estos esclavos incapaces de las cosas de nuestra santa Fè, con lo qual tienen por disparate, y tiempo perdido el que con ellos se gasta en sus Catechismos y enseñanza: por sin fruto el bautizarlos, por cosa de risa el confesarlos, y por blasfemia tratar de que comulguen; y esto no solo a los boçales, sino aun a los ladinos, sin que baste cedula de confessor, porque sus amos se las quitan, les mandan que no lo hagan, y aun los reprehenden sobre ello. Yo confieso que son boçales, pero no todos incapaces, y entendidos, y a quienes corre obligacion de comulgar, como a los Españoles. Pero pregunto yo, el ser boçales, y rudos, y de corta capacidad, es argumento para no bautizarlos, ni confesarlos, ni comulgarlos? o para que su enseñanza se tome muy de proposito? Pareceme a mi que la poca capacidad a ninguna nacion excluye del bautismo, ni a ningun bautizado de la confesion, ningun dispuesto, y medianamente

mente instruido, de la comunión, ni a ningun amo de procurar esto a sus esclavos, o alomenos no impedirlo. Acuerdome, que exortando un dia de gran solemnidad a una morena ladina, para que recibiese a nuestro Señor, la preguntè si avia comulgado otras vezes. Respondiome, que en toda su vida; pero que al presente lo desseava; y reprehendiendola gravemente de tan gran descuydo por verla tan entendida, y tan capaz, me respondiò estas palabras, mas dignas de lastima, y compassion de su miserable ama, que de culpa de su esclava: Padre sabra, que siempre mis confesores me han dado licencia para que reciba al Señor, mas jamas lo he hecho, porque mi señora me lo ha estorvado, quitandome la cedula que para ello me davan, pareciendole no era capaz de recibir a Dios. Oyes ida a esta grande solemnidad, y como ha de tardar, vengo escondida a recibirle si quiera esta vez, deme padre licencia para ello, porque de otra suerte no tendra efecto lo que tanto ha desseo. En una annual historia del nuevo Reyno de Granada he leydo, que guiando un Xequè (así llaman al Sacerdote de sus idolos) a los Españoles a unos soterraneos, de donde sacaron docientos idolos todos de oro fino, quando los viò fuera el Xequè, se cayó desmayado con una tristeza tan mortal, que se entendió aver espirado: hizieron diligencias para bolverlo en si: y en estando ya en su acuerdo, dixo: Mejor me huviera sido aver muerto, que verme privado de mis dioses. O Españoles, porque no me dexastes morir! Pues si este barbaro tanto sentimiento hazia por ver que le apartavan de unos dioses falsos de quienes no podia recibir bien alguno, que sentimiento harán Christianos de verse apartar tan sin razon, y remedio de aquel Señor? *In quo sunt omnes thesauri sapientiae, & scientiae absconditi.* Y que *in ipso inhabitat omnis plenitudo*

Gen. 31.
n. 31.

divinitatis corporaliter. Y de muchas cuenta la divina Escritura, que iba llorando tras los ladrones que le avian hurtado sus idolillos, y preguntandole porque llorava, y dava voces dixo: *Deos meos tulistis, & dicistis quid tibi est?* juzgando, que la mayor perdida que uno puede tener, es dexalle sin su Dios. El mismo entendimiento tuvo Laban, quando Rachel su hija le escondiò los Idolos: *Cur furatus est Deus meus,* le dixo a Iacob, porque me has hurtado mis Dioses? entendiendo que Iacob avia sido el malhechor: y venia con tan grande sentimiento de la perdida, que hubo de mandar le Dios: *Cave ne loquaris contra Iacob quid quam durius:* Mira lo que hazes, y dizes, no hables palabra descompuesta a Iacob, que sin duda fue grande el sentimiento, y notable la determinacion que traya, pues fue necesario que el verdadero Dios se pusiera de por medio. Que nos espantamos pues, que estas negras, y negros se quexen de la gran crueldad de sus amos, pues les quitan verdaderamente a su Dios, y les privan tan sin razon de tan grande tesoro: con que satisfaran, y les podran restituir y pagar tan grande hurto?

Pero demos que sean incapaces: Lo que esta incapacidad prueba, es, que sus amos tienen obligacion a darles mas tiempo, y sus Pastores mas doctrina, y a dexar que los zelosos los enseñen de espacio, y les bautizen con los requisitos necesarios, para que el bautismo les sea no solo valido, mas fructuoso de gracia, pues sabemos, que esto tiene suma necesidad de remedio, como veremos por todo el Libro tercero. Lo que esta incapacidad prueba, es, que tenemos todos obligacion a darles mejor exemplo, y a enseñarles con las obras, lo que con las palabras, para que ellos acepten la ley de Dios por santa, y hagan della mas estimacion, que de sus errores. Pero poca, o ninguna enseñanza, y muchos

y muchos y muy malos exemplos, son los que los impiden a ellos el ser buenos Christianos, y vivir como brutos, y parecer incapaces. Pues ya que los enseñan a pecar procuran que se confiesen? Estan tan lejos desto los amos, que aun la Quaresma no los dexan: y si con descomuniones los embian a confessar, es el Domingo, por no perder su trabajo; y como entonces es imposible acudir a tantos, porque no vienen dispuestos (por no averlos prevenido) se tienen los amos con esto por escusados de bolverlos mas a embiar, y a los cõfessores por flojos, y que no acuden a su obligacion. Y si en la Quaresma tienen este cuydado, no le tienen mayor en la hora de la muerte, sino tan gran descuydo, que ha sido necesario pedir a los Medicos, y Cirujanos, que avisen de los negros peligrosos, para yrlos a confessar sin ser llamados: y vez me ha sucedido yr a una casa cõ un aviso desto, y negarme el amo, que uviesse enfermos en ella, y bolver otra vez, y hallaronze tan acabados, que como yva cõfessandolos, se ivan muriendo.

Que dirè de lo que passa en materia de casamientos? Saben y consienten, que esten amancebados muchissimos años, y no sufren, ni permiten que se casen, antes se lo prohiben; y sobre ello los açotan, y aprisionan, y los venden para otras partes. Sufren vivan sus negras amancebadas, porque tengan hijos, y porque estè seguro el jornal de cada dia, teniendo quien se lo dè a ellas, y conque pagar a sus amas lo que falta en casa. A otras obligan cada dia so pena de grave castigo a tan excesivo jornal, que no pudiendolo ellas juntar, traen vendida la propria castidad por alcançarlo, no ocultandosele, ni ignorandolo sus amos. Y si algunos se casan, les estorvan el uso del matrimonio; y las licencias que dan a las amancebadas, niegan a las casadas; a las quales por muy leves ocasiones, y pequeño interes apartan de mugeres è hijos para siempre, vendiendolos para otras partes. Al fin el

cuydado en su enseñanza es tal, que ay esclavos que al cabo de veynte años no se saben perfinar, y el descuydo de que vivan como Christianos tan grande, que antes se lo impiden, y a mi el dolor que esto me causa el passar adelante en referir mas miserias.

Dios que es Padre de misericordia, la aya de amos, y esclavos tan necesitados: a quienes por el mismo Señor pido, que si quiera por lo que les toca de hazienda, y conciencia, cuyden desta hazienda suya, y de sus conciencias dellos, procurando su enseñanza, pues la de los esclavos corre por cuenta de los amos; y en particular de los armadores, porque en su poder corre mas tiezgo su salvacion; y si del salen sin baptismo, y Fè, es muy contingente se queden sin el, y sin ella; y al fin al enhornar se en tuertan los panes, y los armadores son las palas, que entran estos panes en el horno de la Iglesia: cosa que avian de estimar, y officio en que se avian de esmerar, procurandoles su baptismo llano, y sin dudas, y su enseñanza de espacio, y de veras, que no por esto perderan venta, ni intereres en ella. Pero pues tã amigos son de intereres, porque no miran por sus negros? porque no les dan el sustento necessario? porque no les visten, y abrigan? porque no los curan, y regalan en sus enfermedades? Diganme, un talego de reales porque estè roto echanlo en el lodo? dexanlo por cosa perdida? Vna cavalgadura porque estè matada dexanla, y descuydan della? pues pobre de mi un esclavo no es talego de reales? no vale mas que una bestia? pues porque no se cuyda del? porque no se mira por su sustento, salud, y regalo? Cierito que parece esto cosa de encanto, y que nadie lo creerá si se lo dixeren, que hõbres que fulcan mares, y andan tierras, y ponen a riezgo sus haziendas, honras, vidas, y almas por traer, y tener negros, y ser ricos con ellos, y por ellos, en teniendolos lostraten mal en salud, y peor en enfermedad; y tégan el cuydado de su salvacion, que mostrarà el caso q̄ se sigue.

Entran

Entrando un dia en casa de un hombre honrado, vi en ella una negra muy vieja, y enferma, y con todo trabajando como si fuera moça, y estuviera sana: quise examinalla para ver si estava Christiana: dixerõme les parecia no avia para que tomasse trabajo, porque era falta de juyzio; y fuera de esso boçalissima, por las quales razones no la avian Christianado; mas que si con todo queria viesse si tendria algun remedio, porque ellos no avian tenido traça de poderla baptizar, ni en la Iglesia lo aviã de hazer. Con esta relacion la hablè, y del discurso de la practica echè de ver, que en ninguna manera era loca como dezian, aunque era necessario Catechizarla por su lègua, e interprete de su nacion, quando procedièssimos al baptismo: tres dias ocupè en examinalla, y Catechizalla por varios interpretes; y persuadido a q̄ no estava Christiana, la baptize, porq̄ quiè no avia tenido cuidado de hazerla Christianar en treynta años, que avia estava, y servia en aquella casa (tanto es el descuydo de la conciencia, y el olvido de Dios, en esta parte, de los amos deste miserable tiempo) menos lo tendria en los pocos, que ya le devian de restar de vida, y mas con el baxo concepto que tendrian della. Y es de ver, que con estar medio tullida, todas las vezes que me veia se levantava como podia, y me pedia la mano, y la de mi compañero para besarlas, agradeciendo el bien recebido, condenando a sus amos por aver tanto tiempo que la avian tenido sin remedio, y con tan manifesto peligro de eterna condenacion.

(:.)



Del modo como se deven aver los esclavos en el servicio de sus amos, y el que deven observar los amos, sirviendose de sus esclavos.

C A P. I I I I.

OR lo dicho hasta aqui, del modo q̄ los amos tratan a sus esclavos, y lo que adelante diremos del descuydo que tienen de las cosas tocantes a su salvacion, que ya en parte he tocado (que lo juzgo por bastantissima causa para engendrar en gente tan basta, tan grossera, y poco entendida, alguna falsa credulidad de la ley de Dios, y un animo determinado de no obedecer a gente que ven hazer cosas tan contrarias a essa mesma ley que les proponen por tan buena, y que les dicen ser estos della) me ha parecido discurrir un poco, para dar a entender a los esclavos, que no por esto se libran de la obligacion de servidumbre, a que su corta ventura, y triste suerte los traxo: y a los amos que abran los ojos, y vean la obligacion que les corre, que no por ser amos, son señores absolutos, sin ley, obligacion, ni Rey en orden a sus esclavos; pues este mando, e imperio, està como todas las demas cosas, sujeto a numero, peso, y medida, y que se puede exceder de el, y de ella, como vemos se excede: siendo con este excesso, causa de que sus esclavos a voces exclamen, y digan, preguntando contra sus amos, estos no son Christianos? pues como hazen esto? que es lo mesmo que antiguamente dezian los Egypcios viendo los pecados de los de aquel tiempo, como lo dize San Dionysio por estas palabras: *Habentes in terra sua nomen Dei in honorabunt gentes, neque illum tantum crediderunt, sicque Deum Israel in visum, qui tam malum haberet populum.* Y no en balde el Apostol San Pablo exortava a los Romanos, y en ellos

S. Dio. super Eze. c. 36.

ellos a nosotros abien vivir: porque por vo vivir bien y por no proceder bien dizē: *Nomen Dei blasphematur inter gentes.* Pues para lo uno y otro digo, que se deven persuadir los esclavos, que esta su obligacion de servidumbre se ha de estender, no solamente a servir, y obedecer fielmente a los amos, que son buenos, mansos, y afables, sino tambien a los que son malos, rezios, y desabridos. Lo qual nos declara S. Pedro, diziendo expressamente, que se sugeten: *etiam discolis*, tambien a los señores desafordos, y mal acondicionados: y da luego la razon: *hac est enim gratia, si propter Dei conscientiam sustinet quis tristitias, patiens iniuste.* Porque en esto consiste la gracia, y amistad de Dios, y por este camino se alcança, si el criado por conservar la conciencia pura con Dios, y por desseo de agradarle, sufre con paciencia, las tristezas, y aficiones, que injustamente le causa la furia de su señor. De modo, que sirviendo bien, reciba mal, y por la obra q̄ merecia premio, reciba castigo. Y que gracia, dize S. Pedro, se puede ganar con Dios, si solamente sufris, quando soys castigados por vuestro pecado? pero si haziendo bien, y obedeciendo como estays obligados, sufris con paciencia, sin murmuracion, ni queja, las injurias que os dicen vuestros señores, con esto alcançaríeis grande gracias con vuestro Dios: *In hoc enim vocati estis.* Porque vuestra vocacion, es para obedecer, no solamente a los señores que os tratan con blandura, sino tambien a los que os tratan con aspereza, y os agravian. Porque Christo, dize, padecio por vosotros, dandoos exemplo, para que sigays sus pisadas, el qual con no aver pecado, ni aver sido hallado en su boca engaño, no maldecia, quando era maldezido, y quando padecia, no amenazava, antes se entregava, al que injustamente le juzgava. Pues si el Salvador del mundo, siendo innocente, se sugetó a los Presidentes, y Iuezes injustos, y executó sus mandatos desafordos, quanto mas razon sera, que los subditos por amor del mesmo Salvador,

Ad Rom. 2. n. 24. Isaias. 52. 20.

1. Patri. 2. II. 18.

dor se sujeten a sus señores, y les obedescan, aunque sean desapiadados? por que dado que esta vez padescan sin culpa presente, han hecho otras culpas que merecen estas, y otras mas graves penas.

Mas porque no se descomuelen los subditos y criados, que sirven, y no medran, ni recibē paga de sus servicios, sino nuevo tormēto por ellos: los anima S. Pablo con dezir: *Quodcumque facitis, ex animo operamini sicut Domino, & non hominibus: scientes quod a Domino accipietis retributionem hereditatis. Domino Christo servite.* Servid de buena gana, en tendiendo que aveys de recibir en pago la eterna herencia de Dios: y cada uno recibira el premio del bien que hiziere: como si dixera; si los señores temporales, se descuydaren en premiar vuestros servicios, no se descuydara Dios de premiarlos, cō tal que les sirvays por su amor: Y si perdiēdes la paga temporal, no perdereys la paga de la herencia eterna, y si los señores fueren tyranose injustos, no perdays la paciencia, ni deseeyz vengança, por que acuenta de Dios está vengar vuestras injurias, y castigar los agravios, sin acetar personas: y si en esta vida no lo hiziere, haralo en la otra, castigado poderosamente a los poderosos, trocando las suertes, que tuvieron en este mundo. Porque a los señores y poderosos, que tuvieron aqui la mano derecha, y usaron della con crueldad les pondra a la mano izquierda, con los que estan depurados para los fuegos eternos: y a los subditos y criados que tuvieron aqui la mano izquierda, y vivierō con humildad, los pondra a la mano derecha entre los que estan señalados para entrar en el Reyno de los Cielos.

Y si los criados, han de servir a los señores, como al mesmo Dios, cuya persona representan, y porque el mesmo Dios quiere que les sirvan, y obedescan, justo es que los Señores manden y rijan a los criados, en nombre de Dios, y haziendo sus vezes en la forma, q̄ el mesmo Dios quiere que les manden. Y pues Dios, aunque es señor absoluto

soluto, no rige como tyrano, sino como padre manda a sus criados con amor, mansedumbre, y afabilidad, manda con prudencia, y rectitud siempre cosas buenas y nunca malas, que tales y tan justificados, han de ser los mandamientos de los señores de familias, que no discrepen de la santa ley de Dios: y en esse caso vamos diziēdo deven obedecer los esclavos a sus amos: porque siendo el mandato contra la Divina ley, no esta obligado el subdito a obedecer a su Rey, el criado a su Señor, el esclavo a su amo, y el hijo a su Padre. Ora pues, bolviendo al punto, supuesto que les hande mandar, siempre han de ser cosas acomodadas a la capacidad y fuerças de cada uno, y nunca desproporcionadas, ni excessivas, manda a sus tiempos, y coyunturas, cōpadeceffe de sus criados, proveelos con abundancia, de lo q̄ han menester, corrige sus defectos; con caridad, y sufre a tiempos, y disimula sus flaquezas con paciencia. Estas cosas y otras haze Dios con sus siervos y criados, conbidando con su exemplo a los señores q̄ le imiten y hagan este officio, como el haze el suyo. Y pues ellos quieren ser obedecidos, como Dios lo manda, manden como Dios lo quiere. Y como Dios junta cō el officio de señor, el spiritu de padre, assi ellos se precian de ser juntamēte Señores y padres de sus criados, para q̄ los criados le sirvan tambien como hijos.

Esto que se ha dicho, declarò mas el mesmo Apostol en otro lugar diziendo: *Domini, quod justum est, & aequum servis prestare: scientes quod & vas Dominum habetis in celo.* Los q̄ soys señores hazed cō vuestros criados, lo que es justo y conveniente, acordaos q̄ teneyz otro señor en el cielo. Como si dixera. Mirad q̄ nunca les aveys de mandar, ni pedir cosa injusta, cōtraria a la ley de Dios, y a la razon: q̄ es lo que deziamos arriba, sino siempre lo q̄ es justo, y cōforme a la Divina voluntad. Pero tãpoco les aveys de mandar todo lo que es licito, sino con moderacion, lo q̄ es cōveniente y hazedero, sin apretarles, ni apurarles a q̄

Ad col. 3
v. 26. 24

Sap. 6.

Ad. colos
4. v. 1.

traba-

Exo. 5. n.
7.

trabajen, hasta desfallecer. Así mismo aveys de oyr sus quejas justas, y aliviarles quando estan oprimidos, y piden alivio en sus trabajos. No seays como Faraon, q con tyrania oprimia a los Hebreos, que le servian de hazer adobes, poniendoles tareas excessivas, y forçandoles a hazer el numero que les señalava, buscando ellos la paja, como quando les proveya della, y aunque se quexavā y davan gritos, nõ se compadecia, ni cessava de oprimillos: antes aveys de ser como otro Iob, exemplo de señores seculares; el qual con tener tanta autoridad, que todos

Iob. 31. n.
13. 14. 15

callavan en su presencia, dize de si mismo: *Si contempsi superbire iudicium cum servo meo, & ancilla mea, cū disceptarent adversum me. Quid enim faciam cum surrexerit adiudicandū Deus? & cumque si erit, quid respoedebo illi? Nunquid non in utero fecit me qui illum operatus est: & formavit me in vulna unus?* Por vètura desdeneme de entrar en juyzio con mi esclavo, o esclava, quando tenia alguna queja contra mi? Porque en esse caso, que haré yo quando venga Dios a juzgarme? Por ventura no es un mismo Dios el que formò a el, y a mi en el vientre? En las quales palabras (como pondera

D. Greg. l.
22. mora.
liii, c. 20.

san Gregorio) toca dos razones, que le servian de freno para no tratar mal a sus criados mirando a Dios, que es el supremo Señor, y lo que ha de hazer con todos al fin de la vida, y lo que hizo al principio della. Y porque lo primero es motivo mas fuerte, lo pone en primer lugar, acordandose que Dios es juez de todos, sin aceptar personas. Y si el señor hiziere algun agravio al esclavo, que hará quando entre con el en cuenta? Que le responderá quando le pida razon del mal que hizo? Por ventura valdrá por excusa dezir, que era su esclavo? Essa no será admitida, porque la ley de Dios le amparava, y pues el tan bien era esclavo de Dios, estava obligado a guardar la ley que Dios le ponía; el qual es tan zeloso de q se guarden las leyes que hizo en favor de los esclavos, que amenazò terribles castigos por Geremias, a los quebratado-

Hier. 34.
n. 13.

res

res dellas. Con este freno se han de enfrenar los señores, para que el señorío no les desprecie: porque si mirando a los que tienen debaxo de si, se engrien, alçando los ojos al juez que tienen sobre si, se humillen, y no se desdenen de entrar en juyzio con sus criados, quando les piden cosas justas, haziendo ellos mesmos officios de buenos juezes: porque ha de entrar Dios en juyzio cõ ellos, para juzgar y castigar a los señores injustos, bolviendo por la justicia de los criados afligidos. La razon con que el S. Iob se reprimia era, que un mesmo Dios es criador de señores, y criados; los quales, como dize S. Gregorio, en la naturaleza son iguales, y en el nacimiento semejantes; aun que por secreta dispensaciõ de Dios, unos son mayores, y otros menores: pero los q desean ser buenos para conservarse en umildad, y reprimir la hinchazon de la soberbia, apartan los ojos de su preminencia, y ponenlos en la ygualdad que tienen por naturaleza: *Nec preesse gaudent hominibus sed prodesse.* Ni ponen su gozo en mandar, sino en aprovechar primero a si mesmos, y despues a los otros. Y de tal manera manden y gobiernen, que ni pierdan la humildad, ni falten en la auctoridad, mandando en lo exterior, como señores, y conservado la humildad interior como yguales: ajustandose con las leyes de Dios, q igualmente ligan a todos, porque no les diga el Profeta Malaquias: *Numquid non pater unus omnium nostrum? nunquid non Deus unus creavit nos? quare ergo despicit unus quisq; nostrum fratrem suum, violans pactum patrum nostrorum?* Por ventura, no es uno el padre de todos, y un mismo Dios el q nos criò? pues porque desprecia cada uno de vossotros a su hermano, quebrantando el pacto de vuestros padres? Y pues señores y siervos son hermanos, segun la naturaleza, y en la Fé, y ser de gracia, y tienen un mesmo padre y Criador, que es Dios, y estan obligados a un mesmo pacto, q es su ley, no es razon, que el uno desprecie al otro. Y como el criado no ha de despreciar al señor, ni quebrantar

Ex D. Greg.
gor.

Malac. 2.

la.

Lev. 25. la ley de Dios, en la fidelidad y servicio que le entrega: así el señor no ha de despreciar al criado, ni quebrantar la ley de Dios en la justicia y vigilancia que le encomienda: *Mei enim sunt servi*, dize el Señor; los siervos míos son, yo los críe, y saqué de la servidumbre del pecado: y así si quiero, q̄ se guarden con ellos las leyes q̄ yo he puesto:

Confirrase el mismo intento con lugares de la sagrada escritura, y razones eficazes.

C A P. V.

QUERIENDO proseguir esta materia, tan importante para los ministros del Santo Evangelio; tan necesaria para los señores de vassallos, y siervos y esclavos, y tan conveniente para los mismos siervos; salio al encuentro el Doctor de las gentes S. Pablo, confirmando maravillosamente la Doctrina que vamos tratando. Dize pues el S. Apostol. *Siquis autem suorum, & maxime domesticorum curam non habet, fidem negavit, & est infideli deterior*. Si alguno no tiene cuidado de los suyos, especialmente de los domesticos, ha negado la Fè, y es peor q̄ el infiel. Este tal niega la Fè, ya que no con palabras, al menos con las obras, pues con descuido profeta, q̄ no tiene la fidelidad, que la Divina ley le encarga, y la Fè Christiana le encomienda. Y para no caer en esta infidelidad, deve acordarse, que estos son como ovejas de su manada, y que el como pastor y guarda dellas, mayormente de los que son esclavos: y piensen que algun tiempo le pedirán cuenta dellos, y le dirán: donde está la grey que te fue encomendada, y el ganado noble que tenias a tu cargo? Y llamolo con mucha razon noble, por causa del precio cō que fue comprado, y por la santissima humanidad de Christo, con que fue ennoblecido: pues ningun esclavo ay tan baxo, que no sea libre, y noble por la humanidad, y sangre

y sangre de Christo. Tambien deve poner gran cuydado en la providencia que dellos deve tener (como dize san Crisostomo) en las cosas q̄ tocã al cuerpo, y alma, porq̄ no se puede llamar cuydado el q̄ es del cuerpo solo, si falta el del alma, q̄ es lo q̄ mas importa, por lo qual deve poner muy particular diligencia en q̄ esten libres de vicios conocidos, como son enemistades, juegos, perjuros, blasfemias, y desonestidades. Y demas desto, q̄ sepan la Doctrina Christiana, y que guarden los Mandamientos de la Iglesia; y señaladamente el oyr Missa, y ayunar los dias que son de ayuno, sino tuvieren algun legitimo impedimento: que se confiesen a su tiempo y comulguen los q̄ para ello (a juyzio de su confessor) tuvieren capacidad: y aun deve advertir y reparar en si acaso no está Christianos. Y aunq̄ este cuydado es de tãta importancia, no es bastante, si falta el q̄ se deve tener del cuerpo, proveyendo a los que le sirven de todo lo necesario, segun las leyes de la justicia, ora sea jornal, o salario, o racion, o la ordinaria provision de vestido, comida, y abitacion conveniẽte, segun la calidad de la persona: porque si dize el Ecclesiastico, que trates al fiel criado como a hermano, y que *sit tibi quasi anima tua*, que le tengas como a tu alma, y le ames como a ti mismo, mira lo q̄ tu hazes contigo y con tu esclavo: porque respecto del tambien se entiẽde aquel dictamen de la ley natural, que dize: *Omnia ergo quaecumq; vultis, ut faciant vobis homines, & vos facite illis*. Lo que quieres para ti, quiere para tu proximo, y lo q̄ desseas que otros hagã cōtigo, hazlo tu cō ellos. Mira pues si tu fueras criado como quisieras q̄ te tratara tu señor, y pues eres señor trata de essa manera a tus criados, q̄ doctrina es de un Filosofo Gentil, q̄ por serlo causa confusion a los Christianos. El Filosofo es Seneca, y dize: *Sic cum inferiore vivas quemadmodum tecum superiorem velis*: y si la ley de la Misericordia te obliga a tener cuydado de los pobres, dando de comer a los hambrientos, vistiendo a los desnudos, visitando

Hom. 14.
in 1. ad
Thim. 1.

Ecc. 33.
n. 31.

Mat. 7. n.
n. 12.

Luc. 6. n.
31.

Tob. 4. n.
16.

Sene. epis.
17.

Tob. 4. n.
16. 17.

tando los enfermos, y hospedando a los peregrinos, quanto mas te obligara la ley de la justicia, hermanada con la misericordia Christiana, para hazer esto mesmo con tus criados: Esto dio a entender el Profeta Isaias, quando dixo: *Frangere esurienti panem tuum, & egenos, vagosque induc in domum tuam: cum miseris nudum, operi eum, & carnem tuam ne despexeris.* Reparte tu pan con el hãbriento, y mete al pobre en tu casa: y quando vieres algun desnudo, cubrele, y no desprecies a tu propia carne. Adonde lee S. Crisostomo; *& Domesticos feminis tui ne despexeris,* y no desprecies a los que son de tu familia, y de tu sangre: porq̃ aunque la misericordia se estiende a todos los pobres; pero mucho mas a los parientes, o criados, los quales son como carne tuya, y has de tener con ellos el cuydado, q̃ pide la caridad en cosa propria. Demas desto, si tu quieres que ellos tengan cuydado de trabajar, en tu servicio; tan bien has de tenerle tu de darles el vestido, y sustento necesario, para durar en su trabajo. Pues de la muger fuerte se dize, que con sollicitud madruga, para dar a sus domesticos y criados, la racion competente, y la tarea de lo que an de hazer entre dia; proveyẽdoles de doblado vestido en tiempo de frio, porque no alcen mano del trabajo. Y si en esto fueres descuydado, o les hazes agravio, q̃ han de hazer sino maldezirte, quejarse de ti, y levantar clamores al Cielo? Los quales serã oydos de Dios, y permitira, que otros se descuyden de tus cosas propias, como tu te descuydas de las de los tuyos. Esto es lo que dixo Moyses a su Pueblo: *Non negabis mercedem indigentis; & pauperis fratris tui, si vi aduenx, qui in tec moratur in terra, & intra portas tuas est: sed eadem die reddes ei pretium laboris sui ante solis occasum, quia pauper est, & ex eo sustentat animam suam: nec clamet contra te ad Dominum, et reputetur tibi in peccatum.* No niegues el jornal al necesitado y pobre, sino el mesmo dia, le pagarás el precio de su trabajo, antes que se poga el Sol, porque es pobre, y sustenta con el su vida. No sea

Isai. 58.
Ezech. 18
Math. 25.

D. Th. 2. 2
9. 3 2. 4. 9
Prov. 30.

Deut. 24.
Thob. 4.

sea que clame cõtra ti al Señor, y te lo impute a pecado. Y el Apostol Santiago amenaçando a los ricos del siglo por sus grandes pecados, pone el primero diziendo: *Ecce merces operariorum, qui messuerunt regiones vestras, que fraudata est à vobis clamat: & clamor eorum in aures Domini Sabbath introibit.* El jornal que deveis a los segadores que segarõ vuestras tierras, està clamando, y su clamor entò en los oydos del Señor de los exercitos. Y es esto lo de la sagrada Escritura declarar la gravedad de los pecados por nõbre de clamor: y assi advierte Santo Thomas en el lugar citado, que quatro fuertes de pecados claman delante de Dios; el homicidio, como clamava la sangre de Abel; el pecado feo, como clamavan los vicios de Sodoma; la opresion de los justos innocentes, qual fue la de los Hebreos en Egipto, y el jornal de los trabajadores defraudado. Y si este clama tanto, quanto mas clamará el salario, o la racion del criado, o esclavo, que no se le dà quando tiene necesidad dello para passar su vida.

Finalmente si quieres ver la diferencia entre los señores mundanos y Christianos, acuerdate de aquel moço Egypcio a quien toparon los soldados de David en el campo a punto de espirar, y movido de misericordia le regalò con pan, y agua, higos, y paças: y preguntandole quiẽ era, respondiò; soy criado de un hombre Amalequita, y mi señor me desamparò, porq̃ comence a enfermar avrã tres dias. Bien se vé que este señor era Amalequita, infiel, y cruel tyrano, pues se servia de su criado quando estava sano, y en comẽçando a estar enfermo le dexò desamparado en medio del camino, sin genero de alivio, para que muriessse de hãbre y fuessse comido de las bestias; mas su necesidad clamò al cielo cõtra su señor, y fue oydo (como sò agora los clamores de las necesidades de tantos Egypcios, q̃ està medio muertos por estos muladares, y estercoleros de las casas destes Amalequitas, causa de

Gen. 4.
Gen. 18.
Exod. 3.

1. Reg. 30

T nõ

no lograrfe, de andar arrastrados, pobres, miserables, llenos de pleytos) porque foy corrióle David, le guió adonde estava aquel mal amo, y todo el exercito, y los passó casi a todos a cuchillo; mas los que se precian de señores Christianos, compadecense como David, de los esclavos y criados enfermos, y procuran regalarlos, acordandose que les servian quando sanos.

Y no es contra esta doctrinalo que dize San Bernardo: *Ament te domestici tui, si non facito, ut timeant.* Amete los de tu casa, y si esto no recabas, haz que te teman, para que recabe el temor lo que no puede el amor, porque esto se ha de entender con el grano de sal dela doctrina referida, como realmente lo entendió el Santo, y siguiendo el consejo del Eclesiastico: *Non amplifies super omnē carnem: verū sine iuditio nihil facias grave.* No seas demasiado contra toda carne, y sin juyzio no hagas cosa grave: como si dixera: No seas cruel, ni demasiado en el castigo, acordandote, que tu esclavo y criado es de carne como tu, y que ha de ser tratado con humanidad, y con prudēcia, no haziendo cosa grave sin consideracion repofada. De modo que el castigo no falga de coraçon ayrado, vĕgativo, y furioso, ni contra las leyes de la justicia, y caridad cristiana, cometiendo tu nuevas culpas por remediar las agenas, por que o castigas la falta corporal que se hizo contra el servicio, o la culpa tambien que se hizo cōtra el servicio de Dios: si lo primero, es grande imprudencia querer atajar la falta agena con la propia, y la falta menor cō otra mayor: porque si mezclas maldiciones, iras, impaciencias, y palabras injuiofas, todo es cargarte a ti de culpas, y faltas en el servicio de tu Dios, por remediar las que tu criado haze en tu servicio, que son muy menores. Y si dizes que pretendes corregir la culpa que se hizo contra Dios, no será zelo, sino ira, ni será gusto de Dios, sino ofensa nueva corregir la culpa de esse modo: ni es cordura corregir y castigar de manera que en lo que hazes merezcas tu

ser

ser corregido y castigado: y en lugar de remediar la llaga, la empeores con el mal exemplo que das, siendo causa de que el criado haga nuevas culpas con ocasiō de tus iras: que las reprehende el Eclesiastico diziendote: *Noli esse sicut leo in domo tua, evertens domesticos tuos, & opprimens subiectos tibi:* no seas como leon en tu casa, alborotando a los domesticos, y oprimiendo a los criados, y a tus esclavos, que es dezir no gobiernes como tyrano, con espiritu de crueldad, llenando la casa de clamores furiosos, de mandatos incomparables, de amenazas terribles, y de castigos desafortados. Y si este desorden es tan malo quando castigas las culpas y faltas verdaderas, quanto peor será quando solamēte nace de tu mala condiçō, aspera, infufrible, y muy voluntariosa? que con ella pervertes a los criados, y de buenos los hazes malos, y de leales desleales, y fugitivos. Y por esto añadió el Eclesiastico: Si tienes algun siervo, y criado leal, amale como a tu vida, y a tu alma, quierele como a ti mismo, y tratale como a hermano, pues es como sangre de tu alma, y alivio de tu casa: y si injustamente le oprimes, dasle ocasion para que te dexa, y perderas el bien que cō el tenias. Enfrena pues tu aspera condicion, para que no pierdas los buenos esclavos, antes ganes a los malos, haziendolos cō tu prudencia buenos.

Y porque lo digamos todos, y alumbremos a semejantes personas, que llevadas de su gran colera, y pasiō desenfrenada de la ira, no será razon callar lo que dize san Agustin en semejantes casos. Hable el Santo, que hablará mejor que nosotros. *Si dominus peccaverit in servum, inviste cadendo, inviste litigando: durum mihi videtur, ut dicat illi, ignosce mihi: ne ille incipiat superbire. Quid ergo faciet? ante oculos Dei peniteat eū: frat. ante oculos Dei punit cor suum: & quia non oportet dicere servo suo ignosce mihi, blande illum alloquatur, blanda enim allocutio venia postulatio est:* como si dixera el Santo: No dexa de

T 2

quedar

quedar sin grande obligacion el que con demasia castiga a su siervo y esclavo, porque dado caso, que no tenga tanta obligacion de pedirle perdon; pero tendrala de hablarle bien, de regalarle, de acariciarle, y de satisfacerle de la manera que pudiere aquel agravio que le hizo, q̄ sin duda lo es mostrarse tan cruel con una criatura racional, que es su proximo y hermano, segun la fantá ley de Dios: pues conforme a ella tenemos obligació de amar a nuestros esclavos aun mas q̄ a los propios hijos, quando los unos son buenos, y los otros no tales. Y para que se vea el orden que hemos de tener en amar, pondré aquí la hermosa escala de S. Agustin por donde desde el primero y mas alto escalon, que es el amor de Dios, venimos baxádo al amor licito y santo de las criaturas. *Primum (dize) diligendus est Deus, secundo parentes, inde filij, post domestici: qui etiam si boni sint: malis filijs proponendi sunt.* Y esto baste para dar fin a materia tan importante.

Ang. sup.
Psal.

Puestos ya delante de los ojos los grâdes males, y miserias, que esta desdichada gente padece, assi por consejo del demonio en la adoracion de sus falsos dioses, segun vemos en todo el primero libro, como tambien de sus propios amos, y señores q̄ tan aperreados los traen, que todo nos sirve de un espejo claro por donde podamos rastrear y ver algo del miserable, y calamitoso estado de estas desdichadas almas. Entra agora como por su pie en contraposicion de la desestima del mundo, y del demonio, la estima grande que haze Dios nuestro Señor desta gente, la que la Virgen santissima, los sagrados

Apostoles, y a su imitacion los varones Apof-
tolicos, como veremos en los ca-
pitulos siguientes.

(. . .)



De

De la estima grande que Dios nuestro Señor ha hecho, y haze de estos negros, y de su ministerio.

C A P. V I.

QVanto Dios en todo tiempo ha estimado la nacion Etiopica, nos muestra bien de quanta excelencia es el ministerio de salvar los della, que son estos negros de que tratamos. Passemos los ojos por las divinas letras, y hallaremos muy manifiestas señales de esta estima. Vna sea lo que dize David tratando de los desposorios que Christo avia de hazer con su esposa la Iglesia: *Æthiopia præveniet manus eius Deo:* Etiopia será la primera, que dé la mano a su esposo Dios: siendo las primicias de la ley Evangelica, y gozando de aquellos dichosos tiempos dorados, o por mejor dezir de oro de la primitiva Iglesia: assi lo entiende y explica la glosa ordinaria, donde dize sobre este lugar: *Æthiopia citius, & universalis fuit conversa ad Christum: præveniet manus eius Deo:* Esto es, daráse las manos Dios, y los negros, en señal del desposorio, y amistad q̄ se avia de hazer por la Fé, y gracia: y en dar a Dios la mano en esta cõfederacion, y amistad, fue la primera de las naciones del mundo: y esto significa aquella palabra *præveniet*. Pues que cosa se podria dezir de mas estima, de mas loa, y de mas grandeza desta nacion, que la que hemos dicho? que dexasse Dios tantas, tan diversas, y tan estendidas naciones, y echasse mano de los negros, para fundar su Iglesia, para recibir el Evangelio, para que fuese como señuelo y exemplo a las demas naciones: fue (digamoslo assi) esta nacion el manso (que llaman) de la manada de Dios, que guiò, y encaminò a las demas por este camino derecho, y cierto de la ley Evangelica. Fue como maestra de otras naciones, en lo natural mas nobles. Y esto me parece está figurado en

Psal. 67.

Ribaden.
li. 4. v. 12.

de S. Inac.

cap. 13.

P. Guerr.

en las co-

sas de E-

tiopia.

P. Gudín.

rra. de los

abassinos

L. 1. c. 18.

Exod. 2.

T 3

Iethro

Iethro suegro de Moysen, que aunque era negro, se lo dio Dios a su escogido Moysen por consejero. Maravillo me grãdemente considerando favor tã extraordinario: y no menos de q̄ aviendõ tanto tiẽpo que Dios dio la mano a esta nacion, aya agora tantos que la dẽ de mano, y la escondẽ del remedio de almas de todas edades, tã biẽ dispuestas, q̄ querian yr al cielo, y q̄ para alcançarlo la pidẽ, y q̄ no aya quien se la dẽ: cosa es esta de grãde cõpasiõ: grandes y graves devẽ de aver sido los pecados desta gente, q̄ a tan gran desventura les ha traydo. Que de manos tienen los Indios, y q̄ de pies, q̄ de cõrento saltã, y de plazer comen para yr a ayudarlos, alabolos, engrãdescolos, y jũtamente los embidiõ en tan gloriosa, y tan grãdiosa empresa; mas pesame, parte se me el coraçõ q̄ lo sea esta tan grande, ya q̄ no digo mayor, y q̄ no aya una mano q̄ hable en su defensa, ni un pie q̄ se menee en su remedio: y creo no me arrojara mucho en dezir que la necesidad destes pobres negros, es mayor que la de los indios.

Y en otro lugar hablãdo el mesmo Real Profeta de la fundacion de esta misma Iglesia, dize: *Ecce alicnigena, & Tyrus, & populus AEthiopiũ, si fuerũt illic*, de las primeras piedras q̄ se echarõ en el cimiẽto desta divina obra, fue una la naciõ Etiopica, piedra, aunq̄ negra, de mucho lustre y precio; y asilo dize ella hablando cõ el pueblo antiguo de Dios: *Nigra sunt, sed formosa filia Ierusalem, ideo dilexit me rex*, aunq̄ negros, gente fomos, y gente que Dios estimõ en tanto, que quiso q̄ fuesse de las primeras, o la primera en dar la mano en su desposorio, y de las primeras piedras de la fundaciõ de su ciudad, y aũ de los primeros llamados, y de los q̄ primero le adorarõ. *Corã illo pr. cidẽt AEthiopes*, avia dicho David, y asfi se cõplidõ quando entre tres Reyes, q̄ lo adorarõ hecho hõbre, uno fue negro. Parece q̄ jaçtãdose destes favores esta nacion, dize a los q̄ por su color la desprecia aquello de los Cãtares: *Nolite me cõsiderare, quod fusca sim, quia decoloravit me sol*: no repareys en el color

color atezado, que esse el sol lo pone, y lo quita: reparad en lo que tengo por gracia, y meritos de Iesu Christo, que es ser redimida con su sangre. Bueno fuera que por ser esta gente negra, sintieran mal los hombres, que Christo se entrara por sus casas en busca de su salvacion. Murmuracion farisaica parece essa que dezian: *Hic peccatores recipit, & manducat cũ illis*. Fuera bien q̄ por esto dexara Christo los pecadores? antes se declarõ y dixo en otra parte: *Non veni vocari iustos, sed peccatores ad pœnitentiã*. Bueno fuera q̄ Moyses despreciara a la Etiopisa, porq̄ sus hermanos Aarõ, y Maria mormuravã; antes por esso la quiere, y ama mucho mas; por donde dize Origenes, sobre las palabras que a otro proposito acabo de alegar: *Nolite me cõsiderare quod fusca sim, &c. Murmuret, dize, Aaron sacerdotiũ Iudeorũ, murmuret, & Maria synagoga eorũ Moyses de murmuratiõne non curat*. Y dá luego la razon: *Quia amat AEthiopiã suã*. Aya amor a estas almas, y de su salvaciõ, q̄ no avrã mormuracion, ni impedimento que pue pũeda estorvar.

No menos respandee esta estima en aver dado Dios para la fundacion de su Iglesia un Profeta, y un Doctor negro, como consta de los actos de los Apoltoles: *Erant autẽ (dize) in Ecclesia, quæ erat Antiochiæ, undecim Profetæ, & Doctores, in quibus Barnabas, & Simon qui vocabatur niger*. Asfi lo explica Ioan Lorino por estas palabras: *Simõ qui vocabatur niger, aut a colore, si nomẽ Latinũ est, aut ascendens, sive cõsurgens, & elevans inquit glosa ordinaria, & interlinearis, si est Hebreũ: Malim dicamus Latinũ, ut olim dixi de nomine iusti: & A. impositionẽ esse calorem, sicut apud Romanos Flavorũ, seu Flaviorũ, Albiorũ, seu Albinorũ, que en nuestro Castellano dize: Simõ, q̄ se llama negro, o por el color q̄ tenia, si es el nõbre Latino, o si es Hebreo el q̄ se levãta, va subiẽdo, y encumbrãdose, como dize la glosa ordinaria, e interlineal. Parece me mas acertado q̄ sea Latino como en otra ocasiõ dixi explicãdo el nõbre del justo: y q̄ esta denominaciõ se tomõ del color, como entre los Romanos los Flavios, y*

Luc. 153

Matth. 9.

Hom. 1. in Cant.

Act. Ap. cap. 3.

Lorin. ca. 13. ver. 1. col. 2. lit. a.

los Albinos. Y pudieramos dezir, q̄ el *Niger* signifique afi el color, como el *accendens*, *sive consurgens*, el q̄ sube, o el que se levāta, porque jamas Dios desprecia colores, sino precia almas para subirlas al colmo de los bienes espirituales; antes parece que es cōdicion de Dios levantar los caydos, y darles la mano, que la varilla de incienso convertida en humo negro, bien huele al olfato de Dios, verificandose lo que dixo de su esposa. *Quæ est ista, que ascendit per desertū, sicut virgula fumi*; quiē es esta que al parecer es negra como humo; pero en si contiene los dones del Espiritu santo, y enfierra el buen olor de Christo. Y si la Magestad de Dios gusta de q̄ en su casa entre este humo negro, no se porq̄ se aya de desdeñar nadie de preciarle, y tenerle en la estima que Dios le estima y aprecia.

No me parecē passar en silencio un punto, en el qual no menos resplandece la estima grāde que Dios nuestro Señor tuvo siempre desta nació; y es lo que historias graves nos quentan en la vida del sagrado Apostol S. Matheo, que aviendo con los grandes milagros que hazia en el Reyno de Etiopia convertido al Rey, a la Reyna, a sus hijos, y grādes de su corte, y a la mayor parte del reyno: una hija llamada Ifigenia, q̄ era (dizen) hermosissima y de grande prudēcia, oyendo alabar al santo Apostol el esta lo virginal, se determinó cō su parecer, de cōsagrarse a Dios, y de encerrarse en un monasterio, como lo hizo, con otras docientas donzellas, que la quisieron tener cōpañia. Y porque este punto verdaderamente es grave, y que bien considerado, puede apoyar mucho nuestro intento, aficionando nuestras voluntades a la estima destas naciones, y juntamente a su ayuda y amparo, no es bien passemos en silencio las muchas, y particulares circunstancias que en este caso intervinieron. Y sea la primera y principal, que el primer monasterio que se sabe instituydo en el mundo de Religiosas, fue este de santa Ifigenia virgē, por estremo amada, y regalada del Señor, a quien.

Cant. 3.

Cl. Alex.
in Pedag.
lib. 2. c. 1.
Nice. hist.
lib. 2. c. 14
Bar. in an
not. Mar.
21. sep.

Habetur
in Mart.
Roman. a
Greg. 13.
refor. 21.
Sept.

a quien tātās mercedes hizo, y a quien dotò de tan excelentes virtudes, con lasquales loable, y santamente vio, rigio, y governò su monasterio no solo veinte y tres años que el S. Apostol estuvo en aquel Reyno, sino mucho despues, favorecida, y ayudada con extraordinarios milagros, q̄ el S. Apostol hizo en su defensa. Y que esta aya sido la primera Religion y monasterio (que la Iglesia catolica à aceptado) de monjas, que huvo en el mūdo, aunque no nos detenemos a averiguarlo y provarlo, con las historias antiguas; a lo menos para aqui baste, que no sabemos lo contrario, y que tenemos por cierto, fue de los primeros: y que fue el primero, cōgeturamoslo, pues es fuerça creamos, como prueva el Padre Geronymo Plati, que en el tiempo de los sagrados Apostoles, florecio el estado Religioso, y que el primer instituydor de los primeros Religiosos, llamados Zenobitas, fue el B. S. Marcos Evangelista, como lo dize Casiano, y lo tiene S. Geronimo en la vida del mismo Apostol: y S. Dionisio, que fue en tiempo de los Apostoles, así trata y habla desta manera de instituto, como de cosa muy estendida, y recibida. Y Tertuliano, que fue cercano a los Apostoles, en un libro que intitula, de como se han de dar los velos a las virgenes, dize que esta manera de vida, es la que desde los Apostoles, se continuo por trecientos y mas años. La qual vida e instituto, no solo se estendio en Gerusalē y Alexandria, sino por otras muchas partes del mundo, como por S. Tecla, lo estendio S. Pablo en Grecia, y por Domitila, S. Clemente en Roma. Y de S. Marta se dize, que aviendo predicado el Evangelio en Marcella, edificò un monastario, donde con unas honestissimas mugeres, cōsagradas a Dios, vivio recogida. De todos los quales monasterios, que son los que de aquellos tiempos sabemos, bien echamos de ver, que no pudo ser fino el de nuestro Apostol el primero, como tambien lo insinuan, y dan a entender los Doctores.

Sea

Hier. Plati. 2. p. c. 21.

2. lib. c. 5. col. 18. c. 1. de Eede. Hier. c. 10.

Hier. Plati. 2. p. c. 216.

Sea la segunda circunstancia no menos principal y de estima, el ser este Monasterio instituydo, regido, y governado tantos años, por un tan grãde y principal Apostol: por lo qual se le da al mesmo Apostol, la gloria de la institucion del velar las virgenes, y la invención fanta de las consagraciones y bendiciones, que se dan a las Virgenes quando se les da el velo: y las oraciones hechas por el S.

Abd. hist. apost. l. 7. Apostol, trae el Pontifical 3. parte, y Mambricio en la vida de S. Matheo.

Rhenito, Laur. la Barre. addic. a Tertul. lib. de Virgin. velã. Y no solo esto, sino q̄ llegò la estima deste S. Apostol a tãto (y sea lo tercero) que por defenderle, y anparar la castidad de su fanta fundadora, dio la vida: pues dize su historia, que aviendo muerto el Rey Egypto, padre de Ifigenia, apoderandose del Reyno un hermano suyo, llamado Hirtaco, quiso casarse con ella; asì por su grande hermosura, como por asegurarse en el Reyno, tomando por medio a S. Matheo, para q̄ se lo persuadiessè: el S. Apostol en un Sermon que hizo, teniendo presente a Ifigenia con sus Religiosas, y estando tambien allí el Rey con los principales de su Corte, despues de aver tratado como Dios avia instituydo el matrimonio, y quã necessario era para la conservación del universo, aadiò quãto mas excelente era el estado de las virgenes, y la pena q̄ merece el criado q̄ se atreve a quitar su muger al Rey: y q̄ sièdo Ifigenia esposa de Christo, el que se la pretendiessè quitar caeria en su indignacion. El Rey se onojò sobre manera oyendo estas razones, y saliose de la Iglesia colerico y amenazando al santo Apostol, el qual se fue a dezir missa, y acabãdo de dezirla, fue alanceado por los ministros de Hirtaco, dexando el altar roziado con su sangre, y delante el cuerpo muerto. Y no cõtento con esto el S. Apostol, procurando despues Hirtaco, persuadir a Ifigenia, que quisiessè ser su muger, y no pudiendo apartarla de su santo proposito, mandò poner fuego al monasterio: en el qual incendio se vio en el ayre al mesmo Apostol que lo

Flos sanc. Ribaden.

lo andava apagando; favoreciendo su hechura, y aquel covento, que avia de ser dechado de tantos otros.

Confirrase la estima grande, que Dios nuestro Señor tiene deste misterio con un admirable, nuevo y extraño successo.

C A P. V I I.

EN la vida del S. Padre Ioseph de Ancheta de nuestra sagrada Religión, Provincial en el Brasil, se cueta, que en la villa de los Santos, murio un Brasil, llamado Diego, de profesion Christiano, q̄ ya de muy atras avia recibido nuestra S. Fé, y la avia profesado descubiertamente. Cogiole la muerte en casa de un Portuguez a quien servia. Amortajaròle el cuerpo, abrieron la sepultura, llamaron quien le enterrasse, quãdo de repente la dueña de casa Gracia Rodriguez, vio que el difunto se bullia: llega cò animo varonil apresurada aver q̄ fuesse la causa del movimiento. Y el Brasil, a quien poco antes avia visto muerto, yerto, y frio, le hablò, y pidio le desamortajasse: hizolo asì, y cò desseo de saber aquel extraño caso le dixo se lo contasse. No repugnava de contarle el milagroso Indio, mas queria fuesse en presencia del Padre Provincial Ioseph de Ancheta, y asì hazia instancia se le llamassen: dixeronle q̄ no estava en el lugar, q̄ avia ydo a S. Vicente dos leguas de allí. Replico el resucitado q̄ ya el Padre avia buuelto al lugar de los Sãtos y q̄ jũtos avian caminado hasta un arroyo q̄ corria vezino al lugar, donde le avia mandado q̄ se adelantasse, y despedido del avia llegado a casa, y buuelto a vestir su cuerpo.

Embiaron luego al Collegio de la Cõpañia aquiẽ de parte del resucitado diessè estas señas y llamase al Padre Ioseph de Ancheta: vino y en viendole el enfermo le preguntò si traya consigo el relicario que le aviamostrado en el camino: sacole el Padre del pecho, y a legrose el Indio

suma-

P. Estevã de Pater: nina li. 4. cap. 2.

sumamente con verle, adorarle, y reverenciarle. Pidió el padre les dixesse lo que por el avia passado, y entonces contó a todos el suceso de su muerte. Dixo, que en partiéndose desta vida, a los primeros passos que dió en la otra, le salió al camino quien le dixo, que no caminava al cielo por el camino real, y derecho, porque no avia entrado en la Iglesia por la puerta del bautismo, y que esta avia sido la causa de bolver al cuerpo; en el qual camino ordenó Dios, que encontrasse a Ioseph, para que de su mano le recibiesse. Confessó juntamente y afirmó que nunca avia sido bautizado, pero que jamas avia caydo en su yerro. Que se acordava que quando vinieron a su patria los Españoles, y enseñaron la Fè a los naturales, a el dieron por nombre Diego, que desde aquel tiempo se tuvo de todo punto por Christiano, y que solamēte avia cuidado de guardar y cūplir los mandamiētos de Dios, y llevado deste engaño jamas avia imaginado que fuese necesario bautizarse. Pero que pues ya sabia su necesidad e importancia, pedia con todas las veras de su alma al padre Ioseph le bautizasse, e hiziesse luego Christiano, porque sentia se yva otra vez muriendo, y estava de camino para el lugar donde avia venido. El padre Provincial Ioseph de Anqueta reduxo a la memoria del Indio, q̄ ya de antes estava enseñado en la doctrina, los principales misterios de la Fè, con la priessa que el tiempo permitia, y catechizado le baptizo con mucho gozo de su espíritu, y muchas lagrimas de sus ojos, afirmando que diera por bien empleada su venida al Brasil, y por biē logrados sus trabajos, solamente por aver embiado a quella alma a la eterna bienaventurança.

Bautizado ya Diego, pidió licencia para partirse desta vida, rogando a su señora diesse su pobre axuar a quien del tuviesse necesidad, y le hiziesse dezir dos Missas, para que en nōbre suyo se ofreciesse a Dios siquiera aquel culto, y a el en la mano le pusiesse encendida una cādela de

de cera bendita: y buuelto al Padre Provincial, le pidió ahincadamente, no se apartasse de su cabeçera, hasta que huviesse dado el alma a Dios, cuya era. Hizose todo lo q̄ pedia: y todos con oraciones, acompañaron en su partida aquella alma dichosa; la qual a breve rato, en los ojos de los presentes, desáparó su cuerpo, y bolò a su criador.

Es mucho de alabar en este caso de estraña admiraciō, y q̄ tiene en las historias pocos semejantes, la misericordia, y bondad, del coraçon piadoso de Dios, cuyos efectos son los más admirables de la Divina omnipotencia. Porq̄ en una de dos maneras se tuvo Dios con aquella alma desatada d̄ las carnes: o la vio partir en gracia y amor suyo, porq̄ miētras estuvo en el cuerpo, su ignorācia invisible, le escuso el bautismo: y el amor de Dios, y el guardar sus mādamiētos hizo las vezes del. O verdaderamente, partio d̄ su cuerpo aquella alma en desgracia de Dios, porq̄ si bien su ignorācia, y descuydo en recibir el bautismo, no parecia culpable, pero no amò a Dios de manera q̄ el amor supliesse la falta del bautismo. Si sucedio el caso del modo primero, no ay duda sino, que fue gran misericordia de Dios, hazer bolver la alma al cuerpo, para que en el recibiesse la gracia, y efectos del bautismo, y mas rica de dones celestiales, bolviessse a la vida eterna. Pero si passó el caso en el segūdo modo, quien ponderara dignamente la grandeça de aquella Divina misericordia, que antes que la Divina justicia sentenciasse a aquel triste, a los tormentos eternos, donde no ay esperanza alguna de remedio, quiso bolverle a la vida, y por tan estraño camino, librarle de la muerte eterna. Semejante caso leemos en la vida de san Martin, que dio vida a un catecumeno, a quien ya (como cōtò el mesmo resuscitado) querian los demonios, ministros de la Divina justicia, hechar mano como a preso de su jurisdiciō. Pero pocos exēplos semejantes tiene la antigüedad, y en todos se descubre el efecto de las entrañas de Dios, a la salud de los

de los hombres, y el efeto de la Divina predestinacion, poderosa a preservar de las manos de los demonios, y de las gargantas del infierno, a quien ella una vez en el consejo eterno de Dios, determinò que viviesse la vida felicissima de la eternidad.

Y si resplandece en el caso presente la Divina predestinacion, unida con su inmensa misericordia, verdaderamente no resplandece menos la estima grãde, que su Magestad tiene de Apostolico ministerio, enderaçado principalmente a remediar semejantes necesidades, no solo en negros, mas tambien en Indios, como fue el presente, quiças para abrir los ojos almũdo, y acautelarle en esta parte de la gran necesidad desta gente: la qual nosotros no ignoramos, pues sabemos, por lo que los padres de nuestra sagrada Religion, que trabajan cõ Indios nos han informado, tienen la mesma necesidad que los negros, pues hubo el mesmo descuydo en baptizar los Indios adultos al principio, que ha avido y ay al presente oy en baptizar los negros. Y parece claro por lo que se

Fr. Baltasar Roca, trat. 1.º c. 13. nos cuenta en la vida de S. Luys Beltran, gloria en estos siglos, de la sagrada orden de Predicadores: dõde tratãdo la causa porque el santo se bolviò a España, desde esta Provincia de Cartagena de las Indias, dize que fue: la gran congoxa q̃ sentia en su coraçõ, viendo la gran crueldad de los encomenderos de Indios; los quales no solamente matavan a sus Indios sin razon por, cosas ligeras, sino que le inpedian la predicacion en tal grado, que predicando una vez el S. a muchos Indios, entrò el encomendero y apalos los hechò de la Iglesia, diziendoles; id malditos a trabajar; los quales de temor, se salieron huyendo de la Iglesia, dexando solo al santo en el pulpito. Afsi q̃ quiso nuestro Señor apoyar, con este tan admirable successo, este exercicio y ministerio santo, y ponernos por delante un tan perfeto dechado, para animarnos a caminar, menospreciando dificultades, para que imitãdole, remediafse

diãfsemos almas tã defahuziadas del, por su ignorancia, y falta de quien inquiriendo y examinãdo su baptismo, las saque della: pues vemos, q̃ para remediar su Divina Magestad, una sola, manifestò esta tan grande necesidad con tan nunca oydo milagro, queriendo que supla el ministerio, y entre en lugar de los milagros, que para cõvertirlas y llevarlas al Cielo, su Magestad hiziera, si fuera necesario.

Y no se condene (ruego) con tanta facilidad, lo que tã santamente hazen varones de ciencia y conciencia, y de tan larga experiencia, movidos de caridad, de la mayor honra de Dios, acrécetamiento de su Iglesia, y del zelo santo de la salvacion de almas, tan desãparadas; en examinar, e inquirir, no solo los baptismos destes negros vocales, sino de los ladinõs antiguos, afsi de negros, como de Indios, pues cada dia los encontramos no estar baptizados, afsi por aver avido descuydo en echarles agua, q̃ es el caso de nuestro maravilloso milagro: como por las razones y causas, que en su lugar adelante, tan largamente tratamos. Por lo qual tambien nos mueve aquella admittible sententia de San Leon Papa: *Non intervenit temeritas presumptionis, ubi est diligentia pietatis.* Y afsi vemos lo hizieron los santos, como se cuenta en la vida de San Raymũdo de Peñãfort, de la mesma sagrada orden de Predicadores, que yendole a dezir, para tomar su cõsejo, y seguir su parecer, que a una señora muy devota y sollicita en la salud de su alma, que confessava muy amenudo, y comulgava todas las fiestas principales, le sucedia, que cada vez que recibia al Señor, le venian unos ascos tan grandes, y ganas de vomitar, que con grande dificultad podia retener el santissimo Sacramento. Respondiò preguntando el santo: por ventura essa muger á sido baptizada, o no? dixeron todos, que sinduda lo era, pues sus padres eran Christianos, sin poder aver sospecha en esto; replico entonces; llamadme aqui a los que se hallaron presentes

Ep. 9. ad Rust. c. 15

C. 6. f. 12

fentes, quando la baptizaron, y venidos, les dixo: decidme, q̄ forma guardaró, quando baptizaron a esta muger? halló que aviendola baptizado en tiempo de necesidad, avian errado la forma de las palabras del santo baptismo; y así por no estar baptizada, a instancia suya la bolvieron a baptizar; guardando la forma, de la Iglesia acostumbrada. Y fue Dios servido, que comulgando despues muchas vezes, jamas se vio en semejantes peligros.

De la estima que la Santissima Virgen nuestra Señora, ha mostrado tener desta nacion.

C A P. V I I I.

PARA provar que la Virgen santissima madre de Dios, y Señora nuestra, estima la nacion de los negros, bastava lo que queda dicho en los capitulos passados, acerca de la que su Hijo tiene, porq̄ es cierto, que al passo que el quiere, estima, y precia las cosas, las precia estima, y quiere ella, como quien sabe que solo es digno de estima, lo que el estima, y como quien no quiere mas que lo que el quiere. Pero fuera deste argumento, hallo yo otros dos: y sea el primero, aversepreciado, y preciarse esta Señora deste color, gustando que los sagrados Doctores le apliquen el color, y nombre de morena, como lo hazen casi todos, explicando desta Señora, los lugares de los cantares, que quedan referidos. Lo qual parece tiene gran fundamento, en que las imagenes mas antiguas desta gr̄a Señora, por las quales nuestro Señor à obrado mayores, y mas continuos milagros, todas ellas son de color moreno. Lo qual consta claramente de las Santas imagenes de nuestra Señora, que llaman grande, en la Iglesia mayor de Lisboa: de la Candelaria en la Isla de Tenerife de las Canarias; de Guadalupe; Monferrate; del Pilar de Zaragoza; y Loreto: de las quales

les estas dos ultimas se cree fueron colocadas en vida mortal de la santissima Virgen, y a su vista, que muestra bien la mucha aficion que esta divina Señora tenia a este color, y nacion, queriendo ser retratada en el, y en el alcanzar tantos, y tan infinitos milagros de su santissimo Hijo, que en estas mismas imagenes tiene este mismo color, de que no poco se consuelan los morenos, quando las ven, y adoran. Lo mismo digo de la forma, y color del habito, que nuestra Señora traya de ordinario, que era negro, como afirma Paulino de Bergamo en la vida de S. Monica, diciendo, que la santissima Virgen apareció a esta santa, vestida de negro, y ceñida con una cinta de cuero, y le dixo: hija este es el habito, que yo truxe, que ro que tu le traygas. Y puede ser esto creer, porq̄ se tiene por cierto, que la Virgen se vestia del color nativo de la lana blanca, y negra, como afirma Niceforo Calisto, y lo confirma con el velo que la Virgen usava en su cabeza, que en su tiempo lo conservava como preciosissima reliquia. La santa obedió, y se vistió desta forma cō sus hijas S. Perpetua, y demas mōjas. Y dando dello parte a S. Agustin su hijo, se vistió (aun antes que se baptizasse) de negro, como Filosofo sabio, y tambien despues de baptizado truxo abito negro Eremitico en el mōte Pisano, como penitente Religioso: porq̄ con este color dava muestra de hombre grave, y despreciador del mūdo, como lo significa el color negro, segun Eusebio, S. Geronymo, Casiano, y Pedro Venerable. Y de aqui es, que los Basilios, Agustinos, y Benitos todos son Monges negros, así los llaman los decretos, y lo afirman Jordano, Eusebio, y S. Anselmo.

El segundo argumento, y a mi ver muy eficaz, desta estima, es el averse hallado esta Señora a la adoracion, que el Rey Negro con los otros dos, hizo a su unigenito reizen nacido; quien duda que le quedó obligadissima, por la honra que a su hijo hizo, por la obediencia que

Pauli. de Bergamo, en la vida de S. Monica. Niz. Cal. in hist. li. 2. c. 23. Petrar. l. 2. cap. 5. tract. 3. Euse. Cesariense, l. 8. c. 21. Hier. epif. 16. y en la vida de S. Marcella, y libro de los scriptores Ecclesiasticos, c. 33. Cassian. l. 1. Pedro Venerable, l. 5. c. 16. Anselmo, l. de similitudinibus le c. 92.

le diò, por los dones que le ofreció, que sin duda se puede entender que le hablaria con mucha familiaridad, le haria grandes mercedes, y prometeria a el, y en el a su nacion (en cuyo nombre iba) muchos y continuos favores. Quien duda, que pues vio las grandes y extraordinarias mercedes, que el niño Dios hizo a los de esta nacion en el portal, y que pues recibio de sus manos los dones que le presentaron los Reyes: a titulo de agradecida avia de dar en cambio ser protectora de esta nación. Y así como los primeros amores siempre tiénen en el alma el primer lugar; así el primer amor que tuvo a la gentilidad, que en los Reyes Magos se le ponía por delante, siempre devemos presumir le lleva esta soberana Princesa delante, y estima y aprecia en el trono de su magestad y grandeza, a quien la reconoció por madre de Dios entre henos, pesebre, y animales. Y en agradecimiento de tan grandes favores sabemos por historias auténticas que la primera Iglesia que los Abasinos edificaron en su Etiopia, fue de la Virgen santísima, y en tiempo que aun vivia esta soberana Señora, cuya vocacion fue S. Maria de monte Sion.

P. Nicol. Gud. en la vida del P. Gonzalo de Sylveyra, l. 2 c. 11. P. Luys de Guzman en la hist. de la India, l. 3. c. 14.

Quiero en confirmacion de lo dicho poner aqui tres historias, o casos, que vienen a proposito, y daran gusto. La primera refieren los Padres Nicolas Godino, y Luis de Guzman y otros de nuestra sagrada Religion: atribuyéndolo a esta proteccion y amparo la conversion de aquel gran Negro Emperador de Manomotapa. Sabida cosa es que los antiguos scriptores llamán a Etiopia parte de Africa, aunque la dividen en Oriental, y Occidental, y entrambas Etiopias por la parte Meridional se vienén a rematar en el mar Occeano, y que en la Etiopia que llamán Oriental o sobre Egipto caén los Reynos de Ynambay, Manomotapa, Zofala, y Mozambique. En estos entró con los feruores, que diremos en su lugar endereçados a traerlos a la Religion Catolica, el S. padre Gonçalo de Sylveyra Pro-

vin-

vincial de nuestra Cõpañia en la India, varón santísimo, devotísimo en sumo grado de la sacratísima Virgen, y todo dedicado a esta nación. Mostrofele esta Señora siempre propicia, y favorable en esta su empresa, y muy particularmente en el punto principal della, que fue la conversion deste grande Emperador, al qual aviendo ya el padre visitado, y dado alguna luz de lo que pretendia, dixerón algunos Cavalleros de su corte como el padre tenia pintada una hermosísima muger, que se la pidiesse, por que sin duda le seria su vista y presencia de sumo gusto y recreacion. Hizo lo así el Emperador: holgó mucho dello el Padre: vase a la Virgē santísima, que essa era la muger que le avian dicho al Rey: baxola del altar donde la tenia puesta; tomola en sus manos con la mayor decencia que le fue posible, haziedose ya con la conversion del Emperador, e imperio todo en ellas con tal valedora, y señora. Fuese luego al Emperador, fialele el a recibir con gran desseo de ver lo que tanto le avian alabado sus criados; pero el Padre antes de descubrirle la les declaró lo que significava aquella imagen, y como era retrato de la madre de Dios, el qual tenia debaxo de su mano, y poder a todos los Reyes, y Emperadores de la tierra. Dixoles también la reverencia que se le avia de tener. Hallaronse presentes a este razonamiento el Emperador, y su madre, y otros muchos Cavalleros principales de su Corte, los quales quando el Padre se la descubrió, se hincaron de rodillas para adorarla. Recibió el Emperador tanto contento de vella, que pidió se la dexasse en su casa prometiendo tenerla con gran veneracion y decencia. El padre se lo concedió por ganarle mas la voluntad, y disponerle mejor para oyr la ley de Dios. Con esto se despidió del Emperador, y de su madre, dexádoslos muy consolados con aquel tan precioso tesoro; mas la Virgen santísima quiso pagar a este Emperador la buena voluntad con que en su casa avia recibido, y honrado su imagen, y juntamente mostrar la estima grande que tenia desta nacion, pues cinco noches

V 2

arreo

arreo, despues que el padre la dexò en palacio apareció al Rey entre fueños, rodada de inmensa luz y claridad, y despidiendo de si un olor suavissimo. El Emperador admirado de la vision embió a llamar al Padre, y le diò cuenta de todo, diziendo, que estava muy triste, y desconsolado, porque le hablava aquella gran Señora, pero no entendia cosa de quantas le dezia. Respondiòle a esto el Padre, que no se espantasse su Alteza de no aver entendido las palabras, y el lenguaje de la Virgen, porque era del Cielo, y no lo entendian sino los que obedecian los mandamientos, y voluntad de su Hijo. No fue menester mas para que el Rey que tan encendido y abrasado en su amor le tenia la Virgen, pidiò luego le hiziesse Christiano: el Padre se lo concediò catechizandole, y predicandole la ley de Dios primero, por espacio de veynte y cinco dias: juzgando, que conversion tan milagrosa, y favor tan extraordinario, avia de ser causa para que todo el Imperio, y demas Reynos circunvezinos recibiesse la Fè; la qual assi entra en las tierras de los Gentiles, por la adoracion de las santas Imagenes, porque se vea que en pena, y castigo del defacato de las mesmas, se salió, y sale de las de los hereges. Mas quando de estas, y de otras razones particulares no entendieramos quan a su cargo tamò la Virgen la conversion de los Etiopes, bastava para que lo creyeramos ser estilo ordinario de Dios, elegir a esta Señora por instrumento, y medio de las obras mas insignes de su Divina gracia. Entre las quales quien no contará lo que se ha hecho en tantos Reynos, y Provincias como ay de negros? Poniendo de espacio los ojos en el infinito numero de gente, y mucha nobleza, que en ellas ha recibido el sagrado bautismo, en la multitud de las Iglesias edificadas por todos los Reynos, y mas principales cuydados: y quantos Reyes, y señores tomaron el suave yugo de la ley de Christo, con tanta voluntad y fervor,

que

q̄ no contentandose con obedecer muy particularmente a todo lo que los Predicadores del Evangelio les declararon por mandamiento divino; embiaron de diversos Reynos en varios años a Roma embaxadores (como diremos adelante) que en su nombre besassen el pie a la Santidad del Vicario de Christo, y le dieffen (como a cabeça, y Pastor universal de la Iglesia Catolica) la debida obediencia de sus Reales personas, y de todos sus estados, ya que ellos no lo podian hazer por si mismos.

La segunda historia refiere el padre Gregorio Lopez de nuestra Compañia de I E S V S, y Provincial de las casas y Colegios que la mesma Compañia tiene en las islas Filipinas. Diximos en el capitulo septimo del libro primero, como en las Filipinas ay muchos pueblos de negros a cargo de los Padres de la Compañia. Succediò pues, que en el pueblo llamado Abuidgo avia una muger Gentil, de noble linage, y vida; la qual con una enfermedad de idropefia, casi del todo estava consumida: estando ya muy cercana a la muerte, llamaron sus parientes a un Sacerdote de la Compañia de I E S V S, el qual trabajò mucho para instruirle en lo que era menester para bautizarla; pero ella era tan ruda, y de tan corto ingenio, que aun despues de todo esto no sabia perfignarse. Procurò el Padre enseñarla lo mejor que pudo, segun la brevedad del tiempo, y segun su poca capacidad: y aviendola bautizado se partiò a otro pueblo adonde le llamavan. Despues de dos dias que avia recibido el bautismo, aumentandosele la enfermedad, quedò la muger sin sentido, de manera que todos entendieron estava muerta, succediò esto a las dos de la noche: Entonces sus parientes començaron a llorar su muerte con varios llantos, y clamores todo lo restante de la noche, y amortajaron el cuerpo al parecer muerto; pero al amanecer, algunas horas despues deste rapto començò

V 3

a re-

Lib. 4. Cap. 2

Belar. en
su declaracion de la
dot. Crist.

Apoc. 21.

a revivir la que entendian era ya muerta, no sin grande admiracion de los que estavan presentes. Buelta pues en si, les contó lo que avia visto, y es lo que se sigue. Parecióme, dixo, que subia a un monte, y entrando por una llanada llegué al fin della, donde avia unas escaleras de metal, subiendo por las quales, vi una casa toda de oro (palabra con que nos dá a entender que era la gloria, porque así nos la pinta el Apostol san Iuan en aquellas palabras, *Ipsa vero Civitas aurum mundum*) a la qual ninguna cosa se puede comparar, por mas rica, y mas hermosa que sea: no me dexaron entrar en ella; pero poco despues se me apareció la santissima Virgen Maria, aunque no pude ver a su dulcissimo Niño I E S V S, que estava en lo interior desta casa: entonces la soberana Señora, estando presente un Angel en figura de un hermosissimo mancebo, me preguntó si era Christiana, y que si lo era, como no sabia rezar lo que deven saber los Christianos? Callando yo, la santissima Virgen hincandose de rodillas me dixo: ven hija, y comienza a decir lo que yo dixere; en breve tiempo me enseñó el Padre nuestro, Ave Maria, y Credo; y acabado esto me dixo: Bueltete hija, que aun no es llegada la hora de tu muerte: guióme el Angel hasta que poniendome en una encruzijada, me dixo tomasse el camino de la mano derecha. Esto contó la Filipina despues de aver buuelto en si, a los que estavan presentes; y perfinandose, comenzó a rezar en alta voz el Padre nuestro, Ave Maria, y Credo, que la Virgen le avia enseñado: no con pequeña admiracion de seys Filipinos que alli estavan, y sabian bien que el dia antes apenas se sabia perfi-

Ann. de
la Prov.
del nuevo
Reyno de
Grenada.
An. 1620

nar.
Y aunque esto bastara para apoyar la estimacion que la Emperatris del Cielo haze de los morenos; quiero añadir el tercero caso, que he prometido, no menos misterioso que los passados. Vna morena muy devo-

ta,

ta, y cenzilla, hermana de la Cofadria de los Morenos, que con vocacion y titulo de santa Maria la Mayor, está instituyda en el Collegio de nuestra Compañia de la Ciudad de Santa Fé de Bogota, y está a cargo de nuestros Padres: caminando un dia por una cerrada montaña, y de muy malos passos, en uno dellos aviendo quedado sola, vió salir de repente de entre la espesura dos toros terribles, y feroces, los quales arremetieron para ella, y queriendola despedaçar, acudió a pedir socorro a la Virgen santissima, y al niño I E S V S, que al tiempo del mayor aprieto salió tambien de un cañaveral, y espesura, en forma, y semejança del Niño, que la Virgen de la Cofadria tiene en los braços; pero con tan grande belleza y hermosura, que le robó el coraçon, y quitó el miedo, y la causa del, pues passando por junto della con rostro grave, alegre, y risueño, le llenó el alma de gozo, y consuelo: y a su vista en un punto desaparecieron los toros que la pretendian matar: cumpliendose aquello de David. *Increpa feras arundinis congregatio taurorum.* Mandoles la dexassen; los quales en oyendo la reprehension, y amenazas de aquel Niño grande huyeron, quedando

Ps. 62.

la Morena con la vista del Hijo, y favor de la Madre, muy consolada, y confirmada en la Fé.

(?)



V 4

De

De la estima grande que los sagrados Apostoles tuvieron del empleo espiritual de los Negros, y el B. san. Agustin Doctor de la Iglesia.

C A P. I X.

D. Aug. ep. ad Esichium, & lib. de natur. et gr.

SI VIENDO la opinion de san Agustin, dezimos, que el sagrado Evangelio no se publicò al principio de la promulgacion Evangelica en todo el mundo, no dexaremos de conceder, y tener por muy particular merced, la q̄ el Señor usò con esta nacion, mostrando en esto la grande estima, que della tenia, pues dexando otras tan estendidas, y menos remotas, como ay en el mundo, y cada dia se descubren en su ceguedad, quisiessè que esta fuesse alumbrada de la Iglesia Catolica por medio de los sagrados Apostoles, con luz mas extraordinaria, que otras muchas, pues apenas se sabe de otra, que tantos la tomassen a su cargo, cò tantas veras, con tanto fervor, y tanto tiempo como hizieron a esta: pero aunque esto nos consuèla mucho, no menos nos desconsuèla el ver que no sabemos las cosas particulares, que en tan remotas naciones entre gentes tan estrañas, y barbaras les passaron a estos milmos Apostoles; los milagros que obraron, las conversiones raras que hizieron, pues sin duda serian muchas ellas, y grandissimos ellos. Y assi todas las vezes que llego a este punto me entristesco grandemente de que no sepamos muy particularmente las hazañas, y hechos memorables de algunos de los Apostoles, que fueron aquellos dichosos pregoneros, y embaxadores celestiales que Dios embiò para alumbrar, y conquistar el mundo, y sugetarlo al yugo del sagrado Evangelio. Pero assi como estos gloriosos, y fortissimos

tissimos Capitanes del Señor, padecieron, y trabajaron mas que todos, en la conversiõ de estas naciones de negros, assi de algunos dellos sabemos muy poco, y de otros casi nada, deseãdo nosotros saber de todos mucho para nuestro dechado y exèplo: con todo dire, lo que de algunos se halla en los Doctores, cerca de la materia que vamos tratando.

Demos el primer lugar al Apostol S. Pablo, Predicador de las gentes, de quien S. Iuan Crystostomo dize, que en el repartimiento de las Provincias, que hizieron los Apostoles entre si, para el oficio de la predicacion, no le cupo a S. Pablo una Provincia sola, sino todo el mundo. Pablo, dize, a todo el mūdo predica el Evangelio; *Paulus mūdo Evangelii annuntiat*. Pues si a todo el mundo predica, y las Provincias de los Etiopes, como hemos visto en todo el libro primero, cogè la mayor parte del, no es posible, sino que se huvo de topar cò algunas Provincias de negros, a quien alumbrasse con la luz del S. Evangelio. Y no parece que sepudiera verificar biè, lo que el mesmo Apostol dize: *Solicitududo omnium Ecclesiarum*: que todas las Iglesias le davan cuydado; como no se le avia de dar, la de los Etiopes, siendo la primera de todas, como hemos probado? Y si como S. Geronimo, y otros escriviè, que no solo corrio desde el mar Bermejo, hasta España, mas desde el uno al otro Polo; *usq; ad Hispaniam*, dize, *tenderet a mari Rubro, imo ab Oceano usque ad Oceanum curret*; y esto con tã grande velocidad, que como buelve S. Iuan Crisostomo a dezir, como hombre con alas, bolava por todo el mundo: *Totum terrarum orbem veluti alatus discurrebat*: O segun S. Gregorio Papa, como Aguila de ligerissimo buelo. Como es posible, pues constando de nuestra historia, que las naciones todas de los negros, van a parar al mar Bermejo, y todo el està cercado y rodeado dellas, que no tẽgamos gran razon para pensar, que o passò por algunas Provincias de negros, o viendose tã cerca dellas, acudiesse

El Apost. S. Pablo.

Hom. 76. in Matth.

2. Cor. 11

Lib. 1. ca. 32. & supra lib. 2. cap. 6.

se

Theod. in Ps. 116. et in epif. 23. ad Timot. c. ult.
1. Cor. 15.
Rom. c. 15
Crys. sup. c. 15. ad Rom.
 fe a su cõversion, como ala de otras muchas naciones. Lo qual parece confirmar S. Theodoro, pues afirma: *Apostolum excurrisse plurimas gentes & Insulas.* Y verdaderamente, no parece cumpla bastantemente el santissimo Apostol Pablo con el oficio de Apostol de las gentes, y del mundo, sino huviera passado a Etiopia, o a algunas otras naciones de negros; porque a el no se le dio, como diximos, Provincia señalada, como a los demas Apostoles, si no licencia, y aun obediencia, para discurrir por las de todos. De donde parece, que supuesto, que al Santo Apostol no se le señaló Provincia particular, sino q̄ le quedo la puerta abierta, para entrar se por las de todos, no dudo sino que trabajaria en todas ellas, como si fuera señalado para cada una en particular, trabajãdo en ellas, como to los ellos, que esto parece, que quieren dezir aquellas sus palabras, *abundantius illis omnibus laboravi.* Y pues a seys de los sagrados Apostoles, les cupieron Provincias de negros, como luego veremos, gran fuerça me haze, que buena parte de su trabajo se empleò en la predicacion destas naciones. Ni tampoco parece cunpla con su ardētissimo desseo, de llevar el nombre de Iesu Christo a todas las gentes, como el mesmo Señor avia dicho del, lo avia de hazer, si quedara en el Ilyrico, o en Roma, y de alli se bolviera otra vez a Asia, y no llegara de mar a mar, y de Poniente a Oriente, tocando en muchas naciones de negros. Principalmente, como advierte Santo Thomas, y antes del San Iuan Chrysostomo, que no fue el Santo Apostol por camino derecho, sino por circuytun, como el mesmo Apostol dize, haziendo muchas digresiones, visitando de camino, otras muchas naciones, y diversas Provincias. Razon que me da gran luz desta verdad, porque haziendo las correrias que hizo declinando a una y otra mano, por sus caminos, tengo por certissimo, que se alargaria a muchas Provincias de negros, y que gozarian de la Apostolica doctrina, y fervoroso

voroso zelo, deste gran ministro de Christo ya que no todos; los mas dellos.

El glorioso San Matheo, Apostol, Evangelista, y Martyr, titulos que en pocos se hallan juntos, y entre los Evangelistas el primero, cuyo Evangelio fue tan estimado, que Santiago el menor, Obispo de Hierusalem, le leya, e interpretava. San Bartolome, lo llevó a la India, San Bernabe, hizo enterrarse con el sobre el pecho. Los sagrados expositores lo declararon mas de proposito, que los demas, y aun la Santa Iglesia usa del mas que de todos: fue uno de los mas principales Apostoles q̄ se dieron a la conversion destas tan remotas y estēdidas regiones de negros, y a quiē dividiēdose los Apostoles por todo el mūdo, y repartiendo entre si las Provincias, cupo la grã Provincia de Etiopia, bien apartada y dificultosa, aunque para su grãde y fervoroso espiritu, qualquier trabajo le parecia descanso, la pena regalo, y facil lo dificultoso. Entrò cõ este zelo y fervor sãto en Etiopia para predicar el Evãgelio, y sin duda padecio muchos trabajos, hasta derramar su sangre, como queda dicho: obrò grandes milagros, convirtio grã numero de almas, y alunbrò con la luz del Cielo toda aquella Provincia con su vida, y doctrina. En la primera ciudad q̄ hizo asiento se dezia Nadaber, donde vivia aquel Eunucho de la Reyna Cãdaces, q̄ baptizò S. Felipe Diacono, q̄ algunos dizen predicò, y convirtio a estos Etiopes. Por lo menos no podemos negar baptizò al primero dellos, y al q̄ entre los primeros q̄ recibieron la Fé de Christo en la Iglesia Catolica, cupo la buena fuerte del bautismo, cõ tã particulares circunstancias, como quenta S. Lucas en los hechos Apostolicos, cosa muy para reparar, y para estimar: el qual por acuerdo de S. Mateo, y de la Reyna, despues de aver ayudado mucho a la conversion de su mesma nacion en compañía del S. Apostol, passado el mar Bermejo, llevó la noticia y conocimiento del Evangelio a otras muchas

S. Mateo Apostol, Evangelista, y Martyr. Flos sant. Ribad.

P. Nichl. Gudin. de las cosas de los Abissinos. l. 1. c. 18.

Act. apostol. 8.

partes

partes, y passando la Persia, la Arabia, y la India, ilustrò innumerables pueblos del Oriente, y ultimamente en, la isla Trapobana, que agora segun la opinion que corre se llama Zeylam coronandole Christo cò el martyrio, diò dichofo fin a su santa vida. Fue pues el sagrado Apostol san Matheo hospedado de la Reyna en su casa, hallò alli dos Magos y hechizeros, llamados Zaroos, y Arfarad; los quales con sus malas artes haziã mucho daño al pueblo, privando a muchos del uso de sus miembros, con varias y diferètes enfermedades: opusofeles el santo Apostol, y començó a defengañar, y a consolar a la gente, que estava dellos muy amedrentada. Finalmente se convirtió el Rey, y la Reyna, y sus hijos a la Fè del Señor, viendo los milagros, y las maravillas que por el hazia su Magestad. Y a la mayor parte del Reyno alumbrò por la Fè, reengendrò por el baptismo, diò la primera leche de la doctrina, y religion Christiana, y criò en aquella devociò de la primitiva Iglesia, en que los nuevos fieles de Etiopia tanto se señalaron, tomando al mesmo Apostol no por maestro solamète para oyrle veynte y tres años que estuvo en aquel Reyno; mas por espejo, para que puestos los ojos en el, se vistieffen de Christo, y por exemplo para imitarlo, como el imitava al mismo Christo. Innumerables fueron las almas que en este tiempo este sagrado Apostol ganò para Dios: los templos que edificò, los Sacerdotes que ordenò, los Obispos que consagrò con grã acrecentamiento de nuestra sagrada Religion, y bien espiritual de aquella gentilidad, por ser el natural mas blãdo, y el entendimiento mas rendido, y sugeto a la verdad Evãgelica, y a sus Predicadores, y ministros de Dios, y mas perseverante en lo que una vez emprende, que otra alguna.

S. Matheo Apostol. El segundo Apostol que se diò a la conversion de los negros, fue el glorioso S. Mathias, al qual en repartimieto, que hizieron los sagrados Apostoles, de las Provincias

cias, en que avian de predicar, cupo a Judea, y en ella predicò admirablemente, y còvirtio innumerables pueblos al Señor, como dize Isidoro en su vida. Y como dize Sofronio, Miceforo, y Doroteo, penetró con su predicaciò y doctrina hasta la interior Etiopia, a los Antrophagos, (usãdo de todo el termino Griego) que son unos negros, que comen carne humana. Pero el Abbad Pitabiene, dize, que estos negros habitan en pueblos, en los desiertos de Etiopia, y los llama Itrophagos (usando de termino Grecolatino) y dize dellos, que buelan como peces en la mar, y le atravieffan de una a otra parte. Y que en lo profundo de aquel mar, ay Enzinas, valles, montes, y Rios dulces. Alli padecio el S. Apostol muchos, y muy graves trabajos, de caminos por tierras asperas y fragosas, hasta que ultimamente, aviendo padecido de los Iudios, y Gentiles, graves persecuciones, fue ultimamente apedreado y descabeçado por el Señor.

Por muchos titulos le viene al glorioso San Andres Apostol, y hermano mayor de S. Pedro, ser tãbien Apostol, y muy principal de los negros: pero dexando los demas, diré solamente uno que vale por todos, y es que era convenientissimo, que las primicias de los Apostoles, el primero dellos, que conocio y tratò a nuestro Salvador Iesu Christo; esse mesmo conociesse, tratasse, predicasse, còvirtiesse, y fuesse Apostol de las primicias de la Christianidad, de los primeros que figuieron al cordero Iesus, como fuerò estas ilustres naciones de negros, como queda referido. Deste sagrado Apostol nos dizen los Doctores tan poco como los demas, renovãdonos en esto nuestro dolor; y assi dire, lo que ellos con tanta brevedad refieren. Despues que los sagrados Apostoles fueron vestidos del Espiritu Santo, y recibierò luz, amor, y valor del Cielo, para conquistar al mundo, y sugetarle al Evangelio de Christo, y estuvieron algunos años predicado por Judea, se repartieron por todas las Provincias del mudo cada

Sofron. de Script Ecl apud Hier Niceph li. 2. cap. 40. Dorot. in Synop. M. Fr. Ge. Grac. en el tra. del zelo de la propaga. de la Fè

S. Andres Apostol.

cada uno en la que Dios le señalò. A S. Andres, le cupo la Provincia de Scitia, como dize Origines. Y Sofronio añade, q̄ no solamente predicò a los Scitas, sino tambien a los Sogdianos, Sacos, y a los pueblos de Etiopia. Y el Maestro Fr. Hieronymo Gracian, dize que entrò en la Sebaspoli interior, donde habitan los mas salvages Etiopes del mundo. El martyrologio Romano, dize q̄ predicò en la Tracia, y en la Scitia, lo mesmo dize Niceforo, y q̄ ilustrò con el Evangelio a Capadocia, Galacia, y Bitinia, hasta el mar Euxino. Y S. Gregorio Nazianzeno dize q̄ se estendio hasta Epiro, q̄ es la que agora llamamos Albania. Y S. Iuan Crystostomo, que predicò a los Griegos. Esto es lo q̄ hallamos en los santos y graves autores de la predicacion de S. Andres; y no ay duda sino q̄ fue acompañada de muchos y grandísimos milagros, y que convirtio innumerables pueblos a la Fè de Christo nuestro Salvador; alumbrando con el resplandor del cielo, a los que estaban en las tinieblas, y sombra de la muerte.

Lo mesmo hizieron los sagrados Apostoles S. Bartolome, y S. Felipe, en innumerables Reynos, y naciones barbaras; principalmete en el Reyno de Cádacia de Etiopia, como se ve en lo q̄ dizen el Padre Nicolas Gudino, y El M. Fr. Geronimo Gracian, en su propagaciõ de la Fè. Lo que en la conversion de los negros, trabajò el B. S. Thome Apostol, queda en parte dicho en el libro primero deste tratado; y se prosiguira en los dos capitulos siguientes, por no alargar de masiadamente este, que rematare con lo que graves Doctores escriven del glorioso Padre y gran Dotor de la Iglesia S. Agustin, que a imitacion destos sagrados Apostoles, entrò en estas naciones y Reynos, y trabajò como valeroso Capitan de Christo, en su conversion. Pero porque el mas fuerte testimonio que en esta parte se podria traer, y el mas grave Dotor, sera el mesmo santo, que de si lo confiesa; cuyas palabras

Soph. apud Hier. Eccl. Dorot. synopsi.

Graciã en su prop. de la Fè. f. 10

S. Bartolome, y S. Felipe Apostoles.

P. Nicul. Gudini. li. 1. c. 18.

Gracian. pag. 10.

S. Tome. o Tom. 15. Apostol.

S. August. Dotor de la Iglesia.

palabras, demas de hazer fe, en esta parte son tan graves y de tanta importancia, para nuestro exemplo y enseñanza, que me á parecido no passarlas en silencio. En uno de sus sermones dize el S. Dotor, que yendo el a Etiopia a predicar el Evangelio a aquella gente barbara: le causò gran confusion ver la virtud, castidad, y abstinencia de los Sacerdotes. En otra parte dize, que aunque eran casados, eran juntamente tan recatados, que sola una vez en el año se llegavan a sus mugeres; y entonces por algunos dias antes y despues, se absteniã de ofrecer sacrificio. Y en otra dize estas palabras: *Vidimus in anterioribus partibus Aethiopiae, quod Sacerdos à conversationibus hominum fugiebant, ab omni libidine carnis se abstinebant: maximè autem quando Dijs suis sacrificia offerre debebant: tunc enim nihil sumebant nisi metretam aquae per diem, & sic contenti manentes, Dijs suis sacrificia offerebant.* Vimos, dize, en lo interior de Etiopia, que los Sacerdotes huyan de conversar con los hombres; y se absteniã de todo deleyte carnal, principalmente el dia que les corria obligacion de ofrecer sacrificio a sus Dioses; que entonces se sustentavan y pasavan muy contentos, con sola una buena vez de agua en todo el dia. Con gran razon por cierto en este lugar maravillado de la vida y continencia destos Sacerdotes, exclama un grave Dotor diziendo; *O grandis Christianorum miseria, ecce pagani Doctores fidelium facti sunt, & peccatores ac meretrices præcedent nos in Regno Dei.* Con gran razon pues devemos muchos Sacerdotes avergonçarnos, y confundirnos, de ver que hiziesen tal vida los hombres que servian, y honrravan a los Demonios, solamente por tener nombre, y officio de Sacerdotes de los Dioses. Y que hagamos tal vida, los que verdaderamente somos Sacerdotes de Dios vivo y verdadero, y tenemos por officio ofrecerle sacrificio santissimo, digno de toda veneracion. Que escusa tendremos delante de Dios los Sacerdotes de Iesu Christo, sino tuvieremos la santidad,

Aug. ser. 37. ad Fratres in Heremo.

Moli. inst. Sacerdot. tract. 2. c. 12.

P. Iud. gō-
zales losa
da trt. de
Purg. cap
12. fo. 40.

dad y pureza, que se nos pide, para administrar dignamēte nuestro oficio? (Pues segū algunas revelaciones, algunos Doctores no admiten en el estado Sacerdotal, la mediania que en otros estados: porque los Sacerdotes o son tan buenos que se van al Cielo, sin de tenerse mucho en Purgatorio, o tan malos, que van al infierno) especialmēte, teniendo tan cierta la gracia y favor del mesmo Christo para ser buenos, que no se niega a todos los que la quieren y dessean, y se disponen, haziendo lo que es de su parte; la qual gracia es mas poderosa y eficaz, para el bien, que el estrago y corrupcion de la naturaleza, y toda su mala inclinacion para el mal. Pues vemos a unos hombres Idolatras, y barbaros, sin el favor y socorro desta gracia, vencer su propria naturaleza, con el exercicio de tales virtudes, adquiridas a pura fuerça y trabajo: por sola la aprehension y presumpcion, que tienen de ser Sacerdotes. Pero bolvamos a nuestro intēto, que la fuerça de la razon nos avia apartado un poco del.

Como la predicacion, y demas cosas del Apostol S. Thome, que han venido a nuestra noticia, nos demuestra la estima grande que de la conversion de los negros a nuestra santa Fé, tuvo el sagrado Apostol.

C A P. X.

S. Thome
Apostol.
Sup. lib. 1
cap. 28. y
29. & inf.
cap. 11.

TL B. S. Thome Apostol, fue uno de los del Apofolado de Christo, que su Magestad escogio para predicador de su Evangelio, y conquistador de estas incultas regiones, y barbaras naciones de negros: siendo como fue entre los otros Apostoles, uno de los mas aventajados, pues la santa Iglesia, en el Canon de la missa, y en las letanias le pone luego despues de S. Iuan, y en el quinto lugar. Deste sagrado Apostol se dize en su vida, que despues que recibio el Espiritu Santo, con los demas

demas Apostoles apartandose de su compañia, se fue por varias y diferentes provincias y naciones del mundo, para sacarlas de la ceguedad en que estavan, y alumbrarlas con la luz del Evangelio. Primeramente fue al Oriente, donde hallò a los tres bienaventurados Reyes Magos, que de aquella region guiados por la estrella, avian venido a Belen a adorar a Dios niño, rezien nacido, y bapuzolos el santo Apostol, y tomòlos por compañeros en su trabajo y predicacion: así lo dize el autor del imperfecto, sobre S. Matheo, que con nombre de S. Iuan Chrisotomo anda entre sus obras: y Doroteo, y Sofronio, y un Calendario antiguo. Despues ilustrò los Partos, Medos Persas, Hircanos; y el Martyrologio Romano añade los Bragmanos, y otras muchas naciones, con los rayos, y relplandores de la luz Evangelica: y penetrò hasta la India, como lo dize el Martyrologio Romano, y se saca de Origenes, y de Eusebio Cesariense, y de S. Gregorio Nazianzeno. Los pueblos de Alemania lo confiesan por su Apostol, como lo dize el Obispo Guilliemo Lindano, varò doctissimo. Y no solamente predicò el S. Apostol a todas estas provincias y naciones; pero en el Brasil escribe el P. Manuel Norbega Provincial q̄ fue de la Cõpañia de Iesus en aquella provincia, que los naturales della tienen noticia de S. Thomè, y de aver passado por aquella tierra, y q̄ muestran algunos rastros, y señales dello; las quales el mismo padre avia visto por sus ojos. Pero donde el S. Apostol mas tiempo viviò, fue en la India Oriental, como en propria y particular provincia, q̄ el Señor le avia encomẽdado para labrarla y cultivarla, y sembrar en ella la semilla del cielo: entrando y haziendo mucha christiandad en la ciudad, y Reyno de Cranganor, dedonde passò a Conlam, y dexando cõvertidos muchos, atravesò los montes, predicando por la tierra adetrò hasta venir a dar en la otra costa Oriental del Indostã, donde en la ciudad de Meliapor, y todo el Reyno de Coromandel, traxo a

Imperf in
Matt. ho.
2.
Dorot. Ty
rius in sua
synopsi.
Sop. apud
Hierony.
scrip. Ecc.
21. De
Origen. in
Gen. lib. 3.
Euseb. li.
3. c. 1.

Luc. li. 1.
ca. 13. P.
Mateo Rē
co. P. Ni-
colas Tri-
ga ult. his
tor. de Chi-
na, y Crist.
entres. l.
1. c. 11.

*Cryf. orat
de duode-
cim Apof-
tol. & alij
Theod. d.
verit. evē
gelic. l. 9.
& Cle. re-
cog. li. 9.
cap. 8.*

*Naz. ora.
ad Arian
& Rom.
hom. 17.
in Evāg.*

Dios grande multitud de Negros, como en su lugar verē mos. Y porque los Christianos en aquel tiempo erā dela conquista y comercio de la India, como lo son agora los Portugueses, determinó el S. Apostol de llevar, y llevó hasta la China el glorioso nōbre de Iesu Christo su maestro, de donde aviendo ya cogido gran fruto de Fè, y dexando edificados grandes tēplos para el servicio, y culto del Señor, bolviò a visitar la Christiandad de Coroman del. Y S. Iuan Chriftostomo confirma esto diziendo, q̄ los Etiopes fueron lavados, y blanqueados por este S. Apof- tol con el agua del baptifino. Y los Abassinos, oy tienen particular devocion a S. Tome, como a su proprio Apof- tol. En lo qual no se puede dudar, porque demas de afir- marlo afsi los Doctores referidos, lo confirman los Pa- dres, y Santos antiguos, como son los Gregorios, Teo- doreto, y otros, cō los principales Martirologios: la Chri- stianidad, que llamā de la sierra Malabar, lo haze casi evi- dente: que por tal vemos se tiene la venida, y estada de Gneo Pompeyo en España, de tal manera, que seria teni- do por de poco juyzio quien la dudasse, solo por verse el dia de oy en algunas partes della, ruynas de edificios, q̄ fueron siempre tenidos por obras del mismo Capitā; lo qual merece menos fé (con merecerla toda) de la que se deve a mas de ciento y quarēta leguas de tierra, parte al Poniente, y parte al Levante del Indostan, pobladas de gente Christiana, a que podiamos muy bien llamar ruy- nas del edificio espiritual de la Iglesia, por lo poco q̄ ya en ellas avia de nuestra sagrada religion, las quales segū todos afirman, y sienten, siēpre fueron, y son tenidas por obras del Apostol S. Tome. Y reconocenlo a el los mis- mos negros, tan particularmente por Patron, y autor de su Christiandad, q̄ por essa razon (demas dela fiesta q̄ ha- zen en memoria de su martyrio) celebran mas solenemē te la octava de la Pasqua de Flores, por ser el dia en q̄ el Santo con la mano en el costado del Señor, recuperò la Fè

Fè que les predicò; mas fuera desto entre las Iglesias, y obras materiales de piedra y cal, se muestran aun oy dia algunas en los Reynos de Cranganor, Coylā, y Choro- mandel, q̄ el pueblo (viniendo afsi de mano en mano) siē pre reputò por suyas proprias. Ni ay escritura de mar- mol mas autorizada, q̄ las tablas de metal, que se halla- ron en la India, y se presentaron al Governador Martin Alonso de Sosa, con la escritura ya casi gastada de la an- tiguiedad, y las letras, y language (por serlo tātō a todos) eran nuevas: mas con todo esso se hallò un Iudio curioso de la antigüedad, y q̄ tenia della, y de varias lenguas grā de noticia, el qual aunq̄ con mucho trabajo las traduxo en Portuguez. Contenia la donaciō, que el Rey que en- tonces era, hizo al Apostol S. Tome de ciertos cāpos, pa- ra edificar en ellos un templo, e Iglesia. Y quanto a los di- chos de los restigos de los Anales, y historias de los tien- pos, afsi de muchas que se hallaron en lengua Badega, conservadas en sus archivos en el Reyno de Narlinga, co- mo de las que andan en romāces viejos en que ellos (co- mo nosotros) por ser el ordinario cātā de la gente, guar- dan el sucesso de las memorias y cosas antiguas; constò en la india a los nuestros, no solo de la assisiccia, y predi- cacion del Apostol, mas de muchas particularidades de sus milagros, martyrio, y sepulcro, como se podrá ver de lo que con tanto acierto, y cō tan maduro juyzio como todo lo demas escribe Juan de Barros en la tercera deca- da de su Afsia, de dōde tomaremos solo aquello que no se puede escufar para nuestro intento.

Haziendose en diversos tēpos grandes diligēcias en la India, por ordē de los serenissimos Reyes D. Manuel, y D. Iuan su hijo, sobre las cosas del Apostol S. Tome, lo que por ellas, y por las vias que aora deziamos se alcāçó fue, que avrà mas de mil y quinientos años, que el San- to varon de Dios Tome avia ydo a predicar su ley a la Ciudad de Calamina, a quien los naturales llamavan

Meliapor, que quiere dezir pavon: porque como entre las aves, esta es la mas hermosa, assi vencia aquella ciudad a todas las del Oriete, en prosperidad y hermosura. Aqui hizo el Apostol, Christiano a Sagamo, Rey de la propria tierra, por virtud entre otros, de dos grandes milagros. El primero fue, que sacó de la mar, y llevó tras si por la playa, atado por una pequeña rama, con su singular, un madero de tan inmensa grandeza, y peso, que con ninguna arte de machinas, ni fuerza de Elefantes, lo avia podido hazer menear el proprio Rey, deseándolo mucho para la obra de unos palacios suyos. Pidióle entonces S. Thome licencia para edificar del una Iglesia, si lo sacasse a tierra. Al punto se lo otorgó como lo pedia, pensando que no le concedia nada; y quedado luego que lo vio sacar y llevar por la playa, mas espantado de lo que via, q̄ arrepétido de lo que avia dado. Toda la embidia, y odio estava en los Brahmenes, y en particular, uno que privava mas con el Rey, estuvo tan furioso, que mata a su proprio hijo, para levantar (como levantó) al S. q̄ el lo avia muerto, y obligar con esto al Principe, le mandasse quitar la vida. Tenia a todos suspenso la acusacion: porque quan mal se podia pensar de una parte, que comprasse el padre la muerte de un pobre hōbre, con la de su proprio hijo: tan mal se podia creer de la otra, que Tome, que dava vida a los muertos, la quitasse al inocente. Mas en fin la mentira donde no ay Fè, pruevase facilmente, y mas ligeramēte se cree. Ni aqui sucediera menos, sino acudiera la Divina providencia. Requiere el Apostol, que traygan alli el mancebo muerto, que el dira quien le mató. Traenlo, ya con mas desseo y apetito de ver la maravilla que de castigar el delito. Pone S. Thome los ojos en el cuerpo sin alma, y sentido, y con aquella serenidad, y confiança, que les procede a los santos de la perfeccion de la Fè, presencia, y familiaridad con Dios, y pureza de la propria conciēcia: mandale q̄ diga en nōbre de Iesu Christo

Christo quien fue el que le mató. Cosa maravillosa, que en un momento, como si despertara de un ligero sueño, assi bolvió de la muerte a vida, y en voz alta oyendolo todos los presentes, dixo, que Tomè era verdadero embaxador del eterno Dios, cuya Fè y ley predicava, por odio de la qual, y por acusar al Santo le avia muerto a el su proprio padre. La grandeza deste segundo milagro, el testimonio del hijo, que quando no huviera recebido del padre tan cruda muerte, no deviera ser contra quien le avia dado primero vida: y finalmente la confusion, que valia por confesion del proprio reo, hizieró todo el caso tan cierto, que el Rey Sagamo se baptizó luego, siguiendo muchos de la Corte y pueblo, y el Brachmen parricida y traydor, fue desterrado; mas la malicia de los q̄ quedaron, fue bastante para labrarle al santo la corona del martyrio del modo que hemos contado.

L. I. C. 29

Esto hallaron, como deziamos, los Portugueses, que se contava, y cātava por toda la India; y es cosa muy notable, demas de todas estas cosas, la grande cōformidad que ellas tienen con lo que despues de descubrió, y vió por los ojos: porque viniendo en el año de mil y quinientos y diez y siete, de Malaca un Diego Fernandez, con otros Portugueses, luego que se llegaron a Palcacate, q̄ es en la mesma costa de Choromandel, ocho leguas al Norte de Meliapor (de la qual los nuestros hasta entonces no tenían noticia) les dixo un Armenio, cuyo nombre era Coje Escander, que avia venido en su compañía, si querian yr al lugar del Sepulcro de S. Thomè Apostol, y mostrando los Portugueses gran contento, el los llevó por tierra al sitio de la antigua Meliapor, que ocupava un grande espacio, lleno de ruynas de sumptuosos edificios, en que avia algunas piramides, columnas, y otras piezas bien labradas de follaje, figuras humanas, animales, y aves, todo tan sutil, y perfeto, que de la plata no se podia hazer mejor obra, siendo la mayor parte de

Iuz de B. 2
ros lib. 7.
cap. 11.

pedra negra, y de otras colores, pero toda ella muy rezia de labrar. Finalmente lo que aun entonces se via en aquel grande cementerio era bastante argumento de lo mucho que los naturales contavan de la hermosura y sumptuosidad de su Meliapor, quando vivia, y reynava en todo el Oriente. En medio destas antiguallas estavan las de un templo, del qual ya no avia mas que la capilla edificada al Levante, con el modo y traça de nuestras Iglesias, y hecha boveda de piedra, ladrillo, y cal, con un cimborio en lo alto, toda de dentro y fuera pintada de Cruces, de la hechura de las que traen en Portugal los cavalleros de la Orden de Avis. Aqui hallaron un hombre de sesenta años, cuyo padre, y abuelos, aunque gentiles, tuvieron cuydado de la limpieza y adorno de aquella casa, a la qual el avia venido pocos dias antes a pedir al Santo la vista de los ojos, que avia perdido, y ya por su intercession la avia recuperado, con aver doze años que se avia buuelto Moro. Y preguntandole los nuestros, que mas sabia de aquella casa: Respondiò, que la casa dezian ser obra de aquel santo hombre, que avia alli predicado la ley de los Christianos, por cuya reverencia aviendose caydo lo mas del Templo, sola la Capilla avia siempre permanecido en pie, donde segun corria la fama estava su santo cuerpo. Y que tambien se creya estavan alli sepultados dos de sus dicipulos, con el Rey que el avia traydo a la Fè de Christo.

Bueltos a la India los nuestros, divulgandose por toda ella ser verdad lo que se dezia de la Ciudad de Meliapor, y de la Iglesia del Apostol, fue tambien creciendo la Fè de las demas cosas que contavan de su sepulcro, santas reliquias, y conforme a ello la devocion de aquel lugar: hasta que el año del Señor de mil y quinientos y veynte y dos, don Duarte de Meneses mandò

dò a Manuel de Frias Capitan de la costa de Coromandel, que hiziesse reformar las ruynas de la mesma Iglesia todo quanto fuesse necessario para poderse celebrar en ella los officios Divinos. Començando pues a cavar en un lado del cruzero de la Capilla, donde estribava el cimborio, para hazer unos cimientos, a cinco palmos dieron con una sepoltura cubierta, con su losa escrita por el enves con unas letras de lengua Badaga, que dezian como en el tiempo en que santo Thome avia fundado aquella Iglesia, el Rey de la Ciudad de Meliapor le avia dado los derechos de las mercaderias que a ella viniesen por mar, que eran de diez uno, encomendando a sus sucessores que no se los quitassen: y hallado luego debaxo los hueffos de un cuerpo humano, todos tuvieron por cierto ser los del proprio Rey, que el Apostol avia convertido, y lo tomaron por buen pronostico de lo que tanto desseavan. Y ahondando mas los mesmos cimientos, vinieron a dar con una cueva hecha a modo de Capilla, en la qual ya llenos de respeto, y santo temor, que parece les puso en el alma la vezindad del sagrado deposito, no permitieron tocassen los que cavavan, por ser Gentiles, llamando para esse intento al padre Antonio Gil, que por orden del Virrey era proveedor de la obra, a Diego Fernâdez, y Blas Diaz, Portugueses, que se aviã ido a vivir alli, ni ellos se atrevieron a hazerlo, sino despues de confessados, y comulgados. Pero armados con estos dos Sacramentos, començaron a entrar por la cueva, que era de quatro paredes de ladrillo, y cal muy bien guarnecidas; debaxo della dieron con dos grandes piedras, que estavan sobre otras a modo de tumba, y dentro cubiertos de cal, y arena unos hueffos de un hombre, blancos como la nieve, el hierro de una lança todavia encaxado en un pedaço de hasta, y otro pedaço de palo con un recaton de hierro, que parecia de bordon. Estava rabié en la misma cueva a los pies de los hueffos un vaso

de barro, que haria tres almudes, lleno de tierra, y sangre, que demostrava averse todo junto recogido en el lugar de alguna grande efusion della. Cō las quales cosas fue en todos los circunstantes el plazer, y devociō, igual a la Fè, que la vista dellas le causó de ser las santas, y deseadas reliquias: y como a tales las guardaron los Portugueses en un cofre de la China, guarnecido de plata, poniendo a parte los hueffos del Rey Sagamo, y otros que tambien hallaron alli, y juzgaron ser de alguno de los discipulos del Apostol. Y a la verdad bien cōsiderado el discurso de todo lo que hemos dicho, claramente se vé, quan malo de contentar seria quien para pueba de cosas tan antiguas, desseasse mejores argumentos. Verdaderamente a qualquiera hombre de buena razon, haria mucha fuerça la opinion de todas aquellas partes, fundada en la tradicion de sus mayores, y en la autoridad de sus escrituras, como en el capitulo siguiente tambien veremos.

Como la Cruz que se hallò en el lugar del martyrio del Apostol S. Thomé, nos es clarissimo testimonio de la estima que de la conversion de los negros a nuestra santa Fè, tuvo el sagrado Apostol.

C A P. X I.

AVNQUE de lo que hasta aqui se ha dicho, se vé claro ser escusados mas testimonios para la certeza de la predicaciō del Apostol S. Thome en las tierras y provincias de negros, q̄ hemos referido, y la estima que dellos el mesmo S. Apostol hizo: no dexaré de dezir otro testimonio, sacado de los libros Caldeos de la costa, y sierras de Malavar, pues con el quedará tan claro aver sido toda esta costa convertida a Christo por obra

obra del S. Apostol, que ni aun los rebeldes, y pertinaces puedan ponerlo en duda. En estos libros pues leemos clarissimamēte, que el mesmo Apostol llevó la Fè de Christo a los Reynos, que hasta aqui en varias partes tratando de S. Tome, hemos referido, y que en ellos se fundaron muchas Iglesias. Y porque esto tenga mas firmeza, escrevire aqui los testimonios de los mesmos libros, que traduxo a la letra, en la lengua latina de la caldea, el Padre Iuan Maria Campori, de nuestra Compañia, bien docto en aquella lengua. Es pues desta manera.

En el Breviario Caldeo de la Iglesia de S. Tome, del Malabar, llamado Gaza, esto es tesoro, en una licion del ^{P. Mat. ri}segundo nocturno; dize assi a la letra: Por S. Thome se deshizo, y desvanecio el error de la Idolatria de los Indios. Por S. Thome los Chinos, y los Etiopes fueron convertidos a la verdad. Por S. Thome recibieron la virtud del Baptismo, y la adopciō de hijos. Por S. Thome creyeron en el Padre, en el Hijo, y en el Espiritu Santo. Por S. Thome guardaron a un Dios la Fè recibida. Por S. Thome nacieron a la India universal, los rayos de la doctrina de la vida. Por S. Thome boló, y subio a los Chinos el Reyno de los Cielos.

Luego en una antifona dize aquesto: Los Indios, los Chinos, los Persas, y los demas Isleños, y los que en la Siria, Armenia, Grecia, y Romania, en comemoracion de S. Thome, ofrecieron adoracion a tu nombre santo.

Y en la suma de las cōstituciones Sinodales, p. 2. c. 19. de las cōstituciones Canonicas sobre los Obispos, y Metropolitanos, juntamente està un Canon del Patriarcha Teodosio, con estas palabras.

Estas seys sillas, cabeças de Provincias, y Metropolitanas son: Hilan: Nizivin: Prath: Assur: Bethgarim: y Halah que se tuvieron por dinos de intervenir a lo que ordenare el Patriarcha. Assi tambien los Obispos de la gran Provincia, como sō los demas Metropolitanos de la China, de la

de la India, de los Pafes, de los Muzcos; Dexam, de los Resiqueos, de Heriona (esto es Canbaya) y de S marcan-
diá (esta es Mogor) que es tan lexísimos, y los espesísi-
mos montes, y los tempestuosos mares, no permiten pas-
saje a ellos quando se pretende; embian sus letras de cõ-
sentimiento (esto es de comunicacion) al Patriarcha ca-
da feys años una vez.

Mas quando los Portugueses arribaron a Cochin, re-
gia a questa Iglesia de las fierras de Malabar D. Iacobo,
que se intitulava afsi, Metropolitano de la India, y de la
China. Como tambien consta del libro del nuevo testa-
mento, escrito de su mano, donde al fin dize afsi: escrivio
este libro D. Iacobo, Metropolitano de la India, y de la
China. Desta mesma manera firmava D. Ioseph, despues
del referido D. Iacobo, que murio en Roma. D. Ioseph,
Metropolitano de toda la India, y de la China: y este es
el antiquísimo titulo de los Obispos desta Iglesia.

Pero lo que hecha el fello a todo lo que hemos dicho,
es aquella maravillosa Cruz, que se hallò en la Ciudad
de Meliapor, por otro nombre de S. Thome, en cuyo pic-
dezian aver sido muerto el santo, quando estava elevado
en contemplacion en el monte. Que por ser devota, de
gusto y al proposito de lo que tratamos, porne aqui su
historia, que refieren gravísimos autores.

En la Ciudad de Meliapor, o de S. Thome, Provincia
de Malabar en la Iglesia, que por tradicion se tiene ser el
lugar donde fue martyrizado el S. Apostol, se muestra
una losa de marmol blãco, de quatro palmos de largo, y
tres de ancho, q̄ en una de sus hazes tiene una Cruz la-
brada de medio relieve, de hechura de la orden de Avis,
salvo, que en esta avia demas, en cima de la p̄ta de la haf-
ta, una ave con las alas estendidas, y como decendiendo,
al modo que pintan la paloma, quando representan la
venida del Espiritu Santo sobre la Virgen, en su Anũcia-
cion, o sobre el Señor en su baptismo. Aunque la pintu-
ra

ra no parece ser tanto de paloma, quanto de pavon. De
mas desto, tenia la Cruz al derredor por orla, letras, o fi-
guras tan estrañas, que no uvo en muchos años quien
las pudiesse leer; y lo que mas espanto causava era,
que afsi el campo de la piedra, como algunas partes del
cuerpo de la Cruz, parecian que en aquella hora y pun-
to se avian ensangrentado, con la sangre tan fresca y vi-
va en el color, y humedad, que tocandola con un lienço,
quedava tinto en ella: que no parece sino que el tiempo
la avia respetado, no gastandola, ni quitandole el color
por tantos años, para que sin duda la tuviessemos por
del santo Apostol, derramada entre los santos abraços y
adoracion de la Cruz, en la hora de su martyrio.

No pararon aqui las maravillas, con que el Señor
quiso acreditar a su siervo, consolarlos a nosotros, y
confundir a los infieles, entre los quales son los mila-
gros, como mas necessarios, afsi mas ordinarios, hizo-
los esta divina señal admirables en el dia que se le cele-
brava fiesta, que era a diez y ocho de Diziembre, quan-
do en nuestra España se celebra, la que llamamos de
nuestra Señora de la O. Concurria este dia gran nume-
ro de pueblo, con mayor espanto, y admiracion, porque
començando el Diacono a cantar el Evangelio en el mes-
mo puesto, siẽdo testigos los ojos de todos los presentes
començava la Cruz a perder, y mudar las colores, bolviẽ-
dose primero de blanca, que es, amarilla, y luego de ama-
rilla negra y escura; despues de color de Cielo apazible,
resplandeciente; hasta q̄ acabada la Missa, quedava en su
natural color blanco: otra parte de la maravilla era, que
con la mudança de las colores, se yva juntamente la
mesma Cruz al principio, como ruciando de gotas de san-
gre, mas luego de tal manera se cubria y bañava poco a
poco en sudores della, que corriendo por todo el campo
de la piedra, llenava, y dexava de color de la mesma san-
gre, las toallas blancas y lienços con que la enxugavan.

Subian

Flos sanc.
Ribad.

P. Iuan de
Lucena li.
3. de la vi-
da de San
Fran. Xa.
cap. 2. 3. 4
P. Luys de
Guz. 1. p.
de la H. de
la India. c
36.

Subiá al cielo las voces de alegría, loores, y gracias que el pueblo dava al Señor. Todo en aquella hora eran suspiros, lagrimas, solloços de devocion, con fervorosos, y encendidos desseos de gozar perpetuamente tan misteriosa reliquia, y con una santa curiosidad, y nueva alegría de bolver a ver las grandezas de Dios, fue mucho mayor el concurso el mismo dia del año siguiente. Ni les salió vana su Fè, y esperança, porque en la misma misa, y en el mismo punto, y principio del Evangelio, se mudò la Cruz con la misma variedad de colores, y con el mismo sudor de sangre: y no solo en aquel año, mas en muchos de los que se siguieron, como si en todos quisiera Dios representar por ella a los hõbres el martyrio de su santo: que porque el lo recibió por el Evangelio, por esso parece espera la mysteriosa Cruz, que el Diacono lo cante, para començarse a vestir, y cubrir de las nuevas colores, y sudores.

Adonde primeramente vemos ya la sangre del martyr mas derramada, que representada: y quanto a los colores, la de cera amarilla es la de que quedan naturalmente, aun los mayores Santos en el sobresalto de los enemigos, en el recibir de las heridas, en la agonía de la muerte; cuya mas propria representacion parece ser la de la segunda color negra, y escura; significando en fin en tercer lugar la alegría, y resplandor verdaderamente celestial, en que luego inmediatamente tras la misma muerte entran las almas, y entran los cuerpos de los martyres, que no dudaron de dexarlos sin vida, por dexar sin duda el testimonio de su Fè. Tambien juzgo y tengo por cierto, que no solo quiso el Señor representarnos en esta tan rara, y nunca hasta entonces vista maravilla, el martyrio de su S. Apostol, sino tambien su santa y admirable predicacion: porque si atentamete se considera esta variedad de colores, hallaremos que nos demuestra, y manifesta claramente las barbaras naciones, gentes incognitas, q̄ por
varia

varias y diferentes Provincias, y naciones del mundo, hemos visto, que sacò de la ceguedad en que estavan, y alumbro con la luz del Evangelio, este S. Apostol: y la sangre que se destilava, que otra cosa puede significar, ni demostrar, sino los extraordinarios trabajos que passo, discurrendo, por casi todo el mundo, predicando el Santo Evangelio a aquellas naciones. Muda (dize esta historia y los tores que la refieren) la Cruz santa, su color blanco en amarillo, y esso al Evangelio, lo qual que puede significar, sino que acabada la predicacion de esse sagrado Evangelio, è ilustrado con los rayos, y resplandores de essa luz Evangelica, los Partos, Medos, Persas, Hircanos y Alemanes, y otras muchas naciones, que quedaron referidas, de color blancas: penetró hasta la India y China, passò al Brasil, trocò esse color blanco en amarillo, convirtiendo aquellos, cuya color es essa, permanecièdo entre ella mas tiempo, por ser assi la voluntad del Señor, que se la avia encomendado. Pero viniendo a nuestro intento, y al proposito, para que he referido esta historia, y hecho tan larga digression. Que significa trocarse el color blanco en amarillo, y luego el amarillo en negro? sino que no solo avia predicado este sagrado Apostol, a las gentes blancas, y trabajado con ellas, y con amarillos Indios y Chinos, sino tambien con negros, como se a dicho en tantas partes. Y mas, que si bien se advierte, si es verdad como deve ser, que la sangre que la Cruz derrama, significa y demuestra, los extraordinarios trabajos, que en la conversion y predicacion del S. Evangelio, en todas estas naciones que hemos referido passo, hasta derramarla con su muerte; vease que siendo la conversion y predicacion de los negros la ultima, y la sangre entonces correr en mas abundancia, devierò de ser sin duda, los trabajos que para reducirlos passo mucho mayores. De los quales todos, que se seguia? sino un color de cielo, una corona eterna, una vida, que nunca avia de tener fin, de def-
canso

canfo en la gloria, y bienaventurança, en premio de las varias naciones convertidas, y los trabajos en ellas pasados. Mas prosigamos la historia, que en la Filosofia de estos misterios, mas vale meditar que hablar.

Despues de parar esta maravilla por algunos años, bolvió con todas las circunstancias, y orden que primero el año de 1571. Y fue el contento y alegría tan aventajado (como en los demas gustos, y bienes mayor, quando se recuperan, q̄ quando de nuevo se alcãzan) q̄ se determinaron, compellidos del Capitan, y Vicario de la ciudad, a hazer lo ultimo de potencia, para hallar quien leyessse las letras de la orla de la santa Cruz. Y teniendo noticia de la mucha, que de las lenguas y erudicion antigua de la India, tenia un Brachmen del Reyno de Narsinga, que estava muy lejos la tierra a dentro, lo hizierõ venir de alla, para que las declarasse fiel y verdaderamente: el qual viêdo de abaxo los Carãcteres, encarecio mucho la interpretacion dellos, diciendo, que eran de los que antiguamente usavan los sabios, poniêdo letra por parte, y una por diez, por quinze, y por veynte (al modo por ventura de los primeros Egypcios) finalmente aviendo las muy de espacio cõsiderado, las declaro, é interpretò desta manera. Despues q̄ aparecio la ley de los Christianos en el mundo, de alli a treynta años, a veynteyuno del mes de diziembre, murio el Apostol S. Thome en Meliapor, dõde huvo conõcimiêto de Dios, y mudança de la ley, y destruycion del demonio. Nacio Dios de la Virgen Maria, y estuvo en su obediencia treynta años, y era un Dios eterno. Este Dios enseñò a doze Apostoles su ley, y uno dellos vino a Meliapor, con un bordõ en la mano, y hizo la Iglesia, y el Rey de Malabar, y el de Coromandel, y el de Pandi, y otros de diversas naciones, y festas, se determinaron de todo su coraçon y voluntad, con certandose entresi, de sugetarse a la ley de S. Thome, varon santo y penitente. Vino tiempo que S. Thome murio

por

por mano de un Brachmen, y de su sangre se hizo una Cruz. En la qual interpretacion dado que pudieffe aver algun engaño por malicia o ignorancia del interprete: lo q̄ la acreditò mucho fue, q̄ llamando los mismos Portugueses de otra parte distante otro Gêtil de mucha edad, y que tambien era tenido por hombre de grande erudicion en las lenguas y letras antiguas, en todo concordò con el primero, sin verse ni saber el uno del otro.

Y quanto a la Fè que esta historia merece le demos, fuera de cõstarnos della por cartas de los de nuestra Compaña, que muchas vezes se hallaron presentes, y algunos dixeron la missa al tiempo que la Cruz mudava los colores, y su lava sangre. Todo lo que aqui escribimos embiò a los Reynos de Portugal por autos publicos aprovados con su auctoridad Episcopal el Obispo de Cochin el año de 1562. al Cardenal entonces infante, y despues Rey don Henrique de gloriosa memoria. Los quales autos afirmava don Hieronymo Osorio Obispo del Algarve tenia en su poder.

Y si algun año dexa de aver este milagro, se tiene por cierta señal de algun grande trabajo que les ha de venir, como la experiencia lo ha mostrado. Y si dexando ya este tratamos de otros milagros, innumerables fueron los que el S. Apostol hizo en vida, y despues de muerto. Dellos eligirè dos maravillosos al proposito deste capitulo con q̄ le acabarè. Y sea el primero, el q̄ escriben algunos autores, q̄ es notable y singular; y dizen q̄ el año de 1120. siendo Calixto segundo Summo Põtifice, vino a Roma por su devociõ un Patriarcha de la India, llamado Iuan, y que en publico consistorio dixo al Papa, y a muchos Cardenales y Perlados que estavan presentes, q̄ el glorioso Apostol S. Thome, cada año aparecia visible, y cõ su propria mano comulgava a su pueblo, dando la sagrada hostia a los dignos, y dexando de darla a los indignos. Esto refieren muchos autores, y puede ser q̄ sea

verdad,

*Hist. Em.
man. Re.
lib. 3.*

*Elinan. in
Chr. mūd.
Gesner in
sua Bl.
Dio. Char
tus. ser. 3.
de S. Th.*

Marcus Venetus in rebus Asiaticis.

Greg. Turonens. de glor. Mar. y c. 31.

verdad, porque para Dios que es todo poderoso, y grande honrador de sus Santos, no ay cosa imposible, ni difícil. Lo qual en parte se confirma cō lo que Marco Paulo Veneto (que anduvo por aquellas partes de la India antes que los Portugueses las descubriessen) escribe que en la Provincia de Malavar, en la qual está el Reyno de Calecut, avia un linage de hombres, que decendian de los que mataron a S. Thome: y que por mas fuerça que les hagan, no es posible llevarlos, y hazerlos entrar en el templo de Meliapur, que el nōbra Malipur, donde está el cuerpo del S. Apostol. De cuyo sepulchro dize S. Gregorio Turonense, que la lampara que ardia delante del en su tiempo de noche y de dia, no tenia necesidad que le echassen azeite, o otro licor, porque sin el, perpetuamente ardia. Por estos insignes y tan ordinarios milagros que nuestro Señor obra para glorificar a su S. Apostol, todos aquellos Christianos le tienen gran devocion, y acuden a su sepulchro. Y no solamente los Christianos, sino los mismos Sarracenos y Gētiles visitan aquel templo, y hazen fiesta al Santo el primero dia de Julio; y aunque no figen y obedecen a su doctrina, le tienen en gran veneracion.

Del aprecio que deste ministerio, y nacion de negros han hecho el Arçobispo de Goa, don Fr. Alexo de Meneses, y otros Prelados de la Iglesia Catholica.

C A P. XII.

L Real Propheta David viendo con ojos profeticos la successiō gloriosa de la Iglesia, y que se avia de yr heredando el Spiritu con que ella se rige y gobierna de padres a hijos, dixo en uno de sus psalmos, *Pro patribus tuis nati sunt tibi filij: constitues eos Principes super omnem terram;* aunque tus Padres Iglesia sancta, que son

Fr. Juan Marq. tratado de el origen de los Hermi-tanos de S. Agust. cap. 4. Fr. Antonio de Go-vea, jornada de las sierras de Malabar l. 3. c. 9.

son los sagrados Apostoles faltan, y se vayan a la gloria, hijos ternan a questos, que son los Obispos, q̄ lleven adelante la labor Apostolica, y adelanten la noticia del nōbre del Señor. Esto ha sucedido en este ministerio y empleo de negros, pues á avido Prelados santissimos y doctissimos, los quales no solamente hā mostrado su santo zelo en animar a los obreros desta singular y preciosa sementera, sino q̄ hā procurado q̄ se dē noticia al universal Pastor de la Iglesia, para que cūpliendo con la obligaciō de atalaya, que es de toda ella, proveyesse de remedios bastātes, para que los negros entrassen al aprisco del Señor, por la puerta clara, y patente del santo baptismo; entre los quales se mostrō mucho el esclarecido zelo del illustissimo señor D. fr. Alexo de Meneses Arçobispo de Goa, y despues de Braga, Virrey de Portugal, y Presidente de su Consejo; de quien se cuenta, que viendo la merced que Dios N. Señor avia hecho a la Christiandad de los negros de las sierras de Malabar, y demās lugares en que moravan los Christianos antiguos de S. Tomē, en apartarlos de los errores en que estavan, y reducirlos por su industria, trabajos, y santa predicacion, ala pureza de la Fē Catholica, y obediencia de la santa Iglesia Romana, determinō procurar hiziesse por su medio esta merced a los negros isleños de Socotorā, primicias desta Christiandad, reduziendolas, y apartandolas de los errores en que vivian. Y aunque estos Christianos de Socotorā, ya de mucho atras avian perdido el santo baptismo, y casi toda la lumbre de la Fē, aun antes que los Moros de Arabia los sugetassen; con todo por conservar las Iglesias, y no perder la adoracion de la santa Cruz, y no querer jamas recibir la ley de Mahoma, siendo cōtinuamente instigados para ello de los mismos Moros; que los sugetavan, y otras informaciones, que cōmūmente se davan de su Christiandad, tenia el santo Arçobispo esperanças de su remedio: y con desseo de resucitar en

Y todo

todo quanto pudieffe los trabajos del glorioso Apostol S. Tome, determinò yr en persona a Socotora, como avia ido a la sierra, y aparejandose para ello, estando para partirse el año de 1602. le llegó orden de su Magestad en que expreßamente se lo impedia; lo qual visto por su señoria, y que el remedio de los Socotorinos se dilatava, por no dilatar mas lo que tanto desseava, determinò embiar este año predicadores a Socotora, para que comenzando a sembrar la palabra de Dios, tuvieffen mas dispuesta la tierra para su ida: y para esto escogió a los padres fray Leonardo, y fray Valero Religiosos de su mesma Orden de san Agustín, muy zelosos del bien de las almas, y predicacion del santo Evangelio; dándoles instrucion de lo que avian de hazer, y hallando disposicion en la tierra para el remedio de los naturales, se lo avifassen, y lo aguardassen allá. Embiando tambien el mesmo recaudo al Principe de Cazem, que governava aquella isla, y con el un gran presente, que le ganasse la voluntad; mas todas estas diligencias aprovecharon poco con ellos, por ser gente muy agreste, indomita, y muy agena de todas las cosas de Christiandad, como en parte vimos en el libro primero deste tratado, y agora tambien veremos.

Sup. lib. 1
c. 27. 28.

Llegados los Religiosos a Socotora, corrió la fama que ivan por orden del Arçobispo, para purificar aquella Christiandad, de los errores en que vivian; de lo qual ya tenian noticia los naturales: y assi en llegando al pie de una sierra por donde avian de passar para verse con el Xequé, aparecido en lo alto della grande multitud de Biduinos (que assi se llaman estos naturales, que dizen ser Christianos de S. Tome) los quales con las nuevas de que ivan los Religiosos a quitalles sus ritos y costumbres, estaban tan exasperados, que con gran furor, como gente barbara, les arrojaron muchos peñascos, diziendoles muchas injurias, con que corrieron mucho

riesgo;

riesgo, impidiendoles la subida de la sierra, y forçandoles a bolverse a embarcar, y buscar puerto seguro. Finalmente se vieron con el Xequé, dieronle las cartas, y el presente que le llevaban, diziendole, que ellos ivan a vivir a aquella isla, para que assi se conservasse siempre la amistad que los Portugueses tenian con el Rey de Caxen su padre: y tambien porque el Arçobispo tenia noticia que los Biduinos eran Christianos, y no vivian como tales, ni guardavan la ley de los Christianos, los embiava allá para enseñarles, y que les conocieffen por sus Sacerdotes, y como a tales los obedecieffen en las cosas de la Christiandad, que en las demas no se avian de entremeter; para lo qual le pedian les diese sus provisiones, mandandoles, que en todas las cosas tocantes a la Christiandad les obedecieffen. Prometiolo assi el Xequé, mostrando mucho gusto de su venida. En el interin hizieron un modo de Iglesia en que dezian missa, esperando que viniessen Biduinos a la poblacion, y alli comenzassen a tratarlos, y tener comercio con ellos; mas ellos al punto que supieron que estaban alli los Religiosos no entraron mas en la poblacion, que es solamente de Arabes. Viendo pues los Religiosos, que por su causa huya aquella gente, y no avia remedio para poderles tratar, ni predicar, pidieron al Xequé mandasse llamar los principales de toda la isla, porque le querian hablar en su presencia. Hizolo assi, mas ellos sabiendo para lo que era, no quisieron venir, diziendo, que los llamava para que obedecieffen a aquellos frayles. Bolvióles segunda vez a hazer instancia, diziendo, que si no obedecian, les mandaria cortar las cabeças, y juntamente les embió un salvoconduto firmado de su nombre, en que jurava de que viniendo no les haria mal. Con esto se determinaron de venir doze de los mas principales, que hablassen por todos, aunque tan medrosos, no fiandose del juramento del Xequé, que

Y 2

trayan

trayan tras si a sus mugeres llorando, porque sabian de los maridos, q̄ antes sufririan perder las vidas, que aceptar tratar con los Religiosos.

Al tiempo q̄ los Biduinos se vieron con el Xequé, ya los Religiosos estavan con él, y en la entrada no hizierō dellos caso, ni aun del mesmo Xequé, sino fue un viejo, que en entrando le besó en el ombro, que conforme a su costūbre es señal de cortesía, y salutacion; y luego sin mã darselo se sentarō en rueda, y antes q̄ el Xequé, ni los Religiosos les hablaffen palabra alguna, levantò la voz el mas viejo, y todo lleno de ira, è indomita libertad dixo: Bien sabes tu Xequé, q̄ eres nuestro Principe, y nosotros tus criados, y vassallos de tu padre; nosotros bien sabemos para lo que tu nos llamas, q̄ es para q̄ obedescamos a estos frayles, y nos sugetemos a su ley, lo qual ningun Biduino ha de hazer; y si por esso nos quieres mandar cortar las cabeças, bien puedes hazerlo luego, que aparejados venimos para ello, y ya nuestras mugeres estan a tu puerta llorando nuestras muertes, con todo lo necessario para llevar nuestros cuerpos a los sepulcros de nuestros padres, porque si matares a los que aqui estamos, no por esso se perderá la gente Biduina, que allá en la sierra quedan otros muchos q̄ conservaran nuestra generaciō; mas espantamonos mucho de ti, q̄ aviendo treze años q̄ vives entre nosotros, y conoces nuestras costūbres, y naturales, te persuades q̄ avemos de hazer lo q̄ estos frayles hazē, y trocar nuestra ley por la suya, o q̄ los avemos de oyr, o tratar? Ven acá Xequé, si tu con vivir entre nosotros, y ser nuestro Principe, y casado con muger Biduina, no puedes, ni tus antepassados pudieron hazer nunca un solo Biduino Moro, teniendo nosotros en nuestra ley muchas cosas cōformes a la tuya, como piēsas q̄ estos cō las cabeças raidas nos podrá cō sus razones hazer Christianos? Por ventura no estuvieron ya los Portugueses con sus Sacerdotes en esta isla, hizierō a alguno de nosotros

ros Christianos? o dexo algun Biduino sus costumbres por seguir las suyas? no has oydo dezir, que despues desto llegò aqui una armada de Portugueses, que se llevaron contigo a dos Biduinos, y ni ellos, ni sus Sacerdotes los pudierō doblegar a tomar su ley: Nosotros tenemos diferentes costumbres, y ni las nuestras lescōtentan a ellos, ni las suyas a nosotros: nosotros adoramos la Luna, que vemos cada dia, ellos a su Christo, que no sabemos quiē es, ni nunca lo vimos: Nosotros nos circūcidamos como moros, ellos dizen que es gran pecado en su ley: Nosotros tenemos por costumbre cortarnos las manos, cōforme a nuestras leyes: ellos lo tienen por cosa barbara; los quales, con su soberbia piēsan, que somos barbaros: Nosotros no vestimos mas que estos Cábolines, y con ellos andamos contentos hasta la muerte; y ellos bien ves los habitos que traen, y como andan embueltos en ellos: nosotros dexamos crecer el cabello de la cabeça, y barba y es nuestra honra; ellos se lo cortan, y sus Caziques tienen por ley, cortarlos a navaja. Quien pues los mete con nosotros? porque razon nos vienen a inquietar acá? q̄ quieren desta isla? que de sus moradores? Tu Xequé, tienes la culpa de que ellos vengan a inquietarnos. Pues persuade te que mientras ellos aqui estuvieren, no entrara en esta poblacion Biduino; y sobre todo quieres que neguemos las costumbres de nuestros antepassados, y sigamos las suyas, y les obedescamos, dexando la fugacion de nuestros Caziques. Desengañamoste todos de parte de la gente Biduina que nos embiò a ti, que ni hemos de hazer lo que ellos quieren; ni consentir que vivã entre nosotros, y antes sufriremos que nos quiten las cabeças a todos, que tratar con ellos, porque perderlas no es nada, que en fin alguna hora hemos de morir, y no puede ser mejor muerte, que por conservar las costumbres de nuestros padres: mas perder nuestra ley y lo que ellos nos dexaron, no lo hemos de hazer; las cabeças aqui las tienes: y diziē

do esto estendierō todos sus cuellos, y los ofrecieron cō una griteria confusa, diziendo corta, corta, q̄ volūtad tenemos para morir, mas no para hazer lo que tu quieres. Y bueltos con una fiereza bestial dando grandes gritos hazia los frayles se les encararon, levantādose en pie diziendo escarneciendo dellos, a estos pelados quieres tu que obedescamos, que vienē de tan lexos a engañarnos? Entonces los Religiosos pidieron encarecidamente al Xequē que los quietasse, hiziesse callar, y assentar, y que les constriñesse a oyrlos.

El Principe acudio de buena gana a sus ruegos, y reportandolos, tomò la mano uno dellos, y dixoles que no venian a aquella isla para engañarlos, ni para hazerles mal, ni agraviar en cosa alguna, ni para quitarles sus costumbres, sino solas aquellas que fueffen contrarias a la ley de los Christianos, que solo les venian a predicar para que viviesen en la pureza della, por tener noticia que tambien ellos eran Christianos. Lo qual sabido por el Cazique mayor de los Christianos del Oriente, y q̄ ellos adoravan la Cruz de nuestro Señor Iesu Christo, que era la señal de la salvacion de los Christianos, los embiò a ellos, para que les dixessen las cosas pertenecientes a la ley de Christo, para que honrassen perfectamente la Cruz que adoravan, y se pudiesen salvar e yr a gozar de Dios, que hecho hombre murio en aquella Cruz, porque de la manera que vivian con tantos errores, ivan todos al infierno sin aprovecharles llamarse Christianos, y que este amor con que los ivan a buscar como a sus hermanos, y todos de una ley para comunicarse y tratarse amigablemente con los Portugueses, y demas Christianos, les devian agradecer, y no agraviarle, de que dexando sus tierras, los fueffen a buscar por tierras agenas con tantos peligros del mar, quantos avian passado. Y que el mismo Cazique mayor determinava de yrlos a ver el año siguiente,

te, por el grande amor que le tenian, sabiendo que eran Christianos. En llegando a estas palabras, no quisieron oyr mas razon, diziendo a muy grandes voces, que si allà fueffe el Cazique mayor, lo avian de matar, que ni eran Christianos, ni sabian nada de la ley de los Christianos, ni lo querian saber, ni adoravan a Christo, ni lo conocian, que adoravan a la Luna, de quien recibian todo favor, y ayuda, assi ellos, como sus ganados. Preguntoles entonces el otro de los Religiosos, si sabian quien era Dios, que avia criado el Cielo y la tierra y la mesma luna, que no podia ser adorada pues era una de sus criaturas, y aun mas inferior, que aquellas a quien avia dado almas, y espiritus vitales. Dixeron, que no lo sabian, ni lo querian saber, que bastava lo que sabian, que era lo que sus padres supieron. Bolvioletes a preguntar el misterio de la Santissima Trinidad, que les avia predicado Santo Thome Apostol, y dicipulo de Iesu Christo nuestro Señor, que avia venido a aquella Isla, y hecho todos los moradores della Christianos, y en esta Fè perseveraron muchos años, teniendo muchas Iglesias y Sacerdotes como ellos tenian, y Obispos, como era el Cazique mayor, que alla los avia embiado. Rieronse desto, diziendo que nunca tal avian oydo, ni sabiã que hombre era aquel que dezian, ni conocian a Christo, quanti mas a sus paniaguados; a esto les dixo el Religioso, sino sabeys nada de Christo, como adorays la Cruz de Christo? respondieron entonces ellos, que no sabian que cosa era Cruz. Dixeron entōces los frayles, estos dos palos, uno atravesado en el otro, que teneys en vuestras Iglesias y que adorays, y que por esso es digno de adoracion, porque Iesu Christo murio en el por salvarnos, y es señal que lo representa, que en todo lo demas es (desecha aquella señal) palo como los otros. Respondieron, que aquellos palos assi puestos, los dexaron sus padres, para que los reverenciassen, mas que

no sabian la causa, ni que el Dios de los Christianos huviesse muerto en ellos. Y sin escuchar mas razones se bolvieron a levantar todos, como toros bravos, con una grã grita diziendo al Xequé, que le requerian, embiasse a aquellos Caziques, de aquella Isla, porque sabia de cierto, que mientras en ella estuviessen, no avia de llover, y que avia de perecer ellos, sus hijos, y ganados, por averlo así determinado la luna, que está indignada por estar entre ellos gente tan perversa, y que juravan que si fuesen a la sierra, que los avian de matar, y sin esperar respuesta, ni hazer otra alguna cortesia, se salieron corriendo, y haziendo muy grande grita con una furia, que bien representava ser el demonio, que tenia possession de sus coraçones.

Espantaronse mucho los Religiosos de lo que avian visto, y de su barbaria, y obstinacion: pero pareciendoles, que con la continuacion de buenas obras, y acomodandose a sus costumbres en cosas licitas, les podrian ablandar, y así se dexaron como ellos crecer el cabello, y entrandose por la tierra adentro, convidavan a quantos encontravan con arroz, que para aquel efeto avia llevado: y conser cosa que tanto estiman, y de que tanta falta tienen, ninguno lo queria tomar, aunq se lo davan con mucha liberalidad y muestras de afabilidad, y amor. Ni avia quien quiesse detenerse a hablar con ellos, o oyrlos un breve espacio, antes los amenaçavan q los avia de matar. Los Religiosos posponiendo cõ todos estos temores, subieron a las sierras, adonde vivian los mas dellos, llevando en su compañia algunos Arabes q los defendiesen, y sirviessen de interpretes, por ver si por vêtura hallarian alguna dispossion en ellos, para darles conocimiento de la Fé, recogiendo se a las noches, y en la fuerça del Sol, en las cuevas de los Biduinos, q hallavan desocupadas, porq ellos no tienē ninguna cierta, ni determinada, sino donde les coge la noche cõ su ganado, allí se acogē;
mas.

mas ni esto fue bastante para que alguno siquiera les hablara en todo el tiempo que entre ellos enduvieron, antes en divisandolos huyan sin querer mirarlos.

Viendo pues los Religiosos, que perdian tiempo, y q no avia poblacion alguna en que pudiesen vivir, ni tenian comunidades donde les pudiesen hablar, ni dispossion que ayudasse a su conversion, considerando que era el tiempo que entre ellos se gastava sin provecho, y sin esperança alguna de hazerlo en adelante, por la dureza y barbara obstinacion de los Socotorinos: dexaron la isla, y se bolvieron a la India a dar razõ al Arçobispo de lo que les avia passado: y yo la darè en su lugar de lo q Dios nuestro Señor obró con estos negros por el padre Francisco Xavier, pues se lee en su vida, que hablando rindiò, y sugetò a la ley Evangelica esta gente, por mas agreste, mas barbara, e indomita que se le mostrava: y ya serà razõ proseguir la mesma materia passando a otro capitulo, por no ser tan largo en este.

Prosigue el mismo intento del aprecio grande que otros Prelados han hecho de las naciones de negros, principalmente destas que al presente procuramos remediar.

CAP. XIII.

El ilustrissimo señor don Christoval Rodriguez Arçobispo de S. Domingo, y primero Obispo de la ciudad de Arequipa en el Perú; honra de la Religion del glorioso Patriarca S. Domingo, seminario de innumerables antorchas de la Iglesia, tomó tan a pechos el favorecer esta causa, que aprovò, y firmò de su nombre un parecer, que en esta materia hize: y añadió, q el negocio era de calidad, que podia se diessè noticia a su Santidad, para que como Obispo del mundo, se assentasse en muchas partes del, lo mas conveniente en esta materia.

teria de negros, como se verá en el parecer que pondremos, y aprovacion q̄ dió este tan gr̄a Prelado, quando pasando por esta ciudad de Cartagena, y viendo este santo exercicio, quiso tener parte en el, dexandonos las palabras que se figuen, de su propia mano escritas.

Supuesta la relacion contenida, dize el susodicho señor Arçobispo me parece, que han hecho, y hazen los Padres de la Compañia de Iesus una obra de grande servicio de nuestro Señor; la qual deve de ser estimada, y muy agradecida de los señores Obispos, y Prelados, pues les ayudan tan sustancialmente en cosa a la qual deven acudir ellos mismos con mucho cuydado. Y pues a los dichos Padres les consta tan claramente del hecho, me parece que deven embiar al Sumo Pontifice certificacion bastante dello, para que su Santidad interponga su santo decreto de lo q̄ se ha de hazer en todos los lugares de las Indias, donde los dichos morenos aportan, anfi cerca de los q̄ h̄a venido a estas y otras partes de muchos años a esta parte, q̄ se presume estar sin baptizmo, como de lo que se deve hazer, anfi alla donde los baptizan quando se quieren dar a la vela, como acá quando aportaren, y con esto allende de un universal beneficio a tantas almas, se obiarà al escandalo, que los menos considerados recibirén: hasta aqui su señoria ilustrissima.

Lo mismo sintió el ilustrissimo señor D. Pedro de Castro y Quiñones Arçobispo meritissimo de Sevilla, q̄ primero lo avia sido de Granada: hombre q̄ sabe muy bien juntar el oro preciosissimo de virtudes heroicas, con los esmaltes de esclarecida sangre, conocida prudencia, y aventajadas letras: que guiado de un santo zelo hizo, que en todo su Arçobispado se pusiesse gran diligencia para acudir a esta tan desamparada gente, en especial para asegurar el primer passo de nuestra salud, que es el baptizmo, dando como tan gran Doctor la sapientissima instruccion, que era incierta, en el libro tercero deste tratado.

Lib. 2. c.
23.

do. Y escribiendo a su Santidad la carta, que por dibujar se en ella el espiritu de su illustrissima, he querido poner aqui por sus mismas palabras, que ellas dizen ser centellas de tal pecho; añadiendo el memorial particular que su illustrissima embió a Roma para la buena conclusion deste negocio: es pues la carta como se sigue, su fecha en Sevilla a los primeros de Enero del año de 1617.

Es tan sin remedio, santissimo Padre, el desorden que passa en las Indias Orientales, y Occidentales en el baptizar los negros adultos, que sacan de sus tierras por esclavos, y tan lastimosos los casos que he visto en este Arçobispado, y los de que tēgo relaciones verdaderas, que pasan en aquellas partes, que juzgo solos poderosos, y necessarios el braço y zelo santo de V. Beatitud, para obiar los irreparables riegos, q̄ corren almas por quien murió Iesu Christo, y tan solas, y desamparadas, que me consta por lo que yo he tocado en esta Diocesi, y por informaciones juridicas que se han hecho, que casi todos los negros q̄ salen de Guinea no vienē rite, ni valide baptizados, por faltarles noticia de lo q̄ les administran: y otros muchos por no averse lo administrado: y todos estos son admitidos y tratados como verdaderamente baptizados, con total menoscabo del biē de sus almas, y gr̄a de irreverencia y nullidad de los santos Sacramentos. De lo qual y de su remedio doy cuenta a V. S̄atidad, en memorial aparte, que lleva el padre Iuā Antonio de Santander de la Compañia de Iesus, a quien su Provincial del nuevo Reyno de Granada en las Indias Occidentales embia por su procurador, para que prostrado a los pies de V. Santidad, suplique por el remedio desta, y de otras urgentes necesidades.

El zelo y cuydado (santissimo Padre) q̄ en el paternal pecho de V. Santidad conoce, y reverēcia el mūdo, y cō que V. Santidad acude a las necesidades de la universal Iglesia, cuya cabeza es, y el ser esta tan estrema, como desam-

desamparada, junto con la obligacion de mi oficio, hazé que muy cōfiado acuda a los pies de V. Santidad por el remedio, de donde espero felicissimos progressos, gran gloria de Dios, y de vuestra Santidad, por acudir con tanto zelo a lo que su divina Magestad con tan gran satisfacion de toda la Catolica Iglesia le tiene encargado, a quien por largos años y muy felices para aumento y bien della, el mismo Señor guarde, &c.

*El memorial que con esta carta embió a su Santidad el señor Ar-
obispo, es como se sigue.*

EN los puertos Occidentales, que llaman los Rios, y otras diversas partes de Guinea, Angola, y S. Tome, acuden todos los años cantidad de navios a sus gangerias, cargando de negros esclavos, que llevan a repartir, vendiendolos por toda la Europa, y America en grandissima cantidad. Cerca de los baptizos de los quales, principalmente de los de Guinea, estoy bien informado, y cierto, por lo que aqui en este Arçobispado cada año toco, y por informaciones juridicas, que los Padres de la Compania de Iesus de aquellas partes han hecho: y porque los mismos negros bien examinados, casi todos confiesan, que los baptizos que los Curas y Vicarios administran a estos Gentiles son invalidos, baptizandolos de ordinario con aspercion, y muy pocas vezes por infusio, y esto con tan poco cuydado de Catechizarlos primero, y darles a entender lo que reciben, haziendolos capaces de los misterios de nuestra santa Fe; que ni ellos lo entienden, ni hazen mas concepto, que de unos barbaros Gentiles se puede entender, y si alguna vez les dizen algo de lo que es baptizos, lo hazen tan en confuso, y en lenguaje que todos, o casi todos totalmente ignoran: y assi piélan entonces que el agua que les echan, es para algún fin humano de refrescarles, o señalarlos por esclavos, o tam-
bien

bien para disponerlos a la muerte, como la que muchos dellos se suelen dar para comerse unos a otros.

Esto he hallado ser assi en los negros deste Arçobispado, a quien he hecho examinar y Catechizar, dando orden a todos los Curas del, comunicado con personas de ciencia y conciencia, del modo que han de tener, y guardar en este examen, y son muchos, en los quales se ha revalidado este Sacramento, por aver hallado q̄ fue nullo, el que en Guinea y otras partes recibieron. Lo mesmo experimentan los padres de la Compania de Iesus, en el Puerto de Cartagena de las Indias, en donde cada año en solo el, pasan de quatro mil, los negros que alli llegan con esta necesidad: a todos los quales catechizan estos Padres con sus lenguas, y son raros los que hallan estar ritè, y validè baptizados. Son tambien muchos los que, ni aun desta manera invalida se baptizan, a causa de ocultarlos sus dueños, al tiempo de los baptizos generales, por escusar los derechos, que de cada uno devè y suelen pagar.

A todos los quales traydos a estas partes de Europa, o a las de America, preguntandoles solo si les an hechado agua en la cabeça, y respondièdo que si, como en realidad de verdad se la echaron, han pasado, y sido tenidos por bien baptizados, con total menoscabo del bien espiritual de sus almas, y grande irreverencia y nullidad de los Sacramentos de nuestra Santa madre Iglesia.

El remedio de tan peligroso y oculto mal; comunicado con personas zelosas de obiar tan lastimosos successos pienso seria por agora suficiente, si V. Santidad mandasse fograves penas y césuras Eclesiasticas, a todos los Prelados, Curas, y personas a quienes tocara el baptizos de los negros adultos, que siempre se lo administraren antes de despacharlos a otras partes, catechizandolos e instruyendolos primero en su propria lengua, si quiera con interpretes fieles, a quienes entiendan, y con efecto persiban;
y en

y entiendan lo que les es necesario para recibir este santo Sacramento validamente, y fructuoso de gracia.

Y tambien convendria que con las mismas penas y censuras Ecclesiasticas se mandasse a los Prelados y Curas de los pueblos adonde vinieren, hagan con ellos estas mismas diligencias, examinandolos para ver si viené valide bautizados, y hallando que algunos no lo estan, los bautizen, precediendo el catechismo necesario, para que sea valido y fructuoso su bautismo.

Y para que esto tenga entero y debido efecto importava, y aun es necesario mandar con las mismas censuras y penas Ecclesiasticas a los dueños de los navios, y Armaçones, que llaman de negros, y a todas las personas a cuyo cargo estuviere el tragar, despachar, y cuydar de los dichos negros, así en sus puertos de Guinea, como en los de las Indias Orientales y Occidentales, y en estos nuestros de Europa, que no sean impedimento ni causa del, ni consentan que lo aya contra este examen y diligencia, antes ayuden y favorezcan este intento, para que en qualesquiera partes administren como se deve el santo bautismo, reservando a essa santa Sede la absolucion de las censuras y penas Ecclesiasticas impuestas (*si forte quod Deus avertat*, las incurriessen a sabiendas, o por ignorancia culpable) Represento santissimo Padre a V. Beatitud este medio, con el qual pienso se evitaren tan graves inconvenientes como he representado que se han seguido hasta agora.

Y para los negros q̄ en America y Europa oy, ay verá V. Santidad, si será conveniente, (que a mi así me lo parece por lo que he experimentado) que todos los Prelados hagan en sus Diocesis el mismo examen que yo he hecho hazer en esta; que tengo por muy sin duda si se haze feran muchos los que se hallen que no esten bautizados, como yo lo he hallado.

Y como las regiones y partes del mundo a donde esto

es

es necesario, son tan distantes y faltas de oficiales juridicos, cōvendria se mādasse tuviesse su devido efeto estos mandatos, censuras, y penas Ecclesiasticas, por qualquier via, manera, o forma, q̄ viniessen a noticia delas personas a quien toca, o tocar pudiere lo en ellas contenido.

A V. Santidad suplico humilméte, mire con amor de padre, las miserias, y necesidades destas tan desamparadas almas, tan abatidas y miserables en su cautiverio, que son el defecho de las gentes, y mages y semejanzas de nuestro Señor, que los amò tanto, que murio por ellos.

Y dandole el Padre Iuan Antonio de Santander, Procurador general, por la Provincia del nuevo Reyno de Granada, al Sumo Pontifice Paulo Quito, de feliz recordacion, la dicha carta y memorial del Arçobispo, y haziendole relacion de los bautismos destes Etiopes, y que se sirviessse su Santidad de escribir sobre ello a su Magestad el Rey Catholico: se alentó notablemente su Santidad, para dar remedio a este negocio, y dixo con grande afecto: a nosotros toca el remedio de esso. Y leyèdo despues la carta del Arçobispo, al punto embiò a llamar al Cardenal Melino, su Vicario general, y dandole la carta y memorial, como espantado del caso, le mandó fuesse al Procurador general de la Compañia de Iesus en Roma, Lorenço de Pauli, que avia ydo con el Padre Iuan Antonio de Santander, quando habló a su Beatitud, y le llevó esta carta, para que se informasse muy exactamente en este negocio. El Cardenal lo hizo, y el Padre Iuan Antonio, le dio un memorial muy copioso de todo ello, y de los remedios que parecian convenientes. Y como el dicho padre uvo de bolverse a España, para embarcarse a Indias, se quedò en este termino, para solicitarlo en adelante, con la gravedad, que el negocio pedia.

Cap.

Procurase mover a los varones Apostolicos remedien miserias de
almas tan desdichadas.

CAP. XIII.

Memos venido desde la suprema cabeça, que es
Christo, honrando este ministerio de los More-
nos, y ponderando la estima que su Divina Ma-
gestad tuvo dellos, y del, de quien nos dio tantos y tan
grandes exemplos, por donde dixo con razon S. Grego-
rio, que todas sus acciones son instrucciones nuestras, y
liciones para nuestra enseñanza: *Omnis Christi actio nostra
est instructio*. Poniendo en segundo lugar a la soberana
Epist. ad Reyna del cielo, Maestra de todos los fieles Christianos,
Magnec. de quien dixo S. Ignacio Martir, q̄ era maestra de la nue-
va Religion Christiana. *Nova Religionis nostrae Magistram*.
De ay hemos baxado a ponderar la estimacion que tu-
vieron los sagrados Apostoles, para con esto despertar
nuestra tibieza, y animarnos a un exercicio, aunque hu-
milde, muy alto, y de gran gloria de Dios nuestro Señor,
para que mirandonos en tantos, y tan claros espejos, a
vista de tan raros exemplos nos afervorizemos, y si ya no
tanto, ni tan bien como ellos, digamos nosotros dellos
lo que S. Pablo de Christo, *Sequar autem si quomodo com-
prehendam*: Hazer algo de lo mucho que aquellos varo-
nes Santos hizieron, siguiendo en todo sus pisadas. Y si
es verdad, como dize S. Gregorio Papa, que *plus movent
exempla quam verba*; a vista de tantos exemplos, que tan-
to mueven, pocas razones seran menester para conven-
cer a los varones Apostolicos. Con todo esso pondré en
este Capitulo, y en los siguientes algunos intereses spiri-
tuales, que no son pocos, para que trabajando principal-
mente por el amor de Dios, y del proximo; nos mova-
mos también por los premios desta, y de la otra vida, prin-
cipalmente

principalmente siendo ministros, y siervos de un Señor, que
estima en mucho el cuydado que se tiene destas almas
pobres, humildes, desamparadas, tanto, que tiene por ti-
tulos muy honrosos el de Padre, guarda, y amparo de-
llas: *Sibi derelictus est pauper, orphanus tueris adiutor*, le dize Ps. 9.
David en un lugar: y en otro: *Custodiens parvulos Dominus*: Ps. 114.
y en otro: *Dominus custodit advenas*: Quienes en el mundo Ps. 145.
mas forasteros? quienes mas abatidos, mas huérfanos,
y mas pobres que los negros esclavos, fuera de sus tier-
ras sin lo necesario, y sin quien dellos se duela? pues de
essos es Dios Padre, Amparo, y Guarda, y lo deven fer
los que a Dios sirven, y figuen. Y pues tienen el titulo
honroso de Dioses, tengan los trabajos que le acompa-
ñan: Advirtiéndolo, que al peso que la balança de la defes-
tima de los hombres para con esta gente, cae al suelo; a
esse mismo passo se levanta la otra de la estima que Dios
haze dellos al cielo. Y tanto, que donde el Profeta dize: Ps. 10.
Oculi eius in pauperem respiciunt, Traslada la letra Hebrea:
Oculi eius in paupere absconduntur, sus ojos está escondidos
en el pobre. No mira Dios aquella apariencia de fuera ne-
gra, y fea, que menosprecian los hombres, sino el divino
favor, y gracia que se les esconde; con la qual levátados
en la muerte del polvo de la tierra, y del estiércol de tan-
tas miserias, y desventuras: *Suscitat a terra inopem, & de ster-
core erigens pauperem*, donde estaban sepultados con tan ex-
traordinarios trabajos los pondrá entre los suyos en la Ps. 112.
bienaventurança: *Cum principibus*, con los Principes, *cum
principibus populi sui*: y no lugar como quiera, sino de muy
descáado asiento, *& solum gloriæ teneant*: tanta es la esti-
ma que Dios haze de los pobres: y muy particular des-
tos negros, cumpliéndose en ellos lo del Sabio: *Hi sunt Sap. 5.
quos habuimus aliquando in derisum, & in similitudinem impro-
perij. Nos insensati vitam illorum stimabamus insaniam, & finem
illorum sine honore: ecce quomodo computati sunt inter filios Dei,
& inter sanctos sors illorum est.* O como quando Dios true-
que

que las manos, y veá la dichosa suerte de sus ultrajados dirá, que aquellos boçales infensatos, que los juzgamos por incapaces para recibir los Sacramentos, para el comercio de la vida humana aun para dignaros de hablar con ellos, han subido a tanta alteza? quié los puso en fancos? que así se trocò su hãbre en artura, su tristeza en gozo, su desnudez en estola de inmortalidad, su mal olor en los almiscles del parayso, su averlos desechado, en albergarlos Dios, y la esclavitud en libertad y fuerte de hijos, herederos y confortes de la naturaleza divina, que sabe dar quilates a almas que le agradã, aunq̃ ayan vivido en cuerpos que eran el ultrage, y desecho del mudo; lo qual se verifica, segun lo del Salmista: *Qui habitat in adiutorio altissimi in protectione Dei caeli cõmorabitur.* Quié pues abita en este divino amparo, sino estos pobrefitos? particularmente siédo costũbre de su Magestad amparar, y favorecer a los que mas destituidos estan de humanas ayudas y favores. Esto deve sin duda ninguna, movernos a imitar como a dicipulos de Christo, su exẽplo, tratando, ayudando, y favoreciẽdo a estos pobres, y despreciados, como sabemos lo hazia Christo Señor nuestro, acudiendo a los ciegos, a los coxos, y demas enfermos, q̃ ninguno llegó a el a pedir misericordia, que le dixesse de no: y algunas vezes se ofrecia sin ser rogado, como al hijo de la viuda, al enfermo de la piscina de treynta y ocho años de enfermedad, que a titulo de desechado, y de quié no le amparasse, tuvo al hombre Dios, para que ni le faltasse hõbre, ni le dexasse Dios: y a otros muchos, como piadosamente se puede creer de su piedad y misericordia, hasta dar potestad a los suyos para que tambien sanassen enfermos. Y acudia con tanta caridad al remedio destas miserias, que dize un Evangelista, que salia virtud del, para sanar a todos, que no era mucho que la bujeta de Dios esparciesse de si virtud y amistad, y el Sol añ en sus plumas, que son sus rayos, tuviesse virtud de sanar a todos

Psal. 90.

Luc. 7.

Ioan. 5.

Luc. 9.

dos, segun aquello: *Orietur vobis timentibus nomen meum Scilicet iustitia, & sanitas in pennis eius.* Y no contento con esto andava por las Ciudades, villas, y castillos, y por los despo blados predicando el Reyno de Dios, sacando las almas de sus vicios, y pecados, no reparando en yr a comer con Fariseos, y Publicanos, no menos asquerosos a la vista de Dios, que pueden ser los negros a la nuestra: como un Pescador que anda echando la red donde entiende que cae la pesca. O quantos trabajos passava el Señor en estos caminos, y quanto sentia ver que se quedassen en sus tinieblas, y no viniessen a la luz, comparandose a la gallina, que llama a sus pollitos para recogerlos debaxo de sus alas, y ellos no quieren venir.

San Damasco Papa dize, que los buenos Pastores hã de tener mayor cuydado de las ovejas mas perdidas, imitando al buen Pastor, que dexó las noventa y nueve por buscar una descarriada con Iacob. Y Clemente Alexandrino declara, que aquellos son buenos pastores, que ponen los ojos en la oveja mas flaca, y enferma, para apacentalla, y sustentalla, al contrario del carnicero, que echa mano de la mas gorda para traella a la carniceria. Segun esto san Damaso, y san Clemente apassentaran y pusieran los ojos en estos pobres negros, como en ovejas mas descarriadas, mas perdidas, mas flacas, y enfermas, y aconsejan lo hagamos así. Y pues para ello no nos piden, que las busquemos con tanto zelo como el de Moysen, que queria ser borrado del libro de la vida, por la salud de sus hermanos, ni con el cuydado de Samuel, que andava peregrinando por todo su pueblo: ni que seamos anathema por estos subditos como san Pablo, ni que derramemos la sangre por ellos como Christo; sino que pongamos un mediano cuydado, y una mediana diligencia en sacar estas almas de la boca del lobo, condoliendonos de su miseria, y sugetandonos a entender el modo que en estos tiempos ha descubierto

Macb. 4.

Luc. 8.

Luc. 7.

Luc. 15.

Genes. 31.

Clem. l. 1.

strometu.

Exod. 32.

1. Reg. 7.

ad Rom. 9.

1. Pet. 1.

el Señor para su remedio. Y pues esto solo nos piden, y con solo esto remediaremos tantas almas, que diríamos del que no lo procurasse? que del que lo contradixesse? que del que lo estorvase?

Y no solo a los pastores corre esta obligació, sino a todos los sacerdotes, pues por serlo somos cópañeros, amigos, y mayordomos del Señor desta manada. Y si lo somos, q̄ mayordomo avrá, q̄ se pueda, y deva tener por tal; si de las cosas y hazienda de su amo no cuyda? y que amo avrá que haga caso de mayordomo, q̄ en esto vè descuidado? Ahora pues entremos en quèta; pregunto. Somos mayordomos, y criados deste grã Señor? si cierto, y dello nos regozijamos: estas almas son hazienda suya? tãbiẽ lo cõfessamos todos así: y q̄ fuerõ las primeras rêtas, y posesiõ en q̄ el Señor depositò el tesoro de su mayorazgo. Pues si es hazienda deste nuestro grã Señor, y della no hazemos caso, de q̄ lo hazemos? si della no cuydamos, en q̄ ponemos nuestro cuydado? si esto no nos desvela, q̄ nos quita el sueño? y si este servicio no procuramos hazerle, q̄ otro pretèdemos, q̄ le agrade mas? somos amigos, pues grã muestra de amigo es cuydar de las cosas de su amigo y tãto como si fuesen proprias, y aũ amigos ay, q̄ de las de sus amigos cuydã mas; y quãdo así no lo hazẽ, no se juzgã por verdaderos amigos. Pues si somos y nos tenemos por amigos de Dios, como no cuydamos de su hazienda? S. Th. dize, q̄ la caridad no es otra cosa, sino amistad entre Dios, y los hõbres; luego a todo aq̄llo a q̄ obliga la ley de amistad, obliga la ley de la caridad; y es cierto que una de las cosas, q̄ la amistad pide, y en q̄ mas cõsiste, es, q̄ el amigo tẽga por proprias las cosas de su amigo, y ame, y quiera lo q̄ el ama y quiere justamẽte, de suerte q̄ no fuera amigo quiẽ esto no hiziera. Pues siẽdo tan proprio del Señor la salvaciõ destes pobres, q̄ tãto tiẽpo ha q̄ estima en tãto, y tã provado estã en la divina Escritura, quiẽ duda q̄ los q̄ desseamos ser sus amigos, y de serlo nos precia

mos

P. Hern.
Guer. de
las cosas
de Etiop.
P. Gudín.
de las cosas
de los
Abesinos

D. Th. 2. 2
q. 23. a. 1.

mos, que devemos tambien preciarnos de cultivarle su hazienda, de mirar por ella, de beneficiarla, como la nuestra propia, esto es que devemos cuydar de su salvacion, como cuydamos de la nuestra. Somos finalmente cópañeros de Iesu Christo en la salvacion de las almas, a imitacion de los Apostoles: preciamonos tambien para el remedio de tã graves necesidades, de imitar y seguir los exemplos, que esse mesmo Señor nos dexò. Advirtamos que no se llegan sus polluelos, porque no conocen a tan buena madre, ayudemoselos a jutar, demosfela a conocer: pues no conocerã madrastra, como en sus amos, sino un pelicano verdadero, que ruciãndoles con su sangre, los vivifica y mantiene. Apliquemonos a remediar las necesidades destes pobres negros, esclavos, abaridos, y despreciados, que son los que mas particularmente no la conocen, pues somos ciertos, que en estos pobres y baxos resplandece mas la imagen de Christo, que siendo rico, se hizo pobre por nosotros, para enriquezernos con su pobreza. O como lo harian así, los que considerassen que al remedio destes pobres, así como al de los ricos de sus amos, atribuye la sagrada Escritura, la venida del Verbo Divino en carne, y señalarle por oficio y ministerio proprio de Christo nuestro Redemptor. *Qui propter nos homines, & propter nostram salutem descendit de calis,* dize el Symbolo, y S. Pablo, *Qui dedit redemptionem semetipsum;* y el mesmo dize de si: *Ego veni, ut vitam habeant, & abundantius habeant.* Y si algunos tienen mejora en esta dicha suerte, son estos pobres y desechados, segun lo que la mesma Sabiduria dixo *Evangelizare pauperibus misit me,* enbiome Dios con este cargo, que hiziesse mejora de mi predicacion, en lo pobre y desechado del mundo. Y aun Isaías a quien aludio Christo Señor nuestro, parece da a entender, que lo ungeron con el olio de la Divinidad de Dios, para que socorriesse a estos pobres, que tal olio tal misericordia, tal hombre Dios en semejantes miseria

1. Tim. 2.

Io. m. 10.

Lnc. 4.

Z 3

rias

rias tuvo buen empleo. Y aun si queremos apretar mas el negocio, hallaremos que por ultima señal de dezir Christo, que era el embiado de Dios, fue dezir *Pauperes Evangelisantur*, como quien dize, muy de Dios es socorrer pobres, albergar necesitados, acoger desechados, y hazer principal primor, en repartir las buenas nuevas del Evangelio en gente necesitada, y poner los pies del que Evāgeliza la paz, no en los valles fertiles, sino en los montes pelados, porque se diga dellos. *Quam pulchri super montes pedes annuntiantis, & predicantis pacem.* Pues que mayor grādeza, que mayor alteza, que emplearse en obra, que se empleò el mesmo Dios? Y creanme que aunque el ministerio de enseñar, confesar, y ayudar a Españoles, es mas lustroso, no es tan provechoso, ni tan seguro; antes mas peligroso sin comparacion, sujeto a muchos disgustos, y a grandes pensiones. Porque como nos dize el Espiritu Santo: *Pondus super se tollit qui honestiori se communicat;* el que se da a los ricos y nobles y gente de lustre, se echa acuestas una pesadissima carga, de infinitos cargos de conciencia, de que ellos andan cargados. Pero estos pobres negros, ni tienen cargos de que los descargemos, ni menos cargos, que nos carguen las conciencias; y con muy poco que con ellos hagamos, descargaremos las nuestras y las suyas.

Y si es verdad como lo es, que a Dios en si, no le podemos los hombres hazer bien ninguno, que por esso dize *Psal. 15.* David, que es Dios, *Quoniam bonorum meorum non eget;* y es acto principalissimo de caridad, hazer bien al amigo, como dize San Iuan por estas palabras: *Non diligamus verbo, neque lingua, sed opere & veritate.* Pues que obras han de ser estas? no han de ser en Dios, porque no las ha menester; luego obras en otros, a quien Dios sumamente estime. Quien pues seran estos? no otros sin duda, sino estos pequeñuelos, de quien tratamos; a quien quiere Dios tãto, que toma muy por su quēta, lo que con ellos

hizis

hizieremos, como nos lo tiene dicho por San Matheo. *Quamdiu fecistis uni ex his fratribus meis minimis, mihi fecistis.* *Matt. 25.* Luego a ley de buenos amigos, devemos entregarnos a estos pequeñuelos, ayudandoles en sus necesidades espirituales, que casi todas son estremas; por las quales demuestran ser ellos muy particularmente, los señalados en el Santo Evangelio; pues mayor miseria, mayor desventura de cuerpo, y alma, no se si en el mundo se hallara, cautiverio mas triste entre infieles, no se si le abra, desuydo de todo su bien espiritual y temporal no le he visto, no le he leydo, ni oydo nunca mayor.

Y no solo podemos en esto servir a Iesu Christo nuestro Señor en los suyos, sino servir, y ayudar a su persona: porque cosa cierta es, que Christo Señor nuestro nos ha tomado por coadjutores suyos en la obra de la salvacion de las almas, como hizo a los setenta y dos discipulos, a quienes sucedemos, para que *adimpleamus ea, que defunt passionum Christi* (quanto a la aplicacion) luego siendo nosotros por vocacion, y profesion compañeros, y coadjutores suyos, si le dexamos a solas con la carga destes pobres y tan pesados negros, desayudamosle, sino le ayudamos a llevar una y tantas ovejas perdidas, que lleva en sus ombros: y por el contrario ayudamosle, dandonos de veras a este ministerio. Y no solo le ayudamos, sino que le honramos, como lo siente San Iuan Chrysostomo, en su homilia treynta y seys ad populum Antiochenum; porque con la santidad de nuestra vida, con la religion, y pureza, con que nos devemos exercitar en estos ministerios santos, declaramos la santidad y pureza de Dios, y somos causa de que el pueblo alabe y glorifique al mesmo Dios, que tales ministros tiene, y que les cobren respeto, y reverencia. Y tambien porque con este exercicio se labran unos vasos dedicados y consagrados, para gloria, y honra

Z 4

de

Isai. 4.

Eccles. 13

Psal. 15.

Ioan. 1. 6.
3. n. 18.

Ad Col. 1

de Dios; y provechosos al mismo Dios, si así se puede entender lo del Apostol, que llama a cada alma destas, *2. Tim. 2. Vas in honorem sanctificatum, & utile Domino.*

Sea pues la conclusion, que pues nos damos por amigos y compañeros deste Señor, nos demos tambien por deudores, y obligados a ley de amigos, a hazer bien a los que nuestro amigo quiere se le hagamos, y a corresponder a tan señalado y particular beneficio, admitiendonos a su amistad y compañía, haziendole los servicios devidos a tan gran merced. Y pues de nosotros no quiere este gran Señor mas de que comuniquemos a sus hijos los bienes y riquezas que el nos ha comunicado, mal haremos en no enseñar, pues nos hizo maestros; mal en no curar pues nos graduò de medicos; en no guiar pues nos puso por Pastores y por guias en el mundo; en no alumbrar, pues dixo eramos antorchas no escondidas, sino puestas en alto a vista de todos; y pues nos criò libres para que ayudásemos a la libertad, y salvaciòn de otros mal haremos sino la procuramos: finalmente pues nos señaló por sus coadjutores a unos de justicia, a otros de caridad para ayudarle a llevar carga tan pesada, porque no le ayudaremos? ayudando gente tan enferma, tan desaminada, tan ciega, tan necesitada de ayuda, y tan falta de remedio como hemos visto, y adelante mas largamente veremos.

De la excelencia y necesidad deste ministerio por sacar con estas almas de un miserabilissimo estado, a uno muy seguro y dichosissimo.

C A P. X V.

Parece que tenia delante de los ojos el Profeta Hieremias, el gran desamparo, la gran miseria, desdicha y desventura a que ha llegado la nacion.

cion destes negros, con el peligroso estado en que está, y poca, o ninguna disposicion, y ayuda que tiene para poder salir del, quando muy de espacio, y con sentidas palabras la retrató, la llorò, y lamentó, diciendo: *Quomodo sedet sola civitas plena populo facta est qua si vidua domina gentium, princeps provinciarum facta est sub tributo.* Que causa ha auido tan grande? que desdicha, y desventura ha corrido a tanta y tan rica gente, a pueblo tan abundante, a ciudad tan favorecida del mesmo Dios, a quien todo el mundo viendo los resplandores y rayos destes favores la llamó *Aetherea*, que quiere dezir tierra del cielo, para que la veamos agora tan sola sin el mesmo Dios, y la mas infima de la tierra: siendo antes la primera, que le tuvo, y poseyó, para que la veamos agora viuda sin su esposo, siendo antes la señora de todas las naciones y gentiles, por el singular privilegio de aver sido la primera que siguió al Esposo, para que la veamos agora pechera del demonio, siendo antes libre, y princesa de todas las provincias, de todos los Reynos, y naciones del mundo, por aver sido su cabeça, y esposo, que fue el mismo Dios Principe y cabeça de todas ellas: *Facti sunt hostes eius in capite, parvuli eius ducti sunt in captivitatem:* veysla agora enseñoreada de sus enemigos, que la tienen en duro cautiverio, no solo corporal, sino tambien espiritual: *Et egressus est à filia Sion omnis decor eius,* que deslustrada, que fea, y abominable està despues que entrò en ella el pecado, y se apartò de Dios: *Denigrata est super carbones facies eius,* la que antes estava por la gracia mas hermosa que el Sol: *Manu suam misit hostis ad amnia desiderabilia eius:* fue caso general de todos los dones, de todas las gracias, y virtudes que en el alma tenia con tan buena compañía, con tan excelente vocacion, y con tan grande y principal favor: *Quomodo obscuratum est aurum, mutatus est color optimus.* O como se ha escurecido el oro precioso, fino, y de crecidos quilates de la Fè, y abundante gracia con que la avia enriquecido su Dios:

Tren. 1.
Vease el
c. 2. lib. 2.

Plin. l. 6.
ca. 30.

T. en. 1.

Hier. 4.

Tren. 1.

Tren. 4.

Hier. 13. Dios: mudado han la color blanca, y hermosa con q̄ resplandecian las almas de aquellos, q̄ aunque quisieran no pudieran mudar la color negra, y fea de sus cuerpos. Los Machabeos hizieron extremos quãdo supierõ, y vierõ cõ sus ojos el destroço de la ciudad santa de Ierusalẽ, la ruina del templo, y cõtaminaciõ del altar: *Et sciderunt, dize, vestimenta sua, & planxerunt planctu magno, & imposuerunt cinerem super caput suum:* pues quãto mas es ver por el peccado de la idolatria, e infidelidad contaminadas las almas desta nacion, que eran verdadero templo, y altar de Dios. Eli quando supo que el Arca de Dios estava en poder de los Philisteos, cayo de su filla, y murio de dolor y pena: y nosotros viendo tantas arcas donde Dios empecõ a depositar sus thesoros, y riquezas, en poder de los demonios, no se si mostramos dolor ni sentimiento?

Segun esto siendo el estado presente de esta naciõ tan pobre (quan rico en otro tiempo) tan miserable como hemos significado, su vida tan triste y desdichada, y su muerte tan desgraciada, despues q̄ cayõ de la alteza de la gracia dõde aua subido por tã excelente eleccion del hijo de Dios: grãde gloria, cõtento, y alegria cauãará al mismo Señor, su conversion; grande serã la excelẽcia del ministerio, q̄ sacare estas almas de tan miserable y peligroso estado; y gran servicio harã sin duda a su Magestad quie todas sus fuerças occupare en cõvertirle, y reduzirle tãtas almas perdidas, las quales en lugar de la muerte q̄ morian bestial, mueran muerte de justos y Santos, por averse por este medio justificado delante de su Señor: teniẽdo por certissimo q̄ a aquella hora, aunque a la tarde de su conversion, les saldrã el resplandor de medio dia; y quando les pareceria que estavan consumidos por los peccados hasta entonces en su infidelidad cometidos, resplandeceran por el baptismo, por la penitẽcia, y por el uso de los demas sacramẽtos como luceros: assi lo dixo el S. Iob: *Et quasi meridianus fulgor cõsurget tibi ad vesperam:*

Iob. 11.

& cum

& cum te consumptũ puta veris orieris, ut lucifer: sobre las quales palabras dize S. Gregorio, que por esso resplandece este resplandor al justo en la hora de la tarde, porque a la hora de su muerte reconoce la claridad, y gloria q̄ le estã aparejada; la qual reconocen de ordinario todos estos pobres negros en esta hora, pues en este tiempo son muchas de sus conversiones: y assi en el tiempo q̄ los otros que no han recibido este refrigerio se entristecen, y desmayan, ellos estan consolados, y confiados en Dios, como lo testifica Salomon, diziendo: *In malitia sua expellitur impiu: sperat autem iustus in morte sua.* Prov. 14

Ni solo es excelente y necesaria esta ocupaciõ, por el estado de donde saca estas almas, sino tambien por el en que las pone, pues no solo tiene de su cosecha ayudarlas, y ponerlas en gracia de su criador; mas tambien el abrirles la puerta del cielo; pues vemos que exercitãdola como se exercita las mas vezes en tan graves, y extremas necessidades, allã los encamina, en el los coloca, y con gloria eterna los corona. Y si es de grande estima como lo es, sacar un anima de peccado, y bolvella en gracia de su Señor, aunque sea por sola una noche, y sepamos que ha de bolver a peccar en passando, como lo sentia aquel varon santo, cuyo exercicio era convertirlas, y cuya Religion en esso se emplea; Ignacio, de quien se cuenta, que diziendole algunos, que porq̄ perdia tiempo, y trabajo en procurar el remedio de tantas almas perdidas, q̄ como aviã hecho callos en los vicios, facilmete se bolverian a ellos, les respõdia, no tẽgo yo por perdido esse trabajo; antes digo, q̄ si yo pudiesse cõ todos los trabajos, y cuydados de mi vida, hazer q̄ un alma destas qui fiesse passar una sola noche sin peccar, yo los tẽdria todos por biẽ empleados, a trueque de q̄ en aquel breve tiẽpo no fuesse ofendida la magestad de mi Criador; puesto caso q̄ supiesse cierto, q̄ luego se avia de bolver a su torpe, y miserable costumbre. Hasta aqui son palabras deste gran

Ribad. lib. 2. cap. 9.

Pa-

Diony. de de celesti hier. c. 3. Patriarca, las quales muestran bien claro quan embevidas estavan en las del B.S. Dionysio Arcopagita, que dicen: *Omniū divinarum divinissimum est cooperari Deo in salutem animarū*: el oficio, y misterio mas alto, y mas divino, q̄ ay, es ayudar, y cooperar juntamente con Dios a la salvacion de las almas. Pues si Ignacio tanto padeciera, y su friera por ahorrar un pecado, y que el Señor fuesse una noche honrado, que no sufriera, y padeciera, porque eternamente fuesse servido, nunca ofendido, y siempre honrado? como lo vemos claramente en el exercicio y ministerio santo que tenemos entre manos. Si de la cementera que no avia de llegar a colmo, y se avia de secar al mejor tiempo, tanto concepto tenia, y tanto caso hazia, de la que avia de dar fruto copioso, que concepto tendria, y q̄ aprecio haria? considero yo las mas de las confesiones de los sanos, como cosechas; pero sin colmo: cosechas pues se ponē aquellas almas en gracia de su Señor, y por algun tiempo se conoce aquel fruto pues no le ofenden, mas sin colmo, porque comunmente luego se fecan, no permaneciendo en aquel estado, porque como dixo admirablemente san Gregorio: *Pœnitentia est preterita mala plangere, & plangenda iterum non committere*: cosecha es har to buena llorar los pecados; pero no es colmada si se buelven a cometer: a semejança de la bívora, que quando va a beber, dexa la ponçoña, y luego toraa a tomarla; as si estos al tiempo del confessar dexan el pecado; pero luego son como los perros, y los animales inmúdos, de quienes dize S. Pedro: *Canis reversus ad suum vomitum, & sus lo- ta in volutab. luti*; por lo qual concluye el mesmo S. Gregorio diziendo: *Quid enim prodest, quod aluto te erigant, ac mūdē, si statim in eadem lutum te proicias?* De que sirve, o de q̄ aprovecha lavarse del lodo de los pecados, si luego se buelve al pantano hediondo de los vicios? Lo qual passa al contrario en este ministerio, porque es cosecha, y cosecha no como quiera, sino con colmo de vida eterna, pues

D. Greg. hom. 34. in Evāg.

2. Pet. 1.

pues de ordinario apenas se han baptizado, y confessado y enseñado: exercitandolo, en tan manifesto peligro y riesgo de la vida, quando buelan al punto sus almas al Cielo, no dando lugar a la elada, y a la falta de riego con que se pierda el fruto que en aquellas almas el Señor planto.

El bienaventurado S. Gregorio, engrandeciendo quã excelente obra es en si, el ayudar a las almas, y sacarlas de pecado, viene a dezir; grande grandeza es refucitar un muerto, pero *Maius miraculum est prædicationis verbo, at que orationis solatio peccatorem convertere, quã carne mortuum suscitare*. Lo mesmo dize S. Juan Chrysostomo. Y si de refucitar a un muerto se le sigue al Señor grande gloria, mucha mayor se le siguiera, si esset *quatradianus*, de mucho tiempo: y si mayor gloria se le siguiera de la conversion del pecador, que de la resurrecion de un muerto, mucha mayor sin duda, si el el pecador fuesse rematado ya, del qual no se hiziesse cuenta, como no se haze de los pobres negros, cuyas conversiones, son har to mas milagrosas, que resurrecion de muertos, por lo qual verifica el santo en ellos su comparacion, con mas proporcion que en los demas, pues si aquellos refucitan, refucitan lo ordinario, para bolver a morir, cayendo despues, en los mesmos vicios y pecados, mas estos refucitan a vida de gracia, a vida de gloria, a vida bienaventurada, alcançando con aquella muerte, que mas fue resurrecion, la clara vista de Dios, sin temor de perdella, y con certidumbre de gozalla eternamente, por medio de tan alto, y excelente ministerio, que se ocupa con hombres, que no estan baptizados, ni menos confessados, ni ay quien abautizarlos, ni a confessarlos se anime; ay pocos que les digan las cosas de la Fé, y muchos que digan, barbaramente, que sin sabellas, se salvaran. Todo lo qual deve grandemente animarnos, y consolarnos, y darnos esfuerço para proseguir con grandes veras adelante, venciendo mil dificultades.

D. Gr. lib. 3. Dialog. cap. 17. et homli. 29. S. Iu. Chri so. hom. 4. in Episto. ad Ephe.

ficuldades, estimando este exercicio por una cosa divina. Si Dios nos diera gracia de hazer milagros, no lo tuvieramos en mucho? no pensaramos que nos avia levantado a una incomparable dignidad? pues no es menor sino mayor el estado que nos dio, dize San Gregorio, y San Iuan Chrysostomo. Y estos son los grandiosos milagros de los varones Apostolicos, que quando con la predicacion, y el espiritu de las palabras sanctas de la doctrina Christiana se arranca al otro de las ocasiones en que estava, milagro es esse, que lo estima Dios en mucho mas que es otros visibiles: y quando confiesa a uno que venia en pecado mortal, y por su medio alcança la gracia resuscita un muerto; y quando por averse cansado y fatigado, y con su prudencia se bautizan y convierten dos infieles (y suelen ser, ducientos, y aun quatrocientos de una vez) tantos son los resuscitados. Y no es muy grande encarecimiento; porque es cierto ser la conversion de los infieles de su naturaleza la obra mas excelente de quantas se pueden emprender; tanto que entre todas las que Christo verdadero Dios, y Salvador del mundo, por si, y por sus discipulos hizo en la tierra, esta fue la que los Profetas, quando la prometian mas encarecieron con magestad de metáforas, y todo el resplandor de divina eloquencia; y la misma tuvieron los Doctores sagrados, quando despues de executada, la consideravan por mayor milagro, que dar vista a los ciegos, habla a los mudos, vida a los muertos.



De la

Isai. 10.
Is. 34. 41.
55.
Zach. 13.
Sophon. 2.
D. Athan.
de hum.
ver. Lat.
divin. in-
stit. Theo-
dor. Grac.
affect. l. 3.
D. Aug.
22. de Ci-
vit. c. 5.
D. Chrys.
quod Chri-
stus sit
Deus, &c

De la alteza deste ministerio, por la honra y gloria, y espirituales deleytes, que acarrea a sus ministros, reduciéndose con el las almas a la dignidad y nobleza de que avian caydo.

C A P. X V I.

EL Bienaventurado S. Iuan Chrysostomo, nos declara admirablemente, esta alteza, y excelencia, por aquellas palabras del Profeta Hieremias: *Si separaveris pretiosum a vili, quasi os meum eris; si apartaredes lo precioso, que es el alma, de la vileza de los vicios; si la sacarades de la falsedad a la verdad, del pecado a la virtud, en todo lo que puedes me imitas, porque toda mi vida en el mundo, se ordenò a la salvacion del genero humano. O como interpreta S. Gregorio, Quasi os meum eris, seras como mi mesma boca, tēdras el oficio q̄ ella tiene, q̄ es incitar y mover a los hombres, q̄ dexen la mala vida y falsa creencia, y busquen, y sirvan a su Dios. Y viene el nacido este nombre a los operarios deste santo exercicio y ministerio glorioso: porq̄ assi como Dios abrio su boca para enseñar al mundo, q̄ fue Christo, segun aquello del Apostol, *Multifariam, multisq; modis olium Deus loquens patribus in Profetis: nouissimè diebus istis locutus est nobis in Filio: De muchas suertes habló Dios antiguamente por Profetas, mas agora en nuestros tiēpos nos habló, enseñó por medio de su unigenito hijo. Y el mesmo Christo lo confiesa por S. Iuan, diciendo. Ego ad hoc veni in mundum, ut testimonium perhibeā veritati: Para dar testimonio de verdad, vine yo al mundo. Assi estos Apostolicos operarios, son bocas de Dios, pues se ocupan en el oficio, q̄ se ocupò Christo, q̄ fue enseñar ignorātes, & aperiens os suum docebat eos, por lo qual aunque no son la mesma boca de Dios, porque es Christo, pero son como la boca de Dios, porque dizen las palabras que dixo Christo, y enseñan lo que el enseñò.**

De

Hier. 15.

Hebr. 1.

Ioan. 18.

Math. 23.

De aqui es, que sino ay cosa mas excelente, que la boca de Dios, e imitar perfectamente la vida de Christo, bien se vee, que tampoco ay cosa mas perfecta, que ocuparse en salvar las almas, en librar cautivos, no del poder de los Turcos, o de los Moros, sino del poder de los demonios, como se haze en este exercicio y ministerio santo, baptizando a quien no por falta de querer, sino de no tener quien le administre este santo Sacramento moria ya sin el: confessando en aquella hora a quien de buena gana huviera tomado antes esta medicina, si huviera hallado quien se la quisiessse aplicar; y enseñando a quien tanta necesidad tenia de enseñanza, que por falta della era cierta su condenacion. Quando a alguna persona se le ha perdido alguna joya, o piedra preciosa, que le ha costado mucho, gran contento le da el que se la ayuda a buscar, y mas si la halla, que buenas albricias le dará. Pues que cosa ay en el mundo que tanto aya costado a Dios como las almas, por las quales derramó su sangre; como lo pondera muy bien el Apostol S. Pedro, *Scientes quod non corruptibilibus auro, vel argento redempti estis; sed pretioso sanguine quasi agni immaculati Christi.* Luego ser le ha en gran manera agradable a este Señor ayudarle a buscar, hallar, y rescatar estas sus joyas, y piedras preciosas, que tan guardadas y estimadas las tenia; y tan grande precio le avian costado: y conforme a este agrado será el premio y galardón de tan aventajado servicio. Y que premio será esse? que otro sino el que dezimos, *quasi os meum eris.* Privilegio tan hórroso y glorioso, que viene a dezir del el Spiritu santo que es vena de vida: *Vena vitæ os iusti,* si huviesse en alguna ciudad, o parte del mundo una vena que manasse vida y salud, de quanta estima seria? quan visitada, buscando vida y salud? Que otra cosa, pues es este santo exercicio sino una vena, una fuente de vida y salud? Que otra cosa sino un ministerio divino exercitado por bocas de varones Apostolicos? al qual ha tantos años que acuden

tantos

tantos por salud para el alma; que de almas que vienen a esta fuente a esta vena, de allá de essa Gentilidad, sin vida, y sin salud, sin doctrina, sin conocimiento del verdadero Dios, sin fé, sin baptismo, sin Dios. Que alteza mayor se puede considerar, que honra, que gloria mas aventajada, que descubrirse esta vena en este continuo exercicio, en este cuidado perpetuo de enseñar gente tan ignorante, dar salud y vida a gente tan enferma y muerta? *De fructu oris sui homo satiabitur bonis,* de la boca de estos operarios han de ser llenos de bienes celestiales estos que vienen tan faltos dellos.

Y no ay que maravillarnos desto, pues sabemos, que el oficio de estar siempre sacando almas tan necesitadas de tan grâdes miserias y peccados, y de tan peligroso estado, es el mas excelente que ay, y mas proprio de Dios, y como tal se lo atribuye muchas vezes la sagrada Scriptura, particularmente David en aquellas palabras; *Deus minister, Deus salvus faciendi:* y assi para mucho consuelo suyo, y para ayuda a llevar con paciencia las contradicciones, que de tantas partes le han de sobrevenir, deve el obrero fiel, y el Confessor prudente entender, quando anda en demanda destas almas, quando se està dos o tres horas con el negro, con el bozal y chontal enseñandole, y cásandose, a trueque de que se baptize, se confiesse, y se disponga para estos, y los demas sacramentos, que en parte hablan con el aquellas palabras del Apostol. *Deus erat in Christo mundum reconcilians sibi:* y assi a esta imitacion entienda que està el ministro de Christo reconciliando las almas con Dios; haziendo amistades entre ellas y Dios, queridas, amadas, y estimadas de su Magestad, y que le tégan por su amigo; lo qual es cosa tan levantada, y tan superior (de donde tambien les resulta a estos obreros suma gracia, suma gloria, y suma honra) que los mas de los Philosophos dixerón no ser posible amistad entre Dios y hóbres. Pero en esto erraron; y la Fé nos enseña, que no solo es posible,

A a

mas

1. Pet. c. 1.

Prov. 10.

Prov. 13.

Psal. 67.

2. Cor. 3.

mas que de hecho la ay entre muchos hōbres y Dios, cō el uso de los santos Sacramentos por medio de varones Apostolicos, infundiendoles Dios en la justificacion, la caridad. Y para q̄ desto no dudassemos, llama el mesmo Señor muchas vezes en el viejo testamento a sus siervos amigos: y en el nuevo casi desferriò el nōbre de siervo, y quiso entablar y usar del de amigo; y asì dixo a sus dicipulos, y en ellos a sus fieles por S. Iuan: *Iā nō dicā vos ser vos; sed amicos*: quiero dexar el nōbre de siervo con la ley de seruidūbre, y usar del nombre de amigo en ley de gracia, y amor. Pues si esto ay, quāto devemos desfiar, y procurar cō todos los medios posibles hazer amistades de tan grande estima: y si hablando comūmente de amistad la alaban tanto las divinas letras, dādole tātos epitetos, que ya le llama *Proectio fortis*, fuerte amparo; ya *Theaurū*, un riquissimo tesoro; ya *Medicamentum vitæ*, medicina de nuestra vida, que està enferma: y para cinificarlo todo dixo ultimamente, q̄ *nulla est comparatio*, que no ay acá bien con quien compararla. Que alabāça le daría? como la engrandeceria sinificandola entre los hōbres y Dios? pero si miramos las razones de bien, hallaremos tātatas, que no dexen rastro de duda. Solo dirè una fundada en la difinicion del amigo.

Aristot. Aristoteles dize, que *amicus est alter ego*, y una alma en dos cuerpos, como dixo Diogenes: *Amicus una anima est in duobus corporis habitant*. Y asì quantos amigos tengo, tātatos hallo que seran otro yo: y como el hombre es tã amigo de ser, poder, y valer, y esto no lo pueda siempre alcāçar por si, apetece tener muchos amigos, y ser muchos como el, para que en el rico tenga riqueza, en el honrado honra, &c. Profigue admirablemente esta razon S. Iuan Chrysostomo, dizièdo: Si tienes diez amigos, eres onze, si peleas, con veynte braços peleas, con veynte ojos ves, con veynte pies andas, si tienes pena repartese en onze coraçones, si gusto en onze le tienes: concluye el Santo, pues

Ioan. 15.

Eccli. 6.

Aristot.

ethic. 4.

Diog. La-

ertius, l. 5

S. Iuā Cri-

stost. hom.

77.

pues q̄ si tienes cien amigos, y q̄ si mil? Confirmasse esta razon fuertemente, en que como el obiecto del amor de amistad (como dizen los Teologos) sea bondad, tener un hombre muchos amigos, es tener muchos testigos de su bondad: y como es tan natural del hombre desfiar ser tenido siempre por bueno, apetece, y estima, tener muchos amigos. Pues si esto ay en la amistad, cōparada para con los hombres, quanto se devia estimar y apeteecer cōparada para cō Dios? porque si vá por amigo, y otro yo, quien tal yo? y si por testigo, quien tan abonado? Pues q̄ esta amistad haga a Dios hombre, y al hombre Dios, es tambien cierto: que Dios sea hombre, no ay duda: que el hombre Dios, tampoco la puede aver, porque el mesmo Señor lo promitiò quando dixo: *Ego dixi dij estis*: Yo que soy infalible verdad (usando de preterito por la certidumbre) que vos otros por ser mis amigos soys otros yo, y soys Dioses. Y que Dios testifique la bondad de sus amigos, dixolo el mismo por S. Iuan: *Siquis diligit me diligitur à Patre meo, & ad eum veniemus*; El que me ama, amistad tendra con mi Padre; porque *Ego & Pater unū sumus*, y vernemos a el. Quien es, y a que? *Tres qui testimoniu dant in Coelo*, aquellos tres que dan un mesmo testimonio, de q̄ el amigo de Dios es infaliblemente bueno. Pues que, si consideramos a Dios como Principe, y poderoso, y que puede dar, y enriquecer? Que no se puede prometer el q̄ le tiene por amigo? Que el que es tan amigo que haze muchos amigos? que bienes no se puede affegurar? Pues en este gran Señor, poder, querer, y hazer, es todo uno: y al mismo passo, que quiere bien, y ama, lo haze, porque su querer, es su hazer. Y los bienes q̄ tiene y dá, son tã grandes, q̄ *nec oculus vidit, nec aures audivit, nec in cor hominis ascēdit, que preparavit Deus ijs qui diligūt illū*: Ni los ojos q̄ mas há visto, ni los oydos q̄ de mas cosas tienen noticia, ni el coraçon q̄ mas supo imaginar, pudo ver, oyr, o imaginar la alteza de bienes q̄ Dios tiene y dá a sus amigos. Luego

Ps. 81.

Ioan. 10.

Ioan. c. 14

Ioan. 10.

1. Ioā. c. 5.

1. Cor. c. 2

Isai. 64.

go gran bien, y de mucha estima es tener a Dios por amigo? Luego gran loa, honra, y gloria será de estos varones Apostolicos darle a Dios tantos amigos, de los quales le resulta tanto mayor gloria y alabanza, quanto avia mas dificultades de rudeza, vicios, y baxeza; y sobre todo ser enemigos en son de amigos; quiero, dezir ser infieles con nombre de bautizados, no lo estando como estos negros.

Y dexando otras razones y argumentos, con que se podria probar la honra y gloria que se les recrece a estos fervorosos obreros, dandose a este sancto exercicio, añadirè a lo dicho solo uno, que ya he tocado, y es bien lo llevemos adelante y apoyemos mas; que es el empleo tan grandioso que tienen, procurando la salvacion de unas almas tan preciosas, que derramò Christo por ellas su sangre; y ellas no se aprovechan della, por falta de quien se la aplique, y comunique. Y es tan grande falta esta, que considerandola San Bernardo, la llora amargamente por estas palabras: *Heu quod tam parum attendimus animæ nobilitatem, qua presente corpus vivit, cuius absentia probat, quid eius presentia contulit, quam Deus tanti estimavit, ut unigenitum suum pro ea daret, quam Diabolus tanti reputavit, ut pro ea totum mundum offerret.* O Dios inmenso, que dolor tan grande, dice San Bernardo, es ver el poco caso que hazemos de la nobleza del alma; por ella vive el cuerpo, sin ella muere, a esta estimò Dios en tanto, que dio por su rescate a su vnigenito hijo, y el demonio conociendo su excelencia, no dudò ofrecer por averla a las manos, todo el mundo y sus riquezas. Y el B. San Ambrosio considerando tan gran dignidad, junta con tan extrema miseria, levanta la voz al Cielo diciendo: *O quanta dignitas animarum, & quantus zelus ad animas pro quarum redemptione pretiosum sanguinem suum totum obtulit Dei Filius Deo Patri, cum tamen sufficisset una gutta tam pretiosi sanguinis ad redimendum totum genus humanum, &*

Albertus
Mag. c. 16
de celo
animarū.

maxime

maxime cum sibi nihil beatitudinis accresceret, vel decresceret.
O quan grãde es la dignidad, y excelencia de las animas, y quan grãde zelo debriamos tener dellas, pues por ellas el hijo de Dios ofrecio a su eterno Padre toda su preciosa sangre, bastando una sola gota, para redimir al mudo, con no crecer ni menguar su gloria, porque el hombre se salvase, ni se dexasse de salvar. A esta imitaciõ pues, està el Predicador en el pulpito, y el confessor en el confisionario, y el obrero fervoroso en su exercicio, en su ministerio, catechismo, y batismo, hermoseado las almas, principalmente de aquellas gentes, que siempre han estado feas, y que en tanto peligro y riesgo estan, de nunca en otra ocasion hermosearse, como son las de estos negros, a semejança de las que Christo nuestro Señor limpiò, purificò y sobre manera hermoseo. Esto considerava aquel gran varon, el Padre Maestro Iuan de Avila, y cõ mucha ponderacion dezia, que aquella honra, que antes de encarnado el Verbo Divino, se dava a los Angeles, los quales dezian en nõbre de Dios. *Ego Dominus*; ya se à passado a los Sacerdotes: los quales en persona de Christo dizèn: *Ego te baptizo: Ego te absolvo*: y así quantas vezes lo repitiere el confessor perseverante, y el obrero diligente, tanta honra, y gloria se alcançará a si, como provecho a las almas: las quales quedan tan hermosas, que manifestando nuestro Señor la hermosura de una dellas, a la santa Madre Teresa de Iesus, quedò maravillada, y dixo: no en balde Señor mio, aveys vos padecido tanto por las almas. Que mucho pues, trabajemos nosotros en ayudar al Señor a hazer obra tan prima? Que mucho nos persuadamos, ser muy poco quanto hazemos para hazerlas? Que pues Christo Dios, murio por hermosearlas, ganarlas y comprarlas, por mucho que por ellas hagan, y sufrán los hombres, siempre son mas precisas, que costosas. Segun esto, poco es que padescamos trabajos, y trañoçadas, sudores, cansancios, repugnancias, y graves contradiccion

En su pla
tica a los
Sacerdo
tes p. 3.

Flos Sæc.
Ribad. p.
337.

Atban. in
vit. S. An
ton.

Moli. inst.
fac. t. i. c.
14.

Bonar. in
vit. ipsius

P. Turfel.
1. Epistol.
epist. 5.

diciones de aquellos, que no tienen concepto, ni aprecio de cosa tan sublime y levantada, como es la conversion de las almas, y de almas tan necesitadas, y desamparadas. Que diferente cõcepto devian de tener desto la gloriosa, y B. S. Catalina de Sena, de quien se cuenta, que quando pasavan por su casa algunos Sacerdotes, fervorosos del bien de las almas, salia a la calle, y con gran devocion besava la tierra que pisavã, porque le dava el Señor interno conocimiento de la hermosura de las almas, que se avian puesto en gracia, por medio de los tales ministros de Dios; y assi tenia por gran honra, poner la boca donde ponian los pies los instrumentos de tan aventajada hermosura. Y el B. S. Antonio el Magno, segun refiere S. Atanasio, en viendo a semejantes Sacerdotes, les hincava las rodillas, y nunca se levantava, hasta que le bendixessen: lo mesmo hazia el gran Francisco, como refiere S. Buenaventura, prefiriendolos como el dizia, a los Angeles, y Santos del Cielo, y diciendo, que si viera a un Angel, o a un santo, que baxara de esos Cielos, y al tal Sacerdote juntos, primero besava la mano al Sacerdote, q̄ hiziera reverencia al Angel, o al Santo, porque mas acatamiento devia a aquel de cuyas manos recibia el santissimo cuerpo de Christo nuestro Señor. Y si los ministros son tã estimados, que tal sera la estima del ministerio, de donde dimana toda essa estimacion.

Ni solo les acarrea honra y provecho, sino tãbien gustos y deleytes espirituales indecibles; pues es cierto, increíble el consuelo y jubilos, que Dios nuestro Señor comunica a los verdaderos obreros, principalmẽte, de gente triste y sinventura, como lo muestran, los que sentia el S. Francisco Xavier, el tiempo que se dió a la conversion de negros, pues le obligavã a buscar guijas agudas, y faltar con los pies descalços sobre ellas, para mitigarlos, como largamente diremos a su tiempo. Y no era el S. Padre Francisco solo, que otros muchos ay, que sienten muy parti-

particulares gustos y regalos, en semejantes exercicios, y ministerios, particularmente, interviniendo una conversion de un viejo, un bautismo de un niño, que ve de alli a poco bolar por su medio al cielo; de que tenemos las historias llenas. Solo se me de licencia, para referir lo que se cuenta de uno de nuestra sagrada Religion, que estando una vez entre otras, confessando a un pobre destos, fue tan grande la dulcedumbre que su anima sintio, que apenas podia sufrir tan grande gusto espiritual, queriendo nuestro Señor darle a entẽder, con aquel tan extraordinario consuelo, quanto le agradan semejantes confessiones, y trato de gente pobre, miserable, y desechada. Y yendo este padre a confessar estos pobres y miserables, por muchas vezes, oyẽdo de penitencia a algunos desamparados, y que al parecer davan mal olor de si, sentia cõfessandolos, un olor y fragãcia maravillosa. Pero en especial, aviendo en un hospital un pobre lleno de llagas y de tan mal olor, que no avia quien se atreviesse a llegar a el: este Padre fue donde el enfermo estava, y juntandose mucho a el, para poderle entender, fue tan grande la fragancia y suavidad de olores que sintio, que parecia que tenia a las narizes toda la variedad de flores del mundo, y en su anima sintio tanta suavidad, que no avia quiẽ lo apartasse del enfermo. Y el Padre Pedro Gomez vice provincial que fue diez años, de los de nuestra Cõpañia en Iapõ, en una carta suya dice, que veynte y cinco años pidio a nuestro Señor, en Portugal la mision del Japon, y que si supiera las grandes mercedes y consolaciones, que Dios le avia de hazer como de facto le hazia en Japon, que tuviera por bien empleado aver gastado quarenta años, en pedir a Dios esta mision, para alcançarla.

Anua de
1584. pro
vincia de
Milan. col
leg. Tauri
nens.

(:?:)

*

De la excelencia deste ministerio por el provecho grande que acarrea a sus ministros.

C A P. X V I I.

SI es grande la honra que este ministerio acarrea a sus ministros; no es menor el provecho unido con essa misma honra y dignidad, y entre otros tiene principalissimo lugar el de hermano y madre de Christo, como lo dixo el mismo Señor por S. Matheo: *Quicumque enim fecerit voluntatem Patris mei, qui in caelis est, ipse meus frater, & soror, & mater est.* Y aunque muchos por muchas vias pueden acertar con esta voluntad, pero particularmente los que cumplen la que es tan propria del Señor, queriendo que todos se salven, la qual por excelencia podemos dezir ser propria voluntad de Dios, segun aquellas palabras, *Meus cibus est ut faciam voluntatem eius, qui misit me ut perficiam opus eius:* Mi manjar es hazer la voluntad de mi Padre que me embió, para que perficione su obra. Que (como declaran los Santos) es la salvación de los hombres. Y es admirable lo que dize S. Gregorio sobre este mismo lugar de S. Matheo: *Qui frater, & soror Christi fit credendo, efficitur mater predicando; quasi Christum parit, qui eum cordi audientis infundit:* Quien por Fe llegare a ser hermano de Christo, heredero de su gloria; por la predicacion se haze en cierto modo madre suya, engendrando la palabra Divina en las almas de los oyentes.

Y contentase Dios con esso? no, pues tambien quiere que alcance el provecho de la dignidad grande de hijos, que está prometida a los que ponen pazes entre Dios y los hombres: *Beati pacifici quoniam filij Dei vocabuntur,* dize S. Matheo; las quales palabras S. Hieronymo, y Theopilacto con otros authores entienden de los que se emplean en pacificar las almas con Dios, imitando a Christo nuestro

Math. 32

Ioan. 4.

S. Ioan.

Chris. ho.

33. in 10a.

S. Cyrill.

Alex. l. 2.

in Ioan. c.

105.

Euth. ibi.

Tolet. an-

notat. 23.

D. Greg.

hom. 3. in

Euang.

Math. 5.

Colof. c. 1.

Eccles. 24

Gen. 29

P. Iuan Gonzales.

Lozada

trañ. de las ani-

mas de purgat.

P. Martin de Roa es-

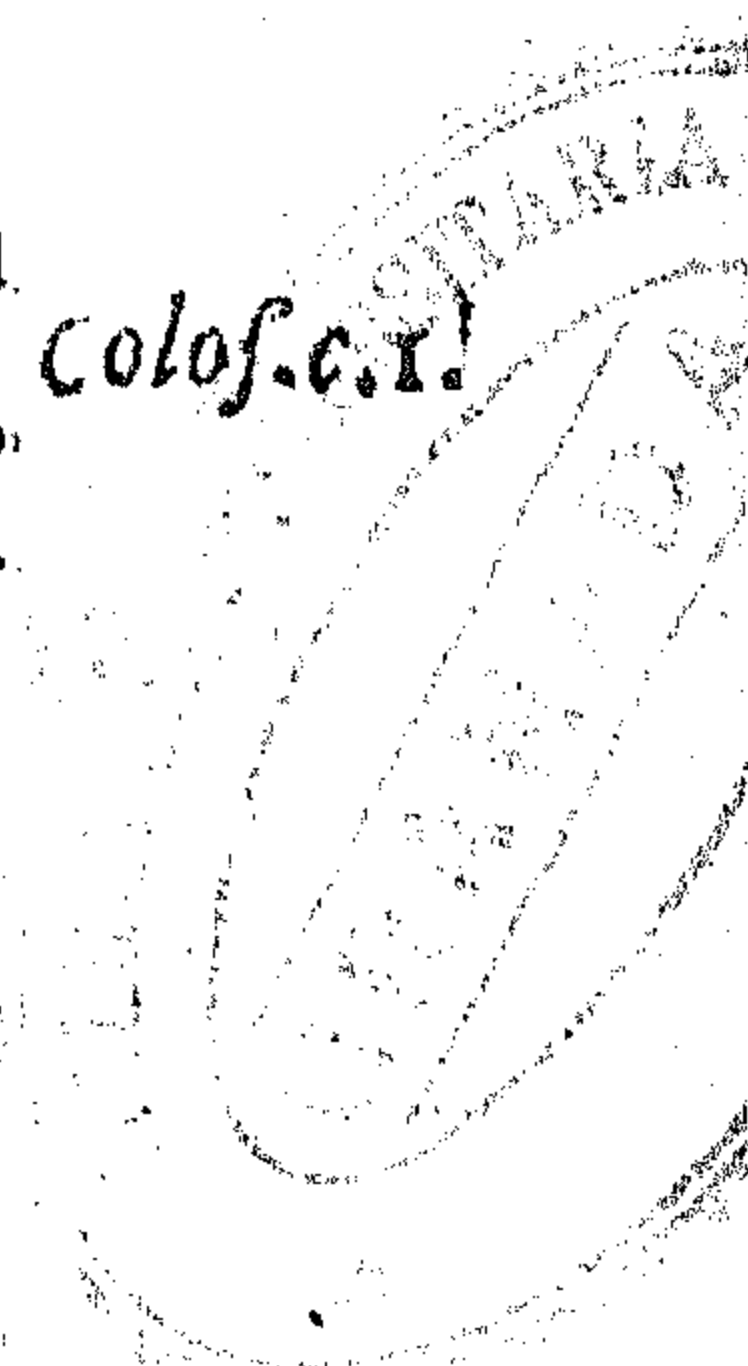
tado de las ani-

mas de purg. c. 13

D. Amb. lib. 2. in Lucam.

Luc. 22.

nuestro Redemptor, cuyo principal oficio fue esse, segun aquello de S. Pablo: *Pacificans per sanguinem crucis eius sive, quae in caelis sunt:* pues si el que por ser obrero, y compañero de Christo en la salvacion de las almas, es hermano, es madre, e hijo suyo; si en esse exercicio perseverare con fidelidad, y diligencia, por ventura faltarle a la prenda cierta de la bienaventurança? sin duda que no, pues tiene tan buen fundamento de alcãçarla en aquellas palabras del Ecclesiastico: *Qui elucidant me vitam aeternam habebunt.* Quando Lia tenida en poco de Jacob por su fealdad, viò que le avia dado un hijo, tuvo confiança, que de alli adelante siempre la amaria, y asì dixo muy gozosa, y reconocida a Dios: *Vidit Dominus humilitatem meam, nunc amabit me vir meus.* Pues que amor tan grande tendrá nuestro Señor al fiel ministro, que le huviere dado muchos hijos espirituales, y que prendas ciertas de gloria y bienaventurança unirá a esse amor? Declarenoslo cõ un admirable exemplo, que se escribe de un Religioso de la Orden del glorioso Doctor y Patriarca san Agustin, en el capitulo treze de sus Coronicas y libro de sus vidas, que cogiendo la muerte en pecado mortal, no pudo confessarse; mas estando agonizando usó el Señor de misericordia con el, porque siendo gran Predicador, acudia con gran caridad a confessar los pobres. Tocole el coraçon, y el se dispuso lo mejor que pudo, con fervorosos actos de contricion, en que acabò la vida: en cuya eficacia se demostrò bien aquello de S. Ambrosio: *Nescit tarda molimina Spiritus Sancti gratia.* La gracia del Espiritu Santo, no sabe q es tardança, es enemiga de dilaciones, y en començando la obra de nuestra conversion, querria acabarla con perfeccion, conforme a aquello: Fuego he venido a traer a la tierra, y que quiero yo sino que arda? Fuego fue esta inspiracion del Espiritu Santo, que baxò del Cielo sobre la tierra deste pecador; y para que hiziesse presto su obra, el mismo Christo le atizò por medio de los pobres, hasta q encen



Iacob. c. 5 encendió el acto de contrición, y amor que consumió la culpa, cerró el infierno, abrió el cielo, cumpliéndose a la letra aquella dichosa promesa del Apostol Santiago: *Qui converti fuerit peccatorem salvabit animam eius á morte*: el que con sus fuerças fuere instrumento de la salvacion de las almas, Dios tendrá por bien de salvar la suya: con todo pasó al purgatorio, donde padecia gravísimas penas. Aliviaronle mucho estas por las oraciones que el dia de su muerte hizieron los pobres por el, y por las que prosiguieron adelante, fue en breve tiempo libre de Purgatorio. Y una santa muger a quien Dios reveló todo lo dicho oyendo un dia missa en un altar de santa Catalina donde el Sacerdote la solia dezir, vió, que quando salió del purgatorio, baxaron del cielo muchos pobres a quienes el avia confessado, y le acompañaron con muestras de particular alegría.

Y si el acudir a remediar espiritualmente a pobres, acarrea tan aventajados bienes, y provechos a aquellos que Dios N. S. toma por instrumentos de su gloria, quales seran los que acarrearán el remedio de aquellas almas, que casi esencialmente se pueden llamar pobres, como son las destos negros; y mas si son boçales de las armazones; juzgolas por tan grandes (y por tan aventajada la estima que su divina Magestad tiene deste beneficio, y la honra que si así se sufre dezir se le acarrea) que nõ hallãdo palabras con que significarlo, me ha parecido usar de una agradable metáfora. Cosa cierta es, y fundada en el natural desseo que los hombres tienen de su provecho y grandeza, que si uno se fuesse agora al Rey Felipe Quarto nuestro señor, y le pidiesse albricias por aver hallado traça como enriquecer su corona Real con grandes ventajas, quien duda sino que se las daria copiosas, y estaria deseosísimo de saber el modo; y si sabido, fuesse cosa q̄ mucho antes huviesse desseedo, a las albricias añadiria sin duda grandes mercedes. Põgo la semejança moral, y

practi-

práctica. He hallado señor (si le dixesse) el beneficio del metal negrillo, tan rico como desseedo de V. Mag. cõ el qual la imperial villa de Potosí, dando todos sus cimientos donde está fundada, y piedras ricas de sus calles, con que está empedrada pues todas son del, se ha de fundar, y eternizar de nuevo por grandes siglos. Pregüto, estimaría el Rey esta nueva? holgaria con tan aventajado arbitrio? cierto muchísimo, porque lo dessea sumamente, y con mucha razon, porqué si así fuera, grandemete se enriqueceria España. Miniendo a nuestro proposito, si del beneficio deste metal negrillo, tanto gozo y contento recibiria el Rey de la tierra, y tanta ganancia se le figuria al minero que huviesse dado en aquella invención? Que gozo, q̄ contento, que regozijo y alegría recibiria el Rey de los Reyes Christo S. N. de q̄ un minero del cielo, un obrero fervoroso le dixesse: yo Señor è dado cõ la invención de labrar, beneficiar, y sacar oro fino, plata assendrada, y grã riqueza del metal negrillo destos pobres y desdichados negros boçales q̄ vuestra divina Magestad en el tesoro de su Iglesia tenia perdidos por falta de beneficio, cõ el qual y cõ la invención presente todo, o lo mas se gana, todo se aprovecha, y pone en estado de salvación eterna. Y si del metal paco, si de los Indios y Españoles tãta ganancia vuestra divina Magestad tiene, del metal negrillo bien cultivado, siendo en estas partes mucho mas, y beneficiado mas rico, que riqueza tendrá? Y si el Rey de la tierra sería agradecido por su arbitrio, y beneficio, que agradecimiento se puede esperar del Rey del Cielo? deste grã Señor, por el suyo? Esto es pues lo que han hecho los que a este ministerio de negros se han dado, que es aver descubierto el beneficio del metal negrillo en la enseñanza destos pobres negros, que hasta agora no avia salido a luz. Y ya para gloria del Señor, y para salvacion de muchos està puesto en especulativa por este tratado, y en practica por su execucion.

El

Simil del metal negrillo.

El B. san Iuan Chrysostomo disputando cōtra los que dezian, que el mūdo fue hecho acafo, dize, que no ay cosa mas agradable a Dios, ni de que el tenga mas cūyda- do, que de la salvacion de las almas: *Nihil ita gratum est Deo, & ita curae, ut animarum salus*: porque cūmplen en esto su Divina voluntad: *Qui omnes homines vult salvos fieri, & ad agnitionem veritatis venire*; y si quiere que todos los hō- bres se salven, y via que todos estos negros se condena- van, y es la cosa mas grata a su Magestad la salvacion de las almas; luego la que mas cūyda dō le darà agora (diga- gamoslo asy) serà la de estos negros, deshauciados de su salvacion. Y por el contrario, lo que mas sumamēte abor- recerà este gran Señor, serà, que estos mismos hombres se condenen, como lo finificò por Ezechiel: *Nolo mortē im- pij, sed ut convertatur & vivat*: y si lo que Dios mas aborre- ce, es la condenacion de los pecadores, y estos todos se condenavān; parece que lo que mas querra serà su salva- cion. Y si Dios ama lo que es mejor, y como a tal ama, y dessea tanto la salvacion de las almas, claro està; que no ay ocupacion, ni a su Magestad mas agradable, ni a noso- tros mas provechosa, que esta: y si en los limites desta, es para este Señor la mas agradable (por las razones di- chas) la desta gente, serà por ellas mismas la mas merito- ria, y por esso la mas aperecible: y es lo tanto, que el mes- mo Espiritu Santo nos declara con una admirable me- tafora la voluntad y diligēcia con que caminan en este divino exercicio y ministerio Apostolico los varones, en cuyos coraçones ha prendido el fuego del amor de Dios y de proximos tan necesitados; Dize pues: *Fulgebunt ius- ti, & tanquam scintille in arundinetis discurrent*: correrà como centellas de fuego por el cañaveral: es de ver, y digno de reparar con la velocidad; y ligereza con que corre la lla- ma por un cañaveral seco, quando prēde fuego en el: de esta manera pues corren estos varones Apostolicos por los exercicios y ministerios santos de la salvacion de las

almas, quando estan encendidos y abrafados del Divino fuego. Esta excelēte propiedad de los ministros de Dios conociò en si, y en los demas Apostoles S. Pablo, en la Epistola a los Hebreos, donde dize: *Qui facit Angelos suos Spiritus, & ministros suos flammam ignis*. Tomó lo del S. Pro- feta David, donde parece que habla con mayor encare- cimiento y eficacia, diziēdo: *Qui facis Angelos tuos Spiritus: & ministros tuos ignem urentem*, donde se han de ponderar dos excelentes propiedades del ministro de Dios, la una es resplandecer como fuego, y essa toca S. Pablo, la otra quemar y abrafar, y essa toca David, y entrambas las cō- prehende el lugar de la Sabiduria citado; el resplandecer en el *fulgebunt*, el arder y quemar en las centellas q̄ discor- ren por los cañaverales, q̄ entranbas cosas constituyen un perfeto ministro del Evangelio, y operario de Christo, qual fue S. Iuan Baptista, de quien dize el Evāgelio, *erat lucerna ardens & lucens*; sobre las quales palabras, galana- mente dize S. Bernardo: *Est enim tantum lucere vanum, tan- tum ardere parum, ardere, & lucere perfectum*.

Finalmente si el salvar almas, es prenda de vida eter- na, y de eterna gloria; el cooperar a la salvaciō de almas tan necesitadas, de las quales tanta ganancia saca el Se- ñor, sera no solo prenda mas promessã de gloria, y de avē tajadissima gloria. Asy parece nos lo dicen las Divinas letras: *Qui autem docti fuerint fulgebūt quasi splendor firmamē- ti; & qui ad iustitiã erudiunt multos quasi stelle in perpetuas eter- nitates*: Resplandeceran como estrellas, en aquella eterna perpetuidad: seran allà en el Cielo, como una luna, o co- mo un sol. Expliquemos al Profeta con un exēplo. El B. S. Antonio quenta de dos Religiosos de su Orden, que aparecieron despues de muertos, y que el uno traya el ros- tro muy resplandeciēte, y el cuello como de oro, y dixo, que aquel resplandor era por la pureza que avia guarda- do en su anima, y el cuello de oro, por el zelo grande, q̄ avia tenido de las almas: El otro traya un collar de oro, sembra-

D. Chris.
hom. 3.
40. super
Genes.

1. Tim. 2.

Ezec. 33.

Sap. 3.

Hebr. 1.

Psal. 103.

Ioan. c. 3.

Bern. ser.
de Nativ.

Ioan. Bap.

Dan. 12.

sembrado de piedras preciosas, y una corona de oro en la cabeza, y dixo, que aquel collar, se le avia dado por la rectitud de intencion, q̄ avia guardado en todas sus cosas; y las piedras preciosas, con que estava sembrado el collar, eran las animas q̄ avia convertido: y la corona redonda, denotava la eternidad de gloria, que por todo se le avia dado. Y si por la enseñanza mas particularmēte se dió corona; si essa enseñanza fuera tan particular y nueva como es cita, no ay duda, sino que se le diera corona particular y nueva. Con esta cudicia de tener nuevos hijos espirituales, y nuevas coronas, andava el Apostol, como lo pōdera S. Iuan Chrysostomo, y bien se echa de ver en sus palabras: *Fratres mei carissimi & desideratissimi gaudium meum, & corona mea.* Y en otro lugar, *Quæ est enim nostra spes, aut gaudium, aut corona gloria, Non ne vos?* Y aun Christo Señor nuestro, con esta corona, tãbien se corona, porq̄ en aquella muger del Apocalipsi, calçada de la luna, vestida del sol, es segun la comun opiniõ de los Padres, la Iglesia, de quien Christo es cabeza, la qual estava coronada de doze estrellas, q̄ significan los doze Apostoles, q̄ llamó y cõvirtió, y en ellos el resto de los infieles. Parece que el exēplo ha declarado al Profeta, pero passemos mas adelante.

Dos suertes de gentes distingue en sus palabras el Profeta Daniel, unos aprendices, otros enseñadores, unos Architetos, otros oficiales, unos q̄ tratan de salvarse a si mesmos, y otros q̄ sobre esso añadē el salvar a sus hermanos: a los primeros llama Dotos, esto es enseñados, gente que sabe apartarse de los pecados, y guardar la ley de Dios. A los otros llama no sabios, sino maestros de sabiduria, q̄ es mucho mas, no justos, sino enseñadores de justicia, y son aquellos q̄ enseñan el camino de la virtud, q̄ en la Divina escriptura se llama justicia, como en S. Matheo, *Attendite ne iustitiam vestram faciatis coram hominibus*, Los que dan conocimiento de Christo, q̄ tãbien S. Pablo los llama justicia. *Qui factus est nobis iustitia.* Los q̄ predicán el

Evan.

Evangelio que Oseas, les da esse mesmo nombre. *Cum venerit docebit vos iustitiam.* El fruto de la vida, y ocupacion de estas dos suertes de gentes, es muy diferente: conven dran en q̄ ambos dixeran la inmortalidad, y alcanzaran la vida bienaventurada: pero diferiran en la gloria, y en la abundancia de bienes: porque los justos resplandeceran como el cielo; mas los maestros de justicia, como las estrellas del cielo por toda la eternidad; vease la diferencia, que ay entre un pedaço de cielo, y una estrella, q̄ essa y mucha mayor abra entre la gloria, que se da a los que se contentaren con sola su salvaciõ, y a los que juntamente buscaren la agena, quãto es de su parte del ministerio. El Cielo tiene alguna claridad y transparencia, que le comunica el sol, pero mucho mayor latiene una estrella por essa mesma comunicacion, aunque es opaca, pues resplãdece a si y a otros. Asì los Santos, que son santos para si solos, son como unos pedaços de cielo, mas los que lo son tambien para otros; como las estrellas que alumbran la casa de Dios. *Sic luceat lux vestra coram hominibus; ut videant opera vestra bona.* Que luz que deve de tener en la casa de Dios, que estrella tan clara, que luzero tan resplandeciente deve de ser en el alcaçar del cielo, aquel santo varon Fray Cherubino de Espoletto, de la sagrada Orden de los menores, de quiē dize su historia, que quando murio fue su alma llevada a la gloria, acompañada de Angeles, y del Bienaventurado san Geronimo, y que le salieron a recibir sesenta y seys mil coronas, sesenta y seys mil almas, dichosas y bienaventuradas, resplandecientes todas como cielos, las quales por su predicacion se convirtieron a Dios, y muriendo penitentes, se salvaron. Pues si los maestros de justicia, si los Predicadores, si los obreros de las almas an de resplandecer tanto en la gloria como estrellas, coronadas de resplãdores de cielo, de los que por su medio se salvarē, los maestros de justicia, los Predicadores y obreros de gente tan rematada,

Cris. hom. 7. de laud. Pauli ad Eph. 4. Ad Th. 2.

Apoc. 12.

Matt. 6.

Ad Cor. 1.

Osea. 10.

Math. 5.

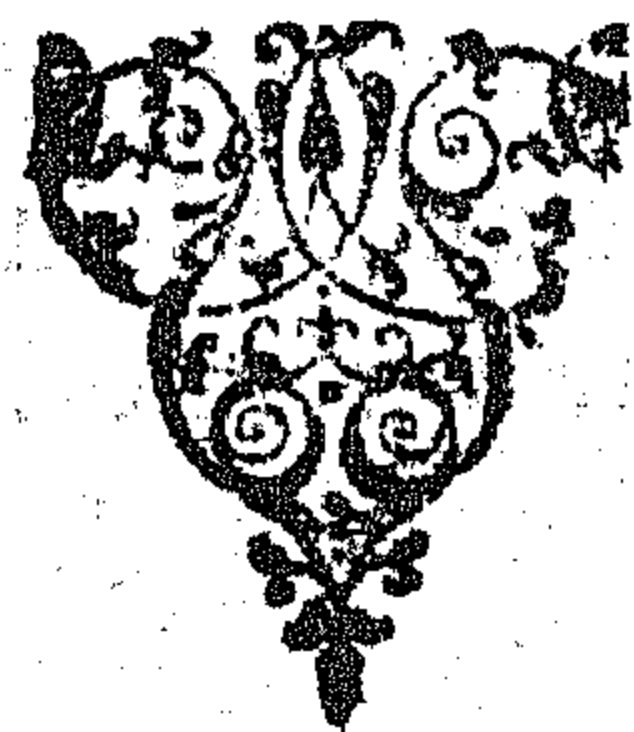
Alonf. v̄z l'leg 3. p. Flos sanct.

ada, tan dificultosa de seguir essa justicia, convirtiendose, siendo proprias coronas fuyas, por no aver otros que las conviertan, que diferencia avrá de la claridad de estas estrellas, destos maestros de justicia, a los demas? Dizenoslo el Apostol por estas palabras: *Alia claritas Solis, alia claritas Lune, alia claritas stellarum. Stella enim ab stella differt in claritate.* Y san Agustín parece que explicó este lugar del Apostol a nuestro proposito quando dixo, que así como una estrella es diferente de otra estrella en claridad, así los Sacerdotes entre si, respecto de sus obras, Como pues resplandeceran, estos con tan aventajadas obras? *Quasi stella matutina in medio nebulae? Que corona resplandeciente será la fuya? Quasi Luna plena in diebus suis? Que resplandores, que rayos echará de si? Sin duda quasi Sol refulgens; la qual dará Dios de su mano a los que tambien la merecen, porque escrita: Accipient Regnum decoris, & diadema spei de manu Domini.* Recibirá cada uno de mano de Dios el Reyno de hermosura, y la resplandeciente y vistosa corona, que segun san Agustín es: *Summa securitas, securia tranquillitas, tranquila incunditas, incunda foelicitas, foelix eternitas, eterna beatitudo, & beata Dei sine fine visio, atque laudatio.* Suma y cierta seguridad, y segura tranquilidad, y tranquila suavidad, y suave felicidad, y felicissima bienaventurança, y bienaventurada vision, y alabança de Dios, que

no tiene termino,

ni fin.

(r)



De la

De la excelencia de este ministerio por exercitarse en el las virtudes Teologales en sumo grado.

C A P. X V I I I.

AQUEL mercader Evangelico, tan sabio, y tan discreto, como se echa de ver en el hecho q hizo, quando tuvo noticia, que en un campo avia un tesoro escondido; sin reparar en costas compró el campo, para tener ocasion de cavádo, llegar a topar la ansia de lu coraçõ, que era el tesoro. No creo, que de otra manera acontecerá a los que con ojos desembaraçados miraren el cãpo, q nos ofrece esta nacion de negros, considerandola como cãpo enq Dios ha puesto lo rico de sus tesoros: Y si alentò las esperanças al mercader primero, el desseo de tesoro de tierra, mucho creo yo q á de avivar esperanças en pechos q dessean tesoros de gloria, el saber q si trabajan en este espacioso cãpo del grangeo de las almas de los negros, hallaran los tesoros de virtudes heroycas, en tan subido grado, q puedã prometerse grãdes adelantamientos en la bienaveturãça; lo qual no es menor argumẽto de la excelencia deste ministerio, por ser un cõtinuo exercicio de las mas excelẽtes virtudes. Y començando por las Teologales. La Fè se exercita actuandose en los misterios della, repitiẽdola tãtas vezes en tã santos exercicios. Exercitase la Esperança, cõfiando q por aquel medio se han de salvar las almas. Exercitase la Caridad, pues no se yo donde resplandece mas su objeto y motivo? y donde ay mas exercicio de sus actos q en ministerio dõde todo se haze por Dios? porq sino es el, no ay quiẽ pudiera hazer, q los hõbres despreciassen exercicios lustrosos, trato de gẽte politica, y otras cosas q tãto llevã el coraçõ, por tratar cõ gẽte despreciada, pobre, ruda, y sin pulicia alguna, aviẽdolos a vezes ã buscar

Esperança

Caridad.

B b

con

Ioan. 15. con sumo trabajo y cansancio, y lo que mas es, con peligros manifestos de la vida, que es argumento de peñisima caridad, pues *maiozem hac dilectionem nemo habet, ut animam suam ponat quis pro amicis suis.*

Fè. Y decendiendo en particular, donde se puede exercitar mas la Fè, que en este ministerio de Fè? Quien a menester mas viva Fè, que aquel, que con ella a de dar vida principiandola, y echando sus primeras rayzes en las almas muertas, por falta dellas? Toda la vida de un obreiro de negros, y principalmente de estos bozales, es Fè, y por el se puede dezir, que *justicia ex Fide vivit*; porq̃ o propone Fè, o la defiende, y cõfiessa; y para morir como vivo, muere por ella, *morte iustorum*. Y si el justo vive de Fè, muerte de justo sera, muerte por Fè, cõ que dara un muy dichoso fin a su empleo.

Esperãza. Pues la esperança, donde mas se puede exercitar que en ministerio donde ay tãto que esperar por una parte, y tanto de arduo y difìcil por otra? Ay mil ocasiones de exercitar esta virtud, teniendo firme esperança de la salud de gente tan tarda en perfebir la Fè, difìcil (por su rudeza, y falta de lengua) en recibirla: rebelde en acomodarse a ella; y aun a vezes facil en dexarla, principalmente quando estan en sus tierras, y en su libertad, que de todo ay en tantas naciones, tan estèdidas, tan barbaras, y tan incultas, como son las destes negros, los quales, si advertimos, habitan en las mas partes del mundo, aunque llegados a tierra de Christianos, los mas suaves son de todos en recibir la Fè, y mas perseverãtes en conservarla. Provenemos esto cõ un breve exèplo. En las islas de S. Thome, sucedio, que un negro de naciõ y casta Arda, llamado Iuan Fernãdez, esclavo, a quiẽ su amo por averle servido fielmente, libertõ, puesto ya en libertad, se dio tan buena maña a ganar de comer, que embiõ dos mil pesos a Portugal, para que su amo dotasse a dos sobrinas suyas. Este tenia una curiosa, y muy graciosa guer

ta,

ta, recreo, consuelo, y alivio suyo, y de toda la tierra; quisoela comprar el Obispo della, el se la defendia, trabaronse en palabras, y de unas en otras, le llamõ el Obispo de gentil. Sintio tanto esta palabra; que le dio un frenesi, de que murio sin remedio; con q̃ a tan poca costa de su bolsa, aunq̃ bien cara de la de su conciencia, hubo la guerta. Lo qual deve de ser de gran consuelo, para quien con ellos trabaja, pues siembra en tierra fertil cõ esperança de coger gran fruto. Y a mi ver, y al de los que del natural de estas naciones tienen noticia, la causa de aver faltado algunas dellas, en las cosas de la Fè, y otras mesclandola con errores alla en sus Reynos, mas es por falta de Sacerdotes, q̃ por su natural mala inclinaciõ, como los Abasinos, q̃ aviendo professado la Fè, desde el Eunucho de la Reyna de Caudacia, an por esta causa de generado de tan Catolicos principios. Y los del Reyno de Nubia antiquissimos Christianos, por averseles muerto el Obispo, van ya perdiendo la Fè, y desto, y de la falta de ministros tienen tanto sentimiento, q̃ escriven al Emperador de Etiopia, pidiendole algun Obispo, q̃ les embiasse su Patriarca, segun escrivio Francisco Alvarez en su itinerario. Pero lo que me causa mas lastima, es lo que se escribe de Don Manuel, Rey de los enforçados, a delante del Reyno de Congo, que aviendose muerto dos Religiosos Agustinos, que le baptizarõ a el, y a muchos de su Reyno, no cessa de escribir muchas cartas, pidiendo Sacerdotes: y viendo que no se los embian, se va el mesmo a la Iglesia, tañe su campana, junta algunos negros, y hablase algo de Dios, y con esso passa su vida en desseo: tolo esto es de Fray Francisco Gracian.

Que esperança y confiança en Dios es necessaria, para entrar dos pobres Religiosos, entre una mission de infieles barbaros, cargados de arco, y flecha, sin conocimiento de Dios, ni ley, ni quien los vaya a la mano, sino aquel Señor, por cuyo amor, y en cuyo nombre se entrõ

B b 2

a se-

Fr. Francisco Gracian, tratado de la propagacion de la Fè. f. 26.

a semejantes tierras, con tan prosperos successos como en muchas partes deste tratado veremos, han tenido muchos varones Apostolicos que llevavan tragada, o la muerte breve, o cautiverio largo. Y el successo era, o que Dios les dava a ellos la corona de Martyres, o ellos se la labravan a su Magestad de millares de almas, proprias coronas de tales esperanças. Y si bolvemos los ojos al exercicio y practica de este presente ministerio, y a las grandes dificultades que en su execucion, y quãdo se tocan con las manos se ofrecen, verdaderamente no una sino infinitas ocasiones ocurren cada dia de exercitar la esperança; esperando de venir a efetuar una cosa tan dificultosa, y que depende de tantas y tan no sabidas dificultades. El bienaventurado San Augustin como experimentado en las dificultades de la conversion de negros, como en su lugar veremos, parece que hablava con los operarios deste Apostolico ministerio, quando animandoles a llevarlas les dizia: *Dices forsan grandis labor sed respice quod promissum est, omne opus leve fieri solet, cum eius præmium cogitatur; Et spes præmij solatium est laboris.* Diràs porventura, gran trabajo es andar siempre cargado con tan pesada Cruz (como de evano negro) quebrantando su voluntad en tan trabajoso, y pesado exercicio; pero mirad al premio que os han de dar por esso, y vereis como todo es muy poco en su cõparacion, porque la esperança del premio desminuye la fuerça del trabajo; y assi (dize el glorioso S.) lo vemos acá en los trabajos de los mercaderes, labradores, y soldados. Pues si la braveza y fuerça de la mar y sustemerosas ondas no desmayã a los marineros y negociãtes, ni las lluvias y tempestades a los labradores; ni los golpes y caydas a los luchadores quando ponen los ojos en las esperanças humanas de lo que por esto pretendẽ; quiẽ pretẽde y espera alcãçar la salud espiritual de tãtas y tã necessitadas almas, exercitãdo tã tanto ministerio; y por su medio pretende y espera alcã-

D. Aug.
ep. 143.
ad Domi-
triadem
virginẽ.

gan

çar el Reyno de los Cielos, como se espantarã del trabajo, y fortificacion que pide, y se halla en el?

Tambien se exercita en este ministerio la Caridad, y en tan eminente grado, que en ella y por ella es todo su empleo, y en ella consiste su eminencia; y sino fuera por ella, fuera imposible exercitarse ministerio, que tan lleno ha de estar de todas las virtudes, las quales estriban en esta union y divina virtud de la Caridad: porque lo que le impediria, seria la Sobervia, la Embidia, la Ambicion, la Impaciencia, y sobre todo el Amor proprio, y la Inmortificacion: y assi si queremos exercitar este ministerio con el fruto que se pretende, es necessario el exercicio de las virtudes a estos vicios contrarias. Y si queremos llegar a la perfeccion del mesmo ministerio, exercitemonos en la Caridad, y exercitando este ministerio alcançaremos todas essas virtudes, y essa mesma Caridad, pues en ella las cifrò, y encerrò el Apostol, y el Señor, en el mesmo ministerio. Vno y otro veremos en las palabras del Apostol, y en su interpretacion. *Charitas (dize) patiens est, benigna est, Charitas non emulatur, non agit perperã, non inflatur, non est ambitiosa, non querit, que sui sunt, non irritatur, non cogitat malum, non gaudet super iniquitate, congaudet autem veritati: omnia suffert, omnia credit, omnia sperat, omnia sustinet.* La Caridad es paciente, y benigna: no es imbidiosa, no haze mal a nadie, no es sobervia, no ambiciosa, no busca sus intereses, no se enfaña, no piensa mal, no se goza de la maldad, y huelgase con la verdad,

Caridad.

I. Cor. 13

1. Cor. 13

todo lo sufre, todo lo cree, todo lo espera,

y todo lo lleva. Su interpretacion

nos dirã el capitulo

siguiente.

(?)



Bb 3

De la

De la excelencia deste ministerio por exercitarse en el todas las virtudes que se encierran en la Caridad.

C A P. X V I I I.

Charitas patiens est.

HAZE el Apostol S. Pablo en esta ocasion como un excelente Pintor, que no solo bosqueja una imagen, sino que le va poniendo los colores para darle la ultima perfeccion y hermosura que se requiere: assi tambien para que veamos la hermosura de la caridad, que reyna en el pecho del varon Apostolico, y fiel obrero de esta miserable gente, sera bien vamos considerando, y contemplando los finos colores con que hermosea su alma, mediante la Caridad que tiene de enseñar, y aprovechar a estos pobrecitos. El primer color es, de la Paciencia, proprio efecto de la Caridad, porque siempre fue sufridor el amor: ella hara que en innumerables ocasiones, que de fuerza han de ocurrir al que se ocupare en este ministerio, la exercite heroicamente, segun aquello del Sabio: *Melior est patiens viro forti, & qui dominatur animo suo expugnatore urbium*: Mas es regirse uno a si, y ser señor de si, y de sus pasiones, y sentidos, que regir, y sugetar a otros. Y S. Gregorio dize: *Charitas patiens est, quia illata mala equanimiter tolerat*, como si dixera, que hara llevar la Caridad con igualdad los grades trabajos, que de mil partes esta empresa brota. Harale tener paciencia en el mucho Sol, que en estas correrias ha de passar, yendo lo ordinario a horas escusadas, por las necesidades urgentes; atendiendo en ellas no a su propria comodidad, daño, o salud, sino a la extrema necesidad destes pobres. Harale tener paciencia en el canfancio, sudor, y fatiga, que andando tato, y tan a priessa, for

Prov. 16

Greg. lib. 10. Mor. cap. 8.

cosa-

cosamenae, y en tierra tan descaecida, donde tanto fatiga el calor ha de sentir. Harale dezir en la ordinaria falta de los interpretes, y lenguas, sin los quales no se puede hazer nada: *Charitas patiens est*: Paciencia quando ellas se niegan, y no quierē venir: paciencia quando sus amos no las quieren dar, respondiendole con aspereza, y con palabras, que para sufrirlas es necessario tener paciencia procedida de amor, que es grande ensaye de todas las virtudes la Caridad, y acuña las virtudes corrientes haziedolas de doblado valor para la gloria. Paciencia quando se canfan, y de la mitad del camino se buelven, se esconden, y no quieren yr. Paciencia quando se enfadan con los Catechizandos, no acabando el Catechismo, q̄ costò cinco y seys horas jutar la gente para el, con sumo trabajo por todo el pueblo. Paciencia, quando parece que no entienden, y no quieren responder. Paciencia quando despues de aver passado todo este y mayor trabajo en busca de légua, è interprete, llegado al fallo, no se entienden, y es fuerza buscar otro, y otro, hasta toparle. Paciencia para q̄ viendo la barbaridad del q̄ es barbaro por falta de lengua, le busque lengua, y de su abraçado amor haga lengua del Espiritu Sato, para atraerle como otro Apostol con léguas del Espiritu Santo. Paciencia quando sus amos en lugar de agradecer, y estimar les remedien sus esclavos, los esconden, los sacan del Catechismo para vendellos, o servirse dellos. Paciencia quando se escandalizan de verlos baptizar en tan extrema necesidad, y dizē, y pregūtan cosas desatinadas. En todas estas cosas, y otras muchas, q̄ cada momento ocurre de suyo tā ocasionadas a perder la paciencia, diga el siervo de Dios paciencia, pues *Charitas patiens est*, y en lugar de encolerizarse, y de responder con aspereza, respondales con mansedumbre, deshaga sus fribolas razones, no condene, antes escuse sus dañadas intenciones; con lo qual ellos entendida la razon, se rendiran, y no quedando

Bb 4

exas-

exasperados ayudará después, quizá más que antes de-
 fayudavan; como se rindio el mundo, a la caridad paciē-
 te de sus primeros predicadores, que a fuerza de amor
 paciente, y de paciencia caritativa, rindieron a Dios infi-
 nitas almas. Por estas y otras muchas razones que callo,
 dixo el Real Profeta David, hablando de los varones
 Apostolicos y ministros de Christo, *Bene patientes erunt ut*
anuntient. Es ministerio este, que ha de andar acompaña-
 do de mucha paciencia; y si alguna nacion, ha menester
 no mucha, sino todá la paciencia de un hombre, es esta
 de los morenos, de los quales mejor que de otros se pue-
 den dezir aquellas palabras del Apostol, *Argue obsecra, in-
 crepa in omnis patientia*. Bien sabia el S. Apostol, quanta
 paciencia es menester en estos ministerios. Así que sino
 nos determinamos, exercitando este ministerio, a exerci-
 tar una grande paciencia, fundada en una gran miseri-
 cordia, procedida de amor, de la qual dize Santiago, *quod*
opus perfectum habet, non se hara cosa de consideracion en
el. Y esto nos lo enseña la experiēcia, q̄ para hazer obras
 muy perfectas, en qualquier arte, es menester tener pa-
 ciencia, y sufrimiento, quanto mas, para obra tan perfe-
 ta y prima, como la justificacion de las almas. Y pues el
 Sacerdote y obrero fiel es pescador de almas, considere
 la paciencia, que tiene un pescador, aguardando toda
 una tarde, a que pique un pece en su anzuelo. En conclu-
 sion, es sumamente necesaria mucha paciencia, y tole-
 rancia con estos pobres, sino acudieren y aprovecharen
 como querriamos. Esta nos enseñaron los Apostoles, y
 todos los varones Apostolicos, y entre ellos particula-
 rissimamente, S. Francisco Xavier nuestro padre, y el in-
 signe Patriarca Santo de Etiopia, Andres de Oviedo,
 con sus compañeros insignes, todos obreros de negros;
 y esta nos enseñan sus Angeles de guarda, que aunque
 los vean pecar, los guardan, y aguardan toda la vida.
 Esta paciencia à abrió la China, y à acabado las perse-
 cucion-

cusiones de Iapon, y à penetrado casi toda Guinea, con-
 virtiendo muchos Reynos. Luego como, o porque des-
 mayamos de convertir agora quatro negros, que la mes-
 ma necesidad los rinde, juntando a ella la paciencia,
 pues sabemos es como roca firme y fuerte, en que quie-
 bran y se deshazen las olas y resacas del mar de las difi-
 cultades? Y si bien lo miramos, harta mas paciencia es
 menester con Españoles, que tienen harto mayores vi-
 cios, y mas dificiles de sacar dellos, y y pues cō ellos pas-
 famos, y no los dexamos, no queramos tãto de una gē-
 te nueva en la Fè, a quien nuestro Señor pide tan poco,
 para salvarlos, como su capacidad de muestra. Y es cier-
 to, que toda esta paciencia, la engēdra el amor; que por
 esso dize S. Pablo, en este ministerio, se comparò a la ma-
 dre, porque el amor en ella, haze llevar los trabajos de
 la criança del hijo, sin que ninguno le parezca tal, ni ay
 ocasion que huya, porque es grande allanador de difi-
 cultades el bien querer, y desta rayz, brotan mil pinpo-
 llos de gusto, aun en los mesmos trabajos, y mil traças
 para no ser vécidos, en los mayores estorvos que se ofre-
 cen. Antes es de calidad, que se enciende el amor con
 la dificultad; como el fuego con su contrario; y este es el
 sentido de aquellas dulces palabras: *Aque multe non po-
 tuerunt extinguere Charitatem, nec flumina obruent illam*, que
 ni rios, ni mares de ocasiones son bastãtes, para entibiar
 un punto, el fuego del amor, si es que á hecho presa en
 un coraçon enamorado de Christo, y en el, y por el, ena-
 morado de las almas.

Benigna est.

HArale ser (dize el Apostol) la caridad al caritativo
 obrero, que sea benigno, manso, y muy afable con
 todos; porq̄ la afabilidad, como dixo Aristoteles, se ef-
 tiende a conocidos, y no conocidos, a domesticos, y ef-
 traños. Y no solamente dize S. Thomas, los iguales an-
 de

Cant. 8.

2. 2. 7. 114
 2. 2. ad 3.

de ser afables entre si, sino tambien los ricos con los pobres, los señores con los criados, y los principes con los vassallos, conforme a lo que dize el Ecclesiastico, *Congregationi pauperum affabilem te facito*, en la Congregacion de los pobres, muéstrate afable, y imitador de Christo nuestro Señor, que no se dedignava, llevado de aquella su infinita e inmensa benignidad, de dar voces, diciendo, *Sinite paruulos & nolite eos prohibere ad me venire*; de que admirado David, viendo esto en espiritu, dixo: *Quis sicut Dominus Deus noster qui in altis habitat, & humilia respicit in caelo, & in terra?* Quien como Dios? pues con ser quien es, *humilia respicit*, tiene tan grande benignidad y mansedumbre, que pone los ojos en los pequeños, humildes, y pobres; q̄ esso parece dixo en otro lugar. *Dominus in caelo sede eius, & oculi eius in pauperem respiciunt*; y por Esaias, *Ad quem autem respiciam, nisi ad pauperulum*: que parece que mas propriamente se inclinan sus benignos ojos, a estos pobres negros, porque si ay pobrecitos diminutivos, en quienes con mansedumbre y benignidad se devan poner, son estos sin duda ninguna. Y de esse mirar el Señor a los pobres, que se le sigue? que queden ricos, no de bienes perecederos, sino de bienes eternos; conforme aquello de David: *Suscitans a terra inopem, & de stercore erigens pauperem, ut collocet eum cum principibus populi sui*; porque en la Divina escritura, aquel *respicere*, esso significa; y se prueba por aquellas palabras de la Virgen; *Quia respexit humilitatem ancillae suae, ecce enim ex hoc beatam me dicent omnes generationes*; porque miró el Señor, la baxeza desta su sierva, y porque tuvo por bien de favorecer, y honrar tanto (q̄ esso significa el mirar) a esta su esclava; que ia hizo madre de su hijo, por esso todas las gentes, en todos los siglos, diran que soy bienaventurada. Y si el fin de mirarlos Dios, es hazerlos grandes, como dize el Profeta; el mesmo sera de nosotros, mirandolos con la vista compasiva y benigna de la enseñanza, doctrina, y administracion

cion de los Sacramentos, con que vengan a conseguir toda essa grandeza.

Benigna est, la caridad dize S. Gregorio, *quia pro malis bona largiter ministrat*; que por malas correspondencias de amos, contradiciones de quien no deviera, poco agradecimiento, de quien recibe el bien, save no cansarse, sino encenderse con estas contradiciones, a dar bienes en cambio de muchos males. Y que en todo sea afable, dexandose llevar de la corriente de las dificultades, tantas y tan grandes, que le han de ocurrir en la caritativa execucion deste ministerio. Harale tratarles con afabilidad, y hazerles buenas obras, no solo en las cosas de obligacion, y justicia, sino en muchas de liberalidad, y misericordia. Harale ser manso en el hablar, benigno en el repetir, de tal fuerte, que si fuere, o juzgare por necessario para la salud de un alma, repetir una mesma cosa mil vezes, tantas se las hara repetir la caridad de Christo, que le aprieta tan suavemente, como el aprieta a los demas, con aquellas necesarias repeticiones, como conozco a quien assi lo hazia, no cansandose, por ganar una alma, en seys horas sobre una sola cosa, siendo fuerza concluir con ella, antes de passar a otra. Harale ser afable, y hallara ocasion de serlo, en la mansedumbre de las palabras, pues dize el Espiritu Santo, *q̄ lingua mollis confringit duritiam*. A ymitacion de aquella gran matrona, figura de la Iglesia Catholica, de la qual dize el Espiritu Santo, que tenia ganado toda su familia, con las palabras blandas y suaves que les dezia, *& lex clementiae in lingua eius*; guardava la benignidad y clemencia, como si fuera ley. Divino es un exemplo que en las vidas de los Padres se halla, para prueba de que la afabilidad quebranta la dureza, y ablanda los mas enpedernidos coraçones. Quentase que un dicipulo imperfecto de S. Macario, encontró en el camino a un gentil cargado con un haz de leña, y dixole cõ aspereça:

De

Prov. 25.

Prov. 31.

P. Luis de la Puente. 2. to. perlo imperfecto de S. Macario, encontró en el camino a un

De donde vienes demonio? por lo qual indignado el hombre, hirió muy mal al Monge. Poco despues le encontró S. Macario, sin saber lo que avia pasado, y dixole amorosamente: Dios te salve buen labrador. Respondió el otro: Que viste en mi para saludarme desta manera? Por que te veo (dize) trabajar, y no estar ocioso. Admirado el Gentil desta blâdura, y afabilidad, se arrojó a los pies del Santo, pidiendo que le hiziesen Christiano, y despues salió excelente Religioso. Harale tambien la caridad, que los llame de hijos, de hermanos, prometiendo-les hazer que sus amos los curen, vistan, y regalen, y traten bien, como hazia el Apostol, que dió una carta de favor a un esclavo, para que fuesse recibido, y tratado de su amo con benignidad. Harale no se disguste quando no le entendieren, ni se muestre ayrado, ni turbado, que seria levantar la caça, y no matarla, y perder lo ganado; gran perdida, y bien lamentable, pues no se pierde lo que se grangeó con oro y plata, sino lo que cópró con sangre el que se hizo cordero por mostrarse benigno, y amoroso. Harales lleven algunas cosas de qellos gustan, conque ganarles la voluntad, para que pueda dezir lo del Apostol, que a poder de engaños dulces les haze tomar saludables medios. Harales cubrir su desnudez, que sufre mal el amor ver sus entrañas descubiertas, que aun por esto deviò de llamar S. Pablo a Onesimo esclavo, entrañas tuyas. Hara les diga algunos Evangelios quando los vieren enfermos, conque les anuncie la nueva paz, y les de a entender que en la casa de Dios a bueltas de la salud del alma entra la del cuerpo si conviene: Y con estas demostraciones de benignidad, ellos echaran de ver la fragua, de donde salen estas centellas, y que la ley que usa de ataduras de Adam, es buena para dexar atarse dellas.

Philip. 12

Phile. 12

Ose. 11.

Charitas

Charitas non emulatur.

LA Caridad, dize tambien el Apostol, no es embidiosa, antes el que de veras ama a otro, desea tanto su bien, y se huelga tanto con el, como si fuesse suyo proprio. Y es imposible tenga las primeras dos excelencias ya dichas, y que asienten bien estas dos colores en la imagen de su alma, aviendo en ella embidia, por donde dixo S. Iuan Chrysostomo sobre estas palabras. *Fieri non potest, ut sit quispiam lenis ac patiens si invidia stimulis agitur.* Imposible es, que sea benigno, y manso el que se tiene agarrocheado como toro de los estímulos y garrochas de la embidia. Y esto vemos exercita el fiel obrero puntualissimamente en este santo exercicio, estando contento con su suerte, imitando en esto a los bienaventurados del Cielo, donde no ay embidia de que otros sean mayores, antes si pudiesse ser, querria el uno para el otro mayor gloria, y repartir de la suya con el, y que el menor fuesse su igual, y mayor: porque así se goza el uno de la gloria del otro, como si fuesse suya propria. Y no es esto muy dificultoso de entender, porque si acá el amor natural de las madres, haze que se huelguen tanto del bien de los hijos, como si fuesse suyo proprio, quanto mas lo hará aquel amor, siendo tanto mas excelente, y perfeto. Pues así en estos obreros, la Caridad y amor ha de hazer, que se huelguen del bien ageno, de los cargos, y officios eminentes de otros, como si fuesen propios, porque esse es efecto proprio de la caridad deste Apostolico ministerio, entendiendo, y persuadiendose de veras, que en aquella humildad en que al parecer humano se exercitan, agradan sumamente al Señor, por cuyo amor deven trabajar, no dandoseles nada por la grandeza de otros cargos lustrosos, no sea que que-
rien.

riendo abarcar mucho, aprieten poco, y por coger cosa mayor, pierdan la q̄ parece menor: y en realidad de verdad, si bien se mira, no lo es, pues dexando a parte el gr̄a de bien que causa en el alma, es extraordinario el bien, y honra que causa tambien en el cuerpo. Pues vemos q̄ a semejantes obreros unos los llaman Apostoles, otros Padres Santos, otros los gr̄ades Padres: y el Rey de Trancor m̄adò por edicto publico a todos los de su Reyno, obedeciesen al gran Padre (era el S. Padre Fr̄ncisco Xavier) de la manera que a su misma persona. Y en las Filipinas les dan un nombre grandioso, y que deve causar gran consuelo: llamanlos ministros de que su Magestad se sirve en la conversion de las gentes. En estas Indias, allà en el Perù, ministros lugares teniente de Dios. En Etiopia les llaman Reyes, y les dan la suprema potestad y autoridad sobre los Reyes: y el mismo nombre les dan en toda Guinea, aunque no tienen la potestad. Finalmente, en el nuevo Reyno de Granada, no contentos con tan grandiosos titulos, y renombres, a boca llena los llaman Dioses, diciendo son sus dioses los q̄ ven son sus ministros, y le imitã en hazerles bien. Y no es nuevo para Dios, dar el n̄bre de dioses a los suyos, pues vemos, q̄ quando hizo a Moysen juez de Pharaon, para q̄ con imperio mandasse dar libertad a los Hebreos: y Prelado de su pueblo, para que debaxo de su proteccion, gobierno, y amparo los traxesse acaudillãdo a la tierra de Promission, le dize: *Ecce constitui te Deum Pharaonis*: Mira Moysen que te constituyo, y hago Rey de Faraon; lo qual està muy claro, que no se entienda, para que fuesse adorado como Dios, que gentilismo, sino que se le dà esse titulo y renombre, para que se entienda ser persona enviada de Dios con algun particular officio, o ministerio suyo. Que por esso dixo S. Gregorio: *Homo potest dici Deus, non coli, ut Deus*: y asì en el segundo libro del Paralipomenon, cuenta tambien la Sagrada Escritura, que institu-

Lib. 1. ca. 10. de la vida de S. Franc. X. vicr li. 2. c. 8. & 11. hist. de la por.

Exod. 7.

Greg. 29. Moral.

yendo Governadores, y Iuezes para la tierra de Israel, despues de averlos nombrado les dixo: *Videte quid facitis, non enim hominis exercetis iudicium, sed Domini*: Mirad lo que hazeys, que no exerceys officio de hombre, sino del Señor, de Dios. Y si hazemos officio de Dios, que necesidad ay de preteder, o embidiar otro? o en q̄ nos ocuparemos, que mas ganancia hallemos? No tuvo el hijo de Dios otro negocio en la tierra, sino entender en amarnos, y buscar nuestro provecho, y nuestro mayor bien; y tan a costa suya: que mucho que nosotros no tengamos aca otro negocio sino entender en amar, y agradar mas a Dios, y en buscar, y procurar su mayor gloria, poniendo en execucion lo que nos dize el Apostol: *Remissa manus, & soluta genua erigite*, dexad la tibieza, poned haldas encinta, apreturad el passo: *Festinemus ingredi in illam requiem*: Demònos priessa a caminar, y a subir por esta escala deste glorioso exercicio a este monte tan agradable y apacible para Dios, y los Angeles, de la conversion de las almas; para que no sean mas prestas las Aguilas en buscar la presa para sustentarse, q̄ nosotros en buscar esa presa para apassentar y engrandecer a Dios. Y si san Bernardo dezia al Monge que se aventajava a los demas en el exercicio de la siega. *Eia frater age quod agis nulum aliquod post hanc vitam purgatorium sustinebis*. Que diria al que viesse con semejante, o aventajado fervor, cogiendo manojos de las espigas de esta excelente mies, encerrandolas en el granero del Cielo, para que como hasta aqui, no decian agavilladas al fuego del infierno.

(..)



Paral. 19

Heb. 12.

Heb. 4.

Cantiprã tense 1.2.

Apu. c. 5. par. 2.

Non agit perperam.

NON *agit perperam*, la Caridad quando llega a los qui-
lates que pide, en especial en el trato de proximos,
no usa de palabras compuestas, que harto compone el
amor, antes con unas palabras sencillas y llanas, encien-
de y abraza los coraçones; y los atrae; y si ay ministerio
en que esto se verifique, es este de negros, donde se va a
la sustancia, sin afeytés, ni pompa de palabras; *Perperam*,
explicò Clemente Alexandrino, *agerè dicitur, cultos qui*
superfluitatem, & in utilitatem aperte indicat. Nimum enim
studium ornatus, alienum est a Deo ratione, & caritate; aqui la
caridad enseña, para que el negro entienda a barbarizar
el lenguaje, a hablar cortando el estilo, a usar de frases,
impropias a nuestro comun sentir, mas no al de la cari-
dad, que siempre siente como còviene, y conviene siem-
pre sentir como se entienda: que esta era la caridad del
gran padre y Doctor de la Iglesia, S. Augustin: de quien
quenta Sixto Senence, q se acomodava al pueblo quan-
do predicava, en sus palabras, de manera que si para ser
entendido, era necesario hazer algun barbarismo, de
buena gana lo hazia, queriendo antes ser reprehendido
de los gramaticos, q dexar de ser entendido de los oyen-
tes. Esta era aquella admirable eloquencia, sagacidad, y
prudencia maravillosa, que resplandecia en el suave Ber-
nardo; con la qual se acomodava a la condicion, capaci-
dad y costumbres de cada uno de los que tratava. Con
los labradores hablava; como si se huviera criado en el
campo, con los cavalleros, como cortesano, con los idio-
tas usava de comparaciones de cosas materiales, y gro-
seras, cò los letrados y sofistas, disputava de questions
fútiles, con grande ingenio, y agudeza, y finalmente co-
mo excelente pescador, tenia diferentes cevos, y anzue-
los para pescar, proporcionados al gusto y al natural de
cada uno, y todo esto nacia de su gran caridad, y del des-
seo

Clem. A.
lex. lib. 3.
pada. c. 2.

Sixt. Sen.
l. 4. Bibl.
sanct. p.
387.

Ribad. p.
617. col.

seo que tenia de ganar almas para el Señor. Esto dixen-
ron admirablemente muchos Doctores, y sobre todos
san Basilio Magno por estas palabras: *Id quod non ob neces-*
sitatem, sed ordinatus superflui causa assumitur; proprie accusa-
tionem habet. No se ha de tomar como si dixera, del orna-
to de las palabras, mas de lo que fuere necesario a la
explicacion de la verdad, que lo demas por superfluo
se acusa y passa: y es cierto verdad, que avrà poco de
que acusar al obrero de negros, pues solo busca ser en-
tendido, sin gastar mucho en las hojas, y superfluidades
de la elegancia, pues entòces dize la caridad, que se tra-
te con los negros como con los enfermos desganados,
que les dan en pote las aves convertidas en sustancia,
dandoles las virtudes de nuestra Fè, desleydas, y con-
vertidas en sustancia, en fuerza del fuego del amor di-
vino, sin otros accidentes que suelen hazer estorvo, o
embaraçar, para que no se entiendan, o ya que se entien-
dan, se enrede el entèdimiento en las hojarasca, sin pas-
sar a la sustancia y centro de la verdad. Por ser minist-
rio este, que no pide afuencia de palabras retoricas, ni
abundancia de razones bien ordenadas, ni multitud de
conceptos fútiles, y delicados, que todo esso ha de dex-
ar el obrero desta gente, recoger el pensamiento, cerce-
nar demasias, y atar su entèdimiento de manera, que no
dè mas de lo que puede llevar esta gète, porque de otra
manera quedà anegados en una multitud de cosas que
no entienden. Este espiritu descubrio tambien san Gre-
gorio sobre aquellas palabras de Iob: *Qui ligat aquas in*
nuvibus suis, ut non erumpant pariter deorsum. Dize el Santo:
si toda la agua de la nube cayesse junta de golpe, arruy-
nariase la tierra, llevariase la grassa, causaria avenidas,
que arrancassen los arboles, y anegassen las casas, y por
esso la vâ Dios deteniendo que cayga como cernida, pa-
ra que aproveche: assi dize san Gregorio, si toda la sabi-
duria, que infundiò Christo a sus Apostoles, como a

S. Gregor.
17. Mor.
c. 12.
Tul. 1. de
oratore.
B. sil. reg.
49. inter
breviores

Iob. 26.

naves la llovieran en sus Sermones, y particulares enseñanças jūta, y de golpe, ahogaran al auditorio simple, y popular: *Nam si scientiam sanctam, ut audiebant corde ita ore funderent immensitate eius, auditores suos potius oprimerent, quam rigarent.* Hase de repartir la doctrina cernida, conforme a la capacidad del auditorio, que assi dava san Pablo leche a los pequeños, comida a los mayores. Tambien trae el Sinto para esto el exemplo de Christo, que estando en la barea de San Pedro: *Rogavit cum à terra reducere pusillum, de Christo, & sedens docebat de navicula turbas.* No quiso enseñalles en tierra, sino embarcado, o porque el Predicador ha de estar apartado de la tierra, o porque ha de enseñar cosas de tierra; pero porque no se engolfó sino *Pusillum*? porque el que enseña, y predica a pueblo vulgar, no se ha de engolfar en pie-lagos de misterios que no entiendan. Al mismo proposito trae aquello del Apostol. *Opto omnes, qui audiunt hodie fieri tales, qualis, & ego sum, exceptis vinculis his,* porque no hallava a los oyentes capaces de predicalles grillos, y cadenas por Iesu Christo. Y un Autor moderno, aunque no mucho, trae para esto: *Concresecat, ut pluvia doctrina mea, fluat ut ros eloquium meum,* porque el que enseña, y predica, que es la nube que llueve doctrina del Cielo, unas vezes ha de llover a cantaros, y otras a gotas como rocío, conforme a la capacidad, delicadeza, o grosseria. Y el bienaventurado padre san Geronimo dize sobre las mesmas palabras del santo Iob, por las que se siguen, otra admirable sentencia. *Nubes Sanctos Doctores interpretamur Ecclesiae, qui aquas Evangelij portant populis effundendas.* Que los Doctores son las nuves, que llueven la doctrina del Evangelio en los coraçones de los hombres: y passando adelante el Santo Dotor, repara en aquella palabra *Ligat*, al proposito que vamos hablando: *Quas aquas de superna abundantia defluentes ligat Deus in nubibus suis, ut unicuique secundum capacita-*

Luc. 5.

Act. Ap. cap. 26.

Deut. 23.

Iob. 26.

tem cordis sui, tantum doctrina, tanquam effundat, quantum suscipientis possibilitas patitur, ne simul fortassis effusa obsint cordibus minus valentibus abundantiozem suscipere doctrinam. Que brevemente quieren dezir, que ata Dios el agua de la doctrina en las nuves de los Predicadores, para que poco a poco vayan comunicando a cada uno segun su corta capacidad, y no les den mas de lo que pueden llevar: que por esto dixo Christo, que no se ha de echar vino nuevo fuerte en odres viejos, porque los odres se rompen, y el vino se derrama, y que no es bueno remendar con paño nuevo el agujero del sayo viejo, porque el remiando nuevo se pierde, y desgaja luego, quedando mayor el agujero del viejo, que ambas comparaciones vienen a enseñar, que se ha de enseñar la doctrina Evangelica a proposito de los oyentes, como dize el mesmo San Geronimo, que lo hazia, quando afirma que enseñaria trayendo en sus braços a Leta, con palabras quebradas, y balbucientes a formar a Christo.

Matt. 9.
Marc. 2.

Este modo tan particular de enseñanza, se pudieran aqui escribir muchos exemplos que della nos dexó nuestro santo Padre Maestro Francisco Xavier, mas confieso que me cósuela tanto la memoria dellos, que por tenerla mas vezes, los guardo (como quien haze provision de lo que mejor le sabe) para diferetes lugares. Por agora basta que entendamos, q conforme a la bladura, y eficacia desta su gran caridad, salia por las calles de las Ciudades mas principales, tañendo por su propia mano la campanilla, un Nuncio Apostolico embiado de Roma con tantos poderes a la India Oriental, y corriendo la Ciudad toda, parava en las plaças, y encruzijadas de las calles, diziendo en voz alta: Fieles Christianos amigos de Iesu Christo, embiad vuestros hijos, è hijas, esclavos, y esclavas a la santa Doctrina por amor de Dios. Al qual pregon del cielo nunca hasta

entonces con tanta benignidad oydo en la tierra; era grande el numero que de toda suerte de gente corria, y cercava como enxambres al padre, y yendose con el a la Iglesia, y puestos por orden con los ojos, y espiritu elevado en Dios, hazia la señal de la Cruz pronunciando en voz alta, las palabras con gran suavidad y devocion. Y en la declaracion de las cosas, afsi se acomodava a la capacidad de los oyentes, teniendo siempre delante de sus ojos la mayor gloria de Dios, y bien de las almas, que llegava a hablar el Portuguez como la gente de la tierra, trocado, y medio negro, como ellos lo hablan, porque mejor lo entendiesen: cosa que ni escrita, ni por ventura imitada, a todos pareciera, o estaria tambien; mas a la ferviente, y conocida Caridad, nada le está mal, en cuya boca lo que en la de qualquier otro fuera fiesta, y risa al auditorio, era lenguaje del cielo, que edificava, compungia, y espantava pareciendo a los oyentes que vian, y oyan al Apostol hazerse Griego con los Griegos, Hebreo con los Hebreos, todo con todos, *ut omnes facerent salvos*. Y por ventura por esta tan estremada Caridad, y profunda humildad, se le concedió poder dezir por merced particular con el Apostol: *Gracias hago Deo meo, quod omnium vestrum lingua loquor*: pues como consta de varios testimonios de su vida, le hizo Christo nuestro Redentor esta merced, aunque no siempre se aprovechava della, aprendiendo diversas lenguas, y usando de varios interpretes para nuestro exemplo, como tambien hazian los Apostoles.

1. Cor. 9.

1. Cor. 14

P. Lucen. l. 3. c. 11.

Theoph. sup. epist. Pabli. 1. ad Cor. 13.

Y si queremos explicar la palabra *Perperam* con Teofilato: *Charitas non est preceps*, la Caridad no es arrojadisa, Es cierto q̄ en ningun ministerio enseña mas la caridad esta su propiedad, que en este de negros a no ser arrojados, pues ella mesma enseña con quanto tiento se ha de

de proceder con estos recién convertidos, como se les ha de yr preguntando para sacar si estan bautizados o no; conque cautela para que no se buelvan atras por verguença o pusilanimidad, para que esten constantes en lo que dicen, que al fin la niñez como delicada, siempre pidio tiento para no lastimar lo que trata.

Y finalmente si queremos dezir con S. Iuan Chrysostomo, que aquella palabra, *perperam*, quiere dezir, *Charitas non est proterva*, que la caridad no es cabeçuda, hallaremos que la caridad tiene en este empleo de negros, divinos adelantamientos de esta virtud; porque como el ministerio es de gente humilde, engendra pechos humildes, y es ageno de la humildad la protervia, antes haze que en las dificultades que se ofrecen, se consulten sabios, se figan sus consejos, se pida lumbré al Padre de las lumbres, para que no se yerre cosa de tanta monta; y es Dios tan Padre de humildes, que a manos llenas alumbrava sus ignorancias, deshaze sus tinieblas, y en los mayores conflictos abre su mano, y muestra que en las divinas no puede aver sino es acierto, luz, y seguro.

Chrysos. 1. Cor. 13.

Y porque añadamos algo de lo que a nosotros se ofrece, parece que no diriamos mal, que la caridad en este ministerio, *non agit perperam*, no hecha lance de balde, todos se logran, todos salen bien; por ser ministerio libre de adulaciones, de cumplimientos, de ficciones, superfluidades y devaneos; ministerio tal, que todo lo que promete es del genero del ministerio; sin aver cosa en el que no sea lance que se heche, o no sea para alcáçar inmediatamente el fin que se pretende y desea. Lo qual avia de causar gran cudicia en los ministros Evangelicos, pues ven que no dan passo, ni hazen cosa en orden a este santo ministerio, que no esté llena de merecimientos: puede se dezir del, lo que del justo dize el Spiritu santo, *Omnia quecumque faciet prosperabuntur*, que es promessa que haze Dios al verdadero siervo y ministro suyo, quã

do por los Proverbios le dize, *Servo sapienti prosperi erunt actus, & diregetur via eius:* y al fin las murmuraciones, molestias, desnudes, y aun enfermedades, y penas, todas redundan en grande utilidad de su alma, que es lo que dixo S. Bernardo en el Sermon de falatia vitæ, tocando aquel lugar del Apostol S. Pablo a los Romanos, *Diligentibus Deum omnia cooperantur in bonum; omnia,* dize el santo *etiam illa que nihil sunt; ut molestia, morbus, & ipsa etiã mors eis cooperantur in bonum.* Al fin parece, que le sucede en este caso, al ministro de Dios, lo que al Rey Midas, de quien cuentan los Poetas, que un Dios que tuvo por guisped, a su petition le pagó la posada, con darle virtud, que todo quanto tocasse con las manos, se bolviessse oro: y sin duda ninguna, mas riqueza es la de los operarios, que tratan esta gente miserable, pues delante de Dios, aquellos andrajos, son finos brocados; aquellas hediondez es son pevetes y pastillas olorosas; aquella orrura y lodo, oro fino de premio eterno; al fin todo es riqueza, y celestial prosperidad, para quien con ojos de viva Fè, considera un alma, que tanto le cuesta a Dios, puesta en tan estrañas miserias; por donde con razon dezimos, que no echa láce en vano, ni haze obra que no esté llena de gracia y de gloria.

Non inflatur.

VNA de las propiedades mas principales de la caridad, dize el Apostol, es, *q̄ non inflatur,* que no se hincha, esto es, que no se ensoberbecera, ni engrandecera en si el obrero, q̄ siendolo, fuere caritativo. Y decendiendo en particular, sabida cosa es, q̄ la polilla, y carcoma de las buenas obras, y la q̄ les quita el merito, es la vanidad, complasencia propria, y estimacion en los ojos de

de los hombres. Esto nos dize el sagrado Evangelio por estas palabras: *Attendite ne iustitiam vestram faciatis coram hominibus, ut videamini ab eis, alioquin mercedem non habebitis apud Patrem vestrum, qui in celis est.* No hagais las buenas obras delante de los hombres por ser alabados dellos, que no tendreis premio ninguno en los Cielos. Y en otro lugar: *Amen dico vobis, receperunt mercedem suam,* digo que estos tales ya an recebido su galardón. *Et spes hypocrite peribit,* dize Job. Ya se acabò la esperança del hypocrita, que es el que haze las cosas por ser tenido, y alabado. San Gregorio declara esto admirablemente, diziendo que la estimacion y alabanzas humanas, que era lo que el esperaba, ya se acabaron con la vida: *Non ei placebit ve cordia sua.* O que burlado, y engañado os hallareis, dize el Sancto, quando se os abran los ojos, y veais que con lo que pudierades comprar el reyno de los cielos, comprastes una vana alabanza de los hombres, un bien lo dixo, o bien lo hizo; sus palabras son; *Qui pro virtute quam agit, humanos favores desiderat, vem magni meriti vili pretio venalem portat: unde celi regnum mereri potuit, inde nummũ transitorij sermonis querit.* Y que mayor engaño puede ser que este, aver trabajado mucho, y hecho muchas buenas obras, y hallarse despues vazio. Esto es lo que dize el Profeta Ageo. *Ponite corda vestra super vias vestras, seminastis multum, & intulistis parum; comedistis, & non estis saturati; bibistis, & non estis inebriati; operuistis vos, & non estis calefacti, & qui mercedes congregavit, misit eas in sacculum pertusum.* Mirad lo que hazeis, sembrastes mucho, y cogistis poco, comistis, y no os hartastes, bebistis, y no quedastes satisfechos; cubristeos, y no os calentastes: todo quanto hazeis no os aprovecha nada, porque lo echais en un saco roto, que apenas lo aveis echado, quando se haydo. Otra letra dize, *Et qui mercedes congregavit, misit eas in dolum perforatum:* Es como quien hecha el vino en

Isai. 55.

Greg. lib.
10. Mor.
cap. 8.

una cuba, que tiene muchas rendrijas, que echarlo, y de ramarlo todo es uno. Eſſo haze la vanagloria, ganarlo y perderlo todo es uno; anda junta la perdida con la ganancia. *Quare appenditis argentum, non in panibus, & laborem vestrum non in saturitate?* Ya que hazeis las cosas, ya que trabajais, y os cansais, hazedlas, nos dize Esaias, de manera que os valgan algo, y no de fuerte, que lo perdais todo. No le faltó sin duda al Profeta, sino poner el exemplo en este ministerio de negros, pues en el vale todo el trabajo mucho, nada se pierde, no se recibe el premio en esta vida, sino en la otra. S. Gregorio explica este lugar diciendo: *Non inflatur, quia cum premium internæ retributionis anxie desiderat de bonis se exterioribus non exaltat*: no se hincha la caridad, porque aunque se ve cargada de innumerables meritos por medio deste empleo, como tiene los ojos puestos en Dios, no se vanagloria de cosas exteriores. De lo dicho faco una conclusión, y es, q̄ exercitar ministerio, q̄ totalmente abstrahe quanto es de su parte, de essa vanidad, y haze q̄ todo se logre, de gran fruto y provecho será. Pues este empleo es el q̄ tiene esso de su cosecha, viendo ser mas seguro, mas limpio del polvo de la vanidad, mas conforme a la pura y recta intencion q̄ Dios quiere tengamos en todas nuestras cosas, y deven tener todos los ministros Evangelicos; y mas lexos del gusto y aplauso, que tanto les suele llevar. Pues poco, o ningun gusto puede causar el olor tan malo, que entre esta gente se siente; poco, o ningun aplauso el estar con ella en un rincón, quatro y seis horas, enseñandoles las cosas necessarias a su salvacion: para lo qual sino ayudasse el Señor, fuera imposible ni una pequeña parte de alguna dellas, segun suelen ser las dificultades del cuerpo, y afliciones del alma, que en el ocurren; mas como es hacienda de Dios nuestro Señor, son tantas las expensas con que por otra parte sobrelleva, que todo se passa no solo con gusto, mas cō extraordinario deleite y cōrêto.

Non

Non est ambitiosa.

NO es la caridad, dize S. Pablo, ambiciosa: parece que habla de este ministerio: *quia que ardentè intus ad sua satagit*, dize S. Gregorio, *foris nullatenus aliena concupiscit*; no es ambiciosa, ni tiene que buscar por de fuera, porq̄ halla tanto con que enriquecerse con esta divina empresa, que no tiene cosa agena que desear. Y no es pequeña grandeza, estar en el casi seguros de ambicion, tratando con gente tan humilde; admitiendo consigo, de muy buena gana, ayuda de otros, sin querer alçarse con esta empresa, antes quiere, gusta, y pretende, que todos se ocupen en ella, no queriendo ser solos en su exercicio; como hazia exercitandolo, el S. Padre Maestro Francisco Xavier, que queria, que los que andavã convirtiendo infieles, y catechizando a los recién convertidos, como se haze en este exercicio santo, fuesen no solo escogidos, sino muy inclinados a ministerios humildes, tanto que ninguna otra cosa, por excelente y alta que fuese, estimassen en mas, y así tomava por compañeros suyos, en este ministerio, a los mas escogidos de todos quantos le venian a ayudar de Portugal, y esto en premio de largos servicios, y grandes trabajos, encargando este tan alto officio a los Padres mas graves, y de mas prendas, siguiendo el exemplo de los Apostoles, q̄ oyendo dezir, *cū recepisset Samaria verbū Dei miserūt ad eos Petrū, & Ioannem*, que eran los Principes de los Apostoles; y así era de parecer, que para este officio, se avian de escoger hombres de aprovada virtud, y muy firmes en la Fè. Lo uno porque la mesma ocupacion los pedia todos. Lo otro porque con la experiencia avia deprédido, que era este ministerio muy lleno de tentaciones, vejaciones, y molestias del demonio, y aunque queria mas operarios santos y prudentes, que dotos, y agudos, pero de los q̄ juntavan virtud y letras, dezia que eran excelentes ministros.

D. Greg.
Mor. 10.
cap. 8.

Act. Ap.
cap. 8.

Greg. sup.
Matth. 16

nistros del Evangelio, y muy a proposito. Por lo qual los que tuvieren el aventajado espíritu de exercitar este ministerio, deven adquirido lo uno, no ocultan lo otro, sino es en caso que les estorve, para darse del todo a tan santo y agradable exercicio, juzgando que hombres de tan aventajadas partes, no se deven ocupar con gēte tã ratera, tan baxa, tan soez, y barbara, conq̄ hará un gran sacrificio a Dios nuestro Señor, conforme a aquello de san Gregorio: *Minus enim est abnegare, quod habet; multum vero est abnegare quod est*: Mas adelãte passa esta palabra. *Nō est ambitiosa*, como nos lo declara la versiō Griega, cuyos escolios, con S. Iuan Crisostomo, Teofilato, y Teodoreto sobre este lugar interpretan: *Nil sibi indecorū putat*, que esto tiene la Caridad, que no le parece que ay cosa q̄ no le estē bien. Y añade el padre Iustiniãno Doctor de nuestra Compañia sobre este lugar, que S. Pablo, *Docet hic charitatē nihil fastidire*, no se desdenã de qualquiera ministerio, que sea baxo, que sea alto en bien del proximo a exemplo de Christo. Que todo viene admirablemente para un coraçon lleno de Caridad en ministerio, que todas quantas cosas concurren en el, causan fastidio, y parecen muchas cosas menos decentes para personas Eclesiasticas. Pero la Caridad todo lo cubre, no solo pecados de alma, sino menguas e indecenciã del cuerpo; por donde dixo san Iuan Chriostomo sobre este lugar: *Probrum & dedecus quid sit ignorat Caritas, alis auribus omnium quas complectitur vitia tegit*. Y esto quiere dezir: *Non est ambitiosa*.

Non querit, quæ sua sunt.

Lib. 10.
Mor. c. 8.

NO busca la Caridad intereses, que quanto mas de-
interessada, como acaece en este ministerio de ne-
gros, tanto mas interessa, de lo que se puede llamar, y es
verdadero interes; así lo sienta S. Gregorio, cuyas pala-
bras

bras son: *Non querit, quæ sua sunt quia cuncta, quæ hic transitio
riæ possidet, velut aliena negligit, cum nihil sibi esse proprium, nisi
quod secum permaneat agnoscit*. Esta haze que en lugar de
las comodidades y regalos que naturalmente uno pro-
cura para si, procure las comodidades y regalos de sus
proximos en ordē a salvarlos, y darles salud en el alma,
y en el cuerpo; lo qual emos en todo este tratado prova-
do. Y de lo contrario muestra el Señor grande sentimiē-
to; como lo podremos ver por un exemplo que refiere
el padre Geronymo Plati, sacado de la Coronica de san
Francisco, de un Religioso gran siervo de Dios llamado P. Plati,
Alonso Rosa; el qual despues de aver gastado muchos l. 2. c. 30.
años en la conversion de la Gentilidad en las Indias, y
dadose todo al trato de los proximos, y a procurarles
su salvacion, y aparejo para la muerte, se bolviò a Espa-
ña: desde el punto que allã llegó todas las vezes (dize
esta historia) que se ponía a oracion, se le aparecia un
Christo Crucificado muy triste, y penado, con rostro se-
vero y grave; el qual un dia entre otros muchos, que as-
si se le avia mostrado atemorizandole, y amedrentan-
dole, le dixo que exandose del, y como preguntandole:
Cur se in Cruce illa reliquisset, & sui potius quieti consulisset; el
qual espantado con tan graves palabras, y vision tan cō-
tinua del Señor, se movió a bolver otra vez a las Indias,
y gastar en ellas toda su vida en la cōversion de la Gēti-
lidad, y salvacion de almas tã perdidas, y necesitadas
como vemos los que las manijamos: así lo hizo, y el Se-
ñor se lo agradeciò haziēdole un Santo, y dandole muer-
te, con prēdas ciertas de vida eterna. Muy biē siguió es-
te Religioso el cōsejo de S. Pablo: *Nō querit, quæ sua sunt*,
porq̄ como dize Teofilato. *Proprium cōmodū caritas nō que-
rit, sed proximi*, q̄ es mas excelēte modo, q̄ buscar su pro-
pria salud, su hōrilla, su comodidad, y deseño, q̄ todo se
deve dexar por el biē de un alma. Razon que dixo ele-
gantemente Tertuliano. *Caritas non sua requirit, offert sua,*
dum

Tert. l. de Pacieñc. cap. 12. *dum alteri proffit.* La Caridad no busca sus comodidades, antes ofrece todas las que tiene para el bien de un alma.

Non irritatur.

Greg. lib. 10. Mor. ca. 8. **Q**uia, & iniurijs lacessita ad nullos se ultionis suæ motus excitat (dize S. Gregorio) cū pro magnis laboribus maiora post præmia spectat: no se irrita, ni se enoja con ocasiones por mas que se las dē; así los que por medio deste ministerio son instruydos, como otros que hazen estorvo a esto que es de tanta gloria de Dios, porque quien está embevecido, y tiene la mira puesta en ella, poco caudal haze de quien le ladra. *Gens absque consilio est, & sine prudentia;* porque las reprehēciones, y coleras en esta parte no firven, sino de hazer algo lo que fuera nada, callando, y disimulando. Quando dà una cosa dura con otra dura, suena y haze ruydo; pero si lo duro dà en blando no se oye, ni se siente. Vna bala de una culebrina vemos que deshaze una torre de buena canteria, y haze mucho ruydo, y en unas sacas de lana embaça con aquella blandura, y pierde su fuerça, así acá, dize Salomon: *Responsio mollis frāgit iram, sermo durus suscitāt furorem:* La respuesta blanda y suave quiebra, y ataja la yra; y por el contrario la respuesta áspera, y desabrida la despierta, y enciende mas, porque es echar leña al fuego, contra lo que dize el Espiritu Santo: *Non strues in ignem illius ligna.* Harale tambien la Caridad, que no se muestre desabrido, y desganado del trabajo, viendo, y experimentando la gran rudeza, la extraordinaria cortedad de los entendimientos desta gente, acordandose de aquello de san Iuan Chrysostomo: *Nec conturbetur, quod aliqui nihil proficere videantur, quia animarum conversio non ab hominibus arte vel ingenio, sed ab uno Deo est.* Antes le hara humillarse de lante

lante del Señor, y que sufra el insufrible hedor, y brutal desnudez de aquesta gente: y que esto le sirva de engrādecer su alma, teniendo paciencia, recato, y advertēcia en la modestia.

Non cogitat malum.

Terna ocasion la caridad, de hazer que juzgue, y que suspenda su juyzio en tātās ocasiones, como se ofrecen cada dia, de juzgar mal. Pues es causa urgente y ocasionada, el ver unos hombres, que en sus carnes tienen animas racionales, redemidas con la sangre de Iesu Christo, en tan gran desventura y miseria de cuerpo, y alma, sin remedio de su salvacion, con tanta desnudez, con tan gran desamparo, comida tan tenué, bebida tan poca; con tan mal tratamiento; que aun quando estando el alma a su criador, los tienen del modo que hemos visto. Con todo, esta caridad le hara, que suspenda su juyzio, y que guarde tan justo sentimiento, para su recogimiento, para la oracion, para tratarlo, para comunicarlo y llorarlo con su Dios a solas. Y aunque esto bastara ponderar sencillamēre, no sera razon dexar la guia de los Santos Doctores, que en todo seguimos. Es tan sencilla la caridad, dize S. Iuan Chrysostomo sobre este lugar, que no solamente no haze mal, pero ni aun sospecha de mal admite: y como ha de vengar, o de imitar dize el Santo, el que ni aun sospcha admite en el alma? a la qual llama fuente de ira: porque como la caridad atiēde no mas que a su negocio, no repara en los descuydo de los negros, ni en los desdenes de los amos, ni sierten les digan palabras de injurias, ni las tienen por agravios, como tambien dize Cornelio Alapide, sobre este lugar. *Si lacessitur ab aliquo Caritas non æstimat injuriam, nec petit vindictam sed disimulat, excusat, ignoscit.* Tanto como esto sabe la caridad, para salir con el negocio de Dios.

Non

Non gaudet super iniquitate.

Harale la caridad que se duela y se entristesca, quando viere algunos successos contrarios, a la salvacion destas almas, encontrandolas lastimosamente muertas, sin baptismo, sin enseñanza, ni Sacramentos; lo qual le servira de espuelas, conque aguije a buscarlos, remediando tá graves y lastimosas necesidades. Harale q̄ se duela, y entristezca de sus faltas e imperfecciones, porque *non gaudet super iniquitate*, como seria, alguna demasia, falta de discrecion, o ciéncia en el zelo de las almas; algun modo de propiedad, que frisa con el amor proprio, el qual fuele tãbien mesclarse con el bueno, y cevarse en cosas buenas; y aunque sean pocas, suelen amarlas con demasia, que causa turbacion, lo qual sucede a tres suertes de personas, a los muy afectuosos, e impetuosos, por cóplexion, aunque sean bien intencionados. Y a los vanagloriosos, que pretendé salir con la suya, cõ una secreta vanagloria, que les saltea; y a los indiscretos e ignorantes, que tienen por conveniente todo lo que parece licito, y con la demaliada aficion se hazen esclavos dello. Cõtra los quales le hara la caridad dezir con el Apostol, *Omnia mihi licent, sed non omnia expediunt*; aunque todas estas cosas me sean licitas, no todas me son conveniêtes; *Omnia mihi licent, sed ego sub nullius redigar potestate*, pero yo de ninguna me quiero hazer esclavo, ni la quiero hazer llevado de la razon, y puro amor de Dios como libre; Esta le hara, que conoçidas sus faltas e imperfecciones, no desmaye y se retire por temor dellas, de acudir a remediar a sus proximos: la razon es, segun buena teologia; porq̄ no tiene obligacion un obrero, aunque sea Religioso, a ser de fato perfeto, hasta que aspire a la perfeccion, y estè en el camino y procure llegar al fin; como no se pide al dicipulo que ya sea maestro y doto, porque basta que lo procure. Lo mesmo podemos dezir de stos obreros, que

que no han alçado mano de la virtud, y siempre viven con cuydado de su aprovechamiento, porque aunque tengan imperfecciones, no por esso faltan en su officio, y con el passo que llegan, siempre se adelantan y caminan a la perfeccion. En cuya confirmacion dize S. Bernardo, que siempre tenemos necesidad de andar con el escardillo de la mortificacion en la mano, arrancando, y mortificando faltas, e imperfecciones, y que no ay quien no tenga necesidad de cortar y podar algo, por mucho que parezca, que está mortificado: *Credite mihi, & putata repullulant, & efugata redeunt, & reaccendantur extincta, & sopita denuo excitantur*: cree, dice, que lo podado torna a brotar, y lo que parece, que estava ya mortificado, o muerto del todo, torna a revivir, y assi no basta, dize el santo, podar y cortar una vez, sino muchas, y siempre es menester andar podando, y mortificando nuestras pasiones, y malas inclinaciones. *Parum est ergo semel putasse, saepe putandum est, imo si fieri potest semper, quia semper quod putari oporteat, si non disimulas invenies*. De manera, que siempre ay que cortar y defarraygar vicios, *quantumlibet in hoc corpore manens profeceris erras si vitia putas mortua, & non magis suppressa, velis, nolis intra fines tuos habitat Iebuseus subiugari potest, sed non exterminari*. Por mucho que ayamos aprovechado, siempre está con nosotros el enemigo, podemosle reprimir y sujetar, pero no acabar de desterrar de nosotros. Y assi dize San Augustin a este proposito: que assi como quando el navio haze agua, es menester estar siempre dando a la bomba, sacando el agua, para que no se hunda; assi nosotros, con el cardillo de la oracion, y examen, avemos de andar siempre quitando las muchas faltas e imperfecciones, que se nos van entrando poco a poco, para que no nos hundan y aniegué. Por lo qual dixo S. Pablo. *Scio enim quia non habitat in me, hoc est*

Bern. ser. 58. super Cant.

Aug. sup. illud Ps. 66. & gētes in terra dirigis

est in carne mea bonum. Sè que no mora en mi carne bien. *ad Rom. 7* Poco dixo en esso, dize S. Bernardo, fino añadiera, que morava en ella el mal, y el vicio, y la mala inclinacion, como anadio, dizièdo, *Non enim quod volo bonum hoc facio; sed quod nolo malum hoc ago, si autem quod nolo, illud facio; iam non ego operor illud, sed quod habitat in me peccatum.* Dize San Bernardo, *aut te ergo, si audes prefers te Apostolo, aut fatere cum illo te quoque vitijs non carere.* O avemos de preferirnos al Apostol, o avemos de confessar con el, que mora tambien en nosotros el vicio e inclinacion mala, y que siempre tenemos que mortificar. Pues si esto es ansi, genero de gran sobervia seria sin ninguna duda, dexar de acudir al bien de tantas y tan necesitadas almas, por temores de cosas de que el Apostol no se confieffa libre. Porque aunque todas las cosas se han de menospreciar, por no cometer un peccado venial advertidamente, no por esso se han de dexar las obras de tanta consideraciõ, aunque aya en ellas peligro de caer, principalmete siendo obras hechas por obediencia y caridad, a que nuestro Señor acude con abundante ayuda del cielo, y la caridad disimula la muchedumbre de los peccados, Y assi pateece que leyendonos el coraçon nos anima y esfuerça el sancto Apostol dizendonos, cobrad animo y esfuerço, no temais en el servicio del Señor; porque *Fidelis Deus qui non patietur vos tentari supra id quod potestis; sed faciet etiam cum tentatione preventum, ut possitis sustinere.* Fiel es Dios, que no permitirà que seais tentados, mas de lo que podeis, y si creciere la tentacion, crecerá tambien el socorro, y favor para vencer y triunfar de vuestros enemigos, y quedar con ganancia dellos, y gran servicio del Señor en sus ministros. Pero quien mas nos anima es el Real Profeta, que dize: *imperfectum meum viderunt oculi tui, & in libro tuo omnes scribuntur;* tus ojos Señor vieron mis faltas e imperfecciones cometidas por el bien de tus escogidos; y agradastete tanto de tan excelente servicio, que por el todas

todas fueron perdonadas de tal manera, que no obstate ellas, todos los unos, y los otros seremos escritos en el libro de la vida. Exemplo tenemos desto en el Expeculo magno, de un Religioso anciano Predicador de la gran Orden de Predicadores, q̄ se apareció despues de muerto a otro santo Religioso con una joya hermosissima en el pecho, y muchas piedras preciosas en la vestidura, y una corona de oro en la cabeça, dandole a entender cõ aquellas señales exteriores, la grande, y aventajada gloria q̄ avia de tener en el cielo, adonde ya yva por las muchas almas q̄ avia convertido, aunque por aver tenido demasiada familiaridad con seglares, y dicho palabras de entretenimiento, avia estado un mes en Purgatorio.

Expeculo Magn. to. 1. dist. 3. c. 47. y t. 2. dist. 7. cap. 58.

Congaudet autem veritati.

NO quiere dezir aqui verdad, la virtud moral, que es cõtraria a la mentira, sino q̄ habla el Apostol de las obras que con buena razon, y recta intencion hazen los hõbres, y esto llama alegrarse cõ la verdad, y quiere dezir en la sagrada Escritura verdad: assi nos lo dize el Profeta Isaías por estas palabras: *Aperire portas, & ingredietur gens iusta custodiens veritatẽ.* Y en otro lugar hablando del Rey Ezechias, condenado a muerte, refiere estas palabras: *Memento obsecro Dñe, memeto queso, quomodo ambulaverim corãte in veritate.* Segun esto quiere dezir, q̄ los ministros Evangelicos operarios desta pobre gente, se alegraran en si mismos, viendo que obran de verdad, y tendran notable gozo viendo que aquellos a quien ayudã salen del camino de la mètira, y entran en el camino de la verdad de la Fé, de la certidũbre de los Sacramentos, de la salvacion de tantas almas, que segũ la presente justicia estavan condenadas al infierno; y por su medio, diligencia, sollicitud, y trabajo, les concede a ellas Dios el Cielo, y a ellos el descanso de la bienaventurança, segũ

Eccles. 5. 1 lo del Sabio ; un poco trabajè , y despues hallè para mi gran descanso: *Modicū laboravi, & inveni mihi multam requiē.* Y en otra parte *in opere enim ipsius exiguū laborabis, & cito edes de generationibus illius,* poco trabajareys , y luego comereys y gozareys del fruto de vuestro trabajo ; por lo qual aunque al principio sintamos dificultad , no por esso hemos de desmayar, porque con el exercicio el trabajo se trocara en gusto, contento, y alegria : assi nos lo dice el Apostol: *Omnis autē disciplina in presenti quidē videtur non esse gaudij, sed mœroris: postea autem fructū pacatissimū exercitatis peream reddet iustitiæ :* toda la diciplina, y todo buen exercicio al principio parece dificultoso, penoso, y triste. Parece que hablava deste ministerio, mas despues con el uso, no solo se haze facil, sino muy suave, y gustoso. Ayle en el mundo mayor, que ver enterrar quatro, o cinco, y dezir: el uno de aquellos me costó tres horas de olor pestilencial, el otro dos de angustias de coraçõ por apear su rudeza , el otro quatro que se tardaron en buscarle interprete para remedialle , el otro se baptizó , al otro se diò la extrema uncion por la solitud y diligencia, que para ello se puso , que si assi no huviera sido , se uviera moralmente hablando, condenado: y agora muriendo todos con los Sacramentos , y la enseñanza que les precede, se deve entender lo contrario , pues *congaudet autem veritati;* ay pues gusto en el mundo que yguale al contento desta verdad , ni que llegue a aver cogido quatro, o cinco vasos de la sangre de Iesu Christo , que estava depositada para la salvacion destas almas , y por este medio se les aplicò

Omnia sufert, omnia credit,

Omnia sperat, omnia sustinet.

En estas quatro palabras arma el Apostol san Pablo una hermosa carroça, en que descansadamente camine por el camino de sus ministerios el obrero de Christo: pensa

pensamiento de S. Agustin el el sermon de *Quatuor virtutibus.* Carroça es esta del Espiritu santo , de la qual tiran quatro excelentes virtudes , que son Paciencia *omnia sufert,* Fé *omnia credit,* Esperança *omnia sperat,* Perseverãcia *omnia sustinet.* *Omnis qui pie tolerat (dize) recte credit, et omnis qui recte credit aliquid sperat, et qui sperat sustinet, ne aspe cadat* Pero danos ocasion de reparar en la repeticion desta palabra del Apostol *Omnia sufert,* porque si al principio dize *Charitas patiens est,* no avia para q̄ dezir agora *Omnia sufert,* porque no ay paciencia sin sufrimiento. A esta dificultad responde S. Anselmo sobre este lugar, que allà el Apostol S. Pablo hablò del animo, y volûtad sola de padecer, y aqui *Omnia sufert,* es volûtad reduzida al acto, y a la execucion: y assi parece que quedava corto con decir *Charitas patiens est,* sino añadiera *Omnia sufert.* Es paciẽcia en la practica y sufrimiento reduzido a execucion, y exercicio. Las palabras del Santo son: *ibi laudata est tranquillitas cordis: hic fortitudo passionis;* por donde en estos santos ministerios quedará muy corta la paciẽcia del obrero de Christo, y se quedara martyr en desseo, si le faltaran tantas, y tan continuas ocasiones de padecer, y sufrir. A esto acude Dios con grande ayuda de costa de auxilios celestiales, con los quales sufran estos trabajos , q̄ han de ser principio de tan grandes descansos ; y como hemos dicho, crean que la tribulacion ha de passar , y el gozo y contento celestial ha de permanecer para siẽpre. De S. Francisco se quenta, que como fuesse fatigado de muy graves y cõtinuos dolores, y fuera de esso de nuevas y molestas têtaciones del demonio, y tâto, q̄ ya no parecia q̄ avia fuerças humanas q̄ lo pudicssen llevar, oyò una voz del cielo que le dize: *Charitas omnia sufert, omnia credit:* alegrate, y està cierto, que por estos trabajos, y tribulaciones has de alcançar en el cielo un tesoro tan grande, que aunque toda la tierra se convirtiesse en oro, y todas las piedras en Margaritas, y perlas preciosas, y todas

D. Aug.

S. Ansel.

Coron. de S. Franc. 1. p. lib. 1. cap. 51.

das las aguas en balfamo, no tenia cõparacion ninguna con el premio y galardõ q̄ por ello se te ha de dar. Biẽ pues sabemos y entendemos todos quan superiores en meritos son los trabajos que padecen los q̄ se ocupã en la cõverfion de las almas, que no qualesquier otros trabajos y rêtaciones: luego si aquellos son galardonados con tantas ventajas, quantas seran los de aquestos? Esta caridad enfanchará el coraçõ a los fervorosos obreros, engrãdecerlesha el animo, porque *Charitas omnia credit;* acomodarsehan a seguir opiniones y sentencias pias para que ayuden y favorefcan la salvacion de gente que tan pocos cuydan della; dexaran las escrupulosas y rigidas, para usar de ellas con gêtes perdidas, q̄ sea necesario tirarles del freno, apretar la cuerda al arco, para q̄ venggan al medio; pero para con estos negros les hará la Caridad, q̄ no reparen en no usar de rigores, ni escrupulos, ni aplicarles todas vezes las cosas generales, que por las circũstancias desta gente, y casos particulares q̄ ocurre, pide la prudente Caridad, diferenciarse con ellos.

Tãbien les hará reparen en que estas almas son redẽmidas con la sangre de Iesu Christo, y q̄ como tales quiere su Magestad salvarlas, llevandolos de la manera q̄ su capacidad pide, acomodandose a que han de ser instrumentos para salvar gentes q̄ son como unos jumẽtos: y asì trabajãdo por acomodarse a su corto caudal, cõ poco que cõ ellos se trabaje bastará para encaminarles al Cielo: y dexarles de dar esto, seria grande injuria y agravio q̄ se haria a su salvaciõ, y ofensa q̄ la sentiria mucho el Señor. Y por el contrario crea, q̄ su Magestad estimara en mucho este cuydado: y si alguna vez erraren como hombres, estaran tan lejos de estar castigados por esso, que antes sabiendo como sabe su intencion, lo escusará, y alumbrará el entendimiento, para que de alli adelante acierte; de mas que de semejantes yerros salẽ despues aciertos, con que se acierten a salvar innumerables almas,

almas, las quales se cõdenariã fino se uviessen animado a remediarlas arrojãdose en las manos del Señor cõ desfco de acertar. Y harto mayor yerro seria sabiẽdo les pi de el Señor a estas almas alguna cosa para salvarlas, dexarlas cõdenar, sin buscarla, ni aplicarsela por no saber d̄ cierto qual sea, q̄ no buscarla e investigarla, y juzgãdo averla hallado, aplicarsela antes q̄ se passẽ la ocasiõ pues *Charitas* (dize S. Pablo) *omni sperat*, deven esperar, q̄ Dios ayudará para q̄ en todo se acierte, pues en ello no se pre tẽde fino su mayor gloria, y la salud de tãtos enfermos: y no cansarse estẽdiendo su esperãça a q̄ el Señor en pago de semejãtes trabajos, les darã estas almas, principal mẽte las mas duras, como por experiẽcia vemos; las quales estuvieran oy en las memorias del eterno olvido, si para ayudarlas a salvar no se huviera esperado con longanimidad de animo.

Finalmẽte *omnia Charitas sustinet*, todo lo lleva de buena gana, y de tan buena gana, q̄ si despues de aver passado, y padecido todo quãto queda referido, fuesse necesario a trueque de q̄ una alma se salvasse, bolverlo a passar, y padecer: *Omnia sustinet*, q̄ se buelva a padecer, q̄ no se repare en esso, conforme a lo q̄ dize S. Agustin sobre aquellas palabras del Apostol: *Alter alterius onera portate* & sic ad implebitis legẽ Christi: q̄ una de las cosas en que se prueba, y echa mas de ver la Caridad, es, en saber sufrir, y llevar las molestias de nuestros hermanos, y las dificultades, q̄ pueden sobrevenir en ordẽ a su salvaciõ. *Supportates invicẽ in Charitatẽ sollicite servare unitatẽ spiritus in vinculo pacis*: perdiẽdo cada qual algo de su derecho, a la manera q̄ para q̄ una granada sea dulce, y se junten en un agro y dulce, es conveniente q̄ pierda el agro algo de su parte, y lo dulce de la suya: porq̄ *Charitas omnia suffert, omnia sustinet*: la Caridad todo lo sufre, y cõ esso se cõserva, que si no sabemos sufrir, y tener paciencia, y sobrellevar a nuestros proximos en tan aventajada pretension,

Aug. lib. 8. quest. 71. & t. 10. serm. 21. de verb. Apost. ad Gal. 6.

Philip. 4. 1. Cor. 13.

podemos persuadirnos, que no se podrá conservar la caridad, ni conseguir sus buenos intentos, por mas consideraciones, medios y remedios, que multipliquemos. Y si el amor natural, y el amor carnal, sufren las importunidades del enfermo, como vemos en la madre que cura al hijo, y en la muger al marido, no es mas razon que el amor espiritual de la caridad, sepa sufrir, y sobre llevar tā justas importunidades, y necesidades de nuestros hermanos? Acordaos dize S. Agustin, que este officio y exercicio de caridad, no ha de durar para siempre, porque en la otra vida no abra que sufrir, ni que sobre llevar en nuestros hermanos, por esso suframoslos dize, y sobrelleve moslos en nuestra vida, para que merezcamos alcanzar la eterna. Son tan importantes estas dos cosas, sufrir y sobrellevar a nuestros hermanos, ayudarlos, y hazerles bien, que viene a dezir el mesmo santo, q̄ en estas dos cosas está la suma de la vida Christiana. Concluyamos con el Apostol, pues con el dimos principio a toda esta materia, el qual tratando de la mesma caridad, y compasion, no contentandose, con que la tégamos en nuestras almas y coraçones, quiere que nos visitamos della, y asì a los Colocenses, les dize. *Induite vos*

ad Col. 3. ergo sicut electi Dei, Sancti, & dilecti, viscera misericordiae, benignitatem, humilitatem, modestiam, Patientiam, suportantes in vicem.

De otra excelencia deste ministerio, que es exercitarse en el las obras de misericordia espirituales.

C A P. X X.

L B. S. Gregorio Nacianzeno, dize (coligiendo de la Divina escritura) que la caridad, es el primero de los mandamientos, fin, y consumacion de los preceptos, y cōsejos, cabeça de la ley, y profecias, y que sus principales artes, son el cuydado, y misericordia

dia de los pobres, y que de ninguna cosa mas se agrada Dios, q̄ de la clemencia con ellos. Pues qual sera aquella obra, que en si encierra a todas las de piedad, clemencia, y misericordia? en la qual tantas y tan superabundantes obras de misericordia se exercitan? Estimase mucho, y con razon, la caridad de la biuda Sareptana, que dio de comer a Elias, y la de Abdias, que sustentó los Profetas perseguidos de Iezabel; y la de Abraham, q̄ hospedó los tres Angeles; la de Tobias, que enterrava muertos: la de Tabita, que vestia desnudos; y la de Cornelio Centurion, que se exercitava en limosnas. Y por solo un pan de cevada, duro y arrojado a un pobre, por Pedro Telonario, le librò Dios de la condenacion eterna, restituyéndole a la vida, como se cuenta en la vida de los Padres. Que premio pues alcãçara tal obra, q̄ no solo favorece el cuerpo, sino el alma, no libra de una sola miseria, sino de todas las miserias; y no exercita una sola piedad, sino todas ellas juntas? la razon es, porque el officio mas levantado q̄ pertenece a la vida activa, quando está muy perfecta, y se ha hermanado con la contemplativa, es buscar posada a Christo nuestro Señor, en las almas de los proximos, incitandolas, a que le hospeden, y aparejandolas para que Christo nuestro Señor guste de hospedarse en ellas. Y esto es lo que haze este exercicio, con las obras de misericordia espirituales con que se exercita, que son enseñar, aconsejar, corregir, predicar, confessar, administrar Sacramentos, y otras tales, en las quales resplandece mas la caridad y amor de los proximos, y el zelo de su salvacion.

Y aunq̄ es verdad que ay muchos ministerios, en los quales se exercitan con admirable fruto estas obras de misericordia, apenas se hallara ninguno, donde se exerciten mas propria y mas particularmente, q̄ en este, si se exercita cō el zelo, y espiritu de Dios, q̄ conviene, y no por intereses humanos, sino por ganar almas a Dios.

3. Reg. 17.
3. Reg. 19.
Gen. 18.

Iob. 1.
Act. 9.

Surio t. 1.
23. Encre.

Enseñar a lo que no sabe.

Con el primeramente se enseñan los ignorantes, pues los mas, o todos no sabē las cosas necessarias para la salvacion; y demas misterios de la Fe, los mandamientos divinos de la ley de Dios y de la Iglesia; las obligaciones de sus estados, y finalmente los medios como servirán a Dios, y alcançando las virtudes en su genero, capacidad y estado, se salven. Todo lo qual se ha de tener por obligado el obrero fervoroso de enseñarles conforme a su capacidad, para cumplir bien y fielmente con su officio; y aunque en el officio de predicar se enseñan a questeas cosas al pueblo (que de ordinario faltan las tres partes, y desta gente todo) mas como se habla en general, no se perciben tan bien, ni se aplican tan suficiente-mente, como pide la necesidad de cada uno, y así los mas vuelven ayunas, y sin inteligencia ninguna de lo q̄ se les ha dicho; pero con esta enseñanza tā en particular, en la administracion de los sacramentos tan familiar, y con tanta benignidad exercitada con este santo ministerio, descubren sus ignorancias llanamente, y estan atentos a lo que se les dize; y como las cosas se les enseñan en particular, y conforme a su rudeza y necesidad, quedan mejor enseñados e instruydos, y cō mas luz de lo q̄ les conviene saber.

Dar consejo al que lo ha menester.

Dase con este ministerio tambien cōsejo al que lo ha menester: y an lo menester todos, respeto de su rudeza, y grande incapacidad; porque esta pobre gente representa a quien con amor, y afabilidad los trata, las dudas que tienen acerca de su estado y vida, y de sus officios, y de sus consuelos, y de sus tentaciones y temores: a lo qual todo se responde con claridad y distincion, quitandoles las dudas, dandoles consejos saludables, quietandoles las consciencias, y encaminandolas en lo que mas conviene.

Consolar al triste.

Consuelase con este ministerio al triste, y estan todos estos negros, y bien afligidos con tan penoso y trabajoso.

bajoso cautiverio: porq̄ a otra persona ninguna cō mas libertad y claridad descubre esta triste gente sus tristezas y trabajos, tribulaciones, y penas, que a quien los trata con tanta familiaridad, y así ay ocasion de consolarlos con razones fundadas en la providencia, amor, y misericordia de Dios, y de animarlos cō sus divinas promessas, y dexarlos en gran manera consolados y alentados para lo bueno. Pudiera alargarme mucho con provando con exemplos todas estas obras de misericordia; mas porque en todo profesō la brevedad, solo me contentarē con referir en esta un caso, que escriviēdola me sucediō. Encontre un negro en la calle, que iba atras un muchacho amargamente llorando, preguntē al muchacho porque llorava aquel negro con tanta tristeza, y cō llanto tan penoso: respondiōme, que porque entendia le llevavan para que los blancos le comiessen, y como mostrē de oyr aquello mucho assombro en orden aque no passava así, y le assegurē de que no le comerian, se sosegō, mirome con gran atencion, y buelto en si me cogio la mano, riendose y me la apretō en señal de agradecimiento: aviendole servido sus lagrimas no de librarse de la muerte temporal, pues no se la avian de dar, sino de la eterna, aque estava segun la presente justicia condenado por ser Gentil, siendo esto causa advirtiesse y reparasse yo en su estado, que remediandolo, quedō consolado: y es sin duda, que si se uviera bautizado que no tuviera aquellos remores y miedos, pues quando para bautizarles se catechizan, se satisfazē deste y de semejantes engaños.

Corregese tambien con el peccador, pues en las confesiones que se les hazen, en las platicas particulares cō que se les habla: y en las doctrinas en que se les enseña, se les reprehenden sus pecados, se ponderan sus culpas, y se afean sus delictos y errores, con lo qual ellos se humillan, se rinden, y obedecen a lo que les mandan.

Corregir al que buerra.

Oficense

Perdonar
las inju-
rias.

Ofrecense en este ministerio muchas y grandes ocasiones para perdonar las injurias, porque siendo en muchas cosas ellos, o sus amos reprehendidos, no queriendose humillar a lo que se les dize y aconseja, sienten las reprehensiones, y levantandose contra el medico que les quiere curar, dizen del lo que se les antoja, y con todos estos que le son contrarios, y sin culpa suya le ofenden, à de usar de misericordia, compadeciendose dellos, amandolos y perdonandolos de coraçon, no respondiendoles, porque quien se haze sordo les tapa y cierra las bocas, quien les responde les enciende.

Sufrir las
pesadum-
bras de
nuestros
proximos

Aqui se sufren los proximos molestos y pesados, y los apasionados, porque todos o los mas son muy ignorantes, y no solo no sabè lo q̄ les conviene a su salvacion, mas ni aun confesarse, y es necesario preguntalles todo lo que han de dezir: otros son muy rudos, y aunque se les dize la cosa muchas vezes no la percibè: otros son dificiles para dezir los pecados, y los escusan, y niegan, y es menester arteficio del cielo para sacarcelos: otros se contradizen, y no tienen constancia en lo que cõfiesan; ya afirman una cosa, ya la niegan, y no sabe el Confessor lo que ha de juzgar; otros son muy prolixos, y hazen perder tiẽpo en cosas impertinentes: otros son muy temerosos, y no se quietan con lo q̄ se les aconseja: otros son muy libres y atrevidos, y contradizen y repugnan a lo que el Confessor les dize: otros estan muy duros e insensibles, que por mucho que les digan, no entra en ellos sentimiento ninguno, dolor, ni arrepentimiento, ni voluntad de apartarse de las ocasiones. Y a todos estos y otros semejantes ha el obrero prudente de sufrir con paciencia, y esperar con mucha longanimidad, y atraer con amor y piedad, y hablar con blandura y suavidad, y mostrarles benigno y afable. Porque si los trata con aspereza, y les habla con enojo, se exasperan, e indignan, y se enristecen e irritan: y assi se empeoran

peoran, y quedan mas inhabiles para convertirse, y menos capaces de remedio.

El orar por los proximos, donde mas se puede exercitar, que en semejante ministerio? porque en el conviene levantar el coraçon a Dios muy a menudo, y pedille luz y favor para si, y para las almas: y pensando, y continuãdo semejantes conversiones, continuar los gemidos y suspiros a Dios, mirandole siempre presente, pidiendole ayuda para mover aquellas almas, y encaminallas en su santo servicio, porque sin su ayuda nada podemos hazer que sea bueno, y mas para un efeto tan sobrenatural como es convertir almas. Y si despues de convertidas, como de ordinario acontece, mueren luego, que coraçon avrà tan duro è inhumano, que no les encomiende y ruege muchas vezes a Dios por el, y aun diga por ellos algunas missas, entendiendo podrá ser no se les digan otras en particular en toda la vida.

Rogar a
Dios por
vivos, y
por los
muertos.

Y no solo resplandece la grandeza deste ministerio en que se exercitan en el todas las obras de misericordia, sino que a los que le exercitan los haze misericordiosos, y por consiguiente bienaventurados, pues tiene dicho por sus sagrados Evangelistas: *Beati misericordes quoniam ipsi misericordiam consequentur*, porque esse es el premio de los misericordiosos alcanzar de Dios misericordia, librandolos de todas sus miserias, assi corporales, como espirituales parte en esta vida, y despues cumplidamente en la otra con tanto exceso quanto va de la miseria del hombre flaco a la misericordia de Dios omnipotente; la qual por todas partes es infinita. Y tanto serà mayor con nosotros, quanto fuere mayor la que nosotros tuvieremos al proximo, midiendonos con la medida que le midieremos, pues como esta medida sea tan grande, como hemos visto por la necesidad destes nuestros proximos, gran consuelo

Matth. 5.

fuelo nos deve dar, que Dios tambien usara con nosotros de gran misericordia: y pues todos reconocemos estar llenos de miserias, de las quales solo Dios puede librnos, que cosa mas acertada podemos hazer, que ser misericordiosos con otros, para que Dios lo sea con nosotros. *Date, & dabitur vobis mensuram bonam, & confertā, & cogitatam, & super effluentem dabunt in sinum vestrum: Demos y darnoshā medida buena, llena, y apretada, y colmada hasta que sobre, y se vierta, pondran en nuestro seno: y advirtamos, que dize dabunt daran, dandonos a entender que nuestras dadivas y misericordias son causa de que Dios nos dē esta medida con las quatro cōdicio- nes, que puede tener quando es muy copiosa, y asī añade: Eadem quippe mensura qua mensi fueritis remetietur vobis, con la medida que midieremos nos medirā, porque creciendo nuestra liberalidad con los proximos, crecerā la liberalidad de Dios con nosotros, al modo del que siēbra mucho, que coge mucho. S. Geronymo cuenta a este proposito de un monge, que como tuviesse su celda apartada del agua una milla: un dia viniēdo cansado cō ella dixo: Quiero hazer mi celda junto al agua, y no me cansarē; mas al mismo punto sintiendo que venia tras el gente, bolvio la cabeza, y viō un hermosissimo Angel, que media, y contava los passos que avia andado; y preguntandole que hazia, le respondiō: Cuento los passos que das, para premiarlos, con lo qual entendiendo, que correspondia el premio al trabajo, prolōgō su celda otra milla mas apartada del agua, para trabajar y merecer mas. Pues si unos passos dados para la comodidad y sustentento proprio de un poco de agua tuvieron tan grande merito, que los contassen los Angeles, y el Señor los recibiesse: que serā de tantos passos dados en un santo exercicio, donde con tan aventajadas ventajas se exercitan todas las obras de misericordia, no ya para el agua material, que sustenta el cuerpo, sino para bañar, susten-*

tar,

tar y salvar el alma, con aquella agua Divina, y sobrenatural, del baptismo.

De como las obras de misericordia, corporales, resplandecen tambien en este ministerio.

C A P. XXI.

NO solo resplandecen en este ministerio las obras de misericordia espirituales; mas tambien particularissimamente las corporales; porque en el ay muchas ocasiones de hazer bien a estos pobres, pues de ordinario se visitan, estādo enfermos; diziendoles algunos Evangelios; despues de averles dado alguna cosa de regalo, conque se consuelen, haziēdo les refrigeren con alguna poca de agua, pues sucede muchas vezes, valerse de los santos Sacramentos, para q̄ se la den, diziendo no los recibiran hasta que les den agua. Tanta como esta es la sed, con que descembarcan, y estan en las armazones, assadas las entrañas, de la mucha salada que han bevido, por el descuydo de sus amos, q̄ no se la dan dulce, y ellos por no atreverse a pedirla, se dexaran morir transidos de sed, principalmete mugeres y niños, como muchas vezes hemos visto y hecho instancia les socorrā cō este refrigerio; y aū socorridoles muchissimas, por no verles perecer de sed. Y ya que no ay para poderlos vestir, a lo menos se exorta a sus amos, los cubran siquiera decentemente, y quādo sus amos no lo hazen, se les fueren llevar algunos paños, de los que ellos usan para este efeto, lo qual agradecen mas, q̄ otros agradeceriā brocados, señal manifesta, de que reparā y sienten aquella desnudez, sino que no pueden mas. Y si bien se mira, lo mesmo se es que hospedar los peregrinos, rogar a sus amos, y negociar con ellos, que la casa en que les aposētaren sea capaz y buena, en que ellos teniendo en que

espa-

espaciarse no caygan malos, y q̄ quando lo esten los recojan a lugares limpios, levantandolos del suelo, usando con ellos de toda humanidad, como cō hōbres, y no como con bestias. A esta obra de misericordia se reduce el atraer los ausentes, los huidos, y simarrones, al servicio de sus amos, rogandoles los reciban con benignidad y piedad Christiana, como lo acostūbrava a hazer siempre que se ofrecia el Padre Francisco Xavier. Y si no se les redime y saca de cautiverio, porque esso es imposible de parte de sus amos, hazese en esta parte todo quanto se puede, procurando sea su cautiverio suave, q̄ los traté bien de palabra y obra, que los vistan y agazajen, los curen en sus enfermedades, y los regalen y traté como a hermanos menores, y sino lo hazen a lo menos no queda por no dezirselo, sino porq̄ ellos tienē poca capacidad, y no se acomodan a tan saludables cōsejos. Finalmente se entierrā los muertos con este santo ministerio, procurando los amortajen, les pongan en su ataúd, y en lugar decente, para que de alli vengan los curas a llevarlos a la Iglesia, donde como a Christianos los entierren. Todo lo qual grandemente les ayuda para venir a entēder q̄ lo espiritual que se les enseña, y a que les exorta es verdadero y saludable para sus animas. Y assi como no es la menor mortificaciō y causa de menor pena y dolor al obrero siervo de Dios, ver tātās, tā graves y extremas necesidades de sus proximos, no solo espirituales, mās tambien corporales sin poderlas remediar; assi no ferā de menos utilidad y provecho para su anima ofrecer a Dios la cōpasiō y pena q̄ le causā, como feria si de todo pūto las remediassē. Exēplo nos dexò de esto en la divina Scriptura el S. Patriarcha Noe, quando començando a llover, y a ver los hōbres q̄ avia sido verdad lo q̄ avia profetizado, se llegarían sin duda al Arca muchos deudos, parientes, y amigos, y aquí tēdrā amistad y obligaciō, y dādo golpes, y alçādo hasta el Cielo el alari-

Eucens li.
§. 6. 24.

el alarido dirian: Padre, pues as acogido a los leones, y a los lobos, recibe a tus amigos y deudos, no desampares con crueldad, a quien tan facilmente puedes remediar, no seas cruel, pues Dios à sido tan piadoso contigo. A todo esto, claro està, que el S. viejo se avia de entristecer, pero viendo la voluntad de Dios en cōtrario, le ofrecia sacrificio de su coraçon compasivo. Assi hemos de hazer nosotros, quando no podemos por nuestra voluntaria pobreza, remediar la desnudez, la hambre, y sed, q̄ entre estos pobres vemos, la falta de regalo, y demas cosas necessarias en las enfermedades; y si para sufrir estas y semejantes miserias, se requiere paciencia, que tanta se requiriria, para verlos morir en carnes vivas, y arrojados sin amortajar, en los muladares y estercoleros de las casās; y para ver que por falta de dos platos, en que recoge el sacristan las estopas, o algodón, que ha servido en la administracion del Sacramento de la extremauncion, no una sino muchas vezes, dexan de recibirla; y los amos por no comprallos; de llamar quien se la de: que para encontrarlos muertos, sin confesion, sin enseñaça, y aun sin baptismo? pues dello no cuydan sus amos, ni se les da nada por ello, ni en ello reparan, juzgāndolos por ineptos de tanto bien, y no por otra razon, sino porque son pequeñuelos, porque son vozales, porq̄ no los entienden.

Y cierto si bien se considera y pondera la grandeza q̄ en estas obras de misericordia està encerrada, aviamos de andar sin sosiego dias y noches, exercitandolas; por que si estas corporales, tienen en si encerrada la salvacion, del que las exercitare, y el gozo de la vida eterna: que fera lo que encerraran en si las espirituales. Oygamos a S. Iuan Chrysostomo, y quedaremos animados para llevar adelante este exercicio, donde el Señor tātō se sirve, y tanto se aprovecha el anima; *Hæc maior est gratia, quam mortuos suscitare multa namq̄ maius est quā in nomine Iesu* *Cryf. hom. 36. ad pal. Ant. mortuos*

Matt. 25. mortuas suscitare, esurientem pascere Christum, nam hic quidem tu de Christo bene mereris, illic autem ipse de te. Porque en dar limosna hazemos bien a Christo; quam diu fecistis uni ex his fratribus meis, mihi fecistis; y en resuscitar los muertos haze Christo a nosotros bien. Honramos a Christo con la limosna; pero con la resurrecion de los muertos honranos Christo a nosotros. Por lo qual profigue el Sãto: Videte quanta sit Dei misericordia temporalem redimere mortem tibi non concessit, sed concessit æternam mortem. Que mas nos avia de conceder? Lo mismo nos dicen las divinas letras por estas palabras: Eleemosina ab omni peccato, & a morte liberat, & non patietur animam ire in tenebras. La limosna libra de todo pecado, de la muerte, y del infierno. Y confirmandole el Angel al mismo Tobias lo mismo q̄ el avia dicho a su hijo, le dize: Quoniam eleemosina a morte liberat, & ipsa est, que purgat peccata, & facit invenire misericordiam; & vitam æternam. Y asì dize S. Ambrosio: Omnis summa Christianæ disciplinæ in misericordia & pietate consistit. Quam quidem misericordiam qui habuerit, & si lubricum patietur, vapulabit quidem sed non peribit. Toda la summa de la disciplina Christiana consiste en la piedad y misericordia; la qual quien la tuviere, podrá deslizar, y caer, y será açotado, y castigado por ello, pero no se perderá y condenará. Que mas pudo dezir? y dixo tanto, que fue necessario lo explicasse S. Thomas diziendo: Quod per opera misericordie disponetur ad penitentiam, unde non peribit, quia per talia opera disponetur ut non pereat. Que por las obras de misericordia que uno haze se disponá para hazer penitencia: y asì no se perderá, porque hará penitencia; disponiendole Dios para hazerla, por las limosnas que hizo. Confirma S. Agustin esto diziendo, q̄ no se acordava aver leydo que muriesse mala muerte el que exercitò obras de caridad en esta vida. Y que estas como abogadas le acompañan al tribunal de la otra. Ayudando el Santo este intento con las palabras del

Evange-

Evangelista en el Apocalipsi, que para traerlas en ordẽ, quiero referir las suyas: Nunquam recorder me legisse, mala morte periisse illum, qui libenter in hac vita opera charitatis vel pietatis voluit exercere. Habet enim multos intercessores pius homo, at ille qui opera charitatis exercet hilariter. Quid enim aliud de pijs hominibus dicere poterimus, nisi id quod frequenter legimus, opera illorum sequuntur illos. Quare, nisi quia multos habet intercessores? Ideo impossibile est, ut preces multorum non exaudiantur. Lo mismo dize S. Hieronymo, y mucho antes nos lo avia dicho Santiago, Qui converti fecerit peccatorẽ ab errore viæ suæ, salvabit animam eius à morte, & operiet multitudinem peccatorum. Pues si exercitar una sola obra de misericordia corporal es cosa de tanto valor y merecimiento, y tan agradable a Dios, y de tanta gloria para su Magestad, que sería exercitar tantas, juntas no solo corporales, sino espirituales, y por modo tan excelẽte y eficaz? Diganos lo el mismo San Juan Chrysostomo, el qual antepone esta obra al socorrer infinitos pobres: Itaque dize, si immensas pecunias pauperibus eroges, plus tamen efficeris, si unam converteris animam. Pongamos que uno tenga innumerables riquezas, y que liberalmente las distribuya entre los pobres, y necesitados: pongamos q̄ otra vez se ocupe en cõvertir un alma del hõbre mas pobre, y mas vil q̄ ay en el mûdo, esta obra segun su genero es incõparablemente mas noble que aquella. Y mas abaxo dize: Magnum sane & laudabile est misereri pauperibus, sed magis errantem ab errore revocare. Y si reduzir un alma a su Criador es obra tan divina, y entre las obras divinas la mas divina, que officio tan divino será aquel cõ el qual cada dia se reduzen muchas almas a Dios? Quãdo un Predicador cõ un sermõ en q̄ ha gastado seis dias y mas de estudio, convierte cinco peccadores moviẽdoles a mudãça de vida, se tiene por grande hazienda, y por insigne hazaña, y esto haze cõ grãde ocasiõ y peligro de envanecerse cõ la alabança y aplauso de los hombres

E e

Quanto

Apoc. 14

Hieron. in ep. ad Nepotian.

Chrys. ho. 3. in 2. ad Corinth.

Aug. to. 10 ser. 44 ad frat. in eremo.

Quanto mayor, y mas aventajada hazienda es, q un obre-
ro destos en estas ocasiones convierta baptizando, y co-
fessando, no cinco, mas cinquenta y ciento cada dia, y ef-
fo sin ocasiõ de desvanecerse, porque como son obras se-
cretas, ni los hombres las alaban, ni admiran, ni aun las
faben. Esta es la causa que muchos Prelados santos, y
grandes Predicadores se desocupan gran parte, del go-
vernar, y predicar, por atender a semejantes ministe-
rios. Por lo qual concluyamos concediendo, que haze
Dios gran misericordia a los Sacerdotes que les da ta-
lento de sabiduria, prudencia, y virtud para semejantes
oficios y ministerios, y juntamente con el talento les da
la virtud eficaz para exercitarlos.

*Del exercicio de la Pobreza, de la Castidad, y obediencia que en
este ministerio resplandecen.*

C A P. X X I I.

Aunque es verdad, como dixo muy bien el Sãto
Fr. Gil, uno de los primeros compañeros de san
Francisco, q la Castidad es como un cristalino,
y clarissimo espejo, que con un delicado vaho se cubre
de paño, y mancha; por lo qual ninguna cosa parece po-
dría ser mas enemiga a la Castidad, q dexarla, y traerla
entre tantos contrarios, y enemigos della, como se expe-
rimentan en estos exercicios y ministerios. Apsi parece
verdaderamente mirandolo a prima faz: Pero si atenta-
mente lo consideramos, de aytaçamos, y experimenta-
mos la alteza deste santo exercicio y ministerio, y la grã
santidad que en el està encerrada, pues una cosa tã deli-
cada como la Castidad, entre tantos contrastes està tan
guardada y escondida como si estuviera debajo de siete
llaves, y està tan libre de peligros, q aunque le tiran tiros,
no la llegan, o si llegan, van ya tan flacos, y las tentacio-
nes tan floxas, que no se imprimen, y quando de hecho

llegassen, tiene tantos pertrechos y municiones este san-
to ministerio conque defenderla dellas: y el en si cõ Ca-
ridad, fervor, y zelo de la honra de Dios exercitado, de-
zimos, y experimentamos, que es el mejor, y mas eficaz
medio que podemos dar, no solo para defender la Casti-
dad, sino tãbien para aumentarla y conservarla en el al-
ma, cõ el continuo exercicio, q cada dia tienen semejan-
tes obreros de la modestia, andando entre gente tã bes-
tial, que los mas andan (por no poder mas) desnudos, o
con tan poco reparo, que no se puede uno descuydar sin
dar de ojos, despeñandose en el desafossiego, y distrac-
cion de su coraçõ. Y si Geronymo dize a Rustico, que se
defenderá destos enemigos, si se dá a las ciencias de las
escrituras: *Ama* (le dize) *studiũ scripturarum, & carnis vitia*
non amabis: que dixera de los que se exercitavan en la
practica, y execucion de essas escrituras en una obra tan
superior y levantada, como la conversion de almas tan
necesitadas? Apsi lo dezia san Fancisco, de quien se di-
ze, que como acostumbraße encomendar mucho a sus
Religiosos la alegria espiritual, porque es a un gran re-
medio contra las tentaciones de Satanas, solia dezir,
que esta alegria nacia de la pureza del coraçon, como
de fuente, y que esta pureza se adqueria con buenas
obras: luego si las buenas obras engendran pureza, y lim-
pieza, que pureza, y candidez engendraran estas, pues
tan subidas de punto, y superiores son a todas otras bu-
nas obras?

Acuerdome aver leydo en la vida de aquel grã Apof-
tol Orietal, sol del mudo, y deposito de las riquezas de
Dios, nuestro santissimo Padre Frãcisco Xavier, q avien-
dole sus amigos hecho extraordinaria instãcia para q no
fuesse a la Provincia del Moro, poniendole por delante
innumerables peligros de la vida, no lo pudiendo aca-
bar con el, quisieron estorvarfelo, negociando con el
Castellano de la fortaleza le negasse la embarcacion;

Hie. epist. 4. ad Rust.

P. Hier. Plat. de bono statu Religiosi. l. 3. c. 6.

P. Tur. lib. 3. c. 2.

al qual se fue el Santo varon, y con palabras graves, y se-
 veras, que le rindieron luego el coraçõ le dixo, que atra-
 vessandose servicio de Dios, y salud de las almas, no te-
 nia q̄ temer, y q̄ no conõcia otros enenigos, sino aque-
 llos que estorvan el servicio de Dios, que el estava muy
 determinado de seguir a Dios q̄ le guiava, y llamava a
 la ista del moro, y que si se faltasse navio en q̄ se embar-
 car, se echaria a nado, y en los braços de Dios p̄sava pas-
 sar el mar: tanta era la esperaçã en Dios deste inelito va-
 ron. Que diran a esto los q̄ temerosos por no mãchar la
 perla preciosa de la Castidad, se abstienen de arrojar en
 los braços de Dios, y passar en ellos el mar tempestuoso
 de las t̄taciones que en la exercuciõ deste ministerio les
 puedẽ venir: por v̄tura no seria poderoso para librarles
 destos peligros el q̄ libraria a Frãçisco p̄ otros mayores?
 Que diria pues Xavier, de la Castidad, si los temores q̄ le
 pusierõ de la vida en esta parte fuerã della? no dudo sino
 q̄ respondiera las mesmas palabras, es servicio de Dios,
 es salud de las almas, pues no ay q̄ temer q̄ essa perla se
 mãche, ni esse clarissimo espejo se empañe: pues dado q̄
 el sujeto en particular sea timido, y debil, el instituto q̄
 exercita, es sobre manera fuerte, y la vocaciõ a q̄ el Se-
 ñor en el le ha llamado tiene en serrada, y embevida essa
 virtud Divina de los soldados de Iesu Christo; q̄ en los
 mayores peligros estan mas seguros, y en los mayores
 riesgos, mas fuertes, cõstares, y animados a toda virtud,
 y santidad, como vemos, y experimẽtamos cada dia, por
 particular favor y merced, q̄ a no ser asì, ni Dios fuera
 el q̄ es, ni uviera rãtos fiervos suyos, q̄ cõ rãta gloria de
 su divina Magestad, biẽ de los proximos, y provecho de
 sus proprias almas se exercitan en aprovechar a otros,
 que sin duda huyeran este peligro sino sintieran este fa-
 vor del cielo. Y San Basilio notava bien esto, quan-
 do dezia a sus monjes, que no pensassen que el ser Cas-
 tos, y el carecer de t̄taciones de la carne cõsistia en reti-
 rarse,

Basil. in
 const. mo-
 nasticis, c.
 6.

rarfe, y no tratar con gentes: porque si asì fuera, S. Hie-
 ronymo, estando en la soledad del yermo, comiẽdo yer-
 vas, y quebrantando sus miembros, con grande peniten-
 cia, no las tuviera, y con todo dize, que muchas vezes le
 parecia que se hallava entre las danças de las dõzellas
 Romanas: y teniendo el rostro amarillo, por los muchos
 ayunos, y el cuerpo frio, y la carne seca, y casi muerta,
 no dexava la voluntad de encenderse en malos desseos,
 y sentir grandes movimientos del apetito desonesto.
 Porque aunque santo, y tan santo, queria Dios pasasse
 para exenplo nuestro, por las tormentas de tentaciones,
 conq̄ de la mañana a la tarde, como dezia Iob, se va en
 esta vida remudando la navegacion de los justos. Y por
 el contrario, del Abad Elias cuenta Paladio, que le dio
 Dios tan gran don de castidad, q̄ presidio en un monaste-
 rio de trecientas nõjas, quarenta años, con tanta paz y
 quietud, como si fueran varones, sin sentir tentacion, ni
 movimiento, ni peligro alguno en la castidad. Vestidos
 y calçados andavan aquellos tres mancebos, en medio
 del horno de Babilonia, y ni les hazia ningũ daño la lla-
 ma, ni aun al pelo de su ropa; y a los ministros del Rey
 que andavan apartados y guardãdose del fuego, a ellos
 quemó, porque poderoso es Dios, para que no se que-
 men en medio destas llamas, los q̄ entraron alli por su
 amor: antes las llamas se les convirtieron en una fresca
 marea, en jardin de flores, y en un Parayso de deleytes,
 donde estavan alabando, y bendiciendo a Dios. Asì les
 acontece a los que por amor del mesmo Dios, y por el
 zelo de su honra, y gloria, andan en medio del fuego de
 esse horno de Babilonia del mundo, que donde otros se
 estan abrafando y consumiẽdo, ellos estan alabando a
 Dios, y bendiciendole, y dandole muchas gracias, con
 la seguridad que pudieran tener en el mayor recogimien-
 to.

Hier. ep.
 ad Eustoc.

Iob. 7.

Palad. in
 hist. Lau-
 siac. sc̄t.
 32.

De vrbis

En las vidas de los Padres, se escribe de un Monje, gran siervo de Dios, que tenia gran repugnancia de yr a la ciudad, por no tratar con gentes, y muy más en particular, por no hablar con mugeres: sucedio que faltando por algunos dias la limosna, que un subenefactor le hazia, morian de hambre, y visto por el Abad, llamó a aquel monje que tenia la repugnancia de yr a poblado, y dixo le fuesse en busca de aquel hõbre, y supiesse la causa de no averles acudido con la acostumbra limosna. El verdadero obediẽte baxó su cabeça, sujetó su juyzio, tomó el camino en la mano, y fue, y llegó a casa de su benefactor: y no halládole en ella, habló con su hija, q̄ estava sola, la qual al punto instigada del demonio, q̄ no pierde ocasion, le comenzó a hablar palabras lacivas: pero el siervo de Dios, viendo se en aquella tribulacion, levantó los ojos al cielo, y dixo Dios dé mi Abad; pues el q̄ está en tu lugar me embió aqui, librame: cosa maravillosa! repentinamente se halló de la otra parte del rio, q̄ pasava arrimado a la Ciudad. Pues si tãto favor del cielo, experimenta el q̄ se da al perfecto cõplimiento de la mera, y simple obediencia; qual de vemos pensar sera, el q̄ experimentará en semejãtes ocasiones, el q̄ viendo se en ellas exercitando este santo ministerio por obediencia, levantãdo el coraçon a Dios, le dixere; Señor pues por obedecer al que está en tu lugar, en obra de tan aventajada caridad, y porque no se pierda tan buena haziẽda tuya, me he puesto, confiado en tu bondad y favor; en este peligro, sacadme Señor con biẽ del. Quiẽ pues se atrevera a dudar q̄ no experimentara este tal, infinitas ayudas extraordinarios favores de aquel gran Señor, que tanto le agrada semejante empleo. Afsi lo sentia aquel varõ del

los sant.
Riv. p. 28

cielo, nuestro Padre y Patriarcha, S. Ignacio, pues solia dezir, q̄ si Dios le diera a escoger, o salir luego desta vida e yrse a gozar de Dios, o quedar en el siglo, sin tener seguridad de perseverar en la virtud, que escogiera esta

segun-

segunda parte; si entendiesse, que quedando por algun tiempo en esta vida, podria hazer algun grande y notable servicio a su divina Magestad: poniendo los ojos en Dios y no en si, sin tener respeto a su peligro, o a su seguridad. Y añadió la causa (q̄ confirma nuestro intẽto) por que, que Rey, dixo, o que Principe ay en el mundo, que si ofreciesse alguna merced a un criado suyo, y el criado no quisiesse gozar della luego, por hazer algun notable servicio al mesmo Principe, no se tuviesse por obligado a conservar, y aun a acrecẽtar aquella merced al tal criado, pues se privava della por su amor, y por poderle mas servir? Y si esto hazen los hõbres, que avemos no otros de esperar del Señor, o como podemos temer, q̄ nos de sampare, y dexee caer, por aver dilatado nuestra bienaventurãça, y dexado por el, de gozar del. Piẽsenlo otros dezia, q̄ yo no quiero pensar lo de tã buen Dios, y de Rey tan agradecido, y soberano: temã pues otros, de perder esta joya, por ocuparse en obra de tanta gloria deste grã Rey, que yo no lo puedo pensar de su misericordia.

Sentimiento y doctrina es la de todo este punto, de S. Francisco Xavier nuestro Padre, que solia dezir muy de ordinario, que en ninguna cosa, ponía mas cuydado, y diligencia, que en hazer enteramente la voluntad de aquellos que le governavan, acordandose, quan seguro era para acertar en todas las cosas, ser siempre mandado, sin contradzir en cosa alguna a la voluntad del superior, aviendo por el contrario, grande peligro en cumplirla suya propia, porque aunque el superior yerre y nosotros acertemos, el yerro es, de obedeciendo acertar; y el acierto fuera errar, obedeciendo. Teniendo por mejor en la obediencia, la diligente, y ciega execucion, que las epiqueyas e interpretacion de la prudencia.

Y si con todo nos temieremos que es imposible adquirir y conservar la castidad y pureza, tratando tanto con semejãtes proximos, pues entre ellos nos es forçoso

E e 4

ver,

ver, y oyr muchas cosas q̄ no queriamos? quietemonos con lo q̄ dicen los Santos, q̄ no es el medio abstenernos de acudirles, por no oyrlas, ni verlas, sino oyr esas cosas y verlas quando casualmente succedierē, como sino las oyessēmos, ni viessemos, q̄ por un oydo entrē, y por otro salgā, sin dexar pegar el coraçon a ellas, ni dexar imprimir sus especies en el coraçon ni ojos, despidiēdolas luego, no haziēdo caso dellas: andādo con un cuydado sincero y puro de observar la modestia y candidez q̄ en semejantes lugares, y entre semejātes personas se requiere en la cūplida guarda de todos nuestros sentidos. Porq̄ como dize el proverbio, *omnia munda mūdis*. An de ser en semejātes ocasiones nuestro pensamiēto y nuestra vista, como los rayos del Sol, que passādo por muladares, y otras partes asquerosas, e immundas, quedan siempre ellos puros y claros, esso ha de passār en nosotros como rayos que somos del Sol Christo Señor nuestro, porque

Crys. sup. Matth. como dixo S. Iuan Chrysostomo: *Misit Christus Apostolos suos, quasi Sol radios suos*; razon es pues, que procuremos gozar del privilegio de los rayos del Sol, que hemos dicho.

En su vid. cap. 24. pag. 105. Miremos con aquel admirable modo de mirar enseñado del cielo, q̄ mirava los cuerpos humanos aquel gran siervo de Dios Gregorio Lopez, con una honesta libertad, y una honestidad libre: como si fueran almas sin cuerpo, o cosas corporeas inanimadas. Quanto i mas que qualquiera otro trato de proximos tiene este riesgo y mayor: que mayor es sin duda el que ay en el de Españoles, y Españolas, gente que assi a la vista, como al oydo enlaza mas con palabras y apariencias compuestas, y no por esso dexamos de tratarlos sin reparar tanto en el peligro. De donde se faca ser esta mas escusa que recato, y mas tentacion que huyr della; y si ay tentaciō en verlos desnudos, essa misma desnudez y el asco que la acompaña, es efficacissimo remedio contra ella. Y trae a este proposito el bienaventurado S. Efren un admirable

mirable exemplo de un monje, que preguntò a otro Padre antiguo, que haria, que le mandava el Abad q̄ fuese al horno a ayudar al panadero, y alli avia moços de fuera tratando muchas cosas impertinentes, que no le estavan a el bien oyrlas, como se avriā en ellas? Respondiōle el viejo bien a nuestro proposito: No has visto los muchachos en el escuela como estan juntos con tanto ruydo leyendo; y aprendiendo las liciones que han de dar al maestro, y cada uno atiende a su licion, y no a las de los demas, porq̄ sabe que de aquella ha de dar cuenta al maestro, y no de las de los otros. Haz tu assi, no atiendas a lo que los otros hazen, o dicen, sino a hazer bien tu officio, porque esso es de lo que has de dar cuenta a Dios. Hagamos pues los que a este ministerio nos diermos, lo mismo que si deveras nos damos al espiritu de este santo exercicio, y a la gloria del Señor, que en el se encierra, y a la perfeccion de la obra que tenemos entre manos, biē poco nos distrayrā lo que fuera del veremos, o oyriamos.

Efren 10. 2. ca. 73. de varia doct. pag. 234.

Razon fera demos un buen remate a esta materia tan importante, que cuelga bien de una cadena de oro y perlas, una preciosa joya; y assi como joya del alma, recibase esta breve historia despues de tantos esclavones de discursos passados.

Quentase en las vidas de los Padres, que convirtiendo en aquellos tiempos muchos Christianos a nuestra Santa Fé; el Abad de cierto Monasterio encargò a uno de su Monjes (gran siervo de Dios, y dado a su recogimiento, oracion, y penitencia) que de alli adelante catechizasse, enseñasse, y baptizasse a los que sedientos, y heridos con la saeta del amor de Dios, se bolviessen a el: obedeciò el Santo varon, y cōtinuò su exercicio por algunos dias, y aunque en el sentia gustos, y consuelos celestiales; todavia como estava hecho a su retiramiento, andava inquieto con algunas rezias tentaciones que le

De vitis Patr.

le sobrevinieron de verse entre mugeres bien compuestas: y llegó a tanto, que vencido de la tentacion, pidió, y negoció con instancia que hizo a su Abad, le eximiese de aquel exercicio de la conversion de las almas, y le dexasse bolver a su rincón. En el se dió con un nuevo fervor, y espíritu al ayuno, al cilicio, y disciplina, y a la mortificacion y penitencia, y a la continua, y fervorosa oracion; con lo qual creció en gran santidad y perfección; tanto, que vino a hazer muchos milagros. En este tiempo pues, quando estava en esta cumbre de santidad le fue a ver su Abad, y lo principal que le dixo, fue: A hijo y que te has perdido, hazgote saber de parte de Dios, que en tantos años como ha que estás en recogimiento, penitencia, y oracion, has ganado tanto con su Magestad, como lo que ganaste solos quinze dias que te tuve ocupado en la salvacion de las almas. Y aya mas dize el Señor, que en aquellos quinze dias fue mas aventajado tu aprovechamiento, mas gloria, y honra causaste a Dios, que en todos los años de tu recogimiento, y quietud. Raro exemplo, y que prueba bien lo que vamos diziendo. Y por dezillo en una palabra, no ay que temer, pues nos dize el Profeta Malachias, son semejantes obreros Angeles: *Labia enim Sacerdotis custod: em scientiam, & legem requirent ex ore eius: quia Angelus Domini exercituum est:* Los labios del Sacerdote guardan la ciencia, y de su boca se ha de saber la ley, porque es Angel del Señor de las batallas. Y con razon dize un grave Doctor, se les dá este nombre, y en ellos a todos los que tratan de ganar almas, porque si hizieren este officio como deven, conservan el Señor en sus almas una pureza, y sinceridad Angelica, con que no resbalen, aunque se les ofrezcan grandes ocasiones, pues han de tratar con gente idolatra, viciosa, mucha della desnuda en el cuerpo, y ciega en el alma, como realmente lo es la que al presente tratamos,

Malac. 2.

F. Geron.
Gracian,
tract. de
la prop. 19.
de la Fè.

mos, y para cuyo remedio agora el Señor nos ha llamado.

Heme alargado algo en este punto de la Castidad, porque podrian algunos escusarse con esta capa; y asi bastará lo que dezimos en el de la obediencia; rematando el capitulo con dezir brevemente algo de la Pobreza, que en este ministerio tambien resplandece.

No menos se exercita en este ministerio la Pobreza, que la Castidad, y Obediencia, porque ni esta gente tiene que dar, ni entré ella se sufre traer cosa, que contradiga a la Pobreza. Lo uno por no escandalizarlos, y lo otro, porque no avrá hombre de razon que no se confunda de ver la extraordinaria y extrema pobreza en todas las cosas destes pobres, que excede sin duda a la de los mas pobres Religiosos, en quienes, y demas varones Apostolicos no resplandece poco la divinidad de nuestra Santa Fè, en no permitirles Christo que se valgan de ella como de razon de estado, para medrar en la tierra, y en querer y hazer que quan sublimes son en la doctrina, tan limpios y puros sean en la intencion: que eran los pies, no del cuerpo cuya hermosura Isaias mucho antes, por esso alabó, y engrandeció, diziendo: *Quam pulchri super montes pedes annunciantes, & predicantis pacem, 7.* porque via, que no avian los Predicadores Evangelicos de llevar tras si menos los hombres con despreciar las riquezas deste mundo, que con prometerles los tesoros del cielo.

(?)



Del exercicio de la humildad, y demas virtudes, que en este ministerio resplandecen.

C A P. X X I I I.

NO es la menor prueba de la excelencia, y grandeza deste ministerio, que no solo se exercita en el la humildad, sino que todo el podemos dezir ser la misma humiliacion, y humildad, virtud tan levantada en este exercicio, quan humillada la vemos en el. De donde se sigue participar tambien desta grandeza el que lo exercita, como dixo Christo nuestro Señor por san Lucas: *Omnis qui se humiliat exaltabitur.* Y san Geronymo notò a este proposito, q̄ el aver dicho Sofonias, que era hijo de Godolias, que quiere dezir: *Magnitudo Dei*, y juntamente hijo de Chusi, que significa humildad, fue para mostrar, que en el linage de la virtud andã juntas, y se hermanan humildad, y grandeza de Dios, porque no engrandece jamas Dios, sino al que se humilla. Y san Iuan Chrysostomo dezia: *Minimum de se sensisse tam magnum est, quam maximas res facere.* Y Iesu Christo maestro nuestro, preguntado por los dicipulos, prometió a qualquiera que en la humildad se aventajasse; no qualquiera lugar, mas el mejor de su Reyno, diziendo por San Mateo: *Qui humiliaverit se sicut parvulus, iste maior est in regnum coelorum.* Y si se entiende bien esto de aquellos que sintiendo baxamente de si, se humillan en lo interior, mucho mas se entenderà de los que no solo en lo interior, sino en lo exterior se humillan, exercitando un ministerio apartado de toda gloria, aplauso, y estima en los ojos de los hombres: cosa conveniēte y justa es, que estos tales sean levantados en el Cielo, pues tãto se humillaron, y abatieron en la tierra. En cuya confirmacion leemos, que Christo Señor nuestro en testimonio de lo mucho

mucho que amava esta virtud, abraçava a los niños, y reprehendia a sus dicipulos, porque estorvavan que se llegassen. Y si estas señales de benevolencia, mostrava con aquellos que solo tenian de humildad la edad, quanto mas las mostrara con aquellos que de su voluntad se humillan, tratãdo con gente tan humilde, exercitando un ministerio tan escondido de suyo, y de ningun lustre en los ojos de los hombres: y pudiendo con ventajas, darse a otros, estimados en el mundo, se pusieron en el postrer lugar: siguiendo el consejo q̄ S. Bernardo dio a sus monjes, quando exortandoles a que fuesen humildes, les dixo estas palabras: *Hæc est via, & non est alia præter ipsam, qui aliter vadit cadit potius, quia sola est humilitas, quæ exultat, sola quæ ducit ad vitam;* el que quisiere subir y caminar a la alteza de la gloria, dize S. Bernardo, camine por la humildad, con pasos de humiliaciones, porque este es el camino, y no ay otro. Pues que humiliaciones ay en el trato de proximos, como las q̄ tiene el de los negros? en que no ay cosa que ensoberbesca, ni falta cosa que humille.

Cuenta Pedro Cluniacense, que uvo en la orden de la Cartuxa, un Religioso de santa y aprovada vida, a quien nuestro Señor conservò tan casto, puro y entero, que ni aun entre sueños tuvo jamas alguna ilusion: Llegandose la hora de su muerte, como asistiessen a su cabecera todos los Religiosos; el Prior que tambien estava alli, le mandò, que les dixiesse qual era la cosa, en que entendia aver agradado mas a Dios nuestro Señor en esta vida. Respòdio, dificultosa cosa es, Padre mio, la que me ordenas, y en ninguna manera la dixiera, si la obediencia no me obligara a ello. Yo desde mi niñez, è sido muy afligido, y perseguido del demonio; pero segun la muchedumbre de los dolores, y tribulaciones, que padecia mi coraçon, assi era recreada mi anima, con las muchas consolaciones, que Christo, y la Virgen Maria su madre me

Mat. 19.

D. Bern. 2. de Asc. cent.

Lib. 2. mil. rac. c. 29.

me embiavan. Estando pues yo un dia muy affligido y fatigado con graves tentaciones, apareciofeme la soberana Virgen, y con su presencia huyeron los demonios, y cessaron todas sus tentaciones, y despues de averme animado a yr adelante en la virtud, me dixo, para que mejor puedas hazer esto, te quiero dezir de los tesoros de mi hijo tres modos de ejercicios de humildad, con que le agradaras mucho, y venceras a tu enemigo; y son que te humilles en la comida, en el vestido, y en los officios que hizieres: de manera que en el comer procures los manjares mas viles, en el vestido el mas pobre y grosero; y quanto a los officios procures siempre los mas baxos y humildes, teniendo por grande honra ocuparte en los mas abatidos y despreciados, de que otros se desdenan y huyen. Y en diziendo esto desaparecio, e yo imprimi en mi coracon la virtud y eficacia de aquellas sus palabras para hazer de alli adelante segun me avia ensenado, con lo qual á sentido mi anima gran provecho. Quien duda que no lo sentirian tambien las nuestras, si de veras nos persuadieramos, no solo con la especulacion, sino con la practica y execucion, a que el entregarnos a semejantes officios y ministerios, que tienen anexa a si esta humildad, es lo que mas nos conviene, no dexando los de mayor aplauso, pues de todos se sirve nuestro Señor, pero teniendo a estos por los mas importantes en semejantes regiones, tierras, y naciones.

Y nuestro Señor tambien nos da a entender claramente, que mientras mas perfeccion quisiéremos alcagar, de vemos abraçar con mas veras, y desseo de agradarle los officios donde hallaremos mas humiliacion y menofprecio, como se ve á por lo que se cuenta en las vidas de los Padres, de un monje que aviendo vivido mucho tiempo en el hiermo en soledad, en grande penitencia y oracion, le vino una vez al pensamiento, que ya devia

De vitis
Patrum.

de ser

de ser perfecto, y pidio a Dios, le mostrasse lo que le faltava para serlo, al punto oyó una voz que le dixo: ve a tal persona (que era un hombre que guardava puercos) y haz lo que el te dixere. Y en el mismo tiempo fue revelado al otro, como iba a hablarle aquel solitario, y que le dixesse, que tomasse el azote, y guardasse los puercos: Llegó a el el viejo solitario, saludole y dixo, que desseava servir mucho a Dios, que por su amor le dixesse, lo que le convenia hazer para ello. Dixole el otro, hazas tu lo que yo te dixere? Respondió el viejo, que si; entonces le dixo, toma pues este azote, y vete a guardar estos puercos. El obedecio, porque desseava agradar a Dios, y alcanzar lo que le faltava para la perfeccion. Tomó el buen viejo el azote, y enpeçó a poner en execucion lo que se le ordenava. Muchos que le conocian, por ser grande la fama de su santidad en aquella tierra, viendole exercer officio tan humilde, e indigno de su persona, dezián, aveis visto como aquel viejo solitario, de quien oyamos dezir tan grandes cosas, á perdido el juyzio, y anda guardando animales tan inmundos: los muchos ayunos, y la mucha penitencia, le devieron de secar el cerebro, y enloquecio. Llevava el santo varon, estas cosas que oya dezir, con mucha paciencia, y humildad, hasta que le mandó el Señor se bolvié a morir, lleno de merecimientos y dones celestiales, a su retiramiento, y soledad. Cierro que si el Señor no huviera dado la traza, que dudaramos mucho della.

Que saque Dios a uno de la altissima contemplacion, del trato de su Magestad, y de la comunicacion con los Angeles, para que vaya a cõtemplar, con el azote en la mano, en los puercos, y a tratar y cõversar cõ animales tan inmundos, y que revele, que en aquello estava escondido el tesoro de la virtud, y encerrado el colmo de la perfeccion: cosa es que espanta. Verdad es si se mira solamente a la corteza, y al grano, a la sustancia, y al bien grande que esta encerra.

encerrado en esse exercicio, que haze subir de punto y quilates la santidad. Trayendo pues esta historia a nuestro proposito, que tiene que ver el estar un hombre en levantada contemplacion, el enseñar las Divinas letras, el aplauso del pulpito, y de las catredas; con el cessar y vacar de todo esso, por bajarse a unos lugares tan depreciados, tan humildes, y tan incomodos, e inmundos, como son unos calabozos alquerosos, peores que guardas, en busca de un triste negro? muy poco cierto, si solo se mira a la tez, y a la apariencia de fuera; pero si se advierten los innumerables bienes, las extraordinarias virtudes, y grandezas, que cubren, y conservan essa vil y depreciada capa, de una profundissima humildad; encerrada en este Divino exercicio, sin duda q̄ no le haze ventaja essos exercicios, tan estimados de todos.

O quantos letrados, ô di quãros Predicadores; y maestros, si con resignacion pidiesen en el rato de su recogimiento a Dios, que les mostrasse, lo que les faltava para la perfeccion, les responderia no dudo dello, andad to mad el açote, e yd a guardar puercos; dexad un rato los libros, y conceptos agudos, el aplauso del pulpito, y la estimacion de los hombres, y exercitad essas letras, y talento; un rato en esse officio humilde, con esos pobres negros, con essa gente miserable y desventurada; con ellos: a quienes los hombres asemejan a esos animales, y como si lo fuesen los tratan: con ellos que por no tener pastor andan descarriados, con manifesto peligro de ser comidos y despedaçados del demonio, cuyo sufrimiento y mantenimiento principalissimo y cotidiano, s̄o estas tristes almas.

O a quantos amigos de su oracion, de su retiramiento, y quietud, pareciéndoles, que aquello era lo que mas les convenia; y mejor les estava, para su mayor perfeccion, si en esse retiramiento pidiesen, con veras a Dios, les diese a entender lo que les faltava, para alcançar el col-

mo

mo de essa perfeccion, les embiará el Señor a guardar puercos; esto es a cultivar, encaminar, y endereçar al cielo estas tan necesitadas almas, que no se ganan sino cō officios semejantes a aquel, humildes, baxos, y despreciados: a estas almas, quiero dezir, destos pobres negros, destos tristes indios, de sta gente q̄ su mayor pobreza, su mayor desdicha y desventura, es no tener pastor. Considerando esto el B. S. Bernardo, viene a dezir sobre aquellas palabras que dize el Esposo a la Esposa: *Surge prope me amica mea, columba mea, formosa mea, & veni.* Levantate y date priessa amiga mia, paloma mia, hermosa mia, y ven. *Haud dubium quin ad animarum lucra.* Quien duda (dize) sino a ganar almas, pues dexava ya dicha esta mesma doctrina muy repetida suya en el Sermon. cincuenta y dos sobre los melinos Cantares por estas palabras. *Cōtemplationis quies pro animarum lucro libenter intermitenda est.* Pero que es esto? por ventura no es el mesmo Esposo, el que poco antes en el mesmo capitulo prohibia con tanto cuidado, que no despertassen a la Esposa? *Ad iuro vos filie Ierusalem, ne suscitatis, neque evigilare faciatis dilectam quo ad usque ipsa velit:* como manda luego no solo que se levante, sino que se de priessa? que quiere, dezir esta subita mudança? Pensays, dize san Bernardo, que fue esta liviandad del Esposo, y q̄ quiso algo primero, que despues no lo quisiese? No fue esso, sino quisonos encomendar estas mudanças necesarias, que avemos de hazer del reposo de la oracion, y contemplacion, al trabajo de la accion necesaria, para ayudar a nuestros proximos. Y la razon es, porque el amor de Dios no puede estar ocioso; es fuego, y assi luego dessea encender y abraçar a otros en el mismo amor. Por esso dize S. Bernardo, apenas avia descansado un poco la Esposa en el seno del esposo: *Leva eius sub capite meo, & dextera illius amplexabitur me:* quando luego la despierta y manda yr a ayudar a los proximos. Y no fue esta la primera vez q̄ le acóteció esto a

Bern. ser.
57. y 58.
sup. Cant.
cantic. 2.
10.

Cant. 2. 7.

Cant. 2. 6

Ff

la

Bern. ser.
41. in Cāt.

la Esposa con el Esposo, otras veces le sucedió. Quería la Esposa estar gozando de la quietud, y reposo de la contemplacion, y de los gustos de su Esposo: y así lo pide diciendo: *Osculetur me osculo oris sui.* Y respondele el Esposo, que mejores son los pechos que el vino, dándole a entender, que avia de tener hijos, y que pusiese también su cuydado en criarlos. Figura tenemos desto en Jacob, pues quando empuñava a gozar de los abraços de la dulce Raquel esteril, le dieron a Lia la gañosa, pero fecunda. Así agora desseando la Esposa los abraços dulces de su Esposo, le encomiendan el oficio de madre, y de criar hijos lagañosos, esto es enfermos, inmúdos, ciegos en el conociéto del bien de su alma, como son estos pobres negros; y dá la razon: *Quia meliora sunt uberâ tua vino:* porque mejor es, y mas agradable a Dios el ganar almas tan necesitadas, y destituydas del remedio de la salvacion, que la dulçura del vino de la contemplacion. Aunque Lia no es tan hermosa como Raquel, es mas fecunda, que suple la hermosura de Raquel. Aunque la vida cõtemplativa es mas perfeta que la activa, quando a la contemplativa se le añade esta activa de ayudar a los proximos, es mas perfeta que la vida contemplativa sola. Desta manera declara san Juan Chri-

Crys. li. 1.
de compū
sion. cord.

ad Rom. 9

P. Estevã
de Paternina
lib. 3. cap. 8.

sto aquello de san Pablo. *Optabam enim ego ipse anathema esse a Christo pro fratribus meis;* que desseava el Apóstol apartarse por algunos ratos de la conversacion, y compañía suavissima de Christo, y dexar de vacar a sus actos amorosos, por entender en el provecho de los proximos. Y esto era en su manera hazerse anathema de Christo por ellos, que era un supremo acto de Caridad. Fue lo sin duda el del Santo Padre Joseph de Ancheta de la Compañia de IESVS, y Provincial del Brasil, como cuenta el Padre Estevan de Paternina en su vida, que aviendo el bendito Santo convertido a un herege Calvinista llamado

Juan

Juan Pouller, quando por sus grâdes delictos y errores le querian quitar la vida. Mas al tiempo q̄ el verdugo uvo de darle muerte, por ser poco diestro en su oficio, se detenia, y le congoxava demasiadaméte, y tanto, q̄ el Reo sentia con grave impaciencia, que la ignorancia del verdugo aumentasse su tormento. Receloso el S. Joseph de Ancheta que el paciente hõbre, de natural colerico, y reduzido entonces a la piedad Christiana, en aquel brevissimo espacio de la vida corriese peligro de morir eternaméte, reprehendiédo al verdugo, le industriò para que hiziesse prestaméte su oficio. Así la caridad deste varon santo dio la mano, para q̄ no cayesse al Frances colerico, a quien su misma condicion iracunda tenia en peligro de despeñarse. Y preguntandole despues al Santo, como no avia temido la pena de las leyes Ecclesiasticas, que suspenden de su oficio al que siendo de orden sacro acelera la execucion de la muerte en qualquiera ocasion, aunque piadosa? Porque esse dño dixo, no es ofensa de Dios, y tiene remedio en la absolucion de la Iglesia (como le tuvo luego en el mismo Brasil), mas si aquella alma en aquella ultima ocasion de su bien, perdiera los eternos, no tenia esperança de reparar essa perdida: y por ganar una alma, viviera yo suspenso de los exercicios sacerdotales toda la vida. Como pues el q̄ esto hizo y dixo no dexaria un rato la oraciõ, el recogimiéto cõ Dios: a Dios por Dios, por acudir a la salvaciõ de tantas tâdesamparadas y necesitadas almas. Para cuya imitaciõ nos dispondremos admirableméte cõ aquello del santo Job, diciendo en lo mas intimo de nuestra oracion. *Si dormiero, dicam quando consurgam: & rursus expectabo vesperam.* Allí en la oracion nos avemos de estar disponiédo y preparando para hazer mejor este admirable oficio; en ella hemos de estar pensando mil actos de humildad, y de humiliacion, sufriendo el mal olor, exercitando la modestia en la desaudez,

Job. 7. 4.

callando en la mala palabra, sufriendo la contradiccion: en ella hemos de templar el calor del Sol, limpiar el sudor, refrigerar el cansancio, y la fatiga, y pensar muy de espacio como se podrá remediar tantos, tan graves, tan estrechos y tan irremediabiles necessidades, no solo espirituales, sino tambien corporales de estos pobres. Y tanto sera mejor la oracion, quanto mas dispuestos salieremos para esso; y quanto mas crecieremos en amor de Dios, tanto mas encendidos hemos de salir en desseo de ganar almas tan necessitadas, para Dios, y de procurar que otros lo hagan assi como leemos hizo Pacomio monje, que viendo ciertos hombres rusticos, que no sabian la ley de Dios, ni tenian pulcicia Christiana, y su ocupacion sola era guardar puercos; dolien dose de su ignorancia, y desseando enseñallos, se movio a dexar el yermo, y venirse adonde estayan, siendo la causa desta determinacion el aver leydo en san Gregorio aquellas temerosas palabras que dizen, ay algunos que dotados de grandes talentos, no quieren acudir al provecho de los proximos por meterse en la quietud de la contemplacion, amando solamente el retiramiento y recogimiento de la oracion; lo qual si se examina con diligencia, hallaremos, q hazen tantos males, quantos son aquellos a quienes pudieramos ayudar, si les trataramos; por lo qual hizo una choça semejante a las en que ellos abita, y permaneció en su compañía hasta que les enseñó la ley de Dios, y puso en pulcicia Christiana. Y esto basta de la humildad tan propia de aqueste empleo.

Demás desto deve consolar muchissimo, y animar al obrero de negros, que no solo resplandecé en su exercicio las virtudes dichas, mas tambien todas las demas; pues todas ellas estan eslavonadas, y mas con su fundamento, que es la humildad, porque como no acontece (dize Lyra) que los dedos de las manos aunque son desiguales, y para diferentes officios

crec

crescan y igualmente, sino todos a proporcion, aunq uno sea mayor que otro: assi son las virtudes, que aunque la caridad es la mayor, quando ella crece, crece la humildad, y al contrario, quando crece la humildad, crece la caridad, y assi de las otras virtudes, porque creciendo la caridad, crece la paciencia, que la es menester muy grande para perseverar, enseñando, confessando, y administrando los demas Sacramentos a gente ignorante, y por interpretes, los quales muchas vezes son mas bestiales, que los mismos vozales. Crece la benignidad, crece la mansedumbre, crece la entereza de la loganimidad; crece la mortificacion de honra, gustos, y comodidades; crece finalmente la beneficencia, y la misericordia, en sumo grado, porque ni les podemos dar mayor bien, del que les damos, convirtiendolos, ni librarlos de mayores miserias, que de las en que ellos estan; pues con lo uno los encaminamos a la vida eterna, y con lo otro los sacamos de la eterna condenacion, en que estavan casi ya excluydos de la salvacion.

De lo dicho hasta aqui, se concluye con evidencia, ser contrario a todo buen sentir, el sentimiento de los que piensan, que el ministerio de los negros es unilde, pobre y sin provecho; pues antes hemos visto, quan excelente, rico y soberano es, y en donde se halla Dios con gran facilidad, y su Magestad comunica de sus riquezas, a manos llenas, a los que en este exercicio se emplean. Esto me parece significar el santo Profeta David, quando dixo: *Et posuit tenebras latibulum suum in circuitu eius tabernaculum eius*; entre la obscuridad, tinieblas, y negregura de estos Etiopes, se escondió la Magestad de Dios, y en medio de todos ellos puso su tabernaculo y folio real, por que habita Dios con grandissimo gusto, en medio destas naciones, y ay se comunica, y manifiesta a los operarios, que se emplean en tan notable exercicio, y por esso el mesmo David dixo: *Exortum est in tenebris lumē rectis: mi*

Psal. 17.

E 3

sericors

Marco Anrelio, l. 3.

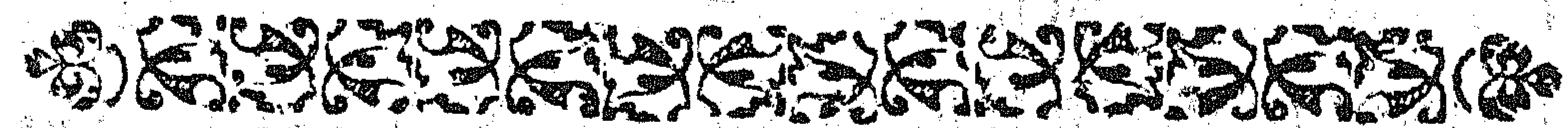
Ps. III. *Misericors, & miserator, & justus*: Mirad como si dixesse, quan gran dicha, y felicidad tienen los justos, pues la luz del consejo, y prudencia, se les comunica; entre la obscuridad y tinieblas de sus dudas, la luz del cõsuelo, y alegria entre las calamidades y trabajos, y finalmente, el mesmo Dios, *Misericors, & miserator & justos*, se les manifiesta entre las tinieblas destos morenos, aì lo hallan, y ven sus maravillas; y pueden preguntar, con el Profeta *Nunquid cognoscentur in tenebris mirabilia tua? Et justitia tua in terra obliuionis*. Por vëtura Señor, vuestras maravillas se puede ver y conõcer entre los negros; y responderemosle q̃ si, que los que los tratan, conocen las grandezas, y maravillas del Señor, que con ellos obra. Que no por estar la tierra negra, y llena de obscuridades y tinieblas, la aborrecio Dios, pues nos dizc: *Et tenebræ erant super faciem abyssi, & spiritus dei ferebatur super aquas*, anda reboleteando Dios sobre este abismo de tantas, tan escuras, y negras aguas, y en ellas tambien muestra sus maravillas, y quiere ser conocido, y adorado. Vn Christo de azavache, o evano, tanta reverècia requiere, como uno de oro o de plata, y tan Dios se representa en lo uno, como en lo otro; assi que en estos azavaches mostrò Dios su grandeza, como en los mas finos metales, de las nobles naciones del mundo. Al fin no dexara Dios de mostrar sus maravillas en la noche, como en el dia. Y para que estos se hagan de dia, es menester, les entre la luz dela Fé, que por noche començò el dia: *factumq; est vespere, & mane, dies unus*. Que llegando a tal luz, les podremos dezir, lo de S. Pablo, *Eratis enim aliquando tenebræ*.

nunc autem lux in Domino.

(S)

Fin del tercero libro.

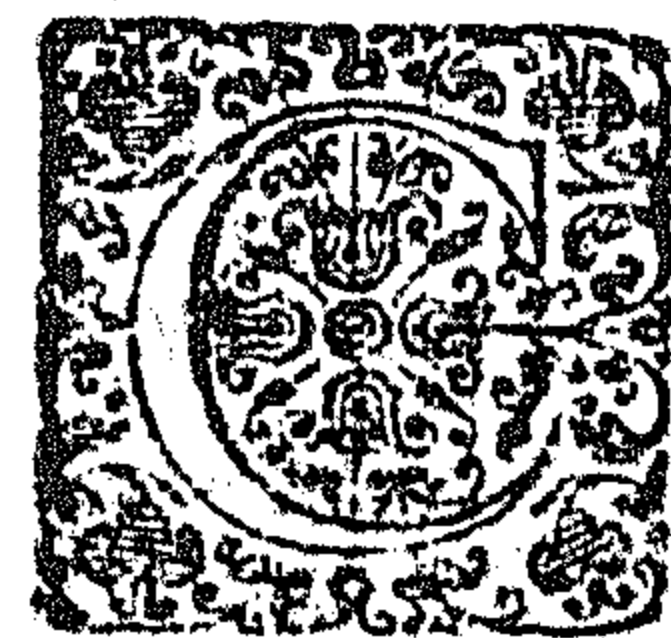
LIBRO



LIBRO

TERCERO DEL
MODO DE AYVDAR A LA
salvacion destos Negros en los puertos de
adonde salen, y adonde llegan sus
Armazones.

Argumento del tercero Libro.



ASI todo lo que dezimos en este tratado, viene a parar en este libro tercero, como en fin y remate de todo nuestro trabajo, porque el acierto de todo este negocio consiste en tratarle con modo, y si se errasse, seria perder lo que tanta estimacion tenia en si, y tan luzido es en los ojos de Dios. Y aunque en todas materias, pienso que es verdad el dicho del que dixo: *Est motus in rebus sunt certi denique fines*. En ninguna creo se verificamas, que en la presente, porque la condicion natural de los que se tratan, pide modo

Ff 4 do

do y ardid: y por salto del, a vezes se pierde lo que se gana si se pusiera el conveniente. Ha menester modo, y grande advertencia el aver de tratar con tanta diferencia de naciones, sabiendo variar lo que a cada qual dellas ajusta, que no todo es para todos: y lo que a unos naturales dize, a otros desdize, y no assienta. Es menester modo en averiguar verdades, dexando muchas sutilezas, y atendiendo a que se trata de asegurar la puerta del bien, que es el bautismo. Y tambien es menester modo en el catechismo, en las confesiones, y administracion de Sacramentos. No me prefiero a dar los mas convenientes en la materia, si bien confieso, que desseo lo sean: no faltando en la especulacion y cuydado, que ha pedido la materia, ni aviendome faltado: experiencia, que es madre de acertados acuerdos; mas preferome a dar los que entiendo son de mas acierto, dexando la puerta abierta a quien sobre este mi fundamento, o sin el, quisiere con su buen entendimiento, darse a hallar otros, que yo estoy presto a poner por execucion lo que
mas

mas provechoso fuere para dar en la labor de esta preciosissima mina, y que no se nos pierda brisna de oro, por no saber el modo con que se ha de beneficiar. Pongo algunos casos que hã sucedido, para que conste como los successos han de hazer cautelosos. Pongo casos de conciencia para assegurar la propria, y guiar la agena. Trato tambien de las verdades que a estos se les devan enseñar, assi en el aprieto de la muerte, como en casos no tan apretados. Y finalmente de como los avemos de disponer para recibir los santos Sacramentos, que son las Divinas canales por donde se nos comunica la vida; y algunas vezes, porque se tuercẽ por no administrarlos con modo, no surten el efeto que Dios pretende.

Y aunque pudiera tratar esta materia cõ mas erudicion, elegancia, y ornato (como lo he procurado en los demas libros) trayẽdo muchas cosas, que sirven para deleytar, si se ordenan con estilo retorico: no pōdrẽ mas que razones fuertes, y las que tienen nervio para convēcer, y persuadir: assi por ser este mi intento, como por seguir en el
al

al de Aristoteles, que quando queria que claramente se viesse la fuerça de la razon, solia dezir: *Tanquam pugil nudus in gymnasium descendat operæ præteritum est*; es menester desnudarla de las galas con que la retorica, y eloquencia suele vestir sus oraciones, para que assi desnuda a fuer de los Athletas antiguos, baxe al palenque, venga a las manos con sus contrarios, y los vença, porque este es el trage con que el Dialectico mete en campo sus syllogismos.



De

De algunas cosas necessarias, al obrero de estos negros, para bien exercer este ministerio.

C A P. I.

ANtes que decienda en particular a la pratica de como se exercitara este santo ministerio, dire algo de la inportãcia q̄ ay, en que con todo cuydado nos hagamos ministros de la gloria de Dios, y utilidad de las almas, para q̄ assi cõ mas veras nos demos al q̄ tenemos entre manos, y se nos pone delante. Por q̄ si la alteza e inportãcia de los negocios q̄ se nos encomiẽdã, ha de ser segũ buena razõ la medida del cuydado cõ q̄ a ellos devemos atender (pues es averiguado, q̄ ni todas las cosas son iguales, ni devẽ ser cõ igual diligencia tratadas) claramente se ve, con que animo, y diligencia se deve abraçar esta empresa. Y si el reducir qualquiera cosa a su fin, es obra de perfeccion, y digna de toda alabãça, que tal sera el ayudar, para q̄ el hõbre (criatura entre las visibles q̄ Dios criò, la mas noble e illustre) sea reducida a su ultimo y felicissimo fin. De quãta fortaleza y valor ha de ser el ministro, de quiẽ Dios se sirve, para lâçar fuera el principe deste mundo (q̄ es el juyzio que vino el Salvador a hazer en la tierra) y de quãta alteza sea el servir de instrumento, para reparar el numero de las fillas, que en el cielo quedaron vacias, dando al mesmo cielo con este reparo, un nuevo resplandor y hermosura. Pero si por otra parte se mira la gran necesidad, en q̄ estas pobres almas se hallan, veremos bien claro, quanto nos obliga a este ministerio la caridad, y atẽder con particular estudio a la pratica de su particular enseñaça y dotrina. No se quien podra facilmente declarar las tinieblas y sonbra de muerte, en que viven estas miseras animas, en quienes hasta agora no ha entrado la luz del Evangelio, aun con tener nombre de Christianos, gente aquiẽ
quadra

quadra aquello del Propheta: *Sedentes in tenebris, & umbra mortis: vincitos in mendacitate, & ferro.* Lastima es la mendiguez, y pobreza, y duras son las prisiones que padecen estos pobres: pues no pueden alcanzar el manjar de sus almas, ni rescatarse de las cadenas, y dura servidumbre en que los tiene el demonio. Digno por cierto seria de agradecimiento, loa y alabanza el hombre, que viendo a otro ahogarse en la mar, se arroja a socorrerle, aunque viessemos que el que se estaba ahogado supiese muy bien nadar, pues podria ser sino le sobreuiessse esta ayuda desfallecer, y con todo su saber venir a perecer. Pero donde la alabanza y gloria estaria en su punto, y el agradecimiento avria de ser mayor, seria en caso que el que se estaba ahogado no supiese en ninguna manera nadar, porque dexado a parte el mayor beneficio que se hazia, teniendo la muerte cierta sin esse socorro, dava se le con mayor peligro de su vida, pues le ay en ayudar a uno que no sabe nadar. Quien duda trayendo la similitud al proposito de nuestro intento, sino que es hazaña gloriosa, el convertir a un hombre letrado, el dar la mano a un hombre docto, para que salga de la mar tempestuosa de sus vicios y pecados. El reduzir a un hombre de entendimiento y capacidad, que sabe y entiende de bueno y de malo, cosa gloriosa seria; aunq el tal hombre por otra parte se pudiera y supiera remediar: pero donde esta obra de caridad sube de punto, seria quando se diessse la mano, y sacasse del agua al que se estaba ahogando sin saber nadar, el qual sin duda pereceria sino se le ayudara. Que es el confessar, el convertir, el enseñar, el baptizar, el adiestrar, y encaminar al cielo estos pobres negros bozales: y assi la tengo por obra mas meritoria, de mayor gloria del Señor, y de mas provecho y utilidad propia nuestra.

Pues para que un hombre se haga mas apto ministro de tan alta obra, quiero aqui poner algunas advertencias

cias, q me han enseñado la experiencia de muchos años y los yerros, y aciertos, que en ellos he tenido. Y sea la primera, que no aguardemos a q nos llamen, para remediar sus necesidades, sino q de mas de estar en una propitud de camino, para yr luego que dellas nos conste, de vemos andar en circuyto, y en continuo movimiento de unas partes a otras, buscando animas predestinadas para la bienaventurança, cuya buena dicha y vida eterna estriba, como en medio, en este cuydado. Porque aunque es verdad, que no siendo esta obligacion de justicia, bastaria estar uno aguardado a que le llamassen, y entoces yr de buena gana: pero parece q la caridad, el amor del Señor y su gloria, y el zelo, que los llamados a tan santa vocacion de empleo de ganar almas, deven tener de la salvacion destas tan necesitadas, obliga a mas que a acudir quando son llamados; sino que deven tambien ser cavallos ligeros, en el servicio de su Señor, y perros que levanten la caça, que despues ellos mesmos han de coger, por via de los santos Sacramentos. Porque lo contrario, supuesta la negligencia, y descuydo de los amos destes negros, y la natural ineptitud, en que todos les tienen, juzgandolos por incapaces de remedio, como los ven que no nos entienden, ni cõprehenden nuestras acciones: y a la verdad la poca capacidad, que ellos tienen, para buscar su remedio seria, no haziendoles este bien de salir a buscarlos, hazerles mucho mal. Y S. Iuan Crisostomo dize, q el mesmo no hazer bien, no es otra cosa que hazer mal, porque faltamos a nuestra obligacion, y dexamos de hazer aquello, que nuestra profesion nos pide. Es pues importantissimo aviso, que en sabiendo an desembarcado armazones de negros, no les hagamos tan grande injuria, y tan grande mal, en aguardar nos avisen de sus enfermedades, sino que luego los vamos a buscar a las armazones, a los navios si posible fuere antes que salgan a tierra, a los lugares apartados, don-

donde los detienen y destierran por sus graves enfermedades, o para asegurar las Ciudades de las pestes, con que de ordinario las inficionan, para que constando de ellas por vista de ojos, las podamos facilmente remediar; lo qual se ha de hazer con tanta exacció, que ni a un a sus mismos amos hemos de dar credito, quando yendolos a ver, e inquirir de sus enfermedades, nos dixerén que estan buenos, y su mal es de poca sustancia, o gravedad, a los quales el desseo de la vida de sus esclavos, haze que estando muriendo, les parezca que estan buenos; de donde descuydando con lo que ellos dicen, les sucede lo que a mi al principio, que por momentos hallava los negros muertos, a quienes pudiendo aver baptizado, confessado, y enseñado antes de su muerte, no lo hize, por dezirme sus amos, no ser nada sus enfermedades. No nos contentemos con menos, como digo, que con verlos por nuestros ojos, pues aunque en ello se padesca no pequeña mortificaci6n, deven la sufrir de buena gana, por la mucha gloria, que de aquella vista puede resultar al Señor, y bien a tantas almas.

Y si entonces encontraremos algunos enfermos procuremos remediallos luego (reparese en este punto, y sea la segunda advertencia por ser de suma importancia) aunque al parecer, sus enfermedades no pidan aquella priessa: lo uno por asegurarlos: lo otro porque *sufficit diei nulli sua*: oy tengo esto que trabajar, y si lo dexo para mañana; mañana abra otro tanto mas, y no se podra con todo: ayuda a esto lo que dezia Alexandro Magno, para alcanzar grandes victorias, lo que pudieredes hazer oy, no lo dexey para mañana. Y de aquel famosissimo pintor Apeles, se cuenta, que nunca por muchas ocupaciones que tuviesse, se le passava dia en el qual no exercitasse su arte, y pintasse alguna cosa y hurtando el tiempo a los negocios, solia dezir: *Hodie*

Plin. lib. 35. natur. hist. c. 10.

nullam

nullam lineam duxi: Oy no he echado raya ninguna. Y Caton Romano solia unas vezes dezir: *Nullus sine linea dies*: y otras que de tres cosas se arrepentia mucho quando las hazia, y eran: *Si femina arcana retexisset, si navibus perrexisset cum possit pedibus, si quæ dies quandoque inanis foret transmissa*: si avia descubierto algun secreto a alguna muger, si avia caminado por mar pudiendo yr por tierra: si se le avia passado un dia sin hazer nada. Y de Julio Cesar dize Suetonio Tranquillo, que con todas las guerras que tenia, jamas se le passò dia en el qual no leyesse, o escriviesse alguna cosa: y que estando en sus belicosos reales, en una mano tenia la lança con que peleava, y en la otra la pluma con que escrivia sus Comentarios. De donde quedo por proverbio para qualquier officio, quando se passa el dia sin exercitarle, y hazer algo en el. *Hodie nullam lineam duxi: o nullus sine linea dies*. Que conformandose con el Emperador Tito Vespasiano, viendo que se le avia passado un solo dia sin hazer algun biẽ: dixo a sus amigos: *perdidimus hunc diem*: amigos perdido hemos este dia. Pues si esto dixo un Gentil, que tendrà obligacion de hazer y dezir un Christiano? ¿un Religioso? ¿un obrero de tã necesitada gẽte? Por averlo hecho assi Apeles vemos que salio tã perfecto y consumado pintor, y Cesar tan prudente Capitã. Pues si queremos salir perfectos y cõsumados obreros, y satisfacer a las necesidades que de presente en el ministerio urgen, no se deve passar dia ninguno en que no echemos alguna linea en el. Como ayuda, y elegantemente nos cantò un Poeta diziendo:

Nulla dies abeat quin linea ducta supersit

Non decet ignarum præterisse diem.

Antes q̃ el claro dia y Sol se poga, q̃ de una Luna en su favor echada, que no es biẽ se te passe el dia ocioso.

Quo te cumque die nil sancti egisse videbis

Huius tibi vel penitus deperisse puta.

Plut. in Cat. Bap, Fulg. lib. 7. c. 2. Apud Cælium. lib. 11. c. 1.

Sueton. Tranq.

Fr. Juan Terrones sermon de la viña.

Fast.

Petr. Poeta in epig

Ten

Ten por perdido el dia, a quien no diste la tarea de una fanta obra.

La razon desto es, porque si nos descuidamos, a una buelta de cabeça veremos tan crecido un bosque lleno de rãta maleza, que no hallaremos por donde romper. Y tambien, porque como esta es gente tan ruda passase summo trabajo en catechizarlos y disponerlos para el baptismo y confesion, quando estan apretados de la enfermedad, y tan asquerosos, que la misma naturaleza aborrece verlos; quanto i mas de perseverar tanto tiempo con ellos; pues quando el obrero passe y sufra por amor del señor, o forçado de la extrema necesidad, el interprete no puede, porque no sabe de mortificacion, de amor de Dios, ni de lo que haze tiene aprecio. Y caso que de aquella enfermedad no muera, ser les ha de grã utilidad el aver recibido los santos Sacramentos, y a nosotros de no pequeño merito el averse los administrado; y andará el obrero con descanso, y como nadando sobre el ministerio, y no ahogado en la mar de las congoxas que causa pensar; en tal parte tengo dos enfermos, en la otra quatro; aqui seis y alli diez, y le traerá arrastrando dia y noche, sin hazer cosa a gusto, ni a satisfaccion, no hallando las lenguas e interpretes a cuento, a punto, ni sazón, en tiempos tan desacomodados. Fuera de que como estos negros son en si tan alentados, q̄ suelen estar se muriendo, y andar en pie; quanto ya vienen a manifestar la enfermedad, o a advertirla, estan muy malos. Y como tambien no se saben explicar, ni significar su mal, suelen estar se muriendo, y a penas se les nota si estan o no enfermos, por lo qual, como digo, el mejor tiempo es remediarles lo mas presto que ser pueda, juzgando por estas y otras razones, ser sus enfermedades todas graves en orden a este fin, porque en lo contrario se experimentarã cada dia mil desastres irremediables.

La

La tercera advertencia, y también importantissima, es, que tengamos hablados y prevenidos a los Doctores de Medicina, y demas cirujanos; para q̄ nos avisen de los enfermos, que cada uno tuviere; cõ lo qual podamos yr con tiempo a remediallos, y prevenir el descuydo de sus amos, q̄ nos llaman (si alguna vez se acuerdan) quando ya no tienen remedio: y este es un medio muy facil, y suave, y de mucho tiempo experimentado, a que todos acuden con gran puntualidad, y caridad. Lo mismo se podrá hazer con los amos, y mayordomos destes negros, teniendolos gratos con buenas palabras, con respetallos, con ofrecerseles en algun negocio que les ocurra, y dandoles algunas cosas de devocion, por lo qual a veces hazen mas que por lo que se les exagera de obligacion. Y aun a los mismos Curas, y demas Sacerdotes podriamos tener prevenidos con llaneza, con amor, y benevolencia de los pobres, que si quando los llama i a baptizar, o a confesar a algunos, si en ello por la natural rudeza dellos, y falta de los interpretes, por no saber de dõde poderlos aver, si tienen dificultad, nos avisen, que luego acudiremos al remedio de los enfermos, y alivio de los confesores.

Ultimamente, no pongamos los ojos principalmete en el fruto y buen suceso de la conversion, q̄ tomaremos entre manos: sino en hazer en ella la voluntad de Dios, de manera q̄ quando catechizaremos, confesaremos, y bautizaremos, no ayemos de poner el blanco en si se convertiran, si se enmenderan, o aprovecharã aquellos que tratamos, sino en hazer en aquella obra, la voluntad del Señor, y en hazerla lo mejor q̄ pudieremos, haziendo todo lo que es de nuestra parte, para agradar a Dios. Pues aunque no siẽpre podemos lo que queremos, lo ordinario es faltar poco donde la voluntad es mucha, porq̄ el suceso de la tal obra que el otro se enmiende, no nos toca a nosotros, sino a Dios: *Ego plantavi, Apollo rigavit, sed*

Gg

Deus

1. Cor. 3. 6

Deus incrementū dedit: plantar y regar (dize el Apostol) esso es lo que podemos no solos como el hortelano; pero el crecer de las platas, el dar fruto los arboles, esso no lo haze el hortelano, sino Dios. El fruto de las almas, el q falgan de peccado, y se conviertan y crezcan en virtud, y perfeccion, esso es a cuenta de Dios, si el hombre se dispone con su favor, por el valor y perfeccion de nuestra obra, no pēde de esso. Esta puridad pues de intencio ave mos de procurar tener los obreros de negros en nuestras obras y ministerios, con lo qual sera nuestra intencio muy pura, gozaremos de gran paz, y no nos turbaremos quando por alguna via se nos impidiere el sucesso bueno que esperavamos, ni por esso dexaremos de intetar, y procurar otro, y otros muchos: trayēdo en nuestra memoria lo q nōro S. Bernardo, q no obligo el misterioso Samaritano al huésped a quien entregava el herido que lo sanasse, mas q lo curasse solamente: y el Apostol solo escrivia a Timoteo q trabajasse por hazer mucho fruto, y no q lo hiziesse: *Labora sicut bonus miles Christi Jesu.* Ni el dize de si que lo hizo, estimando como era razon la ventaja q hazia a todos en trabajar por esso. San Juan Chrysostomo nos declara este pūto maravillosoamente por estas palabras: *Quo plures socios quisq; ducit in coelum, eo erit beator, quod si ex sententia nō succedat, certo scimus nō fore inane laborē nostrū in Dño, immo pro Christo Redēptore laborare, & pati maxime mercedis loco nobis esse debet.* Al passo de los que encaminamos al cielo, dize el Sato, es el gozo q allá nos responde (entiende del accidente) no porque no nos suceda como deseamos sale envano nuestro trabajo, que siēpre se pone por nuestra cuenta este, sin que se defraude nuestro premio: y quādo otra cosa no huviera, que mayor premio podiamos desear, que el mismo trabajo y tormento sufrido por Christo R. N. Verase esto claramente por lo contrario, si se hiziesse mucho fruto, y se convirtiesse todo el mundo cō nuestros ministerios,

y no-

y nosotros no tuviessemos cō la execucion dellos la recta intencion y perfeccion que devieramos, que nos aprovecharia? como dize Christo N. S. en el Evangelio. Pues de la misma manera, si hazemos lo que devemos, aunque no se cōvierta nadie, no por esso sera menor nuestro premio. Bueno estuiera por cierto el Apostol Santiago, si su premio dependiera de esso, que dizen no convirtio sino siete, o nueve en toda España, pero no por esso merecio menos, ni agradò menos a Dios q los demas Apostoles. Dizenos esto admirablemente san Geronymo sobre la parabola de los Talentos. *Deniq; & qui illum qui de quinque talentis decem fecerat, & qui de duobus quatuor simili recipit gaudio, non considerans lucri magnitudinem, sed studij voluntatem:* con semejante gozo y honra recibe el Señor al que traxo quatro talētos, como al que traxo diez, porq Dios no mira tanto la cantidad de la ganancia, quāto la voluntad, diligencia, y caridad con que se haze la obra: *Oblata Deo, non pretio sed affectu placent,* dize Silvano, que es lo que dize S. Gregorio. *Deus non recipit quantum, sed ex quanto;* mas mira Dios el coraçon, que el daño.

Hieron. in Matt. 25.

Silvan. l. 1. ad Etl. Cathol. c. 3. Biblio t. sanct.

De la precisa necesidad que tienen los obreros destes Etiopes del uso de los interpretes, y lenguas ladinās, y fieles.

C A P. I I.

VIDA la noticia del capitulo pasado, sirve de poco, sino ay interprete, o lengua de la nacion del enfermo, o adulto sano a quien por su medio se ha de catechizar, baptizar, o confessar, si ellos no entienden la nuestra, o nosotros no sabemos la suya. Y la dificultad està en que de ordinario sus amos no tienen interpretes, ni se les dá nada por buscarlos: y nosotros parece moralmente imposible que aprēdamos todas estas lenguas por ser tanta su multitud, y no aver alguna general, como por no aver quien pueda ense-

G g 2

ense-

D. Ber. ad Eug. 3. Luc. 10.

2. Tim. 2.

1. Cor. 15. Hom. 40. sup. ep. 1. ad Cor.

enseñarlas, ni se da con un reacion que con los negros te-
nemos, la que basta para pegarnos naturalmente.

2. Digo pues que los que tuvieremos a cargo obra tan
apostolica, de venenos a ley de ser fieles en to q para glo-
ria de Dios, y bien de nuestros proximos, tomamos en-
tre manos, andad de los pies, saliendo a buscarles lenguas
e interpretes dias enteros, porque si esta dificultad no se
allana, todo el edificio deste levantado exercicio cae por
tierra pues es cosaaveligaa ta que quando las lenguas
son estrañas un hombre para otro hōbre, es como si no
lo fuesse. Y advertamos, q esta invencion fanta, y ayuda
de léguas e interpretes para la cōversion de los infieles,
no es nueva, sino muy antigua y muy usada de los Apof-
toles, y varones Apostolicos, aū con avelles el Señor co-
municado el don universal de lenguas en el dia de Pen-
tecostes, porque S. Marcos Evāg. esta fue interprete de
S. Pedro hasta que el mesmo Apofitol lo embió a Alexā-
dria, como escrivien entre otros autores S. Irineo, y Cie-
mente Alexandrino, de los quales este apūta, que tomò
luego el Apofitol a Glautias por interprete en lugar de
S. Marcos, como sino pudiera passar sin quien hiziesse
este oficio. San Pablo, aunque no se hallò con los demas
en la venida del Espiritu santo, con todò es cierto, q ha-
blava como ellos, todas las lenguas, porq el mesmo lo
dize escriviedo assi a los Corintios: *Grattias ago Deo meo,*
quod omnium vestrum lingua loquor; doy gracias a mi Dios, por
que hablo todas vuestras lenguas: y todavia traya en
Grecia a Tito por interprete. Antes san Geronymo afir-
ma, q por la importancia deste servicio tuvo, y mostrò el
Apofitol tanto sentimiento de hallarse sin el mesmo Ti-
to en Troade, quando alli se le abrió una grande puerta
para el Evangelio, y q por esso dezia, que no podia te-
ner reposo en su espiritu mientras no lo fuesse a bus-
car a Macedonia; las quales palabras por ser tan nota-
bles, las quiero referir como las dize el Texto Sagrado:

Plin. li. 7
cap. 10. 11.

ib. 3. c. 1

1. Cor. 14

Epif. 150

9: 11.

2. Cor. 2.

Cum

*Cum venissem autem Troadem propter Evangelium Christi, & of-
tium mihi apertum esset in Domino non habui requiem spiritui meo
eo quod non invenerim Titum fratrem meum, sed vale faciens eis
profectus sum in Macedoniam.* Y assi nos satisfaze, lo que el
santo Dotor añade, que hazia S. Pablo tanto caso de la
presencia y ayuda de Tito, porque aunque por la gracia
del Espiritu santo, podia hablar la lengua Griega, no te-
nia en ella la eloquencia de palabras, que pedia, la ma-
gestad de sentencias y divinos misterios, que el Señor le
revelava. Lo qual parece que confirma el mesmo Apof-
tol en aquellas palabras, adonde da a entender, que la
eficacia y fuerça de su predicacion, no consistia en ador-
no, y copia de palabras, ni artificios retoricos, sino en la
manifestacion del espiritu, y de la virtud: y assi dize mas
adelante, en el mesmo capitulo, *sermo meus & predicatio* 1. Cor. 2.
*mea non impersuasibilibus humana sapientia verbis sed in hosten-
sione spiritus, & virtutis.* Lo mesmo hazia S. Francisco Xa-
vier nuestro padre, y otros varones santos, a quienes el
Señor comunicò este don. Y la principal causa de la fun-
dacion de la hermādada, en la ciudad de Goa, debaxo de
la invocacion de Santa Fè, que agora es la primera, y
mas aventajada cosa, que en aquel nuevo mundo, nue-
tra sagrada Religion tiene, fue criar en letras y costum-
bres, manebos de todas las naciones, de aquellas par-
tes, assi de Etiopes, como de los demas Reynos, para
que viniendo a ser Sacerdotes, bolviessen a predicar el
Evangelio a sus proprias tierras, de cuya conversiō por
medio de predicadores de Europa, del todo se descon-
fiava. Y q si algunos no llegassen a merecer el Sacerdo-
cio, alomenos pudiessen servir de lenguas, e interpretes
fieles, de que tambien ay gran falta en este ministerio.
Pues si los sagrados Apoftoles; si los varones Apofstoli-
cos usavan con tanta fuerça y eficacia deste medio para
la salvacion de las almas, aun sin tener necesidad pre-
cissa, nosotros a quienes el Señor nos ha comunicado es-

1. Cor. 2.

P. Inā de
Luc. li. 2.
cap. 5.

G g 3

te

te don, como no le usaremos, siendonos del todo necesario; pues vemos claramente, que sin interpretes no podremos hazer cosa que sea de algun fruto, y utilidad en esta viña del Señor. Y si el Apostol fue desde Troade a Macedonia, sólo a buscar su interprete Tito: que mucho que demos nosotros una y otra vuelta, por una ciudad, en busca del nuestro? No nos parezca hazemos mucho (aunque no se puede negar que lo sea) en buscar y cōfesar, y aun baptizar esta gente: mucho nos pide el Señor y la perfeccion de tan excelēte obra, que sera el buscar los interpretes: porque de otra suerte seria sin duda hazer las cosas de Dios muy diferentemente de como su Magestad querria, y nos pide diziendo, *justè quod justū est persequeris*: lo q̄ es bueno y justo hazedlo bien hecho, justa y y cabalmente: porque no está el negocio en hazer las cosas, sino en hazerlas bien, como de Christo nuestro Redēptor cuenta el Evangelista S. Marcos: *benè omnia facit*: todas las cosas hizo bien: en esse bien está todo nuestro biē: y en esse bien está todo el biē de nuestro ministerio: y no estara, si dexaremos de hazer una cosa de donde tãto biē puede resultar en nuestro proprio aprovechamiēto, y salvacion de nuestros hermanos, como seria buscar estas lenguas, e interpretes. Y no le parezca a nadie indigna cosa de Religion, andar buscando un Religioso de casa en casa estas lēguas e interpretes, y despues de hallarlas, llevarlas consigo, aunque sean morenas: pues sabemos, que nuestro santo Padre Ignacio, hazia lo mesmo en la conversion de las mugeres publicas, a quien ni el officio de general, ni sus canas ni authoridad le retraya, de que no las llevasse el mesmo, aunque fuesse por toda la Ciudad de Roma, adō le se recogiesen y sirviessen a Dios. Lo qual a los ojos mundanos parecia menos decēte, pareciendoles poca gravedad, y demasiado fervor y aun fuera de la prudēcia, tomar tan de veras negocio al parecer, de poca inportancia. A los quales podria respō-

Deut. 16.

P. Riba
de Ney. li.
3. c. 9. pa-
gin. 87.
col. 2.

der

der con lo que dixo Lucio Seneca: *Mundū tenere in eo quod bonum est difficile est*. Y q̄ maravilla que no se guarde modo, con quē no lo tiene en ofender a Dios. Pero si se levanta el pensamiēto, y se considera el gran fervor y espi-ritu, q̄ reynava en aquel pecho de S. Ignacio, es maravilla q̄ no hiziera mayores extremos, siendo la caridad tã enemiga del q̄ diran, y de los ambiciosos faustos, q̄ por esso dixo S. Pablo, q̄ la caridad, *Non est ambitiosa*, donde dize el P. Cornelio Alipide, Doctor de nuestra Compania *Christi caritas meretrices non est aspernata, &c.* Y si a S. Ignacio nuestro Padre esto le era licito y meritorio, por la gloria de Dios, y el bien de las almas, no lo es menos, ni de menor gloria de Dios, entrar se por las casas buscando morenas, pues no todas vezes se hallan morenos, que sirvan de lenguas e interpretes, y halladas llevarlas tras si, para entrar almas en la Iglesia Ca-tolica, y augmentar el numero de los hijos de Dios.

1. Cor. 5.

Ayudara a facilitar esta dificultad, que es la mayor, o de las mas graves, que en el exercicio deste ministerio se ofrece, lo que queda dicho en el cap. 28. del lib. 1. Y tãbien q̄ tēgamos un quadernillo, o abecedario de castas, lengua, e interpretes, y escrito en el como se llaman, dōde viven, quienes son sus amos, quantas lenguas entien-den expediramente hablan: para que assi quando se buscare el Angola, el Arda, el Caravali, el Banu, Mandinga, o Biojo; y otras muchas que ay, pues passan de setenta, las que de Angola, de S. Thome, de los Rios de Guinea y de los demas puertos vienen, se puedan por aque-lla direccion, saber donde se podran buscar y hallar con gran brevedad y facilidad: assi para los Catechismos, como para los baptismos y confesiones de los enfermos; porque de otra suerte, sera nunca acabar, y poner-se a riesgo, despues de mucho cansancio, de no hazer nada, por no hallar en todo el dia lengua, como a mi antes que usase desta traça, me sucedia.

Gg4

Tam-

Tambien conviene advertamos la diferencia de castas, que hablan algunas, para que asi una pueda servir por muchas, y ahorrar trabajo, y molestia. Y porque asi como las lenguas è interpretes ladinos suelen hablar varias lenguas, asi los negros boçales tambien las suelen hablar, y entender, para que asi se les baptize, confiese, y remedie con qualquiera de las que entendieren, sin que aya de ser fuerça buscarfeles las suyas genuinas, y naturales: y muchas vezes sucederá, que el enfermo, v.g. Nalu, nõ entienda la lengua del interprete, v.g. Biafara, busquese en este caso algun otro Nalu boçal, que entienda Biafara, con el qual podrá (atento a que no todas vezes se hallan Nalues ladinos, ni de otras muchas castas que puedan servir de lenguas è interpretes cõ los boçales de su casta) sin dificultad baptizar, o confessar al otro Nalu, que no sabia sino sola su lengua Nalu natural, v.g. la lengua Biafara hablara en Biafara al Nalu, que tambien entiende Biafara, y este Nalu dirá lo que se le dixo en Biafara al otro Nalu en Nalu: y asi se podrá yr advirtiendo, de manera que se puede Catechizar uno por tres, o quatro y mas lenguas a este modo, como a mi me ha acontecido muchas vezes.

Y quando estos no estuvieren cursados en lo que es catechizar, y bolver fielmente lo que se les dize que digan, es bien que ellos buelvan a repetir lo que se les dize, y viendo que una vez, o dos lo han comprendido, se podrá entender lo comprenderan siempre, y lo bolveran en su lengua fielmente, porque sucede no dezirles en manera alguna sino lo que a ellos se les antoja, y es una confusion grande, hasta que se advierte, o se repara en ello. Y en este caso de poca comprehension del interprete, el remedio es a mas no poder, hazer de una pregunta, que se diria a un interprete intelligente entera, tres, o quatro, para que asi como el enfermo, que va poco a poco comiendo lo que el sano comeria de una vez,

vez, asi estos vayan poco a poco entendiendo para si, y repitiendo a los demas. Y no ay de que maravillarnos, que muchos destos no cõprehendan, ni repitan una destas preguntas enteras de una vez, pues quãdo entre diez estudiantes cuydadofos se halla uno que con puntualidad, y fidelidad repita lo que se le argumenta, se estima en mucho. Tambien es buen medio para esto, hazer que el interprete repita el misterio preguntandose lo, v.g. dime hijo, ay Dios? Responde que si. Quantos Dioses ay? Responde que uno solo. Dezirle entõces, pues esso mismo dicelo en tu lengua a este boçal. Dime, quien es Dios? Repetirme ha el misterio de la santissima Trinidad, pues esso asi como me lo has dicho a mi, repitefelo a este tu pariente en tu language; y asi en los demas misterios; con lo qual apenas se hallará interprete con quien no se pueda catechizar a necesidad con satisfacion, si a la traça dada se junta paciencia, y mansedumbre.

Tengamos entre estas lenguas è interpretes, algunos mas electos y fieles, señalados y conocidos, asi hõbres como mugeres para las confesiones, y busquense si con comodidad pudiere ser, los hombres para las confesiones de otros hombres, y al cõtrario, por obiar la dificultad de descubrir sus pecados, principalmente lacivos negros a negros, y mas negras a negras. Pero si esto no su pudiere por aver tan pocos interpretes, con darles a entender lo mucho que les va en declararse, y el secreto que se les ha de guardar, no se repare mucho en esto, que hasta agora no se ha experimentado en ello ningun inconveniente. Procuraremos demas desto tener gratos a los amos destos interpretes, y que sepan esten persuadidos a la importancia deste negocio, porque como han menester sus esclavos, repugnan darlos. Tratemos algunas vezes con ellos de lo mucho que en esto agradaran a nuestro Señor, y el grã servicio que le haran, para que se

se rindan con facilidad a prestarlos. A las mismas léguas laborearemos con algunas cosas de devocion, teniendo las tambien ganadas por averlas confesado, y buen modo de tratallas, porque se fuelé cansar con el mucho trabajo, y enfado que en este exercicio hallan, para que o el respeto, o el premio las detenga, o aliente. Y haga-seles a las unas, y a los otros capaces de que van a la parte de la ganancia que ay en este divino empleo. Y crean me, que mientras no nos persuadieremos, que en cosas al parecer de tan poco momento consiste la perfección de tan aventajado ministerio, y la salvacion de innumerables almas, no saldremos con cosa que sea de consideracion; como no saldrá el Pintor que en su arte no hiziere caso de sombras y rayas, pues muchas vezes solas ellas le dan el ser, y hermosura a la imagen que pretendia acabar, todo punto acabada. Así tambien la perfeccion desta excelente obra, muy de ordinario consiste en una rayta, en un puntico, en una tilde, en un humillarse uno a buscar el interprete, y no dedignarse de hablarle, y acariciarle, a trueque de que venga a una cosa tan alta, como a ser instrumento para que muchos sean hijos de Dios por el baptismo: y en un poner en práctica y execucion las demas cosas que tan por menudo estan declaradas en este, y en otros muchos lugares desta obra. Por donde con particular acuerdo vino a dezir el

Hier. in
Epist.

Doctor maximo san Geronymo, que no se ha de hazer poco caso de las cosas pequenas, sin las quales las grandes no pueden tener su ultima perfeccion. *Non sunt,*

dize, contemnenda quasi parva, sine quibus magna constare non possunt.

(. . .)



De

De la capacidad que generalmente tienen estos negros para las cosas de nuestra santa Fè.

C A P. I I I.

DE la estima que Dios nuestro Señor, la Iglesia Catolica, el Papa, los Reyes de Castilla, y Portugal, y la Compañia de Iesus há hecho de los negros, no solo de los de Etiopia, sino muy particularmente de los de Guinea, Congo, Filipinas, y otras partes, en orden a su conversion y salvacion: echaremos de ver que tienen la capacidad en quien todo esto cabe, pues fueran frustraneos tantos medios, si ellos fueran incapaces dellos, y tiempo perdido administrarles los Sacramentos, darles noticia de la ley de Dios, si ellos no la entendieran. No es esto en manera alguna tiempo perdido, antes el mas ganado en q̄ se puede un obrero exercitar: y sentir lo contrario, fundandose en la incapacidad, es sin duda falta de zelo de la salud, y remedio de almas tan necesitadas, pues con poco que con ellas se trabaje, bastará para la obligacion que tienen de saber, y entender las cosas del cielo; pues es cierto que Dios obliga conforme a la capacidad que tienen, y no es bién juzgar por incapaz al que lo es para entender lo que otro de grande entendimiento fuera obligado a saber, pues el Señor a cada uno pedirá quenta conforme al talento que le dió. Y los que así hablan y dicen, que esta gente es barbara, y rustica, en quien dificultosamente se puede hazer fruto, sería razon que se acordassen, que estos mismos que agora llaman incapaces de la Fè, eran a quienes fueron los Apostoles a predicar sin que entonces ruyessen mas claros y agudos los entendimientos que agora los tienen. Pues si los sagrados Apostoles, y demas varones Apostolicos hallaran

P. M. Fr
Geronym
Gracian
en su pro-
pagacion
de la Fè.
fol. 10.

ser

fer gente tan barbara, y tuvieran por perdido el tiempo que gastaron en predicarles, no les fueran a dar noticia del Evangelio. Y si a la obstinacion y rusticidad de los Españoles huviera de mirar el glorioso Santiago el mayor, como acabamos de dezir, nunca les viniera a predicar el Evangelio, pues a cabo de grandes trabajos que padecio no llegaron a diez los que convirtio: y agora vemos que sin ser Apostoles convertimos muchos mas; por la buena disposici6n que en estas naciones hallamos.

Y porque los exemplos y casos particulares convencen mas fuertemente, y desengañan con mas claridad, referiré algunos de los innumerables que han pasado por mis manos, para que se vea tienen capacidad y entendimiento aun para mucho mas de lo que se les dize y enseña. Queriendo una vez baptizar a un negro q̄ me dezia no lo estava, llamé a su amo para ver que razón dava de aquello, y si ambos convenían en lo mismo; el qual informado respondió, que el negro se engañava, porque el mismo lo avia llevado y vistole baptizar (quien con esto no creyera, y aun tambien se engañara) di esta respuesta al negro, y contradixola con tan evidente razon y solucion que a todos convencio, y a su mismo amo, q̄ tan constante estava contradiziendo a su esclavo. Dixo que era verdad que su amo le avia llevado con los demas sus compañeros en una canoa pequeña (era esta la principal seña del fundamento del amo) al Padre para que a todos les echara el agua: pero que a el no se la avia hechado; porq̄ quando el estava en su tierra le avia dicho el Langomao que le tenia en guarda y prision, q̄ se llamasse Miguel quando le baptizassen, y que assi queriendole el Padre baptizar, como lo hizo a los demas sus compañeros, le preguntó como se llamava, porque algunos suelen estar ya baptizados, y como no saben declararse con ellos el Padre por el nombre, o del to-ma indicacion para investigar lo, y como respondió (dixo) Miguel,

Miguel, el Padre entonces replicó y me dixo, pues te llamas Miguel ya eres Christiano, y me apartó con la priesa q̄ estava, y mi amo dava para embarcarnos, sin echarme agua: y concluyó diziendo no estava Christiano, si el serlo consistia en echarle agua; dixesse o no dixesse su amo, que estava presente quanto quisiere, con esto le baptizé; viendo que el amo desde entonces empezó a dudar, pareciendole ser muy verisimil lo que su esclavo dezia. Y fue tanto el agradecimiento que a este beneficio tuvo desde este día, que todas las vezes que me encontrava se parava delante de mi, hincavase de rodillas, y dando con las manos algunas palmadas, en señal de alegría, me pedía las mias y puestas sobre sus ojos se levantava, y proseguia su camino.

Otro a quien baptizé a lo ultimo de su vida, por medio de cinco interpretes, que unos hablaban a otros, como queda advertido, me lo agradecia, aviendo escapado con la vida, cada vez que me encontrava viniendose a mi, la cara llena de risa, haziendome dos reverencias con ambos pies, y tan profundas que juntamente me movia a risa y alabanza del Señor, viendo como esta gente reconocia a su modo el bien que se le avia hecho, y dava en agradecimiento lo que podia. Y no era este solo, porque otros muchos hazian lo mismo, y no solo davan a mi las gracias sino a mi compañero y al interprete que les servia de lengua para baptizarse.

Un negro Anxico despues de averle catechizado y confessado, dixo al interprete me dixesse que quedava su anima muy consolada, que me rogava bolviere otra vez a hablarle. Otra me embió a llamar para que la bolviere a hablar diziendo, que se consolava mucho con las palabras que le dezia. Y otro, fue tanto el contento que recibio con lo que le dixe de la immortalidad del alma, y resurreccion de los cuerpos, aviendo sentido lo contrario, que no se hartava, ni cansava de dar palmadas, mostrando

mostrando con aquel aplauso de sus manos el alegría q̄ su coraçon recibia con tal nueva, con q̄ no sintio el morirle que de antes estava con grâdes temores. Despues de aver enseñado a otro el mysterio de la sâtissima Trinidad para baptizarle, me preguntó por medio del interprete, que le declarasse mas aquello q̄ le dezia, de tres y uno, que no lo entendia, admireme de ver semejante pregunta en un negro como aquel, y confirmeme de q̄ el no trabajar con esta gente no era escusa el ser bozales: pues hablandoles en su lengua, tambien muestran entender como si fuessen ladinos: pues en ella se quejan de su trabajo, notando a sus amos de poco caritativos e inhumanos cu sus enfermedades, rogando me interceda por ellos, para que les den algun abrigo y regalo en tan estrema necesidad y desamparo.

Señal grande es de esta inteligencia, ver que de vezes, y con que ternura y consuelo, repiten el dulce nombre de Iesus quando los castigan, y estan malos, y muy particularmente quando se quieren morir, lo qual e oydo muchas vezes, no sabiendo de nuestra lengua otra alguna cosa, y uno en este trance repetia algunas en la suya, Dios me criò: Dios me lleva, que puedo yo hazer. Vna vez queriendo catechizar a un negro, destos para baptizarle, le preguntè si se holgava de que le hiziesse Christiano; y me respondió con grande admiracion que mucho, y la razon que dio fue, que a el se le avia muerto su padre y madre; y que siendo Christiano, Dios seria su Padre y madre, como le avia dicho. Y haziendo a otro la misma pregunta queriendo le echar el agua, respondió espantado que como no: pues quando le avian echado el agua para solo poder passar la mar (que era el fin que avia entendido tenia la que en el navio le avian echado) y por mandarlo su amo la avia recibido de buena gana; como no la recibiria de mejor para poder yr al Cielo, y ser hijo de

de Dios como le dezia? Y captando otra vez la voluntad a unos negros q̄ catechizava para baptizarlos, les dixee, noveis que de cosas os è dicho q̄ vosotros no sabia des, porventura no recibis contêto en oyrlas? Respondierõ todos, q̄ les dava tanto contento, y de oillas recibian tanto gusto, quanto era el q̄ tenian quãdo comiã: que no pudieron, ni supieron con otro modo explicar el contento de su coraçõ, sino con la comparacion del Spiritu sancto; q̄ era *iuge convivium*. La qual me parecio tan propria para sus naturales; q̄ demas de la admiracion q̄ *Prov. 15.* me causò, me provocó a grã demostraciõ de alegria, cõ q̄ celebrãdo fela quedamos muy amigos profiguiẽdo con nuestro catechismo y baptismo adelante con igual consuelo. Diciendo uno despues del, que pues Dios era sol y tan grande, que avia hecho bien en averle buscado, y que pues era tan bueno que queria morar en su alma, que nunca le despidiria della: y otras palabras semejantes a estas, que causavan gran contento y alegria a los que las sefitencian.

No la ay mayor, que verlos despues de averse baptizado; en particular si son mugeres, como se dan unas a otras el parabien, abraçandose, y dando cuenta a sus compañeras ya Christianas, del nombre que les pusieron: y bolverlo a celebrar y reir, si a caso era el mismo que las ya Christianas tenian: travando entre si amistad, y como emparentando por respecto de la semejança en nombres. Y no quiero mas prueba de q̄ es verdad, comprehenden lo que se les enseña antes de recibir los sacramentos, de las muestras que dan de la Divina gracia q̄ se ha entrado en sus almas, por medio de los que se le han administrado, pues estando muy de ordinario antes de recibillos tan tibios, tan tristes, tan melancocos, que apenas parece pueden levantar los ojos, abrir la boca, ni sacarles con mil garavatos una sola palabra; en echandoles el agua, o la absolucion, parece que

que al punto se mudan en otros hombres, como realme te passa; riendose alegrandose, y regozijandose entresi, y dando de este contento muestras con abrazarse, hazê lo mesmo los hombres al Padre, y todos al interprete que les sirvio de lengua, o madrina, preguntandola por su casa, para yrla a ver, y regalar con la miseria que algunos traen de su tierra, y pediran a sus amos, que son unos corcos, coquillos monteses, y azeyte de palmas, con que untados se ponen atafados como azabache; y es en tanto grado esta alegria, que haze reparar aun a los que no advierten que la alegria espiritual, es señal e indicio muy grande, de que uno tiene buena conciencia, y esta en gracia, y amistad de Dios. Digamos segun esto, que pues estos estavan antes del bautismo, tan tristes, y despues del, tan contentos y regozijados, que este regozijo les provino de la buena conciencia, del ponerse en gracia y amistad de Dios, por el sãto bautismo, manifesta señal de que se dispusieron bien, y entendieron lo que basta para poder recibir los santos Sacramentos. Y que esta alegria y contento, sea señal de estar en gracia, y amistad de Dios, y que por ella se conjetura provabilissimamente, q̄ estas almas salen en gracia y amistad suya, nos lo demuestra San Buenaventura, diciendo, que por el efeto se conoce la causa: sus palabras son: *Maximum in habitantis gratia signum est spiritualis letitia*: la alegria espiritual, es gran señal de que mora Dios en un alma, y que esta en su gracia y amor: *lux orta est iusto; & rectis corde letitia*: para los justos nacio la luz; dize el Profeta; y para los rectos de coraçon la alegria. *Fructus autem spiritus est gaudium*: esta alegria espiritual, que proviene y nace como de fuente de la limpieça del coraçon, por virtud de los Sacramentos, es fruto del Espiritu Santo, y assi es señal, de que mora el ulli despues de recibidos; pues vemos en ellos tan gran diferencia de la que tenian antes que los recibiesse.

Bonavent.
in spec.
disci. p. 1.
c. 3.

Psal. 99.

Galat. 5.

Y aun

Y aunque esto bastava para comprovacion desta verdad, quiero con todo añadir otros casos, que se me haze muy de mal dexarlos, por persuadir tan manifestamente lo que vamos diciendo: lo qual tanta guerra á hecho, y haze, a estos pobres en estos miserables tiempos; pues persuadidos de su natural incapacidad e ineptitud para recibir los sacramentos por verlos bozales, y que no entendian nuestro language, assi se los dexavan morir sin ellos, como si fueran bestias. No es bestia por cierto el negro boçal, aquíen por no averle hallado légua cõ quiẽ disponerle para el bautismo, le avia traydo cõmigo tres dias en busca della, y hallada deteniendole un poco, me dixo, cansado ya de aguardar, baptizame Padre ya, que no duermo en toda la noche, de que me ha resultado un gran dolor de cabeça, y la causa es, porque estoy sentado toda ella viendo a mis compañeros dormir tan contentos, con aquella cosa linda que les pones al cuello, y a mi no me la as puesto; aludio a las medallas del dulce nombre de Iesus, que se les ponen en acabandolos de baptizar en señal de ser Christianos, y para conocer los que ya se han baptizado. No es animal en verdad la negra boçal de Casta Nalu, quien aviendola apartado por tres veces del catechismo con que la disponia para el bautismo, por no entenderla el interprete, aunque ella a lo que despues parecio le entendia a el; viendose ya de rodillas quarta vez en las ultimas preguntas, que son como la piedra del toque para echarles el agua: con el desseo que tenia de recibirla no hubo orden ni traça de querer que la hablasse allí otro, que una compañera suya tambien boçal, con quien bien se entendia, y tambien la entendia el interprete, por cuyo medio vendria a entender dando la razon, que no queria me enojasse, viendo que no respondia, y la apartasse del catechismo como las otras vezes sin echarle el agua de Dios: con

H h

el

el qual medio me enseñò lo que desde el principio yo avia de aver hecho: y me diò regla, y metodo para lo q̄ en semejantes casos devia en adelante de hazer, y tambien se pudo baptizar con gran satisfacion; y quedò tan alegre y contenta, que no cabia de gozo, andándose tras los catechismos de sus compañeras, para dezirles a escondidas lo que avian de dezir, y responder, porque no se viesse en la confusion y aficion que se viò ella. Pero acabemos esta materia con un caso dichoso: Estava un negro tan fatigado, y acabado con la grave enfermedad que padecia, que no queria oyr, ni responder a nada de quanto le dezian, y preguntavan en orden a su salvacion; mas entre otros medios que se tomaron para reducirle; uno fue, ponerle con benevolencia el manteo acomodado a gusto por cabecera: no fue menester mas, porque luego de puro agradecido habló, se rindió, y despues de recibidos los Sacramentos murió, con prédas ciertas de su salvacion.

De lo dicho se infieren dos cosas: La una, que estos negros no son bestias como he oydo dezir a algunos, q̄ por aqui los quieren hazer incapaces del Cristianismo, ni se deven reputar por infantes, o amantes, porque no son sino hombres adultos, y como a tales se ha de dar el baptismo, precediendo de su parte volúntad, y los demas actos necessarios, y de la nuestra enseñanza, mas, o menos cóforme a la mayor, o menor capacidad, q̄ en ellos hallaremos, porq̄ en ninguna nacion dexa de aver esta desigualdad de entendimientos. La otra es, q̄ por no ser la capacidad desta gente tanta como la de los Españoles, tienen obligacion los Pastores y ministros del Evangelio, a enseñarlos muy de espacio, tratando en su catechismo mas tiempo, que ni nosotros nacimos enseñados, ni en las escuelas y doctrinas deprendemos las cosas de la Fé con la brevedad que queremos las aprédan estos pobres boçales, no en el entendimiento, sino en nuestra

lengua, que esta les falta, y no aquel; pues tienen libre alvedrio, voluntad, y uso della en todas las acciones humanas, que se les ofrecen: y así tienen guerras, y hazen paces, se casan, compran, y venden, truecan, y cábian como nosotros. Y aun algunas vezes (aunq̄ raras) no se há querido baptizar: y dexar su secta y falsa ley. Y estar como unos troncos y bestiales entre nosotros, es lo ordinario no entender los terminos y vocablos de nuestra lengua; qual lo estarian, o estan los nuestros quãdo los captivan Moros, o Ingleses; por lo qual concluyo amonestãdo a los que dizen que estos negros son incapaces de administrarles los Sacramentos, y darles noticia de la ley de Dios, que no se la quieran dar en Español, que no lo entienden, sino que vestidos de caridad, y zelo de la gloria del Señor, y bien de almas tan desamparadas, les busquen interpretes, y lenguas propias, que con ellas muy bien entenderan. Confieffo, que quando un negro me habla en su lengua, que no entiendo palabra, y que parezco mas boçal que el, quando yo le hablo en la mia, y creo que todos confessaran lo mismo: y aun seria fuerça concederlo así, por ser cõsequencia que sacó el Apóstol, arguyendo a los Corintios por estas palabras: *Si ergo nesciero virtutē vocis, ero ei cui loquor, barbarus, & qui loquitur mihi barbarus.* Pues si esto es así, 1. Cor. 14. porque queremos que nos entienda un negro de corto caudal, y entendimiento? porque queremos escudando nos con su rudeza, dexar de trabajar con gente tã necesitada y sin remedio?

Y quando estos negros han tratado por algun tiẽpo con nuestros Españoles, no les son desemejantes en los entendimientos, y afectos de devociõ, antes se experimenta en ellos capacidad grãde, y un piadoso afecto a las cosas de la Fé, y algunos há aprovechado mucho en la virtud: destos avemos conocido no pocos de vida inculpable: y entre ellos ay uno en la Ciudad de Quinto, tan

Letras anuales de la Provincia del Perú, año de 1622.

rudo, y chontal, que apenas ha deprendido nuestra lengua; hombre con todo de gran santidad, y virtud, tanto que conociendola, y estimandola su amo, que es un Cavallero llamado don Diego de Calderon, le dió libertad, y ella emplea en servir con abito humilde de donado a los Religiosos del Serafico Padre S. Francisco, con gran frecuencia de Sacramentos, y es publica voz, y fama, que ha hecho muchos milagros; por lo qual el pueblo le reverencia y honra como a santo. Lo mismo hazen las señoras principales y devotas de la ciudad de Guamanga en el Perú con una negra de tanta virtud, que no ay casa principal donde no la admitan en sus estrados, y se tengan por dichosas de tratar con ella, porque habla tiernamente de las cosas de nuestro Señor; é inflama a los oyentes al amor Divino; y sus mismos amos la estiman en tanto, que no la tienen como esclava, sino (que como a otra santa Sita) la reverencian como a santa. Y la tienen dado el gobierno de toda su casa, honrando así Dios a los que le sirven, y teniendo guardado en estos vasos, al parecer, negros y asquerosos, el licor precioso de las virtudes, y su Divina gracia.

Del modo como baptizan a estos negros en su tierra, y puertos de donde vienen.

C A P. I I I I.

LOS Etiopes que vienen del puerto de Loáda; v. g. Angolas, Cógos, Angicos, y Malembas; y los que vienen de la Isla de S. Tome, Araraés, Lucumines, y Caravalies puros, como en otro lugar más largamente veremos, vienen lo ordinario verdaderamente baptizados, pues es raro el que se halla principalmente del puerto de Loáda, que no de razon de lo que ha recibido, muy al contrario de las otras naciones de los rios: Pero aunque

aunq esto es así, suele por la variedad de los tiempos y ministros, variar se este buen modo; y solemos hallar el mismo descuido y nulidad en los que vienen de otros puertos, principalmente del de la isla de San Thome, que en los que vienen de los Rios de Guinea: cuyo baptismo, su modo y forma quiero que conste por testimonios de testigos de vista. Y sea el primero dos cartas del Padre Sebastian Gomez Rector del Collegio de nuestra Compania de Iesus de la isla de Cabo-verde; cuyas firmas se comprovaron con el juramento de muchos que las conocian, y juravan en forma de derecho ser suyas, juntamente con toda la letra dellas; que son las siguientes, traducidas fielmente de Portuguez en Castellano.

La primera de 19. de Abril de 1614. dize así. Quanto a la question que V. R. me embió sobre los esclavos que allá se buelven a baptizar, tiene V. R. mucho fundamento para lo hazer; por que yo he estado ya en Cacheo adonde hazen lo mismo que aqui, y es yr a la nao un Clerigo, y preguntar a aquellos negros brutos, si se quiere baptizar, y alguno de los que allí se hallá presentes en el navio les grita que digan si, si; y ellos tanto saben que cosa es si, como no, y sin los catechizar los baptizan. Yo por varias vezes he tomado este negocio entre manos para ver si le podia dar algú remedio, y agora ultimamente en un sinodo que hazia el señor Obispo, propuse la question, y la tenia resuelta, y en unas conclusiones a que presidio el mismo señor Obispo mostré la verdad, y ya estava asentado en la sinodo lo que convenia hazer se, mas antes de confirmarse fue nuestro Señor servido llevar para si al señor Obispo, dexando toda la tierra muy sentida, y particularmente a nosotros, por ser extraordinariamente devoto de la Compania. Y por ser esta la verdad de lo que passa, y v. R. estar bien en los fundamentos, no alego ni rezeló cosa alguna, &c.

La segunda carta es de 20. de Abril de 1616. dize así: Quanto a la dificultad de los bautismos, ya se huviera remediado, sino se nos huviera muerto el señor Obispo, q̄ Dios tiene en su gloria, porq̄ estava propuesto en la Synodo, y se huviera de dar algũ buẽ ordẽ a este negocio; confio en nuestro Señor q̄ se pondra algũ buẽ remedio, y yo de mi parte hare lo posible. Al presente he hecho todos mis poderios, para q̄ los negros q̄ parten en esta Armaçõ, vayan biẽ Catechizados, pero yẽdo a dar principio a este negocio, no fue posible efectuar lo q̄ pretendia, y así estimare en mucho saber si alla se bolvierõ a bautizar otra vez algunos destos, porq̄ prometí enbiar lo a preguntara V.R. por averse baptizado sin mi parecer por entẽder como digo, q̄ no estavã bien Catechizados.

A estas dos cartas aãado la tercera, de otro de nuestra sagrada Religion, su fecha en Cordova de Tucuman de 21. de diziembre de 1622. que confirma la poca consistencia, que digo ay en la recta administracion deste Santo Sacramento, aun en los puertos, y tierras donde dezimos se pone algun cuydado. La carta dize desta manera.

En el Puerto de Angola, llamado Loanda, dizen y testifican los mesmos mercaderes de negros, que se an hallado presentes a sus bautismos, que los ministros y Curas que administran este Sacramento, a estos morenos, no hazen mas que juntarlos en hileras en la Iglesia, y a las vezes en la plaça, un dia antes q̄ los embarquẽ, aviendo los tenido hasta entonces encerrados, y aprisionados, porque no se vayan, y sin aver precedido Catecismo ninguno, ni averles enseñado si quiera quien es Dios, lo primero que les hazen, es irles diziendo a todos sus nombres, dandose los escritos, porque no se olviden; hecho esto buelven a dar la buelta, echandoles sal en la boca a todos; y a la tercera buelta les hechan agua muchas vezes cõ hisopo, por la priesa; y así se acaba el bautis-

bautismo: y luego por medio de un interprete les hazen la platica siguiente; mirad que ya vosotros sois hijos de Dios, vays a las tierras de los Españoles donde aprendereis las cosas de la santa Fè, no os acordéis mas de vuestras tierras, ni comais perros, ratones, ni cavallos, id de buena gana, &c. Y venido a averiguar el concepto que los bautizados an hecho de su bautismo, dizen unos que pensaron era cosa de hechiceria para comerse los Españoles, y otros pensavan que así los disponian para hazerlos polvora, y los que mejor entienden, y responden dizen, que su coraçon no les dixo nada (que es frase suya) y aãade, que ellos eran bozales, y que no supieron ni entendieron nada, de lo que se hizo con ellos. Esta carta con otras informaciones muy averiguadas, de las cuales referirè mas adelãte alguna parte, me remitieron quatro Padres de los mas graves y doctos de la Provincia de nuestra Compañia de Andaluzia, q̄ son, Diego Granado, Diego Ruiz, Christoval Ruiz, Marheo Rodriguez. Los quales por orden del señor Arçobispo de Sevilla don Pedro de Castro y Quinõnes, y con asistencia suya examinaron con gran cuydado muchos testigos.

El segundo testimonio nos dá el Padre Joseph de Acosta, que dize sucede esto muy de ordinario en nosotros, y principalmente en los Morenos que traen de Caboverde: los quales preguntados si son Christianos, responden de ordinario, que aviendoles cautivado pequeños los bautizaron en los navios, o playas entre otros muchos, ignorando ellos que fuesse aquello; ni teniendo noticia de mas, de que a muchos juntos roziava un Sacerdote, o soldado con agua; y luego oyan dezir q̄ eran Christianos, sin q̄ les enseñassen q̄ cosa fuesse aquesta, ni ellos percibian cosa alguna, antes como barbaros, y semejantes a las bestias, se quedavan del

P. Joseph de Acosta de procuranda Indorũ salute cap. 3. pag. 571.

tado ignorantes de las cosas del santo bap̄tismo; por que ni se lo enseñavan, ni ellos procuravan saberlo.

El tercero testimonio, sera una certificacion juridica, que desto dieron en esta ciudad de Cartagena de las Indias, algunos Capitanes y Señores de los navios, q̄ traen estos negros, y es la que se sigue. Dezimos nos los Capitanes y Maestres de registros, q̄ navegamos de los Rios de Guinea, puerto de Cacheo, para otras partes de las Indias, que a nos nos fué preguntado de parte de los Reverēdos Padres de la Compañia de Iesus desta Ciudad de Cartagena, la forma como trayamos nuestros negros baptizados. Y en razon della, juramos a Dios nuestro Señor, y a la señal de la santa Cruz, en forma de derecho, que la forma es la siguiente. Dos o tres dias antes que los navios partan, para estas partes, va el Padre Vicario, o visitador en su lugar, a el; y pónese la sobrepelliz, y estola; y manda subir los negros, que estan debajo de cubierta, arriba, así aprisionados como estan, con sus corrientes y grillos los mas dellos: y luego toma dos dellos niño, y niña, y los baptiza solemnemente, como nuestra santa madre Iglesia lo enseña, con todos los ritos y ceremonias: luego llama a los negros y negras boçales, así aprisionados, y les va echando el agua, diciendo la forma del bap̄tismo: empero antes ni después del bap̄tismo, en forma del no le enseñan cosa alguna, ni les dicen lo que es aquello, ni se lo pueden dezir en tan breve espacio, por ser tantos, y de tan diferentes y varias lenguas, ni menos les hablan por otra lengua, que sepa o entienda las suyas, ni tampoco les piden su consentimiento, para lo que han de recibir, ni ellos lo dan, por no saber que es aquello el santo bap̄tismo; pues a lo que parece no han tenido nunca lugar, ni ocasion de averlo entendido, ni menos reparado nadie en dezirselo. Y deste modo de baptizar, se escandalizan algunas personas, por parecerles ser necessario se les enseñe, y diga primero, que.

que es lo que han de recibir, y se les pida su consentimiento. Y por ser esto verdad, y passar como dicho queda, lo firmamos de nuestros nombres, debaxo del juramento referido: fecho en Cartagena de las Indias, a diez y nueve de Julio, de mil y seyscientos y diez años. Alōso de Proença. Pedro Fernandez Daveyra. Felipe Rodriguez: Ante mi Andres de Campo, escrivano publico y del Cabildo.

En la Ciudad de Cartagena de las Indias en veynte y cinco dias del mes de Mayo, de mil y seyscientos y treze años; ante mi el escrivano, parecieron Domingo Fernandez, Piloto que dixo ser del navio nõbrado nuestra Señora de la Piedad, que a este puerto vino de los Rios de Guinea, en que vino por Maestre Alvaro Nuñez de Sofa, y Francisco Varela, administrador de los dichos negros, y aviendoles leydo la certificacion destotra parte, dixerón que ellos certificavan lo mesmo, por que es y passa, y lo han visto, ser y passar así, como en la certificacion se declara; y que en el dicho navio en que vinieron, no se hizo la ceremonia del bap̄tismo de los niños, y lo juraron a Dios y a la Cruz, y firmaron de sus nombres. Francisco Varela. Domingo Fernandez. Ante mi Gregorio Lopez de Salazar escrivano publico y del Cabildo.

En la Ciudad de Cartagena, a primero de Junio, de mil y seyscientos y treze años, ante mi el escrivano, parecio Alvaro Nuñez de Sofa, Maestre del navio nõbrado nuestra Señora de la Piedad, que a este puerto vino del rio de S. Domingos, y aviendole leydo la certificacion destotra parte, dixo que certifica lo mesmo, por que es y passa, y lo a visto ser y passar así, como en la dicha certificaciõ se declara, y q̄ en el dicho navio en que vino no se hizo la ceremonia del bap̄tismo de los niños. Y lo jurò y firmò. Alvaro Nuñez de Sofa. Ante mi Gregorio Lopez de Salazar escrivano publico y del Cabildo.

En

En la ciudad de Cartagena a 13. dias del mes de Julio de mil y feys ciētos y treze años, ante mi el escrivano y testigos, pareció presēte Marçal de Sylva capitā y maestre de registro, que dixo aver sido de la nao nombrada nuestra Señora del Rosario, q̄ vino de los Rios de Guinea a este puerto desta ciudad, y dabaxo del juramento que del susodicho se recibì en forma de derecho, dixo, que lo contenido en la certificacion de atras, es cierto, y verdadero, y lo que passa en realidad de verdad en los Rios de Guinea, y si es necesario este declarante lo certifica anfi de nuevo ante mi el presente escrivano, debaxo del dicho juramento, y es la verdad, y lo firmó. Testigos Manuel Fragofo, y Vicente de Sylva residentes en esta ciudad, Marçal de Sylva. Ante mi Andres del Campo escrivano.

Los escrivanos publicos y Reales, q̄ aqui firmamos nuestros nōbres, certificamos y damos fe, que Gregorio Lopez de Salazar, de quien estas certificaciones estā firmadas, es escrivano Publico, y del Cabildo, y Governacion en esta ciudad, y Andres del Campo, de quien anfi mismo van firmadas, es escrivano Real, y usó muchos años el oficio de escrivano publico, y del Cabildo, y go vernacion en esta ciudad: y a los autos y diligēcias que ante ellos hā passado y passan, se ha dado y dà entera fe, y credito en juyzio, y fuera del. Fecho en Cartagena a quinze de Julio de mil y feys cientos y treze. Juā de Me nesses escrivano publico. Andres de Sosa escrivano. Frā cisco Lopez Nieto escrivano publico.

La mesma informacion, asì mismo juridica hizo ante su juzgado Eclesiastico, por los años de 1620. y 1621. el señor dō Diego de Torres, y Altamirano, de la sagra da Religion de nuestro Serafico P. S. Francisco Obispo desta ciudad de Cartagena, haziendosele cosa ardua, y muy dificultosa lo q̄ le contavan del modo de los bap tismos

tismos destes negros: y pidiendo para ver y certificarse como buen Prelado de lo susodicho, la susodicha certifi cacion, y aviendo sabido se avia originalmente llevado a su Santidad, como en otro lugar dezimos, quiso (como digo) su Señoria quedar cierto del caso, haziendo otra averiguacion del hecho en el modo destes bap tismos, como la hizo, y quedādo cierto, como lo quedò, procurò tambien conforme a su obligacion, oficio, y santo ze lo, el remedio a tanto mal.

Muy grande autoridad añaden a lo dicho, las apreta das diligencias, q̄ el ilustrissimo señor D. Pedro de Cas tro, y Quiñones Arçobispo de Sevilla hizo en veynte y ocho de Noviēbre de 1613. con muchos testigos abona dos, para averiguar de todo punto este negocio: cuyas clausulas de la informacion juridica, vista, examinada, y aprovada por los Teologos mas doctos de aquel Arçobispado, llegaron a mis manos pocos dias ha, y aunque las podia poner todas, por ser muchas dellas las mismas que yo embiè autenticadas a su señoria ilustrissima, y quedan referidas; pondrè solamente lo que el señor Ar çobispo añade en la hoja primera, para mayor firmeza de lo que vamos diziendo. Aviendose recibido (dize) en la ciudad de Cartagena de las Indias las declaracio nes de Antonio de Proence, Pedro Fernandez Davey ro, Felipe Rodriguez capitanes, y maestros de registro, que navegan de los Rios de Guinea puerto de Ca cheo, y de Domingo Fernandez piloto, y de Alva ro Nuñez, y de Marçal de Sylva, capitan y maes tre de Registro. Y en la ciudad de Sevilla las del capitan Martin Vazquez de Mōtiel, y del capitā Baltasar Lopez de Setubar, y de Gaspar Lopez de Setubar, y Jorge Lo pez de Morales, y Alvaro de Perea piloto, y Manuel Go mez de Acosta, y Alvaro Serrano de Setubar, parece q̄ todos contestan en la pregūta que se les ha hecho acer ca

ca del modo que se tiene en baptizar los negros en los Rios de Cacheo y Guinea al tiempo que los embarcan para llevarlos a Indias, o para traerlos a España, contestando en que al tiempo que los baptizan, no les piden consentimiento para si quieré ser Christianos, ni les instruyen en la Fé, ni les dan a entender lo que es el santo baptismo, ni les ponen interpretes que sepan sus léguas, para que estos tales se lo declaren, antes a ciegas, y sin saber lo que reciben, les dan el baptismo. Y el capitán Martin Vazquez de Montiel, y el capitán Baltasar Lopez de Satubar, y Gaspar Lopez de Setubar; y Alvaro Serrano de Setubar, contestan en que despues de aver baptizado los dichos negros de las armazones, se suelen cobrar y cóprar negros, y estos se meten entre los otros en el navio, y despues no se conocen quales son baptizados, y quales no.

Item, Gaspar Carvallo capitán (como se lee en la segunda hoja) preguntado en la tercera pregunta, que si a los negros piden su consentimiento para baptizarlos, dixo: que en veýnte vezes que avia estado en San Paulo de Loanda de Angola de veýnte años a esta parte, ha visto que quando los quieren baptizar, los ponen a todos chicos, y grandes sin prisiones, y que tan poco saben unos, como otros, y el cura les dize por interprete lo siguiente: La ley en que aveys vivido, es ruyn, y en ella os condenavades, y q̄ con esta del baptismo se salvaria, y que si se muriessen despues de baptizados, se yrian al Cielo. Dize mas, que no se acuerda de otra cosa q̄ se les dixesse a los negros, sino añadió, que en una mañana se suelen baptizar setecientos negros, y que este año vido baptizar seyscientos, o setecientos en tres o quatro horas; y que algunos llegan al tiempo que no oyen la platica; y con todo esto sin oyrla les baptizan: y dixo mas, que el Cura haze esto lo mas de priessa que puede, por ser la tierra muy calurosa, y querer se yr.

Item,

Item preguntado en la ultima pregunta, si suelen embarcar negros sin baptizar? dixo que ay navio que lleva treynta negros sin baptizar, porq̄ no ay clerigo que quiera yr a baptizar veýnte, y treynta piezas a los navios, que es adonde estan los negros, que ay de alli a la Ciudad una legua, y suelen yr estos por baptizar, porq̄ los compran despues de aver hecho el baptismo; y por ser asi verdad lo firmó de su nombre. Pasqual Carvallo en 16. de Henero de 1614.

Item Alvaro Perea, responde en la ultima pregunta, en la hoja 4. que lo que passa es, que respeto de que los mercaderes de la Ciudad de Loanda, por tardarse sus criados en hazer la Armaçon, suelen venir con algunos despues de averse hecho el dicho baptismo; estos se van sin baptizar y que el numero q̄ suele ser, no lo sabe cierto, que unas vezes son pocos, y otras muchos, y que los dueños conocen a estos negros, y que los baptizan o venden con cargo y aviso que los baptizen, porque no van baptizados; y por ser verdad lo dicho lo firmó de su nombre. Alvaro perea.

Y porq̄ el curioso lector no repare en la variedad del modo de Catechizar para el baptismo de los negros, q̄ vienen del puerto de S. Pablo de Loanda; porque se dize en las relaciones referidas, tratâdo de estos baptismos que a unos Catechizan antes, y a otros despues del baptismo; tiene su probabilidad el hecho; porque deve a vezes de passar alli, y muy de ordinario, en los puertos la tierra a dentro, lo que passa en todos los demas Obispados, que unos Curas ay mas curiosos, zelosos, puntuales, y de mejor conciencia que otros, que no son tan ajustados, y de estos hablara el que dize, que despues del baptismo les dan a entender a los negros lo que reciben, lo qual pide la salvacion de tantas almas, como en tantas partes deste tratado referimos, y mas en partes donde como dezimos, juzgamos sus baptismos por buenos.

por

por el cuydado, que comunmente hemos entendido ay de administrarse como conviene; en confirmacion de lo que en este capitulo provamos.

Y para que de todo punto quede persuadida esta necesidad, y echemos fuera las dudas, que en esto se podian ofrecer, sirva por ultimo desagaño, el que nos da el Padre Geronimo Vogado, Rector del Collegio de nuestra sagrada Religion, de la Ciudad de Angola, con una suya, escrita al P. Diego de torres Provincial, q̄ fue de la Prov. del Paraguay, Tucuman y Chile: el qual dexando todos los muchos y grandes officios que ha tenido y podia tener segun sus grandes letras, raros talentos y santidad conocida, se ha dado totalmente al ministerio de los morenos, diciendo que le ha descubierto Dios una grande y rica mina, en que actualmente está trabajando, no estorvandole sus muchos años y flacas fuerzas, antes alentadas con el fervor del espíritu, trabaja de dia y de noche, en tan santos ministerios. A este venerable Padre, dize el P. Rector estas palabras. Acerca de lo q̄ V. R. desea saber, sobre los bautismos de los esclavos, digo que me parece no van bien bautizados, y que deven ser rebautizados, *sub conditione*, porque la diligencia que con ellos se haze, es casi ninguna; por que les preguntan a todos juntos, o a muchos un dia, antes de la partida, si quieren ser Christianos, y con pocas mas palabras los bautizan, sin ellos saber la Fè que reciben. Desta negligencia tengo avisado muchas vezes al Obispo, que Dios tiene, y a los Vicarios generales, y al Vicario de la Iglesia matriz, que es el que los bautiza, o manda bautizar, y llegué a predicarlo en la Iglesia Matriz, delante del Obispo, y aunque quando dava estos avisos, se hazia alguna diligècia, mas luego bolvia a su primer estado, y el Obispo pensava, que satisfacia con su obligacion, con condenar al Vicario en la visita; agora esperamos por nuevo Obispo, trabajaremos

mos, que con su venida se tome alguna resolucion buena, tomando nosotros a nuestro cargo el catechizarlos, y obligando ellos a los dueños de los esclavos que los traygan a lugar donde se pueda hazer commodamente. Angola a diesocho de Noviembre de mil y seiscientos y veinte vno.

Con esta carta se confirma, que el venir unos bien bautizados destos Reynos, y otros no, consiste en el cuydado o descuido de los ministros inmediatos, que los señores Obispos tienen puestos, y al passo que los Prelados cuidan, cuidan ellos, y en descuidando descuidan: de donde procede tan grande variedad como en estos Reynos experimentamos, por donde no conviene descuidar en cosa donde tanto vá, y que por no poner un poco de cuydado, se ponga a tan manifesto peligro la salvacion de tantas almas. El que las redimio e hizo tanto por ellas, nos dé luz, para que conoscamos tantas necesidades espirituales, como tienen en aquella Iglesia almas tan desamparadas.

Quiero añadir a estos testimonios otras relaciones que a mi me han dado, y hecho personas que destas tierras han venido, y por cuyas manos han pasado los bautismos. Vna fue del mismo Visitador de Cacheo, que traxo aqui una gran partida de negros, que afirmava averla bautizado, y dado orden para que se catechizasse en su presencia, como se hizo. Mas viendo yo por los examenes, que no davan razon de nada, y que estaban tan bestiales como todos los demas, bolví con esta duda y dificultad al Visitador, supplicandole con humildad se sirviessse de dezirme que cosas avian sido las que avia dicho se les dixessen a aquellos negros antes de bautizarlos. Respõdio que le plazia, y dixo solas estas. En entrando en el navio mandè llamar un negro el mas ladino, que nunca falta, por lo

lo menos grumete, y dixe que chalonasse a aquella gente, preguntandoles si querian ser como blancos. Hablòles, y respondió, dizen señor Padre, que si (es aqui de notar si le avrian entendido, pues hablarian en dos, o tres lenguas a lo mas largo a mas de sesenta distintas, y diversas.) Dixoles mas, que si queriã tomar aquella agua en su cabeça, que serian como blancos; y respondiome el negro, que dezian que si, y con esto les baptizé. Y replicandole sobre la nulidad que esto tenia, jamas cõfintiò que se remediassè, hasta que saliendo la gente de su poder, se catechizaron, y baptizaron como convenia.

La segunda relacion sea del amo de otra armazon, el qual tambien estava fuerte diziendo, que el avia visto se les avia hablado: y para mas certeza ofreció, que el haria que el mesmo negro chalonga, o interprete que allà avia servido de lengua, me repitiesse agora acá lo mesmo que allà les avia dicho, y que se veria su verdad. Vine en el concierto, pareció allí luego el negro, encargasele varias vezes la conciencia para que diga verdad, promete lo hará: Responde, y dize que les dixo. Parientes mirad lo que os digo, abrid los ojos: Aqui está agua dulce, y allí la de la mar salada, de aquella salada no aveys de beber, porque dá camaras, desta dulce beverey, porque es agua de blancos: y no se le pudo sacar mas palabra. Dezia, que ni el Padre, ni su amo le avian dicho lo que les avia de dezir, sino mandadole hablasse a aquellos negros, y que aquello le avia parecido a el dezirles: y que condescendiendo todos en su razonamiento, y catechifino les avian echado agua.

Otro me certificava con veras, q̄ muchas vezes avia llevado algunos negros para que los baptizasse el cura, o vicario de Cacheo, y que acertando a estar comiendo quando llegava, no hazia mas que mādardes arrodillar junto a la silla donde estava sentado, y coger el jarro de agua que en la mesa tenia, y derramarle en las cabeças,

ças, sin dezirles, ni hablarles mas palabra que la forma del sacramento, y embiallos: lo qual juzgava este, aun con ser seglar, por insuficiente para el valor del baptismo.

Concluo este punto con lo que me refirio, y gravemente certificó un hombre que venia en una Armazon de la isla, y puerto de San Thome, y fue, que avia ydo el Sacerdote al navio, y que cogia de una batea el agua que cabia en la palma de la mano, y se la echava en las cabeças, sin aver precedido el lavarles, o quitarles el cabello, con manifiesto peligro de no passar al casco, por tener lo ordinario el cabello todos tan tupido, tan grasiento e immundo. Y certificome, que era tanta la gente que se baptizó este dia, que aviendose cansado el Padre que los baptizava, de estar en pie, se sentò, y prosiguiendo sentado se le cansaron tambien los braços de baptizar, y que le fue a ayudar el desta manera (Palabras son suyas, no les añadirè, ni dellas quitaré.) El negro venia Padre, y se arrodillava a la batea, o caldera, y yo le cogia por el pescueço, y le sambullia en la caldera, y levantandose, le ponía el Padre la mano encima. Y á me quedado un grave escrupulo, que se passaron algunos con la priessa, que aun no alcançaron les tocase el Padre las cabeças, los quales no podrè en ninguna manera conocer agora, ni sé que remedio tendran. Estos

son los modos de baptizar a estos negros en su tierra: y aunque solo el referirlos dize su nulidad, (y la deste, aunque tan clara nos prueva S. Thomas) quiero con todo en el capitulo siguiente mostrarla.

I i

D. Tho. 3.
p. q. 66. a.
5. ad 4. &
q. 67. a. 6.
corp. & ad
3. & ibi
Suarez cõ
communi
sententia.
Vasquez
to. 2. in 3.
p. d. 148.
c. 4. n. 23.
Egidio q.
67. art. 6.
oub. 1. n.
32.
Gerson in
Tripart.
Gabr. in
Can. mis.
lett. 3.

C A P. V.

PARA mayor claridad de lo q̄ avemos de tratar en este capitulo (q̄ por ser el punto mas principal deste tratado, no es posible sea breve) se suponga q̄ Gerson, y Gabriel, señalan el conocimiēto de todas las cosas con tres modos de certidūbres, o certezas, q̄ son certidūbre sobrenatural, certidūbre natural, y certidūbre moral. Dexo las dos primeras q̄ son ciertas, è infalibles, porque aquella se funda en la autoridad de Dios, y esta en la evidencia de las cosas. Solo tratarè, pues trato de cosas morales, de la tercera certidūbre moral, la qual nos diò Dios nuestro Señor para inteligēcia. Siendo cierto y sin ninguna duda, q̄ esta certidūbre moral, es la q̄ estas cosas morales pidē, y con ella sola se acompañan, y defienden: y pedir en estas cosas otra certidumbre, es engaño manifesto, y no saber la naturaleza de las cosas humanas, y morales, que de suyo son tan variables, è inciertas. Aristoteles, y S. Tho. dizen q̄ esta certidūbre moral no es otra cosa, q̄ *quedam existimatio, qua putat homo hoc & illud esse verum, & ita sicut sibi representatur.* *S. Tho. ib. & ad illud sic existimandum movetur coniecturis, que in illo genere rerum habentur pro bonis, & vere similibus, vel movetur quibusdam rationibus grossis, & figurabilibus.* Y tienen verdaderamente grandissima razon, porq̄ si uno en las cosas morales, y humanas, y en las razones q̄ se le ofrecē quiere escrupular desde la mañana hasta la noche (experto credite) no parara en si es, o no es, si es buena la razō, o si es mala. Y por esso dixo admirablementē un hōbre dotissimo, dada una resoluciō prudēte a cierta objecion: Mirad no os espāteis de esso, q̄ no ay cosa moral etiā prudentissima.

Arist. 1. & 2. eth. cap. 1. S. Tho. ib. lect. 2.

Gabr. Nat. var. loau. Nider.

Arist. & eius expo- sitores lo- citatis, & 2. Met. tea. 16. D. Th. eis- de locis. Thom. cō- muniter

tissima, q̄ no tenga innumerables objeciones, porque no es evidente, y todos quātos hasta agora á avido asta los mas doctos y sanctos uvieran errado en todo lo moral particular. Pues por esto dizen estos Doctores, que baltan unas razones no tomadas ni entendidas con metaphisica scrupulosa, y poco necessaria, sino grosso, o humano modo, palabras del Philosopho y Angelico Doctor, como en aquel negocio se entiende que passa, y razones figurales que se assemejan a lo verdadero de lo q̄ se trata. De suerte, que vistas las circunstancias e incertidumbre del negocio humano que se trata, se entiende verisimilmente, y sin temeridad, que aquellas razones muestran la verdad, y lo que passa en aquel caso, y esto por aquella similitud de la verdad, que es el modo como las cosas humanas no evidentes se pueden entender, y segun la calidad del negocio, hecha suficiente diligencia, no halla el hombre otra cosa, aunque sienta en contrario, vacilaciones, suspiciones, hesitaciones, y dubitaciones que inquietan el entendimiēto. Y como advierten los Doctores, esta certidumbre, o estimacion moral admite y cōfiente todas estas cosas y efectos. De donde cōcluyo, q̄ esta certidumbre moral es suficiente para obrar en las cosas humanas y morales con toda tranquilidad y seguridad de cōciencia; y equavale a qualquier evidencia, y como si lo fuesse á de ser juzgada en las cosas morales, porque las cosas humanas, variables, e inciertas no piden otra certidumbre sino esta. Assi lo sienten comunmente los Doctores. Con esta certidumbre se gobierna el mundo en lo espiritual y temporal, y esta es la que podemos tener del baptismo de estos negros, y de su valor, sacada no de evidencia, sino de la relaciō que avemos dicho del hecho, y de coniecturas verisimiles, y de razones probables de que en esta materia usan los Doctores.

Lo qual supuesto, digo que los baptismos de los negros

12. q. 19. art. 6. Alexand. Alenf. 4. p. 7. 46. memb. 1. Altsiod. quos refert & sequitur Gab. supr. citatus in Can. Mis. lect. 8. Navar. in cap. Si quis autem, de penit. d. 7. pre. cip. n. 16. 17. 30. 64. & lib. 5. Concil. tit. de penitentijs & remiss. cõs. 17. Ioan. Nider in suo preceptorio pto 1. c. 5. 6. & 8. regul.

negros de Guinea, y los baptismos de los demas negros, que en sus tierras, puertos, y otras partes han sido, y fueren bautizados, con la forma, y modo referido en el capitulo passado, son regularmente nullos, é invalidos, y evidentemente dudosos. Esta verdad me la persuaden muchas razones y conjeturas sacadas de las certificaciones dichas, y fundadas en la doctrina de los Teologos; de las quales yo formo una, que todas las cõprende, y es esta.

Doctrina es de los sagrados Canones, Concilios, y de todos los Doctores, que *in Adultis, ut baptismus sit validus necessarius est voluntarius consensus, & intentio suscipiendi baptismum*, que en los Adultos para que su bautismo sea valido, es necessario voluntario consentimiento, é intencion de recibir el bautismo. *Sic habetur cap. cum parvulo de consecratione, dist. 4.* que es sacado de san Agustin, lib. 4. de bap. cap. 24. donde dize, *si pro eo qui respondere potest (que es el Adulto) alius respondeat non itidem valet.* Cap. itaque, & cap. si nulla, que todos hazen mencion del consentimiento y noticia que deve preceder en los Adultos. *Cap. ante baptismum de consecratione, dist. 4.* que dize, que los Adultos antes del bautismo *debere instrui, & probare*, que se deven instruir y provar. *Cap. maiores. S. item queritur de baptismo, ex Innocentio 3.* Lo mismo pide el Concilio Cartagenen. 3. cap. 34. el Arauxicano. 1. cap. 12. Y si miramos todos los Concilios, desde el primero general hasta el ultimo, que es el de Trento, hallaremos que todos nos dizen, que en el bautismo del adulto se requieren muchos motivos sobrenaturales. Es conclusion esta tambien de todos los Doctores, que generalmente tratan de lo que se requiere para el bautismo de los Adultos. Santo Thom. 3. part. quaest. 68. artic. 7. y en el 4. de las sentencias, dist. 4. San. Buenaventura ibid. art. 2. quaest. 1. P. doct. Suarez de sacram. in genere in 3. par. D. Tho. tom. 3. q. 64. art. 10. disp. 14. sect. 2. P. doct. Henriq. lib.

lib. 2. de bap. cap. 24. n. 3. & cap. 26. n. 1. Tolet. lib. 2. c. 21. Soto, q. 4. Durando. q. 7. Ricardo d. 4. q. 3. Paludano q. 4. Tabiena cap. 7. n. 7. Corona Confessorum 4. p. col. 2. de bap. tit. 4. fin. Barth. de Led. in sum. de sac. bap. diff. 15. col. 165. d. e. Pet. de Led. in sum. c. 8. de sac. bap. concl. 4. sum. Confes. lib. 3. de bap. tit. 24. q. 36. Vega espejo de Curas cap. 8. de bap. n. 95. Y el Padre Joseph de Acosta de procuranda Indorum salute cap. 3. pag. 573 (que por hablar deste caso en proprios terminos le citare con mas particularidad) dize estas palabras. Si de ninguna manera conocio este barbaro (habla de uno de estos Etiopes) que cosa fuesse el bautismo que recibia, ni hizo diferencia entre el, y la comun agua, ignorado del todo la fe de Christo, y de la Iglesia, no se ha de presumir que este tal quiso ser bautizado, como si estado durmiendo, o sin juyzio le bautizaron, no aviendo el antes de ninguna suerte dado muestra alguna significativa de su voluntad. El qual es certissimo no estar bautizado, y en esto no tengo rastro de duda. Hasta aqui este Doctor en este lugar; en otro da la razon, y es porque no puede aver voluntad de la cosa no conocida, pues nada se aya sin que de alguna manera se conosca. Assi que el que preguntado, si quiere que se haga con el, lo que con otros se haze, o no preguntandole nada, le bautizan, sin que haga diferencia del agua del santo bautismo y de la comun, ignorando que alli aya Religion alguna; realmente no se como se podria dezir, que este quiera, lo que nunca penso ni conocio; palabras todas deste Doctor. Que argumento muy bien: porq̃ en esso está la diferencia de adultos, e infantes, q̃ en estos no se requiere proprio conocimiento, ni proprio consentimiento, y en aquellos si, porque son hombres y libres; y assi deven recibir, como tales el bautismo, que es la puerta por donde entran, y en que se entregan a Christo y a su Iglesia, y en que comunican a cumplir sus Divinos preceptos; cosas todas que requieren

actos humanos y libres, y en effa fundan los Doctores no ser valido el baptismo que se da al infiel que esta dormido, porque no presta su libre consentimiento: luego para que el baptismo sea valido es necessario el tal consentimiento y voluntad; pues esta no la ay en los negros de que tratamos, quando los baptizan deste modo; luego sus baptismos son nulos. La consecuencia es evidente como cieita la mayor, y de fe, que es necessaria voluntad como queda dicho: Lo qual todo en breves palabras recopilò S. Thomas. 3. p. q. 69. a. 9. quando dixo, *Respondeo dicendo (quod sicut Damascenus dicit li. 2. Orthodox fid. cap. 30) De his non cogit hominem ad iustitiam, et ideo ad hoc ut aliquis iustificetur per baptismum requiritur quod voluntas hominis impleatur baptismum et baptismi effectum.* Solo nos resta provar que esta voluntad falta a nuestros negros, lo qual aunque no es de fe, ni evidente, es moralmente cierto (que basta como diximos) por las conjeturas certissimas, y razones morales que se siguen.

La primera es, el no darles a estos negros de ordinario la noticia necessaria del baptismo que les dan; siendo cierto, como acabamos de dezir, que *nihil volitum quin præcognitum*; y que es imposible, que nuestra voluntad quiera, lo que nuestro entendimiento no conoce; pues nada se ama, sin que primero de alguna manera se conosca. Y en materia de baptismo, lo tienen por cosa indubitable todos los Doctores, que refiere y cita

ta el Padre Dotor Francisco Suarez, fundados en aquello del Evangelio, *Itedocete omnes gentes.* Cerca de lo qual no es de passar en silencio, una sentencia maravillosa de San Geronymo, que apricta tanto y comprueva nuestra sentencia, que no da lugar a ninguna explicacion ni evacion de lo que vamos tratando. *Primum dize el Santo, docent omnes gentes, de inde doctas intingunt aqua: non enim prodest, ut corpus baptismi recipiat Sacramentum, nisi antea anima fides susceperit veritatem.* Lo primero instru;

instruyen, y enseñan a todas las gentes, y despues de enseñadas, e instruydas las baptizan: porque no aprovecha que el cuerpo reciba el Sacramento del baptismo (material como si dixeramos, que es sola el agua con la forma q da el ministro) si el alma no ha recibido la verdad de la Fe, esto es la noticia sobrenatural de lo que recibe, y se le administra, como diremos despues.

Por lo qual la dificultad consiste en averiguar, que noticia basta, para que el baptismo sea valido; y si esta la tuvieron los negros. De muchas maneras explican los Doctores esta noticia precisamente necessaria. San Agustin dize, que basta que entiendan ser aquella ceremonia ordenada al culto de Dios, o a su religion. El P. Dotor Suarez tom. 3. 3. p. D. Th. q. 68. 2. sess. col. 2. dize estas palabras: *Interdum vero potest esse voluntas que ad va-* Agu. cap solet. de
lorem baptismi sufficit absque ulla credulitate baptismi, solum conf. d. 4.
sub quadam ratione confusa faciendi, vel suscipiendi quod Chris- et ca. ma-
tiani faciunt, vel suscipiunt quicquid illud sit, quam voluntatem ior. §. ite
potest quis habere etiam si privata opinione credat totum queritur;
id nullius valoris, vel momenti esse. Cerca de lo qual es de bap-
claro, que en aquel, *quod Christiani suscipiunt*, se entien- tismo con-
de ser cosa endereçada al culto de Dios, a su Religion, tra Dona-
o servicio, o ferrito, o ceremonia de Christianos, sa- tist. c. 53.
biendo, *saltim ratione confusa*, que cosa se llamen Chris-
tianos. Pues bien se compadece, querer recibir el
agua que los Christianos reciben, y no saber a que se or-
dene y enderece la tal ceremonia, o agua: pues se ha-
llan cada dia innumerables negros, que saben q aquella
agua, o ceremonia, es cosa q haze los blancos (así llama
a los Christianos) pero no saben, ni se les dize, ni explica,
a que se endereça y que fin tenga, que se pretenda
con ella, o para que se lavan con ella los Christianos, o
blancos: pues piensan que es bañarse, o lavarse con
el agua de los blancos, lo mesmo que quando ellos
por su gusto, o necesidad se lavan. Y así es cierto que

esta tal voluntad y consentimiento, sino passa de aqui no llega a más de a ser lavados o bañados con agua; pero no a ser con solo esto Christianos, ni a tener verdadera voluntad y consentimiento científico, saltim en confuso del bautismo. De aqui es, que aquella particula *quidquid illud sit*, de la sentencia del P. Doctor Francisco Suarez, no se ha de entender que habla del consentimiento, voluntad, o noticia que deve preceder al bautismo (como lo resuelve el mismo Doctor en la sessión primera antecedente a esta) sin que preceda alguna noticia de los Christianos, de su Fè, y ley, y de lo bueno que hazen. Pues espressamente se collige lo contrario de sus palabras, que solo excluye la necesidad de la Fè: però en lo que toca al objeto sobre que ha de caer el consentimiento, dize que ha de ser conocido saltim en confuso; pues espressamente dize, que el que se ha de bautizar, tenga voluntad por lo menos de hazer, o recibir, lo que hazen, o reciben los Christianos en aquella ceremonia, queriendo el hazerla, o recibirla sease lo que fuere, por que a todo esto se estiende su voluntad. Vease al Padre Doctor Henrique en los lugares citados, que prueva lo que vamos diziendo doctísimamente. Otros tratando desta noticia lo dizen de otras maneras, pero todos con vien en una misma cosa: y es, que para que el bautismo se a valido, es necessaria noticia del bautismo en quanto bautismo: esto es en quanto ceremonia de religion y culto de Dios, que se endereça a hazer amigos, o hijos de Dios, a perdonar pecados, a llevar al Cielo, que es conocerlo por sus efectos: o a lo menos, que sepa que aquello es cosa de Christianos en quanto Christianos, y de diferente Religion; que si lo tuviesen por sola cosa de Christianos en quanto Portugueses, o blancos no sabiendo, como no saben, que significa aquella palabra Christianos, o en quanto amigos suyos, o enemigos suyos, que les quitan la libertad, cierto es que no bastaria. Co-

mo.

mo ni tenerla por agua de Dios, assi materialmete, pues lo es tambien, y por tal tienen el fuego con que se calientan, y con que los marcan.

Supuesto pues, que esta es la menor noticia que se deve dar a los que queremos bautizar, y sin la qual el bautismo es nullo. Veamos si esta la tienen los negros quando los bautizan en los navios, en los puertos, y de mas partes que hemos dicho. Y es cierto, que no, como consta de las certificaciones y relaciones del capitulo pasado, donde expressamente juran, y declaran, que no se les dize cosa del bautismo, ni se les pide consentimiento. Y ello se está dicho, porque el Vicario solo va a los navios por cumplimiento, y quizá por su interes. Y assi como no cuida de catechizarlos en la Fè, ni de hazerles hazer actos della, de esperanza y penitencia, sino que atropellandolo todo, comete tantos sacrilegios como haze bautismos infructuosos, assi tan poco cuida de hazerlos validos. Mas digo, que aunque el quisiese, a penas podria en la ocasion presente, y segun alli corren las cosas y dificultades que devria evitar, darles esta noticia. Pues nos consta que en un navio donde vienen mas de seiscientos negros de tan varias y diversas castas como hemos dicho, y que no se entienden sino es qual y qual los unos con los otros, mal entenderian si les quisiesen catechizar con sola una lengua destas, Bran, Mandinga, Fula, o Biojo. De modo que las demas uaciones, castas, y lenguas que no entendieran aquella porque les hablaban, en ninguna manera harian concepto, ni comprehenderian lo que se les dezia, y por el consiguiente, no quedavan bautizados. Lo qual confirma el poco tiempo en que este catechismo se avia de hazer, y esse impedido con tanta priessa de cosas como ay a la partida de una nao destas. Pero concedamos, que se les catechizara en su lengua, que me asegurara que estos negros estuvieron tan atentos, que entendieron

Lib. 1.
cap. 27.

tendieron lo que se les dixo, sin inquirir si lo entendian, o querian, o que tuvieron tan buen entendimiento que lo comprehendieron luego todos, y uaa voluntad tan docil, que luego se rindió a abraçar y seguir cosas tan graves y dificultosas para los que no tienen fe: pues vemos acá entre nuestros Españoles, que muchos se salen ayunos de los sermones por alguna destas razones. Y quando por aquesto nõ sea, quantos con el ruido y algazara de un navio no entenderian? quantos por estar lejos y apartados, aunque huviesse mucha quietud no oyrian? quantos estarian divertidos, melancolicos y tristes pensando en su cautiverio, gravedad de prisiones, fortè inculpables, camino que hazian, ausencia de sus tierras, cosas que en ellas dexavan, padre, madre, muger, hijos, amigos que les tirassen todo el coraçon? quantos quiças dormidos, o jugando, principalmente los muchachos, pues vemos que entre nosotros muchas vezes no podemos en los sermones quietarlos aunque sean grandes, y en las doctrinas a los mismos negros. A quantas madres el desafosiego, o llanto de sus hijos las distrairan, divertiran, o impediran para no poder oyr, ni entender: y quando nada desto impida: una razon me ha hecho y haze a mi siempre mucha fuerça, y es, que apenas saldria en los baptismos, que hago destes negros satisfecho de que esta gente ha comprehendido lo que se les dize y enseña, sino es poniendo, como se pone, mucho trabajo, cuydado, sudor, y gran cansancio, causado del mucho tiempo que con ellos se batalla, por ser muchas las cosas que se les enseñan, muchas las de que se les defengañan, muchos los actos que preceden al baptizmo, de Fé, Esperança, Dolor, y Caridad, y en gente de sacostumbrada a tener atencion, comprehencion, y a hazer memoria de cosas que nunca otra vez han oydo. Y esto con cada uno en particular, y donde ya el negro no teme, y se

halla

halla seguro de que esto sea por su mal. Pues como concederemos, y nos persuadiremos de que tantos juntos, y en tan breve tiempo, y turbados con tanto temor, y aherrrojados cõ tan crueles prisiones, y entre los que tienen por capitales enemigos; y lo que mas es, con animo y determinacion de bolverse a su tierra, como sucede muy de ordinario, quando se levanta con el navio, que todos se buelven a ellas; comprehenderan lo necessario para quedar baptizados? A mi pareçeme cosa imposible, que estos negros generalmente hablando, perciban en aquella ocasion, cosa que baste a darles noticia de que aquello es cosa santa ordenada a culto de Dios, o a bien de sus almas: y esto baste de la primera coniectura.

La segunda sea, que moralmente hablando, no ay cosa, en el tiempo q̄ los baptizan, que muestre dar ellos su consentimiento, y ay muchas, que manifiestan no tenerle, ni voluntad de recibir baptizmo, o aquella agua por cosa santa, como es necessario, porque primeramente a ellos no les piden tal consentimiento, como expresamente certifican los que los traen: y quando se lo pidiesen diziendo, si querian recibir aquella agua, y ser como blancos, &c. es cierto que no solo no le darian, pero abominarian en sus coraçones de agua, y cosa de blancos, gente que ellos tienen por capitales enemigos, que los sacan de sus tierras, los apartan de sus padres, y hermanos, de sus mugeres, e hijos, les quitan su libertad, los tienen actualmente en colleras, grillos, y prisiones, metidos en un navio para llevarlos a lejas tierras, sin esperança de bolver a las suyas, sino es alçado se cõ el navio (como siẽpre desseã) mal comidos, mal tratados, y biẽ amenazados, y cõ malos axéplõs al ojo, aparcjo verdaderamente mas propinquo y ocasionado para perder a Dios, que para ganarle cõ el santo baptizmo: y

no

no me maravillara supuestas las prisiones y tratamiēto que queda dicho en varias partes: y así digo que con esto no es posible (moralmente hablando) recibirle de su voluntad, sino forçados, por no poder contradizir a sus amos, que ven los traen en tan crueles prisiones, dōde sino les obedecē, se vēgaran dellos con mayor crueldad: y sino mirelo cada uno en sí, y vea si puesto en semejante ocasion, daria su voluntario consentimiento a cosa de sus enemigos, de que no tenia concepto, y que segun el tratamiēto que le hazian, juzgaria ser dañosa, o quando menos nada util; y esso crea passará en los negros, que no solo no querran agua de blancos, pero aborreceran ser como ellos, porque como tienen cobrado a los Españoles tan grande ojariza, y aborrecimiento, juntamente aborrecen y apartan de su coraçon todo aquello que ven, o les dizen conciente a unirse y juntarse cō sus capitales enemigos, que son los blancos: y aun como ellos sōn supersticiosos, piensan tambien, que esta es alguna supersticion, y cosa endereçada a su mal; admirandose de ver al Padre quando viene a baptizarlos, temiendo no sea aquello alguna cosa que les cueste la vida. Dirá por ventura alguno, que basta que exteriormente no repugnen, ni contradigan para creer la Iglesia que *non iudicat de occultis*, que exteriormente consintieron: digo, que no basta, porque para no repugnar, ay estar presos en poder de amos que los maltratan y amenaçan, y por esto mismo no repugnan tampoco al fuego con que los hierran y marcan, aunque les duele, porque aunque no quieran se há de executar en ellos lo que sus amos quieren, y así se han mere passivē en lo exterior, sufriendo, y recibiendo lo que en ellos se haze, aunque interiormente lo repugnen.

La tercera conjetura de que estos negros no recibieron verdadero baptismo en sus tierras, y que ni tuvieron noticia de lo que era, ni voluntad de recibirlo, son las

ref-

puestas tan varias y ridiculas que dan acá siendo preguntados, que entendian ser aquello, o para que les lavava las cabeças? Porque unos dizen que recibieron de muy mala gana aquella agua, temiendo no fuesse invencion de los blancos, para matarlos. Otros que entendieron, que aquel echar de agua, era otra cosa semejante a la marca, con que los señalaron para el conocimiento de sus amos, quando los compran y venden, porq̄ muchas vezes los marcan con fuego, por aquel tiempo que les echan agua, haciendo ellos tanto concepto de lo uno, como de lo otro. Otros dizen, que aquello fue lavarles solamente la cabeça, que la tenían muy sucia; o para que estando bien remojado el cabello, pudiesen con facilidad quitarselo. Otros que se la echaron, para refrigerar el gran calor que hazia. Otros piensan q̄ les echan aquella agua, para que no pueden tratar torpemente con las negras, el tiempo que la navegacion durara. Otros que es ceremonia de los blancos, y mandamiēto suyo, y que como tal les obedecieron. Otros que aquella agua es preservativa de enfermedades, principalmente de dolores de cabeça, semejante a otra que en sus tierras les suelen echar para lo mesmo. Vno me dixo que le aviá echado el agua, para quedar cō ella encantado, y q̄ no pudiese levantarse en el discurso del viaje, contra los blancos que venian en el navio: y que llegando a tierra de Españoles, y bolviendole a echar otra vez agua, sin la enseñanza, catechismo y noticia que se requería, avia entendido era para que viviesse muchos años, y pudiesse sacar a sus amos mucho oro: y a este modo desvarian, porque no les dizen lo que es aquella ceremonia santa, ni ellos la recibieron como tal, aunque sea baptizado en la Iglesia, si tampoco en ella no les dixeran a lo que ivan, ni lo que recibian, pues esto importa poco, sino ay noticia; y por otra parte muy grande ignorancia, como de ordinario sucede aun acá, a los que por echarlos a las minas, o a las

a las pesquerias de perlas; o para que sean las mugeres
 amas, y den leche a las criaturas, las cristianan al punto
 q̄ llegan, y ni ellos entiēden, ni sus amos, ni los Cūras re-
 paran en dezir solo, por sus interpretes, y assi no saben lo
 que reciben. Ni basta dezir que esto nace de su rudeza,
 que no se sabe explicar; porque es cierto que los que en-
 tendieron que era bap̄tismo, lo dicen acá siendo pregū-
 tados; como lo tengo bien experimentado, desde que
 exercito este ministerio, que ha mas de diez y ocho años,
 y casi negro ninguno he hallado, de los que vienen de
 Loanda; el qual catechizandole, no diga dando buena
 razon de lo q̄ se le pregunta, como le llamaron, quien le
 echò el agua, como se la echaron, que le dixeran antes
 de echarla, quien se lo dixo, y en que lengua, y de que
 servia; dicen les dixeran era aquella agua de Dios, para
 ser hijos de Dios e ir al cielo quādo se murieffen, y para
 vivir como blancos, no comiēdo perros, gatos, culebras,
 &c. y tambien que la recibieron de buena gana. Y assi
 quando examinamos a estos Angolas, no es para bap̄ti-
 zallos, sino por ver si se encuentra alguno, que no tenga
 agua, o no la aya recibido de coraçon, o que por otra
 causa de las advertidas arriba, no venga baptizado; por
 que los juzgamos por Christianos, fundados en la bue-
 na razon que dan, y confirmar con ella, lo que los Ar-
 madores que los traen dicen: al contrario de los que
 vienen de Caboverde, y los Rios de Guinea (y a vezes
 de S. Thome, y aun de la mesma Loanda, que tanto va-
 mos engrandeciendo en esta parte; principalmente en
 estos miserables tiempos, y en los Puertos y tierras mas
 remotas la tierra a dentro, como hemos tocado en el ca-
 pitulo passado, dōde se nota se suele variar el buē modo
 que se acostumbra por la variedad de los tiempos y mi-
 nistros) los quales casi todos se baptizan, porq̄ como se
 ha dicho respōden no se les catechizó, ni enseñó, ni dixo
 nada, y cōfirmar esto los capitāes, como hemos dicho.

Estas

Estas son las mas principales razones, y conjeturas,
 que pruevan la nulidad destos bap̄tizmos por faltarlēs
 noticia de lo que es, y voluntad de recibirlo, que aun-
 que no hazen evidencia hazen estreza moral, y eviden-
 te duda de que no son validos, sin otras razones, como
 es hazerse a vezes per aspersionem, echando el agua con
 hizopo al monton de los negros; porque es imposible
 que a todos llegue el agua, y a los que llegare no bas-
 tante a lavar y hazer verdadera ablucion en parte princi-
 pal, sino una, o dos gotas, y estas en los cabellos, que
 por su espessura no dexan llegar a la cabeza; cosas todas
 necessarias para el valor del bap̄tismo, el qual aunque
 se puede hazer per aspersionem, o de ser de uno en uno,
 o a tan pocos, que abluat el agua que les cayere, como
 dicen san Cipriano, divi Thomæ, pater doctor Suarez, *D. Cipr. l.*
 y el padre doctor Henriquez. Y deste modo de asper- *4. epist. 7.*
 cion hablan todos los Doctores, que conceden este uso, *alias epist.*
 y no lo condenan en las tierras donde se acostumbran; *76.*
 y echase de ver por sus palabras. *Ablutio (dizen) per asper-* *D. Tho. q.*
cionem licita est, ubi talis modus baptizandi servatur, & secun- *66. a. 7. 8*
dum se; Lo qual niegan los contrarios, fundando esta *Suar. dis.*
 tradicion en que no era posible baptizarse en un dia *20. seß. 2.*
 tres mil hombres, sino fuera roziando a muchos jun- *Henriq. c.*
 tos: Y cierto si bien se considera no era imposible en *7. n. 1.*
 un dia baptizarlos a todos, aunque fuesse cada uno de
 por si, y aunque baptizasse uno solo, quantimas doze
 Apostoles, pues vemos cada dia, que un Obispo no con
 aquel espiritu y fervor, Ordena en pocas horas, y Con-
 firma a muchos con infinitas mas ceremonias, que las
 que se requieren para los bap̄tizmos, aunque fuesen
 solemnes, que estos no lo eran. Fuera de que como di-
 ze Cartuxano, y Salmeron, se ayudaron los Apostoles
 de los dicipulos en semejantes concursos. Y tambien
 como dize San Leon, y el mesmo Cartuxano, no se
 baptizavan todos en el mesmo dia, que se convertian,
 sino

fino tambien en otros dias, con lo qual queda bien provado, que los sagrados Apostoles no usaron deste modo de baptizar; y por el configuiente condenado el modo de aspercion, de que avemos hablado.

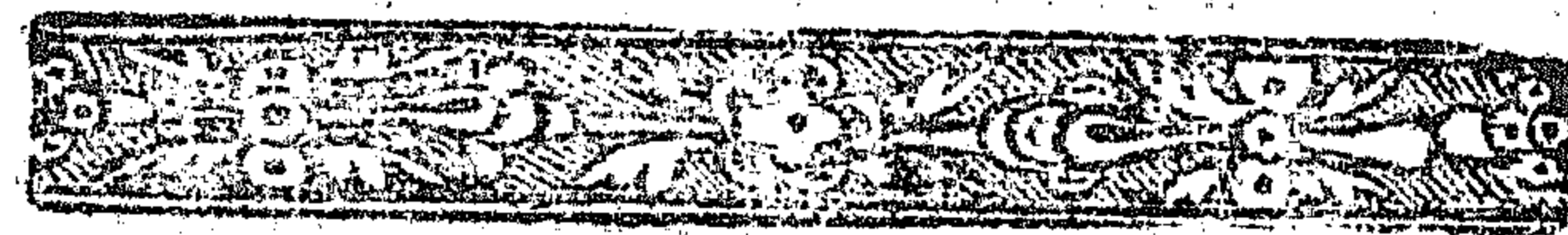
P. Suarez disp. 18. §. 2. Fillucio trac. 1 de sacra- ment. c. 6. n. 9 1. Reginaldo lib. 2 1. c. 6 d. 41. & ibi Hériq. De lo dicho se infiere, que pecan gravissimaméte los Sacerdotes y amos que en Guinea, en los navios, y en otras partes hazen estos baptismos, porque cometen sacrilegio administrando sacramento moralmente nullo y evidentemente dudoso, y certissimamente sin su efecto principal, que es la gracia, pues no dispone para ella con Fè, y Penitencia necessaria al Adulto; y assi a los tales corre estrecha obligacion de remediar esto en adelante, y a los armadores de procurarlo allà, y aca; lo qual es comun de todos los Dotores.

Lo segundo se infiere, que seria acertadissimo, y de gran servicio de Dios nuestro Señor, que saliesse estos negros de sus tierras y puertos sin baptizar (en caso que no se ponga remedio en tan grave mal, y que ayande permanecer estos modos de baptismos nullos) advirtiéndose se baptizassen en la mar como convenia los que corriessen algun peligro de la vida. Cõ esto nõ se quedaria ninguno por baptizar, pues no aviendose allà baptizado, daría el que aqui los vendiesse noticia dello a quien los comprasse, y se vendrian tambien a baptizar con mas acuerdo y seguridad, y de su voluntad y consentimiento. Y no que viniendo como vemos, dan voz que vienē baptizados; y assi se quedan si a caso en este puerto de Cartagena no se remedian, con riezgo de no baptizarse, o alomenos con los requisitos devidos, pues el baptismo que traen dezimos que es nullo. Item, porque dado caso, que quedassen baptizados de la manera que allà se baptizan, nõ les sirve de nada aquel baptismo en orden a ponerse en gracia de Dios, para poderse salvar si se muriesse en la mar (que es la razon porque los baptizan) pues no tienen la disposicion necessaria con que alcançar

cançar la santidad del baptizmo, como seria dolor de aver ofendido a Dios, q̄ supongo no lo tuvieron, ni otro alguno, ni ellos sabian ser necessario. Y tambien con esto se evitarián innumerables ofensas de Dios como se cometen en la administracion deste Sacramento, a gente que de ninguna manera estava dispuesta, pues siendo Adultos, Gentiles, è Idolatras, dados a grãdes pecados es cierto estan en pecado, y en el los baptizan, y en el se los dexan. De donde viene, que siendo Christianos, o siendo tenidos por tales, no guardan ningun precepto, mas por ignorancia que de no averse lo enseñado tienē, que por otro descuydo, o negligencia.

De aqui es, que atento a que estos no son verdadera- mente baptismos, y dello ya está persuadidos todos los amos destos negros, no incurren en ninguna manera en descomunion quando embarcan sus pieças (assi llaman a los negros de armazones) y sin baptizarlas se hazen a la vela, aunque se les aya intimado debaxo desta censura los baptizen antes de salir; lo qual se prueba porque la censura es para que no salgan sin recibir verdadero baptizmo, y que los hagã Christianos, è hijos de Dios. Esto no se haze, aunque ellos los den para ello; luego no tienen a que llevarlos, para que con ellos se haga una mera ceremonia sin fruto, sin efeto, sin valor, y con graves sacrilegios, y pecados, con peligro de no bolverse aquellos a baptizar; lo qual todo se remediará con lo que queda dicho.

Y esto baste de los baptismos de los Adultos.



Del valor del baptizmo de los niños que baptizan en sus tierras, o puertos de Guinea, &c.

C A P. V I.

EN el capitulo pasado diximos del baptizmo de los Adultos, fundado su valor en la propria voluntad dellos: y como esta no se requiere en los niños, es necesario tratar en este del valor de sus baptizmos, y que se requiere para que sean validos; en lo qual es cierto que aquel baptizmo q̄ se dá a los dos niños, o mas que dize la certificación q̄ se baptizan con toda solemnidad, es valido quanto al Sacramēto, y su efecto, porq̄ en él se halla todo lo necesario para su valor. La duda es de otras muchas criaturas, que vienē cō sus madres (porque raras vezes se les conoce padre) de los puertos de Guinea en las armazones a tierra de Españoles, y muchos dellos no traē agua de baptizmo, porque sucede con la priessa no reparar el cura echando agua de baptizmo a la madre, en echarla al hijo: o porque es muy contingente que la madre dexasse al hijo en poder de otra mientras a ella le echavan agua (lo qual nos sucede cada dia quando los baptizamos acá) por el temor de que no inquietasse con su llanto, y assombro al padre, y despues no teniendo concepto de lo que dexava de recibir, se lo llevasse, y fuesse con él, sin que se le echasse el agua, y por otras causas. Y en quanto a este punto, mas se ha de estar al dicho de la madre, que al del amo, porque el amo embialos a baptizar a bulto, y juzga y tiene por cierto con una moral generalidad, que se les echaria a todos agua: y assi luego, dize también a bulto quando vè que se haze inquisicion sobre el valor de estos baptizmos, que a todos se les ha echado agua: y porque parece que no podria ver los successos parti-

particulares; como las madres ven los de sus hijos en particular. Otra cosa seria quando al hijo se le huviesse muerto la madre, o saliesse de su tierra sin ella, que entōces avriamos de estar al dicho del amo, al de la que le prohijò, o a quien se entregó para que le amamantasse y criasse, o al de otros que se hallarian presentes, de cuyas relaciones se tomará indicion de si estan, o no baptizados.

Otras vezes hallamos en estos baptizmos destes niños grandissima duda; la qual proviene de q̄ examinando a la madre si echaron agua a su hijo quando se la echaron a ella, dize que a ella si, y no a su hijo, salvo la que le cayò, dimanada de su cabeza en la del niño, por tenerle llegado a si: y no entendiendo como esto pueda ser, le dezimos poniendole alli delante una batea de agua, y un jarro, figure con la accion, y demuestre consigo misma y con su hijo el modo que allà se tuvo en echarles aquella agua: entonces algunas dellas sacan de la batea el jarro lleno de agua, y se lo echan en su cabeza, y luego buelven a sacar otro, y lo echan en la cabeza de su hijo, significando que de aquel modo hizo el Padre quando les baptizó; y con esto conocemos averse baptizado entrambos, principalmente quando con la accion dicha demuestra se le echò primero agua al niño. Otras sacan el jarro lleno de agua, y se bañan con él la cabeza, y luego le ponen en el suelo, y preguntadas, que porque no hazen lo mismo con sus hijos como hizieron essotras? responden, que porque el Padre no lo hizo, y solo a ellas echò agua, y que del agua que cayò de su cabeza, se mojò la de su hijo: y en este caso, o juzgamos seria este baptizmo comun a ambos, si el cura dixo la forma a ambos (pero no licito sino concurriessse necesidad, segun Santo

*D. Tho. 3.
p. 9. 66.
ar. 5.*

desto se buelve a baptizar al niño *sub conditione*: conformandonos con el Concilio Cartaginense 5. Can. 6. *refertur cap. Placuit, de consecrat. dis. 4.* que dize, *esse rebaptizandos pueros, nisi ipsi aut certissimi testes eos esse baptizatos sine dubitatione testentur.* Y dá la razon. *Ne ista trepidatio, eos faciat sacramentorum purgatione privari.* Y todo esto es necesario, para que gente tan bruta se explique en cosa tã grave, assi para la salvacion destas almas, como para proceder en materia tan importante con toda rectitud, y circunspeccion; juzgando, que quien tuvo descuido, o tan grande ignorancia en baptizar a la madre sin catechismo, ni enseñanza, ni noticia de lo que recibia, ni que para ello prestasse su científico consentimiento, tambien tẽdria el mismo descuido en el baptismo de aquel niño.

Y porque concluyamos de una vez con baptismos de niños, dirẽ lo mas brevemente q̄ fuere posible todo lo q̄ los Doctores dizen en esta materia, para que *rite & rectè* esto es valida; y licitamente sean estos niños baptizados.

Digo lo primero, que los hijos de infieles que no estan debaxo del imperio y dominio de los Christianos, en ninguna manera deven ser baptizados contra la voluntad de sus Padres: assi lo sienten comunmente todos los Doctores con S. Thomas 3. part. quæst. 68. art. 10, la razon es, porque jamas la santa madre Iglesia à usado deste derecho y potestad, ni aun en los tiempos que à avido en ella Emperadores tan buenos Christianos, y Summos Pontifices tan pios, como nos refieren las historias.

Digo lo segundo. Los hijos de padre Christiano, y de madre infiel. vel è contra, de madre Christiana, y de padre infiel se pueden baptizar, teniendo lo por bien el padre, o a madre Christiana, aunque disienta el infiel, padre, o madre, con tal que qualquiera

quiera de los dos que siendo fiel, que cõsintio en el baptismo, ponga particular cuydado en la educacion de su hijo, no sea que le pervierta el infiel, esta es dotrina del Padre Azor. *Azor. to. 1. lib. 8. c. 25.*

Digo lo tercero. En caso que ambos padre y madre, fiel, e infiel, impidã el baptismo de su hijo, podrà la Iglesia baptizarle contra la voluntad de ambos. La razon desto es, porque el padre fiel tiene obligacion a baptizar a su hijo, y la Iglesia le puede compeler a ello: Y en caso que no quiera cumplir con esta obligacion, queda a la disposicion, y gobierno de la Iglesia, el remediar como pudiere aqueito, aunque sea baptizando al hijo.

Digo lo quarto. Los negritos infantes que vinieron de Guinea, cuyos padres se quedaron en tierras tan remotas, pueden muy bien ser baptizados, sin su beneplacito. Lo qual ocurre cada dia en estas Armazones. Assi lo sienta Azor. La razon es, porque lo mesmo se es tener padres, o no tenerlos estos negritos, estando como estan tan distantes: y porque en su lugar entraron sus amos que los compraron, y debajo de cuyo dominio estan, quienes pedira Dios quenta de su criança, y buena educacion. Por lo qual aora estos sean captivos en buena guerra, a ora cogidos con violencia, o hurto, a ora comprados de quien licitamente los podia vender, aora sean expuestos, o de qualquiera otra manera venidos a poder de los Españoles, deven ser baptizados, e instruydos en la fè Cristiana. Porq̄ aunq̄ es mas verisimil celebrarse estos baptismos contra la voluntad de sus padres, como no estan debaxo de su dominio, sino del de los Christianos, a ellos pertenece cuydar de su bien y salud espiritual. Pero en caso que los padres pudiesen con facilidad ser consultados, y aun no fuesen los hijos esclavos de los Christianos, se les devia pedir su consentimiento y voluntad: porque en este caso, aun

no estaban fuera del dominio y potestad de sus padres.

D. Th. 3. p. q. 68. a. 10. q. 2. 2. q. 10. ar. 12.
 Digo lo quinto. Segun S. Thomas, y otros muchos Doctores, los infantes hijos de los infieles, aunque sean esclavos de los Christianos, no pueden ser baptizados contra la voluntad de sus padres. Este caso ocurre tambien muy de ordinario en estas Armazones, hallandose venir muchos infieles con sus hijos chiquitos, por cristianar asi como ni sus padres; o nacer en tierra de Christianos despues de aver llegado, pero antes de bolverse Christianos, o baptizarse. La razon es porque estos infantes, deven ser regidos y gobernados por sus padres en lo que toca al bien de sus almas: y la Iglesia jamas acostumbra baptizar semejantes infantes, contra el beneplacito de sus padres. Lo contrario tiene Scoto y otros muchos que siguen esta sententia; la qual he yo sienpre practicado, por no hallarle inconveniente ninguno; atento a que si oy se baptizan los hijos, mañana se baptizaran los padres. Y la opinion de S. Thomas entenderia yo en todo rigor, en caso que los padres quisiessen perseverar perpetuamente en su infidelidad, que entonces parece que podria aver algun inconveniente, en averle Christianado hijos, que podrian ellos pervertir quando grandes: y assi me parece, que la una opinion y la otra se puede cõ gran seguridad seguir; pero la de Scoto es mas pia, mas favorable, y sin ningun inconveniente en esta nacion de negros, caso que le tenga en otra.

Caiet. 3. p. q. 68. Sylv. ver. bap. 4. q. 7. Soto. 4. dist. 5. a. 10.
 Digo lo sexto. Si los hijos de los infieles fueren de fato baptizados, sin el beneplacito, y consentimiento de sus padres, seran validos, firmes, y verdaderos sus baptismos: aunque se hizo injuria al Sacramento, y a sus padres en baptizarles sus hijos sin su voluntad. Esta es sententia de Cayetano, de Sylvestro, de Soto, y comun de los Theologos. Colligese tambien ser esta la mente de Santo Thom. por ser la razon con que prueva el Santo, que

que semejantes infantes no deven ser baptizados contra la voluntad de sus padres; porque en este caso deven ser apartados de su criança, y educacion, no sea que se perviertan y falten a la Fé, con sus persuaciones y engaños, y se haga una tan grave, y tan notable injuria al Sacramento. De donde se infiere, que si el Sacramento fuesse nullo, por contravenir a la voluntad de los padres, no se le haria injuria: hazesele notable, luego es valido.

Digo lo septimo. En caso que estuviesse a la muerte el infante, podra segun la probabilissima sententia de Scoto supra, ser baptizado contra la voluntad de sus padres. Yo confieso que en semejante caso, siempre he baptizado, lo uno porque como corren a las parejas peligro de la vida espiritual del anima, y de la corporal del cuerpo, haria sele gran bien al anima, si muerto el cuerpo resucitasse a verdadera vida. Lo otro porque a los padres, ni al Sacramento no se haze injuria: no a los padres, porque luego se les ha de morir el hijo; no al Sacramento, pues muerto el hijo, no queda lugar de que le perviertan, ni engañen.

Digo lo octavo. Si los hijos de los infieles tuvieren ya uso de razon, pueden baptizarse, no solo sin el consentimiento y beneplacito de sus padres, mas aun contradiciendolo ellos. Assi lo tiene Santo Thomas, 3. parte q. 108. a. diez. Es la razon porque en las cosas que tocan a sus almas no está debaxo de su patria potestad. En caso de duda si tenian o no entendimiento, se podria baptizar sin el beneplacito de sus padres; porque *indubijis melior est conditio possidentis*.

Digo lo nono. Quando dezimos no poder ser baptizados los hijos contra la voluntad de sus padres queremos significar por este mesmo nombre de padres, los tutores, que faltando los padres entraron en su lugar. *Sic Paludanus*. Aunque Soto afirma que no seria

D. Th. 3. p. q. 108. art. 10. Pal. dist. 4. q. 4. a. 3.

tan grande injuria la que se haria al tutor, como la que se haria al padre, cuyo hijo se baptizasse sin su voluntad.

Digo lo decimo. La edad conveniente destos infantes para juzgarlos por Adultos, assi en el caso q̄ vamos tratando, como en el de la principal dificultad de este capitulo, para que sea necessario presten su consentimiento, y entiendan lo que reciben, para que los juzguemos y tengamos por verdaderamente Christianos, y bien baptizados, se declara en general, y en particular.

Y viniendo a lo general digo, que quando juzgaremos tener el infante ya uso de razon, que serà quando nos pareciere aver llegado a los siete años; lo qual se conocerà en si ha empeçado a mudar los dientes, porque comunmente de essa edad los mudan; en tal caso le reputaremos para lo que toca a la noticia que deve tener del baptismo, y consentimiento que deve dar, por Adulto, assi como su mesmo padre, y con el se deven observar las mesmas reglas y catechismo que se haze con sus padres; aũque respeto de otras acciones los juzguemos por muchachos sin capacidad, y entendimiento, y aun incapaces al parecer de recibir el Sacramento de la Penitencia. Este parecer he seguido en todos los casos que en esta materia me han ocurrido, no faltando quien contradixesse, queriendo q̄ estos se reputassen por infantes: pero confirmeme en mi sentençia, viendo aver sido este el parecer de todas las Vniversidades de Andaluzia, y demas hombres doctos della en el tratado que hizieron del catechismo que se avia de hazer a los Adultos, y modo que se avia de guardar en administrarles el Sacramento del baptismo, para que le recibieffen valida y fructuosamente, con ocasion de averles yo embiado la duda, que tan largamente vamos tratando de la nulidad de los baptismos de estos negros; con la qual movido, como hemos dicho, el señor Arçobispo de Sevilla, y

mas

mas de su piadosissimo coraçon, y santo zelo de la salvacion de sus ovejas, mandò se hiziesse un examen general de todos los Morenos de su Arçobispado que huvieffen llegado de los puertos de Guinea, y de mas partes de Africa; los quales examinados por el orden que digo, se hallaron no estar Christianos, que bolvieron a baptizar con tanta gloria del Señor, mas de seis mil negros adultos, tenidos y reputados por tales en todo su Arçobispado.

Pero respondiendo a esta dificultad en particular, como tengo prometido: digo que quando nos ocurrieren semejantes infantes en particular, ora para baptizarlos por no estarlo, ora para examinar los que ya viéne baptizados, si hablandolos por sus léguas e intérpretes, juzgaremos por las respuestas que dan a las preguntas que les hizieremos, que no entienden, ni comprehenden, lloran, se esconden, muestran miedo, verguença, y empaço, y que no se les puede sacar una palabra, y que realmente se echa de ver su innocècia e incapacidad; en tal caso si ya le echaron agua en Guinea le juzgaremos por baptizado, y que quando le baptizaron no tenia uso de razon. Pero si hallamos no tener agua de baptismo; no se la hecharemos hasta que se dispierte mas, pierda el temor y assombro, cresca y se disponga para poderle catechizar, pedirle su consentimiento, y darle noticia necessaria del sancto baptismo. Lo qual entiendo en caso que no ocurriessse necesidad de baptizarle por algũ notable peligro, que aviendolo haremos lo que la razon dictare, y el caso presente pidiere a juicio de varon prudente, estando siempre por el sancto baptismo. Y caso q̄ pareciessse forçoso baptizarle, y se dudasse del uso de razon, se le devia procurar catechizar a si como si fuesse tenido por adulto, y esto hecho se le podria baptizar, pues quando no tuviesse capacidad, importava poco el averse cansado un poco en catechizarle, y si a caso la tenia importaria

importaria mucho el dexarle de industriar y catechizar. Y con lo dicho queda suficientemente respondido a lo que propusimos cerca del reputar a estos infantes por capaces de uso de razon para avellos de baptizar sin ser necessario ocurrir a buscar el beneplacito de sus padres, o tutores.

De fuerte, que bolviendo a nuestros niños que vienē de Guinea, si hallaremos por el examen de sus madres, o testimonio de otros, que les echaron agua cō palabras estan verdaderamente baptizados; si se hallare lo contrario no lo estan, y assi deven ser baptizados absolutamente; si se hallare duda baptizēlos sub conditione, atēdiendo a lo que queda dicho en este capitulo: y passemos ya a otro muy necessario.

De lo que se deve hazer con estos negros en los puertos donde desembarcan sus armazones.

C A P. V I I.

NA de las cosas que mas apoyan los Doctores, que mas facilmente conceden, que mas definida hallamos en los sacros Canones, y Concilios, es el bolver a baptizar al q̄ ya lo estuviere sobreviniendo duda, si su primero baptismo fue cierto, o verdadero. Sic Conci. Cartag. 5. can. 6. refertur cap. placuit de consec. d. 4. & habetur in cap. 2. extra de baptismo, cap. solemnitates dedicationum 1. dist. 1. patet ex Grat. cap. præsbyteri, quos §. quod ergo, d. 68. ubi dicit ordinem ac baptismum esse repetendos sub conditione si fuerit dubium, & appellat dubium quando non est certitudo. De donde evidentemente colijo averse de repetir todos estos baptismos, pues vemos tan claramente quan poca certidumbre aya, de aver sido verdaderamente baptismos los destos negros. Et cap.

juve-

iuvenis de sponsalibus, cap. si quis autem de penitentia, d. 7. in fine, que dicen que *de se malo certiori occurrendum est;* luego en caso que ay dos opiniones de si fue o no baptismo, mas cierto mal es no bolver a baptizar debaxo de condicion, por cōcurrir peligro de cōdenacion eterna del q̄ se avia de baptizar, que no la irreverencia del sacramento en los baptismos que requieren condicion. Lo qual es comun de los Doctores. La razon es clara, porque con esto se obvia a un manifesto peligro de condenacion eterna, sin que de su execucion se siga ningun inconveniente, pues si alguna se avia de seguir, era la injuria del Sacramento, o el peligro de rebaptizar, estos no pueden seguirse, porque si está en duda el baptismo, la condicion que se le pone quando se revalida los excluye, y fino la tiene como puede aver rebaptifacion, baptizando al que no lo está? luego no se siguen inconvenientes. Por esto dize Vega, que en caso de duda, este Sacramento es el q̄ con mas facilidad se ha de repetir entre todos los demas, por ser de mayor necesidad q̄ otro ninguno; y no solo en caso de duda, mas aún en caso de menor duda, siēdo la certidūbre de q̄ era verdadero baptismo: mayor dizen graves Doctores. Vide cap. 2. de baptismo, cap. placuit de Consecratione, dist. 4. de Presbitero non baptizato in fine: & cap. cum ita de Consecratione, dist. 4. Y los casos que ponē los Doctores, en que se deve bolver a baptizar son tantos, tan comunes, y cotidianos, y q̄ mirados a prima faz, no parece que tienen tanta razon de dudar como el nuestro. Como es dezir, q̄ se ha de bolver a baptizar debaxo de condiciō el q̄ fue baptizado, sin cōcurrir la materia con parte alguna de la forma, como lo tienen los Doctores q̄ cito al margē. Lo mismo dizē del baptismo hecho en qualquiera parte del cuerpo, como no sea en la cabeça: S. Thom. S. Anton. Pedro de Soto. Sylvest. Victoria y otros. La razón es, porq̄ no es parte principal. Pues si en estos casos hablan los Doctores con tanta resolucion,

Leo Pap^o ep. 92. c. 16. D. Gregor. cap. 4. D. Tho. q. 66. ar. 9. P. D. Suarez. 3. p. to. 3. disp. 22. ses. 2. §. sed quæ res obiter: & disp. 24. ses. 2. col. 2. P. D. Henr. viq. c. 31. in c. lit. K. P. Joseph de Acosta cap. 3. pag. 574. Vega sism. 1. p. c. 33. de bap. ca. 68. 69. Vega Spr. jo de curas, c. 8. §. 8. D. Tho. 3. p. q. 68. a. 10. ad 4. Caiet. to. 1. opus. trac. 26. de ordin. ad 1. Navar. c. 22. n. 7. Sylv. bap. solucion, 5. q. 2. n. 7.

solucion, con quanta mas razon diran en nuestro caso q̄ estos negros se han de baptizar en los puertos dōde desembarcan, pues como avemos dicho, es moralmente cierto que no vienen baptizados, y assi se han de baptizar absolutamente, y sin condicion, salvo aquellos de quienes no huviere tanta certidumbre, sino solo duda, que estos se han de baptizar sub conditione, conforme a la doctrina dada.

Pero para que en esto se proceda con acierto, y no se yerre en cosa tan grave, es necesario preceda muy diligente examen, y una exacta inquisiciō, que satisfaga no aver sido el primero baptizmo valido, o alomenos resulte de la tal diligencia ser tenido por dudoso: assi se dispone en el derecho en muchas partes, como se puede ver de consecratione, dist. 4. can. placuit, canone si nulla, canone parvulus eadem distinctione, c. cum itaq; de consec. dist. 4. y siguiendo al mismo derecho es comun de todos los Doctores, assi antiguos como modernos con Santo Thomas. Y la razon es, porque es muy conveniente en cosas de tanta importancia como es ser baptizado inquirir, y examinar si està valido su baptizmo, y como el moreno no tiene capacidad para dudar, y preguntar esto, deve hazerlo quien tuviere officio, o caridad para ello. Pues si el tal moreno tuviera una enfermedad oculta, que estuviera en peligro de perder la vida de repente, sin saber el della, licito fuera, de caridad, y muy loable advertirla luego: Lo mesmo, y con grande razon se deve conceder en este bien del baptizmo, o daño gravissimo, y muerte eterna, que le provendria si no le tiene, principalmente quando por la experiencia se sabe, q̄ no son baptizmos los que comunmente se dan en estos puertos: y para escudriñar y examinar si fue valido el baptizmo, basta esta razon de dudar, y experiencia que de muchos se ha tomado y toma cada dia, que vienen con esse nōbre de baptizados, y no lo estan; el qual exa-

men

examen no solo juzgo por licito y aun necesario, se haga a los omnino boçales, recién llegados de Guinea, mas aun a los ya ladinos, y antiguos entre Españoles: porq̄ si estas cosas à tanto tiempo que corren assi, y tan poco que en esta Ciudad se reparò, quien duda que no abra muchos, que solo tengan aquella primera agua, que siendo boçales recibieron, con total ignorancia de lo que era, y no siendo aquella suficiente, no aviendo acà recibido otra, no estan Christianos. Y en este punto del examinar a los ya ladinos (lo qual se verifica tambiē en muchos de los omnino boçales) es de advertir que muchas vezes sucede responder bien, y a proposito de lo que se les pregunta, diziēdo q̄ aquella agua fue para ser hijos de Dios e yr al cielo, servir a Dios, &c. Pero apretando mas se saca con claridad, q̄ aquella inteligencia y noticia, la tomaron y se les dixo, o la vinieron a entender despues q̄ recibieron aquella agua, ora preguntandolo ellos, ora diziendoselo a caso, o oyendolo a sus parientes, pero ni antes, ni al tiempo de recibilla no se les dixo, ni ellos entendieron, ni supieron nada della; lo qual es mucho de ponderar y advertir, porq̄ se han hallado innumerables destes, y se hallan cada dia no estar Christianos, o aver grandissima duda en su baptizmo. Y deste genero, y por causa desta advertēcia, fueron los mas de los que hemos dicho se hallaron en el Arçobispado de Sevilla no estar Christianos. Por lo qual vea el sabio y prudente confesor; la obligaciō tan estrecha q̄ le corre, de examinar del baptizmo, al q̄ Dios le ha traydo a sus pies, pues es muy contingente, que pasando se le por alto esta importantissima diligencia, confiese, absuelva, de licencia para comulgar, disponga para la extrema uncion al que no està Christiano. Hablo de experiencia, pues son innumerables las vezes que he reconciliado negros, que otros que no estan advertidos deste punto, han confessado, y examinandolos por este modo, he hallado no estar

Christia-

Christianos, con gran maravilla de la providencia del Señor, y del descuydo de sus confesores, por no reparar, ni advertir en cosa tan importante y ya tan sabida. Y lo mesmo que dezimos de los negros en este punto, y aun en todos los demas de este tratado, se deve proporcionalmente dezir, y estender de los Indios adultos viejos, porque se halla aver sido en aquellos principios y tiempos antiguos, casi el mesmo descuydo de falta de noticia, catechismo, y enseñanza, que se experimenta agora á avido y ay en el bautismo de los negros: y los padres que particularmente se han dedicado a la cultura de los Indios, me han certificado an revalidado mas de mil bautismos destos Indios (despues que corrio la fama de la nulidad de los bautismos de los negros) los quales se tenian por Christianos, confessavan y comulgavan, y realmenté no lo eran. Y yo puedo en esta parte hablar tambien de experiencia, pues examinandolos por el modo, y orden que a los negros, he hallado muchos que no estaban Christianos. Y en una mision, me acuerdo, q en dos estancias del Rio grande de la Magdalena, baptize en una noche mas de veynte Indios, en la una: y en la otra como quinze destos viejos antiguos, porque hallava en su relacion y examen, tan gran duda y nulidad, como hallo en los examenes y bautismos de los negros.

Y si alguno me replicare que lo que he dicho cerca deste punto es contra un decreto de Leon in cap, si nulla; y otro de Innocencio cap. veniens de bautismo, en los quales se manda, que si huviere algun testigo fidedigno, que diga estar uno baptizado, no se ha de reiterar en ninguna manera el bautismo; y si esto lo certificasse el mesmo que los baptiza, o los manda baptizar, diziendo que el guardó todo lo necessario al bautismo, y que con consentimiento dellos los baptizo; estos estaran sin duda rite baptizados, aviendo de estar
a su

a su dicho por ser testigo fidedigno, y mas siendo el mesmo que los baptizó, que tiene mas fuerza, por lo qual parece que saltim, en estos no se devia reiterar el bautismo.

Respondo que el decreto de los Pontifices citados se entiende quando no ay testigos que repugnen ocularamente al dicho del otro, que afirma estar baptizado, que entóces basta su dicho para hazer cierto el bautismo: lo qual no acontece en nuestro caso, pues ay muchos testigos que se oponen y declaran debajo de juramento, que por ningun caso se les pide, ni pidio su consentimiento, ni se les enseña cosa ninguna de la Fe.

Respondo lo segundo, que aquellos decretos de los Sumos Pontifices citados, se entienden de los bautismos hechos a los niños *ante usum rationis*, y no a los adultos, y tengo para mi que respeto de los niños un testigo fidedigno, y mas si dixesse que el mesmo lo avia baptizado, bastava para no iterarse, porque en ellos solo depende el bautismo del ministro, y su intencion, y no se requiere otra cosa, por estar siempre la materia capaz y dispuesta para recibir el bautismo. Pero como en el bautismo de los Adultos, fuera del ministro y su intencion se requiera disposicion de parte del baptizando, y capacidad, la qual consiste en la noticia que se le da de la Fe, antes que lo baptizen, y con el conocimiento suyo prefan voluntad y consentimiento, y con estos actos propios del q se baptiza, se haze capaz para recibir el Sacramento del bautismo: y sin esta orden tan necessario, y enseñado por expresas palabras del Evangelio, y explicacion de los santos Doctores sea imposible poder recibirle: dō de huviere testigos, q ocularmate huvieré visto, que no se guarda semejante ordē; sino solo el que dizen los Capitanes, y Señores de Aramazones, y los mesmos baptizados, a estos se à de mirar, y conforme a ello se à de iterar
el

el baptismo; que en tal caso parece ayria de ser sub conditione, sin mirar al dicho del mismo que los baptizó; por lo qual para proceder en esto con toda seguridad, es necessario gran eleccion en dar credito al que dixere, q̄ se catechizaron los negros antes de su baptismo, y que se les dió a entender lo que recebían: y esto aunque sea la certificaciõ de persona grave, y q̄ afirmare averlos por si mismo baptizado, si a esto no se juntare la Fè, y certificacion certissima, que consta del examen que a los mismos se hiziere por sus lenguas a cada uno en particular, y con la quietud, y sin el recelo que cõviene, porque dexadas a parte otras razones, y causas que a esto obligã: estan estas certificaciones tã llenas de falacias, engaños, é ignorancias, que cada dia nos defengañan mas, como vimos en el cap. 4.

Pero preguntará alguno: quienes son los que tienen esta obligaciõ de examinar y baptizar estos negros acá. Y digo por agora brevemente, que sus amos, y armadores la tienen de procurar se haga en llegando a los puertos, donde los traen a vender antes que los vendan, por que no se impossibilite su baptismo cõ llevarlos a otras partes. Corre tambien estrechissima obligacion de justicia a los Prelados, y Parrochos de los dichos puertos dõ de desembarcan, porque ellos son pro tunc curas de las almas de los tales negros, como lo son de los peregrinos, y passageros, y por tales se tuvieron los del Arçobispado de Sevilla, como consta de la instruccion q̄ pondremos al fin deste libro tercero en el numero tercero del Padron. Y más en este caso por ser muy contingente, que si de los dichos puertos salen sin ser examinados, y baptizados, jamas los deran, porque presupornan, que aviendo pasado por tantas mãnos, y lugares de Christianos, ya lo seran. Tambien tienen obligacion de Caridad los Religiosos, que abitan en los dichos puertos a hazer en esto lo que p̄diere, como coadjutores voluntarios de los

los Prelados, y Curas, y que a este titulo gozan de tantos privilegios: y aun a algunos dellos devian los señores Obispos elegir, a quienes cometiesen este negocio, como hizo el señor Arçobispo de Sevilla, con que descargarian sus conciencias y harian este bien a tantas almas; pero desta obligacion se trata a largamente en su lugar.

Del modo de examinar a los negros quando llegan a los puertos en armazones, y otros requisitos que preceden al catechismo.

C A P. V I I I.

LA experiencia de tantos años, me ha enseñado el modo de averiguar la nulidad del baptismo de estos negros, y las cosas en que deven ser examinados para sacar a luz si estan verdaderamente baptizados, o no; lo qual es tan esencial para q̄ los ministros desta obra, con mas facilidad, y brevedad p̄uedan salir con lo que pretenden; que todo merece ser con mucha exaccion tratado, y executado con gran puntualidad. Y ninguna cosa dellas parezca fuera de proposito, ni pequeña, porque todas son necessarias aviendo de tratar con gente ruda, melancolica, y pusilanime.

Ante todas cosas, en llegando el navio, y desembarcando los negros, devemos yr luego a buscarlos para informarnos de quantos, y quales son, de que naciones, y puertos vienen, que enfermedades traen, quales y quantos son los enfermos principalmete peligrosos, y niños, con los quales se ha de poner muy exacta diligencia en saber quienes no traen agua (y aun en darfela a beber a los que transidos de sed se estan muriendo, y muriere, que son los mas: cosa que causa gran compasion, porque como ellos no la saben pedir, ni las tristes de sus madres

no se atreven a manifestar la extrema necesidad de sus hijos, en viéndola se deshacen en llanto, y así en llorando el muchacho en el catechismo, pongasele el jarro en la boca, y dara cabo de uno, de dos, y de tres llenos, como a mi me ha sucedido infinitas vezes, porq̄ fino estorvará a todos con voces y gritos: averiguado pues los que no traen agua, se baptizaran luego, pues el trabajo de estos baptizmos solo consiste en averiguar el hecho. También nos informaremos de la capacidad de los enfermos, a q̄ casas los llevan a curar; quantos, de que castas, y enfermedades son los que há quedado en el navio por no poder desembarcarse, y fuera del pueblo por no infestarle, o a los demas sanos. Y en guardia, y custodia de estos enfermos quantos, y quales sanos quedaron. Y los que entraron en el pueblo de la amazon, en quantas casas se han repartido, y en quales otras los negros q̄ otros particulares traen, para q̄ avida esta exacta noticia por escrito, porque no se olvide, y se sepa lo q̄ se fuere remediando, se pueda acudir con p̄turalidad a todos en el mayor aprieto y rigor del mal, y despues poco a poco se examinen todos cõforme el tiempo, y la necesidad diere lugar por sus lenguas, è interpretes ladinos, y fieles, buscando los, y trayendoles la variedad y diversidad dellas, q̄ hemos en su lugar referido, con las quales se les preguntará, y examinará a cada uno de por si, y en quãto se pudiere a solas, principalmente a los ladinos, porque de empaño no miétan para averiguar el valor de sus baptizmos por las razones arriba largamente tratadas, y disputadas, para que sacada a luz la verdad, se les socorra y remedie conforme la necesidad que tuvieren, y demostren sus examenes.

Con este examen se hallará gran variedad en los baptizmos de estos negros, porque si son de los Rios de Guinea casi todos no vienen baptizados, unos porque aunque se les echò agua antes de partirse, no se les di-

xo en aquella ocasion, ni antes se les avia dicho lo q̄ era el santo Baptismo, ni para que les echavã aquella agua, ni les pidieron su consentimiento, ni ellos lo dieron por no saber lo que aquello era, por no averfelo dicho en su lengua, y no entender, ni saber ellos otra; y por otras varias causas, que en varios lugares de este tratado apuntamos. Otros no traen, ni aun este modo de baptizmo, por no averles echado en manera alguna agua, o que por no aver llegado, ni traydolos sus amos al tiempo que la echavan a los demas, o por aver ydo en aquel tiempo a algun recaudo de sus amos, o por averlos escondido por los fines que no son de este lugar. Los menos son los que se hallan de estos venir baptizados validamente, conforme a lo dicho de Concilios, Santos, y Doctores. Y estos que lo vienen, son lo comun, y ordinario, de los ya ladinos, que vienen como en guarda, y conserva de los demas boçales, que se baptizaron despues de serlo, y aun vivido años entre Christianos: y así constales de lo que recebiã, y para que: o son baptizados por los Religiosos, que ha años que andan la tierra adentro convirtiendo aquellos Gentiles, aviendo con su predicacion convertido, y validamente baptizado.

Si los morenos vienen de la isla de Caboverde, se hallará la mesma variedad, que si vinieran de los Rios de Guinea, porque todos son de los Rios, y no ay en ellos mas diferencia, que aver pasado por alli, o asistido algun tiempo antes de llegar a Cartagena, salvo si alli se criaron desde niños, que llaman Criollos, y de estos, como en otra ocasion creo he advertido, se ha de hazer el mesmo juyzio, q̄ de todos los demas en orden a sus baptizmos, fino es que diga es natural, porque a esse como a hijo de la tierra, y nacido en ella, no avrá que examinar, pues se baptizaria niño en la Santa Iglesia, como los que nacen acá,

en nuestros pueblos donde ay Christianos, y es tierra de Christianos, como allá.

Si son de S. Thome, Ardas, o Araraes, Carualies, Lucumies, Minas, y otras innumerables castas q̄ daquella isla vienen, hallaremos de ordinario en sus examenes gran variedad y diferencia; porque muchos se hallan que no traen en ninguna manera agua de baptismo, otros muy dudosa; y otros aunque la traen no dan razon della, assi como las castas de los rios de Guinea, por no les aver dado della noticia, ni catechizado, y por otras razones y causas que aqui no faltan, como en Guinea. Fuera de que no todos los navios de essas naciones salen de la isla de S. Thomé, que es donde a vezes se les baptiza cō algun cuydado, (por lo qual hallamos venir también de allá muchos Christianos) sino de los Reynos q̄ hemos dicho, donde van a hazer las pieças sin tocar en S. Thomé, y assi por lo menos estos es cierto no baptizarse: y tambien, como ya queda apuntado, se varia el modo de baptizar con la variedad de los tiempos y ministros que a estos baptismos acuden: que conforme es su zelo son los baptismos que administran. De allá vienen tambien Criollos y naturales de San Thomé; a los naturales no ay que examinar, porque son nacidos entre Christianos, y se reputan por tales: a los criollos, si, porque viniéron chicos de Guinea, y se criaron entre Christianos, y pudo ser no fuessen baptizados con los requisitos convenientes.

Si son de Loanda, Angolas, Angicos, Cōgos, y Malébas, &c. traen de ordinario la enseñanza bastante para ser validamente baptizados, y se le pide su consentimiento antes de echarles el agua, cō todo cuydado y rectitud haziendo sus divisiones y baptismos distintos, a los hombres de una vez; de otra a las mugeres, y de otra a los muchachos, que ellos llaman Moleques; por evitar con este buen orden, toda confusion, y asegurarse mas de la

de la inteligencia y noticia, que con el catechismo que en su lengua les hazen antes del baptismo, pretendé darles de lo que reciben. Y assi solos se hallan no venir baptizados los que llegaron tarde acabado el catechismo, declaracion, y exortacion q̄ se les avia hecho, o no la entendieron, por no la aver oydo a causa de estar lejos, o divertidos, o porq̄ aunq̄ entédieron, no dieró verdaderamente su libre consentimiento con la voluntad, para recibir lo que sus amos y el Cura pretendia darles con aquel lavatorio corporal: y solamente sufrieron a mas no poder lo q̄ sus amos les mandavan. De suerte que aunque no contradecian exteriormente, o aunque fingian que tenían voluntad de recibir el baptismo, cōtradeziã en su coraçon, y no consentian. Por la qual variedad sea regla general, q̄ se deven examinar del baptismo todos quantos negros llegaré a nuestros puertos de los de Guinea, assi para no dexar de baptizar al q̄ no lo està, como para no bolver a baptizar al que verdaderamente lo està.

Junta la casta, o castas, por el orden que se ha dicho, y reglas que se han dado para conocerlas, y atraerlas con facilidad al examen, y Catechismo, que se requiere y quisiere hazer de aquella, o aquellas castas; pondra las mugeres a una parte y los hombres a otra: y ante todas cosas lo primero que se deve hazer, es procurar ganarles a todos la voluntad, ora dandoles algo, si lo lleva de regalo, ora haziendo se lo den sus amos, principalmente si ellos la piden, que lo suelen hazer, ora haziendo los cubran con decencia, o llevando alguna cosa, aunque sea vieja, o desechada, para este fin, pues demas de la caridad, sirve este medio para exercitar este ministerio con mas quietud, decencia, y religiosa modestia. Otras vezes se les repartiran jarros de agua dulce (medio importantissimo y assi tan repetido) porque ni aun la muy feble alcançan, y estan transidos de fed principalmente las mugeres, y niños, lo qual es una cosa

que ellos sobre todo estiman y agradecen. Y á me sucedido muchas vezes, cosa que me parece dudara en creerla si me la contaran, acabar de baptizar a algunos en fuente de plata, y mandando derramar el agua a un rincon y lugar decente, dezirme no aver que vertir, ni derramar, y maravillandome que se abria hecho de aquella agua, aver entendido que como yva cayendo de la cabeça del baptizando en el plato, se la yva el bebiendo sin quedar gota. Tanta como esta es la sed y necesidad, que comunmente padece esta miserable gente. Y no dexare de dezir lo que en este punto se me ofrece aun de mas maravilla que la passada, y he tambien varias vezes experimentado, y aun apuntado por regla general, para semejantes ocasiones: y es que no pudiendo sacar palabra ninguna, por diligencias extraordinarias que hazia, ni por ruegos, ni dadivas a algunos, en orden a darne noticia de sus baptismos, o que la den de lo que les dizen en orden a recibir el verdadero: no sabiendo que orden dar en aquello: preguntè una vez a uno advirtiendole se le yvan los ojos a una tinajera que alli avia, si queria beber; y respondiendome que si, no le podia hartar de agua. Al punto que se satisfizo, se endereçò, se alentó, se alegrò, habló, respondió y se baptizo con mucho consuelo de todos los circunstantes. Puede se dezir cosa que iguale a aquesta, ni que cause mayor admiracion en la materia? De aqui faco una reflexa que se les puede hazer, y yo acostumbro en el discurso del Catechismo; con que en gran parte vienen en conocimiento de lo que se les enseña. Y es: dime hijo no te acuerdas el contento tan grande que recibio tu cuerpo con aquel jarro de agua tan lindo, dulce, y tan fresco que beviste quando estabas transido de sed? Todos responden que si: assi, pues mira; como tu cuerpo estuvo tan alegre, con aquella agua, lo ha de estar mucho mas y recibir ma-

yox

yor contento tu alma que allá dentro en tus carnes tienes, quando te lave la cabeça con el agua, que te digo de Dios y del Cielo para quitar tus pecados, y hazerte hijo suyo; y estas cosas dichas assi ratera y broncamente, son las que esta gente ha menester, y las que les entran en provecho. Y assi este medio de hazerles bien es uno de los medios principalissimos, que para esto se pueden tomar.

Y para facilitarles este catechismo, y sacar en blanco la verdad de sus baptismos, les hablará tambien blãdamente, dandoles a entender les tiene mucho amor, pues siendo, como es Padre, Sacerdote de Dios, a quien todos los hombres respectan, y reverencian (por razon de la corona que traen abierta, y mostrarla ha porque se mueven mucho por estas cosas exteriores) les va a ver, a hablar, a regalar, y a dezirles muchas cosas de Dios; cosas grandes que deven creer, poner en su coracon, y oyr cò mucha atencion. Dirales, que su amo les quiere mucho, y haze lo que le dize, que le pedirà y rogarà les trate biẽ, les regale, y cure, y despues les dẽ buẽ amo con que vivan contentos en su cautiverio. Deles a entender la merced grande del señor, en averles traydo a tierra de Christianos, dõde vale mas ser cautivos que en su tierra libres: pues acá aunque el cuerpo está en trabajo por el cautiverio, el anima está con descanso, por la libertad que ha de alcançar con el agua del santo baptismo. Enfancheles el coracon, dizẽdoles tẽdran por estas partes muchos parientes cò quiẽ tratar, y q̃ si firven biẽ, tendran buen cautiverio, estaran contentos y bien vestidos, q̃ desechen toda tristeza y pena, y q̃ se alegrẽ, q̃ luego tendran salud, y en todas las cosas contẽto. Otras vezes quãdo el interprete fuere ladiao y entẽdido, hara q̃ el de suyo les hable en orden a esto lo q̃ le pareciere, lo qual suele ser de mucha cõsideraciõ. Irẽ haga les digan de quando en quando en el discurso del catechismo,

Ll 4

que

que lo que les dizen es la verdad, atestiguandola, con q̄, como les ha de engañar, o dezir cosa q̄ no les estuviese bien el que era de su casta, de su nacion, y su pariente, &c. Las quales cosas tengo gran experiencia disponen grandemente estos coraçones (que de fuyo estan tan tristes y melancolicos con la fuerça de la enfermedad, con tan poco agazajo, y el trabajo de tan cruel cautiverio) para lo principal que se pretende, que es la salvacion de sus almas, pues entra luego admirablemente la ley de Dios, y se asienta e imprime muy bien en un coraçon alegre y quieto. Y hechase de ver este provecho, por el gusto con que muestran oyr lo que se les dize, aplaudiendolo, dando a la usança de su tierra, palmadas, con muestra de gran alegria y contento, que les dispone admirablemente para lo que se les sigue, del examen, enseñanza, y uso de Sacramentos.

Es tambien de summa importancia que se haga este examen, y disponga a esta gente para recibir los sacramentos con gran afabilidad, espacio, y paciencia: sufriendo la tardança en sus respuestas, y la diversidad que dan dellas tan fuera de proposito, y del punto que se pretende sacar en limpio. Y quando vieren que no atinan, y q̄ parece que estan turbados, y vergonçosos, deles tiempo para que piésen lo que se les pregunta, y para que se quieten, reparen, y fosiiegen, porque de otra suerte no haciendo concepto de la gravedad del negocio, se arrojaran a responder con tanta facilidad de no como de si: por lo qual no se contenten cõ lo que de la primera vez les respondieren, hagan la misma pregunta por otro modo, para ver si siempre se estan en lo que avian dicho. Deles a entender, que en aquel negocio les vâ gozar de Dios para siempre, que digan verdad, y si con todo no se quietaren, no les afija, deles larga difiriendo el catechismo para otro dia, aunque no los apartarâ del q̄ aquel dia hiziere, para q̄ se vayan desahogando, y se catechizen

con

con mas seguridad, y mayor enseñanza: tambien convendrá a estos tales hablarles por otro interprete, a ver si entienden mejor, que no importa menos no coger la fruta de priessa antes que madure, que cultivar con diligencia el arbol para que nazca.

Profigue el Capitulo passado del examen de estos negros, y demas requisitos que proceden al Catechismo.

C A P. V I I I.

VIENDO ya dispuesto los animos, y jutas las Castas por el orden dicho, pregunte primeramente a cada uno de por si como se llama, para que por el nombre vaya tomando noticia, é indicacion cierta de su baptizmo, porque si responden nonbre de Christianos, parece que dan muestra de estar ya baptizados, aunque esto no es cierto, pues vemos mil engaños y errores en esta parte; teniendo muchos nombres de Christianos, y ni aun agua seles ha echado, quanto y mas pensar, que por esso supieron lo que significava. Lo segundo se les preguntará, si se hallaron presentes quando baptizavan a los demas negros de su armozon, y si les echarõ a ellos agua en la cabeça, como a todos los demas, (a algunos dan sal, no porque se baptizã solentemente, sino para q̄ se acuerden les echaron agua, y esto es mas comun en Loanda puerto de Angola) muchos respondẽ a esta pregunta, no averles echado agua, no porque sea assi, sino porque no fue en la Iglesia, como ya han visto a otros, o sus parientes despues les han informado se fuele hazer; por lo qual conviene estar advertidos en esta reflexa. Y aun en otra mayor cerca deste punto, la qual muchas vezes nos equivoca, y es, que aunque les ayã hechado agua y baptizadolos, no atienden tanto a responder al quid de la cosa, quanto a lo material

terial della. Quiero dezir, que si acertaron a ser baptizados en su tierra, y si se les acierta a preguntar si les echaron agua en Cacheo, q̄ es el embarcadero donde de ordinario suelen ser baptizados, responden que no; de fuerte que es necesario antes de determinarle uno a que no está b̄aptizado el que se catechiza, hazerle pregunta general en q̄ incluya todos los lugares donde le pueden aver echado agua, o yles haziendo pregunt̄as, y examinãdo en particular de todas partes y lugares, sino le pudieremos hazer capaz de la pregunta general si le echaron alguna vez agua. Si hallare de cierto no aver sido baptizado: inquiera la causa cō diligencia, y examine por q̄, y algunos suelen dar ran buenas razones, que hazen claramente persuadir sin mas informacion, ni inquisicion ser assi; pero si acaso las razones no convencieren tanto, se podra con sus amigos, o otros compañeros suyos averiguar la verdad; lo qual se inquiera con facilidad.

Si se averigua traer agua, inquiera se con diligencia (en esto consiste la dificultad deste negocio) si le dixerō en su lengua, o en otra que el entēdia, para que sin le lavavan la cabeça con agua, y si entendió lo que le dixerō, y si fue su volūtad entonces de tomar la ley de los blancos, que le baptizavan, y de adorar a su Dios. Segū lo que a esto respondieren, veran si han de preguntar mas, o mudar modos de pregunt̄ar, y g. si se les dixo que aquella era agua de Dios, para que con ella fuesse al cielo a gozarle, para q̄ fuesse hijo de Dios, y ya no lo fuesse mas del demonio, pues lo son todos los que no reciben aquella agua; lo qual se dexa a la prudencia, y experiencia, y particular circunstancia que topa el examinador: y principalmente a la enseñanza interior del Espiritu Sãto, porque esto es imposible lo reduzgamos a reglas generales, ayudandose en todo de las que van repartidas en varias partes deste tratado, para esta noticia y mejor inteligencia.

Avien-

Aviendo hecho las pregunt̄as q̄ a su parecer bastaren, si dellas, o de sus respuestas constare con certeza moral, que le echaron agua diziendole las palabras del baptizmo, y q̄ por medio de algun interprete, q̄ supiesse su lengua, o la nuestra, le dixerō alguna cosa del fin, o utilidad, o significacion del baptizmo, y q̄ entendió, aunque fue se tosca, grossera, y aun cōfusamēte conforme a su capacidad, q̄ era agua de Dios para hazer hijos de Dios, cautivos, y siervos de Dios, para hazer lo q̄ Dios mãda que limpia el alma de los pecados, q̄ la hermosa, y lleva al cielo, o haze hermanos de los blãcos, Christianos como ellos a diferēcia de su ley: todas las quales cosas y otras semejãtes denotan inteligencia de aver recibido validamente el baptizmo; Principalmēte si cō esta noticia diò su libre consentimiento cō la voluntad para recibir lo q̄ sus amos, y el q̄ le baptizava pretendia darle con aquel lavatorio corporal. A estos que assi se hallē baptizados se les pondrá al cuello una imagen blãca de estaño pendiente de su hilo para señal de q̄ estã Christianos: y si no tienen nōbre, o se les ha olvidado, q̄ sucede raras vezes, el q̄ les pusieron en el baptizmo, se les pondran otros, y se apartaran a un lado para q̄ se hallen presentes al catechismo que se haze a los demas, y para q̄ tengã noticia de las cosas de la Fè, que es necesario sepan, y sabiendolas esten mas aptos para poderse confessar mejor a su tiēpo, y si estuvieren enfermos luego (si otra mayor necesidad no ocurriere) por sus interpretes guardando en esto las circunstancias, y advertēcias que dan los Teologos, disponiēdolos para que puedan fructuosamente recibir la santa extrema Uncion; si la huvieremenester en aquella ocasion, y el santissimo Sacramento segun su capacidad, y decēcia. Y por el contrario, si de las pregunt̄as, y respuestas constare cō la mesma certeza moral, q̄ no son Christianos por faltarles el agua, o alguna cosa esencial de las q̄ se requierē, y hemos referido, y q̄ respōdē cō la

varie-

variedad ridicula que hemos dicho, y que antes sintieró mal del bautismo, que bien, los apartaran a un lado, así hombres como mugeres, para bautizarlos a su tiempo sin condicion alguna.

Sino se pudiere averiguar cosa cierta, ni determinada, y quedare con alguna duda provable, que no estan bautizados, ora por no se les aver echado agua, ora por faltar otra alguna cosa de las que hemos dicho ser esenciales en los adultos, aunque parezca ser mas provable, que estan bautizados, se apartaran a otro lado atandoles un hilo en el dedo pulgar para conocerlos, y bautizarlos despues debaxo de condicion. Tambien se apartaran con esta señal para bautizarlos sub cõditiõne a los que notaren respondẽ segun lo que despues acá que recibieron el bautismo han entendido, que serã muchos, y no responden segun lo que entendieron, o quisieron antes que los bautizaran, o en el tiempo que los bautizavan. Y si no constare que responden a proposito, ni se vé capacidad en ellos de entender esta diferencia, se bautizaran tambien debaxo de condicion. Lo mismo serã en caso que cõfessare averles bautizado, mas no se acordaren poco, ni mucho de si les dixeron, o no dixeron para que era, o de que servia aquel bautismo, solo de que agora ven que les llaman Christianos, y son tenidos por tales, mas no dan noticia, ni la tienen de su principio: así lo dize el padre Joseph de Acosta, por estas palabras: Quando, ni de lo que el mismo barbaro (ya tratando de los bautismos destos Guineos) se declara bien su voluntad precedente, ni que en aquel tiempo se le diessẽ alguna noticia de lo que recibia, ni menos se puede aclarar este negocio con iudicios ciertos, como acontece muchas vezes, en esta perturbacion y barbaria de tiempos, se ha de seguir el consejo saludable de Alejandro tercero, esto es reiterarles el bautismo debaxo de condicion.

Acosta de
Procuran
da Indorũ
salute. 6. 3
Pag. 574.

Iua.

Juntos todos por el orden dicho por sus divisiones y señales, sentarase el interprete en un lugar que los vea a todos: principalmente si ha de hablar y catechizar juntamente a tres o mas castas, y naciones diversas, como muy de ordinario sucede, por entender otras tantas lenguas, con lo qual juntamente se sale con otros tantos catechismos, y se ahorra, y abrevia, se assegura mas gente, y se haze mas fruto. A este se le dirá con claridad, con brevedad, con distincion, con viveza, y paciencia lo que ha de dezir a los bautizandos: lo que les ha de preguntar, e inquirir, ya a unos en una lengua, ya a otros en otra, &c. Y el catechizante andarã sobre todo vigilante, y advirtiendo a los unos; ya a los otros, quietandolos, animandolos, avivando y agazajandolos; y preguntandoles por medio del interprete, con toda presteza, sin pasar de una pregunta, o cosa a otra, hasta que aquella estẽ entendida de todos, y quede con moral satisfacion della.

Finalmente, es de summa importancia para el perfecto cumplimiento de este examen y catechismo, acomodar los catechismos y bautismos a las lenguas, interpretes, y chalonas, y no las chanolas, interpretes, y lenguas a ellos por la dificultad tan grãde que ay de hallarse, como se a ya apuntado, tan frecuentemente ladinas, y de buen natural y ley, y que traten verdad: porque de otra manera facilmente diran uno por otro, y abreviaran para yrse donde les diere gusto, o a las ocupaciones que cada una tuviere en servicio de sus amos. Demas de ser necessarias ya unas ya otras, y todas distintas, mas de cinquenta; y dado que se hallen, no quieren catechizar, sino tales y tales dias, a tales y tales tiempos; a sanos y no a enfermos, temiendo con razon sus enfermedades contagiosas; no quieren yr lexos sino cerca, y si es lexos dan muy de ordinario cantonada, como dizẽ, a la mitad del camino, hallandose el Padre burlado quando llega a ella,

a ella, y obligado a buscar otra: otras vezes se cansan y enfadan a medio catechismo, pareciendoles que basta lo dicho; haziendo instancia al Padre que bueno está, que le heche el agua, y sino condeciende con su parecer, lo qual no es posible, se van; siendo fuerza bolver a buscar otra para acabarle, con nuevo trabajo y riesgo del enfermo. Sus amos muchas vezes no las quieré prestar; o en tales dias, oras, y tiempos limitados no mas, y si desto se excede no ay prestarla mas: de modo que si succede faltar a aquel concierto del amo, por otra obra de misericordia, o ocupacion forçosa, quedar se el catechismo por aquel dia, sino se halla otra lengua de aquella casta en otra parte, con riesgo evidente de no alcanzar ventura de otro Catechismo. Por lo qual es necesario que los enfermos que hallaremos no venir baptizados, o estuvieren sus baptismos dudosos, dandoles sus enfermedades o males, se junten con los Catechismos grandes que acabamos de dezir de los sanos, cada qual con su casta, para que juntamente se examinen sino lo estuvieren ya, y remedien si lo estuvieren, juntaméte con los demas, lo qual sirve de entender mejor el enfermo con la variedad, y repeticion de tantos una mesma cosa; y de baptizarse con mas gusto, sin recelo, sin turbacion, y de ganarse mucha tierra, para yr concluyendo, y asegurando a unos, y remediando a otros con mas brevedad. Pero quando se encontrá los enfermos acabados los Catechismos grandes, o son recién venidos, y sus enfermedades no dan lugar a tanto espacio, de examinar a tantos para poderlos baptizar en tropa, cō los demas; se acudira solamente a los enfermos, procurando en quanto se pudiere y la necesidad de sus males diere lugar, juntar con ellos todos los que comodamente huvieren alli en las Armazones; o se pudieré recoger de otras partes de aquella nacion, o casta enferma, que se requiere remediar, un dia a unos, y otro a otros, asì por las razones

razones dichas como por ahorrar de Catechismos en una tan grande penuria, y un tan grande aprieto de interpretes. Es tambien necessarissimo, que otras vezes se lleven los interpretes, a hazer el Catechismo y baptismo, a casa de los negros que aquel dia se huvieren de baptizar de aquella casta, aviendolos primero recogido y juntado de las demas partes, donde estan repartidos a una. Otros se llevaran los negros asì recogidos de varias partes, a casa del interprete por no poder, o no querer salir de su casa, para facilitarle mas el trabajo, y ayudalle en quanto se pueda. El modo que en esto se tiene, es ver que Catechismo se ha de hazer aquel dia, si á de ser de Banunes, si de Biafaras, si de Fulupos, o Viojos, &c. Y conforme a las memorias de las Castas que ay en las casas que anotamos y escribimos quando llegaron, y se han ido vendiendo para llevarlos a otras partes, y tambien se an quedado resagados de los baptismos grandes en las Armazones, se yran llamando, y recogiendo, oy los Banunes, y mañana los Biafaras, &c. hasta que se acaben todos: y porque estos por ser boçales, y chapetones, no sabran bolver a sus casas, siempre los sacaran con guardas y guias, que despues de baptizados los buelvan a ellas, y a sus amos; y den fé, de lo que se hizo,

y digan el nombre que se les puso, que para que a ellos no se les olvide, ya dire-

mos lo que se ha de hazer en

otra parte.

(?)



Del Catechismo, y enseñanza que deve preceder al Baptismo.

C A P. X.

Veriguada cosa es y observada siempre en la Iglesia Catholica, que preceda suficiente Catechismo, de lo que el que recibe el S. Baptismo à de creer, y obrar, como nota el Doctor Suarez, por estas

Suar. 3. p. 9. 71. a. 1. in cõmẽte palabras: *Hic Catechismus fundamentum habet, in verbis Christi Mathei ultimo. Docete omnes gentes baptizantes eos in nomine Patris, & Filij, & Spiritus Sancti, ut recte notavit, & explicuit Basilius homilia 1. de baptismo; & nequis existimaret, quod aliqui etiã heretici opinati sunt, ut refert & impugnat Augustinus; esse tantum necessariam doctrinam decredendis non autem de agendis: adit Christus docentes servare omnia quaecumq; mandavi vobis; atq; ita in Ecclesia semper servatum est, ut ante baptismum sufficiens Catechismus precederet.* hasta aqui el Padre

Aug. de fide, & operibus.

Suar. de 32. sess. 5. ver. secundum cap.

D. Suarez. El qual en otro lugar donde trata de lo que deve hazer uno que baptiza, para no pecar en la administracion deste Sacramẽto dize. *Tenetur qui ministrat baptismum, non dare illum nisi homini convenienter disposito, quia debet Sancta Sancte tractare, & non dare Sanctum canibus, que obligatio maxime locum habet respectu Adultorum, in quibus tria vel quatuor observare debet, conviene a saber, quod voluntarie absque metu vel coactione baptizari velint, quod sint sufficienter instructi in rebus fidei, & morum.* Y lo mesmo dize todos los Dototes: y nosotros les seguiremos, conformandonos en todo con su poca capacidad, rudeza, falta que ay de tiempo y necesidad tan grave. Y la razon es clara, porque como han de comẽçar a guardar luego en fiẽdo Cristianos la ley de Iesu Christo, es menester que antes de profesalla en el baptismo, sepan lo q̃ han de observar despues, y la obligacion, q̃ desde aquel punto les empieça a correr, y den entonces su consentimiento.

Enten-

Entendido, y observado este tan necessario punto por cuya falta tantos baptizmos se anulan, tantos sacrilegios se cometen, tantas almas se condenan se passará a enseñarles los misterios mas sustanciales, y las demas cosas necessarias, y las que por la prieda que ay, y por su poca capacidad parecen suficientes, procurando las entiẽda cõforme a la rusticidad de cada uno; para lo qual es buẽ medio no dezilles mucho, sino muy poco, y muy toscamẽte dicho, a su modo, y al q̃ adelante diremos, no curãdo de presente cõ esta gẽte de mas especulaciones, sino de repetirles lo q̃ se les dixere muchas vezes, dando les tiempo para q̃ lo entiendan, pues esso solo basta, aunque preguntados no lo acierten a repetir.

Lo primero pues, que parece convẽdra enseñarles serã como sin recibir el baptizmo, q̃ consiste en echarles el agua en la cabeza comunmente por los Padres Sacerdotes de Dios, con las palabras que dizẽ, y noticia que han de tener para recibilla de su voluntad los Adultos, no pueden yr al cielo (entiendese pudiendo recibirla, q̃ quando no, teniẽdo deffico de recibirla, bien se pueden salvar con baptizmo flaminis, & sanguinis, que es cõtricion y martyrio:) y que asì supuesto que a muchos no se les ha echado, y a otros aunque se les echò, no sirviò de nada, porque no supieron lo que era, serã necessario echarla a los unos, y a los otros. Y que para q̃ puedan prestar su voluntad, y consentimiẽto verdadero, es fuerza dezirles primero que agua sea aquella, y que signifie: que esten atentos, porque se les ha de preguntar lo que cerca della se les dixere, y al que respondiere fuera de proposito, no se la han de echar.

Lo segundo se les dirã, q̃ aquella agua no se les echa para lavarles las cabeças de alguna suziedad, o refrescarlas, o para quitarles el cabello: sino que es agua de Dios, una cosa grande, ordenada por Iesu Christo, para que con ella se renovasse el hombre perfectamen-

Ma

te,

Ioan. c. 3.

te, dándole la gracia de Dios, su amistad, y grandes bienes con ella; por la qual de esclavos del demonio se buelvé hijos de Dios, y de pecadores se buelvé justos: y no solaméte lava el alma de toda mancha de culpa, mas tábien la libra de toda la pena del infierno, y del purgatorio, de modo q̄ si uno muricse luego despues de ser baptizado, iria derecho al cielo, como si jamas huviera cometido pecado: y q̄ con ella quedá Christianos como los blácos, y recibē la ley de Iesu Christo, para adorarlo, y no acordariemas de los idolos, Chinas, y dioses falsos de su tierra, sino del Dios de los blácos, y de Iesu Christo su hijo. Y este p̄to se les repita las vezes q̄ fueren necessarias, para q̄ entiendá, y como tan principal, y el fundamento de todo no se passe del, hasta q̄ preguntados q̄ agua es aquella conq̄ les quieren lavar? respondan q̄ es agua de Dios. Que si la quieren recibir de todo su corazón? que si. Que donde han de yr con ella? q̄ al cielo con Dios. Que cuyos hijos hã de ser con aq̄lla agua? q̄ hijos de Dios. Que si recebida aquella agua será de allí adelante hijos del demonio, o de Dios? q̄ no, sino hijos d̄ Dios. Que a quien quieré de allí adelante, al Dios verdadero de los blancos, a Iesu Christo su hijo, o al Dios falso, y métriz de su tierra, a sus Chinas, hechizerias, y supersticiones? que no quieré sino al Dios de los blancos, &c. Que si quieré ser Christianos, tener la ley de Iesu Christo como los blancos, vivir como ellos, sirviédo y obedeciédo al Dios grãde de los Christianos? o ser Moros, Gētiles, Barbaros como en su tierra, y vivir como allà vivian? q̄ no, sino como Christianos, &c. Tábien se les dirã luego en este p̄to q̄ la causa de ser los blácos rã estimados de todos, es, por aver recebido esta agua conq̄ se hizieró Christianos, q̄ sino lo fuerã no uviera quien hiziera caso dellos. Que la recibē ellos tábien, y será estimados como ellos, podran yr a los templos y casas de Dios, tratar, y comer con los demas Christianos: y quãdo se mue-

ran

ran los enterraran en la Iglesia si son Christianos, o sino en el muladar, donde sean comidos de perros.

Enseñarlesha luego los mysterios figuriétes. Como ay Dios q̄ nos está mirando, aunq̄ nosotros no le miramos a el. Que está en el cielo, en la tierra, en la mar, en sus tierras, y en todas partes, al modo q̄ sus ojos estan en todo lo q̄ tienen presente. Y q̄ este Dios es tan grande y poderoso, q̄ siépre fue, y siempre será, q̄ lo ha hecho todo, el cielo, la tierra, la mar, lo que comen y beven, y a ellos mismos, y a todos los hombres; y quantas cosas ven y no ven, las hizo, y crió este gran Dios.

Lo 4. el misterio de la santissima Trinidad, Padre, Hijo, y Espiritu santo, tres personas, y un solo Dios: declarandoles por alguna comparacion, o semejança, como aunq̄ les dezimos q̄ son tres, no es mas de uno solo, porque todas tres aunque distintas, no es mas que una misma cosa: a la manera, se les suele dezir, que aquel canto del manteo, que ven todos, y se les figura alli, no es mas que uno, y del se les hazen tres divisiones, o pliegues, q̄ todos confiesan ser tres, y desplegãdolo se les demuestra uno, q̄ tambien con espanto y assombro confiesan: assi tambien se les dize a este modo, que Dios es Padre, y es Hijo, y es Espiritu santo, y con todo no es mas que un Dios. Y es de ver como todos celebran esto, y quedã satisfechos, y aun buelven a ver el manteo, pidiédo les hagan otra vez la division, o pliegues, y se lo desdoblé, y repitan el misterio, &c.

Diraseles, q̄ este gran Dios q̄ le hemos dicho tiene su hijo, assi Dios tábien como el, q̄ es aquella segunda persona que diximos; el qual se hizo hombre assi como todos los hōbres, para salvarlos a todos y llevarlos al cielo con el, y cō su Padre, y se llama Iesu Christo. Y esto se les suele declarar por una comparacion a su modo bronca, y tosca. Mirad hijos, no veys vosotros como el hijo del blanco, es blanco, y el hijo del negro,

Mm 2

ne-

negro, y el hijo del mulato, é indio, mulato é indio: así tambien el hijo de Dios, es Dios, y con esto se satisfacen: Advirtiendoles que Dios para tener su hijo no tuvo necesidad de tener muger como los demas hōbres blancos, mulatos, negros, é indios, porque es grā Señor, y puede hazer todo lo que quiere, y así pudo tener hijo sin llegar a muger.

Lo 6. se les dirà como este hijo de Dios se hizo hōbre, y nació de S. Maria su Madre; dōde se les dize adviertā, que S. Maria la Madre de Dios nūca conociò varon como las demas mugeres q̄ tienen hijos, por q̄ aunque concibió a su hijo Iesu Christo, quedó virgen donzella, y lo mismo quando le pariò, por q̄ era madre de Dios; el qual sabe y puede hazer cosas grandes como esta lo fue.

Lo 7. que este Dios grāde y todo poderoso tiene dos casas, la una hermosissima donde siempre ay contento, que está arriba allà en el cielo, donde estan y van todos los que tienen agua en la cabeça, con sus hijos, y le sirven y guardan lo q̄ el manda, y creen lo que aqui se les enseña, como cosas q̄ manda Dios se les digan para llevarlos al cielo, donde estaran cōtentos para siēpre. La otra casa tiene abajo, en la qual no ay sino mucho fuego, açote, y castigo, y alli van los que no tienen agua, y no le quieren servir, aunque la tengan, donde les atormentaran para siempre.

Lo 8. que este hijo de Dios q̄ se les ha dicho, murió porque quiso, para llevar a todos los q̄ se huvieren lavado la cabeça dōde el está, por q̄ aviendo muerto bolviò a vivir, y fue a abrir la puerta q̄ estava cerrada, y allà está glorioso, donde tendrá consigo (como la madre al hijo que pare) a los Christianos, a los que se lavaron la cabeça de buena gana, a los que hizieren lo que el manda, como no matar, no fornicar, no hurtar, &c. pero a los que no se quisieren lavar la cabeça, que hurtaren, fornicaren, mataren, y no se contentaren

con

con sola su muger, &c. les hechara a la casa de abajo, dōde los castigara con fuego para siempre.

Luego se les preguntará para yr viendo si hazen concepto de lo que se les dize, que a qual destas dos casas quieren yr quādo se mueran y Dios los llamare. En aviēdo entendido, levantan todos las manos y los ojos arriba, dando muestra que al cielo, donde está Dios: y aun algunos se enojan de que les pregunten si quieren yr al infierno, juzgandolo por una cosa muy mala. Y si el Catechizando no estuviere bautizado, es bueno en este paraje, darles a entender segunda vez el santo Baptismo, diziendoles que con el agua que les han de echar, se an de bolver sus animas blācas, y limpiarse de los pecados, y an de quedar señaladas por hijas de Dios: así como que han señalados por esclavos de sus amos, con la señal y marca con que los hierran: y esta comparacion entienden todos muy bien, por reparar ellos mucho en estas cosas exteriores, la qual agua (siendo ya con ella hijos y esclavos de Dios) los ha de llevar arriba, dōde está Dios a gozar del para siempre. Así como el amo que tiene siempre consigo a sus esclavos; así Dios los tendrá siempre a ellos consigo, porque ya son suyos, y los compró con la muerte que murió por ellos, y con el agua que agora se les derrama en la cabeça.

Lo 9. se les declarará el misterio de la Resurrecion, con que reciben gran consuelo. Por lo qual despues de averles explicado lo que se apuntó de Christo nuestro Señor, se les dira que quando Dios quiera, se han de morir todos los hombres, como han visto en sus tierras morir a muchos, y que así en llamandoles Dios, tambien ellos se han de morir. Lo qual se explicara y entienden por este termino, por causa de los enfermos, los quales como estan tan propinquos a la muerte, si les dizen absoluta y rigurosamente, que se han de morir, se entristecen, y lo sienten notablemente, y aun se suelen (como

Mm 3

dizen)

dizen) emperrar de suerte que quedan ineptos, para que el padre pueda passar adelante, ni con mas enseñanza, ni con mas confesion, o baptismo. De effotra suerte hablandoles en comun, lo reciben bien, porque (como dicen) mal de muchos consuelo es, y lo que passa por tantos, no es mucho que les toque a ellos. Enterados desta verdad, se les dira como el alma nunca muere, que lo que muere solo es este cuerpo, que ven y sienten enfermo (si lo estan) el qual á de bolver a resucitar y a vivir, y juntandose otra vez con su alma, ambos juntos han de yr al cielo, si mueren con agua de Dios, y de baptismo en la cabeça, y fueren amigos de Dios: o sino como se les dixo, al infierno. Y porque este punto de la resurreccion es a esta gente dificil de entender, se les podra explicar por estos terminos que parece entienden, segun demuestran las muestras de agradecimiento que dan despues, de plazer y alegria con tan buena nueva. Dizeseles que el morir, es a la manera y semejança de quando uno se echa a dormir, y luego en llamandole recuerda, se levanta, anda, y entiende, y haze las demas cosas que hazia antes que se durmiera. Que assi sera quando murieren, que estaran muertos hasta que Dios les llame, y luego en llamandoles se levantaran como hizieron quando dormian, e yran (aviendo entonces buuelto el anima a su cuerpo) entrambos juntos y vivos, alma y cuerpo al Cielo, &c. Donde no han de morir mas, sino estar contentos siempre con Dios, sin captiverio, y sin enfermedad. Y verdaderamente no se puede declarar la consolacion de que muestran quedar bañados los nuevos Christianos, oyendo y entendiendo estas cosas.

Dichos estos misterios por este modo, o por el q̄ Dios enseñare a cada uno, o mejor se acomodare, no se les diran mas, pues parece bastan estos en tan grave necesidad, y en tan grãde cortedad de entendimiento; pues si

muere

mueren, saben lo necessario para salvarse, y poder recibir los demas Sacramentos, y si viven, poco a poco iran aprendiendo lo demas, y perficionandose en esto. Y aqui antes de passar a los demas actos necesarios de Fè, Esperança, y Caridad, contricion, si pudiere ser, se les buelva antes de administrarles el baptismo, a pedir su consentimiento expresse, de recibirle, y preguntarle las demas cosas que quedan referidas, de la inteligencia y noticia de lo que reciben, y que utilidades tiene.

Lo dicho se entiende en caso que huviesse espacio de poderles declarar todos los misterios referidos, por que quando no le huviesse, y la necesidad apretasse, o la enfermedad, o incapacidad, &c. bastaria dezirles las cosas que necessariamente han de creer, como medio necesario, *in omni eventu necessitate salutis*. Y aunque cerca desto ay gran variedad; lo que sierto que basta creer, es lo primero, que ay un Dios sumo bien sobre toda la naturaleza, porque de otra manera, no le puede amar con amor de caridad. Lo segundo que es remunerador con una remuneracion sobrenatural, aunque no sepa distintamente en que consiste esta bienaventurança: que Dios castiga a los malos, porque de otra suerte no tuviera el hombre esperança, ni temor. Lo tercero que es uno, author de todo lo criado, porque de otra manera, no honrarà a Dios con actos de Religion. Lo quarto que quita los pecados, y da gracia, porque de otra manera no esperaria, que le avia Dios de perdonar. Lo quinto la inmortalidad del alma, porque de otra suerte ni esperaria premio, ni temeria pena eterna. Lo sexto, conocer el pecado. Y todas estas cosas estã encerradas en lo de S. Pablo, Ad Hebr. cap. II. 6. *Cre dere enim oportet accendentẽ ad Deũ quia est, & in quirentibus se remunerator sit*. En lo que toca a la Fè explicita de Christo, es provable, y se puede praticar, que aunque esta Fè

2. 2. q. 2.
ar. 8.

es necessaria segun ley comū, pero en algun caso se puede uno justificar sin ella, como dize Victoria, Cano, Ledesma, el Conimbricēse, y Castro *de lege penali*: y esto mismo se entiende de la Fè explicita del misterio de la Trinidad, como se colige de santo Thomas, que dize, que de la manera que fue conocido el misterio de la Encarnacion antes del advenimiento de Christo, de la misma manera fue conocido el misterio de la Trinidad. Luego los Doctores, que dizen que agora en un caso raro se puede justificar con fè implicita de Christo, *cō sequenter*, diran que se puede justificar con fè implicita sobrenatural del misterio de la Trinidad. Vease al padre Doctor Emanuel Sá, verbo *Fides*.

Instruydos ya los morenos en la Fè, sean enseñados, y movidos a los actos que deven preceder al baptizmo para su recta, y fructosa recepcion, y administracion; por lo qual assi como hasta aqui se ha procedido en este capitulo con toda la llanza possible, para q̄ estos pobres vengan a entender lo que les conviene cerca de los misterios de la Fé: assi tambien proseguiremos en el siguiente en lo demas que les falta de la recta disposicion para recibir los santos Sacramentos con fructo de gracia.

De los demas actos necessarios de Fé, Esperança, Caridad, y Penitencia, que deven preceder a la administracion del santo baptizmo.

C A P. X I.

Que sobre todo deve procurar el que se ocupa en la cultura, y enseñanza de tan miserable gente es acomodarse quanto pudiere a la corta capacidad de esta gente que trata, dandoles la doctrina por medida, y no diziendoles mas de lo que puede alcançar su entendimiento, que lo demas seria gran

gran confusion, y no salir con el intento que se pretende. Lo qual al Apóstol S. Pablo, como tan sabio en todo, no se le quedó entre renglones quando dixo: *Sapientibus, & insipientibus debitor sum*; y assi a unos hablava grandes cosas, alta sabiduria, y remontados pensamientos de las grandezas del Cielo, como dixo a los de Corinthio: *Sapientiam loquimur in imperfectos*: pero quando los entendimientos son tan imperfectos, de capacidad tan corta, y de entender tan ratero, no se le puede dar tanta agua de doctrina que los anegue y confunda: y assi segun la diferencia de las personas ha de ser la variedad de la doctrina y enseñanza. Esto entendio admirablemente el S. Moysen: *Concresecat ut pluvia*, dixo, *doctrina mea, fluat ut ros eloquium meum*: para los de gran capacidad, doctos, y sabios una lluvia de cosas, un diluvio de pensamientos, y conceptos que por esso se llaman los Predicadores nubes por Esaias: *Qui sunt isti qui ut nubes volant?* porque su officio es llover, embiar una pluvia abundante a las almas capaces della: pero es necessario tambien que el dicho Predicador se acomode a cortas capacidades; que por esso añadio: *Fluat ut ros eloquium meum*: unas gotillas que sin ruido y sutilmente vienen abaxado por el ayre, y juntandose entre si, forman aquellas gotas de agua tan clara, y cristalina que vemos en las hojas de los arboles y flores: tal á de ser el Predicador, y el operario de la casa de Dios: y como tal, y tan admirable que lo era el sancto Iob, dezia de si, *Super illos stillabat eloquium meum*. Este secreto descubrio el sancto Gregorio Magno sobre estas palabras: entendiendo por este rocío lo que vamos diziendo: *Quid aliud, dize, quam mensura predicationis accipitur? Quia oportet, ut exhortationis gratia, singulis iuxta capacitatem ingenij conferatur. Debet enim subtiliter is, qui docet perspicere; ne plus predicet, quam ab audiente capiatur. Debet enim ad infirmitatem audientium semetipsum contrahendo descendere, nedum parvis sublima, & idcirco non*

Rom. 1.

1. Corin. 2.

Deut. 32

Isai. 60.

Iob. 29.

Greg. lib.

20. mo.

rpl. c. 2.

pro

pro futura loquitur, se magis curet ostendere, quam auditoribus prodesse. Que otra cosa (dize) nos ensina el S. Patriarca Iob, q̄ la forma y modo de predizir? pues cōviene que la doctrina, traça, y modo de tratalla se ajuste a la capacidad de cada uno de los oyētes: por lo qual advierta cō destreza el maestro, que no predique mas subtilizas que su friere el ingenio del dicipulo: pues deve, como si fuesse hombre de poco caudal y talento, a como darse a la cordedad y flaqueza de los oyētes, y encogerse, y estrecharse haziendose Pígmēo, con los Pígmēos, y enano cō los enanos, a trueque de que hallassen ellos alguna cosa de Dios: dōde cō particular advertencia devio deponer S. Gregorio aquellas palabras: *Semetipsum contrahēdo descēdere*, parece que alude a la historia de Eliseo, quando resuscitò el niño. *Et incurvavit se super eum*, encogiose, esto es, *semetipsum contrahendo*, fatigas ha de costar y enfados, que por esso dize la letra Caldea, *Et defatigavit se super eum*, que si en algun ministerio cabe es en este de los Morenos que tantas trae consigo. Y para que descubramos los misterios de Dios, parece q̄ hizo lo contrario el Profeta Elias con otro muerto, donde dize, que aviendo de resuscitar, y aviendo de hazer las mismas acciones que Eliseo, lo cuenta la Divina scriptura, no por palabra de encogerse, sino de estenderse, *Et expandit se super puerum*, estēdióse, alargo se sobre el niño. Pues preguntó agora, si son niños entrābos, como para resuscitarlos el uno se encoge, y el otro se estiēde? Diremos lo primero, q̄ el niño de Eliseo seria muy niño, y el de Elias seria muchachón grande, y a los grandes llama la sagrada Scriptura segun costumbre suya, *Puer*. Digo lo segundo, que debaxo deste modo de hablar, nos descubre el Spiritu sancto lo que vamos diziendo, porque siendo la enseñanza resurreccion de las almas, es menester que el que tiene por officio resuscitar se acomode, y con los grandes se estiēda, con los niños se encoga; a los grandes

des alteza, con los cortos llaneza, y desta suerte resuscitaran todos: Porque enseñando, profigue el mesmo San Gregorio, cosas altas a los de corto entendimiēto, y por essa causa de ningun fruto, ni provecho da a entender, que mas se predica a si mesmo, que pretende aprovecharlos a ellos. Y conformandonos con tan saludable doctrina como hasta aqui lo he procurado hazer, digo, que en lo que toca a la Fè bastará dezirles si creen firmemente todo lo que se les ha propuesto, y dicho, porque lo enseñó Christo nuestro Señor, que no es posible engañarnos: que es la causa, porque asì lo creē todos los Christianos, y lo han creydo, y guardado todos los Santos, y Sabios que ha avido.

En la Esperança se les exercitarà diziendoles, procuran levantar, y levanten su coraçon a esperar la bienaventurança, y el gozar de Dios para siempre, por medio de los santos Sacramentos, y obras que esperan hazer del servicio de Dios, ayudados de su favor, y gracia.

Tambien se procurará, que hagan actos de amor de Dios, y que le amen con todo su coraçon, y anima, como a su Criador, y Redemptor, y que les ha de llevar al cielo. Y a este acto se les atrae facilmente por esta cōparacion. Dezidme hijos a mi que os he enseñado tantas cosas, y que os quiero hazer Christianos con tanto trabajo como veys que he tomado para ello, no me amais? no me quereis bien? Todos entonces dizen, q̄ si, y hazen mil salemas conque manifestā tener este amor en agradecimiento del bien q̄ se les haze. Entōces se les agradece aquella buena correspondencia, y luego se les dize: Pues hijos, si a mi me amays, y mostrays tanto amor por este bien solo que os hago, &c. que amor serà el q̄ deveis a Dios por tantos y tan grandes beneficios como os ha hecho, y bienes q̄ os ha dado? Por averos criado, y juntamēte todas las cosas para vosotros, por averse

se hecho hombre, padecido hasta morir; porque le gozays allà en el cielo para siempre, y agora quiere q̄ seais Christianos, sus hijos, sus hermanos; para lo qual os sacó de vuestra tierra donde erades Moros, Gentiles, Barbaros, hijos del demonio, dexando a vuestros padres, parientes, y amigos en tan grande trabajo, y miseria, y cōdenacion, y os escogió a vos para enseñaros el camino verdadero y cierto de la bienaventurança; por lo qual se les preguntará si quieren mucho à un Dios que tanto bien les ha hecho, si le aman mucho, si le han de servir de veras, y obedecelle, &c. y hazelles juntamente que se actuen en dezir de si, y en que amen a tan gran Dios, y Señor sobre todas las cosas. Tambien es eficaz para esto la comparacion de sus padres, si por que os engendrarō, criaron, &c. tanto amor les cobrasteis, quanto mas deveys amar a Dios, que os criò, sustenta, defiende, os dà ojos, lengua, salud, y fuerças, &c.

Como esta gente tiene tan poca capacidad, y es fuerza hagan acto de contricion de sus pecados, o de atriciō antes de administrarles los Sacramentos, es conveniēte, que para que se duelan dellos, y los detesten, y propongan la enmienda, tengan dellos primero conocimiento, y que para que lo tengan como se deve, se les declaren a su modo. Y así en quanto à los Mandamientos de la ley de Dios, y de la Iglesia, les bastará saber, que es pecado jurar con mentira, matar, fornicar, (pero no el lícito uso del matrimonio), declarandoles que cosa sea, por que cerrandoles la puerta de todo punto a semejante acto, lo llevan comunmente mal, lo sienten, y aun disientē de obedecer en esta parte) hurtar, no oyr Missa en dia de fiesta, no ayunar, &c. que es la sustācia destos preceptos; con lo qual se procederá al acto de contricion con mas certeza de salir con el. Y este modo determina, y enseña para con esta gente el Concilio Limense, donde cōcede bastar se les de la noticia de las cosas de la Fè, y demas que

Tho. Sanchez infra

Cōc. Lim. §. 2. c. 5.

que deven guardar, cō tal que ellos lo entiendan y presen su consentimiento. Y así bastara (para no dexar nada por adverttir) que sepan que es Dios, a quien han de pedir todo loque huvieren menester, para el bien de sus cuerpos, y la santificacion de sus almas, que es la sustancia de la oracion del Pater noster

Para mover a esta gente a dolor y a contricion de sus pecados, aora sea para bautizarlos, aora para confesarlos, o para recibir la extrema uncion, o otro Sacramento, se les persuadirá primero, que Dios está enojado por los pecados que han cometido, y que para desenojallo era necesario hablar con el antes de bautizarles, o confesarles, el qual les oye aunque ellos no ven dōde está, porque está en todo lugar. A esto responden que si. Luego se procure que digan en su lengua, y èdo siguiendo al interprete, y poniendo su coraçon en Dios, con dolor y pena de tenerle enojado, y ofendido con sus pecados, lo que se les fuere diziendo: y así puestas las manos, y con afecto en la voz, delante de un crucifixo acomodado, q̄ es bien llevar siempre, para este fin; digan: ô Dios grāde, Dios y Señor bueno; dueleme mucho mi coraçō por los pecados q̄ he hecho, con que te è enojado, y ofendido: yo tengo desseo de servirte de aqui a delante; no quiera Señor en ninguna manera yr al infierno: llevame Señor al cielo. A la primera vez q̄ repiten estas palabras se les bolverá a dezir, q̄ cō ellas así dichas, se desenojara Dios si las dizen de su coraçon, y con dolor de aver pecado, y ofendidole. Luego cō esta mas de enseñanza se les hará buelvá a repetir estas palabras poco a poco cō el mesmo interprete. Repetidas se les buelva a preguntar si sienten en su coraçō, dolor de aver hecho tãas cosas malas cō las quales Dios se ha enojado, y ofendido, y si tienen desseo de servirle, y no hazer mas aquellos pecados; pues por ellos se pierde el cielo, donde se goza de Dios para siempre, y se va al infierno a tormentos eternos. Si

hau.

han hecho cōcepto de lo que es dolor, responden q̄ si, y luego se manifiesta. Y si pareciere q̄ no lo han hecho, respondiendole fuera de proposito, como seria, q̄ no les duele nada de su cuerpo, o que solo les duele tal o tal parte del, no se passe a deláte hasta tener alguna provabilidad de averlo hecho: o bolviéndoles a repetir las mesmas palabras tercera vez, aviendoles primero dicho, que así como quando ellos hazen alguna cosa mala, en deservicio de sus amos, por las quales ellos siendo sabidores dellas, se enojan con ellos mucho, y los quierē castigar; si ellos con humildad les piden perdon, sus amos no les castigan, sino q̄ les perdonan, por solo que dizen se enmendaran: así pues y mejor hara Dios queriéndoles castigar, y hechar en el fuego del infierno y açotallos por sus pecados, si le piden cō aquellas palabras perdō, y le prometē la enmienda, q̄ les perdonará como sus amos, les hara sus amigos, y les llevara al cielo; pues es Dios infinitamēte mejor que sus amos, q̄ nos criò a todos, nos sustenta, y nos haze tantos bienes, y nosotros por el cōtrario tantos enojos con nuestros pecados. Si con todo pareciere no aver hecho concepto de aver ofendido a Dios, se prosiguirá cō las preguntas, y diligēcia siguiēte; Dezieme hijos, los pecados q̄ aveys hecho; o me aveys confessado V. g. son buenos? Lo ordinario respōderan q̄ no (y si dixerē que si, no parece sera dificultoso reducirles y convēcerles) pues sino son buenos quereys q̄ Dios os los perdone, y los aparte de v̄ras almas, hermoseándolas? Responderan q̄ si. Ahora pues, si los pecados no son buenos, y desseays q̄ Dios os los perdone, aveyslos de cometer mas? Responden q̄ no. Cōcluyr entōces el acto de contricion, o de attricion si mas no se puede, diziéndoles. Pues si los pecados son malos, y no los aveys de cometer mas, quereys que Dios os los quite? Pesaos mucho de averlos hecho, porque ofendisteis a Dios con ellos? Pesaos mucho de aver enojado a Dios con tantas

malda-

maldades? no veis q̄ fea cosa es hazer tal y tal cosa; pues por ella hecha Dios a los hōbres al infierno? arrepetiros de averlos hecho, porque no os castigue Dios tãto por ellos? porq̄ cometiedolos perdeis el cielo, pesaos destas cosas? De aqui adeláte aveis de bolver acometer estos pecados, estas maldades, o otras algunas? quereis servir a Dios grãde, bueno, y misericordioso, que os ha de dar el cielo? cōfiáis en su bōdad q̄ os ha de perdonar, &c. Cō esto entiēdo probabemēte an hecho el acto de dolor q̄ para poderseles administrar el sacramento q̄ se pretende, se requiere, y q̄ han entēdido lo q̄ basta para ponerse cō el sacramento en gracia de Dios, y así hecha esta diligēcia, no ay que cançarles, ni cançarle mas, sino administrarles los sacramentos.

Contra este modo que hemos dado de enseñanza, así en lo q̄ toca a los ministerios de la Fé, como de mas actos y cosas que preceden al bautismo, y de mas sacramentos se han oppuesto muchos, y lo que mas es, y espanta, doctos (a lo que parece por falta de experiencia, cosa de tanta importancia para el biē espiritual de las almas, que diziendo el P. Maestro Melchior Nunez de nuestra Compañia al Sancto Padre Francisco Xavier, por aversele el preguntado la primera vez que le vio y habló en Goa, q̄ avia estudiado seis años de Theologia, y tres de Artes, le respondió el S. Padre, pluguiera a Dios q̄ los tres tuvierades de Theologia, y los seis de experiencia) queriēdo q̄ todo quãto a esta gente se enseñase les quedase en la memoria, pareciendoles que luego en acabando de bautizarles, se les bolverá a olvidar lo que se les huviere enseñado, teniēdo, y juzgãdo esto por grave inconveniente, pues no ofreciendose ocasion de que se les buelvá a platicar estas cosas, se quedaran tan sin conocimiento de lo que deven creer de las cosas de la Fé, y guardar de la ley de Dios como de antes. Por lo qual no importa, dizen estos, que por cumplir con esto, se les dilata-

latasse

P. Juan
de Luce-
na en la
vida de
S. Frãcis-
co Xavier
li. 10. c. 14

latasse el baptismo, pues mas valé pocos y buenos Christianos, que muchos y malos.

Tol. lib. 2.
de su inst.
c. 21. n. 5.

A esta objecion que mas coxea, como digo, de falta de experiencia que de suficiencia. Respondē graves Doctores. El Cardenal Toledo dize, que apretando necesidad, basta que se les declare como pueda lo que deven creer, y que consintiendo en esso, deven ser baptizados. Pero no quando no la ay, que entonces deven ser sufficientemente enseñados, y provados. Sus palabras son, *Quinto etiam circa adultos est notandum, quod non statim ad baptismum admittendi sunt cum ipsum petunt, si ex infidelitate veniunt, sed sunt per aliquod menses inter cathecumenos detinendi, ut in fide instruantur, & ut eorum constantia probetur, & propter reverentiam sacramenti.* Mas esto se puede, dize, por dos causas (son las que se verifican en nuestro caso) impedir siguiendo otro muy diferente orden. La primera es, *cum iam qui petit est in fide instructus & probatus.* Tales son todos aquellos cuyos baptismos se revalidan despues de aver tantos años que viven entre Christianos, y se tratavan en todo como si lo fueffen, no fiendolo en realidad de verdad; por aver sido su primero baptismo nullo, o no lo aver nunca recibido. La segunda, *cum necessitas urget infirmitatis, vel obsidionis, vel naufragij, vel alicuius similis: tunc enim, ut cumque fide exposita: cum ille assentiat est baptizandus.* En todos los demas que baptizamos se verifican estas, y otras mayores causas de necesidad, y conveniencia.

Thom. Sánchez in
præcepta
decalogi
lib. 2. c. 3.
n. 16.

Thomas Sanchez dize cerca desto, aun con hablar fuera de necesidad, las palabras siguientes: *Qua in re constat non esse necessarium ex hoc præcepto, ut contenta in fidei articulis, præceptis decalogi Ecclesiæ, ac oratione Dominicæ memorie mandentur, ac retineantur, eo ordine ac verbis, quibus in puerorum catechismo continentur, sed satis esse eorum substantiam intelligere. Ut satis est scire petenda esse à Deo universa corporis, & animi bona. Quæ est orationis Dominicæ substantia. Insuper*
satis

satis est scire esse peccatū peierare, occidere, furari, non audire sacrum in festis, non ieiunare, &c. Quæ est præceptū Decalogi, & Ecclesiæ substantia. Y mas adelante buelve a dezir: *Non ergo tenentur memoriter scire, aut eo ordine, & verbis quibus proponuntur, sed satis est eorum substantiam percipere.* Lo mismo tiene Sá, el qual cita a otros Doctores: luego si solo este modo de catechismo se les pide a los que estan sin necesidad ninguna, y tienen espacio para catechizarse, ¿quæ verb. fides se les pedirá a los que tanta priessa tienen como estos, y tanta contingencia de quedarse sin baptizar? El mesmo Thomas Sánchez lo dize en el cap. 24. por estas palabras: *Hæc autem instructio debet esse, ut Fidei articulos saltem crasso modo baptizandus intelligat, & præcepta Decalogi discat, & orationem Dominicam.* Concluye que si es tan rudo el que se baptiza que aun aquesto no pueda saber (como no pudiera el hijo de Herodes Sofista, que nunca pudo aprêder las letras del A B C, y deseando el padre que las aprendiesse, le dió 24. muchachos de su edad, y a cada uno puso el nombre de una letra, para que tratandolos y nombrandolos muchas vezes, viniesse a tomar de memoria las letras,) dize pues: *Existimo etiam si extra necessitatis articulum sit, satis esse de illis instrui iterum atq; iterum, ita ut actū credendi explicitè eliceat, & propositi servandi præcepta. Et discatur su temporis ac usu, & experientia plus discat.* Y si dize este tan gran Doctor, que basta esto quando no es articulo de necesidad, que se sigue en el, a juyzio de varon prudente, Y en el numero 18. aun nos concede mas que todo lo dicho, y nos abre una puerta para quitar mil dudas, y quitar mil escrúpulos, pues passa conque ni aun entiendan la sustancia, si tanta fuere como esta su rudeza. *Quod si ita hebeti, & obtuso sunt ingenio, ut articulorum omnium substantiam capere nequeant excusabuntur ratione impotentia, si tantum explicitè credant, & iuxta sui ingenij capacitatem docendi erunt,* hasta aqui Thomas Sanchez, que cita como suele muchos Doctores, vease al padre Sá supra.

Nn

Ya

Y a lo que dizen, que se olvidará luego de la enseñanza, que se les hizo, digo, que mostrarán en esso, q̄ son hombres fragiles sujetos a las miserias de otros hombres de mayor capacidad que ellos; lo qual prepondrá poco para dexar por esso de assegurar la salvacion de tantos, que si se aguardaran a tan plena enseñanza, no se baptizarián en muchos años, bastando que entiendan lo que se les dize, y assintiendo a ello presté su consentimiento, aunque despues se olviden, que no passa comunmente assi, pues preguntados responden bien; lo qual confirmo con lo que aun oy en este dia en que estoy escribiendo esto me sucedió baptizando a un negro, que catechizándolo delante de otro de su mesma casta, que avria mas de dos meses que se avia baptizado, viendo a su compañero timido y encogido le animava, diciendole en su lengua lo que avia de responder, y era lo que a este se enseñava, y se avia al otro enseñado muchos dias antes. De modo que lo que en esto mas pretendemos agora, no es facer Christianos tan enseñados como un Español, sino que sepan meramente lo suficiente para recibir el baptizmo, y assegurar como mejor pudieremos, no apartandonos de la doctrina y parecer de hombres tan doctos, y de la experiencia de tantos años, la salvacion de aquestos, dandoles como a gueffos secos, espíritu de vida con esta suerte de baptizmo, no se pudiendo otro, pues para lo demas despues ay tiempo de enseñarlos sus amos a ser Christianos, entendiendo la obligacion que les corre de doctrinarlos, como anotò tan doctamente Thomas Sanchez: y destes mas valen muchos Christianos, que pocos, y bien enseñados: porque si con pocos y bien enseñados nos contentásemos, se nos quedarian innumerables Gentiles, y Moros, solamente por una poca de mas enseñanza de pocos, con mas contingencia de olvidarse, y passarseles de la memoria, que no la noticia que muchos toman y retienen en ella. Quanto y

mas.

mas, que esto se asegura con las continuas doctrinas que los Religiosos hazen los Domingos, y demas fiestas en todos los pueblos, y conque muchos amos hazen que sus esclavos rezen, y digan el catechismo todas las noches, y muchos Curas son en esto cuydadosos. Y quando nada desto aya, ay confessarse en la Quaresma, y entonces, o el confessor los instruye, o avisa a sus amos de palabra, o escrito que lo procuren.

Del modo de baptizar estos negros bozales.

C A P. X I I.

DO S cosas me mueven a poner aqui el modo que los de la Compania usamos en esta ciudad de Cartagena en los baptizmos destes negros de armazones, en virtud de nuestros privilegios. Vna es, aversele opuelto hazerse con menos reverencia, y autoridad de la que se deve a tal Sacramento, y otros inconvenientes: y quiero ponerlo para que a todos conste de lo que en esta parte se haze. Otra, dar metodo uniforme a los venideros, para que siguiendo un mesmo modo, se eviten muchas cosas que de la diversidad se podrian seguir: y assi será bien no salir un punto de lo que en esta parte se haze, y si contentare, podrá cada qual seguirle, y tambien añadir, o quitar lo que juzgare mas conveniente, y con que mas se acomodare a gloria de Dios.

Dispuestos, y catechizados estos adultos, como queda dicho en los capitulos passados, se les manda se lavén todos muy bien, con quietud, y sosiego al modo común las cabeças en dos, o mas bateas, o lebrillos de agua, que para este efecto estaran ya a un lado preparados, por averlo bien menester, para que el agua baptismal

N n 2

passe

passé despues de los cabellos a tocar (como hemos ya advertido a otro proposito) a piel de la cabeça, y para conciliar en ellos mayor reverencia del agua que se les quiere echar entonces para ser Christianos ; para lo qual se les advierte, que este lavatorio no es el agua de Dios, que se les ha practicado, y solo tiene el efeto dicho de limpiarlos, por ser tan grande cosa la que han de recibir para ser Christianos, que conviene lleguen con toda decencia y limpieza a recibirla.

Hecho esto, se buelven a sentar como estavan de antes, y van viniendo los que se han de baptizar sin condicion, de diez en diez, primero los hombres, y luego las mugeres hincandolos, como lo acostumbra el Santo Padre Francisco Xavier, de rodillas (sino es que a alguna su enfermedad lo impida) puestas las manos con toda devocion, y quietud posible, a la redonda de una fuente de plata, o de una mediana batea, quando no ay otra cosa mas a proposito, en que cayga el agua: y el Padre sacerdote de la Compañia se pone una eitola, y buelve a hazerles alli a cada uno de por si las mesmas preguntas, y exortaciones breves, que hemos dicho, por medio de los interpretes, para que tengan voluntad de recibir el baptizmo, y para que tengan Fè, Esperança, y Caridad, y contricion, o por lo menos atricion de sus pecados. Y persuadido ya el Padre a que estan bastante dispuestos, se les pone a todos diez un nombre de los mas comunes que puedan pronunciar, haziendoselo repetir, para que no se olviden del, y los unos lo puedan acordar a los otros, si por caso alguno se olvidare: diziendoles, que con aquel nombre se han de llamar, y conocer de alli adelante por Christianos, è hijos de Dios, dexando, y olvidando el conque de antes se nombravan de su tierra, porque era nombre de Moro, de Gentil, y de hijo del demonio. Tambien entonces se les señala a todos aquellos diez por madrina,

o pa-

o padrino el mismo interprete, que sirvio de lengua, o otro algun Moreno o Morena ladina de su casta que se halla presente, o el que algunos dellos señalaren, advirtiendoles brevemente a los unos y a los otros de su obligacion, y la que les corre de enseñanza, segun su capacidad y oportunidad. Y quando a caso no se les señalasse padrino, o de proposito se dexasse de señalar, como acaece quando se revalida algun baptizmo de negro ladino que quiere sea secreto, no por esso se falta a alguna cosa esencial, y que de necesidad se requiera en semejantes baptizmos; pues es cierto no se requiere de necesidad padrino en el baptizmo particular, como lo tienen graves Doctores, fundados en que el padrino pertenece a la solénidad del baptizmo. Luego se les hecha al cuello un galano rosario, con su medalla de plata pendiente, que corre por cada uno con su vela de cera encendida en la mano, aviendo oportunidad, mientras el Padre les hecha el agua con un jarro de plata, o el mejor que se halla, a cada uno de por si en la cabeça y cuerpo (guardando toda la decencia, y decoro posible) juntamente con las palabras de la forma baptismal, que cae en una porcelana, o fuente de plata, que tiene el Hermano compañero del Padre, las mas vezes de rodillas a sus pies: todo para conciliar en los Neophitos mayor reverencia y aprecio. Baptizados ya, antes q se levanten, y se mezclen con los que no lo estan, se les ata una mediana medalla de estaño, pendiente de un recio hilo al cuello, que cayga al pecho, y se divise, para que se conosca estar ya baptizados. Estos apartados y sentados, llegan otros diez, hasta que por este orden, poniendoles otro nombre se concluye con el baptizmo de los que se han de baptizar sin condicion, assi hombres como mugeres.

Luego van viniendo los que se baptizan sub conditione, cuyos baptizmos solo diferencian de los otros: lo primero en la condicion que se les pone; o diziendoles:

N n 3

Si

Soto q. 1.
art. 1. c. 2.
col. penult.
vers. profecto.
Suarez 3.
p. 1. 3. q. 63
ar. 8. cap. penult.

Si es baptizatus non te baptizo, si autem non es baptizatus: Ego te baptizo in nomine Patris, & Filij, & Spiritus sancti, Amen. O como nota el doctissimo D. Emmanuel Sâ. *Si non es vere baptizatus, Ego te baptizo, &c.* Otras vezes se pone esta condicion mental, segun la ocasion y oportunidad. Lo segundo en que la imagen que se les dà para conocerlos si estan Christianos, tienen cierta señal que denota averse aquellos que la tienen baptizado sub conditione: porque esto es necessario para el gobierno de otros sacramentos, que es contingente se les administren despues.

Acabados de baptizar se les buelve a todos juntos, quando los queremos despedir, a recomendar brevemente conforme a su capacidad, y oportunidad, lo principal de la ley de Dios, que como ya Christianos deven guardar, declarandoles algunos preceptos della mas principales y universales, y q̄ mas les ocurren, o pueden ocurrir, para que los cumplan y guarden; y dan a ello su assenso, y proponen de hazello asì.

Añ. 8.

Con lo qual ellos y todos los de mas a quien se acude al modo dicho, quedan con tal alegria y gusto exterior, que parece les resulta de la gracia interior, que del Spiritu sancto recibieron: como le sucedio al Eunucho de la Reyna Candaces de Ethiopia, de quien dize, y notó el texto sancto, que despues de baptizado, *Ibat autem per viam suam gaudens.* Lo mismo les sucede a estos, pues en acabandose de baptizar salen, y buscandose unos a otros se abraçan todos con grande contento y alegria, refiriendo entre si con ella misma el nombre de Christianos, que en aquel sancto Baptismo el Padre les puso. Y aun suelen llorar de contento, como le sucedio a una negra, que fue tanto, el que baptizandola se causó en su coraçon, y la impressiõ que la Divina gracia devio de hazer en su alma, que empeçò en echandole el agua a llo-

rar

rar con tanta fuerça, que a todos los circunstantes dexò espantados y admirados, y mas quando se entendio, era la causa de su llanto, el contento y alegria de verse Christiana, hija de Dios, y heredera del Cielo.

Y no le parezca a alguno, que estas repeticiones tantas, tan continuas, y tan particulares se pudieran escusar, que todas son muy necessarias e importantissimas para industriar, y disponer como mejor convenga, a gente de tan corto caudal y entendimiento, y para que disponiendose mejor, alcancen mayor gracia, pues es cierto que la gracia que se da por razon de los Sacramentos, y corresponde a los meritos de Christo, y a la institucion y promessa Divina, no es igual en todos, sino que a cada uno se da, conforme a la disposicion que lleva para recibillos: de manera que al que llega al baptismo con mas disposicion, ultra de la mayor gracia, que corresponde condignamente a este mayor aparejo, y disposicion, que se llama *ex opere operantis*: la gracia que se le da, *ex opere operato*, por la razon del mismo Sacramento es mas crecida, que la que recibe el que le recibe con menos disposicion. La qual doctrina es tan cierta, que el Padre Gabriel Vazquez tercera parte tomo segundo disp. dozientos y nueve, dize que ningun Theologo escolastico á dudado en ello. Y el Padre Francisco Suarez afirma que es comun, y la prueva largamente en su tercera parte tomo tercero q. 62. disp. 8. sect. 5. q. 69. disp. 18. sect. 3. Y se convence evidentemente con la definicion del Concilio Tridentino, en la sessiõ sexta capitulo setimo, donde hablando del Baptismo de los adultos dize asì. *Nos iustificare justitiam in nobis recipientes unusquisque suam, secundum mensuram, quam spiritus Sanctus partitur singulis, prout vult, & secundum propriam uniuscuiusque dispositionem, & operationem.*

N n 4

Reci-

Recibimos la gracia justificáte en nosotros mesmos, cada qual la fuya, segun la medida con que el Espiritu Sãto lo reparte a todos, y la disposición, y cooperación de cada uno. Y S. Iuan Damasceno tambien lo dixo claramente con estas pocas palabras: *Quamvis autem peccato-*

S. Iuã. De rum remissio omnibus æque per baptismum detur, Spiritus tamen masc. lib. gratiæ pro Fidei, ac præcedentis purgationis modulo, ac ratione 4. de fide, comparatur. Aunque por el Baptismo se concede a todos cap. 20.

igualmente la remission de todos los pecados, pero el espíritu de la gracia se da desigualmente, conforme a la medida de la Fé, y a la tassa de la purgacion, o penitencia precedente. Su intento es dezir, que se le da mas abundante gracia al que llega a recibir el baptismo cõtrito que al atrito.

Tambien se les advierte con toda seriedad, y ponderacion, que si en esta tierra, o en otra alguna, donde por curso de tiempo passaren, les quisieren otra vez hechar agua en la cabeça, aunque sea en la Iglesia, que digan q̄ ya se la echaron, diziendoles era para ser Christianos, hijos de Dios, e ir al Cielo, advirtiendoles que no por esso les dexaran de llevar a la Iglesia, en donde quiera q̄ llegaren a tomar sal, recibir los santos olios, y tener sus padrinos; cuya falta es lo que todos en siendo algo ladinos temen: y porque niegan ahincadamente no aver sido bautizados, y menospreciar qualquier genero de baptismo, que no sea con la solemnidad q̄ ya ven se administra en la Iglesia: al qual se les sigue fiesta y boda: porq̄ como se ha advertido en otro lugar, en no aviendo esto todo lo demas les parece (estãdo ya algo ladinos, y aviendose comunicado con los de su nacion y casta antiguos) aver sido de ningun fruto ni valor.

Despues desto se les dize, no pierdá las medallas que les han puesto al cuello, declarãdoles la estima, que deven hazer dellas, por ser insignia de Christianos, e hijos de Dios, y para que por ellas todos les conoscã y tengan

por

por tales, y no les menosprecien. Y es de maravillar ver la estima grande que gente tan bruta haze dellas, como se puede ver en que encontrando una vez el Padre que les trata a un negro sin imagen al cuello, pareciendole que le conocia, y se la avia dado, le preguntó por ella, el sonriendose como que dezia: Pensará el Padre, que me ha cogido en algun descuydo; sacò una bolsita de tafetan, y abriendola le mostrò diez quantas a modo de rosario con que se encomendava al Señor como mejor podia, y por remate tenia en ella la imagen que le avia puesto al cuello un año avia bautizandolo en una enfermedad grave; el qual ya sano avia peregrinado por varias tierras, y con todo no se le avian olvidado aquellos santos principios de su conversion. Y otra negra aviendo perdido la imagen del cuello, que se le puso en el baptismo para el efecto que dezimos, anduvo muchos dias por el pueblo en busca del Padre que la avia bautizado por ver si le encontrava para que le diese otra; y no encontrandole, fue varias vezes a la casa donde se avia bautizado, y estava su madrina, a preguntarle por el, hasta que como vida la señora, se la embió a nuestro colegio con otra esclava fuya, para que le diese otra medalla. Y no son estos solos, todos en mitad de la calle se llegan en viendo al Padre, y por señas quando las imagenes se les han caydo, le piden otras, y le figuen, hasta que tiene por bien de entrarse en la primera casa, y darfela, porque siempre para estos y semejantes fines las lleva consigo en una caxetica de bronze, preparadas ya con sus hilos, y en entrando en la Armazon, le cercan al rededor, pidiendole todos imagen, unos por averseles caydo, otros le traen las imagenes, diziendo les den hilo para ellas, que se les avia quebrado el que con ellas les ataron. Otros piden se las den nuevas, que ya aquellas se les han envejecido. Y otros, que ya se han hecho mas ladinos, piden se las truequen por doradas, que ya

no.

no las quieren blancas: y el Padre se las reparte a todos, con condicion que cada uno le diga primero su nombre, para que le tengan siempre en promptu, y así sabiendo ellos ya esto, lo primero que hazen es dezir su nombre a bozes con la medalla en la mano quando quieren se les dé otra; con lo qual quedán tan contentos como si les diessen un tesoro, y sin duda lo deven de reconocer a su modo por tal, como realmente lo es, pues tanto lo estiman.

Ultimamente antes de despedirlos, se apartan todas las negras de cria, y quedandose ellas solas por la quietud que el caso requiere, se les examina por los mismos interpretes del baptizmo de sus hijos, por el orden, modo, y traça que queda arriba declarado. Y el agua con que han sido baptizados, se procura derrame en parte decente, y apartada del comun de las gentes, que es lo que mas se puede hazer en baptizmos no solemnes donde el agua no es bendita, que aun es mas de lo que en esta parte nos piden los Santos, pues quando allí nos la dexaramos importaria poco, segun San

*D. Greg.
hom. 17.
in Ev. m.*

Gregorio, que compara agradable y provechosamente a los malos Sacerdotes con el agua del baptizmo, que limpia (dize) los pecados de los que se baptizán con ella, y después va corriendo por lugares inmundos: así ellos ayudan a la salvacion de los otros, y llevan mala corriente para su propia condenacion en gran detrimento de sus almas.

Este es el modo que se tiene en Cartagena de examinar, catechizar, y baptizar, y con este se baptizan cada año mas de seys mil, sin que se aya hallado inconveniente de consideracion por la bondad de Dios, que sea en todo glorificado. Y aunque es verdad, que siempre tuve por acertado este modo, así en lo que tocava al catechismo, como al baptizmo, y crey era el que

en

en baptizmo particular se podia desear; con todo me trayan con algun cuydado las muchas contradiciones, imaginando que podriamos añadirle, o quitarle para fofegarlas; Pero totalmente me quietè, y confirmè en que iba acertado leyendo en la vida de San Francisco Xavier nuestro Padre, que usava del mesmo modo quando en la costa del Reyno de Travancor, y en la costa del de la Pesqueria baptizava a sus amados Paravas, negros así como estos, el qual modo refiere a la letra por principal prueba, y confirmacion de quanto hasta aqui cerca de estos puntos hemos dicho. Juntos los hombres, y mancebos a una parte, hazialos el Padre santiguar a todos, confessar, è invocar tres vezes las tres Divinas personas, Padre, Hijo, y Espiritu Santo un solo Dios verdadero: proseguia con la Confesion general, Credo, Mandamientos, y demas oraciones en su lengua, respondiendole todos en voz alta. Declaravales despues desto cada uno de los Articulos de nuestra santa Fè, y Mandamientos de la Ley de Dios. Hazia luego que pidieffen perdon a Dios nuestro Señor de las idolatrias, y vicios de la vida passada: y pidiendolo todos allí publicamente a voces, estando presentes los otros infieles, con grande confusion de verse así condenar en la conversion, y penitencia de sus compañeros: despues de la qual bolvia el Santo Padre a proponerles cada uno de los Articulos de la Fè, y Mandamientos de la Ley de Dios: y preguntando si lo creyan, respondian todos cruzados los braços sobre los pechos, que si creyan bien, y firmemente, y entonces los baptizava, dando a cada uno su nombre por escrito. Y por la misma orden se hazia el catechismo, y baptizmo de las mugeres, y moças aparte. Los quales borradas así de las almas del todo las imagenes del

*P. Juã de
Lucena, l.
2. c. 16.
P. Horacio
Turcellino,
lib. 2.
c. 11.*

del

del demonio, davan assalto a los Pagodes, y altares de los idolos, assolando, deshaziendo, y abrafando las estatuas de metal, piedra, y palo, en vengança de la fabulosa adoracion, y cautiverio en q̄ por tantos años avian estado. Y llama el S. Padre Francisco Xavier inefable cõsolacion, la que su espiritu recebia viendo a los que hasta entonces se arrodillavã al demonio, ponerle el pie sobre su cabeça y cuello, como Iosue mandò hazer a los Reyes vencidos por los capitanes de su exercito.

De los ministros destos baptizmos por razon de su oficio.

C A P. X I I I.

HOCAMOS al fin del capitulo septimo las personas a quienes toca la obligaciõ de procurar el examẽ, instruccion, y baptizmo destos negros reziẽ venidos; pero agora tratamos de los propios ministros deste Sacramẽto, y del modo con que se deve administrar, para que ninguno quede sin el: supuesto q̄ en sus tierras, y navios los baptizan al modo dicho en el capitulo quarto, y que los tales baptizmos son comunmente nulos, y por lo menos dudosos, como lo provamos en el quinto, y se devẽ iterar como se mostrò en el septimo; y esto ha de ser en el puerto donde se desembarcan, que son en Espaõa, Lisboa, y Sevilla, en el Brasil, la Baya, Pernambuco, Riogencyro, y en el Paragay, Buenosayres, en Nueva Espaõa, San Juan de Lua. De las islas, la de santo Domingo, Puertorico. De tierra firme, Cartagena, y Panama. Y del Perù, Lima, y otros dõde llegan navios de negros para vèder alli, y para otras partes de la tierra adentro. Es cierto pues, que los tales curas de los dichos puertos y pueblos, son los que tiẽ obligacion de oficio a examinar, catechizar, y baptizar a estos negros que traen nombre de Christianos, y de ordinario

Cap. cum
itaq; de
Cõjec. d. 4

dinario no lo son. Y esto ha de ser en llegãdo, antes que los comiencen a vender y distribuyr por diferentes lugares, porque es averiguado, que ellos apenas dudã del baptizmo de los que alla van, persuadidos amos y Curas de los tales pueblos, a que aviendo passado por los puertos yran ya baptizados; y razõ es que antes que los pongan con amo, se sepa si son de Iesu Christo, y de su Iglesia, y hallandose que no lo son, se procure que lo sean.

Pero como reconosco que les corre esta obligacion a los tales Curas, reconosco que tienen infinitos estorvos para salir de Ha, porque son de ordinario pocos, en especial acá en las Indias, muy ocupados cõ negocios de sus oficios, y casas. Por otra parte los negros rudos, y boçales, y que han menester interpretes, estos son dificultosissimos de hallar, por ser esclavos ocupados, y aver de ser no uno, o dos, sino muchos, por la muchedumbre de lenguas y naciones. El examẽ, y el averiguar el valor de sus baptizmos es dificultosissimo; el Catechizarlos trabajoso y prolixo, todas cosas que requieren Curas muchos en numero, santos, zelozos, desocupados, esperimẽtados, y dotos. Tras desto los Curas no pueden baptizar *extra casum necessitatis magnæ*, sino es en la Iglesia, y con solemnidad, y estos negros que vienen en armazones, vienen tales que no pueden yr allã, porque muchos vienen enfermos, muchos flacos y transidos, que no se pueden tener en pie, todos desnudos, y muchos del todo, y en todo tan asquerosos todos, y tan brutos en sus acciones, que no es decente llevarlos a la Iglesia, asì en armazones, y manadas, porque no fuera mas que entrar en ella, una de animales muy inmundos: y asì es necesario, quando a ella ayan de yr, que estan ya vendidos a diversos amos, que los aya ya limpiado, y vestido, o si quiera cubierto en parte, para que cesse la indecencia, y que vayan ya instruydos, para q̄ no hagan en ella lo que fuera.

fuera hazen brutamente, por no hazer diferencia de la Iglesia, a los galpones dóde los tienē sus amos: sin otras muchas dificultades e inconvenientes que callo por no ofender a nadie.

Con todo, estas no son imposibilidades, sino dificultades que se pueden, y devē vencer, para acudir a obligacion tan forçosa, y cumplir precepto tan estrecho, y de materia tan grave, y assi es necessario buscar medios, para vencer estas dificultades, salvar estas almas, y satisfacer a esta obligacion y precepto. Dos se me ofrecen a mi que seran eficazes. El primero, que los señores Prelados a quienes esta obligacion toca como a pastores, pongan en los dichos puertos donde desembarcan negros, de comunion a los amos y Armadores, que no eitorven, ni en manera alguna impidan el examen, y el baptismo de sus negros, manifestando los enfermos a los Curas, o a otros Religiosos, que quisieren, y pudieren remediar a todos, cõforme a sus privilegios. Y que so la mesma pena, no venda ninguno (sino es que ya esté examinado, o baptizado) dentro de tantos dias (señalando los que fueren bastantes para su enseñanza y baptismo) ni nadie dentro dellos los compre. Y poner pena a los Curas que dentro de aquel termino los ayen examinado, catechizado y baptizado, y para que esto se haga mejor, mas breve, y con menos trabajo de los Curas. Sea el segundo medio, señalar en los dichos puertos, algunos Clerigos, o Religiosos doctos, y zelozos, que examinen, Catechizē, y baptizen estos negros, o los examinados los remitan a los Curas para que los instruyan, o Catechizados para que los baptizen, quando el baptismo se ha de administrar solenemēte y en la Iglesia; y que las personas a quienes se avian remitido, no tienē plivilegio para hazerlo, que si le tienen, ellos como hombres de ciencia, y conciencia, veran a lo que se estiende, y lo que podran por razon del hazer.

Con

Con esto me parece q̄ se facilitaria, y aefiguraria mas este negocio. Bien cõfesso que no son estos medios tan faciles de practicar, como de escribir, en particular en estas partes, y en pueblos pequeños, y faltos de operarios. Mas la bondad suma de Dios, y su infinita providēcia, tan cuydadosa en las cosas de nuestra salud, y cumplimiento de su redempcion copiosa, tiene proveydo en esto, para estas partes de las Indias, con privilegios que los Sumos Pontifices Vicarios suyos han concedido, a las Religiones dellas, y a otros, como largamente veremos en el capitulo siguiente.

Pero es tanta la variedad, y diversidad de los baptismos destos negros, tanta su rudeza, y tan pocos los que entienden, sino se les habla en sus genuinas, y naturales lenguas, q̄ no quedara uno seguro en conciēcia, sino examinā siempre al q̄ le traen o viene a ser baptizado, o a q̄ le pōgan los oltos, de la verdad del verdadero baptismo o de si ya esta diligencia está hecha, y ya desto le an examinado. Lo uno por la obligacion general q̄ tienē de hazer su oficio; y en esta parte grave, pues no es posible hazerle como cõviene en la variedad q̄ en esto ay, sino precede este examen. Lo otro por q̄ sino se examinā, se pondrá a riesgo deno baptizar al q̄ tiene necesidad del baptismo, o de baptizar al q̄ ya lo está; y de baptizar sin condiciō, al q̄ tiene necesidad de baptizarse cõ ella, o de ponerle la al q̄ se ha de baptizar absolutamente. Pues unos negros son Cõgos y baptizados en sus tierras, como acá lo son los Indios en la suya: otros sō Angolas, Angicos, Malébas, &c. y vienen bien baptizado; otros Ardas, Caravales, Lucumies, y bienē varios como hemos dicho; otros vienen de los Rios, y mal baptizados en sus puertos; pero examinados en Cartagena, por los de nuestra Compania, y baptizados los que hallavan no venirlo, o que no les avia valido el baptismo que avian recibido por las razones dichas. Y entre todos estos modos y

gene-

*habetur
cap. cum
tra 7. de
Cons. d. 4.*

generos ayvariedad, diversidad, y perplexidad en el entenderlos, que es necesario mucho, y muy acordado examen. Y tanto mas advertencia y cuydado es necesario poner quanto son ya mas ladinos, y estan en tierras mas adentro, como seria en Lima, en el Cuzco, y otras partes, porque se presupone, que pues an pasado ya por tantas tierras de Christianos, y vivido tãtos años entre ellos, los avran ya examinado y bautizado. Y el dezir ellos quando los llevan a bautizar a la Iglesia, y a poner los olios que no estan bautizados, y que el agua que les echaron no valio nada; es porque lo juzgan assi, porque sus parientes se lo an dicho, por no aver recebido aquella agua en la Iglesia sin padrinos, boda, ni fiesta. Y la puede aver recebido en Cartagena, como apũté de mano de alguno de los nuestros, que ya es lo mas contingente, quando estan tan tierra adentro, o en otra parte por persona de sciencia y conciencia, temerosa de Dios, aviendo precedido la enseñaça y catechismo necesario. Por lo qual se mire y advierta bien como se les cree, hableselos aparte, y examínense a solas por sus mismas lenguas, dandoles a entender lo que les vã en esto, y que no por dexarles de echar agua dexaron de ponerles los santos olios, tener sus padrinos, y hazer su fiesta, que como esto se les conceda, luego ellos se rinden, y confiesan la verdad. Porque llevarlo todo por una regla, y medirlo todo por un arancel, como seria no echar agua a nadie, o bautizarlos a todos debaxo de condicion, o sin ella (como me dizen se usa en algunas Iglesias Parrochiales, y aun en las que estan conjuntas con Catredales, a lo qual no me puedo persuadir, ni a que hombres tan doctos, y prudentes, como son los que comunmente tienen esto a cargo procedan en cosa tan importante, y de suyo tan escrupulosa, tan a ciegas, y sin el examen necesario) bien se vè los daños y yerros que resultarian desto.

Tambien

Tambien es necesario, é importantissimo, que ningun Cura, Confessor, o examinador se satisfaga, con que el negro diga, que ya le llevaron a la Iglesia, ni por esso piense está ya legitimamente bautizado, sino que inquiete mas; conforme a lo ya dicho, pues tenemos experiencia que de tres modos puede suceder, que un moreno yendo a la Iglesia a ser bautizado, no lo quede. El primero, que peniãdo que verdaderamente tenia agua de bautismo, no teniẽdola, se le pudiesen tan solamente los santos Olios. El segundo, que aviendole echado agua en su tierra, juzgando que era suficiente, no se la quisiesen bolver a echar acã otra vez, contentandose con solos los Sacramentos, Olio, y Chrisma. El tercero, que aviendo recebido *etiam* en la Iglesia el bautismo solemnemente con agua, y Chrisma, tuviesse tan poca capacidad, y enseñaça, que no entendiendo lo que se le administrava, ni dando a ello su cõsentimiento, no quedasse Christiano. En todos estos modos, y casos, y en otros que pueden suceder no quedan Christianos: assi que no basta dezir ellos, que ya los llevaron a la Iglesia para que cesse, y pare el examen.

Los Confessores tendran tambien obligacion de examinar a sus penitentes, si estan verdaderamente bautizados, pues siendo ladinos de modo que se puedan confesar sin interpretes, facilmente lo entenderan, remediaran, o aconsejaran el mejor modo para ello. Y no dexen los confessores de examínarles, aunque vean son muy ladinos (antes siendolo se evadiran mas brevemente deste trabajo y obligacion) pues vemos lo que passa con estos negros, que apenas han convallecido de sus dolencias, o reformado se los que no han caydo malos del mal tratamiento de la navegacion, quando los venden ya a tierras incultas, donde se hazen ladinos, en vicios, y pecados, pero no en cosas tocantes a la salvacion, y assi se estan sin mas tratar de bautismo. Y pues estamos ciertos

tos de la incertidumbre del valor del baptifino, que estos traen, y esta permanece todavia, poco se le hara que sea boçal, o ladino el que se viene a confessar, para que inquiera, o no inquiera el confessor esta verdad, y para salir, o no salir de duda tan importante, y que della depende la salvacion de tantas almas, que cada dia topamos (por los exámenes, que en las confesiones les hacemos) no estar Christianos; assi de los negros antiguos, que avian venido antes que se reparasse en la nulidad destos baptifinos, y se revalidassen, los quales se estan todavia con aquel modo de baptifino, como de los que vienen agora modernos, y se escapan de los puertos y lugares donde ay este cuydado de examinar los que llegan, y de baptizar los que hallan no venir Christianos: dos razones me parece que ay para esto. La primera es, la caridad, que obliga al que con tanta facilidad, y con sola una pregunta puede remediar tan grande mal, y ocurrir a tantos inconvenientes, que del se figuen. La segunda, por razon del oficio, que actualmente exercita de confessor, porque realmente se pone có mucha probabilidad (si esto no haze) a peligro, y riesgo de cometer un grave sacrilegio administrando los santos Sacramentos a Gentiles: *Quia debet sancta sanctè tractare, & non dare sanctum canibus.*

Luc. 7.

Tampoco escusamos a los amos desta obligacion de examinar, è inquirir de la mejor manera, y modo que pudieren, si sus negros estan verdaderamente baptizados: no fiandose del que se los vendió, por solo averle dicho venian baptizados de Guinea, pues ya todos sabemos, y vemos la poca probabilidad, y desalmamento con que dizen estan, y vienen baptizados. Assi lo siente el padre Dotor Francisco Suarez, y el padre Dotor Henriquez, por estas palabras: *Parentes, tutores, cura-*

P. Fracis.
Suarez
disp. 31.
señ. 1.

tutores,

tores, domini reipublice, gubernatores, & Principes tenentur ex vi precepti baptismi ad baptizandos eos, qui sui cure subiecti sunt, quia illorum officium est non solum providere corporis suorum subditorum, verum etiam animabus: y si hallaren estar baptizados, y no tener olios, tienen obligacion a procurar como se les ponga, y las demas ceremonias que usa la Iglesia; lo qual obliga debaxo de pecado mortal, como lo tiene el Cardenal Belarmino, el padre Dotor Suarez, y el padre Dotor Henriquez. Y si no està baptizado, mayor obligacion a que se baptize. Y si hallare que tiene olios, pero realmente no estava verdadera-

Bel. c. 24
Suarez
disp. 30.
señ. 1.
Henriq.
c. 13.

mente baptizado, de cuenta dello a su Cura, o a su confessor, para que lo remedie, o aconseje lo que deve hazer para el bien de aquella alma.

Pecan tambien mortalmente los Curas, en no poner alguna moral diligencia, para saber de las graves necesidades de sus feligreses, y subditos, para que no se mueran sin la enseñanza *simpliciter* necesaria para la salvacion, ni sin los santos Sacramentos, principalmente este tan importante, y necesario del santo baptifino visitando estas casas de quando en quando, animando, y exortando a esto: y assi mismo viendo por vista de ojos la desventura, y miseria que en ellas estos miserables pasan. Assi lo sienten los padres Suarez, y Henriquez, que dizen: *Quod datur preceptum divinum de administrando baptismi; el qual obliga a los Pastores: Vt vel ipsi per se, vel per idoneos coadiutores baptismum conferant.* Pruebase de aquellas palabras de Christo nuestro Redemptor: *Docete omnes gentes: baptizantes eas.* Y por San Iuan: *Pasce oves meas.* La razon es: *Quia nulli potest incumbere preceptum baptismi, nisi ei qui ex officio est illius minister, sed assignati sunt ex officio ministri baptismi isti: luego conforme a esto será muy grave pecado, en el qual ya en ninguna manera puede caer ignorancia, pues ya se sabe no venir estos negros baptizados, y cada dia*

Suarez
disp. 31.
señ. 4.
Henriq.
c. 23. lit. g
in com.
Math. vl.
Ioann. 21.

los entierran, y estan ciertos de que ni ellos los han baptizado, ni saben que otros por ellos. Vease lo que cerca desta enseñanza dize el Padre doctor S^a. Pecan tambien en no procurar que estos adultos se duelan quando los baptizan, de sus pecados, pues assi como es cierto, que aunque quedan Christianos quando entienden, y quieren lo que reciben, no quedan en gracia de Dios, aviendo recebido el santo baptismo sin algun dolor, tambien es cierto que ellos pecan mortalmente en no procurar tengan este dolor, sepan, y entiendan lo que recibē, presen su consentimiento, y se introduzgan en la Fè, conociendo a Dios, y desseando servirle de alli adelante, como lo hazen los buenos Christianos: assi lo tiene el P. D. Enriquez, y el P. D. Suarez.

Finalmente averiguada la verdad, y manifestada la necesidad destes baptismos, será bastante, y suficiente bolverles a hechar agua con condicion, o sin ella, segun del examen constare, sin bolver a reiterar, ni repetir los santos Olios, ceremonias santas, o Sacramentales de la Iglesia, ni señalar padrino quando se le revalide el baptismo, porque este también se encierra en la solemnidad de la Iglesia, atéto a que nada desto es de essencia del Sacramento, pues quando faltasse, seria valido el baptismo. Pruevase esto lo primero, porque se engendraria gran escandalo en la Iglesia de Dios en cosa tan grave como es el baptismo, ver baptizar solemnemente tantas vezes a personas ya baptizadas, ya a unas, ya a otras, que no sabrian, ni entenderian como, o por donde iba aquel negocio encaminado, ni menos se les podria dar satisfacion del, por su rudeza, y poca capacidad. Y es cierto, q̄ es mayor la obligacion de evitar el escádalo, por ser precepto natural, que la de suplir estas ceremonias, q̄ es de precepto Eclesiastico, como en matrimonios celebrados solemnemente, pero nulos por impedimento oculto, no es necessario revalidarlos có solemnidad, y amonestaciones, como.

como lo sienten los Doctores. Y en nuestro caso del baptismo lo tiene expressamente el Padre Doctor Fráncisco Suarez. Sus palabras son: *Si constat baptismum cum omnibus istis ceremonijs celebratum nullum fuisse, ideoque repetendū ista ceremoniæ repetendæ non sunt: cautum enim est in iure, ut solum quod fuit nullum repetatur in huiusmodi eventibus.* Y de esto tenemos consecuencias de varones Apostolicos y santissimos, como las podremos ver en la admirable relacion de la jornada del S. Arçobispo de Goa D. Fr. Alejos de Meneses, que otras vezes con reverencia he citado en este libro. Donde tratando de los errores que los Christianos de S. Thome tenian en las cosas de la Fè, llegando a los del baptismo dize, que hizo el S. Arçobispo bolver a baptizar un pueblo entero de los mayores del Obispado secretamente, dando el baptismo por las casas a los de cada casa en particular, porque si de otra suerte se les administrara, podria ser huviessc escandalo en la Christianidad.

P. Suarez
disp. 31.
sefs. 6.

Los ministros de estos baptismos por razon de sus privilegios.

C A P. X I I I I.

Entre los muchos y grâdes privilegios con que los Summos Pontifices han ilustrado y engrâdecido nuestra sagrada Religion, uno principalissimo es, para que todos los Sacerdotes della puedan baptizar fuera de la Iglesia, y sin las acostumbradas ceremonias. Refierenlo docta y honorificamente Vega esp en su espejo de Curas; Manuel Rodriguez en sus que ras cap. 8 n. 68. fin Man. Rodrig. 1. to. qq. reg. qe. 31. ar. 6.º

Vega esp
jo de Cu
ras cap. 8
n. 68. fin
Man. Ro-
drig. 1. to.
qq. reg. qe.
31. ar. 6.º

nijis, quando ipsi iudicabunt id ad maius Dei obsequium fore propter paucitatem operariorum, & incommoditates, quae se offerunt. Para cuya inteligencia se deven advertir tres cosas.

La primera, que supuesto que este privilegio no tiene limitacion alguna, *eo ipso*, que uno de la Cõpania fue re Sacerdote puede usar del, como cõsta de la prefacion deste cõpendio Indico. Y el quãdo, lo dexa a su arbitrio, sin q̄ sea necessaria licẽcia, cõsentimiento, o cõsulta de los Parochos. Antes suponiendo, que los ay en aquellas palabras, *propter paucitatem operariorum*, donde no dize por falta, o ausencia, o impedimento de los Parochos y obreros, sino por aver pocos, como suele en un pueblo pequeño, donde no ay sino uno, o dos. Y aunque huvief se muchos importaria poco, porq̄ el Papa dio el privilegio para quando faltassen Curas, y se ofrecieffen otros inconveniẽtes, por los quales cessasse el darfeles el bap- tismo a los negros necesitados del: y supuesto que mu- chos Parochos tienẽ, q̄ los dichos negros vienen todos de sus tierras biẽ baptizados, es cosa cierta q̄ los dexarã sin bap- tismo, q̄ es el mayor inconveniẽte q̄ puede aver, y para este caso peor q̄ sino huviesse curas, y asì supue- sto q̄ el Papa quiso socorrer a la necesidad de los que se hã de baptizar, ya los inconvenientes que podrian recrecerse para no baptizarlos, es visto cõceder este pri- vilegio para nuestro caso, en que importa tanto el no querer los Curas, como que no los huviesse. Y realmẽ- te no quieren, y es tanto como no averlos, quando ya persuadidos a q̄ se devã bap- tizar, solo quieren hechar agua a los q̄ los Padres que tienen el privilegio les po- nen en las manos, buscados, examinados, catechizados, y de todo pũto dispuestos; lo qual prueba no aver Cu- ras, pues, o no lo son suficientes para disponer a gente tan bestial, y con quien tãto se padece para llegar al efe- cto de hecharles agua, o no quieren tomar tanto traba

jo como se requiere para el cumplimiento desta obra. Y quando realmente diessemos que fuessen grandes o- perarios, y atendiessen a este exercicio y ministerio, si se atravessasse aver otros inconvenientes, e incommodi- dades el privilegio estã en pie; porque basta verificarse la una causa, dado q̄ se pongã muchas debaxo de la cõ- juncion copulativa, & porque entõces esta particula se resuelve en la particula *vel*. *Argumento ex textu lege sepe ff. de verborum significatione: notat Bart. leg. 1. de pactis, lege non solum. ff. soluto matrimonio. Notat Ioannis Calderinus in Lexico iuris n. 20.* Y esto es lo q̄ doctamẽte dixo Sã: *Cum in privilegio vel commissione ponuntur multae causae etiam copu- lative sufficit unam quae potest illum effectum operare esse verã.* Y supuesto que la causa de inconvenientes estã en pie, y el juzgar della se dexa al arbitrio del que tiene el privi- legio, conforme a la concession Apostolica, es cierto q̄ el privilegio del Papa en este nuestro caso estã en pie, aunque aya Parochos, y que conforme a el se puede y deve dar el bap- tismo a estos negros, pues asì lo juzga el que tiene el privilegio, cuya consciencia encarga el Pontifice, remitiendo al arbitrio prudencial el hecho. Tan poco es necesario para usar deste privilegio q̄ aya caso de urgente necesidad, o peligro de muerte, sino q̄ basta q̄ aya incomodidad para no yr a la Iglesia, ni usar por entõces de las acostũbradas solemnidades y ceremo- nias. Y q̄ se aya de entẽder de esta manera el privilegio, es manifesto: lo uno, porque asì lo expressan sus pala- bras: lo otro, porque si solo se entendiera quãdo no ay Parocho, o en caso de muerte, no cõcedia nada, pues en estos casos etiam los seglares pueden baptizar, porque son casos de necesidad. Y como lo explicamos lo entiẽ den los Doctores q̄ citẽ, y hazẽ del mẽciõ, como de muy dspecial; y asì lo entienden y practican nuestros Pa- dres con mucha gloria del Señor, mucho provecho de las almas, y mucho agradecimiẽto de los Prelados,

y Curas, que se sienten muy ayudados, y se reconocen muy obligados a los dichos Padres, en diversas partes de las Indias.

La segunda es, que por nombre de Indias, no solo se entienden las Orientales, sino tambien las Occidentales, y esta tierra firme, como consta de los mismos privilegios, *Indicos verb. Indiæ, que dizen, Ingratis Apostolicis concessis, & impysterum concedendis nostræ Societati nomine Indiæ Orientalis intelliguntur omnes Regiones & Insulæ, quæ ultra Mauritaniam versus austrum, & Orientem ad Regem Portugalliæ spectant, sive iure dominij, sive conqueste ut vocant, sive commercij, & navigationis. Nominem autem Indiæ Occidentalis quicquid eodem Occidentem versus ultra Insulas Fortunatas, & eas quas Tertarias appellant, sicut ad Regem Catholicum sive a Portugalliæ pertinent. Ita declaravit Greg. XIII. Que en romance quieren dezir (refierolas por las contradiciones que sobre este punto, este privilegio ha tenido) todos los privilegios y gracias Apostolicas, que se han concedido, y en adelante se concedieren a nuestra Compania, declaró el Papa Gregorio XIII. se entendia por nombre de India Oriental, todas las Regiones, e islas que pertenecian al Rey de Portugal, passada la Mauritania hazia el medio dia, o Sur, y Levante, ora por razon de cõquista, ora por rãzon de comercio, trato y navegacion. Y por nombre*

Greg. 13. die 11. Oct. Anni 1579. ut in vive vocis orac. p. 98.

Greg. 13. die 10. Februar. Anno 1579. ut habeã in lit. A. post. pro in diis p. 65 idẽ que se rehabetur in vive vocis orac. pag. 76.

de Indias Occidentales, se entendia todo lo que passadas las islas que llaman afortunadas, y Terceras, pertenecia por el mesmo derecho al Rey Catholico, o al Rey de Portugal hazia el Poniente.

La tercera cosa que cerca desto se advierte es, la comunicaciõ que estos privilegios tienen entresi. En el §. 1. del verbo, *gratiarum communicatio*, se dice, *q̃ Omnia Privilegia facultates, & gratiæ, quæ Occidentali Indiæ, & Orientali concessa sunt, & in posterum concedentur ita invicem comunicantur ut singuli earum Indiarum, & Novæ Hispaniæ Societatis Religiosi illis omnibus æque principaliter in omnibus, & per om-*

nia

nia gaudeant, illisq; uti possint perinde, ac si illa omnia utriusque Indiæ, & novæ Hispaniæ Religiosis predictis specialiter, ac nominatim concessa fuissent. De suerte que por este privilegio se comunican *ad invicem* los privilegios concedidos a unas Indias, a las otras, y a la nueva España.

Y a la otra objecion que se podia oponer, que no gozan deste privilegio sino los Sacerdotes que cmbia a Indias su Pateinidad del General de nuestra Religion, se responde, que por la comunicacion de otro privilegio participan todos nuestros Sacerdotes, que abitan en las Indias. Las palabras del privilegio dizen assi en el §. 2. *Indulsi Gregorius XIII. die 11. Octob. Anno 1579. Ut quicquid sive in litteris Apostolicis, sive in vive vocis orac. eatenus concessum erat ijs, qui a Preposito Generali mittuntur in Indias, vel in alias infidelium partes intelligatur esse concessum ijs omnibus de Societate, qui pro tempore erunt in illis partibus, etiã si á Proposito Generali missi non sint, ita habetur in vive vocis orac. pag. 58.*

Y parece que los sumos Pontifices concedieron el dicho privilegio para estos puertos, y para estos negros, porque en ningunos pueblos ay mas falta de obreros; pues no ay sino uno, o dos Curas que no se persuaden a que lo son desto negros, porque vienen de passo, ni en ningunos cathecumenos mas, ni mayores incomodidades para llevarlos a la Iglesia. Y assi concluyo, que por razon de este privilegio los podran baptizar todos los Sacerdotes de la Compania de Iesus, y todos los que participaren de sus privilegios, pues a todos les està concedido, como consta del privilegio que referimos, el qual el Papa Paulo Quinto de felice recordacion nuevamente confirmò, y concedió siendo largamente informado de la gran necesidad que del se tenia para el biẽ espiritual de tantas almas, que por este medio se remediavan: y para reprimir con su autoridad las contradiciones, y persecuciones, que contra su uso santo se levanta-

van

van cada dia, tan sin razon, ni fundamento. Sus palabras trasladadas del original autentico, donde cõcede otros privilegios, son estas. *Insuper quoscumq; Catholicae Religioni ad scribendos in partibus, & Provincijs Indiarum, aliarumq; Orientalium, & Occidentalium Regionum degentes; etiam extra Ecclesias, & sine ceremonijs consuetis quando ipsi judicabunt, id magis Dei obsequium fore propter paucitatẽ operariorum: & in commoditates que se offerunt ad viginti annos proximos baptizãdi Apostolica auctoritate tenore presentium licentiam, & facultatem concedimus, & impartimur. Admonentes eos nihilominus ne his facultatibus utantur, nisi ubi expediri existimaverint super quo eorum conscientias oneramus* (la qual clausula y limitacion, quitó nuestro Santissimo Padre Greg. XV. en nueva confirmacion que deste privilegio hizo hasta el Año de mil y seyscientos y veynete y seys. De lo qual dio aviso a estas Provincias, nuestro muy Reverendo Padre Mutio Vitaleschi, en una suya de Roma y 25. de Febrero 1621.) *Datum Romæ, apud Sanctum Petrum sub Annulo Piscatoris die 16. Maij 1614. Pontificatus nostri Anno nono.* Lo qual allana todos los escrúpulos que cerca desto pueden ocurrir: y con esto se puede quitar, y quietar el escandalo, que algunos inconsideradamente pueden padecer, viendo estos baptismos; diziendoles que el Sumo Pontifice tiene concedido privilegio a la Compañia para que lo hagan así. Lo qual es remedio eficazissimo para quietar y allanar lo que se puede dudar desto: como sucede en el dezir missa, despues de las doze, y quando la ven dezir tan de madrugada, que es poco mas de media noche: y lo mesmo sucede quando ven, y oyen predicar con sobrepelliz y bendicion a uno de la Compañia, que no tiene mas que prima tonsura, o ordenes menores, que con dezir que lo hazen con privilegios, cessa todo espanto, y lo tienen por licito y bueno, como lo es.

Y de-

Y dezir que es necessario tener este privilegio en todas partes autorizado, y que no basta hallarle de molde en los Doctores, no es buena salida, porque ni los motus propios de la Sede Apostolica, ni declaraciones de los Cardenales andan autorizadas, y por solo andar comunmente estas cosas todas impresas, y recebidas así, causan suficiente Fè humana, y probabilidad de que sus originales estan autorizadas en Roma, y esto basta para que por ellas se determinen, y juzguen negocios gravissimos, y tambien nuestros privilegios se tengan por ciertos como realmente lo son. Y así se les dá entera Fè a los doctissimos padres fray Manuel Rodriguez en sus questiones regulares quando citan privilegios de su orden, y a fray Geronymo de Llamas monje Bernardo, y a todos los recopiladores de privilegios, y respuestas de los ilustrissimos Cardenales, los quales alegan, sin traerlas autenticas, en los libros. Quanto mas, que este privilegio de que se ha hecho mencion, le tengo yo autentico en mi poder (y en muchas otras partes le ay) y me lo embió nuestro muy Reverendo Padre Mutio Vitaleschi Preposito General de nuestra sagrada Religion, para poder administrar con seguridad por muchos años lo que con facultad Apostolica hasta entonces tambien se avia hecho.

Con esto no solo cessa qualquiera razón de duda, sino que los dichos Padres en este ministerio no solo proceden como cooperadores y ministros deste Sacramento en la necesidad, como todos lo pueden ser, y diremos despues, sino *auctoritative ex vi privilegij*; lo qual obra en ellos, como consta del tenor del privilegio. Lo primero demas de lo que ya queda advertido, que nadie los pueda impedir, ni se entremeter, *per illa verba. Quando ipsi iudicabunt id ad maius Dei obsequium fore*: donde el juyzio de la conveniencia en este ministerio de tiempo, lugar, y de todo

todo lo demas se les comete a los dichos Padres. Lo segundo, que pueden administrar este Sacramento *sine consuetis ceremonijs*; de las quales palabras se sigue, que si la extencion de la facultad que el Papa en el dicho privilegio concede a los Sacerdotes de la Compañia está en q̄ puedan administrar el dicho Sacramento sin las ceremonias acostumbradas, tambien le podran celebrar, y administrar con todas ellas en virtud del dicho privilegio, y sin ampliarle; lo qual es de derecho, y conforme a razón: y lo han sentido así muchos hombres Doctos de nuestra sagrada Religion, y otros. *Quia qui dat formam, dat consequentia ad formam*, y el que dà la potestad, todo lo necesario para la execucion de la tal potestad, *ut Bartol. dicebat, qui dat haustum aque dat transitum ad haustum aque*: y pues el Papa les concede por lo mas, que pueden baptizar sin las acostumbradas ceremonias, es visto darles por lo menos lo que estan conforme a derecho, que es el celebrar y administrar este Sacramento, usando de todas las ceremonias quando los dichos Padres juzgaren que así conviene al servicio de Dios.

Y la palabra *etiam* de que usa el dicho privilegio, y q̄ añadió en su confirmacion el Papa Paulo Quinto, no lo allana esto de manera, que no puede aver dificultad, sino que muestra concederse en el que puedan baptizar fuera de la Iglesia los dichos Padres con solemnidad, y también sin ella, como juzgaren convenir; porque esta palabra en el derecho suena lo mismo que *maxime*: y así explica el caso en que mas duda podia aver, dexando por llano el menos dubitable. Y siendo así, que es mas dubitable el tener privilegio para baptizar fuera de la Iglesia, y sin sus solemnidades, presupuso *ex vi* de la particula *etiam* (que es lo mismo en nuestro vulgar, que tambien) el menos dificultoso, que es el baptizarlos con las solemnidades requisitas. *Sic Desius, Socinus, Thomas Sanchez, Everardus, Gutierrez, & colligitur ex Alberico in suo dictionario in*

ver.

verbo presertim. Y devefe considerar tambien, que la particula *etiam* en el derecho es ampliativa, y presupone como diximos lo mas facil, ampliandose a lo mas dificultoso, que expresa. *Argumento ex lege extraneum de bulg.*

Solo podia obstar a esto la Clementina Religiosi de Privilegijs, que descomulga a los Religiosos que administran Sacramentos *absq; necessitate* sin licencia del Parocho; y la Clementina de bapt. que dize *non licere baptizare extra Ecclesiam nisi in necessitate*. Y el Cap. de Clerico non ordinato ministrante, que condena a pecado mortal al Sacerdote, o Diacono, q̄ baptizare solemnemente *extra casum necessitatis*; y al laico, o clerigo de menores ordenes, a irregularidad. Por lo qual parece, que necessariamente avia el privilegio de hablar expressamente en caso tã grave como este. Pero esto no obsta, lo primero porque la Clementina Religiosi no habla ni se entiende del Sacramento del Baptismo, por su grande excelencia, respeto de su mayor necesidad, así lo tienen el Padre Dotor Henriquez, el Dotor Navarro, Manuel Rodriguez, Emanuel Sa, y el Padre Dotor Suarez, in tercera parte tomo 3. q. seteta y uno, art. quarto disputatiõ treyntay una, session quarta, parraso dicẽs in Clementina. Y así no se incurre en descomuniõ ninguna, porque el Religioso baptize *etiam extra casum necessitatis in vito Parocho*. porque como he dicho, la Clementina citada, habla de otros Sacramentos y no del Baptismo. Lo otro porque esto se haze por privilegio, que siendolo deroga forçosamente la ley; y siendo concedido el privilegio de Principe tan supremo como es el Papa, no es necesario que haga mencion della, porque este *habet omnia jura*. In *scrinio pectoris sui*: y así no obsta la Clementina de Baptismo: Ni menos el Capitulo de Clerico non ordinato ministrante.

Esto que hasta agora hemos dicho, lo hemos ydo provando por virtud de los privilegios que nuestra sagrada

Henriq.
lib. 2. de
bap. c. 29
n. 2.
Nau. c. 22
n. 7. §. 8.
Man. Rodriguez. 1. to.
qq. Reg. q.
31. ar. 2.
Ema. Sa
excom.
PP. reservata n. 9.
Tit. de re-
script. in
glosa.

grada Religion tiene en particular para este nuestro caso: pero compruevasse tambien muy gravemente con la concession y gracia que la sanctidad de Paulo Papa Tercero concedio a toda nuestra sagrada Religion, sin limitacion alguna de las dichas en los privilegios arriba referidos, antes con particulares y muy graves palabras en favor de nuestra Compania y de sus Sacerdotes y operarios, en la bula que comienza: *Dilecti filij salutem, & Apostolicam ben.* su data en Roma die tertia Junij M.D. XIV. Y la clausula desta bula se refiere en el compendio general de nuestros privilegios, verbo *Sacramenta*, que diz: *Possunt nostri Christi fidelibus Eucharistiam, & alia sacramenta sine alicuius preiudicio ministrare, Diacesanorum locorum, Rectorum, Parochialium, & aliarum Ecclesiarum, aut quorumvis aliorum licentia minimi requisita.* Y la particula, *sine alicuius preiudicio*, mas autoriza y estiende el dicho privilegio, que no lo limita y restringe, porque es lo mismo que dezir, que esto concede su Sanctidad, sin que por esto se tenga nadie por agraviado, ni piense se le quita al ordinario, o a otro su derecho para poderlo hazer quãdo quisiere, o tuviere ocasiõ para ello, pues aãdio su Sãctidad las otras palabras siguientes: *Diacesanorũ locorũ, Rectorũ, Parochialium, & aliarũ Ecclesiarũ licetia minime requisita.* Con las quales palabras parece declara su Sanctidad, que la palabra *preiudicio* no limita el privilegio, antes le ampla. Por lo qual abstenernos desto, remitiẽdo los negros q̄ quedã en este lugar, y en otras mil partes, dõde los encõtramos, es visto usar la Cõpañia de su ordinario comedimiento, y no de todo lo que puede por su privilegio; lo qual manifestamente prueva, no solo ser licito lo que los Padres de la Compania hazen en esta parte, sino que para esto devẽ ser ayudados, y favorecidos de los Prelados, y los que esto impidieren parece resistirian manifestamente al Espiritu Santo, que por este medio encamina la salud destas tan desamparadas

Paul. 3.
pag. 21.

radas almas, e yncurriran en las penas que ponen los Sumos Pontifices, a los que contradizen el uso de estos privilegios. Y no se si aãda que los que gozan deste privilegio, tienen obligacion en conciencia, a baptizar esta gente como queda dicho, porque *ex Caritate tenentur succurrere necessitati extremæ, vel gravissimæ spirituali proximorum*, y pueden facilmente por este privilegio, pues estan estos morenos en tan grave, y casi extrema necesidad deste medio.

De los ministros destes baptismos por razon de necesidad.

C A P. X V.

ENbien tengo por muy probable, que se podra administrar este santo Sacramento, fuera de la Iglesia, y sin las acostumbadas ceremonias indiscriminatis; asì por los Religiosos que para ello tienen privilegio, como por todos los demas que no le tuvieren, quando faltare quien lo administre por privilegio: o de oficio como los Curas, a ora falten por que no los ay, o porq̄ estan impedidos, o no se tienen por Curas de estos negros, o si movidos de ignorancia, o passion, o proprio juyzio, se encierran en q̄ a estos morenos no los han de bolver a baptizar, diciendo q̄ lo vienẽ de su tierra, o por otro respeto. Esto se prueva por razon de la cõcurrẽcia, de necesidades estremas, y gravissimas q̄ a todos son notorias, y por la grande contingẽcia q̄ corre de no recibir en otra ocasion este Sacramẽto, o no cõ los requisitos devidos de enseãça, y noticia necessaria, y riesgos que corren de la vida en tan peligrosas navegaciones y caminos tan malos como passan. Pues cada dia tenemos nueva de grãdes desgracias y naufragios; y al presente nos han venido del de un navio a la entrada de esta Ciudad de Cartagena, donde se ahogaron ocho-

ochocietos negros, y de otro que partiendo della para puerto Velo, se hundio y se ahogaron ciento y veinte, como creo que en otra ocasion apunté. Y en esto se fundan los Curas, y personas que baptizan estos Morenos en sus puertos, y al embarcar sin guardar las ceremonias y solemnidad de la Iglesia, respecto de los peligros en que entran, y pueden padecer de la vida en sus viajes. Luego también será licito baptizarlos en Cartagena, y otros puertos por do pasan, o en otra alguna parte donde concurren las mismas razones, porque los Morenos que aqui llegan, si estan enfermos, ya estan en peligro de la vida, y así en estos ya corre la misma razon, y mas que lo que se haze en los puertos, pues mas facilmente se mueren estos Morenos en enfermado gravemente, que no enferman y se pierden en la mar; pues sus enfermedades de que se suele hazer caso, suelen ser, y son lo ordinario mortales, porque desfortas nadie se cura, ni se llaman enfermos, y sobrevienen a tantos trabajos, hambres, sedes, abuhamientos, hediondecas de los navios donde vienen aherrajados, y presos con mil rabias y enojos contra los que los traen y tratan tan mal en comer y beber, y otras malas obras, y castigos que les hazen.

Y en lo que toca a los sanos, tambien corre aqui la misma razon que en los puertos de donde vienen para baptizarlos, sino estan baptizados, porque la descarga que aqui se haze, no es para aqui, sino para otras partes, adonde ay tambien embarcaciones, y quças mas peligrosas, que las de los puertos de donde vienen aqui, por ser partes mas diferentes en temples, comidas, aguas, y caminos, pues parte van por mar, o rios; y parte por tierra mal sana, y de peores mantenimientos, y aguas para ellos, por ser frias y muy delgadas, que los corrompen en los caminos. Y pues alla en sus puertos ay razon de hazer estos baptismos, sin la solemnidad ordinaria, por el

peligro de muerte en el camino, mandandese lo sus Prelados como ellos dizen, con censuras, tambien sera licito acá, y abra razon para ello. Lo qual juzgo por tan licito, que el dexarlo de hazer, el ocultarlos, y no manifestarlos sus amos, para que configan este bien, juzgo ser homicidas de aquellas almas, como parece de aquel tan famoso texto de San Augustin; *Si enim frater tuus vult nus haberet in corpore quod vellet occultari dum timet secari; non ne a te crudeliter sileretur, & misericorditer indicaretur? quanto ergo potius eum debes manifestare, ne deterius putrescat in corde?* Si por ventura alguno de tus hermanos, dize el Santo, tuviesse una llaga en alguna parte de su cuerpo, el qual temiendo no se la cauterizassen, la quiesse ocultar, y no dexarse curar; dime no seria gran crueldad, siendo sabidor tu della, callar: y por el contrario gran misericordia, manifestar aquel daño? pues que si tuviesse obligacion a manifestarlo, y por no hazerlo viniesse a encancerarse la llaga, y morirse el enfermo? Y en el caso tanto mayor es la crueldad, quanto es mayor la llaga que padecen, que a saberla por ventura a voces peditian el remedio por el Santo Baptismo.

Y no obsta dezir que quedan muchos en esta Ciudad sin embarcarse: porque esto es tan a caso, que muchas vezes acabados de comprar, para servirse dellos aqui, los buelven a vender para fuera, por hallar mayor ganancia, o comodidad en ello, y quando al cabo quedan aqui, es muy dudoso al principio, quando llega la Armazon, y muchos dias despues, porque de ordinario estos son pocos, y no se compran al dueño de la Armazon, sino a dos o a tres poseedores despues, porq el q los trae de Guinea, primero vende partidas grandes a unos, y a otros, y estos van dividiendo y partiendo este numero en menores, hasta que llegan a ser tan pequeñas las partidas, que dexan los que las tienen, comprar uno,

dos, o tres por menudo, que son los que quedan en casas particulares para el servicio dellas, que nadie compra para su servicio de una vez aqui veynte, ni treynta, como se experimenta; y assi esta en duda quales seran los que se han de quedar aqui, y por esto licito es catechizar, y baptizarlos a todos como que han de yr fuera, pues la gruessa dellos va de hecho siempre, y uno, o otro, que ha de quedar aqui, es dudoso qual serà: y no conviene exponer el bien espiritual de tantos, dexandolos de enseñar, y baptizar, porque qual, o qual se baptize despues con todas las solemnidades de la Iglesia, pues esto despues se puede hazer, aunque queden con agua de baptismo, como se haze.

Y los que aqui quedan, y los que van fuera, aunque tengan comodidad de baptizarse si cayeren malos, es mejor que en sana salud se baptizè luego, que no aguardar a que sean ladinos, o que enfermen gravemete, porque mientras se hazen ladinos, se suelen mezclarse con los Christianos, y van a las Missas, y officios divinos, y otros actos que se conceden a solos los Christianos, y aun se han hallado, y hallan cada dia, que por olvido, o por passar de una mano a otra sin avisarse como acontece, y es muy comun a quiè tiene muchos, venderlos sin avisar que no son Christianos, y con esto les embian a confesar, y confiesan, y aun comulgan en haziendose ladinos, sin ser baptizados, que es mayor inconveniente, que lo que se haze. Y si antes de ser ladinos enferman, es mas dificil sacramentarlos entonces, por no darles la enfermedad lugar para hazer lo necesario para aquel acto, y baptismo, y entonces es *simpliciter* necesario traer lengua que les enseñe la fe, y el dolor de los pecados, y otras cosas precisamete necessarias para recibir *fructuose* el baptismo. Y aun lo que mas lastima haze de que cada dia ay experiencia, es, que muy de ordi-

ordinario en semejante necesidad los juzgan por Christianos, y assi no los examinan, ni se lo preguntan, y contentandose con solo confesarlos, sin ser Christianos, mueren sin baptismo, porque realmente no lo recibieron verdadera, y validamente: y assi baptizados en salud, se obvian todos estos inconvenientes. Pero lo que mas haze por esta sentencia, y lo que lo comprende todo, es ver el desamparo que estos miserables padecen en este caso, y por mejor dezir un olvido total, que todos han tenido y tienen *etiam* aquellos que les toca esse officio acerca de acudir a esta necesidad: por lo qual aviendo Dios nuestro Señor despertado el espiritu de sus Vicarios los sumos Pontifices, para que con privilegios se acuda a un mal tan grave, y tan desahuciado de todos, tengo por cierto lo que aqui se resuelve; assi por respeto de las necesidades graves, y casi extremas de enfermedades mortales, como por el peligro tan evidente de quedarse sin baptismo innumerables, escapando de la red de tan exacto examen, que aqui para cobgerlos se echa, o alomenos de no administrarse con los requisitos necesarios, segun su poca capacidad, rudeza, y falta de buenos, y fieles interpretes, para que queden verdaderamente baptizados.

De aqui se sigue, que si la necesidad destes negros se juzga por tan grave, que sino se les ocurre luego con el santo baptismo vendran, moralmente hablando, a quedar sin el, o entraran en manifiesto peligro de no baptizarse adelante en toda la vida (porque teniendolos todos por ya baptizados, no curaran de baptizarlos) q̄ pueden baptizarlos, y serà ministros destes baptismos qualesquier leglares, fieles, o infieles, hōbres, o mugeres, como sepã la forma, y puèdã cō ella infundir el agua, cediendo el lugar los unos a los otros de su estado,

D. Tho. 3. p. q. 67. a. 3. 4. y 5. Suarez 3. p. to. 3. q. 71 art. 4. disp. 31. scilicet 4. Toled. li. 2. Sum. cap. 20. Soto in 4. d. 4. q. 1. a. 2. col. penult. circa 3.

y calidad, conforme al sentir de los Doctores, y al Cap. de Consecratione, dist. quarta. Y quando por algun caso no atendido a la necesidad, realmente, baptizassen sin aver para ello necesidad, dexo a parte el pecado, el baptismo seria valido, porque la esencia del Sacramento, no depende de necesidad, lo qual es de Fé, definido por Eugenio Quarto in Florentino, parrafo primum omnium. Y juzgo que quando en semejantes casos, y ocasiones sucediere, que baptize algun idiota, es mejor q diga la forma en nuestro vulgar castellano; asilo advierten graves Doctores: aunque el Padre Doctor Francisco Suarez dize, que la palabra baptizo no se muda, y asi que diga. N. Yo te baptizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo, Amen. Y verdaderamente este es el uso comun de todos.

Finalmente advierto (para quitar algunos escrúpulos y temores en este exercicio, y ministerio: y tambien para responder de camino a graves objeciones, que para divertir deste tá pio y saludable exercicio se han puesto) que la irregularidad contra los que rebaptizan, ut, habetur c. 2. extra de Apostatis, donde todos los Doctores fundan esta irregularidad; no habla de los Sacerdotes, ni se entiende dellos, ni los comprehende, que son los que comunmente traen entre manos estos exercicios. Esta es sentencia de el Padre Doctor Suarez sus palabras son;

Hec irregularitas tam in rebaptizante, quam in operante, solum impedit ascensum ad superiores ordines non usum susceptorum. lo qual se prueba, porque *in citato juris capite solum dicitur ne talis possit ad superiores ordines promoveri, & pena atque regular. adia non sunt amplianda, sed potius restringenda.* Luego si un Sacerdote no tiene mas a que aspirar en razon de ordenes, y esta irregularidad no le impide exercitar las ya recibidas, no habla con el. Y Navarro, Sá, San Antonino, Sylvestro, y Covar. Clem. si furiosus de homicidio, dizé que

Suarez d. 31 sess. 6.

Nav. c. 27 n. 191.

Sa. Vbo irregular.

S. 1 Antonin.

3. p. t. 28.

Sylv. irreg. in princip.

que ay algunas irregularidades que solo impiden la recepcion de las ordenes; pero no el uso de las ya recibidas, lo qual se comprueba con la misma definicion de la irregularidad, que no es otra cosa que *impedimentum accipiendi ordines, aut acceptis utendi.* Y quando esto assi no fuese, no parece aver uno incurrido en esta irregularidad, solo porque escrupuleasse, o dudasse: pues dicen los Doctores, que para incurrir en ella, es necesario *scienter aliquem baptizare*, Sic Gabriel, Scotus, Soto, Nav. Vival. y Sa. Los quales todos aun ensanchando mas, dicen que tambien excusa ignorancia, dubio, miedo justo y defecto de intencion en rebaptizar. Aprieto mas este caso, y concedo que nada desto passe ansi, y que uno quedasse por aver administrado semejantes baptismos scrupuloso, dudoso de si incurrio, o no en irregularidad. Digo que no se deve en tal caso, juzgar, tener, ni tratar como tal, asi lo tiene Sá por estas palabras: *In dubio an quis sit irregularis sufficit Episcopi iudicium, potest vero iudicare non esse, immo* (que es para lo que traygo esta doctrina) *& qui de se dubitat, non debet putare se irregularem, oportet enim ad penam legis humane omnino constare eum locum habere: interim melior est conditio libertatem possidentis,*

Tambien advierto no ser necesario privilegio para administrar este sancto Sacramento, aunque sea con solemnidad en tiempo de entredicho, segun sentencia de todos los Doctores. Del baptismo de los infantes tratan expressamente los Cap. *Non est de spons.* y Cap. *Responsio, de sententia excommunic.* y del de los Adultos habla en propios terminos, el Cap. *Quoniam de sententia excommunicationis, lib. 6.* Lo mismo ha de dezir segun algunos graves Doctores, del tiempo que ay *cessatio a Divinis.*

Gab. 4. d. 6. q. 2. ar. 3. dub. 8. Scot. 16. q. 8. Soto. d. 3. q. 1. ar. 2.

Heme alargado tanto en este punto de los ministros Pp 3 por

por ser tan importante su materia, y por obviar algunas contradicciones y escrúpulos que podría aver.

De algunos casos particulares que suelen ocurrir en particulares baptismos de negros.

C A P. X V I,

E dicho la doctrina general para la comun de estos baptismos de las Armazones: pero ocurren entre año casos tan particulares con algunos Modernos, que juzgo ser necesario hazer capitulo de algunos dellos.

Sucedē a vezes llamar a un Sacerdote, para que baptize a un Moreno destes, que a la hora de la muerte se averiguó no estar baptizado; y quando el Sacerdote llega, halla, que pide el baptismo, o le dizen los circunstantes que lo pidio; però ya ni habla, ni siente para ser instruido en cosa de la Fé, ni movido a dolor, y a otros actos necesarios, y hallasse el Confessor perplexo en lo que hará, o si lo baptizarà o no.

Y lo primo en este caso es cierto, que si el Confessor de hecho le baptiza, es valido el tal baptismo, y verdadero Sacramento, porque en el tal adulto enfermo se supone la inteligencia necesaria, y voluntad requisita.

Asi lo siente el P. Doctor Francisco Suarez, y el Padre Doctor Henriquez; porque *ad valorem sacramenti baptismi, nec Fides, nec alia aliqua bona dispositio requiritur ex parte adulti suscipientis baptismum*, fuera de la voluntad presupuesta, como dizen Suarez, Soto, y Sa: y es conclusion de S. August. lib 3. *contra Donatistas* c. 14. *refertur de consecrat. d. 4. can. sicut in sacramentis*, & lib. 2. *ad Horocium* *refertur canone si qui*, & *can. quamvis*, colligitur ex cap. *maiores de bapt.* & cap. *Zedeus* 45. dist.

La duda no es, sino si sería licito y obligatorio administrar

el baptismo en el caso donde significamos tan poca disposicion. Y respondo, que en el caso propuesto, no solo será licito y meritorio, mas será tambien obligatorio administrar el baptismo con sola la disposicion dicha al que en semejante necesidad y peligro de la vida estuviere. Porque el desseo y peticion del baptismo en semejante necesidad, persuade y deve persuadir aver suficiente disposicion de dolor y Fé saltem implicita con que el baptismo no solo se haze valido, sino tambien fructuoso con gracia; y meritorio de vida eterna, a quien mas no puede. Tiene esta sentencia gravissimos Doctores; y se confirma con lo que dize Soto y Palacios, que el loco o furioso, *qui incidit in amentiam vel furiam postquam iam habuerat usum rationis, tunc est capax baptismi, quando ante amentiam, vel furiam habuit intentionem suscipiendi baptismum, in illaque perseverans incidit in amentiam, aut furiam aliter vero minime. Sic enim dicitur ab Innocentio Cap. Maiores de baptismi.* Solo esta la diferencia, que si en el furioso ay esperanza que volverá, se deve esperar a que buelva, como en el dormido a que despierde; y no aguardar sería peccado. Però si la locura es ya confirmada, o la enfermedad deshahuziada (que es el caso de que hablamos) no solo es licito baptizarlo sino obligatorio, porque se supone está dispuesto el que lo pidio, mientras no consta de lo contrario, y qualquiera hombre, en caso y articulo de muerte deve ser socorrido. Esta es doctrina del mismo D. Padre Francisco Suarez, que dize tratando del loco, que lo mesmo proporcionalmente se deve entender de otro qualquiera semejante caso, como el mismo en el primer lugar que alegamos suyo, lo entendio. Las palabras de este son: *si vero amentia talis est, ut non habeat lucida intervalla, nec speretur illius finis, sed quod durabit perpetua, aut licet habitura sit finem, vel aliqua lucida intervalla, urge tamen periculum vite, ita ut*

Augu. 4. cōf. cap. 4. D. Tho. q. 68. a. 12. Suar. p. 9. 53. a. 4. disp. 24. sess. 1. Soto dist. 5. q. 1. ar. 22. c. 2. Palatius dist. 4. disp. 4.

Suar. dist. 24. sess. 1.

Suarez disp. 14. ses. 1. & disp. 24. ses. 1. Henric. c. 24. n. 3. Suarez to. 5. disp. 24. ses. 2. Soto in 4. dist. 5. q. unica ar. 8e

spectari non possit quosque reddeat amens ad mentem, sufficiens dispositio in illo erit ut licite suscipiat baptismum quod ante amentiam dederit sufficientia signa penitentiae. La diferencia está, en que señales de penitencia an de ser estas. Dizenoslas mas adelante el mesmo Padre Suarez, por estas palabras: *haec autem probabiliter presumi debent in illo, de quo constat ostendisse voluntatem suscipiendi baptismum, & non constat incidisse in frenesim cum complacentia virtuali peccati mortalis* (que es proporcionalmente nuestro caso) *quare ipsum desiderium baptismi Ecclesiae manifestum reputabitur sufficiens signum bonae dispositionis, ut digne possit dari baptismus in articulo necessitatis extremae.* Sic P. Suarez, Scotus, Soto, P. Henriquez, Angelus, Sylvester, Armill. & D. Thomas, 3. p. q. 68. a. 12. Y la mesma Doctrina enseña en el opusculo, 65. §. de Extremaunctione in fine, donde dize: *Si autem infra*

Suar. dis.

24. ses. 1.

Scot. in 4.

dist. q. 4. §.

hic distin-

go vers. 2.

Soto dis. 5

q. unic. a.

12. concl.

3. Henriq.

l. 2. c. 24.

n. 4. Ang.

q. 2. debap-

tis. a. ult.

c. 3. Sylv.

bap. 4. q.

2. n. 3. ibi.

Armill. n.

69.

Vazq. 1. 2.

q. 19. dis.

62. c. 7. n.

40.

quis qui petit unctionem amisit notitiam, vel loquelam, an eam quam Sacerdos venerit ad eum, ungat eum Sacerdos, quia in tali casu debet etiã baptizari, & a peccatis absolvi: Idest, si non baptizatus peteret in simili casu baptismum, vel si Baptizatus Poenitentiam: debet baptizari non baptizatus, & baptizatus absolvi a peccatis; atque adeo sacramentaliter; Lomelmo tiene el Padre Vazquez.

Pruevase esta sentencia ex Concilijs i. ex Conc. Arausic. i. can. 11. & habetur ca. qui recedunt. 26. q. 6. por estas palabras. *Subito obmutescens baptizari, aut poenitentiam accipere potest, si voluntatis praeterit. e. testimonium aliorum verbis habet, aut presentis in suo nutu.* Item ex Conc. Cartaginensi. 3. cap. 34. *Et habetur ca. Aegrotanter si pro se responderi non possunt cum voluntas eorum testimonium sui dixerit baptizentur, & similiter de penitentibus agendum est.* Aunque con mas razón del bautismo, porq̄ aunque para el se requiere dolor, por disposición; pero no por parte esencial, como en la penitencia; con lo qual se abre gran puerta para opinar, y dar larga a exercitar este Sacramento, suponiendo el dolor por opiniones probables, o razones morales como

mo,

mo en el caso propuesto suponemos. Y aun se supone, con ser esencial, y sustancial en el Sacramento de la penitencia en muchas ocasiones, como quando se absuelve al que dà muestras de dolor, con solo aver pedido cõfession. Quanto mas se verificarà esto en el Sacramento donde no es esencial, ni sustancial el dolor para la validacion del. Verdad es, que lo comun es absolver *sub conditione*. Y no niego yo, que lo mas seguro serà baptizar tambien *sub conditione*, por ser esta gente de suyo tan corta de caudal, y que con tanta dificultad se dispone, advirtiendole, que si despues bolviessse en si, ha de ser catechizado; e instruydo muy de proposito, supliendo en esto lo que faltó, como despues veremos; lo qual tendria mas fuerça quando este tal no huviesse sabido que era bautismo, ni que disposicion era necessaria para administrarse, si aviendole empeçado a catechizar, y pedido ser bautizado, perdiessse los sentidos, o mostrassse tanta rudeza, que no pudiessse uno quedar con satisfaciõ de que avia comprehendido *saltem* lo esencial, para recibir el Sacramento *validè*, & *fructuosè*, que en tal caso seria fuerça baptizarle *sub conditione*, aplicando su intenciõ cõdicional a la duda que tenia, si dudava del valor y fruto a todo: y si a qualquiera de las dos partes *in discriminatim*, a qualquiera dellas solamente. Y no solo en este caso que parece trae consigo la dificultad, sino en otro qualquiera que queriendo baptizar a un adulto dudasse de la disposicion necessaria *necessitate medij*, para conseguir la gracia le podrian baptizar en esta parte *sub conditione*, porque aunque de ordinario no se acostumbra baptizar *sub conditione*, sino es quando la cõdicion cae sobre cosa necessaria *ad valorem baptismi*, con todo esso aunque la duda sea de cosas necessarias *ad effectum baptismi*, se puede baptizar *sub conditione*: La razón es, porque no se haze agravio, ni injuria al Sacramento con semejante cõdicion. Y es de advertir, que si la condicion cayó sobre la

Nota.

la.

la disposicion necesaria para el valor del baptismo de-
ve despues, si a caso bolviò en si, y se halla lengua cõ que
hablalle, modo, o traça con que entendelle, sino se halla
inquirir si entendiò *saltem grosso modo*, o *confuse* segun su
capacidad, y si halla aver entendido, no le buelva a bap-
tizár, ni aun *sub conditione*, aunque no huviesse comprehé-
dido lo necesario para recibir junto con el Sacramen-
to la gracia baptismal, porque esta se suple con actos de
dolor, o con otro algun Sacramento; pero si juzgasse no
aver entendido lo necesario para recibir el Sacramen-
to validamente, le bolverá a disponer, y baptizar con cõ-
dicion, o sin ella conforme se juzgare de la inquisicion
presente.

Pruevo tambien esta sentencia con una razon de
Soto, y de Navarro, los quales afirman, que la necesi-
dad y peligro de algun grave daño, principalmente si
fuesse de condenacion eterna, haze a vezes alguna sen-
tencia provable en practica, que apenas to ferra fuera
de aquel riezgo; lo qual es manifestito en el comun uso
de la Iglesia, que acostumbra administrar los Sacramen-
tos en el articulo de la muerte con mucho menores exa-
menes, y prevenciones, que las que hiziera, fino apreta-
ra tan grave necesidad. Y asi vemos que la mesma
Iglesia santa, como madre piadosa, en los capitulos si
præsbiter, capit. agnovimus 26. quæst. 6. & capit. præ-
sbiter, dist. 2. capit. maiores de baptif. capit. quod in re
de poenitentijs, & lib. 6. cap. alma mater de sententia ex-
communicationis, favorece grandemente este articu-
lo, y con palabras graves, y serias encomienda a los
Sacerdotes en el la exacta administracion de los san-
tos Sacramentos, porque su descuydo, y negligenci-
cia en esta parte no cause muerte eterna a muchas al-
mas.

Sea la segunda razon y pia: Si es verdad como lo

es,

Soto relec-
tione dete-
gendo se-
creto, mē.
bro. 3. q. 2.
concl. 3.
Nav. cap.
inter ver-
ba corol.
53. n. 135

es, que oye Christo Señor nuestro los desseos, y sus-
piros de los pobres, y que la oracion de los humildes
penetra los cielos, como lo dize el Real Profeta Da-
vid. *Desiderium pauperum exaudivit Dominus, preparatio-* *Psal. 9.*
nem cordis eorum audivit auris tua. Como nos podemos
persuadir, que siendo verdaderamente pobres, y pi-
diendo una cosa tan justificada, no les avia de oyr, y
darles por medio de aquella su peticion, la luz necessa-
ria para recibir aquel santo Sacramento como conve-
nia, aquel Señor que tanto antes avia dicho era refu-
gio de pobres, y ayuda de atribulados, & *factus est Do-*
minus refugium pauperi; adiutor in opportunitatibus in tribu-
lacione; por lo qual era imposible olvidarfe de sus cla-
mores, de sus ruegos, y deprecaciones: *Non est blitus*
clamorem pauperum, dixo el Real Profeta en un lugar. Y
en otro: *Deprecationem eorum exaudiet, & salvos faciet* *Psal. 14.*
eos. Quoniam non in finem oblivio erit pauperis. Como di-
go, otra vez nos podemos persuadir, que la oracion de
estos humildes no penetró los cielos, y de allà al pun-
to vino despachada, pues sabemos lo mucho que amò
Dios las almas, y lo mucho que le costaron a su Hijo
fantissimo, pues dió su sangre, y vida por ellas: *Pro qui-* *1. Cor. 8.*
bis Christus mortus est, dize el Apostol San Pablo: Sangre
de Iesu Christo derramada en tierra por la salvacion de
un alma, gran señal es de su valor, y de la estima que de
ella tiene Dios, y de el amor con que la ama, gran se-
ñal es que en semejante ocasion la quiere salvar, y que
les alumbrará el entendimiento en semejante aprieto,
y necesidad, para que se dispongan, y reciban el Sacra-
mento con los requisitos necesarios para alcançar la
gracia.

Acaece tambien muchas vezes, que llaman a un Sa-
cerdote para remediar a un negro destos boçales rezien
llegados de Guinea, que se està muriendo, y ya quando
llega

llega está sin acuerdo, de modo que no puede dar razón de si, ni el averiguar si estava, o no baptizado, ni tampoco en caso que en su tierra le huviesse echado agua, puede averiguar de su valor. En este caso, si por si, o por tercera persona no se le pudiesse sacar voluntad de recibir el baptismo, no se le podrá bolver a echar agua, sino dexarlo afsi, aunque no se averiguasse el valor, o nulidad del primero baptismo: lo mas q̄ entonces se podria con piedad hazer, seria administrar *sub conditione* la extrema Uncion, por si a caso aquel baptismo que se averiguava traya avia sido valido, pues vemos que a estos tales siempre los entierran en sagrado, aunque no conste su Christianidad con mas certeza; y parece lo apruevan afsi el

P. Sà ver. padre Dotor Manuel Sá, y fray Manuel Rodriguez.

dubiū n. 6 Pero quando hubo certidumbre de aver recebido el
Man. Ro. agua en su tierra, mas no se pudo averiguar de su valor,
6. 153. se le podrá bolver a echar acá otra vez *sub conditione*, si muestra el tal enfermo voluntad de ser baptizado, aviendo entendido primero lo que agora recibe, y su valor, por si acaso el primer baptismo no fue valido; lo qual entiendo en semejante caso ser bastante dezirselo, sacandole alguna palabra, o seña de que entendia, o oya lo q̄ se le dezia, pues se ha de presumir que Dios que le dava desseo del baptismo, tambien le daria disposicion en su coraçon con lo que le dezian ser necessario. Y deve en tan grave necesidad inclinarse siempre el Sacerdote a la necesidad del baptismo en favor del enfermo, persuadiendose de que entenderia, y tendria ayudada de la gracia del Señor, la disposicion bastante para recibir, y podersele administrar el santo baptismo. Esta conclusiõ siguen todos los Dotores, que dicen que no solo se ha de repetir el baptismo debaxo de condicion, quando por ambas partes ay duda si fue valido, o no, mas aun en caso de menor duda, siendo mas la certidumbre de q̄ fue verdadero baptismo, como queda dicho, y provado cõ
muchos

muchos Autores. Y el cap. si nulla de Consec. dist. 4. dizze, que *non intervenit temeritas præsumptionis, ubi est diligentia pietatis*. Dedonde concluyo, que si se han de bolver a baptizar todos aquellos, que o ellos testifiquen no estar veré baptizados, o otros por ellos *absque dubitatione*, que no solo en los casos que tratamos se deven los tales bolver a baptizar *sub conditione*; sino tambien todos los que vinieren de Guinea, que preguntados, o bien examinados no supieren, o no pudieren dar razón de si, ni menos otros por ellos, pues sabemos, y oy tenemos experiencia con quã poco cuydado se administran estos baptismos.

Y lo que avemos dicho, se entiende de los boçales rezien venidos, que quando no se puede tomar claridad del valor de sus baptismos, nos avemos de regir por la certidumbre moral de la comun nulidad dellos: y esta basta para hazer prudente juyzio, que este particular negro no está baptizado, y que devemos baptizarlo de nuevo si lo pide, o pidió como queda dicho; lo qual no se deve guardar con los ladinos, y que ha años que vivẽ entre nosotros, de manera que si nos llamassen a confesar a uno destos de Guinea, y le hallassemos ya sin hablar o con tan poca, que no pudiesse dar razón de su baptismo no pudieramos bolverle a baptizar, ni aun *sub conditione*, aunque preguntado si queria serlo, por si a caso no lo estava, respondiessse que si, de palabra, o por señas. Y la razón es, porque no ay de este la moral certidumbre, que de los otros; atento que pudo en los años que ha que está acá revalidarse su baptismo; y afsi no basta para cõ estos, que no conste ser baptizados *ritè*, sino que es necessario que cõste que no lo son, ni en su tierra, ni despues acá: pero si esto constasse con alguna provabilidad particular, y especial suya (fuera de la general) aunq̄ no fuessse mucha, se podiã baptizar *sub conditione*, y si despues bolviessse en si, y examinado, se hallasse, q̄ ni en su tierra,
ni

ni acá lo avian baptizado, valide no se avia de bolver a baptizar, pues ya lo está debaxo de condicion, y esto se le deve manifestar a el, como estado malo lo baptizaró por no estarlo antes. Dixe aunq̄ no fuesse mucha la probabilidad en particular; porq̄ esta júta con la general certidumbre y experiencia q̄ se tiene es suficiente, pues vemos que en el Arçobispado de Sevilla se hallaron mas de seis mil destes ladinos sin baptismo.

Tambien suele suceder llamar a baptizar a un negro destes boçales mudo; o de region y nacion tan recondita, que no se sabe en manera alguna de que casta y lengua sea, para poderle disponer por ella y baptizarle; y en semejantes casos he visto a algunos satisfacerse con baptizarlos por señas, como serian tomando un jarro de agua en la mano, y preguntandoles si quieren que les laven la cabeça con aquella agua, haziendoles demostracion que con aquello iria al Cielo: o llevandolo a la Iglesia o a otras partes, para que vean baptizar a otros en su presencia, preguntandoles si quieren lo mismo, &c. Digo que estos tales baptizados, así có estas, o semejantes señas, no quedaran Christianos sino entendieron con aquellas señas, saltim confuse, esto es, si quiera tosca y grosseramente, conforme a su capacidad, este misterio, y el espiritu del tal lavatorio; pues es cierto, que aunque quieran recibir lo que vieró recebiã otros, sino entendieron algo del fin, o utilidad, o significaciõ del baptismo, que es lo que otros recibieron delãte del como queda declarado, no quedara Christiano, pues solo sera entender, no comprehendiendo algo desto, ser aquello un mero y material lavatorio de agua. Por lo qual concluyo, que no se puede administrar licitamente el baptismo a los adultos, aunque esten en el articulo de la muerte, con solo baptizar a otros en su presencia, significandoles si quieren aquello, o con qualesquiera otras señas, no les pudiendo enseñar la virtud de este sacramento

Sacramento, ni el dolor que ellos deven tener de sus pecados, *saltim virtual*, como queda dicho. Empero si de las diligencias hechas resultasse duda de si entendia, o se dolia, se podria baptizar *sub conditione*, conformandonos con las reglas y advertencias, que segun las sentencias de los Doctores, hemos dado.

Concluyo este capitulo, con advertir que se deve cõtentar el que administra Sacramentos a estos boçales, con menos muestras de dolor y arrepentimiento que en otros, porque verdaderamente, segun se ve por las muestras, y acciones exteriores, sienten mas de lo que explicã, y con su gran rudeza y falta de lengua, no saben declarar el dolor que tienen, o las lenguas no saben explicar lo que ellos parece han respondido; porque son tantas y tan diversas las que son necessarias, y las ocasiones tan urgentes en que han de servir, que no todas vezes ay ocasion de buscar otras mejores, ni aunque la huviesse se hallarian.

De la administracion del baptismo al Infante, o adulto que se está muriendo sin el, quando por recibirle se le acelerasse, o le sobreviniesse la muerte.

C A P. XVII.

Engo por cierto, que de la resoluciõ desta duda, resultara a Dios nuestro Señor mucha gloria: y a los obreros deste sãto exercicio, mucha paz interior, y quietud de conciencia en sus ministerios: pues le vemos cada dia indeterminados, y perplexos, en si baptizaran, o no, a los que hallan ya propinquos a la muerte, con enfermedades de pasmo, de heridas, o otras semejantes, temiendose que la ablucion, que necessariamente requiere este Sacramento, les cause la muerte, o por lo menos se la acelere.

Lo

Panor. in cap. Non, nu. 4. de bap. G. b. in 4. q. 7. ar. 3. du. 4. fin. Suarez 3. p. to. 3. q. 66. ar. 4. disp. 20. sec. 3. col. penul.

Henriq. lib. 2. Si. me c. 7. n. 3. M. vs. Luis 4. q. 4. ar. 4. d. b. 8.

Lo primero digo, que es sentenciã de graves Doto- res, que seria verdadero baptismo (*quid quid de peccato, & de Irregularitate*) el que se adminitrasse al enfermo que al punto espirase, ocasionãdosele la muerte del tal bap- tismo. Como si uno, pongamos exemplo, arrojasse en un poço, o en un rio, con animo de baptizar, a un niño pro- pinquo a la muerte. Verdad es, como ya apuntè, que el tal baptismo seria illicito; segun muchos Dotores; la ra- zon es porque mas obligacion tiene cada qual, a evitar su proprio pecado, que no abuscar el bien espiritual age- no: para lo qual ayuda la regla general, tan repetida, *nō sunt faciēda mala, ut inde veniant bona*: Luego ni homicidio: por salvar un infante. A esto se llega la irregularidad, en que se incurriera, como lo dize Henrriquez y otros. Lo primero porque absolutamente mata el que assi bauti- za. Lo segundo; porque segun los Dotores, que ultima- mētè acabo de citar, este no es verdadero, ni valido bap- tismo, y debria si forte saliesse de aquel peligro, bolver- se a baptizar *sub conditione*: La razon es, porque aquella acción de su naturaleza mas es *suffocation* que *ablutio*; y or- denada mas a matar, que a lavar, y la acción Baptismal à de ser al contrario, ordenada de suyo a lavar, y no a ma- tar o ahogar.

Digo lo segundo, en caso que comodamēte no se pu- diesse diferir el baptismo, sin peligro de morir sin el el infante, o el adulto, y huviesse duda segun sugeta mate- ria, que el baptismo seria causa de la muerte al baptizan- do, se le podra baptizar; en lo qual se deve proceder, sin temor ni escrupulo; por ser cosa muy rara ocasionarse desto la muerte. Assi lo tienen, Ledes. Gab. Palac. Scot. Mayor supra, y Sot. col. penult. Y quando huviesse algū peligro: en este caso en que va no menos que la salvaciō se ha de ocurrir al daño mas cierto, que aqui es el peli- gro del anima. Verdad es que se deve evitar el daño en quanto fuere possible, como seria dexar las inercio-

nes

nes en donde estuviessen en costumbre, y contentarse con el modo ordinario de absolucion, y es calentando, o entibiando el agua, y en la cantidad bastante a verifi- car ablusion. Esta es opinion de S. Thomas, y de otros graves Dotores, y el Padre Dotor Suarez añade, que si se administra este Sacramento, con esta circunspección, no puede suceder moralmente hablando, caso en que por el peligro de la muerte se aya de dexar el baptismo.

Digo lo tercero, que en caso q̄ estuviessimos ciertos q̄ el Sacramento del baptismo seria ocasion de acelerar la muerte al enfermo, que ya sin el se moria; se puede y deve administrar, como la aceleracion dela muerte fue se poca. Assi lo sienten Soto, Palud. y Suarez supra. Mas digo que aunque esta aceleracion sea muy notable, si por otra parte se creyesse que se ponía en peligro el en- fermo de morir sin este santo Sacramento, que se deve baptizar, precediēdo la circunspeccion que diximos arri- ba. Esta es sentenciã de graves Dot. arriba citados, y la tiene el Padre D. Suarez. 3. p. q. 71. a. 4. disp. 31. sect. 3. co. 3. que sin limitacion conceden, que no ha de reparar en si morirá o no, el enfermo quando es necessario ad- ministrarle el baptismo, para que no muera sin el: y esto es lo que afirman Sot. Grib. y Mayor: llamando causa cierta de la muerte, aquella que de su naturaleza se or- dena con certidumbre a quitar la vida, lo qual aun es menos en el caso presente: porque aunque del bap- tismo se sigue la muerte, es per accidens, no siendo la acción ordenada de su naturaleza a ahogar (como el- que en el caso referido arroja al muchacho para bap- tizarle, en el arroyo, o poço) sino a lavar con circunspe- cion y recato. Con la qual razon y con las que por abre- viar dexo, parece toman de proposito, y como a destajo se ponen estos Dotores, a quitar a todos los escrupulos que cerca desto les puedē sobrevenir, y se ponen a per- suadirles de pongan la conciencia herronea, que para

D. Th. 3. p. q. 66. a. 7. corp. et ad. d. Au. t. sup. §. 1. col. 2. Vite in sum de Bap. n. 18 Syl. Bap. 5. q. 1. n. 2 Gab. sup. dud. 3. P. D. Suar. sup. col. 3. Sot. sup. col. 5 ver. solet. Pal. 4. d. 3. q. 3

Qq

dexar

dexar de baptizarles huviere sobrevenido, pareciendo-
les hazer mal, y que de aquel baptismo necessariamen-
te se figue la muerte; pues ya dixé que aunque se siga es
a caso y accidentalmente, y con accion que no es orde-
nada de su naturaleza a que se figura la muerte, sino a
baptizar, que es el intento; suceda de alli lo que sucedie-
re. Lo qual no es matar, sino permitir la muerte, por cau-
sa justa, que sin duda es licito; atento que aqui lo que
principalmente se pretende, es la salud del anima, por
medio del baptismo; a la qual directe, y ex natura sua,
y ex intentione baptizantis, se ordena la tal ablucion, y
baptismo, para el qual tiene el baptizado gran derecho.
Y esto no es otra cosa que permitirle la muerte, que
accidentalmente proviene de aquel baptismo. De modo
que aunque a nadie jamas le es licito matarse de fato,
ora para evadirse de algun grave peligro, o riesgo de
caer en algun pecado, ora para conseguir algun gran-
de bien a la republica: es con todo licito al soldado
defender su puesto, aunque esté cierto que en la deman-
da ha de morir, lo qual bastantemente se justifica, por
el bien que de la perdida de aquella particular vida re-
sulta al bien comun de la republica. De la mesma ma-
nera pues en el caso de que vamos tratando, se justifi-
ca la muerte, porque ayuda y sirve, para que viva eter-
namente el alma. Tambien es sin duda licito, al que se
vé en peligro, hazer gran diligencia para resistir algu-
na grave y vehemente tentacion, aunque esté cierto
que por ella le ha de sobrevenir grave mal o daño a
su salud y vida: luego si cierto es licito para evitar el pe-
cado porque quita el ultimo fin; tambien parece que
sera licito usar de los medios necessarios para la salud
espiritual del anima, aunque de ay se siga la muerte del
cuerpo.

Y si como dize Suarez, corre a todos obligacion de
baptizar al infante que se está muriendo, y de socorrer
a aque-

a aquella extrema necesidad, aunque sea cõ peligro de
sus propias vidas. Con mucha mas razon parece que se
rà licito dar el baptismo al que está en la mesma extre-
ma necesidad de recibirle, donde no, védrà a morir sin
el, aunque sea con peligro de la vida del mesmo que se
baptiza.

Suar. 3. p.
q. 71. a. 4.
dis. 3. sec.
2. col. pen.
et dis. 44.
sec. 3. t. 4.

Y finalmente sabemos todos, que es licito hazer un
acto, del qual se siga perder uno la vida quando ay algu-
na causa, que justifique la tal perdida, como sería pere-
cer en un naufragio por dar la batalla en que ya se libra
va a su Rey, o a su padre, o por oyr de confesion al que
se supiese moriria en pecado mortal, sino se le procura
se confessar, de que tenemos heroycos exemplos en va-
rones Apostolicos. Luego si esto es licito, y meritorio, y
aun obligatorio, quanta mas obligacion le correrà al q
se viesse en tan manifesto peligro de su salvacion, de ce-
der el derecho de la vida temporal, por el de la eterna,
y bienaventurada.

Nav. li. 2.
de rest. c. 3.
n. 73. Vlt.
sup. n. 26.
Nav. sup.
n. 26.

De lo dicho concluyo ser nuestra sentencia, no sola-
mente mas segura, y pia, pero en rigor mas verdadera, y
cierta, y assi necessariamente se deve seguir, lo qual se
colige de muy graves Doctores. Dedonde se sigue, que
el que en caso tan necessario è importante baptizasse,
no incurriria en irregularidad, aunque procediesse con
mala Fè, creyendo con juyzio erroneo, que hazia mal,
porque verdaderamente entõces no se podria dezir ser
aqueste derechamente homicida, sino era por razon de
la conciencia erronea: y la irregularidad solamente se
pone, para el que comete el delicto defacto, y no
por razon de la conciencia
erronea.

De Nav.
cap. si quis
de Penit.
d. 7. n. 30.
et 42.
De Syl.
ver. dubitè
q. 2. n. 4.



De algunos casos particulares acerca de las confesiones de los
negros.

C A P. X V I I I.

MVCHOS son los casos, que en las confesiones de los morenos suceden, tan particulares, que es menester estar bien advertidos de ellos los confesores: no es mi intento ponerlos todos, sino algunos mas frecuentes, y que menos expresados están en los Doctores. Y porque muchas vezes avemos tratado en este libro de interpretes, quiero comenzar este capítulo por ellos. Cosa recibida es en la Yglesia de Dios, y aprovada por los Doctores, que es licito confesarse, y confesar por medio de interpretes; porque no es de esencia de la confesion que sea secreta, y cada uno puede ceder del derecho que en esto tiene: pero esta doctrina, y practica, parece no ser licita entre esta gente, por ser ruda, de pocas obligaciones, y que no parece guardaran el secreto que deven los interpretes deste sacramento. Con todo digo, que es licito confesar a estos negros boçales en caso de estrema, o grave necesidad, por otros negros interpretes ladinos indeterminadamente qualesquiera que seá, sin reparar lo ordinario en mas de que sean ladinos. La razon es, porque no aviendo otra persona que sepa su lengua, y siendo necesario se hagan las confesiones, parece necesario que se hagã por ellos. Y que no se deve comunmente buscar mas de que sean ladinos, tambien es cierto: pues si alguna diligencia se avia de hazer, era en la fidelidad que deven guardar al secreto, porque en lo demas en todos estos negros, y negras, ay muy poca diferencia. Y aun a vezes los que parecen mas a proposito, y andan con mas puli-

pulicia tienen mas miserias, y lo ordinario para saber si las tienen, es ver si en lo exterior andan con esta pulicia; así que ni esto, ni el ser libres es señal de mejor vida, para regirnos por ella, para efecto de ser mas aptos para este oficio. Luego ya todo esto estriba en fidelidad. Y así si con algunas se avia de administrar este ministerio entendiendole la guardarian para asegurarnos, avian de ser los ladinos, porque se les podria dar a entender mejor lo que es esto, y excluir a los no tanto. Digo, que pues la experiencia mas ayna excluye a los muy ladinos, por ser mas bachilleres y resabidos. Pero es sin ninguna duda cierto, que ni unos ni otros deven excluirse, porque así en esto como en todo lo demas que toca a las cosas de Dios afierran tanto toda suerte de negros, que se escandalizan grandemente de que se les advierta ser necesario guardar en esto secreto. Y bien lo muestra la experiencia de tantos años, de tantas léguas y naciones, de tantas condiciones, así de hombres como de mugeres, pues hasta agora no se ha notado, ni sabido, ni advertido rastro alguno de declarar a otra persona mas de al confessor, lo que allí passa. Y porque es gente llana, cenzilla, y sin malicia, y que luego se olvidan con sus continuos ejercicios y trabajos; gente de respetos de personas blancas, fieles; y que no tememos de sus naturales la vileza que se nota en otras naciones, por lo qual se les veda no poder servir de interpretes. Demas de que aunque de proposito quisiesen rebelar algo a penas podian, porque lo ordinario son negros, que ni los interpretes, ni lenguas conocen, ni a quien se contasse lo que avian oydo, los conoceria, y así caso que dixessen algo, serian generalidades: lo qual acontece aun entre Sacerdotes, quanto y mas que no tienen aunque quieran, que contar, quando mucho alguna flaqueza, la qual a que proposito se podria referir, o contar? Ayuda a esto que ya ellos

ellos se quieren confessar y ceden su derecho, y no solo diran sus pecados al interprete, pero a voces, si así les dixessen convenia, lo harian. Pues si a ellos no se les dà nada de que sepan sus pecados el interprete, y por otra parte ay tan grande provabilidad de que estaran secretos, que causa ay para andar con recelo tan demasado, que impida (sin necesidad de mayor bien) la salvacion de almas que tanto costaron a Iesu Christo.

Y esto juzgo ser verdad, aunque la necesidad no sea grave, o extrema: porque *scienti & volenti non fit iniuria*, ni ay inconveniente por otra parte. Y parece ay aquel principio de necesidad extrema con aquella enfermedad. Porque si es licito (como se haze en Angola, y se hizo en nuestra Señora de Loreto, por la diversidad de peregrinos, todo el tiempo que faltó Sacerdote que los entendiesse) confessar al sano que quiere de su voluntad confessar por interprete: y lo fuera agora a qualquiera, que hic & nunc, aqui gustasse dello; porque no lo será en enfermedad, aunque no sea extrema. Fuera de que yo juzgo todas las enfermedades de estos negros por extremas, y almenos por gravissimas. Lo primero porque estos negros son de suyo fuertes, hechos a trabajos y desventuras, y quando caen, es sin duda su mal grave. Lo segundo, porque esse mal es fuerza crezca cada dia mas con las malas comidas, malos tratamientos, poco regalo, falta de medicinas, y medicos suficientes. Lo tercero, porque un negro boçal no sabe explicar su mal, y parece que no tiene nada, y permanece muerto; y comiendo y beviendo, y aun andando los vemos cada dia que se quedan muertos, y muchas vezes sin sacramentos con harta lastima y compasion, y aun no sin falta de remordimiento de conciencia, por no averlos sacramentado, juzgando ser sus enfermedades de poca monta. Luego licito será

con

con esta experiencia assegarallos con tiempo, y despues haga el Señor lo que fuere servido. Y para mi es argumento evidente este; estos enfermos tienen precisa necesidad de confessarse, y obligacion, esto quanto mas presto, y mas al principio del mal, es mejor, no pueden sino por interprete, luego mejor será lo que por interprete se ha de hazer, quando a penas pueda agravado del mal, se haga quando mas en sí está, y que el Confessor lo aconseje y procure. Demas de esto ay, si bien se considera, en todas estas enfermedades, peligro de muerte, siguiendo la definicion que deste peligro dan los Doctores, pues dicen: *Est casus in quo frequenter & ut plurimum mors solet accidere.* Caso en el qual frecuentemente, y casi siempre sucede la muerte, ita Covarru. Navarrus, Enriquez, Antoninus, Medina, Victoria, y casi todos los Doctores: donde pues mas frecuentemente, y mas de ordinario suele la muerte suceder como en las enfermedades de estos negros? Los quales vemos oy buenos, mañana sin saber como, muertos. Con lo qual entiendo que esto se puede practicar, no solo seguramente, mas aun con gran merito.

Supuesto que es licito usar de interpretes, veamos si tendrán estos obligacion de usarlos principalmente quando estan enfermos.

Parece que estos de que vamos tratando, rezien venidos, y mientras son boçales, y estan mal instruydos en las cosas de la Fé, lo ordinario no pecan, sino se confessan una vez al año; o en el articulo de la muerte. La razón es, porq todos sin que quede ninguno, tiené ignorancia invisible de este precepto, porque con su grande rudeza no le aprehenden, ni del hazen concepto, ni tampoco han tenido quien del les de noticia suficiéte, ni se lo advierta, ni enseñe. Y así estos tales no pecan como digo

Q 4

en

Historia
Laureta.
na lib. 3.
cap. 21.

Cap. 1.
pag. 271.

Covarru.
ca. Alma
mater 1.
q. 9. l. n. 7
Nau. c. 3.
n 8.
Enriq. li.
6. c. 9. n. 1
Antonin.
3. p. tit.
14. c. 19.
§. 2.

en no confesarse, porque la Iglesia por las razones dichas les escusa. Pero pecan sus Curas y sus amos, en no enseñarles y hazerles capaces desta obligacion, si quier para que o se dispongan (pues está en su mano) a confesarse, por interpretes; o procuren con dolor de sus pecados, ponerse en gracia y amistad de Dios, pues sin duda como hemos visto, tienen la capacidad que basta quando se trabaja con ellos.

Empero despues que se le huviere enseñado y dicho la virtud, fuerza y obligacion deste santo Sacramento, tendrán obligacion de confesarse, con quien fuere de interprete, los entendiesse en todo o en parte, porque el cap. *omnis utriusq; sexus*, obliga a todos los fieles que tienen uso de razon. Y porque uno de los medios que Dios nuestro Señor les da, para alcançar perdon de sus pecados, en el Sacramento de la penitencia; y porque la Iglesia siempre lo ha tenido así, y por esto los aprieta y compele a q̄ confiesen. Y la experiencia muestra que toda aquella rudeza se vence con la caridad, y zelo de los ministros fervorosos de la Iglesia Catholica; y es buen medio y praticado entre los tales, sacar al penitente por si solo, lo que buenamente pudiere entender de sus pecados, y luego disponer lo que faltare para la integridad del Sacramento, por medio del interprete.

Supuesto esto es agora de saber, si tendrán obligació a confesarse por interpretes, quando ignora nuestra lengua. Cerca de lo qual digo, q̄ aunque comunmente hablando, seguiria yo la opinion de los Doctores, por ser tantos y tan graves, y traer tan fuertes razones, que dicen que no se deve obligar a nadie a confesar por interprete *etiam in articulo mortis*. Con todo me parece, que estos negros *secundum se*, y por razon de la particular necesidad, de la cortedad de sus entendimientos, incapaces de hazer por si solos acto de cōtricion; seran obligados a confesarse, despues de averseles catechizado, y dado

a en-

a entender, segun su corto caudal, que cosa sea sacramento de penitencia, su virtud, y fuerza. Así lo afirman los Doctores que poco ha citè, y otros muchos; la razón principal en que se fundan, es; en la caridad que cada uno deve tener consigo mismo, no pudiendo recibir algun otro Sacramento, porque de otra suerte se pondran a peligro de condenacion eterna, si no tienen verdadera contricion, la qual con gran dificultad la alcançan la gente comun, y vulgar. De donde infiero, que si a la gente comun se obliga, mucho mas se deve obligar a esta boçal, porque respeto de su cortedad, tiene gran dificultad de hazer acto de contricion.

Con todo, aunque tengo lo dicho por cierto, juzgo avrá muchos de tan poca capacidad, que aunque de suyo les corre esta obligacion, se escusan por razon de la ignorancia invisible, que aunque se les declara, y explica, con todo no se acabá de hazer capaces della; lo qual entiendo a modo de lo que dezimos de la obligacion q̄ S. Thomas pone a los niños de convertirse a Dios en el instante que les sobreviene el uso de la razon, pues dado que así sea, no por esso condenamos a ninguno, pues no le ay que lo ponga en practica, y execucion por la ignorancia invisible, que siempre tuvieron del; lo qual proporcionalmēte dezimos en nuestro caso: por lo qual quando sucediesse, que alguno no se quisiesse confesar, no se le deve apurar de malia damente, sino fuessè en caso, que se entendiesse aver cōprehendido que cosa fuese Sacramento de Penitencia. Y aun entonces conformandonos con la sentencia tan provable, que no tienē obligacion a confesarse por interprete, se les podrá advertir digan algo por señas, o lo menos vergonçoso, por interprete, y sacada alguna materia, se les podrá absolver, y serà bastante dezir parte de sus pecados al que no tiene obligacion de dezir nada. Y si al sano que por ignorancia de la lengua; *Quedam solum explicat non omnia*, di

ze

ze el Padre Sá, se le puede absolver, y haze confesion formalmente entera, quanto mas se podrá absolver al enfermo, que no puede explicar nada, sino es descubriéndose a quien es muy provable no tener obligacion.

Fuera de los casos dichos, se llegan muchos de estos boçales a confessar, sin averse examinado de sus pecados, y dudase si se han de despedir, o no, sino confessarlos, supliendo el confessor su examen. Y digo, que en esta gente boçal, y aunque no sea tanto (como muchos de los que han ya tratado con Españoles) no importa que no se ayan examinado, porque en realidad de verdad son casi ineptos todos para hazer el tal examen, ni hazer concepto de la obligacion que ay de hazelle, ni aun son muchas vezes capaces de entendelle. Y a otros sus amos no les dan tiempo para hazello, y assi tienen ninguna, o muy poca culpa en no averse examinado: y esta falta, como todas las demas las ha de suplir el zeloso confessor, el qual despues de averle preguntado lo que buenamente ocurre, y de aver el respondido; aunq̄ provablemente crea que se quedá muchos pecados por confessar, porque casi nūca dicen el numero con certidūbre, ni mucho mas, o menos; lo qual es mucho menos necesario en los *omnino* boçales, pueden seguramēte ser absueltos aunque no digan el numero de los pecados: lo uno, porque esto nace de su gran rudeza, que es tanta la que tienen en esta parte, que si les preguntá hiziste esto, tres vezes, dicen si; y si les dicen diez, o mil, dizē que si. Otras vezes (y es muy ordinario) toman un numero, y aquel les sirve para todos los pecados, y dicen tres vezes hurté, tres no oy Missa, &c. Todo lo qual prueba su incapacidad, y esta, lo que queda dicho: y assi de lo que ha sacado, puede medianamente conocer el estado del penitente, para lo qual se ordena la confesiō: y porque moralmente hablando, no es pōssible que un negro de estos se confiese con mas puntualidad, porque ya el confessor

fessor le ha preguntado lo que sabe, y aunque le embiē a examinar, no traera mas pensado, aunque se estē preparando toda la vida. Y pues los podemos absolver sin examen, mejor podremos sin esto que se averigua con el dicho examen.

Lo mesmo que avemos dicho del examen, dezimos de la preparaciō, que aunque vengan sin averse arrepetido de sus pecados, y sin aver hecho proposito de emendallos, los devemos admitir y confessar, porque està a nuestro cargo suplir estos defetos, con ayudarlos diziendo lo que han de hazer, y haziendoles dezir con nosotros, los actos necesarios, cō palabras tiernas y devotas, que esto es ser madres, y mascarles la comida, a hijos tã tiernos en la capacidad y Fé, y del modo de provocarlos a este dolor, y las palabras con que ya queda dicho, en el capitulo segundo, solo añado que se persuadan los confessores, que han de gastar algun tiempo en disponerlos y movellos, el qual tiempo es muy bien empleado y de gran merito delante del Señor, y que no es bien hecho, por aver muchas confesiones, darse priesa a absolver, sin hazer primero de su parte lo que buenamēte pueden, para que el boçal tenga la disposicion necesaria. Delas mesmas razones de incapacidad y rudeza que ay en ellos, y del poco cuydado que ay en los que le devia tener muy grande, se colige, que deven ser absueltos, hablando generalmente, aunque de memoria las oraciones y Catechismo, con tal que el confessor se satisfaga que entiende, y cree lo necesario, y que preguntando responde bien, aunq̄ para enseñarle esto gaste algun tiempo: esta doctrina es cierta, y parece de todos los Doctores que acerca desto hemos citado, y se pratica en todas las Indias, donde la experiencia a enseñado lo que se dever hazer, que es lo que se puede.

Tambien se advierta que quando se baptizare a alguno sub conditione, se deve tambien confessarle y absol

y absolver debaxo de condicion: la razon es, porque este *saltim sub dubio* estuvo sugeto a la potestad de la Iglesia, y los pecados que cometió despues de aquel baptismo (de que con razon se duda agora si fue verdadero) estaran verdaderamente en duda debaxo de la potestad de la Iglesia; luego deve exercitar con este tal penitente de jurisdiccion, por lo menos debaxo de condiciõ: uno de sus actos es, la absolucion; Inego esta se deve exercitar en el caso propuesto *saltim sub conditione*.

Del Sacramento de la Penitencia, y del de la Extrema uncion, y modo como se administran a estos negros.

C A P. X I X.

DÉSTE segundo mandamiento de la Iglesia, que es confessar alomenos una vez en la Quaresma he tratado en el capitulo diez y ocho antecedente a este las cosas mas dificultosas, que en el exercicio deste ministerio pueden ocurrir tocantes a el, y dexado otras, que no son menos necessarias para tratarlas en este. Suponiendo ante todas cosas, que este mandamiento es determinacion del precepto Divino que Christo nuestro Señor nos dexó en su Evangelio, de confessar los pecados; lo qual no es menos que de Fe, atento a que Christo nuestro Señor hizo a los Apostoles juezes ordinarios de su Iglesia, dádoles potestad para perdonar pecados; los quales ellos no pueden perdonar, ni dar sentençia de absolucion sino los conocen: y assi por consiguiente se nos mandò a nosotros que se los descubriessemos, y confessassemos, para que nos sean perdonados. Los tiempos en que corre esta obligacion, son en el articulo, o peligro de muerte por derecho Divino. Por quanto este precepto fue instituido, para que al hombre le perdonassen los pecados, y en este tiempo tiene mas necesidad

fidad de perdon; porque si entonces no le perdonan, para siempre se condenarà. Y por derecho y precepto humano Ecclesiastico, cada año una vez, en qualquiera tiempo y parte del año, el qual precepto no es distinto del precepto Divino de la confesion, sino una limitacion o determinacion suya. Por quanto Christo nuestro Señor dexó potestad a la Iglesia; para que determinasse el tiempo en que los fieles avian de cumplir el precepto de confessar. Lo qual se prueba, porque por razon deste precepto Ecclesiastico tienen los fieles obligacion de confessar los pecados pure interiores; luego figuese, que incluye en si el precepto Divino, porque la Iglesia, assi como no conoce lo pure interior, assi tambien no lo manda.

Y porque es cosa tan dificultosa de dar a entender a estos negros boçales, que cosa sea cõfesion y sacramento de penitencia, y mas cõfessarlos, que es poner en practica esse mesmo sacramento, me ha parecido dezir brevemente algo del. Y assi el mejor medio que se me ofrece para darles a entender que cosa sea confesion es; hazerles capaces primero de lo que es pecado; trayendoles algunos exemplos; como seria preguntales si han tenido muchas mugeres, porq̃ ellos no entiendẽ por amancebados; luego dizen q̃ si; preguntarles si han muerto a alguno, respõden q̃ si: y parece fuerça, pues sus guerras son tã continuas y sangrietas. Pues hijo, se le dirà entõces, mira, esso, y otras cosas a esse modo q̃ te he dicho, llamã los Christianos pecado: el qual es una cosa muy mala, q̃ haze esclavos del demonio, en el infierno dõde los quema, y castiga Dios siempre. Pero todas essas cosas malas te las quitò Dios, limpiando y lavandõ tu anima con el agua del baptismo. Mas si despues acá que te lavaron la cabeça, has buuelto otra vez a hazer estas cosas o otras semejantes que te preguntare, quiere Dios para quitartelas, q̃ me las digas a mi, q̃ estoi en su lugar:

con

Nauar. in sum. c. 21. n. 9. Henriq. lib. 4. c. 3. n. 2. Fr. Luis Lopez 1. p. instruc. c. 26. Sylvest. conf. 1. q. 2. D. Ant. 3. p. tit. 14. c. 19. § 3. Syl. conf. 1. §. 2. Le. desm. 2. p. q. 5. ar. 5. dub. 6. Sot. dist. 18. q. 1. a. 4. cõcl. 4. Nau. c. 2. n. 10. Henr. lib. 1. c. 4. n. 2. collig se del. Conc. Trid. sess. 14. c. 5. in fine.

con lo qual hechandote yo la bendicion, cō las palabras que Dios tiene ordenadas se limpie tu alma, quedes hijo y amigo de Dios: y esto lo hazen todos los Christianos, porque es cosa de Dios, cosa grande, que mandò se hiziesse así, para que los hombres que avian peccado fuesen por este camino al cielo. Luego se les dirà el secreto deste sacramento; así de parte del Sacerdote como del interprete, y se les exortará a que digã la verdad sin miedo, pues aunque descubrá mil pecados, por ellos no les puede hazer mal el padre, antes mucho bien, quitandolos y haziendolos amigos de Dios. Con esto parece quedaran a su modo, y conforme a su capacidad: enterados deste sacramento tã necessario e importante.

Luego les haran las preguntas necessarias, para ver si han cometido algunos pecados. Y así en aviendo materia para el sacramento, no cuydarà de mas preguntas, por las razones del capitulo passado; sino es que se confuele cediendo de su derecho de cōfessarse de todos sus pecados por medio del interprete, que ante todas cosas dirà a ambos que cosa sea, y las obligaciones que le corren de guardar secreto para que el uno se confuele y anime; y el otro sino lo sabe, sepa la obligacion que le corre de aquel officio.

Sea la primera pregunta, si despues que les hecharõ agua de baptismo se an rebuelto con alguna negra, aunque sea de passo: y si la que se confiesse es negra, y negare: se le vaya particularizando, si con negro, si con blanco, &c. porque sino, se les expescifica, no se declaran. Lo qual es necessario en esta gente: y aun a vezes es conveniente usar de alguna estratagemã para sacar la verdad: dizendoles: y como dizes esto, pues en el navio no te sucedio esto y esto? a lo qual suelen responder que es verdad.

La segunda si ya de obra no ayan cometido semejantes pecados, a lo menos si en su coraçon se han acordado

dado de algunã muger, & e contra, y desfeadole: y aũque es verdad que de ordinario responden que no, por no entender la pregunta: todavia es importãtissima para sacar les materia, porque si se les pregunta, si en su tierra teniã muchas mugeres, dizen que si: passar entonces adelante. Pues en el navio, y en tu cautiverio no te has acordado dellas, y las has desfeado? si dizen que si, preguntalles tã bien, aũque lo dicho bastava, por no ser verdaderas mugeres, sino mancebas: pues como desfeaste a tus mugeres, no desfeaste tambien a otras? dizen que si.

Otra pregunta sea, si han peccado con la vista, holgandose en su coraçon, alegrandole, o dandole contento (todas sus fraces suyas) de ver algunas negras descõpuestas, &c. en lo qual caen de ordinario muchos con mal desseo (otros no reparan como animales) por andar todos tan rebultos, y desnudos, y las ocasiones tan premanibus.

Finalmente, se les podrá preguntar cerca de un genero de pecado, que suelen muy de ordinario cometer, y no se les pregunta, por entender no es así: y es molicies con mal desseo. Y aun si bien consideramos lo que dize el padre Hernando Guerrero de nuestra Compañia, parece convendria alguna vez preguntarles el pecado que en su relacion è historia, insinua principalmente a la nacion, que blasona que para ser maridos no tienen necesidad de mugeres, que es lo mismo que segun Celio, alaban en si los Lydios, *Vt fierent, sine femina mariti*: y así dize: Hallaron los Padres en el Reyno de Angola muchos negros, a quienes llaman Chibandos, y son grandissimos echizeros; los quales siendo (como son) hõbres, andan vestidos como mugeres, y todos rapados; asientanse como mugeres, y tienen por grande afrenta que los llamen hombres: tienen maridos como las otras mugeres, y en el pecado que ofenden las mismas orejas oyrlo (y que aun los Santos quando han

P. Hernando Guerrero relacion annual del año de 1606. 1607. cal. Ro. dig. li. 20. le. an. ti. c. 16.

Antonin.
2. p. tit. 5
§. 2.

Aug. ser.
47. au fra
tres in de
remo.

Grat. cap.
usus. 14.

causa q. 7

Posid.

cap. 31.

Lib. 7. de
providet.

han de tratar del, parece que buscan rodeos para averlo de nombrar diziendo : *Illa summa miseria a qua Angeli fugiunt, quam demones videntes oculos claudunt*) son los mesmos demonios; la qual abominacion parece ser muy antigua en la Africa, pues san Agustin, como refiere Gratiano, y san Posidon, predicó contra ella al fin de su vida, cargando mucho la mano en afearla, y entre otras cosas dize, que la perdicion de Africa, avia rompido en tan abominable torpeza, que los hombres se vestian de mugeres, transavan el cabello, y se tocavan de manera q̄ lo parecian, permitiendolo los Magistrados. Lo mismo afirma Salviano de Marcella, autor de aquel tiempo, el qual refiriendo de proposito las causas desta assolacion Africana dize estas palabras. *Quis credere, aut audire etiam possit convertisse in muliebrem tolerantiam viros non usum suum tantum, atque naturam, sed etiam vultum, incessum, habitum, & totum quidquid penitus, aut in sexu est, aut in usu viri? Adeo versa in diversum omnia erant, ut cum viris nihil magis pudori esse oporteat, quam si muliebrem aliquid habere videantur, illic nihil viris quibusdam turpius videretur, quam si in aliquo viri videretur.* Y mas abaxo: *Cum muliebrem habitum viri sumerent, & magis muliebrem gradum frangerent, cum inditia quedam sibi monstruose, impunitatis innecterent, & femineis tegminum illigamentis capita veleverent, & atque hoc publice in Civitate Romana urbe illic summa, & celeberrima, quid aliud, quam Romani Imperij dedecus erat, ut in medio Reipublicæ sinu execrandissimum nefas pallam liceret admitti?* Y aun es considerable, y para reparar mucho en esta parte, lo que varias vezes he notado en esta ciudad de Cartagena, y aun en otras partes, q̄ en algunos dias de regozijo, que varias naciones de negros tienen, se visten los hombres con trage, y abito de mugeres, no sea que esta peste infernal cunda por nuestros grandes pecados, aunque sea de passo, y ad tempus, assi por otras castas, y naciones, como entre los ya Christianos. Este temor nos significa que tenia ~~San~~ Salviano

Obispo

Obispo de Marcella, pues dize en el lugar que acabo de alegar, estas palabras ; *Et ideo compulsus est criminibus nostris Deus, ut hostiles plagas de loco in locum, de orbe in orbem spargeret, & excitatas penè ab ultimis terræ finibus gētes, etiam transmaret mitteretque Afrorum scelera puniret.* Y San Agustin dize lo mesmo en el Sermon de tempore Barbalico. Tambien se dexa al arbitrio del prudente Confessor, ver que diligencia se hara con los Caravales, que me ha contado dellos persona fidedigna, y que ha estado en su tierra muchos años, que los moços que aun no hã tratado con mugeres, son dados a bestialidad.

Si hechas estas preguntas y otras, como de juramentos, mentiras, iras, rencores con sus compañeros, y amos, y de algunos hurtos, con ellas huvieren dado materia suficiente de confesion, se les procurara con todas veras, mover a que hagan acto de contricion, o por lo menos de atricion, por el orden que advirtimos quãdo tratamos del Sacramento del baptismo, o por otra traça o modo, deviendo se con qualquiera satisfazer, conque digan se dolian, o les pesava de aver hecho cosa, que avia ofendido a Dios, por ser Dios quien es, q̄ es contricion: o con las quales Dios se avia enojado, que es atricion; o preguntandoles si querian no aver pecado por amor de Dios: o si quisieran no aver pecado, porque castiga Dios con fuego, a los que le ofenden; con tal que le hiziesse hazer algunas señales de dolor, como levantar las manos al cielo, dezir que no queria ir al infierno, que queria servir a Dios de alli adelante, y no hazer cosa de las que les dezian enojavan a Dios, y ellos acostumbravan a hazer en su tierra. Pero en tal caso convendria moverles primero la voluntad, diziendoles algunas cosas, y haciendoles que repitan con el interprete otras, como seria; mirad hijos que dentro de vuestro cuerpo teneys un alma, que nunca se ha de morir, y que la criò Dios para el Cielo, para tener muchos bienes: mirad que

R r

Dios

Dios es grande, que os crió, y os llevará si le servís, y arrepentís de vuestros pecados, al cielo: y sino os embiará al fuego del infierno. Dezidme, no fuera bueno no aver ofendido a Dios, a un Señor tan grande, que tanto bien os ha hecho? Quisierades no aver pecado? de aqui adelante no os enmendareys? y moverles a que digan que sí; y si lo dizen parece, sin duda que han tenido dolor. En caso que ni aun a esto se les pueda mover, y aunque aya avido esta mocion, ferá bien para mayor seguridad quando otra cosa no aproveche, hazelles dezir (pues es cosa cierta, que quando dezimos alguna cosa con la boca, se va tras las palabras la voluntad, mientras no las contradezimos interiormente, y haze saltim remissamente aquel acto que las palabras significan) palabras que signifiquen contricion, o atricion, como seria dezirle, di conmigo hijo: Señor mio Iesu Christo, hijo de Dios, yo quisiera no aver pecado por amor de ti: yo aborrezco mis pecados, porque no me castigues con el fuego del infierno, de aqui adelante me enmendare queriendolo, y ayudandome tu, &c. Despues de hechas estas cosas, sino vemos en el boçal señal manifesta de lo contrario, nos podemos persuadir, que ha tenido el dolor que basta para ser absuelto: para lo qual se les dirá repitan en penitencia, tres vezes los nombres santissimos de Iesus, y de Maria: haziendole poner las manos, levantar los ojos al cielo, y el coraçon en Dios, se les dará a entender que con las palabras que el Padre habla en nombre de Dios, quedaran hechos amigos suyos. Absueltos ya, les dirá la merced que Dios nuestro Señor les ha hecho. Y se les pondrá en la garganta una imagen colorada, a distincion de la blanca que se le puso en el bautismo, siendo esta señal de estar confessados, como la otra lo fue de estar bautizados: y para dexallos mas contentos, y con muestra alguna exterior de que son Christianos

tianos hijos de Dios, y recibidos los santos Sacramentos del bautismo, y confesion, y que se les ha dispuesto para recibir el de la extrema uncion, para el qual se le dispondra siempre en la enfermedad grave: principalmente quando no se les uviessse podido sacar materia de confesion.

El sacramento de la extrema uncion, es el que con mas facilidad, y seguridad se les administra, y el que les suele ser sumamente necessario, pues muchos no tienen que confessar: y aviendoles catechizado, y dispuesto, con el dolor de los pecados para este Sacramento, quita el pecado, y revive la gracia del santo bautismo, que como asqua estava escondida entre las cenizas de tantos pecados, que por la ignorancia de la falta de dolor quando le recibieron, no se les perdonaron: porque el efecto de este Sacramento est remissio peccatorum venialium, sed & mortalia remittit, haciendo de attrito, contritum, que quita los pecados veniales, y aun los mortales: assi se define en el Concilio de Trento sessio. 62. capitulo segundo, a quien siguen todos los Doctores con Santo Thomas 3. parte, quæstion. 30. articul. 1. Entienden la sustancia deste Sacramento, diziendoles, que aquella uncion junta con lo que aquel Padre de Dios dize, es una cosa grande, que mandó Dios se hiziesse quando uno se muere, para el bien de su anima, limpiandola de los pecados con solo el dolor dellos, como se ha declarado. Y es cierto y sin rastro de duda, que se les podrá dar la extrema uncion a los que moralmente se juzgasse, y entendiessse estar bautizados, aunque ellos no la huvieffen pedido, ni actualmente

vados de sus sentidos: y la razon que dà, es, porque *interpretative censentur sua indigentia petere hæc remedia.* Y en el cap. 13. de confirmatione, dize: Que para que el adulto pueda recibir el Sacramento de la extrema uncion, basta tener alguna intencion virtual, o interpretativa, pues no es necessario que expressamente el enfermo la pida como algunos han querido dezir. Tambien es cierto que se les puede administrar el Sacramento de la extrema uncion a estos morenos, o indios adultos rezien bautizados: lo uno por la incertidumbre de aver recebido la gracia baptismal, respeto de su poca disposicion, causada de su incapacidad: y es muy contingente, como queda dicho, que con la extrema uncion se pongan aora en gracia. Lo segundo, porque demas de los efectos dichos, tiene este Sacramento otros, que sana el alma prõta para lo malo, y perezosa para lo bueno; recreala, y fortifica la espiritualmente, y a vezes causa salud corporal: por lo qual dize Zambrano, que es de tan grande importancia este Sacramento, que lo podrà administrar en el articulo de la muerte (en caso que el penitente no pudiesse recibir otro Sacramento, y faltasse quien con derecho lo pudiesse, deviesse, y quisiesse administrar) qualquier ministro, assi como es llano en el Sacramento del bautismo, en el de la confesion, y Eucaristia. administrarle absolutamente *etiam* en caso que pueda recibir otro Sacramento un descomulgado, suspenso, irregular, o ereje, como del Sacramento de la Eucaristia.

lo resuelve Suarez 3. p. tom. 3. quæst. 82. disp. 72. sec. 4.



Trid. sess. 14. c. 2. D. Th. 1. p. 9. 3. a. 1. & alij comunititer. Nau. c. 22. n. 12. Summista communiter verbo Vn. Etio. Meichior. Zambran. decisio circa sacramenta in artic. mortis c. 3. de Euch. pag. 85.

Como se ha de administrar a los morenos, el Santissimo Sacramento de la Eucharistia.

C A P. X X.

POR ser este negocio tan inportante, y tan poco practicado, me ha parecido tratarle con alguna claridad, y distincion, de que resultará saber la obligacion en que a todos pone. Dividire la question en quatro partes. En la primera tratarè del precepto divino que ay de comulgar. En la següda del Ecclesiastico. En la tercera de aquellos, a quien obliga este precepto. En la quarta de la obligacion que corre a los Curas, de adminittrarle, y modo como se les facilitara.

Primera parte.

QVanto a la primera digo, ser cierto que ay precepto divino de Comulgar: esto es q la Eucharistia es necessaria, *necessitate salutis; & finis*: conviene a saber, que sin ella *in re vel in voto*, no puede nadie ser salvo. Y lo contrario es error: porque Christo nuestro Señor, nos intimó este Sacramento, por San Iuan, con el mesmo encarecimiento de palabras: *Nisi manducaveritis carnem Filii hominis, & biberitis eius sanguinem, non habebitis vitam in vobis*: Que nos avia mandado el bautismo, por el mesmo San Iuan: *Nisi quis renatus fuerit ex aqua, & Spiritu Sancto non potest introire in Regnum Dei*: y la penitencia por San Lucas: *Nisi penitentiam habueritis, omnes similiter peribitis*, y mas adelante: *Sed si penitentiam non egeritis omnes similiter peribitis*. Y en estos lugares es cierto q nos da precepto del bap-

Angl. 1. p. in 4. q. 2. de Euch. art. 1. in princ. Belar. to. 2. li. 1. de Euch. c. 7. col. 7. fin. argum. 3. & li. 4. c. 25. princ. & l. 2. cõtro. 3. l. 1. de Euch. c. 5. 6. 7. ceteri l. 5. tismo annor. in

R 13

Caiet. §. de Euch. Enriq. lib. 8. sum. c. 3. n. 3. D. Crys. tom. 3. hom. 46. in Ioan. col. 1. D. Ag. tract. 26. in Ioan. col. 6. tom. 9. & tom. 7. lib. 1. de peccatorum meritis cap. 24. Item utraque glosa, & Lyra, Ioan. 6. Rupert. lib. 6. in Ioan. prope finem. Item D. Cypr. tom. 1. serm. 6. de or. it. Dominica. D. Basil. express. se in Moralibus reg. 2. c. 2. y otros innumerables Doctores.

Como

tismo y penitencia, luego en aquel de la comunión. Y tambien parece lo determina el Concilio Tridétino por estas palabras: *Et in illius susceptione colere nos suam memoriã præcipit.* Y pruevase porque Dios nos puso precepto de aquellas cosas que son simpliciter necessarias, para la vida espiritual; las quales son regeneracion en el Baptismo, Medicina en la Penitencia; Sustento en la Eucharistia: y porque la Iglesia no nos obligara tan estrechamente a recibir este Sacramento, sino huviera precepto Divino del. Esta es sentencia de S. Thomas. 3. parte q. 73. articu. 3. corp. &. q. 80. a. 11. corpore, &. a. d. & lect. 7. in Ioánen 6. col. 1. & Opusculo de Sacramentis, §. de Eucharist. y de muchos graves Doctores, que refiero al margen.

Segunda parte.

QVanto a la segunda, tambien es cierto que ay precepto Ecclesiastico de comulgar: porque en el Cap. *omnis utriusq; sexus de penitencia, & remissione,* se dize que todos comulguen, *ad minus in Pasche,* y el q. assi no lo hiziere, *vivens arceatur ab Ecclesia, & moriens careat Ecclesiastica sepultura:* por lo qual los fieles tienen este comun juicio, que estan obligados a comulgar; y los Obispos descomulgan a los que no cunplen este mandato, de comulgar por la Pasqua; el qual con una mesma y igualdad obliga a confessar que a comulgar: luego aunque la costumbre ha interpretado, que la comunión, principalmente anual, tiene necesidad de mayor capacidad que la confesion, y lo dizen graves Doctores; por lo menos se prueba por el dicho capitulo, que se deve dar la comunión en los casos que hallaremos aptitud de dar la absolucion de los pecados, lo qual se deve mucho advertir. Y no obsta dezir que apenas acabán de recibir al Señor

Navar. c.
21. n. 57.
Medin. li.
1. sum. ca.
14. §. 12.
fol. 205.

ñor

ñor los negros quando luego se van a sus bailes, a sus fiestas y a beber Tabaco; porque si por esso va, confidresse lo que hazen en esta parte los blancos, si se abstienen de jurar, de mormurar, y de otras cosas tanto mas graves, que las a que buelven los negros, que no trato dellas (especialmente de las que les podria notar cerca del tabaco) por no avergonçar al que esto leyere. Fuera de que si los negros son instruydos del modo como se han de aver antes y despues de la comunión, lo tomã muy bien, y causan en los que los ven comulgar, muy grande edificacion: por lo qual debria de aver sumo cuydado, en que se observasse, comulgando estos negros cada año; por ser como es este precepto, explicaciõ del precepto Divino, que segun graves Doctores (dexada a parte la obligacion estrecha del articulo de la muerte) obliga algunas vezes al año. Pero yo entiendo siguiendo a otros no menos graves, que esta obligacion no es de comulgar tres, ni quatro, ni cinco; sino que Dios dexó esto a la determinacion de la Iglesia: la qual vistas las circunstancias, calidad, ingenio, y costumbres de los hombres, determinasse esso, y assi las vezes que obliga de jure divino, son las que determina la Iglesia, y no mas ni menos, y sino huviesse esta determinacion, que es imposible dexarla de aver (como vemos la ay, por la festividad de la Pasqua) della se abria de pedir y saber el quando: y en el entretanto comulgar, segun lo que prudentes juzgassen, determinaria la Iglesia vistas y ponderadas circunstancias y tiempos. Lo qual si bien advertimos, siempre estuvo determinado por la Iglesia, segun las circunstancias, calidades, ingenios, costumbres, y oportunidad de tiempo de los hombres, pues vemos q. el Papa Fabian, que rigio la Iglesia por los años de Christo de duçientos, hizo un decreto del tenor siguiente. *Esse non frequentius saltem in anno ter laici homines communicent (nisi forte quis maioribus*

R r 4

crimi-

criminibus impediatur in Pascha, videlicet, & Pentecoste, & Natali Domini; si los legos no quisieren comulgar mas frequentemente, por lo menos todos, sino es los que estuvieren descomulgados por pecados mayores, sean obligados a comulgar tres vezes en el año: conviene a saber en la Natividad de Christo; en las dos Pasquas, de Resurrección, y Pentecostes. Y este decreto se renovó despues en el Concilio Agatense Canon 18. y en el Turonense que se celebró en el imperio de Carlo Magno cap. 50. que fue a los 900. años del nacimiento de Christo, donde se declara, q̄ los seglares que no comulgaren, alomenos en las tres Pasquas susodichas, no sean tenidos por Catholicos: las palabras del decreto son: *Seculares qui in Natali Domini, Pascha, & Pentecoste, non comunicaverint Catholicis non credantur, nec inter Catholicos habeantur.* Duró esta costumbre de comulgar en los tres dias arriba dichos, hasta Inocenc. 3. el qual en el Conc. Lateran. reduxo las dichas tres comuniones a una, ordenando, q̄ sola essa fuesse de precepto. Demas desto no dudamos ser opinion muy recibida desde Alberto Magno, S. Thomas, y de S. Buenaventura acá, q̄ en la primitiva Iglesia todos los fieles vsavan de la Comunión quotidiana: y lo coligen del cap. 2. de los Actos de los Apostoles, y del cap. *Per acta de Consecratione dist. 2.* Mas digo, que entre los autores desta opinion, algunos passan tan adelante, que afirman que la dicha comunión quotidiana en aquella primera edad fervorosa de la Iglesia, fue de precepto intimado y establecido por los Apostoles, y no solamente de pura devoción y fervor de los primitivos Christianos. Fundan esta doctrina en las palabras de Anacleto Papa, referidas en el cap. *Per acta de Consecratione dist. 2.* Y en el Canon decimo de los Apostoles; y Clemente Romano en el lib. 2. de las Constituciones Apostolicas cap. 61. refiriendo los ritos, y ceremonias, que por mandado de los Apostoles se observavan en los cócur-

Cap. Seculares de Consecr. dist. 2.

fos de los fieles a la Iglesia, concluye con unas palabras que parece que afirman esto claramente. Desta opinion es el padre Gabriel Vazquez, 3. part. disp. 214. el qual afirma expressamente, que en la primitiva Iglesia hubo precepto de comulgar cada dia, y que este precepto le pusieron los Apostoles. Y santo Thomas en la 3. part. quæst. 80. art. 10. respondiendo al 5. argumento, parece que admite el dicho precepto, o ley; pero no se le atribuye expressamente a los Apostoles: antes nuestro padre Francisco Suarez dize, que hasta Anacleto Papa, no hubo mas que costumbre nacida del fervor de los primitivos Christianos; la qual con el tiempo vino a tener fuerza de ley. Pero deste precepto tratan largamente los Doctores que cite arriba en la primera parte, y así no los repito. Solo advierto, que seria importantissimo para venir al cumplimiento perfeto del, y para que no se les hiziesse de mal, y aun tan nuevo comulgar por Pasqua, y en el articulo de la muerte, que a una fuessemos todos abituando a esta gente prieta, a que comulgasse entre año algunas vezes, pues ay tantos criollos, y de los de Guinea tantos, y tan entendidos, que podrian recibir este santissimo, y divinissimo Sacramento cada mes una vez, que es el termino, y tiempo que señala el Cardenal Toledo, para que se dé el Sacramento a los justicos y esclavos.

Tolet. ca. 19. l. 6.

Tercera Parte.

Quanto a la tercera, digo: Que los negros que tienen algun uso de razon, aunque poco, estan obligados ex precepto divino a comulgar en el articulo de la muerte: Así lo siente S. Thomas, y los demas Doctores quando dizen, que ay dos generos de mēte captos, unos que totalmente carecen del uso de la razón, otros que tienen alguno,

D. Th. 3 p. q. 80. a. 9. Ant. 1. p. tit. 20. So. ro in 4. d. 9.

alguno, aunque pocos, y que a estos se les ha de dar la Eucharistia. Pruevase lo primero, porque los negros comunmente no tienen menos uso de razon que los Españoles, que comunmente llamamos tontos, o bovos, y a estos segun todos los Doctores, se les ha de dar la comunión; luego parece que tambien a estos negros. Lo segundo, para citar obligados a comulgar, basta aquel uso de razon que alcanza a entender que ay distincion entre manjar, y manjar, y que en alguna manera reverencian a Christo en el Sacramento. Este sin duda no falta a los negros quando les enseñan, como consta claramente de la abilidad q̄ tienen en sus rescates, quētas, y negocios, como vimos en el discurso del primero libro; luego tienen obligacion a comulgar. Lo tercero, por q̄ el precepto de Christo. Ioan. 6. *Nisi manducaveris, &c.* le puso a todos los fieles capaces de entender en alguna manera este misterio: estos son capaces, como esta dicho; luego correles la obligacion de comulgar, y a los Curas de no negarles la comunión, como luego veremos. Cerca de lo qual no dexarē de referir a la letra lo que oí al doctissimo padre Iuan de Perlin Catedratico de Prima de nuestro Colegio Limense, por espacio de diez y ocho años, que alli leyó Teologia, de los quales me cupieron a mi quatro, que con mucho gusto oí. *Existimo, dixit, cum Suarez in illo articulo dandam esse communionem cuiuscunque habenti usum rationis ad peccandum, & capaci confessionis, & extreme unctionis, quod Navarrus ait esse omnibus consulendum, & D. Thom. 3. part. tit. 14. cap. 12. § 5. videtur dicere esse eandem rationem de confessione, & de communionem. Sed ego arbitror esse obligationem, tam ex parte petentis, quam dispensatium, quia talis homo est capax si lei, & sufficientis reverentia sacramenti, & est in eo periculo in quo non spectat commodius tempus ad recipiendum sacramentum cum meliori dispositione, ergo debet tunc accipere eo modo quo potest.* Razon digna de su tan excelente, y aventajado ingenio. Ni es menor el fundamento

en que esto estriba, porque la Eucharistia es necessaria necessitate finis, para que el hombre se conserve en gracia; luego devele recibir, y en ninguna manera negar a aquellos que la pueden perder: y tanta mayor necesidad tienen de los Sacramentos; quanto menos se pueden valer de su propio discurso, respecto de su rudeza, y corto caudal; lo qual a contrario sensu, se colige del Concilio de Trento, en donde prohibe se de la Eucharistia a los infantes antes del uso de la razon, *Trid. sess. 21. cap. 6. & Can. 4.* porque en aquella edad no pueden perder la gracia. De donde se sigue tener bastante capacidad para recibir este santo Sacramento en el articulo de la muerte el que la tiene para pecar, y poderse doler, arrepentir, y confessar. Escusarse han con todos los negros de comulgar, no solo por la Pasqua, mas tambien en el articulo de la muerte, por no seles aver advertido desta obligacion, ni aver sido aconsejados, y amonestados de sus amos, confessores, y curas, a quienes incumbe mas particularmente este cuydado; que no a los mismos negros; los quales como nuevos en la Fè, y en estas obligaciones, no parece que les devemos condenar hasta ser bastantemente advertidos, amonestados, y aconsejados de sus obligaciones, assi lo dicen en semejante caso Cayetano, Navarro, Enriquez, y otros: por lo qual parece que tendran estrecha obligacion los amos de remitir sus esclavos a un confessor docto, o a otro varon de ciencia, y conciencia, para que los examine, y juzgue si seran capaces de recibir al Señor, no solo en el articulo de la muerte, quando obliga el precepto Divino, sino tambien por Pasqua, quando obliga el Ecclesiastico (pues mas, o menos del uno, y otro precepto se puede entender toda la doctrina deste capitulo) y hecho esto deven por lo que a si toca, poner en execucion lo que huviere

huviere determinado para el bien de aquellas almas, y gloria del Señor: así lo dicen los Doctores citados: y la razón es, porque en esta parte son mas proporcionados jueces los confesores, o semejantes varones a quienes es dado aprovar, o reprovar para la comunión, respecto de sus letras, que no a sus amos, que comunmente no las tienen.

Quarta Parte.

QVanto a la quarta, digo lo primero: Que deven los Parrocos (porque no se les muera ningun enfermo sin la Eucharistia) inquirir con diligencia los que ay en su Parrochia, para acudir a verlos, y remediarlos, como se determina en el Concil. 5. Mediol. y parece que lo dice el cap. 1. de celebratione Missarum in principio, es D. Aug. lib. de visitatione infirmorum, Maxime lib. 2. prope finem, tom. 9. y el Cardenal Borromeo, 1. p. in fine: y en el synodo Hispal. anni 1586. lib. 1. de offic. Rectoris n. 2. & 3.

Digo lo segundo: Que este sacrosanto Sacramento se deve administrar, aunque sea de noche, no obstante costumbre alguna en contrario, si por ventura en alguna parte la ay. Así se determina en el synodo Hispalense, arriba citado.

Digo lo tercero: Que los Curas tienen obligació de recibir esta miserable gente con caridad, no solo en el trance de la muerte, sino tambien en la comunión de la Pasqua de que secundariamente tratamos, pues lo que del articulo de la muerte dezimos, se puede entender proporcionalmente de la comunión anual; y despues de averles confesado, enseñarles la necesidad que tienen deste Sacramento, y persuadilles, y facilitarles el recibillo, &c. Lo primero, porque los negros tienen obligacion

gacion de confessar entonces: luego sus curas estan obligados a darles la comunión, y enseñalles la necesidad della, y a disponelles para recibilla: y negarfela por la cortedad de su capacidad seria yr contra el comun uso y costumbre de la Iglesia, y contra la piedad que tiene cō sus hijos, e hijos tan necesitados: pues jamas niega este sacrosanto manjar a aquellos que pueden perder la gracia. Y pues gravísimos Doctores dicen, que necesariamente se deve dar la Comunión a los niños en llegando a edad de doze años, con tal, que se vea en ellos alguna devoción, aunque el uso de la razón sea debil, lo qual suple la instrucción suficiente, licet crasse, de las cosas necesarias para recibir este Divino sacramento. Porque no concederemos esto mismo a estos adultos por rudos que sean, a quienes dize Soto en el lugar citado, y es de todos los Doctores sin controversia, que se les deve dar la Eucharistia, por corto caudal que tengan, como se vea en ellos alguna devoción para recibirla: la qual es imposible falte, al que se ha confesado con satisfacion, y sido enseñado con cuydado; aunque no se sepa explicar, respecto de la cortedad e ignorancia de la lengua. Por lo qual en ninguna manera cumple con su conciencia en cosa tan grave, y que obliga debaxo de pecado mortal el Parocho que examinando a un negro destes, para ver si tiene la capacidad bastante para recibir al Señor, se lo dexa de dar y traer, juzgandole por incapaz, viendo no està en el ministerio: porque en este caso deve primero procurar enseñarle por si, o por tercera persona, y aun por medio de su lengua e interprete. Y si hecha una moral diligencia, juzgarè in Domino, q̄ es incapaz de entenderlo simpliciter, necessario, segun las reglas y sentimientos de los Doctores y Concilios; se escusará, y fino, no; lo qual es cierto, y conforme a lo que dicen todos los Doctores. Mas digo, que si al examen se hallassen dos de sciencia, y consciencia, y el uno vinies-

Enriquez. li. 8. c. 42 n. 3. Sylu. Euch. 3. q. 5. d. 9. n. 7. Sot. d. 17. q. 1. ar. 9. col. 2. a. 1. colligitur ex D. Tho. 3. p. q. 4. art. 12.

viniesse en que podia muy bien comulgar, y el otro no; que el Cura tendria en este caso obligacion de conformarse con el parecer del que dezia podia comulgar: principalmente si este que assi sentia, huviesse confesado al enfermo, o fuesse hombre docto, y el otro no, ni confesado: pues que, si el docto que le avia confesado, examinado, y enseñado lo aprovasse; y aun firmase de su nombre; y el Cura indocto no lo aviendo confesado, lo reprovasse?

Lo segundo porque no ay duda, sino que tal vez puede pender la salvacion de un alma, y su justificacion, del comulgar a la hora de la muerte; conviene a saber: quando por alguna de las causas, que sin mala fe del penitente, hazen invalida la confesion, no se justificó con ella el enfermo, y con la comunion se justificaria, y recibiera la primera gracia, conforme a la doctrina de S. Thomas; que es la mas comun y mas probable.

Lo tercero por la autoridad del Concilio Limentano accione 2. c. 19. donde severamente lo manda: y conviene ponderar mucho en aquel decreto la disposicion que pide, para que estos esten obligados a comulgar, que es *Fidem in Christum & penitentiam in Deum suo modo*: lo qual proporcionalmente se ha de entender tambien de los Indios que llamamos chontales. Las palabras del Concilio son las siguientes. *Severe præcepit Sancta Synodus omnibus Parochis, ut extreme laborantibus Indis, atq; Aethiopibus viaticum ministrare non prætermittant, dummodo in ijs debeat dispositioem agnoscant nempe Fidem in Christum, & penitentiam in Deum pro suo modo. Neq; enim in extrema illa necessitate perfecto omnia exigenda sunt cum Sanctorum Patrum decretis habeant quaecumq; Fidei, & penitentia testimonium, in ultima agone positus, ut salutaria sacramenta ministrentur debere sufficere.* Quieren dezir en nuestro vulgar castellano: Severamente manda esta santa Synodo, a todos los Parochos; que no dexen de administrar en el articulo de la muerte

muerte el Viatico a los Indios y negros, que para recibirle tuvieren la devida disposicion, que será creer en Jesu Christo, y confesarse conforme su poca capacidad y gran rudeza; pues es cosa cierta no poderse pedir en necesidad tan extrema las cosas con toda su perfeccion y punto: principalmente viendo que los decretos de los Santos solamente piden, a los que se estan muriendo, para que se les devan de administrar los Sacramentos en que consiste la salud espiritual de sus almas, qualquiera fe y creencia de las cosas de Dios, de la penitencia y Sacramento de la Confesion. *Sic Concil. Carthag. 4. cap. 76. quest. 6. cap. 15. cap. qui infirmitate de Penitentia dist. 7. cap. Si quis, & cap. nullus 26. quest. 6. cap. his qui tempore.* Augustinus lib. 1. de Adult. con vig. c. ultimo.

Y aunque lo dicho bastava (que parece me voy alargando mas de lo acostumbrado) quiero con todo atendiendo a la importancia del negocio, añadir otra prueba, por la qual se ve claramente poderse, y deverse dar Viatico a los negros etiam boçales, con sola la disposicion dicha; y sea por los muchos casos con que el derecho, y los Doctores favorecen la Comunion en el articulo de la muerte, los quales bien ponderados, parecen mucho mas dificiles, y que estan expuestos a muchas mas indecencias y escandalos que no este nuestro caso. Y con todo esso se passa por todo, por solo que se ayude con este Divino sacramento, a los que con tanto peligro y temor de condenacion eterna, pasan deste mundo. Y para que se vea esto me ha parecido referir aqui brevemente algunos, podrá ser, que considerados los se nos abran los ojos, se nos enfanche el coraçon, e imitemos a nuestra sancta madre Iglesia, que con tanta liberalidad favorece a sus hijos, puestos en tan grande aprieto.

Digo

P. Sa, ver.
Euchar.
n. 23.
Coc. Lim.
acc. 2. ca.
19.

D. Tho. 1. p. 9. 80. a. 2. corp. Navar. c. 26. n. 27. Syl. Euth. 3. q. 1. dist. 9. n. 4. Suarez 3. p. tom. 3. q. 10. a. 11 disp. 68. sect. 2. dub. 3.

Digo pues, que es llano se deve dar el Viatico a los que aviendo tenido sano juicio, mueren omnino locos, o furiosos, y que actualmente carecen de sentido, y uso de razon: con tal, que no conste que estavan descomulgados, o en pecado mortal quando perdieron el juicio: y que se tenga probabilidad, que le recibiran sin peligro de irreverencia, vomito, o alguna otra indecencia. Esta sentencia es de S. Thomas, de Navarro, de Sylvestro, y del Padre Doctor Suarez, y de otros innumerables: que aun no contentos con esto, dan medios para que se vea si le recibirán con decencia, como seria hazer prueba con una hostia que no esté consagrada: y dicen, que si la reciben bien, se les dé la consagrada, aunque no estén ayunos, y que no se repare en el tiempo que ha perdieron el juicio: ni si avian pedido expresamente la Eucharistia antes de perderle, porque basta aver acostumbrado a recibirla, para que se entienda que agora la piden interpretativamente.

Nav. c. 26 n. 27. Suarez 3. p. t. 3. q. 80. a. 11 disp. 63. sect. 2. dub. 3. Angl. 1. p. in 4. q. 2. de Eub. a. 7. in princip. concl. 3.

Mas dicen graves Doctores, que a todos los fieles que huvieren perdido el sentido sin notoriedad de pecado mortal, se les puede y deve dar la Comunion en el articulo de la muerte, como se acostumbra y dá en semejantes casos el sacramento de la Extremauncion. Y aunque ay Doctor bien grave, que dice se les deve dar a semejantes locos la Comunion cada año: Y S. Thomas con otros innumerables Doctores dice, que no se á de negar la Eucharistia en este articulo a los endemoniados, si se ve en ellos disposicion suficiente: Y segun el P. Doctor Francisco Suarez, si estos tales no carecen de juicio, se les puede dar el sacramento como a otro qualquiera fiel, que para recibirle estuviere dispuesto. Pero si carecen de juicio, bastara dice, que comulgen en el articulo de la muerte.

D- Tho. in 4. d. 9. ar. 5. questio. la 3. ad 2.

Item se dispensa en el precepto del ayuno, de modo que aunque no lo esté, el que se está muriendo puede

muy

muy bien comulgar quando no puede aguardar a recibirle ayuno, ora sea por el peligro de la vida, ora por otro algun inconveniente, o impedimento a juicio de varon prudente, procediendo en esto con toda libertad, sin andar con escrúpulos, dudas, o perplexidades, por las quales acierte a morirle alguno sin Sacramento. Así lo sienten entre otros muchos, Santo Thomas, el Doctor Henriquez, el padre Doctor Suarez, y Navarro: y esto no solo una vez, sino muchas en una mesma enfermedad, como passen siete dias de una comunion a otra, aunque sea en tiempo de entredicho, y aunque el que ha de recibir el viatico no tenga Bula, ni otro algun privilegio. Y esto que hemos dicho, se entiende tambien proporcionalmente con los sentencias dos a muerte, quando el juez no quiere, o no puede por alguna causa justa aguardar a otro tiempo, como lo dicen entre otros, Suarez, Enriquez, Navarro, y Sa.

D. Th. 3. p. 9. 80. a. 8. corpor. Enriquez lib. 8. sum. c. 4. Suar. 3. p. t. 3. q. 80. disp. 68. sec. 5. col. 2. Nav. l. 5. tit. de Penit. consult.

Suar. 3. p. to. 3. q. 80. disp. 68. sect. 7. in princ. Enriquez lib. 8. sum. cap. 4. Nav. l. 5. tit. de penit. cõs. 40. fin. Sa Eub. n. 7.

Item, puede un Sacerdote celebrar, aunque no esté ayuno, no solo para comulgarse a si mesmo, mas tambien para dar el viatico a otro que estuviese propinquo a la muerte, ora fuese muerte natural, ora violenta: Así lo entienden Mayor, Paludano, y Suarez en el lugar citado. Tambien puede para este efecto dezir missa sin que le ayude ministro, lo qual es comun de los Doctores.

Puede tambien comulgarse así mismo fuera de la missa en el articulo de la muerte, quando no aya otro que le administre el Sacramento: Así lo siente el padre doctor Suarez en la seccion primera, columna ultima. Y aun añade en la question ochenta y dos, articulo tercero, disputacion setenta y dos, seccion tercera final, que en tal caso se concede a un mero layco, que se pueda el mesmo comulgar con sus proprias manos, sino ay Sacerdote que le pueda administrar el viatico: cosa que

Si espanta

Verbo Euch.
 3. q. 4.
Toled. li.
 2. Sum. c.
in fin.
Enriq. li.
 9. c. 30. n.
 7. D. An-
 ton. 3. p.
 tit. 13.
 c. 6. §. 2.
 col. 1. ver-
 sic. Ter-
 tius est.

Soto in 4.
 d. 23. q. 2
 a. 1 col.
 penult.
vers. Vtrū
Caietan.
verb. ex-
com. c. 64
Enriq. li.
 3. Sum. c.
 13 n. 4.
lib. 3.
 c. 54. n. 2.
Suarez
 2. p. 10. 3.
 q. 82. a. 3
 disp. 72.
 sect. 1.
 disp. 3.
 n.

espanta, y affombra, y engrandee la liberalidad, y misericordia de nuestro gran Dios. Y muchos Doctores graves con Silvestro dizen; que es licito en caso que falte Hostia consagrada, comulgare el Sacerdote al enfermo con parte de la Hostia con que celebra, o celebrar muy de mañana, y aun una hora despues de medio dia, segun Enriquez, Navarro, san Antonino. Y lo que mas es, dezir dos missas en un dia, con tal que celebre ayuno, pero no mas: assi lo dize el Cardenal Toledo, San Antonino, Enriquez, y otros.

Finalmente, puede en el articulo de la muerte administrar la Eucaristia qualquiera ministro que en este caso pudiera administrar el Sacramento de la penitencia: assi podrá administrarla, a falta de otro Sacerdote, qualquier descomulgado, suspenso, y irregular, degradado, o ereje, si non timeatur periculum perversionis, vel scandalum, quo credatur eius hæresi consentire: assi lo sienten absolutamente el padre doctor Suarez en la tercera parte, tomo tercero, question veynte y ocho, articulo tercero, disputacion setenta y dos, seccion quarta fin. y otros. Y a fortiori, podrá en este caso, y articulo administrarla qualquier sacerdote Catolico, aunque sea Religioso, si con oportunidad no se pudiere hallar su proprio parroco, o en caso que injustamente no se la quiera administrar, y no se pueda aver comodamente licencia de su superior: assi lo dizen graves Doctores. Ultimamente en el mismo caso a falta de Sacerdote, o no queriendo aunque le aya, se la podrá administrar un diacono, porque no expoga por falta de Sacramento al enfermo en peligro de eterna condenacion: assi lo dize entre otros Suarez; y lo mismo dize Sa verbo eucharistia, numero quarto, que concede Suarez en el lugar citado a un mero laico, que es quanto en esta parte se puede dezir; lo qual todo demuestra la liberalidad grande, y misericordia de nuestro gran Dios, y allana quanta inde-

cencia

cencia puede causar a la apariencia exterior, la falta de suficiencia, o inteligencia que puedē tener estos negros brutos, pues basta q̄ el confessor esté satisfecho en conciencia de que entienden, y tienen reverencia, aunque exteriormente no la demuestren, repitiendo las oraciones, refiriendo los misterios, preguntas del catechismo, y otras cosas semejantes, que algunos tenazmente les preguntan para darles el Sacramento en el articulo de la muerte; y si no aciertan a dar razon, o por turbarse, o porque no se les pregunta a su modo, les privan tan sin ella, y con tan manifesta injusticia de recibir a su Dios.

Concedo (no obstante lo dicho) fundandome en la larga experiencia que desto tengo, que ay muchos mas casos, en los quales se cumplirá este precepto, con solo el desseo de recibireste divino, y sacrosanto Sacramento (que llaman los Teologos invoto) que no el del baptismo, y el de la penitencia, porque para recibir el Sacramento de la Eucaristia se requiere mayor conocimiento, y reverencia de tan grande Sacramento, que no el del baptismo, y penitencia; lo qual cada dia experimentamos en los negros omnino boçales de las armazones a quienes por esta causa escusamos, y nos escusamos, aunque no concedemos ser estos omnino ineptos de recibir real y verdaderamente este sacrosanto y divino Sacramento, si se les industriaffe como convenia por sus lenguas è interpretes: y sus amos y los demas que a esto aun tienen mayor obligacion se persuadiesen a ayudar este santo intento, disponiendo los enfermos, lugares, y casas donde los tienen con la reverencia, y decencia de vida; lo qual quando no se pudieffe, se podria llevar el enfermo a la Parroquia en alguna silla, o sobre un colchoncillo en andas, como he visto con mucha edificacion, y sin inconveniente usar en algunas partes,

S f 2

o algun

o alguna otra Iglesia, con beneplacito del Cura, para que alli (con mas comodidad por escusar la publica nota que puede causar a los que poco saben su poca capacidad) se les dé llanamente el Sacramento por viatico. Y quando no, se podria llevar el Sacramento a tiempo comodo con Cruz, y hachas que le acompañen, teniendo el Cura alguna cosa de la Iglesia con que componer el lugar: y esto hecho como ser pudieffe, no ay que temer de defagrar al Señor, que pues por amor del negro estuvo el monte Calvario, lugar hediondo, y lleno de huesos de muertos, y diputado para salteadores; tambien yrá de buena gana a redemille. Pero quien será poderoso a persuadir esto a coraçones duros, que con capa de reverencia, y decencia se deslizan en la cierta, y verdadera irreverencia, que es la ofensa de Dios, no permitiendo con razones frivolas, y aparentes, que estos pobres reciban a su Dios. No niego con todo lo que ya empece a dezir, que ay algunos negros, que tienen tan corto natural, que despues de enseñados se vè que son incapaces de distinguir el manjar divino, del comun, y de recebile con reverencia, a los quales no les obligan estos preceptos: Quales sean estos negros, se dexa a juicio del parroco, o confessor, con tal que sea hombre temeroso de Dios, y que tenga zelo de su honra, y la suficiencia necesaria, porque de otra suerte su negligencia, poca gana, é ignorancia le persuadirá a que ningun negro destes es capaz de la santa Comunión.

Y no obsta dezir, que ay costumbre en contrario, porque esta costumbre no se ha de observar por ser illicita, é introduzida sin causa, contra los derechos Divino, y humano, y contra el comun sentir de los Doctores, Canones, y Concilios sagrados, que emos alegado, en tan manifesto peligro de la salvacion de tantas almas, privandolas de tan excelentissimo Sacramento, y

*Acosta de
procur. In
dor. salut.
cap. 9.*

reme-

remedio eficazissimo de su salvacion sin causa. Ni menos obsta lo que el vulgo en comun, y abulto objecta, y repara, viendo se da el Sacramento a gente al parecer tan bruta en sus acciones, porque esto mas es admiracion que les causa, que no escándalo. Y digo que aunq̄ realmè te fueffe escándalo, no por esso aviamos de dexar de dar les el Sacramento, porque este escándalo nace de malicia, deviendo pensar que el examen de si, es o no digno, no les pertenece sino a los Cõfessores, los quales (devè juzgar los seglares) que harian su oficio, en negocio tan grave e importante, y que procederian cõ toda rectitud, y tambien porque se puede prevenir el dicho escándalo, dando a entender tienen los tales adultos, la capacidad necesaria, que pide los Doctores, y sacros Canones: aunque por la insuficiencia de no saber nuestra lengua, no la pueden manifestar. Y pues vemos en esta parte, no obstante lo dicho, todo lo contrario no se que diga, sino exclamar con un grave Doctor, *væ, Parochis væ Episcopis, væ Prælati.*

De la obligacion que les corre a los morenos, de cumplir los mandamientos de nuestra Santa madre Iglesia.

C A P. X X I.

EA razon de duda, es el ver comūmente, que apenas negro boçal cumple estos preceptos; y lo q̄ mas es, que ni sus amos formá escrupulo de que no los cumplan, cerca de lo qual.

Digo lo primero, que los preceptos Ecclesiasticos, que se contienen en el derecho, y cõstituciones Apostolicas son muchos; pero de solos cinco tratamos al presente: por ser los mas principales, y los que nuestra Santa madre Iglesia principalmente propone a todos los fieles; respeto de una grave particularidad, q̄ se halla en ellos,

S s 3

yes

y es ser unas determinaciones, o limitaciones de otros preceptos naturales, o divinos. Por lo qual parece conveniente que ante todas cosas veamos, que prohibe, o manda cada uno de estos preceptos segun el derecho natural, y Divino. Y la segunda, que obliga la determinacion, que nuestra santa madre Iglesia puso: para que de aqui saquemos la obligacion, que a estos negros brutos corre en la observacion dellos.

Exod. 20.
2.2.9.122
art. 2.

Digo lo segundo, que el primer mandamiento, que es oyr Missa los Domingos y fiestas, es una determinacion del tercero mandamiento del Decalogo, que es santificar las fiestas, porque explica y determina el modo como se han de santificar, que es oyendo Missa. El qual precepto tercero del Decalogo, es precepto de la ley natural; porq̄ la ley natural nos inclina a que demos culto a Dios, de cuyas manos tanto recibimos; y limitado por el dia del Sabado: es derecho Divino, como consta del Exodo: *Memento ut diem Sabbati Santifices*; pero mudado al dia de Domingo, y a otras fiestas, es solo del derecho Ecclesiastico, como lo enseña S. Thomas; y obliga debaxo de pecado mortal, en quanto por buena consecuencia se colige de la ley natural, q̄ nos obliga a honrar a Dios: porque de aqui se infiere, que ha de aver tiempo determinado, para honrarle: y es negativo en quanto prohibe algunas obras en dia de fiesta, y afirmativo por que manda otras.

Del segundo mandamiento tratarè en el cap. 18. y 19 deste libro; y del tercero en el cap. 20. por lo qual passamos al quarto.

Digo lo tercero, cerca del quarto mandamiento de ayunar, que ayuno es abstenerse de comer y beber conforme ala regla que desto se pone. Y ay tres maneras de ayuno: uno natural, otro virtuoso, otro Ecclesiastico. Natural es no aver comido ni bevido cosa ninguna, el qual es necessario para comulgar. Virtuoso es abstenerse de

comer

comer y beber, segun lo pide la regla de la virtud de la abstinencia, cuyo acto es. De suerte, que ni la persona exceda, ni en la cantidad, ni en la calidad, sino que tome lo necessario para sustentarse, conforme a la calidad de su persona, oficio y trabajo. Ecclesiastico, es abstinencia de manjar, segun la regla dada por la Iglesia, que consiste en que nos abstengamos de ciertos manjares, y tomemos refecion una vez al dia, y en cierto tiempo determinado. Tomando empero el ayuno en el segundo sentido, obliga de derecho Divino, a que tengamos en el comer y beber, la medida que pide la regla de la templança, la conservacion de la salud, el tener la carne sujeta al espiritu, de modo que no nos derribe. Asì lo tiene S. Thom. y se prueba de aquel lugar de S. Lucas. *Attendite ne graventur corda vestra in crapula, & ebrietate.*

D. Tb. 2. 2
q. 157. a.
3. & in 4.
d. 15. q. 3.

Digo lo quarto, El quinto precepto Ecclesiastico que es pagar diezmos, y primicias, es derecho Divino en quanto manda algo a los ministros Ecclesiasticos, para su sustentacion, lo qual se prueba del lugar de san Lucas, cap. 10. n. 7. *Dignus est Operarius mercede sua*; y del de S. Pabl. *Quis militar suis stipendijs unquam?* Pero la decima Ecclesiastica: esto es la decima de todos los bienes muebles, lícitamente adquiridos, que se quedan segun instituto de la Iglesia, para sustentacion de sus ministros es de derecho humano solamente. El qual precepto pertenece a la justicia, porque de justicia se deve a los ministros que sirven, el sustento. Pero este precepto no obliga en manera alguna a estos negros, de que al presente tratamos; asì porque para este efeto los reputamos por Catecumenos, a los quales segun graves Doctores, no les obliga este precepto. Como porque no tienen sustancia de donde provenga esta obligacion, *quod ex se patet.*

Luc. 10.
1. Cor. 9.

Sf 4

Digo

Digo lo quinto. Supuesta esta doctrina, que regularmente hablando, corre obligacion a todos los negros boçales de cumplir los mandamientos de nuestra santa madre Iglesia, así como a todos los de mas fieles. Lo uno, porque son preceptos que hablan general mente cõ todos los fieles; y estos aunque boçales, lo son, pues se han bautizado; luego deven observarlos; lo otro, porque si por alguna via se avian de escusar, sería por razón de algun privilegio; como se escusan de algunos los Indios naturales deste nuevo mundo: los negros no le tienen, sino que en todo corren a las parejas con los Españoles. en bautizandose, luego deven observar estos mandamientos como ellos.

Dixe regularmente, porque se escusan de su cumplimiento, por razon de su mucha rudeza y brutalidad, respecto de las cosas de nuestra S. Fè, y carencia de nuestra lengua para hazerse capaces della: pues aunque quando se bautizaron les catechizaron por sus interpretes, aquel catechismo y enseñança mas se ordenò a las cosas de los mysterios de Fè, y demas cosas necessarias para recibir devidamente el sacramento del Baptismo respecto de la necesidad y cortedad del tiempo, y falta de la lengua: que a que con solo aquel breve catechismo quedassen con la enseñança suficiente para obligarles a pecado mortal, en las cosas que a los demas Christianos obliga nuestra sancta Fè; y así juzgo que semejantes boçales tienen ignorancia invincible de estos preceptos, o no la noticia suficiente que destes mandamientos deven tener, con la que se les dá en el catechismo, para estar obligados a su cumplimiento cõ tan riguroso precepto. Y que así hasta ser suficientemente advertidos destas obligaciones, no peccarian contraviniendo a ellas: así lo dizen, y en semejante caso infinan Caietano, Navarro, el P. Doctor Enriquez y otros.

Pero

Pero no por esso se escusan sus amos, pues mientras mas rudos, y boçales sean sus esclavos, mas obligacion les correrà a darles mas tiempo, dexando, y procurando que los zelosos los enseñen, los industrien, los bautizen, y confiesen, pues mientras mas descuydo, e ignorancia vieren en sus esclavos, mas obligacion les corre a los amos de trabajo, que quebranten la fiesta, y a dezirles no pueden en tales dias trabajar, y de embiarlos a oyr missa, procurando les lleve persona que les abítue. Y aun tendran obligacion para el perfeto cumplimiento deste precepto, a vestirlos con Christiana decencia, para que con ella, y sin irrision puedan entrar en la Iglesia a oyrla; que pues se hazen tantos y tan extraordinarios gástos en orden a la cultura, y bien de sus cuerpos, no es mucho se haga este tan pequeño en orden a la cultura y bien de sus almas, y al cumplimiento de un tan principal mandamiento de la Iglesia. Tambien tendran obligacion a que no coman carne los dias vedados, dandoles de comer pescado, diziendoles por sus lenguas como en semejantes tiempos no pueden comer carne, porque son ya Christianos, a los quales no les es licito en ellos comerla. La mesma obligacion les correrà de darles en los dias que la Iglesia veda la carne, por ser de ayuno, el sustento suficiente, para que se empiecen a abítuar al ayuno, pues a estos demas de la razon dicha de insuficiencia, esta sola de poco sustento les escusaria; la qual sus amos estan obligados a evitar.

Declaro mas esto, fundandome en la ley de la caridad: y así digo, que estan semejantes amos, y señores de Armazones, obligados a amonestar a sus esclavos que ayunen, y darles manjar suficiente para que coman una vez al dia solamente, si lo pueden hazer comodamente, y a no ocuparlos en trabajo incompatibile en el ayuno, sino ay necesidad, o utilidad: pero no estaran obligados a forçarlos a que ayunen, porque ni son Obispos,

ni

Caiet. 3.
p. 9. 8. ar.
9. Nav. c.
21. n. 57.
P. D. Hen
riq. lib. 8.
sum. c. 42

sa ver. iei-
unium n.
16. Ledef.
ar. 7. dub.
ult. art. 6.
dub. 4. &
ult. Nav.
c. 21. nu.

17.

ni Curas de sus esclavos, ni la Iglesia les obliga a tanto; por lo qual pueden muy bien dar de almorçar, y cenar a los que vieren que no ayunan, en lo qual no cooperan al pecado que quças cometen, aviendoseles dicho suficientemente esta obligacion, y ayudado por su cumplimiento con suficiente sustento.

De aqui se sigue, que no está el amo obligado a echar de casa al esclavo que anda amancebado (estando de ordinario los mas de las amazones, puede ser tambien que sea contracto, y matrimonio natural licito) aunque no se quiera enmendar, como no está obligado a echar al infiel, aunque no se convierta: verdad es que les correrá obligacion de procurar duermã aparte los hombres de las mugeres, y avisar a los amos a quien los vendieren, para que tambien pongan cuidado en remediarlos en quanto fuere posible, y de evitar las ofensas de Dios nuestro Señor, en quanto se pudiere.

Finalmente se advierte conforme a lo arriba ya anotado, que no es necesario para la devida disposicion del bautismo, y recepcion de los demas Sacramentos, saber de memoria la Doctrina Christiana, ni parte della, ni mayor instruccion, que la que basta para hazer los actos que en su lugar quedan referidos: y assi aunque fuera bien que los catechumenos llegaran al bautismo plenamente enseñados en la doctrina, y obligaciones Christianas, de manera, que a qualquiera pregunta de la doctrina supiesen responder, no de correndilla, sino como quien entiende lo que dize: con todo no ay obligacion grave de hazerlo assi, sino que se puede por justas causas diferir para mejor tiempo, encargando a los padrinos que los instruyan, pues a ellos puso nuestra Madre la Iglesia esta obligacion, como lo dize Santo Thomas, y San Augustin: *Et habetur ex eo in Cap. Vos ante omnia de consecratione de cis. 4. Vos ante omnia*

tam

*tam mulieres, quam viros qui filios in baptismo suscepistis, moneo ut vos cognoscatis fide iussores apud Deum extitisse pro illis, quos iussi estis de sacro fonte suscipere, ideoque semper eos admonete, ut castitatem custodiant, iustitiam diligant, charitatem teneant, ante omnia symbolum & orationem Dominicam, & vos ipsi tenete, & illis quos de sacro fonte suscepistis ostendite: mas porque los padrinos ordinariamente se excusan con los Padres, o amos de los nuevos Christianos, cae la obligacion sobre los padres, o amos, y si tambien estos se descuydan, tienen los ministros grave obligacion de su enseñanza. El Padre Filucio dize assi: *Pastores curatas animarum graviter peccare, si negligentes sint in instruendis suis subditis, tam de articulis necessarijs ex precepto, & multo magis de necessarijs ex medio.**

P. Filucio
tract. 22.
c. 2. n. 47

Pero quantas y quales ayan de ser las cosas, demas de las dichas, en que los Neophitos, o nuevos Christianos deven ser instruydos, y lo demas a este proposito, puede ver quien quisiere en este auctor, y en el Padre Azor.

Concluyamos este capitulo con un buen remate, que lo es de toda esta disputa, con la exortacion y santo zelo que hazen los muy reverendos y doctos Padres de nuestra sagrada Religion: Diego Granado, Diego Ruiz, Christoval Ruiz, Matheo Rodriguez; al fin de un docto y grave parecer q̄ dierõ en favor desta doctrina q̄ hemos tratado. Suplicamos, dizen, humilmente a los superiores: *Qui positi sint regere Ecclesiam Dei;* que no tengan por cosa pesada informarse de los inmediatos ministros deste santo Sacramento, para saber si cumplen en esta parte con todas sus obligaciones, y no consientan por el amor que deven a estas almas en Christo, este tan desordenado abuso de bautismos, pues sobre sus cuevas cae, principalmente la obligacion de administrar el bautismo. Tambien suplicamos se atienda luego adonde quiera que huviere estos esclavos, a su remedio.

Azor. to
1. instruc.
moral. li.
8. c. 6. &
7.

remedio, quoniam est grande periculum in mora, y peligro de la salvacion de tantas almas. No faltará idoncos ministros, que de buena gana se ofrezcan al trabajo, por que aunque la empresa es difícil, por las dificultades que necessariamente ha de poner el enemigo antiguo del genero humano; al fin es gloriosa, y se ha de emprender con el denuedo y esfuerço có que los soldados de la milicia del mundo emprenden, y acaban grandes hazañas en presençia de su Rey, con su exortacion, y aliento. Presente tienen con particular presençia, y amor a su Emperador los suceßores de los Apostoles, y dicipulos de Christo nuestro Señor, con ellos habla quando dize: *Data est mihi omnis potestas in coelo, & in terra, euntes ergo docete omnes gentes, &c.*

Mat. ult.

De la instruccion que el illustrissimo Señor Arçobispo de Sevilla dió a todo su Arçobispado cerca del valor del baptismo de los negros, para assegurar en quanto fuesse posible su salvacion.

C A P. X X I I.

Porque lo que hasta aqui se ha dicho tenga la autoridad que conviene, quiero poner a la letra una instruccion que el illustrissimo señor D. Pedro Castro de Quiñones Arçobispo meritissimo de Sevilla, dió a todo su Arçobispado, en que pia, grave, docta, y acertadamente dió la instruccion que se avia de guardar en todo su Arçobispado, porque este illustrissimo Prelado siendo informado de los padres de la Compañia de Jesus desta Ciudad de Cartagena, de lo que passava en los Arçobispados de los negros, y quan sospechoso era el valor de su baptismo, quiso maduramente assegurar a la grey que Dios le encomendó del Sacramento, que es puerta de los demás necessario para alcanzar la vida eterna, y para que con seguridad se administre

stre lo que presupone la generacion a nueva vida, q̄ por el baptismo se haze. Y porque será bién poner el edicto, que precedio a la instruccion, no se me hará pesado, ni al Letor se le deve hazer que ponga aqui con sus mismas palabras lo que con otras no se podia dezir tan cuerda-mente.

Es pues el edicto como se sigue.

EL Licenciado don Gonçalo de Campo Arcediano de Niebla Canonigo Provisor, oficial y Vicario General de Sevilla y su Arçobispado. Por su señoria illustrissima don Pedro de Castro y Quiñones mi señor Arçobispo de Sevilla, del Consejo de su Magestad, &c. Mando a vos los Vicarios de las ciudades, villas, y lugares de vuestros districtos, se hallaren para ser baptizados, conforme a la dicha instruccion, para lo qual leereis primero el ultimo capitulo, que comienza desde el numero 44. hasta el fin de la instruccion; y luego leereis, o dificultareis: quanto a su execucion lo comunicareis có las personas de mas letras, y mas experiencia, y zelo de la salvacion de las almas, que hallareis presentes, y publicareis edicto y mandato general, para que todos los amos embien a sus negros a la Iglesia, para que a todos se les dè noticia de lo que deven creer y guardar brevemente, y conforme su capacidad, y para que sean examinados: y si se hallare ser necessario, se baptizen, conforme la regla de la dicha instruccion, y con mucho cuydado procurareis que los amos no se entremetan en el examen de sus negros, ni les sean ocasion de algun miedo que estorve la claridad y verdad deste negocio: sino q̄ se trate a solas, entre el examinador, y el que fuere examinado. Advirtireis, que tambien los que dixeren que son baptizados en España, es menester preguntarles, si les echaron agua, porque se hallan algunos que solamente les dixeran los exorcismos y ceremonias, suponiendo

do aquel bautismo invalido que trayan de su tierra. Todo lo qual cumplido, fopena de excomunion mayor, y q̄ procedere contra los inobedientes, a agravacion de cēsuras, fo las quales mando lo notifique qualquier Clerigo, Notario, o Sacristan. Dado en Sevilla, a veynte dias del mes de Febrero de 1614. años. Licenciado D. Gonçalo de Campo. Pedro Heriega de Valdez.

En execucion deste edicto, y para que se pussesse lo q̄ su Señoria mandava en pratica, con los medios mas prudenciales que parecieron convenir, se dio a los Vicarios y Curas, la instrucion siguiente.

Instrucion para remediar, y assegurar quāto con la divina gracia fuere posible, que ninguno de los negros q̄ vienē de Guinea, Angola, y otras Prōvincias de aquella Costa de Africa, carezca del sagrado Bautismo.

Por mandado del Illustrissimo Señor Don Pedro de Castro y Quiñones, Arçobispo de Sevilla, del Consejo del Rey nuestro Señor, &c.

La importancia y necesidad, de poner eficaz remedio en este negocio, tiene muy clara prueva, constando, como consta, por informacion muy plena, y fidedigna, que son muchos los negros que vienē de varias naciones de Africa, sin recibir el bautismo, y q̄ muchos otros lo reciben de manera que no les es de ningun valor. De lo qual resultan dos incōvenientes principales, sin otros que a ellos se figuen. El primero, carecer tantas almas del unico remedio de nuestra salvacion, y por tanto no poderla alcanzar, con la mas facil disposicion, y mas acomodada a su poca capacidad, q̄ es la atriciō, sino ser necesario tener contricion, y aun para tenerla, carecer de grande copia de auxilios, que la divina bondad comunica por el sagrado Bautismo. El segundo es, darse despues los demas Sacramentos a personas totalmente incapazes de recibirlos; la qual obra de suyo es muy grave sacrilegio: y ya despues de sabido lo que passa en el hecho,

no

no podra esta culpa escusarse con la ignorancia. Por otra parte los negros son tantos en numero, y comunmente tambien inclinados, y por virtud de la divina gracia les asienta tambien la fe, que es gran lastima, que muēran sin el Sacramento de el bautismo; estando entre tanta copia de ministros, y frecuencia de Sacramentos.

Padron, o Catalogo.

1 En todas las Parrochias hagan los Curas un padron, o Catalogo, en que se escrivan todos los negros, varones y mugeres, captivos y libres: escrivase el nombre del negro, declarando si es libre, y si es captivo, declarando cuyo es. Y de todos escrivase si fue bautizado en España, o no, y si es casado.

Item se escrivase si es boçal, o si es tan ladino, y bien instruydo, y con tan buena noticia de alguna lengua de su nacion, que pueda servir de interprete para los boçales de su lengua, y de que lengua es.

2 En este padron con una señal o raya en el margen, se noten los negros y negras que estuvieren enfermos, por que mas facilmente conste quales son las personas que tienen mas urgente necesidad de que se les dé remedio espiritual, con mas diligencia y brevedad, y los dichos Curas por sus personas, o por medio de otros Sacerdotes, que ayuden a esto; procuren con toda diligencia de acudirles a tiempo, con el remedio del bautismo, precediendo el Catechismo y exortacion que se dira despues.

3 En esto sera forçoso, que tomen algū trabajo mayor los Curas del Sagrario de Santa Maria la Mayor, buscando y enpadronando los negros, extravagantes, o forasteros, que no tienen casa cierta, ni parrochia, sino la Iglesia mayor, informandose como, y donde los podran hallar quando los busquen. Y tanto mas cuydado

hán

han de poner en el remedio de sus almas; quanto mas difíciles y menos cuydan ellos del.

También pertenece a los Curas de el sagrario el cuidado de las Armazones de negros, que fueren de aqui adelante viniendo de nuevo, para tratar de su remedio espiritual, pidiendo a su señoria Illustrissima el socorro de operarios, que fuere menester.

Suavidad de padre e spiritual.

5. **E**N lo dicho, y en todo lo que resta por dezir que hizieren los Curas, examinadores, o catechistas, o qualquier otros ministros que intervengan, procurando quanto con la divina gracia fuere posible, vestirse de las entrañas de nuestro Señor Iesu Christo, con verdadera caridad, paciencia, y mansedumbre sazonzada con la debida autoridad de padres espirituales, procurando ganar las voluntades: assi de los que uvieren de ser bautizados, como de sus amos, porque mejor ayuden al remedio destas almas, y no pongan ningun estorvo.

Examen.

6. **Q**uatro son los puntos substanciales, para cuya averiguacion se endereça principalmente todo el examen presente. Primero, si en su tierra, o al salir del puerto le hecharon agua, diziendole las palabras del bautismo. Segundo, si por medio de algun interprete que supiese su lengua y la nuestra, les dixeran algo de el fin, o utilidad, o significacion del bautismo. Tercero, si entendieron entonces algo de lo que se les dixo acerca desto, si quiera tosca y groseramente, conforme a su capacidad. Quarto, si dieron entonces verdaderamente su libre consentimiento con la voluntad, para recibir lo que sus amos, y el Cura pretendia darles con aquel lavatorio corporal: o solamente sufrieron a mas no poder, lo que sus amos hazian, de suerte, q̄ aunque no contradixeron

hieron exteriormente, o aunque fingierō que tenían voluntad de recibir el bautismo, pero en su coraçon, o no tenían tal voluntad determinada, o dezian entre si, que no consentian.

Y sea regla general, que aviendo faltado uno solo de estos puntos substanciales, qualquiera que sea, aunque ayan concurrido los demas, sera menester bautizar de nuevo algun negro, y si constare con certeza moral, que hubo falta en alguno dellos, sera bautizado sin condicion.

Si constare con certeza moral, que no faltó ninguno de estos puntos substanciales, no sera bautizado; pero suplirse an las ceremonias usadas en la Iglesia: si constare que no los á recibido. Para esto se hara un catalogo, a parte, en que se escrivan los nombres suyos, y de sus amos, y como les deven suplir solamēte las ceremonias del bautismo.

Para fundamento del examen, se á de advertir, que los que vienen de Guinea, Xolofe, Mandinga, y otras naciones, que todos se embarcan en el puerto de Cacheo: casi todos vienen sin bautismo, que sea valido, porque no se les dize nada del bautismo, ni de la fe, o religion Christiana: ni ellos entienden otras cosas mas de lo que veen, y por conseqüente, deven ser bautizados sin condicion. Mas porque de alli acontece tambien venir qual o qual negro bautizado validamente, precediendo la instruccion y consentimiento necesario: para esto es forçoso examinar a cada uno, en particular si le alcanzó a el este particular y extraordinario modo de bautizarlo.

Pero los de Congo y Angola, tienen de ordinario alguna manera de enseñanza, y de pedirles su consentimiento, y por esto requieren mas examen, para que conste si hubo lo necesario para que valiesse el bautismo. Porque algunos vienen tarde acabada ya la declaracion

ración y exortación que les avian hecho. Otros no entienden la declaración y exortación, porque no lo oyeron, que estavan lejos quando los enseñavan, o divertidos con la turbación. Y todos estos deven ser bautizados sin condición. Otros llegaron a tiempo y oyeron y entendieron lo que se les enseñava: y con estos sera mas necessario el examen de el numero sexto, para que en todos sus puntos no acontezca algun engaño: segun estas reglas se podran tambien gobernar y examinar los negros que vienen de otros puertos, que son menos en numero.

11 Esto supuesto: El examinador pregunte lo primero de que tierra o nacion es el negro, y en que puerto de Africa lo compraron los mercaderes que los trujeron a España, si se hallò presente quando bautizavan a los demas negros de su Armazon. Y si le dixeron en su lengua para que fin le lavavan la cabeça con agua, y si entendió lo que le dixeron, y si fue su voluntad entonces de tomar la ley de los blancos, que le bautizavan, o de adorar al Dios que ellos adoravan.

Segun lo que a esto respondiere: veran si an de preguntar mas, o mudar maneras de preguntar; lo qual se dexa a la prudencia del examinador, y principalmente a la enseñanza interior del Espiritu Santo, porque no es posible reducirlo a regla general.

13 Aviendo hecho las preguntas, que a su parecer bastaren, si de ellas y de sus respuestas constare, con certeza moral, que tuvo verdaderamente los quatro puntos sustanciales que se dixeron en el numero sexto, escrivan en un memorial, que para esto tendran, diziendo: fulano libre, o captivo de fulano, en tal parrochia, fue examinado tal dia, mes y año: y se averiguo que su bautismo avia sido valido, y que desto no avia razon bastante para dudar.

41 Si de las preguntas y respuestas constare con certeza moral

moral que le faltò alguno de los dichos quatro puntos sustanciales, escrivalo en el memorial, diziendo los nombres del captivo y de su amo, y de la parrochia y que aviendo sido examinado se halla que no está validamente bautizado; y que se deve bautizar sin condición.

15 Si el examinador no pudiere averiguar cosa cierta, y quedare con alguna duda probable, aunque le parezca ser mas probable que está bautizado: escriba en el memorial que por el examen constò, que el dicho fulano examinado deve ser bautizado sub cõditione, por aver duda provable si fue valido su bautismo.

16 Advierta el examinador, que dexar de bautizar, es de mayor peligro que bautizar sub conditione, al al que está ya verdaderamente bautizado. Y por tanto para determinar que no se baptize, no baste el parecer de un examinador, sino sea menester que otro vea si le parece lo mismo, si concordaren ambos en que está ya validamente bautizado, no se baptize: pero si discordaren, sigase el parecer de el que dixere que se baptize sub conditione.

17 En las dudas que tuvieren acerca del hecho, y el derecho, puedan y deven los examinadores pedir consejo a Theologos doctos, y especialmente a los Padres de la Compañia de Jesus del Colegio de S. Hermenegildo a quien su ilustrissima encargò tomar plena informaciõ del hecho, de los quales se podrá informar lo q̄ dudare acerca de la nacion o lengua a que pertenece el negro, y la conjetura que desto se puede tomar, porq̄ en este negocio la mayor dificultad es de averiguar el hecho.

18 Este examen es de suma importancia que se haga con gran secreto y advertencia: particularmente quando se examinare alguno de los mas ladinos, que se corren mucho de q̄ ayan menester bautismo, despues de averse

tratado como Christianos tanto tiempo, y por no vécer esta repugnancia, niegan quanto pueden la verdad.

19 Por esta misma causa en sintiendo esta dificultad el examinador, asegure al examinado, y le certifique con grande asseveración y verdad, que le guardaran todo secreto; y que le daran a escoger, que se baptize en oculto, sin que lo sepa mas que el examinador, o algun otro Sacerdote que le guarde con fidelidad el mismo secreto; y si por el examen hallare, que es necesario baptizar al examinado, y que en ninguna manera quiere baptizarse en publico: acuda el tal examinador a uno de los Padres de la Compañia de Iesus de el Collegio de San Hermenegildo, que tienen este negocio a su cargo, para que den orden de que se baptize en secreto.

20 Y si aconteciere, que los amos dificulten la publicidad de el Baptismo, por escusar la costa, les aseguren tambien con toda certeza, que se les dará, quien los baptize, sin que les cueste nada, conforme al numero treinta y quatro.

21 En todo el examen es menester yr con mucho espacio y paciencia, dandoles tiempo de pensar, lo que dizen, porque vienen turbados, y son de corta capacidad; y facilmente se arrojaran a responder si o no, sin saber lo que se dizen. Avisenles, que les vâ la salvacion en dezir verdad, no sea que la honrilla vana les haga dezir lo que no es. No les aprieten mucho, de manera que se aslijan, pero con todo esso no se contenten con que le respondan una vez, o dos, que estan ya baptizados, y que assi lo entendieron, y quisieron. Y despues de moderadas, y suaves preguntas, sino uviere claridad, ponganlos en el numero de los que se han de baptizar sub conditione.

23 Tambien es menester advertir, que algunas vezes responden segun lo que despues acá han entendido, y querido

querido del baptismo, y no responden segun lo que entendieron o quisieron antes que los baptizaran, o en el tiempo que los baptizavan. Por lo qual es necesario avisarles, q̄ no les preguntan, sino de lo q̄ antes del baptismo entendieron, y quisieron: y sino constare q̄ responden a proposito, ni se hizieren capaces de entender esta diferencia, baptizense sub conditione.

Para examinar, o catechizar los negros boçales que no entienden bastantemente nuestra lengua, se ayuden de interpretes que sean de aquella lengua, preguntando a los Curas, quien podrá hazer este officio mejor. Para lo qual importará mucho, que el interprete sea muy ladino; y de buen ley, y que trate verdad, y tenerle ganada la voluntad con algunos premios, y buen modo de tratalle, porque de otra manera facilmente diran uno por otro, y abreviarâ por yrse a lo que le diere gusto.

Todo lo dicho se entiende de los que salieron de su tierra, teniendo ya cumplidos siete años de edad: los q̄ constare, que en su tierra fueron baptizados antes de tener siete años de edad, no ay que examinar mas, sino escribirlos en el catalogo de los baptizados. Si se dudare, si tenia ya siete años de edad o no; o si tenia ya uso de razon o no, quando fue baptizado en su tierra: baptize se sub conditione.

Catechismo.

Los q̄ se uvieren de baptizar sin condicion, o con ella se deven primero catechizar, y disponer con dolor de sus pecados, y proposito de la enmienda.

Los mysterios subitâciales q̄ serâ forçoso enseñarles, y q̄ los entiendan conforme a la capacidad de cada uno, son: Va solo Dios criador de todas las cosas: el mysterio de la santissima Trinidad, Padre, y Hijo, y Espiritu Sâto, tres personas, y un solo Dios. Que el Hijo de Dios se hizo hombre por salvarnos, y que murio, y resucitò,

Y está glorioso en el cielo: que ay otra vida; y en ella gloria para siempre, o tormento para siempre; que no se pueden salvar sin el bautismo, y sin la ley de nuestro Señor Iesu Christo: que todo esto creemos los Christianos, porque nos lo enseñò Dios nuestro Señor, que no es posible engañarnos; y por esta causa lo han creído, y guardado todos los Santos, y sabios q̄ ha avido: exortandolos a creer estos articulos, y a hazer actos de esperanza.

27 Este Catechismo principalmente toca a los Curas; pero abra otros muchos, que por su devoció les ayudē. Y convendra en general, y en particular encomendar a los amos, que les enseñen las oraciones; que aunque no sera forçoso saberlas de memoria; pero con todo esso ayudara mucho, y lo dispondra mejor.

28 En el mesmo dia, que se uvieren de bautizar, poco antes del bautismo les exorten a dolor de sus pecados, diziendoles de la gloria, q̄ por ellos se pierdē, y el tormēto eterno que merecen; y quan gran mal es ofender al q̄ nos criò, y nos sustenta, y nos ha hecho tãtos beneficios. Y sera conveniēte, hazerles dezir algunas palabras, que signifiquen dolor de sus pecados, sobre todas las cosas, y proposito firme de guardar la ley de nuestro Señor, y nunca mas pecar. Tambien es tiempo entonces de dezir les a los mas boçales, que aquella agua que les quieren echar en la cabeça, es agua de Dios, para que sean hijos de Dios, y vayan al cielo, con nuestro Señor Iesu Christo, para desta manera sacarles su libre consentimiento, e intencion de recibir lo que los demas Christianos reciben.

29 De todas estas cosas, no les digan mucho, sino muy poco, y muy toscamente dicho a su modo, y repetido muchas vezes, y dandoles tiempo, y espacio para entenderlo.

Enfer-

Enfermos.

EN los enfermos se abrevie todo lo dicho, tanto mas quanto menos tiempo asegure la enfermedad, y su peligro.

Delos enfermos abra sin duda algunos desfallecidos 30 y necesitados de socorro corporal: y en tal ocasion es doblada la obligacion de hazerles limosna, y regalalles con algo, porque con esto se remedia juntamēte el cuerpo, y el anima. Por tanto los Curas, y los demas Sacerdotes, que a esto acudieren, procuren de la limosna de la Parrochia, o del limosnero de su señoria illustrissima, o de alguna persona piadosa, con que regalar y socorrer al tal enfermo; y con esto ganarles la voluntad, y alentarlos, para ayuda de su salvacion.

Los que por enfermedad fueren bautizados en su casa, se note en el padron, para que si nuestro Señor les diere salud, se supla despues en la Iglesia toda la solenidad, que faltó de las ceremonias.

A los enfermos que bautizaren, deven darles el santissimo Sacramento por viatico; si la enfermedad lo requiere, y tiene disposicion, y noticia para recibirlo sin notable irreverencia: advirtiendole en los que fueron bautizados sub conditione, que deve preceder el Sacramento de la penitencia, como se dirá en el num. 41.

Modo de bautizar.

Los bautismos de los sanos, han de ser siempre en su parrochia, y con la solenidad, y ceremonias, que manda la santa madre Iglesia: y siempre serà por mano de los Curas, sino fuere que algun otro Sacerdote tuviesse para bautizar legitima licencia; pero en tal caso, el que no fuere Cura, no ha de llevar ninguna limosna por el bautismo: y los Curas bautizaran a los pobres sin ofrenda.

Tt 4

Advier-

35 Adviertan quando baptizan, que el agua no quede en solo los cabellos, sino llegue a bañar la piel de la cabeza, y rostro por lo menos: y si quisieren bañar mas del cuerpo, sea con toda la decencia, y decoro posible.

36 El bautismo sub conditione, se haga desta forma, si es baptizatus, non te baptizo; si autem non es baptizatus, ego te baptizo in nomine Patris, & Filij, & Spiritus sancti, Amē. Y en estas ultimas palabras se infunda el agua, como se advirtió en el numero precedente.

37 En el libro del bautismo se ecrivian con cuydado, y sin faltar ninguno, todos los bautismos de estos adultos; y si fueron sin condicion, o con ella, por ser esto necesario para el gobierno de otros Sacramentos.

Negras que firven a Monjas.

38 Las negras que estan firviendo en conventos de Monjas, si fueren sujetas al Ordinario, o a qualquier Clerigo seglar su visitador, tomará a su cargo dar orden en lo q se huviere de hazer: pero si los conventos fueren sujetos a Religiosos, se remite a la prudencia, y santo zelo de los Prelados, que den orden como se assegure la salvacion, y bautismo de las negras, que en sus conventos firvieren.

Sacramento de Penitencia.

39 El que uviere baptizado sine conditione, en la confession, que despues hiziere, no ha de confessar sino totalmente los pecados que hizo despues del bautismo.

40 Pero el que se uviere baptizado sub conditione, no le oygan de penitencia, hasta que tenga de que acusarse pecados hechos despues del ultimo bautismo, y de estos (primero que de otros ningunos) le examine el confesor; y luego le examine de los pecados, que avia hecho desde la ultima confession, hasta el bautismo: y absuelvale con la forma acostumbra da, sin condicion ninguna,

na, teniendo intencion, que la forma cayga sobre todos los pecados, que fueren cometidos despues del verdadero bautismo.

A los enfermos, que estan peligrosos, si uvieren sido bautizados sub conditione, deven preguntarles luego los pecados hechos despues de la ultima confession, y absolverlos, diziendo: Si es capax absolutionis, ego te absolvo, &c.

Confirmacion.

Los que se baptizaren sub conditione, si estaban antes confirmados, no se confirmen; pero si se baptizaron sine conditione, aunque antes fueren confirmados, se podran confirmar.

Matrimonio.

Quando de las dos personas, que avian contraydo matrimonio, la una de nuevo se baptizare sin condicion, y la otra no fuere menester baptizar, ni aun sub conditione, es menester, que de nuevo consientan en el matrimonio, avisandoles, que estan libres del vinculo, y que pueden dexar de casarse; pero que conviene, que de nuevo consientan; cuya execucion se encomienda al Cura, sino hallare alguna justa causa de divorcio: y sea esto con la mayor brevedad posible, porque les sea licito el uso del matrimonio. Quando uno de los cōtrahentes, o ambos se baptizaren sub conditione, se les avise, que para mas seguridad, consientan de nuevo en el matrimonio; pero no deven ser tenidos por libres del vinculo del matrimonio, aunque no quisiesen consentir. Quando ambas personas se baptizaren sin condicion, no es menester revalidar el matrimonio.

En los demas pueblos del Arçobispado, el Vicario de qualquiera distrito darà orden en todo el, para que se execute todo lo que arriba està dicho, exceptuando las

las averiguaciones, que allá no fueren posibles por no aver tanta copia de personas, que informen como en Sevilla.

45 Señale los varones de mas letras, prudencia, y zelo de las almas, así Religiosos, como seculares, para que le ayuden en los examenes, y catechismos arriba dichos: y le den consejo, en lo que conviniere pedirlo.

46 Aviendo establecido esto en el principal pueblo de su vicaria donde reside, vaya personalmente a los demas pueblos de su vicaria, y establezca lo mismo: y si estuviere legitimamente impedido, embie un Sacerdote Religioso, o seglar, el que hallare de mayor confianza, para negocio tan importante.

46 Aviendose comenzado esta execucion, los Vicarios den aviso a su Señoria ilustrissima, de las personas que han señalado, para que ayuden en los examenes, y catechismos: y si se ofrecieren algunos impedimentos, avisen dellos, y de las personas que los causan, y de qualquier buen suceso, que aya en este negocio.

47 Los pueblos que fueren muy pequeños, y tuvieren pocos vezinos, seran para este efeto gobernados, examinados, y catechizados por algun pueblo mas grande, el que mas vezino estuviere. Hasta aqui la instruccion.

Y porque se eche de ver quan bien se le luzió a su señoria ilustrissima su santo zelo, y providos medios, pondre aqui por complemento deste capitulo, una carta, que dize el fruto que destas diligencias se siguieron, y confio en nuestro Señor que cada dia se yran experimentando mayores, conque este santo ministerio se autorize, y aya muchos que engolofinados de sus maravillosos sucesos, quieran tener parte en los trabajos que cuestan, y ser de los llamados a la dichosa suerte de obreros desta viña, que podran entrar allá con mas gusto, por estar vencidas muchas dificultades, que a los principios parecieron incontrastables: la carta es del padre Mateo Rodriguez

guez

guez letor de sagrada Teologia en Sevilla, bien conocido por su singular prudencia, y aventajadas letras, y dize: Aunque con la flota pasada escrivi a v. R. agradeciéndole la caridad que me hizo, de embiarme la relacion del baptismo de los morenos autentificada: pero como estas cartas de Indias son tan inciertas, quiero de nuevo agradecerlo a v. R. porque si bien para Sevilla ya no es menester, porque a la relacion simple que v. R. embió, se dió tanta entero credito, que en virtud della se hizo lo que v. R. ha visto, de que tanta gloria ha resultado a nuestro Señor, y tanto bien a tan gran numero de almas, que por no saberse su mal, y enfermedad, estava en tan manifiesto peligro de eterna cõdenacion, pero en otros Obispados será menester hazer la diligencia, como yo he empezado a hazerla, embiando algunos papeles a varias partes, y de otros los embian a pedir, y de todo se saca muy gran fruto para esta pobre gente, y v. R. tiene que dar muchas gracias a nuestro Señor, que le ha tomado por instrumento para tal obra, y procurar llevarla adelante con el afecto que hasta aqui, aunque aya contraditores, que al fin la verdad vencerá, y sino uviera esta contradicion, no fuera el servicio que a N. S. se haze de tanta estima, ni para v. R. de tanto merito: muy bien me parece la practica que v. R. me dizen que tiene en esse negocio, porque es muy conveniente a la necesidad, y al tiempo: confio en nuestro Señor lo ha de llevar adelante con muy copioso fruto. Hasta aqui la carta; de la qual y de otras relaciones consta el efeto maravilloso, que se siguió de la instruccion y edicto de su señoria ilustrissima, que no contento con aver ilustrado con los rayos de su luz y santo zelo, quiso que el sol universal de la Iglesia, que es el sumo Pontifice, mandasse que lo que se avia echo en Sevilla, se hiziesse en las demas partes donde ocurriessse semejante necesidad, y esto por mandato del Vicario de Christo, a quien pertenece señalar pasto saludable a los fieles,

y af.

y assegurar que se recibia validamente el agua que nos lava en los santos Sacramentos, que recibieron el calor en la sangre de Iesu Christo, y assi escriviò la carta de q̄ hizimos mencion en el libro segundo.

Esta es la instruccion de Sevilla, que en todo aquel Arçobispado se ha guardado, a vista de tantas letras, sin contradicion: y su autoridad es tanta, que confirma casi todo lo que este tercero libro contiene: tanta que devia ser regla en todas las Iglesias de España, e Indias, por ser cosa tan mirada, y tan acreditada con el fruto que della se cogiò.

(: 2 .)

FIN DEL LIBRO TERCERO.



LIBRO

LIBRO QVARTO.
DE LA ESTIMA GRANDE
QVE NUESTRA SAGRADA
Religion de la Compañia de Iesus siempre ha
tenido, y caso que ha hecho del biẽ espiritual
de los morenos, y de sus gloriosos em-
pleos en la conversion de
estas almas.

Argumento del quarto libro.



El Primer intento en este tratado, no fue mas que dar algunos motiuos, y apuntar algunas razones, para advertir a los Padres operarios de la Compañia, la necesidad espiritual de estos morenos en estas partes, y mover a los de ella, en ellas nos diessimos, a procurar su remedio; para que provocados con uno y otro, quitassen, y hurtassen algunos ratos de tiempo a sus buenas, loables, y santas ocupaciones, y las empleassen en esta, tan proprio de nuestra vocacion, è instituto: pero con el discurrir en esta materia, y con el exercicio de tratarla, hallé tantas necesidades en los negros, tantas obligaciones en sus amos y Pasto-

A a a res;

res; tantas dificultades en su enseñanza, tantas dudas en sus bautismos, tanta gloria de Dios en este ministerio, y tantos provechos en los que a el se dan, que me vide obligado a escribir algo de todo, y para todos, como lo he hecho en los tres libros passados. Pero por no faltar a mi primer intento, quiero en este quarto avermelo a solas con mis amantissimos hermanos y padres, tratando en el, mas particular y domesticamente, de la estima grande que nuestra sagrada Religion siempre ha tenido destas naciones, y de los gloriosos empleos que en ellas ha hecho, con tantos, y tantos varones hijos suyos, que a este se han dado, juntando a esto el darles parte de los bienes grandes, que portan larga experiencia se, que comunica Dios a los que a este ministerio se entregan, que aunque no ha de ser este principal motivo, sino la gloria de Dios y provecho de las almas, por ser estos bienes de las propias, es bien nos muevan, y enciendan en un ardentissimo zelo de glorificar a Dios, en restaurar la salud de estas tan desamparadas. Plega a su divina Magestad,

que yo acierte a hazerlo.
(::)

De

De quan proprio es de los hijos de la Compania de Iesus el ministerio de los negros.

C A P. I.

POR do quiera que miro nuestra sagrada Religion, la veo tan nacida para la salud destos pobres negros, y a los della tan obligados a procurarla, como a ellos necesitados de su salud, y faltos de quien se la procure. Porque si miro el nacimiento de nuestros primeros padres, que Dios eligió para fundar esta Compania, veo que nacieron en los mesmos tiempos y años, que los serenissimos Reyes de Portugal concedieron facultad y licencia, para que se hiziesse en la Etiopia Occidental, armaçones de esclavos, de tantas, y tan no vistas naciones de negros, Guineos, con que empezaron a comunicarsenos; y ya en tanta abundancia, que casi son mas la hera de agora, que nuestros Españoles. Y no es de maravillar, pues fue tan grande la abundancia de los que al principio vinieron, que como escribe vn graue Autor, avia el año de 54. tantos negros en el Perú, que en aquellos primeros levantamientos se pudo formar una Capitania de mas de trecientos arcabuzeros: y si veo el descubrimiento de la India, mares, y tierras del Oriente, donde cae la Etiopia Oriental sobre Egipto, llena de innumerables Reynos y Provincias de Etiopes, y entre ellos a Mozambique, a Melinde, a Socotora, a los Paravas de la costa de la Pescueria, cabo de Comorin, Malucos, y Malavares, veo juntamente aver sido a principio de Julio del año de mil y quatrocientos y noventa y siete; el mismo año, en punto en que nacio en Navarra el S. P. Francisco Xavier: porque se entendiesse como le tenia Dios predestinado para llevar el Evangelio, y sembrar la Fé en aquellas latissimas Regiones,

Inga, Garcilaso de la Vega to. 2. historia general del Perú, lib. 7.

P. Juan de Lucena lib. 1. c. 7 y 2.

Aaa 2 principi.

principalmente en las que de negros acabo de nombrar; despues de abierto el camino, y allanado el campo por medio de las armas, y comercio de los Portugueses, y q̄ por esso le avia entonces criado, quando juntamente movia el coraçon del Rey de Portugal, para acometer vna empresa, que muchos de los suyos no tenian por acertada, y los estraños, aun despues llamaron desatinada. Y parece que ya desde entonces dezia el mismo Dios: Estos hombres que agora nacen, nacen para la salud y remedio desta gente, y esta gente para glorioso empleo destes hombres. De suerte, que son como hombres nacidos de un vientre, la compañia de Iesus, y la comunicacion de los Etiopes, nacida ella para instrumentos de la salvacion destes; y estos para ser salvos por medio de aquella: y assi vemos, que dá Dios por fin a la Compañia, atender y igualmente a la salvación propia, y a la de los proximos; y esto, no en Roma solo, no en Italia, o España, o Europa, sino en todo el mundo: porque *nostra vocationis est diversa loca peragere, & vitam agere in qua vis mundi plaga, ubi maius Dei obsequium, & animarum auxilium speratur*, que es dezir Dios: Quando descubro naciones negras, tantas, tan barbaras, y tan remotas, faco a luz vna Compañia, cuyos soldados llamo a discurrir por ellas, porque me glorifiquen, procurando salvarlas, y reducir las a mi servicio: miren pues los della en que obligacion nos pone su nacimiento, su fin, y su vocacion.

No menos nos la muestra aquel medio tan propio y usado de la Compañia, como necesario a esta gente el enseñar la doctrina a gente humilde, baxa y ruda, que para esta gente no ay otro, y para la Compañia fue, y es tan suyo, como sino tuuiera otros; y lo estima tanto, que en la mesma forma de su profesion, haze especial mencion del cuydado con que la deve procurar y conservar, en aquellas palabras, *Et secundum eam (id est obedientiam) peculiarem curam circa puerorum eruditionem*. La qual

palabra

Paul. Iovius
hist. lib. 12.

P. 3. cap. 2.
lib. 6. §. 2.

P. 5. c. 3. §. 2.
lib. B.

palabra *puerorum*, explica en el comento, en la letra B. diciendo: *Promissio docendorum puerorum ac rudium: hominū comprehendendo en ella estos Etiopes, aunque fueffen muchachos.*

Y son muy ilustres los exemplos que en esta parte nos dieron nuestros primeros padres, nuestro S. Padre Ignacio, de mas de exercitarlo otras muchas vezes a este santo exercicio, consagró las primicias de su Generalato, y en el todas las Prelacias, que como primera cabeça, todas las contenia en si, y todo el gobierno de la Compañia. El Padre Diego Laynez, asistiendo en el sagrado Concilio de Trento, antes que dixesse su parecer en la presencia de tantos, y tales Prelados y Doctores, enseñava por las plaças de la mesma ciudad la doctrina, a la gente mas vil y baxa, que avia en toda ella, y que mas necesidad tenia, pagando assi enteramente la deuda, que segun el Apostol, en esta materia devemos, no solo a los ignorantes, pero tambien a los sabios. *Grecis, ac barbaris, sapientibus, & insipientibus debitor sum*: y asegurando con esto a las letras de la Compañia, que nunca perderá credito, ni autorida con los grandes, por humillarse y acomodarse a los pequeños, como se asegura la nave llena de mercaderia con el lastre. El B. Padre Francisco de Borja, Duque que fue de Gandia, y tercero General de nuestra Religion; porque nos quedassen en el la nobleza de la sangre y grandeza del Estado (como en el primero nos quedó el gobierno, y en el segundo las letras, obligados al exercicio de la santa Doctrina, y enseñanza de la gente ruda y necesitada) la enseñò muchas vezes, juntando con la campanilla en la mano, a todos quantos se querian aprovechar de aquella su doctrina del cielo, por las calles de las ciudades, y por las aldeas y lugares; assi de Vizcaya, como de otras partes. Mas siendo esta empresa general, del instituto y gracia dada del cielo, a toda nuestra Religion, muy estimada por estos y los demas primeros

P. Ribadeneyra lib. 1.
c. 14. lib. 2.
c. 15. lib. 3.
cap. 2.

P. Ribadeneyra lib. 4. en su vida.

Rom. 1. v. 14

P. Ribadeneyra lib. 2. cap. 1. en su vida.

P. Juan de Lucena lib. 2. cap. 3.

Padres della, tan singularmente la amó entre todos el Santo Padre Francisco Xavier, y tan de proposito la tomó a su cargo, como si a el solo la encomendara Dios nuestro Señor, y dexando mil partes donde la enseñó, que apenas ay en su vida cosa mas repetida: y hablando solo de la India, el fue el primero que generalmente la introduxo en aquellas partes: y entre estos desechados, y despreciados Etiopes, dandonos en el modo que guardava singular exemplo de raras virtudes, como en otra parte hemos apuntado, especialmente en el continuo exercicio que della tenia en todo tiempo, y en todas ocasiones, enseñandola por si mismo a los niños, a los esclaves y gente ruda, en la tierra, en la mar, en las Iglesias, en las plaças, por las calles, en los campos, en las playas, en los navios y demas embarcaciones, de noche y de dia, con un fervor y perseverancia incomparable, como podremos ver en muchas de sus cartas, principalmente en la que escribió a nuestro Santo Padre Ignacio el año de mil y quinientos y quarenta y quatro, de las cosas de la Pesqueria y cabo de Comoren, y del modo que tenia en enseñar la doctrina a aquellos negros Paraves: y en particular dize, que gastava en este santo exercicio, cada dia quatro horas, dos a la mañana, y dos a la tarde; y que no pocas vezes le acontecia, de ronco, casi no poder echar la voz. En Malaca, aun no se contentó con solo esto: porque como los niños, con el fervor que andavan hiziesen todas las noches a las puertas de sus casas altares, y delante dellos cantassen muy grande rato las oraciones: silia el Santo Padre en acabando ellos, por todas las calles de la ciudad, tocando una campanilla, y encomendando en voz alta a los Christianos, que rezassen por las animas que estavan en pecado mortal, y por las que padecian en el fuego del Purgatorio, y por todos los demas Christianos que andavan por las aguas del mar. Y llegando a los altares de los niños, hincavase de rodillas con los que alli estavan,

P. Juan de Lucena lib. 5. cap. 11.

van, diziendo, y haziendo dezir a todos por la misma intencion el Pater noster y el Ave Maria.

Y porque este santo exercicio, que el no tenia por ageno de su autoridad (como ni le tuvo San Agustin, quando predicava a los leprosos que andavan por el campo, excluydos de las ciudades, a quienes el Santo consolava, y enseñava la paciencia que avian de tener) ni le estimava en menos (como dezia San Pablo) que su propia vida no acabasse con ella, primeramente lo encomendava: y dexò mas que todo encomendado a los pobres y hermanos de la Compania, componiendo sobre esto un libro, en que les dava el orden que avian de guardar enseñandola: y entre sus consejos, son principalissimos, los en que exorta esta enseñanza y doctrina. Al Padre Rector del Colegio de Goa le dize: Enseñará V. Reverencia la doctrina a los hijos de los Portugueses, y a los esclavos, y a los demas ignorantes y rudos, exercitando por su misma persona este officio; y no le fiará de otros. Y luego mas adelante le dize: Todos los Domingos, y Fiestas se tocará la campana, despues de medio dia, a la doctrina en la Iglesia, y enseñará alli V. Reverencia a los esclavos, criados, moços, y hijos de los Portugueses. Y en otra parte dize, que no se dexé el Catecismo, y enseñanza de los niños, y gente ignorante, por otras obras de piedad. Y encargaseriamente, no se gaste el tiempo con los Christianos viejos, porque no se hiziesse falta a los nuevos. Y en un capitulo de la instruccion que dio a los de la Compania, que se acupavan en la costa de la Pesqueria, les dize: Despues del fruto del Bautismo de las criaturas el principal es, el de la doctrina de los niños: (ya sabemos que son negros los desta costa) y assi pondreys toda vuestra diligencia, para que en cada lugar, pues no podeys estar en todos, la enseñen los maestros: y para esto, quando los visitaredes, juntareys siempre

S. Aug. ser. 32. ad fratres in Heronimo. lib. 20. 24.

P. Turfelli lib. 5. c. 12.

P. Turfelli lib. 6. c. 6.

P. Juan de Lucena, lib. 5. cap. 25.

siempre los niños, y en su presencia les tomareys cuenta de lo que saben, notando si aprendieron mucho, o poco de vna visita a otra, mostrando mucho amor a los que continuan la santa Doctrina, disimulando con el castigo que merecieren, porque importa mucho que no se os exasperen. Hareys tambien, que en los Domingos se junten en la Iglesia todos los hombres a dezir las oraciones, y en el lugar en donde estuviereis, las declarareys, y reprehendereys los vicios que huviere entre ellos, con exemplos claros, y comparaciones que entiendan. Finalmente, este santo ministerio nacio con nuestra sagrada Religion, y ha sido tan estimado siempre en ella, como hemos visto, y al presente vemos, exercitado con esta miserable gente, con Apostolico fervor, desde que fue conocida: porque en este santo exercicio se viene a resumir todo lo que ella ha menester; no Catedras, no Pulpitos, no resoluciones de casos de conciencia, sino enseñanza de Doctrina Christiana (medio unico de la Compania, pues ella sola le usa, y a sus principios era del que mas usava, y este solo tiene expressado en el voto de la obediencia, como queda dicho, tan unico para esta gente, que el solo basta para su enseñanza. Y pluguiera a Dios nuestro Señor, que por todos los Reynos y Provincias de Europa se estédiera este Santo exercicio de la doctrina, para acabar de apagar, en unas el fuego de las heregias por nuestros pecados tan encendido, y encender en otras el de la caridad, tan apagado: como ha heco en toda la India, donde con zelo santo lo empeçò este Beato Apostol, y prosiguió con tanto fervor, que las tonadas mas ordinarias, no solo en las escuelas de los niños, y por las calles denoche; pero en la mar las de los navegantes, en la tierra las de los caminaetes, y de los que trabajan, o en casa en los relares, o en los campos en las sementeras, son las oraciones de la santa Doctrina, que era de lo que

Hierony. ad Marcellam.

tanto caso hazia San Geronimo, quando para persuadir

dir a Marcela, que trocasse las riquezas de Roma por la pobreza de Belem, le escrivia: Aqui solamente se oyen cantar los sagrados Psalmos: por donde quiera que fueredes, de una parte entona el pastor las Aleluyas, de otra los segadores salen, y entran en sus sudores con alguna cosa de David en la boca.

Pero entre todas las cosas de la Compania de Iesus, ninguna me muestra tanto la conveniencia que ay, en que los della nos demos a la salud destos pobres, como su nombre y apellido. Nombre, que ni a nosotros puede ser materia de propia estima, ni al mundo de calunia. Tenemoslo por diversas letras Apostolicas, confirmòlo el sagrado Concilio de Trento; y es cierto, que del cielo fue dado a nuestro Santo Padre Ignacio: mas no por esto el Santo Padre, ni alguno de sus hijos, hizieron suyo propio este glorioso apellido, que muy bien entienden y confiesan, ser comun a todas las demas sagradas Religiones: y aun conforme el estilo del Apostol, a todos los fieles, diziendoles: *Fidelis Deus, per quem vocati estis in societatem filij eius Iesu Christi Domini nostri*: tanto, que como agora se llaman comunmente Christianos, para comunicacion del titulo Real de Christo, se nombraron en algun tiempo Iesseos, por participacion del santissimo nombre de Iesus. Y assi, no nos llamamos de la Compania de Iesus, por significar que nosotros solamente lo seamos: mas para confessar, que no tenemos mas que serlo; como lo declaró nuestro Santo Padre, llamando siempre a esta su Religion, la minima Compania de Iesus. Con la qual limitacion, juntamente confessava, ser el nombre de la Compania, comun a las otras, y tener de su gloria la nuestra, menos que todas ellas: aunque esto poco que tiene, basta para llenarnos de divina confianza, y traernos muy cuydadosos de nuestras obligaciones y oficio especial. Y ya sabemos

P. Ribaden. lib. 2. c. 11.

1. Cor. 1. 9.

Epi. ber. 26.

sabemos, que es costumbre muy antigua de Dios, dar el nombre, conforme a lo que quiere y pretende de aquel a quien lo dá, y este dulcissimo de Iesus, jamas le dio, que no fuesse con algun cargo y obligacion. Tres tuvieron en el viejo Testamento el nombre de Iesus, y ninguno le llevó de valde y sin pensión: porque al primero, que fue Iesus Nave, o Iusue, se le dieron con pensión, que venciesse una batalla, y Capitaneasse el pueblo de Dios, hasta meterla en tierra prometida. Al segundo, que fue Iesus Iosedec, se le dio con cargo, de que edificasse un templo en que se restaurasse el divino culto. Al tercero, que fue Iesus Sirach, se le echó pensión, de que escribiesse un libro de la Sabiduria, con que enseñasse, y desengañasse el mundo. Todo esto fue figura de lo que Dios, con mas ventajas avia de hazer en la ley de gracia: en la qual dio a Ignacio, y a la Compañia de Iesus, que fundó este nombre, con todos tres cargos y pensiones; con cargo y pensión, de que venciesse las batallas del nuevo mundo, desterrando en el la idolatria, y entablado el divino culto y Religion, con su doctrina y enseñanza. Llamó pues el Señor a nuestra madre y sagrada Religion, Compañia de Iesus, y a nosotros con siguiente, echó vna dichosa pensión de compañeros de Iesus, o Iesuitas: y como Iesus quiere dezir Salvador, Compañia de Iesus es lo mismo que compañeros, y imitadores, y ayudadores en salvar, y Iesuitas lo mismo que Salvadores. Así nos lo dize por su Profeta Abdias. *Et ascendent Salvatores in montem Sion,* que con este nombre honra Dios a los Predicadores Apostolicos que embia a conquistar el mundo. Y si este nombre muestra nuestro officio y obligacion, cierto es que nos corre mas precisa donde ay mas que salvar, como entre estos pobres negros: los quales mueren a manadas, sin aver, ni aun quien repare en su remedio,

Abdias nu.
21.
Eccles. c. 51.
Ageo c. 1.
Ecclesiast.
cap. 46.

Abdias nu.
mer. 21.

medio, ni se duela, ni compadezca de su cierta y eterna condenacion: antes juzgan, entienden, y se persuaden, que ni tienen remedio, ni apenas lo pueden tener, respeto de su rudeza y gran cortedad, no aviendo persona, que destos afiechos y salvados sepa amasar pan sabroso para la mesa de aquel Señor: cuyo manjares, convertir, y salvar semejantes gentes, como dize el Real Profeta David. *Homines, & iumenta salvabis Domine:* Salvador aveys de ser, Señor, y Iesus, no para solos los hombres que son hombres en la razon, y natural apazible, sino tambien para hombres bestiales, bozales, nidos, fieros, y barbaros. No solo aveys de morir por salvar blancos, nobles, y libres, sino tambien negros y esclavos. Y a esto mismo han de estar obligados vuestros compañeros y soldados, y aquellos a quienes vos hizieredes Iesuitas: esto es Salvadores, lo han de ser de blancos y de negros, que para todos han de ser, y a todos han de buscar, al mas alto, y al mas baxo, al mas claro, y al mas escuro, pues todos son hijos de Dios, y almas redimidas con su preciosa sangre. Misterioso es aquel lugar de la Sagrada Escritura, comparando a los hijos de Abraham a hermosas Estrellas del cielo, y menudas arenas del mar. *Multiplicabo semen tuum sicut Stellae caeli, & velut arenam, quae est in littori maris.* Sobre el qual lugar reparan San Agustín, y Orígenes, en las dos palabras Estrellas y Arena. Todos son hijos de Abraham, pero unos buenos, otros malos: unos celestiales, otros terrenos. *In Stellis caeli clarioris intelliguntur,* dize Augustino: Los justos, los virtuosos, los esclarecidos en la virtud, *in arena multitudo infirmorum, atque carnalium:* los pecadores, los terrenos, los olvidados de Dios. No es razon, pues nos vamos tras las Estrellas, tras los Christianos Españoles que tienen luz de Fe, sino que nos vamos tras estos grani-

Ioan. 4. n. 32
Ps. 35. n. 7.

Genes. c. 22.
nu. 17.
Aug. epist.
18. nu. 2.
Orig. hom. 9
cap. 22.
Genes. to. 1.

granillos de arena pisada, y despreciada de estos morenos, para que cō la enseñanza de las cosas de Christo nuestro Redentor, de granillos de arena, que andan sobre la tierra, se hagan estrellas que adoren el cielo. Y aun si miramos a los tiempos en que Dios nos hizo sus compañeros, y nos llamó para q̄ le ayudásemos a salvar, echaremos de ver, que mas nos llamó para estas, y semejantes naciones, pobres y desamparadas, que no tenían, ni tienen otros que los ayuden, que no para las blancas y politicas, que abundan de operarios. Pero lo que mas nos muestra esta verdad, y prueba mi intento, es la ocasion y circunstancias, con que Dios nuestro Señor dio a la Compañia este nombre, y llamó a nuestro Santo Padre, y a nosotros, Iesuitas, y nos hizo a todos Salvadores de almas.

Cosa sabida es, que este apellido se le dio Christo nuestro Señor a nuestro Santo Padre, en aquella aparicion del camino de Roma, quando le prometió su favor para la fundación de su Religion, cō aquel *Ego vobis Romae propitius ero*: pues el modo cō que Christo N. Salvador se apareció entonces a aquel que venia a consagrar por salvador, y nombrar por Capitan de salvadores, no fue glorioso, no vino como Rey con corona y cetro, porq̄ no venia a instruir hombres q̄ governassen los Reynos, ni vino cō baston de General, porque no les venia a poner en las manos palo con q̄ ofendiesen a nadie; ni vino con el mūdo en la mano, porque no les queria para cosas mundanas; no con la mano levantada (como pintā al Salvador) para echar bendiciones, porque no los elegia para Prelacias y Obispados; ni finalmente se le apareció mano sobre mano, porque no los queria ociosos, sino cō la Cruz a cuestras, porque así nos quiere; ni con arcabuzes, o lanças para meternos en cōquistas tēporales, sino con Cruz, arma con que el nos salvò, no a costa nuestra, sino suya:

instru-

instrumento, que a los hombres dá salud, y al que lo trae acuestas, acarrea trabajos y abatimiento, para darnos a entender, que nos llama a salvar gentes: pero no principalmente aquellas que nos truxessen en palmas, honrandonos, estimandonos, y premiandonos, sino gentes, que para salvarlas era menester traerlas acuestas, cargarlas, y sufrirlas por su fiereza, barbaria y rudeza, qual es esta de que vamos hablando. Que por esso se soñava aquel grande Apostol de negros Xavier, con un negro acuestas, tan pesado, que le quitava el sueño y el aliento, porque le llamava Iesus a ser Iesuita y salvador de esta gente: llamavalo a que le siguiese con Cruz a cuestras, y mostravale qualquiera que fuesse; es a saber trabajos, caminos, peligros, persecuciones, necesidades, sufridas, y llevadas por salvar almas de negros rudos, barbaros, pesados; y de quienes no se espera en esta vida mas premio que trabajos, ni mas honra que la humiliacion de tratarlos. He aqui Padres mios a que nos llama Christo; he aqui para que nos hizo Iesus sus compañeros; he aqui para con nosotros, la inteligencia de aquel su llamamiento. *Si quis vult post me venire abnege semetipsum, & tolrat Crucem suam, & sequatur me.* Esta es nuestra Cruz: esta es nuestra vocacion, este uno de nuestros principales ministerios. Y por ventura, es esta la razon mas principal, de que a nuestra sagrada Religion le pusiesse Christo nuestro Señor este soberano nombre de Iesus, por blason propio de sus armas: porque si sus Religiosos llevan constantemente cruz tan pesa, el nombre inexpugnable de Iesus, en ninguna parte está mejor que en ellas. *Super caput eius Iesus Nazarenus.* Y para que la alcançasse Ignacio y su Religion, de la suya, y supiesse, que toda ella se avia de traer en otra, al tiempo que se le apareció la baxó Christo, y la dexò caer sobre sus ombros: y así como el nombre de Iesus, y la Cruz siempre andan juntos y unidos, así tambien, si vemos en nuestro Santo Padre, y su Religion

P. Hieron.
Plati lib. 2.
de bono statu Religiosi,
cap. 30.

Marc. c. 16.
nu. 24.

Ioann. 19.
nu. 19.

Religion santa, el nombre de Iesus, es sin duda, para que la Cruz, que no puede dexar de andar sin esse soberano nombre, no le falte: en lo qual usó de su acostumbrada misericordia, pues ya que nos dió Cruz, la acompañó con tal nombre, para que nos la ayudasse a llevar: que por esso dixo su Magestad, que era yugo. *In yugo enim meum suave est, & onus meum leve: ligera y suave, porque se lleva entre dos, y el uno es el mismo Iesus; y esse como Capitan delante, animando, y esforcando: super capud eius Iesus Nazarenus.*

Mat. c. 11. num. 30.

En que se prueba el intento del capitulo pasado, con una autoridad, o profecia del Profeta Isaias.

C A P. I I.

MODO la que en el capitulo pasado queda dicho, creo que nos avia mucho antes anunciado el Profeta Isaias, o Dios por el, por estas palabras. *Ve terra cymbalo alarum, quæ est transflumina Aethiopia,* que parece que mirando Dios el estado de la nacion Etiopia, en tiempo de la ley de gracia; y viendola tan sin ella en tiempo que andava por casi todo el mundo, con un suspiro le dize: Ay de ti tierra, que estás tan lejos, y tan apartada de las donde ay Fè y conocimiento mio, que no ha llegado a ella de ti, sino un retintin, como el de la cápana, o un sonido como el de las alas del ave, que passa bolando, y no queda rastro del; o de otra manera: Ay de ti tierra desconocida, que es una lastima grande, verte de la manera que estás agora, sin conocimiento de Dios, y sin el sonido del Evangelio, que habolado por todo el mundo, y tan sugeta al demonio. Otros leen. *Heus terra,* y es el sentido: O tu tierra, y nacion, tan dormida y olvidada, que no te despierta el sonido del Evangelio, despierta, y recibe, conoce, y dá gracias

Isai. cap. 11. num. 1.

gracias a un Señor, que apiadandose de ti: *Mittit in mare legatos, & in vasis papyri super aquas: te visita,* y embia embaxadores, *in vasis papyri super aquas: vas* en la sagrada Escritura, es lo mismo que instrumento, y *papyrus,* es un arbol que se criava en las lagunas de Egipto: cuya altura, quando mas crecida, llegava a diez codos: del qual escribe Plinio, que se folian labrar los navios, como agora de la haya, y tambien se hazia el papel, sacando del unas rayzes en forma triangular, de que formivan ciertas cortezas, o telas, tan delgadas, como agora vemos el papel, y de aì tomò el nombre. Es pues el sentido, recibe al Señor, que te embia por el mar Nuncios, Legados, Embaxadores, Predicadores Apostolicos, en vasos, en Galeones, en Navios, con letras, o con cartas, con instrumentos, con poderes, con sabiduria del cielo. Y quando la vè despierta, y alerta, ya con el descubrimiento que hizieron los Portugueses, instituye nuestra Compania de Iesus: y hablando como los della, dize: *Ite Angeli veloces ad gentem convulsam, & dilaceratam: ad populum terribilem. Past quem non est alius: ad gentem expestantem, & conculcatam, cuius diripuerunt flumina terram eius.* Yd, dize, Angeles, y no sin misterio puso esta palabra Griega, *Angeles:* la qual no suele atribuyr jamas a los Embaxadores Seglares de los Reyes y Principes del mundo, sino a Christo nuestro Señor, y a los celestiales Espiritus, y a su Precursor el Bautista, y a sus Profetas, Sacerdotes, y Predicadores: para darnos a entender, que no habla y trata aqui, sino de los mensajeros y pregoneros del Evangelio: los quales no solo avian de hazer officio de Angeles, manifestando a los infieles la verdad, y la voluntad divina, mas tambien con la santidad y pureza de la vida, avian de ser como Angeles. Los Setenta trasladan. *Ite Nuntij,* Embaxadores leves, ligeros, horros, desembaraçados, descargados de los negocios

Num. 2.

Plin. li. 13. cap. 11. Herodotus, & Alexad.

Num. 2.

gocios

P. Tars. lib.
1. cap. 9.

Cap. 2.

gocios, cargas y hazienda del mundo, como un Francisco Xavier, de quien se dize en su vida, que quando partió de Roma para la India, Iapon, y naciones de negros, yva tan desembaraçado, y descargado todo lo que le podia ser de algun estorvo a la predicacion del santo Evangelio, que no llevò mas que su vestido ordinario, y un Breviario. Y en otro lugar se dize, que queriendo partir de Portugal para la India, recibió, a puros ruegos, e importunaciones del Rey, por no parecer porfiado, e inexorable, una sola ropa para el cabo de Buena esperanza, que es un passo frigidissimo, y unos libros, de que avia de tener necesidad en la India. Dize mas el Texto *Nunrij veloces*, con gran velocidad; y assi ha sido: fino leanse essas historias, passense essas vidas de nuestros Padres, y verse ha, que priestra se han dado a descubrir, y convertir esse mundo, aviendo caminado tantos millares de leguas en tan breve espacio por su remedio: pues vemos unos en Etiopia, otros en Socotora, otros en el cabo de Comorin, otros en Manomotapa, otros en las Filipinas, otros en Guinea, otros en la sierra Leona, otros en Cogo, otros en la isla de S. Thome; imperios todos de negros: a los quales han ydo corrièdo, sin reparar en prisiones, cautiverios, destierros, naufragios, y muertes, obedeciendo a Dios, que les dize: *Ite Angeli veloces ad gentem conuulsam*, a las provincias mas apartadas, a las gentes que el mar dividió por tantas mil islas. *Ad gentem dilaceratam*; que propios epitetos desta pobre gente, gente arranca-da, gente despedaçada, y desmenbrada de toda la demas gente, y por su infedilidad, tambien de Dios. *Populum terribilem*; pueblo y gente terrible, y espantosa, por la braveza y fiereza de sus costumbres, que se comen unos a otros. *Part quam non est luis*, que no ay gente mas distante y apartada, que se aya de convertir despues della, sino es que quiera dezir Dios: Yd a buscar un pueblo de mitan estimado, que no ay otro que mas lo sea. *Ad gentem*

ad gentem expectantem; algunos doblan la palabra *expectantem*, a una gente que os está esperando, y que no aguarda mas que vuestra yda. Como se dize del gran Emperador de Etiopia, que varias vezes embió sus Embaxadores a llamarnos, para la reducion de su Imperio: y quando allà llegamos, nos recibió con grande agassajo y honra. Y el Emperador de Manomotapa, sabiendo de la yda del Santo Padre Gonçalo de Silveyra, a predicarle el Santo Evangelio, le guardava, y recibió con grande alegría; y muestras de grande amor. Lo mismo han hecho siempre los Malucos; y al presente piden con grande instancia mas Padres de la Compañia. Y llegando los de nuestra sagrada Religion al Reyno de Congo, en sabiendo de su venida el Rey, les salio en persona a recibir, para mostrar con esto lo que deseava su yda, y el contento que recibia con su llegada. Las mismas demostraciones, y por el mesmo fin se escribe, hazian los Reyes de la Sierra, y muchos otros de Guinea, quando avian por sus tierras, e Imperios a los nuestros. Pero la demostracion que los negros Paravas de la costa de la Pesqueria hizieron, quando la tercera vez la visitó el Santo Padre Francisco Xavier, como a hijos primogenitos, a quienes tiernamente amava, me llena de contento y regozijo, cada vez que por la relacion de su entrada passo los ojos. Dize así: Grande fue el contento y alegría en toda la costa, con la llegada de su grande y Santo Padre Francisco Xavier. Salian los lugares enteros a esperarlo, cantando la Santa Doctrina, que era para el la musica de mayor solenidad y fiesta que podia ser. Arrojaván sus propias capas por la playa y caminos reales, por donde el Padre avia de pasar, que aunque con esto se cansava y afrentava, por ser tan contrario al juyzio y gusto de su humildad; con todo esso, no solo lo sufria, mas lo estimava en mucho, por ser demostracion de la Fé, y devocion de los Christianos: los quales despues de besarle la mano puestos de rodi-

P. Guzmã,
1. p. histor.
Ind. c. 16. 18
y en la relacion a la relacion de Etiopia, c. 3.
P. Nicolas Gudiño en la vida del Santo.

Pad. Guerr.
hist. annual
cap. 4.
P. Guerr. de la sierra Leona.

P. Juan de Lucena lib. cap. 24.

Mas, y derramando muchas lagrimas de placer, le tomaban, sin poderles resistir, a sus propios ombros, y en ellos lo llevaban hasta las Iglesias, cercado de hombres, mugeres, y niños, que cruzando los brazos, batiendo las palmas, levantando las manos al cielo, y dando con palabras muy afectuosas, a Dios los loores; al Padre las gracias, a si mismos los parabienes de bolverlo a ver, y van todos celebrando un triunfo, tan aventajado a los con que entravan por Roma sobre carros dorados, que tiravan Leones y Elefantes, los Africanos, los Emilios, los Pompeyos, quanto era de mayor valor y gloria, de la verdadera libertad y vida a tantas mil almas, que sugetar y matar millares de cuerpos; vencer el infierno, que conquistó la tierra.

Finalmente les dize: *Ite ad gentem conculcatam*, a una gente que la tienen debaxo de los pies, la menosprecian, desestiman, y vituperan, por su esclavitud, por su rudeza, por su bestialidad, y por su falsa Religion. Otros trasladan, *Ad gentem, lineæ, lineaæ*, derechamente a una gente, opuesta a la nuestra, en Religion, en costumbres, en propiedades, en ritos, en ceremonias, y aun en colores. Profigue adelante el Profeta, diziendo: *In tempore illo deferretur munus Domino exercitum à populo divulso, & dilaceratur à populo terribile, post quem non fuit alius, à gente expectante, expectante, & conculcata, cuius diripuerunt flumina terram eius, ad locum nominis Domini exercituum montem Sion.* Y luego regozijandose el Profeta, viendo el fruto que se avia de seguir desta yda, dize, que en aquel tiempo yràn Embaxadores, que seràn como unos dones.

P. Pedro preciosos, desta tierra a la Iglesia Romana su Pastor, como han ydo de parte del Catolico Don Alonso Rey de Congo, que embió a su hijo el Principe Don Enrique, a besar el pie al Papa Julio Segundo, y a pedirle su bendicion, para si, y para todo su Reyno: y de parte de Bemon, poderoso Rey de los Golofos, besaron sus Embaxadores el pie

el pie con rendida sujecion y obediencia, al Papa Alexandro Sexto. Y de parte de David Emperador de Etiopia, a la Santidad de Papa Clemente Séptimo. Y de la de Claudio, ansi mismo Emperador de Etiopia, que sucedio a David su Padre, a la Santidad del Papa Julio Tercero. Tambien podemos entender en este lugar por *munus*, y presente las almas, de los que ya Christianos, han subido a la celestial Sion. O finalmente los Sacerdotes que han tenido la Iglesia desta nacion, que han sido muchos, y el dia de hoy los ay en Congo, en la isla de San Tome, y otras partes, muy cuydadosos y observantes, como tambien lo son los Malavares, y los naturales de la costa de la Pesqueria. Dones todos, que ella estima, por el fruto que hazen en sus tierras, y gloria que dan a Christo. Verdaderamente, que viene tan quadrado este sentido: y esta exposicion con este lugar, que no parece puede ser otro el sentido literal del: y si los Santos que le interpretaron entonces, huvieran visto lo que nosotros avemos visto, no tengo ninguna duda, sino que lo interpretaron, ni mas, ni menos de los de la Compania de Iesus, que tan gloriosamente han en este empleo de negros trabajado. La Profecia, como dize San Irineo, antes que tenga eficacia, y se cumpla lo que contiene, parece enigma, y es muy obscura y dificil: mas despues de cumplida, es muy clara y manifesta, y se dexa entender muy bien: y asi pues esta se ve cumplida por los de nuestra Compania, reconozcamos los della nuestra obligacion, y salgamos desta, empleandonos en la salud de los negros, para que en nosotros se cumpla la Profecia, y nosotros la cumplamos a ella.

P. Guzmán,
1 part. hist.
Ind. cap. 16.
pag. 221.
Relación an-
nual de las
partes del
Oriente, año
de 1607.
1608. lib. 5.
pag. 448.

Irineo lib. 4.
cap. 48.

(:2:)

Del aprecio y estima grande que la Compañia de Iesus ha tenido de la salvacion de los Etiopes.

C A P. I I I.

NO nos obliga menos a los hijos de la Compañia, para darnos a la restauracion de las almas de los negros, la estima q̄ ella ha hecho, y haze dellos, porq̄ mal se llamará hijo el que no estima lo que sus padres tienen tan sobre los ojos, como nuestra madre: y su padre y nuestro han tenido la salud destas almas, de que pudiera tener muchos testimonios; pero solo apuntaré tres, o quatro.

Y sea el primero, que quando la Compañia era tan niña, que no tenia mas que a su padre, y a diez hijos juntos, nacidos y adunados para la salud del universo, tuvo ella por tan principal parte de la Etiopia, y la restauracion de su Fé, que de diez dio dos, para que acudiesen principalmente a ella entre las demas gentes de aquellos nuevos mundos. El principio desta tan grandiosa empresa, fue el zelo santo del Rey de Portugal Don Iuan el Segundo: con el qual procuró por medio de sus Embaxadores reducir a la obediencia de la Iglesia Romana al Emperador de los Abasinos: con este desseo murio el Rey Don Iuan: al qual en todo sucedio el Rey Don Manuel, no menos zeloso de la exaltacion de la Fé Catolica, que su predecessor: y assi desfando llevar adelante esta reduccion, le embió otro Embaxador: el qual bolvió a cabo de seys años, y hallando muerto al Rey Don Manuel, dio cuenta de su embaxada al Rey Don Iuan el Tercero, que desfando reducir aquella gente, y convertir otras en la India, embió a pedirlo a nuestro Santo Padre Ignacio, y al Sumo Pontifice Paulo Tercero, y para ello seis de sus compañeros: pero como avia mucho a que acudir

P. Guzmán,
1. p. histor.
Ind. cap. 16.

P. Iuan de
Lucena, lib.
II. cap. 7.

acudir, le dieron para esta conquista dos, quedando para el resto del mundo solos ocho. Tanto como esto estimó la Compañia este empleo. Estimólo tanto, que señaló para el, y para la mision de la India Oriental (cuyos naturales todos son, o negros, o mulatos, como lo dicen graves Autores) la mejor pieza que tenia el sugeto mas cabal, el hijo de mas esperanças al Beato Padre Maestro Francisco Xavier, aquel que en linage era mas noble, en condicion el mas apazible, en letras el mas docto, en las disputas el que mas se señalava, en ministerios el mas fervoroso, en penitencia el mas riguroso, en la oracion el mas favorecido y regalado; y finalmente, aquel en quien nuestro Santo Padre avia puesto los ojos, para tenerle junto a si para el gobierno de la Compañia. Hombre tan hijo della, que el instituto y reglas, que en Europa estava componiendo nuestro Santo Padre, y aprovando el Sumo Pontifice, estava el al mismo tiempo, sin saberlo, ni averlo visto) entablado, guardado, y praticando en la India. Este hijo pues, aparta de si el Padre este sugeto, y esta pieza tiene por bien empleada en convertir negros, barbaros, fieros y bozales, dando lo que mas estima al ministerio que mas precia.

Sea otro argumento de esta estima y aprecio, y no menor que el pasado, que aviendo querido la Compañia cerrar de tal suerte la puerta a las dignidades y Obispados, que no contentandose con mandarlo, como otras cosas, quiso, que los Professos (que son los que comunmente pueden ser para ellas) hiziesen voto, no solo de no pretenderlas, pero ni de aceptarlas; sino es compelidos con pena de pecado, como consta de nuestras constituciones, y aviendo tantas vezes resistido con tantas veras, y suplicado, para que no las diese el Papa; y no queriedo que nuestro Padre General pudiesse en esto dispensar para si, ni para otros, como se vee en nuestras constituciones, y en las vidas de nuestros Padres.

P. Turcellio
no lib. 2. c. 1.
P. Francisco
Martinez
pagin.
309. en la
vida del Sa
to.
P. Iuan de
Lucena en
la vida del
Saets.
P. Iuan de
Lucena lib.
6. c. 14.

P. 9. c. 3. §.
13. & c. 4.
§. 5. & c. 5.
§. 6.

P. 10. §. 6.

Con todo, en siendo para negros, abre las puertas de par en par, para Obispados y Patriarcados: y ni quiere que se espere mandato tan riguroso, que obligue a pecado mortal, y da licencia a nuestro P. General, para que dispense en estos, en que no ay honor, sino horror: no rétas, sino hambres, sedes, y desnudez, no descanso, sino trabajos; no libertad, sino cautiverios ciertos; no vida deliciosa, sino muerte cierta y rigurosa. De suerte, que las puertas, que Principes, ni Reyes, ni muchos Papas, han podido abrir, los pobres y desechados negros fueron los primeros que las abrieron: porque los tiene la Compañia por tan hijos, que les fia llave de tanta importancia, y es en ella de tanta estima, ministerio de negros, que para lo que no quiere que basten letras, nobleza, privança de Principes, ni aun la misma santidad, gusta que baste el, como bastò desde sus principios, en que el mismo Beato Xavier fue electo Legado Apostolico. Y despues fueron electos Patriarcas y Obispos: porque siendo informado el serenissimo Rey de Portugal Don Iuan el Tercero, que el gobierno desta gente de los Avezinos, en lo que toca a la Religion, era por los Patriarcas de Alexandria, y a ellos reconocian por sus Prelados, y como eran cismaticos, les avian pegado sus errores, desseossò de dar a esta gente tales Prelados y Obispos, que pudiesen gobernarlos, conforme a la verdad y sinceridad de la doctrina Católica. Dio cuenta de su desseo, primero al Papa Julio Tercero, y ultimamente a Paulo Quarto; y la resolución de entrambos fue, que se escogiesen treze Religiosos de la Compañia de Iesus, de letras y virtud, que fuesen a esta mission, y de estos Padres, el uno fuesse con titulo de Patriarca de Etiopia, y otros dos Obispos. Despues de muy mirado, y encomendado a Dios este negocio, y comunicado con nuestro Santo Padre Ignacio, fue electo por Patriarca de Etiopia el Padre Iuan Nuñez Barreto Portugues, y el Padre Melchior Carnero (que también

era

era de la misma nacion) por Obispo Trizeño, y el Padre Andres de Oviedo, Español, y natural de Yllcscas, por Obispo de Hyerapolis; con orden, que faltando el Padre Iuan Nuñez, sucediesse en su dignidad de Patriarca el Padre Oviedo: y por muerte de entrambos, el Padre Melchior Carnero. No pudieron escusar estos padres, de recibir semejantes dignidades, aunque pusieron para ello muchos medios. Consolando los al fin, con que no avian de ser para tener descanso, ni hacienda, sino trabajos y pobreza, con manifiestos peligros de la vida: de lo qual el Sumo Pontifice, aunque se lo mandò, se edificò y complaciò mucho, diziendo en publico Consistorio, que en fin bien se veía lo que los de la Compañia pretendian en este mundo, pues por una parte desechavan los Capelos y Obispados, de tanta honra y provecho, y por otra admitian aquellos, que fuera de graves fatigas y continua cruz, no tenian cosa con que pudiesen llevar tras si los ojos y coraçones de los hombres: lo qual confirmò el mesmo Padre Patriarca Iuan Nuñez, pues aguardando en Goa embarcaciòn para hazer su mission, murio el Arçobispo de aquella ciudad Don Iuan Alburquerque, y hazièdoles todos grande instancia para que aceptasse aquel Obispado, nunca se pudo acabar con el, antes vivio en aquel Colegio de Goa, como si fuesse un particular Religioso, y desta manera acabò en esta demàda su vida; por cuya muerte, conforme a la Bula de su Santidad, sucedió en la dignidad de Patriarca el Padre Andres de Oviedo, como despues veremos. Dio por compañeros nuestro Santo Padre, al Patriarca y Obispos, y otros diez de los nuestros: a los quales todos recibio el Rey de Portugal Don Iuan con grandissima benignidad, dandole al tiempo de su partida (allende de otros ricos y Reales dones) los ornamentos, y todas las demas cosas que para sus officios y ministerios Pontificales eran menester. Embiolo con una grueffa armada a la India, de donde partieron para

*Ribaden. in
vita B. Ignatij
lib. 4.
cap. 13.*

*P. Guzmã
cap. 18.*

Bbb 4

Etiopia,

P. Gorrero,
lib. 1. c. 1.

Etiopia, dōde llegaron algunos dellos, y fuerō recibidos del Rey Claudio, que avia sucedido en el Imperio al Rey David, que en esta sazón ya era muerto. Perseveraron los nuestros en Etiopia por muchos años, hasta acabar todos: y aunque los Turcos los impedían la entrada en aquellos Reynos, por estar apoderados de todos los puertos de la costa de Arabia y mar Bermejo, fue extraordinaria la puntualidad y perseverancia que la Compañía ha tenido siempre, en embiar, no solo a Etiopia, sino a las demas Provincias y Reynos desta nación, en nuestros días descubiertas, tantos, y tan buenos sujetos, como refieren nuestros Autores; sin que aya bastado para hazerla desistir de embiarlos, ver que cada día se los mataa los mesmos Etiopes y negros, o por defenderlos y convertirlos a Christo, haziendola gloriosa madre de gloriosos martires (que será el tercero argumento) y aun quizá por esso estima tanto el ministerio de negros, porque el le dio el primer hijo martir, como veremos, y como obligada a tanta honra, quiere pagar, con que sus hijos trabajen incansablemente, y hasta derramar la sangre por la salvacion de los que se la derramã, como verdaderos Iesuitas.

Lib. 1. c. 26.

Tambien teniendo la Magestad del Rey Felipo Tercero noticia en Europa, el año de mil y quinientos y noventa y nueve, de la muerte del Arçobispo de Angamale, cabeça del Arçobispado de la sierra de Malabar, Christiandad que llaman de San Thomè, y de nación negros, como largamente queda provado: presentó para aquel oficio y dignidad, al Padre Francisco de Ros de la Compañía de Iesus, que avia tratado las pazes entre el Zamorin y el Virrey de la India: y en segundo lugar, y por sucessor suyo, al Padre Geronimo Xavier, de la misma Compañía, que entonces estava en la Corte del gran Mogor, y su Santidad los confirmó a entrambos en aquella dignidad. Concurrían en estos

Padres

Padres muy aventajadas partes para aquel oficio, así por sus letras, y mucha Religion, como para el grande zelo que entrambos tenían de la conversion de los Gentiles. El Padre Francisco Ros avia gastado muchos años, así en deprender la lengua de aquella tierra, como en predicar, y enseñar los Christianos della, procurando reduzillos a la obediencia de la Santa Sede Apostolica Romana, por lo qual era muy amado, y estimado de todos: y se esperava, que su oficio y ministerio avian de ser muy aceptos, y de mucho fruto, y particularmente, para llevar adelante la Christiandad de las tierras del Zamorin, por el amor que tiene al mismo Padre, y la confianza que siempre ha hecho del en todos sus negocios.

Fuera, sin duda ninguna (bolviendo a lo que empecè a tratar) hazer muy larga historia, y salir de la brevedad que en este tratado pretendo querer referir, en particular, todos los trabajos, destierros, cautiverios, y muertes que en esta mission de Etiopia, y otras Provincias de Guitea, y demas naciones de negros, han padecido gloriosamente nuestros Padres, por el bien, y salvacion de los negros. Pero referire brevemente algunos (para cumplir con el tercero punto que prometí tratar en este capitulo) de los muchos que el Padre Luys de Guzman refiere, y en otras historias se hallan. Y dexando a parte las muertes exemplares del Padre Patriarca Iuan Nuñez, que acabò dichosamente su carrera en esta pretension, como diximos, y la del Santo Patriarca Andres de Oviedo, que pedían larga historia: solo diè una palabra, en confirmacion de lo que el Sumo Pontifice avia dicho en publico consistorio, de lo mucho que en su vida padeciò este Santo Patriarca; pues apenas llegó a Etiopia, quando por orden del Emperador Adamas sucessor de Claudio, y de su

fiereza,

P. Luys de Guzman misiones de la India Oriental. li. 2. c. 29

P. Hernandez Guerrero, relato annual de los años 1600. 1601. lib. 1. c. 11.

Años 1607. 608. lib. 2. Fr. Iuan de los Santos Etiopia Oriental. 2. p. li. 4. cap. 19.

1. p. hist. Indica. lib. 3.

fiereza, fue cautivo con todos sus compañeros, trayendo los aprisionados en sus exercitos, haziéndoles todo el maltratamiento que podian, solo porque publicavan la sinceridad y verdad de la ley Evágelica. Pero siendo el Emperador desbaratado por los Turcos en una sagrienta guerra, salio libre el Santo Patriarca, y vino en tan estrema pobreza, que no le avia quedado un solo vestido con que poder representar la dignidad de su persona, ni aun apenas con que cubrirse: y queriendo escribir una carta al Rey de Portugal Don Sebastian, por no tener un pliego de papel, venia la carta en una quartilla: y el mismo arava la tierra con unos bueyes, para poder coger un poco de pan de cevada con que sustentarse a sus compañeros y passar su vida: la qual fue tan trabajada, que vino lleno de merecimientos a morir santísimamente, viviendo siempre con esperança de que se avian de mejorar las cosas de aquel Imperio, y reducirse a la obediencia de la Iglesia Romana, como avian prometido. Tambien fueron sin duda ninguna dichosísimas las muertes de todos sus compañeros, que las dieron de muy buena gana por esta demanda. Pues apartandose una Nao que llevaba a tres dellos, de las en que yvan los demás, con la obscuridad de la noche, vino a dar en unos baxios y peñascos, donde se hizo pedaços. Y aunque pudieron salir de aquel peligro con un esquife, nunca lo quisieron acetar, por no desamparar la gente que se quedava en aquella Isla, siendo tiempo de tan estrema necesidad. Dichosísima fue tambien la del Santo Padre y Martin Cardoso: el qual en un camino, yendo a confessar, y a predicar a los Christianos, cayó en manos de salteadores, y lo mataron. Y con estos mismos peligros y trabajos fallecieron todos los demás, andando descurrendo y peregrinando de unas a otras partes, con grandes trabajos y manifiestos peligros: quedando aquella pobre Christiandad de todo punto, sin doctrina, sin Missa, sin Sacramentos, sin quien bau-

bautizasse las criaturas, sin otro remedio en fin, para los continuos peligros y trabajos de los cuerpos, y de las almas, sino el que le podia venir de Dios. Pero la muerte y dichosísimo martirio del Padre Abraham de Gorgij, que dio su vida alanceado, en defensa de nuestra santísima Fé, en demanda de la reducion y conversion de los negros, es mucho para embidiar.

No fue menos glorioso el martirio del Padre Gonçalo de Silveyra, Provincial de nuestra sagrada Religion, en la India Oriental, varó ilustre por sangre, mas mucho mas ilustre, por su grande mortificacion y heroyco exemplo, de toda virtud y santidad, a quien el Emperador de Manomotapa mandó, a quinze de Março de mil y quinientos y sesenta y un años, con gran crueldad, a persuasion de sus hechizeros, quitar la vida temporal, por averle a el con todo su Imperio, de aquella mas barbara Eriopia, abierto las puertas de la eterna y bienaventurada, por medio del Santo Bautismo, que les administrò, y todos recibieron de su mano. Tuvo el Santo varon revelacion de tan dichosamente: para la qual se preparò con grandes afectos y desseos. Celebrò con gran devocion y ternura el santo sacrificio de la Missa, ofreciendose en ella a su Dios y Señor, derramando fuentes de lagrimas en los brazos de un Crucifixo, que apartandose dellos, y dexando a Dios por Dios, se puso muy despacio, como si aquello solo tuviera que hazer, a administrar los Santos Sacramentos de la Penitencia y Eucharistia, a todos quantos Portugueses pudo aver a las manos: y por remate de las obras santas con que en toda su vida agradò al Señor, catechizó y bautizó a cinquenta negros adultos, con tanto afecto y fervor, que tuvo dello tanto sentimiento el Emperador, que luego le quitò a el la vida, y mādó se la quitasen a ellos: en cuya execucion llegó ocho ferozes negros de aquellos Cafres, y le echaron una soga a la garganta, y con ella le hizieron reventar la sangre por los ojos y narizes

P. Ribaden. en la vida del Padre Diego Laynez, lib. 2.

P. Luys de Guzmán. 1. p. histor. del Japon lib. 3. cap. 15.

P. Juan de Lucena lib. 2. cap. 23. y lib. 7. c. 17.

narizés y boca, y así acabó su santa vida, y la misión y fervorosos deseos de la conversión de aquella tan inculta Etiopia, que le avia traydo con tantos trabajos y enfermedades de Goa. El P. Nuño Ribera se fue también al cielo a veynte y uno de agosto de mil y quinientos y quatro y nueve de la isla de Amboyno, que es del Señorio de Maluco, fatigado de una ponçoña lenta que le dió, aviendole antes puesto fuego a la casa donde se recogia, para quemarle vivo. Fue este varon de los que en aquellas partes dexaron de si mas suave y santa memoria, en la paciencia de los trabajos, zelo de las almas, y fervor de la caridad; hasta que ya muy gastado de la ponçoña que avia dias labrava, faltandole las fuerzas para visitar los Christianos (como se cuenta que lo hazia en su vejez el dicipulo a quien amava Jesus) así el se hazia llevar recostado en una manta a ombros de Etiopios: y así corria todos los lugares, por las Iglesias y casas de los particulares, doctrinandolos; hasta que en medio destas obras tan santas, y tan propias suyas, espirò con nombre de Santo, y opinion de insigne martir.

No la tiene menor el Santo Padre Alonso de Castro, que viniendo de una isla de las Malucas, donde estava predicando a aquella Gentilidad para Ternate, el año de mil y quinientos y cinquenta y ocho, en un navio del Rey de Maluco, como reynava entonces el hijo de Cacilen Aerio, que era cruel enemigo de la Christiandad, pareciendo a los que venian en aquella nao, que davan particular gusto a su Rey; y le harian un gran servicio en matar aquel Padre; le prendieron, y atado de pies y de manos; le tuvieron desnudo al frio, hasta que llegó al puerto: desembarcados en tierra, así como le tenían atado, le arrastraron por unos peñascos; y ultimamente le mataron a cuchilladas, y echaron su cuerpo en el mar, porque no le hallassen los Christianos: mas Dios nuestro Señor tuvo cuydado de descubrirle y manifestarle, porque al

P. Juan de Lucena en la vida del S. P. Francisco Xavier lib. 5. cap. 2.

D. Hieroni. lib. 3. com. in ep. ad Galatas in c. 6.

P. Luys de Guzman lib. 2. cap. 10.

tercero día le hallaron en la ribera, cercado de un maravilloso resplandor, y con las llagas tan frescas, como si acabara entonces de recibir las. Tomaron su cuerpo los Christianos de Temate, y enterraronle en su Iglesia con mucho sentimiento, porque era muy amado, y estimado de todos; por su gran virtud, y mucha religion. No quiso nuestro Señor, que la muerte deste su siervo quedasse sin castigo, acabando todos los que se hallaron en ella, dentro de pocos dias, miserablemente. También sucedio el año de mil y quinientos y ochenta, que los Tais, gente cruel, mataron en la isla de Amboyno a los Padres George Fernandez, y Gomez Damaralio, estando exercitando sus ministerios con los Christianos de aquella tierra.

Y del Padre Juan de Vera se podia hazer una letania de trabajos, semejantes a los de San Pablo, todos sufridos por servio de la Fè, y salvacion de los Etiopes. Deste varon Santo se escribe, que se perdió en tres naufragios, en los mares de las islas del Moro, y Ternate, andando sin saber nadar, a las bueltas con las ondas, y con la muerte, y de una destas vezes, dos días enteros sobre una tabla, sin ver gente, ni comer bocado: que es, segun mejor parece a San Juan Chrysostomo, lo mesmo que el Apóstol cuenta de si, quando dize que estuvo en el profundo del mar un día y una noche: llamando profundo (como también nosotros llamamos alto) a las partes apartadas de la Costa: por las quales fue a nado, hasta llegar a ella. En tierra ya le vendian los apóstatas a los Moros, ya le era fuerza huir, y emboscarse en las montañas y selvas por muchos días, sin ningun genero de mantenimiento, no saliendo jamas de los peligros de trayciones, de ponçoña de flechazos, siendo las hambres continuas, los ardores del Sol, las enfermedades: en las quales no avia otro medico, ni otros remedios, que los del cielo.

Tampoco en la costa de la Pesqueria, cabo de Comorin,

P. Luys de Guzman lib. 2. cap. 4.

P. Juan de Lucena, lib. 5. cap. 2.

2. Corin. 11. 26.

P. Luys de Guzman, histor. de la India, lib. 2. cap. 12. rin, faltaron insignes martires, pues en una de las muchas entradas que en ella hizieron los Badagas, enemigos crueles de aquella Christiandad, encontrando con el Padre Alonso Mendez, le mataron, por solo que señava la ley de Dios. Y a otro Padre muy viejo, y muy siervo de Dios, llamado Paulo Valeo, le tuvieron por lo mismo preso, en una muy estrecha carcel: en la qual murio de puro trabajo, y mal tratamiento. Y el Padre Luys Mendez, que como valeroso soldado de Christo, padeceria (como nos refiere el Padre Juan de Lucena) por su amor, gloriosamente la muerte, que en la misma costa le dieron los infieles.

P. Lucena, lib. 17. c. 17. Luys de Guzman, lib. 2. cap. 12. Pero el que a todos llevó la palma, y fue el primero, (aunque le ponemos el postrero, como a remate precioso) que de nuestra sagrada Religion, y por el bien de los negros Paravas, costa que deziamos de la Pesqueria, derramò su sangre, fue el Padre Antonio de Criminal, varon verdaderamente religioso, y de espiritu Apostolico, bien nacido, y criado, y natural de Sisi, lugar de Lombardia, vezino de Parma: cuyo glorioso martirio describe, con grande eloquencia y erudicion, el Padre Juan de Lucena en la vida que escribió de San Francisco Xavier, adonde yo remito al Christiano y pio Lector, assi por no alargarme, como porque seria desdorar lo que tan bien escrito está, con solo quitarle una letra. Veamos pues Padres mios, si deve nuestra madre la Compania, estimar esta nacion, por estos tan insignes martires, y si la devemos estimar: nosotros por ella, y por ellos, y procurar como ella, y ellos, su salud, donde no ay tantos trabajos, ni tan continuos, y tan manifestos peligros.

(:c:) Que

Que nuestro Padre San Ignacio fue Sol, y muy particularmente, en orden a este ministerio de los morenos.

C A P. I I I

ISTO hemos en los tres capitulos passados, quan propio es de nuestra sagrada Religion, estimar, y apreciar estas naciones de negros: en este veremos a nuestro Padre San Ignacio hecho Sol, por las propiedades y efectos deste planeta, que el Santo tiene espirituales: y en los siguientes, como comunicò su luz clara y resplandeciente, en orden a este ministerio de los Etiopes, e influxò su excelente virtud, por medio de sus rayos y Apostolicos hijos.

Queriendo el Real Profeta David contar las cosas que nos declaran y anuncian la gloria de Dios, nos dize: *Calè enarrant gloriam Dei, & opera manuum eius annunciat firmitermentum*; y entre otras cosas que pone declarativas de esta gloria, una es, q̄ fundò su morada y casa sobre el Sol; *In Solè (dize) posuit tabernaculum suum*. Como si mas claramente dixera: Es tanta la grandeza, poder y gloria de Dios, que queriendo fundar casa, no la fundó donde quiera, sino en el mas hermoso y apacible sitio que ay en los cielos, que es el Sol. Y dexadas, o explicaciones deste lugar, la que a nuestro proposito haze es, que a questo tabernaculo sea nuestra madre la Cõpañia, que assi como entre todas las Religiones tiene el nombre de Compania de Iesus, assi entre todas se puede llamar tabernaculo, y morada deste dulce nombre, y el Sol sea N. B. S. Ignacio. Pero dirá alguno; porque fundò la Magestad de Dios en estos ultimos tiempos este su tabernaculo sobre este Sol? La razon dà el Profeta David, diziendo: *Polluerunt tabernaculum nominis tui*; porque aviendole Dios fundado sobre vivas peñas, y preciosisimas piedras, quales fuerõ los

los Apostoles, han venido tiempos, en que los hombres han maachado este tabernaculo de su nombre, mezclando la predicacion del, con vanas horas y ambiciones, &c. y para que no le manchen, quiere edificarle sobre el Sol, y assi saca a Ignacio, y a su Religion sagrada, y ponela sobre el, donde respládece, y ha resplandecido, como quien tiene por fundamento al Sol. De modo, que el sitio del tabernaculo desta casa de Dios, la Compania santa de Iesus, dize el Profeta, q̄ es el Sol, y nosotros dezimos lo mismo, en dezir que es nuestro Ignacio Santo, mostrando que se hallan en el todas las propiedades del Sol.

O R T V S.

LO primero que hallamos en la divina Escritura del Sol, es su creacion; y dize que le criò Dios nuestro Señor, juntamente cõ la Luna. *Fecit Deus duo luminaria magna: luminare maius, ut praeesset diei: & luminare minus, ut praeesset nocti.* Hizo Dios dos grandes lumbreras, la mayor, para que precediesse en el dia, y la menor, para que precediesse en la noche. Desta mesma manera, si miramos, salio al mundo, y començò a alumbrar la Iglesia, y presidir al claro dia della, nuestro Sol Ignacio, saliendo junto con el otra lumbrera, pero diabolica, que alumbrò la maldita congregaciõ de los herejes, y presidio en su escura y abominable noche. Este fue el maldito Lutero, que al mesmo tiempo que Dios mudò a nuestro glorioso Padre, y le traxo a que defendiesse su Iglesia, le mudò el demonio a el, para que le opugnasse y persiguiesse.

N O M E N.

A Esta grande lumbrera han puesto por nombre Sol: cuya etimologia dizẽ los Filósofos ser, *Quia solus lucet*, no porque no aya otras luzes, sino porque alumbrando

brando el todas las de mas, no perdiendo su lumbrera, sean como sino alumbrassen: sino es que digamos, que solo el alumbrava; porque solo el llega a las ultimas partes del mundo, y alumbrava los mas altos, y los mas baxos lugares del. Prueba es desto, lo que nos cuentan las historias de su vida, que de tal manera alumbrava las ciudades donde entrava, que en breve tiempo parecian otras, y tan diferentes de si mismas, que mal las conocerian los que antes que el Santo Padre en ellas entrasse, las avia visto. singular exemplo, de lo que San Agustin elegantemente dize de Ninive, por la brevedad y eficacia grande de su conversion, que verdaderamente se cumplió antes del plazo de los quarenta dias, lo que predicó el Profeta: *Adhuc quadraginta dies, & Ninive subvertetur*: porque siendo la pecadora Ninive sumergida en el abismo de la penitencia, la que quedò justa y santa era ya otra Ninive. Assi se representava a los hombres, que se avian hundido y desaparecido las antiguas Ninives, viendo la brevedad y facilidad con que las mudava, y trastornava la divina gracia, por medio deste clarissimo Sol Ignacio, mostrándonos con esto, que no perdiendo las demas lumbreras su luz, solo Ignacio luz; digase pues Sol, *Quia solus lucet.*

S V S T A N C I A.

Dizen los Filósofos, que el Sol es de materia y sustancia del cielo: a la qual ellos llaman quinta esencia, porque es incapaz de peregrinas impresiones: esto es, de las mudanças y corrupciones, a que están sugetas las cosas de acá abaxo. Desta misma manera es nuestro Sol Ignacio, porque es de materia de cielo; es una quinta esencia, incapaz de peregrinas impresiones. Y aunque esto se podia bien acomodar a su illustre y noble linage, a su natural y noble cõdicion: lo qual podiamos dezir

era materia, y sustancia celestial, la que con más verdad lo es, es aquel *Spiritum constantem*, con que en todas las cosas se hubo particularmente en aquellas que tocaban en la conversión de los pecadores, y salvación de las almas: no mudandole persecuciones, no alterandole nuevos contrarios a sus santos intentos, deseos; y propósitos, no enojandole odios, ni malas obras, de que tenemos rarísimos exemplos en su vida. Tal fue lo que le sucedió en Barcelona, donde con gran paciencia, mansedumbre, y humildad, sufrió que unos moços le diessen, no una, sino muchas veces, de palos: y la causa era, no querer nuestro Sol desistir de alumbrar con la luz de sus santas exortaciones y consejos, a ciertas esposas del Señor, para que huyessen algunas pláticas y ocasiones peligrosas que con ellos tenían. No menos le mudaron las persecuciones que por el bien de las almas tuvo en Alcalá, donde sabemos se levantaron contra él, comenzándolo a perseguir y echar del mundo. No las que tuvo en Salamanca, donde por la mesma causa le tuvieron preso con una cadena. No las que padeció en Venecia, por bien hechor de sus hermanos, donde como a mal hechor lo echavan de la Republica. No los que sufrió, llevándolo deste espíritu divino en Francia, donde le tuvieron a punto de sacar a açotar en publico. Finalmente, porque fuera nunca acabar: no le mudaron, ni aun un punto, las que tuvo en Roma, donde los menos Cardenales induzian al Pontífice a que lo persiguiesse y echasse de aquella Corte por novelero.

Nazian. in Maxim.

Hablando San Geronimo Nazianzeno en loor de San Maximo, dize: *Afflictionibus inclarescit, ac vite molestias virtutis segetem existimat, contrariisque rebus ornatur.* Entendamoslo de nuestro Ignacio, y veremos que fue como el Sol, que mientras mas le quieren escurecer las nubes, mas le esclarecen, porque desvanecidas ellas, aparece el en el cielo mas hermoso, y en la tierra fecundo: por que

que con el agua que despidieron las nubes que le escurecian, coge fertilísimas cosechas de trigo, con que se honra. Quede nubes de tribulaciones cercaron a S. Ignacio, y que resultó, que deshaziendose en lagrimas, que fueron las plubias de essas nubes, apareció con resplandores de gloria en el cielo de la Iglesia, y en la tierra del mundo lleva *segetem virtutis*, la mas fertil cosecha de virtud, que jamas encerró labrador espiritual en las troxes de la Iglesia; porque tantos varones Apostolicos, tan esclarecidos Martires, tan celebres Doctores, tá sin numero las esquadras de Confesores y Virgenes, que por Ignacio, e hijos de Ignacio, goza el cielo; que son, sino granos de trigo, que por el frutificó Christo? *Granum frumenti in terra mortuum*, pues como vemos, *multum fructum affert.* Dirá porventura alguno, llegando a este punto, que como es posible que sea yugo suave el de Christo, y carga ligera la de su ley, donde para llevarla fue necesario que Ignacio se descalçasse mucho tiempo como Francisco, se entrasse en estanques elados como Mauro, fuesse açotado como Pablo, preso como Pedro, y al fin, toda su vida fuesse una terrible Cruz.

Ioan. cap. 12. nu. 25.

A esto responde S. Agustin, diziendo sobre aquel lugar del Psal. *Propter verba labiorum tuorum ego custodi vias duras: dura sunt timori, leves amori.* Lo qual explica Eusebio Emiseno, por estas palabras. *Qui duri est animi, ipse sibi facit durum, & asperum iugum Christi.* Son los hombres en la Ley de Dios, como los signos del Zodiaco para el Sol: el qual de su naturaleza es la alegría del mundo: assi lo llama S. Ambrosio en su Exameron: *Pulchritudo cali iucunditas diei.* Entra en Aries, que blando en Geminis: que lleno de suavidad y alegría, en Virgen refrigera la terribilidad de la Canicula; y es assi siempre: no que en Leon es insufrible, en Sagitario ofensivo, en Escorpió venenoso. Assi la Ley de Dios, Sol resplandeciéte, origen de la vida, como el Sol, llega a cumplilla un iracundo como León, haze se le

Aug. lib. de natura, & gratia, c. 69. & 70.

Emis. hom. 1. de Epip.

duro perdonar enemigos; *Qui duri est animi ipse facit sibi durum*: mas para Ignacio, Cordero Aries en mansedumbre, Aquario desecho en lagrimas, Tauro en fortaleza, es la ley de Dios ancha, no ay para su volúdad estrechos: *Latum mandatum nimis.*

San Bernardo, sobre aquellas palabras del Psalmo 93. *Qui fingit laborem in praecepto*, dize a este proposito: *An non fictus labor, ubi requies invenitur non labor*: No tiene la Ley de Dios trabajos, sino los que fingen nuestros miedos; nuestra cobardia, pone dificultad en la carrera del cielo, y nos haze yr tropezando por ella: que para los animos, no es sino camino tan suave y yugo ligero, que corre Ignacio por el, como el Sol por su curso, alegre, y lleno de celestiales jubilos. *Exultavis ut gigas ad currendam viam.*

F I G U R A

LA forma y figura del Sol, es redonda, que entre las figuras es la mas perfeta. Esta misma tuvo Ignacio, procurando su salvacion, y la de sus proximos: pues de las vidas espirituales tuvo la mas perfeta, que es la mistica, y la que tuvo el hijo de Dios en la tierra, y la que nos aconseja San Pablo, diziendonos: *Attende tibi, & doctrinae: insta in illis. Hoc enim faciens, & te ipsum salvum facies, & eos, qui te audiunt*: atiende a ti, y atiende tambien a la doctrina y enseñanza de los proximos; infiste con todo cuydado en lo uno, y en lo otro; porque desta manera te salvarás a ti, y tambien a los que te oyen. En estas dos cosas que dize aqui el Apostol, consiste el fin de la vida de Ignacio, y del instituto de la Religion q̄ fundò, pues nos dizen las constituciones de ella, que su fin es, procurar con la gracia divina, su perfeccion, y con la misma, intensamente, la de los proximos; y esto, no como quiera, sino impense, que es palabra de vehemencia, eficacia,

eficacia y fervor intensamente. Este fue el fin que puso Ignacio a su Religion, y los medios para alcançarle, fueron tan grandes, como lo fue el mismo fin; pues la Religion que fundò, fue Religion de Apostoles: assi nos llama en Portugal, y en toda la India, con no pequeño fundamento: pues si miramos atentamente nuestro instituto, hallaremos, que la razon essencial y formalissima, que nos constituye y diferencia de todas las demas Religiones, es solo el quarto voto de misiones que hazen los professos de la Compania, de yr adonde quiera que el Papa los embiare a predicar, y a plantar la Fè de Christo: en el qual voto estriva el ser nuestra Religion de Apostoles; y por consiguiente, de suma perfeccion. La razon es, porque *Apostolus*, quiere dezir: *Apolus, id est, missus*. San Marcos: *Evangelium omni creaturae*. Luego Apostoles son los que plantan por el mundo el Evagelio? Luego los de la Compania de Iesus, que tan estrechamente abraçan esse fin, y siguen esse instituto, son, y se pueden llamar Apostoles: y es tanta verdad esto, que ni por alto se escapò Christo desta regla, ni por baxos los Santos mas modernos, sino que a el, por el mismo caso que fue embiado: *Sicut misit me Pater*, le dà nombre de Apostol la Escritura: *Considerate Apostolum, & Pontificem confessionis nostrae Iesum*; y dellos sabemos tambien, que gozan deste nombre, quantos fueron a convertir algunos Reynos. Assi llamamos Apostol de Inglaterra a San Gregorio: Apostol de Irlanda a San Patricio: Apostol de la India, y Iapon, al Santo Padre Francisco Xavier, y a otros muchos. De suerte, que la razon formal de los Apostoles, y el constituto desta dignidad suprema, es ser embiado a plantar la Ley de Dios, y a convertir infieles. Pues agora, si esta misma razon formal, que constituye en razon de tales los Apostoles, es la constitutiva, tambien del estado que profesò

P. Juan de Lucena lib. 1. c. 9. en la vida de San Francisco Xavier.

Mar. 16. num. 15.

Ioan. 20. numer. 21.

Flos Saetor. Ribad. 1. p. pag. 261. Martyrolo. Rem. 17. de Março

nuestro Padre San Ignacio, y sus hijos; y de tal fuerte, que conviene esta Religion con las demas, en los votos que llamamos esenciales, que tiene por diferencia particular, y propia suya, el quarto voto de las misiones que deziamos. Voto pues, de ser embiados los de la Compañia a plantar la Fè, y a convertir los infieles por el mundo: quien duda que no es propriamente Orden de Apostoles? San Agustín fundò una Orden de Ermitaños, que añadiendo a la contemplacion de los desiertos, la perfeccion de la vida activa en los poblados, y la pobreza de Orden mendicante, a entrambas juntas pone un plus ultra, si dezir se puede, *Ad optimam partem elegit Maria*. San Francisco fundò una orden, que pudiesse dezir enteramente: *Ecce nos reliquimus omnia*: con San Pedro y Santo Domingo fundò una Orden de Doctores, Orden de Predicadores y Maestros: a quienes se les puede dezir a boca llena: *Vos estis sal terræ*, que son la sal que preserva de las heregias. Y pues fundò Elias la Orden del Carmen, podemos dezir, que fundò Orden de Profetas. Santa Clara, y las demas fundadoras de religiosas ordenes de virgines. San Bruno en su Cartuja, ordenes de martires, que martires son los que professan el rigor de la Cartuxa. San Benito, y San Roberto fundaron, sin ninguna duda en la tierra, ordenes de Angeles, pues hurtandoles a ellos el oficio, se ocupan siempre en cantar a Dios hymnos y loores. Pero Santo que aya fundado Orden de Apostoles, Santo que aya instituydo Religion en que se professe salir de nuevo, a plantar y defender la Fè de Christo (*Nostræ vocationis est diversa loca peragere, & vitam agere in qua vis mundi plaga, ubi maius Dei obsequium, & animarum auxilium speratur*: nuestra vocacion es para discurrir, y hazer vida en qualquiera parte del mundo, donde se espera mayor servicio de Dios, y ayuda de las almas:) yo no sè de otro, sino es de Ignacio, Padre nuestro, Sol claro, y resplandeciente de la Iglesia Militante,

P. 3. c. 2. lit.
G. & p. 6.
6. 3. 9. 1.

Militante, que para poderlo ser, y a semejarle a su figura mas perfectamète, fue necessario fundasse una Religión tan perfecta, que bastasse a constituyrle en la perfeccion del ser de essa figura: y aun por vètura, esta es la causa que la Compañia, con soberano misterio, y no sin revelacion particular, no se llama del nombre de su fundador, como otras Religiones, orden de San Ignacio, sino que tiene el nombre de Jesus. Porque si sus religiosos son Apostoles, mientras vivió en el mundo, de Apostoles hizo Jesus su compañia: y como de entre todos sus discipulos (en quienes avia todo genero de estados) *Elegit quos Apostolos nominavit*, escogió mas particularmente para si, aquellos a quien dio nombre de Apostoles. Assi tambien de todas las religiones, sucefforas de este Apostolado, y sus prerogativas y excelencias, dexo los pobres a San Francisco, a Santo Domingo los Doctores, de los Martires a San Bruno, los Ermitaños a San Agustín: y quiso que se llamasen de sus nombres: Ermitaños de San Agustín, Predicadores de Santo Domingo, &c. Pero *quos Apostolos nominavit*, a los Religiosos que aviã de professar el ser de Apostoles, *elegit*, escogiolos para si, sin consentir que tuviessen de otro el apellido. La compañia de Jesus para esso escogió a los Apostoles. Dellos dize Santo Tomas, que no se puede dezir que ay Santo ninguno en la Iglesia, que los ygualle: sus palabras son: *Ex quo patet quod Apostoli sunt omnibus alijs sanctis, quacumque prerogativa, sive virginitate, sive doctrina, sive martirij præfulgeant præferendi*. Y aunque desto solo pudiera hazer el argumento, pero quiero passar a la razon en que funda esta excelencia. *Magnitudo non virtutis ostenditur (dize) in effectibus*, la virtud de la divina gracia, en ninguna cosa se muestra mas, que en los efectos: esto es en las obras que encomienda y encarga a cada uno, y como en estas excede el ministerio de los Apostoles, sin duda lo es tambien, que exceden sus virtudes y su gracia. Esta doctrina de Santo To-

D. Thom.
lett. 6. super
epist. ad Ro.

D. Thom.
lett. 6. super
epist. ad Ro.

mas está fundada en razon, llana y patente; porque Dios no es como el mundo, que nos manda bolar; y no dá alas, ni aun plumas con que hazerlo: pero Dios es al reves, que nunca nos manda subir a ningun grado de perfeccion y virtud, que no nos provea de alas de ante mano, con que podamos bolar, aun muy mas alto. Esto significa aquel hermoso animal que vio el Profeta Ezechiel. Estava lo primero, lleno de ojos, en señal de cuydado y vigilancia: *totum corpus plenum erat oculis*. Lo segundo, estava tambien lleno de manos: *manus hominis in quatuor partibus*; esto es, todo lleno de obras heroycas, de virtudes: en cuya execucion le mandava Dios poner aquel cuydado: pediale en ellas un coraçon, y un animo de un Leon, *facies Leonis*: una fortaleza, y un trabajo de un Toro, *facies Bovis*: una velocidad, y una ligereza de una Aguila, *facies Aquile*: y para moderar todos estos afectos, una prudencia humana en todos ellos, *facies hominis*. Verdaderamente que le piden mucho; quien se podrá levantar a tanta alteza, sino diera alas Dios. Pero es de advertir, que sobre todas essas manos dize que están otras tantas alas, *et manus hominis sub pennis*: de suerte, que no avia mano a quien no correspondiessa su ala, para darnos a entender, que no nos manda Dios obra ninguna, para que no nos de la de su favor sin limite, ni tassa, sino tal, que sobrepuje a la obra: *manus sub pennis, et penna sub manus*, siempre el favor mas alto que las obras. Pues de aqui colige Santo Thomas la mayor gracia y virtud de los Apostoles: porque si dá Dios siempre mas gracia que manda obras, y las obras que encomienda a los Apostoles fueron mayores que otras ningunas: *magnitudo non virtutis ostenditur in effectibus*, de que se sigue lo de Santo Thomas: *Apostoli sunt omnibus alijs sanctis quacunque dignitate præfulgeant præferendi*. No quiero con esto graduar las Religiones, ni tampoco dexo de pensar, que en muchas cosas sean: *sicut excedens, et excessum*. De donde

Ezech. 1.

donde infiero, que este Patriarca gloriosissimo; este Sol resplandeciète tiene una grandeza particular, en que ha de ser preferido, que es el averle escogido Dios para una obra tan grande, como fue fundar vna Religion propria de Apostoles.

M O T V S.

DE aquesta forma y figura se le sigue al Sol tener movimiento circular, que es el mas perfecto de los movimientos: porque quanto es de suyo, es infinito, y no tiene paradero, sino que su acabar es su començar, sin çafarse jamas: por esso le llamó Homero, *Acamaras, id est, infatigabilem*; así a Ignacio, de aqueste perfectissimo espíritu que tuvo se siguiò un perfectissimo movimiento circular, que en cosa ninguna parò, e infinito, porque no tuvo termino. Este fue aquel ardentissimo desseo de ayudar a la salvacion de todos; que ni parò en la mar, pues estava aparejado para entrar en ella sin velas ni remos: ni parò en la tierra, pues su vocacion fue para discutir y hazer vida en qualquiera parte del mundo. No parò en honrras y prosperidades, antes de ellas se ayudava para mas andar, ni en las adversidades y deshonoras, pues ofreciendosele muchas, todas las contrastò, y passò adelante, diziendo, que si para la salud de las almas importasse algo que el fuesse por las plaças descalço, y cargado de cosas infames y afrentosas, ninguna duda tenia en hazerlo, y que no avria en el mundo traje tan habilitado, ni vestido tan vergonçoso, que para ayudar un alma a salvarse, el no le traxesse de buena gana: lo qual mostrò bien por la obra en las ocasiones que se le ofrecieron. No para este desseo en Principes, ni en Letrados, sino que passò, y se estendiò a la gente mas vil, e ignorante del mundo, expressando, como hemos dicho, esta obligacion en el voto de la obediencia. Finalmente con este movimiento circular, *omnibus omnia factus est*; en tanto

P. 3. const.
cap. lit. G.
et p. 6. 6. 3.
s. 5.

P. Ribaden.
lib. 5. cap. 26.

1. Cor. 9. 22

grado

grado, que solo el Japon, cuya conversion primera, se deve a solo Ignacio, y a sus hijos, como a instrumentos de Dios, tiene sesenta y seys Reynos, en que la Iglesia santa se ha estendido, y sentido este divino movimiento circular deste Sol Ignacio; pues pidiendole, como vimos, el Embaxador de Portugal en Roma seys de sus compañeros para la India Oriental; y Ignacio, apaciblemente respondió: Dios bueno, si de diez compañeros llevays, señor, seys a la India, que dexays para el resto de todo el mundo? Y dixo bien, porque como en los siglos passados huyendo Moyses de la cautividad de Egipto, le escogio Dios haziendole su Capitan General, y armandole con su nombre, le bolvió a embiar a Egipto; no ya como cautivo, sino como Salvador, de quien por ventura habla el Exodo. *Exod. 23. 20. 21.* *Ecce ego mittam Angelum meum, qui præcedat te, & custodiat in via, & introducat in locum, quem paravi, & est nomen meum in illo:* así a Ignacio, quando va huyendo del cautiverio en que el mundo le tuvo tiranizado, le llamó Dios, y armandole cõ su nombre, y haziendole Capitan de un grueso exercito, fundado en el, como en Sol claro y resplandeciente, su casa, *In Sole posuit tabernaculum suum,* la Compañia de Iesus; le buelve a embiar con movimiento circular, por esse mundo: no ya como a cautivo, sino como a salvador, segun lo profetiçó por Abdias. *Abdias 21.* *Ascendent salvatores in montem Sion:* que así honra Dios a los Predicadores Apostolicos; y en este nombre honra particularmente a Ignacio y a los suyos, dandoles por nombre Iesuitas, Salvadores, como quien lleva a Iesus consigo, que es la salud del mundo, que para esso le escogió Dios, y para esso le embia por esse mundo, como a otro Paulo, a quien tambien muestran los efectos, que se puede estender lo que dixo Christo de Paulo. *Act. 9. 15.* *nis est mihi iste, ut portet nomen meum coram gentibus:* y lleválo con tanta ligereça, al fin, como Sol, que no assienta los pies, como dizen, en tierra. De dos pies, no assienta

Ignacio

Ignacio mas del uno en tierra, y el otro le trae levantado hazia el cielo, como los Angeles de la escala que vio Iacob, que no assentavan mas del un pie, porque, o subian, o baxavan. Estas huellas nos dexó Ignacio impressas, para que las sigamos: porque los soldados del cielo, dize San Gregorio, que son soldados de a pie, que siempre dexan señal de sus pisadas, para que los sigamos por las huellas. *Pedetes sunt caelestes milites impressa vestigia.* Así el Sol, rueda celestial, lo llama la Iglesia, *Stella quæ Solis rotam vincit decore, ac lumine:* y la rueda, dize San Basilio siempre camina adelante, tocando con solo un punto a la tierra. *Rota est quæ ad anterior attendit, & modica parte terram attingit.* Mas por esso pedia David, que los Predicadores pusiesen sus voces, que son truenos celestiales en una rueda: *Vox tonitru tui in rota.* Que en este sentido declaró este lugar el Doctor incognito, tomandolo de la glosa: *Psal. 76. n. 19.* *Vox, dize, Apostolorum non in occulto facta est, sed fuit in rota totius mundi: rota enim orbis dicitur, quia admodum rotæ rotundus:* que voces tan puestas en la rueda del Sol, las de nuestro gran Ignacio! que palabras tan de fuego, que razones tan encendidas.

R A D I I.

Comunicafenos el Sol, mediante sus rayos que echa por todo el mundo, y Ignacio comunica su verdad y caridad a los hombres, esparciendosus rayos; esto es, sus hijos, que por todas las partes del mundo estan predicando. Tales fueron un Francisco Xavier, Apostol de la Gentilidad; un Francisco de Borja, exemplo illustre de toda la Christiandad; un Edmundo Campiano, martir, y martillo de herejes de Inglaterra; un Santo Patriarca de Etopia Oviedo, con tantos, y tan illustres compañeros. Tan- tos martires illustres, que aviendo pegado al mundo fuego con los rayos de su predicacion, la confirmaron con el testi-

testimonio de su glorioso martirio, dando su sangre por Christo, hijos, y rayos de Ignacio, que es dezir, hijos y rayos del fuego, dicipulos de su espiritu, criados a los pechos de su doctrina, donde bevieron este santo zelo, y constante y valerosa virtud, donde encendieron sus rayos, con que abrafaron el mundo: rayos grandes y resplandecientes de la insigne santidad; del fuego luciéte y abrafador, encerrando en el coraçon de Ignacio rayos tanto mayores y eficazes, quanto excede la Fè de las obras, o la de las palabras. Los dicipulos son abono del maestro: el valor de los hijos muestra el de su padre: la abundancia de centellas muestra bien quan grande era el fuego de donde saltaron, y el Sol claro y resplandeciente de donde tan fuertes rayos salieron. Y no solo se han estendido estos rayos por todos los Reynos y Señorios de los Principes Christianos, mas tambien han entrado en remotísimas provincias, en regiones incultas, entre barbaras y fieras naciones. Dexo a Ibernia, Inglaterra, y Escocia, Chipre, Alexátria, Marruccos, Còstantinopla, y las islas Canarias donde han llegado los rayos de Ignacio, dilatando cò ellos la gloria de Dios. No quiero dezir de Italia, Sicilia, Cerdeña, Corcega, Alemania la alta, y baxa, Austria, Boemia, y Polonia: en las quales, y en otras innumerables del mar Oceano, se ha estendido esta luz, y ha en ellas esclarecido tanto. Vengamos a considerar como se han dilatado y estendido por todo el nuevo mundo, que en nuestros tiempos, con tan gran misericordia y providencia del Señor, maravilla y espanto de los hombres, se ha descubierto; unos han caminado a la India Oriental, otros a las ultimas regiones del Oriente; y por otra parte a las Indias Occidentales, y el Brasil. Pues ya que rayos de la luz del Evangelio han entrado dentro de aquella grande isla del Japon, primero que los de Ignacio, ciertamente, los Portugueses la descubrieron, mas los rayos deste Sol la doçearon, pasaron, y dieron luz a gente

gente tan discreta por una parte, y tan ciega por otra, y sin conocimiento de verdad: y lo mismo digo de aquel latíssimo y poderosísimo Reyno de la China, que con la gracia de Dios nuestro Señor han ya comenzado estos rayos a llevarle copiosamente la luz del Evangelio. Tambien han llegado a los Reynos de Etiopia, y a Congo, y a Angola, y a Guinea, y Manomotapa, y a otras remotísimas naciones y provincias de Africa, como en parte hemos visto, y adelante veremos. Pero aunque es de maravillar, que juntamente, y a un mismo tiempo alumbré, y de luz este Sol a todo el mundo. Lo que mas maravilla es, que de tal suerte se la dio, y al presente dá, que jamas los escurecieron, ni anublaron la inmensidad del mar Oceano, ni la espesura de la tierra inculta, ni la falta del mantenimiento, ni la dificultad de aprender tan barbaras lenguas, ni lo que mas es, la crueldad y fiereza de las gentes que tratan, ni los miedos que cada dia les ponen, ni aun la misma muerte.

COMMUNICATIO.

Estan amigo el Sol de comunicarse, que tanto dà de sí, quanto nosotros queremos; y assi si le abrimos las puertas, se nos entra por nuestras casas, quanto ellas son espazes. Pero ay algunos, a quien su claridad ofende, o por tener ellos la vista enferma, o porque están melancolicos, y tan alegre luz les enfada, y assi le cierran las puertas: pero el desseando comunicarse, si halla algun resquicio, por allí se entra. Ignacio fue amicísimo de comunicarse, y hazer bien a todos, y assi se les dava quanto ellos querian: pero algunos, por tener enferma la vista del alma, o melancolicos los coraçones, le cerravan sus puertas, pero el buscava resquicios, y por ellos se entrava, para que ya que no quanto quisiera, a lo menos, quanto pudiesse se les comunicasse, e hiziesse bien. Enfadava la luz

P. Ribadeney en su vida.

de Ignacio a un cierto Cavallero lleno de vicios y pecados: por lo qual le tenia cerradas sus puertas; y buscando Ignacio por donde podelle entrar, halló un resquicio de un santo arrevimiento, con que le habló claramente: y aunque al principio se alterò: pero al fin, vencido del, le abrió totalmente las puertas, haziendo todo lo que del quiso Ignacio. Por la misma razon se las tenia cerradas aquel Religioso de Paris, que por tener llagado el coracon con vicios y pecados, le lastimava la luz y claridad de aqueste Sol: pero hallò Ignacio un resquicio, y entrasse por el: confiesse una mañana con el, y fue de tal suerte, que le hizo abrir de par en par las puertas, y gozar a manos llenas de aqueste claro Sol. Poco gustava desta luz aquel Cardenal de Roma, que no solo tenia sus puertas cerradas, sino que con muchas veras procurava se las cerrasse un amigo suyo: pero hallò Ignacio un resquicio de un pedille le oyera, siquiera un rato: y entrando se por el, dio tanto gusto al Cardenal, que de muy enemigo y averso, se le hizo muy familiar amigo.

Joan. 3. n. 20

Dize se comunmente, que, *Qui male agit, odit lucem*: y es porque como dizen, la noche es capa de pecadores: y aùn esto tuvo nuestro Sol Ignacio, y por esto le perseguian y aborrecian los que vivian y estaban metidos en vicios y

Flos. Sanct.

Ribadeney

pag. 11. col. 2

pecados; por esto le querian echar en una isla no habitada los marineros y pasajeros de un navio, en que yva a la tierra santa, librandole Dios deste riesgo milagrosamente.

DIVERSI EFFECTVS.

I. L V X.

Con la comunicacion de sus rayos haze sus efectos el Sol, y el primero les alumbrar, y esto es con tal eficacia,

cia, que en el lugar donde qual quiera dellos entra, parecen, y se ven los mas minimos atomos del: y Ignacio con sus rayos, con sus exortaciones y exercicios espirituales que dava, de tal suerte alumbrava las animas, que no solo servian en ella las cosas de tomo, que son los pecados graves, sino tambien los minimos atomos de los pequeños pecados, e imperfecciones muy leves: desterrando las tinieblas de las culpas, con los claros rayos de sus grandes exemplos y saludables consejos, que de esso nos sirven las vidas de los Santos, dize el gran Padre San Agustin por estas palabras: *Sicut Sol Oriens fugat tenebras; ita sanctorum conversatio, & doctrina a sensibus nostris expellit caliginem.*

Augus. 8. de Sal. doc.

El bienaventurado San Ambrosio llamó al Sol ojos del mundo, no solo porque dà luz con que vean nuestros ojos, sino porque lo ve todo. Quadrante admirablemente esta propiedad y epiteto a nuestro Sol Ignacio, y del, a boca llena podemos dezir, ser los ojos, no solo del mundo, mas tambien de la Iglesia Catolica, pues sabemos quan sin luz estava el mundo hasta que le nació este Sol; con que ha echado de ver las tinieblas de su Ignorancia, su poca Fé, conocimiento del Señor, y ninguna frecuencia de Sacramentos; renovandose, y casi resucitando desde el tiempo de su nacimiento, hasta este en Roma: el frecuente uso de los Santos Sacramentos de la Confesion y Comunión, que por la maliciosa industria del enemigo, y grande flaqueza de los hombres, estava olvidado, y casi del todo acabado, como expressaméte dizen los Papas

Fonseca en su Quadragesimal. pag. 549.

P. Juan de Lucena en la vida de S. Fracisco Xavier. lib. 12. cap. 6.

Paulo III. y Gregorio XIII. en las Bulas de la confirmacion de nuestra sagrada Religion. Pero como los miembros reciben la vida y espiritu de la cabeça, luego de la Iglesia Romana, Maestra de todos los demas, se dilatò este mayor de todos los bienes, por Italia, Fracia, España, Europa toda, y aun por muchas partes de la Africa, y de la

la Asia, llegando juntamente con las alegres nuevas del Evangelio, y resplandor de la Fè, hasta los últimos terminos de las Indias Orientales; islas mas apartadas del Oceano, que fue la salvacion y libertad de almas sin cuento, que criadas y nacidas en las tinieblas y cautiverio de la idolatria; y grande triunfo y gloria de Christo Jesus, verdadero Señor y Redentor, suyo y nuestro.

Tambien es Sol; y consequentemente ojos del mundo, porque lo ve todos; lo bueno, y lo malo; aconsejando, nos lo uno, y apartandonos de lo otro, como lo hizo del falso y engañoso profeta Mahoma, por medio de su divina doctrina, y la de sus hijos. Orfeo llamó tambien al Sol ojos de la justicia, cuyo oficio es descubrir lo oculto, y lo secreto. Ojos de la justicia podemos con gran propiedad llamar a nuestro Sol San Ignacio, pues tan clara y patentemente descubrió con la hermosura y claridad de los rayos de su divina doctrina, la oscuridad de la falsa deste maldito herefiarca, y aclaró al mundo, los reconditos y secretos engaños con que por ella los llevaba al infierno. Finalmente, la Antigüedad pintó al Sol en un navio, gobernandole como Piloto, que considerando las estrellas y la aguja de marear, no solo ve los peligros que estan fuera del agua, sino los baxios secretos que estan dentro. Lo mismo haze este nuestro Sol, que teniendo siempre delante de sus ojos el norte de la recta intencion, y la aguja de la santa doctrina, nos guia por esta mar tempestuosa deste mundo al cielo, desviando la Nao, no solo de los peligros; de que sin mucha dificultad nos pudieramos apartar; pero lo que mas es, de todos los reconditos y profundos, como fueron los deste falso y maldito profeta, para que libres de todos, apartasse.

nos salvos a la bienaventurança.

II. CLARITAS.

II. CLARITAS.

SVELE el Sol, quando con sus rayos hiere el agua; aclarar, y alumbrar todo lo que alli ay cerca: pero al que de hito en hito quiere mirar el agua embestida con los tales rayos ciega, y no puede ver cosa alguna: assi Ignacio metido en una elada laguna, hiriendo con los rayos de su claridad, con que estava abrasado del amor del divino fuego del Espiritu Santo, a aquella elada agua alumbro, y esclareció los caminos de aquel desdichado hombre, e hizo que conociesse los peligros y malos pasos dellos; y mirandole el con los ojos del cuerpo, y mas con los del alma, rayos de tan encendida caridad; de tal fuerte quedò herido dellos, que mudando vida, quedò otro, apagando el frio que penetró los huesos de Ignacio el deshonesto fuego del que queria ofender a Dios. O hecho heroyco! y que claramente muestra, que morava en aquel pecho del Espiritu Santo, de que estava todo lleno. Y no podremos dezir, viendo a Ignacio en el agua, que *Spiritus ferebatur super aquas*. Y no podremos dezir, que el fuego del amor de Ignacio, hecho Sol resplandeciente, fue tal, que a buen seguro se pudo arrojar en las aguas, sin temor de apagarse. Bien sabemos, que el amor perfecto no se apaga con las aguas: *Aque multa non potuerunt extinguere charitatem*: y que aunque Ionas tuvo sobre si mil fierras de agua, no se le apagò el amor de su Dios, pues dentro de la ballana orò, y le pidió misericordia. Bien sabemos, que Pablo hundido en el profundo del mar, *Nocte, & die, in profundo maris fui*; no se le apagó por esso el fuego de la caridad. Pero que tiene que ver en este hecho el milagro de esos fuegos, con el del fuego de nuestro Sol Ignacio? Alli el fuego se conserva y enciende, pero no apaga, ni enfria a otro: alli las oraciones de Ionas, y los ruegos de Pablo, son por si mismos. Pero este

P. Ribado.
lib. 5. cap. 2.

Genf. 1. n. 2.

Cap. 8. n. 7.

2. Cor. 11.
nn. 25.

D d d

nuevo

Flos Sancto.
Ribad. pag.
2817. col. 1.

Flos Sancto.
Ribad. 751.
col. 1.

nuevo y prodigioso fuego del Sol de la caridad de Ignacio, que encendiéndose a sí, y resplandeciendo mas en el agua, enfrió, y apagó el fuego ageno del mancebo desafiado, y abrasándose, clava al otro, y haziendo allí oraciones, y dando suspiros, eran para que Dios librara de peligros al que se yva hundiéndose en el profundo del infierno, y lo tenia tragado la ballena del demonio. Bien sabemos que el gran P. Benito, sintiéndose un dia abrasado de amor sensual, desnudándose, se arrojó en medio de unas espinosas çarças, para que como el otro milagro de la çarça, el fuego no le empeciese: y así fue, que desgarrado las carnes las agudas puntas, hizieron agujeros por donde salió el fuego, y quedó el glorioso Santo libre. Bien sabemos, q̄ el Serafico P. S. Francisco, siendo molestado deste fuego, se rebolcó en un gran monte de nieve; y enterrándose en ella, dio sepultura al cuerpo, por no sepultar el alma, queriendo con aquella nieve blanca, estorvar el carbon y tizne con que la tentación queria afearle el alma. Efectos fueron estos, por cierto, de amor divino, y por no ofender ellos a Dios: pero q̄ tiene que ver esto con el amor de nuestro Sol Ignacio, q̄ porq̄ el otro no ofendiese su Señor, el se arrojó en el estanque elado, como ya hemos ponderado.

III. DIES, ET NOX.

Tiene el Sol sus dias y sus noches, porq̄ aunque el nunca dexa de reilibrar, ya a unas partes, ya a otras: pero alumbrando a unas, y quedando la tierra en medio, haze falta a las otras. y así se causa la noche. Y Ignacio tuvo tambien sus dias y noches: y si no, que era a quel mudar los coraçones y vidas con su exemplo y vida, mudar las ciudades y provincias dōde estava, sino un claro dia. Que era a quel remontar los vicios, en que la gente suelta tiene perdido empicho y verguença, sino un claro dia, q̄ los metia por camino con el resplandor de su santidad y pureza. De manera, q̄ en lo q̄ tocava a la honestidad, las

Univer;

Univerfidades, Ciudades; las Provincias, los Reynos, el mundo todo estava otro, y bien diferente de si mismo: a lo menos, si avia algun mal, no se publicava, que es lo que San Pablo tanto estrañava entre los de Corinto: y harto ^{1. Corin. 5.} era hazer remontar y esconder los torpes javalies con el resplandor de la vida y dotrina, que es quanto del Sol en esta parte canta el Profeta. *Ortus est. Sol, & congregati sunt, & in cubilibus suis collocabuntur:* porque acabarlos, o ^{nu. 22.} de todo punto echarlos de la tierra, solo està a cargo del poder y brazo del Señor. Y aquel ser encarcelado, lleno de cadenas y grillos, y prohibirle el predicar, que era si. ^{P. Ribad. lib. 1. c. 14. c. 15.} no ponerle impedimento a su luz, de adonde se seguia ^{1. c. 14. c. 15.} escura noche. Pero en pasando salia mas resplandeciente, mas hermoso y bello, al fin, como Sol, de quien dize David: *Tamquam sponsus procedens de thalamo suo: exultavit, ut gigas ad currendam viam:* La alegria con que camina el Sol, que sin enfado, que bizarro, como un desposado, no và gruñendo, ni bramando. Así fue San Ignacio en el camino del cielo, que contento, que gozoso, nada le perturbava, todo era gozarse en Dios para su mayor gloria. Que bien aprovò nuestro Santo la suavidad de los divinos mandamientos: *Mandata eius graviora non sunt:* Y ^{1. Joan. c. 5.} muy particularmente los de amar a sus enemigos, de que ^{num. 1.} está su vida llena de heroycos exemplos. Porque jamas se marchita: dize Plinio, que llamó la antiguedad a una ^{Plin. lib. 21.} hermosa flor, de hechura de una espiga, Amarantho, que ^{c. 8.} quiere dezir inmarcesible, inmortal, la que jamas se seca. Y comparando S. Gregorio Nazianzeno a un varon Santo con ella (como lo hago agora con nuestro Padre San Ignacio) celebra así sus maravillas. *Excisa flores, & adversus ferrum certat, morte vivit, & sectione pullulat, & cum absumitur crescit.* Así florece nuestro gran Ignacio, mientras mas perseguido, mas levantado; mientras mas ^{hermoso y claro.} escurecido, mas resplandeciente,

Ddd 2

III. NE

III. NEBVLÆ.

A Vn entre dia suele el Sol anublarse, porque entre nosotros y el se atraviessan algunas nuves, que impide mucho de su luz, Ignacio entre el dia de la eternidad que goza, *quasi Stella in perpetuas aternitates*: por la conversion de las almas algunas vezes se nubla, porque se le atraviessan algunos nublados, que aunque no le quitã su luz, a lo menos impiden que no salga quanto sus hijos desseamos, en orden a essa misma conversion y aumento della: estas son el dezir, antes q̃ la Iglesia le declarara por Sãto, que le mandavan quitar los rayos, que mandan borrar sus imagines, que no estã beatificado, y otras cosas semejantes: pero ellas, como nuves gruessas y rateras, con el ayre de la verdad se deshazian, y desaparecian, bolviendo a salir nuestro Sol con toda su luz y claridad; ya con resplandecientes rayos, ya beatificado, ya honorificamente Canonizado, ya doble, ya con octava, ya con vigilia, ya de guarda y Patron de muchas ciudades illustres: y finalmente abogado, venerado, y reverenciado de todos. Verificandose con estas y otras innumerables persecuciones en el, aquel probervio del Sol: *Post nubila clarior*; Ignacio mas claro, mientras mas perseguido. Que resplandeciente salia del humo Babylonico de las tribulaciones! que bella Paloma de entre las brasas de sus mayores deshonras! *Inter medios, cleros, pennæ columbæ de argentates, & posteriora dorsi eius in pallore auri*: con alas de plata y cabos de oro, sacavan a Ignacio sus hijos, de las mayores afrentas en que los mundanos le tenian metido; esto es, manifestando al mundo las palabras de Dios, que por sello son de plata. *Eloquia Dei argentum igne examinatum*, de que en su vida usava el Santo, para rendirlo y atraerlo todo a Dios: y juntamente su caridad fervorosa, oro acendrado, *Suado tibi emere aurum ignitum*, con que a el todo se le rendia y sugetava.

Daniel. 12.
num. 4.

Ps. 67. n. 14

Ps. 11. n. 7.

Apocal. c. 3.
num. 18.

V. PVRI

V. PVRI TAS.

EL Sol entra, y toca con sus rayos en partes limpias, altas, y sublimes, y tambien en las inmundas, baxas y viles; y ni de aquellas se le pega algo de bueno, ni de estas algo de vileza y desprecio: y Ignacio entrando en bocas de sus devotos, jamas se haze mejor, pues por mucho que digan, nunca llegan a dezir la mucho que en el ay: ni entrando en bocas de malos Caristianos, e impios herejes, que no solo por palabra, mas tambien por escrito, han procurado manchar y deslustar sus hechos, y eclipsar la luz de su santidad divina: ha perdido algo de su lustre y gloria: antes vemos que entra el Sol en el cieno y sale tan puro como entró: mas Ignacio, Sol resplandeciente, entra en el cieno, y del sale mas puro, mas claro, y mas refulgente. Cieno era el lugar y casa publica de las malas mugeres, pues en este cieno no se dedignava de entrar nuestro Sol, y del salia tan resplandeciente, que el mismo por su persona muchas vezes acompañava por medio de la ciudad de Roma a estas pobres mugeres, apartadas ya por su predicacion y consejo, de su mala vida: y esto, sin que sus canas, officio, ni autoridad, fuesse causa para estorvarlo.

Ribadeney.
lib. 3. c. 9.

VI. VIVIFICAT.

DA tambien el Sol con su virtud y fuerza, vida a las plantas, que con el calor del verano estavan como muertas, y sin vida, haziendolas echar nueva hoja y flor: y Ignacio, Sol de la Iglesia Catolica, con su virtud y fuerza dá vida, a los que con el rigor de las tribulaciones, desesperados, la tienen perdida, como lo hizo con aquel, a quien con tan admirable traça quitò la foga que llevaba para ahorcarse con ella: y no solo al que se queria ahorcar de la vida, sino al que de hecho se avia ahorcado,

Ddd 3 cuya

cuya alma avia ya desamparado el cuerpo. Este fue aquel desdichado mancebo, que por averle vencido un su hermano en un pleyto, se ahorcó y mató en Barcelona, en la calle de Belloc, junto al llano de Lull, al qual Ignacio, con la fuerza y virtud de su oracion, resucitó, y dio vida.

VII. CALOR.

Finalmente, el septimo efecto del Sol, es calentar: por lo qual le llama Iesus Syrach, horno encendido; y nosotros a nuestro Sol Ignacio, abrasado en fuego de amor divino; en Dios, en si, en sus proximos, todo era brasas, fuego, centellas. El Sol universal, bien hechor de toda la naturaleza, hermosa el cielo, dando luz a todos los demas astros, fecunda la tierra, poblandola de flores y frutos, templando el mar, serenando sus tempestades, engendra al hombre: *Sol & homo generat hominem: en fin, Nec est qui se abscondat à calore eius.* Así fue nuestro Sol Ignacio, no solo para si, sino para todos, pues no ay parte en el mundo, ni estado del. *Qui se abscondit à calore eius. Sancta rusticitas,* dize S. Geronimo: *sibi Sole prodest.* Los santos Ermitaños contétaronse con vivir en humildad, estado submedio, no fueron soles, porq̄ fueron soles para si, pero Ignacio divino, siguió al Sol, siendo para todos. Del Sol dixo Aristoteles, q̄ era el coraçon del cielo, por esto lo assentó Dios entre Marte riguroso, y Venus amorosa, que fue como aver puesto al coraçon cercado de hiel, que es de Marte, y del higado, que es de Venus. Tambien del Sol dixerón, que tenia cien manos: Homero le dio esse nombre Gigante centimano. *Et si resurgat cencimanus Gigas.* Lo propio podemos dezir de nuestro Sol Ignacio: fue el coraçon de la Iglesia, por su encendido amor, que fogoso, que vivo a las cosas de Dios: fue todo manos, porque quien pudiera obrar tantas, tan estupendas, y tan raras maravillas, sino tuviera tantas manos, como rayos el Sol.

Que

Que le pudiesse en el coraçon, y en las manos, como señal, pedia el Esposo a la Esposa. *Pone me, ut signaculum super Cor tuum, ut signaculum super brachium tuum:* y Ignacio santissimo cumplió esse deseo, y llenó essa porcion; porque quien como el, puso a Dios en el coraçon por la vida contemplativa? y quien en las manos por la activa? Tan arrebatado a los ciclos, *tam sublimes extasis:* tantas veces arrobado, que era, sino tener a Dios en el coraçon? Tantas obras insignes, tan grandiosas fundaciones de sus Colegios y Provincias, tan maravillosas conversiones de peccadores, que eran sino manos, y manos del cielo? *Gigas centimanus.* Y sino, entre cada uno la suya en el pecho, y recorra el discurso de su vida, que o yo me engaño, o apenas se hallará hombre, que en el discurso della no encuentre la de Ignacio encerrada en el. O en la Gramatica que le enseñó la Compañia, o en la Teologia que aprendió della, o en los buenos consejos que le dieron, o en los Sacramentos que frequentó, o en la doctrina Christiana que aprendió quando niño, o en la mala costumbre que Ignacio, o su Compañia le quitó, de jurar quando mas hombre, o en las ofensas que le estorvaron cometer contra Dios, o en la seguridad, o quietud de conciencia con las respuestas que le dieron a sus dudas: todo lo qual prueba estar las manos de Ignacio en su pecho: y como Ignacio quiere dezir: *Ignis actio,* la accion del fuego: o segun otros, *Ignis accensus,* fuego encendido: será imposible, que estando encerrado en su coraçon y pecho, no lo sienta: y así, ninguno avrá que se *abscondat à calore eius,* de la calor del fuego deste Sol: porque aunque Ignacio es, y significa fuego, no es fuego *consumens,* sed *illuminans,* como el Sol. Y no quiero dezir solamente Christianos, sino tambien idolatras y hereges, a quienes sus escritos enseñan, sus predicaciones alumbran, sus disputas convencen, sus exemplos admiran, sus oraciones mueven, y sus discretas conversaciones hablandan de suerte, que Catholicos,

Ddd 4

here-

hereges, y Gentiles, todos sienten el calor de Ignacio, y de sus encendidos rayos: y así podemos afirmar, que

Non est qui se abscondat à calore eius.

Con esto mismo calor suele el Sol hazer diversos efectos, como es endurecer unas cosas y ablandar otras: y nuestro Sol Ignacio, con un mismo calor, con una misma vida, y con unas mismas obras buenas, ablandava y convertia a unos, endurecia a otros, o por mejor, ellos por su mala indisposicion, se hazian duros, y así por las mismas obras; porque unos le adoravan y reverenciavan, otros le perseguian, en Alcalá, en Salamanca, en Venecia y Roma. Y por un mismo dezir Missa con gran sentimiento y lagrimas, unos le estimavan y desseavan su conversación y trato; y otros dezian: Gran pecador, y mal hombre deve de ser este, pues en tal acto tanto llora.

Estas son las propiedades, y estos los efectos del Sol, y pues todos los hallamos perfectísimamente en Ignacio, digamos que Ignacio es Sol. Así lo confesamos y dezimos a boca llena, glorioso, y Santo Padre nuestro; Sol soys claro, y resplandeciente; Sol en en vuestro nacimiento; Sol en el nombre; Sol en vuestra figura y forma; Sol en el movimiento, Sol en los rayos, Sol en el comunicaros, Sol en el alumbrar y calentar, Sol en hazer noches y dias, Sol en deshazer nublados: Sol soys, y dichoso Sol, en quien el altísimo Dios fundó su casa y morada: cō la qual, como con expugnable exercito, hecho valeroso, y esforçado Capitan, marchays por todo el mundo, llevādo en la mano, y dentro en el coraçon, el Sol que dà luz a los Doctores, fortaleza a los Martires, paciencia los Confesores, limpieza a los virgenes, y bienaventurança a la Triunfante Iglesia: con el alumbrays y deshazeys las tinieblas de las ignoracias en unos, en otros las de los hereges de la idolatria, en otros las falacias de la heregia, consolando tristes, administrando Sacramentos, confutādo herejes, no perdonando trabajos, dificultades, peregrinaciones

naciones, por mar y por tierra, persecuciones, martirios, muertes atrocísimas, a trueco de dilatar el Santo Evangelio, y enarbolar el Estandarte divino de Iesus, en los omenajes de los Principes mas remotos, y mas incultos q̄ Dios ha descubierto; en las Indias Orientales y Occidentales, y en toda essa inculta y remota Africa, que vuestra valerosa Compañia, hijos y rayos vuestros, han conquistado y rēdido a los pies del Vicario de Christo Iesus: los quales de verdad se puedē llamar dichosos, por ser rayos vuestros, mereciendo participar de vuestra luz y calor. Y mucho deve temer, el que siendo rayo vuestro, no alūbra y calienta; y mucho mas el que siēdo rayo no estā caliente y resplandeciente.

En este Sol pues, dixo el Profeta, que fundò Dios su morada, *In Sule posuit tabernaculum suum*: y aunque desta Ps. 18. n. 7. avia mucho que dezir, solo digo, que esta casa es nuestra madre, la Compañia de Iesus: y huuose Dios en fundalla sobre este Sol Ignacio, como los que acá quierē hazer una casa, que lo primero que hazen, es sacar los cimientos, y luego començar desde ellos a levantar el fundamento, hasta emparejar con la tierra: sobre el qual levanta luego las paredes y todo lo demas, que haze un perfeto edificio. Así Dios nuestro Señor, queriendo edificar su casa sobre este Sol de Ignacio, lo primero que hizo fue, cabar este sitio y tierra primero, cō aquella fuerte varreta de tan recia y peligrosa enfermedad: pero por aquesta, no haze mas q̄ hazer hōdos agujeros, sin sacar tierra. Luego començó cō los azadones a sacalla: esto es cō las vidas y exēplos de los Santos, q̄ leyò, sacar las dificultades y afectos terrenos q̄ tenia; y sacada ya, y desēbaraçado Ignacio de todos los desseos del mūdo, començóa hazer el cimiēto cō las piedras de mortificacion y penitēcia, jūtandolas cō la cal y la liga de los regalos y favores de las revelaciones y apariciones rā raras, y tan cōtinuas, con q̄ su santísima alma era ilustrada: y esto es lo q̄ dētro de Ignacio obrò el divino

divino spiritu, y sobre esto comenzó a fundar su casa, y a levantar las quatro paredes de los quatro votos que la Compañia haze, de pobreza, castidad y obediencia, y particular obediencia al Sumo Pontifice, acerca de las misiones. En la pared de la obediencia puso una puerta ancha y hermosa, por donde se sale con alegría y facilidad, a la execucion de lo que se manda. Puso en la pared del quarto voto una ventana, por donde se sale; pero al fin, como por ventana, a cosas altas y dificiles, como son, a convertir infieles con peligros tan manifiestos de la vida.

Sintag. li. 7.
cap. de Apo
line.

Psal. 17. D.
num. 45.

Lylio Giraldo llama bien a nuestro proposito al Sol, *Quadriauris*, quatro orejas: las orejas en las divinas letras, son simbolo de la obediencia, *In auditu auris obediuit mihi*; así lo dizen Pierio, Ricardo, y Laureto. Esta obediencia, si reparamos, se hallava antiguamente en tres orejas, en las criaturas irracionales que obedecian al hombre, en el hombre que obedecia al Angel: y en los Angeles y hombres que obedecian a Dios: pero pasando mas adelante, hallamos, que por el Sol, detenido a la voz de Iosue, obedeció el mismo Dios al hombre: *Obediente Domino voci hominis*. Y consiguientemente, por el Sol se vieron quatro oydos de obediencia, con que le viene nacido llamarse *Quadriauris*. El primero, obediencia de irracionales al hombre. El segundo del hombre al Angel. El tercero de Angeles y hombres a Dios, y de Dios al hombre. El quarto, *obedienti Deo voci hominis*. Antes de Ignacio sacratissimo, obedecian las Religiones a Dios, con obediencia de tres grados, como de tres orejas: obedecian negando su voluntad por el primer voto de obediencia: obedecian renunciando su propria carne por el voto de castidad: obedecian menospreciando sus riquezas por el voto de pobreza: pero con esta resignacion reservavan para si la vida, porque no la poniã a riesgo por especial voto de obediencia. Vino Ignacio, y siendo Autor del quarto vota a las misiones, con riesgo de la vida, como la dan cada dia

Iosue c. 10.
num. 14.

sus

sus hijos por Christo. Fue misterioso Sol *Quadriauris*, que a la obediencia dio quatro orejas. En la pared de la pobreza colgó todo el axuar de su casa, no queriendo que huviesse mas de lo que ella dà. Y finalmente, en la pared de la castidad, que està hecha de mucha mortificacion, puso una chimenea, que es la oracion, a la qual todos los que se llegan se calientan, y por la qual sube el humo de los encendidos deseos, que llegan hasta el coraçon de Dios. Soló Dios esta casa con losas hermosissimas, pero resvaladiças; estas son las ciencias y demas dones naturales y humanos, que aunque son hermosissimos, y adornan mucho la Religion y casa de Dios, pero al fin son las resvaladiças, y en dexandose uno llevar dellas, cae, y se haze las cejas. Cubrió Dios su casa, no con madera sujeta a gusano, que se puede pudrir, sino con fuerte y hermosa bobeda, hecha de muy hermosos laços: esto es, con verdaderas y solidas virtudes. No le faltó teja a esta casa, antes estuvo bien tejada cõ dos ordenes de tejas, unas baxas, y otras altas, que cubren, y defienden las junturas de las baxas. Cubriose esta casa de Dios con tejas baxas, que significa el amor y caridad del proximo: y porque si estas estuvieran solas, no pudieran defender la casa de goteras, ni la Religion de muchos agujeros, por donde el agua del mundo se les entrara, deshaziendola, y desportillandola, cubre con otras tejas hermosissimas, que son las que adornan el tejado, hechas de la caridad y encendido amor de Dios; y así queda este tejado, todo colorado y hermoso. Y como del agua que corre de las tejas altas haze canal por las baxas, y caen goteras abaxo, así de los bienes y gracias, que caen y manan del amor de Dios, se haze una canal y corriente, que viene por el amor del proximo, y cae en nuestras almas; porque por esta union y caridad que entre los Religiosos ay, vienèn a participar, y a gozar cada uno de los dones y gracias que cada qual por la caridad alcanza, siendo de cada uno las buenas

buenas obras de todos. Suelense los techos de las casas principales, rematar con una giralda, que es alguna figura, o a lo menos, con alguna otra insignia, así remató Dios el techo de su casa, poniendo, no qualquier insignia, sino la mas alta de todas ellas. *Nomen quod est super omne nomen*, el dulcísimo nombre de Jesus, queriendo que a questo fuese el nombre y apellido desta casa. Cercó Dios también su casa con un hermoso y fuerte muro, lleno de armas ofensivas y defensivas: este es el santo instituto desta sagrada Religion, lleno de tantas constituciones y reglas: con las cuales tenemos con que defendernos de nuestros enemigos, y con que ofenderles, y destruyrles.

Ad Philip.
6.2. nu. 9.

Dichosos, y mil veces dichosos, se pueden llamar a aquellos, a quien la Magestad de Dios se dignó llamar a esta casa; y no solo llamar y meterle en ella, sino darla por perpetua morada, y por casa propia; y si ay razon de alegrarse uno, porque espera yr a la casa de Dios, como dice David que se alegrava: *Letatus sum in his, que dicta sunt mihi: in domum Domini ibimus*, alegrome, y regozijome, porque me han dicho, que avemos de yr a la casa del Señor. Con quanta razon nos podremos alegrar, pues nos vemos estar en ella: porque aunque es verdad, que esta no es la casa del cielo, de que habla David, mas es camino para ella, es puerta por donde se entra, es escala por donde se sube, y es casa de gracias, de donde se va a la de la bienaventurança por medio de tan santo exercicio y ministerio: al qual con tantas veras nuestro Santo Padre favoreció, como vemos en tantas partes deste tratado; principalmente en los Patriarcas y Obispos santísimos, que de su compañía y esta hermosa casa les dio, para que como rayos de tan abrasado Sol, los alumbrassen en el conocimiento de la verdad.

Y es, sin duda, de sumo gozo, el ver, que el mesmo Santo Patriarca y Padre nuestro Ignacio, a cuya casa, Religion,

gion, e instituto, Dios nuestro Señor nos llamó, y debajo de cuya vadera y Capitania, quiso que militásemos, nos ayedarà en las empresas de nuestra vocacion, y en los exercicios, tan propios de nuestro instituto, como son los que al presente exercitamos, y tan particularmente nos dexò encomendados. Así parece nos la dá a entender la divina Escritura en el libro de los Reyes, segun la leccion Hebraea, y declaracion que sigue Montano: *Et clamatus fuit vir Israel, ex Neptali, ex Asser, & omni Tribu Manasse*: que todos aquellos pueblos, como agora el Español, al romper la batalla y acometer el enemigo, dice Santiago, y en la India S. Tomé, y el otro San Dionis, así si estos dezian: *Vir Israel*, que era Iacob: aquel a quien dixò el Angel. *Si contra Deum fortis fuisti, quanto magis contra homines prevalebis?* Como quien dezia: Valganos el valor y merito de nuestro Padre Iacob, que fue valeroso con Dios y contra los hombres, y alcancenos este nombre favor y vitoria. Así tambien podemos nosotros dezir, quando nos vieremos anegados en la mar de las dificultades de tan trabajosos ministerios: Señor, que a vuestro siervo y Santo Padre nuestro Ignacio, distes animo y esfuerço para vencer a los enemigos invisibles, y capitanear todo este luzido exercito de vuestra Compañia Santa, cuyo miembro soy della: ayudadme por virtud de su nombre, favorecedme por su virtud y fortaleza, en esta dificultad: esforçadme en este trabajo, dadme gracia para que acierte a imitar este excelente dechado que me aveys puesto deste Sol resplandeciente, para que a mayor gloria vuestra, salga con vitoria de mis enemigos, y mas animado y esforçado, para emprender estas y mayores empresas de la salvacion de las almas, y de mi propria perfeccion y salvacion.

D. Juan de
Lucena lib.
6. cap. 4.
Genes. c. 32.
nu. 78.

Como

Como influyó este excelentísimo Sol su luz, en este ministerio de los morenos, como por Luna, por medio de nuestro Santo Padre Francisco Xavier, el qual la comunicó por gran parte de la Africa, y toda Guinea.

C A P. V.

Siempre que Dios nuestro Señor ha querido re-
taurar, o renovar el mundo, se ha imitado a sí
mismo en la creacion del, formando, como nue-
vos cielos, nuevos elementos y astros, como docta y agu-
damente lo han discursado muchos en la Redencion del
mundo; y muy en particular en la fundacion de las sagra-
das Religiones, ordenadas cō sus santos institutos, a refor-
marle en tiēpos de diferentes necesidades del. Esto mis-
mo hizo, sin duda, quando fundando la de la Compania
de Iesus, tan ordenada y dedicada a la reparacion del mū-
do, quanto al tiempo que ella se fundó estava necessita-
do. Porque si miramos la parte del, que avia sido alum-
brada con la luz del Evangelio, casi toda estava inficio-
nada con el veneno de la heregia: y la que no avia tenido
tal noticia, estava ca toda recién descubierta, y como pi-
diendola, y clamando por ella. En este tiempo pues, fun-
dó Dios nuestra Compania, y en ella un cielo lleno de
Estrellas, y entre ellas un Sol y una Luna, que son las dos
grandes lumbreras della, Ignacio y Xavier.

El primer Duo que se nombra en las divinas letras en
el quarto dia de la crecion, es el Sol y la Luna. *Fecit Deus
duo luminaria magna, luminare maius, ut præset diei, & lu-
minare minus, ut præset nocti.* Mas quiē no ve, que este en
el cielo de la Iglesia, quando crio Dios en ella los resplan-
dores del soberano Ignacio, y las luzes hermosas de Xa-
vier, S. Ignacio fue Presidente del dia, que es la Fé, en la
Corte Romana? q̄ esse fue el asunto de todo el capitulo:
passado,

Geni. i. 16.

passado, y Xavier santísimo, de la noche, q̄ es la infideli-
dad, en la Africa, en la India, en el Iapó y China. Al uno
escogió Dios, para q̄ discurriese por este emisferio supe-
rior, al otro por el inferior: al uno para dar luz al mūdo an-
tiguo, al otro para darla al nuevo, para q̄ no aya ninguno q̄
se huyga y escuse del calor y luz de la verdadera Religión
y Evangelio de Christo, ni aya provincia, ni isla adonde
no llegue y se oyga la voz de la predicacion.

Aparecieron con Iesus en el Tabor, Elias y Moysen; y
con el mismo en la fundacion de su Compania sancta,
(Tabor excelso por sus sublimes perfecciones) Ignacio y
Xavier Santos. Este Elias, que vino a Christo por agua
de tātās y tā peligrosas navegaciones; y aquel por fuego
de sus encendidas llamas, como lo mostrò su nombre, Ig-
nacio el encendido Elias, y Xavier el milagroso Moysen,
Legislador del nuevo mundo en el Oriente. Elias, segun
San Iuan Chrysostomo, quiere dezir Sol, y Moysen, en
los cuernos de su luz, es Luna: luego bien quadra a nues-
tro Ignacio, siendo Sol, la semejança de Elias, presidien-
do, como el, en el claro dia, atribuyendosele la primera
y mayor lumbrera, para que con su gobierno, asistencia
rayos, exemplos, y santa vida, alumbrasse a Europa, don-
de por aver Fè avia dia. Y a Xavier, siendo Luna, no qua-
dra menos la semejança del Profeta Moysen, presidien-
do en la noche, como presidio Moysen quando alumbrò
a la escura Gentilidad con las tablas de su Ley. Así
Xavier, Luna resplandeciente, alumbró con su vida,
predicacion, y milagros, la escura noche de los Gen-
tiles Etiopes, que por esso tantas vezes, y tanto antes,
estādo a escuras y durmiendo, le echò Dios a cuestras un
negro, que le hazia sudar y perder las fuerças; dando-
le a entender, de noche, y en sueños, que le tenia es-
cogido para Luna de aquella noche, para luz de aque-
llas tinieblas, y para Maestro de aquellas gentes: y en
la misma escuridad de la noche le mostrò el Señor,
como

Marc. c. 9.
num. 4.

D. Chrysost.
hom. de Af-
fensione Do-
mini.

P. Luys de
Guerra i p.
cap. 9.

P. Hier. Pla-
ti lib. 2. c. 30.

P. Iuan de
Lucena lib.

1. cap. 7.

como prometió a Ananias, de mostrar a Saul los trabajos, que en la conversion del mundo por su nombre avia de passar. *Ego enim ostendam illi quanta oportet eum pronomine meo pati*: con cuya vista el Santo exclamò, diciendo: *Atk. 9. 16.* Mas, mas, mas, con tan grandes voces, que despertó con extraordinario sobrefalto al Padre Maestro Simon, que dormia en el mismo aposento en el hospital de Roma, declarandole despues, importunado, lo que significavan las voces, por estas palabras: *Vi yo alli, in somnis, vel extra somnia* (Dios lo sabe) grandísimos trabajos, fatigas y aprietos, de hambre, sed, frios, caminos, naufragios, traiciones, persecuciones y peligros que se me ofrecian por amor del Señor, y el mismo me dava entonces gracia para no hartarme dellos, y pedirle mas, y muchos mas; y así espero en su divina Magestad, que me cumplirá libremente en esta jornada, los ofrecimientos que allí me hizo, y los deseos que allí me dio. Palabras todas deste grande Apostol, que he repetido a la letra, por ser de las cosas, que en orden a la reduzion y conversion desta pobre Gentilidad: mas particularmente le representava el Señor, que avia de passar, y para que se manifestasse el deseo que el mismo Santo tenia de su conversion, como lo notaron graves Autores.

Si como distribuyó San Anastasio Synayta en su Examenon, los siete Planetas, por los siete primeros Diaconos del Evangelio: y la Glossa magna sobre el primer capitulo del Genesis, por las siete Virtudes: y otros por las siete peticiones del Pater noster; dixessemos nosotros, que se acomodan con maravillosa propiedad, por los siete Sacramentos. El Bautismo a la Luna, que preside en el agua; la Confirmación a Marte, por la fortaleza militar; la Penitencia a Mercurio, porque es lengua del cielo, qualia deve tener el que confiesa; la Eucaristia al Sol, por su eminencia suprema sobre todos; el Orden a Jupiter, por la potestad y gobierno; el Matrimonio a Venus,

por

por el amor: la Extrema unción a Saturno, por la vezindad al morir; vienen (como parece) a ser del Sol y Luna, Ignacio divino, y Xavier sagrado, los dos mas excelentes Sacramentos. A Ignacio, que es Sol, devemos la Eucaristia, pues su frecuencia fervorosa: a quien fino a el la deve el mundo? demostracion clara, de que su presidencia fue en el claro dia. Y el Bautismo, digamos, que por solo Xavir lo recibieron mas almas en cuerpos negros, que por otro de todos quantos Santos tiene el cielo. Prueba clara de que presidio como Luna, en la noche escura de tan ciega Gétilidad. Y es sin duda, pues hecho el computo de los Catechismos y Bautismos, q̄ por si mismo hizo, se halla, como dicen los que escrivieron su vida, passar de sey sciētos mil: de los quales, los mas es cierto fueron de negros, pues el tiempo que entre ellos anduvo, fue mucho mas largo, que el que estuvo entre Indios. Y de los Bautismos de los negros trata, quando en una de sus epistolas dize: Es tan grãde aqui (habla de los negros Paravas de la costa de la Pesqueria, cabo de Comorin) la muchedumbre de los que vienen a la Fè, que me acontece muchas vezes bautizando, tener los brazos cansados, y sin fuerza: y no es de maravillar, porque me sucede en un dia bautizar a toda una ciudad. Y no nos espantemos desto, pues los mismos Oydores de la sacra rota, dizē en el parecer que dieron a su Santidad para Canonizarle, estas palabras: Causa admiracion B. P. lo q̄ Francisco acabò en aquella Apostolica Legacia, porque no solo reduxo a la pureza y concierto de la vida Christiana, a muchos naturales de la Europa, a quienes la codicia, e interes llevarò a aquellas partes, y se les avian pegados los vicios de los naturales, sino q̄ tambien convirtió de los errores de la infidelidad, a la Fè de Iesu Christo, muchísimos millares de idolatras: y causò tanta admiracion y veneracion, juntamente de nuestra Santa Fè, a los demas Gentiles, que se puede dezir, que el fue el que echò los cimientos de la Christianidad,

Ees tian dad,

*P. Francisco
Martinez
lib. 6. c. 19.*

tiandad, que despues con la divina gracia, llegò a tantã cumbre y alteza. Hasta aqui la Rota; con cuyo sentimiẽto, verdaderamente nos demuestran quadrarle a nuestro gran Francisco los principales nombres de la Luna, pues aunque le han dado muchos, para significar enteramente sus gracias tres, entre todos son los mas celebres. Llamã la Lucina en el cielo, Diana en la tierra, Proserpina en los montes. Y Xavier soberano, por cuya predicacion se aumenta la luz del divino nombre en el cielo, poblandolo de almas en la tierra, combatiendo pecadores; y en el infierno, haziẽdo temblar los infiernos, luz fue del cielo. Vos estis lux mundi: Sal fue de la tierra, Diana terrena; venció a los infiernos, como Christo sobre el monte, civitas supra montem posita.

Matth. c. 5.
num. 13. 14.
c. 15.

Cosa cierta es, que las virtudes y luz de que la Luna goza y comunica, le vienen del Sol material y luziente de esse nuestro cielo, como la Filosofia, Astrologia, y experiencia muestran. Y tambien lo es, que N. S. P. Frãisco Xavier, fue Luna espiritual para bien de estos negros, como yremos viendo de aqui adelante, y juntamente, como lo fue en orden a nuestro Santo Padre Ignacio, para este ministerio: y assi, que nuestro Padre fue su Sol mistico y espiritual, para tan provechoso y Apostolico officio. Esto se manifesta ser assi, por la milãgrofa eleccion que del B. P. hizo nuestro S. P. Ignacio, para la conversion de esta gentilidad, como consta de su vida, y del razonamiento tan paternal que a la partida le hizo: y a la letra refiere el P. Juan de Lucena: con lo qual quedò el S. Xavier tan persuadido, a que la luz con que avia de acertar a alumbrar en la escura noche desta negra Gentilidad, para donde luego se avia partido, se la avia de comunicar el Señor por medio de los rayos de la luz resplandeciente del Sol de su Santo Padre, que puesto de rodillas (no se atrevia a escribirle, sino con este respeto y reverencia) le pedia le pedia le comunicasse su luz, con tan encendidas, y tan dulces

P. Iam de
Lucena, lib.
2. cap. 7.

dulces palabras, que no se sufre dexallas, y menos mudallas, por averlas leído en sus mismos originales: Por amor y servicio de Dios nuestro Señor, dize, os rogamus, que nos escrivays muy largo de las cosas que allã os pareciere, acerca del modo que devemos tener entre los infieles; porque dado que la experiencia nos mostrara parte del modo que devemos tener, esperamos en Dios N. S. q̃ lo demas placera a su divina Magestad darnos, por vos reconocer de la manera q̃ lo avemos de servir, como lo ha hecho hasta agora. Y temiendonos de lo que suele ser, y a muchos acaecer, q̃ o por descuydo, o por no querer demãdar y tomar de otros, suele Dios N. S. negarles muchas cosas: las quales daria, si baxando nuestros entendimientos pidiessemos ayuda y cõsejo en lo que avemos de hazer principalmente a aquellas personas: por medio de las quales ha placido a su divina Magestad, darnos a sentir, en que de nosotros semanda servir. Rogamus te Patrem, & obsecramus iterum, atque iterum in Domino per illam nostram in Christo Iesu convinctissimam amicitiam, que nos escrivays los avisos y medios, para mas servir a Dios nuestro Señor, que pareciere que devemos hazer, pues tanto deseamos la voluntad de Christo nuestro Señor, por vos fernos manifestada, pues nuestro poco saber pide mas, y mas favor de lo acostumbraido. Te ergo Pater (acaba) anime mea sum meq; mihi venerãde positus humi genibus (sic enim hanc tibi epistolam scribo) tanquam si presentem intuerer, suppli citer oro nedum pro me in sanctis sacrificijs tuis, ac precibus obsecrare desistas. Dizen los naturales, que de Iupiter, y de la Luna se engendra el rozio que dà vida a las flores marchitas: quien es, segun lo que vamos diziendo; Iupiter hablando a lo Christiano, sino el divino poder, y quiẽ la Luna misteriosa, sino Xavier, pues Dios por Xavier, enseñado de Ignacio, engendrò el rozio de la predicaciõ Evangelica. Fluat ut ros eloquium meum, en la noche escura de la Gentilidad.

De una de
sus cartas de
Lisboa 18.
de Mayo,
1541.

Deut. c. 32.
nu. 2.

El Real Profeta David parece que nos cõfirma lo que vamos provando , quando hablando del Sol, y de la Luna, dize estas palabras: *Dies diei cruetat verbũ, & nox nocti indicat scientiam*. Esta palabra que passa de un dia a otro, y esta ciencia con que aprenden las noches de las noches, es la luz de Sol y Luna. Ignacio Sol misterioso, dio su luz a la Compañia de Iesus, alumbrandola con su nõbre divino, cuyo periodo es el curso del Sol. *A Solis ortu, usque ad Occasum, laudabile nomen Domini*, de donde vino a quedar Xavier, como segunda coluna, en que toda esta Compañia sagrada estriba, con luz de resplandeciente Luna, mansa, y blanda, con que alumbrá la noche de la Gentilidad ciega. Al Sol llama S. Basilio *vehiculum primogenitæ lucis*. La luz fue criada el primero dia, el Sol fue criado el quarto dia: aquella luz del dia, primero và como en una carroça en el Sol. Christo es luz por essencia, pero Ignacio, Sol en que va essa luz caminãdo por el claro dia: y Francisco, Luna que la comunica en la escura noche: vasos de eleccion, *ut portent nomen Dei*. Segun esto, digamos que Xavier, e Ignacio son dos nuevos porteros de la gloria, Pedro y Pablo. Pedro Apostol de la Circuncion; assi lo llama el Espiritu Santo: Ignacio Apostol de la Circuncision: porque? porque su Apostolado se fundó en la sangre y nombre de Iesus en su Circuncision: con lo qual se le puede dezir a la Compañia lo que a la Esposa: *Caput tuum, ut carmelus*: otra letra, *Caput tuum agnus circuncisus*: Tu cabeça, o compañia santa, es Ignacio, o por mejor dezir, Iesus, o para mas acertar, Iesus en Ignacio, y Ignacio, por virtud de Iesus, ambos en uno, y uno solo, que es ambos, viviendo Ignacio en Iesus: *Mihi vivere Christus est*, ambos pues son, *Agnus circuncisus*, el Cordero circuncidado: y assi es Ignacio, como Pedro, Apostol de la Circuncision. Y Xavier? esse es otro Pablo, y *Doctor Gentium*, Doctor de la Gentilidad, *Predicador veritatis*.

San

San Juan en su Apocalypsis nos cierra este discurso, y remata este capitulo divinamente, contandonos una de las admirables señales que vio en el cielo, y fue. *Mulier amicta Sole, & Luna sub pedibus eius, & in capite eius corona Stellarum duodecim*. Por esta muger se entiende la Iglesia toda, la Virgen santissima; y tambien el alma santa, por donde bien podrá adequarse a una tan illustre parte de la Iglesia, como la Compañia, donde tantas almas santas tiene Dios. Entonces pues, veamos quien será el Sol que la vista? Mas quien sino Ignacio Santo; que el buen superior, como mostrò Dios a Saul y a David, ha de ser manto de su familia, assi lo es Ignacio de su Compañia, *amicta Sole*, por vestida del. *Sacerdotes eius induam. Salutaris dicitur* otra letra: *Induantur Iesu*: assi se viste la Compañia de Iesus de su divino nõbre, vistiéndose de Ignacio, *Induimini Dominum Iesum Christum*, por ser Ignacio un traslado de esse divino nombre. El calçado le tiene la Compañia, de la Luna, por Xavier, Luna resplandeciente; por quien cõ la velocidad que haze su curso la Luna, predicó el Evangelio por todo el mundo. *Quam speciosi pedes Evangelizanum pacem Evangelizantium bona*, los pies de la Compañia, *Quam pulchri in calceamentis*, por Xavier, que en esto fue pies en que por el dio mas passos que por otro de todos sus hijos; que reduziendolos a leguas, y haciendo una suma de los que anduvo entre caminos y navegaciones, halló que fueron en menos de diez, o doze años, mas de doze mil (que ay en ellas, para dar dos bueltas enteras al mundo) por Europa y Asia, tocando en sus navegaciones los mares de la America, y en sola una jornada anduvo buena parte de Europa; rodeó casi la Africa, y discurrió, sin termino alguno, por toda la Asia. Un Autor grave de nuestra sagrada Religion, describiendo las Provincias del mundo, donde anduvo predicando el Santo Evangelio nuestro *Beato Padre Francisco Xavier*, dize, que navegó

Ecc 3 tres

Apoc. 12. n. 1

Pf. 131. n. 6.

Ad Ro. c. 10. nu. 15.

Ad Ro. c. 10. nu. 15.

T. Francisco Martineç, la vida del S. P. Francisco Xavier.

Pf. 18. n. 3.

Pf. 112. n. 3.

S. Basil. in exam. bo. 6.

Ad Gal. 2. 7.

Cat. c. 7. nu. 15.

Ad Phil. c. 1 num. 21.

tres mil leguas por la costa de Africa, desde las islas Terceras, o Canarias, que ya tienen su asiento en el mar de Africa, hasta el cabo de Guardafu, junto a la India, dentro de los quales terminos, caen en la costa de Tierra firme, Mandinga, Sierra Leona, Congo, Cafraria, Manomotapa: muchas y varias islas, Santa Elena, San Lorenzo, Mazambique, Melinde, Mombuza, Quilao, Zofala, Socotora, Provincias, y grandes Reynos de negros: en muchos de los quales predicó el Santo Evangelio. Y en el Prologo que de su vida haze el mismo Autor, dize lo propio, y añade, que tambien en la Asia costeó la Etiopia; y que traxo al conocimiento de nuestra santa Fè los Parayas, o Pesquerias en el cabo de Comorin. Estuvo en Zeylan, que contiene varios Reynos, y entre ellos el de Cande y las Malucas. Y segun consta de tantos y tan fieles originales que há escrito su vida, ninguna cosa se ofreció en esta empreña de la salvacion desta pobre gente, por ardua y dificultosa que fuese, que el Santo Padre no la acometiesse. Atravesó mares, emboscose en las soledades y desiertos; venció las dificultades de los montes, sufrió sed, desnudez, soles, asechanças, e indecisibles trabajos y fatigas: emprendió regiones muy estendidas, acometió barbaras y sobervias naciones. Finalmente vio el solo mas Provincias y Reynos de Etiopes Guineos, y de Cafres barbaros, por el cabo que el comun de los demas hombres, ciudades, y pueblos. Varon verdaderamente Apostolico, a quien favoreció siempre Dios, con las maravillas y señales que por el obró. Y al fin, con corona de doze Estrellas coronaron la Compañia en la muerte de Ignacio sacratissimo, quando la vio aumentada en doze Provincias que tenia al tiempo de su muerte.

Supuesto lo qual, que muestra aver recebido esta bellissima Luna del Santo Padre Francisco Xavier, su luz divina de nuestro Sol y Patriarca San Ignacio, y empeçado a comunicarla, veamos en los capitulos siguientes

Los Oydores de la Rota, en el parecer para su Canonización.

guientes, como continuó esta comunicacion por otras naciones de negros.

Como nuestro santissimo Padre Francisco Xavier, comunicó tambien su luz a los Etiopes de Mazambique, Melinde, y Socotora, alumbrandoles, como Luna, en la noche escura de su infedilidad.

C A P. VI.

EN el capitulo quarto de sus maravillosas Profecias, mostrò Dios al Profeta Zacarias el candelero del Templo, en medio de dos olivas: simbolo (como el cielo explicò al mismo Profeta) de las maravillas que el gran Capitan Zorobabel obraria en la fabrica del Templo de Dios. Mas que otro candelero es este, con sus siete luces, sino la doctrina del cielo, enseñada a la tierra por siete ardentissimos Sacramentos, que son los dones del Espiritu Santo, a quien por todas las edades de la Iglesia, han siempre cercado dos Santos insignes, representados en las dos olivas, como fueron Moyses y Aron; y en faltando ellos Josue y Caleb: despuës David, y Natam: y en la Ley de gracia, Pedro y Pablo, Agustino y Geronimo, Tomas, y buenaventura: y al fin el Sol y la Luna, Ignacio y Xavier, dos olivas, cuyo azeite fue el dulce nõbre de Iesus: *Oleum effusum nomen tuum*, y azeite con que arde y luze la perfeccion Evangelica, *Lucerna ardens, & lucens*: *lucens* por ciencia, y *ardens* por amor; con tan aventajado zelo en la edificacion de sus proximos, que los hazia antorchas sobre el candelero de esos cielos, de donde luzian para los otros, y ardan para si. *Lucerna ardens, & lucens*, diziendo con San Agustin: *Vita mea mihi est necessaria fama mea vobis est*: Necesaria la vida para mi, la fama para vosotros; *ardens, & lucens*: el ardor para si mismo, la caridad el resplandor: para los

Profec. Zach. cap. 4. u. 2. & 3.
Cant. 1. n. 3.
Ioan. cap. 5.
Ang. de bono viduitatis, cap. 22.

otros la ciencia. Y viene muy a pelo el aver juntado a Xavier por compañero de Ignacio, en la guarda y custodia deste milagroso candelero: porque segun la antiguedad, ningun otro Planeta fue hermano del Sol, sino la Luna: por lo qual la llamarõ Febea, que es lo mismo que hermana de Febo el Sol: assi todos los Compañeros de nuestro Santo Padre Ignacio, sus hermanos fueron: pero entre todos, quien lo pareció mas, antes el que mas se transformò en el Santo Padre, imitandole en todas sus obras, assi en las que se vian, como en lo interior de su alma, y participó mas de su luz, fue el santissimo Xavier. De suerte, que a boca llena podemos dezir: *Et erit lux Luna, sicut lux Solis* (Isac. cap. 30. nu. 26.) operario tan insigne, que parece se revistió, siendo Luna, del vigor y eficacia del Sol, que le podriamos dar a esta Luna el titulo de Sol, o mudarle el nombre femenino que tiene, como antiguamente lo pretendieron los de Mesopotamia, como lo refiere Geraldo, Syntagma 2. que llamavan a la Luna con nombre de varon: y assi avia pena, para que la nombrassen con este nombre femenino Luna. Y Pierio (en el capitulo de Luna) dize, que las mugeres que sacrificavan a este planeta, se vestian para ello vestido de varon, para denotar las eficazes influencias de la Luna; por donde a esse modo, aunque este gran Planeta Xavier le llamamos Luna, no vemos cosa en el que no sea varonil, fuerte, aventajada en todo genero de virtud, mas no es cosa nueva aver tanta semejança en las almas de los que verdaderamente se aman, pues es fuerça, como dize San Geronimo, que el amor las halle, o haga semejantes. Y no de menos importancia para que el dicipulo salga maestro, el conceto que tiene del maestro; que el cuydado que el maestro pone en enseñarle, uno y otro vemos aqui en tan supremo grado, que se escribe del Sãto Padre Francisco Xavier, que tenia tanto respeto y reverencia al glorioso Patriarca S. Ignacio, por la estima y conceto de

Lib. 1. hist.
Societatis
nu
mer. 85.

de su santidad, que aun en vida, por su voto y parecer, era ya Santo, como emos visto, y no se atrevia escribirle, sino de rodillas, y de rodillas leia sus cartas, y traia la firma de una dellas al cuello por singular reliquia: y a la verdad quien bien pesare consigo: por una parte la grande luz de Dios en el Santo Padre Francisco, y lo mucho que sentia del S. P. Ignacio, y por la otra la perfeccion de vida, en q̄ lo puso el mismo Padre, siempre dará entre varones perfectos un muy alto lugar a nuestro Santo Padre, porque ni tanta luz y prudencia de espiritu, como la del S. Padre Francisco, se engañara facilmente, ni se engendrara tanta virtud, ni luz, como la que le imprimió y comunicó el Santo Padre Ignacio, sino de otra semejante, constandole comunicarsela, y traelle a su Compañia santa, no menos que el peligro y riesgo de la vida en que se vido (ni tampoco era razon, que costasse menos al Padre un hijo que tanto avia de importar y valera la madre) porque (y sea lo otro que propuse) cierto Español llamado Miguel, muy apasionado del Santo Padre Francisco Xavier, temiendo, que la mudança que començava ya a aver, desbarataria las esperanças de medrar y valer, que tenia puestas en el, se determinò de quitar la vida a nuestro Santo Padre Ignacio, que juzgava ser el autor della: y sacandole de si la passion y rabia, acometiò el hecho con la espada desnuda, y le concluyera, sino reprimiera su temeraria osadia esta milagrosa voz: cuyo autor no se supo: Que hazes desdichado? Adonde te lleva tu loco desatino? Venció en fin con esto, lo que siempre vence, que es la gracia divina, y exemplo de la virtud. Conocio el Santo Padre Francisco Xavier, la que resplandecia en su Padre Santo Ignacio, llegose a el, siguió su modo y proposito de vida, abraçandose con Jesus en la Cruz, tomando tambien los consejos de su Santo Padre, y revistiendo de la caridad de sus rayos, quedando dellos de tal manera ilustrado

P. Tuin de
Lucena, lib.
3. cap. 2.

en su

en su Espiritu, que como crece la luz del Sol hasta el medio dia, así fue siempre creciendo en su anima la divina gracia, conforme a aquello. *Iustorum autem semita quasi lux splendens procedit, & crescit usque ad perfectum diem.* Sirviendose Dios nuestro Señor, de manifestarla con las innumerables almas, que se le bolaron de las manos al cielo, de que tenemos llena su vida, principalmente, quando con su luz llegó a alumbrar la escura noche de la Gèntilidad Etiópica, que parece que ni podia, ni sabia alumbrar a otras naciones, que a las de los escuros negros, por cuyas almas no hubo necesidad, ni trabajo, ni peligro que no experimentasse y padeciesse, llevandole cada una de ellas tras sí, mas contento por cierto, y mas ligero de lo que và corriendo los campos, faltando por los montes, trasponiendo los collados, el Venado, o Ciervo, en que el Espiritu Santo representa aquel inmenso amor có que el divino Esposo baxó del cielo a la tierra, a buscar a cada una destas mesmas almas. *Ecce iste venit saliens in montibus, transiliens colles, similis est dilectus meus caprea binuloque cervorum.* Y si queria, como varias vezes quiso buscar otras, parece que se le torcian los caminos, para que nunca saliesse de negros. Lease su historia con atencion: adviertase, que muchos de los latissimos Reynos en que estuvo, que o se piensa que eran de Indios, o no se sabe que fuessen de negros, lo son: y verasse ser esto verdad. Y quando por obra no podia acudirles, manifestava el deseo y voluntad, que en su anima estava encerrado de correr, e ilustrar con los rayos de su luz, todos sus Imperios, Reynos, y estendidas Provincias, aunque fuesse hasta lo interior del Preste Iuan, que vulgarmente llamamos Abasino: y esto, con ran afectuosas palabras, como las que, afligido una vez, a lo que parece, de cosas, que del deservicio de nuestro Señor, no podia remediar, dixo, y son las

Lib. 1. epist.
B. Frac. Xa
verij epist. 7

siguientes. *Ego vero istius modi res ne viderem, aut audirem, in Aethiopiam demigrarem. Atq; in finis P. Preste Ioannis, ubi*
tam

tam egregie Deo navavi opera potest adversante nomine; en que de passo califica la buena disposicion desta gentilidad, y la aptitud que tiene para recibir la Fe Catolica en su puridad. Y juntamente manifiesta el desseo que tenia, de sembrar en tierra, de donde tan buenas cosechas avia tenido, y sabia ser verdad el Proverbio Castellano, que dize: La tierra negra buen pan lleva.

Sabida cosa es, que por la conversion del Oriente dexó el Santo Padre Francisco Xavier a Europa: por convertir negros dexó Catedras, Pulpitos, Gobiernos, y las mayores esperanças que avia en aquella tierna planta de la Compania (que eran sin duda las suyas, por sus aventajadas letras y partes) por esta mision dexó patria, parientes, ofertas del Rey de Portugal: por ella no acudio a los ruegos con que su Alteza, y los suyos, le instavan se quedasse en aquel Reyno; porque el ansia que tenia de convertir aquellas almas, le hazia tenerlo todo en poco. Có esta ansia, y con esta hambre, partio de la barra de Portugal para la India Oriental, a los siete de Abril del año de mil y quinientos y quarenta y uno: y la primera tierra de negros, adonde a fin de Agosto aportó, fue Mazambique (de cuyas islas, tierra firme, y calidad de sus habitantes, largamente escribimos en el libro 1. cap. 19.) donde llegadas las naos, desembarcaron y pusieron los enfermos de la armada, que eran muchos, y con mucho peligro en el hospital del Rey, adonde juntamente se fue luego a posar el Sãto Padre Xavier, para servirlos en tierra, como lo avia hecho en la mar. Allí, por la continuacion de las vigiliãas, y cuidado de andar en cõtinuo exercicio de santos trabajos, todo el dia, y toda la noche, con tanto ahinco y vigilancia, vino a caer en una peligrosa enfermedad. La calentura fue maligna, estuvo en grande peligro. Con todo, como si el mal le quitara la salud, y no las fuerças, jamas le pudieron detener, ni aun en el mayor crecimiento, que no fuesse a confessar a los que

P. Iuan de
Lucca, lib.
1. c. 10. y 11.

Mazambique

estavan

estaban peligrosos, y ayudar a los que morian. Y aunque la conversion de aquellos infieles era lo que mas le tirava el coracon, no tratò por entonces della, por emplearse en el consuelo y ayuda espiritual de los que peligravan de los nuestros. Porque demas de obligarnos San Pablo primero a los que son de la mesma Fè y casa del Señor, como escribiendo a los Galatas les dize: *Ergo dum tempus habemus operemur bonum ad omnes, maxime autem ad domos-ricos fidei*: Mayor afrenta es perder lo ganado, de lo que fuera no ganarlo. Ni tiene razon quien de los estraños quiere hazer amigos, sino haze y conserva con los suyos la verdadera amistad. Y para cumplir con esta obligaciõ, juzgó ser necessario assistir, como lo hizo, a todos con su presencia, y hallarse a las quejas y lagrimas de todos: de modo, que ninguno sin el Santo padre, passava sus dolores; tomando de tal manera sobre si las necesidades, trabajos y miserias de todos, como si las fuerças fuerã y guales a su caridad: y como por si mismo lo desseava hazer todo, assi confortado por la divina gracia, parece que lo podia todo. De donde no estando aun bien convaleciente, partiò para la India, codicioso de topar otra tierra de negros, viendo, que la ocupaciõ de los enfermos, las fuerças y riesgo de la propria enfermedad en que avia caydo, y el poco tiempo que en aquella tierra avia estado, le avian totalmente privado de no poner en execucion los desseos, que de la conversion de aquellos Gentiles llevava.

La segunda tierra de negros (como pruevo largamente en el cap. 23. del libro primero) donde en el mesmo viaje tocò el Santo Padre Francisco Xavier, y donde llegó con estos encendidos desseos, fue Melinde: allí, aunque no esperaba ningun fruto, por lo poco que el Governador se avia de detener, con todo no dexò de salir luego a tierra, y amonestar muchas vezes aquella gente ciega, que no desmereciessen por otros pecados, alcanzar de Dios

Melinde.

P. Iaan de
Lucena, lib.
1. cap. 12.

Dios la divina luz, tan necessaria para dexar las abominaciones de Mahoma, y abraçar la pureza del Evangelio: y esto, con muchas y muy vivas razones, con que por el interprete les mostrava la contradiccion que la mala feta de Mahoma tiene con la mesma razon y lumbrer natural; y quan sin escusa, ni remedio vivian y morian sus sequazes. Pero viendolos obstinados (aunque se conformó en todo con la providencia y voluntad del Señor, que si estima en mucho nuestro proprio fervor y zelo en los servicios que le hazemos, no le agrada menos la paciencia y paz en los deservicios agenos) indignose con la maldita feta, diziendo todo el mal que pudo, assi de sus mentiras y engaños y abominaciones, como de la crueldad, soberbia, e infamias de Mahoma su autor; y los que despues del, llevados del impetu de la codicia, y del cebo de la carne, la siguieron y estendieron a sangre y fuego por el mundo. Y luego en contraposicion de tan grandes maldades y torpezas, puso la inocencia y santidad de la ley Evãgelica: cuya hermosura, no solamete junto a cosas tã feas, mas por si sola vista, eleva grandemente las almas, no ofendiendo a otro, q̃ a los amadores de las tinieblas, como a las aves nocturnas el resplandor del Sol. En esto passò el Santo Xavier todo el tiempo que allí se detuvo la Armada, no faltando a ninguno en su officio, por mas que todos le faltassen con el fruto del trabajo, sino convirtiò a los hombres, quebrantò a los demonios, sino acabó con los Melindes, que se hiziesen Christianos; nombrò y predicò a Christo en Melinde: donde los Moros, aunque en darle credito no hizieron novedad, siempre mostraron grande satisfacion de sus palabras; que quando son tales, aunque parezca que quedan perdidas por la mala disposicion de las almas en que caen, no quedã sino escondidas, para dar, como buena semilla, a su tiempo el fruto.

De Melinde llegó a Socotora, que es una isla en la Socotora
costa

P. Juan de Lucena, lib. 1. cap. 12. costa de Africa, treynta leguas del cabo de Guardafu, y cinqueta de la tierra firme de Arabia, la mayor de aquella garganta de los mares, que van a embocar al estrecho de Meca, que comunmente llamamos del mar Rojo. Llamanse los naturales desta isla Christianos, y poco mastienen que el nombre de verdadera Christiandad. Adoran con gran reverencia la santa Cruz, cuya sagrada imagen traen todos por devocion al cuello, y en todas sus Iglesias, la Cruz es el oraculo y santuario, donde generalmente todos van a rezar. Ayunan con rigor en dos tiempos del año, pagan a las Iglesias los diezmos de los nuevos frutos que cogen. Y estas son las señales y rastro de la Fé y Christiandad que por alli pasó con el Apostol Santo Tomas. En lo demas, viven en los errores de los Abasinos, de cuyos ritos tambien les faltan muchos, que assi por estar casi siempre sin Pastor, como por el comercio y mezcla de matrimonios que contraen con los Moros; y en fin, por la natural alperenza de la mesma tierra, no solo tienen perdida la pulicia sagrada, mas en grande parte la humana, como todo mas largamente queda dicho en el cap. 24. y 25. del lib. 1. y en el cap. 20. del lib. 2.

Luego que los vio el Santo Padre Francisco, no se desconsoló menos por una parte, que se desconsoló por otra, quanto contento le dava verlos preciarle del apellido de Christianos, tanta pena recebia de no poderles instruyr en lo que les faltava para de verdad serlo. Sentia grandemente, ver que huviesse aquella gente degenerado de la Fé de sus passados, y que ignorasse la ley que confesava, y que no tuviessse Sacerdotes, ni maestros, y estuviesse en poder de Moros, como oveja en poder de lobos, y desseádolos enseñar, e instruyr en la Fé el tiempo que alli estuviessse, como no sabia su lengua, no sabia que medio tomar, buscó quien le sirviessse con ellos de interprete, y no hallandolo, quien no juzgara que avia de desistir de su

su intento, pues no desistio, sino tentó otros muchos medios, mas no hubo medio que no tentasse, ni traça que no inventasse, ni piedra que no moviessse. Todo lo quebranta la blandura, todo lo sujeta la humildad, todo lo acaba el sufrimiento, por seña s (hasta estas intenta el zelo de la gloria divina) y acciones exteriores, y con exemplo de cosas materiales les predicó, e instruyó lo mejor que pudo en la Fé, todo el tiempo que alli se deruvieron. No ay language mas claro, ni mas poderosa eloquencia, que la de la caridad, aun quando es muda. Ni es mucho, que penetrassen assi los coraçones, y los rindiesssen a Christo, aquellos ojos, a quien la continua vista y cõsideracion del cielo traia tan despiertos. Entendieron los Socotorinos muy bien aquellas señas del S. P. Francisco Xavier: dio el Santo Bautismo a muchos que no le avian recebido, acetaron algunos ritos Catolicos mas importantes, en que los instruyó, officieronle sus hijos. Hizolos Christianos con grande gusto de sus padres, y fueron los primeros Bautismos los destos negros, que leemos en su vida hizo el Santo varon: el qual significandoles se querria partir, le pidieron con mucha instancia se quedasse con ellos, prometiendo, que toda la isla seguiria luego su doctrina: lo qual le llenó tanto los ojos, y satisfizo tanto el coraçon, que todo el Oriente dexara de buena gana por que darle con ellos, posponiendo tanta mies que le esperaba por una poca de negros Socotorinos que tenia presente, y se le avia ofrecido en el camino. Mas como los que caminan por lugares desiertos, padeciendo gran sed, se apresuran a las vezes, y arrojan de bruças sobre las primeras aguas (qualesquiera que ellas sean) no esperando llegara los arroyos y fuentes mas dulces, y mas claras, que estan luego adelante: assi llevó en esta ocasion al Santo Padre Francisco Xavier, el ardiente zelo de la salvacion destas almas: de manera, que casi olvidado de las que en todo el Oriente

P. Horatio Turcol. lib. 1. c. 16. P. Juan de Lucena, lib. 1. cap. 12. P. Pedro de Guzman lib. 1. cap. 16.

le aguardavan: y por emplear sus primeros fervores en los negros, en quien los avia empleado el Santo Apostol Tome (que no es poca estima de los negros, ver que dos tan grandes Apostoles ayá empeçado su predicacion en la India por ellos)pidio muy de veras al Governador, le dexasse quedar en Socotora; mostrádole (como el Señor hizo en Samaria a sus Dicipulos) las sementeras maduras y lazonadas. *Regiones quia albæ sunt iam admessem.* Pero ya que el Governador no vino en esto, y le fue fueça passar a la India su primer empleo, en ella fue con negros, como leemos en historias de mucha autoridad, y nos constará del capitulo siguiente, no olvidandose tampoco de sus Socotorinos, pues por respeto de sus cartas, las embió el Rey de Portugal, quien procurasse llevar adelante aquellos tan milagrosos principios: en que no solo resplandeciò el fervor de la caridad, mas en parte se vieron claramente algunos efetos del poder y sabiduria propria de Dios; y tambien las muestras de ser verdadera Luna, por que como de la Luna dizela Glossa Magna, que *matris officio fungitam, y que ipsa humoris est geretrix, & roris mater.* Así nuestro santissimo Xavier, como otro Pablo, a los hijos que engendraba en Christo, les dava leche de doctrina: *Tanquam parvulis in Christo lac vobis potum dedi.* La divina palabra, que es rozio celestial, *Fluat ut ros eloquium meum;* quien la esparció al mundo, como Pablo en la primitiva Iglesia? Y quien como Xavier en nuestros siglos? Y en que bautismos se hallará esta metafora verificada con mas proporcion y semejança, que en las que a estos Socotorinos administró el Santo Padre.

Ioñ. 4. n. 36.

Glos. Mag. in Gen. c. 1.

1. Cor. c. 3. 2.

Deut. c. 32. nu. 2.

Como

Como nuestro Santo Padre Francisco Xavier continuó la comunicacion de su luz, y fue Luna en las tinieblas de su infidelidad a los demas Etiopes de la India Oriental.

C A P. VII.

L Beato Padre San Fulgencio, en un tratado que haze de sus agradecimientos, agradece al Señor, el aver criado una tan hermosa lumbrera, como es la Luna, por estas admirables palabras: *Gratias tibi hago, quia in noctem mundi huius constituisti lucidissima luminaria, per que viam possint invenire qui volunt, & excusationem non valent invenire qui negligunt.* Seante Señor, dadas gracias infinitas, por averte servido de alumbrar las tinieblas de la noche escura deste mundo, con una tan hermosa y resplandeciente lumbrera, como es la Luna: con cuya luz y claridad, los que quisieren caminar, no erraràn el camino, y los negligentes y pereçosos, que mano sobre mano se estuvieren parados, no tendran escusa de no aver hecho su camino. Con quanta mas razon pues, podemos, y devemos nosotros dar innumerables gracias al Señor, por aver puesto en el cielo desta su militante Iglesia, una tan misteriosa, como hermosa Luna, un Santo con claridad y luz tan excelente, que puedo dezir del, lo que de San Atanasio dezia San Gregorio Nazianzeno: *Inter miracula quæ facit ipse primum miraculū.* insignes prodigios fueron los que Xavier obró con la luz y claridad de sus rayos: pero sobre todos fue la luz, de donde ellos salian, que era aquel *portentum sanctitatis*, cõ que le esclareció el Señor, y con que le alumbró, y con que para todos dexó abiertos caminos, de modo, que ya nadie puede quejarse de que le mande Dios madrugar, y que camine en la noche, pues le puso una Luna hermosa, y llena, en los cursos de sus dias: *Quasi Luna plena in diebus*

S. Fulgencio

F ff

diebus

diebus suis. No los Africanos, Etiopes Guineos, por cuyas costas vimos que alcançó su luz espacio de tres mil leguas. No los Cafres, Manomotapas, Mozambiques, Melindes, Mombacas, Quilaos, Zafalas, y Socotorinos, a quienes alumbrò, como hemos visto. No los Paravas, Malucos, Ceylanes, y demas Etiopes: entre los quales, que naciones, que Reynos, que pueblos no rindio al Estandarte de la santissima Cruz: quantas, y quantas fieras naciones amansó, quede altares y templos de la sacrilega idolatria assolò? A quantas Provincias puso debaxo del suave yugo de la ley Evangelica? no acobardandole los trabajos, ni el temor y espanto de la misma muerte.

Aviendo pues ya esta sagrada Luna de Xavier santissimo, con su carrera y curso, llegado a la India (cosa que el tanto avia deseado) echó los ojos por aquella inmensa, y estendida region: y viendo que se le descubria aqui un lastimoso campo, o de batalla, o de labor, dispuso se, o como valerosissimo Capitan, a hazer rostro a mil cuentos de enemigos y dificultades, o como diligentissimo labrador, a desmontar, y cultivar aquella inculta selva de la Gentilidad: y para lo uno, y para lo otro, fue bien menester la grandeza de su animo, la qual con las dificultades se animava, y esforçava mas: y fervianle los estorvos, e impedimentos, lo que el grave peso a la palma, que mientras el es mayor, se levanta ella más hazia el cielo: o lo que el agua a la fragua, que la aviva y enciende mas. Y aunque por aquellos cinco meses que se detuvo antes de salir della, anduvo tan ocupado en el divino servicio, que no por esso dexava de discurrir con su espiritu, por toda la India, haziendose en cada parte della, por la sed insaciabile que tenia, de ayudar a salvar las almas de los moradores de todas. Estos eran sus continuos cuydados, estas sus ordinarias platicas: entre las quales le contó un dia el Vicario general Miguel Vaz, la historia de la conversion de los Paravas, que

que nosotros largamente referimos en los capitulos quarto y quinto del libro primero deste tratado, donde tambien con evidencia provamos ser todos estos Paravas negros (como tãbiẽ los de Travancor, Manar, y Ceylan: de cuyas castas he visto algunos en la Provincia del Perú, y en esta tierra firme de Cortagena; y son tan negros y atezados como los de Guinea, aunque el cabello no es del todo retortijado) con cuya relacion se le saltava al Santo el coraçon fuera del pecho, pareciendole, que por modestia rezelava de combidarle con la empresa: donde ya le tenia a el, el grande fervor de su espiritu: crecen con las dificultades los deseos, muere por verse en aquellos ardores de la torrida Zona, que llaman incomportables, no repara en la diferencia de la lengua con los ojos, en aquel Señor que haze eloquentes las de las criaturas. *Sapientia apernit os motorum, & linguas infantium fecit disertos.* Corre se de ver que la codicia haga que alguno estime tanto el oro, y las perlas, como el estimava las almas de los Paravas. Finalmente, solo para no estary en la Pesqueria la falta de tiempo favorable. Mas luego al punto que lo hubo, se partiò a principio de Octubre del mismo año de mil y quinientos y quarenta y dos, en que llegó a Goa muy contento, por ser la primera mision que hazia despues de su llegada, de la calidad que era, y tan conforme a su deseo y antiguo fervor, llevando por su compañero el hermano Francisco de Mansilla, y a dos mancebos lenguas, de los que se criavan en Colegio de S. Pablo de Goa.

Leyendo yo la milagrosa vida de aqueste Apostol Oriental, Luna de la negra y ciega Gentilidad, deposito de las riquezas de Dios, el Sãto P. Francisco Xavier, q̃ escriviò el P. Juan de Lucena en Portugues con la atencion que se requeria para traduziulla, como lo hizo, en Castellano, notè cõ particular advertencia, que estos negros Paravas de la costa de la Pesqueria, cabo de Comorin,

Sap. 10. 21.

P. Juan de Lucena, lib. 2. cap. 7. P. Tarcelin. lib. 2. c. 12.

eran entre todos los del Oriente, a quienes mas amó el Santo, con quienes mas trabaxò, donde mas maravillas y milagros, por el obrò el Señor, y adonde mas consolaciones recibió de su divina Magestad: por lo qual a estos Christianos, y de mas Gentiles desta costa, me parece, que puedo llamar el gozo y corona del Santo Padre Fráncisco Xavier: de los quales, sin duda, quando no lo huviera sido, de todo el Oriente fue proprio Apostol: porq̄ demas de ser estos las primicias de sus trabajos, y los primogenitos de su predicacion, a quienes visitò, y cultivò, no una, ni dos; mas muchas vezes, y por largo tiempo le costaron siempre dolores, como de parto, por acabarlos de estampar, y transformar en Christo. Aqui comenzó el mismo Señor a autorizar mas publica y solemnemente la doctrina de su siervo, con evidentes milagros, a que los Santos llaman sello del Evangelio: porque como dixo San Pablo, son muestras verdaderas del poder y Espiritu divino: las quales, y no las de la sabiduria y humana eloquencia, fueron al S. Padre toda la confianza para predicar la Fè en aquella costa, y a los moradores de ella, todo el fundamento para recibirla. O quanto importa la eficacia en las obras de perfeccion, como fueron las de este gran Santo, que una sola, quando es heroyca, acaba, y rinde mas que otras muchas en numero, conforme a aquel cantar de las mugeres de Jerusalem, mató Saul a mil, y David a diez mil, porque mató al Filisteo. Esta fue tal en la primera entrada, tan eficaz y meritoria a los ojos de Dios, que venció un mar de dificultades, que si así no fuera, que hiziera, o pudiera hazer un hombre, de lengua y nacion Navarro, viendose en aquella costa tan pobre y solo, como si en un naufragio le arrojara el mar en el arena, sin tener quien le esperasse, recogiesse, ni entendiesse? Que animo avria, sino el deste grande Apostol, que no enflaqueciera? Que confianza bastara, no digo a pretender convertirlos, mas a esperar

P. Juan de Lucena, lib. 2. c. 8. lib. 5. cap. 24.

2. Corin. 12. III. 12.

1. Reg. 18. 7

perma-

permanecer con ellos? sino que todo lo cree, y todo le espera la caridad, y la eficacia en las obras de perfeccion. Con esta supo, y pudo poner en lengua Malabar todas las oraciones y doctrina Christiana: la qual despues de decorada, empeçò a enseñarla, y predicarla con gran satisfacion de los pobres Christianos, y espanto de los infieles; porque vian quan pura, santa, y conforme a toda buena razon, era la ley de Dios nuestro Señor. Salia todos los dias dos vezes, tocando por su propia mano la Campana, y juntos, así hombres, como niños, haziales aprender las oraciones con tanto cuydado, que en un mes las sabia todo el lugar, por grande que fuesse. Y porque no era embiado solamente a predicar, mas a bautizar y servir en la administracion de los demas Sacramentos, a aquella tan desamporada gente, les administrava todos los de que eran capaces, haciendo por si solo el officio, y tomando el trabajo de muchos Sacerdotes. Todas las mañanas corria el lugar, preguntando a la puerta de cada casa, si avia enfermos que visitar, muertos que enterrar, niños, o otras personas para recibir al santo Bautismo. Parava donde se ofrecia alguna destas necesidades: y luego en medio de la calle, con las manos y ojos levantados al cielo, dezia con gran devocion en lengua Malabar, las oraciones, concurriendo mucha gente sobre los enfermos, rezava el Evágelio, y a los difuntos, el officio ordenado por la Iglesia. Los Bautismos eran tantos, que como ya apuntamos, muchas vezes le acòtecía cásarsele los braços de bautizar y avia dia en q̄ bautizava todo un lugar, y passaron de catorze mil almas las de las criaturas, que despues de bautizadas por el Santo Padre, fueron, con la gracia de la inocencia, a gozar de la gloria: quantas serian las que quedarian con vida? y de los Adultos hallo, que dexó de la primera vez q̄ estubo en la costa, quarenta mil Christianos, otros tantos mas de los que en ella avia al tiempo de su llegada. En estas

fff 3 ocupa-

ocupaciones andava toda la mañana, sin jamas por ellas dexar las doctrinas. Dava sobre tarde audiencia a los Christianos, componiendolos en sus pleytos: y en los Domingos y dias de fiesta, los juntava a todos mas solemnemente, cantando, y repitiendo las oraciones, con grande confusion del demonio, consolacion, y provecho de sus almas. Deteniase el Santo Padre en cada lugar lo necesario, para dexarlo assi instruydo, y cultivado: y luego passava a otro, hasta correrlos, y visitarlos todos: bolviendo a dar, una, y muchas bueltas, andando en continuo, y y perpetuo movimiento por la costa, pisando, y despreciando, con el mayor ardor de su caridad, el de aquellos arenales: de cuya continuacion tenia entendido, que dependia en gran parte el fruto que en ella se hazia: sacando para su anima, el que podia dessear, pues jamas en tanta variedad de ocupaciones, se le echò de ver en el rostro, ni en las palabras, la mas pequeña perturbacion, ni remitir un punto, por mucho que fuesse el cansancio del riguroso y duro tratamiento de su persona, ni de la continua contemplacion y oracion, donde con muchas lagrimas y encendidos suspiros, negociava a sus solas con Dios, el fruto de la salvacion de las almas, antes, y despues de procurarla, por la doctrina y exemplo, con los mismos hombres; y fue servido el Señor de darlo muy copioso en aquel cãpo, de antes tan esteril, e ya tã regado de su divina gracia, y tambien cultivado por su fiervo Francisco. Y aunque algunos le resistian, todo lo hizo, como acostumbra, facil, y suave la divina providencia, por medio de los muchos y grandes milagros que obrò Dios nuestro Señor por el Santo Padre en esta costa, que sin duda fue con el mas principal medio del numero, y Fé de los Christianos de la Pesqueria. En ella es publica voz y fama, que resucitó en este tiempo, muchos muertos (para la Canonizacion del Santo Padre, se averiguò ser los muertos que en su vida resucitó, veynte y cinco (no

entran

entran en este numero dos, que luego que le Canonizó nuestro santissimo Padre Gregorio XIII. resucitó en su presencia, a vista de toda Roma) y tengo por cierto, como se colige de su vida, que los mas fueron en esta costa) dexò muchos enfermos, a quien milagrosamente dio salud; y un grande numero de endemoniados, a quien librò, no solo por si, sino tambien por medio de los niños de la doctrina, de una Cruz que traia al cuello, y su rosario; de modo, que las cuentas, por mucho tiempo, mas sirvieron de sanar, que de rezar. La fama de estas maravillas fue ocasion al Santo Padre, de nuevos trabajos y semilla de nuevo fruto a la Christiandad: porque de alli adelante, ni numero, ni medio guardavan, assi Christianos, como Gentiles, en llamar y buscar para su remedio al gran Padre (que assi le llamavan unos, otros el Padre Santo) tanto, que en dezir solamente Evangelios sobre los enfermos, tuviera, quando no se ocupara en otra cosa, bastante ocupacion para todo el dia. Por lo qual le tenian todos en tanta veneracion, que los naturales de aquellas partes dezian del, que el mejor de sus dioses no tuvo tantas cosas buenas como el Maestro Francisco Xavier. Del dixo uno de sus Sacerdotes, que siendo Gencil, se avia hallado a una de sus juntas, en que se tratò de hazerlo uno de sus dioses, y que yendole con este recando, hizo extremos, como un San Pablo y San Bernabe en Listris, y le dixo tales cosas que las puso por escrito, y se convirtió; y fue assombro de aquellos Sacerdotes: de los quales convirtió a muchos. Tambien dixo, que a otros oyò dezir, que despues de aquella gran respuesta de Xavier, se les avia quitado del pensamiento el desseo de ser dioses, que es el pecado mas grave, y en el que mas obstinados estan los Sacerdotes y Reyes de aquellas partes de la India.

Andando hasta agora con nuestro Santo Padre Francisco Xavier de la otra vanda del cabo de Comorin con

Fff 4

sus

Licenciado
Pedro Ordóñez Zaballos, en su viaje del mundo li. 3. c. 16 pag. 264.

sus negros Paravas, casi de repente, y por ventura, sin advertir en ello, nos hallamos con el en Malaca, de partida para las islas de Amboyno, Maluco, e islas del Moro, por ser aquella Christiandad una de las empresas que el Santo Padre mas particularmente señaló, y entregò a los obreros de nuestra Compañia, y donde ellos, desde entonces hasta oy, perseveran con yguales trabajos y confianza, por la conservacion y aumento de la Christiandad, y la que el Santo Padre mas traia en los ojos, y a la que mas le llamava Dios nuestro Señor tã lleno de celestial confiança, que solia dezir antes que partiese de San Thomè, para la mesma empresa, que quando aquel año no fuera de San Thomè a Malaca, de donde avia de partir, nave ninguna de Portugueses, estava muy determinado a embarcarse, en la primera que partiese de Moros, o Gentiles; y en caso que estas faltassen, escrivia, que en un barco pequeño de los que llaman Portamares, se embarcaria, y atravesaria la ensenada y golfo de Vengala (que es de los mayores del Oceano) alegre y seguro, con la Fè y esperança firme en Dios: por cuyo servicio y amor de la conversion de aquellos negros de Amboyno, Maluco, y isla del Moro, solamente hazia el viaje. Y que estos sean negros (dexado a parte lo que comúnmente dicen los que escriben de las cosas de la India Oriental, que sus naturales todos, o son negros, o mulattos, de cuyas naciones he visto yo muchos en el Perú, y en esta tierra firme de Cartagena (se prueba en el capitulo onze del libro 3. de la vida que del Santo P. Francisco Xavier escribió el Padre Juan de Lucena; y nosotros tratamos ya destas islas en el capitulo 6. del libro primero: y en muchas partes del libro 4. insinua el mismo Padre Juan de Lucena, pertenecer las islas del Moro a las Malucas: y el Padre Luys de Guzman dize, que a las islas Malucas pertenecen las de Amboyno, la de Ternate, y Bormao, la de Tidoro, Maluco, y las del Moro,

P. Horatio Turcel. lib. 2. cap. 1.
P. Francisco Martinez, pag. 309. vida de S. Francisco Xavier.
P. Juan de Lucena, lib. 10. cap. 11.

Histor. de la India Oriental. lib. 1. c. 2.

Moro, de donde sacamos ser todos negros. Y a la verdad, bien considerado el discurso de lo que estos Autores dicen, claramente se vé quan malo de contentar sería, quien para prueba desto desecasse mejores argumentos; ni mas prueba, certificados desto, de los gloriosos empleos que tuvo con estos negros, y con los de la costa de Truvancor, Manar, e isla de Zeylam) negros, que los juzguè por mas atezados quando los vi, que los mismos de Guinea, aunque el cabello es liso) el Santo Padre Xavier: y pues con tantas ventajas se pueden ver en su fuente, remito a ella al Lector, que le pondrà espanto ver a un solo hombre perseverar en tan grande, y tan continuo trabajo.

Mas una de las cosas en que el fervor del espíritu deste S. P. mas imitó, y representó el de S. Pablo, fue esta presteza y vigilancia en la salud de las almas, que como aquel gran Doctor de las gentes, conforme al cuydado que le davan todas las Iglesias, en ninguna reposò, antes unido con el divino espíritu, el le llevaba ya a Antiochia, y a Achipre; luego a Frigia, a Galacia, Misia; de aí a Macedonia, a Thesalonica, y a Athenas, despues a Corinto, a Efeso, a Cesaria, a Antiochia otra vez, y muchas: otra a Efeso, a Corinto, otra a Jerusalè, y a Roma cõ un fervor, y casi tan perpetuo movimiento; que conformandome con el, podria yo muy bien llamar, como el llamó, continuera a toda su vida. Asílo que fue por todo el mundo, que anduvo en la conversion de los Etiopes el S. P. Francisco Xavier, y con los mismos intètos de llevar el santissimo nombre de Jesus por todos sus Reynos, nunca permaneciendo mucho, no digo en una ciudad, mas en un Reyno, que como agora lo vemos de camino para las islas de Amboyno para las Malucas, y del Moro, para que tuviese por descanso y refrigerio, de un trabajo, otro no menor, como los desleava siempre, y como lo fue el que aqui tomó. Otra vez le vimos por toda la costa de Africa;

2. Tim. 4. 7.

Africa; y luego descuir por toda Guinea, passar por la tierra Leona, llegar a Congo, parar en Angola; de aya poco en la Cafraria: despues en Manomotapa; passa a las islas de Santa Elena, de San Lorenzo, de Mombaza, de Quilao, y de Iofala: helo en Mazambique, en Melinde, en Socotora; y sin reposar, llegar a Goa, y partir para el cabo de Comorin, otra vez de buelta en Goa, otra, y otras, ya en la Costa con sus amados Paravas; y todo en tan breve tiempo, que quando en ninguna destas partes hiziera negocios de tanto peso, y solamente caminara, o siempre navegara, aun huviera sido mayor la priessa, por mucha que huviera sido la diligencia: fue tanta, que aun hasta la pluma se cansa de seguir, escribiendo las jornadas que el hizo navegando, viendose en ellas en tantos peligros, y passando tantos trabajos por la conversion y salvacion de los Etiopes, quantos le avian prometido en el hospital de Roma. Tanta era la estima que el Santo varon tenia de la nacion de negros: y no fue menor la que Dios nuestro Señor tuvo, de que el los estimasse en tanto. Y aunque cerca desto se han dicho hartas cosas que lo pruevan, con todo apoyare estas dos cosas de nuevo en el capitulo siguiente.

De la estima y aprecio grande que nuestro Santo Padre Francisco Xavier tuvo de la conversion de los negros; y del que nuestro Señor tuvo, de que el Santo Padre le estimasse en tanto.

C A P. VIII.

N quanto a la primera cosa de dos, a que me he obligado en este capitulo, sea lo primero, ver que nuestro Santo Padre Francisco, dio para mostrar la grande estima que tenia de los negros, sus primeros fervores a su conversion y enseñanza, antes que a la de

la de los Indios: y esto a imitacion de su santissima madre la Compania de Iesus, que entió, segun nos cuentan sus historias en Etiopia, Guinea, Congo, y Angola Zofala, y Manomotapa, y otros Reynos provincias de negros, mucho antes que en ninguna Region, Reyno, o Provincia de Indios. Y no es mucho que tal estima hiziesse de los negros el hijo de una madre y Religion, que en tanto lo estimó, que por ellos se privó del; ni que la imitasse, mostrauo esta estima en el cuydado que tuvo tan grande, de procurar no faltassen ministros para negros: eligiéndolo, y entresacando dellos mesmos, los mas capaces, para que les enseñassen en su ausencia; y procurando que el Rey les diessse renta. No muestra menos esta estima aquel bolver de la mesma costa a Goa, a solos negocios tocantes al bien de aquella Christiandad, y aumento de la conversion, y principalmente, a buscar algunos Compañeros, que en aquella grande pesqueria, y de tanto mayor precio que el de las perlas, le ayudassen a echar y sacar las redes: aquel dessear bolver a lo mismo a Europa, y escribir sobre ello apretadissimas cartas: aquel dexar segunda vez la buelta a su amada costa, no deteniendose en Goa, ni en los caminos, ni aun tres meses, que al fervor de aquel incansable espiritu, ni el tiempo parece se le passava, ni la distancia de los lugares lo detenia, ni lo atajavan las dificultades, llevando, ya consigo compañeros que se ofrecieron a aquella empresa: aquel dexar en el Colegio de San Pablo algunos moços hijos de sus Paravas, que de alli avia traydo; para que aprovechandose, conforme a lo institucion de aquella casa, en virtud y letras, su viesse despues mejor a la Patria: aquel repartir lo Provincia por los compañeros que de nuevo llevaba, y en ella tenia, encargandose el Santo Padre de correrla toda muchas vezes, como de antes hazia, juntando a las obligaciones antiguas de la doctrina de los Christianos, y conversion de los infieles, la del cuydado y exemplo de

P. Rib. pag.

555.

P. Juan de

Luce. lib. 5.

cap. 1.

P. Juan de

Luce. lib. 2.

cap. 10.

P. Iuan de Lucena, lib. 4. cap. 4.

P. Iuan de Lucena, lib. 5. c. 52. lib. 6. c. 11. y. 16. lib. 10. c. 12. y 13.

Psal. 125. 6.

P. Lucena lib. 4. c. 4.

de los nuevos obreros, como pruevã las cartas que le escribian, pues muchos años despues, aun se hallaron unas veynte y quatro escritas (como se faca de las datas) aun solo en bien pocos meses, todas llenas de doctrina, y avisos particulares, fuera de otros singulares recuerdos, y avisos, sacados de aquella su gran experiencia, que a todos juntos dio, como refiere en varios lugares el Padre Iuan de Lucena, encomendandoles, sobre todo, la caridad y amor de las almas, el sufrimiento y paciencia de las ignorancias, las flaquezas de los nuevamente convertidos, el estudio, aunque trabajoso de tanta diversidad de lenguas, el Bautismo de los inocentes, la doctrina de los niños, el cuydado de los grandes, la constancia, y perseverancia: y que se acordassen de meditar aquello del Profeta, *Eantes ibant, & flebant mittentes semina sua.* Sembraron llorando, cogeran cantando. Finalmente aquel repar tirles tambien todos los interpretes que tenia, para facilitarles el Catecismo, y trato de la gente de la tierra, supliendo en si con el exceso de amor, la falta natural de la lengua. Y aquel emplear, y ocupar en la conversion de aquella gentilidad los primeros compañeros que tuvo: pues aviendo en la India tantas, tan diversas, y tan estendidas regiones y naciones, donde pudieran emplearse en servicio de Dios y conversion de las almas, los obreros que a ellas fuessen: el Santo Padre embió de los tres primeros compañeros que le fueron de Portugal; los dos al cabo de Comorin, y ordenoles desle Malaca, que de los que andavan en la costa de la Pesqueria, se embarcassen luego dos para Amboyno y Maluco, y que en su lugar fuessen los que viniessen del Reyno, que eran los segundos que venian, a los Paravas, para que tan fervorosos obreros del Señor cultivassen su viña entre aquellos negros: y quiso, que las primicias de la Compañia en las Indias fuessen dellos, como el lo avia sido en los restates del mundo, tocantes a negros, a quienes vivo enseñó,

muerto

muerto intercede por ellos: y aun durmiendo los lleva a cuestras, que es quanto se puedezir: y nos lo dize maravillosamente, dexando a otros el, el Padre Geronimo Plati por estas palabras: *Nam ut ipse narrabat sepe per quietem visus est Aethiopem in humeros sublatum deferre, cuius pondere adeo gravaretur, ut ipsa oneris magnitudine excitare, tum resomno mire defatigatus, quod utrumque postea exitus ostendit, cum & populos illos studio, atque opera quasi ad Christum pertulit etineare, tot, tantosque labores, exhausit, ut mirum fuerit hominis vires potuisse sufficere, que en Romãe dizẽ: mucas vezes contava el Santo Padre, que entre sueños le parecia llevar a cuestras un Etiope tan pesado, que no le dexava alçar la cabeça, y aun despues de desperto se sentia tan cansado y molido, como si huviera luchado con el: lo qual mostrò ser verdad la experiencia, siendo embiado a la India, donde padeciò en la conversion desta nacion tantos trabajos, que es cosa milagrosa, como un hombre de carne pudo sufrir tantos: y no fuera posible sufrirlos, sino se verificara en su espiritu, comunicandole el Señor copiosamente el suyo. Lo que de la Luna, respecto del Sol, dize Alberto Magno: *Luna cum lucem à Sole mutuat non illuminatur in superficie tantum ut speculum, sed etiam luce per funditur, ut aer, non quidem tota, nec ex omni parte, sed tantum parte ea, qua respicit terram.* Así fue nuestro santissimo Padre Francisco Xavier, que no le ilustró el Sol divino superficialmente, como a los Filósofos del mundo, que solo sabian y entendian las cosas exteriores, sino que la luz celestial penetró el alma del Santo glorioso, alumbrandolo con esclarecidos rayos, la memoria, para ser como de San Antonio de Padua, dezia su edad: *Arca testamenti, porque memoriã pro codice sacrae Scripturae habebat,* el entendimiento, para ser espejo de la verdad, y la voluntad uua esfera de fuego del divino amor, con que pudo sufrir por la conversion de gente tan habilitada, hambres, sedes, frios, cansancios, soles, intolerables calores*

Hier. Plati 2. de bono statu Relig. cap. 30. fin.

1. part. sum. 9. 4. un. 2.

calores, necesidades, y faltas de todos, peligros por mar, y por tierra, cuydados, fatigas, con los muchos y arduos negocios que emprendia, y con las muchas cosas que por si hazia. Verdaderamente que fue tanto lo que anduvo por tierra a pie, y aun descalço, y tanto lo que navegó por el mar, atravesandole, y arandole mil vezes; rãtos los negros q̄ bautiçò y catechiçò, tanto lo q̄ les predicó, tanto lo que por ellos obrò, que assombra y pasma ver como tuvo pies para andar tanto, ni braços para bautigar tanto, ni lengua para dezir tanto, ni fuerças para sufrir tanto. En solo un pueblo bautiçò, de mas de lo dicho por su persona, veynte y cinco mil negros: en la Pesqueria, o cabo de Comorin, entre el y sus cõpañeros bautigarõ en vezes quattocientos mil negros; mas a los que por la gracia de Iesu Christo, predicaciõ del Santo, y demas sus cõpañeros, por todo el universo mundo, donde se halla esta nacion de Etiopes, pisaron los idolos, y adoraron al Señor; solo los podrã contar quien una por una lo hiziere en los cielos a las Estrellas, y en las playas las arenas: que estos eran los hijos que el mismo Dios, por terminos semejantes prometì a Abraham, noble padre en la sangre de Israel, segũ la carne, y mucho mas noble del espiritual Israel, por razon de la Fè: lo qual todo le nacia al Santo Xavier, de aquel su encendidissimo, desseo: mas que digo desseo, de aquella su hambre y sed insaciable de la salud de las almas, y del zelo que tuvo de la gloria de Christo. Este zelo fue, el que le comiò, el que le abraçò, consumiò, y matò. Por ganar para Christo un negro, un Indio, un Japon, o un China, yva al cabo del mundo, y se metia por picas y lanças; y se olvidava de si, y de su sustento y vida: porque como el dezia, esta ocupacion era su vida y sustento. Para este desseo, para esta hambre, la Africa, la Etiopia, la India, el Oriente, el mundo, todo era poco, que era mucha esta hambre y desseo: con el qual no parecia que ayia en los graves negocios que emprendia

P. Pedro de Gunzman, en el prologo de la vida q̄ traduxo del S. P. Franc. Xavier.

Genf. 22.

emprendia dificultad, que para el fuesse invencible, ni riesgo, o peligro, que le acobardasse, ni monstruo alguno en la tierra, o en el mar, o en el infierno, que le espantasse, como se verá en el discurso de su vida, y en los discursos que hizo, procurando, estimulado de su grande aprecio y estima, la conversion de los Etiopes, vèciendo este Christiano Hercules, no doze, sino doze mil monstruos de dificultades y peligros.

Pero al passò destes insaciables brios, e indezifibles trabajos, fueron los consuelos que Dios le dio entre negros, para mostrar quanto estimava su ocupacion, que es la segunda cosa que prometì. Fueron sin duda los gastos, los jubilos, los extasis, y consuelos, mayores que en su vida tuvo (con averlos siempre tenido grandes) tantos, que le obligavan a buscar guijas agudas, y saltar con los pies descalços sobre ellas para mitigarles. Tantos que no pudiendo gozar tanto, prorrumpia, apartando con la mano la sotana del pecho, encendido, y abraçado, haziendose ayre con ella, en aquel su tan propio, y su tan raro *Sat est Domine, sat est*: Basta Señor mio, basta ya, con voz tan afectuosa, que mostrava ser tanto el regalo, y espiritual consuelo, que recebia, y sentia, que no podia ya con el la humana flaqueza. Que mas se puede dezir deste agrado y contento celestial. Pero porque desta devocion y espiritual regalo, que en lo mas interior de su alma le hizo el Señor, lo menos es lo que se puede escribir: pues aun lo que interiormente sobrepusò de los celestiales consuelos, apenas caben en la pluma, los remito a unos capitulos de la fuya, que lo pruevan bien, y juntamente nos mueven a nosotros a su imitacion. No se que me diga, dize en uno, sino que son tantas las consolaciones que nuestro Señor comunicava a los q̄ andan entre estos Gentiles, por convertirlos a nuestra Santa Fè, que estos solos se pueden llamar contentos, si en la tierra los puede aver. Muchas vezes me acõteció.

P. Turcelin. lib. 1. Epist. tol. epig. 5.

P. Juan de Lucena, lib. 2. cap. 15.

2. Cor. 12 2.

oyr dezir a una persona, que acà anda firviendo a esta nueva Christiandad. O Señor, no me deys tantas consolaciones, o ya que me las days, por vuestra bondad, e infinita misericordia, llevadme a vuestra santa gloria, que es gran pena vivir sin vos, despues que interiormente tanto os comunicays a vuestras criaturas. En lo qual, no solamente el espiritu, mas aun el estilo es conforme aquello: *Scio hominem si ve in corpore, si ve extra corpus nescio Deus scit raptum huiusmodi usque ad tertium caelum*: y como alli fue necessario acreditar con los de Corintio la predicacion del Evangelio con las revelaciones, que en quanto no fue necesario, las encubrió por catorze años: así obliga muchas vezes el Señor a los Santos, a que nos manifesten alguna parte de las cōsolaciones espirituales, que siempre quisieran tener secretas y escondidas, para hazernos suaves, y aun a petifosas, las dificultades de la salvacion de las almas; y sonlo tanto las de los morenos, que el Santo Padre nos mueve a ellas con este tan suave cebo de tan admirables y divinas consolaciones, con que exercitandolo en las islas de los Paravas, Malucas, y del Moro, el Señor le comunicava, juzgando esto por tan necesario, que no contento con lo dicho, lo buelve a repetir en otra de sus cartas, por otras, no menos admirables palabras. Esta cuenta os doy, hermanos carísimos, para que entendays quan abundantes son estas islas de espirituales consolaciones: porque en realidad de verdad, todos estos peligros y trabajos padecidos, solamente por amor y servicio de Dios nuestro Señor, son ricos tesoros de los verdaderos gozos y deleytes del alma. Y estas islas, quanto mas asperas y peligrosas, tanto mas ocasionadas, para que un hombre pierda en ellas, en pocos años la vista de los ojos corporales, cō la grande fuerza de suavísimas lagrimas. De mi os confieso, que no me acuerdo aver sido en algun tiempo, ni en otra alguna parte, tan visitado y consolado del Señor, como en quãto

P. Turceli.
li. 2. epistol.
epist. 5.
P. Juan de
Luce. lib. 4.
cap. 10.

en ellas anduve con tantos gustos y sentimientos espirituales, que de todo punto me alentavan en los grandes y continuos trabajos corporales que en ellos passava, sin dexarme sentir las necesidades, de famparo y peligros continuos, por mayores que fuesen. Y fiava tanto el Santo Padre Francisco Xavier destas divinas consolaciones, que remata así una de sus cartas del año de cinquenta y uno. Pluguiera a Dios nuestro Señor, que como las nuevas destes tan raros contentos y gustos espirituales se escriben por cartas, así se pudieran embiar de acà de encomienda a las Vniversidades de Europa, parte de los mesmos placeres y celestiales consolaciones, dandolas allà a provar el Señor, como aqui es servido de comunicarnoslas: que si así fuera, creo cierto, que muchas personas doctas harian de sus estudios otro fundamento bien diferente del que hazen; juzgando, que ni podian emplear mejor sus grandes talentos, q̄ en la conversion de la Gentilidad tan estendida, ni pretender por principio de pagamas satisfacion de sus trabajos, que la suavidad de aquellos divinos gustos. Si el Señor (como digo) los diese a sentir, no dudo q̄ muchos Letrados dexarian con mas prietas las escuelas; y de los que estàn ya Canonigos, o Prelados, pienso que renunciarian las rētas y dignidades, por venir a buscar entre Gentiles otra vida mas consolada y alegre de la que tienē. Mas estos celestiales gustos y deleytes el mereció gozillos, no fotros apenas cōsiderallos.

P. Juan de
Lucena, lib.
9. cap. 3.

Y si aqui con tanta razon fue tan consolado y honrado, fue tambien contra la misma razon, muy perseguido de sus vezinos los de la costa de Travancor, para que ni aun en esto dexasse de parecerle a la Luna, de quien la Glossa Magna dize, *Luna decor noctis, videtur lumine quando; destitui, & non destituirur, sed oblibratur, nã ea parte qua*

In Genesis
cap. 1.

Solem spectat, clara, & cōspicua est, obscura vera, & atra qua divertit à sole. Así nuestro gloriosissimo Padre Francisco Xavier, hermosa de la Gentilidad, noche escura, a

P. Juan de
Luce. lib. 2.
cap. 17.

quien dio luz de Fè mil vezes perseguido : no solamente de los infieles, que sentian a par de muerte la manifestacion de sus engaños, y la destruycion de sus idolos, mas aun de los propios Christianos, que llevavan mal la reprehensio y castigo de los pecados, parecia carecer de luz divina, y que le faltava el focorro de los resplandores celestiales, principalmente quando le buscavan con tanto odio y rabia, que no hallandole a el, quemavã, como por vengança, las casas donde se acostumbrava recoger: y noche hubo, en que pusierõ fuego a tres, o quatro: otras era necesario, que estuvieran los Christianos en perpetua vigilia, para guardarle y defenderle de los infieles; y una le fue forçoso entrar se por las montañas y selvas, y subir se en un arbol, donde milagrosamente se ocultó a los enemigos que le buscavan. Y de las faetas que muchas vezes le tiravan los infieles para matarle, le libró el Señor: y algu-

P. Juan de Luce. lib. 7. cap. 23.

nas (como añade en una carta suya el Padre Antonio de quadros) no sin milagro. Mas si devemos dar credito a lo que se afirmava y coraua por Goa en tiempo del Virrey Don Alonso de Noroña, hizolos el Señor muy grandes en la opinion de los mismos barbaros, para librarlo de sus manos; porque dize, que llevandole por dos vezes grãde multitud de idolatras, a matar furiosamente fuera de dos ciudades, donde más se avian sentido de lo que el Padre predicava contra sus falsos dioses de ambas, sobrevino subitamente tan grande tempestad, decendiendo la ira de Dios sobre los mal hechores, con tan evidentes demonstraciones, que hasta los ciegos vieron, como Dios defendia la inocencia de su siervo. Estava el Sol en el medio dia, claro, y sereno, y subitamente, assi les negò la luz, como si el mesmo la perdiera, o se pusiera en el Occidente, dexandolos en la cõfucion de unas tinieblas tan espesas, que las tocavan con las manos, sin poder se unos a otros ver, ni conocer: con lo qual todos juzgaron, que el cielo y la tierra se armavan, y peleavan por el, de suerte, que

con

con miedo de darle la muerte, no teniendo el ninguno de recibirla, le dexarõ yr libre y sano. Mas no siempre salio tan en salvo; porque hallò escrito en graves Autores, que andando en estas partes, le apedrearon, y le dieron por amor de Christo, y servicio de las almas, muchos flechazos, q̄ como lo ordinario suelen andar anejos grandes trabajos a grandes y dificultosas empressas, como fuerõ tantas, y tan graves las que el S. P. en estas conversiones emprendio, fueron tambien muchos los trabajos que padecio; y grãdes los peligros de la propia vida en que se vio: los quales el estimava, como quien sabia que no vale menos con Christo el padecer, que el hazer sentimiento, era este de S. Gregorio Nazianzeno, llamando las obras que consistian en paciencia, milagros mas verdaderos que espantosos. Y por tales les dio en Alexandria, en prueba de la Fè, un Santo viejo, segun refiere Casiano, quando preguntandole los Paganos, en medio de muchas afrentas, con que lo maltratavan, por los milagros de Christo N. Redentor; respondiò con el rostro abofeteado, y pisado, mas alegre y sereno: Que mayor milagro quereys vosotros que el hiziesse, que dar me a mi esta paciencia y alegria con que me veys debaxo de vuestros pies? Y puesto que los idolatras Alexandrinos no lo entendian assi en aquel passo, el mundo todo lo confesò, rindiendose, no tanto a las maravillas que succedian en los martires, quanto a la paciencia de los Martires: para lo qual dezia Tertuliano, que avia sido la Fè alumbrada, y sembrada por todas las naciones: como si la mesma ventaja, que el hazer haze al hablar, hiziera al obrar el padecer. Este dio en todas sus heroycas obras al S. P. Francisco la vitoria. Pero esta escuridad y tinieblas era a los ojos de la tierra. Quando nos insensati vitam illius estimabamus insaniã: pero bien mirado, por la parte suprema de la gloria, estava siẽpre lleno de rayos luminosos de gracia, mirandola el Sol de justicia.

P. Juan de Lucena, lib. 6. cap. 5.

Greg. Naz. in Inl.

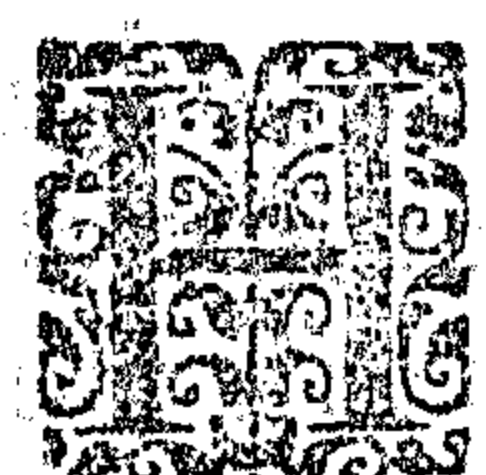
Cas. collat. 2. cap. 1.

Tert. de pat.

Sap. 6. 5. n. 3.

Como tambien influyò este excelentissimo Sol en este ministerio de los morenos, como por fulgentissimas Estrellas, por medio de innumerables varones Apostolicos de nuestra sagrada Religion, principalmente en las partes del Asia.

C A P. IX.



Ablando el Apòstol San Pablo de la gloria de los Santos, como explicando aquellas palabras de Christo. *In domo Patris mei mansiones multæ*

Ioan. 14. 2.
1. Corin. 15.
uu. 41.

sunt, dize, *alia claritas Solis, alia claritas Lunæ, alia claritas Stellarum*: que es lo que claramente vamos viendo en estos capitulos de la Compañia de Iesus, donde aun estando en la tierra, parece que son sus Religiosos celestiales.

Ad Philip.
c. 3. nu. 20.
Iob. c. 38. 33

Conuersacio eorum in caelis est; verificandose en ellos lo que preguntó Dios a Iob: *Nunquid nosti ordinem caeli, & pones rationem eius in terra*: Por ventura Iob, has considerado el orden de los cielos? A treveraste a poner su armonia en la tierra? A lo qual pudieramos responder que si, que bien conociamos el orden del cielo, y su armonia toda puesta en la tierra: porque Ignacio es el Sol, Xavier la Luna, y

Danie. 12. 3

los demas sus hijos todos, Estrellas: pues *qui erudiunt ad iustitiam veluti Stella in perpetua aternitatis*, quadrandoles

D. Cyprian.
lib. de Virgi
nibus, c. 12.

las palabras que S. Cypriano dize de las virgines: *Quod in isto seculo iam tenetis: per seculum sine seculi contagione transitis*: vivè los hijos de Ignacio en la tierra sin resabios terrenos, sujetos al tiempo, puesta la mira en la eternidad, cercados de carne corruptible, sin olor de carne sensual, Angeles terrenos, y hombres celestiales: y todo lo han menester, porque *qui erudiunt ad iustitiam*, han de resplandecer como Estrellas perpetuamente.

D. Gregor.
Prefatione,
in Iob. c. 6.

Celebre a este proposito el dicho de S. Gregorio Magno, en la prefaciò de los libros que escribio sobre Iob, en que

que dize, que la divina providencia, assi como tuvo cuidado, de que entre las escuridades de la noche huviesse Estrellas, que en alguna manera las venciessen, y guias por donde pudiessemos endereçar nuestros caminos, assi con gran sabiduria proveyó en su santa Iglesia, en medio de las mayores tinieblas, de exemplos de esclarecidos Santos, que como otras mil luzientes estrellas, alumbrasen con sus exemplos la Iglesia Santa, y la enseñassen y guiasen en lo que deviamos hazer: esmerandose particularmente la misma divina providencia, de dar a su Iglesia santa, entre las tinieblas y escuridad desta ciega gente de negros, estrellas de varones Santos, que con sus resplandores les enseñassen el camino y rùbos del cielo, y juntamète nos mostrassen, como se avian de aver los que en esta dichosa empreffa les sucediessen: si ya no como Estrellas, alomenos procurando ser luzes, a imitacion de sus heroycos exemplos. Los que nos dexaron los varones Apostolicos de nuestra sagrada Religion, que a esta dichosa suerte consagraron sus acciones, nos pondrá a los ojos, y al gusto, este y el siguiente capitulo, procurando servir a un banquete, de lo que ellos hizieron y nosotros devemos imitar. Que si los de Esparta en los banquetes procuravan cantar vitorias y proezas de sus pasados, para adelantar en los animos de los combidados, honrados pensamientos: no será fuera de proposito poner por delante los varones excelentes que nos preceden para que llevados de sus heroycos hechos, hagamos como hijos de tales Padres, e imitadores de tales Santos. Que esto pienso yo quiso dezir el Esposo a su divina Esposa, quando aviendo admitido el combite en el huerto, dixo: *Fac me audire vocem tuam, amici auscultant*, que es como si dixera: Cantad zeñora los illustres hechos de vuestras luzientes Estrellas, para que los que se precian de mis amigos, sepan dexarse llevar de semejantes hechos, e imitar tan illustres proezas.

Cat. 8. n. 13.

P. Luys de Guzmán, histor. Ind. lib. 2. c. 12. 19.

Las primeras pues, que se nos ofrecen por el orden y descripción, que en el capítulo primero del libro primero seguimos, de los imperios y Reynos de estos Etiopes, son los que entraron en la costa de la Pesquería, cabo de Comorin: de los quales, el primero, después del Santo Padre Francisco Xavier, y sus compañeros, fue el Santo Padre, e insigne Protomartir (entre los que de la Compañía de Jesus, por Christo derramaron su sangre) Antonio Criminal: al qual el Santo Padre Francisco Xavier hizo superior de los nuestros, que estaban en esta costa; porque conocia bien los muchos dones que Dios nuestro Señor avia depositado en este Santo varon: y no era el menor el gran zelo de la salvacion de las almas, con que procurava ayudarlas por todos los medios que podia. Visitava continuamente, a pie, y descalço, los lugares de la costa, y con su exemplo animava a los demas al trabajo, siendo el siempre el primero en todas las cosas: y porque no le faltasse nada para cumplir con la obligacion del buen Pastor, no se contentó con visitallas y apacentallas, sino que ofreció su sangre y vida por ellas. Por la muerte deste Santo entró en su lugar el Padre Enrique Enriquez, con muchos y fervorosos compañeros, como lo pedia tan gloriosa empresa: para la qual no menos ayudava a los suyos el Santo Martir muerto, que quando estava vivo; porque teniendose ellos por una parte por desamparados de la grande ayuda de aquel, que siendo uno solo hazia por muchos, y dandose por obligados de la otra, a seguir el exemplo que les avia dado, como buenos soldados, a quien la muerte del Capitan aumenta el esfuerço, teniendo por afrenta salir con vida, de donde la vieron dexar a el: assi se animaron todos a pelear con nuevo animo contra el demonio, y hazer cada vno por muchos en la salvacion de las almas; no siendo parte los grandes trabajos que padecian, para que no creciesse el numero de los fieles; porque en poco tiempo pasó el de aquella

aquella Christiandad de cinquenta mil almas: de modo, que para poderlos ayudar mejor, fue necessario fundar en Tutucurin un Colegio de la Compañía, y poco después seys residencias en otras partes. Pero entre todos, en ninguna cosa le fue inferior el Padre Enrique Enriquez, en el fervor de su caridad, en el animo y confianza que tenia en Dios, en los peligros, en el incansable sufrimiento en los trabajos; quan humilde y suave se mostró para con todos, y duro consigo mismo; quan fervoroso y continuo en la oracion, aquellas sus lagrimas, aquellos sus ojos siempre en el cielo. Finalmente aquella su vida, mas del cielo, que de la tierra: por lo qual tenemos las reliquias de su santissimo cuerpo, como precio sissimo tesoro, en la Iglesia de nuestro Colegio de Tutucurin, aclamado con nombre de Apostol, por toda esta Christiandad, con tanta devocion, que piden los nuevos Christianos les digan Missas del Santo, llenando su sepulcro de gran cantidad de velas. Aun hasta los Moros y Gentiles concibieron tan grande opinion de su santidad, con estar tan agenos della, que quando quieren afirmar por infalible alguna cosa, el mayor juramento que hazen, y el mas inviolable, es por el Padre Enriquez. Y quando murio, todos los Moros de Patana, que es un lugar de Puniela, en el qual dio su alma a Dios, ayunaron aquel dia; y los Gentiles de los lugares, a este comarcanos, ayunaron dos, cerrando todas las tiendas y baçares, por sentimiento de su muerte, que las verdaderas virtudes, aquellos por su grande hermosura las estiman, que dellas tienen menos por su dificultad. En este Colegio ay de ordinario veynte de nuestra sagrada Religion, a cuyo cargo está visitar la Christiandad de aquella costa, acudiendo para esto a las casas de residencia, que está en los pueblitos mas acomodados, para que dellos puedan acudir los Padres a los lugares y pueblos comarcanos: y en una destas residencias ay tambien un seminario, donde se cria

P. Fernan Guirvero, libro 1. c. 13.

buen numero de niños, para que viniendo a ser Sacerdotes, prediquen el Santo Evangelio a sus naturales, o sirvan de lenguas, e interpretes fieles, a los Sacerdotes que aun no saben la suya: los quales todos, hasta oy, predicando, bautizando, y administrando los demas sacramentos, han traydo a Christo almas sin quento, poniendo siempre gran cuydado en la perfeccion de las suyas proprias, de modo, que han sido, y son espanto a los infieles, y grande exemplo a los Christianos.

Otro Colegio tiene la cõpañia en Ternate, ciudad principal del Reyno de Maluco: el qual, despues del Colegio de S. Pablo de Goa, y el del cabo de Comorin, parece precede en tiempo a las demas casas de nuestra Compañia, en las partes de la India: y en el trabajo de los sujetos y fruto que se ha cogido, tambien se deve contar entre las primeras: porque demas de la sangre y martirio del Padre Alonso de Castro, y de sus compañeros; y no habiéndose en las hampres, trayciones y persecuciones de los infieles, q̄ les obligavã a andar escõdidos por las mõtañas, de dia y denoche, sufriendo y passando muchas: y muchos

Heb. II. 38.

sin atravesar un bocado, como aquellos, *Quibus dignus non erat mundus*; quando no hizieran mas que vivir con el continuo cuydado, y llevar solos el peso de la doctrina y gobierno de aquellos Christianos, han bien menester grãdes fuerças y fervor de caridad, porque ordinariamente acontece tener un hermano nuestro Lego a su cargo, diez villas, o lugares, siendo necessario diez Sacerdotes para cada uno. Tãto esta era la mies, y tampoco los obreros, y ansí andan en un perpetuo movimiento con suma pobreza, y falta de todas las cosas, doctrinando y bautizando, poniéndolos, y cõservandolos en paz, ayudãdolos a morir, inquiriendo, y desharraygando las idolatrias, introduziendo las costumbres Christianas, confessando, predicãdo, enseñando todos los dias la Doctrina a los moços, esclavos, y gēte mas ruda, sin aver espacio para detenerse

en

en cada lugar un solo dia; con tanta gloria del Señor, y aumento de su Iglesia, como cuentan los muchos y graves Autores que refieren estas historias.

Y no fue solo este fruto en las Malucas, porque en la Morotay hubo en breve tiempo diez y ocho poblaciones, todas de Christianos, yendo siẽpre creciendo en tan grãde numero, q̄ no bastando los Padres que alli avia, ni los que veniã a ayudalles de Ternate, para satisfacer sus deseos, fue necessario partirse a Goa el P. Iuan de Vera para traer mas cõpañeros que les ayudassen, dexãdo ya antes de su partida treinta y seys poblaciones de Christianos, algunas de ochocientas y mas casas; y despues acá, por la misericordia del Señor, à ydo creciẽdo el numero dellos.

De Morotay passò a Amboyno el P. Nuño Ribera, cuyo zelo en la conversiõ de estos infieles, nunca serã como merece, alabado. Aqui comẽçò a predicar a los naturales de aquella tierra, cõ tanto fruto y provecho de sus almas, que en poco tiempo, entre el y sus cõpañeros, tenian bautizadas mas de treynta poblaciones, y los Christianos dellas mostravan tanta constancia en la Fè, que era un vivo exemplo de virtud a los mas antiguos de aquellas islas, para cuya enseñaça tiene ya la Compañia, demas de los Colegios y casas que hemos dicho, quatro residencias, dos en Maluco, y otras dos en Amboyno, de donde salen los Padres a visitar las islas del Moro y Amboyno, con manifiestos peligros de la vida.

Los primeros que entraron de nuestra sagrada Religion en las Filipinas, fuerõ los Padres Antonio Sedeño, y el P. Alonso Sanchez, a peticion, e instancia del señor dõ Fr. Domingo de Salazar, de la sagrada Ordẽ de Predicadores, primero Obispo destas islas, y despues Arçobispo de Manila, que los llevo en su compañía el año de mil y quinientos y ochenta. Tres años despues crecierõ en numero; porq̄ embiando el Rey Catolico su Real Audiencia a aquellas islas, y por Presidẽte della al Doctor Sãtiago

de

P. Pedro de
Quiñones,
cap. 3.

de Vera, de su Consejo en la Real Chancilleria de Mexico, pidio al Padre Provincial algunos Padres, afirmando, que en ninguna manera avia de yr sin ellos: con lo qual se esforçò el Padre Provincial a señalarle quatro, y fue tan grande el contêto deste Cavallero, quãdo supo la certeza de su mision, que hincãdose de rodillas delante de los nuestros, dio gracias al Señor, por aver alcançado llevar ministros de que su divina Magestad se servia en la conversion de las gentes; que assi lo dixo el. Y no es para mi el menor exemplo, de que esto sea assi, ver, que en la division que de estas islas se hizo por todas las Religiones, cupieron a la nuestra, entre muchas las mas principales, y casi todas, las que en las Filipinas ay de negros, como lo dize el Padre Quirinos, principalmente la de Yba

P. Pedro de Quirinos c. 8

Cap. 6. 11. 31

P. Quirinos c. 15. 78.

Cap. 9.

boa, que dize ser muy grande, y cercada en contorno, de otras muchas islas adiacentes, muy pobladas de gente, muy dispuestas para recibir el Santo Evangelio: en cuya prueva dize el mismo Padre, que en solos quatro años bautizaron en ellas nuestros Padres doze mil infieles, aviendolo en todas hecho grãde fruto, principalmente entre los Ytas y Serranos, que cada dia se les vienẽ; de los quales tienen ya pueblos enteros. Y no solo se han los de la Compañia encargado de estas islas de negros, sino de las de los Indios, donde juntamente ay negros, como parece por lo que afirma el mismo Autor por estas palabras. El Enero de mil y quinientos y noventa y dos, hubo de salir uno de los nuestros a la isla de Panay, a proseguir la conversion de Tigbavan, la qual tiene mas de ciẽ leguas en contorno, poblada de muchísimos Bissayas, gente blanca: entre los quales ay tambien negros, antiguos moradores de la isla, y que la ocuparon mucho antes que los Bissayas, son algo menos atezados, y menos fees que los de Guinea, y mas pequeñuelos y flacos, aunque en el cabello son del todo semejantes; pero mucho mas barbaros y montarazes que los Bissayas, y que los demas

Fili.

Filipinos; porque ni tienen casas como essotros, ni assientos ciertos de pueblos, ni siembran, ni cogen, ni viven, mas que de discurrir con sus mugeres y hijos, desnudos todos por los montes, como fieras. Alcançan por pies al ciervo, o javali, y mientras les dura se detienen a comerlo donde le han alcançado. Y aunque este Autor no nos dize mas en este punto, coligese de sus palabras, que engrandece con ellas grandemente a aquellos Apostolicos varones, que incansablemente trabajan entre gente tan barbara: y que teniendo las manos llenas de otras mas afables, y en quien parece que pudieran hazer fruto copioso a poca costa, por la semejança que las lenguas tienen entre si, no por esso quieren dexar este pedaço de tierra por cultivar, antes han experimentado, que como cosa que les ha costado mas trabajo, pues sola la lengua destes negros es muy diversa, como en España la Vizcayna, se les logra mejor, y sacan despues mucha mas ganancia, como dize el mismo Padre por estas palabras. Ni fueron solos los Tagalos (que assi se llama la gente mas blanca, y mas politica de Manila) los que baxaron de los montes, y vinieron de lexos a ponerse al lado (con solos hijos) de la nueva Jerusalem, que es la Santa Iglesia, multiplicando el numero, y engrandeciendo el alegría, de ver que la viña del Señor, produziendo nuevas plantas, estendia sus sarmientos, hasta penetrar el mar, abraçar, y incorporar todas sus islas: sino que tras los hombres, los jumentos (esto es los negros mas fieros y montarazes) vinieron dando de manos a ponerse en las de sus Angeles velozes, mandando yr a esta gente abatida y destrozada. Quiero dezir, que los negros, de quien ya he dicho, que siendo los antiguos pobladores destas islas: una de las quales es Manila, en la qual ay muchos que viven en los montes, puramente como fieras: estos visto el exemplo de essotros, han començado a venir, mansos, y domesticos, disponiendose para el santo Bautismo,

Cap. 20.

Isai. 90.

Isai. 9.

Psal. 79.

Isai. 66.

cosa

cosa para quien los conoce, de mayor admiracion que se puede encarecer, por su grande fiereza. Pero essa mesma brutalidad (o cosa maravillosa!) los haze menos incapazes y repugnantes a nuestra santa Fè: porque como de puro barbaros, no tienen idolatrias, ni supersticiones: tã poco tienen tanta repugnancia al Evangelio y Bautismo.

Este fue el campo en que entraron, esta la materia de trabajar y merecer, que en estas regiones se ofreció al zelo y fervor de los hijos del abraçado Ignacio y encendido Xavier: estas las proprias empreſas de su grande caridad y fervor, que donde otros qualesquiera animos descaecieran, crecian y triunfavan los suyos. Pero yo, demas de todo esto, dexando los espantos que hallo que escribieron personas Seglares, del grande fervor con que proseguian todas estas empreſas del Santo Padre Francisco, los Padres y hermanos de nuestra Compañia, a quien el las dexó encomendadas, contentarme he, solo con el testimonio del Ilustrissimo señor don Juan de Albuquerque Obispo de Goa: el qual en una carta suya, para el Padre Maestro Simon escrita en Cochín a 28. de Noviembre, de 1550. començava así.

Las fuerças de las obras que los subditos de V.R. hazen en estas partes Orientales, con su buen exemplo de vida y santa Doctrina, peregrinando, y convirtiendo por toda la India Gentiles y Moros, bautizandolos, y enseñandolos la Doctrina Christiana; y aprendiendo para poderlo mejor hazer, las lenguas de estas partes; me obligan a escribir a V.R. (como persona que lo experimento y veo todo por los ojos) son estos Padres de su santa Compañia tan grandes obreros, y tan fielmente ayudã, y descargan tanto a los Obispos en la obligacion y peso de las almas que tenemos a cargo, que esperamos ellos nos excusen estar muchos años en Purgatorio, particularizar estas obras, y dezir por la pluma el fruto que hazen en las almas, ni yo me atrevo, ni el tiempo me daría lugar.

Digo

Digo solamente, que ellos fueron antorchas encendidas en estas partes, para alumbrar tan escura noche, como en la que ellas estavan. E ya por su medio, muchas de las gentes destas barbaras naciones, conocen, y adoran un solo Dios verdadero, y las tres personas de la Santissima Trinidad, como lo enseña la Fè Catolica. Por ellos es plantada esta viña, ellos la caban, podan y benefician. Hasta aqui este Apostolico varon. El ardor y fuego de las playas, la aspereza de las sierras, los asaltos de los enemigos, las montañas y de fiertos môtos, el trabajo de atravesallos y darles buelta, la falta de la compañía, y de quanto es necessario para vivir: y sobre todo, el bien espiritual de tanta gente: la Fè, la Confiança, el amor de Dios lo haze tan fácil y suave a todos, como les fuera entrar por Italia, o por España, hospedandose, ora en un Colegio y casa de sus hermanos, ora en otra, esperados, regalados, y servidos de todos, siédo. Empero unos hombres como nosotros, y que naturalmente así se aviã de hallar pobres, estraños, y solos en las playas de Comorin, en los yermos de Amboyno, en las sierras del Moro, y en las remotas y apartadas islas de las Filipinas, como si en ellas se huvieran perdido: no dexando lugar de Christianos, ni sierra, ni cueba, adonde no suban, y vayã con aquella alegria de coraçon, que el Profeta se prometia de Dios su buen Iesus, y a quien llamava todo su valor y esfuerço, discurriendo por las mas altas y asperas montañas, con los pies tan ligeros, como los de los

cierves, y la boca siempre llena de Psal-

mos, y Hyinnos de

vencedor.

Profi.

Profigue la mesma matevin de los ilustrissimos exēmplos, que cerca de la conversion de los Etiopes nos han dado otros muchos varones Apostolicos de nuestra sagrada Religion, por los Reynos y Provincias de toda el Africa.

C A P. X.



LICENCIA tenemos del Ecclesiastico, para alabar los varones gloriosos que nos precedieren, por averlo ellos merecido tambien en su tiempo. *Laudemus, dize, viros gloriosos, & parentes nostros in generatione sua.* Demas de que no deve, ni puede avergonçarse la modestia de los hijos, de traer en la boca las virtudes de sus padres, siendo averiguado quāto mas propios herederos son en esta parte de sus virtudes, que de su honra: antes, como haze contra el arbol que no dà fruto, averlo dado al rededor del en abundancia, otros muchos de la mesma especie, assi es mayor afrenta para los que en la Religion fuereamos faltando, que escrivamos y hablemos de los que en ella florecieron, y frutificaron tanto: y aun aquellos, que con el favor de la divina gracia procuran corresponder y igualmente en las obras, y en la profesion a los primeros, servirā siempre mucho, ver, q̄ por bien que lo hagan, no les quedan menos atras en la perfeccion, que en el tiempo: lo qual veremos dibujado en la sagrada Escritura, quando Dios nuestro Señor mandò describir en las doze piedras del Pectoral, los nombres de los doze Tribus, con los hechos de sus mayores, para que los Sacerdotes que se vistiessen aquella ropa, reconociesßen que se cargavan de la honra de sus passados, que la llevavan a su cuenta, y que la avian de sustentar y tener en pie. Y tuvo Dios tanto respeto a esta memoria, que quando la cisna de Core, abrafava el fuego a la

Eccle. 44. 1.

Sapient. 18.
nu. 24.

a la muchedumbre del pueblo, que bolvia por el, y le tenia por muerto, tomando Aaron la vestidura Sacerdotal, se puso delante; y con sola la pintura, o bordado de la ropa, en que estavan retratadas estas hazañas, bolvio a tras el fuego, y tuvo mas respeto a las memorias de los muertos, que a las diligencias de los vivos. *His autem cessit qui exterminabat, & hæc extimuit.* Lo mesmo devemos hazer todos los que tratamos de la salud y conversion de estas almas, escrivir en nuestros coraçones los hechos famosos, las conversiones raras, los trabajos inmensos de tantos, y tan aventajados varones, como ha tenido esta sagrada Religion, que se han entregado a la conversion, cultura y enseñanza de los Etiopes; para que quando el fuego de la tibieza, que aunque tibio abraza y quema, quemare, encendiere, y abrafare nuestros coraçones, los podamos apagar, poniendoles delante los hechos admirables de tan perfectos y santos varones.

Sean los primeros seys de nuestra Compania, dexando a otros que fueron a la isla de Caboverde, y a la tierra firme de Guinea, por orden del Rey nuestro señor. En Caboverde fallecieron los cinco, antes de passar a Guinea; assi por ser esta isla tan enferma, como por ser los padres tan grandes Religiosos, y mortificados, y no poder por esta causa, usar de los medios mas favorables a la naturaleza, para conservar la salud de que se valen los Seglares: y necessariamente aver de exercitar sus ministerios, y acudir a los Sermones, Doctrinas, y confesiones, en todo tiempo, con tãta calor y sereno de la noche, que en aquella tierra es pestilencial. Solo quedó con vida y salud entera, el Padre Baltasar Barrera, superior que era de todos, que con ser de ochenta años, le dava Dios tal vigor y espiritu, que como si fuera mâcebo, corrió a pie toda aquella costa de Guinea, hasta la sierra Leona, y entró por la tierra adentro, descubriendo nuevos Reynos y naciones, tratando con varios Reyes, dan-

doles

doles a todos noticia de Dios, predicandoles el Santo Evangelio, bautizando luego a unos, y disponiendo a otros para recibir nuestra Santa Fé: de modo, que no faltando mas que obreros, que fuesen a coger y cultivar tanta copiosa mies como Dios nuestro Señor tiene en aquellas partes. Se le embiaron con este fin e intento, el año de seyscientos, de la Provincia de Portugal, doze compañeros de mucha expectacion. Este fue el primer encuentro que tuvo el Santo con personas de la Compañia de Iesus (después que la dexó en Portugal, y a sus cinco compañeros, tres años avia, y dos al cielo, y otros tantos que no avia tenido con quien confesarse) que como la amava sobre todas las cosas de la tierra, así se quedó su alma llena de plazer, hallandose en la sierra Leona con doze hijos de la mesma Compañia, entre los brazos, que porque lo eran della, lo eran suyos. Luego los repartio por los puestos mas necesarios: con cuyos trabajos y nuevos ferfoves, creció grandemente aquella nueva pláta, y se fundó en la mesma isla un buen Colegio, y se levantaron todas las Iglesias que diximos, en los Reynos del distrito de la sierra Leona, como se podrá ver por todo el libro quarto de la relacion annual que escribió el Padre Guerrero, por los años de mil y seyscientos y ocho. Mas todo lo tuvo por poco el Santo viejo para tan grande mies: como se verá por el fin de una carta suya, que dize así. Pero bolviendo a los Reynos de la sierra Leona, y costa de Guinea, y conversion de infieles que en ella se puede hazer: digo, que veo muy bien quan grandes son las empresas de essa nuestra provincia de Portugal: las quales todas estan llamando obreros para correr el fruto de tantas almas por toda la India, China, Iapon, Brasil, Manomotapa, y Preste Iuan: mas esto no basta para librarnos del grave y continuo dolor que sentimos los que andamos en estas partes, viendo la perdicion de tantas almas, que se podrian salvar con el socorro de gente que

Lib. 1. c. 10.

P. Guerrero
en su histor-
y annual re-
lacion del año
de 1608.
lib. 4. cap. 3.
pag. 416.

de allá nos viniera, por tener entédido desta Gentilidad, y de la facilidad con que se sujetan a las razones que les damos contra sus falsedades, que si tuvieran consigo padres que los trataran y enseñaran, sin duda se convertirian todos a nuestra santa Fé: y para ponerse los ojos en esta santa empresa, fino mas, alomenos, tanto como en las otras, ay algunas razones no ligeras. Vna es, ser esta conquista muy antigua, y de los Gentiles que estan mas cerca de esse Reyno, porque en menos de veynte dias se podria venir a ella. Otra es ser grande el fruto temporal que los Portugueses sacan della, ha muchos años: el qual era razon que le pagaran con el espiritu de sus almas. Mas, o sea porque los que vienen a estas partes, solo tratan de hazer sus cargazones, o porque el cautiverio envilece esta gente en esse Reyno, y los haze parecer incapaces de las piedras preciosas del Santo Bautismo, y de los otros Sacramentos: de ninguna cosa se trató hasta agora, menos que de esta, como si solo en esta Gentilidad no tuviera lugar la obligacion con que se concedieron las conquistas: y así, vista la poca estima en que se tienen estas almas, estoy persuadido, que si la Compañia no tomare a su cuenta su conversiõ, y hiziere mucho caso de este particular, permanecerá siempre en el mismo desamparo, sin salir jamas del abismo de su idolatria, y de las ignorancias en que hasta aora vivieron. La tercera es, que el zelo que nos falta de la conversion de estas almas, sobra a los Moros para inficionarlas en la malvada seta de Mahoma. Porque siendo así, que antes (no ha muchos años) los Imperios, y Reynos de los Fulas, Iolofos, Berbesies, Mádigas, y todos los demas de la costa de Guinea, eran Gentiles, y se holgavan de oyr las cosas de nuestra Santa Fé, y la recibian algunos: aora los mas professan la falsa doctrina deste Ante Christo, y ni aun consentir quieren les traté de las verdaderas del Sãto Evangelio: cuyo fuego, a no atajarse, se puede temer yrá cundiendo por los

H h h Reynos

Reynos y naciones de Gentiles q̄ ay hasta el mar Rojo, porque estos Mandingas, aunq̄ se halla tan remota la casa de su falso profeta, van a visitarle allá peregrinando por todas estas tierras, y predicando las falsedades de su seta.

Mucho seria alargar este capitulo, si quisiese referir como lo hallo escrito, lo que nuestros Padres han trabajado en todas las naciones de negros q̄ referimos en el libro primero, principalmente en los Reynos de Congo y Angola, de q̄ querria tocar algo, aunque de passo: y así digo, q̄ aviendo sabido el serenissimo Rey de Portugal don Iuã, que por la muerte del Catolico y zeloso Rey de Congo dō Alonso, avia sucedido en el Reyno su hijo dō Diego, y q̄ avia afoxado en el negocio de la Fe, q̄ tan encomendado, y en herencia, le avia dexado su padre, proveyó para su remedio de cinco Religiosos de n̄ra Compañia, cuyo superior era el P. Jorge Baz: los quales aviendo passado grãdes trabajos y enfermedades en la navegaciõ, llegaron a Pandi, plaza del Reyno de dō Diego: el qual sabiendo su venida, los embiò cõ mucho regalo dos grãdes privados suyos, q̄ les llevassen adonde el estava, y salio a recibirlos cõ sus dos hijos, un largo trecho, y despues de averles hecho toda cortesia, y los Padres tomado noticia de la tierra, empearon por la juventud, poniendo uno de los Padres escuela publica, donde luego le acudieron hasta seis ciẽtos niños, q̄ dotrinava cõ no pequeño trabajo, y los enseñava a leer y escribir: los demas, cõ beneplacito del Rey se ocuparõ muy de veras en reformar la vida popular, y en predicar a los q̄ toda via estava metidos de ojos en su infidelidad, haziendo en ellas tã maravillosos efectos la palabra de Dios, q̄ teniendo a los q̄ de antes reverenciavã como a dioses, por demonios, autores de todo engaño, y a los sacrificios y ritos, no solamente por falsos, mas por abominables, a su doctrina por mas fabulosa q̄ sueños, y a sus costumbres, por contrarias a toda razon, abraçaron la ley de Christo, bautizãdose en breve tiempo al pie de seis mil almas.

A estos

A estos Padres sucedierõ otros quatro, q̄ fuerõ a ayudarles, y llevar adelante tã fervorosos principios, a peticion del mismo señor Rey de Portugal: sucedioles al principio como desseavã, porq̄ el mismo Rey de Congo recibio el S. Bautismo, y otros muchos por su exẽplo: mas despues, como los nuestros los apretassen, para q̄ conformassen la vida y costumbres con la Fè y Evangelio q̄ professavan; y ellos por el contrario quisessen torcer el Evangelio a sus apetitos y antojos, vino a rõper el Rey barbaro, y a desvergonçarse de tal manera, que no solamente el no vivia como convenia a Christiano, sino que tambien llevava tras si a los demas. Pero visto hemos ya en el cap. 14. del lib. 1. quan asentada estã al presente la Christianidad en este Reyno, por la continuacion, perseverancia, y buen exemplo de los Predicadores Apostolicos.

Si esta conversion del Reyno de Congo no tuvo en su principio tan buen successo, podrè dezir, q̄ no fue mejor el de los otros q̄ fuerõ al Reyno de Angola embiados, a ruegos del mismo Rey de Angola, q̄ mostrò gran desseo de hazerse Christiano; y porq̄ fuesen mejor recibidos de aquel Rey barbaro, el Rey de Portugal le embiò cõ ellos su Embaxador, y un rico presente. Recibiolos quando llegaron, con mucha humanidad y cortesia el Rey, mas despues, acabados los presentes, y el dinero, echó en la carcel al Embaxador, y a los predicadores de la verda, dõde muchos años estuvieron presos; de suerte, q̄ ya q̄ no alcançaron n̄ros Padres la cõversiõ de los otros en esta jornada, alomenos sacarõ para sus almas el fruto de la paciẽcia y fortaleza Christiana, y el merecimiento q̄ con el padecer desseo de morir por el, avrã alcãgado del Señor: y tãbien la conversiõ deste Principe, q̄ si entõces no recibio la Fè, el dia de oy creemos lo harã, por tener en sus Reynos, y en el principal puerto de Loãda el Colegio de n̄ra Compañia, q̄ queda referido. De lo qual basta lo dicho, porq̄ nos llama ya el grande Imperio de Manamotapa.

Hhh 2 En

Fr. Antonio
da S. Romã
hist. Indica,
lib. 4. c. 16.

P. Ribadeneyra
lib. 3. de la
vida de S. Ig-
nacio, c. 18.

P. Pedro de Ribad en la vida de N. Padre Diego Lainez, lib. 2. cap. 11.
P. Luys de Guzmán, 1. p. histor. del Japon.
Padre Fernan Guerr. lib. 1. cap. 2.
 En el principio del año de mil y quinientos y sesenta, el Padre Gonçalo de Silveira, de nacion Portugues, hijo del Conde de Sortella, partio de Goa a los Reynos de Ynambay y Manomotapa (que está juto al cabo de Buenaesperança, entre Sofala y Moçambique) a alumbrar a aquella gente ciega con el resplandor del Santo Evangelio. En Ynambay tuvo una enfermedad de ojos, que le puso en lo ultimo de la vida: en convaleciendo pasó a Tonge, donde residia el Rey: al qual dentro de pocos dias dio el Santo Bautismo en compañía de su muger, de su hermana, de sus hijos y parientes, y otra grande muchedumbre de gente popular. Y dexando este Reyno en tan buen punto, fue adelante; y aviendo passado muchos peligros de tempestades de rios, y excesivos trabajos de los calores insufribles de aquella tierra, llegó finalmente, a Manomotapa: luego le embió el Rey a visitar, y despues le recibió con grandes muestras de alegría, haziendole sentar en una silla cabe si, y ofreciendole gran suma de oro, le respondió el Santo Padre, que ninguna cosa de aquellas le hartava, sino el bien y eterna felicidad de su alma: la qual alcançó a los 25. dias de su llegada, bautizando al Rey, y a su madre, y casi treientos de los mas nobles, siguiendoles muchos de su Corte y pueblos: mas la malicia de los que quedaron, fue bastate para labrarle al Santo la corona del martirio, del modo que ya referimos: e indigno por cierto de su santa vida, porque fue varon muy devoto, penitente, mortificado, gran despreciador del mundo, y de si mismo; zeloso por extremo de la salud de las almas: y finalmente tal, que merecio en premio de tan santa vida una muerte tã gloriosa como el Señor le dio. En una carta que escribió este B. P. estando en la ciudad de Braga al P. Godino (que era un Padre grave y antiguo de la Cõpañia) le dize, q̄ deseava con la gracia de Iesu Christo pedir limosna de puerta en puerta, y no comer sino lo q̄ le diessen de limosna, confessar hasta que

Lib. 4. c. 3.

que no quedasse penitente ninguno por confessar, velar hasta que no huviesse que hazer, predicar hasta enrõquer, mortificarse hasta morir: y añade; porque yo bien podre morir en esta demanda. mas con la gracia del Señor, no afloxarè, ni dexarè de buscar el camino para ser crucificado con Christo. Y quando ya se le acercava el tiempo, le oían en el, que tomava para tratar con su Dios a solas la salvacion destas miserables almas, prorumpir diziendo a voces: O gēte de los Cafres, no menos prieta y fea en el alma q̄ en el cuerpo; o con quanta vehemencia desseo, y confio, q̄ dentro de breve tiempo dexareis essa tez negra, y la escuridad del alma, siendo lavadas con el divino licor del sacrosanto Bautismo. Pluguiera a Dios, o Etiopes amados mios, que yo me viesse ya entre vosotros, y muy de assiento, dando os entera noticia de Iesu Christo Hijo de Dios, y de su infinita potēcia y Magestad; oxala el Sēpiterno y poderoso Dios, con cuya providencia se rige y gobierna el mūdo, me cumpliesse la voluntad q̄ tengo de acabar entre vosotros los breves dias de mi vida; y padecer por vuestra salud y remedio, una cruelissima muerte: con la qual se cūplan los desseos ardentissimos q̄ con jubilos y consolaciones celestiales encienden mi coraçõ, de que en mi se execute tal crueldad, q̄ todos los miēbros de mi cuerpo sean cortados uno a uno, y q̄ cada uno dellos se divida en mil partes. Que cosa puedo yo padecer tã grave, tan dura y cruel, tan alpera, y dificil de sufrir: con la qual queda plenamēte satisfazer con todo lo q̄ devo a mi buē Señor y Padre Iesu Christo, y a lo mucho q̄ yo reconozco de veros a vosotros por su respeto; pues fue crucificado y estuvo colgado de tres agudos clavos en un madero, y herido todo su cuerpo, cruelissimamēte derramò toda su preciosa sangre por vuestro remedio. Sabida en Goa la muerte deste Santo Padre, y el arrepentimiento que el Rey mostrava de averse la dado, partieron para restaurar estos daños y perdidas, animados con la vitoria de tan valeroso

P. Nicolas Godino lib. 2. c. 1. pag. 700.

valeroso Capitan, el año de mil y quinientos y sesenta y dos, otros Padres de nuestra Compañia al mesmo Reyno: los quales han continuado la mission con gran gloria del Señor, y fruto de aquellas almas, aviendo siempre continuacion de nuevos y fervorosos obreros.

No se como me he ydo estendiêdo tanto; y confieso, que mucho menos bastara para que vieramos lo que la Compañia ha hecho por la conversiô de los negros: mas ni siempre podemos detener la rueda para que no salga el vaso mayor de lo que conviene: por lo qual, contentan dome con lo que tengo apûtado en el cap. 3. deste libro, de lo mucho que nuestros Padres trabajaron en la Etio-

P. Ribaden. lib. de la vida de S. Ignacio. c. 13. P. Luyz de Guzmãli. 3. P. Francis. Guer. Ann. Relacion de 1608. lib. 1. 5.
 pia; y remitiendome a los Autores que tan expresso tra- tan estas misiones, y las de las fierras de Malabar, don- da de S. Ig- de habitan los negros Christianos, que llaman de San nacio. c. 13. Tomè: y lo mucho que para reduzirlos a la Fé Catolica P. Luyz de an trabajado los de nuestra sagrada Religion, en compa- Guzmãli. 3. ñia de su nuevo Arçobispo, y della, pues los llama traba- P. Francis. jos incôportables el santo Arçobispo don Alexo de Me- Guer. Ann. neses; tratando del gran fervor destes varones Apostoli- Relacion de cos. Solo acabarè este punto, con traer a la memoria el ra- 1608. lib. 1. ro exemplo del S. Padre Patriarca Andres de Oviedo y 5. sus compañeros, que con inmensos trabajos y largo cau- tiverio, y muchos con la vida, conservaron tantos años un pequeño numero de Christianos.

Estos son los exemplos, o obreros de negros, exempla- res, de cuyas vidas y hechos ay libros enteros; y assi solo dirè por remate dellos, que muchos eran doctos, y gradua- dos, muchos superiores, hombres de grande ingenio, y que entre Españoles hizieron mucho; hombres algunos dellos, que merecieron ser Obispos, Patriarcas, y Lega- dos Apostolicos, y muchos martires, y no tuvieron por cosa indigna de sus personas, el ministerio de convertir a la Fé, y conservar en ella a negros; unos rudos, otros tan fieros; unos tan duros, y otros tan barbaros; unos que recebian

recebian la Fé facilmente, y otros, que por la punta de la lança: y no les acobardaron peligros, no falta de cosas necessarias, no dilaciones, no durezas, no Apostasias, no persecuciones, destierros, cautiverios, y muertes, donde veian esperança de convertir una alma, o conservar la convertida. De la misma Compañia somos, un mismo fin, y blanco tenemos: negros ay en abundancia, dellos torpes, dellos dociles, fieros unos, faciles otros, ocasion de padecer mucho por Dios: solo falta un verdadero de- fengaño, de que estas son la preciosa Margarita, y rico te- soro, que está escondido en el campo de esta tierra, y es menester para averle de vender y enagenar el afecto de otros empleos, persuadiendonos es este digno de bu- nos ingenios, de letras, de talentos, y de buenas esperan- ranças, y que nada desto se pierde, antes se gana, bolvien- dolo al q̄ nos lo dio en servicio de almas, por quiè su Ma- gestad no se desdeñó dar su vida y sangre, y emplear sus ciencias, sus dones, y sus gracias. Plegue a aquel Señor, que en tã breve discurso de tiempo, como ha que salio al mundo esta nuestra minima Compañia de Iesus, nos ha puesto delante tantos, y tan illustres, domesticos exem- plos de zelo de tan desamparadas almas, nos dè ojos pa- ra mirarlos, desseo de parecernos a ellos, y fuerças para imitarlos.

De la estima que los Superiores de la Compañia, fuera desta Provincia hã mostrado tener deste ministerio por sus cartas.

C A P. XI.

Engo tanta satisfacion del concepto, reveren- cia, y respeto que todos los de la Compañia tienen a las personas, acciones, y palabras de los que ella elige por superiores, y dá por Padres, Maes- tros, y dechados a sus hijos, que me ha parecido no ser

de poca eficacia, para movernos a tener muy y grande estimacion del ministerio de que tratamos la mucha que hizieron muchos, y muy graves superiores della: los quales, o por alentarme a mi, que le traia entre manos, o por responder a algunas dificultades que en el se me ofrecian, y yo les comunicava, me escribieron en varios tiempos varias cartas, con palabras tan graves, y tan manifestativas de esta su estimacion, que he querido hazer dos capitulos de algunas dellas, para que sirva de testimonio de su santo zelo, y de incentivo para el nuestro.

De nuestro muy Reverendo P. Mucio Vitelleschi, de Roma 5. de Enero 1616.

Nuestro muy Reverendo Padre General Mucio Vitelleschi, ha mostrado el grande concepto que deste ministerio tiene, por las muchas cartas que en medio de sus graves y forçosas ocupaciones ha escrito, engrandeciendole assi a los superiores desta Provincia, como a los inmediatos obreros del, esforçando, y animando a su gloriosa empresa, como se verá, dexando las demas, por dos de su Paternidad. Consta me, dize, la una, lo mucho que V. R. trabaja en ayudar espiritualmente a los morenos, q̄ aportan a esta tierra: pero aviendome informado dello el Padre Juan Vazquez, y del buen zelo, con que incansablemente les acude, me ha parecido exortar, y animar a V. R. que prosiga en esta obra de tanto servicio de nuestro Señor, y para que se vaya cada dia haziendo mas encargo al Padre Provincial, que le dé quien pueda ayudalle, y sucederle quando Dios llame a V. R. para darle el premio tan devido a semejante ocupacion y empleo de tantos años. Su divina Magestad guarde, como desseo, a V. R. en cuyas oraciones y santos sacrificios mucho me encomiendo. Quanto yo pudiere hazer, dize la otra, en orden a promoverse el partido y ministerio de los morenos, esté V. R. cierto que lo haré con mucho gusto, por tenerle en lo que toca a ministerio de proximos, y mas de los que son tan destituydos como estos pobres: con los quales huelgo que V. R. esté tan bien empleado, y se lo agradez:

De N. muy Reverend. P. General Mucio Vitelleschi, de Roma 5. de Enero 1616.

Roma 6. de Septiembre, 1617.

agradezco con todas veras y afecto, y escrivo apretadamente al Padre Provincial, que le dé compañeros que continuen obra tan digna de hijos y operarios de la Compañia.

El P. Nicolas de Almacá Asistente de nuestros Padres Generales, llama en muchas de sus cartas a este ministerio, glorioso empleo, y Apostolico asunto: y dize del, que nuestro muy Reverendo Padre General, y los demas de la Compañia de Roma, sienten grandissima consolacion, y los causa grande edificacion oyr tratar del, y promete ayudarle y favorecerle, quanto sus fuerças alcanzaren. Lo mismo dize el Padre Iacome Domenec Preposito de la casa Professa de Roma, y le llama en varias cartas Santa empresa, ocupacion embidiosa.

Del gran Padre Juan Sebastian, Provincial, y piedra fundamental de los cimientos de la Compañia de Jesus en el Perú (la qual el con su exemplo de vida, verdadera Apostolica, y credito de doctrina, fundó, dilató, e ilustró por todo aquel nuevo mundo, donde el copioso fruto q̄ oy se coge, todo se deve a los primeros trabajos deste B. P. varon singularmente amado, assi de Dios, como de los hēbres) tengo muchas cartas, referiré algunas. El no escribir a V. R. tantas vezes como ambos deseariamos, dize en la primera, es por entender que no es muy necesario, ni util, pues a ninguno de los dos sobra tiempo, ni creo nos corre el peligro, de que por falta de esto se enfie la caridad, q̄ por dezir la verdad, seria biē fria, si su calor pendiese desto. Con todó veo, por el cōsuelo q̄ recibo con las de V. R. el que puede ser q̄ causen las mias, y estoy bien cierto, q̄ en desearlo dar, no me haze mi amantissimo Padre ventaja; porque siempre los Padres amamos. Demos gracias al Señor, que el amor que nos tenemos, ni lo desinuyé la poca comunicacion, ni impide la distancia, ni nos lo podrá quitar nadie, pues no nos podrá quitar a Dios, que es el principio y medio, y fin

P. Provincial Juan Sebastian, Lima Ciudad de los Reyes 7. de Enero 1607. 1.



de todo buen amor, y del que yo tuve siempre a V. R. desde sus tiernos años, y desde los principios de su buen ser en la Compañia: y este muy cierto, que nunca mas le amé y estimé que ahora, y con mucha razon, pues veo el fruto en tan loables trabajos y gloriosas ocupaciones, de lo que con todas las fuerzas posibles desicé y procuré. No ay Filosofia, ni Teologia que llegue a hacer el hombre desconfiar de si, y fiar muy de coraçon de Dios, esta enseña a ser humildes, y a emprender grandes cosas, y a salir con ellas, y a las vezes parecen a algunos disparates, y al mesmo que las haze, impossibles, y despues muestran los efectos que los unos y los otros se engañavan. Y esto se vé mas vezes, quando las cosas que se emprenden son del todo conformes a nuestro instituto, y van guiadas por la obediencia, en que he visto cosas dificultosissimas muy bien acabadas, por hombres de muy medianos caudales, y es porque el Señor les acude, y por el contrario en las que no son tan proprias, he visto muchas vezes, que hombres de mucho caudal las yerran y no salen con ellas, porque todo caudal es poco, quando no acude el Señor. El se sirva, mi Padre amantissimo, ayudar a V. R. siépre, *ut crescas in millia millium*. Y ruegole, q se acuerde, q en los Colegios chicos y grandes, la tassa de nuestros servicios es todo lo que podemos, pues nunca haremos tanto como devemos cõ que no falte el tiempo para el necessario gobierno de nosotros mismos, que es la oracion y lecion, y demas exercicios espirituales.

La segunda dize: Dos de V. R. recebi, y lei con particular gusto y consuelo mio, una y muchas vezes, porque traian las mejores nuevas y relacion que para mi podian venir, y las que siempre espero de V. R. que aunque por acá me las avian dado muy buenas, en especial el Padre Provincial del Paraguay, de quien oy todo su misterio de V. R. con todo, como las que vienen por escrito son mas particulares, causan doblado consuelo: todos los de-
mas

P. Juan Sebastian.
1610.
2.

mas que la vieron, se edificaron, y consolaron de ver lo bien que ai se trabaja, y lo mucho que el Señor se sirve por medio de la buena industria que se pone para ganar essas tan desamparadas almas. Este cierto Padre mio, que el largo trabajo con los morenos, el ser tan incansable con los boçales, el sufrir el mal olor y molestias de su pobreza y desnudez: los buenos sucessos que en esto Dios le dà, son muy cierta señal, qual acá podemos tener de que V. R. le ama, y el es amado del: pues como dize San Gregorio: *Ille magis Deum amare probatur, qui plures ei animas acquisierit*. Acá los amigos que lo son, todos tienen una muy santa embidia de imitalle; y veo que es general por allá, assi la buena dicha en los sucessos de almas, como el trabajo por ellas mucho. Dè pues mi Padre, gracias al Señor por la merced que le hizo en llevarle a, y sepafela agradecer con la continuacion y perseverancia en el trabajar, y no menos en saberse hutar a sus tiempos, para darle a si mismo y a Dios, que lo uno sin lo otro, ni podrá ser de dura, ni de mucho provecho, &c.

Del año de 1612. tenemos otra del mesmo P. Provincial Juan Sebastian, que dize: Con mucho consuelo recibo siempre las de V. R. y doy gracias al Señor, por las mercedes que le haze, sirviendose de su persona para tanta gloria suya, deveselas dar V. R. muy continuas, y reconocer con humildad ser misericordia suya, pues pocos dones lo son mayor, que tomar a uno por instrumento para ganar almas, y darle espíritu de padre dellas, como V. R. le tiene. Persuadase Padre mio, que en cada una de ellas gana un hijo a su Señor, y una corona hermosa para si propio, y acuda en ello a lo q yo siépre esperè, y a lo q en mis oraciones siempre pido al Señor, que dé a V. R. su muy copiosa bendicion, y le haga rico en virtudes proprias, y en la dichosissime grangeria de ganar almas, y que aunque no desprecie las de los ricos, se incline mas, como lo haze a las de los pobres y gente despreciada, porque son
son

P. Provincial Juan Sebastian.
1612.
3.

son a los q̄ menos: acudé, y a los que de ordinario Dios nuestro Señor acude mas, y así se convierten mas facilmente, y siendo el trabajo menos, la ganancia es mas cierta, y nuestro empleo mas seguro; que al fin hallamos siempre verdad, que *pauperes evangelizantur*. Edifiqueme mucho de los particulares que me escribe: con los cuales todos los Padres y hermanos deste Colegio se consolaron y edificaron: de los cuales saco su buen exemplo de V. R. y la necesidad que tiene de mucho recurso a nuestro Señor, con mucha, y muy humilde oracion; de la el Señor tan ferviente, y tan copiosa como piden los ministerios, y yo estoy cierto q̄ lo hará y regalará a V. R. mucho en ella, como suele la madre embiar de su plato y mesa los buenos bocados al ama que le cria el hijo. Y en un capitulo de otra carta dize estas palabras. Muy glorioso empleo tiene V. R. entre manos, y muy embidiado de muchos, y es lo tanto mas, quanto trae consigo el lastre de la seguridad con que trata con esta gente, sin que se pegue a las manos la gloria del, y así va la de Dios mas limpia. Avíseme V. R. siempre como le va con el, y ame mucho a quien le dio tal mies, que lo que tiene de menos ocasion de vanagloria, tiene de mas seguridad, por su mayor agrado, y merezca buenos efectos con la estimacion que haga de tan buena parte como le ocupó.

1614. Otros dos capitulos de cartas deste varon Santo, vinieron a mis manos, que aunque voy un poco largo, no dexaré de referir, por el consuelo que de leerlos recibo, y fuego santo que en el ministerio emprēden. Vna de V. R. recebi, dize el uno, en que me haze una muy agradable relacion de sus ministerios, doyle por ello las gracias, y le certifico me alegro con las suyas sumamente. *Hæc te oportet facere, Et ad implere ministerium tuum, Et ita intrare in gloriam tuam*. V. R. se me anime mucho, y esté en las manos de la obediencia con gran resignacion, por mas ministerios, y mas desproporcionados a sus fuerças, a su parecer,

parecer, que ella le encargue, que como dize S. Bernardo: *Obedientia salvabit te*: ella le sacará a V. R. a paz y a salvo. Y por lo demas que V. R. me dize, echo de ver, que aora anda la nao de V. R. viento en popa, pues ay persecuciones, señal de la guerra que por medio de sus ministerios el Señor haze a los demonios. No ay sino buen animo, y no temer, y acordarse de lo que dize S. Mateo: *Beati qui persecutionem patiuntur propter iustitiam*: y mientras estas duraren andarà su alma mas purificada, y obligará a andar en todas las cosas con el recato que siempre. Lo que en esto ha de hazer V. R. es tener paciēcia, y dar bien por mal, como nos lo aconseja el que tambien lo supo hazer, y regirse en todo, por lo que sus superiores le dixeren, y con esto andarà todo bien guiado: lo qual en ninguna manera le acobarde, y le retire de acudir a los exercicios que hasta aqui, sino antes le sirva de estímulo y espuela, para procurar mas bolver por la honra de su Señor. El otro dize: Aunque ha poco escrivi a V. R. no he querido falga este Navio sin carta mia, para agradecerle de nuevo la caridad que me haze, en darme cuenta de todos sus ministerios: la qual lei con grande ternura. No ay tal, Padre mio, como andar los hombres *in veritate*, y servir a su Señor con diligencia y fidelidad: esto causa alegria en el coraçon de los que así caminan, y a todos los que lo ven edificacion, con amor y estima del que así anda: a los proximos provecho, y a Dios nuestro Señor honra y gloria. Bien cierto estoy, Padre amantissimo, que el ministerio que V. R. trae entre manos, no le podria exercitar sin mucha oracion, y mucho, y muy familiar trato con nuestro Señor, y de esto es lo que en primer lugar le doy el parabien; porque en los efectos que con las almas se haze, me pareció que es su alma una de las con que el Espo so habla y dize: *Qui habitas in hortis amici abscultant te fac me audire vocem tuam*. En segundo lugar le doy el parabien que los amigos que escuchan, y en quienes el Señor quiere

1616.

quiere oyr su voz, sean la mies de los morenos, en que V. R. se emplea tan utilmente, con quienes se coge tan copiosos frutos, y tan agradables a los ojos del Señor.

P. Provin-
cial Juan Se-
bastian.

1617.

4.

Y pues tanto me he detenido en esta materia, no es razon que passe en silencio la principal carta que trata della. Doy infinitas gracias (dize en la carta de mil y seys. cientos y diez y siete) a Dios, por el gloriosissimo y dichosissimo empleo en que se ocupa V. R. tanto de mayor servicio y ayuda, de estas almas, quanto ellas están mas destituydas del humano socorro; y no causa pequeña lastima, ver el modo que se tiene en bautizarlos quando los traen, y quan a carga cerrada, y poco mas, o menos se procede en materia tan delicada, como lo es de la salvacion; y digo otra, y muchas vezes, que es lastimosissima cosa la ignorancia tan grande, con que en esse negocio tan gravissimo se procede: y assi ruego a V. R. que pues el Señor le ha hecho gracia de que saque a luz la rayz de esse daño tan grande y tan general, continue y haga todo el esfuerço possible, para que se acuda a su remedio, y estas almas sean ayudadas: y fie V. R. mucho de nuestro Señor, de quien yo me prometo, que quando convenga, y menos se piense, le ha de embiar muy buen socorro de compañeros, que le ayuden en essa gloriosa empreña, de que yo le tengo harta envidia, y quisiera valer algo para ofrecerme a ayudar a V. Reverencia, y si las fuerças pudieran ygualar mi desseo, sin duda me parece que nadie me hiziera ventaja, por muchas razones: la una, por el gran servicio que se haze en esso al Señor, y del provecho que redundada a estas almas, que tanto le costaron, y la otra, por lo mucho que yo amo a V. R. cuya Compania me fuera, y siempre fue, muy suave y agradable: a que añado, que quando Dios nuestro Señor, por medio de la santa obediencia, pone sobre nuestros flacos ombros semejantes cargas, que en cierta manera parece que exceden nuestras pocas fuerças, el mismo Señor se lo ha-

ze todo, con solo que pongamos de nuestra parte una buena voluntad, y nos ayudemos, y assi como ninguna de estas dos circunstancias faltan en V. R. assi tambien creo avrá experimentado y conocido cuidentemēte el divino auxilio y socorro; y esto, aun desde acá lo colixo yo, porque como pudiera un hombre acudir a la cultura destas almas tan ignorantes y bozales, y juntamente a otros officios, de que nuestro Señor se quiere servir tambien, sino concurriera el Señor. Y assi Padre mio, pues V. R. tiene tal ayuda, no se confidere solo, ni desanime, antes se esfuerce, y crea, que hará tanto, quanto su animo y voluntad se estendiere, sino con el efecto, alomenos con el afecto: trabajo ha de costar, pero biē empleado va todo, y mucho mas, pues la ganancia es tan gruesa, que en tan poco tiempo se han hecho tantos bautismos, cosa que llena de jubilo y consuelo: sea para mucha gloria del Señor, a quien le doy gracias por ello, y a V. R. mil parabienes, y le pido me avile siempre del fruto que se hiziere, porq̄ me será de sumo consuelo, y desde acá lo encomendaré a Dios de muy buena gana como me lo pide.

El Padre Estevan Paez Visitador y Provincial de la Provincia del Perú y de la de Mexico, dize en una carta suya estas palabras: Los trabajos de V. R. en ayudar a las almas de esos miserables, son gratissimos a nuestro Señor, y muy propios del espíritu de verdadero hijo de la Compania; y espero en la divina bondad, que quando menos piense V. R. le ha de proveer el Señor de operarios y compañeros que le ayuden, y no porque aora aya falta a ftoxe, y desmaye, que el Señor está con nosotros; y quando por su amor y por obediencia se nos encarga lo que parece sobre nuestras fuerças, así es el merecer, y donde muestra su Magestad su misericordia, concurrendo de fuerte, que salgamos siempre vencedores.

Lo mismo q̄ las passadas, dize en algunas suyas los Padres Diego Alvarez de Paz Provincial de la Provincia

Padre Visitador Estevan Paez 1612.

del Perú, el Padre Diego de Torres, y Padre Pedro de Otañe, Provinciales de la del Paraguay, Tucumani, y Chile, que no las refiero por no repetir tantas vezes, aunque con gusto, una misma cosa, y acabo con dos del Padre Rodrigo de Cabredo Provincial de la Provincia del Perú, y después Visitador y Provincial de Mexico.

P. Rodrigo de Cabredo Visitador, y Provincial de Mexico, 1614.

Muy consolado me hallo, mi Padre amantísimo, con quatro de V. R. y por no averse ofrecido Navio, no he respondido luego a las primeras: aora diré a todas juntas, agradeciendo mucho a V. R. el cuydado que ha tenido de consolarme con ellas, y así pido lo continue en las ocasiones que se ofrecieren, y me mande por acá, si huviere algo en que pueda dar a V. R. gusto. Tengole muy grande de lo mucho que sirve V. R. a nuestro Señor, en esse puesto, y de lo bien que emplea sus talentos, y de que aya escogido su divina Magestad a V. R. para tanto bien de las almas de los morenos que a essa ciudad llegan, gloriosa empreffa es Padre mio, y así se anime mucho a proseguirla, que le aseguro, que en mi concepto, veynte professos de quatro votos, en veynte pulpitos de los principales de Europa, no hazen mas que lo que en este ministerio uno, y por ventura no tanto; y como el Señor ha de regular esto con fiel valança a la hora de la muerte, no ay sino vivir contentísimo en esse empleo, y darle muchas gracias, de que ha puesto a V. R. en el: y basta considerarlo que costaron essas almas, para que se estime como muy preciosa la ganancia dellas. Acá pare-

1615.

Lib. 3. c. 5.

ció muy bien el papel (dize la segunda) y relacion que V. R. me embió, del modo con que precede en estos bautismos, y a todos quantos lo hemos visto nos parece, que sin escrupulo ninguno, antes con mucho acierto se procede en esso; y es bien bastante testimonio el papel impreso que V. R. me embió, que mandó imprimir en Sevilla el señor Arçobispo de aquella ciudad, que es admirable, y así nos ha parecido a todos: ya le he dado uno al señor

Arçob.

Arçobispo, para que acá vea lo q se deve hazer, pues no deve de ser pequeña la necesidad, y avisaré a V. R. de lo que se sucediere: y no me parece tiene V. R. necesidad de mas firmas, ni que buscarlas en cosas tan llenas y averiguadas. Tambien di otro destes papeles al señor Obispo de la Puebla de los Angeles, para que vean lo que importa; guielo N. S. a su mayor servicio, y bien destas almas, Amen: y créame V. R. Padre mio, q le espera un gran premio en el cielo, por lo mucho q ha servido y sirve en ello a su divina Magestad, y para mi es de notable consuelo q N. Señor aya escogido a V. R. para una obra tan grande.

De la estima que los superiores de nuestra sagrada Religion en esta Provincia han significado tener deste ministerio de los morenos por sus cartas.

C A P. XII.

Porque podrá alguno dezir, q estos Padres hablan de cosa que no veían por estar ausentes; quierò proseguir adelante la mesma materia, apoyandola con algunas cartas de superiores desta Provincia y Colegio de Cartagena, que habla como testigos de vista, y como personas que lo avian tocado cō las manos, y sabian bié lo q era: y a la verdad, como esto se escribe en tiempo que ay tantos testigos de la certidūbre, de una y otras cartas, quantos son los q las escrivieron, no es posible preten damos engañar con ellas, a trueque de desacreditarnos, que es con lo que algunos Autores obligan, aun a los fieles de nuestros tiempos, a tener por cierto quanto los Evangelistas escrivieron.

Chrys. hom. 1. in Math. Theophil.

Entre los testimonios de mayor autoridad, que puedo ofrecer para apoyo deste ministerio, tã agradable a N. S. es el del P. Gonçalo de Lyra, varon verdaderamente perfecto, y que por su mucha prudencia, letras y gobierno, fue Provincial desta Provincia nueve años; con su mo cōsuelo

Iii y sa-

y satisfacion del, por su mucha suavidad y caridad cō todos: efectos del don de cōtinua oracion y contēplacion q̄ N. S. le dio (prendas ciertas de la suavidad y blandura cō que Dios siempre le amō y tratō) para conocer con excelencia lo mas importāte a su divino servicio en q̄ el tan de veras se emplea, haziendo los dos officios, de Marta y de Maria, cō tan avērajada perfeccion, q̄ ni la una estā ociosa, ni la otra quejosa. Suyas son cinco cartas, en q̄ trata desta materia, q̄ por ser de tal Autor, y significar biē el sentimiēto q̄ tenia deste ministerio, pōdré aqui las palabras dellas.

P. Gonçalo de Lyra. Sz. 2a Fe. 1610.

Larga resolucioñ me da V. R. de los muchos negros boçales q̄ hā entrado: para los quales quisiera yo tener mas Padres, y tuviera yo esta misioñ por el mejor de toda la Provincia; pero cōtaelame, q̄ quien la tiene a su cargo suple esta falta: y pluguiera al Señor pudiera yo ser cōpañero de V. R. en tā gloriosa empreſsa, q̄ me tuviera por muy dichoso. Tambien me dize V. R. algunas cosas q̄ se hā ofrecido, crea V. R. q̄ como aya fuego del amor de Dios, y ajustamiento cō la Sāta obediencia, se facará mucho provecho: así dize la primera; y en la segunda. Doy gracias al Señor, q̄ da a V. R. salud y fuerças para tā buē empleo: en el qual *qui seminat in lacrimis in exultatione metet*. Y no creo q̄ esta buena costicia de alegria se libra solo en la gloria, q̄ aora el Señor mucha abundancia a los q̄ por su amor se romalabraco partido, y aū a adna partida cō effos cespe desde tierra. *Cōfortare me Pater, q̄ esto robustas*, sin q̄ ay a dificultad q̄ le obligue. Con los pliegos de España (dize otra de 1612.) recibio esta casa muy particular cōsuelo, pero no fue el q̄ recibio menor cō los venturosos casos q̄ V. R. me escribe, tocātes al ministerio de los morenos, q̄ puedo dezir lo estimo en mas, q̄ quātas otras nuevas vienen, pues todo esto, biē mirado, es paja en comparaciō de effotto, q̄ es grano. V. R. P. mio, se anime mucho, pues lo haze por Dios, y su Magestad, en premio dessa buena voluntad, le pone en las manos tā gloriosas empreſsas, y de tan

1611.

1612.

tan sumā ganācia: pero persuadase, q̄ cada dia ha de yr el demonio poniēdo dificultades: lo qual deve obligar a V. R. mas y mas, para vencerlas; q̄ el Señor es sobre todo, y sobre todos. La quarta es como se sigue. Siēpre me es de particular consuelo el saber los buenos lances q̄ a V. R. se ofrecen en la ocupacion q̄ tiene de acudir a los morenos, y me son motivos de dar muchas gracias a N. S. y de cōfirmarme mas en la gloriosa empreſsa desse ministerio, y servicio grande q̄ en el se haze a N. S. Siēpre me avise V. R. de lo q̄ cerca desto se ofreciere, y los buenos lances q̄ de esa buena gente ocurrierē, pues para mi es de muy particular cōsuelo. Recibi el parecer cerca de sus bautismos, y le lei con mucho cōsuelo mio, q̄ estā muy bueno y cierto, q̄ importaria aver embiado alguno a Lima; porq̄ yo entiēdo ay muchos negros de los antiguos por bautizar. A la segunda q̄ recebi de V. R. digo, q̄ senti mucho su indisposicion por la falta q̄ avrá hecho: pero cōsuelome pensar q̄ estā ya mejor, y de lo biē q̄ a empleadola mejor, en bautizar tātos negros: la carta lei a toda la casa, q̄ se cōsolò mucho. Dios le de a V. R. muchas empreſsas dessas: y todo el cuidado q̄ V. R. me dize pone en administrarles los Sacramētos, es muy biē empleado, y biē se echa de ver agrada a N. S. por las muestras de ternura y devociō q̄ los bautizados dā, como V. R. me escribe; solo querria se persuadiese V. R. q̄ todas las cosas preciosas hā de tener cōtradiciō, y especialmente tocādo salvacion de almas: pero confianza en el Señor, q̄ a de ser por mejor. Lo de los bautismos de los negros (dize en la quinta) se mirò muy biē, y V. R. estā biē en ello, y así profiga cō lo q̄ se determinó, animādoseme mucho; y pues conoce los ardidēs del demonio, entiēda, q̄ quāto mayor contradiciō tuviere, tāto es mas evidēte señal de q̄ se sirve el Señor. Finalmente vuelvo a dezir, q̄ no se me canse Padre mio, en su ministerio, q̄ nos vá mucho en ello, porq̄ veo el fruto cō q̄ se trabaja; sea N. S. bendito, q̄ se quiere servir de V. R. con tāto provecho de esta pobre y destituida gente. Pero quisiera mucho fuera

1613.

Lib. 3. c. 5.

1614.

de modo, que atendiese V. R. tambien a su salud, para q̄ mas a la larga hiziese el provecho, que con tanta gloria de Dios se coge, yo agradezco mucho, y espero ha de tener V. R. un gr̄a premio de la mano deste gr̄a Señor, &c.

Al P. Provincial Gonçalo de Lyra sucedio en el oficio el P. Manuel de Arceo, varon de singular prudencia, y a ninguno segundo en la piedad y zelo de la salvaciõ de las almas, cuya t̄go una carta, que es como se sigue. Grande- mente nos hemos consolado de ver el papel q̄ V. R. nos embio del decreto del señor Arçobispo de Sevilla, pare- cenos q̄ ha buuelto N. S. por la causa y santos trabajos de V. R. y los ha querido comẽçar a premiar acã cõ este buẽ apoyo: con lo qual queda este ministerio tan valido, q̄ ya nadie se atreverã a opugnarle, ni a reclamar cõtra el. Tã- bien me huelgõ mucho de saber el grandioso bautismo de los 450 negros, que ha sido gran obra, y en que N. S. es muy servido y glorificado. El papel que venia para el P. Juan Manuel se le di cõ mucho gusto, porque movido con el buen exemplo de lo que allã se trabaja, ha hecho padron de los Indios y negros adultos, en orden a ave- riguar si estan bautizados, y ha descubierro gran cance- ra, que todo el mundo es uno, y en todas partes ay bien que remediar, si con cuydado se buscasse, &c.

Y aunq̄ en esto se ve la estima grande que tenia deste santo ministerio, dõde mas lo mostrõ fue en el camino de Cartagena a Puertobelo, porq̄ embarcando se para Pana- ma en un baxel cargado de negros, q̄ por ser muchos, y el lugar estrecho, enfermaron de muerte casi todos: fue rãto lo q̄ este santo varon padeciõ y trabajõ en catechizarlos y enseñarlos la doctrina Christiana para bautizarlos: que se morian sin bautismo, y confesar los que ya lo estaban, que del trabajo y apretura, se le ocasionõ una calentura maligna, con q̄ dentro de cinco dias dio el alma al Señor, con gran sentimiento de toda la Provincia.

Del Padre Francisco de Berlin (Rector deste Colegio de

P. Provin-
cial Manuel
de Arceo.
1617.
Lib. 3. c. 22.

(de Cartagena, espacio de seys años) perla en nuestra Re- ligion de sumo valor, por sus grandes partes y talentos, y mucho mas por su conocida santidad y aventajada vir- tud: el qual con su Santo zelo, parece que llegó al grado de la caridad, que por mayor y mas levantado, pone Christo Señor nuestro en su Santo Evangelio. *Maiorem Ioan. 15. 13*
hanc dilectionem nemo habet, ut animam suam ponat, qui pro amicis suis. Deseõ morir, porque otro no muriese: deseõ morir, porque viviese un ministro del Evangelio: deseõ morir, porque almas muertas, como son las de mu- chos destes morenos viviesen para Dios, que por ser al- mas redimidas de Christo, en cierta manera podemos de- zir que tuvo emulacion a la gran caridad del Salvador: el qual, no solamente murio *pro amicis, sino etiam pro inimi- cis*, aña de S. Bernardo. Este varon pues, tan insigne, escri- vio estas palabras. Grandissimo consuelo siento con leer los capitulos de las de V. R. que tratan del ministerio de los negros, y assi recibire mucha caridad, enq̄ de esta ma- teria, ni rilde se olvide V. R. digo lo q̄ otra vez cõ mas cla- ridad le he por estenso escrito, q̄ quando V. R. estuvo en Zaragoza tan malo, y oleado, diversas vezes ofreci mi vi- da al Señor por la de V. R. porq̄ me llegava a alma, q̄ tal se mentera y mies se quedasse sin obrero: pero el Señor lo hizo mejor, por ruegos de N. S. P. Ignacio, q̄ a los dos nos dexõ con vida. De manera Padre mio, q̄ si V. R. vive ao- ra vive, desto estẽ cierto, a titulo de negros. Esto digo, por que por ningun caso dexa V. R. este ministerio, q̄ ha de ser honra de la Compañia, y corona de V. R. las de la se- gunda carta son breves: pero cõpendiosas. Mucho me cõ- suela el saber lo bien q̄ V. R. trabaja a pie quedo en ellos boçales: en verdad q̄ no se yo de mision en todas las In- dias: en lo qual un obrero solo haga tantos bautismos y Catecismos, y quanto mas sin ruydo, tanto mas limpio de polvo y paja. Con esta venia otra del P. Christoval de Ovãdo Procurador general dela Provincia del Perú, para

P. Francisco
de Berlin.
Fecha en Li-
ma 13. de
Diciembre
1612.

1613.
P. Christo-
val de Ovã-
do Procura-
dor general.
Rector de Po-
tosi, y de la
Provacion,
cõpañero del
P. Provin-
cial Iuã Se-
bastian. Li-
ma 1613.

Roma, mi Retor y Maestro de novicios, respetos bien bastantes, para dexar yo aqui alguna memoria de lo mucho que sentia deste santo ministerio: su carra es como se sigue. Mucho consuelo recibí con las de V. R. por averseme refrescado la memoria tan amable de mi amantissimo Padre: por los quales veo el gran empleo que V. R. a tiene, que con mucha razon le estima como piedra preciosissima, no engastada en pez, sino en un pedazo de cielo, que aora parece de pez, y despues se verá lo que en la realidad es; quando el Señor quilata e, no lo que parecen las cosas, sino lo que son; aunque es aun no solamente preciosissima, sino tambien lo parece en los ojos de todos los hombres cuerdos. Por esto mi padre, olvidese V. R. de la casa, y de la de su padre, y de su pueblo: *Et concupiscet Rex decorem tuum*, que muy buen empleo es esse, muy bueno, muy bueno, y por acá no le ay mejor.

Demos fin y remate precioso a este capitulo, con tres que he entrefacado de algunas cartas del Santo Padre Francisco de Vitoria Retor del Colegio de Santa Fe de Bogota, varon tan conforme a la voluntad del Señor en todo, que siendo de mas de setenta años, entendiendole la entonces, de que se encargasse de leer una Catedra de Theologia escolastica, se ofreció a ello, como si fuera de treinta años, y la leyó muchos, con grande satisfacion. Sus palabras tan zelosas, quan fervorosas son. O

Padre mio, y que embidia tengo a sus dichosos trabajos, y ocupaciones: *Perge Pater amantissime*, que se va arrebatando mucho cielo, gran corona: *Omnium divinorum divinissimum*, dize San Dionisio, que es *cooperari Deo in salutem animarum curanda*, tal empresa trae entre manos V. R. *Et quos minus speciosa, Et magis laboriosa, eo magis digna apud Deum: Et plena meritorum*: en toda la eternidad se gozará mucho de lo mucho acá trabaxado; *Et labor brevis, corona perpetua*: bendito sea el Señor, que tal gracia y favor

P. Francisc.
de Vitoria,
Retor de
Ebunifaca,
y del Novi-
siado de Li-
ma, y de Pa-
nama.
Ides Fe.
1613.

favor haze a V. R. no dudo, sino que le comunicara copiosa luz y consuelo, y estima de esta ocupacion; el aumento en V. R. sus divinos dones. Las muchas ocupaciones me estorvan (dize en la otra) el cumplimiento del deseo que tengo, de a menudo escribir a V. R. Padre mio *in Domino*, sea el Señor loado por todo. Consolome mucho este dia con las de V. R. para nuestro Padre Provincial, sabiendo la mucha, y tan buena ocupacion de V. R. con estas almas de Dios redemidas con su preciosa sangre, mercaderia tanto mas preciosa ante Dios, quanto acá ante los hombres mas despreciada: ante los hombres digo, que siéten como tales de las cosas, que ante los hombres espiritua- les que tienen luz de Dios para saber estimar el negocio de las almas: muy honrada y estimada ocupacion es, y es de muchos merecimientos; *Perge Pater optime*. Sea del cielo el premio de la mucha caridad que siempre V. R. nos haze (profigue en la tercera carta) y no dudo, sino que lo será de mucho rozio de allá, y gracias aora de presente, y despues la ampla y eterna possession real de aquella gloria que espera a V. R. Padre amantissimo, que tengo por cierto será lo que prometen los santos trabajos de V. R. tan preciosos ante el Señor: rica mercaderia es la de V. R. Padre mio, la ganancia mas gruesa de todas las cargaçones de negros, es de V. R. y no la tocan todos las perdidas de los que en ellas tratan: su trato no es del todo seguro; pero el de V. R. assegurado por el Sumo Dios: *Perge: gaude, cape viris: depone pondus, calca corradictiones amplectare labores, insuda, trade vitam: non sunt condignae passionnes huius temporis ad futuram gloriam, que revelabitur in te*. He visto el parecer sobre el Bautismo de los morenos, y está muy fundado, y docto; y que los que contradizen, será mas por escusar el trabajo, que porque no sientan estar muy bien hecho.

1613.

1614.

Lib. 3. c. 5.

Estos son los capitulos de algunas cartas de los Padres mas graves y superiores de la Compañia destas Provin-
cias,

eias con que confesso se alentava mucho mi tibieza quando en medio de mil dificultades y continuo trabajo, que esta ocupacion consigo trae, las recebia: y esloy muy cierto, no alentaran menos a los fervorosos hijos de la Compania, a que se den a ella, como a cosa tan estimada, no solo de Dios, sino de los hombres que bien sienten, y tan nuestras, como hijos al fin de nuestra madre, y cabegas de sus Provincias y Colegios.

De algunas cosas particulares que en este ministerio han sucedido a los de la Compania, que en el se han ocupado cerca de Sacramento del Bautismo.

C A P. XIII.

Estan antigua la santa costumbre de comunicar los siervos de Dios unos a otros lo que hazen por servicio del Señor, que nacio con la misma Iglesia, y con el propio Evangelio; no solo respeto de su nombre, que quiere dezir buena nueva, mas porque ya, quando los dicipulos, embiados por Christo, bolvian de predicar, lo refiere S. Lucas, que le contavan todo quanto dezavan hecho: Et reversi Apostoli, dize en sagrado Texto, narra verum illi quaecumque fecerunt. De donde sacó S. Basilio la regla Septuagesima, que dize: Los que por divino beneficio hizieron algun bien, deven hazello saber a los otros, para mayor honra y gloria de Dios. Y S. Iuan Chrysostomo dize, que esto quiso enseñar Christo nuestro Señor a sus Dicipulos, quando dixo por San Mateo: Sic luceat lux vestra coram hominibus: ut videant opera vestra bona, & glorificent Patrem vestrum, qui in caelis est. Como si dixera: Publicuense en el mundo las obras que en la predicacion de mi Evangelio hizieredes, mas de tal manera, que los hombres los vean para su exemplo, y para que juntamente den la gloria a vuestro Padre celestial. Conforme a lo qual los Apostoles, quando venian

Luce. 9. n. 10
Reg. 70. c. 14

Matth. 5.
num. 16.

de predicar la Fé por varias tierras, juntavan los fieles, y les davan quenta de todo lo que el Señor avia obrado por su medio, como nos consta de lo que leemos de San Pablo, y San Bernabe, despues de recogerse a Antiochia de la peregrinacion de Seleuci, Chipre, Pisidia, Iconio, Lycaonia: Cum autem venissent, dize, & congregassent Ecclesiam, & reculerunt quanta fecisset Deus cum illis, & quia apperisset gentibus ostium fidei. Ya un andando en las empresas, no tenia el mesmo San Pablo menos cuydado de avisar a los Christianos de los buenos successos dellas, que de continuarlas, y llevarlas al cabo, pues no contentandose con las cartas que les escrivia, embiava para que se las refinesen, como testigos de vista, personas particulares: de una de las quales dize assi a los de Epheso: Ut ad Ephes. autem & vos scitis, quae circa me sunt; quid agam omnia vobis nota faciet Tychicus quem misi ad vos in hoc ipsum; ut cognoscatis quae circa nos sunt; & consoletur corda vestra. Para que sepays lo que por acá passa, y en lo que yo me ocupo, todo os lo manifestará Tichieho, a quien por esta causa embie, que se viesse con vosotros, &c. Y conformandose con este espiritu (que los sagrados Apostoles tomaron sin duda de Christo nuestro Redentor) esta familia minima Compania, ninguna cosa ay en ella mas antigua que comunicarse los unos a los otros, lo que nuestro Señor es servido obrar por estos sus instrumentos, puesto que indignos. Por lo qual contandome yo entre ellos, aunque en ultimo lugar, y siguiendo esta costumbre santa referiré con este fin, e intento algunos de los muchos casos, que exercitando este ministerio me han ocurrido cerca del bautismo de estos Estiopes.

Act. 14.
num. 26.

Ad Ephes.
6. nu. 21.

Dicho queda en su lugar el cuydado tan exacto que se debe poner en el examinar los niños que con sus madres vienen de Guinea para bautizarlos, o darles por tales: lo uno, por el común descuido de sus amos q los traen: lo otro, por no poder ellos significar su necesidad, ni sus madres enten-

Lib. 3. c. 6.

entenderla, para hazer se remedie. Todo lo qual confirmaremos en primer lugar con algunos exemplos, por ser de aquellos que el Señor no queria apartassen de si, quando dezia *Sinite parvulos venire ad me*, donde veremos, por que misteriosos caminos atrayga su Magestad estos a si.

Matth. c. 19.
v. 14.

Recorriendo un dia las Armaçones, llegué ya noche a una, donde por serlo, y por parecerme poco el mal de un muchachuelo de doze años, dexè su examen para otro dia, en el qual ocurrieron tantas confesiones, examenes, y bautismos de otros que juzgava por mas necesitados, que bolviendo allà, tambien ya tarde, me dixeron en entrando, que el Moleque (assi llaman comunmente a los muchachos) era ya muerto: lastimeme mucho, quise verle, y allele, que aun no avia espirado, aunque estava acabando, todo hinchado, hecho un odre, por aver comido una fruta silvestre, que llaman (por parecerseles en todo) mançanillas: pero despedime del còtolado, por averme contado, que toda la noche passada avia a grandes voces pedido en su lengua le bautizassen y echassen agua en la cabeça, como hazian a los blancos: y avian hecho a los demas sus compañeros, y que viendo su instancia, y averiguando que no la traía, le avian bautizado. No reparè por entonces en mas: pero bolviendome al Colegio ya noche, empecè a dudar, si acaso avian errado en algo sustancial de aquel bautifino; y llegando a la puerta con esta congoxa, entre dos aguas, si bolveria, o no a aberiguallo, hallé que me estavan aguardando para otra confesion, y orden ya de la obediencia, para que en llegando bolvièsse a ella. Iamas llegó a mis oydos obediencia mas gustosa, por salir de aquella duda, y apartar de mi aquella congoxa, en que yva la salvacion de una alma, como lo hize, y hallé, informádome, que no le avian dicho enteramente la forma del Santo Bautifino, por averle bautizado un marinero: viendo el yerro, còfessado por el que le avia hecho, alabé al Señor, que solo esperaba se

corri-

corrigièsse, para llevarse para si esta alma: corrigile bautizandole, y al punto porque estava ya sin sentido, y luego murio para vivir para siempre. De alli pasé a la enferma, y de la necesidad que tuvo, fue del bautifino, que recibió con gran contricion, prendas ciertas de eterna salvacion.

En dias de parto llegó a esta ciudad una morena del puerto de Cacheo, que pario despues de bautizada. Pareciome no bautizar a la criatura, porque no embarcandose la madre, respeto del peligro q̄ podia correr, avria cuydado de bautizar en el interin al hijo en la Iglesia, como a criollo, y nacido en casa: el que hubo fue embarcar a la madre en levantandose, con su hijo sin bautizar, donde jamas se advirtiesse, ni reparasse en ello. Pero cayendo enferma en el camino se la bolvièron de alli a seys meses otra vez al mismo amo. Sucedió, que andando visitando las Armaçones la vi, y estrañandola, inquiri de su bautifino y del de su hijo, y hallé con grande admiracion de todos los que he referido: pero la admiracion y espanto, no sirvio de mas, que de procurar bolverla a embarcar, sin tratar de bautizar al niño, advertilo, y rogué se hiziesse; y respondiendome, que el que la comprasse acudiria a ello: llamè, como vi el peligro a la madre, y bautizele el hijo, entregueselo, diole mil abraços, significando con ellos el contento que avia recebido de verle Christiano, sabiendo ya ella lo que era, por el Catecismo que se le avia hecho quando le echaron agua.

Yendo a cierto negocio a casa de un hombre principal desta ciudad, me encontrè a su puerta con una criatura de cinco a seys años, que de pura fraqueza no se podia tener. Concluydo el negocio; dixè al Cavallero, que otro de no menor importancia me avia ocurrido en su casa: y era, si a caso no se huviesse reparado en inquirir si estava, o no aquella criatura bautizada, asistiò el Cavallero a lo que se le dezia, aviendole para ello prevenido

con-

con algunas razones. Respondió, que aunque la tenia por Christiana, seria bien hazer diligencia, por ser de los rios; y así la hizo muy exacta, deslindo lo estuviere, pareciendole perderia de su pundonor, si acaso hallasse no estarlo. Preguntolo a su muger, y a toda su casa; y no hallando claridad, salio fuera della, preguntó a muchos, entre los quales halló quien le informó, que jamas la avian bautizado. Dio gracias al Señor, engrandeciò su divina providencia, juzgando que no avia diligencia excusada en tocando a la salvacion de una alma: hizola bautizar en la Iglesia, supliendo la solemnidad con que el bautismo se celebró, parte de su inadvertencia.

Echarse ha de ver la importancia de acudir, como hemos dicho, con presteza, al tiempo que desembarcan estos negros, para remediar en quanto se pudiere, los que llegan con tan manifesto peligro de la vida, por lo que aora dire. Aviendo llegado un navio de negros de Cabo verde apestados de viruelas, faranpion y tabardillo, no los dexó la justicia entrar en la ciudad, por via de buen gobierno: lo qual aunque era de mayor trabajo para los que avian de acudir a su remedio, era de mayor merito, respeto de los interpretes, que no querian yr tan lexos, ni andar entre apestados. Con todo hubo caridad en algunos, que luego se fueron conmigo: hallè a muchos muy malos, hinchados con la fuerza de la enfermedad, y al parecer los mas peligrosos, me inclinè, dexando estos a Catequizar y bautizar a tres que venian de camaras, cada uno de diferente nacion y casta. A la mañana se vio el acierto; porque bolviendo a visitar los nuevos Christianos, y a Christianar los demas, hallè a dos de los que se avian bautizado, ya muertos, y al otro, que murio en mi presencia. Deste genero pudiera contar muchos casos, por ser tan continuos como son las Armaçones que cada dia llegan, y ciertos los enfermos que peligrosos traen: pero solo voy tocando materias con que poder verificar por

por exemplos, la dotrina que en el tercero libro hemos dado. Y porque lo que con mas veras encarguè, fue la fidelidad de los interpretes, y el uso prudencial dellos; y el ser incansables en procurallos, seràn los mas de los casos siguientes tocantes a este punto.

Aviendo acabado los bautismos de unas grandes Armaçones, sali, no a cosa hecha, sino a que passando por la Iglesia del B.S. Agustin, dixè a mi compañero: Hermano, en la vida del Santo Fray Luys Beltran se cuèra, que pasando por la Iglesia de Santa Caralina martir, dixò a su compañero: Que hombre sediento passara por una fuente y no beviera, y diziendo y haziendo, entrofe en ella, y hecha una profunda oracion prosiguió su camino: hagamos, le dixè, nosotros lo mismo; entramos, y despues de avernos encomendado a Dios, inclinavamonos a salir por la otra parte, haziendo passo por la Iglesia, mas bolvimos por la misma, a imitacion del Santo (que así dezia se avia de hazer.) En ella me encontrè con un negro de casta Caravali: cuya tierra era Mana, que por ser tan particular la casta, no le avia podido hallar en mas de dos meses, que para bautizarle le anduve buscando, y ya lo avia dexado como cosa sin remedio: y pareciendome, que el que tenia era avisar a su amo, que advertiessè no estava Christiano, por si acaso peligrasse en el camino, se le procurasse remedio: para lo qual le pregunté por su casa; el pensando que andava en busca de interprete, como otras vezes, y que le preguntava por ella, me llevò consigo, por averla ya el topado, y en breve espacio entrò en casa de una morena ladina y entendida, que aunque de casta mas remota que la suya, le entendia bien; Catechicele, y hallando no estar Christiano, dexè su bautismo para la tarde; y pareciendome, que porque a quella negra era de tierra tan recondita, seria bien examinarla, que podria ser que tampoco ella estuviessè Christiana. (Inspiracion del cielo, obras de Dios) clara, y distintamente vine a enten-

entender que no lo estava, aunque tenía oído y chrisma; y como tan ladina (por lo qual, con mas facilidad se declaró) confesava y comulgava muy a menudo. Dile a entender el grande peligro de su alma, y la necesidad que tenia de remedio; ella se me arrodillò, y antes de levantarse, con lagrimas en los ojos pidió el bautismo; dispusose, y le recibió con el mayor gozo que en su vida tuvo, pagandola el Señor de contado el bien q̄ a su parente hazia: el qual se bautigò con el mesmo consuelo a la tarde. Como con tan buen successo quedò la mano gustosa, apenas despues avia interprete que no saliesse examinado; con que tambien muchos salia bautigados con la misma providencia y misericordia del Señor.

Entre mas de treientos que en otra ocasion se bautigaron, solos dos se avian quedado de casta Zape, por ser de lengua tan cerrada, que en mas de un mes que se trabajò en buscar quien les entèdiessè, no les sacavamos otra palabra, sino Boloncho, Boloncho, que era dezimos que eran de aquella casta entre los Zapes: la qual no hallava. Pero queriendose ya toda esta Armaçon embarcar para Puertobelo, me dolia el coraçon fuesen entre tantos solos estos con aquel peligro, temiendo no le sucediesse a este baxel lo que poco antes avia sucedido a otro, que partiendo de esta ciudad para la de Puertobelo cò veynte y cinco Españoles y ciento y veynte negros q̄ llevaba al Perú, acabados da bautigar, todos percieron, y se ahogaron, hundiendose la fragata el mismo dia q̄ salio deste puerto, cosa que causò gran còpasion, y avivò el esfuergo, para que de alli adelante se procurasse saliesse todos bautigados y confesados: a las destes devió de socorrer un Sacerdote de nuestra Compañia, que yva en la suya, y perciò con ellos. Bolviendo a nuestro caso, dexadas las diligencias humanas, q̄ ya no se podian hazer mas, acudi a las divinas, dizièdo a N. Señora una Missa, para que se sirviessè descubrir lengua, e interprete con q̄ estos pobres

se

se pudiesen remediar. Acabada la Missa, sali cò tal confianza, q̄ en la primera casa en que entré, hallè lo que en un mes no avia podido descubrir. De parome esta gr̄a Señora un negro Zape, a quien pregütandole por esta casta, me respondió, q̄ Bolòcho era casta Zape, por dividirse los Zapes en varias lèguas, como Cocoli Limba, Baca, Lindagoza, Zozo, Peli Coya, Baga, y en Boloncho, dexando otras, q̄ era por lo que yo pregütava: la qual me dixo entendia cierta morena ladina, q̄ vivia en una heredad, buètrecho fuera de la ciudad, di gracias a Dios, y a su santissima Madre, por la merced recebida; y recogiendo mis dos catecumenos, q̄ se avia de embarcar aquella tarde, fue en busca de la Chalona, e interprete, hallèla, pero tan enferma, q̄ era imposible poder con ella catechizarlos: mas la Virgen santissima, q̄ avia ya tomado la mano para el bièdestos sus hijuelos, les tenia alli aparejado otro negro, q̄ avia ydò averla enferma, de su misma nacion naciò y casta: cò el qual por ser lengua clara y expedita, se bautigaron con facilidad: traxelos, entreguelos a su amo, que ya los aguardava, y ellos a los araez, para que embarcados todos, ya Christianos, hiziesen feliz viaje.

No se contentò la Virgen santissima con favorecer a los Bolonchos solamente, que ya vemos es protectora de todas estas naciones, y assi a otros ayuda, ampara y favorece cada dia, como hizo al que aora contaré. Estando revestido para salir a dezir Missa, se llegò a mi un hombre desconsoladissimo, pidiendome le fuesse a bautigar un negro bozal que se le moria sin bautismo, diziendo, q̄ avia dos dias que tenia perdidos los sentidos, sin comer, ni beber, ni hazer otra niuguna acciò humana; yo le dixè, que segun lo que me dezia, el mejor medio q̄ hallava, era encomè darle a Dios, que yo lo haria, y diu por el a quella Missa, y luego seria cò el enfermo: el buen hòbre quiso oyrla, en ella pidió uno de los dos al Señor, por los meritos de la santissima Virgen, de quien se dezia la Missa,

qui-

quitasse, si conviniese a su mayor gloria, de su vida todo lo necesario, para que aquel pobre tuviese tiempo de penitencia, y se bauticasse, y reconociese a su Criador. Acabada la Missa fuymos a el, hallamosle boca arriba, echando materia por la boca, los ojos en blanco, y las manos en la cabeza. En viendolo, dixé a su amo: Muerto está, poco le deve su esclavo, pues aora aguarda a llamar para bauticarlo? Echelo en la mar, o entierrelo en el muladar. Congoxose el pobre, y tomándole el pulso, dixo: Aun está vivo. Apliquele entonces en la cabeza una Reliquia de nuestro Padre San Ignacio, dixele un Evangelio, y dexesela puesta; passé a bauticar a diez, o doze que tenia prevenidos, que acabados, bolviendo a verle, me encontré en el camino con su amo, que venia corriendo a llamarme, diciendo a voces, que el enfermo se avia sentado, hablava, oía, y via. Bolvi, aun antes de verle, con toda priessa por el interprete, que era Fulupo, y deparomelo la Virgen de su mano: al fin, como la necesidad pedía, con quien disponiendose muy bien, todo fue uno, bauticarse, espirar, y ganar, a lo que piamente podemos entender, la gloria, por los meritos de la sangre de Iesu Christo, que se le aplicó por ruegos de su santissima Madre.

De otros casos que en este exercicio sanco han ocurrido, cerca de la administracion de este Sacramento.

C A P. XIII.

Impre Dios nuestro Señor ha sido amigo de encubrir lo que mucho estima, con cosa que los hombres desestiman, a fin, entre otros, de asegurar lo precioso del sutilissimo ladron de la vanagloria, como antiguamente hizo con su Tabernaculo. Mandale hazer, en lo interior, de Cedro y Oro, Purpura, y Iacinto, cosas

cosas todas tan preciosas, y por serlo las haze cubrir de pieles, jergas, y sayales. Assi el ministerio y empleo de la salvacion de los negros, por de fuera le hizo tan vil como ellos: pero debaxo de essa vileza, de esos ascos, de esos horrores, puso una soberana alteza, y unos deleytes y gozos indezibles, causados de los casos que cada dia succeden a los que a el se dan, y en el se ocupan, que como son tan raros, y donde tanto resplandece la infinita providencia, e inmensa misericordia de Dios (q̄ por tan diferentes, y no pensados medios, salva sus predestinados) llená una alma de divina consolacion, y mas quando haze reflexion, de que Dios le toma a el por instrumento, por cumplir su infalible predestinacion. Destos sucesos quiero proseguir en este capitulo, para que si los que referimos en el passado, no huvieren movido, estos muevan.

A un negro ponía una vez por nombre Alonso en el bautismo, mas el no quiso, sino que le llamasse Ignacio (como es fuego, vienesse a los ojos, y como es luz, guia a los ciegos) y verdaderamente anduvo acertado, porque los Ignacios son venturosos. Como se verá por lo que le sucedio a otro, con quien muchos dias batallé, por disponerse tan mal, y dar tan poca razon, que aun deponiendo escrupulos y dudas, y aun tragando saliva, como dizen, no me atrevi a bauticarlo: passando un dia por su casa me dieron voces, que por amor de Dios echasse agua a aquel negro, aunque no entendiesse nada, pues era como un niño, y andava malo, y con riesgo de quedarle muerto sin bautismo; llevalo conmigo a provar nueva ventura, y a la puerta de su mesma casa hallò la de su salvacion, porque acertava a passar un negro de su nacion, llamado Ignacion, a quien en años passados avia yo bautizado: fuymos a un lugar quieto, donde con sosiego y quietud le bautizasse: en hablandole, parece q̄ despertó de un sueño profundo, y eché de ver, que la bestialidad, de que le avia otras vezes notado: por lo qual no le

KKK bauti-

bauticava, esribava en no entender al interprete, cō quien antes le hablava; y si el Señor no nos huviera deparado este, fuera imposible bauticarlo, como al fin se bauticó, llama mandole Ignacio por contemplacion de su padrino: de alli a tres dias, encontrandome en la calle, se vino a mi, y cogiendome la mano, me la apretó con grandes muestras de alegria, y en la mañana del dia siguiente le hallaron muerto, los ojos clavados en el cielo, donde su alma avia sin duda bolado a ver a Dios.

El dia del B.S. Luys Gonçaga, Santo de nuestra sagrada Religion, bauticé a uno, cuyo catechismo y bautismo, fue biẽ misterioso y venturoso, pusele por nõbre Luys, y a otro en reverẽcia de N. S.P. le llamé Ignacio; Luys aquel dia, e Ignacio el siguiente, ambos se fueron a ver sus dos Santos al cielo. Con este cõsuelo pasé adelãte, mas aguo yeme presto, porq̃ hallé en otra casa, arrollada en una vil estera, una difunta: la qual a lo q̃ puedo presumir, se avia muerto sin bautismo, q̃ como para remediallos en aquel tiempo, no llamavan, aunque es verdad q̃ se recorrian las Armaçones las vezes posibles, no siempre se yva de primera instancia a socorrer la mayor necesidad, por no tener della noticia. No duró mucho esta pena, que luego la alivió el Señor con obras de su misericordia, diziendome un negro quando le absolvía en una enfermedad gravissima, q̃ via muchos niños muy hermosos en torno de una Señora muy blanca, q̃ le estaban alegrando y consolando en aquel trance. Creí ser alguna favor del cielo, por no ser estos negros auteros, ni en este genero embusteros, como lo suelen ser otras naciones. Luego bauticé a una negra, y passando a confessar a otro negro, que en la misma casa estava, con mucho riesgo, me vinieron a dezir, que la negra que acabava de bauticar, acabava tambien de espirar. Admiró tanto la nueva a la interprete, que llamandome a parte, me dixo: Padre, si por lo que a quella negra dixo no está Chyristiana, yo tampoco le estoy, pues por

mi ha pasado lo mismo que por ella, bauticeme luego, no sea que me muera como ella. Así lo hize despues de bien examinada, y diole el Señor vida muchos años, para que los empleasse en tan buenas obras.

Andando un dia buscando un interprete para confessar un negro, que casi ya noche avia encontrado muy peligroso, vi en el çaguan de una casa otro muerto, y sin Sacramentos, por ser boçal: lastimeme dello, pero cosa comun y ordinaria, y sin remedio, por no avisar sus amos, como he dicho: pregunté si avia dentro algun enfermo, para que viendo lo que con el se hazia, advirtiesen, y reparassen la gran falta y descuydo que con el difunto avian tenido. Respondieronme que sí, entré dentro y hallé que no era uno, sino una dozena, todos juntos en un pequeño aposento, tan flacos y peligrosos de camaras, con malissimo olor, causado de la enfermedad, estrechez, e incomodidad del lugar, que juzgandolos a todos por mortales, y con necesidad estrema, no me atrevia dexarlos, hasta examnarlos del bautismo, y catechizarlos a todos con un diestro y fiel interprete, que hallé en la misma casa, de su casta Arda, confesselos a todos, por estar ya bauticados, y aunque estuve hasta bien noche, fue bien necessario, pues solo uno escapó, muriendo poco a poco todos los demas, juntamente con el primero para quien buscava la lengua, quando me encontré con el difunto, porque no hallandola aquella noche; y a la mañana, quando fuy con ella, avia espirado: lo qual nos demuestra no aver quien pueda alcanzar y comprehender los altos y secretos juyzios de Dios, con que a unos escoge, y a otros reprueva, y todo con mucha orden y divina sabiduria, y alto consejo, siendo su divina bondad la regla de la misma razon, y el no acudir nosotros a sus divinas inspiraciones y vocaciones, es la causa de nuestro castigo.

Dicho queda, como el Arçobispo de Goa dõ Frãcisço

KKK 2. Alexo

Alexo de Meneses hizo bolver a bautizar (por los graves errores que avia notado en el bautismo) un pueblo entero, de los mayores de su Obispado, secretamente, dando el bautismo por las casas, a los de cada casa en particular, porque si de otra suerte se les administrara, podria ser huviesse escandalo en la Christiandad. Por esta causa, y las demas que en este tratado se dan, se encargó tanto, que en todas partes se haga exacta diligencia, cerca de los bautismos de los negros, y que se observe un prudencial modo, en remediar, no solo los de los modernos y recién venidos, mas principalmente de los antiguos, ya ladinos, que teniendose por Christianos, y frequentando, como tales, todos los santos Sacramentos, realmente no lo estaban. Destos seran los exemplos y casos, con que daré fin a estos capitulos, por entender no seran menos gustosos que provechosos.

Varias vezes vino a rogarme una morena de casta Bañona, fuesse a bautizar una hermana suya, que sabia ella de cierto no estava Christiana, aunq̄ avia diez años q̄ vivia entre Christianos, avida y tenida de todos por tal; y examinandola yo, como sabia ella esto, me respondió, que le avia muchas vezes preguntado lo que yo suelo a los demas, para saber si estan Christianos, con los interpretes y lenguas (era lo esta famosissima, y tanto, q̄ solia yo muchas vezes dezir della, tenia don especial del Espiritu Santo para serlo; porq̄ les hablava con tanto espíritu y fervor, lleno de un extraordinario amor con los de su nacion, q̄ movia a lagrimas, aun a los que no la entendian) y que siépre avia juzgado, por la respuesta q̄ le avia dado, no estar Christiana. Con esta relación la fuymos a buscar y examinandola de espacio, hallé me dezia mi interprete y su hermana verdad; y aunq̄ la pudiera remitir a la Iglesia, no lo hize, por ciertos respetos y convenientes de mayor gloria de Dios: por lo qual disponiendola lo mejor que pude dandole por madrina a su hermana, q̄ tanto bien le avia hecho

hecho, la bautizé, encargando a sus amos le hiziesen poner olio, juzgando, que quando en esto tuviesse descuido, como hasta alli avian hecho, no se perderia todo, mas ni desto cuydaron, porque luego murieron ambos, y nunca mas pude saber que se avia hecho de su esclava, ni su hermana lo podia dezir, por aver passado a España con sus amos en bautizandola.

Otra morena, tambien ladina, y de mucho tiempo en tierra de Españoles: a la qual por ser Angola, la tenian todos, y yo tambien, por Christiana, y así, aunque avia bautizado a muchos de su casa, no avia hecho instancia en examinarla. Vn dia, movida por los bautismos que via de sus compañeros, me pidió la bautizasse, porque no lo estava. Respondila se quietasse, que si estaria, pues era Angola: con esto se sossegó espacio de quatro, o cinco meses; al cabo dellos bolverio a hazerme nueva instancia sobre ello, dixela me dexasse acabar a una Aimaçon que traía entre manos, que despues la examinaria: la qual acabada y ella aver buuelto la tercera vez a hazer instancia, la examiné (que si entonces tuviera la experiencia que aora, a la primera vez la huviera examinado) y del examen riguroso que la hize, resultó que dezia bien, porque realmente no estava Christiana, aunque la avian echado en el embarcadero agua con los demas sus compañeros. Y la razon era, porque a ella la avian tenido mucho tiempo en prisiones, y el dia del bautismo la sacaron della para recibirle, a tiempo, que quando llegó al Padre, acabava de echarles a todos agua, y así no se halló al catechismo y enseñanza q̄ a esta gente ordinariamente se haze antes de bautizarlas, bien diferentemente que en los rios de Guinea, puerto de Cacheo: y así ella no entendio de ninguna suerte ni manera, para q̄ avia sido aquello de quitarla las prisiones, lavarle la cabeça, y despues bolverla a aprisionar: por lo qual como entóces no avia entendido nada, ni antes no le avian tampoco dicho q̄ era aquello, y acá en

tierras de blancos, avia oydo que yo echava agua a los que entonces no avian sabido lo que recibian, me avia pedido con tanta instancia la bautizasse, como lo hize (por tener ya los santos olios) con gran consuelo mio y suyo.

En la Suma Predicantium se cuenta, que aviendo un hombre enfermado, embió a dezir a un Sacerdote, que otro dia le fuesse a confessar, el le respondió, que le dixessen si tenia cierto llegaria a otro dia, con esto le llamó luego, y en acabando de confessar espiró. Lo mismo me sucedio a mi, como a las diez de una noche con los amos de un moreno, llamando para confessarle, hallele muy al cabo, boçal, y con necesidad de interprete; pregunté que casta era, para yrla a buscar, antes que se hiziesse mas tarde, dixeron, que Bran, sali por ella, hallela, pero en empecandole a hablar, vi que no le entendia, porque no era sino Bañun; sentilo por la dificultad de hallarla en aquella hora, mas era fuerça, que estava el enfermo muy al cabo; sali facendo fuerças de flaqueza, y de paromela el Señor con la brevedad que la cosa pedia, y muy expedita, mas todo era necesario, porque ya quando llegamos no hablava; hize la diligencia posible para que entendiesse, mas viendo que no tornava en si, pedi un jarro de agua; para ver si con ella podia hazer bolver; al fin plugo al Señor habló; y entendió al interprete muy bien; dio materia de confesion, mostró dolor: mas viendole ya por esta parte seguro, y que a mayor necesidad, con absolverle de presto estava hecho, le empecé a Catechizar de las cosas de la Fe, conforme al tiempo, y la necesidad presente, y a inquirir del bautismo; mas a pocas preguntas mostró estar muy en duda su bautismo, y que sin grave escrupulo, no se le podia dexar de remediar en tan estrema necesidad: con todo, para mayor seguridad, quise informarme de su amo, por si acaso tenia alguna noticia del bautismo de su esclavo: lo qual no sirvio sino de

de inquietarle grandemente: sofeguelo, despedilo con achaque de acabarle de confessar, dispuselo lo mejor que pude, conforme a la verdad del tiempo; y cō el agua, que para bien diferente fin avia pedido, le bautizé, y despues tambien absolvi sub conditione: hize le dieffen el santo olio, y en recibendolo murio. De suerte, que en espacio de vna hora se buscaron dos interpretes, se catequizó, bautizó, confesó, recibió el santo olio, y murio; podemos dezir, *morte iustorum*: entrando su alma en el cielo, bañado de la gracia de la inocencia, con que a cabo de tantos años así la tornó fresca, pura, y bella la sangre del buen Iesus, como salen de la fuente bautismal las de las criaturas nacidas en aquella hora.

Bien a caso me llamaron un dia para confessar a una morena de nacion Mandinga, y hallela tan fatigada, que fino acertara a ser tan ladina, no parece pudiera entenderla: mas aunque trabajosamente, se confesó muy despacio, y reparó para recibir los demas Sacramentos, que mandó el Doctor le dieffen. Pero como era tan entendida, y se avia confessado como si fuera Española, o criolla, no tratava (persuadido a que lo devia de ser) de examinalla del bautismo: hasta que entendiendo, que no era sino de Guinea, la examinè, y vine a entender cō total certidumbre, por poderse tambien declarar y explicar, que aunque le avian puesto olio, confirmadola, y aunque confessava y comulgava cada año diez, o doze vezes, no estava Christiana, por los primeros y antiguos descuydos de sus amos passados: en lo qual ella no avia reparado hasta este punto, que le ponía en el caso. Consolome grandemente, viendo la merced que el Señor hazia a esta pobrecita: y dandole a entender el peligro tan grande en que estava, de eterna condenacion, fino se bautizava luego: mostró sumo consuelo y alegria con tal nueva, pidiendome no lo dilataste mas un punto; solo me rogava, que si posible fuesse, no lo entendiesse nadie, porque

si acaso vivia, parece que andaria corrida entre los que dello huvieffen tenido noticia. A esto saque de la fraternidad una puma de plata llena de agua, que sin derramarse traygo siempre conmigo, para ocurrir sin nota a semejantes aprietos, y necesidades, como era la presente, mostresela, declarandole el fin que tenia, y avia de ser de tanto consuelo suyo: con lo qual, disponiendo se lo mejor que pudo, con actos de amor y verdadera contricion, todo fue uno, echarle el agua, levantar la cabeza al cielo, dezir puestas las manos: bendito sea el Señor, y bolverla a inclinar, aviendole entregado el alma: y a este modo me han sucedido otros muchos casos de personas muy ladinas, que estavan tenidas por Christianas, y a la hora de la muerte declarar no serlo; y bautizarlas.

Estos son algunos de los casos que se han entrefacado, tocantes al Sacramento del bautismo (dexando otros innumerables tan misteriosos, que de los demas Sacramentos pudiera dezir) del numero de cinquenta mil negros que se avrán bautizado en esta ciudad con el exercicio deste ministerio, desseando sus obreros no dexarle, hasta que pueda dezir estar de cada lengua y nacion (que son innumerables) *quinquaginta millia signati*, teniendo muy grande confiança, de que el Señor les ha de conceder esta tan señalada merced, por estar persuadidos, que pues escogió los mas humildes y cortos talentos del mundo, para tan santo y divino ministerio, conseguiran lo

Ad Rom. 4. 17. que de sus semejantes dize el Apostol, que *vocat ea, que non sunt, tamquam ea que sunt*. Llama a las cosas que no son para hazerse servir dellos, como de las que son, ni para ellas escoge los instrumentos, porque sean los mejores: pero con su divina eleccion los mejores. Y para confusion de los que se tienen por fuertes: *Infirmam mundi elegit Deus, ut confundat fortia*, para que los unos y los otros, diessen a Dios la gloria.

De

De los motivos y razones que tenemos los de la Compañia en las Indias, de darnos a la salvacion de los negros.

C. A. P. XV.

El es cierto, como lo es, que nuestra principal vocacion en las Indias, es el empleo de los Indios, tan encomendado por nuestras constituciones, no es menos cierto ser empleo muy propio nuestro en ellas, el de los negros que en estas partes nos sirven, porque es sin duda, que los motivos que los de la Compañia acá tenemos de ayudar a los naturales, esta misma, sin diferencia ninguna tendremos, de ayudar a los negros, principalmente en los lugares y tierras donde no ay Indios: porque la misma razon dicta, que pues los negros han entrado a suplir la falta de los Indios para nuestro servicio temporal, entren tambien en la cuenta que devemos tener de su remedio espiritual: y que como suceden *in honoribus, succedant, in honoribus*, en particular siendo esclavos nuestros, y no gente libre como los Indios. Razon que nos deve hazer gran fuerza en este caso, por ser mucho mayor la necesidad de los negros de que tratamos, y mucho mas extrema (como claramente hemos visto) que la que padecen los Indios, mayor la disposicion de los negros, y assi la esperança de mayor fruto. Esta verdad nos tiene ya declarada nuestra sagrada Religion, pues claramente nos muestra tener en yguál concepto y estimacion la salvacion de los negros, que la de los Indios, como parece de la liberalidad con que embia sugetos a los unos, y a los otros, haziendo tributarias de las Provincias de los negros, a sus mas queridas hijas y Provincias de Italia y Portugal. Esto nos prueba tambien la comunicació de privilegios, pues

pues ha pretendido , y alcançado , que todos los que se conceden a Indios , sean concedidos a negros , y al contrario.

Siendo esto así , y que nuestra vocacion es discurrir por diversas partes del mundo buscando almas necesitadas: en cuyo cumplimiento vemos con maravilla a nuestros hermanos, hazer desde Napoles, Genova, y aun desde la mesma Roma , y de mas ciudades de Italia , estremos, porque los embien a los Reynos y Provincias apartadas, de Etiopes, como queda dicho en el discurso deste tratado, a quienes tenemos grande embidia. Y no menos a aquella alegría , diligencia , y solitud con que pasan los Alpes y Pirineos, de la Saboya, de Francia , de España, y los golfos del Mediterraneo; embarcandose en Lisboa con tanto contento, y regozijo, con los demas compañeros, que para la mesma empresa en aquella Provincia les estan aguardando, como si se embarcaran en Huelva, doblando con el mismo rostro y esfuerzo , el cabo de Buenaesperança : y quedando parte en la Africa y Etiopia, pasan los demas a la India, para desde alli repartirse en tantos, y tan remotos Imperios, Reynos, y Provincias de negros, como hemos visto; no siendo parte, ni la fama de los huracanes furiosos, ni la experiencia de los naufragios, en que muchos de sus hermanos acabaron en aquellas tempestuosas mares y viajes, para juzgarlos ellos por temerarios, y que tientan a Dios, para dexar de abraçarlos, sin otra codicia, que la de las almas de los negros: porque la de la hazienda no se alabe y diga, que ella sola los navega: haciendo salir como profecias, aquellas tan notables palabras , y cumpliendo bien enteramente aquellas santas esperanças que nuestro Santo Padre Francisco mostrava y dezia , escribiendo así al Padre Maestro Simon. Muchas vezes me he puesto a pensar, si vendrian en algun tiempo los grandes Letrados de nuestra Compañia,

P. 3. cap. 2.
lit. G. 6. 2.

P. Juan de
Lucena lib.
6. cap. 19.

pañia, a juzgar que tentavan a Dios entrado en estos viajes, aviendo visto los manifiestos peligros de muerte que en ellos ay, y las muchas naos que todos los años se pierden. Mas bolviendo sobre mi, ningun caso hazia deste pensamiento, porque esperaba, y espero en Dios nuestro Señor, que juntamente con las muchas letras, dará tanto de su divino espíritu a los de nuestra Compañia , que no le puedan ellos jamas escurecer, ni detener, en las obras y empresas de tanta gloria del mismo Dios, antes se dexen en todo alumbrar y gobernar por el. Así lo dixo el Santo Padre, y así lo vemos, por divino beneficio, cumplir hasta aora a los buenos hijos. Y son tantos, y tan varios los sucesos destes sus viajes por mar, tantos, y tan notables los casos de las peregrinaciones que hizieron y hazen por todas las tierras de los Etiopes, y demas Provincias de negros, tan grandes las dificultades y trabajos a que se ofrecieron y vencieron, por llevar y sembrar en todas ellas el Evangelio; tan copioso el fruto que se ha cogido y coge, tan raros (como ya apuntamos) los exemplos de grandes hechos de aquella Christiandad, tan nuevos y extraños los estilos de su modo de vida, que no se oy materia donde mejor, que en las cosas de los Etiopes se pueda, y deve emplear una muy grave y apazible historia Ecclesiastica: la qual porque esperamos que otro la profiga y trate como ella lo merece, servirá solamente de prologo, o breve introducion lo que hasta aora hemos dicho.

Y en lo que toca a lo que dezimos de nuestros hermanos, deve sin duda ninguna, animar a todos los que vivimos en estas partes tan remotas, a seguir el mismo espíritu, pues profesamos la mesma vocacion; principalmente viendo con los ojos, y tocando con las manos la perdicion y condenacion de tantas almas de estos negros bozales, y de muchos de los ladinos, por falta de quien se aplique a cultivarlos: las quales con nuestra ayuda y diligencia,

diligencia se podrian salvar. Y pues aunque nos haviessede costar su remedio, misiones, caminos, despoblados, rios, mares, graves, y extraordinarios trabajos, como cuesta a nuestros hermanos, no dexaramos de procuralles remedio? Como es posible que no lo procuremos, viendo la tienen a pie quedo, como se nos demuestra en los capitulos passados, con solo tomar el manteo: de donde provienen tan gloriosos successos, principalmente si considerassemos quan grande es la mies, y quan pocos los obreros.

Fuera de lo dicho ay otra razón en estas partes, tã propia dellas, y tã propia de la de la Cõpañia, q̃ aprieta mucho a los q̃ en ella en estas partes estamos, a procurar la salvacion de aquestos negros; y es ser las Indias tierra solo de mercaderes, y para mercaderes, de tal manera, que nadie en ellas puede passar en lo temporal, sino tiene algo de mercader. Conociendo esto aquel soberano mercader del Evangelio, cuya ansia y desseo, es sacar en el Oriente y Occidente perlas de sumo valor (que son almas redemidas con su sangre) de las conchas broncas y feas de cuerpos negros, e Indios, ha puesto en las Indias Religiosos, que como buços se çabullen en la profundidad, y mar de mil dificultades a sacarlas. Destos son, no la menor parte, ni los menos diestros los de la Compañia de Jesus, y aquel delante de su Magestad ganará, y merecerá mas, que mejores, y mas gruesas sartas destas perlas le presentare.

Descubrieron los mercaderes Españoles las Indias para grangerias suyas, embian cargaçones, arman compañías, y tienen correspondientes, todo a fin de llevar dellas oro, plata, perlas, y piedras preciosas. Y descubrió Christo, soberano mercader, estas mismas indias, con desseo de enriquezer su Corte de otro oro, plata, y piedras mas preciosas, que son almas naturales dellas, y en ellas connaturalizadas como las destes negros; y para esto embió

embió a estas partes sus agentes, mayordamos y correspondientes, que son Religiosos de tantas y tan santas Religiones, cargados de virtudes, santidad y letras: pero viendo que las riquezas eran muchas y sus ministros pocos, hizo, e instituyó una Compañia, con hombres, cuyo fin es buscarle almas, y para esso andar todas las partes del mundo, por mas remotas que sean, partiendo con ellos las ganancias. De suerte, que toda la gloria deste empleo, quiere su Magestad para si, y todo el provecho para ellos. Esta es la Compañia de Jesus; cuyos dichosísimos compañeros nosotros somos. Veamos agora Padres mios, si siendo mercaderes de oficio, compañeros del sumo mercader, redundando de nuestro manexo de almas, a su Magestad tanta gloria, y a nosotros tanto provecho: y estando en tierra que a todos obliga a ser mercaderes, que escusa podriamos tener, si con suma sollicitud no tratassemos los generos que en estas partes nos ha puesto entre manos?

Digo yo agora, si un rico y poderoso mercader tuviesse varios y diversos correspondientes en las Indias, que le manijassen y beneficiassen su hazienda muy bien, y le vendiessen todos los generos nobles, mas no quiesessen entremeterse, ni se dedignassen tomar en las manos los generos ruynes para beneficiarlos, ni cuydar de las bromas, y por esta causa se estuviessen arrinconadas a pesar de su amor, contentandose con servirle en lo que ellos estimavan mas: si entre ellos huviesse uno que dixesse, pues yo, no olvidandome de las sedas, telas y brocados preciosos, a que otros mis compañeros solo atienden, pondré gran cuydado, mucha sollicitud y diligencia, en beneficiar los generos viles, todas las bromas; y estas de tal suerte las supiesse componer y adornar, que viniendose a los ojos se vendiessen, y dellas sacasse tan gran ganancia y provecho (por no dezir mayor) como el que se saca de todas las demas telas, brocados y cosas preciosas; por

ventura

ventura avrá alguno que diga, que este tal no será tan estimado, querido, regalado, y aun tambien premiado de su señor como todos los demas. No entiendo avrá quien esto niegue, antes muchos que confiesse, que este solo vale por todos. Aora pues: quiso Dios N. S. poner sus tiendas en este nuevo mundo, y para esto embió grueffas memorias de generos ricos, telas de oro, brocados, pufo terciopelos, rasos, damascos; hombres ricos y principales; furtiõ generos, donzellas modestas, matronas casadas, señoras nobles: no le faltaron en esta memoria bromas, hierros, peynes, trompas, pez, brea, &c. con que quedavan las tiendas abundantes en su punto, y perfeccion: Indios meztizos, mulatos, y negros bozales; y despues que las vio armadas, encomendofelas a muchos caxeros y correspondientes, que tiene en varias Religiones de su Iglesia santa, que se las benefician, como hacienda principalissima suya: pero todos, o los mas, se han dado al beneficio solo de las telas, de los cortes ricos, de los brocados, altos de los terciopelos, damascos, y rasos, al beneficio, a la cultura de los blancos, de la generica, noble, y principal, de los señores Virreyes, Oidores, Obispos, Arcobispos: y para salir con este beneficio, se han dado a las ciencias, al pulpito, a la emprenta; y esto con tantas ventajas, y con tanto cuydado, que salen con el beneficio de la hacienda de su Señor, admirablemente, y le juntan grande riqueza. Pero tiene este gran Señor bromas (si assi se puede llamar genero tan estimado de su divina Magestad, como qualquier otro, como hemos visto) y siente grãdemente se le pierdan: y aunque es verdad que está a estos criados agradecido, por su gran cuydado; mucho mas lo estuviera, si de todo le cuydaran. Si uno, pues de estos mayordomos se fuese a el, y le dixesse: Señor, yo no haciendo falta a la mercaderia, que se tiene y estima por principal, al ministerio de los blancos, pues assi lo quereys, me prefie:

prefiero de beneficiar las bromas, los negros bozales, genero en los ojos de los hombres, vil y baxo, de tal fuerete que se vendan y faqueys dellas gran ganancia, pues rãto os costaron como essotros; y los beneficiarẽ, procurando que se dotrinen, se catechizen, y enseñen, se examinen, se bautizen, si no lo estan, se confiesse, si dello tuviere necesidad, y comulguẽ, si mostraren capacidad, y se les de la santa estrema uncion, y ayude de manera, que muriendo con este tan buen aparejo y preparacion, se salven, que es la ventaja que vos quereys, y no las perdays: quien duda que a este criado, que a este Religioso tan cuydoso del gusto de su Señor, y del acrecentamiento de su hazienda, no lo estimara en mas que a los demas? o a lo menos lo engrandecetã, y estimarã entanto: y que cõ alegria de su rostro, y gozo de su coraçon, le dirã: *Euge serve bone, & fidelis, quia super parca fusti fidelis, super multa te constituam, intra in gaudium Domini tui.* Alegrate, regozijate, ten contento y plazer hijo de la Cõpañia de Iesus, fiel cõpañero mio, en tan grande y agradable trabajo, q̃ por darme cõtento y amar me, has tomado, q̃ aunq̃ parece pequeño a los ojos de los hõbres, en los mios estan grande, que por el lo has de ser tu en mi casa real del cielo, donde por esso *supra multa te constituam.* Quien cõ tal agrado no sale de si, por dar contento a este gran mercader? mas a quien no haze eubrir con las manos el rostro, lo que ve hazer, caminar, y passar a los mercaderes de Indias por sus riquezas, y por acudir bien a sus encomiendas.

Pero lo que a mi me averguença y haze salir los colores (y creo harã lo mismo a qualquiera hijo de la Cõpañia) es el cuydado y trabajo que los Moros ponẽ en la perversiõ destas naciones de negres para su falso Mahoma, pues aora en nuestros dias, y delante de nuestros ojos han introducido la seta Mahometana en quatro Reynos principales de Guinea, poblados de infinita gente, como es en el Reyno de los Berbofies, en el de los

P. Guerrero
relatiõ An
nal de la
India Orien
tal, lib. 1. c.
11. fol. 4. c.
Fr. Gerõ
mo Gracian
tratado del
propagato
rio de la Fẽ.

Man;

Mandingas, en el de los Iolofos, y en el de Mitombo, y otros; y para salir con su intento, introduzen escuelas, donde les enseñan a leer y escribir, diziendoles, que por este camino podran negociar en todo el mundo, y tratar con todos los mercaderes. Y el modo con que los Moros vienen a predicar su maldita seta a las costas de Eriopia, es atravesando los arenales ardentissimos de Libia, y padeciendo tanta hambre y sed, que acaece matar los camellos para chupar la sangre, por no morir en el cami-

1. Ad Cor. no. Que bien viene aqui lo del Apostol, *Et ille quidem, ut corruptibilem coronam accipiant, nos autem incorruptam.* Si

los Moros por un premio y galardon corruptible, y de tan poca dura, se ponen a tantos trabajos, a tantos peligros y riesgos, que sera razon que nosotros, no solo Christianos, mas Religiosos, y Religiosos de la Compania de Jesus, hagamos por un premio y galardon tan grande, y que ha de durar para siempre. Porque grande verguença seria que fuésemos vencidos de los hijos de este siglo, en que ellos corran con mas ligereza a la muerte, que nosotros a la vida? Que no es nada lo que hacemos, para lo que esperamos recibir por ello? No es nada lo que nos

Ad Rom. 8. piden por lo que nos dan? *Non sunt condignae passionibus huius temporis ad futuram gloriam, quae revelabitur in nobis.*

Fr. Antonia de Govea, lib. 3. c. 10. Acabemos esto con una antiguedad que refiere don Fray Alexo de Meneses Arçobispo de Goa, de los Biduinos, antiguamente Christianos, que llaman de San Tomè, pero ya de todo punto barbaros: los quales dize

hazen una vez en el año una procesion, en que llevan una flor de Lis de madera, en forma de Cruz: la qual no ay quien no la desee llevar, y al fin, a voz de todos señalan uno para esta empresa: el qual la lleva con gran contento, siendo la condicion, que al dexarla le han de cortar las manos, y en algunas calles finge que la Cruz no quiere pasar adelante, y entonces a porfia, los que van en la pracesion se cortan las manos y brazos, y los

siem:

siembran por el suelo para que passe, recibiendo unas como bulas, o privilegios de virtud y santidad: O engaño grande! o supersticion diabolica! Si por una Cruz superficial esta padecen los hombres, si en reverencia de un madero sin virtud, meno de engaño y embuste; si por una cedula, o privilegio falso, como lo es el q lo dà, tienē estos animo para cortarse las manos y brazos, y quedar como unos troncos sin provecho; que haremos nosotros por la Fè y Cruz verdadera en que Christo murio, en quien nos salvò, y en que tenemos prendas de la vida eterna, pues el remate de aquella, el premio y galardon, era quedar sin manos, el fin y remate desta es, quedar con vida bienaventurada, eterna, y que no ha de tener fin? Y esto parece quiso que entendiésemos el Padre eterno, apareciendose a nuestro Santo Padre Ignacio (quando yva a fundar nuestra sagrada Religion) en compania de Iesu Christo su Hijo, y Señor nuestro, que traia a cuestas su Cruz, Hieroglifico de inmensos trabajos, y rigurosa penitencia: y hablando el Padre eterno con su hijo, le encomendó a Ignacio, y a su Compania; y el hijo mostrandose favorable y gustoso de lo que el Padre eterno le encomendava, como que se inclinava, y dava su Cruz a Ignacio, y la ponia sobre sus ombros, le dixo: *Ego vobis Romae propitius ero:* Yo Ignacio os favorecerè, y serè vuestro protector en todo el mundo (que esto le quiso dezir en nombrarle a Roma, cabeça del) con tal, que vos y la Compania que fundays, se encargue de mi Cruz, exercitandola, no solo en la perfeccion de vuestras propias almas, sino tambien en la salud y perfeccion de vuestros proximos y hermanos, que tan lexos estan della, derramados por todo el mundo. Y estima tanto nuestro Santo Padre, y todos los varones Apostolicos de nuestra sagrada Religión, don tan singular, y joya tan preciosa de la Cruz de Christo, que se han unido, y abraçado tanto con ella, y han puesto tanto cuidado y vigilancia, en no apartarse della,

P. Rei. de Hey. lib. 2. cap. 11.

en cumplimiento de su vocacion, que no solo se contentaron con traerla continuamente, cumpliendo la primera y principal parte de su vocacion: pero vemos, que por no faltar a la segunda, quedaron ellos hechos cruces, muertos en la Cruz, por comunicarla a otros, como le aconteció al Profeta Isaias, de quien dize Andres Cretense.

And. Cret. orat. de Cru.

Non solum Crucem tulit, sed et Crux ipse factus est: para que assi a boca llena, pueda cada uno de los desta Compañia santa dezir con el Apostol.

Ad Galat. 6. nu. 14.

Mihi autem absit gloriari, nisi in Cruce Domini nostri Iesu Christi: en la qual

hallaré salud para mi alma, y para las almas de mis hermanos.

Fin del libro quarto.



CON PRIVILEGIO.

EN SEVILLA,

Por Francisco de Lyra Im-
pressor de libros.

Año M.DC.XXVII.

